DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE CHILE

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE CHILE

POR
VIRGILIO FIGUEROA
(VIRGILIO TALQUINO)

1800 - 1928

TOMO III

ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS
«BALCELLS & CO.»
1929
CALLE FONTECILLA Nº 268
SANTIAGO DE CHILE

ANTE LA CRITICA Y LAS LEYES ATAVICAS

Vía Crucis y Vía Apia

Aunque seguimos caminando por ambas vías, no anotamos los hechos cuya publicación hicimos en el prólogo del segundo tomo y que produjo tan diversas imposiciones: estupor en unos, protestas en otros, franca hilaridad en muchos y aceptación en no pocos. Preferimos no continuar penetrando en este pudridero moral, que Zola llamaba la miseria humana.

Es mejor imitar al Eclesiastés y exclamar, parodiando sus apóstrofes sobre la vanidad del mundo:

¡Oh, felices los que no piensan en la vida de ultratumba! ¡Dichosos los que bajan al no ser, y que forman la mayoría de la humanidad, sin preocuparse de sí mismos, de sus antepasados, de la historia, de los recuerdos, ni de nada de lo que constituye la trabazón espiritual de la especie humana! Para ellos el lecho del silencio y el olvido de los que sobreviven. Son millones y miles de millones.

Los vertebrados de la escala inferior al hombre, han hecho lo mismo. Vivieron, sufrieron y murieron como los racionales que no tuvieron la previsión del porvenir.

Han rodado al abismo de la nada y esfumádose en la mónada del infinito.

¿Qué diferencia hay entre esos entes caídos en el antro de los tiempos? Ninguna: anónimos de la vida, réprobos del destino, bastardos de la inmortalidad han pasado por el mundo y no han dejado en pos de sí más rastros que el que deja una luz que se apaga, una gota de agua que se evapora o un átomo perdido en la inmensidad del macrocosmo.

La crítica moderna y los críticos antiguos

La crítica profesional nos ha presentado el enristre de sus jabalinas: dos de sus mantenedores, y no los menos inteligentes, nos han colgado en la picota de los errores y de las cosas inútiles. Uno de ellos, con su autoridad de árbitro mental, nos ha dicho que somos tropicalistas en alabanzas, que debemos enmendar nuestros errores en un suplemento y concluye invitándonos a finalizar pronto nuestra tarea (1), en lo que estamos completamente de acuerdo; y el otro se concreta a apuntar errores y deslices, a temer que profanemos el gineceo de las costumbres privadas y a inereparnos que opinemos sobre los hombres y las cosas que caen bajo el solanar de nuestras investigaciones. Ninguno de los dos demuestra que ha leído el **Diccionario**, ni entra, por ende, a su análisis ni a estudiar sus orientaciones, sus fundamentos ni su ideología.

Pero ni las alabanzas ni los errores que se nos achacan vulneran lo que André Maurois (2) entiende por el primer rasgo de la biografía moderna: la investigación valiente de la verdad.

---

(1) El 25 de nov. de 1928 el cable anunció desde Roma que un filósofo italiano, Giovanni Gentile, se había entregado en cuerpo y alma a la tarea de publicar la *Enciclopedia Italiana*, cuyo primer tomo aparecerá en 1929, sucediéndose trimestralmente cada volumen hasta enterar 36. Si a los críticos chilenos se les permitiera llevar velas en Italia, ¡cómo se escandalizarían de que un *Diccionario* pudiera tener 36 volúmenes!

(2) *Aspects de la Biographie* par André Maurois. Sixiene editions, Paris, 1928, pág. 32.

Ni la alabanza ni el vituperio pueden ser ajenos a la biografía, ya que ambas cosas sirven de adorno o instrumento a la verdad; y por lo que hace a los errores, el cargo es muy relativo: de los diez mil o más datos que contiene cada tomo del **Diccionario**, nos han observado o hemos reconocido unos diez o quince, y no de importancia fundamental, porcentaje que no es para asustar mucho a los bibliófilos.

Nosotros no vamos a lanzarnos al piélago de una defensa estéril.

Seguimos con esto el ejemplo de Emerson, que miraba la polémica y la discusión como una pérdida de tiempo y como una malversación de energías.

Por de pronto se nos viene a las mientes un pensamiento que Ramón y Cajal expresaba así. ¿Alardeas de carecer de enemigos? Veo que te calumnias. ¿Es que jamás tuviste la entereza de decir la verdad o de realizar un acto de justicia?

Nosotros hemos dicho muchas verdades y conjurado innúmeras injusticias y de ahí la ira santa de los Zoilos olímpicos, a quienes, sin embargo de estar revestidos con la dalmática de la sabiduría y creerse los directores espirituales de la mentalidad chilena, no podemos reconocerles la virtud de conocer una obra sin leerla. José de Ingenieros, al hablar en *La Moral sin Dogmas* de que el espiritualismo de los eclécticos no produjo ninguna obra filosófica, agrega: «Oradores interesantes, arrullaban o entusiasmaban a los auditorios con hermosos discursos e inperscrutables metáforas, bastándoles para ello no plantear ningún problema claro y concreto, ni chocar en lo restante con esa vanidad humana que cree en la posibilidad de saber sin estudiar, adivinando. ¿Y quién renuncia a creerse capaz de adivinar lo que no tiene el coraje de estudiar?»

Hemos sido irrespetuosos con los críticos modernos y nos hemos conciliado sus rencores de dioses irritados. Hemos dicho que su acción es negativa, que no impulsan como otrora las corrientes de la cultura y que tienen vicios y pasiones.

No son como los críticos antiguos, que se llamaban Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Blanco Cuartin, Benjamín Dávila Larraín y que hacían obra constructora, de estímulo, de comprensión y de enseñanza. Pero si los continuadores no llevan tales nombres, ostentan otros que aparecen, nielados mutuamente por ellos mismos entre sí, como emblemas de omnicienca y como heraldos y repartidores de la gloria.

Entre arrayanes y palmas

Contra tales impugnadores, y como respuesta general a los juicios adversos que brotarán en el boscaje de la crítica, vamos a reproducir otros que nos han dado aliento para perseverar en nuestro trabajo y que, aun cuando creemos que no es la actual generación la llamada a juzgar definitivamente nuestra labor, tiene para nosotros, por su espontaneidad y desinterés, un valor intrínseco y de actualidad de que no podemos prescindir. Los insertamos, no tanto como antemural de defensa, cuanto como justificativo de nuestra tenacidad para seguir adelante.

Vaya como portada de esos juicios el que consigna un ilustrado sacerdote y lingüista:

«Francisco J. Cavada saluda muy atentamente a Ud., le agradece el envío del 2.º tomo de su grandiosa obra *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*, y le estimula a seguir adelante en su noble empeño de salvar del olvido a los que en cualquier forma, brillante, obscura o si se quiere anónima, han contribuído al progreso y al lustre de su país. No le importen ni le arredren los juicios desfavorables, hijos las más veces de la envidia o de una afectación de sabiduría que haría Ud. mal en tomar a lo serio.»

Podríamos trascribir centenares de opiniones, pero nos concretamos a las siguientes, emitidas desde diversos puntos por lectores y suscriptores del **Diccionario**, quienes han podido aquilatar sus méritos y deméritos.

Llegue a todos ellos el testimonio público de nuestra gratitud, así como a los periodistas que nos han honrado con su aplausos.

He aquí el extracto, por orden alfabético de apellidos, de tales opiniones:

«Cada vez que recuerdo su obra, formulo en mi pensamiento un fuerte deseo de éxito y de firmeza. Necesitamos sostenernos mentalmente a fin de librarnos de las influencias devastadoras de la incomprensión y de la envidia.»—OLGA ACEVEDO, Punta Arenas.

«Mi apoderado en Chile pagará a Ud. el importe del 2.º tomo que se sirvió enviarme a esta Legación. Debo reiterarle mis felicitaciones por la publicación de su obra tan interesante y completa.»—ARTURO ALEMPARTE, París.

«Acabo de recibir el segundo tomo del **Diccionario** que Ud. está publicando y lo felicito por su entusiasmo para continuar en una empresa tan laboriosa como útil.

«Aunque su obra puede tener algunos defectos, por lo general está hecha con abundancia de datos que suponen en Ud. un ímprobo trabajo.

«Es claro que no es posible que se dejen escapar a Ud. algunas noticias, como cuando al tratar de don Enrique Cood, olvidó Ud. decir que yo había publicado un folleto sobre este distinguido maestro; pero nadie puede pretender que Ud. agote las materias.

«Puede también que Ud. haga figurar en este libro a personas que no merezcan tal distinción; pero con esto nada se pierde y nadie nos asegura que más tarde algún descendiente de esas mismas personas pueda adquirir méritos que nos obliguen a rastrear sus orígenes.

«Actualmente estoy publicando en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* un estudio sobre D. Antonio García Reyes, en que he empezado por hacer la biografía del padre de éste, D. Antonio García de Aro, que era casi desconocido en Chile.»—MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, Santiago.

«Nosotros nos hemos dedicado patrióticamente a divulgar las indiscutibles ventajas que para todos encierra el **Diccionario** porque vemos en esta obra un intenso trabajo y una finalidad patriótica. Mi pariente D. Juan F. Andrade, en Punta Arenas, y yo en esta región, haremos por el **Diccionario** lo que Ud. hace por el país: una labor abnegada y perseverante, aunque no tengamos como Ud., más recompensa que la ingratitud, el olvido y el silencio.»—MANUEL ANDRADE, Tierra del Fuego.

«Cuando recibí el primer tomo de su **Diccionario**, quise darle personalmente mis agradecimientos, pero esa dejación criolla de que aún padecemos muchos, me hizo ir dejando para después el cumplimiento de ese deber... Aunque modestas mis felicitaciones, le ruego aceptarlas porque son sinceras. Yo creo que inteligente y valientemente se ha erigido Ud. un merecido monumento en las páginas de su propia obra.»—ABRAHAM ARIAS, Santiago.

«Estoy maravillado del esfuerzo que Ud. realiza y considero que su obra, que reúne magnitud nacional, es un poderoso organismo que habrá de reunir en sus páginas todo cuanto ha contribuido a la independencia, cultura y creciente progreso de nuestra patria.

«La presentación del primer tomo es magnífica y no lo esperaba menos, dada las esforzadas iniciativas de su tesonero autor.»—GODOFREDO ARAYA, Antofagasta.

«Desde la recepción de su interesante primer tomo del **Diccionario** estaba con el deseo de escribirle, no sólo para agradecerle muy sinceramente el envío, sino también para suscribirme a la edición entera que, a juzgar por la muestra que ha pasado por mis manos, va a constituir un sólido cuerpo de la historia política, social, etc., de nuestro país. Hay entre sus biografías multitud que trazan perfiles de hombres que han tenido relación o encarnado distintas épocas de la vida de nuestro país, y que su pluma amena, pero severa de crítico narrador ha sabido encarar en forma que no es común encontrar entre los escritores de esa índole. Aunque, puede decirse contemporáneo, he leído con gran interés la biografía de Alessandri, que es una de las notas salientes de su labor en el primer tomo, y ella me ha servido de marco para poder juzgar el criterio severo con que Ud. ha debido abordar cada una de las biografías de los políticos de primer plano que han actuado, para suerte o mala suerte de Chile. La crisis política de 1891 se me ha presentado bajo muchos y nuevos aspectos a través del **Diccionario** y el mismo período de 1924-25 que he conocido muy estrechamente bajo uno de sus puntos de vista, he debido encontrarlo bajo otro de sus aspectos: el de la opinión pública no beneficiada ni lesionada por los sucesos.»—MAYOR CESAR L. ARROYO, Villefranche sur Mer.

«Recibí el segundo tomo del **Diccionario**. Me será muy grato expresar por la prensa mi opinión sobre su obra, cuya grande importancia nadie puede desconocer.»—ALBERTO BAHAMONDES, Antofagasta.

«Leí el primer tomo de su **Diccionario** y me dejó una impresión muy favorable y de aquí mi interés por toda la obra. He admirado en ella dos cosas que no siempre se encuentran en libros de esta naturaleza, a saber:

«1.º Una información abundante y buena, escogida si se quiere y 2.º Un juicio muy sereno e imparcial para todos. En donde mejor pude apreciar esto último es en la biografía del ex-Presidente Alessandri. Me dejó Ud. sorprendido de su exactitud de juicio y de la manera franca y elevada con que lo emite, siendo que es uno de los políticos más difíciles de conocer y apreciar debidamente por las múltiples fases de su talento.»—GUILLERMO M. BAÑADOS, Santiago.

Después de leer el segundo tomo, el mismo señor Bañados, en carta de 18 de sept. de 1928, escribía lo que va a leerse:

«Es indudable que esta segunda parte de su **Diccionario** le ha originado mayor labor

que la primera, porque los moldes son más estrechos, los perfiles más finos y ha tenido por tanto que preocuparse mucho en la selección del material.

«Su prólogo es un complemento valiosísimo de este volumen, porque deja ver, con suma claridad, que el autor del **Diccionario** es persona de vasta ilustración, que ha estudiado con acierto a los maestros en la difícil ciencia de conocer a los hombres y juzgarlos, según sus obras, o según el rol que hayan jugado en los acontecimientos en que se hayan visto envueltos, como autores, actores o simples mirones.

«El paralelo que Ud. establece entre su libro y el que escribió don Pedro Pablo Figueroa, es exacto; y esto en nada amengua, ni nada quita de su mérito a este fecundo escritor nacional, que todos admiramos y cuyo recuerdo conservamos con cariño y veneración.

«La Vía Crucis recorrida por Ud. en su **Diccionario** es la pertinente en Chile a casi todos los hombres de mérito que no pertenecen a la oligarquía literaria y que toman asiento de golpe en el areópago por haber acometido, con éxito, una obra importante que exige esfuerzos supremos, perseverancia a toda prueba y gran entereza e independencia de carácter para emitir juicios severos sobre hombres que viven ensoberbecidos por el dinero, por el abolengo o por el alto cargo público que desempeñan o han desempeñado.

«En suma, no tengo otra cosa que decirle que, a mi modesto sentir, su libro es realmente una obra de mérito que merece el aplauso y felicitaciones de quienes lo lean con sinceridad y sin mezquinos prejuicios.»—Guillermo M. Bañados, Santiago.

«Recibí el 2.º tomo del **Diccionario**. Le agradezco mucho sus conceptos sobre mis trabajos en el servicio público, que Ud. ha anotado con escrupulosidad y cariño por el antiguo colega de la prensa, en aquellos años cuando era una verdadera heroicidad dedicarse a tales tareas.»—Tomás de la Barra, Glasgow.

«Deseo a Ud. pleno éxito en la realización de su obra monumental. No desmaye en la tarea propuesta porque se trata realmente de una empresa de alto interés nacional y con cuya terminación habrá hecho Ud. un positivo beneficio a la patria.»—Ernesto Behnke Vergara, Cherquenco.

«Me estoy dando el placer de leer su importante **Diccionario**, y al irlo recorriendo he comprendido el enorme trabajo que se ha impuesto, el valioso aporte a las letras nacionales que significa; y lo he compadecido de corazón por la incomprensión e ingratitud de muchos de nuestros compatriotas pudientes, que no lo alientan con sus aplausos y adquiriendo su valioso libro.»—Arturo Benavides Santos, Santiago.

«Me doy cuenta cabal del trabajo agotador que habrá tenido que hacer y se me antoja que habrá envejecido a fuerza de una labor que requiere tanto tino al par que tanto detalle difícil de obtener.»—Alberto Blanco, Curacautín.

«He recibido el segundo tomo de su **Diccionario**. Aún cuando mi opinión nada significa, acéptela como un estímulo, pues tengo gran admiración por todo hombre que trabaja y lucha, y más cuando esto se traduce en bien de los demás. Su libro lo encuentro muy interesante y útil; denota un gran esfuerzo y erudición; se lee con agrado, y es un elemento de valor para consultas y para conocer en forma amena los hechos y los hombres más importantes de nuestro país.»—Armeliano Bobadilla Saenz, Linares.

«He recibido su **Diccionario Histórico y Biográfico** y aún cuando no lo he leído todo, me ha dado la impresión de una obra interesantísima, amena e instructiva. Tengo curiosidad por conocer los tomos que seguirán y le ruego me los vaya enviando tan pronto como vean la luz.»—Mauricio Braun, Buenos Aires.

«El general Luis F. Brieba agradece al Sr. Figueroa los términos que se relacionan con su persona, principalmente en lo que se refiere a su actuación pública, juzgada por cierta prensa con apasionamiento político.» París.

«Recibí oportunamente el segundo tomo del **Diccionario** tan interesante como el primero, y le ruego se sirva avisarme cuando tenga listos los demás, pues aunque los datos que anota referentes a mi familia son bastante vagos, ello no obsta para que yo tome toda la obra, ya que no voy a pretender, como lo indica Ud. en su Introducción, que la obra no vale porque la biografía de uno mismo no figura en ella, o está mala o corta, etc. Eso es muy chileno y me he reído de buena gana con sus anotaciones sobre ese punto. Comprendo ahora el trabajo titánico que Ud. ha llevado a cabo, por lo cual lo felicito.»—Eduardo B. Budge, Valparaíso.

«No puedo por menos que felicitar a Ud. en la forma más entusiasta posible por la grandiosa obra en que está empeñado y cuyo primer tomo es un exponente de ello.»—Rubén Bustos, gobernador de Limache.

«Recibí el segundo tomo del **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile** y he quedado admirado del gran acopio de datos que contiene, lo que obliga a pensar en la enorme

rebusca e investigación que debe haber costado. Yo mismo he encontrado datos de mis antepasados que desconocía.

«Contiene esta obra materiales preciosos para los historiadores futuros. En ella encontrarán anécdotas, episodios, datos biográficos y párrafos de historia patria, escritos con exactitud y sin pasión.

«Lo felicito y le agradeceré me envíe los volúmenes siguientes cuando salgan. Es un libro indispensable en toda biblioteca.»—ALBERTO CABERO, senador por Tarapacá y Antofagasta.

«Su **Diccionario** es una obra preciosa, monumental. Las biografías son hermosas como todo lo que sale de su pluma.»—AUGUSTO CAPDEVILLE, Quillota.

«Su capítulo de la pág. 10, *Via-Crucis y Via Apia* creo que merecerá los aplausos del mundo entero. Tiempo hacía que no teníamos un escritor valiente, que supiese demostrar gráficamente el egoismo que existe por las obras de aliento, como la que Ud. ha emprendido para orgullo de las letras nacionales. No desmaye; siga adelante; no le importe el menosprecio de unos pocos; la generalidad de los chilenos, de los cuales soy el último, pero no el menos entusiasta, aplaudimos y agradecemos el gran esfuerzo que esta magna obra le impone. No creo exagerar al decir que Ud. está fabricando su monumento en vida con su trabajo.»—ANTONIO CÁRDENAS O'RYAN, Santiago.

«Por lo demás ha tenido Ud. un exquisito gusto al escoger las biografías de Luis Felipe (1) para insertarlas en su interesantísimo trabajo, en todo el cual campea el fino criterio del historiador, la elegancia y el buen gusto.

«Sírvase, pues, darse por recibido de mis sinceras felicitaciones por el valor o aporte que ha llevado con su **Diccionario** a las letras nacionales y también mis agradecimientos por los benévolos conceptos que le ha merecido mi modesta labor en el apostolado social.» —PRUDENCIO CONTARDO, Obispo de Temuco.

«No he leído todas las Biografías que contiene el segundo tomo del **Diccionario**, pero de las pocas que he leído, he sacado la confirmación de lo que comprobé en el primer tomo, esto es, que su **Diccionario** no sólo es obra de utilidad sino de justicia y rectitud en sus juicios y de patriotismo en sus fines. Ud. ha añadido al suyo, ese juicio personal, hijo de lecturas o de personal conocimiento, de que rehuyen los autores que se limitan a simple enumeración de hechos y fechas y en ese juicio he visto generalmente imparcialidad y severa rectitud, como de historiador. Ud. quiere ser un biógrafo a la manera romana o a la de Macaulay, que trazó austeros medallones en su *Historia de Inglaterra*.»—MISAEL CORREA PASTENE, Santiago.

«Al regresar a ésta, he tenido el agrado de encontrar el segundo tomo de su valiosa obra. Lo felicito cordialmente por el éxito de su trabajo.»—MANUEL CORTÉS CORTÉS, Angol.

«Una vez más lo felicito por su magna labor que, día llegará, será celebrada y aplaudida por todo Chile.»—GUILLERMO DE LA CUADRA, San Bernardo.

«Tengo en mi poder el segundo tomo de su valiosa e importante obra: **Diccionario Histórico y Biográfico** que Ud. tuvo la gentileza de enviar a mi casa.

«Su trabajo me ha parecido maravilloso y créame que me he contagiado con su ardoroso entusiasmo y su energía para dar a la estampa una obra que ya no podrá ser superada por escritor alguno: yo trataré de investirme de esa gran coraza de entusiasmo y de energía para hacer algo siquiera que pueda hacerme merecedor del título de «heraldo de la cultura de Linares.» con que ha tenido la benevolencia de designarme.»—JULIO CHACÓN DEL CAMPO, Santiago.

«D. Virgilio Figueroa inaugura un nuevo modo de tratar la historia que es en buenas cuentas, el único que en nuestra hora laboriosa, tiene realmente una utilidad científica. Este escritor, ha sabido darse cuenta de la nueva función que la historia asume y asigna entonces, a su libro, una finalidad dinámica vital, en que el pasado está en función del porvenir, como una lección siempre fluída y eterna que las generaciones ulteriores deben recoger para el curso de sus actividades. De esta manera, su libro no es un tratado muerto. Gustave Le-Bon o cualquier otro psicólogo de su especialidad, podría extraer de él, materiales palpitantes para juzgar nuestra idiosincrasia.

El análisis freudeliano con su psicología del instinto alcanzaría a descubrir innumerables corrientes subterráneas que van alentando el espíritu de nuestro pueblo y llevando la acción en determinado sentido. La lectura del **Diccionario** es un índice de orientación para indagar las características de nuestro pueblo.

(1) Se refiere al poeta D. Luis Felipe Contardo Palma, medio hermano del Obispo de Temuco.

«El **Diccionario Histórico y Biográfico** pertenece a aquella índole de libros contemporáneos que equivalen a verdaderos textos científicos.»—H. Díaz Casanueva, Santiago.

«Por intermedio del Padre Alfonso Escudero he recibido el tomo segundo de su **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile**, obra de aliento y de sacrificio a la vez. He leído con interés el artículo crítico-biográfico que en él me dedica y le agradezco sus elogios, dignos más bien de su bondad que de mis méritos.»—Francisco Donoso, Providencia.

«Su obra será útil siempre por el acopio de noticias, en ciertos casos prodigioso, por todo lo que representa como labor tesonera y desinteresada. En el **Diccionario** encontramos lo biográfico y lo bibliográfico: es decir, lo humano y lo histórico para quien busque en tales páginas el sésamo de ésta o de otras épocas retrospectivas. Le ha rendido un buen servicio a nuestra historia, que presenta con cierta rnborosa modestia y que tiene un positivo valor documental y social. La hora actual del país, los últimos cinco años de vida, aparecen historiados con una riqueza informativa tan cabal que casi podría decirse que no se habrá de escribir nada en lo sucesivo sin que haya de recurrirse a cada paso a las páginas del **Diccionario.**»—Armando Donoso, Santiago.

«Su libro de consulta, merece sinceros elogios y lo único que me preocupa es pensar si tendrá Ud. salud, tenacidad y elementos para alcanzar a terminar su espléndido **Diccionario.**»—Aníbal Echeverría y Reyes, Antofagasta.

«He tenido el agrado de recibir su atenta y el segundo tomo de su **Diccionario Biográfico.** Al propio tiempo he recibido el proyecto de biografía de la familia Edwards. La publicación del Ministro de Hacienda sólo ha tenido repercusión en Chile, pues este género de polémicas, inspiradas por la pasión política del momento, no tienen sino importancia lugareña. Si Ud. creyera que ese hecho debe incorporarse a su **Diccionario,** le incluyo un Memorandum con datos precisos que destruyen las afirmaciones en mi contra. Hay ahí una relación suscinta de la situación creada a los herederos de D. Federico Santa María (1) por la demanda del defensor de obras pías de Valparaíso. Si Ud. estimara que en las biografías deben incluirse los juicios civiles que se ventilan en los Tribunales, debe aplicar ese criterio a todas las personas, pues de no ser así le daría Ud. a este caso particular mío un carácter de excepción sin fundamento alguno.»—Agustín Edwards M., París.

«Todo en estos apuntes (referentes a los Errázuriz) está admirablemente bien hecho; tanto el concepto como la buena redacción y la propiedad del raciocinio, revelan gran conocimiento de la materia y corren a parejas con la indudable benevolencia de que da muestras su ilustrado autor. Le debo por esto, agradecimientos muy sinceros de parte de toda la familia.»—Elías Errázuriz Larraín, Santiago.

«Permítame felicitarlo cordialmetne por el esfuerzo que significa (intelectual, volitivo y económicamente) siquiera el primer tomo de su magistral **Diccionario.** Siento que la salud, vista y tiempo, no me permitan disfrutar en paz para alzar también en su honor y estímulo mi modesta palabra de aliento.»—General Higinio Espíndola, Santiago.

«Su obra me parece muy bien, y pienso obtenerla.»—J. Luis Espínola Cobo, canónigo doctoral, Santiago.

«Mi respetado y heroico señor: he leído con verdadera atención, o más propiamente, he revisado con especial proligidad más de quince o veinte biografías del segundo tomo de esta especie de *Monumento Germánico* que Ud. está publicando con el título de **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile.**

«Al repasar nerviosamente las nutridas y compactas páginas de su gigantesca obra, una sensación semejante al estupor se fué apoderando de mí, y no pocas reflexiones me sugirió este ya su largo, constante y poderoso esfuerzo. ¡Qué laya de hombre es Ud.! La admirable fe suya, su incansable tesón, la expresión de un carácter tan entero—créamelo Ud.— me ha producido pena y rabia. Y la he sentido por esa solidaridad intelectual que nace en todo hombre de pluma que tiene un corazón generoso; enfervorizado Ud. con su trabajo, ocupado en una misión de justicia y de reparación, ha debido imparcialmente biografiar tanto ingrato vivo, tantos pequeños hombrecillos que han sido algo merced al aprecio aristo-

(1) Para evitar apreciaciones equivocadas respecto de nuestra acción biográfica y no dar pábulo a que se piense que pretendemos explotar una situación en que juegan millones de pesos, como ocurre en la sucesión Santa María, prescindiremos de adentrar, por ahora, en ese hecho, como lo declaramos en el medallón biográfico de los Edwards troncales y nos reservamos para hacerlo en la monografía de D. Federico Santa María, quien, por lo mismo que está muerto, no puede dar margen a suposiciones malévolas o insidiosas. Y en esta biografía nos concretaremos a lo que constituye el fundamento y el norte de nuestra misión: descubrir y exponer la verdad, sin que ello importe la defensa o el ataque de personas o intereses determinados.

crático o al influjo del dinero... En abono de Ud. y de su obra, es justo le dé a conocer la opinión que de su esfuerzo se ha formado el más formidable trabajador de los tiempos modernos: nuestro insigne y venerado D. José Toribio Medina. Me decía no ha mucho en corto y definitivo juicio, que su gigante esfuerzo era propio de un alma superior.»—Guillermo Feliú Cruz, Santiago.

«Su libro está escrito para ayuda y mayor conveniencia de los amantes de las letras y tiende a dar a conocer a los hombres y acciones del país... Juzgo su labor como eminentemente patriótica y necesaria. Desdichado sería el país si no hubiera hombres que hicieran la obra que a Ud. tiene hoy atareado.»—Pablo E. Gallegullos, Ovalle.

«Es Ud. excesivamente indulgente al trazar los rasgos principales de la vida de algunos de sus biografiados. Cuando veo la forma en que se expresa de algunos verdaderos delincuentes de este país, digno de mejores servidores, siento una verdadera desilusión. Me tiritan las carnes al pensar que cuando Ud. avance más en su trabajo, y llegue, por ejemplo, a ocuparse de algunos de los llamados *pioners* de Magallanes, le toque su turno a los que fueron nuestros peores cuchillos... que no han hecho más que despreciar al país en que amasaron sus fortunas, sin grandes esfuerzos.»—Alberto Fuentes, Santiago.

«He recibido el segundo tomo del **Diccionario** y lo encuentro muy bueno. En él encontrarán las generaciones venideras un libro de consultas que ilustrará muchas discusiones sobre las personas, a quienes se achaca muchas veces hechos o acciones que no han realizado. Me he impuesto de lo que Ud. ha contestado respecto a la crítica, creo que está en la verdad y lo felicito por la energía gastada.»—Anaxágoras González, Antofagasta.

«A su debido tiempo recibí con verdadero agrado el segundo tomo de su **Diccionario.** Séame permitido felicitar a Ud. muy sinceramente porque considero su libro monumental. Hace no sólo a Ud. honor, sino a nuestra patria intelectualmente. Es su **Diccionario** para mí una gran obra y merece por eso la ayuda de todos los chilenos, que soñamos con una patria grande y pura.»—Hugo Gunckel, Corral.

«Carlos Ibáñez del C. saluda atentamente al señor Virgilio Figueroa, y le manifiesta que con todo gusto se preocupará de recomendar su obra **Diccionario Histórico y Biográfico de Chile**, de la cual se ha impuesto con verdadera complacencia.»—Santiago, Presidencia de la República.

«Me es grato decirle que los datos a que Ud. se refiere responden a la verdad en sus líneas generales, y puede aprovecharlos en lo que Ud. se ha propuesto hacer con el que esto escribe, que no tiene otro mérito que ser chileno y amar mucho a su patria. Desearía se sirviera mandarme los tomos que ya están en circulación.»—Arturo Jara Márquez, Obispo y Vicario Apostólico, Magallanes.

«Su **Diccionario,** por la forma, método y cuidado con que está hecho, será de obligada consulta para el que se ocupe en la historia y biografías chilenas, y deberá adornar los anaqueles de las legaciones y consulados de Chile, de las principales bibliotecas de Europa y América y de todos los chilenos. Es de suponer que nuestro Gobierno, a pesar de la mala situación económica en que se halla el país (1925), deje por esta vez de ser tan cutre como suele con lo que puede servirle de verdadera propaganda en el extranjero y adquiera un buen número de ejemplares.»—Ramón A. Laval, Santiago.

«Recibí el segundo tomo del **Diccionario** que Ud. con tanto entusiasmo está editando y que creo será un hecho la terminación de la obra, dada su constancia y abnegación para presentar al país una obra necesaria, que servirá de enseñanza y de recuerdos del pasado a las generaciones futuras.»—Eleuterio León, Melipilla.

«Yo desde el principio comprendí y admiré el monumental trabajo que representa su **Diccionario**. Esta obra será un recuerdo para las generaciones futuras y ellos sabrán comprender sus desvelos y el trabajo que significa el registro de los archivos. Yo no pido otra cosa al cielo que le conceda salud para seguir adelante hasta terminar su grandiosa empresa.»—*Padre Luis Mansilla Vidal, Traiguén.*

«Su libro es bueno, muy bueno. Tiene biografías que encantan y enseñan. A mí me ha servido para ganar un pleito con los datos que Ud. da en la biografía de los Blest Gana. Por eso le suplico que no omita ningún dato, por inútil que parezca a algunos; a otros les serán útiles y provechosos para su propio entretenimiento o para su profesión.»—Alejandro Meyerholz, Santiago.

«Con verdadero placer he recibido el tomo segundo de su grandioso **Diccionario**. Mucho le queda aún por luchar. Pecuniariamente estoy seguro es ruinosa su empresa, pero dejará Ud. un monumento grandioso que las generaciones venideras sabrán darle su verdadero valor. Ud. ha trazado su ruta; sígala con fe y vencerá.»—Juan 2.º Meyerholz, Santiago.

«Me apresuro a felicitarlo por su obra verdaderamente monumental, el **Diccionario His-**

tórico y Biográfico de Chile, que no sólo honra a su autor, sino también al país entero. Es una obra de utilidad inmensa, indiscutible y por la cual nacionales y extranjeros podrán apreciar nuestras virtudes y defectos; y no pasará mucho tiempo sin que llegue a considerársele como la obra más necesaria e indispensable hasta en el más modesto de los hogares.» —General ENRIQUE MONREAL, Santiago.

«P. Elcearío Muñoz Sierpe le agradece el envió del segundo tomo de su importante **Diccionario Histórico y Biográfico.** Con su servidor y capellán no le pasará lo que con otros, que ni siquiera le han contestado.»—Temuco.

«En mis manos su segundo tomo. Muy nutrido de noticias encontré el primero. La lectura monótona de una biografía la ameniza Ud. con acontecimientos históricos bien comprobados.»—Dr. MIGUEL MONTENEGRO, Valparaíso.

«He hallado en la obra de Ud. novedades interesantísimas. Desde luego trata Ud. en los nombres correspondientes de la revolución política y administrativa que se inició en sept. de 1924, y de sus consecuencias, aportando datos que son desconocidos de la generalidad de las gentes. Me parece que Ud. historia estos acontecimientos con imparcialidad y valentía... Estimo que es grandemente honroso para Ud. la iniciativa de una obra de la magnitud de la emprendida por Ud.»—SAMUEL OSSA BORNE, Santiago.

«Será muy satisfactorio para mí ver una biografía exacta y completa de mi humilde existencia y le proporcionaré todos los apuntes y los recuerdos que pueda. Le ruego me inscriba entre los suscriptores del **Diccionario.**»—FEDERICO PUGA BORNE, Santiago.

«Como lector asiduo de toda obra de interés que se publique en mi tierra, he tenido el agrado de leer las principales biografías que vienen en el segundo tomo de su interesante **Diccionario**, y especialmente me he deleitado con el prólogo o introducción que Ud. ha colocado en las primeras páginas de su obra, y de manera singular con el párrafo intitulado *Vía Crucis y Vía Apia*. Por todo mis felicitaciones.»—ALBERTO RAMÍREZ, Santiago.

«Muy agradecido le quedo por el envío del segundo tomo de su interesante **Diccionario** y lamento que la fuerza de las cosas lo haya obligado a reducir las proporciones de su obra monumental.»—ERNESTO RIOS FABRES, Santiago.

«He recibido el segundo tomo de su importantísima obra. El juicio más sincero que puedo expresarle es mi ardiente deseo que Dios conserve su vida y salud a fin de que pueda realizar la patriótica cuanto valiosísima empresa, que está ya tan adelantada y que prestará incalculables servicios, sobre todo a la educación de nuestra juventud.»—JUAN DE LA C. RIQUELME, Viña del Mar.

«Le acuso recibo del segundo tomo del **Diccionario** que ha sido muy de mi agrado y lo felicito por su empeño y tenacidad para salir avante en su obra, que honra a las letras nacionales.»—Dr. LEONIDAS ROSSEL, Linares.

«D. Virgilio Figueroa está realizando todo lo que se había propuesto. Es decir, una obra como no se ha hecho aún en Chile. No es propiamente un **Diccionario Biográfico.** Es eso y mucho más. Caben en él todas las biografías; pero junto a cada una de ellas, va el trozo de la historia chilena en que actuó el biografiado. No es sólo un retrato; es la fotografía de un personaje situado contra el vasto escenario en que se deslizó su existencia.»—F. SANTIVÁN, Villarrica.

«Recibí el primer tomo del **Diccionario**, por el cual tengo el agrado de felicitarlo, no sólo por su elegante presentación, sino principalmente, por su indiscutible mérito intrínseco, que acusa una labor ardua y tesonera.

«Hago votos porque el éxito corone su trabajo y pueda llevar a feliz término la publicación completa de toda la obra, que será la única en su género en Chile.»—ISMAEL TAGLE RIOS, Vichuquén.

«Recibí el segundo tomo de su **Diccionario** y para mi fué una sorpresa por el largo espacio transcurrido desde la terminación del primero. Lo felicito por el esfuerzo y constancia, y no dudo que llegará a feliz término, a pesar de las contrariedades en una obra de esta índole y que para mí es muy interesante.»—ISMAEL TAGLE RIOS, Santa Cruz.

«Este **Diccionario** presenta bellezas que otros no tienen y hace de la vida una cosa digna de verse y disfrutarse.»—HUGO SILVA, Santiago.

«Tendría placer en recibir a Ud. en esta su casa. En nuestra charla le daría indicaciones que serán útiles para su interesantísima obra, a la cual sin duda me suscribiré.»—LEOPOLDO URRUTIA, Santiago.

«Mis sinceras felicitaciones a la tesonera labor de quien sabe aquilatar los beneficios de la historia en el engrandecimiento patrio. Es toda lógica y justicia perfilar los factores evolutivos de la renovación de valores a producirse y que el análisis crítico del futuro deberá

recoger para cimentar en Chile la paz, el orden y la justicia. La inconciencia de la responsabilidad, el espejismo de las pasiones políticas y la posposición del interés colectivo por el lucro personal festinó los inmaculados horizontes de nuestra patria para caer en la servidumbre y antojadiza arbitrariedad de aquellos que, a tientas, pugnan hoy por reconstruir la grandeza nacional. Al señalar su obra los hombres que han terciado en las iniciativas, trabajos y fuerzas que han agitado la sociabilidad chilena, fijará para el futuro la primera lección objetiva a que pueda conducirnos una oligarquía forjada, no en la soberanía del pueblo, sino en la ambición destemplada que abusa del poder y de sus influencias.

«Su **Diccionario** recoge y acumula datos y antecedentes que la historia de mañana aprovechará en su crítica imparcial para juzgar a los hombres y los tiempos.»—ARTURO E. VALENZUELA, Curicó.

«No es pródiga de halagos esta obra; ni lanza desalientos. Busca la verdad y la cristaliza. Este es su fundamento clásico.

«Justicia e imparcialidad históricas son sus normas inspiradoras y respeto a todas las creencias. Severidad, elevación, exactitud de apreciación, franqueza son el espíritu de la obra.

«En cada uno de los personajes que retrata, ve el cumplimiento estricto de las leyes inconmovibles de la filosofía de la historia.

«Como en el primer tomo, en el segundo desfilan, claramente, en los momentos cumbres de sus diversas individualidades, todos los hombres que han hecho algo con su talento o su carácter por la grandeza de la patria.»—MARIO VERGARA GALLARDO, Iquique.

«Sigo leyendo con interés el segundo tomo de su importante **Diccionario** y lo felicito cordialmente por el manifiesto progreso que se nota en la forma y en el fondo de cada biografía. Le deseo el más completo éxito en su gran obra.»—CARLOS WARGNY, Quilpué.

«Me imagino la enorme labor de su monumental obra y la satisfacción que experimentará al hacer entrega del segundo tomo de su **Diccionario**. Lo felicito y que Dios le dé salud para continuar y concluir la hermosa creación de su intelecto.»—ELOISA ZURITA V. DE VERGARA, Antofagasta.

Atavismo psicológico y leyes hereditarias

Entre las cartas anteriores, que agradecemos con toda sinceridad, hay una, firmada por el autor de *Poemas para Niños*, (pág. 10.) que apunta lo importante que sería sacar deducciones del arsenal de las biografías y aplicar el análisis freudeliano con su psicología del instituto «para descubrir las innumerables corrientes subterráneas que van alentando el espíritu de nuestro pueblo y llevando la acción en determinado sentido.»

Esto nos hizo pensar en algo de interés práctico e inmediato: extraer del conjunto biográfico algunas observaciones referentes a la herencia psicológica o a la trasmisión entre padres e hijos o entre abuelos y nietos, de las virtudes o vicios de los antepasados.

Y estábamos cavilando sobre este punto, que tantas meditaciones ha demandado a los biólogos y psicólogos, o más propiamente a los embriólogos y paleontólogos, cuando se nos presentó la ocasión de consignarlo en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Copiamos parte de esos apuntes:

«Hoy, 27 de nov. de 1928, conversamos con D. Ricardo Fritis, rector jubilado del Liceo de Taltal y sobrino de D. Román Fritis, fundador de *El Constitucional* de Copiapó y dedicado desde joven hasta su muerte a las especulaciones del espíritu.

El Sr. Fritis reside en Santiago desde poco después de su jubilación (1925) y se ha encargado de educar a sus hijos, algunos de los cuales poseen diploma universitario.

—En realidad, me dijo, yo no debo figurar en el **Diccionario** porque mi labor ha sido muy modesta.

—Pero ha sobrepasado a muchos. Yo deseo anotar el nombre de sus descendientes y el de los de su tío, que fué hombre intelectual, porque me imagino que en una de las próximas generaciones puede reproducirse la fuerza psicológica del apellido.

—¿Ud. lo cree?

—En las observaciones del pasado se observa, con raras excepciones, esta manifestación de la vida psíquica: los hijos, y por lo general, los nietos o los biznietos reciben, conservan y trasmiten la potencia intelectual de sus antepasados. Un padre inteligente suele no trasmitir directamente a los hijos sus facultades intelectuales, pero esa inteligencia no se pierde en el mar de la vida. Vuelve a presentarse en una o dos generaciones. Homero, Aristóteles, Descartes, etc. no tuvieron hijos que los representaran en su saber, pero es casi seguro que entre sus descendientes habrá habido alguno que ha hecho honor a su genio. Para no referirme sino a cosas chilenas puedo citarle, entre miles de ejemplos, los que se observan en nues-

tra historia. D. Andrés Bello, uno de los sabios de su época, tuvo hijos intelectuales que fallecieron muy jóvenes y algunos de los cuales heredaron sus cualidades psicológicas. Pero no tuvieron el vigor físico que distinguió a su padre, cuya vida se prolongó hasta los 84 años. En cambio, uno de sus hijos, que no se distinguió por su intelectualidad y que los biógrafos antiguos apenas nombran, tuvo a su vez un hijo, D. Emilio Bello Codesido, que ha llegado a ser Presidente de la República y se ha distinguido por sus dotes intelectuales. Aquí se reproduce la intelectualidad atávica del abuelo. En D. José Victorino Lastarria se observa un fenómeno más o menos análogo: no trasmite su intelectualidad directamente a sus hijos, sino que salta una generación y la trasmite a su sobrino D. Eduardo de la Barra Lastarria, que casi supera a su ascendiente en cosecha espiritual.

«Podría citar muchos ejemplos análogos que nos conducirían a la misma finalidad atávica: los hijos no reciben directamente la herencia psíquica de los padres y, por regla general, la reciben los nietos o los biznietos y a veces los que figuran en la línea afín o indirecta.

«Esta es la razón, concluí, de que yo cite los nombres de todos los hermanos o hijos de los intelectuales pretéritos: algunos de ellos reproducirán, con beneficio de la cultura contemporánea, los protoplasmas raciales de sus antepasados y aumentarán el caudal psicológico que servía de acervo común a la familia.»

Si además de esta morfología psicológica nos lanzamos al mero campo de las realidades físicas, podemos observar este fenómeno: los representantes de la generación sobreviviente reproducen a los seres de las generaciones primitivas, y además de las conquistas o ventajas de la herencia llevan en sí un tesoro moral que muy pocos lo comprenden o lo valoran: los últimos representantes de una familia pueden resucitar, en una, dos o tres generaciones, las cualidades de sus antepasados, mejoradas con la influencia de la educación y del medio ambiente.

Ya se conoce como se heredan los vicios congénitos, los epilépticos, alcohólicos, luéticos, etc. Los hábitos se heredan en la misma forma, aunque en escala más reducida. Los descendientes reciben de sus antepasados las predisposiciones y la franja donde se imprimen los caracteres, los hábitos y las taras de los progenitores.

«Todos los caractéres actuales de los seres, es decir, todos los elementos convencionales en los que la más limitada fantasía puede descomponer la actividad psicológica o fisiológica de un ser, todos estos caracteres han existido en todo tiempo representados por partículas inmortales... Según esto, ha existido siempre la virtud, la moral, la lógica embotellada en partículas representativas.»—(F. LE DANTEC, *Influencias de los Antepasados.*)

En otro orden de consideraciones, se puede observar la trasmisión hereditaria, ya de una generación a otra, o ya alternadamente, de las características dominantes en una familia. Estas representaciones morfológicas sobreviven en las biografías de los grandes grupos familiares, y así se vé, por ejemplo, que en los Arriarán predomina la filantropía; en los Barbosa, Bulnes y Urrutia, la tendencia militar; en los Bernales, la jurisprudencia; en los Balmaceda, la política; en los Bello y Amunátegui, la ciencia del lenguaje y la intelectualidad; en los Edwards, la crematística bancaria; en los Encinas linarenses, los puntos económicos; en los Egaña, la jurisprudencia y las letras; en los Eyzaguirre, la tendencia espiritualista; en los Errázuriz, el predominio parlamentario y público; en los Carrera, el impulso belicoso; en los Correa, los Concha y Eguiguren, el cultivo de la tierra y el aprovechamiento de la riqueza agraria; en los Marín, el eticismo y la factura espiritual; en los Albano se observa una particularidad original: las facultades psíquicas no brillan en la línea varonil sino en la femenina con los Carrasco Albano, Vergara Albano, etc.; en las dos ramas principales de los Cousiño se ven marcadamente las dos corrientes psicológicas originarias: en una prevalece el apego a los negocios y a los bienes materiales; y en la otra, la preferencia por el arte, la cultura o el estudio, etc.

En algunos grupos familiares se ve primeramente la vitalidad de una generación, que luego se debilita y se extingue, como en los Cavareda, Elizalde, Zenteno, Elizondo, etc.

En otros ocurre al revés, como en Bartholín, que un solo ser multiplica extraordinariamente su apellido en una o dos generaciones.

En muchos se observa al principio la standarización de la raza, como en los Figueroa, dominadores y prepotentes, tendencia que luego desaparece y al cabo de una generación, en que permanece dormida y como inexistente, recobra nueva vitalidad y se bifurca en dos manifestaciones: una, en D. Javier Angel, reproduce la ley atávica de la resistencia a la autoridad, y la otra, encarnada en D. Emiliano, representa la armonía social, el sentimiento de la solidaridad y la concordia antes que la fuerza. Son dos polos que se atraen y se rechazan simultáneamente.

En otras familias se desconoce el standard o la tendencia racial y sus representantes

son amorfos, heterogéneos, divergentes. No tienen características especiales y se confunden con la masa, sin presentar relieves especiales o dominantes ni una tendencia definida. En éstos influye, más que el influjo hereditario, el medio ambiente, las necesidades de la lucha por la existencia, la ausencia de finalidades definidas; y la falta de un ideal que los conduzca a realizar obras superiores o derivadas de las influencias étnicas, del amibo original o de la partícula eterna que sirve de cuna a la vida.

De las biografías por grupos familiares se pueden deducir enseñanzas curiosas y benéficas en relación con las leyes biológicas y hereditarias. Ahí resaltan las virtudes que distinguen a cada grupo, sus tendencias y sus influencias dominantes.

Pero donde se observa un fenómeno doble o triplemente reproductivo de la supervivencia racial o de lo que Le Dantec denomina «partícula inmortal», es en la familia Errázuriz, la más representativa y ubérrima en atavismo físico y psicológico: el primer Errázuriz que llegó a Chile, por 1711, fué D. Francisco Javier Errázuriz Larraín, y dos siglos después, en 1929, aparece el diputado por Santiago, D. Elías Errázuriz Larraín, que ostenta los dos apellidos de su antepasado ancestral, que conserva el standard o la morfología de la raza y reproduce los rasgos fisionómicos y las tendencias psíquicas de la familia; ¡Y esto a través de dos centurias y de seis o siete generaciones!

Aquí se realiza la ley sencilla de Bergson: el presente no contiene más que el pasado y lo que se halla en el efecto estaba en la causa.

Ante tales misterios de la creación hay que aceptar la eternidad de la vida y creer en la conservación y supervivencia de las cédulas inmortales y en que hay algo más que materia en la sucesión de los seres, en la trasmisión de sus cualidades y en las diversas y múltiples evoluciones a que está sometida la humanidad.

VIRGILIO FIGUEROA
(Virgilio Talquino)

E

Edwards Brown Jorge
Edwards Ossandon Agustín
Edwards Ross Agustín
Edwards Mac-Clure Agustín
Edwards Budge Agustín Roberto

JORGE EDWARDS
AGUSTIN EDWARDS O.
AGUSTIN EDWARDS R.
AGUSTIN EDWARDS M.
AGUSTIN R. EDWARDS B.

El primer Edwards que llegó a Chile fué D. Jorge Edwards Brown, fundador de su apellido en La Serena, de donde se ha repartido después por toda la República. En Valparaíso y Santiago ha afirmado después su hegemonía étnica, social y bancaria.

Nos proponemos encerrar en este cuadro biográfico a los primogénitos o a los que más genuinamente representan las tradiciones seculares de la familia y cuya figura principal es D. *Agustín Edwards Ossandon*, el creador práctico de la combinación bancaria en Chile.

D. Jorge Edwards n. en Londres en 1780. Sus padres fueron D. Juan Edwards y doña Isabel Brown, que él castellanizaba por el de Pardo.

Estudió medicina y cuando obtuvo su título se embarcó de médico cirujano en un buque corsario inglés, encargado durante las guerras napoleónicas de perseguir a los buques franceses.

En ese carácter llegó a las costas de Chile en 1807. Desembarcó en Coquimbo y visitó La Serena, cuyas bellezas le encantaron. Conoció entonces a la que debía ser la compañera de su vida, doña Isabel Ossandon Iribarren, cuyos encantos le cautivaron tanto o más que los panoramas serenenses.

Volvió a bordo, y desembarcó otra vez para no pisar más la cubierta del bajel corsario. El capitán envió emisarios a La Serena, con encargo de llevarlo a bordo, de grado o por fuerza; pero no lo encontraron. «Dicen las crónicas y las tradiciones familiares que la niña Isabel Ossandon Iribarren lo escondió en una tinaja de greda de aquellas que durante la colonia usaban para depositar vino y parecida a las que, según *Las Mil y Una Noches*, utilizaba Ali-Babá y los 40 ladrones.» (AGUSTIN ROSS, *Reminiscencias históricas sobre don Agustín Edwards O. y sobre el origen de sus negocios*, 16.)

Pocos meses después de esta fuga, el 27 de mayo de 1807, el médico inglés, que a la sazón tenía 27 años de edad, contraía matrimonio con su libertadora y abjuraba previamente su religión anglicana y recibía el bautismo del dogma católico.

Este matrimonio vivió feliz durante 27 años y fué el tronco de los Edwards Ossandon, y sobre todo de D. Agustín, la más importante figura preliminar de toda la familia.

D. Jorge Edwards ejerció su profesión en La Serena y en toda la zona norte y logró hacerse de tan numerosa clientela que provocó la envidia de los demás médicos o curanderos que en la vecindad o en la ciudad existían, los cuales se congregaron y presentaron una solicitud a las autoridades españolas. En ella se quejaban de que un médico inglés les arrebataba toda su clientela y no les dejaba recursos para vivir (Obra citada, 17).

Esto le acarreó algunas malquerencias de las autoridades españolas, que miraban con ojeriza todo lo que fuera extranjero.

Apresamiento del Scorpion.—En 1810 se cometió frente a las costas de Quillota un crimen horroroso: el apresamiento del barco *Scorpion* y el asesinato de su capitán, D.

Tristán Bunker, todo lo cual fué preparado de acuerdo con las autoridades coloniales (V. *García Carrasco José Antonio.*)

El Sr. Edwards era amigo del capitán Bunker, supo la conjuración que se proyectaba en su contra y le envió una carta en que le avisaba el peligro que corría y le aconsejaba que no entrara en las negociaciones que lo habían traído a Chile.

Esa carta llegó después a conocimiento del gobernador García Carrasco y fué suficiente para que el doctor fuera apresado y conducido a Santiago, donde estuvo encarcelado y sometido a juicio. Se llegó a pedir para él la pena de muerte. Acaso le salvó la indignación pública que había producido el crimen relacionado con el apresamiento del *Scorpion*. El gobernador García Carrasco dictó sentencia absolutoria, que publica D. Miguel L. Amunátegui en su *Crónica de 1810* (I. 231 a 258).

Recuperada su libertad, volvió a su lar serenense y siguió ejerciendo su apostolado médico.

Fué partidario de los patriotas y ayudó a la causa de la Independencia. El 30 de mayo de 1818 se le concedió carta de ciudadanía chilena, hizo donaciones para costear la expedición libertadora del Perú, fué intendente interino de Coquimbo y representó a esta provincia en el cuerpo legislativo.

Se dedicó a la minería, pero no tuvo grandes negocios. Fué dueño del mineral de Arqueros, situado al oriente de La Serena, y lo visitó acompañado del naturalista Darwin, huésped suyo por el año 1825. No fué hombre de fortuna, y al morir, el 5 de marzo de 1848, legó escasos bienes a sus hijos.

Su esposa había fallecido algunos años antes y en 1834, se hizo bínubo: casóse en segundas nupcias y su nueva consorte fué doña Ventura Argandoña y, de Garriga de quien no tuvo sucesión.

Del tronco Edwards Ossandon proceden todos los de ese apellido de la época moderna. Dejó los siguientes hijos, que a la vez han multiplicado el nombre de Edwards en diversas ciudades y familias: D. Joaquín, casado con doña Margarita Garriga Argandoña; D. Santiago, esposo de doña Jesús Garriga Argandoña; D. Agustín, casado con su sobrina *doña Juana Ross; doña Carmen, casada con* D. David Ross; doña Teresa, unida a D. Pablo Délano; doña Jacoba, desposada con D. Tomás Smith; D. Juan, esposo de doña Josefa Argandoña O'Shee; y D. José María, consorte de doña Mercedes Amenábar Espinoza.

Una de las figuras sobresalientes es *D. Agustín Edwards Ossandon*, de grandes vistas e iniciativas comerciales, de poderosas facultades creadoras y fundador en Valparaíso del Banco bautizado con su nombre. Fué el creador en Chile de la crematística bancaria.

N. en La Serena el 20 de mayo de 1815. Su nombre de pila fué José Agustín. Recibió una instrucción rudimentaria, como se daba entonces en las escuelas de provincias y tenía especial predilección por las matemáticas. Era parco en palabras y se expresaba con mucha dificultad, hasta el punto que a veces no podía completar las frases que había comenzado y se quedaba a medio camino. Pero tenía una inteligencia lúcida y despejada, y dominaba cualquiera situación con un solo golpe de vista mental.

Era muy económico y desde niño empezó a comerciar en gallinas y huevos con los primeros ahorros que logró reunir.

Sus tiempos infantiles los pasó en La Serena y a los 11 años se trasladó a Huasco, donde empezó sus primeras negociaciones mineras, después a Vallenar y más tarde a Copiapó. «Su espíritu mercantil le habilitaba para adquirir las mercaderías en buenas condiciones, y los mineros le reembolsaban en minerales o ejes, principalmente de cobre, pero también de plata, que producían las minas.» (AGUSTÍN ROSS, *Reminiscencias*, 29.)

Se hizo habilitador de minas y casi nunca las trabajó directamente. Prefería comprar metales, aviar a mineros y anticipar fondos a cuenta de los productos metalúrgicos. Así consiguió, poco a poco, y con una constancia de días, meses y años, incrementar sus escasos fondos iniciales, que fluctuaban entre mil y dos mil pesos, y multiplicarlos en tal forma que en un plazo de cinco años, subieron a decenas de miles. En 1832, cuando tenía 16 años, había incrementado su capital en Huasco a unos 14 mil pesos de entonces, o sea, más de 100 mil de la moneda de 1929. Se descubrió a la sazón el famoso mineral de Chañarcillo, cercano a Copiapó, y trasladó a esta ciudad el giro principal de sus negocios.

En Copiapó dió más ensanche a sus negocios y se dedicó, lo mismo que en Huasco, a conceder avances y préstamos a mineros y comerciantes, al avío de minas y a la compraventa y fundición de metales. Se entregó también al beneficio de minerales de plata, aunque en porción reducida. Recibía dinero en depósito y abonaba intereses, al mismo tiempo que prestaba el dinero a un interés superior.

Todo el día se ocupaba en esta clase de operaciones y en cada uno de ellas obtenía un pequeño beneficio, que le servía para ensanchar el círculo de sus negocios, para afirmar su crédito y dar una reproductiva colocación a los capitales propios y ajenos.

Construcción del Ferrocarril de Copiapó. Sus negocios marchaban prósperamente y su capital había llegado a decenas de miles de pesos.

En septiembre de 1845 se propuso la organización de una sociedad para la construcción de una línea férrea entre Copiapó y Caldera. El alma del proyecto era D. Guillermo Wheelwright. Aceptó el proyecto en general y después de una serie de deliberaciones propuso esta idea: que se reuniera el capital de 800 mil pesos entre 8, o, cuando mucho, dieciséis capitalistas. Su idea, acremente impugnada al principio, triunfó al fin, se hizo la línea, fué presidente de la sociedad y Copiapó tomó un gran incremento, lo que le permitió ensanchar sus negocios, multiplicar sus recursos y ampliar su crédito y capitales.

De Copiapó esparció sus negocios por todos los pueblos de Atacama y Coquimbo y en todo demostró su audacia y su suerte para acometer empresas y llevarlas al éxito. Sus establecimientos de fundición, dirigidos por sus hermanos, daban colocación a millares de operarios y mantenían el trabajo en cada región. Copiapó le quedaba chico, y en 1851, a los 36 años, cuando ya tenía millones de pesos en sus arcas de comerciante, se trasladó a Valparaíso y estableció allí el asiento principal de sus transacciones.

Este año contrajo matrimonio con la que debía ser la compañera inseparable de su vida, doña Juana Ross, y que después lo habría de superar en obras de bienestar y filantropía.

Fundación del Banco Edwards.— Lo primero que hizo fué establecer, sin darse cuenta de ello, un Banco que sirviera de intermediario entre los pueblos del norte y la plaza de Valparaíso.

Se estableció al principio con una oficina para recibir y prestar dinero, sin perjuicio de efectuar también las otras operaciones, que estaba acostumbrado a efectuar en Huasco, Copiapó, Freirina y La Serena, donde tenía sucursales y continuaba sus operaciones de préstamo, de anticipo de dinero en mayor cantidad que antes y con la plena confianza de sus comitentes.

En Copiapó dejó a su hermano D. Joaquín en calidad de gerente de la casa Edwards y Cía. con un capital de 300 mil pesos.

El capital inicial con que empezó en Valparaíso sus operaciones bancarias se calculaba que subía a un millón de pesos de 45 peniques.

Inició en forma rudimentaria sus operaciones de banquero con un personal escaso y sin las documentaciones y boletines de esa clase de instituciones. Una parte de las transacciones se inscribía en los libros y la otra en la memoria privilegiada del banquero.

Así continuó durante varios años, en forma unipersonal, sin saberse previamente si su casa era Banco, oficina de préstamos o compradora y vendedora de metales, el ramo que explotó siempre y que le sirvió de base a su prosperidad y engrandecimiento.

Sólo el 1.º de enero de 1867 transformó su oficina particular en la Sociedad de A. Edwards y Cía. y fundó propiamente el Banco Edwards, con oficina principal en Valparaíso y sucursales en algunas ciudades de Chile y del extranjero.

Organizó una sociedad por cinco años y sus principales socios fueron: D. Jorge Ross, D. José Olaf Délano, D. Roberto Délano, D. Benito F. Smith y D. Santiago Ross. Terminado el período social, se renovaba la sociedad por otros cinco años y así se ha hecho hasta 1913.

El capital con que el Banco inició sus operaciones en 1867 fué de 500 mil pesos de 45 peniques, pero a ese fondo de responsabilidad efectiva debe agregarse el crédito y las vinculaciones que poseía el fundador y que constituían un capital, que no puede valorizarse en dinero.

Desarrollo del capital del Banco Edwards y Cía.— Mientras el Banco estuvo bajo la dirección inmediata del señor Edwards realizó valiosas operaciones y salvó diversas crisis monetarias que afectaron al país.

Estableció sucursales en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y otros países.

El Banco se dedicó, en mayor escala que antes, a los créditos en cuenta corriente, préstamos a la vista y a plazo, descuentos de letras y pagarés comerciales a 6 meses plazo; y aparte de eso a negocios de minas de cobre y plata, a avances de dinero por explotaciones mineras, a fundición de metales y a colocar estos productos en los mercados europeos por intermedio de sus agentes directos.

Tuvo vinculaciones fiscales y en 1861 consiguió en préstamo medio millón de pesos del Estado, capital que le sirvió para evitar la crisis monetaria de aquel tiempo.

Después de la muerte del Sr. E., ocurrida el 2 de sept. de 1878, el Banco Edwards continuó como institución particular hasta el 4 de sept. de 1913, en que los socios capitalistas lo transformaron en sociedad anónima con un capital de diez millones de pesos.

El 1.º de enero de 1925 se aumentó el capital a 25 millones de pesos y ese mismo año se comprobó que la vieja institución contaba con $ 40.943.125 entre capital y fondos acumulados.

En el directorio formado en 1913 figuraban

dos representantes del apellido tradicional: D. Agustín y D. Carlos Edwards Mac-Clure.

Trust del cobre en 1872.— Entre las diversas y audaces especulaciones realizadas por el banquero porteño merece citarse la que realizó desde 1870 con el cobre chileno. Se cotizaba este mineral a un precio poco remunerativo en Europa y para hacerlo subir dió orden de no vender a sus agentes extranjeros y de monopolizar las compras en Chile. De este modo acumuló todo el cobre producido en los años 1870 y 1871 y llegó a ser el tenedor más fuerte de cobre en el mundo. Juntó cobre en barra por un valor superior a 600 mil libras esterlinas, equivalentes a 24 millones de pesos en 1928.

El cobre se cotizaba en 1870 a 13.96, subió en 1871 a 14.25 y en agosto de 1872, en que empezó a vender sus existencias, tenía el precio de 21.62.

Esta especulación, que le enriqueció a él, al país y al trabajador minero, le proporcionó utilidades que lo llevaron a ser el primer capitalista de su tiempo. Murió en el mismo rango: su fortuna era la más cuantiosa existente en Chile en 1878.

Nunca lo entusiasmó la política ni los honores oficiales: en sus últimos años fué senador por Valparaíso, pero no concurrió a las sesiones parlamentarias.

En su muerte se le hicieron suntuosos funerales y honores religiosos en la Iglesia del Espíritu Santo. *El M.* de Valparaíso publicó amplias informaciones respecto de él y el *Times* de Londres lo llamó «el principal comerciante de cobre del mundo».

Dejó sólo dos hijos: D. Agustín y D. Arturo, muerto éste sin sucesión y de quien hablamos en párrafo aparte.

D. *Agustín Edwards Ross* tenía 26 años a la muerte del autor de sus días, había estudiado en Valparaíso y recibió una educación eminentemente mercantil.

Se hizo cargo de las negociaciones de su padre, les imprimió nuevos rumbos y orientaciones y amplió los negocios, hasta convertirse, sin abandonar la banca y la minería, en uno de los más progresistas agricultores de su tiempo. Su hacienda Los Nogales, en Quillota, era un modelo en su género y se dedicó especialmente a la crianza y selección de las razas caballares.

En 1876 se estrenó en política y salió de diputado por Quillota, pero se abstuvo de concurrir a la Cámara por estimar que la elección había sido viciada.

En el período siguiente se le renovó su mandato y ya no dejó de pertenecer al C., ora como diputado o senador hasta poco antes de su muerte.

En la guerra del 79, prestó su concurso al G., y ese mismo año se dedicó a completar las pertenencias salitreras que hicieron tan poderosa y rica a la Compañía Salitrera de Antofagasta.

Se afilió al Partido Nacional y fué uno de los directores.

Formó parte, como Ministro de Hacienda, del Ministerio con que inauguró su administración el Presidente Balmaceda, y permaneció en esa cartera desde el 18 de sept. de 1886, hasta el 13 de abril de 1888, período en que desfilaron por el Ministerio del Interior, D. Eusebio Lillo, D. Carlos Antúnez y D. Aníbal Zañartu.

El mismo año de 1888 salió elegido por primera vez senador por Valparaíso, mandato que se le renovó hasta 1897. En este período ocupó la presidencia del Senado desde 1894.

En 1891 fué adverso a Balmaceda y mediante la influencia de D. Manuel Arístides Zañartu se le permitió abandonar el país. Se estableció en Lima y cooperó con su prestigio y su fortuna al éxito de la revolución, a la cual le sirvió de mentor y de banquero (V. *Echeverría Leoncio*).

Derrocado el G. reasumió su cargo senatorial y fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas en el primer Ministerio organizado por la revolución triunfante.

Permaneció en esas funciones hasta el 14 de marzo de 1892, y pasó entonces a desempeñar la cartera de Hacienda, en la cual sirvió hasta el 9 de julio del mismo año. No volvió a ser Ministro.

En 1897, al terminar su mandato senatorial, dirigió un manifiesto a sus electores de Valparaíso, les tributó sus agradecimientos y les anunció que se retiraba a la vida privada después de haber permanecido 21 años como parlamentario.

Los últimos años de su vida se deslizaron apaciblemente en el silencio y el esplendor de su hogar de millonario.

Antes de morir, tuvo un rasgo genial, que si bien no fué de beneficio común, endulzó muchas amarguras: condonó los créditos y cuentas de todos sus deudores e invirtió en esa disposición testamentaria, varios millones de pesos.

Compra de «El Mercurio» y de «La Epoca» por D. Agustín Edwards.—No se conoce a punto fijo la fecha en que adquirió esas dos publicaciones. D. *P. P. Figueroa* asegura que fué en 1884, pero D. J. Peláez y Tapia en su *Historia de El Mercurio*, da una versión que creemos más ajustada a la verdad. Según este autor, en 1882, a los diez meses y medio de haber salido *La Epoca*, se estableció un servicio combinado de avisos en Santiago y Valparaíso, con ese diario y *El*

Mercurio y al finalizar el año, rigió otro servicio combinado de suscripción para ambos diarios.

Si por acaso no era D. Agustín propietario absoluto en la data que apuntamos, por lo menos debió ser uno de los principales socios de la empresa, porque la mancomunidad de intereses económicos de los dos diarios lo está indicando. Hay que advertir de paso que *La Epoca* era órgano del Partido Nacional, al cual pertenecía el Sr. E., y fué mantenido a pura pérdida hasta 1891.

Otras versiones fijan el año 1880 como fecha de adquisición de *El M.* En un folleto publicado en 1921 por D. Carlos Tornero, (*La Antigua Librería*) aparece una nota en la pág. 5 que dice: «El diario *El Mercurio* perteneció a la familia Tornero durante 35 años. A D. Santos Tornero desde 1842 hasta 1866 y luego, a sus hijos, hasta 1877, siendo en este año adquirido por D. Agustín Edwards, padre del actual propietario.»

El M. siguió publicándose durante la vida de su nuevo propietario, en la misma forma antigua y casi nadie se dió cuenta del cambio de dirección y de propiedad.

A su muerte, ocurrida el 1.º de nov. de 1897, lo legó a sus tres hijos varones, D. Agustín, D. Carlos y D. Raúl, y les recomendó que tuvieran personalmente a su cargo la administración del diario, lo que ha hecho el primero de los nombrados, que se hizo dueño exclusivo de la empresa por compra de los derechos pertenecientes a sus hermanos.

Legados de D. Agustín Edwards Ross.— Además de la condonación de intereses y capitales a sus deudores, realizó en vida, callada y silenciosamente, algunas obras de filantropía y desprendimiento.

Cuando llevaba unos seis años en la dirección de *El M.* acordó la jubilación a dos de los viejos servidores del diario: D. Manuel Blanco Cuartín, a quien pensionó con una renta de 4 mil pesos anuales, y a D. José Antonio Carmona, corresponsal de *El M.* en Santiago, al cual le concedió una pensión vitalicia de 100 pesos mensuales.

Estos legados los hizo sin tener obligación ninguna, ya que a él le servían esos empleados unos pocos años y entonces no existían las leyes sociales y protectoras de los últimos tiempos.

Fundó varias escuelas: una de tipografía en Quilpué, la Horacio Mann en Valparaíso, y algunas otras.

Uno de los legados valiosos que dejó fué el de 8 mil libras para la erección de un monumento a D. Manuel Montt y D. Antonio Varas, y que tuvo resultado práctico: es la estatua Montt y Varas que se eleva frente a la Cámara de Diputados.

Era casado con doña María Luisa Mac-Clure, hija del banquero D. Carlos Mac-Clure.

Los hijos de este matrimonio, coronado de felicidad y de millones, fueron los siguientes: doña Adela, casada con D. Eduardo Salas Undurraga; doña Teresa, unida en primeras nupcias a D. Rafael Irarrázaval Correa y en segundas, al duque de Cars; tiene su residencia en París; doña María Luisa, esposa de D. Arturo Lyon Peña; doña Francisca, desposada con D. Alberto Hurtado Concha; doña Juana, consorte de D. José Antonio Gandarillas Huici; doña María, viuda de D. Guillermo Errázuriz Vergara y casada en segundas nupcias con el literato francés M. Feydeau; D. Agustín, de quien hablamos en seguida, y D. Carlos y D. Raúl, a quienes biografiamos en párrafo separado.

D. *Agustín Edwards Mac-Clure* tiene una vida pública más larga que todos sus antepasados.

N. en Santiago el 17 de junio de 1878.

Hizo sus estudios en los colegios de San Ignacio de Santiago y los Sagrados Corazones de Valparaíso, los continuó en la Univ. de Chile y los completó en los cursos de economía política de Paul Leroy Beaulieu, en el Colegio de Francia, de París.

Empezó su carrera política en 1900 como diputado por Quillota. Fué uno de los diputados más jóvenes de la Cámara: tenía 22 años. Al mismo tiempo que ejercía su mandato legislativo, preparaba su arsenal de banquero como socio activo del Banco A. Edwards y Cía. de Valparaíso, y realizaba creaciones diarísticas de que hablamos más adelante.

En 1902 fué elegido vicepresidente de la Cámara de Diputados y presidente de la comisión de Hacienda.

Ministerio Matte Pérez-Edwards.— El 1.º de sept. de 1903, cuando había cumplido los 25 años, formó parte de la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Ricardo Matte Pérez; Relaciones, D. Agustín Edwards Mac-Clure; Justicia, D. Francisco Javier Concha; Hacienda, D. Miguel Cruchaga; Guerra, D. Carlos Besa; y Obras, D. Maximiliano Espinosa Pica.

Durante su gestión ministerial, que se prolongó hasta el 10 de enero de 1904, negoció el tratado de paz con Bolivia.

Fué al mismo tiempo, el iniciador de la idea de construir el ferrocarril de Arica a La Paz, como base de aquel pacto internacional.

Como presidente de la comisión de Relaciones, en 1904, le correspondió hacer la defensa del tratado y suscribió el informe correspondiente.

Su mandato legislativo le fué renovado por el período de 1903 a 1906.

Ministerio Orrego-Edwards.—Volvió a desempeñar funciones ministeriales en el Gabinete organizado el 1.º de agosto de 1905, y compuesto así: Interior, D. Rafael Orrego; Relaciones, D. Agustín Edwards M.; Justicia, D. Antonio Huneeus; Hacienda, D. Antonio Subercaseaux; Guerra, D. Luis Uribe y Obras, D. Enrique Villegas.

Duró en el Ministerio hasta el 21 de oct. de 1905.

El año siguiente inició su carrera diplomática y fué designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Italia, España y Suiza.

El mismo año 1906 desempeñó el cargo de delegado de Chile a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, y poco después, fué acreditado en misión especial para el matrimonio de S. M. el Rey de España. De regreso en Chile fué reelegido diputado por Quillota.

Ministerio Rodríguez-Edwards. — El 15 de junio de 1909, fué nuevamente designado Ministro en la siguiente combinación: Interior, D. Enrique A. Rodríguez; Relaciones, D. Agustín Edwards; Justicia, D. Domingo Amunátegui; Hacienda, D. Joaquín Figueroa; Guerra, D. Roberto Huneeus; y Obras, D. Pedro García de la Huerta.

En este período le cupo actuar en el incidente promovido por el Encargado de Negocios de Bolivia, Sr. Arce, sobre un supuesto ofrecimiento de armas que le hiciera un grupo de influyentes caballeros chilenos, y llegó a un convenio con el Ministro norteamericano para someter a arbitraje la reclamación Alsop.

Expulsión de curas peruanos en Tacna y Arica.—A principios de 1910 ordenó la expulsión de los párrocos peruanos del territorio de Tacna y Arica, que se negaban a acatar las leyes chilenas. Esa medida trajo dos resultados de trascendencia: la creación de la vicaría castrense, que conjuró los conflictos entre la jurisdicción religiosa y la civil en la provincia de Tacna; y provocó el retiro de la legación del Perú en Santiago.

Se reorganizó el anterior Ministerio el 15 de sept. y lo presidió D. Ismael Tocornal, pero el Sr. E. continuó en Relaciones hasta la crisis total, producida el 25 de junio de 1910.

Ministerio Edwards-Izquierdo.—Se le comisionó para la reorganización ministerial y organizó el siguiente Ministerio: Interior, D. Agustín Edwards; Relaciones, D. Luis Izquierdo; Justicia, D. Emiliano Figueroa; Hacienda, D. Carlos Balmaceda; Guerra, D. Carlos Larraín y Obras, D. Fidel Muñoz Rodríguez.

En 1909, mientras estaba al frente de la cancillería, fué nombrado accidentalmente, Ministro de Hacienda y acompañó al Presidente D. Pedro Montt en el ejercicio del veto a la ley que postergaba la conversión metálica. Con el mismo magistrado concurrió a las fiestas del centenario argentino.

Renunció su cargo de jefe del Gabinete (8 de julio de 1910) cuando el Presidente Sr. Montt, obtuvo permiso para ausentarse del país y delegó el mando en D. Elías Fernández Albano.

En la convención presidencial de 1910 disputó el triunfo a D. Juan Luis Sanfuentes, lo que facilitó el acuerdo para proclamar candidato único a D. Ramón Barros Luco.

El 11 de nov. de 1910, fué nombrado enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario ante la corte de St. James, en 1920 se le nombró para el mismo cargo ante el Rey de Suecia, y en 1921, se le confió la presidencia de la delegación de Chile ante la Liga de las Naciones.

En su carácter diplomático en Inglaterra, recibió nombramientos y honores de toda especie, que dieron relieves especiales a su personalidad.

En 1911, asistió en misión especial a la coronación de S. M. Jorge V.

En 1912 fué designado, en unión de D. José Toribio Medina, para representar a la Univ. de Chile en el Congreso Internacional Histórico que ese año se efectuó en Londres. Presentó un trabajo a ese Congreso.

El año anterior a la guerra mundial envió al Ministerio de Relaciones comunicaciones confidenciales en las que advertía las graves probabilidades de una gran guerra europea y como resultado de esta iniciativa, recibió autorización para retirar de los bancos alemanes la mayor parte de los fondos de conversión y depositarlos en bancos británicos, lo que evitó que esos fondos se desvalorizaran o estuvieran expuestos a algún peligro.

Creación de la oficina de especies valoradas.—En 1913, a pedido del Ministerio de Hacienda, estudió y formuló el plan completo para la fundación en Chile del establecimiento destinado a la fabricación de especies valoradas. Contrató técnicos, adquirió maquinarias, supervigiló los planos del edificio, redactó el reglamento orgánico, y, por último, fijó las normas para la provisión del material.

Durante toda la guerra europea (1914-18) le cupo desempeñar el cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Gran Bretaña y tuvo a su cargo las gestiones diplomáticas y financieras a que el estado de guerra dió lugar entre Chile y las potencias aliadas. Le cupo especialmente negociar los contratos de salitre con la comisión interaliada de abastecimientos, el pago de las

naves requisadas por Gran Bretaña, las reclamaciones a que dieron lugar las infracciones de neutralidad y el pago de todos los compromisos del Estado en la fecha de los vencimientos, en un momento en que los conductos regulares para este género de operaciones se encontraban desquiciados. Asimismo, le cupo tomar a su cargo la repatriación de todos los chilenos cuando estalló la guerra. Durante esta obtuvo que Gran Bretaña le cediese a Chile, a título de compensación por la requisición de naves, 5 submarinos y 50 aeroplanos, que formaron la base de estas dos nuevas armas de defensa en la República.

En 1921 fué designado presidente de la comisión de finanzas de la Liga de las Naciones y vicepresidente de la Asamblea. En 1922 fué elegido presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones, y en 1923 fué proclamado presidente de la V Conferencia Panamericana, y al mismo tiempo ejerció el cargo de presidente de la delegación de Chile a la misma conferencia.

En la Asamblea de 1921 de la Liga de las Naciones, en unión de D. Manuel Rivas Vicuña, tuvo a su cargo la defensa de Chile en la reclamación de Bolivia y obtuvo que una comisión de juristas nombrada por el Presidente declarase la incompetencia de la Liga para conocer de la demanda boliviana.

Durante su plenipotencia en Londres fué cuando se elevó a la cúspide el horóscopo de su vida.

Un día llegó de plenipotenciario a Estocolmo, como una delegación de su plenipotencia británica y el Rey de Suecia le hizo honores de soberano.

Al presentar sus credenciales leyó su discurso, contestóle el Rey; y todo, según los protocolos, estaba terminado; más, al Rey le interesó ese Ministro de un país de América que dijo cosas substanciosas. En vez de despedirse le dió conversación por espacio de una hora. La Corte se asombró.

Fundaciones periodísticas de don Agustín Edwards M.—En uno de los numerosos viajes que efectuó a Europa y Estados Unidos, se concretó a estudiar la organización de los grandes rotativos y de las revistas ilustradas. Para conocer el mecanismo interno de tales publicaciones, entró en calidad de operario al *New York Herald* en 1901. De su aprendizaje sacó resultados prácticos para Chile y consiguió dar un vigoroso impulso a la prensa nacional.

Antes de emprender su viaje de esfuerzo, había fundado, en 1900, *El M.* de Santiago. En 1902 (15 nov.) fundó *Las Ultimas Noticias* y en 1921 *La Estrella* de Valparaíso, análoga a *Las U.*

En 1904 reprodujo *El M.* en Antofagasta.

En 1902 trajo elementos nuevos, maquinaria, imprenta y fotograbado, creó la revista *Zig-Zag*, cuyo nombre lo ideó él, y sucesivamente fué publicando *Selecta, Familia, Corre-Vuela y Peneca.* Mantuvo durante años esas publicaciones y las transfirió después a otra empresa.

A los dos libros de 1896 y 1897, agregó en 1906, un folleto sobre *La Conferencia Internacional de la Cruz Roja en Ginebra;* y en 1920, un volumen titulado *Observaciones sobre Suecia.*

Fuera de los diarios y revistas fundados por él y en los cuales hay numerosas colaboraciones, ha insertado artículos y entrevistas en el *New York Times*, en *The Times*, de Londres, en *Le Figaro* y *Le Temps*, de París, y en numerosas revistas americanas y británicas.

Mientras vivió en Londres, hizo visitas periódicas a Chile y en cada una de ellas, sobre todo en los últimos años, se le ungía o pretendía ungir candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional, al que ha estado afiliado desde su juventud.

Estos rumores de presidencialismo se repetían cada vez que arribaba a Chile o se aproximaban épocas de efervescencia electoral y luchas por la primera magistratura.

Pero él se encargaba de desmentir tales rumores o de encauzarlos en otro orden de ideas. En 1919 visitó a Chile y se le hicieron ruidosas manifestaciones, incitándolo a aceptar la candidatura a la Presidencia, que él rehusó, y volvió tranquilamente a su residencia en Londres.

Mientras estaba ausente, no dejó de mano los intereses comerciales o bancarios.

Reorganizó el Banco Edwards y le imprimió carácter de Sociedad Anónima, sin abandonar su control y sus derechos de mayoría, y elevando su capital hasta 25 millones de pesos.

Fundó la compañía de seguros La Chilena Consolidada, y fusionó en ella varias compañías. A raíz del terremoto de agosto de 1906, creó otra institución titulada La Alianza Chilena.

Un día de 1924, renunció por asuntos particulares su plenipotencia en Londres y su delegación ante la Soc. de las Naciones.

*Su llegada a Chile coincidió con el ferment*o revolucionario que convulsionaba el país y tomó activa participación en los hechos derivados de la conspiración del 23 de enero.

Mediación Pacificadora de D. Agustín Edwards en 1925.—La Armada no estaba de acuerdo con la revolución del 23 y tampoco aceptaba la prisión de los almirantes Gómez Carreño y Nef, prisioneros del movimiento triunfante. El regimiento Coraceros había si-

do embarcado en los buques de la marina de guerra y era inminente un choque entre el ejército y la armada.

D. Agustín Edwards, residente en Valparaíso, se encargó de evitar el conflicto. Se trasladó a Santiago, convino las bases del acuerdo, logró la libertad de los almirantes prisioneros y volvió a Valparaíso, en compañía del Sr. Gómez C. La guerra civil se batía en retirada y la paz había sido restablecida.

Días después (7 de marzo) se publicaba un manifiesto firmado por *La Armada Nacional*, y en el cual se hacía esta declaración preliminar:

«La Armada, de acuerdo con lo pactado por el mediador D. Agustín Edwards, con el fenecido Comité revolucionario, reitera su aceptación de regreso al país del señor Arturo Alessandri Palma, a fin de que reasuma sus funciones presidenciales, realice las aspiraciones del manifiesto del 11 de sept. pasado y termine el período constitucional para el cual fué elegido.»

Así terminó el peligro de una conflagración interna: el señor Alessandri regresó, asumió la Presidencia y continuó sus interrumpidas labores.

Plebiscito de Tacna y Arica.—Y entonces se reanudaron las negociaciones plebiscitarias de Tacna y Arica. El Sr. Edwards fué nombrado (marzo de 1925) presidente de la comisión plebiscitaria chilena, y empezó para él la vida nerviosa y galvánica que mantuvo a Chile y América durante los años 1925 y 26, pendientes de las discusiones entre los dos países, de las resoluciones arbitrales de los generales Pershing y Lassiter y de lo que pensaría el Presidente Coolidge.

Volúmenes de muchas páginas se han empleado para exponer y dilucidar los múltiples episodios a que dió origen el proceso plebiscitario. El Sr. E. pronunció varios discursos para defender la tesis y los derechos chilenos. Uno de sus grandes discursos fué el que acarreó la declaración Lassiter, sobre la impracticabilidad del plebiscito y que puso virtualmente término a las negociaciones en el mismo territorio disputado.

Entrega de Tarata al Perú.—En cumplimiento del protocolo de Washington y en representación de Chile, correspondióle entregar el departamento de Tarata al Perú.

La transferencia se efectuó en Tarata, a las 10 de la mañana del día indicado en un pequeño jardín de la plaza del pueblo. Asistieron los representantes chilenos y peruanos presididos por el general Pershing y se levantó un acta firmada por triplicado, cuyo art. 1.º decía:

«Los presentes, Agustín Edwards, en representación de la República de Chile, debidamente facultado al efecto por el Presidente de la República y Manuel de Freire Santander, en representación de la República del Perú, debidamente autorizado por el Presidente de la República, reunidos en Tarata, dejan constancia en el presente documento que, en cumplimiento del resultado del fallo del árbitro en el arbitraje entre la República de Chile y la República del Perú, relativo a las cláusulas no cumplidas del Tratado de Paz de 20 de octubre de 1883 y del protocolo y acta complementaria, suscriptos en Washington en 20 de julio de 1922, la República de Chile hace entrega en este acto, a la República del Perú que lo recibe, del territorio de Tarata.»

Memorias sobre el plebiscito de Tacna y Arica.—En junio de 1926 el Sr. E. pronunció en la comisión plebiscitaria un discurso en que afrontaba y deslindaba estos tres puntos: la adopción de la moción de requisitos previos; la promulgación de los reglamentos de inscripción y elección; y el período de inscripción.

Impracticabilidad del plebiscito tacneña.—Esta exposición evitó el retardo de las negociaciones plebiscitarias, produjo la ruptura de las negociaciones y el úkase de impracticabilidad pronunciado por el general Lassiter (14 de junio).

La declaración del general Lassiter terminaba con estas dos declaraciones, que pusieron inmediatamente término a las gestiones plebiscitarias: «1.º Que es imposible un plebiscito libre y justo, tal como lo demanda el laudo; y 2.º Que el proceso plebiscitario está y por la presente queda terminado; sujeto, sin embargo a que se formulen y ejecuten aquellas medidas que sean necesarias para la debida liquidación de los asuntos de la comisión y de la trasmisión de sus documentaciones e informe final al árbitro.»

Terminadas las negociaciones el Sr. E. se consagró a redactar un memorándum sobre las incidencias de la gestión plebiscitaria y lo terminó y presentó al G. en dic. de 1926. Su *Memoria* es un documento valioso para la historia nacional y contiene anexos y documentos aclaratorios e ilustrativos. Presenta una exposición metódica de todos los acontecimientos a que dió origen el laudo arbitral y en ella predomina la serenidad e imparcialidad de un historiador.

Un redactor de *El M.* comentó la *Memoria* el 26 de dic. y expresó que había existido en los árbitros americanos una intención preconcebida para frustrar el plebiscito; y el Sr. E. contradijo esa opinión al día siguiente, y expresó que en su concepto, «la solución plebiscitaria se malogró, porque los representan-

tes del árbitro tenían un criterio errado e ideológico, para apreciar lo que es y ha sido siempre una elección plebiscitaria. Creyeron en la posibilidad de realizar una acción libre de toda pasión humana y en la cual todos los que en ella debían participar, chilenos y peruanos, iban a proceder, no como en la Alta Silesia y otros plebiscitos europeos, que degeneraron en grandes excesos, sino animados de un espíritu de paz y fraternidad americana que apartaría del camino la violencia, la intriga y el odio que, como es sabido, son males inherentes a toda lucha electoral y se agravan cuando versa sobre un sentimiento tan hondo y quisquilloso como la nacionalidad.»

Desligado de los asuntos de Tacna y Arica, se dedicó a impulsar las empresas vinculadas a la producción y venta del salitre.

Desde que arribó a Chile, intervino en las combinaciones de esa industria y fué designado (1925) presidente de la comisión del Salitre, encargada de dictaminar sobre la mejor manera de proteger esa industria.

El mismo año inauguró el nuevo edificio del Banco Edwards de Valparaíso, y se le nombró presidente de esta institución.

Venta de la Compañía Salitrera de Antofagasta.—Su llegada a Chile coincidió con la enajenación de esa poderosa asociación salitrera a un sindicato inglés, representado por The Lautaro Nitrate, y por esa coincidencia se le atribuyó la paternidad de la negociación.

La junta de accionistas de la Compañía, acordó el traspaso, a pesar de la oposición de uno de los directores, D. Manuel Ossa, y se enajenó la Compañía en la suma de 2 millones 560 mil libras esterlinas.

En marzo de 1927, emprendió un nuevo viaje al extranjero y antes de salir del territorio, el Ministro de Hacienda D. Pablo Ramírez, le pidió que aclarara el punto relacionado con la compra de una casa en Londres para la legación de Chile, casa que había sido adquirida en 35 mil libras; pero que de los documentos existentes en Chile, aparecía que con esa suma no se había adquirido la propiedad del predio, sino que se había hecho un simple arriendo por plazo determinado. El Sr. E. aclaró inmediatamente la *situación, explicó el origen y el alcance del* negocio y manifestó que si el G. no deseaba quedarse con esa casa, estaba llano a readquirirla en la misma suma pagada por Chile. Y así lo hizo a su llegada a Inglaterra.

Albaceazgo de la donación Santa María.—En el documento ministerial que hemos mencionado, cuyo texto publicaron los diarios santiaguinos del 10 de mayo de 1928, se inculpaba al Sr. E. de haber cometido varias irregularidades perjudiciales al interés público. Entre los cargos figuraba el relativo a la manera cómo se había cumplido el testamento otorgado en París, el 5 de enero de 1920, por el multimillonario chileno don Federico Santa María, fallecido en la capital francesa el 20 de dic. de 1925.

Según ese codicilo, el testador legaba todos sus bienes, una vez satisfechas las deudas y los legados, para que se fundara en Valparaíso una escuela de Artes y Oficios, y un Colegio de Ingenieros, fundación que sería su heredero universal. Nombró albaceas y ejecutores de sus disposiciones testamentarias a los Srs. Agustín Edwards M., Carlos Van Buren, Andrés Geddes y Juan Brown, quien renunció al albaceazgo.

En caso de que por cualquier motivo no se pudiera efectuar la fundación disponía que «su heredero universal será D. Agustín Edwards, en su defecto don Armando Quezada, y en defecto de éste segundo, D. Juan Brown.»

Los tres albaceas pidieron la posesión efectiva de la herencia y se les concedió por el juez D. Pedro Cuevas, según lo dejamos referido en esta biografía. Practicada la liquidación y partición de la herencia por el abogado D. Luis Claro Solar (V.), el cuerpo común de bienes de la sucesión ascendió a 104 millones 46 mil 396 pesos 51 centavos, de los cuales se gastaron en bajas generales, o sea pago de deudas del testador, $ 36,706,239.97. En legados del testador se invirtieron 4 millones 599 mil 627 pesos 96 centavos y a los albaceas se les asignó un beneficio de 16 millones 836 mil pesos, y por consiguiente, le correspondió a cada uno de ellos, la suma de $ 5.612,000 (V. *Federico Santa María*). Cada uno de ellos pagó al Fisco, por contribución de herencia, la suma de $ 1.244,950.

No nos corresponde a nosotros entrar en el terreno, hasta cierto modo privado, de un juicio civil, y aceptamos en este punto la opinión formulada por el Sr. E. en un Memorandum que nos ha enviado desde París (6 nov. 1928), de que no son materia biográfica los pleitos entre partes y mucho menos «cuando son hijos de la pasión política del momento y no tienen sino importancia lugareña.» (V. *Carlos Edwards M.*)

Pertenece a numerosas instituciones nacionales y extranjeras.

En Chile es socio del Club de la Unión, Club Hípico, Club de la Unión y Club Valparaíso, Club Inglés en Valparaíso, Club de Viña del Mar, del Valparaíso Sporting Club y del Valparaíso Golf Club; y en Londres es socio del Travellers Club, Turf Club, Athenaeum Club, Bath Club, Royal Automobile Club, Ranelagh Club y Addington Golf Club.

Posee, entre otras, las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de Isabel la Católica de España, gran Cruz de la Corona de Italia, gran Cruz de la Espiga de Oro de China, gran Cruz de Jorge I de Grecia, medalla de la coronación de S. M. Jorge V, medalla de oro del centenario de la República Argentina. Es doctor en derecho *ad honoris causa* de la Univ. de Cambridge.

En Europa ha fijado alternativamente su residencia en Londres y en París; en 1928 publicó en la capital inglesa un libro de alcance histórico, titulado *My Native Land* (Mi tierra natal) que mereció elogiosos conceptos de los principales diarios londinenses; y en la capital francesa fundó *El Mercurio*, de Francia, órgano de los intereses americanos en el mundo europeo.

Mi tierra natal es una obra de varios volúmenes, publicada también en español. Es un examen comprensivo de Chile, grávido de patrióticas remembranzas y descripciones y saturado de sentimiento y atinadas observaciones. Consta de seis partes, que llevan estos encabezamientos: *Soledades fecundas, La cuna de Chile, La selva domada, La tierra y el mar entrelazados, Centinelas solitarios del Pacífico y Las regiones del pensamiento.*

En 1898 contrajo matrimonio con doña Olga Budge, hija de D. Enrique Budge, y ha tenido un solo hijo, D. *Agustín Roberto Edwards Budge*, nacido el 1.º de agosto de 1899.

Se ha educado en Europa, especialmente en Inglaterra.

Ha dirigido algún tiempo *El M.*, y revelado que posee las tendencias y cualidades de sus antepasados. El S. Edwards Budge contrajo matrimonio con doña María Isabel Eastman.

La Sra. Budge de Edwards representa una tradición de cultura e intelectualidad. Los que han podido imponerse de su correspondencia han visto en ella una cultora del pensamiento escrito. Es una escritora genial, impresionista y narradora fiel y elegante de las cosas que caen bajo su retina. En 1928 publicó en *El M.* (marzo y abril) con el título de *Diario de un viaje a Egipto*, una serie de artículos descriptivos de la vieja y misteriosa tierra faraónica. Los suscribía con el seudónimo de *Olbued*, anagrama de su nombre. Esos artículos fueron refundidos en un hermoso volumen que llegó a Chile a fines de 1928. Comentándolo decía de él un periodista (*M.*, 1.º dic. de 1928): «*El Diario de un viaje a Egipto* tiene una cualidad singular: no es un mero impresionario, sino que un estudio serio de ese país, lo cual vale decir que se parece un poco a ese tipo de la encuesta que funde el estudio, con escencial acopio de noticias y de investigaciones personales. Así aparece el Egipto en todas sus actividades: económicas, sociales, internacionales y hasta históricas.»

Bibl.—Agustín Ross, *Reminiscencias históricas, de D. Agustín Edwards O.*—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 60, 64 y 711 y XV, M. Sayago, *Hist. Copiapó*, 208.—P. Aituma 509.—Sotomayor V., *Hist. de Ch.*, I, 16.—J. da M., *G. del P.*, I, 348, V, 353 y VI, 270.—G. Bulnes, *G. del P.*, I 348.—I. Silva, *La Novela en Chile*, 419.—Vicente Grez, *Viaje de destierro*, 98 y 232.—A. Fuenzalida G., *Lastarria y su tiempo*, II, 168.—J. J. Larrain Z., *Figuras contemporáneas*, 612 y 617. — E. Burgos V., *Congreso 1910*, 75. — *Comisión Parlamentaria de colonización*, 103.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 425.—Cosme de la Torriente, *Actividades de la Liga de las Naciones*, 429.—Diarios de 1924, 25, 26, principios de 1927 y mayo y dic. 1928.

Benjamín Edwards
Hernán Edwards Sutil,
Luis A. Edwards Sutil
Marcial Edwards Sutil
Rafael Edwards Sutil
Santiago Edwards Sutil.

Edwards Garriga Benjamín
Edwards Sutil Hernán
Edwards Sutil Luis A.
Edwards Sutil Marcial
Edwards Sutil Rafael
Edwards Sutil Santiago

Dos hermanos Edwards Garriga, D. Benjamín y D. Santiago Marcial, fueron casados con dos hermanas, doña Josefina y doña Clara Sutil. (V. *Edwards Garriga Joaquín.*)

De este doble enlace descienden los Edwards Sutil, algunos de los cuales han tenido figuración.

D. *Benjamín Edwards Garriga* ocupó una elevada posición en Valparaíso. Fué el fundador del diario *La Unión* y su director durante una serie de años.

Salió elegido diputado por Copiapó en 1891-94.

Entre sus hijos podemos mencionar los siguientes:

D. *Hernán Edwards Sutil*, que no ha intervenido en hechos políticos. Se ha dedicado a la agricultura.

Es casado con doña Amelia Cruchaga.

D. *Luis A. Edwards Sutil* dedicó desde muy joven sus actividades al comercio en las plazas de Valparaíso y de Santiago y logró con-

quistarse un alto concepto en todos los círculos por su rectitud, laboriosidad y corrección como corredor de comercio.

Formaba parte de varias instituciones o sociedades, a las que siempre aportó sus conocimientos de severo y experto consejero.

En política militó en las filas del partido conservador y sirvió en Valparaíso con marcado interés el cargo de miembro del directorio departamental, durante varios años, y su nombre figuró repetidas veces como posible candidato de esa colectividad a una de las diputaciones porteñas.

En los últimos años de su vida, se radicó en Santiago y continuó sus actividades comerciales. M. el 17 de nov. de 1920.

En marzo de este año intervino en la venta del fundo San José de Catemu, perteneciente al Arzobispado. La negociación se hizo por la suma de 3.300,000 pesos.

D. *Marcial Edwards Sutil* se recibió de abogado el 29 de abril de 1904.

Ha ejercido su profesión en Valparaíso y Viña del Mar.

D. *Rafael Edwards Sutil* estudió ingeniería civil y se especializó en la técnica de la electricidad.

Ha formado parte del personal de los ferrocarriles del Estado y en 1919 hizo un viaje a Estados Unidos en el desempeño de una comisión conferida por el consejo directivo de esa Empresa. Sus colegas del Ins. de Ingenieros lo despidieron con un banquete.

Electrificación del ferrocarril de Santiago a Valparaíso.—A su regreso se le encomendó, como especialista en electricidad, la fiscalización de las obras de electrificación de la 1.ª zona, o sea de Santiago a Valparaíso. En julio de 1921 se le renovó su contrato y se le pagó el honorario de 80 mil pesos por su actuación técnica, lo que dió origen a algunas observaciones en la Cámara de Diputados. (Sesión del 6 de julio de 1922.)

Gracias a su vigilancia, se efectuó la electrificación de la línea ferroviaria entre la capital y Valparaíso y ha prestado los más útiles servicios, que todos reconocen y admiran.

En 1925 fué nombrado consejero de los ferrocarriles y en agosto de 1924 se autorizó al ferrocarril transandino por Juncal para electrificar sus líneas desde Río Blanco a Las Cuevas y en el mismo decreto se designó al señor E. para que asesorara al Ministerio en la aprobación de los planos y en la fiscalización de las obras.

En el ejercicio de su profesión ha intervenido en valiosas construcciones, pero en las ramas eléctricas es donde ha demostrado sus conocimientos y a los que ha consagrado la mayor parte de su vida profesional.

En 1928 se encaminó a Europa, en viaje de estudio.

Es casado con doña Rosario Echeñique.

D. *Santiago Edwards Sutil* titulóse en leyes el 15 de abril de 1889.

Tomó parte en la revolución de 1891 y el 26 de mayo fué nombrado subteniente de ejército y agregado al batallón Chañaral N.º 5. En julio fué ascendido a teniente y en agosto a capitán, grado en que intervino en las batallas de Concón y Placilla. El 6 de oct. se le concedió su absoluta separación del ejército.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Boletín Oficial de Iquique*, 1891, 108, 187, 250, 471 y 668.—*M.* 7 julio 1919, 18 nov. 1920, 7 julio 1922 y 24 abril 1925.—*N.* 7 julio 1919.—*Unión*, 18 marzo de 1920.—I, 6 agosto 1924, 4 enero 1925.

JOAQUIN EDWARDS
EMILIO EDWARDS BELLO
JOAQUIN EDWARDS BELLO
OSCAR EDWARDS BELLO

Edwards Garriga Joaquín
Edwards Bello Emilio
Edwards Bello Joaquín
Edwards Bello Oscar

De la unión de D. *Joaquín Edwards Ossandón* con doña Margarita Garriga Argandoña quedaron numerosos hijos que, a su vez, han dado nacimiento a hogares sobresalientes en los tiempos que pasan.

Los hijos de este connubio fueron los siguientes: D. Joaquín, casado con doña Ana Luisa Bello Rozas, y padre de los Edwards Bello, cuya silueta biográfica damos en seguida; D. Jorge, desposado con doña Luisa Aríztía Pinto; D. Guillermo, que se unió a doña Rosario Matte Pérez, padres de los Edwards Matte, cuya silueta dimos en el tomo anterior; doña Ana, viuda de D. Alberto Izquierdo Reyes; D. Matías, casado con doña Amelia Reyes Echaurren; D. Fernando, consorte de doña Javiera Ortúzar Bulnes; D. Luis, esposo de doña Sara Irarrázaval Eguiguren; doña Margarita, casada con D. Domingo Gana Cruz; y doña Elisa y doña Teresa, casadas las dos sucesivamente con D. Víctor Gana Cruz.

D. *Joaquín Edwards Garriga*, fué uno de los pilares del Banco Edwards de Valparaíso, según lo ha referido en sus *Crónicas* D. Joaquín Edwards Bello. Tres de sus hijos han tenido figuración pública: Emilio, Joaquín y Oscar, y a los tres les vamos a dedicar las presentes líneas.

D. *Emilio Edwards Bello* se dedicó desde

joven a la carrera consular, después de haber servido algunos años en el Ministerio de Relaciones.

En 1919 dejó el consulado de Liverpool, donde permaneció algún tiempo, para ocupar el consulado general de Estados Unidos, con sede en Nueva York.

Antes de esa fecha había sido secretario de la legación en Bélgica, luego en Inglaterra y encargado de negocios en el Havre.

Arribó a Chile en sept. de 1919 y *La N.* (1.º oct.) le publicó un reportaje sobre su actuación en los países europeos.

En Santiago se le despidió con suntuoso banquete en el Club de la Unión (14 de dic. 1919) y en Nueva York se le tributó idéntico homenaje el 25 de abril de 1920, ocasión que aprovechó, en su brindis de agradecimiento, para expresar que su ideal sería ver a Chile como el estado de Pensylvania, salpicado de fábricas entre jardines, ya que el suelo chileno era semejante a la costa atlántica de Estados Unidos, donde se tiene la materia prima y la fuerza motriz cerca del mar.

Dió cumplimiento a su misión con toda contracción, pero en 1921 se vió que había gastado más fondos que los necesarios en la atención y repatriación de compatriotas y se le envolvió en la túnica negra del derroche.

Fué exonerado de su investidura consular y acusado de defraudador de fondos consulares. Cuatro años permaneció bajo el peso de aquella acusación y al fin se vió que lo del despilfarro había sido una acción patriótica encaminada a salvar de la miseria y de la muerte a los connacionales que vagaban sin recurso por Estados Unidos.

En mayo de 1925 se le reincorporó al servicio con todos los honores de una reivindicación pública, y se le nombró cónsul general en China. Su reposición, hecha por el Ministro D. Jorge Matte, el mismo que acordó su separación fué aplaudida por la prensa. *El I.* decía que le había tocado dirigir el consulado neoyorkino en una época sumamente difícil, cuando a centenares de desocupados chilenos tuvo que atender y todos bendijeron su buena acción.

Este nombramiento vindicatorio lo llevó a la China y le devolvió sus fueros de pundonor y sus credenciales de cónsul. Repitió allí la fecunda labor realizada antes y se conquistó los méritos para ser nombrado, en 1927, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Chile en el Ecuador, donde le tocó hablar, en una manifestación popular conmemorativa del 18 de sept., para agradecer el homenaje rendido a su país por el pueblo de Quito.

El Senado aprobó su nombramiento en sesión del 6 de mayo de 1927.

Es casado con doña Rebeca Sanfuentes.

D. *Joaquín Edwards Bello* se ha dedicado a las letras y ha sobresalido en el periodismo y en la novela. *La N.*, al confiarle la sección de *Los Lunes*, en abril de 1927, decía que había creado un género dentro de la literatura y del diarismo. «Podría definírsele, decía, por el lema queirociano: «Sobre la vigorosa desnudez de la verdad, el diáfano manto de la fantasía.» Sus materiales son los hechos, las ideas, los panoramas, las esperanzas de un día y de una epoca: se los inspira la vida, la actualidad. El pone lo suyo. Y de esta mezcla salen sus artículos, imposibles de clasificar en los patrones conocidos de la literatura.»

Dejó las aulas y los estudios metódicos para lanzarse al estadio de la prensa, donde ha hecho de gladiador, de portaestandarte y de triunfador. Ha revuelto las pasiones, los sistemas y las masas, ha cauterizado vicios, levantado y escarnecido reputaciones, y ha convertido la prensa en arrullo de sentimientos, en tribuna de redención, o en ara de sacrificio.

Su vida es un torbellino. Ora en Chile, ora en Europa no cesa un punto de agitarse, moverse y arremolinarse. Escribe sobre todo: arte, escuelas nuevas y viejas, cosas de actualidad, política, literatura y ficciones novelescas. Su fantasía creadora se extiende por el mundo como la luz por el espacio.

Pluma y Lápiz (1903) fué uno de sus primeros campos de actividad. Luego se lanzó a la novela, impulsado por el tropicalismo de su mente o por la ambición de realizar algo grande y sorprendente, que le permitiera escalar de un salto, como los genios, el alcázar de los privilegiados del destino.

Y se lanzó a las exploraciones ideológicas, al mismo tiempo que a las expediciones ambulativas. Escribió libros y recorrió el mundo. Se ejercitó en la pluma y extendió su horizonte intelectual.

Antes de salir de Chile escribió varias novelas, que fueron como las cartas de presentación que exhibió ante el mundo, sobre todo ante Francia y España.

Hasta 1912, fecha más o menos de su primer viaje a Europa, publicó en su patria obras o leyendas como *El Inútil*, *El Monstruo*, *Crónicas*, etc.

Todas sus novelas le dieron pasaporte de intelectualidad en el escenario europeo. Conoció a grandes autores y entre ellos a Blasco Ibáñez, prologuista de su novela *El roto*, que redactó en Europa y cuyos originales trajo a Chile en 1920. Al llegar se le hicieron varios reportajes por sus amigos de la prensa y en todos habló de su novela y supo despertar con sus anuncios el interés por conocerla y leerla. Salió y tuvo gran éxito: de mentalidad y de librería. Los críticos, amigos en ge-

neral de sus expansiones juveniles, la comentaron y aplaudieron. El novel autor fué levantado en hombros de la fama y paseado en triunfos.

El Roto, novela de difamación de la raza, según algunos; de fuerte entroncadura chilena, anecdótica, y recargada de lirismo y de vicios, según otros, fué para él una consagración.

En 1921 publicó *Metamorfosis*, libro dadaista, con poca circulación en Chile y algo más en España.

En 1922 publicó *La muerte de Vanderbilt*, novela argumentada en el hundimiento del *Titanic* y que tuvo, como *El Roto*, algunas ediciones y una en Madrid, prefaciada por Augusto d'Halmar.

Hizo en *La N.* una intensa vida periodística, y escribió, con su acostumbrada livianura y sobre temas de variadísimos matices, durante algunos años. Se hizo político en 1920 y ensalzó la candidatura de D. Arturo Alessandri, y en 1925 preconizó la de D. Eliodoro Yáñez.

En julio de 1925 emprendió un nuevo viaje a Europa, investido de una misión diplomática: como secretario de la delegación chilena a la Liga de las Naciones con residencia en Ginebra.

Cerca de un año duró su ausencia y reasumió al regreso su cargo en *La N.*, donde ha continuado su labor diaria e iridiscente. En 1928 publicó una nueva novela: *El chileno en Madrid*, aplaudida en América y España.

D. *Oscar Edwards Bello* ha vivido largo tiempo en París, dedicado a tareas diplomáticas y a estudios relacionados con la organización y el gobierno de las naciones.

En 1924 publicó en París un libro con el título *La política*, juzgado muy bien por la crítica europea y chilena.

En su libro *Política* estudió los fundamentos de la democracia y la separa cuidadosamente de la demagogía, el azote y la negación de aquélla.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1920, 21, 22 y 25.—*Los Tiempos*, 25 de julio 1925.—*M.*, 9 marzo 1925.—*N.*, edición de los lunes, 1927 y 28, y 7 mayo 1927.

Edwards Mac-Clure Adela

Adela Edwards de Salas

Princesa de la Virtud, de la Justicia y del Amor la han llamado los admiradores de su labor redentora (*N.*, 22 agosto 1919), por sus creaciones de profilaxis social, por su abnegación para defender al sexo y a la raza y por sus trabajos en pro de la redención de la mujer.

Ella no hace la caridad del óbolo o de la limosna; no mata el hambre material del día; hace la caridad de la ciencia: satisface el hambre del bienestar perdurable y eterno: dirige almas, extraídas del crebo de la perdición o de la ignorancia, y les proporciona el alimento de la salvación, de la felicidad y de la perfección. Es purificadora de cuerpos y conductora de espíritus.

Oigámosle sus prédicas de regeneración: (*M.*, 11 abril de 1928): «Querer reformar sin abrir más horizontes que los del bienestar material es edificar sobre arena: es necesario cimentar esas reformas sobre bases más sólidas que las pasajeras y fugaces de la vida.»

Fundación de la Cruz Blanca.—Y teniendo por divisa esas ideas lanzó por el año 1915, cuando era presidenta de la Liga de Damas Chilenas, el proyecto de instituir la Sociedad de Señoras de la Cruz Blanca, encargada de proteger y salvar a la juventud femenina, especialmente a las estudiantas (1) de los cursos superiores.

Presidenta de la Cruz Blanca fué elegida la señora Edwards de Salas y desde ese cargo ha inoculado su acción por los centros feministas y fundado instituciones que la hacen aparecer como una impulsora de la caridad santiaguina.

Creación del Pensionado Universitario Femenino.—En 1917 instituyó una casa que sirviera de hogar para muchas jóvenes que se educan en Santiago, que carecen de vivienda en esta ciudad o que por cualquiera circunstancia sus padres decidieran colocarlas en el Pensionado para el mayor aprovechamiento de sus estudios superiores. Para dar forma práctica a su idea adquirió una propiedad y la puso en poder del Arzobispado metropolitano, quien aceptó el valioso obsequio y tomó a su cargo la dirección de lo que fué bautizado con el nombre de Pensionado de Estudios Superiores para Señoritas.

En 1920 el nuevo plantel femenino cobijaba a 110 alumnas que seguían estudios en el Instituto Pedagógico, Escuela de Medicina, Escuela Dental, Conservatorio de Música, Escuela de Farmacia, Escuela de Bellas Artes, etc.

Creación del Refugio de Misericordia.—Pe-

(1) El *Diccionario de la Academia no reconoce* el femenino de estudiante, vocablo que define así: «Persona que actualmente está cursando en una universidad o estudio.» Esa restricción se debió, sin duda, al hecho de que antes la mujer no seguía estudios superiores; pero ahora que las jóvenes llenan las aulas universitarias en competencia con los jóvenes, deben reconocerse los dos géneros: estudiante y estudianta, tal como se dice comediante y comedianta, etc.

ro la fundadora de aquel Pensionado, no detuvo ahí su acción: en 1919 estableció la Escuela reformatorio para Niñas o el Refugio de Misericordia. La inauguración se efectuó solemnemente el 30 de nov. de 1919 con asistencia del Presidente de la República, D. Juan Luis Sanfuentes de varios Ministros y personalidades. Pronunciaron discursos el senador D. Juan Enrique Concha y el obispo D. Rafael Edwards.

El objeto de la nueva fundación es redimir a la mujer caída, evitar que caiga y «desarraigar males morales cuyas raíces son tan hondas que parecen formar parte del ser mismo.» según lo expresó ella en un artículo publicado en *El M.* (11 abril 1928) con el título *Escuela de Reforma y Preservación femeninas*. El obispo Sr. Edwards pintó así a las albergadas en el Reformatorio: «Son ellas niñas incautas arrancadas al calor de los hogares; son jóvenes seducidas por falsas promesas o pérfidos halagos, son mujeres arrojadas al cauce turbulento y cenagoso del vicio.»

Se confió la dirección del asilo a religiosas españolas y se designó presidenta a su fundadora. Llevada de sus fines altruistas, y asociada con cinco instituciones protectoras de la mujer, a las que se unió la Cruz Roja, presentó en 1925 al G. un programa completo de auxilios materiales y morales de la mujer y de redención femenina.

Todos los años la Cruz Blanca hace una colecta para la atención de sus servicios: en abril de 1928 recogió erogaciones por valor de 30 mil pesos, suma que anualmente contribuye a llenar los fines humanitarios que sirven de inspiración y guía a la que dirige sus destinos.

Es hija de D. Agustín Edwards Ross y de doña María Luisa Mac-Clure. Es casada con D. Eduardo Salas Undurraga.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*—*I.*, 1.º dic. 1919 y 21 febrero 1927.—*N.*, 22 agosto 1919.—*Unión*, 11 abril 1920.—*M.*, 28 marzo 1920, 11 y 17 abril 1928.

Edwards Mac-Clure Carlos R.
Edwards Mac-Clure Raúl

CARLOS R. EDWARDS M.
RAUL EDWARDS M.

Descienden de D. Agustín Edwards Ross y de la *señora* María Luisa Mac-Clure, hija también de banquero como su marido, y ambos han ejecutado acciones que merecen el recuerdo de la posteridad.

D. *Carlos Edwards Mac-Clure* posee la virtud de la modestia y la ha llevado hasta la exageración. No quiere que sus buenas acciones sean conocidas y practica con toda estrictez el axioma bíblico de que una mano debe ignorar lo que hace la otra. De ahí que su personalidad, incrustada en la pedrería de los millones, pase desapercibida, se presente desnuda de adornos y viva en la penumbra, en el silencio y, al parecer, en la inacción o en la molicie.

Y sin embargo, a través de esta personalidad palpita un alma generosa, brilla un cerebro equilibrado y hay una voluntad firme, resuelta y anhelante de luz y bienestar.

En Valparaíso, desde muy joven, tuvo intervención en la Junta de Beneficencia. Entre otras actividades tomó a su cargo el Hospital de Tuberculosos de Peñablanca, establecimiento que legó su abuela doña Juana Ross a la ciudad de Valparaíso. Recibió inconclusa esta obra, que él organizó luego, preocupándose personalmente de sus servicios y hasta de trasladar los enfermos que lo ocuparon desde el primer momento.

En el Banco Edwards ha tenido siempre el carácter de miembro del directorio y por lo tanto ha ejercido una acción directa en los negocios de esa entidad comercial.

En 1897 heredó *El Mercurio* de su padre D. Agustín Edwards Ross, en unión de sus hermanos D. Agustín y D. Raúl, y en 1910, cuando el primero de sus hermanos tuvo que ausentarse de Chile para dedicarse a la diplomacia, y abandonó la dirección de esa empresa periodística, correspondió a D. Carlos Edwards tomar a su cargo esa dirección. Durante los diez años que la empresa estuvo en su poder, su nombre no apareció ninguna vez en las columnas del poderoso rotativo. Hizo una labor desinteresada y absolutamente anónima. Había prohibición hasta de citar su nombre.

Igual situación tuvo en la Empresa Zig-Zag: fué el delegado de los propietarios, donde obró con discreción y talento. No pocas de las grandes iniciativas de ese centro de publicidad reconocen su intervención y el generoso acicate de sus ideas.

En 1920 se liquidó la comunidad de *El M.* y quedó exclusivamente como propiedad de D. Agustín Edwards.

Se retiró entonces del periodismo silenciosamente como había actuado en él, y se hizo carne en su espíritu un proyecto que meditaba desde hacía años y cuya realización le da los contornos y la apostura de un gran filántropo.

Fundación de la Clínica Oftalmológica del Salvador.—En la monografía de D. Carlos Charlín Correa (t. II, pág. 525) trascribimos parte de un discurso pronunciado por es-

te sabio oftalmólogo en un ágape de facultativos, el 25 de julio de 1926, y luego agregábamos:

«La fiesta en que pronunció esas palabras no era ajena a una fundación (la Clínica Oftalmológica) que se debe a su iniciativa *y a la generosa munificencia de un filántropo, cuyo nombre está aún oculto, y de quien recibió una donación de 500 mil pesos.*

Pues bien, el donante de esa cuantiosa suma y el verdadero fundador de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador fué D. Carlos R. Edwards Mac-Clure, con la cooperación del Dr. Charlín.

Y no sólo se ha limitado a conceder medio millón de pesos para aquella creación científica y humanitaria a la vez, sino que ha aumentado su donación acaso al doble de la suma inicial. No menos de un millón de pesos ha invertido en aquella obra, modelo en su clase y única en Chile.

Contrariando expresas órdenes del donante, *que nosotros, por supuesto,* no hemos recibido, damos publicidad a este hecho para que sirva de emulación y estímulo a otras almas *generosas, expresando que la información* la hemos obtenido, no del Dr Charlín ni del personal de su clínica, sino de otra fuente que *nos inspira absoluta confianza.*

Muy pocas son las personas que hasta ahora conocen el nombre del fundador de aquel *departamento filantrópico; pero son muchas* las que ya han bendecido aquella obra bienhechora. Desde hoy pueden comprender esas bendiciones el nombre mismo del fundador de la Clínica Oftalmológica.

A pesar de la bondad de su carácter, protestó el 28 de nov. de 1928 de que *El M.* de Santiago publicara la versión de que su hermano D. Agustín hubiera asistido en Dover (Inglaterra) a una reunión de carácter subversivo, en unión de varios emigrados chilenos. Eso, según él, enlodaba sin ningún fundamento la reputación de su hermano y hacía aparecer al dueño de *El M.* como un mal ciudadano. Coincidió esa protesta con una afirmación hecha telegráficamente desde París por el propio D. Agustín Edwards y en la cual desmentía la afirmación de que hubiera concurrido a la reunión de Dover o a cualquiera otra destinada a perturbar el orden público de Chile.

La tradicional modestia de D. Carlos Edwards ha sustraído siempre su personalidad a toda exteriorización: su vasta cultura, su gusto por todas las cosas del arte, sus viajes, su frecuente interés por cuanto represente una actividad de beneficio común, le hacen acreedor a una estimación que hoy día sólo pueden hacer efectiva aquellas personas que se cuentan entre sus amigos o que han recibido los beneficios de su generosa comprensión y de su espíritu público.

Pertenece al Club de Viña del Mar, Unión de Santiago y Soc. de Fomento Fabril.

Es casado con doña Margarita Mackenna Eyzaguirre, hija de D. Juan E. Mackenna.

D. *Raúl Edwards Mac-Clure*, el menor de los hijos del matrimonio Edwards Mac-Clure, falleció en la plenitud de la vida en Santiago, el 15 de julio de 1927.

Se había educado en Francia y Suiza. Durante la administración Riesco fué diputado por San Fernando y sirvió también la alcaldía de Viña del Mar. Consagró una parte de su vida a las labores de la agricultura.

Cuando estalló la gran guerra, se trasladó a Inglaterra, la patria de sus antepasados, y se enroló como simple soldado en el ejército británico. Se encontró en varias batallas y el G. inglés lo premió más tarde con la insignia de los héroes de Mons, que le fué entregada por el Ministro de Inglaterra en Chile en dic. de 1923.

En 1919 fué rehabilitado en sus derechos de ciudadanía chilena, que había perdido por haber servido en país extranjero sin el previo permiso correspondiente.

Hasta 1920 formó parte de la empresa de *El M.*

Su muerte, tan inesperada como repentina fué lamentada por los diarios del 16 y 17 de julio de 1927.

Era casado con la señora Josefina de Ferari Valdés.

Bibl.—A. Escobar, *El Príncipe de Gales*, 18, 135 y 205.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 9 junio 1919, 5, 18 y 28 dic. 1923, 8 febrero 1924 y 16 julio 1927, 28 y 29 nov. y 1.º dic. 1928.

Edwards Ross Arturo

Arturo Edwards Ross

Pasó rápidamente por el mundo, como los bólidos por el cielo. Era hijo y hermano de banqueros y en su corto tránsito por la vida hizo todo el bien que pudo y ligó su nombre a una creación de beneficio para los artistas.

N. en Valparaíso en 1861. Estudió humanidades en ese puerto y terminó sus estudios en Europa.

En 1886 fué diputado por San Felipe y casi no alcanzó a terminar su mandato legislativo: tan veloz fué su paso por la tierra. Realizó algunas buenas obras y tuvo chispazos de amor al prójimo, al arte y al progreso.

Fundación del certamen Arturo Edwards.— Tuvo un rasgo de noble desprendimiento en favor de los artistas: obsequió al G. la suma de 62,500 pesos para premiar anualmente con

sus intereses calculados en 2.500 pesos, las mejores obras pictóricas o escultóricas que se presentaran al concurso, según lo hemos referido en la biog. de D. José Miguel Blanco.

Favoreció a los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Valparaíso, ayudó a D. Luis Uribe para la publicación de su obra *Los combates navales del Pacífico* y socorrió en su desgracia al periodista D. Mauricio Cristi.

A los 28 años falleció en Bolivia, en 1889.

Fué casado con doña María Luisa Sutil y no dejó sucesión.

Una calle de Valparaíso lleva el nombre de Arturo Edwards.

Bibl. P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Edwards Salas Adela

ADELA EDWARDS SALAS

Suele confundírsele con la Sra. Adela Edwards de Salas, la fundadora de instituciones protectoras de la mujer; pero su acción y su vida se han desarrollado en planos diversos.

Es hija de D. Eduardo Edwards y de doña Javiera Salas Errázuriz, y hermana, por consiguiente, del obispo D. Rafael Edwards Salas. Desde joven se ha dedicado a la enseñanza, ramo en que posee mucha versación y larga práctica.

Desde hace años desempeña la directoría de la Escuela Normal Santa Teresa, reconocida y subvencionada por el Estado.

Es autora del *Silabario «Paso a Paso»*, que en 1928 alcanzó la undécima edición. Algunos pedagogos lo consideran superior a todos los textos elementales destinados al aprendizaje de las primeras letras. A juicio de algunos, facilita extraordinariamente la misión del maestro y del alumno, haciendo que aquél y éste economicen esfuerzo y concentración mental. Con razón se le denomina *Método fácil para la enseñanza de la escritura y lectura.*

Edwards Salas Rafael

RAFAEL EDWARDS SALAS

Este prelado de la iglesia Chilena, a quien el afecto popular suele distinguir llamándole «El Obispo de la Eucaristía», «El Obispo de los Obreros», es una de las más selectas personalidades del país, no sólo como sacerdote, sino también como ciudadano.

No se ha elevado ante la consideración de sus compatriotas por la clara ascendencia de familia, por el rango social ni por los caprichos de la suerte, cuya veleidad sacude y revuelve los grupos humanos, levanta o derriba, alumbra u obscurece, extrae del anónimo para la exaltación o sumerge entre el vulgo para el olvido. Nó; porque él debe la situación de que disfruta hoy a sus poderosas cualidades intrínsecas y a sus méritos indiscutibles.

N. en Santiago, en la parroquia del Sagrario, el 6 de enero de 1878.

Sus padres, D. Eduardo Edwards Garriga y doña Javiera Salas Errázuriz, lo enviaron al Colegio Pío Latino Americano, a poco de haber iniciado las humanidades en el Colegio de San Ignacio y en el Seminario de Santiago. De regreso a la patria, con los títulos de doctor en filosofía en la Universidad Gregoriana y en la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino, el recordado Arzobispo D. Mariano Casanova lo ordenó de sacerdote el 23 de marzo de 1901. El nuevo presbítero comenzó a desplegar entonces esa capacidad asombrosa para el trabajo que todos le reconocen y que, embellecida por el ingenio y la agudeza, ha ido en aumento en vez de ir declinando.

Ha sido sujeto de honrosas comisiones de índole privada o pública, religiosa o cívica. Así, por ejemplo, fué enviado a Buenos Aires por el Sr. Casanova para agradecer, en su nombre, la visita del Arzobispo bonaerense D. Mariano Antonio Espinoza; a Mendoza, para predicar en la coronación de la Virgen de Cuyo; nuevamente a Buenos Aires, para tomar parte en la ceremonia de la coronación de Nuestra Señora del Rosario; de nuevo a Mendoza, para atender a los heridos de la catástrofe de Alpatacal; a Roma, en 1920, para dar cuenta del desempeño de su cargo; fué designado presidente del Comité Nacional de Socorros para los damnificados en el terremoto de Copiapó; figuró en la embajada que fué a la República Argentina para asistir a la inauguración del monumento a O'Higgins; y también en la comisión enviada a La Paz para la inauguración del ferrocarril que une a esa ciudad con Arica.

Los cargos que ha servido son múltiples y diversos, conforme a la multiplicidad y diversidad de sus aptitudes.

Como profesor del Instituto de Humanidades y del Seminario de Santiago, donde ocupó las cátedras de filosofía y teología, y como inspector general de la Universidad Católica, dejó profunda huella de labor a lo largo de los años 1900 a 1903.

Los afanes del magisterio no le impidieron consagrarse al periodismo en la dirección de *El Porvenir*, importante diario de Santiago que redactó con todo su temperamento varonil, lleno de franqueza, talento y energía moral, desde 1901 hasta 1905. Su vasta cultura le dió opción para añadir a sus títulos de doctor universitario, ya referidos, los de miembro de la Real Academia de Ciencias Mora-

les y Políticas de Madrid y miembro de la Academia de Filosofía de la Universidad Católica de Chile; así como el reconocimiento de sus dotes caballerescas y de su intachable honorabilidad le merecieron las condecoraciones de comendador de la corona de Italia y gran oficial de la Legión de Honor.

Por sobre todo y ante todo, ha sido un sacerdote apostólico.

Durante siete años estuvo proveyendo a los intereses espirituales de la parroquia de la Estampa, donde vertió a torrentes el óleo de su caridad y desarrolló la fuerza educativa y propagandista de su preparación sociológica, que lo constituye maestro en los problemas contemporáneos. En cuanto a lo primero, fué confesor voluntario y sin remuneración en el Lazareto de la Peste durante los seis meses de la epidemia de 1905, asistió a los dos mil enfermos que el terrible flagelo hizo morir en el barrio de la Estampa y en el Lazareto mismo; y dirigió, con catorce vacunadores, la vacunación del sector aludido. En cuanto a lo segundo, fundó dos sociedades mutualistas: la Liga del Trabajo y la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen; fomentó el ahorro, estableciendo recompensas en su parroquia; combatió el alcoholismo, siendo, sin embargo, contrario a la prohibición, fomentó, por lo tanto la Liga Nacional contra ese vicio del pueblo y auspició la Liga Chilena de Higiene Social.

Las excepcionales condiciones de carácter, de sociabilidad y de sacrificio que adornan a monseñor Edwards atrajeron las miradas del G. cuando el problema de Tacna y Arica se había hecho más agudo a causa de la agresiva propaganda de los curas peruanos y de su expulsión del territorio en litigio.

Y, habiéndose creado la vicaría militar, se le nombró vicario castrense el 26 de mayo de 1910. Cinco años después, sus virtudes y trabajos ganaban para las sienes del ilustre sacerdote la mitra de obispo titular de Dodona.

Este rango de Príncipe de la Iglesia comprometió aún más sus esfuerzos y entusiasmos, pues se le nombró presidente de la Comisión Nacional de los Congresos Eucarísticos; cargo en que ha impulsado los grandiosos movimientos de piedad de los últimos tiempos, cada uno de los cuales, como los Congresos de Santiago, Concepción y el de La Serena en 1928, como la coronación de la Virgen del Carmen, bastaría para situar el prestigio y la fama de un espíritu organizador.

Se le designó, en seguida, obispo auxiliar del Arzobispo de Santiago; y, como una consecuencia de este cargo de responsabilidad transcendente, recibió el título, bastante oneroso en la vastedad y complicación de los afanes, de director de la acción social católica del Arzobispado de Santiago.

También la Santa Sede le nombró delegado suyo en la Isla de Pascua, a donde ha hecho dos viajes para atender a los indígenas y especialmente a los leprosos, en cuyo beneficio promovió plausibles iniciativas de caridad cristiana.

Después de haber llegado a la plenitud del sacerdocio, se destacaron en monseñor Edwards, con más alto relieve, sus características de gran patriota y de gran sacerdote.

Particularmente sus conciudadanos pudieron admirar en él estos dos aspectos de su figura moral en la campaña plebiscitaria de 1925-1926. Allí defendió con su pluma, con su palabra, con sus opiniones y consejos la causa de Chile; pero sin daño de los derechos ajenos y con una inmensa caridad para los adversarios. En todas sus actividades se advertía, antes que nada, la investidura del sacerdote de Cristo.

Hay un detalle que descubre toda la delicadeza de su alma sacerdotal durante los episodios inflamados de aquella lucha en que las pasiones de raza y de nacionalidad se enfervorizaron hasta la hiperestesia. Pues bien: a fin de no mortificar el sentimiento de los peruanos, ordenó a sus capellanes que suprimieran todas las frases patrióticas de la Novena del Carmen.

Y no sorprende en él tan noble actitud, pues desde 1910 no había hecho otra cosa que evangelizar a los pobladores de la zona disputada y, con más empeño, a los de la sierra brava que él recorrió muchas veces sin rendirse por el cansancio.

Entre sus tareas de predilección, ha ocupado un lugar de superior jerarquía el servicio religioso-militar que le fué encomendado por el G. de la República.

Hasta hoy, después de 18 años en la dirección de ellos, jamás ha tenido un momento de dificultad, ni en el ejército ni en la armada. El conocimiento de la vida, la rectitud de los juicios, la ecuanimidad en las alternativas humanas, los elevados puntos de vista que él posee, le han servido para cimentar su natural prudencia y discreción, en tal forma, que el Presidente de la República y los altos jefes militares siempre han hecho honor a su lealtad, a su espíritu de justicia y a su patriotismo sin tacha. Gracias a su ejemplo y a sus facultades organizadoras, los hombres de la vicaría militar gozan de un afecto profundamente arraigado en las instituciones armadas.

Según se vió, monseñor Edwards da la impresión de una joya bien facetada, por las múltiples actividades que ejercita, como ora-

dor, escritor, misionero, administrador, organizador, jefe, prelado, director, etc. Por consiguiente, no sería fácil señalar el ramo de sus preferencias o indicar el punto más ostensible de sus especialidades, a causa de la universalidad de sus fuerzas idóneas.

Pero hay algo que atrae y cautiva la atención unánime: es su modo eminentemente sacerdotal, que siempre semeja preceder sus pasos y orientarle hacia el bien de sus compatriotas dentro de la fe, del amor y de la esperanza. Esta manera suya, que jamás se disfraza o se desfigura, le induce a estar pronto para servir en cooperación multiforme y para disculpar en generoso olvido. Así, nunca se le ha visto pedir nada; en cambio, todos saben que está dispuesto a darlo todo.

Por eso su personalidad es una honra para la Iglesia y para Chile.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919, 20, 25 y 26.

Edwards Vives Alberto
Edwards Vives Carlos

ALBERTO EDWARDS
CARLOS EDWARS

Descienden de doña María Luisa Vives Pomar y de D. Alberto Edwards Argandoña, recibido de abogado el 9 de junio de 1871.

D. *Alberto Edwards Vives* n. en Valparaíso en 1874 y se recibió de abogado en 1896.

En 1891 fué revolucionario y desempeñó las funciones de auditor de Guerra; en oct. de ese año fué nombrado oficial primero del Ministerio de Hacienda.

Se dedicó al periodismo y a las letras y usa el pseudónimo de Arístides. En el *Pacífico Maaazine*, fundado por él, usó el de J. de Avila.

Fué diputado en el período de 1909 a 1912 y tuvo la representación de Valparaíso.

Desde entonces empieza propiamente su vida pública, sus actividades literarias y sus colaboraciones sobre historia, estadística y asuntos económicos.

Como director de la Oficina de Estadística ha realizado dos reorganizaciones: en 1919 y en 1925. En 1920 dirigió el censo de la República.

Ha sido tres veces Ministro de Hacienda: la primera en 1914, desde el 15 de sept. al 15 de dic.; la segunda, en 1915, desde el 7 de junio al 15 de dic. y la tercera en 1926. Esta última vez cayó con D. Manuel Rivas Vicuña en febrero de 1927 y volvió a su sinecura de la Oficina de Estadística.

En 1911 hizo la recopilación, pagada por el G. de los escritos de J. J. Vallejos (*Jotabeche*) y la precedió de una biografía.

A mediados de 1927 empezó a publicar en *El M.* una serie de artículos titulados *La Fronda Aristocrática de Chile*, en los cuales trazó los cuadros históricos de las diversas administraciones del país. Reunió esos artículos en un volumen de 300 pág. en 1928.

Además de ese estudio y de colaboraciones periodísticas, es autor de *Reflexiones sobre el origen y consecuencias de la revolución de 1891*, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos* (1903), *Estudios económicos* (1912), e *Historia de la administración de D. Manuel Montt* (inédito). En unión de D. Nicolás Novoa Valdés confeccionó en 1922 una película cinematográfica titulada *El Galán Duende*

En 1928 dió una conferencia en la Academia de Guerra sobre un tema que tituló *La vejez de la cultura no importa la de la civilización.*

En 1929 fué nombrado comisario general de Chile en la Exposición de Sevilla.

Pertenece a varias instituciones, entre ellas la Soc. de Hist. y G.

Es casado con doña Magdalena Vives.

D. *Carlos Edwards Vives* n. en Valparaíso en 1879 y después de cursar humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones, se dedicó al corretaje bursátil en la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Ha sido gerente del Banco Hipotecario y de Crédito, jefe de la oficina de estadística comercial y administrador de la aduana de Punta Arenas.

Es casado con doña Josefina Navarrete y sus hijos son: Juan, María, Alberto y Hugo.

Bibl.—R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibls.*—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 39.—J. T. MEDINA, *Dicc. Anó. y Seud.*, II, 210.—A. DONOSO, *Bilbao y su tiempo, 101.*—J. J. LARRAIN Z., *Figuras contemporáneas*, 169.—E. MATTA VIAL, *Apuntes bioo.*—BEAUGENCY Y BALCELLS, *Conareso 1909*, 175.—Diarios de 1919 y 1920, *I.*, 26 nov. 1926 y 10 febr. 1927.—*Boletín Oficial de Iquique*, 14.

Egan Patrick
Egan Majec Frank W.

PATRICK EGAN
FRANK EGAN

Ambos, padre e hijo, ocupan un sitial en ultratumba, después de haber consagrado casi toda su vida al más santo de los ideales: la libertad de su patria. Lucharon por la manumisión de Irlanda y en medio de esa lucha titánica y secular, realizaron acciones, así en Inglaterra y Estados Unidos como en Chile.

donde el hijo constituyó su hogar y encontró su sepulcro (1925), que merecen ambos, por muchos títulos el recuerdo de la posteridad chilena como la merecerán de Norte América y del Estado Libre de Irlanda.

Cuatro años permaneció en Chile Mr. Patrick Egan, desde 1889 hasta 1893, como enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Chile, y durante ese cuatrienio inscribió su nombre, con caracteres imborrables, en los anales de Chile.

Su vida es una leyenda homérica.

N. el 13 de agosto de 1841 en Balligmahon, Irlanda. Su padre, D. Francisco, fué revolucionario irlandés en 1848 y se trasladó a Dublín.

El hijo se hizo comerciante. A los 23 años ya era uno de los caudillos irlandeses y en 1866 encabezó un movimiento revolucionario. Figura entre los fundadores del Partido Home Rule en 1874.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, algunos fragmentos de una conversación que tuvimos en sept. de 1924, con su hijo Mr. Franck Egan, en su residencia de Santiago:

«En su casa, nos dijo, se dieron los pasos preliminares hacia la organización de la Liga Agraria de 1879, de la cual fué su primer tesorero y fué en esta época cuando inventó y planteó el sistema de *Boycoteo* contra los terratenientes, que se ha hecho general en el mundo desde entonces. El plan parlamentario sobre tierras fué redactado y firmado por los Srs. Parnell e Egan, 1880. En este mismo año, suspendida la ley de garantías individuales, encontrándose todos sus compañeros encarcelados y siendo él custodia de fondos y documentos de la Liga, escapó a Francia, y desde París dirigió solo todas las operaciones del movimiento de su país. A. M. SULLIVAN, *Historia de Irlanda Nueva*, 1882, haciendo referencias a este período dice: «El hombre cuya actividad indomable y maravilloso poder de organizador es el Sr. Patrick Egan, y a él es debida la fuerza adquirida por el partido irlandés.» William P. Stead en su *Revista de Revistas* de Londres dice: «Egan es el resorte que promueve toda la máquina política irlandesa, y es de los patriotas el más injustamente injuriado por nuestra prensa.» Los escritores e historiadores irlandeses e ingleses, Sir Charles Russell, Justin M'Carthy, M. P., James Brice Killes L. L. D. Henry Labouchere, M. P. Charles S. Parnell, Miguel Deevitt y otros anotan términos parecidos. En 1882 volvió a Irlanda y partió luego a Norte América (1883), donde se radicó definitivamente y se hizo ciudadano de los Estados Unidos. En este país continuó sus actividades en favor de Irlanda. Trabajó en organizar la poderosa Liga Nacional Irlandesa de América y salió elegido presidente de ella en dos períodos. Fué asimismo, miembro de la asociación *The Knights of Columbus*, y de varias otras sociedades americanas e irlandesas. Fué uno de los propietarios del diario *United Ireland*, y colaborador de varios diarios y revistas, irlandeses, ingleses, franceses y americanos. En los Estados Unidos se afilió en el partido republicano, y en la convención del Estado de Nebraska, fué nombrado delegado a la Convención Nacional Republicana de 1887. Michael Davitt, en su defensa de la Liga Agraria, ante la comisión especial en Londres, de 1890 dice: «El irlandés más prominente en los Estados Unidos, y con quien he sido estrechamente identificado desde los antiguos días de Irlanda, y cuya amistad he tenido el honor de conservar en todos los tiempos, fué el Sr. Patrick Egan.»

Bajo la administración del Presidente Benjamín Harrison fué designado Ministro en Chile (1888). Llegó a Santiago en 1889, y su actuación tendió siempre a armonizar y consolidar las relaciones amistosas que existían entre las dos naciones.

Actitud del Ministro Egan en 1891.—En aquellos pavorosos y aciagos días de la revolución de 1891, su papel fué de amor, de protección y de simpatía, tratando de prevenir conflictos y rozamientos diplomáticos, de suavizar las asperezas de aquella terrible lucha y de mediar entre los grupos contendientes con ánimo conciliador y humanitario. Fué custodio de vida, de intereses y de honor en aquellos días apocalípticos y su legación sirvió de asilo inviolable y seguro, para los de un bando como para los del otro, según las vicisitudes de la lucha. El Ministro Egan se irguió con las proyecciones de un verdadero apóstol de amor humano. Se mantuvo sereno ante el peligro y ante la amenaza de quienes, en el fragor de la lucha, olvidaban la sublime máxima del Maestro, «Amaos los unos a los otros.» Todo lo anterior, está corroborado en cartas de los Srs. Isidoro Errázuriz, Carlos Walker Martínez, Domingo Godoy, Eduardo Matte, Adolfo Eastman, Juan y Guillermo Mackenna, Julio Bañados Espinosa (todos ex-Ministros de Estado) y D. Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala, y otros.

En 1893, el Sr. E. se retiró de Chile, y durante la administración del Presidente Theodoro Roosevelt le fué ofrecida la Legación en el Brasil, pero la declinó por asuntos particulares, pero no por eso dejó de preocuparse de la política americana e irlandesa. En 1905 se le confió una importante misión en Japón, China y Filipinas, para estudiar el desarrollo del comercio en estos países. En 1914, a principios de los acontecimientos europeos,

volvió a Irlanda, donde tomó parte activa en la organización de los voluntarios, quienes tomaron más tarde parte tan prominente en la guerra mundial. El Sr. E. se casó con la señorita Alicia Magee Swift (nieta del famoso autor de «*Viajes de Gulliver*», *Dean Swift*) y de ese matrimonio tuvo 14 hijos, dos de ellos quedaron en Chile, de donde descienden las familias Egan Rojas e Egan Mendeville. Después de una vida de actividades, y de lucida hoja de servicios en bien de la humanidad y de su patria, el ex Ministro en Chile, falleció en New York, a la edad de 78 años, el 30 de sept. de 1919.

The American World, diario norteamericano de Valparaíso, le dedicó por esos días un artículo titulado *Ha muerto, pero su memoria perdurará.*

Uno de sus hijos, Mr. *Frank W. Egan Magee*, nacido en Dublin, Irlanda, el 21 de mayo de 1873, se quedó en Chile cuando su padre se ausentó a Estados Unidos.

Se dedicó a estudios de ingeniería en Irlanda, Bélgica y los terminó en la Univ. de Nebraska, Estados Unidos.

Fué desde edad temprana afiliado en las sociedades políticas de su país, que tenían por base la libertad de su patria. Después del destierro de su padre a los Estados Unidos, tomó parte activa en la Liga Nacional Irlandesa, y en la Sociedad *Clan-na-Gael* (sociedad secreta cuyo objeto fué promover la emancipación de Irlanda) y de esta última fué secretario en la Logia de Lincoln, Nebraska.

Cuando Mr. Egan se ausentó de Chile, su hijo quedó en este país y contrajo matrimonio con la Sta. Amelia Rojas Pradel, hija del gran minero y senador del 91, D. Jorge Rojas Miranda.

De esta unión nacieron tres hijos: Adelaida Alicia, Amelia Dolores y Francisco Jorge, casado con doña Julia Rodríguez Barros Cerda.

El S. Egan fué nombrado por el Presidente de la República Irlandesa, D. Ramón de Valera, representante en Chile de la Junta revolucionaria irlandesa, y desde 1916 a 1921 hizo una vigorosa propaganda y colaboró en gran parte de nuestros diarios y revistas en favor de Irlanda. Dió a conocer su causa y aspiraciones, y muchos recordarán sus versos «A las armas, oh hijos de Irlanda» en inglés y castellano. Trabajó por la unión y organización de los irlandeses residentes en Chile, formó el comité irlandés con su centro en Santiago, y del cual fué su presidente honorario.

Posteriormente fué representante comercial del Estado Libre de Irlanda ante el G. de Chile, y trató en todo momento de fortalecer cordiales sentimientos de simpatía entre los dos pueblos.

Luchando por sus ideales de patriotismo, falleció en Santiago el 14 de dic. de 1925. Los diarios le dedicaron artículos de recuerdo.

Su esposa había muerto un año antes.

Bibl.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución.—Boletín Oficial de la Junta, Iquique*, 98.—*Unión*, 16 dic. 1919.—*N.*, 27 enero 1922.—*I.*, 15 dic. 1925.— Diarios de agosto, sept. y oct. 1891.

Egaña Marín Gabriel José
Egaña Risco Juan
Egaña Fabres Dolores
Egaña Fabres Joaquín
Egaña Fabres Juan María
Egaña Ugalde Mariano
Egaña Ugalde Rafael
Egaña Fabres Mariano

Gabriel Egaña Marín
Juan Egaña
Dolores Egaña
Joaquín Egaña
Juan María Egaña
Mariano Egaña U.
Rafael Egaña
Mariano Egaña

La cepa genealógica de los Egaña arranca desde el coloniaje y floreció en Coquimbo, se extendió después al Perú y se arraigó más tarde en Santiago. Sus principales exponentes han sobresalido en el foro, en la política y en las letras. Dos de ellos, D. Juan y D. Mariano, padre de la patria el primero, y constitucionalista y jurisconsulto egregio el segundo, llenan con sus hechos y sus servicios una gran parte de la historia institucional de Chile.

El tronco epónimo y común de la familia fué *D. Gabriel José Egaña*, abogado y militar en su juventud y catedrático y sacerdote en su longevidad (1).

N. en la hacienda de Monterrey, parroquia dt Sotaquí, en dic. de 1739 y sus padres, llamábanse D. Gabriel de Egaña, capitán de

(1) Barros Arana (*Hist. G.*, VIII, 241) le da el nombre de Juan Gabriel y dice que «había pasado al Perú en condiciones modestas de fortuna, esperando mejorarla allí en algunas negociaciones, pero fué poco feliz en ellas.» Los hechos, sin embargo, y los estudios brillantes hechos en Lima por D. Juan Egaña, desmienten esa versión.

milicias, y María Josefa Marín y Mandiola, descendiente de noble estirpe de La Serena.

Hizo estudios en el colegio máximo de los jesuitas de Santiago y fuese a cursar leyes y cánones al colegio de Santo Toribio de Lima. Allí fué, durante 8 años, pasante de filosofía, leyes y teología. Se graduó de bachiller en cánones y leyes y obtuvo su título de abogado.

En la ciudad de los virreyes casó con la dama limeña doña Josefa Risco, y de ahí n. *D. Juan Egaña*, el que más tarde debía ser gran patriota y hombre público chileno.

D. Gabriel José se incorporó en Lima al regimiento de la nobleza. Por el año 1770, movido por la nostalgia de la patria, y ya viudo, se transfirió a La Serena, revalidó su título de abogado y durante cuatro años fué alcalde de su pueblo natal. En 1776 ingresó al clero, se ordenó de presbítero y durante un año fué cura de La Serena.

Llamósele a Santiago y se le confirió la rectoría del colegio Carolino, y en tales funciones permaneció un septenio. Fué catedrático de prima de cánones en la Univ. de San Felipe hasta su muerte, ocurrida el 10 de junio de 1795, cuando le esperaban nuevos honores y dignidades, como canónigo de Concepción y racionero del episcopado de Santiago.

Su hijo, *D. Juan Egaña Risco* n. en Lima el 31 de oct. de 1768. A pesar de que su nacimiento ocurrió en territorio peruano, y que todos sus biógrafos lo han considerado hijo de aquel país, fué realmente chileno por el principio de extraterritorialidad que entonces existía y que él consignó en el art. 6.º de la Constitución de 1823, en esta forma: «Son chilenos: Los nacidos en otro país, si son hijos de padre o madre chilenos, y pasan a domiciliarse en Chile.»

El era hijo de ciudadano chileno y se radicó en Chile, pasando *ipso jure*, a ser chileno, como si hubiera nacido en este país. D. Domingo Amunátegui S. defendió este principio en un comunicado que insertó en *El M.* del 4 de oct. de 1927, con el epígrafe de *D. Juan Egaña era chileno*. D. Alejandro Fuenzalida Grandón replicó al día siguiente en el mismo diario y aceptó esta conclusión, que parece la más cuerda y conforme con la ley y los hechos:

«En realidad, se puede partir la vida de Egaña en dos períodos bien marcados: su nacimiento y juventud y sus primeros años de estudios forenses y literarios, son marcadamente peruanos y aún su estada en Chile, hasta 1808, conserva ese perfume de *galantuomo* del Rimac.

«Hay un segundo período en la vida de nuestro D. Juan, francamente chilena: es la época grave de 1810. La colonia se ha derrumbado. Nuevos deberes, graves y serios, solicitan su espíritu. Es la época del profesor, del constitucionalista.»

D. P. P. Figueroa, que le da como padre a D. Manuel Egaña, y le hace permanecer en Lima en 1790 como catedrático del colegio de Santo Toribio, donde recibió sus enseñanzas teológicas y jurídicas, dice que al quedar huérfano se dedicó a la carrera del foro.

Mientras tanto, la verdad es que se recibió de abogado en Chile, el 13 de dic. de 1791, cuando su padre vivía aún, y se había casado con doña Victoria Fabres, matrimonio que dió origen a la primera generación de los Egaña, de la época independiente.

Las ideas que él tenía sobre nacionalismo, le dieron la convicción de que era chileno y nunca pidió carta de ciudadanía y siempre ejercitó, sin ajenas protestas, los derechos civiles y políticos del hijo nacido en Chile.

Producido el movimiento libertador, fué uno de sus caudillos, figuró en el C. de 1811, y se le encargó la redacción de la Carta Fundamental.

Antes de 1810 figuraba entre los intelectuales y dirigentes. Cuando asumió su cargo el gobernador García Carrasco, se le encomendó el panegírico que era costumbre pronunciar en tales solemnidades. Su pieza oratoria, escrita en el lenguaje campanudo y altisonante de la época, puede servir de modelo a la literatura que entonces se empleaba.

En 1813 cooperó a la fundación del Ins. Nac. y a todas las medidas destinadas a afianzar los principios de los padres de la patria. Era un escritor eminente y un orador fogoso.

Primer Senado de Chile.—En virtud del Reglamento Constitucional y provisional que él había redactado, y que fué sancionado el 27 de oct. de 1812, se eligió el primer Senado de Chile, compuesto de 7 individuos y que duró en funciones desde nov. de 1812 hasta enero de 1814.

Lo componían los señores D. Pedro Vivar y Azúa, presidente; D. Manuel Araos, D. José Nicolás de la Cerda, D. Juan Egaña, D. José Gaspar Marín, D. Francisco Ruiz Tagle, y el célebre Camilo Henríquez, senador secretario.

En esta corporación le tocó desarrollar toda su sagacidad y todas sus actividades en favor de la nación que salía del abismo. No escatimó sacrificios para crearla y vigorizarla.

Sus ideas de libertad lo llevaron al destierro de Juan Fernández durante la reconquista española y allí fué relegado también su hijo, D. Mariano, ya pensador profundo y convencido doctrinario de los principios emancipadores.

En el destierro escribió su célebre catecis-

mo libertador: *El chileno consolado en los presidios*, y en él narró, a la par que sus padecimientos, sus convicciones de apóstol de la Independencia.

A Juan Fernández lo acompañó también, en carácter de prisionero, su hijo Mariano, a quien algunos biógrafos lo han hecho viajar por la Argentina mientras vivió en el exilio de Robinson Crusoe.

Vicuña Mackenna ha narrado, en parte, los duros padecimientos que tuvo que soportar el eximio patriota, cuya liberación se efectuó después del luminar de Chacabuco. Refiere que hasta las ratas quisieron devorarlo.

Prisioneros de Juan Fernández repatriados en 1817.—El G. vencedor de Osorio dispuso que el trasporte *Aguila*, al mando del teniente D. Raimundo Morris, se encaminara a Juan Fernández y repatriase los prisioneros que allí sufrían los rigores del cautiverio.

El viejo bergantín se hizo a la vela desde Valparaíso el 17 de marzo. Para que el Gobernador realista de Juan Fernández, D. Angel del Cid no opusiera resistencia fué enviado el coronel español, prisionero de los patriotas, D. Fernando Cacho, a fin de que se le anunciara el desastre realista de Chacabuco.

No hubo resistencia para el embarque de los cautivos, y el teniente Morris pudo anotar el 25 de marzo de 1817, que había embarcado en el *Aguila* a los siguientes prisioneros: D. Juan Enrique Rosales, Manuel Salas, Manuel de Ayala, José Leiton, Martín Encalada, José Buceta, Tomás Quezada, Pablo Romero, Antonio Tirapegui, Ramón Silva, Vicente Urbistondo, Francisco Gaona, José Portales, Agustín Eyzaguirre, Enrique Lasale, Juan de Dios Puga, Ignacio Carrera, Baltasar Ureta, Santos Muñoz Bezanilla, Mateo Arnaldo Haebel, Luis de la Cruz, Ignacio Torres, Ramón Aristigui, Pedro José Romero, José María Hermosilla, José Solís, Francisco Peña, Marcos Bellos, Carlos Correa de Saa, Martín de Arbulú, Manuel Blanco Encalada, Francisco Pevel, Manuel Larraín, Gabriel Larraín, Juan Egaña, Mariano Egaña, Francisco Villalobos, Rafael Lavalle, Anselmo de la Cruz, Miguel Morales, Agustín Vial, José Santos Badiola, Francisco Lastra, Antonio Urrutia y Mendibirú, Vicente Claro, José Ignacio Cuadra, Felipe Monasterio, Isidoro Errázuriz, José María Argomedo, Felipe Calderón de la Barca, Guillermo Tardif, José Antonio Fernández, Domingo Cruzat, Manuel Garretón, José Santos Astete, Julián Astete, Jaime de la Guarda, Santos Pantoja, Pedro Victoriano, Juan Crisóstomo de los Alamos, José María Alamos, Manuel Espejo, Juan Luna, Ventura Lagunas, Gaspar Ruiz, Pedro Benavente, Bernardo Vergara, Remigio Blanco, pbro. Federico Castillo, pbro. Pablo Michilot, pbro. Ignacio Cienfuegos, fray Gregorio Miranda, pbro. Joaquín Larraín, pbro. José Tomáe Losa, pbro. Juan José Uribe, pbro. Laureano Díaz, fray Agustín Rocha. Personas que acompañaban a sus padres: doña Rosario Rosales, Santiago Salas, Santiago Rosales y Rafael Benavente.

Liberado del ostracismo, volvió a Santiago, después de Chacabuco y recuperó su situación de apóstol y dirigente. Ejerció su cátedra del Inst. (1818). En 1823 formó parte del C. Constituyente y ocupó la presidencia de la asamblea legislativa al mismo tiempo que fué encargado de redactar la Constitución.

En 1820 dió a luz, en doce números, sus famosas *Cartas pehuenches*, o *correspondencia de dos indios naturales de Pire Mapu, o sea la 4.ª tetrarquía en los Andes, el uno residente en Santiago y el otro en las cordilleras pehuenches*. Barros Arana (*Bibl. de obras y seudónimos*), dice que ese periódico catalogado en el *Diccionario relativo a América*, fué atribuído a Melillauca y Guanaleca, cuando se sabe que su autor fué D. Juan Egaña, «tan conocido en la historia de la revolución de Chile.»

Sus ideas eran francamente conservadoras y encaminadas a constituir un poder central fuerte y respetable, capaz de dirigir y consolidar la situación creada desde 1810. Sus ideas de 1823 se incrustaron en la Constitución de 1833, de la que fué signatario su hijo D. Mariano.

Presidió el Senado Conservador de 1824, después de la caída de O'Higgins, y desde esa época fué reemplazado en el C. por su mencionado hijo.

Se dedicó entonces a escribir y a publicar sus obras. Fué autor de una *Gramática Latina*, *Memoria sobre los minerales de Chile*, *Censo general de la República*, *Elogio de Lord Cochrane*, *Ocios filosóficos y poéticos*, etc.

Ocupó elevados puestos: miembro de la Junta gubernativa, presidente de la Junta de educación fiscal, director de la Soc. Canal de Maipo, etc.

Escribía como todos sus contemporáneos, en la forma ampulosa y altisonante de la época. Sus obras completas se publicaron en 1828. No tienen sino mérito de actualidad, y se leen ahora con desgano por la forma perifrástica y alambicada en que están redactadas.

Colaboró en varios periódicos y no dejó

nunca de trabajar en pro de los principios que lo llevaron al destierro en 1814.

Su influencia preponderante se trasmitió a uno de sus hijos, de los varios que dejó. M en 1860.

Primera mujer chilena universitaria. — A pesar de sus ideas conservadoras, no era partidario de que se retardare el movimiento intelectual y que todos debían subir por la escala de la ilustración.

Y cábele el honor, tanto a él como a su hija doña *Dolores Egaña Fabres*, de haber sido esta ilustre dama la primera mujer chilena que se incorporó a las aulas de la Univ. de Chile.

«Quiero en este día, afirmaba D. ALEJANDRO FUENZALIDA G. (*M.*, 2 de oct. 1927), recordar el nombre de la primera mujer chilena que ha cursado estudios superiores en nuestra vieja Univ.: es la *Sta. Dolores Egaña Fabres*, hija de D. Juan Egaña y de doña Victoria Fabres.»

No hizo estudios profesionales, como se ha visto después del decreto del Ministro Amunátegui; pero cursó estudios superiores y se conceptuó entre las mujeres más ilustradas de su tiempo.

Los hijos varones del constituyente de 1811 se llamaban Joaquín, Juan María y Mariano, el más ilustre de todos. He aquí algunos rasgos de cada uno de ellos:

D. *Joaquín Egaña Fabres*, n. en 1797, fué profesor de economía política en el Inst. y redactó un periódico. Falleció en 1821, cuando se disponía a desempeñar una misión diplomática.

D. *Juan María Egaña Fabres*, se recibió de abogado en 1834 y ejerció su profesión habitualmente en Valparaíso. Fué contrario al G. de 1851, y por sus ideas revolucionarias fué ese año relegado a Juan Fernández, de donde logró escapar en un barco que casualmente arribó a aquella isla y cuyo episodio ha narrado VICUÑA MACKENNA en su *Isla de Juan Fernández*. Los sufrimientos que allí sobrellevó, anticiparon su muerte.

Era casado con doña Francisca Ugalde. Dos de sus hijos han tenido figuración: D. Mariano Egaña y D. Rafael.

D. *Mariano Egaña Ugalde* n. en Valparaíso en 1848 y se recibió de abogado el 13 de julio de 1876. Fué catedrático del Liceo porteño desde 1865 y estuvo en ese cargo por espacio de unos 20 años.

Redactó *La Unión* durante algún tiempo y fué uno de los dirigentes conservadores de Valparaíso.

D. *Rafael Egaña Ugalde* n. en 1851 y desde sus primeros años se consagró a las letras, en las cuales adquirió nombradía y celebridad.

Era vibrante, satírico e incisivo. Su pluma tenía causticidad, brillo e irradiaciones de cosas superiores.

Empezó a colaborar en *La Lectura* (1884) y en *La Unión* de Valparaíso, *El Porvenir*, de Santiago, y más tarde fué redactor y comentarista de numerosos diarios y revistas, como *El Mercurio*, *La Patria*, *Revista de Valparaíso*, *El Independiente*, *El Nuevo Ferrocarril*, etc.

Empleó diversos seudónimos, como los de Juan de Santiago, Pablo Dante, Jacobo Eden y Diógenes. Estos últimos se hicieron muy populares.

Llenó treinta años en la prensa chilena con sus brillantes artículos de una rara perfección de lenguaje, y de una fuerza y un vigor pocas veces igualados.

Sus ataques eran temidos y dejaban la huella indeleble de su talento y de pasiones profundas. Era hombre de carácter, de profundas convicciones, de amplios vuelos, de intransigencia indiscutible y exclusivista, galano en el decir, laborioso, batallador contumaz, de grandes y espontáneos recursos de dialéctica y de una agudeza que asombraba a lectores y contrincantes. Y decimos contrincantes porque la mayor parte de su vida periodística tuvo al frente un rival, un contendor, una expugnación mental, administrativa, filosófica o política.

Sus sátiras eran quemantes como olas de fuego. Realizó campañas de odio, de remoción de viejos valores y de crítica contra la necedad humana, contra vicios arraigados o contra atentados gramaticales, administrativos o teológicos.

Era de genio híspido e irascible, parco en el hablar y de muy pocos amigos. Siempre se le veía solo, abstraído y silencioso. Su enclaustramiento como redactor de sesiones del Senado, si bien le proporcionó los medios para mantener y asegurar la decencia del vivir, fué para él un verdadero martirio. ¡No podía allí, ante los padres conscriptos, desplegar los vuelos de su ingenio ni emplear la sal de su ironía ni los cáusticos de su sátira!

Nosotros le conocimos y hablamos en el directorio de la Asociación de la Prensa (1897), de la cual llegó a ser vicepresidente. Un día, alguien le recordó su incidente con los Montt y fué bastante para que abandonara la sala, renunciara su vicepresidencia y propinase a la Asociación la contumelia de su desprecio. Era de una intransigencia que no reconocía más valla que su propia voluntad. Y lo mismo hacía con los poetas adocenados, a quienes satirizaba en forma cruel, inteligente y

despiadada. En sus polémicas no empleaba ni el insulto ni la diatriba, sino la más refinada cultura, una dialéctica de acero y una lógica inflexible.

«La diferencia entre Diógenes y yo, le dijo un día uno de sus rivales, consiste en que Diógenes escribe por la paga y yo escribo por el honor.» Y él contestó simplemente: «Cada uno escribe por lo que le hace falta.»

Y con esas salidas mataba a sus impugnadores o les ponía el sayo del ridículo. A los malos escritores, sobre todo a los pedantes y a los que pretendían aparentar más de lo que valían, los vapuleaba sin descanso y casi los consideraba como enemigos personales.

Era un artista literario que cuidaba la forma, que conocía su lengua, que jamás escribió un adjetivo sin pesar su valor en el conjunto. Su estilo era sobrio hasta asemejarse al de un clásico latino. Sus frases parecían a veces cinceladas en bronce y en ellas nada había que pudiera omitirse sin debilitarlas, nada que agregar sin destruir la serena belleza de su elegancia y sencillez.

Armado de esos instrumentos maravillosos, de una lengua impecable, de un estilo cuidado y de un temperamento impulsivo y agresor, hizo obra de demolición a veces, de artista de la frase y de derribador de hombres y situaciones.

Hizo sus mejores campañas por los años 1890 a 1900, donde lució en todo su esplendor las galas rozagantes de su ingenio.

Cuando ya empezaba a declinar en el periodismo, obtuvo un puesto en la redacción de sesiones del Senado y ahí permaneció unos veinte años.

Poco antes de su muerte, ocurrida en marzo de 1923, se le concedió la jubilación y pudo vivir tranquilo y apacible los últimos años de su existencia.

Fuera de sus artículos, que podrían llenar infolios, no dejó gran cosa de valer literario. Escribió algunas novelas (1887) de corte ligero, como *Adriana Mora*, *Nostalgia* y *Llanto de la felicidad*; un libro de recopilaciones de algunos de sus trabajos, que tituló *La Vida Ardiente*; publicó en *La Libertad Electoral* una serie de artículos históricos relacionados con las *Memorias íntimas* de Vicuña Mackenna; y después de la revolución del 91, de la que fué fervoroso partidario, una *Historia de la Dictadura*. Con el seudónimo de *Tía Pepa* escribió un *Manual de Cocina* que tuvo éxito y varias ediciones.

Entre los ataques de que fué víctima durante su accidentada campaña periodística, tuvo gran resonancia el realizado en su contra por los hijos de D. Manuel Montt, y que fué referida en *El Nuevo Ferrocarril* (1879).

En torno de su tumba derramaron flores de recuerdo varios de sus colegas de prensa, y no fué el menos efusivo (*M.*, 29 mayo 1923) D. Carlos Silva Vildósola, quien, a la vista del gran periodista cuya acción se había ya diluido en la nada de la ingratitud, exclamaba con profundo desaliento:

«Y hoy me inclino fraternalmente ante su memoria en estas líneas humildes, que también caerán, como cayó su obra admirable de periodista, en el olvido, en la obscuridad, en la sombra a que está condenada toda nuestra labor, la pequeña y la grande.»

D. *Mariano Egaña Fabres* es el faro luminoso, no ya de la familia, sino de la sociabilidad y de la política chilena.

Aparece en el escenario público como una gran figura desde las primeras etapas libertadoras hasta 1846, y ocupa puestos sobresalientes como jurisconsulto, legislador, Ministro de Estado, diplomático, escritor y consejero áulico de numerosos regímenes y gobernantes.

N. en Santiago por el año 1788 y se recibió de abogado en 1806, a los 18 años de edad. La Constitución de 1811, cuya redacción se le encomendó a su padre, está escrita de su puño y letra. En 1813 sirvió la secretaría de la Junta de G. y después del desastre de Rancagua fué conducido, en unión del autor de sus días, al cautiverio de Juan Fernández, donde permaneció hasta el 25 de marzo de 1817.

A su regreso en Santiago fué secretario de la intendencia, mayor de policía y sucesivamente, agente fiscal del tribunal de apelaciones, secretario de la junta de economía y arbitrios; en 1820 fué cabildante y dos años después asesor letrado de la intendencia.

En 1823 pasó ya a sitios más encumbrados y fué secretario de Gobierno y de Marina, donde demostró sus cualidades de estadista y de letrado (28) enero y 4 de abril 1823).

Abdicación de O'Higgins.—El 28 de enero de 1823 se reunió el pueblo en el edificio del Consulado y exigió la comparecencia del Director Supremo, que al principio se resistió a concurrir y que luego se presentó ante la asamblea e hizo su histórica pregunta:

—¿Cuál es el objeto de esta asamblea?

D. Mariano Egaña fué el primero en contestarle: manifestó que el pueblo estimaba sus servicios y su valor; pero que la situación reclamaba, para evitar mayores males, que dejara el mando que ejercía.

O'Higgins negó a la concurrencia el derecho de representante del pueblo, pero al cabo de otros discursos de D. José Miguel Infante y D. Fernando Errázuriz, concluyó por dimitir el poder supremo.

Ministerio Egaña-Vial Santelices.—El mismo día 28 de enero del 23 desempeñó los Ministerios de Gobierno, de Relaciones y de Marina, teniendo por colega único, en los despachos de Hacienda y Guerra, a D. Agustín Vial Santelices. Era casi Ministro universal, y en realidad era el hombre más influyente de la época.

Emancipación de esclavos.—Cuando el Senado de 1823 decretó la manumisión de los esclavos, él se opuso y, si bien no demostró ideas esclavócratas, votó el acuerdo senatorial de libertad absoluta y propuso un reglamento sobre libertad condicional de la raza servil. Consideraba que los dueños de esclavos debían ser indemnizados en respeto al principio de propiedad y que la manumisión debía hacerse poco a poco, en bien de los mismos interesados. En su reglamento no acordaba la libertad a los esclavos de más de 50 años para no privarlos del derecho de ser mantenidos por sus amos y no exponerlos en la vejez a la miseria o mendicidad; rechazaba la manumisión para los menores de 21 años, y aún pasada esa edad el manumitido debía poseer un oficio; las mujeres no debían ser libres mientras no se casaran, etc.

Estas ideas, corrientes en el siglo XVIII, fueron desechadas por la opinión y por los legisladores y el mismo Egaña puso su firma, el 24 de julio de 1824, a la ley que declaraba abolida la esclavitud en Chile. Barros Arana (*Hist. G.*, XIV, 109) da interesantes pormenores sobre este punto.

Por lo demás el comercio negrero o la compraventa de esclavos era usual en Chile y América, y Egaña, al oponerse a la liberación y pedir que los amos recibieran indemnización, no hacía más que estimar el hecho lo mismo que si se hubiera tratado de expropiar un buey o un animal cualquiera. La moral quedaba rezagada y sólo se veía el principio de propiedad. La ética de entonces no permitía ver en el esclavo una parte de la humanidad, sino un ser despreciable y valorizado según su edad y sus aptitudes para el trabajo.

Ministerio Egaña-Mena.—Duró el anterior Gabinete hasta el 4 de abril de 1823, en que le tocó organizar el siguiente: Gobierno y Relaciones, D. Mariano Egaña; Hacienda, D. Pedro Nolasco Mena; y Guerra y Marina, D. Juan de Dios Rivera.

Permaneció en la jefatura ministerial hasta el 12 de julio de 1824, y fué reemplazado por D. Francisco A. Pinto.

Desde esa época pasa a ocupar puestos prominentes en la dirección del Estado. Fué nuevamente Ministro de Hacienda en 1830 y de Justicia en 1837.

Salió elegido senador en 1831, firmó como tal la Constitución de 1833, y fué reelegido desde 1834 hasta 1846.

En 1825 se le nombró Ministro plenipotenciario ante varios Gobiernos europeos y estuvo especialmente en Londres y París. A él le cabe el honor de haber contratado los servicios del sabio D. Andrés Bello.

Durante largos años, o más bien durante casi toda su gestión senatorial, fué fiscal de la Corte Suprema, puesto que entonces tenía atribuciones casi omnímodas en materia de acusaciones públicas.

En 1836 fué al Perú en una misión especial e investido de plenos poderes para declarar la guerra al protector Santa Cruz y en 1839 desempeñó una misión análoga.

Redacción de la Constitución de 1833.—D. Mariano Egaña fué el más esforzado reformador constitucional de 1833. Presentó un proyecto de reformas en 1832, el cual sirvió de base de discusión a la comisión encargada de informar sobre la reforma. La comisión se componía de siete miembros elegidos el 25 de oct. de 1832 por la gran Convención Nacional, y que eran D. Mariano Egaña, D. Agustín Vial Santelices, D. Fernando A. Elizalde, D. Santiago Echevers, D. Gabriel José Tocornal, D. Juan Francisco Meneses y D. Manuel José Gandarillas.

Sobresalían entre éstos el Sr. Egaña y el Sr. Gandarillas. «El primero había adquirido en Chile en su juventud los mayores y los más externos conocimientos legales que podía proporcionar la vetusta Univ. de San Felipe. Desde niño había manifestado, junto con una gran contracción al estudio, una rara precocidad intelectual no sólo para asimilarse los conocimientos, sino para discurrir por sí mismo con una notable claridad de juicio. Al lado de su padre el Dr. D. Juan Egaña, que era tenido por el hombre más ilustrado de este país, D. Mariano había adquirido muy variada educación; había estado recluído en Juan Fernández y sus cuatro años de permanencia en Europa, en desempeño de una importante comisión nacional, le habían permitido adquirir muchos conocimientos sobre la ciencia y práctica del gobierno.» (Barros Arana, *Hist. G.*, XVI, 305.)

Fué el principal instrumento de la reforma y muchos artículos están redactados de su puño y letra. El objeto que perseguía era constituir un ejecutivo fuerte y poderoso, capaz de resistir y sofocar los gérmenes revolucionarios y anárquicos que habían prevalecido y estallado desde la caída de O'Higgins.

Uno de los pricipales méritos de la Constitución de 1833, al revés de la de 1828, consistió en revestir de facultades propias e inde-

pendientes al Jefe del Estado, de amoldar la situación a la realidad de la vida social y de ajustar las normas del derecho y de la cultura a los medios existentes, sin ideolojismos fantásticos ni ficciones extraídas o trasplantadas de otros pueblos o de otras edades.

Aquí está el gran mérito de este constitucionalista del 33. Muchas de sus ideas, vaciadas en los moldes de la monarquía, fueron rechazadas y combatidas; pero también otras fueron aceptadas y así, con trozos e ideas dispersos y heterogéneos, se formó el edificio constitucional de 1833, que tuvo 90 años de existencia y fué reemplazado por la Constitución promulgada el 18 de sept. de 1925.

Leyes Marianas.—Y no sólo se le deben muchos preceptos constitucionales de 1833, sino que es autor de numerosos decretos con fuerza de ley que se dictaron en 1837, en virtud de facultades extraordinarias de que se invistió al G., al igual que se hizo en 1925 y 26, para que arreglara y completara la legislación del país.

Ese año, dice D. MANUEL E. BALLESTEROS en su *Derecho procesal chileno,* «el poder Ejecutivo, haciendo uso de las facultades legislativas que le habían dado, delegadas por ley de 31 de enero del mismo año, dictó una serie de disposiciones tendientes a establecer nuevas reglas de procedimiento en materias importantes. Estos decretos han sido reconocidos con el nombre de *leyes marianas* por haber sido la obra del fiscal de la Corte Suprema, D. Mariano Egaña, que era en esa época uno de los primeros jurisconsultos del país.»

A él se debe la creación de cementerios. El decreto creador empezaba así: «En toda ciudad o villa se formará un panteón fuera de la ciudad.» (V. *Valdivieso Manuel Joaquín*)

Fué uno de los hombres más influyentes entre sus contemporáneos, contribuyó, junto con Portales, a vigorizar el poder central, intervino en la dictación de casi todas las leyes sustanciales del país y demostró entereza de carácter, voluntad inflexible en el cumplimiento de sus deberes y nobilísimas virtudes republicanas.

Al morir, el 24 de junio de 1846, se le decretaron honores públicos.

Fué dueño de Peñalolén, cuyo famoso parque, imitación del de Saint Cloub, hizo construir según modelo que trajo de sus viajes por Europa. En él mantenía sabrosas charlas con sus visitantes, entre los cuales contábase siempre al sabio D. Andrés Bello.

Compra de la Biblioteca Egaña.—Por ley de 16 de oct. de 1846 se dispuso que el Estado «comprara la biblioteca que fue del finado senador y fiscal de la Corte Suprema, supuesto el consentimiento en forma legal, de la heredera doña Margarita de Egaña.»

Se disponía en la misma ley que con esa biblioteca, y todos sus impresos, manuscritos y bustos que la componían, se formara un departamento especial en la Biblioteca Nacional, cuyas puertas y estantes tendrían esta inscripción: *Biblioteca Egaña.*

Y a este propósito escribió D. LUIS GALDAMES en su estudio sobre *La Biblioteca Nacional* en 1908: «Su gabinete de estudio había llegado a ser lo mejor que en materia de libros se conociera en Chile, y atendidas la importancia y la variedad de las obras, ni la Biblioteca Nacional podía competir con él.

Contaba, además, con una multitud de documentos sobre la historia patria, que tanto el como su ilustre padre habían reunido desde la época de la Independencia, y con una colección de bustos y personajes célebres, que servían a la sala de adecuado adorno.»

Así se tributó un digno y merecido homenaje al esclarecido ciudadano que contribuyó durante cerca de medio siglo a la organización y robustecimiento de la República.

Fué casado con doña Rosario Zuazagoitía y dejó una sola hija, doña Margarita, esposa primero de D. José Santiago Melo, y desposada después en segundas nupcias con D. Pedro Noiasco Tocornal.

En los tiempos modernos ha habido varios representantes del apellido Egaña y entre ellos podemos citar a los siguientes, que se han diplomado de abogado: D. Alfredo Egaña Pinto, el 26 de oct. de 1907; D. Carlos Egaña Pinto, el 3 de mayo de 1910; y D. Mariano Egaña Ríos, el 11 de enero de 1911.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, I, 165 a 388, II, 30 y 179.—C. GAY, *Historia,* VII, 19, 101, 176 y 337.—BARROS ARANA, *Hist. G.,* VIII, 89, XIV, XV y XVI, *Un Decenio,* I y *II.*—VICUÑA MACKENNA, *Juan Fernández,* 161, 226, 249, etc.—R. BRISEÑO, *Antigüedades* 195.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes,* I, 36 y 484.—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile,* I, 184, II, 199, 244 y 335.—J. B. SUAREZ, *Biografías.*—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y de Extr. y Librería en Chile.*—J. D. CORTEZ, *Dicc. Biog. A.*—AMUNATEGUI, *Reconquista,* 505.—*Epistolario O'Higgins,* I, 295, II, 245.—F. PRIETO DEL RIO, *Crónica de los Capuchinos,* 226.—S. SILVA, *La Novela en Chile,* 118.—L. BARROS B., *Hist. Chile,* 177, etc., etc.—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile,* I, 231.

Eguiguren Uriarte José Manuel
Eguiguren Urrejola Francisco de Borja
Eguiguren Valero José Francisco
Eguiguren Urrejola José Ignacio
Eguiguren Urrejola Manuel María
Eguiguren Urrutia José Manuel
Eguiguren Urrejola José Manuel
Eguiguren Gaete Alejandro
Eguiguren Urrejola José Agustín
Eguiguren Valero Luis

JOSÉ MANUEL EGUIGUREN
FRANCISCO DE BORJA EGUIGUREN
JOSÉ FRANCISCO EGUIGUREN
JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN
MANUEL MARÍA EGUIGUREN
JOSÉ MANUEL EGUIGUREN URRUTIA
JOSÉ M. EGUIGUREN URREJOLA
ALEJANDRO EGUIGUREN GAETE
JOSÉ AGUSTÍN EGUIGUREN VALERO
LUIS EGUIGUREN VALERO

Tiene peculiaridades sugerentes este apellido, cuyo origen está en la colonia: se ha distinguido por sus entroncamientos sociales, por sus predilecciones agrícolas y por sus títulos de abogados. No se le ve figurar en política ni en puestos sobresalientes en la administración, pero siempre ha conservado sus tradiciones nobiliarias, sus entroncamientos sociales, sus parcelas agrarias y sus tendencias aristocráticas.

El primero que aparece en el escenario Jurídico es D. *Francisco de Borja Eguiguren Urrejola*, hijo de D. José Manuel y de doña Josefa, y recibido de abogado el 22 de agosto de 1838.

Casó con doña Perpetua Valero y fué diputado en la administración de D. Manuel Bulnes. Su hijo D. *José Francisco Eguiguren Valero* se unió a doña Concepción Errázuriz, fallecida el 16 de febrero de 1919; poco antes había fallecido él.

Por esa misma época de la Presidencia Bulnes ocupó un sillón de diputado D. *José Ignacio Eguiguren*. Ninguno de los dos parlamentarios tuvo relieves en la Cámara. D. Francisco de Borja renovó su mandato legislativo en el período presidencial de D. J. J. Pérez.

D. J. Ignacio contrajo matrimonio con doña Carmen Larraín Cisternas.

D. *Manuel María Eguiguren Urrejola* graduóse de abogado el 18 de agosto de 1837. Era oriundo de Concepción, donde desempeñó el cargo de fiscal de la Corte de esa ciudad y se unió a doña Zacarías Urrutia Mendiburu Palacios.

Uno de sus hijos, D. *José Manuel Eguiguren Urrutia*, recibióse de abogado en 1865 y ocupó alta situación en Santiago: fué presidente de la Junta de Beneficencia, consejero de varias instituciones bancarias y administrador del Hospital de San Juan de Dios, cargo en que falleció en 1917.

Fué casado con doña Carolina Eguiguren Valero, y de él provienen los Eguiguren Eguiguren de los tiempos modernos.

D. *José Manuel Eguiguren Urrejola* fué abogado en 1843 y juez de Cauquenes, donde casó con doña Concepción Gaete Ruiz y fué padre de D. *Alejandro Eguiguren Gaete*, casado con doña Juana Pabla Sotomayor Gaete y fallecido en Santiago el 30 de abril de 1925.

Otros Eguiguren fueron: D. José Agustín Eguiguren Valero, recibido de abogado el 9 de sept. de 1870 y casado con doña María Luisa Campino; D. *Luis Eguiguren Valero*, graduado en leyes el 13 de junio de 1894, y diputado conservador por Ovalle en el período de 1909-12 y desposado con doña Elisa Irarrázaval Correa.

Los Eguiguren tienen vinculaciones con los Errázuriz, Urrejola, Valero, Irarrázaval, Urrutia, Méndez, Campino, Fabres, Larraín, Maroto, Duval, etc.

Bibl.—R. ARAYA NOVOA. *La familia Urrejola*, art. publicado en la Rev. Hist. y G., 1.er semestre 1926.—E. MATTA VIAL. *Apuntes biog.*—R. BOLADOS, *Album C.*, 64.—Diarios del 17 febrero 1919 y 1.º mayo 1925.

Ekdahl Guillermo

GUILLERMO EKDAHL

Fué técnico en asuntos militares. Era hijo de Suecia y allí lo contrató, en 1895, D. Gonzalo Bulnes, Ministro de Chile en Alemania, para profesor de varias asignaturas en la Academia de Guerra.

Llegó a Chile con el grado de coronel.

Se distinguió especialmente en la enseñanza de la estrategia y de la historia militar.

Además de maestro, fué subdirector y director de la Academia de Guerra.

En sus clases se dedicaba a hacer la crítica de las grandes batallas históricas y a determinar los defectos de que habían adolecidos para sacar de todo ello las deducciones más convenientes. Así fundaba los prolegómenos militares del porvenir.

Crítica de la guerra del Pacífico.—Agotado el material clásico de la enseñanza, después de haber hecho el análisis de las grandes batallas que se han producido a través de los siglos y de los pueblos, se le rogó que hiciera igual con las batallas de la guerra del Pacífico.

Con todo arte y con su criterio imparcial y científico acometió la tarea y estudió táctica y estratégicamente todas las grandes batallas del conflicto contra el Perú y Bolivia.

Como corolario de las clases que dictó a sus alumnos, publicó en 1917, en tres volúmenes, su obra monumental: *Historia militar de la Guerra del Pacífico*, en la que estudia científicamente el plan de cada batalla y los principios estratégicos en que estaba cimentado, indicando los errores de que había adolecido cada hecho de armas, sus deficiencias, sus desconocimientos de la ciencia militar, así como sus ventajas, sus resultados y sus fundamentos de triunfo.

Esta independencia con que juzgó las epopeyas del 79, hirieron la susceptibilidad de algunos, sobre todo cuando censura la intervención de los civiles en los planes de la guerra, y le acarrearon juicios apasionados y cargos acrimoniosos.

Sus discípulos de entonces, que lo habían inducido a publicar aquella obra, y habían corrido en parte con los gastos de impresión, salieron en su defensa y publicaron en *La N.* del 13 de sept. de 1927 un manifiesto de desagravio y de defensa del profesor sueco.

En ese documento comprobaban que el coronel Ekdahl, al proceder al análisis de la guerra del 79, no había hecho otra cosa que cumplir honradamente la misión para la cual fué contratado por el G., esto es, enseñar la estrategia e historia militar, de acuerdo con los únicos principios que rigen y pueden regir esta enseñanza: verdad, justicia e imparcialidad.

Intervención de civiles en la Guerra del Pacífico.— En su obra crítica acerbamente a veces, y siempre con rigor y crudeza, la intervención de los civiles en la contienda armada; y concentra especialmente sus cargos a D. Antonio Varas y D. Rafael Sotomayor, dos hombres meritorios y gloriosos, a quienes atribuye algunos fracasos experimentados por el ejército. Extendió sus cargos a otros grandes hombres públicos y los consideró como responsables de situaciones delicadas y peligrosas.

Habló con honrada franqueza y condenó, dentro de su lógica de militar y estratega, a los civiles que profanaron con su intervención e ignorancia el desarrollo del plan guerrero del 79.

Esa crítica le valió rudos ataques de parte de los deudos sobrevivientes de los civiles cuyos antecesores él censuraba. En el Senado habló en su contra (4 y 5 de agosto de 1919) D. Antonio Varas y lo defendió D. Gonzalo Bulnes, contratador del coronel Ekdahl en Europa, y el cual declaró que había leído la *Historia de la Guerra del Pacífico* y no encontraba en ella nada que atacara el patriotismo chileno o menguara las glorias militares de Chile.

Con esto terminó el chubasco de los ataques y el coronel E. pudo continuar iluminando con sus lecciones la mentalidad de los oficiales que estudiaban en la Academia de Guerra.

Ocurrió su muerte el 4 de sept. de 1924. Se le hicieron solemnes honores fúnebres y entonces salieron a luz algunos juicios favorables al escritor y al profesor que había dedicado una parte de su vida a guiar con sus lecciones y sus estudios el espíritu militar de los tiempos contemporáneos.

Bibl.—Sesiones del Senado de 4 y 5 agosto 1919.—Diarios de sept. de 1924.

Elguera César

CÉSAR ELGUERA

Mientras Chile enviaba a Lima, como mensajero de paz en 1928, a D. Emiliano Figueroa (V.), el Perú confiaba igual misión en Santiago a D. César Elguera, antiguo político y parlamentario.

Ambos asumían el rango de embajadores y debían presentar simultáneamente sus credenciales. En los que era portador el Sr. Elguera se aseguraba que había dado pruebas de tino y capacidad en los cargos de Ministro de Relaciones Exteriores, senador de la República y Ministro plenipotenciario.

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas chilenoperuanas.—El diplomático del Rimac desembarcó en Valparaíso en 3 de oct. de 1928 y desde ese momento recibió grandes atenciones de las autoridades y del público en su viaje a la capital.

A la prensa porteña manifestó: «Voy a Santiago confiado en que el resultado de mis gestiones favorecerá en mucho el anhelo de concordia que hoy pasa como aura para convertirse mañana en realidad y acción.»

En Santiago declaró dos días antes de su recepción: «Expresar las impresiones que tengo recibidas de la tierra chilena, de su fisonomía, su paisaje, su población, sus costumbres, su idiosincrasia, sería labor demasiado larga.» A un periodista le dijo: «De paz y de concordia hablan todos los hombres de buena voluntad en los dos países. El alma del pueblo de mi patria ha respondido en todo momento a estos nobles llamados de los espíritus superiores que vienen buscando empeñosamente una solución amigable y justa que, además de afianzar la solidaridad y la paz continen-

tal, permita incrementar las relaciones comerciales sobre bases sólidas, con fe en el porvenir económico de estos países cuyas producciones se complementan.»

Estas declaraciones sirvieron de portada a su presentación oficial, efectuada con el ceremonial de protocolo el 5 de oct. En esa ocasión se concretó a decir: «Al presentar las cartas que me acreditan como embajador del Perú ante vuestro país, formulo votos muy sinceros en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, por la prosperidad de vuestra patria y por vuestra ventura personal.»

El mismo día presentaba sus credenciales en Lima D. Emiliano Figueroa y desde ese momento se restablecieron en ambos países las relaciones interrumpidas desde 1908 y se iniciaron las negociaciones para solucionar el arduo problema de la posesión definitiva de Tacna y Arica.

Bibl.—Diarios de oct. de 1928.

Elguero del Campo Bracamonte José Ramón

JOSÉ RAMÓN ELGUERO

Doctor en medicina, sabio profesor universitario y político de los fundadores del montt-varismo. N. en Santiago el 18 de marzo de 1819, hijo de D. Antonio Elguero Acosta, joven argentino que pasó a Chile con el general San Martín en 1817 y que, vuelto a Buenos Aires, falleció en 1842, fusilado por el dictador Rosas. Su madre era chilena y llamábase doña Josefa del Campo Bracamonte y Guzmán. Sus abuelos paternos, D. Juan Francisco Elguero y doña María Higinia Acosta, eran de Tucumán; y los maternos estaban relacionados con la mejor aristocracia santiaguina, como que lo eran doña Mercedes Guzmán e Ibáñez Ovalle, hermana y tía de intendentes y ministros de Estado, y D. Juan José del Campo Bracamonte, rector de la Real Universidad de San Felipe, miembro de los reales consejos, catedrático de prima en Teología y Leyes, auditor en 1810 del Presidente García Carrasco, por lo que, como realista, fué desterrado a Lima, en donde falleció al poco tiempo.

Sin embargo de contar ascendencia tan ilustre, el doctor ORREGO LUCO en sus *Recuerdos de la Escuela*, ha trazado un cuadro vívido y triste a la vez de su vida, y lo ha orlado con las cenefas del sufrimiento, de la preterición y de la envidia. La pobreza originada por la partida de su padre, a quien jamás volvió a ver, fué la atmósfera moral en que se desarrolló la inteligencia y se formó el carácter del futuro patólogo y alienista. Su juventud fué como una aurora sin sol, teñida con los colores de una seriedad anticipada.

Estudiando humanidades, se dedicó especialmente al latín, y a los dieciocho años era profesor de ese ramo en el Inst. Nac. (y premiado con medalla de oro) e iniciaba sus estudios de medicina, contra el parecer de sus orgullosos parientes chilenos, porque en aquella época sucedía entre nosotros (y nó en las cultas naciones europeas) que la medicina era desempeñada por personas de condición social baja o mediana. Su gran afición a la carrera le hizo proseguir en sus estudios, y su profundo conocimiento de la lengua de Cicerón y de Virgilio le proporcionó la satisfacción de leer a Celso y Galeno en sus textos originales; siendo acaso el último chileno que ha leído en latín a los médicos antiguos.

Cuando aun era estudiante, se le nombró profesor interino de fisiología, lo que despertó rivalidades envidiosas que al fin fueron dominadas. En su cátedra demostró su vasto saber, pero hubo de abandonar los claustros universitarios para desempeñar en un pueblo del sur la rectoría liceana.

Fundación del Liceo de Valdivia.—Por iniciativa del poeta D. Salvador Sanfuentes, intendente de Valdivia, se creó el liceo de esta ciudad el 24 de mayo de 1845, y su primer rector fué D. José Ramón Elguero, quien le imprimió los primeros rumbos y atendió a su organización y desarrollo. En 1922 se celebró en la ciudad valdiviana el 77.º aniversario de la fundación de aquel establecimiento docente que monopoliza la educación superior de los pueblos australes. Siete años permaneció al frente del Liceo, que hoy agradecido ostenta su retrato. Además hacía clases y desempeñaba una cirujanía del ejército. Y ¡cosa curiosa! no recibía aún su título de médico cirujano, que sólo pudo obtener a su regreso a Santiago, en 1853. Versó su memoria de prueba sobre *Las enfermedades del corazón*. Posteriormente fué miembro en la Univ. de la Facultad de Medicina e hizo el elogio de su vida el Dr. Concha Vergara.

Nombrado profesor de enfermedades mentales en la Casa de Orates, y de patología en la Escuela de Medicina, demostró su profunda erudición y la asombrosa extensión de sus lecturas. En ambas cátedras conquistó fama de sabio, y sus muchos discípulos, entre los que se contaron Augusto Orrego, Manuel Barros Borgoño, Vicente Izquierdo, Nicanor Allende,

Francisco Puelma, Joaquín Talavera, Marcos Soffia, Juan Serapio Lois, Tomás Torres, Sandalio Letelier, Máximo Cienfuegos, Ricardo Dávila, Carlos Sazie y Máximo Latorre, algunos de los cuales viven en 1929, no han olvidado las enseñanzas que recibieron del sapientísimo maestro. «Lo más interesante que había en esas clases, dice el Dr. Orrego, era oirle hacer la historia de cada enfermedad, la manera cómo había aparecido, las primeras descripciones, cómo se habían agregado nuevos síntomas y nuevos detalles.»

Tuvo además a su cargo salas de los hospitales de San Juan de Dios y de San Borja; fundó el dispensario de la Caridad, que funcionó hasta hace poco; y fué miembro de varias comisiones, como de la que dirigió el Hospital del Salvador; y fué premiada con medalla de oro su actuación en una epidemia de viruela, al atender un lazareto con varios de sus mejores alumnos. La Casa de Orates, que estuvo a su cuidado durante varios años, dió su nombre a uno de sus patios.

Sus vinculaciones sociales y políticas le abrieron las puertas del Congreso Nacional como diputado montvarista. Representó a Valdivia durante varios períodos, bajo las administraciones de Montt y Pérez. A pesar de no haber sobresalido en política ni haber adquirido los relieves que alcanzó como profesor y médico, su nombre estaba propuesto para senador cuando una grave dolencia le privó de seguir sirviendo al país en las múltiples actividades que desarrollaba su inteligencia poderosa. Por una ley especial de 31 de agosto de 1874, se le concedió su jubilación con sueldo íntegro, como médico hospitalario y de la casa de Orates. M. el 18 de oct. de 1877. En matrimonio con la señora Sabina de la Cuadra Luque dejó siete hijas: María Sabina, Adela, Sara, Amelia, Paulina, Elisa y Elena, de las cuales las dos últimas viven en 1929. Contaba 58 años.

Bibl.—Archivo Parroquial del Sagrario, 1818, 1843 y de S. Isidro, 1877.—Torres Saldamando, *Títulos de Castilla en las familias de Chile. Los Guzmán.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*, tomo II.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 344.—Orrego Augusto, *Recuerdos de la Escuela de Medicina.*—Bolados Ramón, *Album del Congreso*, 1818-1918.—*Rev. Chil. de Hist. y Geog.*, enero-marzo 1927. (. *Elguero*, en el Indice que contiene, de los 50 primeros vols.).—Echenique Francisco, *Memorias de la Casa de Orates.*—*N.*, 24 mayo 1922.

Elgueta González Carlos Roberto

Carlos R. Elgueta

Se dedicó a estudios de leyes y se diplomó de abogado el 13 de nov. de 1914.

En las elecciones de 1925 salió elegido diputado. Su acción legislativa no había tenido notas sobresalientes ni había pasado la órbita de lo vulgar y corriente en el rodaje parlamentario.

Protección a la industria carbonera en 1927.—Cuando el G. presentó a la consideración de las Cámaras un proyecto favorable al desarrollo de la industria carbonífera, y ese proyecto fué informado por una comisión mixta, el señor E. pronunció un discurso, tan atinado y completo sobre la materia, que lo colocó de golpe y zumbido en el plano de los hombres superiores. Había estudiado a fondo la materia y la expuso en una forma tan clara y convincente en la sesión del 15 de nov. de 1927, que bastó su peroración para que el proyecto fuera aprobado en la misma sesión y se le aceptaran casi todas las indicaciones que él propuso.

Y el proyecto no era cosa baladí e incompleta: se trataba de incrementar la producción carbonera, de sustituir el petróleo por el carbón en las industrias cuprífera y salitrera y de invertir decenas de millones de pesos en el arreglo de puertos y en facilitar el embarque y desembarque de mercaderías. Su discurso, sobrio, abarcador del tema, sin ampulosidades oratorias, salpicado de citas y de hechos demostrativos, lo presentó desde ese momento, ante sus colegas y ante el país, como un parlamentario estudioso, de ideas renovadoras y de amplias vistas económicas.

En este acápite está resumido el fondo de aquella pieza notable:

«El proyecto del G. modifica los derechos arancelarios del petróleo y del carbón extranjero, inspirado en las mismas razones con que el G. norteamericano altera el arancel aduanero cuando impone gravámenes a la internación del hierro y del acero; con la misma justicia e idéntica inspiración con las que modificaremos o mantendremos el arancel en las partidas que gravan la internación de tejidos de lana, de azúcar, de fósforos, etc. y con igual criterio al que informa toda medida aduanera proteccionista que tienda al fomento de industrias nacionales que requieren sólo un pequeño impulso inicial para alcanzar a satisfacer ampliamente las necesidades del país en condiciones fáciles y económicas.»

El día en que pronunció ese discurso fué un gran día para él, y como premio inmediato a su actuación, uno de sus colegas, D. Juan Antonio Ríos, propuso la publicación de su arenga, lo que fué aceptado por la unanimidad de la Cámara.

Creación del Consejo de Fomento Carbonero.—La ley protectora del carbón fué promulgada el 9 de enero de 1928. La inició el Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, en un mensaje que envió al C. el 2 de sept. de 1927. El 10 de abril de 1928 se creó el Consejo que debía aplicar la ley y que empezó sus funciones en la forma siguiente:

Presidente, el Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez.

Consejeros: el superintendente de Salitre y Minas, D. Edmundo Delcourt; director general de los Ferrocarriles del Estado; el inspector general de la armada; el diputado D. Carlos Roberto Elgueta, consejero de libre elección del Presidente de la República; el Sr. Juan Manuel Valle, representante de la industria carbonera; el Sr. Juan E. Cerda, representante de la industria salitrera; el Sr. Alfredo Houston, representante de la industria del cobre; el Sr. Manuel García de la Concha, representante de la marina mercante nacional.

Personal: administrador de la Caja de Fomento Carbonero, Sr. Luis Berisso; secretario, Sr. Armando Fontaine; consultores de obras portuarias, Sr. Jorge Lira; técnico, Sr. Eduardo Lemaitre; técnico marítimo, Sr. Santiago Lorca, capitán de navío retirado.

La primera sesión del Consejo se celebró el 10 de abril y en ella pronunció un discurso magistral el Ministro D. Pablo Ramírez y el superintendente disertó en seguida sobre las facultades del Consejo, planes de labor y materias de más urgencia.

Fabricación de coke metalúrgico.—Una de las primeras medidas adoptadas consistió en iniciar la fabricación de coke metalúrgico. Para cubrir los gastos que demanden las investigaciones y ensayos de destilación, se acordó una suma de 460 mil pesos y en oct. de 1928 se aprobó el programa completo sobre la materia.

Construcciones portuarias en 1929.—En nov. de aquel año se aprobó el programa de obras portuarias que empezará a cumplirse desde 1929 y en las cuales se invertirán 96 millones de pesos.

En Lebu se construirán obras de abrigo y de embarque; en Lota, obras de abrigo; en Coronel, un muelle, todos con su utilería necesaria. En Tocopilla, se realizarán obras completas de abrigo y de atraque; en Barquitos, obras también completas de importancia poco inferior a las anteriores. En Antofagasta se adaptará una parte de las obras ya hechas y lo mismo se hará en Iquique.

En un estudio que el Sr. Elgueta publicó en *La N.* (9 de enero de 1929) con el título *Un año de vigencia cumple la ley sobre industria carbonera* insertó abundancia de detalles sobre los beneficios que reportará el fomento de la industria carbonera.

Con la aprobación de esa ley se dará principio a la fabricación de coke metalúrgico e industrias derivadas, al mejoramiento y construcción de puertos, con lo cual se descargará a la economía nacional de fuertes gravámenes por la importación de productos extranjeros y se dará nacimiento a industrias criollas por valor de millones y millones de pesos.

Otra de las leyes a que el Sr. E. prestó su concurso fué la relativa al fomento de la industria salitrera. En la preparación de esa ley tomó una participación importante.

Forma parte de las comisiones de Salitre, Carbón, Trabajo y Previsión Social.

Bibl.—Diarios de nov. 1927.—*Sur*, Concepción 1927.

Elgueta Leiva Manuel José

MANUEL J. ELGUETA

En el silencio y en la quietud del estudio pasó sus años de juventud y preparó los elementos de su porvenir. El profesionalismo es la nota dominante de su existencia y de su familia.

N. en Tierra Amarilla, Copiapó, el 25 de dic. de 1874 e hizo sus estudios secundarios en el Liceo de su pueblo natal. Obtuvo el bachillerato de humanidades y siguió dos años, en el mismo establecimiento, el curso de ingeniería de minas, suprimido en 1895.

En Santiago incorporóse a la asignatura de matemáticas del Inst. Pedagógico y obtuvo el título de profesor en 1896.

No se contentó con su diploma de pedagogo e ingresó al curso de leyes en la Univ. del Estado. Se diplomó de abogado en 1903 y ha ejercido su profesión en Santiago.

Dedicado a la enseñanza, ha servido por espacio de 30 años la cátedra de matemáticas en el Liceo Miguel Luis Amunátegui. Como premio a su laboriosa carrera educacional, recibió el nombramiento de rector de este establecimiento el 29 de dic. de 1927.

En su juventud figuró en las filas del Partido Radical y formó parte de la Junta Central bajo la administración de D. Pe-

dro Montt. Después se retiró de las actividades políticas y consagró su tiempo casi exclusivamente a su predilección favorita: la enseñanza.

En su hogar ha predominado el profesionalismo: dos de sus hermanos, D. Agustín y doña Cornelia Elgueta, poseen el título de médicos cirujanos: su esposa, doña Sara Guerín de Elgueta (V.), honró el magisterio como directora del Liceo de Niñas N.º 4; y dos de sus hijos tienen diplomas universitarios: D. *Manuel Elgueta Guerín* es ingeniero agrónomo y D. *Santiago Elgueta Guerín* ejerce la profesión de abogado.

En su rectorado del Liceo Amunátegui ha confirmado prácticamente sus dotes de organizador, de mando y de director de almas y de cultura.

Eliz Soto Leonardo

LEONARDO ELIZ

Ha vivido una larga sucesión de años (más de 40) atento al desarrollo intelectual del país y pendiente de las expansiones de su espíritu. Sin ser de gran fecundidad, ha publicado una serie de libros y folletos, ha colaborado en periódicos y revistas y en sus producciones, así en verso como en prosa, ha demostrado la sensibilidad de su alma, el corte clásico de sus poesías, la bondad de su carácter, su admiración por todo lo bueno y lo grande, y sus anhelos de cultivador y propulsor de la cultura.

Su numen no tiene el vuelo de los cóndores de la idea, pero posee naturalidad, impecable trabazón en la frase y un exquisito fondo de ternura. No ha salido en sus exploraciones parnasianas, del clasicismo severo y respetuoso, claro y elegante.

Las rosas son mi amor, mi flor más pura;
porque de rosas coroné su frente
cuando la ví mirando su hermosura
en los limpios cristales de la fuente.

Y se oyeron mis voces angustiosas
cuando muerta la ví mirando al cielo,
y su cabeza coroné de rosas
y su frente besé con desconsuelo!...

Ha buscado en las flores, como Lillo, la fuente de su inspiración. En este *Madrigal* se vé igual tendencia:

Estaba tiernamente enamorada
del Céfiro una Rosa,
y cuando más lozana y olorosa
se erguía en el rosal entronizada,
el Cefirillo blando
ocultóse en sus hojas suspirando.
—«¿Qué traes, dueño mío?»
—«Un beso de María,
que es bella como el alba en este día,
y guárdalo entre púrpura y rocío,
que un beso virginal es un tesoro!»

Y el Céfiro voló: La flor amante
suspiró de terneza
y un suave rayo de oro
iluminó su espléndida belleza.
¡Qué dulcísimo instante!
Entonces comprendí, casta María,
el amor de las flores
y el beso de las vírgenes hermosas
que los céfiros guardan y las rosas.
¡Si aquella flor tuviera!... ¡En sus olores
el beso tuyo siempre encontraría!...

Sus primeras producciones, publicadas en *El Imparcial* de Santiago (1885), están suscritas con el seudónimo de *Zadig*.

Cuando se dictó la ley de instrucción, le dedicó un himno que empezaba:

¡Viva Chile en su día de gloria,
Proclamando la Ley de Instrucción!
¡Es el triunfo más grande en su historia
de civismo, de paz y de unión!

Y terminaba:

¡¡Salve Ley del progreso chileno,
de cultura y feliz redención!
¡Oh, niñez, ya se agita tu seno!...
¡Ya resuena tu alegre canción!...

En este canto daba expansión a dos cosas que han agitado su fantasía y su saber: la poesía y la instrucción.

Desde 1890 dirigió la cátedra de castellano del Liceo de Valparaíso y por sus aulas han pasado mancebos que ya peinan canas y estudiantes que han llegado a maestros. En esa cátedra, ilustrada con sus lecciones, su ecuanimidad y su modestia, ha permanecido larguísimos años. Ha sido vicerrector del Liceo, pero siempre ha profesado en las aulas de castellano y ha iluminado con sus lecciones *la periferia cerebral de sus alumnos*. Varias generaciones han pasado bajo el arco triunfal de sus lecciones. Ha sido también profesor en la Escuela Naval.

Mientras ejercía su cátedra de castellano, enviaba colaboraciones a diarios chilenos o extranjeros, escribía y publicaba libros y consolidaba su nombradía, como un incansable cosechador de mieses espirituales. En 1891

colaboró desde Valparaíso, en *El Progreso* y en *La Actualidad* de Talca, y firmaba sus correspondencias con los seudónimos de *Oscar de Tamberlick* y *José de Maipo*. También ha usado otros seudónimos, como *León Laiz Doré* (anagrama), *Valentín Mapocho*, *Rienzi*, *Gil de Miraflores*, *Martín González*, *León Roda* (anagrama) y *Rodófilo*.

Y así ha logrado reunir en torno suyo, como floridas adherencias de su personalidad, las siguientes publicaciones: *Musas chilenas, Siluetas líricas y biográficas*, 1889; *D. Eduardo de la Barra*, Rasgos biográficos, 1890; *América y Colón*, poema, 1892; *Un héroe del trabajo*, 1893; *Las Rosas*, prosa y versos, 1902; *Los cantos del sabiá*, traducción de cuentos y poesías de autores brasileños (en colaboración), 1903; *Poesías Líricas*, 1903; *Viñamarina*, canción alegórica, 1906; *A la Patria*, oda, 1910; *Corona fúnebre a Humberto Solari Cantwell*, 1910; *Cora*, poema, 1910-12; Reseña histórica del Liceo de Valparaíso, desde 1862 hasta 1912, obra premiada y suscrita con el seudónimo de *Rodófilo*, 1912; *Apuntes para una bibliografía chilena sobre Cervantes;* Cervantinas: Homero, Dante, Camoens y Cervantes; *Apoteosis de Cervantes en el Parnaso; Cervantes y las rosas*, en colaboración, 1916; *Falenas*, poesías de D. Horacio Olivos y Carrasco, con prólogo y guirnalda poética, edición póstuma, 1917; *Corona fúnebre a la memoria de D. Clemente Barahona Vega*, 1919; *Cartas y poesías inéditas de D. Narciso Campillo y Correa*, dirigidas a D. Eduardo de la Barra, con prólogo, 1923; *El sentimiento de la Naturaleza en Horacio*, por Emilio Faguet, traducción del francés, 1924; *La luz vengadora o castigo de un plagio*, por Eduardo de la Barra. Obra inédita publicada y prologada en 1924.

Tiene en preparación (1929) *Noticias bibliográficas cervantinas; Comentarios al Quijote. A. D. Quijote de la Mancha, El numen de Cervantes*, trabajos laureados en los Juegos Florales de Valparaíso, en el III centenario de la muerte de Cervantes; *Flores de Copihue*, nueva colección de poesías. *Vida de don Eduardo de la Barra, Rubén Darío en Valparaíso*, y otros.

Como corolario del concepto en que tenemos al Sr. Eliz, hacemos nuestro este juicio que encontramos en la revista ilustrada *La Unión Americana de Valparaíso*, de mayo de 1902: «...Vaga en los versos de Eliz, como en las pálidas tardes autumnales, un hálito de letal melancolía. A veces, rueda en silencio una lágrima de fuego, de esas que dejan un hondo surco en el semblante y arrancan ayes inconsolables del corazón; a veces suele en ellos sonreir, con su risa de perlas y rubíes, el Alba; pero, eso sí: con la fugacidad de una aurora boreal.

«Su prosa, cuajada de brillante pedrería, seduce y encanta como sus versos. Ora tiene el corte severo de las láminas antiguas, ora el marco de oro biselado, flexible, donoso, de las nuevas formas literarias. Como en sus versos, es más frecuente descubrir en su prosa un débil rayo de luna, como una mirada de muchacha clorótica, que un fuerte rayo de sol, que fermenta y agita la savia. He aquí el poeta. Noble talento. Alma grande.

«Tan pronto se asoma a la Capilla Sixtina del modernismo en el arte, como comulga en la vieja y solemne catedral de que es Sumo Pontífice Miguel de Cervantes. No se atavía con los ajuares lujosos que prescribe la moda; gusta más bien de la amplia túnica romana, de la camisola de batista albísima, de la clámide con que cubrían sus divinas desnudeces las divinidades paganas. Es un triunfador a quien se baten palmas cuando pasa. Dejémosle ascender por su camino de gloria»...

Por el título de las obras citadas puede comprenderse la índole y las características literarias del laureado escritor y maestro.

Es miembro correspondiente del Inst. Arqueológico y Geográfico Pernambucano de Recife; del Inst. Geográfico e Histórico de Bahía; del gremio Literario Santa Rita de Bello Horizonte; del Centro de Ciencias, Letras y Artes de Campinas; Academia de Letras de Minas Geraes, honorario de la Academia Pernambucana de Recife (Brasil); Societé les amis des roses, de Francia; socio fundador de la Societá Elleno-latina de Roma (Italia); titular de la Societé Scientifique du Chili; del Ateneo y del Centro Ibero-Americano de Valparaíso, etc.

En sept. de 1925 obtuvo su jubilación como profesor de castellano, y en julio de 1928 jubiló como inspector general del Liceo de Valparaíso.

Es de origen vascofrancés por varonía y chileno por línea femenina: su padre era D. Pedro Fernando Eliz y su madre llamábase doña Ruperta Soto.

Casado con doña Eduvigis Madrid, tiene dos hijos: Gustavo y Ofelia.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Antología chilena.*—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 375.—*Enciclopedia de Espasa.*—*Diccionario enciclopédico Hispano Americano.* Apéndice.—Arellano y Yecorat, *Los Periodistas de la Democracia.*—Pedro N. Garrido Concha, *Mis Veladas.*—W. B. Parker, *Chileans of to day.*—A. de Gubernatis, *Dicc. Internacional des escrivains du monde latin*, etc.

Elizalde Fernando Antonio
Elizalde Juan Manuel
Elizalde Jiménez Miguel

FERNANDO A. ELIZALDE
JUAN MANUEL ELIZALDE
MIGUEL ELIZALDE

Con este apellido ocurre el fenómeno contrario de lo que, por lo general, ocurre con otros: en los antiguos tiempos, lindantes con la colonia, llegó al pináculo de su florecimiento y después fué declinando, como un sol que camina al ocaso y se pierde en la sombra del océano.

El que más se destaca en el pasado es D. *Fernando Antonio Elizalde*, constituyente de 1833 y signatario de la célebre y ya muerta Constitución de ese año. Era, entonces, senador por Valdivia y en el período siguiente parece que representó a Colchagua.

En 1833 formó parte de la comisión encargada de hacer los estudios preliminares de la reforma constitucional, junto con D. Mariano Egaña y otros.

Recibió el título de abogado el 28 de dic. de 1818.

En 1837 fué fiscal interino de la Corte Suprema, cargo entonces de mucha importancia.

Falleció en 1842 y por ley de oct. de ese año, se concedió a su viuda e hijos una pensión pía de 40 pesos mensuales.

Era casado con doña Juana Jiménez.

D. *Juan Manuel Elizalde* fué realista y en 1816 salió elegido en cabildo abierto y junta de corporaciones, para que se trasladara a España, «tanto a felicitar al monarca por su restablecimiento en el trono de sus mayores, como a demandar el indulto de los cautivos en Juan Fernández.»

Iba también, particularmente, a conseguir la revalidación de su título de abogado. Lo que logró, según los AMUNATEGUI (*Reconquista Española*, 251), fué el nombramiento de oidor para la audiencia de Manila.

D. *Miguel Elizalde Jiménez* es otra de las figuras de este apellido que se destaca a través del pasado y que ha tenido actuación heterogénea.

Se recibió de abogado en dic. de 1852. Ejerció su profesión en Santiago. Fué relator de la Corte santiaguina, secretario de la intendencia de Aconcagua y jefe de redacción del Senado.

En 1870 recibió su investidura de diputado por Putaendo y salió reelegido. Fué municipal de Santiago durante doce años y senador de Aconcagua en varias legislaturas.

Era hombre de grandes vinculaciones, de mucha perspicacia y de refinado tacto político. Gozaba de toda la confianza de los partidos liberales de G.

Entre otras obras escribió *Concordancias del Código Civil Chileno con el Código francés*.

En 1882 ocupaba un sillón en el Senado y recibió el nombramiento de alcalde de Santiago, puestos que entonces no eran incompatibles.

Intervención oficial en 1882.—La alcaldía era de una gran importancia, como quiera que el alcalde presidía la junta escrutadora en las elecciones y decidía del éxito o de la derrota de los candidatos a diputados, senadores y municipales.

D. CARLOS WALKER MARTÍNEZ (*Administración Santa María*), refiere de él casos inauditos y lo da como agente general del G. y encargado de ganar las elecciones en toda la República.

Llegó a tal extremo la intervención oficial aquel año de 1882, que los puestos de diputados y senadores se adjudicaban en almoneda pública y, por lo que hace a las elecciones de Santiago, fueron tan descaradas que los candidatos oficiales obtenían la totalidad de los votos en casi todas las mesas, hasta el punto de que a los mismos Walker Martínez, D. Carlos y D. Joaquín, que eran los caudillos de la oposición, se les hacía aparecer como votando por los candidatos a quienes combatían.

El escrutinio de las actas se hizo en el teatro Municipal. La ceremonia era presidida por el alcalde Sr. Elizalde, en presencia de unos trescientos agentes de las autoridades y de unos cuantos representantes de la oposición, entre los cuales se hallaba el candidato D. Carlos Walker, a quien se arrebató su elección de diputado.

Al final del escrutinio, cuando ya se habían computado casi todas las actas falsificadas, se levantó D. Carlos Walker, refiere *El Independiente* (mayo de 1882) y de pie, en medio del vestíbulo del teatro, «apostrofó al alcalde y a la junta entera, en los términos más solemnemente duros que en un acto público se hayan oído jamás.» Y el mismo diario agrega:

—«No es propio, dijo, que en medio de « esta turba de falsificadores y de ebrios ga- « rroteros, continúe la gente honrada terciando en una escena que ha llegado a ser ig- « nominiosa. Retirémonos, amigos.

«Interrupciones de las turbas: Abajo Walker Martínez!... ¡Fuera!

«El señor *Walker Martínez*.—Sí, saldré luego, porque esta atmósfera de vergüenza « quema los corazones levantados; pero antes...

«Se producen gritos, confusión y desorden.

«El señor *Vicuña*, (D. Angel Custodio): « ¡Silencio, malvados!...

«El Sr. *Walker Martínez*.—Tendréis que « oirme declarar aquí, frente a frente de « Elizalde, que es un canalla!... Y que vo- « sotros, los que le secundáis, vais a aparecer « ante el país nada más que como una cíni- « ca recua de falsificadores!...»

Se quiso apresar al autor de aquella quemante catilinaria, pero al fin logró escabullirse.

Compra de una diputación por 4 mil pesos.—En la obra citada, y en un folleto que circuló en 1882 con el título *Los estafadores sin máscara*, se publican los pormenores de la compraventa de una diputación por la suma de cuatro mil pesos. Vamos a referir ese hecho, que al mismo tiempo que pinta la moralidad de una época, sirve para apreciar la baratura con que entonces se cotizaban los cargos parlamentarios.

D. Vicente Talavera Luco solicitó la diputación de Osorno y un agente del Sr. Elizalde, D. José Antonio Tagle Arrate, aceptó la petición por el precio de cuatro mil pesos. Ratificado este precio por el Sr. Elizalde en varias conferencias que con él sostuvo el interesado, éste pagó la expresada suma en un cheque por tres mil pesos a la orden de D. Ramón Murillo, y en un vale por mil a favor de D. Miguel Elizalde.

La operación se efectuó el 21 de marzo de 1882 y las elecciones se efectuaban el 26. No hubo tiempo, por carencia de telégrafo y medios de transporte, para trasmitir la orden a Osorno, y el Sr. Talavera no salió elegido; por lo cual reclamó la devolución de su dinero. Se le ofreció en compensación hacerlo municipal por Santiago y tampoco logró triunfar.

Volvió a reclamar la devolución del dinero y en vista de que no lo consiguió se presentó al juzgado por intermedio de un apoderado e interpuso demanda contra los Srs. Elizalde, Tagle Arrate y Murillo.

En el escrito de demanda se decía, después de la relación de los hechos: «La cosa vendida era la representación de un departamento en las Cámaras de Chile, el vendedor, un honrado senador de la República, primer alcalde de la M. de Santiago y director en jefe de los trabajos electorales de su partido, y el comprador uno de tantos de esos jóvenes que han sido víctimas del mismo juego en los últimos tiempos.»

Esta demanda produjo un escándalo *espectacular*, como se dice ahora por sensacional, y los demandados, movidos y presionados por la opinión, se apresuraron a devolver los cuatro mil pesos. En un nuevo escrito, presentado por el demandante, en que pedía libramiento por la cantidad consignada, hizo nuevas consideraciones sobre la vergonzosa transacción, y llegó a estimarla «como una simonía política, o sea, compra de un puesto público.» M. el 26 de abril de 1888.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 295, y XVI, 14, 142 y 302, y *Un Decenio*, I, 33, y 182.— R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, I, 230, y II, 214.—Amunátegui, obra citada.—P. P. Figueroa, *La librería en Chile*, 74, y *Dicc. Biog.*—C. Walker Martínez, *Administración Santa María*, 63, 71, 80, 124 y 378.—E. Mattá V., *Apuntes biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras contemporáneas*.

Elizondo Prado Diego Antonio
Elizondo Diego Antonio
Elizondo Urzúa Elías

Diego Antonio Elizondo
Diego A. Elizondo
Elías Elizondo

Es un apellido que tuvo lustre en los primeros tiempos de la República, y que después se descolora y se esfuma.

Su principal representante fué D. *Diego Antonio Elizondo Prado*, abogado y presbítero, diputado y senador, vicario capitular de Santiago y obispo de Concepción, cura de San Fernando y Ministro de los tribunales, secretario del G. de 1811 y presidente del Senado, y en todos esos cargos se manifestó hombre de talento, avaro de la fortuna y ambicioso de predominio.

El presbítero D. Francisco Prieto del Río (*Dicc. del Clero*) lo acusa de haber desempeñado un papel indigno de un eclesiástico ilustrado durante las incidencias del nombramiento de gobernador de la diócesis de Santiago.

Dualidad de vicario capitular en Santiago.—Era vicario capitular de esta diócesis, designado por el cabildo eclesiástico, D. José Ignacio Cienfuegos (1825), y cuando renunció la prebenda en 1827, para dirigirse a Roma, el cabildo designó para reemplazarlo al Sr. E., pero el obispo Rodríguez Zorrilla, desterrado por el G., nombró para ese cargo al canónigo D. José Alejo Eyzaguirre.

No aceptó esta designación el Sr. Elizondo y continuó en el cargo hasta 1830, en que lo reemplazó el obispo D. Manuel Vicuña. Desde 1827 hasta 1830 hubo dualidad de vicarios y resultaba de aquí, dice Barros Arana (*Hist. G.*, XVI, 122), «que muchas personas que estaban obligadas a pedir dispensas matrimoniales u otras licencias de carácter eclesiástico, ocurrían en público al vicario ca-

pitular; pero creyendo que éste ejercía una autoridad ilegal, solicitaban privadamente la ratificación del canónigo Eyzaguirre.»

El Sr. E. desempeñó, como hemos dicho, elevadas funciones civiles y eclesiásticas, presidió las sesiones del Senado, es uno de los firmantes de la Constitución del 33, y cuando ejercía las funciones de obispo de Concepción, se interesó por el Arzobispado de Santiago.

Ejerció el episcopado de Concepción, desde 1837 hasta su muerte, ocurrida repentinamente en Valparaíso, el 5 de oct. de 1852.

Había nacido en Quillota, en 1780 y era hijo de D. Pedro José Elizondo y doña Antonia Prado.

Encinas Echeverría Francisco
Encinas Romero Pacífico
Encina Armanet Francisco Antonio
Encina Barker Francisco
Encina Echeverría José Manuel

D. *Francisco de Encinas y Ponce de León* es el tronco genealógico de este apellido en la región que antes se llamaba Valle del Maule y que más tarde formó la provincia de Linares.

Era hijo del teniente D. Pedro de Encinas y de doña Magdalena Ponce de León. D. Pedro era hermano de D. Diego de Encinas, que fué rector de la Univ. de San Marcos de Lima; y ambos eran nietos, en línea legítima de varón, de D. Diego, hidalgo de Fuente de Encina, cerca de Tordecillas en Castilla la Vieja, quien pasó a América en 1534 y figuró con los nombres de Diego de Encinas o Diego Dencinas, en las guerras civiles del Perú durante los primeros tiempos de la conquista.

La familia Encinas se estableció, a mediados del siglo XVII, en lo que es ahora el departamento de Loncomilla y en las vecindades estableciéronse también los antecesores del abate Molina, dueños de la hacienda de Huaraculén, propiedad más tarde del célebre abate y transferida después a D. Feliciano Encinas, padre de D. *Francisco Encinas Echeverría*, fundador de la familia moderna de este apellido.

N. este patriarca linarense en 1800 en la estancia de Chocoa y vivió 77 años; falleció en 1877 en su hacienda de Loncomilla.

Heredero de una de las fortunas más cuantiosas de la época, D. Francisco Encinas Echeverría, desmintiendo la tradición colonial de que los padres labraban junto con la fortuna, la ineptitud y la ociosidad de los hijos, fué uno de los hombres más laboriosos y progresistas de su tiempo. Dedicóse a la agricultura. Hacia 1837 terminó el gran canal que riega los fundos San Antonio y Arrayanes. Hizo estudiar el trazado del canal del Melado, que desechó por antieconómico.

Construcción del canal Francisco Encinas.—Diez años después (1847) construyó el gran canal que lleva su nombre en el departamento de Loncomilla y con el cual regó las estancias de Huaraculén y Peñaflor, hasta entonces refractarias a los cultivos por estar pobladas de montes y matorrales. El canal que construyó en Linares lleva el nombre de San Antonio.

Fundación del primer molino moderno en Loncomilla.—En 1852 importó de Estados Unidos un molino completo para la elaboración de harina. Con el molino vinieron los técnicos encargados de armarlo y de hacerlo funcionar, mientras se formaba el personal chileno. El trigo era trasportado a Loncomilla en pequeñas carretas (las famosas carretas *chanchas*) de ruedas de madera, desde Chillán por el sur y desde Curicó por el norte.

Las harinas se trasportaban por el río Maule en flotas de grandes lanchas. Iban al puerto de Constitución, de donde los buques veleros las exportaban al Perú, a California, Australia, Buenos Aires y costas del Brasil.

En este sentido tuvo perspectivas económicas tan vastas como las de los Bunster en la frontera y los Délano en Concepción.

Vinculado por estrecha amistad a los generales penquistas Prieto y Bulnes, y más tarde a Montt y Varas, militó en las filas del partido peluconeón, del cual fué jefe durante largos años en el centro del país. Después se hizo monttvarista.

Rechazó siempre las instancias de los gobiernos para ocupar la senaduría de Linares

Dos abogados de este mismo apellido han figurado después: D. *Diego Antonio Elizondo*, recibido el 22 de dic. de 1852 y D. *Elías Elizondo Urzúa*, titulado el 1.º de oct. de 1869 y que fué notario público de Talca, donde actuó en un largo período y gozó de general estimación.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XIV, 135, XV, 134 y XVI, 122, y *Un Decenio*, I, 60; II, 20.—R. Briseño, *Antigüedades*, 195.—J. Sallusti, *Historia de la misión en Chile*, 439.—R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, I, 172.—J. J. Larrain Z., *Figuras contemporáneas*, 374.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Guía y Album literarios de Talca*, 188.

Francisco Encinas
Pacífico Encinas
Francisco A. Encina
Francisco Encina B.
José Manuel Encina

y se limitó a ser sustituído por amigos y correligionarios cuyas ideas respondían al interés de la causa que servía. Reacio a la figuración, la política no fué para él más que el cumplimiento de un deber cívico.

En cambio, su actividad y sus dotes de organizador, labraron surco hondo en el desenvolvimiento industrial del país. A su lado se formaron muchos de los hombres de valer que contó la pasada generación de linarenses.

En otro terreno, la correcta administración de justicia, la represión del bandolerismo, la protección del desvalido contra las exacciones del poderoso y la organización de la beneficencia, compartían su tiempo con la dirección de sus grandes empresas y la atención de sus negocios.

Hasta hoy se recuerda su nombre entre los pobladores de Linares como un fiel servidor del pueblo y del adelanto. «Gozan de perdurables recuerdos aquellos antiguos patriarcas de San Javier, D. Francisco y D. Pacífico Encinas, que favorecieron en mil formas a las clases desheredadas de la fortuna.» (JULIO CHACON DEL CAMPO, *Provincia de Linares*, 223.)

D. Francisco era casado con doña Javiera Romero, hija del teniente coronel de la Independencia y gobernador de Linares, D. Juan de Dios Romero.

A su muerte, ocurrida en su hacienda en 1877, heredó su influencia social y política su hijo D. *Pacífico Encinas*, nacido en Loncomilla en 1846 y fallecido en su fundo Trapiche en 1900, a los 54 años de edad.

Herido desde la adolescencia por una grave afección estomacal, tuvo que abandonar los estudios por prescripción del doctor Sazie, el médico de la casa. Pero favorecido por una inteligencia privilegiada y espoleado por una vivísima curiosidad intelectual, adquirió, por propia iniciativa, una de las culturas más extensas y mejor asimiladas.

Desde las matemáticas trascendentales y la historia que fueron sus predilecciones hasta el derecho y la sociología, todo lo escrutó.

De trato afable y bondadoso, ajeno a toda pretensión, sincero y leal, tipo cumplido del perfecto caballero, ganábase inmediatamente la estimación de cuantos le conocieron y trataron.

Reacio, al igual que su padre, a la figuración en política, obedeció sólo a las exigencias y necesidades electorales de su partido, el nacional. Su labor quedó encerrada en las salas de las comisiones parlamentarias o en el editorial anónimo de los diarios defensores de su causa.

Durante largos años residió en la República Argentina, a cuyos hombres y aún a cuya política interna lo vincularon lazos de afecto y de intereses.

Tomó activa participación en la revolución del 91 y fué afecto a la causa del Congreso. Organizó en la Argentina elementos de combate e influyó en la opinión con su campaña de prensa y sus relaciones personales.

Durante su ausencia fué elegido diputado por Loncomilla (1891) y regresó a Chile, ya herido de muerte. Asistió a algunas sesiones de la Cámara y se retiró definitivamente a su hogar antes de la expiración de su mandato. Anteriormente había representado los departamentos de Puchacay y de San Javier.

Donde dejó un recuerdo que perdura después de treinta años, fué en el terreno de la abnegación. Vivió para los demás. Su vida fué un continuo olvido de sí mismo para servir a sus semejantes. Allí donde hería la desgracia, allí donde se necesitaba un consejo o un auxilio, acudía a tender silenciosamente la mano al desgraciado o al débil. Era aquello una necesidad de su organización moral.

Fué casado con doña Justina Armanet, hija del ciudadano francés D. Francisco Armanet y de doña Pilar Vergara Albano, hermana de D. Adolfo Armanet, y nieta de D. José Antonio Armanet, joven oficial de los ejércitos de Napoleón I y ayudante de campo de Ney en las célebres cargas de Waterloo.

Entre sus hijos ha figurado D. *Francisco Antonio Encina* (*sin s*), nacido en Talca el 10 de sept. de 1874 y educado en el Liceo de esta ciudad, bajo la dirección de su tío materno, D. Adolfo Armanet, rector a la sazón de aquel establecimiento. Terminados sus estudios humanísticos, cursó en cuatro años los distintos ramos de derecho en nuestra Universidad y se recibió de abogado en 1896. Ejerció por corto tiempo esta profesión y la abandonó para dedicarse a las actividades industriales y comerciales en que tan hondo surco había labrado su abuelo, D. Francisco Encinas Echeverría, y para consagrar sus horas libres a estudios científicos y sociológicos, que, según su propia expresión, eran una necesidad de su espíritu.

Su vocación por las investigaciones filosóficas y científicas se manifestó muy temprano. Contaba apenas once años cuando cayeron en sus manos, casualmente, los *Pensamientos*, de Pascal. Muchos años más tarde, en carta a uno de sus discípulos y admiradores, que reproducimos parcialmente, porque es la historia de su formación intelectual, decía: «No los leí, los devoré... El problema atormentador del infinito se me planteó con la misma nitidez que hoy, y el deseo de escrutarle fué el punto de partida de una orientación que

debía absorber buena parte de mi vida intelectual. Espoleado por la curiosidad, empujado por una necesidad intelectual, durante diez años dediqué las horas libres de las clases a estudiar los grandes sistemas filosóficos de Descartes, de Spinoza y de Leibnitz, de sus discípulos y las obras fundamentales de Kant. Aislada y silenciosamente, busqué a través de ellos la claridad y la certidumbre, que eran en mí una necesidad espiritual íntima, ajena a todo propósito de formación filosófica o de publicidad ulterior. El análisis implacable desmontaba y montaba de nuevo la estructura, recóndita a veces, apenas disimulada por la trama otras, de las construcciones filosóficas. Del problema de la existencia y del de la estimación de valores, que, al principio, habían absorbido mi atención, pasó al primer puesto, el del conocimiento; lo ahondé febrilmente; y sin buscarlo, sin darme cuenta siquiera, llegué grado por gradó a la sepultura de toda filosofía trascendental, al concepto biológico del conocimiento, mucho antes de tomar contacto con la filosofía de Comte.

«El derrumbamiento por su base de todo el majestuoso edificio de la filosofía trascendental, fué el punto de partida de una segunda etapa, que constituyó por largos años mi distracción favorita, y que, por un encadenamiento lógico, debía conducirme al gusto por la historia y por la etnología, tal como la concibió Bastian. El placer de desentrañar la génesis de las diversas concepciones filosóficas, los factores de raza, de grado de evolución, las influencias exóticas y las condiciones sociales que presidieron su elaboración; sus raíces en el pasado del desarrollo del pensamiento especulativo y la influencia sobre su marcha futura; sus acciones y reacciones sobre la vida práctica y el curso de la historia, absorbieron, casi exclusivamente, mi atención. No buscaba una certidumbre relativa, en sustitución de la absoluta, cuya búsqueda había abandonado por imposible. Era un pasatiempo intelectual, algo semejante a lo que son el teatro, la música o la pintura para los que nacieron artistas. Pero este contacto prolongado con la gestación y el desorrollo del pensamiento filosófico me condujo al convencimiento del valor práctico para la conducta y la vida, no solo de las religiones y de las creencias de todo orden, sino, también, de las verdades que el conocimiento reputa tales en los grados y peculiaridades sucesivas del desarrollo mental, con independencia de la verdad que pueda entrañar para grados superiores de la evolución mental. El cambio de orientación en la curiosidad intelectual, por otro lado, determinó, como era ineludible, un cambio paralelo en el interés relativo por las diversas filosofías. Desde el nuevo punto de vista en que me había colocado, la filosofía italiana del renacimiento y las diversas etapas de la filosofía inglesa, tenían un interés de que carecían desde el punto de vista de la investigación trascendental.

«En los últimos años de mi permanencia en la Universidad, el contacto con D. Juan Enrique y D. Luis Lagarrigue, me despertó un interés especial por la filosofía de Comte. Filosóficamente nada nuevo podía ofrecerme el positivismo. Su posición frente a la metafísica era la misma a que por un proceso gradual había llegado hacía tiempo por el propio esfuerzo crítico. En cuanto al ensayo constructivo de Comte, nunca ví en él sino una tentativa más sentimental que verdadera. En cambio debo a Comte la vocación por la biología, por la psicología y por la sociología.»

En 1906 el Partido Nacional presentó al Sr. Encina candidato a diputado por la agrupación de Linares, Parral y Loncomilla. Elegido por fuerzas de casi todos los partidos, formó parte de las legislaturas en 1906 y 1909-12, alejándose después de un género de actividad que no respondía a sus inclinaciones. Distintas gobiernos lo llamaron repetidas veces a las carteras de Hacienda, Justicia e Instrucción, que rehusó. Pero ha puesto sin reservas al servicio del país, su saber y su experiencia, cada vez que las vicisitudes políticas o económicas obligaron a los gobiernos a consultar las opiniones de los hombres más preparados.

De esta época datan casi todos sus escritos económicos, dispersos en discursos, artículos, editoriales de diversos diarios, que no han sido recopilados. Su polémica con D. Luis Aldunate Carrera, sobre la política de las crisis y la gestión del desenvolvimiento económico del país, a raíz de los grandes trastornos económicos de 1905-6, llamó sobre él la atención pública. En ella reveló una profundidad de conocimientos teóricos, unida a un fuerte sentido práctico y al dominio completo de nuestro pasado económico, enteramente desconocido en el mundo de nuestros economistas hasta entonces; pasó de golpe a ocupar lugar prominente entre nuestras autoridades financieras. Ha participado en todas las leyes de alguna importancia que dicen relación con nuestro desarrollo económico. Obra suya fué la ley de Vales de Tesorería ensayada por primera vez, con tanto éxito, en las corridas bancarias que se siguieron a la crisis de 1906. Su influencia en la política que nos condujo a la estabilidad mo-

netaria, juntamente con la de D. Guillermo Subercaseaux, fué considerable. Entre ambos formaron el ambiente que hizo posible la adopción de la política monetaria moderna, distanciada por igual de los prejuicios de los oreros de otra época y de las fantasías peligrosas de los papeleros.

En 1911 el presidente de la Asociación de Educación Nacional, Dr. Carlos Fernández Peña, obtuvo que tratara el tema de nuestra inferioridad económica con relación a los pueblos europeos y yanqui, en un curso de extensión universitaria. Las conferencias, editadas después en un volumen, rebalsaron de tal manera el tema que el ilustre literato y sociólogo uruguayo, José Enrique Rodó, escribió, a raíz de la lectura de la obra: «El estudio del fenómeno está encuadrado en una concepción sociológica tan honda y tan nueva de la evolución de los pueblos hispanoamericanos, que si prevaleciera, obligaría a revisar el criterio con que hasta hoy se han encarado nuestros problemas económicos, políticos y sociales.»

El libro causó impresión en los círculos intelectuales de América y de Europa.

Las alusiones que en *Nuestra Inferioridad Económica* se hacían a los efectos de la educación científica sobre los pueblos retrasados en su mentalidad económica, suscitaron largas controversias entre los educacionistas más distinguidos. Fueron el eje en torno del cual giró la actividad del Congreso Pedagógico de 1912. Con este motivo, publicó un nuevo libro, titulado *La Educación Económica y el Liceo*. Esta obra llamó la atención de los pedagogos norteamericanos, especialmente. En ella se formula por primera vez en la historia de la pedagogía, la teoría de la educación económica, como una fase de la educación general impuesta por el propio sentido del desarrollo de los pueblos modernos, distinguiéndola de la enseñanza profesional, con la cual se la ha confundido hasta ahora. En la segunda parte, se exponen metódicamente las ideas que el autor venía anticipando desde tiempo atrás en diarios y revistas, sobre los efectos de la educación actual en pueblos retrasados en el desenvolvimiento de sus aptitudes económicas.

Las obras científicas de D. Francisco A. Encina, han llamado vivamente la atención, no sólo por la trascendencia sobre el porvenir de los pueblos hispanoamericanos, sino también por el sólido saber y su preparación científica. «Hay en el autor de *La Educación Económica y el Liceo*—dijo a este respecto un eminente profesor yanqui—algo que lo coloca aparte entre los escritores sociológicos sudamericanos, y es que «domina su cultura, en lugar de ser dominado por ella.»

Escribió también numerosos *Estudios Económicos y Estudios Sociológicos y Políticos*, que tampoco ha recopilado.

Al mismo tiempo dió algunas conferencias en la Asamblea de Agricultores, en la Junta de Subsistencias, y en otras corporaciones sobre temas tan importantes como los relacionados con los abastecimientos, la división de la propiedad, la creación del Banco Central, el abaratamiento de los artículos de consumo, los trastornos de la economía mundial y las facilidades que ofrece a nuestra expansión económica, etc.

En 1919 hizo labor pública y de prensa tan eficaz y activa que dieron relieves característicos a su personalidad.

En un brindis que pronunció en el banquete dado a D. Alberto Valdivieso (sept. de 1919) habló sobre los peligros del acratismo social que entonces se preconizaba por algunos políticos y sobre la necesidad de que las clases dirigentes se agruparan en torno de un Gobierno firme y eficiente. Se anticipó a los acontecimientos que estaban por llegar y previó los trastornos que lo precedieron.

El mismo año de 1919 se le ofreció una cátedra de leyes en la Univ. y se negó a aceptarla. Prefirió la propaganda libre.

En presencia de la ardiente lucha presidencial de 1920 escribió una serie de artículos en *La N.* del mes de abril, con el título genérico de *Aspectos de la lucha presidencial*, en los cuales llamó inútilmente a la concordia y presagió los males que acarrearía la rivalidad entre la capital y las provincias y el trastorno de programas, de hombres, de partidos y de combinaciones.

Hacía notar que la opinión pública observaba fenómenos nuevos en la vida política. La Alianza Liberal enarbolaba otra bandera y encubría sentimientos e ideales muy distintos de los antiguos.

«El odio a la oligarquía, al capitalismo y al centralismo absorbente no entraba en la trama de los escritos y discursos del aliancismo tradicional. Chocan y se levantan valores nuevos, que cubren de nubes el horizonte.

Así profetizaba los males que encarnaría la lucha y que trajo la reacción violenta de 1924, que él vió a través de sus anteojos de estadista y de sociólogo.

Ha sido consejero de la Soc. Nacional de Agricultura, miembro de la comisión de Enseñanza Comercial y de la alta comisión Internacional de Legislación.

En 1916 concurrió como delegado del G. de

Chile, al Congreso Financiero Panamericano de Buenos Aires.

En 1900 contrajo matrimonio con doña Amelia Barker, hija del ingeniero norteamericano Mr. Charles Barker Root, perteneciente a una de las más distinguidas familias tradicionales de Nueva York.

Sus hijos son: doña María, casada con D. Adolfo Silva; doña Olga, esposa de D. Roberto Barros Benítez; y D. *Francisco Encina Barker*, nacido el 28 de nov. de 1902 y recibido de ingeniero civil en 1925. Se dedicó a grandes empresas agrícolas, como su bisabuelo, y por un capricho del destino falleció repentinamente en julio de 1927, a los 25 años de edad. En *El M.* del 12 de ese mes se publicó una necrología en su honor.

D. Francisco A. Encina borró la *s* de su apellido, siguiendo la costumbre de su tío D. *José Manuel Encina Echeverría*, uno de los decanos del parlamentarismo chileno y que mantuvo su cacicazgo electoral en Maule durante cerca de un treintañal: salió de diputado en la administración Pérez (1864-71) y en la de Errázuriz (1871-76) y desde 1876 fué senador de Maule hasta el C. Constituyente de 1891. Conservó invariablemente su feudo electivo incrustado a la roca oficial y fué casi como senador vitalicio: su reelección estaba asegurada de antemano, gracias a su lealtad incontrastable a todos los gobiernos y al poder dominador, también incontrastable, de sus millones.

Representó por primera vez en el C. al departamento de Lontué, donde poseía grandes extensiones de tierra, y después a San Carlos.

Comenzó a figurar en política como liberal bajo Bulnes. Unido a Santa María por una amistad que duró lo que la vida, se tornó opositor de la administración Montt y participó activamente en la revolución del 59.

Desde la administración Pérez figura como liberal de gobierno; pero siempre equilibrándose entre su docilidad oficial y los intereses y ambiciones de Santa María, que se desenvolvieron en interminables cubiliteos hasta su ascención a la Presidencia. Enemistado con Errázuriz como consecuencia de sus concomitancias con Santa María, a pesar de la sagacidad de que presumía el Presidente, lo envolvió tan hábilmente que Santa María resultó elegido contra la voluntad oficial. Bajo Santa María y Balmaceda, fué un gobiernista inamovible.

Hábil, fino y astuto, gustaba hacer el guaso y burlarse de la solemnidad hueca y del candor de los personajes entre quienes actuaba. Intelectualmente no tenía más inclinación que el estudio teórico de la medicina. Estrujaba el saber de los pocos profesores extranjeros que había en el país y las pocas publicaciones de que se disponía en la época. Su placer favorito era mortificar la ignorancia de los médicos que encontraba a su paso.

No era hombre de letras. Su vida la consagró a la industria agrícola y en ella, a paso lento, con una labor y una honorabilidad incontrastable, supo formarse una cuantiosa fortuna.

La erección de Linares en provincia y la creación del departamento de San Javier de Loncomilla fueron sus primeras iniciativas. Era dueño de heredades en Maule, Linares y Talca, donde gozaba de poderosas influencias electorales. Durante quince años fué invariablemente senador por Maule, y lo mismo pudo serlo por las otras dos provincias, donde hacía combinaciones electorales que afianzaban su candidatura a la vez que le permitía influir en las elecciones de Talca y Linares y en la política general.

Caída ministerial en 1879.—Cuenta uno de sus biógrafos, en *El Congreso de 1882*, que él fué el autor de la caída del Ministerio que presidía D. Antonio Varas en 1879. Contra todas las disposiciones ministeriales, pidió en el Senado, en medio del estupor general, que se investigaran las causas que habían originado la pérdida del *Rimac*.

Su indicación fué aprobada y el Ministerio se vino al suelo.

Durante su permanencia en el Senado, en general, figuró entre los liberales afectos al G. y en esa forma actuó en el Congreso Constituyente de 1891 y apoyó la política de Balmaceda.

Fué tres veces cónyuge: la primera con doña Salomé Cruzat, la segunda con la señora Rosa Padilla y la tercera con doña Adela Padilla. Sólo tuvo hijos en la segunda consorte y fueron: doña Mercedes, casada con D. Diego Guzmán; doña Carmela, esposa de D. Adolfo Pedregal; doña Rosa, desposada con D. Alberto Larraín; doña Herminia, unida a D. Enrique Cerda; Luis, fallecido soltero; y D. José Manuel, que celebró bodas con doña Luz Larraín.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Athos, *Convención de 1890*, 150.—*El Congreso de 1882*, 93.—*Manual del Senado.*—Beaugency y Balcells, *Congreso 1909-12.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919 y 20, además de los nombrados.—*I.*,13 abril 1923.

Erazo José de

José de Erazo

La vida de este religioso agustino fué santa y ejemplar. Una parte de ella se ha rodea-

do de misterio y sirve hasta ahora de punto de discusión a historiadores y bibliógrafos. Aseguran algunos que él fué autor de un folleto que circuló manuscrito en los primeros tiempos de la Independencia y otros le niegan la paternidad de ese libro y afirman que su autor fué el esclarecido patriota D. Manuel de Salas.

Nosotros vamos a consignar el pro y el contra de esta controversia, una vez que expongamos los rasgos biográficos del discutido y venerable monje.

N. en tierras australes, por los años 1725, y recibió las sagradas órdenes en dic. de 1746. En 1755 era subprior del convento agustino de Santiago y cuatro años después, se le elegía procurador general de la provincia.

Era incansable en el confesionario e infatigable en la predicación. Las principales familias de Santiago se disputaban la suerte de ser dirigidas en sus asuntos de conciencia por un padre de tanta virtud como ilustración.

En 1767, el célebre corregidor de Santiago, D. Luis Manuel de Zañartu, consiguió del general de la orden agustina, que el padre Erazo le prestara servicios de capellán y fuera el confesor de toda su familia.

En aquella casa solariega, una de las más nobles de Santiago, permaneció largos años, y pudo conocer a los principales personajes de la época e imponerse de los hechos preliminares de la revolución y los anhelos de redención que empezaban a bullir en la sociedad y en la muchedumbre.

Coadyuvó entonces a la fundación del monasterio de San Rafael, de que hablamos en las biografías de los Errázuriz.

En 1779 y 99 se le designó definidor o consejero de algunos provinciales. En 1787 fué designado predicador mayor del convento de Santiago.

En 1792 recibió un grave castigo por no acatar las reformas ordenadas por Carlos III en los conventos de regulares. El padre Juan de Raya fulminó contra él excomunión mayor por haberse opuesto enérgicamente a las órdenes dictadas por el soberano de España.

El 1.º de oct. de 1802 fundó en su convento la capellanía de la novena y fiesta de San Agustín, «que cada año, dice el padre D. Víctor Maturana (1), se celebran con tanto esplendor en esta casa, y la dotó, a la vez que con sus bienes patrimoniales, también con los proventos de sus trabajos apostólicos.»

El padre Erazo falleció en Santiago el 28 de agosto de 1812.

(1) *Historia de los Agustinos en Chile*, II, 555.

Ahora vamos a entrar en la polémica a que ha dado origen la obra que se atribuye al virtuoso agustino.

Paternidad del Diálogo de los Porteros.— En 1810 y 1811 circuló en manuscrito (aun no se utilizaba la imprenta) un folleto que llevaba este encabezamiento: *La verdad en campaña, o verdades de gente campestre, o la verdad traducida a lengua vulgar. Diálogo entre Argote, portero de la Excma. Junta y Quevedo, de Cabildo, por Fray José Erazo, del Orden de Ermitaños. Lo dedica a don Francisco Esteban Olivares, teniente alguacil mayor y fiel ejecutor de esta capital, su maestro el reverendo padre fray José Erazo, del Orden de Ermitaños de nuestro Padre San Agustín.*

En este libro, como en el *Catecismo Político Cristiano* de D. Juan Martínez de Rozas, se defendían los principios de libertad y era dirigido a infundir horror y detestación al Gobierno antiguo, a la monarquía española y a nuestros soberanos, según escribía D. Manuel Antonio Talavera, en 1811. (BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 280, nota.)

D. Miguel Luis Amunátegui afirmó en sus *Precursores de la Independencia* (III, 532), que D. Manuel de Salas y Corvalán era el autor del *Diálogo de los Porteros*, y lo había hecho circular manuscrito en un folleto en 1811.

D. Pedro Godoy insertó la primera parte del *Diálogo* en el *Espíritu de la Prensa Chilena*, publicado en 1847, y el padre agustino, D. Víctor Maturana insertó las dos partes en el segundo tomo de su *Historia de los Agustinos*, que salió a luz en 1904. Al reproducir las dos partes decía el padre Maturana que acaso porque el Sr. Amunátegui había encontrado el *Diálogo de los Porteros* entre los papeles del Sr. Salas, lo había considerado autor del folleto y había tomado erradamente como seudónimo el nombre del padre Erazo, quien era un personaje ignorado y desconocido en 1847.

Y agregaba: «Aunque en extremo defectuosa, conservándose íntegra una copia de esta obra en el archivo de la provincia, he querido presentarla aquí completa en su primera y segunda parte, para que una vez más conste a todos el celo religioso de los nuestros y también el patriotismo con que los agustinos coadyuvaron a la causa de la Independencia.»

En cuanto apareció la *Historia de los Agustinos*, el presbítero D. Juan Rafael Salas Errázuriz publicó un folleto impugnando lo aseverado por el padre Maturana y reivindicando para su ascendiente D. Manuel de Salas la paternidad del *Diálogo de los Por-*

teros. Replicó el padre Maturana y adujo nuevas razones para aseverar que el autor de ese libro era el padre Erazo.

Han terciado en la polémica D. Tomás Thayer Ojeda, que hizo un extracto de ella en el *Prólogo de la Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile* y atribuye el libro a D. Manuel Salas; D. Ramón A. Laval, que reproduce en su *Bibl. de Bibl.* los argumentos aducidos por los polemistas y dice «que parece ser lo cierto» lo aseverado por el Sr. Thayer; D. Luis Montt, D. Diego Barros, D. Miguel Luis Amunátegui, etc., todos los cuales se inclinan a considerar al Sr. Salas como legítimo y único autor del *Diálogo de los Porteros*.

Ambos contrincantes sostienen que el estilo del *Diálogo* es precisamente propio de cada uno de los presuntos autores.

Los impugnadores del padre Erazo alegan que no pudo ser el autor porque era octogenario, lo cual no es argumento aceptable, porque la misma edad tiene, más o menos, el Arzobispo D. Crescente Errázuriz y conserva la plenitud de sus facultades intelectuales.

La tribuna está abierta en este misterio de la bibliografía chilena, y mientras tanto, cualquiera que haya sido el autor de aquel evangelio patriótico, hay que bendecir su memoria y tributarle, sin rebajar los méritos del otro, los homenajes de la posteridad.

Bibl.—Obras citadas.—VICTOR MATURANA, *Hist. de los Agustinos*, II, 507 a 512 y 550 a 555, y *Polémica y Poesía*, 6 y 9.

Erazo Paredes Eduardo

EDUARDO ERAZO

Empezó su vida judicial el 7 de julio de 1912, en el carácter de promotor fiscal de Mulchén.

Obtuvo el título de abogado el 7 de sept. de 1907 y ejerció en seguida su profesión en Santiago.

El 1.º de abril de 1913 fué nombrado juez suplente de Curepto.

Después de ejercer otras suplencias, fué designado juez en propiedad de Marilnán, el 30 de agosto de 1915, cargo del cual pasó al de juez de letras de San Carlos, el 4 de sept. de 1917.

En 1920 fué promovido al 1.er juzgado de letras de Chillán y en 1924 al 5.º juzgado del crimen de Santiago.

En 1926 se le nombró juez del 4.º juzgado civil de esta ciudad, cargo que ejerció hasta su promoción a Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en 1927.

En junio de 1928 fué promovido a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Durante su permanencia en el juzgado de Marilnán, restableció la corrección de la administración de justicia de ese departamento y persiguió con firmeza la delincuencia, especialmente el cuatrerismo.

En todos los cargos que ha desempeñado, se ha distinguido por su serenidad de juicio, su rectitud y la estrictez con que aplicó las leyes.

En 1925 desempeñaba el 5.º juzgado del crimen de Santiago y fué motivo de expectación pública la revocación, por una sala de la Corte de Santiago, de una sentencia dictada por él en la que se condenaba a un dueño de panadería por infracción a la ley que prohibió el trabajo nocturno en las panaderías. El director del Tesoro se presentó en recurso de queja contra la sala revocatoria.

En agosto de 1927, siendo Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, fué designado para que se avocara el conocimiento de importantes causas por defraudaciones aduaneras, en la sustanciación de las cuales desplegó encomiable actividad en pro del descubrimiento de los fraudes de aduana y del resguardo de los intereses fiscales.

Reforma de leyes procesales en 1928 y 29.—En atención a su versación jurídica, el G. lo nombró, en 1928, miembro de las comisiones encargadas, una del estudio y proposición de un proyecto de reforma de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, y la otra del estudio y reforma de la legislación penal.

La primera, presidida por el Ministro de Justicia, D. Osvaldo Kock, se componía del Ministro de la Corte Suprema, D. Agustín Parada Benavente, de los Ministros de Apelaciones, D. Eduardo Erazo y D. Carlos Valdovinos; y del abogado del Consejo de Defensa Fiscal, D. Manuel Jara Cristi; y la segunda, se componía de los señores: senador D. Alberto Cabero; Ministro de la Suprema, D. Agustín Parada; Ministros de Apelaciones, D. Eduardo Erazo, D. Pedro Ortiz y D. Carlos Valdovinos; diputado D. Samuel Guzmán García; doctor D. Hugo Lea Plaza; y abogado D. Alfredo Cañas O'Ryan.

En ambas comisiones ha confirmado sus conocimientos en materia de derecho.

En 1927 desempeñó la cátedra de derecho procesal en el curso de leyes de Valparaíso, y en enero de 1929, fué designado profesor del mismo ramo en la escuela de derecho de la Univ. de Chile.

Fueron sus padres D. Juan Crisóstomo

Errazo, ingeniero, y doña Eloísa Paredes Astaburuaga.

Es casado con doña Lucía Rojas Sánchez.

Bibl. — *Anuario Ministerio Justicia.* — *I.*, 28 junio 1925 y 10 abril 1927.—*N.*, 20 agosto 1927,— *M.*, junio 1928.

Erbetta Jelvez Arcadio

ARCADIO ERBETTA

Se ha dedicado a la magistratura y en ella ha obtenido reiterados ascensos y promociones.

Recibido de abogado el 19 de nov. de 1896, en mayo de 1908 ingresó a la carrera judicial como juez suplente de Castro; en junio de 1909, fué nombrado promotor de Constitución y de ahí pasó a juez de Copiapó, donde permaneció hasta 1924, en que fué promovido al 2.º juzgado civil de Valparaíso.

Durante algún tiempo estuvo de Ministro suplente en la Corte de Iquique. En el ejercicio de su judicatura porteña, le tocó resolver, entre las numerosas causas tramitadas en su juzgado, un punto de derecho que llamó la atención general.

Ejercicio ilegal de la medicina.—El Código Sanitario castiga el ejercicio de la medicina a los que no tienen título y ante su juzgado se denunció a un farmacéutico por haber indicado a una señora el remedio que debía usar para la curación de su enfermedad. El denuncio se tramitó con arreglo a la ley y el farmacéutico reclamó de la multa que se le había aplicado.

El juez, por resolución de 12 de agosto de 1926, declaró que no debía aplicarse ninguna pena porque «racionalmente, debe interpretarse que lo que prohibe el Código Sanitario a los que carezcan del título correspondiente es la ejecución de actos que importen el ejercicio de esa profesión (de médico), ofreciendo al público los servicios propios de esa ciencia; pero el que simplemente recomienda el uso de un remedio conocido y lo expende en su establecimiento, no hace de la medicina una profesión».

Y este auto ha sentado jurisprudencia en este punto de derecho.

Del juzgado de Valparaíso fué nombrado Ministro de la Corte de Valdivia, donde prestó el juramento legal el 16 de abril de 1927.

Bibl.—*Anuario Ministerio Justicia.* — *N.*, 15 dic. 1919 y abril 1920, 31 julio 1924, 18 junio 1926 y 17 abril 1927.

Errázuriz Aldunate Fernando

FERNANDO ERRAZURIZ

No tiene la contextura de los caudillos, pero aparece en el atrio de la Independencia con la estatura de los próceres y es el primero de su estirpe que escala la presidencia de la República.

N. en 1777, cuando aún no aparecía en lontananza la estrella redentora. Sus padres, D. Francisco Javier Errázuriz Madariaga y doña Rosa Aldunate Guerrero, el connubio generador y abrillantador de su abolengo, representaban las tradiciones seculares de la dinastía hispana y resumían el brillo y la hegemonía de la raza criolla.

Mientras sus hermanos (V. *Errázuriz Larraín Francisco Javier*) se dedicaban a la agricultura o al incremento del patrimonio hereditario, él se dedicó al estudio de los cánones y se recibió de abogado (4 de junio de 1800).

El cabildo de Santiago, el foco de donde se desprendió la chispa libertadora de 1810, lo eligió alcalde el 1.º de enero de 1809. Formaba en el partido criollo o reformista. Apoyó al procurador de ciudad en 1810 para la constitución de la primera junta nacional. D. MANUEL A. TOCORNAL (*Primer Gobierno Nacional*, 215) dice que fué «uno de los chilenos más entusiastas por la causa de la libertad» y que el cabildo lo comisionó para que fuera a Valparaíso a llevar la fausta nueva de la instalación de la Junta.

Intervino en todos los procedimientos encaminados a derribar el poder español, representado por García Carrasco.

Su firma aparece al fin del acta de la primera Junta nacional, el 18 de sept. de 1810, así como de la sesión del cabildo en que se reglamentó la elección de diputados en 1811. Formó parte como diputado propietario por Rancagua, del Congreso de ese año, el primero elegido en Chile. Este mismo año firmó el bando en que se anunció el nombramiento de la segunda Junta nacional (*cuerpos Legislativos*, 4, 6, 13, 31 y 51).

Con estos servicios y otros análogos, la reconquista española se ensañó en él, y sufrió los azares de la persecución y del castigo. Restablecido el régimen de los patriotas, recuperó su antigua situación y fué nuevamente diputado por Rancagua, en 1822. Ante este C. presentó O'Higgins su primera renuncia y no le fué aceptada.

Abdicación de O'Higgins.—Votó entonces por el rechazo de la dimisión, pero el año siguiente, reunido el pueblo en el edificio del Consulado (23 de enero de 1923) y después de contestar D. Mariano Egaña una pregunta del Director Supremo, sobre el objeto de aquella asamblea, e insistir D. José Miguel Infante en un cambio de gobierno, lo que fué contradicho por O'Higgins, replicó D. Fernando Errázuriz e hizo la historia de los

últimos acontecimientos y concluyó pidiendo la abdicación de O'Higgins, como único medio de salvar la situación.

Junta de Gobierno de 1823.—Aceptada la dimisión de O'Higgins, se eligió inmediatamente una Junta de Gobierno compuesta de D. Fernando Errázuriz, D. Agustín Eyzaguirre y D. José Miguel Infante.

Los vocales de esta junta formaron parte del Senado conservador, como representantes de Santiago, cuerpo que funcionó desde abril hasta agosto de 1823. Entregó el mando al general Freire, el 4 de abril del mismo año.

Interinato presidencial en 1824.—En 1824 fué elegido senador por Santiago, y sus colegas lo eligieron presidente. En su primera sesión de 3 de enero, le confiaron el mando presidencial mientras durara la ausencia del Director Supremo, que había iniciado su campaña final sobre Chiloé (1).

El Sr. E. gobernó con los Ministros D. Mariano Egaña y D. Diego José Benavente. El primero fué enviado de Ministro a Inglaterra, y fué reemplazado por D. Francisco A. Pinto.

El Director Freire reasumió el mando en 1826.

Presidencia provisional en 1831.—Gobernaba el país, en el carácter de vicepresidente, D. José Tomás Ovalle, quien pidió se le nombrara reemplazante, en vista del grave estado de su salud. El Congreso de Plenipotenciarios, designó, en la sesión de 8 de mayo, a D. Fernando Errázuriz, en el carácter de Presidente provisional.

Asumió el cargo el mismo día. Muerto el Presidente Ovalle el 21 del mismo mes, el Congreso, reunido el día siguiente, designó Presidente interino a D. Joaquín Prieto, y Vice, al Sr. Errázuriz.

El Presidente electo, a la sazón intendente de Concepción, anunció que no podía asumir sus funciones y que continuara en el mando el Sr. Errázuriz.

Continuó a cargo de la Presidencia hasta el 18 de sept. de 1831, día fijado por la Constitución para que asumiera el mando supremo el Presidente propietario, elección que había recaído en el mismo general Prieto.

Gobernó el país con discreción y prudencia, de acuerdo con el pelueconismo, representado por D. Diego Portales, designado Ministro del Interior y Relaciones.

El 31 de agosto renunció este omnipotente hombre público y lo reemplazó en ambas carteras, D. Ramón Errázuriz, hermano del Jefe del Estado.

El 18 de sept. entregó el mando al Presidente Prieto.

Continuó desempeñando puestos importantes en el curso de su vida, ora como consejero de los hombres dirigentes, ora como senador.

Falleció en Santiago en 1841.

Era casado con doña Carmen Sotomayor y dejó varios hijos (V. *Errázuriz Larraín*).

BIBL.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 80 y 240, XIV, 36, 67, 153 y 320, y XVI, 17 y 58.—M. A. TOCORNAL, *Primer Gobierno Nacional*, 161, 172, 221 y 311.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 195 y 221.—AMUNATEGUI, *Crónica*, 1810, 18.—VICENTE PEREZ ROSALES, *Recuerdos del Pasado*, 61.—R. VERA, *Hist. Ch.* II, 352, 467 y 479; III, 158.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—J. SALLUSTI, *Hist. misiones apostólicas*, 386 y 390, etc.

(1) En el *Manual del Senado* se dice que la presidencia recayó en D. José Miguel Infante, lo que es un error.

Errázuriz Echaurren Federico
Errázuriz Echenique Federico

FEDERICO ERRAZURIZ
FEDERICO ERRAZURIZ E.

Si Víctor Hugo hubiera escrito la biografía de este hombre, hijo de D. Federico Errázuriz Zañartu, y Presidente de la República como él, lo habría llamado Errázuriz el Pequeño, como llamó al Napoleón de Sedán, en comparación con el coloso caído en Waterloo.

Su vida anecdótica corre paralela a su vida de potentado, o de encarrilador de los destinos de un pueblo.

N. en nov. de 1850 y m. en julio de 1901, en el ejercicio de la presidencia. Recibióse de abogado a los 23 años, en 1873. No ejerció la profesión. Prefirió la agricultura y cultivó su famosa heredad del Huique, teatro de sus correrías de huaso gentilhombre, de su opulencia y de su encumbramiento a los almenares del poderío.

Desde 1876 hasta 1894, representó al Partido Liberal y al departamento de Constitución en la Cámara de Diputados. Su liberalismo era amorfo, opaco, desvaido y sin ningún *matiz doctrinario. En esto procedió al* revés de su padre, pero llegó a la misma finalidad: la Presidencia de la República. Empezó como liberal y surgió a la Presidencia en brazos del Partido Conservador, precisamente lo contrario de lo que realizó aquél, que empezó como conservador y se hizo después liberal.

Durante los 28 años que fué diputado, se dedicó a estudiar la flora parlamentaria, la psicología de los hombres públicos y el anfiteatro de la política. Habló poco, y las raras veces que lo hizo, no tocó ningún tema que pudiera servir para definir su ideario, para enunciar algún programa o para aclarar su actitud o su razón de ser parlamentario.

Convivió con todos los grupos y con todas las situaciones, sin interesarse por ninguno ni ligar su independencia personal a nada ni a nadie.

Formó parte del célebre Ministerio Prats, que duró desde el 7 de agosto hasta el 15 de oct. de 1890. Desempeñó la cartera de Guerra. Aquel Ministerio hizo la concentración congresista, juntó los elementos de oposición a Balmaceda y preparó, en cierto modo, la asonada del 91. Probablemente él no tuvo participación en los preparativos bélicos, ya que no abrigaba pasiones profundas en materia de principios. Su conflicto con el general Barbosa fué nota característica de los tiempos...

En 1890 firmó la deposición de Balmaceda y al estallar la explosión del 91, se encaminó a Europa, de donde regresó a raíz del triunfo de Placilla y renovó sus poderes de diputado por la agrupación de Maule.

Algunos biógrafos lo hacen senador en ese período, pero es un error: fué sólo diputado.

Amnistía de 1891.—En ese carácter pidió en la sesión del 24 de dic. la ampliación de la ley de amnistía patrocinada por el Ministerio presidido por D. Manuel José Irarrázaval.

Con el artículo 1.º de esa ley se amnistiaba «a todos los individuos que hubieren sido o pudieren ser juzgados por delitos políticos cometidos desde el 1.º de enero hasta el 29 de agosto de 1891;» pero en el art. 2.º se exceptuaban «los primeros y segundos jefes de los buques y los que sirvieron en los empleos de general o coronel, vocales o fiscales de tribunales militares, los firmantes de los billetes, los Ministros del Despacho o diplomáticos, consejeros de Estado, intendentes, los miembros del Congreso Constituyente, y de los tribunales superiores de justicia:» Casi toda la flor del régimen caído.

En la recordada sesión propuso que se agregara la frase «y que tenían esos empleos antes del 1.º de enero del presente año.»

Se opuso a la enmienda el Ministro Sr. Irarrázaval y pidió su retiro, pero el proponente replicó: «Yo siento no acceder a lo que propone el Sr. Ministro e insisto en mi indicación, aunque bien comprendo que la H. Cámara la va a rechazar.»

Y efectivamente, fué rechazada la proposición por 56 votos contra 6.

En la sesión de 2 de enero de 1892, el diputado D. Julio Zegers, propuso que la Cámara acordase expresar sus agradecimientos al Ministerio que presidió D. Manuel J. Irarrázaval, «por los grandes y eficaces servicios que prestó a la restauración del régimen constitucional.»

El proyecto fué rebatido por algunos diputados y retirado por su autor, y en ese momento usó de la palabra el Sr. Errázuriz, y expresó que antes de dar por retirado el proyecto, declaraba que él no le habría dado su voto.

Y agregó: «Siempre habrá en la Cámara dos partidos en lucha; y como necesariamente uno de ellos (el más fuerte) apoyará calurosamente la política del Ministerio, nos expondríamos a que siempre que uno de éstos se retirara del poder, se nos presentase un proyecto para declarar a sus miembros beneméritos de la patria.»

Esos dos incidentes transcritos del *Boletín de Sesiones,* sirvieron de argumento en 1896 para demostrar que el Sr. Errázuriz no había sido perseguidor de los balmacedistas y antes bien, les había prestado su concurso para recuperar la plenitud de sus derechos.

El 26 de abril de 1894, fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción, en un Ministerio presidido por D. Enrique Mac-Iver, y que duró hasta el 7 de dic. de 1894.

Creación del juzgado especial del Matadero.—Lleva su firma ministerial la ley de 9 de agosto de 1894, que creó en el matadero de Santiago, «un juzgado especial para conocer todas las cuestiones que se susciten provenientes de obligaciones que nazcan en dicho establecimiento.»

La ley llenó una necesidad y fué aplaudida.

Cuando desempeñó el Ministerio de Justicia, tenía el rango de senador por Maule.

Lucha presidencial de 1896.—Con estos antecedentes, sobrevino la lucha presidencial de 1896 y presentó su candidatura. Contaba con el grueso de los conservadores, con los nacionales, algunos liberales democráticos y pocos liberales, o sea pocos de sus propios correligionarios. Los radicales, liberales, demócratas y la mayoría de los liberales democráticos levantaron la candidatura del prohombre de las viejas tradiciones, D. Vicente Reyes.

Y se trabó la lucha, encarnizada, nerviosa y dinámica por su parte; reposada, seria y serena por la otra.

Los partidarios del campeón liberal enarbolaron, con toda pompa y solemnidad, el pabellón de los principios fundamentales, de la

pureza administrativa y de la libertad en todas sus manifestaciones; al paso que él solo enarboló la flámula de la industria nacional, a la que agregó la tolerancia de ideas y la tregua doctrinaria.

Así se libró la legendaria contienda. La opinión le era adversa y muchos de sus contendores lo creían incapaz de llegar hasta las urnas. Varias veces corrieron rumores de renuncia. Mientras tanto, se lanzó a la campaña, removió voluntades, hizo jiras de propaganda, recorrió pueblos y sus parciales, con discursos impregnados en la pirotecnia del patriotismo, mantuvieron sus anhelos, y se desbordaron en alabanzas, panegíricos y promesas, demostrando que el candidato representaba la parte más sana y representativa del país.

Su competidor, de costumbres austeras, reservado, ajeno a todo procedimiento que no estuviera indicado por la rectitud y poltronizado en el templo de sus méritos semiseculares, se abstuvo de la sonajera propagandista, no buscó partidarios ni prometió a nadie más que el cumplimiento de la ley y de sus deberes.

El triunfo, apretado y dudoso hasta el final, coronó los esfuerzos del antiguo diputado y senador por Maule. El patriarca liberal, con todo su séquito augusto, quedó tendido en el circo.

Inauguró su administración, el 18 de sept. de 1896, con un Gabinete presidido por D. Aníbal Zañartu, y compuesto de la liga partidarista que lo había subido al poder: conservadores, balmacedistas, liberales desteñidos e independientes. Terminó su mandato con su vida y recogió la banda presidencial el mismo que había inaugurado su administración. Tuvo cerca de veinte Ministerios y durante todos ellos fué leal a los que lo habían exaltado.

El gallardete de protección a las industrias que enarboló durante su candidatura, siguió flameando en las almenas de la Moneda, pero en realidad las industrias no recibieron de él más beneficios que de los anteriores directores del Estado.

Hurgando en el hacinamiento de las leyes se ve que en su reinado no hay nada fundamental, ninguna proyección de valer, nada que salga de lo común en materia de legislación; es un período amorfo, de transición, de anestesia; no hay rumbos, ni iniciativas ni se ve la mano o el alma que indique un más allá o abra derroteros.

Arreglo de la Puna de Atacama.—La única ley de resonancia, fué la que entregó a la Argentina la Puna de Atacama, (23 nov. de 1898), ley de recriminaciones y de protestas, pero que al fin libró al país de una preocupación y le sacó la costra de una herida antigua, sangrante de odios, de malquerencias, y disensiones.

Dejó preparado el arreglo definitivo del viejo pleito de límites con la Argentina, y si no lo realizó del todo él, sino su sucesor, no fué por su culpa sino por la deficiente defensa chilena.

Ora de diputado, ora desde el sitial de la Moneda, no abandonó el control o la dirección de los negocios, ni dejó de ser conductor de hombres, o definidor de situaciones. Era diestro en política, conocedor del corazón humano, suspicaz, ladino, misoneista y buen vividor.

Durante su gobierno no se vieron los escándalos y negociados que alarmaron a la opinión en regímenes posteriores. Su administración fué honrada en el manejo de los caudales públicos, consolidó el poder civil y la paz social fué completa.

Eso se dijo en torno de su tumba y lo han repetido después sus panegiristas y los que han estudiado a fondo su labor de gobernante.

Su esposa, doña Gertrudis Echenique Mujica, le sobrevivió hasta 1928, y m. en París, en el voluntario retiro que había buscado para pasar los últimos tiempos de su existencia.

Tuvo dos hijos: doña Elena, esposa de D. Renato Sánchez García de la Huerta; y D. Federico Errázuriz Echenique, joven político que era una esperanza para la patria, diputado durante los períodos de 1901 a 1906 y que presidió varias veces las sesiones de la Cámara joven. Falleció soltero. En 1903, figura su nombre entre los licenciados en leyes y ciencias políticas, pero no entre los abogados.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, I, 590, 610 y 613.—Bisama y Rocuant, *Album de la Paz*, 30.—Diarios de 1896 y de julio de 1901.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III.

Errázuriz Larraín Francisco Javier
Errázuriz Madariaga Francisco Javier
Errázuriz Aldunate Francisco Javier
Errázuriz Aldunate Isidoro
Errázuriz Aldunate José Santiago
Errázuriz Aldunate Ramón
Errázuriz Madariaga Domingo
Errázuriz Madariaga José Antonio
Errázuriz Valdivieso Maximiano
Errázuriz Urmeneta Amalia
Errázuriz Urmeneta José Tomás
Errázuriz Urmeneta Guillermo
Errázuriz Urmeneta Rafael
Errázuriz Valdés Maximiano
Errázuriz Echaurren Elías
Errázuriz Larraín Eduardo
Errázuriz Larraín Elías
Errázuriz Echaurren Javier
Errázuriz Echaurren Ladislao
Errázuriz Lazcano Hernán
Errázuriz Lazcano Ladislao
Errázuriz Echaurren Luis
Errázuriz Echaurren Rafael
Errázuriz Salas Manuel Antonio
Errázuriz Errázuriz Isidoro
Errázuriz Tagle Jorge
Errázuriz Tagle Fernando
Errázuriz Tagle Pedro
Errázuriz Ovalle Fernando
Errázuriz Ovalle Moisés
Errázuriz Ovalle Augusto
Errázuriz Ovalle Ismael
Errázuriz Ovalle Rodolfo
Errázuriz Mackenna Alejandro
Errázuriz Mackenna Rodolfo
Errázuriz Sotomayor Fernando
Errázuriz Salas Ignacio
Errázuriz Salas José Agustín
Errázuriz Ortúzar Benjamín
Errázuriz Ortúzar Matías
Errázuriz Errázuriz Valentín

FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ LARRAÍN
FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ M.
FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ A.
ISIDORO ERRÁZURIZ
JOSÉ SANTIAGO ERRÁZURIZ
+ RAMÓN ERRÁZURIZ
DOMINGO ERRÁZURIZ
JOSÉ ANTONIO ERRÁZURIZ
MAXIMIANO ERRÁZURIZ
AMALIA ERRÁZURIZ DE SUBERCASEAUX
JOSÉ TOMÁS ERRÁZURIZ U.
GUILLERMO ERRÁZURIZ U.
RAFAEL ERRÁZURIZ U.
MAXIMIANO ERRÁZURIZ VALDÉS
ELÍAS ERRÁZURIZ ECHAURREN
EDUARDO ERRÁZURIZ LARRAÍN
ELÍAS ERRÁZURIZ LARRAÍN
JAVIER ERRÁZURIZ ECHAURREN
LADISLAO ERRÁZURIZ ECHAURREN
HERNÁN ERRÁZURIZ LAZCANO
LADISLAO ERRÁZURIZ LAZCANO
LUIS ERRÁZURIZ ECHAURREN
RAFAEL ERRÁZURIZ ECHAURREN
MANUEL ANTONIO ERRÁZURIZ S.
ISIDORO ERRÁZURIZ ERRÁZURIZ
JORGE ERRÁZURIZ TAGLE
FERNANDO ERRÁZURIZ TAGLE
PEDRO ERRÁZURIZ TAGLE
FERNANDO ERRÁZURIZ O.
MOISÉS ERRÁZURIZ O.
AUGUSTO ERRÁZURIZ O.
ISMAEL ERRÁZURIZ O.
RODOLFO ERRÁZURIZ O.
ALEJANDRO ERRÁZURIZ MACKENNA
RODOLFO ERRÁZURIZ MACKENNA
FERNANDO ERRÁZURIZ SOTOMAYOR
IGNACIO ERRÁZURIZ SALAS
BENJAMÍN ERRÁZURIZ ORTÚZAR
MATÍAS ERRÁZURIZ ORTÚZAR
VALENTÍN ERRÁZURIZ

Este apellido, uno de los más abundantes de la flora genealógica de Chile, depende de la colonia y extiende su follaje por los tiempos pasados, medios y modernos de Chile. Se ha mantenido siempre, con muy contadas excepciones, en las esferas oligárquicas de Chile y ha dominado en la sociabilidad y en la política. Tiene numerosos entroncamientos, así por la línea de varonía *como por la femenina; y de ahí han surgi*do los Errázuriz Aldunate, los Errázuriz Madariaga, Ortúzar, Ovalle, Salas, Urmeneta, Zañartu, etc., así como los Valdés Errázuriz, Larraín E., Barros E., etc.

La clasificación genealógica nos llevaría demasiado lejos, y rompería, en cierto modo, los moldes de nuestras investigaciones.

Genealogía y Biografía de los Errázuriz.— En nuestro afán de investigaciones hemos realizado un trabajo que hemos titulado *Genealogía y Biografía de los Errázuriz* y que publicaremos en otra oportunidad. Para realizar ese trabajo hemos tenido que recurrir, no sólo al acervo de la historiografía chilena, sino a la crónica viva, o sea a informaciones privadas de personas conocedoras en asuntos familiares y genealógicos. Entre las fuentes bibliográficas que más *abundantemente hemos aprovechado, debe*mos mencionar especialmente a nuestro gran historiador D. José Toribio Medina, autor del folleto *Los Errázuriz en la Colonia*, publicado en 1898 en una tirada de 50 ejemplares. Lo reducido de la edición ha hecho que ese volumen sea muy raro y haya pasado a ser una especie de incunable en la bibliografía nacional. Esas informaciones las hemos completado con las que nos han

proporcionado algunos personajes de la familia y algunos maestros en achaques genealógicos, como los señores Guillermo de la Cuadra, Luis Dell'Orto Prieto y otros.

Un extracto de ese estudio reproduciremos aquí, concretándonos a diseñar las figuras culminantes y conservando, en cuanto nos sea posible, el orden cronológico o el alfabético, ya que no siempre es dado conservar el de primogenitura.

Lo curioso en esta familia es que no la nombran los antiguos genealogistas en el nobiliario de Chile o más bien entre las familias nobles, a pesar de que tiene títulos bastantes para ello. Y si no los tuviera en el crebo colonial, los ha conquistado de sobra en la época posterior, ya que ha tenido tres Presidentes de la República, dos candidatos presidenciales, varios Ministros, más de cincuenta parlamentarios y un Arzobispo, lo que no ha pasado con ninguna otra familia chilena. En este sentido, el apellido Errázuriz es superior a todos y debe colocarse, por su importancia histórica y por sus gestas públicas y directrices, a la cabeza de la socialidad independiente de Chile.

A esto hay que agregar el elemento femenino, que ha desempeñado un importante rol en la sociedad: dos hijas del Presidente Errázuriz Zañartu, las señoras María y Emilia Errázuriz Echaurren, han sido esposas de un Presidente de la República, D. Germán Riesco, y de un candidato presidencial, D. Fernando Lazcano; una tercera, doña Carlota, fué madre del Presidente Riesco; y otra, doña Amalia, casada con D. Ramón Subercaseaux, ha sido escritora distinguida y fundadora de instituciones feministas.

Oligarquía parlamentaria de los Errázuriz. —Desde la Presidencia de Prieto hasta la de Ibáñez, en un espacio de 98 años, han figurado casi invariablemente en el Congreso y a veces han tenido hasta seis parlamentarios. En ese lapso han contado con más de 50 parlamentarios, entre diputados y senadores.

El primer Errázuriz.—El fundador de los Errázuriz en Chile fué D. *Francisco Javier Errázuriz Larraín*, general y maestre de campo de la realeza española y regidor perpetuo del cabildo de Santiago en las últimas décadas de la colonia. N. en Aranaz, pequeña villa de Navarra.

Por ambos apellidos era de noble alcurnia, y la prueba de ello está en que desde su llegada a Chile ocupó inmediatamente los más altos puestos, lo que no habría sucedido si no hubiera acreditado en España su información de nobleza. (*Documentos del Archivo de Indios, Información de Servicios de D. Santiago Larraín Vicuña* y relación de D. José T. MEDINA en *Los Errázuriz en la Colonia*).

Fué casado con doña María Loreto Madariaga y dió nacimiento a don *Francisco Javier Errázuriz Madariaga*, el cual se casó con doña Rosa M. de Aldunate, padres de los Errázuriz Aldunate y entre ellos de D. Francisco Javier Errázuriz Aldunate, alcalde de primer voto del cabildo de 1811, que se casó con doña Josefa Zañartu, y tuvo por hijo al Presidente D. Federico Errázuriz Zañartu, de quien hablamos en párrafo aparte, así como de su hijo D. Federico Errázuriz Echaurren, también Presidente de la República, de D. Fernando Errázuriz Aldunate, Presidente interino de Chile, y de don Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago.

D. *Francisco Javier Errázuriz Madariaga*, llamado el Doctor por antonomasia, n. en 1740 y en 1768 se doctoró en leyes. A la muerte de su padre quedó como tutor y curador de sus hermanos y a cargo de los negocios paternos.

En 1781 fué alcalde ordinario de Santiago y rector de la Universidad de San Felipe. Cuando asumió la presidencia el marqués de Avilés, le pronunció el discurso de recepción, y su hijo don Fernando, futuro Presidente y entonces bachiller, declamó algunas poesías de congratulación. M. el 18 de agosto de 1810, un mes antes del grito emancipador.

De su matrimonio con doña Rosa Martínez de Aldunate, quedó la siguiente descendencia: Manuela, unida a los Ochagavía; Juana, a los Laso; Rafaela, a los Salas; Teresa, Micaela, Francisca y Mercedes, a los Ovalle; José Santiago, Ramón y Francisco Javier e Isidoro, de que hablamos en seguida; María del Carmen, monja; y Fernando, cuya silueta va aparte.

D. *Francisco Javier Errázuriz Aldunate* fué alcalde de Santiago en 1810, abnegado patriota y firmante, junto con D. Joaquín Echeverría, de la invitación que a nombre del cabildo, se hizo a los ciudadanos de Santiago para la elección de diputados el 6 de mayo de 1810. El fué uno de los elegidos.

Siguió prestando servicios a la causa patriota.

Durante la reconquista española soportó los rigores de la persecución y después de Chacabuco formó parte del primer Senado de Chile.

Contrato entre el Fisco y Portales y Cea. —En 1824 era director de la caja de descuentos y en ese carácter firmó el 20 de agosto el histórico contrato con la sociedad comercial de Portales, Cea y Cía., por el cual se concedió a esta firma «el privilegio ex-

de doña Blanca Vergara Alvarez; D. José Tomás, artista como su padre; y D. Rafael, político y diplomático.

Doña *Antonia Errázuriz Urmeneta* contrajo matrimonio con D. Ramón Subercaseaux, Ministro de Chile ante el Vaticano (1929).

Se ha dedicado a las letras y es autora de los siguientes libros: *Mis días de peregrinación en oriente, Roma del alma, Vida de Ana María Toigi e Historia de la Virgen María contada a los niños.* Tiene también algunas traducciones y otros libros en preparación.

Ha fundado varias instituciones feministas y un periódico—*La Voz de la Liga*—que ha servido de portavoz a los derechos del sexo.

Sus hijos son: Pedro, monje benedictino y célebre pintor, Luis, Blanca, León, Isabel y D. Juan Subercaseaux Errázuriz, dedicado al sacerdocio y rector del Seminario de Santiago en 1929.

D. *José Tomás Errázuriz Urmeneta* se expatrió voluntariamente de Chile y fijó su residencia en Inglaterra, donde se dedicó al arte pictórico, a que era aficionado, lo mismo que don Maximiano, desde sus años juveniles.

Hizo dos exposiciones de cuadros en Chile; una en 1910 y otra, la última, en 1926. En esta ocasión la realizó con fines de beneficencia: obsequió los cuadros, todos de riquísima factura, con flete y seguros pagados, para que fueran rematados y su producto se distribuyera entre varias instituciones benéficas de Santiago.

El remate se efectuó en nov. de 1926 con buenos resultados pecuniarios y filantrópicos.

M. en Inglaterra en abril de 1927.

Era casado con doña Eugenia Huici Arguedas y dejó la siguiente sucesión: D. Maximiano, esposo de doña Blanca Zañartu Luco; doña Carmen, casada en Londres con el baronet Sir Robert Grant, y doña María, desposada con D. Eugenio Errázuriz Herreros.

D. *Guillermo Errázuriz Urmeneta* fué diputado durante las presidencias de Pinto y Santa María.

Recibióse de abogado en 1878.

Casado con doña Blanca Vergara Alvarez, hija de D. José Francisco y de doña Mercedes, tuvo esta descendencia: D. Guillermo, que falleció casado con doña María Edwards Mac-Clure, Hugo, Amalia, Blanca y Manuela.

D. *Rafael Errázuriz Urmeneta* es otro de los productos refinados de la aristocracia chilena.

N. en Santiago el 11 de agosto de 1861.

Se educó en el Instituto Nacional y después pasó a la Univ. Cursó leyes, y el 12 de agosto de 1881 recibió su título de abogado.

Se dedicó desde muy joven a la literatura y al periodismo, después a la política y a la diplomacia. En todas estas esferas tuvo una actuación importante.

En 1897 fué llevado a la Cámara de Diputados por el departamento de Ovalle y perteneció a esta rama legislativa durante cuatro períodos consecutivos. Fué también representante del departamento de Lebu.

En 1897 fué elegido senador por la provincia de Aconcagua. Al calificarse esta elección, en la que había triunfado por inmensa mayoría de votos sobre su contendor D. Ricardo Letelier, se le impugnaron los poderes por haber sido electo sin tener la edad prescrita por la Constitución.

Después de prolongadísimos debates, se resolvió por un voto de mayoría que su elección era ilegal. Convocados nuevamente los electores de aquella provincia para designarle un reemplazante, con fecha 23 de sept. del mismo año, triunfó por segunda vez, ratificándose así la elección anterior.

Es un caso único en el parlamentarismo chileno.

Ministerio Sotomayor-Errázuriz.—El 2 de sept. de 1899 formó en la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Rafael Sotomayor; Relaciones, D. Rafael Errázuriz Urmeneta; Justicia, D. Francisco Herboso; Hacienda, D. Manuel Salinas; Guerra, D. Carlos Concha S.; y Obras, D. Gregorio Pinochet.

Reorganizado este Ministerio el 27 de nov. por D. Elías Fernández A., continuó el señor E. en la cartera de Relaciones hasta el 14 de oct. de 1900.

Terminado su mandato legislativo, fué nombrado ad honorem, embajador extraordinario ante la Santa Sede. Durante más de veinte años honró esa embajada y honró al país.

Falleció en Roma el 26 de dic. de 1923.

Como industrial, tuvo a su cargo importantes obras. El mineral de Tamaya, el más rico en productos de cobre en Chile, los establecimientos de fundición de Tongoy y de Guayacán y el establecimiento carbonífero de Lebu estuvieron bajo su hábil dirección.

Era dueño de la famosa viña Urmeneta y en 1920 firmó una escritura de venta por el precio de 9 millones 100 mil pesos.

Fué hábil periodista y escritor. Su pseudónimo *Wanderer* se hizo popular en los tiempos en que escribía artículos políticos y literarios en *La Unión* de Valparaíso y *El Independiente* de Santiago.

Formó parte de numerosas sociedades científicas y literarias. Fué protector de las

letras y coleccionó valiosas obras de arte de reconocido mérito. Durante los últimos 20 años viajó mucho por Europa, estudiando especialmente la historia y el arte de Escandinavia y de las ciudades de Roma y Florencia, que le sugirieron las mejores inspiraciones para sus libros, entre otros *Escandinavia* (1902); *Mi vida en Dresde* (1902); *Roma*, 2 tomos (1904-1906); *La ciudad de los Dux*, 2 tomos (1907); *Florencia, Edad Media, Medicis y Arte*, 3 tomos (1909-1910).

Tenía numerosas condecoraciones. En febrero de 1923 recibió la de caballero de la Orden de Malta. Dió en el palacio de la embajada algunas recepciones y banquetes de resonancia internacional.

Era casado con la señora Elvira Valdés Ortúzar y sus hijos fueron: doña Rosario, esposa del conde Enrique de Larderel; doña Ana, que casó en nov. de 1919 con el atachó de la legación de Colombia en Roma, D. Ernesto de Valenzuela; doña Margarita, desposada con D. Carlos del Campo; D. Crescente, fallecido soltero en el cargo de adicto ante el Vaticano; doña María, casada con D. Alberto Posse de Ribas, encargado de negocios de Venezuela en Chile; y D. *Maximiano Errázuriz Valdés*, educado en Italia y diputado desde 1926.

Ha pronunciado brillantes arengas en la Cámara de Diputados e intervenido en debates de trascendencia.

En nov. de 1927 se ausentó de Chile y en Buenos Aires declaró que se alejaba para darse un poco de descanso y dedicarse al estudio en los centros docentes europeos.

Respecto de la situación general de Chile, expresó ideas optimistas.

Respondiendo a una pregunta que se le hizo expresó que el Presidente Ibáñez era un decidido partidario de la cordillera libre. Luego agregó: «Yo desearía que todos los argentinos visitaran a Chile, para que pudieran compenetrarse de la simpatía y afecto que allí se les profesa. Jamás se oye en Chile una palabra dura para Argentina o para los argentinos.»

Después de esta declaración se encaminó al viejo mundo. Es casado con doña Rosario Edwards Matte.

Nos corresponde hablar ahora de los hijos y nietos del Presidente Errázuriz Zañartu, cuyo medallón, como el de su hijo D. Federico, va aparte (V.).

Los hijos del Presidente Errázuriz fueron casi todos abogados.

D. *Elías Errázuriz Echaurren* recibió su título en 30 de junio de 1876 y actuó poco en política. Casó con doña Carmela Larraín Valdés y tuvo el mérito de reproducir dos centurias después, los dos apellidos del fundador del apellido en Chile.

En los Errázuriz Larraín se cumple la ley que Descartes llamaba «creación continuada» y que Bergson, en su *Evolución Creadora*, caracteriza como un mundo que muere y renace a cada instante: al cabo de dos siglos—menos de un segundo en el reloj del tiempo—se reproduce en ellos el doble apellido del creador de la familia en Chile D. Francisco Javier Errázuriz Larraín. Se cumple así la teoría bergsoniana de que la evolución implica una continuación real del pasado, o una duración que es un lazo de unión familiar, a través de seis o siete generaciones, entre el primer Errázuriz que llegó a Chile a principios del siglo XVIII y los sucesores que viven en el siglo XX con acrecentamiento del progreso acumulado en el trascurso de dos siglos.

Tuvo los hijos siguientes: Alberto, Gustavo, Carmela, Mercedes, Virginia, Eduardo y Elías.

D. *Eduardo Errázuriz Larraín* se educó en el Colegio de San Ignacio, desde 1895. En las elecciones de 1924 fué candidato a diputado por San Fernando. M. en 1928.

Era casado con doña María Rozas Ariztía.

D. *Elías Errázuriz Larraín*, diputado conservador por Santiago en 1924 y 26, tiene noble ejecutoria: se recibió de abogado el 8 de oct. de 1908 y años después emprendía un viaje de placer por el viejo mundo (1915). Allá se encontraba cuando recibió su nombramiento de secretario de la legación de Chile en Cuba, con el carácter de encargado de negocios.

En oct. de 1917 fué designado secretario en la legación de Buenos Aires, donde fué varias veces encargado de negocios, una de ellas durante la embajada extraordinaria de D. Gonzalo Bulnes y otra durante las fiestas del centenario de Maipú.

De allí pasó a Bélgica, como encargado de negocios, en donde estuvo al frente de la legación hasta fines de 1920. En este país emprendió, a raiz de la guerra mundial y por encargo del Ministerio de Hacienda de Chile, negociaciones encaminadas a obtener la compra y trasporte a Europa de grandes partidas de salitre elaborado, que formaban en ese entonces un stock considerable, sin mercado, en los puertos del norte. Las negociaciones tuvieron resultado: se firmaron contratos con una casa de Amberes y del Havre, para la venta y trasporte de 500,000 toneladas. La negociación mejoró inmensamente las espectativas para la reapertura de los mercados y reorganización de las ventas y contribuyó también a la constitución de la Asociación de

Productores de Salitre, provocando el ingreso a ésta de la Compañía de Salitres Antofagasta, a cuya iniciativa se había debido principalmente el contrato.

En marzo de 1925 fué deportado por decreto de la Junta de Gobierno presidida por D. Emilio Bello Codesido, junto con los señores Ladislao Errázuriz, Roberto Huneeus, Ismael Edwards, Lucio Concha y Guillermo Pérez Gacitúa, todo a pesar de que no había sido apresado, ni el Gobierno sabía si se encontraba en Chile. Volvió a Santiago en oct. de 1925, al amparo de las garantías de la nueva Constitución promulgada ese año, y salió nuevamente elegido diputado en el período que empezó en mayo de 1926.

Durante este año, fué uno de los más ardientes partidarios del régimen constitucional que se reorganizó junto con la elección de D. Emiliano Figueroa Larraín. Defendió con calor en los debates de la Cámara el último ministerio que se consideró entonces como constitucional, y cuyo jefe fué D. Maximiliano Ibáñez.

En febrero de 1927 fué nuevamente incluído entre los destinados a la deportación, pero no llegó a salir de Chile y por fin fué amnistiado.

D. *Javier Errázuriz Echaurren* graduóse en leyes el 8 de junio de 1876. Se dedicó a la política y figuró en el Partido Conservador, del que llegó a ser uno de los jefes. Después del 91 fué varias veces diputado y en 1897 salió de senador por Concepción. Fué reelegido en el trienio 1900-1903.

Ocupó una situación brillante, no sólo en su agrupación, sino en la política general. Era casado con doña Regina Mena Varas y tuvo los siguientes herederos: Carlos, esposo de doña Javiera Eyzaguirre; Javier, unido a doña Carmen Huneeus Cox; Regina, casada con D. Manuel Larraín Bulnes; María Luisa; Inés, desposada con D. Carlos Fernández Undurraga; Ana María, casada con D. Víctor Ortúzar Farnes; Lucía; y Eulogia, consorte de D. Alejandro Reyes Cerda.

D. *Ladislao Errázuriz Echaurren* se consagró desde joven a los azares de la política. Fué diputado liberal en los comienzos de la administración Santa María.

Era de raras energías, valiente y dinámico. Solía pronunciar discursos, lacónicos y violentos, en que se revelaba la nerviosidad y la ardentía de su carácter.

El 91 fué revolucionario, y no se contentó solamente con suscribir el acta de deposición de Balmaceda, como diputado por Concepción y Talcahuano, sino que se dirigió al norte y tomó parte activa en la brega revolucionaria. Fué nombrado teniente coronel de ejército y se le confió el comando del batallón Lanceros N.º 5. En él hizo la campaña y peleó en Concón y Placilla. El 3 de nov. se le concedió su absoluta separación del ejército (*Boletín Oficial*, 86 y 861).

Nuevamente volvió a ser elegido diputado el 92 y tuvo la hidalguía, olvidando sus pasados enconos, de proponer una ley de amnistía contra los vencidos del 91. M. en Santiago el 5 de febrero de 1895.

Era casado con doña Rosa Lazcano Echaurren y dejó los siguientes sucesores: Gonzalo, fallecido; Rosa, casada con D. Maximiano Larraín Bulnes; y Hernán y Ladislao, cuyas monografías damos a continuación.

D. *Hernán Errázuriz Lazcano* estudió en San Ignacio y en la Univ. Se diplomó de abogado el 14 de enero de 1907.

Contrajo enlace con doña Teresa Hurtado Concha.

D. *Ladislao Errázuriz Lazcano* se diplomó de abogado el 26 de mayo de 1905. Se afilió al Partido Liberal y demostró desde los primeros instantes sus arrestos de lucha, de resolución y de encumbramiento.

Estuvo en la Cámara joven durante dos períodos (desde 1915) y cuando falleció su tío carnal D. Fernando Lazcano (sept. de 1920), recogió la herencia intestada de la senaduría por Curicó. Tuvo que luchar y venció. Ya de senador, su figura política adquiere proporciones caudillescas y pudo pensar que sólo había un paso para subir al capitolio.

Y empezó en el seno de la Unión Liberal a trabajar su exaltación a la Presidencia de la República. Sólo tenía un competidor, D. Enrique Zañartu Prieto, y lo desplazó fácilmente. Se atrajo a los conservadores, que formaban el grueso de la masa, y a los grupos liberales que estaban amarrados a ellos, y que formaban la Unión Liberal primero y la Unión Nacional después. Con esta plataforma creyó que aseguraba su escalamiento presidencial. Pero mientras libraba esta batalla interna en los grupos afines, hizo vida pública movida, nerviosa y fecunda.

Intervino en la alta política y los diarios lo entrevistaron en repetidas ocasiones sobre *las diversas evoluciones parlamentarias.* Sus correligionarios lo llevaron a la primera vicepresidencia de la Cámara de diputados y en ese cargo estaba en nov. de 1919, cuando se produjo una crisis total del Ministerio. El Presidente lo llamó y le encomendó la reorganización. La prensa relató sus gestiones, y el día 5 llegó hasta publicar el personal de la nueva combinación, que al fin fracasó.

Pero ya estaba abierta su carrera ministerial y el 1.º de julio de 1920 fué nombrado

Ministro de Guerra en un Gabinete presidido por D. Pedro García de la Huerta.

Su labor de Ministro, que duró hasta el 23 de dic., fué fecunda en acontecimientos de toda especie y ha dejado recuerdos imborrables en la memoria pública.

Movilización de tropas en 1920.—Desde mediados de ese año soplaron vientos de tempestad en la frontera perúboliviana. Negros nubarrones cruzaban el espacio y amenazaban la paz internacional. Se decía que el Perú había concentrado 35 mil hombres en el territorio limítrofe con Tacna, que la tropa estaba amunicionada y que había acuerdo entre esa nación y Bolivia, que acababa de sufrir un trastorno interno y un cambio de dirección, para renovar el conflicto del 79 y destruir de un golpe el nudo de los tratados y el templo de la paz.

Había que inyectar patriotismo al país y el Ministro de la Guerra se encargó de ello: fué a las Cámaras, habló del peligro bélico, pidió recursos e ideó la movilización del ejército a las fronteras septentrionales. El 20 de agosto hizo una amplia exposición de lo que estaba ocurriendo y consiguió convencer al C. y al G. de que la concentración militar era necesaria y previsora.

Se gastaron varios millones de pesos en la movilización y el país estuvo pendiente de ella durante varios meses.

En oct. se efectuó la elección de senador por Curicó y salió electo casi sin competidor. Fué el más joven de los padres conscriptos y más o menos igual le había ocurrido a su paso por la M. de Santiago, por las asambleas de su partido y por las aulas de la Cámara joven.

Dos preocupaciones absorbieron su tiempo en el Senado: combatir la administración Alessandri y preparar su campaña presidencial. Una de las actuaciones salientes de su cargo de senador fué también su intervención en el protocolo de Washington. Terció brillantemente en el debate y al fin propuso un voto contra el protocolo. Su indicación fué rechazada, pero sus palabras quedaron flotando en el aura nacional.

Duelo Errázuriz - Oyarzún.—En agosto de 1924 pudo tener su vida un paréntesis lúgubre: el 29 de ese mes se batió con su colega senatorial D. Enrique Oyarzún. El lance tuvo un origen baladí, pero se llevó al terreno.

El Sr. Oyarzún le envió sus padrinos y el duelo se concertó y realizó, a pesar de la intervención de la policía. Los duelistas salieron ilesos después del primer disparo y hubo reconciliacion.

Producido el movimiento de sept. y anulado el funcionamiento de las Cámaras, estimó que el cartel revolucionario no había interrumpido la normalidad constitucional y que las elecciones debían efectuarse para la renovación de los poderes electivos.

Candidatura presidencial en 1925.—Y trabajó para la convocatoria de una convención destinada a proclamar el candidato unionista a la Presidencia de la República.

Contaba, si no con el apoyo, que en realidad no lo necesitaba, con el beneplácito del Presidente de la Junta de Gobierno y del Gabinete presidido por D. Rafael Luis Barahona, según lo hemos referido en la biografía de D. Luis Altamirano; y con esos elementos, con su entusiasmo y con la adhesión de la Unión Nacional organizó y realizó la convención unionista.

Salió elegido en la 3.ª votación por 658 votos en un total de 859 convencionales.

La convención se efectuó el 8 de enero de 1925, o sea quince días antes que estallara el dinamitazo del 23 de enero.

La proclamación de esta candidatura llevó la alarma y la indignación a los campos de la Alianza Liberal y explotó el petardo de enero, que frustró los trabajos y todos los preparativos del candidato unionista, a quien se consideró desde ese momento como una amenaza y un peligro para la tranquilidad social.

Conspirador o no, se le formó proceso, fué aprehendido el 26 de enero, sumariado rápidamente ante un tribunal militar y expulsado del país.

Recurrió en grado de amparo y de queja a los tribunales, y fué desatendido. La razón de la fuerza y de la conservación del orden, primó sobre el derecho.

Deportaciones políticas en 1925.—Y fué enviado al destierro en marzo de 1925, en unión de algunos de sus partidarios y amigos, entre los cuales estaban los Srs. Ismael Edwards Matte, Guillermo Pérez G., Roberto Huneeus y varios otros, a quienes se acusaba de haber pretendido sublevar el regimiento Valdivia y sobornar a algunos suboficiales del ejército (V. *Bahamonde Braulio, Blanche Bartolomé y Bello Codesido Emilio*).

Después de una jira por América, fijó su residencia en París y allí tuvo un violento incidente personal el 20 de agosto con D. Eliodoro Yáñez, que había sido nombrado representante de Chile ante la Liga de las Naciones. Se acusaba al Sr. Yáñez de haber tergiversado en *La N.* una entrevista que le había hecho en los Estados Unidos un corresponsal del cable transatlántico.

Los deportados de 1925 pudieron regresar ese año y el siguiente, en virtud de las garantías que otorgó la nueva Carta Fundamental.

El Sr. E. se acogió a esta pragmática en 1926: el 13 de mayo hacía su entrada triunfal a Santiago y era recibido en los brazos convulsos y apretados de sus amigos.

Durante su exilio se le había reelegido senador por Curicó, O'Higgins y Conchagua y a su regreso la prensa le prodigó sus felicitaciones jubilosas.

En 1927 se le quiso envolver en responsabilidades de sucesos relacionados con la conservación del orden y tuvo la prudencia de esconderse en el misterio. En mayo circularon rumores siniestros sobre su vida: se lanzó la especie de que había sido asesinado; y el Ministro de Hacienda D. Pablo Ramírez desmintió el rumor y prometió castigar la calumnia.

Gestiones cariñosas lo devolvieron a su hogar y le restituyeron la plenitud de su tranquilidad y de sus garantías civiles.

Es casado con la señora Blanca Pereira, que lo acompañó al ostracismo en 1925 en unión de sus hijos.

D. *Luis Errázuriz Echaurren* que se diplomó de abogado el 30 de sept. de 1879, fué diputado liberal en varios trienios y vicepresidente de la Cámara en 1890.

D. *Rafael Errázuriz Echaurren* fué diputado desde 1891 a 1901.

Figuró entre los organizadores de la compañía carbonífera de Curanilahue. En matrimonio con doña Josefina Quesney Mackenna tuvo por hijos a Germán, Rafael, Josefina, Juan, Laura, Emilia, Berta, Federico, Mario y Pablo.

Vamos a entrar ahora a la vida de un hombre eminente: D. *Isidoro Errázuriz Errázuriz*, hijo de D. *Manuel Antonio Errázuriz Salas*, que no actuó en política, y de doña Rosa Errázuriz Mayo. N. en Santiago en 1835.

Es el Demóstenes chileno, hacedor y derribador de tronos y regímenes, instaurador de la *palestra del descaro*, como llamaban los romanos, según Tácito (*Diálogo de los Oradores*), a los escolásticos y retóricos del Coliseo. Jugó con los partidos, con su talento y con la República. Gran bohemio en el vivir y patricio de la palabra, pudo hacer la felicidad o la desgracia de su país. Hubo momentos en que de sus labios, como de las cuatro tablas a que se refirió O'Higgins, dependieron los destinos e ideales de su patria. Triunfó la bohemia y se perdió la República, pero él conservó el joyel de sus frases embriagadoras, el talismán de su elocuencia, su sibaritismo, su cetro de oro y la almoneda que hacía recordar el anatema de Yugurta. La plebe y el despecho lo llamaron *El Condorito* y sus admiradores y satélites le llamaron el salvador y el gran patriota. Los partidos le rindieron pleitesía y lo consagraron como el Cicerón que había hecho trizas la imagen siniestra de Catilina: él se rió de los partidos, profanó el santuario de la República, y siguió, entre humos de libertad y de grandeza, viviendo en su parque de Lúculo y en sus triclinios impregnados de perfumes rebozantes de placeres y negadores y apóstatas de la virtud.

Es el Proteo de la política chilena, pero no el traidor a sus principios: en sus diversas irisaciones psicológicas no cambiaba la substancia de sus doctrinas, las liberales, ni abjuraba sus creencias íntimas, sino que cambiaba la forma de sus procedimientos, su vestimenta ocasional, sus modalidades de ataque o de defensa para llegar al logro de sus aspiraciones momentáneas. Mudaba de táctica, pero no abandonaba la táctica misma. Si por diversos caminos se llega a Roma, él usaba diversas rutas para llegar a la realización de un ideal, que se mantenía intangible e intocable en el sagrario de su alma.

Desde que estudiaba humanidades empezó a escribir. Colaboró en *El Progreso* de Santiago. Su espíritu inquieto, y el temor de que cayera en la pira revolucionaria del 51, lo hicieron ir a perfeccionar sus estudios a Estados Unidos, donde permaneció hasta 1852. Se dirigió a Alemania y estudió leyes en la Univ. de Gottinge.

En 1856 retornó a Chile y se lanzó al periodismo y a la política. En *El Ferrocarril* sostuvo una polémica con los anticuados y retrógrados. *Oscurantismo y libre examen* se titularon sus artículos, ardientes y evolucionistas.

En 1857 volvió a Alemania y se casó con la compañera de su vida, que había de sobrevivirle en sus andanzas mundanales (1). Volvió en 1858 y colaboró en *La Asamblea Constituyente*, un periódico fundado por Vicuña Mackenna para atacar y derribar el G. de D. Manuel Montt. Fué apresado, sometido a juicio y proscripto, el 23 de julio de 1859, a raíz de la derrota de Cerro Grande.

Se dirigió a Mendoza. Escribió en *El Constitucional* y sirvió la judicatura de aquel pueblo. Fué amnistiado en 1861 y volvió a Santiago. Redactó *La Voz de Chile*, que le sirvió de tribuna para predicar sus doctrinas renovadoras. El año siguiente tomó la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso y en am-

(1) En *La N.* del 25 de junio de 1925 publicó D. Manuel Bianchi, con el epígrafe *La viuda de D. Isidoro Errázuriz*, un artículo en que refiere una entrevista que celebró en Hamburgo con la Sra. Virginia de Errázuriz, «la que a pesar de sus 87 años conserva una viveza en su mirada que nos asombra.»

bas publicaciones demostró su talento, sus dotes de estilista y sus arranques de luchador.

Fundación de «La Patria» de Valparaíso.—Espíritu independiente y batallador, no quiso estar sujeto a la tutela ajena, y el 1.º de agosto de 1863 fundó en Valparaíso el diario *La Patria*, que mantuvo hasta 1896. Había salido de *El Mercurio* a causa de una virulenta campaña contra el Ministro del Interior, D. Manuel A. Tocornal.

En su diario recomendó moderación y calma. Así se lo decía a Vicuña Mackenna y así pudo aquel diario, fruto exclusivo de su espíritu creador, mantenerse, surgir y realizar, durante 33 años, memorables campañas de todas clases y finalidades.

Ingresó por primera vez a la Cámara en 1867, como diputado liberal por Linares. Ya se había dado a conocer como tribuno, pero en la Cámara se reveló todo su esplendor oratorio, su fogosidad, su ingenio combinador, su perspicacia política, sus nobles batallas idealistas, sus cambios de frente, sus claudicaciones, sus triunfos y su gloria.

Vivió en el C. cerca de 40 años y en ese espacio de tiempo presenció, impulsó o detuvo los acontecimientos que influyeron en la marcha del país. Muchos de los cambios ministeriales se deben al impulso de su oratoria. El G. se aprovechó de su verba inimitable para sostener sus posiciones, pero también ocurrieron al mismo procedimiento los partidos adversos, de lo que resultó que el fogoso tribuno solía ser árbitro de la vida y muerte de los Ministerios y señor de horca y cuchillo de las combinaciones políticas.

No penetraremos en esta sentina de los recuerdos: vale más mirar los reflejos luminosos que dejó en pos de sí y ver en ellos la llama de su inmortalidad.

En la guerra del Pacífico asistió a las batallas de Chorrillos y Miraflores y desfiló con el ejército ocupador de Lima, donde fundó *La Actualidad*, primer diario chileno publicado en el Perú (1881).

En 1883 dió a luz con el título de *Hombres y cosas de la guerra* un libro sobre los episodios de la campaña.

En 1887 sirvió el cargo de agente de colonización en Europa y de allá enviaba correspondencias a *La Patria* firmadas con el seudónimo de *Cayo Graco*.

Regresó a Chile en los preliminares del conflicto que tuvo su epitafio en Placilla. Fué el orador de la revolución que se preparaba y el encendedor de la hoguera fratricida. Sus arengas, que nosotros tuvimos ocasión de escuchar, eran trombas envueltas en amenazas y castigos apocalípticos.

Un diputado de G. le dijo que acusara al Ministerio, si había delinquido, y él replicó: « No viene la acusación porque queremos es« ta última válvula de seguridad abierta pa« ra el G. y para el país.

«Pero al paso que van las cosas, ella tendrá « que acelerar su marcha.

«No se tenga la menor duda de que llega« remos a la acusación. Vendrá, así como que « el C. usará de todas las facultades que la « Constitución ha puesto en sus manos para « hacer que la hoja de la historia de este G. se « doble, para salvar, si aún es posible, una « parte de la fortuna pública comprometida, « para salvar el orden y la legalidad.»

Rotas las hostilidades del 91, la Junta de G. de Iquique, lo nombró, el 13 de abril, Ministro de Relaciones, Justicia, Culto e Instrucción, y el mismo día, dispuso que mientras se proveía la secretaría del Interior y de Industria y Obras Públicas, fuera desempeñada por el Ministro de Relaciones. (*Boletín Oficial*, 3.º). De este modo ocupó uno de los primeros puestos en la contienda, y su intervención fué de trascendencia en las resoluciones de la Junta, que venció en Placilla y se apoderó del gobierno nacional.

Triunfante la revolución, siguió a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción hasta el 31 de dic.

Separación de jueces en 1891.—Le correspondió tomar medidas disciplinarias y de sanción contra el poder judicial que había sido afecto a la política presidencial. Dió orden a los promotores fiscales de todo el país para que denunciaran y apresaran a todo magistrado que hubiera recibido nombramiento o ascenso durante el régimen del 91.

El 4 de sept. dió curso a un decreto en que declaraba:

«1.º Que los miembros del poder judicial y los empleados del ramo que hubieren sido exonerados del desempeño de sus cargos después del 1.º de enero, reasumieran sus funciones; y 2.º que los funcionarios y empleados que hubieran aceptado cargos judiciales, con posterioridad al 1.º de enero, perdían sus empleos.»

«De una plumada, dice BAÑADOS ESPINOSA (*Balmaceda y la Revolución*, II, 700), se destituyó, no sólo a los nombrados con posterioridad al 1.º de enero, sino también a antiguos magistrados que se habían envejecido en honrado servicio de la República.»

Ministerio Barros Luco-Errázuriz. — El 9 de julio de 1892, formó parte del siguiente Ministerio: Interior, D. Ramón Barros; Relaciones, D. Isidoro Errázuriz; Justicia, D. Máximo del Campo; Hacienda, D. Enrique Mac-Iver; Guerra, D. Luis Arteaga; y Obras, D. Vicente Dávila L.

Se reorganizó aquel Ministerio el 22 de abril de 1893, con la jefatura de D. Pedro Montt, y él continuó en el desempeño de la cartera de Guerra y Marina hasta el 6 de oct. del mismo año.

Pocos años después se retiraba de la política y del diarismo.

En 1896 fué nombrado Ministro en el Brasil, y allí falleció de fiebre amarilla en 1898, junto con el secretario de la legación, D. Luis Bezanilla Silva. Además de su labor periodística, dejó algunos libros, que, por lo general, no están a la altura de su poderosa inteligencia.

Su *Historia de la Administración Errázuriz* (1875) habría sido su obra cumbre, pero quedó a medio esbozar. Sólo escribió el *Prólogo* (480 págs.), o más bien, una reseña del movimiento de los partidos desde 1823 hasta 1871. La obra está redactada magistralmente, con el lenguaje florido y elegante del gran tribuno.

Publicó en folleto algunos de sus artículos de *La Patria*, como el *Combate de Tarapacá*, 1879; *Relación de las batallas de Chorrillos y Miraflores* y la ya citada *Hombres y cosas de la guerra*.

Era casado con doña Virginia Hollman y no dejó descendencia. La viuda vive en Alemania y recibe pensión del erario chileno.

Contemporáneo con D. Ladislao Errázuriz L., fué D. *Jorge Errázuriz Tagle*, ingresado a la Cámara, como diputado por Caupolicán, en 1915.

Se recibió de abogado el 8 de nov. de 1906.

En el C. desempeñó un papel importante y pronunció discursos elocuentes, que provocaron felices y halagadores comentarios de la prensa. Fué reelegido como diputado y en 1921 salió triunfante como senador por Colchagua.

Trabajó abnegadamente por el progreso regional. Entre las obras útiles que realizó está el canal Jorge Errázuriz Tagle, en Rengo, que sirve para regar una extensión de 2 mil hectáreas.

Fué progresista, trabajador y muy versado en legislación y asuntos sociológicos. Como presidente de la comisión de Legislación Social de la Cámara, contestó en 1919 (*M.*, 19 de abril) un cuestionario de preguntas que constituye un verdadero y amplio programa de doctrinarismo sociológico.

En pleno vigor de juventud, y en medio del asombro general, dejó de existir en junio de 1922, y su vacante de senador, fué ocupada por D. Eduardo Opazo.

Era casado con doña Gabriela Echenique.

Dos de sus hermanos tienen título de abogados: D. *Fernando Errázuriz Tagle*, lo obtuvo el 20 de julio de 1905, y desde hace años es notario público de Santiago.

D. *Pedro Errázuriz Tagle*, titulóse el 12 de dic. de 1902 y su memoria trató del *Régimen carcelario y sistemas penitenciarios*.

Desde hace años desempeña la gerencia de la Compañía de Gas de Santiago, y en ese cargo ha servido de garantía a la institución, a los accionistas y al público.

En agosto de 1920 se produjo una huelga en la fábrica, y pudo ser sofocada mediante su actitud bondadosa y conciliadora. Se vió entonces que existía en la institución almacenes de carácter cooperativo en que los obreros compraban las mercaderías a precio de costo.

En 1925 propuso cambiar la usina de San Miguel a San Borja y su proyecto fué aceptado por la generalidad y entonó la situación económica de la Compañía, cuyas acciones se han ido valorizando paulatinamente, hasta llegar en 1928 a tener un sobreprecio de un 50% sobre el valor real de las acciones.

Es francamente proteccionista y en julio de 1927, (*N.* del 21) declaró a un periodista que para entonar y robustecer nuestra producción, no había más que este remedio: que el Gobierno, Municipalidades, etc., en todos sus contratos para surtirse de provisiones y vestuarios y de toda clase de materiales para sus reparticiones, empleen sólo los productos nacionales; y que los particulares y todos los industriales, prefieran los artículos de producción nacional.

Los tres hermanos anteriores, descienden de D. *Fernando Errázuriz Ovalle*, antiguo y laborioso regidor de Santiago, casado con doña Dolores Tagle.

D. *Moisés Errázuriz Ovalle* contribuyó al progreso industrial del país, por medio de grandes empresas que tuvo a su cargo.

Se recibió de abogado el 22 de junio de 1877.

Falleció en París, después de una laboriosa existencia, el 29 de sept. de 1923.

Dejó como hijos, en su matrimonio con su prima doña Carmela Ovalle Valdés, a Moisés Pedro, casado con doña Aña Lyon Peña; Ismael y Augusto, a quienes nos referimos en seguida; Carlos, ex cónsul de Chile en Zurich, ingeniero y esposo de doña Carmela Echenique Correa; Rebeca, Adriana y Ana.

D. *Augusto Errázuriz Ovalle* se recibió de abogado el 9 de enero de 1914. Su memoria se tituló: *Algo sobre la incapacidad de la mujer*.

Estuvo un tiempo en el Ministerio de Relaciones y desempeñó el consulado de Chile en Baltimore.

D. *Ismael Errázuriz Ovalle* obtuvo el título de abogado en 1915, con una memoria

sobre *Títulos de propiedad en el territorio indígena.*

Es casado con doña Luisa Gandarillas Salas.

D. *Rodolfo Errázuriz Ovalle* desempeñó con lucimiento varios cargos administrativos, entre otros el de gobernador de San Bernardo.

Era casado con doña Elena Mackenna Serrano y dejó la siguiente descendencia: Patricio, Sara, Elvira, Ester, Elena; y Alejandro y Rodolfo, de quienes hablamos en seguida:

D. *Alejandro Errázuriz Mackenna* n. en Santiago, el 15 de oct. de 1888. Estudió leyes en la Univ. de Chile, y obtuvo su título de abogado el 24 de julio de 1912. Su memoria de prueba, se tituló: *Algunas ideas sobre la ley de presupuestos y gastos públicos.*

Ingresó desde joven como oficial de secretaría a la Cámara de Diputados, y ahí ha hecho una carrera brillante.

En 1919 ascendió a secretario de la Cámara, y en esas funciones se ha conquistado aplausos generales por su laboriosidad, competencia y conocimiento del gran mundo y de las leyes.

Pertenece al Club de la Unión, de Tennis, Patronato de la Infancia, y ha sido director y subadministrador del Asilo Maternal .

De su matrimonio con la Sra. Dolores Covarrubias Valdés, ha tenido a Alejandro, Dolores, Rodolfo y María de la Cruz.

D. *Rodolfo Errázuriz Mackenna* se recibió de abogado el 8 de oct. de 1897. Se ha dedicado tanto al ejercicio de su profesión, como a las faenas agrícolas. Pertenece al Club de la Unión y a la Soc. N. de Agricultura.

Es casado con doña Inés Rivas.

D. *Fernando Errázuriz Sotomayor* fué senador en el decenio 1851 y 61.

Casó con doña Rosa Ovalle Errázuriz, su prima hermana, y dejó larga descendencia.

D. *Ignacio Errázuriz Salas* fué diputado en la Presidencia de D. Manuel Montt. Era casado con su prima doña Josefa Salas Errázuriz.

D. *José Agustín Errázuriz Salas* fué también diputado en el decenio del 51 al 61.

En matrimonio con doña Cornelia Ortúzar Gandarillas tuvo por hijos a D. Benjamín y D. Matías, de que luego hablaremos; D. José Antonio, marido de doña Viviana Herreros Rodríguez; a doña Javiera, esposa de su pariente D. Teodoro Errázuriz; doña Luisa, unida a D. Ricardo Vigil Zañartu; doña Enriqueta, viuda de D. Julio Prieto Urriola, y a doña Virginia, monja.

D. *Benjamín Errázuriz Ortúzar* se dedicó a negocios bursátiles y fué un acreditado corredor de comercio.

Se recibió de abogado el 7 de sept. de 1889 y fué el único diputado de su apellido bajo el G. de D. Pedro Montt.

Fué gerente del Banco de Concepción y de la Refinería de azúcar de Viña del Mar.

Casado con doña María Lastarria Pardo tuvo los siguientes hijos: Angélica; Cornelia,viuda de D. Germán Errázuriz Quesney; Amelia, esposa de D. Alberto García Huidobro Guzmán; Agustín, arquitecto en 1929; José, marido de doña Rebeca Rozas Ariztía; Demetrio, consorte de doña María Rodríguez Vergara; Benjamín, fallecido en 1924; y D. Fernando Errázuriz Lastarria, abogado desde 1925 y viudo de doña Raquel Altamirano Saldívar.

A esta larga retahila del patriciado de los Errázuriz debemos agregar a D. *Matías Errázuriz Ortúzar*, dedicado en su juventud a la diplomacia. Fué secretario de la legación de Chile en la Argentina, donde se casó con doña Josefa Alvear, perteneciente a la aristocracia tradicional de Buenos Aires.

En 1922 renunció la plenipotencia de Chile en Bélgica.

Reside en Buenos Aires, y a pesar de su trasplantación social visita periódicamente a su patria, ya solo o acompañado de su familia.

En 1928 llegó a Santiago, en su habitual peregrinaje de amor al terruño y tuvo un gesto de solidaridad con su pasado tradicional: obsequió a la ciudad de Santiago un busto que representa la Caridad y con el cual quiere recordar a doña Antonia Salas de Errázuriz, a quien la República acordó erigir un monumento en homenaje a sus virtudes.

Cerraremos el cuadro histórico de esta familia con un broche de diamante: D. *Valentín Errázuriz* hizo un legado a la junta de Beneficencia de Santiago y esta institución lo liquidó, con fecha 28 de mayo de 1918, y dispuso (*Anuario del H. Manuel Arriarán*, 1919) que todo él se dedicara a nuevas construcciones del Hospital Manuel Arriarán. Entonces se vino a saber que el Sr. Errázuriz había donado a la Beneficiencia pública la suma de $ 543,790.48, suma que produjo la venta hecha a D. Régulo Valenzuela de su casa situada en la Alameda de las Delicias esq. de San Diego y que él había comprado a los herederos de D. Pedro Lucio Cuadra.

¡Es el mejor trofeo que un filántropo puede presentar a la gratitud y a la admiración de la posteridad!

Bibl.—El nombre de los Errázuriz aparece en los primeros anales de la República y lo citan los viejos y nuevos investigadores. Nos con-

cretaremos a consignar las principales fuentes históricas: BARROS ARANA,, *Hist. G.*, VII, VIII, XIV, XII y XVI, y *Un Decenio*, I y II.—C. GAY, *Hist. Política.—Cuerpos Legislativos.*—J. ZAPIOLA, *Recuerdos.*—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Ch..*—R. VERA, *Hist. Ch Rev. Cat, 1922.*—AMUNATEGUI, *Crónica 1810, Los Precusores y Alborada Poética.*—R. BRISEÑO, *Antigüedades.*—V. PEREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado.*—E. DE LA CRUZ, *Epistolario O'Higgins.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 27.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*.—J. B. SUAREZ, *Biografías.* — J. D. CORTES, *Dicc. Biog. A.*—G. ARROYO, *Campañas de 1818.*—A. WALKER V., *Parlamentarios.*—A. VALDERRAMA, *Album Político.*—G. BULNES, *G. del P. y Expedición Liber.*—COLLIER Y FELIU, *Misión de Estados Unidos*, etc. Diarios de todas las épocas y especialmente de 1871, 1896. 1919 a 1928.— J. T. MEDINA, *Los Errázuriz*, libro escasísimo y de circulación muy limitada.

Errázuriz Valdivieso Crescente

CRESCENTE ERRÁZURIZ

En la larga trayectoria de su vida (1839-1929) ha podido presenciar, desdes la lejanía de su enclaustramiento o desde los minaretes de su principado arzobispal, la organización de la República, la consolidación de la fe en las conciencias, las luchas intestinas por el predominio, las campañas escolásticas por la separación de la Iglesia del Estado, las guerras internacionales y fratricidas, la sucesión de regímenes y gobiernos, los volcanes revolucionarios, la hegemonía de unos y el sometimientos de otros, el triunfo y la caída del parlamentarismo; y en medio de los osarios que deja el tiempo y de los surcos que abre la máquina de la civilización, ha presenciado también el Tabor de la separación de la Iglesia y del Estado, obra vitanda hace 50 años, y que él ha aceptado como una solución de paz, como el término de una batalla milenaria y como el coronamiento de una época iconoclasta y de ateísmo para muchos, pero que a él le ha permitido multiplicar la prelacía en todo el país y nombrar un obispo, un gran pastor de almas, en cada zona territorial y en cada núcleo de población y de creyentes.

Por un sortilegio de la suerte ha logrado lo que nadie en Chile: dar tregua a la lucha religiosa, extinguir la tea de la discordia en el tabernáculo de las creencias y llevar la paz, la santa paz de las conciencias, a los hogares y a los cuerpos colegisladores.

¡Se acabaron las luchas religiosas! Los conservadores y los radicales, enemigos legendarios y seculares, no serán obstáculo para la unificación de las conciencias y proclamarán cada uno en su trono de ateísmo o de deísmo, la libertad de creer en Dios o en Satanás, en el cielo o en el averno, en el espíritu o en la materia. Es como la conjunción de los elementos contrapuestos, el engarce del repudio, la soldadura moral de un perpetuo divorcio.

Y él insistió y aceptó la partija con la clarividencia del que está seguro de hacer lo que se propone y ganar la batalla que emprende.

Su vida, inédita aún, abarca un espacio considerable. El que la haga y la reprodnzca en letras de molde, necesitará mucho tiempo, muchas páginas y no menos estudios. Ahora hay sólo siluetas de ella o generalidades apologéticas.

Nosotros la vamos a resumir en sus lineamientos generales.

N. el 28 de nov. de 1839. Desde joven demostró sus tendencias religiosas, incrementadas durante su aprendizaje en el Seminario de Santiago.

En 1863 ordenóse de presbítero y ejerció su ministerio en Santiago. Se dedicó al profesorado y a la literatura, y en ésta eligió dos temas que han sido la atracción de sus espíritu: la religión y la historia. Fué fiscal eclesiástico, catedrático de filosofía y de derecho canónico, miembro de la facultad de Teología, correspondiente de la Real Academia Española y protonotario apostólico.

Su estreno en las letras fué feliz. En 1873 publicó la primera obra seria y que bastó para su consagración espiritual. Se tituló *Los orígenes de la Iglesia de Chile*, y en ella dió expansión a sus dos modalidades ideológicas: de ortodoxia y de historiografía.

A ese libro siguieron: *Seis años de la Historia de Chile, Compendio de derecho canónico, Mes de María.*

En 1874 tradujo del francés la *Historia de las Apariciones*, de Henri Laserre, y que sirvió de base para la fundación en Chile de las 800 o más grutas de Lourdes que se han construido en las parroquias chilenas.

Fundación de «El Estandarte Católico».— Ya se había dado a conocer en la prensa como redactor de *La Rev. Católica*, pero quiso entrar al fondo del periodismo. En 1874 fundó *El Estandarte Católico*, ayudado por el Arzobispo Valdivieso.

Aquel diario fué un defensor ardiente de los fueros eclesiásticos, realizó campañas múltiples y sonadas y opuso un valladar a la prensa descreída y volteriana.

Desempeñó algunos años el curato en Los Andes.

Hastiado de la vida secular, se incorporó

a la Recolección dominicana en 1884, profesó el año siguiente y se dedicó a profundizar sus estudios místicos e históricos. Fué allí bibliotecario, prior y una de las primeras figuras del convento. Llamóse entonces fray Raimundo y su nombre, como en su jornada de seglar, fué símbolo de fe y de talento. Era el santo monje a quien recurría la fe patricia en momentos de angustia o de congoja.

Después se asiló en la iglesia de la Veracruz y allí lo sorprendió en 1918, su preconización de Arzobispo de Santiago. Tardaron algo los trámites de su gestación, y hubo momentos en que apareció en los diarios la noticia de su renuncia, en atención a que el Vaticano había subordinado el pase consistorial del nombramiento de ese alto funcionario de la iglesia chilena, a la designación de un coadjutor elegido por el propio Vaticano y a la creación del Arzobispado de Valparaíso.

El consejo de Gabinete estimó que no eran aceptables, por ningún concepto las insinuaciones del Papado.

A los rumores de renuncia contestó que eran injustificados y que lo de nombrarle coadjutor, a causa de su edad, no le tomaba de sorpresa.

Por fin llegaron las bulas pontificias y el 4 de enero de 1919 prestó en la sala presidencial, ante el Ministro de Relaciones D. Luis Barros Borgoño, el juramento constitucional. El mismo día se extendió su nombramiento de Arzobispo de Santiago.

Desde antes de su consagración recibió numerosas manifestaciones de cariño. Una de las más significativas fué un banquete dado por la Academia Chilena de la Lengua, de la que fué presidente, y al que concurrieron los hombres más distinguidos de las letras y de todos los colores políticos. Para no citarlos a todos, anotaremos nombres como Enrique MacIver, José Toribio Medina, Daniel Feliú, Alcibíades Roldán, Miguel Luis Amunátegui, Juan A. Barriga, Manuel Antonio Román, Paulino Alfonso, Enrique Nercaseau y Morán, Julio Vicuña Cifuentes, Enrique Matta Vial, Augusto Orrego Luco, Francisco A. Concha C., Ramón A. Laval, Miguel Luis Rocuant, etc.

En dic. de 1918 presidió una sesión solemne de la Soc. de Hist. y Geografía y pronunció un hermoso discurso al hacer entrega de una medalla de oro discernida por esa institución al incansable investigador D. Tomás Thayer Ojeda.

Desde que subió al más alto cargo de la iglesia chilena se dedicó a quitar los guijarros que solían entorpecer las relaciones del poder civil y religioso y así demostró que debajo de la sotana del soldado de Cristo, palpitaba un corazón que era un relicario de virtudes cristianas.

En dic. de 1919, de acuerdo con sus colegas del episcopado chileno, dictó instrucciones a sus dependientes y a los fieles, en general, en el sentido de que se cumpla al celebrar el matrimonio con el requisito de inscribirlo en el registro civil correspondiente, a fin de darle carácter legal.

El 28 de nov. de 1919 cumplió 80 años de edad y el primer año de episcopado, doble acontecimiento aprovechado por la prensa para tributarle unánimes y clamorosos homenajes. Pocos días antes publicó una pastoral sobre las modas femeninas. Con palabras duras condenó los excesos de desnudez en los trajes mujeriles.

«Es necesario, decía, que la mujer advierta la trascendencia decisiva de sus actos en las batallas que se están librando entre el bien y el mal. Hay una gran multitud que cifra todas sus aspiraciones en los goces sensibles, en los bienes materiales: salud, placer, riquezas, son la concepción natural de la vida de los que no creen en Dios ni esperan una vida de ultratumba. Si la mujer se inclina al lado de estas bajas aspiraciones, si no las corrige, si de ellas recibe estímulo el orden moral, superior a la materia, la vida espiritual se extinguirá y asistiremos a la formación de una civilización muerta al nacer.»

En nov. de 1919 destinó a campos de deportes los terrenos de la población Cañas, legados con ese objeto al arzobispado.

En 1921, de acuerdo con otros prelados chilenos, hizo una presentación al Presidente para reprimir los desbordes de la inmoralidad que el cinematógrafo produce o fomenta. El mismo año dirigió una pastoral a los sacerdotes de la arquidiócesis prohibiéndoles a los predicadores que hablaran de política en las iglesias.

En 1920 propuso la creación de los obispados de Valparaíso y Talca. En dic. de 1923 se celebró en Santiago su jubileo sacerdotal. Cumplía sesenta años en el sacerdocio. Diez años antes había celebrado sus bodas de oro en la liturgia católica; pero su jubileo adquirió las proporciones de una fiesta nacional. Lo visitaron las altas dignidades del clero, el Presidente de la República, los Ministros del despacho y la Corte Suprema le envió un mensaje de congratulación y de saludo. Los diarios le dedicaron artículos de fondo, saturados de amor y de hosannas.

Le decían: «Es un patriarca conductor espiritual de la multitud de los fieles; es el sumo sacerdote depositario del arca santa; es el guardián de un santuario en que la Iglesia

y la Patria, han depositado sus tesoros más ricos, toda la historia de su pasado, toda la fe de su presente y todas las esperanzas de su porvenir.» (*El M.*, 8 de dic. 1923.)

En esas laudatorias se le reconocía que había dado a la Iglesia chilena una administración eclesiástica severa, metódica, ordenada; había orientado a su clero hacia el cumplimiento exclusivo de sus deberes espirituales, apartándolo de la tentación nociva de los apasionamientos políticos; había sabido rodear el solio arzobispal del afecto ardoroso de los fieles, de la estimación y respeto de los hombres de todos los credos y de la admiración de chilenos y extranjeros por sus talentos y virtudes.

En oct. de 1924 pidió el reconocimiento de las universidades libres.

Disolución matrimonial.— En junio de 1924, cuando se hablaba del divorcio con disolución del vínculo, publicó una pastoral contraria a aquellas ideas.

«Es la familia, decía, el fundamento de la sociedad civil y cuanto tiende a debilitar sus santos vínculos, a destruir su fuerza, redunda en gravísimo mal social, y no se concibe verdadera y noble familia sin matrimonio unido para siempre por los tiernos lazos del amor conyugal, por el cariño y respeto de los hijos y por el solícito cuidado de los padres.»

Estas ideas las reiteró en junio de 1928 y autorizó al vicario arzobispal, D. Miguel Miller (*V.*) para que las reprodujera en la prensa y se tuvieran como la voz de la Iglesia. El 28 de junio dirigió una nueva pastoral contra el divorcio con disolución del vínculo y expresó que el proyecto «acarrearía males inmensos a la sociedad y destruiría la constitución de la familia.»

Congresos Eucarísticos de 1922, 25 y 28.— Durante su arzobispado se han reunido tres Congresos Eucarísticos: uno en Santiago en sept. de 1922, con la concurrencia de fieles de toda la República, y con una solemnidad que ha dejado hondos recuerdos en la sociedad y en el clero.

En 1925 se efectuó otro en Concepción y en dic. de 1924 publicó un edicto para despertar el celo de los fieles y contribuyó a imprimir grandiosa solemnidad a aquella concentración de fuerzas católicas.

Igual procedimiento adoptó en 1928 para coronar con las guirnaldas del éxito el Congreso Eucarístico de la Serena, efectuado en sept. de ese año.

Separación de la Iglesia y el Estado.— No patrocinó la separación de estos poderes, pero cuando se impuso de que la reforma constitucional lo auspiciaba, expresó que era un error, pero que estaba satisfecho por la forma en que se había realizado y por la autonomía de que en adelante disfrutaría la dirección espiritual de Chile. El consiguió que durante seis años se le dieran a la Iglesia cinco millones de pesos anuales. Manifestó siempre su confianza en que se cumplirían las indemnizaciones acordadas.

El 3 de nov. se celebró en Santiago, presidida por el Arzobispo, una conferencia episcopal sobre la separación de los poderes civil y religioso y en ella se abordó y se aceptó la independencia de ambos poderes.

División de la Arquidiócesis de Santiago.— Cuando se impuso de las ideas separatistas incorporadas a la Constitución de 1925, gestionó ante la Santa Sede la división de su arquidiócesis en cinco diócesis presididas por otros tantos obispos.

El 3 de nov. anunciaba el éxito de sus gestiones y lo sintetizaba en estas palabras:

«Desaparecidas las dificultades con la separación de la Iglesia y el Estado, la Santa Sede se ha apresurado a llenar esta sentida necesidad y ha dividido la arquidiócesis de Santiago en las cinco diócesis siguientes:

Primero: Obispado de Aconcagua con la provincia de ese nombre y la sede en la ciudad de San Felipe;

Segundo: Obispado de Valparaíso, establecido en esa ciudad y con la provincia de su nombre;

Tercero: Arzobispado de Santiago, en la capital de la República, con el territorio de la provincia de su nombre;

Cuarto: Obispado de Rancagua, en la ciudad de ese nombre, con las provincias de O'Higgins y Colchagua; y

Quinto: Obispado de Talca, cuyo territorio lo componen las provincias de Curicó y Talca.

Gracias a Dios comienza la Iglesia de Chile a gozar los frutos de la adquirida libertad que han de redundar en gran beneficio de la religión y de la patria.»

En el 6.º aniversario de su consagración arzobispal, el Vicario de Cristo lo nombró obispo asistente al Solio, nombramiento que le fué cablegrafiado el 22 de enero de 1925.

D. Francisco Ossa Armstrong obsequió para residencia de los arzobispos una regia mansión situada frente a la basílica de la Merced y el primero que la ocupó fué monseñor Errázuriz. Ahí, en esa morada sencilla y hermosa, residirán en lo futuro los mitrados metropolitanos, gracias a la munificencia del generoso donante.

Salutaciones públicas a D. Crescente Errázuriz.—Todos los años, en el día de su onomástico, se le tributan homenajes públicos

que han ido aumentando en intensidad y en cariño a medida que él penetra en la inmensidad de la vida. El 28 de nov. de 1928 se le hicieron manifestaciones solemnes en que participó el G., el C., las instituciones religiosas, las sociedades obreras y el pueblo en general.

A pesar de sus 89 años conserva la lucidez celeste de su espíritu y dió prueba de ello en el discurso que pronunció ante los Ministros de Relaciones y de Guerra, que fueron a saludarlo en representación del Presidente de la República. En esa ocasión refirió esta anécdota:

—En la hacienda que doña Javiera Carrera poseía en Talagante existía un mayordomo al estilo antiguo, trabajador, bondadoso y fiel; pero campechano y huaso, como que era nacido y criado entre las montañas y los trigales.

Con ocasión del cumpleaños de aquel buen hombre, doña Javiera le llevó un regalo que él agradeció, y tanto, que sólo encontró estas palabras para expresarle su agradecimiento:

«Misiá Javierita, la gratitud la tengo entaquillada en las tapias de mi corazón.»

Sonriendo monseñor Errázuriz, y dirigiéndose a los señores Ríos Gallardo y Blanche, continuó:

«También tengo yo entaquillada en mi corazón la gratitud para el Gobierno del Excmo. Sr. Ibáñez, porque las opiniones emitidas por el Presidente de la República y la atención de Uds. para conmigo, me comprometen y conmueven profundamente.»

Manera sencilla, pero muy elocuente del prelado, de expresar el más noble de los sentimientos del alma humana y que en la suya se hace más comprensiva y sincera, más desinteresada y leal.

Los principales libros que ha publicado y que le han dado fama, tratan de los primeros gobiernos coloniales y sus estudios definitivos se refieren a Pedro de Valdivia, cuya vida traza con escrupulosa fidelidad y en una forma elegante y amena, característica de todas sus producciones.

Escribe con sobria robustez y elegancia. Es un estilista que recuerda la frase ciceroniana, rotunda y completa. A veces emplea figuras, metáforas y parábolas, pero por lo general su lenguaje es sencillo, elevado y revestido de la forma impecable de los grandes hablistas. Eso le ha valido sus nombramientos de académico de la lengua y de la historia.

Cuatro son los maestros de su arte de historiógrafo, y esos son: Barros Arana y Amunátegui, para guiarse en la época de la conquista de Chile, quienes le mostraron los puntos que debía estudiar, aclarar, y en cuanto fuera posible aumentar los datos con los nuevos documentos. En seguida D. José Toribio Medina, que con la publicación de sus *Documentos* le puso en el caso de escribir, porque esos documentos han dado todos los datos nuevos con que se puede enriquecer la historia de Chile. Y el cuarto fué D. Tomás Thayer Ojeda: los servicios que a él le debe son numerosos y de varias clases. Primeramente sus libros; no hay idea lo que facilitan: *Los Conquistadores*, *Las Antiguas ciudades de Chile*, *Santiago durante el siglo XVI*, para quienes deseen estudiar la época de la conquista, en la cual se hizo un consumado erudito.

Fuera de las obras publicadas tiene algunas inéditas y entre ellas unas memorias autobiográficas tituladas *Algo de lo que he visto* y que se publicarán después de su muerte. Muchos le han escrito siluetas y panegíricos. Uno de los mejores esbozos psicológicos es el que publicó D. Julio Vicuña Cifuentes en *El M.* del 8 de nov. de 1897, o sea en el 88 aniversario de su natalicio. El Sr. Vicuña conoce bien y muy de cerca a este decano de la vida y es el encargado de dar publicidad a sus producciones póstumas. Probablemente será uno de sus biógrafos, de los que ilumine con su paleta de artista y sus ensueños de poeta a este coloso del dogma y rival afortunado de Cronos.

Ante el altar de esta existencia podrá rezarse esta oración víctorhugana: Morir no es terminar: es la mañana del día eterno, el principio augusto de una nueva aurora!...

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biográfico.*— Barros Arana, *Un Decenio*, II, 450.— *Rev. Católica*, V, 6 y XVI, 109.—*Rev. Hist. y G.*, III, 35 y 122, IV, 518 y IX, 41.—*An. Univer.*, 1916, II, 419. — J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Guiñazú, *Los frailes en Chile.*—Diarios desde 1918, especialmente los cercanos a su natalicio, celebrado en 28 de nov.

Errázuriz Zañartu Federico

Federico Errázuriz

Pertenece a la dinastía errazurizta, que es como decir a la de los fabianos de la antigua Roma. Ya hemos hecho la homología (V. *Errázuriz L. Javier*) de esta familia, cuya tendencia prevaleciente está radicada en la política y en las leyes. El Presidente de 1871 no se escapa a esa herencia morfológica: desde sus tiempos juveniles se consagró a la preocupación determinante de la época hasta llegar a concentrar en su persona la voluntad y la soberanía de la República.

N. en Santiago en 1825 y fué hijo de uno de los próceres de la Independencia: D. Francisco Javier Errázuriz Aldunate, casado con doña Josefa Zañartu.

Estudió en el Seminario y en el Inst. y leyes en la Univ. Se graduó de abogado en 1846 y su memoria trató de *La estabilidad en las Leyes* y se insertó en *Los Anales*.

Sus estudios preliminares le dieron al principio el matiz de conservador, que era en su juventud el partido dominante. En 1847 se incorporó a la Facultad de Leyes y el año siguiente a la de Teología, en que leyó una memoria sobre las parroquias que también se insertó en *Los Anales*, así como un estudio sobre *La confesión auricolar*.

Reaccionó ideológicamente en 1849 y se inscribió en el Club de la Reforma, que era como el Club de los Girondinos en materia evolucionista. Participó en la revolución de abril (1851), salió derrotado y fué al destierro, después de haber estado en prisión. Vivió en el Perú. A su regreso, ya menos agitador, se dedicó al foro, a la política y a la agricultura. En el ostracismo se le eligió diputado por Lontué y afirmó, a su vuelta, sus tendencias doctrinarias.

En 1861 presentó a la Univ. un trabajo histórico, premiado por la docta corporación, y titulado *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1928*. El trabajo es sobrio, de ideas independientes y casi de simple exposición. No hay en él nada que pueda atribuirse a un partido determinado. Esta obra fué la base de su encumbramiento: no vale en sí mucho, como exposición o raciocinio histórico o como orientador de un dogma determinado. Pero es un estudio completo en orden a la sociabilidad de aquel tiempo, a sus anhelos de emancipación espiritual y a incorporar a la Carta los principios modernizadores de los constitucionalistas europeos. Es un acervo histórico más bien que un acervo doctrinario o un cuerpo ideológico.

El mismo año de esa publicación salió elegido diputado por Santiago.

Por ese tiempo desempeñó la intendencia de la capital y barrió con muchos abusos y oficinistas inútiles. «Ganó sus espuelas de hombre de Estado, dice uno de sus biógrafos, *destituyendo en masa a los adversarios que* cayeron bajo su autoridad en la intendencia de Santiago. Fué él quien se encargó de todas las persecuciones que se iniciaron francamente en 1864.»

Hacía esta depuración como liberal, pero nunca había expresado con franqueza su credo político. En su juventud había luchado contra D. Manuel Montt y se le creía adverso a las doctrinas de ese estadista, y en su incorporación al C. había eludido declaraciones políticas. Los liberales creían que era conservador y éstos lo tildaban de liberal. Su adhesión a la política del Presidente Pérez, así como su actuación de intendente, al principio, y de Ministro, posteriormente, lo habían convertido en un político incoloro, proteico, indefinido, pero batallador, atrayente, unipersonal y con adhesiones en todos los campos. Tenía la armadura de los caudillos.

El 27 de sept. de 1864 reemplazó a D. Miguel María Güemes en el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción, se convirtió en jefe de grupo y empezó a construir la plataforma de su dosel presidencial. Esta es la época preparatoria de su encumbramiento definitivo. Del Ministerio de Justicia pasó al de Guerra y Marina, el 18 de sept. de 1866, el año de la contienda con España. El jefe del Gabinete era D. Alvaro Covarrubias. Se mantuvo en el poder hasta nov. de 1868, y fué reemplazado por D. Francisco Echaurren.

Del Ministerio pasó a la Cámara de Senadores, máquina final de influencias, de lucha y de prosélitos y que le sirvió de palanca para llegar a la Presidencia.

Este es el período más laborioso de su vida y donde se demostró en toda la amplitud de sus facultades. Justo Arteaga, en la víspera de subir a la Presidencia, estudió su idiosincrasia, sus antecedentes, sus recursos y no le encontró sino defectos y carencia de cualidades, para subir hasta la cumbre. Y el redactor de *Los Constituyentes* se equivocó y reveló una miopía infantil o senil, que para el caso es igual.

«Jamás ha sabido, decía el insigne polemista, organizar tolerablemente una arenga. Ni tiene el lenguaje de los negocios, ni las formas del arte, ni siquiera las exterioridades del buen tono. Su dicción es desgreñada y angulosa. Hay en ella brusquedad, destemplanza, cólera, ausencia de apariencias distinguidas, una vulgaridad a veces increíble. Siempre lleva al debate elementos explosivos; se complace en la borrasca.»

Y todo eso, sus discursos sin aliño, sus explosiones de ira, sus golpes de teatralidad parlamentaria, le conquistaron adherentes, le dieron la jefatura de un grupo y lo llevaron a los pupitres ministeriales. Su adhesión a la administración Pérez descolora su liberalismo, a la vez que dió consistencia y crecimiento a su personalidad, hasta el punto de que en 1870, cuando llegaba a su ocaso aquella administración y se esperaba el resplandor de la nueva, él fué quien reunió en torno de su candidatura mayores adhesiones, voluntades y partidarios.

Campaña presidencial en 1871.—Se eclip-

saba el régimen del Presidente Pérez en un caos político: los radicales y monttvaristas, segregados del antiguo régimen liberal, aparecieron en contubernio para combatir la candidatura Errázuriz, ya lanzada a la arena de la lucha y sostenida por los liberales moderados y los conservadores. Eran dos entidades poderosas: aquella levantaba la candidatura de un potentado de la fortuna, D. José Tomás Urmeneta y ésta presentaba la del Ministro de la Guerra del Presidente Pérez, liberal desteñido en ese entonces y agresivo adversario de Montt en sus tiempos juveniles, cuando en alas de la libertad habían cruzado los espacios de la idea y comido el pan de las deportaciones.

La lucha fué recia y porfiada, y de ella surgió la victoria presidencial de D. Federico Errázuriz.

Primer Ministerio de Errázuriz Zañartu.—El nuevo mandatario organizó su primer Gabinete con los partidos que habían contribuido a su triunfo: el liberal moderado y el conservador. Representante del primero era D. Eulogio Altamirano y del segundo, el encargado del departamento de Justicia e Instrucción, D. Abdón Cifuentes, el roble de la vida que se derrumbó en 1928.

Hizo política anodina: ni liberal ni conservadora, pero de intensa floración económica y administrativa, como antes de escalar el poder. No pudo, sin embargo, mantenerse en esa neutralidad doctrinaria: el Sr. Cifuentes dictó sus famosos decretos de reforma pedagógica, que los liberales miraron como una amenaza, y el Ministro tuvo que presentar su dimisión. Se produjo entonces el alejamiento del poder de los conservadores y el entronizamiento de los liberales como base de la estabilidad ministerial. Ya hemos hablado (V. *Cifuentes Abdón*) de lo que importaba aquella reforma y de los trastornos que produjo en la normalidad educacional del país.

Sobre el cuadrante de la política chilena, la aguja de la evolución marcó una nueva hora en la dirección de la ideas: el viejo peluconismo, envuelto en la toga del tradicionalismo, se cambió por la capa liberal, el partido que aceptaba las fórmulas del progreso sin pedir autorización al cielo y que evolucionaba libre de toda presión teológica o monástica. Y el Sr. E. fué el que movió la aguja y la colocó en el nuevo punto de la esfera. Ese hecho trascendental en la vida pública chilena, le acarreó acusaciones, juicios apasionados y anatemas condenatorios; pero en el libro de la posteridad aparece Errázuriz como un Presidente ecuánime, previsor, virtuoso, patriota, honrado y progresista. Recibió el poder con un presupuesto de doce millones y lo entregó con uno de diez y seis millones, después de haber invertido centenares de millones durante su quinquenio en obras públicas, en ferrocarriles, en buques de guerra y mercantes, en trabajos portuarios, en escuelas y en construcciones que presagiaban la futura grandeza material de la República.

Compra de buques en 1872.—En la guerra con España, cuando tenía a su cargo la seguridad interna, había desplegado gran actividad en la militarización del país y se había convencido de la ineficacia de sus esfuerzos para garantir la seguridad contra una invasión extranjera. Sus primeros esfuerzos como director del Estado tendieron a comprar buques y a constituir el poder naval chileno.

Y el 4 de enero de 1872 redactaba la ley que lo autorizaba para levantar un empréstito de dos millones doscientos mil pesos destinado a construir tres buques, que fueron la salvación de Chile en 1879: los cruceros *Almirante Cochrane* y *Blanco Encalada* y la cañonera *Magallanes*.

Codificación chilena en tiempos de Errázuriz.—Su ruptura con los conservadores originó la organización de un partido de centro, que se llamó liberal moderado y en torno del cual, como punto de atracción o epicéntrico, se agruparon elementos afines desprendidos de los radicales y monttvaristas. Principió entonces la nueva codificación chilena, que levantó tempestades de protestas entre los conservadores, bautizados con el mote de ultramontanos, porque algunos de los preceptos codificadores les quitaba ciertos fueros y sometía a un fuero común a todos, arrebatándoles algunos privilegios de que estaba investido el sacerdocio.

En el G. de Montt se promulgó el Código Civil y en el de Pérez el de Comercio. A la administración de Errázuriz le correspondió suprimir la legislación española ya caduca y arcaica, y reemplazarla por otra que respondiera a la modernidad y exigencia de los tiempos. Nombró comisiones redactoras del Código Penal, de Enjuiciamiento Civil y Criminal, el de Minas y de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

Todos esos nuevos preceptos legales arrancaron tempestades de protestas del clero y fueron combatidos duramente por los cuatro obispos que existían a la sazón, y algunos de los cuales lanzaron excomuniones contra los autores de tales reformas.

Consiguió también la reforma de varios artículos constitucionales encaminados a la se-

cularización del Estado y a la libertad de creencias.

En 1872 promulgó la ley sobre abusos de la libertad de imprenta.

El año anterior dictó un decreto sobre secularización de cementerios. Se destinó desde entonces un local para la sepultación de disidentes y se dispuso que en lo sucesivo los cementerios fueran legos, y exentos de la jurisdicción eclesiástica y que las sepultaciones se efectuaran sin distinción de religión y sin exclusivismo de ninguna especie. El decreto fué mal acogido por los conservadores, pero se impuso y fué respetado en la práctica y ha evitado los conflictos peligrosos para la armonía social.

A él se deben las primeras medidas adoptadas en Chile para llegar a la separación de la Iglesia y del Estado, los dos poderes que desde el advenimiento del cristianismo se han disputado la dirección civil y espiritual del mundo.

Bajo su G. empezó la discusión con la Argentina respecto a la posesión de la Patagonia.

El progreso material e industrial de Chile recibió un poderoso impulso: se establecieron líneas telegráficas con el Plata y Europa; se construyeron varias líneas férreas en el sur y se terminó el ramal a Los Andes; se celebraron exposiciones parciales y se inauguró la del 75, hasta ahora la más importante de todas; se embellecieron ciudades; se construyó el pabellón para certámenes industriales y se mejoraron vías, puertos y caminos.

En abril de 1872 dispuso la organización del archivo judicial en Santiago y Valparaíso y reunió en ellos los miles y miles de expedientes que estaban diseminados en las oficinas judiciales y notariales.

Arregló los asuntos de la frontera araucana, hizo algunos remates de tierras públicas y preparó la pacificación definitiva de la patria de Lautaro.

Concluyó el palacio del Congreso y prolongó el ferrocarril desde Bellavista hasta los almacenes fiscales de Valparaíso.

Y a propósito de este puerto, promulgó una ordenanza aduanera que ha regido durante largos años.

Honró a D. Andrés Bello haciendo que se editaran dos mil ejemplares de sus obras con fondos del Estado.

Para proteger las industrias, la agricultura y la minería liberó de derechos de importación toda clase de máquinas de labranza y accesorios.

Dictó la ley sobre distribución de aguas y consiguió con ello establecer derechos y deberes que han servido durante varias generaciones para el fomento de la producción agrícola y el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica.

Fué en realidad un gran mandatario, reorganizador de servicios, iniciador de reformas y propulsor del progreso. Vivió en una época dominada aún por creencias y prácticas que hoy no se comprenden y a las cuales no se les da la importancia que antes tenían; y tuvo que luchar contra ellas y atraerse la malevolencia o el rencor de sus usufructuarios o defensores; y ese combate a muerte entre una época moribunda y otra naciente hizo que gastara esfuerzos infructuosos que pudo emplearlos en obras de bienestar o de cultura e hizo también que su nombre y su acción sirvieran de blanco a ataques rudos, persistentes y repetidos.

D. Abdón Cifuentes, el primer Ministro de Instrucción con que inauguró su G. y que cayó en su anhelo de reformar la enseñanza pública, decía medio siglo después, al ver que el heredero del noble Presidente marchaba de acuerdo con los conservadores en su Presidencia de 1896: El hijo va a sacar del purgatorio al padre.

El odio político lo envolvió en sus redes, pero no ha logrado empañar su gloria.

Su muerte, ocurrida inesperadamente el 20 de julio de 1877, fué un luto general para la República. Se decretaron honores oficiales y en su tumba hablaron hombres eminentes.

Fué casado con la señora Eulogia Echaurren Huidobro y tuvo numerosa descendencia vinculada a la alta sociedad chilena. De sus hijos hablamos separadamente y uno de ellos, D. Federico Errázuriz Echaurren, fué también Presidente de la República.

He aquí la descendencia del matrimonio Errázuriz Echaurren: hombres: D. Federico, casado con doña Gertrudis Echenique Mujica; D. Javier, esposo de doña Regina Mena Varas; D. Ladislao, consorte de doña Rosa Lazcano Echáurren; D. Elías, casado con doña Carmela Larraín Valdés; D. Luis, con doña Inés Vial Carvallo; y D. Rafael, con doña Josefina Quesney Mackenna; mujeres: doña Emilia, casada con D. Fernando Lazcano Echáurren; doña María, con D. Germán Riesco Errázuriz; doña Laura, con D. Evaristo Gandarillas Larraín; doña Marta, con D. Alejandro Vial Carvallo y fallecida el 14 de junio de 1924; doña Pelagia, con D. Carlos Aldunate Solar; doña Carmela, con D. Carlos Vial Carvallo; y doña Eulogia, con D. Emilio Sánchez Santa María. Todos estos matrimonios han tenido numerosa descendencia.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 303 a 567.— R. Vera, *Hist. Ch.*, III, 385 a 625.— L. Barros Borgoño, *Hist. Ch.*, 293 y 340.—

P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—J. D. CORTES, *Dicc. Biog. A.*—C. WALKER M., *Aldunate Santa María*, I, 233 a 285, II, 224.— L. A. FUENZALIDA, *Galería Contemporánea.*— G. ZAPIOLA, *Recuerdos*, 77 y 153.— *Rev. Cat.*, IV, 343, XVII, 185.—ARTEAGA ALEMPARTE, *Constituyentes 1870.*

Escala Erasmo

ERASMO ESCALA

Era un veterano de los viejos tiempos de la milicia. Su bautismo de guerra se efectuó en la expedición a Lima, en 1838, y cerró su hoja de servicios como general en jefe del ejército iniciador de la campaña contra el Perú y Bolivia, en 1880. Durante esos 42 años de servicios inscribió su nombre en fastos gloriosos, pero también sufrió duros percances, rebeliones desgraciadas contra la disciplina, repetidas competencias de facultades y cuando se creía el árbitro del ejército y el salvador del país, cayó ruidosamente, se encontró en el vacío, lo abandonaron todos y antes de morir, el 3 de marzo de 1884, pudo mirar, con envidia y con despecho, que otro general, un subalterno suyo, abría la brecha de triunfos homéricos, se apoderaba de Lima y se le decretaban honores de vencedor, como a los generales de la Roma cesárea.

Todo eso, todo ese arsenal de gloria pudo recogerlo él cuando se le confió, en los preliminares del conflicto, el mando en jefe del ejército, que hubo de renunciar porque no supo o no pudo dominar los acontecimientos y purificar la atmósfera que asfixió sus nobles anhelos de militar y de patriota. Esta es la nube que envuelve su nombre y oscureció los últimos años de su vida.

N. en Valparaíso en 1826 y se incorporó a la Escuela Militar en 1837. Con el grado de alférez de artillería emprendió la campaña restauradora del Perú.

Asistió a las batallas de Portada de Guias, Puente de Bujn, Lima y Yungay (1838-39). Estuvo en Magallanes en 1845 y el 20 de abril de 1851 contribuyó a sofocar la rebelión de los igualitarios. Salió herido en la mano izquierda, y le fué amputada. Así, como el manco de Lepanto, continuó cortando laureles, y se encontró en la campaña del sur (1851), en el bombardeo de Valparaíso (1866), y en las expediciones a la Araucanía.

En 1869, ya de coronel, se le designó revisador del Código Militar. En 1872 fué nombrado inspector de la maestranza de Limache y en 1876, vocal de la comisión calificadora.

En 1871 ascendió a general de brigada.

Sublevaciones y disolución de la Escuela Militar.—En 1872 pasó a la dirección de la Escuela Militar. Tenía gran prestigio. Se le consideraba un jefe idóneo, aunque muy apegado a las prácticas religiosas y a prestar oído a los subalternos. Su dirección se desarrolló normalmente durante algunos años, pero en 1876 se produjeron acontecimientos gravísimos, la sublevación de los alumnos.

Tanto D. GONZALO BULNES en su *Guerra del P.*, como el general D. ALBERTO LARA, en su *Monografía de la Escuela Militar de Chile*, dicen que el general Escala daba oídos al subalterno, lo cual debía ser funesto para la disciplina.

Esto se vió palpablemente mientras tuvo a su cargo la dirección de la Escuela.

Refiere el general LARA en la obra citada que el 2 de enero de 1876 (el año de las conjuraciones) 18 cadetes que aún no salían a vacaciones desobedecieron a un ayudante que les ordenaba levantarse y después lo gritaron, silbaron e insultaron. El general E. pidió el arresto de los cadetes y permanecieron varios días presos.

El 17 de abril se instaló en la Escuela una mesa electoral, que fué asaltada a causa de ciertas irregularidades cometidas en ella. El general E., requerido por el presidente de la mesa, ordenó armarse a los cadetes y disparar contra los asaltantes, algunos de los cuales cayeron heridos. Se formó un largo sumario y el fiscal D. Arístides Martínez tomó más de ochenta declaraciones.

Pero la más grave de las sublevaciones fué la que se produjo el 23 de oct. de 1876. Por una causa nimia se castigó a un cadete y sus compañeros se sublevaron, arrojando piedras sobre puertas y ventanas.

Como resultado de esta acción subversiva, el 2 de nov. del año 76 se dictó un decreto de disolución de la Escuela Militar, con la firma del Presidente D. Anibal Pinto y del Ministro de Guerra, D. Belisario Prats.

Cuando estalló la guerra del Pacífico fué uno de los primeros en marchar al norte. Asumió el comando general de la infantería. El comando de la caballería se confió al general Baquedano y la jefatura general a D. Justo Arteaga.

En dic. de 1879 ascendió a general de división.

En julio de ese año renunció el general en jefe y fué designado para reemplazarle. Desde ese momento empezaron sus fatigas y desvelos, sus rivalidades y suspicacias y su afán de ser el único jefe, el único en el mando y el único en la responsabilidad.

Inició la campaña de Tarapacá y ganó las

acciones de Pisagua y San Francisco, de Agua Santa y Dolores; aceptó la rendición de Iquique y llegó tarde a la sangrienta refriega de Tarapacá, que casi se convirtió en el Sedán del ejército chileno.

Durante toda su jefatura se sintió un malestar profundo en los campamentos, trabajados por disensiones intestinas y por una absorción completa del mando. No quería auxiliares ni jefaturas subalternas.

«Era Escala, dice BULNES (*G. del P.*, II, 193), un hombre de bien, valiente, leal, caballeroso. Nadie ponía en duda que colocado al frente de una división habría jugado noblemente su vida. Pero carecía de la preparación que requiere el manejo de la complicadísima máquina que le estuvo confiada... Quería concentrar en sí el trabajo de todas las secciones, noción errada, y más tratándose de movilizar una masa de más de 10 mil hombres.»

Se originaron disidencias profundas en el ejército. Cuando presentó su renuncia, en marzo de 1880, estaba disgustado con el Ministro de Guerra en campaña, había anulado al jefe de estado mayor y chocado con los jefes más prestigiosos de diversas secciones.

Su retiro fué para él una liberación, si bien no creyó que le fuera aceptada su renuncia. Para el país fué un bien: Baquedano lo reemplazó y cosechó las palmas que él no pudo cortar en los jardines de la sangrienta epopeya y desde el punto preponderante a que lo habían llevado sus mérito y tradiciones militares.

Volvió a Santiago y vivió hasta 1884.

Bibl.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, I, 463 y II, 503.—G. BULNES, *G. del P.*, I y II.—L. DE LA CUADRA, *Album*, 87.—L. NAVARRO, *Crónica Militar*, II, 276.—E. MONREAL, *La Escuela Militar*, 106.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. VERA, *Hist. Chile*, III, etc.

Escala Plaza Ernesto

ERNESTO ESCALA

Salió de la Escuela Militar, con el grado de teniente 2.º en 1896, y se incorporó a la artillería. Ha ocupado diversos puestos de representación y ganado sus grados por su contracción al servicio.

En 1923, tenía las insignias de teniente-coronel y era comandante del Chorrillos, acantonado en Talca. En marzo de ese año abandonó aquel comando y fué reemplazado por el comandante D. Guillermo Novoa, a la vez intendente de aquella ciudad.

Poco después ascendía a coronel. En abril de 1927 se denunciaron algunas irregularidades en la intendencia de Llanquihue y fué designado para investigarlas e informar sobre ellas.

En dic. de 1927, en el carácter de intendente de Valdivia, le correspondió recibir al Presidente de la República, Sr. Ibáñez, y pronunciar el discurso de bienvenida en un banquete ofrecido por aquella ciudad al Jefe del Estado y a su esposa, doña Graciela Letelier Velasco.

Bibl.—*M.*, 25 marzo 1923.—*N.*, 27 abril 1926 y 14 dic. 1927.

Escanilla Venancio
Escanilla Torreblanca Diego

VENANCIO ESCANILLA
DIEGO ESCANILLA

El primero aparece en las jornadas de la patria vieja. Es el hombre de confianza de O'Higgins, quien lo manda tres veces de parlamentario lo que manifiesta las privanzas de que disfrutaba.

En 1814 tenía el grado de capitán. Cuando se juntaron en los campos del Itata las fuerzas de O'Higgins y Mackenna y acordaron pasar el Maule, dispusieron también, para ocultar su avance, «mandar a Chillán de parlamentario a D. Venancio Escanilla, bajo el pretexto de reconvenir (a los realistas) por el cruel tratamiento que se daba a los prisioneros.» (D. J. BENAVENTE, *Primeras campañas de la Independencia.*)

Cumplida aquella delicada misión, el parlamentario se replegó a su ejército. Esto ocurría en marzo de 1814. El 31 de agosto del mismo año, vuelve O'Higgins a enviar de parlamentario al capitán Escanilla con una carta para D. José Miguel Carrera, en que invocaba su patriotismo para unirse contra las fuerzas realistas desembarcadas en Talcahuano. En esta carta escribía O'Higgins: «El dador es el capitán graduado de teniente coronel D. Venancio Escanilla, sujeto de toda confianza. Hable con él con ingenuidad y vamos a poner fin y evitar las tragedias que nos amenazan.» Por tercera vez el mismo O'Higgins lo manda con otro mensaje para Carrera y le dice: «Escanilla dirá a Ud. algo más de lo que el tiempo no me permite escribir.»

El desastre de Rancagua lo llevó en el torbellino de la emigración y volvió en el ejército que se inmortalizó en Chacabuco.

Hizo las campañas pacificadoras y adquirió la efectividad de teniente coronel.

Su nombre se eclipsa algunos años y no aparece hasta 1830, en que fué incluído en el decreto de 27 de marzo que daba de baja a varios generales, coroneles y tenientes co-

roneles derrotados por el pacto de Ochagavía. No volvió a las filas.

Por leyes del 9 de sept. de 1889 y de 17 de oct. de 1898 se concedió una pensión a las nietas del aguerrido militar, doña Carmen Rosa y doña María Ismenia Escanilla Osorio.

Antes, por ley de 2 de sept. de 1874, se había concedido el goce de montepío a su hija doña Carmen Escanilla.

En los tiempos contemporáneos, ha surgido a la arena pública D. *Diego Escanilla*, regidor de Santiago desde 1900 y uno de los más tenaces y abnegados luchadores del Partido Demócrata. Creció su ardor partidarista ante el incendio de los carros y la prisión de los jefes en 1887. Se hizo el cruzado de la causa que tenía tal cuna y contribuyó a organizar numerosas asambleas provinciales.

Luchó en las reuniones democráticas de Santiago y se dió a conocer como propagandista leal, ardoroso e irreemplazable.

En 1900 sus correligionarios lo llevaron a la edilidad metropolitana y allí encontró fértil terreno para su actividad, para sus proyectos de reformas y sus programas de mejoramiento popular.

Gracias a su perseverancia en la acción de progreso y de bienestar consiguió renovar su mandato durante varios períodos y ensanchar los horizontes de su actividad y de sus impulsos bienhechores.

Se concretó al principio a fomentar el adelanto en la 5.ª comuna Cañadilla, el asiento de su fuerza electoral y luego extendió su acción a otras comunas y a todo el radio metropolitano. En esa forma logró baños públicos, pavimentación de calles, alumbrado eléctrico en reemplazo de la parafina o kerosene, arreglo de aceras, luz para los suburbios, instalación y aumento de agua potable, habilitación de plazas y parques, reglamentación de mercados y mataderos, creación de dispensarios, subvención para escuelas nocturnas, etc.

Es el autor de la creación de la Caja de Ahorros para los empleados municipales. Presentó el proyecto respectivo, que sirvió de base de discusión en la comisión municipal. Allí se borró su nombre, porque ya no era regidor, pero el hecho es ese: el autor de crear la Caja municipal de Ahorros es el Sr. Escanilla y los alcaldes que impulsaron esa obra no hicieron más que aprovechar la oportunidad que se les presentaba para aparecer como propagadores de la ley.

En julio de 1919 presentó un proyecto, perfectamente concebido y financiado, para dotar de luz eléctrica a la ciudad en reemplazo de la anticuada luz de petróleo. Para ello solicitaba del Senado la contratación de un empréstito por un millón de pesos con emisión de bonos del 8% anual y 2% de amortización.

El proyecto fué aprobado en la M. y ha rendido todos los beneficios que se proponía su autor. Calles aisladas del centro lucen desde entonces las ampolletas simbolizadoras del progreso urbano.

En febrero de 1920, en una de esas evoluciones tan frecuentes en la antigua farándula municipal, pasó de primer regidor a alcalde en ejercicio. Llovieron sobre él las recriminaciones, las burlas y los denuestos. Se arrojaron sobre su vida los guijarros del deshonor, de la inmoralidad y del alcoholismo. En el sombrío desfilar de imprecaciones se le acusó de criar canarios, de no haber pagado ni los cánones del local que arrendaba a la M. y que en ese local vendía, vulnerando la ley, bebidas alcohólicas.

Parecía el coro del despecho y de la envidia.

Desoyó el vocerío apasionador y administró el cantón municipal con toda contracción, laboriosidad y cariño.

Construyó parques y jardines, habilitó plazas e instaló luz en barrios tenebrosos. A él se deben los jardines de la plaza Manuel Rodríguez, Recoleta, Barros Borgoño, Alonso Ovalle y otros. Alumbró con focos eléctricos el sector de la vieja Cañadilla, los arrabales de Negrete y enriqueció con aceras de asfalto la pobreza de calles abandonadas y extramurales. Fué el autor de plantar jardines en los paseos públicos, iniciativa genial que se ha extendido por todas las comunas del país.

En 1922 fué elegido 2.º alcalde y continuó su activa labor de mejoramiento local.

Le tocó entonces intervenir en el contrato tranviario, por el cual se aumentaba al doble la tarifa de pasajeros. La grita era furiosa. En cada regidor se veía un instrumento venal, comprado por la poderosa empresa. Votó en contra el proyecto, pero dió número para que el contrato se discutiera y votara.

Algunos asambleistas pidieron y obtuvieron su expulsión del Partido Demócrata, pero el directorio general, en una sesión extraordinaria y por unanimidad dejó sin efecto esa medida, lo que le ha permitido continuar su tarea de servir al pobre, de auxiliar al correligionario y de incubar proyectos de bienestar común.

Tiene adversarios y admiradores. Es la suerte deparada a los que luchan. Los que viven en el anonimato de la inacción y de la manada no han conseguido lo que él: hacer que su nombre, a pesar de la modestia en que se ha desenvuelto y accionado, suria a los pináculos de la opinión y mantenerse, durante más de un cuarto de siglo de vida concejil en su laboriosa medianía de mercader y de criador de canarios, después que han pa-

sado por sus manos, o a través de su influencia, millones de pesos invertidos en obras de interés general.

No muchos pueden grabar tales hechos en el calendario de su vida o en el cenotafio de su muerte.

Es casado con doña Aurelia Césped y sus padres fueron D. José de la Cruz Escanilla y doña Carmen Torreblanca.

Bibl.— E. DE LA CRUZ, *Epistolario* I, 47.— M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos biográficos* I, 140.— BENAVENTE, obra citada.—R. VERA, *Hist. Chile.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes,* II, 346, III, 88 y 106.— P. 2.º PRADO, *Dicc. Democ.*.—Diarios de 1920 y 22.

Escobar Alfredo

ALFREDO ESCOBAR

Surgió a la arena política con bríos de vencedor en 1918 y triunfó como senador radical por Coquimbo.

En el Senado intervino en varios debates que lo dieron a conocer como político aspierto y adiestrado en asuntos administrativos. Tomó parte sobre todo en discusiones de carácter económico.

. *Fundación y capital inicial de La Nación.*— En la monografía de D. Augusto Bruna dijimos que él, en unión de D. Eliodoro Yáñez, había fundado *La Nación.*

Los fundadores fueron cuatro personalidades del liberalismo: los señores Bruna y Yáñez, D. Abraham Gatica y D. Alfredo Escobar. Cada uno aportó la suma de 250 mil pesos, de modo que el poderoso rotativo, que empezó a circular el 14 de enero de 1917, se inició con un capital de un millón de pesos.

Esta iniciativa influyó en gran parte para su entrada triunfal a la Cámara de Senadores.

Renovó su mandato senatorial en 1921 y en marzo de ese año emprendió viaje a Europa, acompañado de su esposa, doña María Harrinson.

A su paso por Buenos Aires fué entrevistado por un reportero de *La Nación,* a quién manifestó, a propósito de la situación de actualidad, que el Presidente Alessandri encarnaba los ideales de la Alianza Liberal, «conglomerado de agrupaciones políticas a las que da cohesión el común propósito de promover en la vida pública chilena una serie de reformas de alto significado democrático.»

A su vuelta del viejo mundo no se reincorporó al Senado porque el Congreso había sido disuelto (1924). Llegó en el mes de oct. del año indicado e hizo declaraciones de importancia respecto al problema económico, en que tiene una versación por todos conocida. En esa ocasión se manifestó partidario de crear el Banco Central para conseguir la estabilización de la moneda, para lo cual, a su juicio, se requerían estas tres condiciones: presupuestos equilibrados, balanza de cambios más o menos favorable y disponer de los recursos necesarios para el canje de billetes.

Desde la terminación de su investidura senatorial, no ha vuelto a figurar en la vida pública.

Bibl.—N., 13 marzo 1921.—*M.,* 18 marzo 1921 y 17 oct. 1924.

Escobar Cerda Eugenio
Escobar Cerda Ricardo
Escobar Wicks Ricardo

EUGENIO ESCOBAR CERDA
RICARDO ESCOBAR CERDA
RICARDO ESCOBAR WICKS

El primero dedicó su vida a las grandes empresas industriales, preferentemente a las del salitre y carbón. Durante muchos años fué director de la Asociación de Productores del Salitre y desempeñó comisiones de alta trascendencia.

En 1919, cuando se discutía en el C. el contrato de provisión de carbón para los ferrocarriles del Estado, asunto que fué tema de acaloradas discusiones parlamentarias, desempeñaba la gerencia de la Compañía Carbonífera Schwager y suscribió, junto con otros representantes de esa industria, una presentación al G. destinada a aclarar las estipulaciones del contrato de provisión y «a dar por terminadas las negociaciones,» en caso de que se consideraran onerosas o perjudiciales al Estado.

El año siguiente, en el mes de abril, estalló una gran huelga en las minas cuya gerencia desempeñaba y tuvo que adoptar severas medidas en resguardo de los intereses de la Compañía y en represalia contra los fomentadores y explotadores de esos movimientos de cesantía violenta del trabajo.

De la industria carbonífera pasó a representar la firma de Baburizza y en el servicio de ella ocurrió su muerte, el 15 de dic. de 1926.

Por lo que hace a D. *Ricardo Escobar Cerda,* dedicóse al estudio de leyes y se recibió de abogado el 11 de marzo de 1886. El 11 de junio del año siguiente se incorporó a la carrera judicial y obtuvo el nombramiento de secretario del 2.º juzgado criminal de Valparaíso.

El 16 de junio de 1892 fué promovido a secretario de la Corte del mismo puerto y en ese cargo permaneció durante más de 40 años. En 1927 estaba dedicado a catalogar todas las

causas civiles y criminales ingresadas a la Corte desde que empezó a funcionar.

En 1919 hizo una serie de publicaciones en *Las U.*, tituladas *La pesca desde el punto de vista económico.*

Es casado con doña Mary Wicks y entre sus hijos podemos mencionar a D. *Ricardo Escobar Wicks,* nacido en Valparaíso el 5 de marzo de 1890.

Estudió humanidades en los Padres Franceses y comercio en el colegio San Luis.

Se ha dedicado al comercio desde 1910. En 1917 se ocupó de secretario de la dirección de cauces y quebradas de Valparaíso y en 1919 fué promovido a la dirección fiscal del puerto de Antofagasta. Ha servido también la secretaría de la junta de terrenos fiscales del mismo puerto.

En 1923 dió algunas conferencias sobre cuestiones sociales.

Ha realizado varios viajes a la Argentina por asuntos comerciales y deportivos.

Es casado con doña Lucía Lorca.

Bibl.—Anuario Ministerio de Justicia, 1917, 389.—*N.*, 25 junio 1919.—*I.*, 8 abril 1920 y 16 dic. 1926.—*M.*, 23 mayo 1927.—*U.*, 19 dic. 1919.

Escobar Escobar Ramón
Escobar Smith Ramón

RAMÓN ESCOBAR
RAMÓN ESCOBAR S.

En *El M.* del 20 de marzo de 1924 apareció un artículo referente a los parlamentarios que quedaban vivos de los que figuraban en los *Constituyentes de 1870,* de los Arteaga Alemparte.

Entre ellos estaba D. Ramón Escobar, recibido de abogado en 1859 y elegido diputado por Laja en 1870. Mal lo trata Justo Arteaga al llamarlo uno de los curiosos protegidos del Ministerio Amunátegui y a quien nadie conocía la víspera de su investidura parlamentaria.

Antes de esa fecha había sido oficial del Ministerio del Interior y secretario de la intendencia de Arauco. Después fué protector de indígenas (1871), intendente de Arauco (1872) y en 1874 ingresó a la magistratura como juez de letras de Concepción. En 1884 se le promovió a Ministro de la Corte penquista, y en ese cargo lo encontró la revolución del 91. Adicto a Balmaceda, el triunfo de la revolución lo arrojó de la magistratura. Ejerció su profesión en la zona sur y al mismo tiempo consagróse a rehabilitar el partido destrozado en Placilla.

Fué el fundador del liberalismo democrático de Concepción, junto con una pléyade de correligionarios, entre los cuales se recuerda a los Srs. Manuel Serrano Vásquez, Luis Dell' Orto, Herminio González, Rodolfo Briseño y Pedro del Río Zañartu, etc. Fué elegido presidente del primer directorio balmacedista y libró con éxito las jornadas electorales de 1894 a 1900.

Contribuyó a la elección de numerosos parlamentarios y se labró una situación de alto respeto. Era uno de los primeros abogados del foro de Concepción, de sanos procederes, orgulloso de sus rectitud y de su nombre.

Se trasladó después a Santiago, donde vivió rodeado de estimación y de prestigio.

Sin ser aún parlamentario, su partido lo propuso en 1901 para Ministro de Justicia, en un Gabinete presidido por D. Aníbal Zañartu. Poco duró su paso por los estrados ministeriales (desde el 1.º de mayo hasta el 18 de sept.), pero ello sirvió para aquilatar sus méritos y abrirle la puerta para más amplios honores.

En 1903 fué elegido senador por Concepción y de un golpe se incorporó a la dirección de la política chilena. Su mandato le fué renovado en 1906 y en varias ocasiones le correspondió presidir las sesiones de la Cámara de Senadores. Pronunció discursos sobre diversos temas, en los cuales predominaban la sobriedad, el estudio y el conocimiento.

Nuevamente fué Ministro de Justicia en oct. de 1906.

Terminado su segundo mandato senatorial, se retiró de la política activa, pero su casa, la antigua residencia de D. Manuel Montt, continuó siendo el centro de atracción para muchos dirigentes del balmacedismo.

Había nacido en Santiago el 5 de sept. de 1836. Fueron sus padres D. Francisco y doña Antonia Escobar.

Falleció el 1.º de nov. de 1924.

Era casado con doña Matilde Smith, hija de Concepción, y sus hijos fueron: doña Angela, casada con D. Carlos Barros Ortúzar; doña Laura, consorte de D. Enrique Ortúzar Vergara; D. Francisco, D. Rafael, D. Hernando y D. *Ramón Escobar Smith,* casado con doña Graciela Silva Mandiola y que desempeñó algunos cargos diplomáticos: fué secretario de la legación de Chile en Italia y España y cónsul en Baltimore.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.—Manual del Senado,* 286, 290, 346 y 347.— E. MATTA VIAL, *Apuntes.* — Diarios del 2 de nov. de 1924.

Escobar Palma Juan

JUAN ESCOBAR

Era un sacerdote tan bondadoso como inteligente. Reemplazó a dos notabilidades: a D. Ignacio Domeyko en la cátedra de física del Seminario de Santiago y a D. Crescente Errázuriz en la de derecho canónico de la Univ. por los años de 1880. Fué también profesor de catecismo del Inst. Nac.

Se distinguió por su bondad y su saber.

En 1887 fué miembro de la facultad de Teología y antes había figurado en las de Filosofía y Humanidades y Leyes y Ciencias Políticas. Fué candidato arzobispal y en 1887 recibió la dignidad de maestrescuela de la catedral de Santiago.

N. en Valparaíso en 1831 y m. el 8 de febrero de 1888.

Fueron sus padres D. Pacífico Escobar y doña Catalina Palma.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—PRIETO DEL RÍO, *Dicc. Clero.*

Escobar Ramírez José Ignacio

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR

Parecía una emanación de la bondad. Cuando fué nombrado juez suplente del crimen de Santiago, en 1920, y tuvo que procesar a los autores de un horroroso salteo en la Avenida del Ecuador, su alma sensible, siempre dispuesta al bien, sufrió una conmoción profunda. No podía creer en la depravación humana ni se imaginaba que el crimen fuera el instrumento que aprovechaban algunos para saciar sus malos instintos.

Al terminar sus funciones de juez, le oímos esta exclamación, que consignamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

—¡Nunca más seré juez! Al interrogar a los reos yo padecía más que ellos mismos!...

Y aquella revelación, íntima, personalísima y espontánea, al mismo tiempo que descubría la albura de su alma, se diseñaba en el horizonte de su pasado, de su niñez poética, de sus ensueños de ternura.

Era hijo de La Serena y en aquella tierra clásica del sentimiento aprendió a ver la vida por el prisma del bien y de la virtud. Allí entonó sus primeros cánticos y manejó el laud de sones elegíacos. Sus poesías están saturadas de romanticismo y de tristeza.

Mirando caer la lluvia,
dijo un niño a su mamá:
¿Acaso lloran los cielos?
¿Se sufre también allá?
¿No me has dicho muchas veces
que arriba no reina el mal,
que todo es dicha y contento
y todo respira paz?
—Así es, contestó la madre;
en el cielo no hay pesar.
Pero díme, ¿quién te ha dicho
que el llanto es signo de mal?

Esto lo escribía cuando estudiaba en el Seminario serenense. En 1904 recopiló sus composiciones y las agrupó en un libro que tituló *Flores Silvestres*, prefaciado por D. Luis Orrego Luco. Fué su primera y su única obra.

Obtuvo dos premios en certámenes literarios: uno con su *Oda a la Independencia de Chile* y otro con su *Ofrenda a Chile en el aniversario de su Independencia.*

Después enmudeció su lira.

Se trasladó a Santiago y se recibió de abogado el 3 de julio de 1903.

Figuró en política y fué director del Partido Liberal Democrático. En la campaña presidencial de 1915, fué secretario del caudillo de aquella época, D. Juan Luis Sanfuentes, y salió de diputado por Santiago. Tuvo entonces una gran figuración y se destacó por su bonhomía, su probidad y su modestia, virtudes que fueron las compañeras inseparables de su vida.

Antes de su investidura parlamentaria ocupó un puesto en la edilidad santiaguina, y su conducta le abrió el camino para llegar a cargos superiores. Sirvió la secretaría de su partido hasta 1923. Desde entonces empezó a declinar su salud y se concretó a su profesión y a su hogar.

Falleció el 24 de nov. de 1925 y todos los diarios consagraron cariñosos artículos a su memoria.

Bibl.—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, 451.— CARLOS SOTO AYALA, *Literatura Coquimbana*, 68.—Diarios del 25 y 26 de nov. de 1923.

Escobar Uribe Jorge

JORGE ESCOBAR URIBE

Un buen día llegó a Chile procedente de Colombia, su patria. Por único bagaje traía un par de polainas blancas y un alma pletórica de versos y fantasías.

Se firmaba *Claudio de Alas* y sus versos parecían ósculos del trópico.

Vivió largos años en Chile y la suerte le mostró sus hosquedades y la envidia sus denuestos y sus injurias.

Colaboró en algunos diarios, escribió libros y estrujó la bohemia. Tenía mucho de poeta y de loco.

En 1909 publicó *Tinieblas* o el *Drama de*

la legación alemana, novela, y en 1913, *La primera víctima o Luis Acevedo en la vida y en la muerte*.

Vaticinó la Presidencia de Alessandri en 1915 con su apología *Arturo Alessandri, su actuación en la vida*.

Poco después publicó *Psalmos de muerte y de pecado*. Marchóse a la Argentina llevando en su carcax apolíneo *La voz de la Esfinge*, libro de parábolas y de nostalgias tropicales. Allí dejó inédita una novela titulada *La herencia de la sangre*, publicada después de su suicidio (1917) por el publicista argentino D. Juan José de Soiza Reilly y precedida de un brillante prólogo.

Fué un soñador y un bohemio. Una de sus buenas composiciones poéticas es *Ya viene el Invierno*, cuyas principales estrofas dicen:

Ya viene el Invierno...
Se escucha a lo lejos su lúgubre cuerno;
Y hay almas que temen su paso fatal.
La mía no teme: la mía lo espera:
la mía es de nieve: la mía es viajera
entre las tinieblas y entre el vendaval.
Y, por eso, Invierno,
no temo tu paso, no temo tu cuerno,
no temo tus brumas, no temo tu voz.
¡Salud, triste viejo...! Ya se oye tu marcha;
ya luce tu traje de lívida escarcha;
ya miro tu carga de frío y de tos...

Bibl.—J. T. Medina *Dicc. Sinon. y Seud.*, I, 38, II, 172.—*Z.*, oct. 1917.—*N.*, 1.º abril 1919.

Escudero Escudero Alfonso María

Alfonso M. Escudero

Pertenece a la generación joven del clero chileno y a través de su traje eclesiástico se vislumbra al que convive con los tiempos y no rehusa los ejercicios del cuerpo y las expansiones del alma para conseguir el dominio del músculo y la idea.

A sus estudios religiosos y a sus salmodias en el altar de la fe, agrega sus exploraciones por los dominios de la teología y de la estética, del saber y del arte; y ha llegado a constituir un ser intelectual propio de los tiempos y capacitado para penetrar en los problemas modernos y dilucidarlos en conformidad a las revelaciones del dogma y a los principios de la ciencia.

Al mismo tiempo que preparaba su carrera sacerdotal, se adiestraba en el manejo de la pluma y en las cosas del espíritu.

N. en Quinamávida, Linares, a fines de 1899 y fueron sus padres D. Horacio Escudero y doña Matilde Escudero.

A los 13 años, en 1913, ingresó al Convento de San Agustín de Talca y estuvo en él unos cuatro años, bajo la dirección del inolvidable agustino, D. José Agustín Fariña, que después se trasladó a España.

En 1917 pasó a estudiar en el Colegio Agustino de Santiago y el 8 de junio de 1923, a los 23 años, cantó su primera misa.

Pocos días después se le nombró bibliotecario del convento de Santiago y desde entonces tiene a su cargo la hermosa y nutrida biblioteca de los Agustinos, que consta de unos 25 mil volúmenes artísticamente arreglados y catalogados.

En las elecciones de 1926 se le nombró secretario provincial y cronista de la Orden Agustina en Chile; y en las de 1929, definidor provincial.

Se inició en el profesorado religioso en 1921; y en el Liceo de San Agustín ha enseñado latín, francés, literatura y castellano, sobre todo este último, su ramo favorito.

A estos honores y nombramientos se hizo acreedor por su decidida y honrosa consagración a las letras, el campo espiritual donde ha cosechado mieses abundantes y sabrosas.

Empezó a escribir en Talca, en 1917.

Entre los estudiantes que aspiraban al sacerdocio en Santiago, fundó en 1920 una revista que recuerda aún con dilección: *Alma Joven*, y en la cual escanció, con la vehemencia y la impetuosidad de los primeros años, la copa de sus primeros ensueños y de sus primeros libámenes en la fuente del arte. La revista se publicaba mensualmente, y la escribía a máquina él mismo. Constaba de 40 a 60 páginas y vivió hasta 1923.

Desde ese año empezó a colaborar en la revista *España y América*, de Madrid y seguidamente en la *Revista de la Juventud Católica*, la de *Historia y Geografía* y *Atenea*.

En éstas no ha escrito con la asiduidad y el entusiasmo con que lo hacía en *Alma Joven*, su creación predilecta y donde empezó su más enjundioso ensayo biobibliográfico sobre Menéndez y Pelayo.

Sin tomar en cuenta sus reiteradas y juveniles excursiones por el verso, el cuento y la crónica, de que está salpicada *Alma Joven*, he aquí una nómina de sus principales artículos o grupos de artículos:

La actividad literaria en Chile se titula una serie de reseñas publicadas anualmente, desde 1922 hasta 1927, ora en *España y América*, de Madrid, ora en *Atenea* de Concepción y en la *Rev. Católica*.

Marcelino Menéndez y Pelayo, colección de artículos aparecidos en nueve números de *Alma Joven*, desde agosto de 1920 hasta abril de 1921.

En la Rev. *Chilena de Historia y Geografía*, y en *La N.* (1927) publicó algunos artícu-

los de polémica contra ciertas afirmaciones históricas hechas por D. Aurelio Díaz Meza respecto a la Quintrala y a los Lisperguer; y sobre este mismo tema está preparando materiales, en 1929, para publicar un estudio definitivo, basado principalmente en la documentación existente en el archivo de su claustro.

Tiene algunas producciones interesantes publicadas en diversos órganos de publicidad, como las siguientes: *El Padre Víctor Maturana*, *El Crepúsculo*, (marzo, abril y mayo de 1929) y *Alma Joven*, (dic. de 1922.); *Nuestros Poetas*, observaciones sobre la *Antología* publicada por el incansable escritor y periodista D. Armando Donoso (*Rev. de la Juventud Católica*, junio de 1924); estudio sobre los trabajos de D. Ricardo A. Latcham, en *España y América* y *Rev. de la Juventud Católica;* y lo mismo sobre las obras de Jenaro Prieto (*Rev. Católica*, abril de 1927) y Eliodoro Astorquiza (*España y América*, mayo de 1927), etc.

Está preparando un libro de indiscutible utilidad para la bibliografía y literatura nacionales, el que titulará *Diez años de actividad literaria en Chile* y comprenderá desde 1920 a 1929.

Fuera de esta labor literaria, preparatoria de obras de más aliento y de más médula intelectual y universal, ya que en el alma del joven sacerdote hay pasta de escritor, de pensador y de historiógrafo y visión cada vez más perfecta de la vida y del mundo, ha trabajado en otro orden de actividades y en ellas ha aportado su concurso generoso, eficaz y altruísta.

En 1926 fué uno de los fundadores de la Academia Literaria del Clero, muerta de inmovilidad en 1927, pero que respondía a una noble finalidad docente.

Desde hace tiempo presta su cooperación a los ejercicios físicos y desde 1927 es secretario de la Asociación Escolar de Deportes, dirigente oficial de los deportes escolares de Santiago.

A mediados de 1928 fué designado socio fundador e individuo de número de la Academia de Bellas Letras de la Univ. Católica, institución de creación reciente y honrosa para los que llegan a ella en la forma del padre Escudero, cuya vida, por lo demás, se desliza en el plano que ofrece vastos horizontes a la intelectualidad joven y ubérrimas cosechas a los sembradores de ideas y sentimientos.

Repartiendo su vida entre los libros y el Liceo, anuncia para dentro de poco *Diez años de actividad literaria en Chile* (1920-1929), una *Vida de la Quintrala;* y algunas otras obras de carácter histórico, literario o artístico.

En ese plano de actividades está destinado a sobresalir y a realizar labor fecunda y duradera.

Escudero Otárola Eduardo

EDUARDO ESCUDERO O.

Es ya una realidad, y sigue siendo, por su juventud, una gran esperanza para el clero chileno.

Sanfelipeño nacido el 22 de marzo de 1891. Fueron sus padres D. Pedro Escudero Guzmán y doña Lidia Otárola Aguirre. Estudió todas sus humanidades en el Seminario de Santiago, en donde siguió teología. En 1911 se le envió a Roma a estudiar en la Universidad Gregoriana; allí se graduó de doctor en teología en 1915. En 1914 celebró su primera misa en las catacumbas de San Calixto.

De regreso en el Seminario de Santiago, desempeñó las cátedras de filosofía y de teología. En 1923 la Univ. Católica creó algunos cursos libres; los de latín y filosofía le fueron encomendados a él y al pbro. D. Alfredo Silva.

En 1924 fué nombrado prefecto de estudios del Seminario y, siendo profesor de latín, completó el texto teórico-práctico del pbro. D. Arturo Silva, usado desde.....en dicho establecimiento y en otros particulares.

En 1927 hizo un viaje de estudios a Europa y asistió como delegado de la Univ. Católica de Chile a la celebración del V centenario de la Univ. de Lovaina.

El pbro. D. Eduardo Escudero Otárola posee una vasta ilustración humanística: además del latín, domina el italiano, el inglés y el francés; es polemista, orador, conferenciante y poeta. Sus dotes de maestro nítido, su carácter, y su cultura le han atraído las simpatías y la amistad, no sólo de todos los universitarios católicos, sino también de los hombres de estudio y de investigación científica. Es miembro fundador y de número de la Academia de Filosofía y de la Academia de Bellas Letras de la Univ. Católica.

Entre sus conferencias, es notable por su documentación, su claridad y su firme valor apologético la que dió en San Ignacio a un selecto público sobre *La Fe, el Relativismo y la Teosofía*, la que constituye una introducción para una obra que prepara sobre materias filosóficas.

Su producción poética se halla dispersa en *La Rev. Cat., La Rev. Universitaria* y otras publicaciones; pero la mayor parte la conserva inédita. Sus pricipales poemas publicados son: *La Conquista del Aire, La Flor de mi Ventana, Artista Inconstante* y unos sonetos parnasianos dedicados al Dante.

Su filosofía se basa en la Suma de San-

to Tomás, y estudia y compara las obras griegas y modernas, con trabajo de selección y de crítica amplia: es un escolástico moderno, según las renovaciones inspiradas por el Cardenal Mercier.

Su poesía se aleja de las escuelas antiguas en cuanto al fondo, conservando las formas clásicas renovadas por los parnasianos; en algunas de ellas tiende al simbolismo. Domina con maestría la técnica del verso, sobre todo en el soneto; su acento es sereno, rara vez se exalta; es más bien un poeta contemplativo y filosófico que vierte con la fluidez del agua sus canciones de ideas sencillas y de imágenes frescas.

Sus escrúpulos parnasianos le han impedido hasta ahora publicar sus versos en volumen; su autocrítica es severa.

ALFREDO ESCUTI ORREGO
CARLOS ESCUTI ORREGO
RAMÓN LUIS ESCUTI ORREGO
SANTIAGO ESCUTI ORREGO

Escuti Orrego Alfredo
Escuti Orrego Carlos
Escuti Orrego Ramón Luis
Escuti Orrego Santiago

El doble apellido de Escuti Orrego ha sonado desde muchos años en el parnaso chileno y en la administración pública.

Descienden del matrimonio formado por D. Ramón Escuti Díaz y doña Amelia Orrego Ovalle.

Cual más, cual menos, todos han ligado su nombre a las letras y a la cultura. Especialmente han sobresalido en el género poético.

D. *Alfredo Escuti Orrego* n. en Rancagua en 1860. Se dedicó al estudio de las ciencias naturales, preferentemente a la geología y a las bellas letras.

En sus momentos de ocio, coleccionó plantas y fósiles para cederlo sin interés alguno a los especialistas y museos. Publicó: *Principios de lógica*, según la doctrina de la escuela experimental inglesa (1895); *Geología de la América meridional*, traducción de la obra de Carlos Darwin (1906); *Fósiles del Morro de Arica* (1909); *Observaciones Geológicas siguiendo el trazado del ferrocarril de Arica a La Paz* (1916); y algunos artículos sueltos que enumera D. CARLOS E. PORTER *en* el tomo XIV de su *Bibl. de Historia Natural*.

Fué empleado de aduana desde joven. En 1891 la junta de Iquique lo nombró guarda de la aduana de Chañaral y poco después teniente administrador. (*Boletín Oficial*, 270.) Continuó la carrera aduanera hasta llegar a administrador de la aduana de Antofagasta y de Arica. En este puesto obtuvo su jubilación y se radicó en Santiago, donde falleció el 9 de oct. de 1924.

Manejó también el plectro y suyos son los versos que aparecen en el monumento a Vicuña Mackenna al pie del Morro de Arica. (*N.*, 10 oct. 1924.)

D. *Carlos Escuti Orrego* fué abanderado del regimiento Atacama N.º 2 y se encontró en Chorrillos y Miraflores. Era subteniente.

En esas acciones dió pruebas de un valor temerario. Cuando en Chorrillos clavó su estandarte al lado de los cañones enemigos, la insignia se veía ensangrentada y agujereada por las balas.

El comandante del cuerpo felicitó al valiente portaestandarte que ligaba para siempre el nombre del Atacama N.º 2 a una de las más brillantes acciones de la guerra del Pacífico.

En el *Diario de campaña* que el general Dublé Almeida escribió en medio del fragor de la lucha, se consignan los detalles de la participación del abanderado en la batalla de Chorrillos.

Terminada la guerra se dedicó a sus negocios particulares.

Falleció en Santiago el 6 de abril de 1920 y a sus funerales asistió un numeroso acompañamiento.

D. *Ramón Luis Escuti Orrego* n. en Rancagua en 1858. Se inició en las letras en 1872 y colaboró en periódicos de Santiago y de Copiapó, especialmente en *El Atacameño* y *El Constituyente*.

En 1879 se incorporó al batallón Lontué como oficial y estuvo un tiempo en la campaña de la Araucanía. En 1881 fué a Lima y allí colaboró en *El Comercio* y actuó en la expedición a Ica.

Después se dedicó por completo a las letras. Publicó *Siemprevivas*, una colección poética, en 1887 obtuvo el tercer premio en el certamen Varela con su *Canto épico a las glorias de Chile* y en 1891 se expatrió voluntariamente a la Argentina. En Mendoza redactó *El Recreo*.

A su regreso escribió en *El Jornal* de Iquique y en numerosos diarios de Santiago y del norte. Ha sido un poeta errante. Sus principales producciones son las tituladas *Armonías Silvestres*, *Cantos de la naturaleza* y *Cantos del Hogar*.

Se dedicó un tiempo a la enseñanza y fué director de una escuela en Chañaral y de la Blas Cuevas de Valparaíso.

En 1895 publicó en Iquique *La mujer en familia*. Uno de sus biógrafos decía que era

un bohemio de las letras, siempre soñador y siempre errante en pos de sus ilusiones. Escribía eso en 1910, y andando los años el pobre trovador, amigo de Rubén Darío en la génesis de su gloria, fué a parar en los revuelcos de la vida, a una sala común del hospital de Freirina, en 1922. Allí lo encontró D. MARIO VERGARA GALLARDO y le escribió una crónica en *La Provincia* de Iquique, el 24 de enero de 1927.

Estaba inconocible. Su cara y su pelo blanco le daban la expresión espiritual y única de Anatole France.

A pesar de que estaba convaleciente escribió con pulso tembloroso este soneto titulado *¡Levántate Freirina!* y destinado a llevar un consuelo a las víctimas del terremoto de 1922:

Saldrá mi voz de los escombros mismos,
no con el llanto al fin de Jeremías,
sino con el vibrar del patriotismo
y con soplos de nuevas energías.

Freirina, en tu surgir haya optimismo.
Alzate con la fuerza de otros días,
en alas del poder y del altruísmo,
y elévate a las más altas jerarquías.

Trabajo, evolución y renovemos
todo lo muerto, todo lo perdido
sobre las ruinas que agitados vemos.

Lo pasado, a la sombra y al olvido,
y el espíritu ahora retemplemos,
en los que grandes fueron y han nacido.

D. *Santiago Escuti Orrego* n. en Rancagua en 1855. Se recibió de abogado el 9 de enero de 1883. Se dedicó a la enseñanza y a las letras.

Sus primeras colaboraciones aparecieron en *El Constituyente* de Copiapó, donde publicó un poema filosófico sobre Dios.

Desde 1871 se dedicó a la enseñanza como profesor de gramática, literatura y filosofía. Hacía clases particulares y después se incorporó al profesorado oficial.

Sus poesías lo dieron a conocer como poeta sentimental e inspirado, con marcadas tendencias al romanticismo, que constituía entonces la fuente de Hipocrene de la poesía nacional. Sus composiciones son numerosísimas y las más aplaudidas fueron *Nueva Revolución*, *Contemplaciones*, *Ser o no ser*, *La Caridad*, etc. Obtuvo mensión honrosa en el certamen Varela con sus composiciones *Rayos y Sombras* y *Hojas secas*.

En 1879 se estrenó como orador patriótico y formó parte del comité oficial encargado de levantar el espíritu público ante el fantasma de la guerra. En 1877 pronunció un elocuente discurso en las exequias del filósofo D. Ventura Marín.

Fueron premiadas sus composiciones *El Pensamiento*, *La Naturaleza* y *La Filantropía*, así como la destinada a la *Exposición Nacional* de 1888.

En 1890 fué nombrado rector del Liceo de Constitución y el 93 pasó con el mismo cargo al Liceo de Quillota, donde ha desempeñado también la cátedra de castellano. En estos puestos obtuvo su jubilación.

En 1902 tomó parte en el C. de Enseñanza Pública y declamó una oda *A la Ciencia*, en que hay estrofas como las siguientes:

¡Ciencia, diosa inmortal, despliega el labio,
y bendigan los siglos tu alto nombre:
alumbra el pensamiento y forma al sabio,
cultiva el corazón y forma al hombre!

Tú salvas al deber encarnecido,
aunque la forma temporal sucumba;
y apartando la loza del olvido,
haces una apoteósis de una tumba!

Uno de sus hijos D. *Santiago 2.º Escuti*, anunció en 1925 la publicación de un libro de poesías en un suelto que publicó *La Prensa* de Limache.

Esto vendría a establecer que sigue en la familia la tradición poética.

Bibl.—C. E. PORTER, *Rev. Hist. Natural*, 1924, 45.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Galería de Escritores*, 253.—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, X y 446.—D. AMUNÁTEGUI S., *Inst. Nacional*, 1813, 532.— *N.*, 7 abril 1920 y 10 oct. 1924.— *M.*, 8 abril 1920.

Espech Román

ROMÁN ESPECH

Aparece en los preliminares de la guerra del 79 como subdelegado sustituto de Caracoles y ayudante de campo del coronel D. Emilio Sotomayor.

El 14 de febrero de 1879 se nombró subdelegado propietario de ese mineral a D. Enrique Villegas y suplente al Sr. E.

Toma de posesión de Caracoles.—Ambos funcionarios, en unión del capitán D. Francisco Carvacho, procedieron a tomar posesión de Caracoles el día 16 y levantaron un acta en que declaraban: «que tomaban posesión del territorio a nombre del G. de Chile, y, por tanto, quedan en posesión de sus respectivos cargos los expresados funcionarios en conformidad a la Constitución y leyes chilenas.»

En marzo del mismo año fué nombrado

ayudante de campo del coronel D. Emilio Sotomayor y en ese carácter le tocó notificar la rendición de la plaza de Calama el 16 de marzo. Fué capitán del Chacabuco.

Después regresó a Chile y prestó largos servicios fiscales.

N. en Huasco Alto en 1840. Estudió dibujo, geometría y mecánica. Prestaba sus servicios en el ferrocarril de Copiapó cuando estalló la revolución de 1859. Se incorporó en ella y después de la derrota de Cerro Grande se dedicó a exploraciones mineras en Bolivia y en el desierto de Atacama.

En 1880 volvió a Santiago y fué nombrado director de la fábrica de paños para el ejército. En 1882 fué inspector de correos y telégrafos y ferrocarriles y miembro de la comisión redactora del reglamento de tesorerías. En 1884 fué inspector de aduanas.

En 1889 fué nombrado profesor de contabilidad superior de la Univ. del Estado, y el 14 de oct. de 1891 fué destituído por la Junta de G.

Es autor de *Manual de Tesorerías Fiscales, Propaganda Industrial, El Consultor aduanero, Arte de hacerse rico, Propiedad del lenguaje*, etc. folletos que escribía en relación con los puestos fiscales que desempeñaba.

Era hombre de estudio, de incansable laboriosidad y de variados conocimientos.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— P. Ahumada M., *G. del P.*, I, 57, 62, 125 y 136. *Boletín Oficial*, 636.

Espejo Ibáñez Angel Custodio
Espejo Ibáñez Daniel Alberto

Angel Custodio Espejo
Daniel A. Espejo

El primero llena un largo espacio de la vida espiritual y periodística de Chile. Ha sido novelista, conferenciante, político, cónsul, militar, periodista y narrador de cuentos y anécdotas.

En los últimos años, como colaborador de *S.*, ha sido víctima de asaltos que han comprometido su existencia y han tenido repercusión pública.

Su estilo, cáustico, realista y virulento le ha dado personalidad destacada en el periodismo y especialmente en las narraciones cortas y fantásticas. Es maestro en las metáforas y en los prismas de la fantasía. Sus charlas, así como su oratoria de tribuno, están salpicadas de anécdotas y de frases brillantes, reveladoras de sus estudios, de su vasta preparación y de su poderosa retentiva. Emplea las perífrasis y adorna sus palabras y sus frases con una pompa tropical. Su facundia es inagotable. Ha escrito cuentos y novelas y en cada uno de ellos palpita al alma de un luchador, el artífice de la frase y el diestro combinador de matices y de ideas.

Le gusta remover los quicios sociales, cauterizar vicios, emparejar hondonadas y oquedades; y para ello usa procedimientos bruscos y violentos. Sus golpes de reformista son recios y profundos y ahondan las superficies. De ahí sus polémicas, los ataques rudos y a veces sangrientos, de que ha sido víctima, así como los cariños y aplausos que se ha conquistado entre sus parciales, sus amigos y admiradores. Su pluma suele ser estilete y cauterio.

Tal es el periodista: nervioso, procaz e incisivo.

Como literato es un estilista moldeado en el mismo trojel: frase firme y rotunda, perífrasis arrogantes, impresionismo profundo.

Se adiestró como tribuno en las asambleas radicales y se hizo periodista político en Valparaíso, el año 90, el anterior al del drama fratricida. Fundó y redactó el periódico *La Convención* y desde sus columnas combatió la política presidencial. Era presidente del club de la juventud porteña, y en ambos puestos impulsó la revolución de enero. Se lanzó a ella, se hizo militar y salió con un brazo mutilado en Placilla.

Después de la revolución fué inspector y subdirector de correos, a la par que redactaba *La Vanguardia*, precursora de *La Ley*, en cuyas columnas aparecieron muchos de sus artículos y cuentos. Suscribía sus colaboraciones con los seudónimos de *Yorick, Oliverio, Bertín y Maltrana*.

Fué secretario de la junta radical, y defendió la autonomía del radicalismo y se le proclamó candidato a diputado.

Más tarde fué de cónsul al Japón, donde permaneció varios años. A su regreso dió algunas conferencias, como las tituladas *El amor en el Japón, En medio de lo grave se puede reir* (1924), etc.

Sus principales obras son: *Cuentos de alcoba, Ironía y Sentimiento, Buen humor, Cuentos y Fantasías*, etc. En 1926 publicó *El marqués del emparrado*. Tiene también una antología biográfica referente a los *Hombres notables del radicalismo*.

Los juicios recaídos sobre sus obras han sido, en general, favorables. Uno de sus críticos, además de otros como Nieto del Río y el autor de *La Novela en Chile*, que le dedican largas y elogiosas páginas, lo ha caracterizado en esta forma:

«La producción literaria de Espejo, que podría decirse iniciada en 1897 con sus celebrados *Cuentos de alcoba*, que ilustró Faure,

quedaría bien encuadrada con estas palabras *Ironía y sentimiento*, que los años han venido acentuando, siendo la nota vibrante que habría de individualizar a un autor que ha sabido leer, ha sabido viajar, ha sabido observar, y hasta politiquear para concluir en que «la política es madre cariñosa de los medioeres y petulantes.» (SAMUEL OSSA BORNE, *M.*, 30 enero de 1920.)

El 4 de sept. de 1927 sus amigos le dieron un banquete de desagravio por el asalto con ácido nítrico de que fué víctima.

Su esposa, doña Sara Gómez, falleció en julio de 1926 a consecuencia de un atropello automovilístico.

Su hermano, D. *Daniel Alberto Espejo Ibáñez* se ha dedicado a la carrera administrativa y ocupado puestos sobresalientes.

Fué algunos años gobernador de Tocopilla y de ahí se le ascendió a intendente de Atacama. En marzo de 1925 se le llamó a Santiago para regularizar la administración de la provincia. En esa ocasión hizo interesantes revelaciones sobre el porvenir lisonjero que se le presentaba a esa provincia.

Producción de cobre de Potrerillos.—Existe hoy en Atacama, dijo, «un gran resurgimiento minero, el que es encabezado por la Andes Cooper Minning Company, que en su mineral de «Potrerillos» está haciendo instalaciones que la capacitarán para ser una de las firmas que producirá más cobre en el mundo entero.»

Agregó que esa empresa ocuparía en 1925 unos dos mil operarios, número que más tarde aumentaría hasta siete mil, lo que significaba que en el mineral viviría una población de veinte mil habitantes.

De Atacama fué promovido a la intendencia de Tarapacá y en julio de 1927 hizo un viaje especial a Copiapó para repartir por sí mismo los dineros que había colectado en Iquique a favor de los damnificados atacameños.

En junio de 1928 recibió un nuevo nombramiento: pasó de intendente a Coquimbo, y en ese puesto permaneció hasta el mes de dic.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—F. NIETO DEL RIO, *Crónica Literaria*, 85.—L. IG. SILVA, *La Novela en Chile*, 359.—*Pluma y Lápiz*, 11 enero 1903.—Diarios de 1920.—*S.* y diarios de abril 1917.—*S.*, 4 marzo 1925.—*M.*, 28 julio 1927.—*El Tamaya*, Ovalle, 11 junio 1928.—*N.*, 5 sept. 1927.

Espejo Jerónimo

JERONIMO ESPEJO

Como tantos militares gloriosos de la Argentina que se asociaron a la idea libertadora de 1810, el coronel Espejo dedicó su juventud a la defensa militar de Chile y su edad provecta a escribir el libro de sus glorias. Tiene, pues, un doble medallón de recuerdo y de gratitud.

Se incorporó al ejército de San Martín como subteniente y en ese grado peleó en Chacabuco, sitio de Talcahuano, Cancha Rayada y Maipo. Ascendió a teniente el 15 de abril de 1818, diez días después de la gloriosa epopeya que afianzó la restauración de Chile.

Aficionado a la historia, el general San Martín lo designó para que llevara un diario de los sucesos.

De Chile pasó al Perú, donde se portó brillantemente, volvió después a la Argentina, expedicionó sobre el Brasil, fué desterrado por Rozas, emigró a Bolivia y nuevamente en su patria el año 1854 se le confirió el grado de coronel efectivo.

D. P. P. FIGUEROA ha publicado los detalles de su vida en su *Album Militar*. Fué autor de numerosas publicaciones históricas, y la pricipal de ellas tiene vinculaciones directa con la historia de Chile. Se titula *El paso de los Andes*. Contiene un estudio biográfico de San Martín, la relación completa de la organización del ejército de Mendoza, la descripción de la campaña, los episodios de la batalla de Chacabuco y la entrada triunfal a Santiago.

Es un libro de alta importancia y citado por todos los historiadores que han escrito después de su publicación en 1874. Antes había escrito otros libros de interés histórico, como ser: *Un episodio de la batalla de Maipo* (1863), *Primera campaña del general Arenales a la Sierra* (1866), *Expedición de San Martín a libertar al Perú* (1867) y varios otros.

N. en Mendoza en 1801 y m. en Buenos Aires en 1889.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext. y Album Militar*, 243.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XII, 643.—G. BULNES, *Expedición Libertadora*. I, 220.—J. ZAPIOLA, *Recuerdos*.

Espejo Juan Nepomuceno
Espejo Varas Isabel
Espejo Varas Juan Nepomuceno
Espejo Tapia Juan Luis
Espejo Varas Luis

JUAN NEPOMUCENO ESPEJO
ISABEL ESPEJO DE CARRERA
JUAN NEPOMUCENO ESPEJO V.
JUAN LUIS ESPEJO
LUIS ESPEJO VARAS

Los tres primeros forman un conjunto tricípete que representa tres generaciones orladas con atavíos tan originales como atrayentes.

El primero, fundador del lar, libró batallas titánicas, bebió el agua amarga del ostracismo y pontificó en los altares de la libertad; el segundo enalteció al profesorado, ligó su nombre al engrandecimiento del Ins. Nac. y se fué del mundo con la satisfacción de haber convertido ese plantel en el Partenón de la cultura docente; y el tercero, bajo la tuición mental de sus dos antepasados, sucedáneo de sus méritos, se hace técnico en los ramos a que se dedica y logra dar a conocer a Chile a través de nuevos matices y facetas, con su acretismo en genealogía, heráldica e historiografía.

Todos, pues, ostentan blasones de gratitud.

Talca fué la cuna del primer *Juan Nepomuceno Espejo*. Allí n. el 17 de mayo de 1821, en el seno de una familia fundada en Chile en 1641 por D. Juan Gutiérrez de Espejo y Lafuente Villalobos, natural de Madrid, maestre de campo general del real ejército y gobernador de Valdivia.

A los 16 años, llevado de su carácter impulsivo y resuelto, se enroló como subteniente, en 1838, y quiso ir al Perú en el ejército expedicionario contra la confederación ideada por Santa Cruz. Después de Yungay dejó el uniforme y estudió en el Inst. D. J. Victorino Lastarria lo tomó como pupilo y lo dejó en Santiago.

Apareció en las letras en 1842. Redactó las sesiones del Congreso en *El Semanario* de Santiago. El año siguiente colaboró en *El Crepúsculo* y seguidamente en *El Siglo*. El 44 fuése a Valparaíso y escribió en *La Gaceta del Comercio*. Se hizo entonces tribuno y revolucionario.

En las elecciones de 1846, que tuvieron un epílogo de sangre, peroró a la muchedumbre, llamándola a la concordia, según algunos, o incitándola a la rebelión, según otros. El G. lo apresó y lo tuvo un año en el fuerte de San Antonio. Fué su bautismo de periodista. Salió absuelto y se radicó en Santiago. Redactó el diario *El Progreso* y defendió la política del Ministerio Vial hasta 1849. Quiso entonces ser diputado y no encontró el apoyo en el oficialismo. Se separó de él y poco después, amargado por la decepción y halagado por el espejismo aurífero de California, emigró de Chile y fué a buscar el codiciado vellocino.

¡Oh, engañosos mirajes del Eldorado americano! ¡Cuántos expiaron en el destierro y la muerte la ilusoria visión de acumular millones con las pepitas del oro californiano! Allá lo encontró Vicente Pérez Rosales y ha contado los comunes sufrimientos en sus *Recuerdos del Pasado*.

En 1854 volvió a Chile, siempre en busca de una fortuna. Traía de California, en vez de talegas del codiciado metal, los guiñapos de tristes realidades.

En 1864 fué elegido diputado por Itata, y Cauquenes lo reeligió en 1870, en el famoso Constituyente prontuariado por la pluma genial de los Arteaga Alemparte.

De él decían: «Hay en el Sr. Espejo un liberal convencido, entusiasta, firme. Ha principiado a batallar por la libertad cuando la libertad era la eterna vencida. Esto debía cerrarle las puertas de las funciones, de los honores, de la fortuna. Su inteligencia, su celebridad como diarista, su carácter franco y simpático, lo colocaban en situación de andar provechosamente la jornada de la vida; pero había nacido para la independencia y para la lucha.».

Siguió de diputado hasta 1876.

Debe considerársele como uno de los primeros diaristas chilenos y los autores citados lo consideran el primero. «Era el único diarista chileno, dicen, que en aquel momento (1847) mantenía en la polémica cuotidiana el honor de nuestra pluma. Entonces se creía que sólo los emigrados argentinos tenían el secreto de arrojar cada día algunas páginas a la publicidad.»

Murió poco después de terminar su mandato legislativo, 11 de mayo de 1876.

Era casado con doña Luisa Varas Marín, de ilustres abolengos, como que era nieta de D. Gaspar Marín y de doña Luisa Recabarren, dos figuras luminosas de las primeras edades de la República.

Fueron tres sus hijos: D. Juan Nepomuceno y D. Luis, de quienes nos ocupamos en seguida y doña Isabel Espejo y Varas, esposa de D. Manuel Carrera Pinto, intendente de Lebu y de Atacama y nieto de D. José Miguel Carrera, Presidente de Chile.

Esta dama, que falleció a la temprana edad de 22 años, poseía una profunda cultura clá-

sica y dominaba las lenguas griega y latina, cosa muy rara en todos los tiempos. De ella quedan inéditas varias traducciones, poesías y pensamientos.

D. *Juan Nepomuceno Espejo Varas* n. en Lo Chena, San Bernardo, el 6 de enero de 1869. Estudió humanidades en el Inst. y leyes en la Univ. Se recibió de abogado en 1884. Se incorporó al profesorado del Inst. en 1880. En 1924 nos escribía: «Hasta la fecha he prestado mis servicios durante 44 años y en ese largo período sólo he tenido 3 meses 5 días de licencia.» En esas palabras está concentrada la fortaleza de su salud y de su alma.

Terminados sus estudios de leyes fué nombrado secretario de la legación de Chile en Argentina y Uruguay, plenipotencia ocupada por D. José Victorino Lastarria.

Durante su permanencia en Montevideo, efectuó una fecunda labor literaria, desde las columnas de los periódicos *La Razón* y *El Ateneo* de Uruguay.

Vuelto a la patria, continuó desarrollando interesante labor en las letras.

El Heraldo, La Epoca, La Ley y más tarde la revista *Z.*, fueron el campo en que divulgó sus vastos conocimientos de la lengua.

Cantó a la naturaleza en su libro *Recuerdos Intimos.*

Fué notable la forma poética que dió a las traducciones del poeta indio Rabindranath Tagore. Mucho le debe el poeta bengalés, por la divulgación de sus obras, ya que fué el primer esfuerzo serio hecho en este sentido. Redactó la publicación semanal *Los Lunes* y usó el pseudónimo de W. Athelston. Durante un período fué también diputado por Osorno en 1890.

Fundación del Boletín Oficial en 1891.— Fué partidario de la revolución y le prestó importantes y variados servicios, según consta del *Boletín Oficial* de la Junta de Iquique. El 13 de mayo de 1891 recibió el nombramiento de director de esa publicación, cuyo primer número apareció en Iquique el 28 de mayo.

Se imprimió por los talleres de la imprenta *La Patria* y alcanzó hasta el número 72, publicado el 10 de nov. El mismo año se hizo una edición oficial del *Boletín* por la imprenta Nacional.

El 8 de junio renunció la dirección del *Boletín* y dos días antes se le había nombrado secretario letrado de la 2.ª brigada del ejército. El 10 de agosto se le nombró sargento mayor y en ese grado peleó en las batallas de Concón y Placilla.

El 6 de oct. se retiró de las filas y reasumió el rectorado del Inst. La culminación de su vida está en el profesorado, o más propiamente en la administración y reorganización de este establecimiento, al cual lo levantó de la postración en que se hallaba y lo elevó a la categoría del primer plantel educacional de Chile.

Reorganización del Instituto Nacional.— Esa es la base indestructible de su gloria y el mejor trofeo con que puede presentarse en el concurso moral de la posteridad.

En la sesión del 8 de febrero de 1886, la Cámara de Diputados, considerando que por su escasa matrícula de alumnos y la falta completa de disciplina, el Inst. había perdido la confianza pública, votó en globo la partida del presupuesto referente a este establecimiento, con el objeto de reorganizarlo. Cúpole a él, que ya interinamente desempeñaba el puesto, realizar esta delicada y enojosa labor. Cúpole también, dos años más tarde, llevar a cabo, en forma discreta y perseverante, la implantación del sistema llamado concéntrico, puesto en vigencia por decreto de 10 de enero de 1889, y que cambió radicalmente las bases de nuestra enseñanza secundaria. Resolvió con éxito los complejos problemas a que dió lugar esta reforma. Dotó al establecimiento de laboratorios modernos y de un material de enseñanza adecuado que hizo eficaz y fácil la aplicación de los nuevos métodos; nombró en la misma época profesores del Inst. a los pedagogos extranjeros Yohow, Lenz, Tafelmacher, Pöenish, Hanssen y Diez, con cuya cooperación pudo formar después un eficiente cuerpo de maestros. Además, intervino, directamente, como miembro del Consejo de Instrucción Pública, en la génesis de aquella reforma educacional, acordada por el más alto cuerpo directivo de nuestra enseñanza.

Sobre la base de una pequeña biblioteca de menos de 12,000 volúmenes formó la de que dispuso después el colegio, que funciona en local propio (1929) con más de 77,000 libros, con una sección americana que es la primera de su género en la América latina.

Creó y estableció por primera vez en el Inst. la sección de alumnos mediopupilos, única entonces y modelo después para las fundadas en otros colegios. En 1924 contaba con 600 educandos.

Transformó completamente el edificio casi centenario del Inst. y lo adoptó a todas las modernas necesidades pedagógicas e higiénicas.

Modificó, sin la intervención de otro factor que el de su propia experiencia, el régimen interno y disciplinario del colegio; y le dió una organización que, sirviendo de modelo a otros liceos nacionales, ha merecido muy elogiosos conceptos de algunos extranjeros

ilustres que lo han visitado en la última época.

Recibió juicios honrosísimos de eminencias como M. Dumas y Paul Hazzard, de la Sorbona, del estadista americano M. Leo S. Rowe y de otras notabilidades mundiales.

Tuvo la rara virtud de aunar todas las voluntades y de concentrar sobre su persona y su labor el cariño y la admiración de todos, de amigos y de adversarios en ideas. Reconoció y protegió el talento donde quiera que se encontrara, e hizo prácticamente por la educación de la juventud muchísimo más que los teorizantes y cientistas.

De ahí que su muerte, ocurrida el 11 de sept. de 1926, fuera sinceramente lamentada por todos y produjera una honda impresión pública. Murió con él un patricio de la mentalidad chilena y sus funerales, que asumieron proporciones gigantescas, fueron orquestados por el dolor de una desgracia irreparable. Se oyó entonces, como raras veces ocurre ante el sarcófago de la muerte, la gran sinfonía del sentimiento nacional.

En 1924 se le concedió jubilación por una ley especial, pero no hizo uso de ella y continuó al frente del Inst. Nac. hasta el día de su fallecimiento.

Como homenaje a sus méritos se efectuó el 3 de dic. una velada fúnebre a que asistió el Presidente D. Emiliano Figueroa y la flor de la intelectualidad chilena. En la Cámara de Diputados hablaron representantes de todos los partidos en la sesión del 3 de sept. y reconocieron las virtudes del noble ciudadano. El 10 de sept. de 1927 se celebró en el Inst. la ceremonia de la inauguración de un monumento que los profesores y exalumnos elevaron a su memoria.

Era miembro académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Letras de la Univ. de Chile y del Consejo de Instrucción Pública.

Fué casado con doña Aurora Tapia Luco, hija de D. Manuel Tapia Portus y de doña Felicidad Luco Huici. Dejó los siguientes hijos: doña Aurora, casada con D. Eugenio Amunátegui Montt; D. René, dedicado al comercio; y D. *Juan Luis Espejo*, cuyos rasgos biográficos trazamos a continuación.

N. en Santiago el 21 de febrero de 1888. Estudió en el Inst. hasta 1904 y se recibió de bachiller en ciencias físicas y matemáticas para ingresar al curso de ingeniería civil de la Univ.; pero prefirió la agronomía y recibió el título de ingeniero agrónomo en 1912. Su memoria de prueba consistió en una monografía de la Chacra Los Nogales.

Figuró en 1911 entre los fundadores de la Soc. Chilena de Historia y Geografía y a petición de ella el G. lo designó por decreto del 29 de abril de 1914, para que lo representara en el C. Histórico de Sevilla y para estudiar los documentos relativos a Chile, existentes en los archivos europeos.

De aquí arranca una de las orientaciones de su vida y la que le ha abierto los horizontes de las investigaciones heráldicas y genealógicas, árido campo que él ha fertilizado con el manantial de su saber, de sus búsquedas por los laberintos de las edades muertas y de sus descubrimientos en el mundo de la arqueología nobiliaria.

En Londres permaneció algún tiempo estudiando la documentación relativa a Chile en el *Public Record Office* e hizo un extracto de la copiosa correspondencia de los cónsules y agentes confidenciales ingleses en Chile y la República Argentina, durante la guerra de la Independencia, la cual contiene noticias inéditas de sumo interés para la historia nacional y que consigna en su obra: *Indice de documentos relativos a Chile en el Public Record de Londres*. Lo publicó en 1915.

De Londres pasó a Madrid, donde se dedicó especialmente a sus aficiones genealógicas y estudió en el Archivo Nacional, las pruebas de nobleza rendidas por los caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, originarios de Chile o radicados en este país.

Fruto de este trabajo es su obra *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*, dividida en dos partes, la primera publicada en 1917, ya agotada y de un valor considerable por la demanda que ha tenido del extranjero; y la segunda en 1922. Aquella contiene 200 escudos de armas en colores y ésta 136.

Además de las obras nombradas, que forman el pedestal de su celebridad, ha publicado: *Biblioteca Chilena de Historia Genealógica y Heráldica, Arboles de las descendencias de las muy nobles casas de los Pastenes, Ovalles y Manzanos* (1923); *Relaciones de méritos y servicios de los funcionarios de la Colonia y Genealogía de Familiares del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, libro impreso en Madrid por la Real Academia de la Historia (1927).

Tiene inédita: *Genealogías de Linajes Troncales de los Corregimientos de La Serena, Quillota, y Aconcagua* y en preparación *Los Encomenderos de Chiloé*.

Trabajó algunos meses en el archivo de Indias de Sevilla y estudió las informaciones de servicios de los conquistadores de Chile y los documentos para la historia de la provincia de Cuyo, trabajos que aún tiene enéditos (1919) y que le ha demandado cerca de quince años de investigación.

En 1916 se dedicó a su profesión de inge-

niero como tasador de la dirección general de Impuestos Internos y el año siguiente fué tasador de la Caja de Crédito Hipotecario.

Por decreto de 31 de mayo de 1918 se le nombró director del Museo Militar, como sucesor del coronel Navarro, y suprimido este cargo quedó como conservador del Museo Histórico Nacional desde el 19 de marzo de 1920.

El 11 de febrero de 1921 fué nombrado ingeniero de la dirección de Impuestos Internos y tuvo a su cargo la confección del rol territorial de avalúos de la zona a su cargo correspondiente a 1924-29.

El 30 de julio de 1925 hubo de interrumpir su trabajo de la dirección de Impuestos para desempeñar una comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores, en compañía de D. Tomás Thayer Ojeda y de M. Georges Berreud, jefe de la policía técnica de Marsella, contratado especialmente por el G. con el fin de ocuparse en el estudio de la documentación presentada por el G. del Perú a la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica.

Terminadas las negociaciones diplomáticas volvió a reasumir su cargo y fué ascendido a ingeniero jefe de la dirección general de Impuestos Internos el 3 de mayo de 1926 y a la administración de la Renta el 1.º de marzo de 1927.

En la reorganización de esta importante repartición pública, hecha a raíz de los procesos judiciales y administrativos, fué designado, en marzo de 1927, administrador de los bienes raíces de la nación, después inspector general de sociedades anónimas y, por fin, inspector general de bienes raíces (dic. de 1927).

Es presidente de la sección heráldica y genealógica de la Soc. Chilena de Hist. y Geografía, 1915; miembro del consejo directivo de esa sociedad, 1915-28; delegado y representante en Chile del decanato de los reyes de armas de España, 1919; miembro de la Soc. Científica de Chile, 1920; bibliotecario de la Unión Iberoamericana, 1920-28; socio corresponsal de la Junta de Historia de Mendoza, 1923; delegado general en Chile de la Societá Nobiliaria e Cavalleresca Mastino della Scala de Verona, 1924; académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, 1925, siendo presentado por D. Ricardo Bertran y Rózpide, presidente de la Comisión de Indias y por el secretario general D. Vicente Castañeda y Alcover; correspondiente del Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires, 20 de abril de 1928.

Este escritor de temas áridos y este funcionario de la hacienda pública, que tan pesada labor ha tenido sobre sus hombros, en 1928 sorprendió a la crítica con la publicación, en Buenos Aires, de una obra literaria intitulada *Los amigos de Gómez Barbadillo*, que ha obtenido un éxito ruidoso, tanto en Chile como en la República Argentina.

Víctor Silva Joacham dice «que el autor entra en la literatura chilena con todos los honores debidos al mejor de nuestros novelistas» (1); Omer Emeth que «el estilo de D. Juan Luis Espejo es propio de él, personal e inconfundible con ningún otro» (2); Hernán Díaz Arrieta, que «el que compuso esos tres relatos aparece como un artista completo, hecho y derecho y armado de todas sus armas» (3); y Manuel Vega que «el encanto de la lectura saboreada con serenidad se duplica por el estilo suelto, ágil, espontáneo. Es de un gran movimiento y descubre una discreta riqueza de imágenes heráldicas.»

Esta enunciación dice que un novelista de gran poder, Juan Luis Espejo, ha entrado de golpe, sin discusión en la pequeña República de las letras chilenas» (4).

Casado con doña María Luisa Armstrong Urízar, hija del general D. Guillermo Armstrong, y de doña María Luisa Urízar Corvera, ha tenido tres hijos: María Luisa, Juan Luis y Francisco Javier.

D. *Luis Espejo Varas* se dedicó a los estudios médicos y fué un notable médico cirujano.

Se dedicó al profesorado universitario y fué durante largo tiempo profesor de la Facultad de Medicina y secretario general de la Univ. del Estado. Profesó la cátedra de terapéutica y materia médica.

En 1902 cooperó eficazmente al éxito del C. general de Enseñanza Pública inaugurado el 25 de dic.

Pronunció en él dos discursos famosos: uno sobre el *Concepto General de la Enseñanza Pública* y otro sobre la *División de la Enseñanza de la terapéutica y materia médica en dos cátedras distintas*. En ambos se revela el pensador profundo y el hombre de ciencia inspirado en el bien y en el progreso. Se publicaron en los anales del *C. de Enseñanza Pública*.

En la primera de sus arengas, que es una acabada disertación pedagógica, emitió entre otros, estos conceptos: «No basta enseñar las diferentes ciencias para obtener todo el resultado que de ellos se desprende. Es necesario unirles por el lazo de una filosofía superior que, dando la animación a sus fórmulas y buscando la relación de sus fenómenos en el se-

(1) *El M.*, del 9 de sept. de 1928.
(2) *El M.*, del 27 de sept. de 1928.
(3) *La N.*, del 7 de oct. de 1928.
(4) *El D. I.*, del 8 de oct. de 1928.

no mismo de la naturaleza, despierte si es posible el movimiento invisible de sus fuerzas, y, ante el espectáculo de lo creado, haga sentir al niño las palpitaciones de la vida universal.»

Falleció en el ejercicio de su cargo, en marzo de 1911, y el consejo de Instrucción Pública, así como todas las autoridades docentes, manifestaron su condolencia.

Era casado con doña Carmela Cobo Las Heras, nieta del prócer de la Independencia, general D. Juan Gregorio de Las Heras, y no dejó descendencia.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 69, 100, 260 y 332.— V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado.*— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Arteaga Alemparte, *Constituyentes de 1870.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—*C. General de Enseñanza Pública*, I, 74, II, 7, y 357.—*Boletín Oficial*, I, 235, 248 y 472.—R. Vera, *Hist. Ch.*, III, 190 y 197.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y Seud.* — *An. Univ.*, 1911-15.— *Rev. Hist. y Geogr.* 1916, 204.— Diarios de sept. y dic. de 1926 y sept. de 1927.

Espina Barrios Amalia

Amalia Espina de Alvarez

Es una educadora que hace honor a su sexo y que sostiene el blasón de la cultura femenina.

Se dedicó especialmente al estudio de todos los ramos científicos y se graduó en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago con la nota de muy bueno con distinción.

Empezó su carrera profesional en marzo de 1892 como profesora del Liceo particular de Niñas de Chillán, subvencionado por el Estado y fundado por una sociedad de cuyo directorio debía ser presidente el intendente de la provincia en virtud de un compromiso con el G.

Permaneció en él hasta junio de 1896 y la visitadora de liceos particulares subvencionados, doña Juana Gremler escribió sobre su curso: «Las alumnas de esta sección hacen honor a su digna profesora.»

El año indicado ingresó a la enseñanza pública. Se le nombró directora de la escuela superior de Temuco.

Sucesivamente ha desempeñado los cargos siguientes: directora de la escuela superior de La Serena, la cual organizó en 1901 con aplauso del inspector general D. Jorge Figueroa; subdirectora y profesora de matemáticas, física y química de la Normal de La Serena (1901-1905); directora y organizadora del Liceo de Niñas de Temuco (1905); directora del Liceo de Niñas de Constitución (1909); directora del Liceo de Niñas de Linares (1910-1914); directora del Liceo de Niñas de Valdivia (1914-1920); directora del Liceo femenino de Rancagua (1920-1928); y desde marzo de este último año dirige el Liceo de Niñas de San Bernardo.

El excesivo trabajo intelectual la hizo abandonar las aulas en 1905, a las cuales reingresó en 1909 y desde entonces ha perseverado en sus cátedras de instrucción femenina a la vez que en la dirección de establecimientos docentes por espacio de más de 25 años. En todos sus cargos ha merecido notas de distinción ora de sus jefes y Ministros de Estado, ora de las autoridades y de la prensa.

Por ejemplo, el Ministro de Instrucción, D. Enrique Villegas, le decía por nota de 9 de agosto de 1912:

«Este Ministerio se ha impuesto del informe presentado por la comisión inspectora de contabilidad y de inventarios de los establecimientos de instrucción secundaria y especial, acerca de las visitas practicadas en ese establecimiento, en el cual se da cuenta que Ud. ha dado estricto y perfecto cumplimiento a los decretos reglamentarios de 11 de dic. y de 10 de marzo últimos sobre administración de fondos y mantenimientos de inventarios, y, aunque lo hecho por Ud. es sólo el cumplimiento de su deber, sin embargo, por la forma oportuna y eficaz en que Ud. lo ha realizado, estima el infrascrito conveniente expresar a Ud. la *satisfacción que ello le ha causado y de lo cual dejará constancia en su hoja de servicios.*»

Compuso un reglamento para los Liceos de Niñas y recibió calurosas felicitaciones. Una de ellas, firmada por el Dr. Fernández Peña, se expresaba así: «Me hago un deber en declarar, con pleno conocimiento, que la señora Espina de Alvarez, actual directora del Liceo de Niñas de Linares, es una de las educacionistas más preparadas y mejor dispuesta a favor de la educación práctica de la mujer. Como educacionista ha elaborado trabajos originales que han interpretado prácticamente las nuevas y mejores tendencias en materia de la educación de la mujer.»

En la revista *Horizontes*, fundada en Linares en 1913 por el historiógrafo de esa tierra D. Julio Chacón del Campo, se publicaron sus principales rasgos biográficos (N.º 4, pág. 3) y en esa ocasión, ya sombreada por las tinieblas del tiempo, se le decía: «Secundada por el cuerpo de maestros que preside, ha alcanzado éxitos inesperados. La difusión de la educación física y moral, los trabajos manuales, la enseñanza de la higiene y la economía doméstica, han sido su más constante preocupación.»

Y así como los anteriores, abundan en su hoja de servicios las notas de felicitaciones y aplausos.

Ha asistido a los congresos pedagógicos y a los cursos de repetición y ha evacuado encuestas pedidas por la Univ., por el Ministerio y por las comisiones reorganizadoras de los servicios públicos.

A ella no le cuadrarían estas palabras escritas por GABRIELA MISTRAL en una carta que a modo de prólogo inserta JULIO R. BARCOS en su libro *Cómo educa el Estado a tu hijo* (Editorial Acción, Buenos Aires, 1928): «Yo conozco maestras que jamás, pero jamás, han gastado un peso en un libro o una revista para no digamos mejorar, completar sus conocimientos.»

En 1923 el senador D. Joaquín Echenique abogó porque los estudios humanistas femeninos debieran circunscribirse a los tres primeros años, dejándose solamente unos cuatro o seis liceos en todo el país para los cursos superiores; y ella, «impulsada por un santo deber de patriotismo y de amor a su sexo,» combatió tales doctrinas (*M.*, 14 abril 1923) y demostró que «la cultura de una nación exige igual calidad de las materias de estudios para los liceos de niñas y de niños» a fin de nivelar los conocimientos que deben recibir ambos sexos y que puedan ejercer armónicamente sus papeles funcionales en la vida moderna.

Es autora de las siguientes publicaciones: *Reorganización de la enseñanza secundaria, normal y primaria* (1908), *Enseñanza económica de la mujer*, y *Enseñanza secundaria de la mujer y régimen de los Liceos de Niñas*.

Casóse con el diputado D. Héctor Alvarez Alvarez.

Fueron sus padres D. José Gregorio Espina Valenzuela y doña Concepción Barrios Arriagada.

Bibl.—J. T. MEDINA, *Literatura femenina*, 129.— *Horizontes*, Linares, agosto 1913.— *M.*, 14 abril 1923 y 18 dic. 1924.

Espíndola Molina Higinio

HIGINIO ESPINDOLA

Fué una nota triste la que recibimos el 14 de agosto de 1926. En ella nos decía: «Llevo 118 días de cama! Permítame felicitarlo...; ¿Cuándo podrá Ud. venir a charlar conmigo a esta su casa, donde sigo recluído?»

Y llegamos ante su lecho de postrado del destino.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales* del 16 de agosto de 1926:

«Hoy visité, en su casa de la Av. Santa Elena, al general en retiro D. Higinio Espíndola, el poeta que firma con el seudónimo de Allan Shamady.

«Está enfermo. Llegué a las 4 de la tarde y me retiré a las 6, hora en que saludaba el Dr. Fraga.

«Es joven aún: unos 50 años. En su aspecto se advierte el nimbo del dolor y su mirada, mustia y marchita, refleja un hondo sentimiento. Parece una evocación de ultratumba: un anhelo de desesperación brotado de lo invisible. Está envuelto en una nube de tristeza.

«—¿Enfermo? dijimos.

«—Ya se lo anuncié: ciento diez y siete días de cama. Llevo la estadística exacta.

«—¿Y qué tiene?

«—Nadie lo sabe. Es un misterio tan grande como el de la encarnación. Empezaron por diagnosticar un mal y me recetaron arsénico. Ha sido tanta la cantidad que parece que estoy envenenado. Pero hablemos de cosas más grandes. Su obra me gusta....

«—Sí, hablemos de su labor poética.

«—Sea. Empecé a escribir versos junto con incorporarme a la milicia, o tal vez antes de 1892, cuando salí de teniente 2.º de la Escuela Militar. En mis correrías milicianas, hasta llegar a general de brigada, pasé por muchas guarniciones, desde Taena a Magallanes, y nunca dejé de publicar o escribir algunas composiciones.

«En Punta Arenas, donde estuve por 1916, di a la prensa varias poesías. Lo mismo en Chiloé en 1920 y en Santiago dos años después. Mis inspiraciones tienen temas morales, patrióticos o de estímulo a las creaciones espirituales.

«Después de un corto silencio, agregó:

«—He cantado al progreso, vinculado a dos cosas especialmente: a la liberación moral de la mujer y a la unión latinoamericana hasta llegar a la cúspide del engrandecimiento universal. ¿Utopías? No: serán realidades que consagrarán una era de adelanto y prosperidad para el mundo. Yo he admirado dentro de este plano de mis inclinaciones, a una parienta cercana mía: doña María Espíndola de Muñoz. ¿La conoce?

«—Sí, he leído sus discursos en el Congreso de Enseñanza Pública.

«—Yo le suplico que estudie la vida de esta mujer. Es una gran pensadora, una gran maestra y una mujer que se anticipó a su época... Cuando recibí la noticia de su muerte me encontraba en Punta Arenas. Le dediqué unos versos. Voy a leerle algunos:

«Fué tu enseñanza poesía:
serenidad, virtud, deber,

abnegación, piedad, concordia,
conformidad, labor, saber...
Duerme, María, ya el descanso
de quien cumplió con su deber
en forma tal, que nunca nadie
superará tu amor al bien.
«Madre de dos generaciones
que Tú supiste esclarecer,
ellas macoyan la futura
felicidad de la mujer.

«Después de la declamación de aquellos versos, habló de otras poesías, de sus acciones militares, de sus servicios públicos y de los problemas de psicología que a veces iluminaban su espíritu.

«Al despedirme, llevaba la convicción de que había estado en presencia de un poeta, de un militar y de un... moribundo.»

Volvimos varias veces a su lecho de enfermo. El mal de que padecía continuó horadando su organismo y lo derribó, implacable, unos meses después de nuestras entrevistas: el 26 de dic. de 1926.

Sirvió al ejército durante 33 años, 1892-1925. Desempeñó cargos y comisiones de interés general. Estuvo algunos años en Europa, sobre todo en Alemania, cuyo idioma poseía a fondo, así como el inglés. Tradujo varias obras teutónicas relacionadas con el arte de la guerra. En los días que lo visitamos se le había encomendado la traducción de una obra alemana de divulgación militar.

Se le concedió su retiro en el grado de general de brigada, y atribuyó la recepción del sobre azul por su disconformidad con la revolución del 23 de enero.

—No soy, nos decía, un instrumento servil, pero tampoco me prestaría a ser una máquina de revuelta.

Sus poesías se publicaron en numerosas hojas periódicas: *Z.*, *S.*, y diarios de toda la República. En la Bibl. Chilena y Extranjera aparecen coleccionadas muchas de sus publicaciones, citadas también en parte en la *Bibl. de Bibl.* de D. Ramón A. Laval.

El Gran Cóndor y el Aguila se titula una composición que publicó en Valdivia en 1918 y la tradujo al inglés. Predicaba la federación de los pueblos de América. He aquí algunas estrofas:

Mientras se consolida la liga de Naciones
que afiance sobre el Orbe la inconmovible paz,
tendámonos las manos los hijos de la América
en una inteligente concordia fraternal.
«Federación Binaria» sea nuestra divisa,
en la Era que en sangre se ha bautizado ya:
federación de toda la Grande Ibero-América
ligada a Norte América por firme *hand in hand*.
Sea para nosotros el Hemisferio Magno
que desde el Mar de Bering al Cabo de Hornos va;
y en una autonomía mutuamente espaldeada,
yérganse nuestras Patrias al respeto mundial.
Para poder ser libres, ¡libres americanos!
unamos nuestras fuerzas por sólida amistad;
depongamos enconos de riñas lugareñas
y estrechemos las manos con decisión tenaz.

Entonó loor entusiastas al progreso femenino. En Ancud compuso en 1920, su cántico *A una mujer de acción*, concebido así:

Por entre todos los prejuicios necios
por sobre todas las barreras vanas
y a pesar de las mofas y desprecios,
en tu avance a la luz no te amilanas.
Para tu sexo conquistar ansías
junto al hombre de bien un puesto augusto,
por recorrer con él las mismas vías
de moral y labor. ¿Qué hay de más justo?
Espíritus estrechos y procaces
intentan detenerte en el camino;
mas, sin claudicaciones tus obras haces
y valerosa llenas tu destino.

Los diarios le dedicaron al morir algunas laudatorias: débil tributo a su alma de luchador, a sus ensueños de poeta y a su dolorosa despedida del mundo.

Dejó una recopilación poética: *Horas perdidas* (1908) y mantuvo hasta el final el secreto de su seudónimo, por lo cual algunos le llamaban poéta esotérico.

N. en Vicuña en 1876.

Bibl.—R. A. Laval y E. Vaïsse, obras citadas.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 34.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 392.—*Sur*, Concepción, 4 julio 1922.—*N.*, 30 dic. 1926.—*I.*, 27 dic. 1926.

Espíndola María

María Espíndola de Muñoz

En un folleto de pequeño formato y de 70 págs. publicado en Chillán en 1910 por D. Gabriel Valdés está encerrada la obra pedagógica y humanitaria de la Sra. María Espíndola de Muñoz. El librito ostenta un apotegma sugestivo: «Dichosa la mujer que puede escribir la historia de su vida sobre fondo de oro con caracteres de acero: de oro el corazón; de acero la virtud.»

Venía la protagonista de ese folleto de la patria de los Matta y de los Gallo, y traía en su cerebro el bagaje de los grandes caracteres. Era hija de Ovalle y en Copiapó recibió las primeras enseñanzas y en la prensa de aquel pueblo había escrito prosa y poesía

con el seudónimo *Auristela del Campo*. Terminados sus estudios primarios, se trasladó a Valparaíso y se adentró en los estudios pedagógicos. Aprendió los métodos docentes implantados en Francia, Inglaterra y Alemania.

Casóse con un hombre partidario y cultor de la enseñanza, D. Germán Muñoz, y entre ambos fundaron en Chillán, por el año 1898, un plantel de educación femenina con el nombre de Liceo Americano de Señoritas, que fué pronto el foco de luz de la zona.

Eligió un programa ecléctico y se rodeó de un profesorado eminente, entre los cuales figuraban intitures como Enrique, Molina Nicetas Kriziwan, Gaspar Moll, Amalia Espina de Alvarez y otros no menos distinguidos. El colegio fué subvencionado por el G. y mereció los juicios más halagadores de autoridades y pedagogos.

Allí desplegó la directora sus alas de ingenio de bienhechora y de amante del desarrollo intelectual de la mujer. Muchas que ahora ostentan títulos universitarios y son honra del profesionalismo femenino, bebieron sus conocimientos en los manantiales del colegio de Chillán.

Al mismo tiempo que a la educación, contrájose a colaborar en prosa y verso, en varias revistas. Sus composiciones poéticas tienen el sabor de los consejos maternales y exhalan aromas de saber y de bondad. *La Esposa del Bebedor* tiene acentos de amargo reproche contra el vicio alcohólico. Su último cuarteto es una sentencia lapidaria:

> Evitaos dejar como memoria
> la epilepsia, la ruina y el dolor...
> ¡No renovéis jamás la triste historia
> de la esposa infeliz del bebedor!

Esa composición fué escrita en 1895, ha sido reproducida muchas veces y en México circuló como cartilla de propaganda antialcohólica.

Su *Juramento del Chileno* tiene arranques de intenso amor al terruño:

> Juro ante Dios y tu azulado cielo,
> Patria querida, que ferviente adoro
> mantener libre tu sagrado suelo,
> tu verde mar y tus montañas de oro.
> Juro ante Dios y el Tricolor amado
> guardar las leyes, defender tu honor,
> porque es tu suelo para mi sagrado
> y hogar querido de mi dulce amor.

En *¿Qué es la Patria?* palpita el corazón del patriotismo:

> La patria es el amor de los amores;
> por ella late el corazón chileno,
> como late al sentir las emociones
> cuando el alma despierta a los ensueños.
> La patria es el amor de los amores;
> por ella se combate y se pelea
> hasta morir en la batalla cruenta,
> o hasta que libre el pabellón flamea.

En *El Pololeo* condena el coquetismo mujeril y pregona sentimientos morales como éstos:

> La polola es flor que al viento
> da sus pétalos hermosos,
> sus perfumes olorosos,
> sin amor ni sentimiento.
> Cuando llegues al altar,
> si te eligen por esposa,
> ¿qué primicia cariñosa
> a tu esposo podrás dar?
> Si le miras, ya has mirado;
> si le ries, ya has reído;
> si le quieres, ya has querido;
> si le juras, ya has jurado.

En 1902 participó en el Congreso de Enseñanza Pública y leyó trabajos que hicieron exclamar a D. Diego Barros Arana:

—Estoy contento de haber vivido hasta hoy para haber oído hablar así a una hija de mi patria!

El trabajo que tal admiración arrancaba a aquel mentor de la juventud se titulaba *Conveniencia de dar a la mujer educación intelectual y a la vez práctica* y llegaba a estas conclusiones:

«Que la mujer necesita ser tan instruida como el hombre para asociarse con independencia de criterio al compañero de su vida y llenar cumplidamente los deberes que impone el hogar; y necesita de la educación práctica para hacerse un ser independiente y afrontar las difíciles situaciones de la vida.»

Concluía citando este axioma de un escritor inglés: El trabajo y la ciencia serán los señores del mundo.

En el primer *Congreso Científico Panamericano* disertó sobre *La evolución social, económica e intelectual de la mujer*, calificado por D. Eduardo Poirier como de alto interés americano. El *Repart an the Educational Congress* de Washington reprodujo, en 1905, esa conferencia y la comentó así: «Si tal trabajo refleja el pensamiento general de la mujer en Chile, puede decirse que este país es uno de los más adelantados de la América latina.»

En 1910 fué invitada a concurrir al Congreso de Universitarios Argentinos y se le honró con la presidencia efectiva de aquel torneo internacional. A iniciativa suya se fundó la Federación Femenina Sudamericana.

En Chillán fundó varias instituciones piadosas y su nombre, olvidado casi por la actual

generación, se recuerda cariñosamente en aquella ciudad y se la considera como la precursora e impulsadora más eficaz y consciente de la liberación intelectual y civil de la mujer.

Su muerte, ocurrida el 12 de agosto de 1915, fué estimada en Chillán como un duelo público y los diarios, especialmente *La Discusión*, le dedicaron palabras de gratitud y cariño.

Bibl.—Gabriel Valdes, *La Sra. María Espíndola de Muñoz y su obra civilizadora y bienhechora*, 1910.— P. P. Figueroa, *Antología Chilena.— La Discusión y Diario Nuevo, Chillán*, 17 agosto 1915.—*M.*, 27 marzo 1919.—*Congreso G. de Enseñanza Pública*, I, 240.— *Pluma y Lápiz*, 31 enero 1904.

Espínola Cobo José Luis

J. Luis Espínola Cobo

Ostenta un doble título entre los valores intelectuales: se recibió de abogado en la Univ. de Chile el 10 de enero de 1879 y en 1882 ingresó al clero de la Arquidiócesis de Santiago.

Desde su consagración sacerdotal abandonó los estrados judiciales y se concretó a su misión redentora de almas y conciencias. En este orden de actividades ha desempeñado puestos de importancia y de alta responsabilidad.

Durante más de cinco años fué vicerrector del Seminario de Santiago (1883-88) y dedicóse también al profesorado religioso.

De ese cargo fué promovido a párroco de Talca y gobernador eclesiástico de la provincia (1889-1912).

En 1893 publicó en aquella ciudad un *Compendio de Retórica y Poética* y otro de *Historia de la Literatura*, combinado con las teorías de varios autores y destinado al Colegio Inglés Católico, establecimiento fundado por él en la urbe talquina.

Fué profesor de Estado en el ramo de religión en todos los liceos de Talca.

En el ejercicio de su apostolado sacerdotal demostró una poderosa actividad; se dedicó preferentemente al florecimiento de las obras sociales y a la predicación del Evangelio.

Como párroco hizo una total reparación de la Iglesia parroquial: construyó el teatro de los obreros; edificó la primera iglesia de los padres del Corazón de María, a quienes instaló en Talca; estableció la Congregación de las Protectoras de la Infancia en la Casa de Huérfanos; compró terrenos y edificó un establecimiento para Escuela Correccional en el barrio sur de la ciudad, en cuyas secciones, una vez construídas, se habilitaron provisionalmente salas para escuelas gratuítas de hombres y niñas.

Esta labor enalteció su ministerio y le sirvió de fundamento para más elevadas funciones.

En 1912 dejó la parroquia de Talca y pasó a la canongía doctoral de la Catedral de Santiago. Luego se le nombró presidente del Tribunal de Cuentas del Arzobispado.

En 1913 salió elegido miembro de la Facultad de Teología y en 1920 fué propuesto en primer lugar para decano de la misma Facultad y el G. extendió su nombramiento el 28 de abril del año citado.

Trabaja en la protección de ciegos en unión de la Sociedad Santa Lucía de Santiago y a principios de 1929 emprendió viaje al extranjero para estudiar en Europa y América los establecimientos protectores de esos huérfanos de la luz.

Forma en la clase superior del clero chileno y es uno de los más eficientes cooperadores del episcopado metropolitano.

N. en Santiago el 19 de marzo de 1857 y fueron sus padres D. Estanislao Espínola y doña Dolores Cobo de E.

Uno de sus hermanos, D. Daniel Espínola Cobo, obtuvo el título de abogado el 4 de sept. de 1885. Ejerció su profesión en Santiago; y fué taquígrafo del Senado durante 40 años. En ese puesto obtuvo su jubilación.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anon y Seud.*, II, 210.—*U.*, 29 abril 1920.

Espinosa Bustos Anacleto
Espinosa Bustos Joselín
Espinosa Bustos Marcial R.

Anacleto Espinosa Bustos
Joselín Espinosa Bustos
Marcial Espinosa Bustos

Es un trio de profesionales y pensadores cuya labor en las letras y en las ciencias ha tenido repercusiones en la opinión.

D. *Anacleto Espinosa Bustos* se recibió de abogado el 12 de nov. de 1896.

Ejerció largos años su profesión en Santiago y al mismo tiempo colaboró en la prensa. Publicó versos y poesías.

En 1902 dió a luz una recopilación con el rubro de *Goces y Lágrimas*.

Vivió un tiempo en Peñaflor. En 1928 vivía en Talca y los corresponsales de los diarios santiaguinos recibieron de él las primeras impresiones del horroroso terremoto que ese año azotó esa ciudad y otras de la zona central.

D. *Joselín Espinosa Bustos* obtuvo el diploma de abogado en 26 de abril de 1893 y ejer-

ció particularmente su profesión en Talca. Su nombre aparece varias veces en las *Tradiciones Talquinas* de D. Pantaleón Aravena y en el *Album Ilustrado de Talca* publicado en 1902.

D. *Marcial R. Espinosa Bustos* n. en Loncomilla el 30 de junio de 1874.

Se dedicó al profesorado y en 1900 recibióse de profesor de ciencias biológicas en el Inst. Pedagógico.

Ha colaborado en publicaciones científicas, especialmente en la *Rev. de Historia Natural* del profesor D. Carlos E. Porter, quien le dedicó una monografía en 1927. De ella extraemos algunos datos biográficos.

Mientras estudiaba fué bibliotecario del Liceo de Talca.

En cuanto se recibió de pedagogo fué nombrado sucesivamente profesor de ciencias naturales en el Liceo de Ancud (1900-1902), del Liceo de Concepción (1903-1911), encargado de la sección criptogámica del Museo Nacional (1911-1926), profesor de botánica y fisiología vegetal en el Inst. Agronómico (1911-1913) y de ciencias biológicas en el Internado Barros Arana (1911-1926) y en el Liceo Lastarria (1920-1926).

Ha sido el organizador de la sección criptogámica del Museo Nacional.

Es uno de los miembros fundadores (en 1926) de la Sociedad Chilena de Historia Natural y de la Academia Chilena de Ciencias Naturales.

Desempeñó el curso de criptogamia en la Escuela de Altos Estudios del Museo Nacional (1923-1926).

Ha realizado muchas excursiones botánicas, principalmente a las Islas de Juan Fernández, cordilleras de Talca, Linares, Santiago, Nahuelbuta, Aculeo y además en Chiloé, Taitao, Pueblo Chico, Cajón de Maipo, Parral de Coltauco, Cerros del Roble, de la Campana, Papudo, Catemu, Ninhue, Name, Tápar y Cordilleras de Parral, Ancoa de Linares, etc.

Es autor de numerosos trabajos científicos publicados ya en la Rev. del Dr. Porter, ya en el Boletín Nacional o en folletos. En 1913 publicó *La viborera u ortijilla* y en 1926 otro titulado *Contribución al conocimiento de las malezas chilenas*.

En junio de 1926 obtuvo su jubilación.

Bibl.—L. Ig. Silva, *La Novela en Chile*.—Obras citadas.—*N. R.*, 5 agosto 1877.

Espinosa del Campo Januario

Januario Espinosa

Desde su lar de Linares, donde n. el 11 de marzo de 1879, empezó a colaborar en la prensa y a conquistarse un nombre en el escenario del periodismo. Sus primeros ensayos vieron la luz en *El Artesano* de Linares y en 1903 aparecieron algunos cuentos y artículos de costumbre en *El Chileno*. En un concurso literario abierto por la rev. *Z.* en 1905, obtuvo el segundo premio. Desde ese instante afirmó su crédito y se dedicó a labores más amplias.

En 1907 dió a luz su novela de costumbres criollas, *Cecilia*, que tuvo una segunda edición en 1919 y que mereció un juicio favorable, entre muchos otros, de Eliodoro Astorquiza (I. 21 abril), quien dijo del autor que «poseía una manera de contar que era nueva en Chile aquel año y que lo sigue siendo todavía.»

Domiciliado en Santiago, se dedicó al periodismo profesional y formó en la redacción de *El I.*, (1910-1916), donde adquirió notoriedad con sus informaciones y comentarios suscritos con el seudónimo de *Julián Doble*. Colaboró también en algunas revistas, especialmente en *Z.* y *S.* y sus lucubraciones, escritas con naturalidad y sencillez, eran leídas y agradaban.

No tienen los grandes espejeos del pensamiento ni se espacian en el elíseo de la fantasía; saca sus argumentos de la vida real, de la observación objetiva, y pinta cuadros, paisajes y estados morales con una facilidad de maestro y lo envuelve todo en el tul de una psicología sana, provechosa y sincrética.

Sin remover cosas hechas ni hacer de vanguardista en principios o en escuelas literarias, ha producido cuentos y novelas que le han dado personalidad y conquistado simpatías.

Así ha publicado: *Aventuras de Carlos Olmos o la Muerte misteriosa de José Mariani* (1912); *La Vida Humilde*, premiada en un concurso de 1914; *Las inquietudes de Ana María* (1916); y *Tragados por la Tierra*, tradiciones y leyendas extraídas de los recuerdos de Palmilla, la tierra de su nacimiento.

Paralelamente, aunque con algunas intermitencias, ha prestado sus servicios en el telégrafo del Estado, a cuyas oficinas ingresó en 1896, se retiró en 1910 y volvió en 1921, como profesor de telegrafía.

En su carrera de telegrafista ha cosechado frutos abundantes y substanciosos, como en su carrera de periodista y literato.

En 1907 desempeñaba la jefatura de turno del telégrafo de Copiapó y colaboraba con el seudónimo de *Homais* en *El Estudio*, una revista científica en materia de telégrafos que mantuvo en aquella ciudad durante cinco años el jefe de distrito D. Godofredo Araya (V.). En ese doble carácter lo conoció íntimamente su jefe el Sr. Araya y en febrero de 1907 le dedicó en la expresada revista un artículo biográfico en que le decía:

«Su carácter serio, modesto y muy desinteresado, unido esto a la vasta instrucción

que posee y que contiene además muy buenos méritos literarios, prosa y versos; los conocimiento que tiene del francés e inglés; su profundo amor a las letras, a la lectura, que le absorben todo el tiempo que le deja libre el servicio telegráfico, hacen del Sr. Espinosa un talento a prueba y ajeno a las aprensiones injustificadas. Poseedor de bastantes conocimientos técnicos en telegrafía, en instrumentos de comunicación, baterías, etc., podía dilucidar cualquier dificultad. Era natural, había en él no un simple trasmisor y receptor de telegramas sino que un verdadero jefe con la preparación necesaria para proceder en todo correctamente, fuese en cuestiones de instrumentos, fuese en cuestiones reglamentarias.»

De Copiapó fué promovido a oficial 1.º de la inspección de Santiago y después a jefe del distrito de La Ligua.

Ha sido subinspector y en 1925, en épocas de reforma, fué nombrado jefe de 1.ª clase de la sección red. Ese mismo año la envidia quiso hincar su diente de calumnia en su reputación de funcionario, y en descargo publicó en *El M.* (18 abril) un artículo titulado *Estoy aquí, señor Ministro*, en el cual burla burlando, probaba la escrupulosidad de su conducta y dejaba ahito de vergüenza a su calumniador.

Sin faltar al cumplimiento de sus deberes, y antes aumentando sus horas de trabajo y la eficiencia del mismo, ha seguido sus colaboraciones periodísticas en diarios diversos. En 1926 (19 de sept.) publicó en *El I.* un cuento con el título *El Angel Guardián*, y en compensación ese diario dijo de él que pertenecía a la generación de escritores más interesantes de la literatura chilena, y que se revelaba un observador exacto de la realidad, a la par que un prosista correcto y agradable. Con el seudónimo de *Huemul* publicó en *El M.*, el 3 de enero de 1927, *La Caída del Titán*, inspiración sacada del mismo estuche de naturalismo que alienta y vivifica su espíritu creador.

En *Atenea* (N.º 2.º año V) hizo una declaración de pricipios literarios, se declaró discípulo de Augusto D'Halmar y afirmó que éste, su maestro, era el primer escritor chileno.

Ese mismo año publicó una nueva novela: *La Señorita Cortés Monroy (telegrafista)*. Mereció, como sus producciones anteriores, una acogida próvida de alabanzas y reconocimiento de méritos. Ningún crítico le enfiló sus dardos, y por el contrario, todos le consagraron palabras impregnadas de incienso. El mismo Fray Apenta, tan fecundo en vituperios, le decía: «Podrá su estilo dejar mucho que desear, podrá ser árido, seco, incorrecto, en fin, podrá tener cuanto defecto quiera encontrársele; pero lo que nadie podrá negarle a su libro es su gran honradez y su sinceridad profunda. Ud. ha escrito una gran novela.»

Estas palabras sintetizan la opinión general de la crítica.

Comprovinciano con D. Julio Chacón del Campo, que prepara una *Historia general de la provincia de Linares*, lo acompañó en 1927 a recorrer los campos y ciudades de aquella zona para incluir en esa obra la gea y las tradiciones linarenses.

En 1927 obtuvo su jubilación en el telégrafo del Estado.

Desde 1916 ha fijado su residencia en San Bernardo y vive dedicado a labores literarias. Colabora en las revistas de la empresa *Zig-Zag*, pero la mayor parte de su tiempo lo pasa en el pueblo vecino, escribiendo, leyendo o planeando nuevas concreciones novelescas.

Es hijo de D. José Santos Espinosa y de doña Delfina del Campo.

Casado con doña Marta Carvajal ha tenido los siguientes hijos: Clemencia (1915); Catalina (1918) y Hugo Víctor (1925).

Bibl.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 25.—J. Chacón, *La provincia de Linares*, 57.— L. I. Silva, *La novela en Chile*, 119.—J. T. Medina, *Dicc. Anón y S.*, I, 42.—C. P[into D., *Dicc. Pers.*—*M.*,15 enero 1924, 20 febrero y 18 abril 1925.—*N.*, 15 julio 1928.

Espinosa Jara Manuel

Manuel Espinosa Jara

En 1900 fué sucesor de D. Pedro Montt en la diputación de Ligua y Petorca y renovó su mandato durante 15 años. Pertenecía al Partido Nacional y lo sirvió con toda lealtad y energía.

Recibióse de abogado en 1890 y ejerció su profesión muy poco. Se dedicó preferentemente a la agricultura y las industrias.

Fué dos veces Ministro de Obras Públicas: la primera en 1904, en el Ministerio Errázuriz-Silva Cruz; y la segunda participó en el Gabinete Charme-Balmaceda, los dos de corta duración.

Fué un gran aficionado a toda clase de deportes, a cuyo desarrollo contribuyó decididamente.

El ramo deportivo de esgrima, tuvo en él un gran admirador, y el cuerpo de maestros de armas del ejército, debe a sus esfuerzos la situación que ocupó algún tiempo.

Sirvió al progreso de la provincia de Aconcagua con todo tesón y sus comprovincianos correspondieron a esa actitud durante todo el tiempo que ocupó un sillón en la Cámara.

M. el 2 de oct. de 1920 y en sus exequias hablaron varios diputados y representantes de su partido.

Bibl.— A. VALDERRAMA, *Album Político.*— Diarios del 3 al 5 de oct. 1920.

Espinosa Pica Maximiliano

MAXIMILIANO ESPINOSA PICA

Sirvió un tiempo en la judicatura, algunos años después de recibir su título de abogado, el 29 de julio de 1884.

Pasada la crisis de 1891, sentó su residencia en las provincias del norte y ganó una considerable fortuna con el ejercicio de su profesión.

Se hizo político, afilióse al Partido Liberal Democrático y salió de diputado en 1900. Su actitud, siempre discreta y prudente, le abrió el paso a los puestos superiores. Fué vicepresidente de la Cámara y las veces que dirigió los debates lo hizo con tino y rectitud.

El 1.º de agosto de 1903, fué nombrado Ministro de Industria, en un Gabinete organizado por D. Ricardo Matte Pérez. Duró hasta el 10 de enero de 1904.

En las elecciones de 1906 salió elegido senador por Cautín, pero no alcanzó a terminar su mandato. Los médicos le aconsejaron un cambio de clima para restablecer su salud y m. en Berna, el 11 de sept. de 1907.

Bibl.—Manual del Senado, 347. — *Z.*, 22 sept. 1907.—*N. R.*, 31 oct. 1896.

Espinoza Gárate Enrique

ENRIQUE ESPINOZA

Ante el tribunal de la posteridad presenta una obra que le ha sobrevivido y que fué única en su clase, en 1890: la *Geografía descriptiva de Chile*, arreglada conforme a las últimas exploraciones. Tuvo cuatro ediciones en vida del autor y una última después de su muerte, en 1903, confeccionada, corregida y publicada por D. Federico Alcorta, a quien encomendó esa tarea la sucesión del autor.

La obra fué aprobada por la Univ. del Estado, y adoptada como texto de enseñanza en la Escuela Militar, donde su autor profesó algunos años.

N. en Santiago, en 1848 y fué hijo de D. Manuel Espinoza y doña Teresa Gárate. Estudió en la Normal de Preceptores y obtuvo su título en 1865. Sirvió el preceptorado hasta 1871 y perteneció después al cuerpo administrativo de *El Ferrocarril*.

En 1880 y 81 sirvió los puestos de guardaalmacenes de la aduana de Arica y tesorero municipal de Tacna.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Espinoza Norambuena Roberto

ROBERTO ESPINOZA

Es hijo de tierras sureñas. N. en Los Angeles, en cuyo Liceo estudió los primeros años de humanidades, que completó en el de Concepción.

Aficionado desde niño a los esfuerzos del espíritu, fué designado por un grupo de jóvenes de la ciudad de su infancia, presidente de una Academia Literaria (1884). Años más tarde, se le eligió presidente de la Academia Literaria «El Ensayo», formada por los alumnos internos del Liceo de Concepción (1889). En 1894 era designado administrador de *El Sur*, el gran diario de la metrópoli del Biobío. En 1895, pasó a hacerse cargo de la Biblioteca Pública de aquella misma ciudad, que ocupaba una de las salas del Liceo. En 1896 recibía su título de abogado. En 1899 pasó, en calidad de profesor colado, a desempeñar la cátedra de economía política del curso de leyes del Liceo de Concepción. Fué esta la primera vez en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Univ. de Chile en que se incorporase a su seno un individuo en calidad de tal. En 1907 fué designado profesor de la misma asignatura en la Escuela de Leyes y Ciencias Políticas de la Univ. ya indicada. En 1925, en calidad de profesor extraordinario, abrió su cátedra de derecho constitucional, clase para la que fué designado en calidad de interino en 1927.

Su primer trabajo literario se titulaba: *Ciencias y Creencias* (1884). Un crítico de la Academia El Ensayo, que había tomado nota de las vivas afecciones literarias del principiante, le predijo un lugar entre los novelistas nacionales, dada su predisposición para esta clase de trabajos; pero el adolescente escritor aspiraba ya a cosas más difíciles de realizar.

Como es natural, esfuerzos más considerables exigían mayor preparación, y, comprendiéndolo bien, se dispuso a obtener lo que le faltaba. Leía de todo; pero no sin meditarlo. Escribía, pero jamás quedaba satisfecho de su obra, que corregía siempre, y concluía frecuentemente por romper sus manuscritos. Formó de esta manera su juicio y su estilo.

A obtener esa preparación que echaba de menos le ayudó la necesidad, y aún, su vocación para la enseñanza. Deseando obtener su título de abogado y habiendo dejado la ca-

sa paterna, debía trabajar para vivir. Al mismo tiempo que estudiaba, hacía clases de literatura, cosmografía, contabilidad, historia natural y geometría, en colegios particulares. Obligado a leer y a reflexionar, adquiría lo que buscaba.

El Sur de Concepción y *La Ley* de Santiago, le facilitaron sus columnas y estimularon sus bríos. *El Sur* registra artículos suyos desde el año de 1888, a lo menos. Ha colaborado, además, en *El D. I.* (1907 y 1921), en *El M.* de Santiago, (1908), en *La Razón* (1912) de Santiago; en *El M.* de Valparaíso (1910 y 1911), etc. Han publicado trabajos suyos: *La Rev. de Economía Argentina*, en 1922, y la *Rev. de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas*, de la Univ. Nacional de Rosario, Argentina, en 1926; y *La Rev. Forense Chilena*, en 1893 y 1897.

En 1908 se propuso desarrollar en el salón central de la Univ. de Chile, una serie de conferencias, sobre moneda y bancos; pero de esas conferencias sólo tres pudo dictar. A petición de la Asociación de Educación Nacional, quiso dar en 1916 una serie de conferencias sobre gobierno, y, en particular, sobre el sistema parlamentario y sobre el régimen presidencial; pero el público se retrajo—como en el año 1908—después de haberle oído la primera conferencia. Invitado por la Univ. de Concepción, dió varias conferencias en 1923 sobre gobierno parlamentario y régimen presidencial.

La prensa de Santiago, influenciada por los prejuicios corrientes y dominada por los intereses de la clase acaudalada, se negó a dar a sus lectores, sobre esas conferencias, resumen o extracto alguno.

De aquí parecen haber nacido sus trabajos más importantes. Herida su imaginación por los desórdenes financieros, por la anarquía del gobierno, por las angustias de toda clase sufridas por las gentes menesterosas a consecuencia de la expoliación de que se la hacía objeto con el régimen del papel moneda, y por lo deleznable de las doctrinas corrientes, escribió libros de propaganda.

En el conjunto de sus obras dos direcciones bien definidas siguen su pensamiento: su amor a la patria y su fervor por la ciencia; sea que se le considere como economista, publicista, periodista, conferenciante, jurisconsulto, filósofo o polemista.

Esas dos direcciones fundamentales se descubren en sus libros, sus artículos de diario o revistas, así como en sus trabajos de profesor y expositor.

He aquí sus principales producciones: *El papel moneda ante la actual situación económica de Chile* (1907), en donde analiza los efectos del curso forzoso sobre los cambios internacionales; *Cuestiones financieras de Chile*, grueso volumen en que ahonda el mismo asunto anterior y señala los orígenes del curso forzoso en Chile (1909; *La reforma bancaria y monetaria de Chile*, trabajo igualmente extenso en que analiza los orígenes del papel moneda en diversos países europeos y americanos a la luz de la historia, ya hecha por el mismo autor en artículos publicados en *El M.* de Valparaíso, en el año de 1910 al 1911, y en el que, además, expone las reformas jurídicas que deben introducirse en la legislación bancaria, así como propone la naturaleza del organismo que debe crearse como instrumento de la emisión de los billetes (1913); *La evolución democrática*, interesantísima obra en que estudia los orígenes del gobierno en los más antiguos pueblos indoeuropeos y rastrea el nacimiento y el desarrollo del gobierno parlamentario y del sistema de gobierno presidencial (1918); *La balanza internacional de cuentas*, examen realizado a fondo de la expresada teoría, que presentó a la Semana de la Moneda, y cuya falsedad demuestra, llegando a la conclusión de que las derivaciones sacadas de dicha teoría en orden a los cambios internacionales y a la solución de nuestro problema monetario, son igualmente erróneas (1924). Los trabajos comprendidos en el segundo grupo y en que se comprueba su amor a la ciencia y a la justicia, son los que siguen: *La reforma de la legislación*, obra en que hace la crítica de la clasificación de los códigos y en que indaga cuales son las fuentes en que deben inspirarse las reformas jurídicas (1899); *El futuro patrón de los precios*, obra en la que parece haberse resuelto definitivamente una de las más difíciles cuestiones de la economía de las naciones, puesto que propone y demuestra un sistema de valuaciones con la base de una unidad de medida no subordinada a oscilaciones, para lo cual acude al crédito y a la organización de una oficina internacional, cuya misión principal sería la de corregir en todo momento la unidad de las valuaciones (1922); *Curso de Economía Política.—Prolegómenos*, obra de investigación y de crítica trascendental, especie de introducción a la ciencia de la economía y aún a la ciencia social, por lo que le ha dado el subtítulo, *Prolegómenos*, y en la que demuestra la existencia de un doble sistema de relaciones económicas, y aún, jurídicas: uno espontáneo y otro, obra más o menos arbitraria de una minoría (1923).

A este último grupo pertenecen los trabajos que, respectivamente, preparó a invitación de los profesores A. E. Bunge, de Buenos Aires, y Nuno Pinheiro de la Univ. de

Río de Janeiro, y titulados: *Sobre algunas investigaciones de D. Alejandro E. Bunge, respecto al alza del costo de la vida en la Argentina y sus causas*, y *Reglamentación de los Bancos brasileros*, publicados respectivamente, en los años 1920 y 1921.

Llevado por su espíritu observador y penetrante no deja ni aún en el estudio de las cuestiones particulares de formular generalizaciones, después de haber verificado el correspondiente análisis de los hechos. Tal es lo que ponen en claro las obras que quedan enunciadas dentro del primer grupo.

En el conjunto de sus obras se advierte, además, la ubicación precisa de los conocimientos dentro de los cuales se halla colocado: todas ellas quedan comprendidas dentro de la rama de las ciencias llamadas sociológicas. Es el publicista nacional que, más que otro alguno, ha utilizado la historia en sus investigaciones. De aquí nace también la originalidad de su labor de publicista y la solidez de sus doctrinas.

Hay otro carácter más en la obra de conjunto de este autor, y es el que se refiere al papel que, según él, deben desempeñar las ciencias naturales en el orden jurídico del mundo; las que, en el porvenir, deben suministrarle al derecho las bases fundamentales de ese orden social. Este carácter se diseña claramente, en su obra *La evolución democrática* y en sus *Prolegómenos*.

En el ejercicio de su profesión de abogado aparece publicando un *Informe en Derecho* el año 1904.

La Univ. de Chile le ha discernido honrosas distinciones por varias de sus obras; y la Real Academia Española, es decir, la Academia de la Lengua, le otorgó en un concurso internacional de 1919, el *premio hispanoamericano*, consistente en un diploma de honor y una medalla de oro.

Bajo la administración Barros Luco, se le designó individuo de la comisión de legislación bancaria, y bajo el G. de Alessandri, fué nombrado miembro de la comisión consultiva de reformas constitucionales, las que, desde la prensa, en conferencias y con el libro, había venido impulsando desde el año 1910.

En su cátedra de economía política, es la primera vez que se ha tratado en Chile la cuestión de la propiedad privada de la tierra, con el espíritu crítico de Henry George, de Gossen y del filósofo Spinoza.

La revolución de 1924 realizó sus aspiraciones en cuanto a la abolición del sistema parlamentario, a la supresión del papel moneda, al retorno del sistema presidencial, a la vuelta del oro y a la reglamentación de las operaciones bancarias.

En la reorganización educacional de 1927 no figuró su nombre en las cátedras universitarias.

Bibl.—Obras citadas. — *Rev. Forense Chilena*, 1893.—*La Ley*, nov. 1897.—*Rev. Tribunales*, 1899.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 23 sept. 1923.—*Sur*, Concepción, 18 julio y 3 agosto 1923, 3 y 5 julio 1924, y 20 julio 1925.—*El Día*, Chillán, 22 agosto 1925.

Estay Cortés Fidel 2.º

FIDEL 2.º ESTAY

Es hijo de sus esfuerzos. Ha subido desde los peldaños de la humildad hasta escalar un sillón parlamentario y la presidencia de un partido.

N. en Quillota en 1887. Desde niño se inició en la batalla de la vida. Fué empleado en varias ciudades y cuando reunió un pequeño capital se estableció con un almacén en San Fernando. La suerte le brindó sus halagos y surgió a la superficie del crédito y del capital.

En poco tiempo labró su fortuna y se lanzó a las luchas públicas. Sirvió a la socialización sanfernandina y se conquistó prestigio por su entusiasmo y su espíritu de organización y de lucha.

Perteneció al club social, al centro femenino, a la Cruz Roja, a la Soc. de Instr. Popular, al Cuerpo de Bomberos y a algunas instituciones deportivas.

Al mismo tiempo se incorporó al Partido Demócrata y desempeñó cargos de director, secretario y presidente. En 1921 fué delegado a la convención de Santiago. Su nombre empezó a sonar primero como candidato a municipal y después a diputado.

En 1924 fué a la lucha electoral y consiguió el triunfo después de una laboriosa campaña, en que sus poderes fueron desconocidos. Pero, a la postre, le reconocieron sus fueros de diputado y se sentó en los sitiales parlamentarios. Pero duró poco en el cargo: la ola de sept. barrió con él y con todo el sistema parlamentario.

Volvió a sus lares. Su corta intervención en los bastidores parlamentarios lo dió a conocer y le sirvió de lección para el futuro.

En junio de 1925 se disolvió la M. de San Fernando y se la reemplazó por una Junta de Vecinos. Fué uno de los componentes.

Pero ese cargo fué transitorio, eso sí que le sirvió para reafirmar su triunfo de diputado. Volvió en 1926 a ocupar el asiento de que se le había privado en 1924. Perteneció al directorio demócrata, trabajado por diversas corrientes y personalidades. En uno de esos vaivenes, quedó acéfala la presidencia de su partido y pasó a desempeñarla.

Como jefe de grupo ha revelado carácter,

energía y vigor. A veces en defensa de sus ideas o de sus correligionarios, ha tenido choques violentos y ha pronunciado palabras agrias y virulentas, que le han concitado odiosidades y casi lo han llevado al campo donde se dirimen, según reglas de la moderna caballería, las cuestiones del honor.

Ante el informe, vago e incoherente, presentado por una comisión encargada de investigar irregularidades ferroviarias, manifestó que ese era un informe de cobardes. Al dar explicaciones sobre esas palabras (enero 1927) expresó que lo había hecho «llevado por un invencible arranque de indignación.»

En nov. de 1926, D. Pedro Aguirre Cerda le envió sus padrinos por haber dicho que la actitud de ese político como de otros de sus camaradas, revelaba «la deshonestidad y la podredumbre en que nos debatimos.» Los padrinos evitaron el duelo y dieron carácter general a tales palabras.

Esas actitudes, asumidas como presidente de una agrupación, le han impreso arrogancias de jefe y hechuras de caudillo.

Tiene los arrebatos de la rectitud y del que no mide las palabras ante los gritos de la conciencia.

En sus proclamas a los correligionarios les habla con claridad y concentra las aspiraciones comunes. En una que lanzó en nov. de 1926, sintetizaba en 10 puntos los anhelos del grupo y terminaba diciendo que lucharía por la libertad, «porque la ley del progreso es la libertad.»

En el último simulacro de parlamentarismo que se produjo cuando se nombró Ministro del Interior a D. Manuel Rivas Vicuña, y fué a la Cámara (22 nov. de 1926) a leer su programa ministerial, cosa inusitada dentro de la estructura constitucional que rige desde 1925, aprovechó un incidente para defender a su partido y hacer declaraciones de actualidad.

Aludiendo a la actuación de los partidos, declaró que ellos eran los culpables de lo que sucede, esto es, de que el pueblo se levante tratando de imponer sus aspiraciones. «Los partidos, agregó, deben aprovechar la buena voluntad de los demócratas para cooperar con ellos en la realización de los bien entendidos intereses del pueblo, en vez de atacar al Ministerio y al ejército. El Partido Demócrata no ve el fantasma militar, ni lo teme. Lo combatirá con todas sus fuerzas cuando se presente.»

No emplea, como se ve, las reservas de antaño ni la dialéctica de los viejos equilibristas de la política para expresar sus ideas y definir posiciones.

En dic. de 1926 acometió una tarea magna: la reorganización de su grupo sobre bases modernistas y más en consonancia con las nuevas corrientes sociológicas. Sigue en eso la táctica universal, ajustada al dilema de renovarse o morir.

Es hijo de D. Fidel Estay y de doña Rosario Cortés.

Casado con doña Ana Luisa Arriala, ha tenido la siguiente familia: Pedro Raúl, Luis Armando, Ana Luisa, Fidel, René, Ricardo, Alfonso y Héctor.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Demóc.*—Diarios de marzo de 1924; nov. y dic. de 1926 y 1927.

Estella Bienvenido de

Bienvenido de Estella

Objeto de muchos estudios y exploraciones ha sido la isla de Pascua, la *Rapa Nui* (tierra grande), alejada del mundo habitado, perdida en la inmensidad del Océano Pacífico e incorporada al territorio nacional el 9 de sept. de 1888 por el entonces capitán de corbeta D. Policarpo Toro.

En 1903 publicó D. L. Ignacio Silva A., una recopilación de 161 págs. con el título de *La Isla de Pascua*, en la cual insertó lo que sobre ella han escrito los Srs. Ignacio L. Gana, Julián Viaud, (el célebre marino-novelista Pierre Loti) y José Ramón Ballesteros (1). Complementó su trabajo con la bibliografía y cartografía de aquella misteriosa y solitaria concreción de los mares.

Desde 1903 acá se han hecho nuevas exploraciones y se han publicado escritos y libros sobre la vida y las tradiciones pascuenses.

Uno de esos exploradores fué el padre capuchino D. Bienvenido Estella, que por el año 1919 permaneció ocho meses en la isla y a su regreso dió algunas conferencias sobre lo que había visto y observado en ella.

(1) En la biografía de este ilustrado taquígrafo omitimos consignar que fué autor de una serie de artículos publicados con el título de *Isla de Pascua*, en *El Independiente*, de nov. y dic. de 1872. Esos artículos fueron recopilados en 1903 por D. Ignacio Silva y reunidos en un volumen intitulado *La Isla de Pascua*. El Sr. Ballesteros expresó en el prólogo de su estudio que había extraído los datos de la *Memoria de Marina* de 1870, donde aparece la descripción científica de la isla, hecha por el capitán de corbeta D. Ignacio L. Gana; que también le habían servido algunas noticias publicadas en los diarios y las informaciones verbales que le había suministrado el Dr. Gaspar Zumbahlen, misionero que residió cuatro años en Pascua y logró bautizar a todos sus habitantes. (V. *Eynault Eugenio*).

En 1920 publicó *Los misterios de la Isla de Pascua*, una obra que mereció juicios elogiosos y que uno de sus comentaristas, D. Armando Vargas Vargas (*N.*, 1.º nov. 1920) la estimó como «la del mayor valor científico de cuantas hasta ahora se han escrito sobre la historia y tradiciones de *Rapa Nui*.» Y más adelante agregaba, que era «una importante contribución a la etnología en general y a la psicología étnica, y folklore en particular.»

Por su parte, D. Ignacio Vives Solar, que habitó cuatro años en la Isla y escribió mucho sobre sus antecedentes y pobladores, manifestó en el mismo diario, el 14 de nov., que no le encontraba ningún valor científico, porque el padre Estella no trata en ella ninguno de los puntos sustanciales que han atraído la ateneión de los sabios y que son sus *Rongo-Rongo*, geroglíficos en madera, y los *Moai*, o las estatuas gigantescas.

Como quiera que sea, la obra del padre Estella aporta nuevas luces a los misterios pascuenses, contiene episodios y relaciones de interés y originalidad y será citada y consultada por los futuros investigadores de la solitaria porción de tierra perdida en las aguas del Pacífico.

Ewing Acuña Alfredo
Ewing Acuña Jorge
Ewing Acuña Pedro Arturo
Ewing Acuña Roberto
Ewing Acuña Víctor Guillermo

Todos son descendientes del matrimonio formado por doña Graciana Acuña y D. Pedro Ewing, natural de Glasgow, Escocia, y radicado en Chile desde 1863. Fué un gran industrial de Santiago. M. en 1912.

Sus hijos, repartidos en dliferentes actividades, han descollado y adquirido notoriedad.

D. *Alfredo Ewing* se dedicó al ejército, alcanzó el grado de coronel, fué Ministro de Guerra y su nombre, azotado por los vientos de la opinión, sirvió de blanco a duros ataques y de enseña a los buscadores de candidatos presidenciales.

N. en Santiago el 22 de nov. de 1876. Estudió en el Inst. Internacional, en el Colegio Radford, y en 1890 ingresó a la Escuela Militar. En 1894 salió de subteniente al regimiento Valdivia, ascendió a teniente el 98 y a capitán en 1903, año de su ingreso a la Academia de Guerra. Al terminar su curso, fué enviado a Alemania y se incorporó al regimiento N.º 11 de Granaderos.

En 1908 nombrósele oficial del estado mayor general de Chile y el año siguiente, desempeñó la clase de táctica de la Escuela Militar. Al mismo tiempo, fué en la Academia de Guerra profesor de táctica y servicio de estado mayor. Durante tres años secundó en sus cátedras a los profesores alemanes von Hartrot, von Kiesling y Mohs.

En 1912, ya mayor, tuvo la comandancia del regimiento Maipo, en Valparaíso, y el año siguiente, ejerció la secretaría de la inspección general del ejército. En 1914 fué promovido a la subdirección de la Escuela Militar, y ese año y el siguiente, desempeñó interinamente la dirección, por ausencia del titular. En este cargo desarrolló una intensa labor que le mereció encomiásticas felicitaciones de sus superiores y de la oficialidad del ejército.

A fines de 1915 pasó de adicto militar a la embajada de Chile en Washington, puesto que desempeñó durante toda la gran guerra. Los numerosos estudios y publicaciones que hizo sobre la participación de Estados Unidos en la guerra, merecieron general aceptación y muchos de ellos fueron reproducidos en América y Europa.

En 1918 fué ascendido a teniente coronel, y a su regreso a Chile fué nombrado comandante del regimiento Yungay N.º 3.

Evvertz Ernesto

ERNESTO EVVERTZ

Es un profesional en farmacia, que goza de reputación entre sus colegas.

Segundo Congreso Farmacéutico. — En abril de 1928 fué designado presidente del 2.º Congreso de Farmacéuticos, inaugurado solemnemente en Valparaíso, el 6 de abril.

Saludó a los congresales el intendente interino de Valparaíso, general D. Víctor Figueroa y contestó el Sr. E.

Expresó en su discurso que el 2.º Congreso había nacido de un acuerdo adoptado en el primero, celebrado en Concepción en 1926.

Explayó después su programa y abogó por la revisión de la farmacopea, por la reglamentación de la profesión de farmacéutico y por su correcto ejercicio, por la selección del estudiantado de farmacia, por la creación de la facultad de química y farmacia y por otras materias tan interesantes como las enunciadas.

El torneo que presidió tuvo pleno éxito y congregó a delegados de todo el país, y ese éxito se debe en gran parte a su iniciativa y a las actividades que desplegó desde su puesto de presidente del comité organizador y del Congreso.

ALFREDO EWING
JORGE EWING
PEDRO A. EWING
ROBERTO EWING
VICTOR GUILLERMO EWING

A fines de ese mismo año, fué mandado como adicto militar a Inglaterra para desempeñar una corta comisión de G.

En enero de 1920 fué nombrado comandante general de Carabineros, puesto en el cual inició una vasta labor, reorganizando y dando gran desarrollo a ese importante servicio. Su posterior organización, métodos de trabajo, reglamentación, funcionamiento de servicio, etc., se deben en gran parte a su intervención e iniciativa.

En oct. de 1924 fué ascendido a coronel y en dic. del mismo año fué nombrado adicto militar a la Legación en España.

En marzo de 1925 se le concedió su retiro del ejército.

Vamos ahora a entrar a su actuación política.

En los primeros días de enero de 1924, fué llamado por el Presidente de la República para formar parte del Gabinete Aguirre Cerda-Jaramillo. Desempeñó la cartera de Guerra y Marina durante un tiempo relativamente corto, pero que fué bastante para afianzar el sólido prestigio y la gran popularidad de que disfrutaba en el ejército y especialmente entre la oficialidad joven.

Como Ministro, reorganizó el Consejo de Defensa Nacional y creó el Consejo Superior de Guerra. Fundó la Escuela de Aplicación de Infantería, reorganizó la Escuela de Caballería y la convirtió en un instituto de aplicación para el arma. Dió gran impulso al servicio de higiene, y comisionó al cirujano Dr. José Santos Salas para que hiciera un viaje de propaganda por todo el país, no sólo para el personal de unidades de tropa, sino para los elementos civiles.

El ejército, durante su vida ministerial, sintió una ola de renovación y de nuevos impulsos para el trabajo, lo cual vino a levantar la moral un tanto decaída de la oficialidad joven. Fué combatido fuertemente en el Ministerio por los elementos viejos del ejército, que no se conformaban con la presencia de un teniente coronel de Ministro, a la vez que lo atacaban los elementos conservadores por ser de ideas liberales muy avanzadas y ocupar una alta situación en las instituciones masónicas.

En febrero, organizado el Gabinete Maza-Sánchez G. de la H., reasumió su puesto de comandante general de Carabineros. Producidas las elecciones del 2 de marzo, fué vivamente atacado por la intervención de los carabineros en ese acto electoral y por haber sido un cooperador incondicional de los trabajos intervencionistas del Presidente Alessandri.

Se negó a contestar esos ataques por la prensa y dijo que tenía superiores jerárquicos, el Presidente de la República y el Ministro del Interior que debían responder por él. Cuando la calma volvió a los espíritus, explicó en un reportaje su no intervención en las elecciones, toda vez que según los reglamentos, las unidades del cuerpo de Carabineros pasan a depender del respectivo intendente o gobernador desde 8 días antes del acto electoral hasta 8 días después.

En seguida solicitaba su relevo del comando general de Carabineros y pedía se le enviara en comisión a Europa, para alejarse del país en vista de los ataques de que había sido víctima y en vista de que los Ministros del Interior no le habían defendido en el Congreso en la forma a que tenía derecho. El Presidente se negó a acceder a esa petición y los políticos dirigentes le exigieron quedara en el país para que se hiciera cargo de la cartera de Guerra en el Gabinete que se organizaría en junio.

No se cumplió esta promesa.

Conducta del coronel Ewing en la revolución de 1924.—Al iniciarse la revolución de sept., se encontraba convaleciente de una grave enfermedad que lo había postrado en cama durante dos meses. No había mantenido contacto alguno con los oficiales del ejército, y sólo había seguido muy de lejos el desarrollo de los acontecimientos políticos.

En la tarde del 4 de sept. varios oficiales amigos lo visitaron en su casa-habitación, para imponerlo del rumbo que tomaban los acontecimientos y del estado de ánimo de la oficialidad del ejército, en vista de que no se despachaban las leyes militares que desde tanto tiempo esperaban una resolución del C. Los oficiales le instaron a que saliera a ponerse en contacto con los compañeros, para que procurara encauzar el movimiento que se veía venir y no tomara los caracteres de un motín. Salió inmediatamente a las oficinas militares y conversó hasta las primeras horas de la noche con varios de los oficiales que tenían una participación más activa. Esa misma tarde se daba una manifestación en el Club Militar (verdadero principio del movimiento militar) a la que fué invitado, pero se excusó de asistir.

Los acontecimientos de la noche del 4 al 5 son conocidos (V. *Sócrates Aguirre*). En las primeras horas de la mañana del 5, el Presidente Alessandri lo hizo llamar y llegó a la Moneda poco después de las 8 de la mañana, en los momentos que el Presidente se encontraba en su despacho particular en reunión con el Ministro Mora y los generales Altamirano y Dartnell. S. E. dió orden de pasar al Sr. Ewing a sus habitaciones particulares y luego tuvo con él una entrevista por más de media hora, mientras Altamirano y Mora esperaban en el escritorio del Sr. Alessandri. Este despidió a los genera-

les y volvió a reunirse con Ewing, algunos miembros de su familia y amigos íntimos. ¿Qué se trató en esa reunión entre S. E. y el coronel Ewing? ¿A qué resolución se llegó? ¿Qué determinaciones se tomaron? Nadie puede asegurar nada al respecto, porque ambos han guardado reserva sobre lo que en esos momentos tan críticos se resolvió.

El Presidente Alessandri es el director de la revolución de septiembre.— Pero se puede calcular cuál fué la resolución de S. E. cuando pocos momentos después recibía a los jefes de la guarnición que llevaban el pliego de peticiones tan conocido. Más tarde, llamaba al general Altamirano para que organizara Ministerio y el Presidente se convertía en el director de la revolución militar, ya que con este movimiento conseguiría realizar todo su vasto programa presidencial. En la tarde del 5, el Sr. E. mandó al Club Militar a su segundo, el comandante Terán, para comunicar a los oficiales ahí reunidos, que el Cuerpo de Carabineros hacía causa común con sus hermanos del ejército. En la noche del mismo día, al organizarse la Junta Militar, se le incluyó entre sus miembros, y se incorporó a ella el 6 en la mañana, después de poner el hecho en conocimiento del Presidente Alessandri y de acuerdo con él.

Durante los días siguientes, dentro de la Junta, sostuvo la conveniencia de mantener al Presidente de la República en su puesto y de procurar aminorar las proporciones del movimiento. Desgraciadamente, los acontecimientos se desarrollaron con suma rapidez y cuantos esfuerzos se hicieron por reducir las proporciones del movimiento resultaron inútiles hasta llegar al desenlace del día 8 en la noche.

Asilo del Presidente Alessandri en la legación norteamericana.—Se ha querido ver en la actuación del coronel E. una deslealtad para con su amigo el Presidente Alessandri, pero la verdad es que él procedió en todo momento de acuerdo con el Presidente de la República, y que si los acontecimientos tomaron un giro inesperado, en ningún caso puede ser culpado de ello. Se le ha acusado de haber aconsejado al Presidente y a su familia que abandonaran la Moneda. El Sr. E. reconoce este hecho y acepta la responsabilidad de él, porque está convencido (hoy más que entonces (1)), que si el Presidente no abandona el poder el día 8, habría sido expulsado por los elementos jóvenes del ejército que estaban ya influenciados por los enemigos del Sr. Alessandri. Por otra parte, el coronel Blanche, presidente de la Junta Militar, le comunicó como orden de la Junta, el sábado 6 a las 11 A. M., en la puerta del palacio de la Moneda, que debía encargarse de preparar el ánimo del Presidente para que abandonara el poder, porque no se pensaba permitirle que continuara en funciones. Si esa orden tenía, lógico era que en la forma más discreta hiciera saber a la familia Alessandri de que había la intención de hacerles salir del país.

Unos por ignorancia de los hechos, otros por maldad, hicieron circular diversas especies en su contra, sin tomar en consideración que él había sido siempre un sincero amigo del Presidente Alessandri, y que la caída de éste significaba para el coronel la pérdida de una situación espectable y el término de su carrera.

Efectivamente, poco después de afianzado el G. del general Altamirano, y pasado todo peligro de trastorno del orden público, el coronel E. solicitó de la Junta de Gobierno su relevo del puesto de comandante general de Carabineros y permiso para iniciar su expediente de retiro. El general Altamirano se negó terminantemente a acceder a este pedido y le exigió continuara en ese puesto, donde sus servicios eran irreemplazables.

Continuó en sus funciones a la vez que formaba parte de la Junta Militar, donde su actuación se caracterizó por su espíritu tranquilo, y por sus anhelos de mantener siempre la armonía entre esta Junta y la de Gobierno.

Candidatura presidencial del coronel Ewing.—A fines de oct. cuando empezaron a diseñarse los distintos candidatos a la Presidencia, en algunos círculos civiles y en gran parte de los militares, empezó a ganar terreno el nombre del coronel E. y muchos de sus amigos iniciaron una activa propaganda a su favor. La Junta de Gobierno no veía con buenos ojos esta propaganda, y como a mediados de dic. *El I.* publicó una circular reservada que el mayor D. Angel C. Pacheco mandaba a los oficiales de Carabineros, recomendándoles que se abstuvieran de tomar compromisos para la lucha presidencial, ya que uno de los candidatos podía ser el mismo jefe del cuerpo; el G. resolvió tomar medidas para terminar esa propaganda. Llamó al coronel y le notificó que sería relevado de su puesto y que eligiera una colocación en el extranjero. El mismo día, dejó su jefatura y se retiró de la Junta Militar.

Estimando esta Junta que su relevo envolvía una ofensa para ella, se reunió en la noche del 11 de dic. y acordó pedir al general Altamirano dejara sin efecto aquella resolución. A la mañana siguiente el general se negó a reponerlo y manifestó que la Junta de Gobierno y el Gabinete estaban listos para abandonar sus puestos si la Junta Militar insistía en su resolución.

(1) Palabras textuales del Sr. E. en marzo de 1927.

Convenio entre la Junta de Gobierno y la Militar en 1924. — Reunida nuevamente la Junta Militar, acordó reemplazar a la Junta de G. por otra formada por D. Emilio Bello Codesido, el general Dartnell y un almirante, dejando al Sr. Bello Codesido en libertad para organizar su Gabinete, excepto la cartera de Guerra, para la cual, como una reparación, se designó por unanimidad, al coronel E. El Presidente de la Junta, coronel Blanche, quedó designado para dar forma a estos acuerdos, debiendo dar cuenta en una reunión a las 10 de la noche, del mismo día 12.

Dicha reunión no tuvo lugar hasta la 1 A. M., hora en que el coronel Blanche se presentó con proposiciones de arreglo del Gobierno de Altamirano, las que en resumen decían: *a*) La Junta de Gobierno queda; *b*) El Gabinete se reemplaza totalmente por otro; *c*) La Junta Militar se disuelve; y *d*) El coronel Ewing puede elegir cualquier puesto, excepto los de Ministro de Guerra o comandante de Carabineros.

Dentro de la Junta Militar se produjo un largo y acalorado debate sobre si se podían revocar los acuerdos anteriores y si se podía, en consecuencia, entrar a considerar las proposiciones de arreglo. A las 3 de la mañana, tomando en consideración que los representantes de la marina se habían retirado de la Junta Militar, se acordó reabrir el debate a la mañana siguiente, a las 10.

Mientras tanto, los oficiales adictos al general Altamirano movían la opinión de los oficiales de la guarnición en contra de la Junta Militar y se reunían en gran número en el Club, para pedir la disolución de dicha Junta. Esta, reunida con escaso número, acordaba aceptar las proposiciones presentadas la noche anterior por el Sr. Blanche.

Como resultado de esos arreglos, a fines de dic. partió a España el coronel E., y no tuvo, por consiguiente, ninguna participación en los acontecimientos posteriores.

Al reasumir la Presidencia el Sr. Alessandri, le pidió que iniciara su expediente de retiro en España, pues no podía ser persona grata al nuevo gobernante.

Durante los últimos años de su carrera militar tuvo una gran participación en instituciones deportivas y de bienestar social. Fué director, vicepresidente y presidente de la Liga Chilena de Higiene Social; director de la Liga contra la Tuberculosis (1921-25); director del Hospital Militar (1921-25); id. del Patronato de la Infancia (1923-24); presidente del congreso de Educación Física (1923-25); director de los Boy Scouts (1912 a 1926); director y vicepresidente del Club Militar (1911 a 1923), etc.

Numerosas brigadas de scouts y de tiro al blanco llevan su nombre.

En los años 1922 y 23 realizó una obra de saneamiento social: tuvo bajo su dirección veinte mil albergados y consiguió devolverlos al trabajo sin que Santiago sufriera las consecuencias de las ideas comunistas y disociadoras que animaban a aquellas masas de ocio y soyietismo.

Es autor y traductor de varias obras militares, como las siguientes: *Táctica para el Curso Militar de la Escuela Militar*, 1909; *Táctica del Servicio Sanitario en el campo de batalla*, 1908; *Manual de Ordenes del Oficial de Sanidad*, 1908; *Instrucción Táctica para oficiales de Sanidad*, 1913; *Tareas del Oficial de Subsistencias*, 1914; *Alimentación en campaña*, 1912; *El terreno y las tropas*, 1910; *Tres problemas de fortificación*, 1910; *Maniobras de División y Brigada*, 1909; *Reglamento de Infantería a la luz de la Historia*, 1909; *Reglamento de Servicio en Campaña a la luz de la Historia*, 1911; *Ordenes de combate*, 1912; *Operaciones nocturnas*, 1913; *Organización del Consejo de Defensa Nacional*, 1920; *Movilización Económica en EE. UU.*, 1920; *El problema de la alimentación en EE. UU. durante la guerra, 1920*; *Resumen de las campañas de Palestina, Mesopotamia, Rumania y Gallipolli*, 1919; *El comando superior durante la guerra en EE. UU.*, 1920; *La opinión pública y la censura durante la guerra* (1920); *Resistencia del poder económico de Alemania*, 1916.

Ha colaborado en numerosas revistas de carácter técnico.

Tiene las condecoraciones siguientes:

Placas de 20 y 30 años de servicios del Gobierno de Chile; Caballero de la Corona de Wurtemberg, (alemana); oficial de la orden del Sol Naciente (Japón); comendador de la Orden del Libertador (Venezuela); etc.

En mayo de 1928 fué nombrado cónsul general en Bélgica y encargado de negocios.

Es casado con la señora Elsa Hodar, y ha tenido los siguientes hijos: Carlos, Guillermina, Elsa, Elisa y Alfredo.

D. *Jorge Ewing Acuña*, fué un decidido partidario de los deportes y el primer presidente del fútbol chileno.

Era de filiación radical y salió elegido municipal en 1894. Se portó enérgico y resuelto y tuvo algunos ruidosos incidentes personales. El que más resonancia alcanzó, fué el que trabó en plena sala municipal con D. Paulino Cádiz, M. en 1913.

D. *Pedro Arturo Edwing* n. en 1900. Era industrial, Tomó participación activa en política, como miembro del Partido Radical y fué capitán del ejército congresista en 1891.

Después fué cónsul de Chile en Glasgow, la patria de su padre.

Casado con la Sra. Maggie Mitchell, dejó dos hijos: Arturo e Inés. Arturo murió como capitán del ejército británico en el campo de batalla, el 8 de sept. de 1918. Se encontraba educándose en Inglaterra cuando estalló la guerra: se alistó como aspirante, rápidamente llegó a capitán; fué herido dos veces y vuelto al frente, murió por la patria de sus abuelos. Fué citado en la orden del día dos veces por su valor y condecorado con la cruz militar.

D. *Roberto Edwing Acuña* ha prosperado en actividades comerciales. N. el 13 de agosto de 1879. Terminados sus estudios en el Inst. Inglés, y en el colegio Radford en 1896, se empleó en la oficina que aquel año inauguró en la capital el banco Taracapá y Londres, llamado después Anglo Sudamericano.

En 1899 pasó de cajero a la sucursal de Punta Arenas y en 1903 se le trasladó a Valparaíso. Ascendió a contador y en 1905 presentó su renuncia. Volvió a Punta Arenas como apoderado general de la Sra. Braun de Valenzuela y al mismo tiempo en el cargo de director-gerente de la Soc. Ganadera y Comercial Sara Braun, con domicilio alternativamente en Magallanes y Valparaíso.

En Punta Arenas, durante años, ha desempeñado cargos de director en distintas sociedades anónimas: Banco de Chile y Argentina, Compañía de Electricidad, compañías frigoríficas, etc., y aunque más tarde sólo ha residido en Magallanes unos cuantos meses del año, ha continuado de director de la Cía. Friforífico Natales y Frigorífico Argentina de la Tierra del Fuego.

Durante su larga permanencia en Magallanes, sus actividades no se han concretado únicamente a la ganadería, la industria y el comercio; las instituciones de bien público también han contado y cuentan con su cooperación. Es fundador de la 2.ª Compañía de Bomberos (Bomba Chile). Ha figurado en ella desde 1899 hasta 1920 y ha sido teniente, capitán y comandante del cuerpo. Es fundador y director de la Soc. de Instrucción Popular de Magallanes; fundador y director de la brigada de bouy-scouts de Punta Arenas; presidente honorario del Club Deportivo Chile, el decano de los clubs atléticos de Magallanes; socio contribuyente de varias sociedades de beneficencia, especialmente las de carácter eminentemente nacional, como la Sociedad Chilena de Socorros Mutuos, la Cruz Roja de Magallanes, etc., en los directorios de las cuales también ha desempeñado cargos honoríficos. Durante el período de 1916 a 19 fué uno de los miembros de la junta de alcaldes de Magallanes.

Es socio del Club Magallanes (de Punta Arenas), del que ha sido presidente y director en varios períodos; socio del Club de Viña del Mar, Club Valparaíso, miembro vitalicio de la National Geographic Society de Washington y contribuyente de otras sociedades científicas y artísticas. Como «artista aficionado», sus obras figuraron varias veces en el salón oficial de Bellas Artes de Santiago, entre 1894 a 1904.

Ingresó a la Escuela Militar el año 1898 y obtuvo sus despachos de oficial de reserva a fines de ese mismo año. En Punta Arenas ingresó nuevamente al ejército en 1901, como subteniente, cuando las relaciones internacionales con la Argentina estaban a punto de cortarse. Pasado el nubarrón internacional se retiró del ejército.

Contrajo matrimonio en 1905 con una dama inglesa, doña Flora Graham, y tiene cuatro hijos.

D. *Víctor Guillermo Ewing*, el primogénito, es industrial y ha fijado su residencia en Valparaíso, donde goza de generales consideraciones.

Ha dedicado sus actividades a la beneficencia y pertenece desde antiguo a la masonería chilena, de la cual ha sido Gran Maestro y Gran Comendador del Grado 33. En este sentido su nombre es conocido en todo el país y en el extranjero.

Bibl.—E. MONREAL, *La Escuela Militar en 1890 y Revoluciones de 1924 y 25.* — J. P. BENNETT, *Revolución.*—F. OVALLE C., *Personajes chilenos*, 182.—C. PINTO D., *Dicc. Pers. —Cuerpo de Carabineros*, 9.— *N.*, 7 abril 1919.—*S.*, 25 dic. 1924.—Diarios de 1924 y 25.

Eynault Eugenio

EUGENIO EYNAULT

La Isla de Pascua era visitada periódicamente por algunos navegantes. Algunos de ellos habían cometido actos de piratería y excesos de todas clases entre los isleños, lo cual había hecho que éstos los recibieran en actitud hostil, y se opusieran al desembarco en la isla, cuya población subía de mil habitantes dominados por la miseria y la barbarie.

Primera misión católica en Pascua. — Corresponde a los padres de los Sagrados Corazones, con sede en Valparaíso, la idea de llevar a aquella región las luces del Evangelio.

La primera misión fué fundada en 1864, por el hermano Eugenio Eynault, de origen francés y mártir de su celo apostólico. Había emigrado muy joven de su patria, Francia, y residió en Huasco, Vallenar y Copiapó, donde ejerció el oficio de herrero. Viajó también por Argentina y Bolivia. En 1863 se trasladó a Valparaíso y obedeciendo a una inclinación irresistible, se incorporó como hermano

coadyutor en la Congregación de los Sagrados Corazones.

Los bienes que había reunido los repartió entre los pobres y su familia de Francia y se dispuso a ejercer su apostolado de misionero.

Quiso ir a la Oceanía; pero luego se embarcó para Tahití, con el padre Alberto Montiton. Hizo su aprendizaje de catequista. En Tahití supo que Pascua estaba casi despoblada por los piratas y que sus naturales vivían en la barbarie. Reunió algunas provisiones y en unión de 6 pascuenses que encontró en Tahití, se encaminó a Pascua, a donde llegó en enero de 1864.

Primeras misiones en Pascua.—Fué el primer misionero que llegó a la isla, donde permaneció nueve meses, sufrió grandes penalidades, corrió gravísimos peligros y logró, a costa de esfuerzos inauditos, introducir las primeras semillas del cristianismo entre los indígenas pascuenses.

D. José Ramón Ballesteros ha contado todas las penurias pasadas por el abnegado misionero. Logró retornar a Valparaíso, contó lo que había visto, narró la vida miserable de los naturales, sus miserias, sus ritos y sus misterios y consiguió organizar una nueva misión, al final de 1865. Lo acompañaba otro misionero, el padre Roussel, y cinco meses después, en 1866, partían otros dos padres, también de los Sagrados Corazones. Uno de ellos era el padre Gaspar Zumbohn, a quien dos años después el hermano Eugenio, ya moribundo, preguntaba:

—¿Cuántos indígenas quedan por convertirse?

—Siete, contestó el interpelado.

Un tiempo después, repitió la misma pregunta:

—¿Cuántos gentiles hay en la isla?

—Ni uno solo, hermano mío, todos han sido bautizados.

—¡Alabado sea Dios! Ahora puedo morir.

Y el noble apóstol emprendió el viaje eterno el 1.º de nov. de 1868; fué el primer evangelizador de Pascua y el primer misionero que falleció en aquella isla, abrazado a la cruz de su fe y de su voluntario sacrificio.

Bibl.—J. R. Ballesteros, *La Isla de Pascua. El Independiente*, nov. y dic. de 1872, artículos recopilados en 1903 y publicados con el título *La Isla de Pascua*, por L. Ignacio Silva A.

Eyzaguirre Echaurren Ignacio
Eyzaguirre Echaurren Javier

Ignacio Eyzaguirre
Javier Eyzaguirre

Descienden de D. Manuel Eyzaguirre Portales y de doña Javiera Echaurren García Huidobro. Ambos se dedicaron a explotaciones agrícolas en sus fundos de Paine.

D. *Ignacio Eyzaguirre Echaurren*, dedicóse a la agricultura y a realizar obras de beneficencia.

Según balance publicado en sept. de 1919 por la Hermandad de Dolores, hizo a esta institución un legado de 283,366 pesos, suma que a esa institución le ha ayudado a realizar las obras caritativas que motivaron su fundación.

D. *Javier Euzaguirre Echaurren* n. en Santiago en 1857 y se recibió de abogado en 1882.

Dedicóse a las labores agrícolas y al fomento de instituciones católicas y de beneficencia, tales como la Unión Social, de la que ha sido director, y para la cual redactó los estatutos de una cooperativa de consumos: la Soc. de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino; Soc. de Habitaciones para Pobres de San Vicente de Paul y varios patronatos educacionales.

Ha colaborado en *El Mensajero del Pueblo*, *El I.*, y en varios periódicos.

En 1903 y en 1906, el partido Conservador sacó triunfante su candidatura a diputado por Chillán y San Carlos. En la Cámara luchó abnegadamente por la agrupación que representaba, y consiguió fondos para el hospital, el cuerpo de bomberos, el agua potable, aumento de la policía y establecimiento de la Caja de Ahorros. Perteneció a la comisión de Instrucción Pública y luchó por las universidades libres, presentando al efecto, un proyecto de ley.

Fué partidario, contra las ideas predominantes, de la separación de atribuciones entre los poderes legislativo y ejecutivo, sin que el primero supeditara al segundo ni éste a aquél. Sostenía que cada rama del poder debe limitarse al ejercicio de sus funciones constitucionales, porque si se sale de ellas, entorpece la acción de la otra, con desmedro del principio de autoridad y con perjuicio para la buena administración.

Fué elegido senador por Concepción en 1909 y terminó su período en 1915.

En una y otra rama del C. demostró su preparación en asuntos económicos y sociales, y su consejo, prudente y atinado fué siempre oído con respeto así en su grupo como en las tiendas antagónicas.

Ha colaborado en la prensa y disertado sobre diversos temas de sociología y política.

En 1927 (*I.*, 11 dic.) dilucidó un tema de perdurable actualidad universal: la reforma de la instrucción. Su artículo se titulaba *Contribución al estudio del problema educacional* y ahondaba la solución del problema. Decía: «En realidad, como dijo Stuart Mill, si lo que acaba por determinar el valer de

un país es el valer de los individuos que lo componen, es evidente que el porvenir de un país depende de la formación que se dé a sus generaciones por medio de la educación. Penetrados de esta verdad y aleccionados por la experiencia, casi todos los países europeos han reformado sus instituciones educacionales después de la gran guerra.»

Sobre tales premisas hacía observaciones de fondo y concluía con estas palabras: «Baste por ahora, dejar constatado una vez más, que la psicología, la lógica y la experiencia universal exigen, indispensablemente, que la cultura moral forme parte principal e indefectible de una buena organización de la educación nacional, porque así lo exigen altos intereses individuales y sociales.»

Con el epígrafe *Las sugestiones de la experiencia*, publicó en *El I.*, (3 de febrero de 1929), un artículo en que, a propósito de una orden ministerial dictada para prohibir a un diputado la entrada a dos Ministerios, trata la cuestión relativa al equilibrio de los poderes públicos y a las normas de recíproco respeto que deben existir en las ramas del Estado y puedan llenar debidamente su objeto.

En sus artículos se revela el hombre de estudio, el pensador y el expositor de ideas sanas y convenientes. Y resalta en ellos una cosa original: la lozanía de una juventud eterna.

Desde 1918 no ha vuelto a actuar en la vida pública, pero está siempre atento al oleaje de las ideas y colabora habitualmente en la prensa.

Al abandonar la política militante, dirigió sus actividades cívicas a la beneficencia. Con motivo de haber desempeñado a satisfacción de la Junta de Beneficencia de Santiago el cargo de albacea de D. Francisco Echaurren García Huidobro, su tío carnal, y de haber fundado, con el remanente de los bienes dejados por éste, un censo de más de un millón de pesos a favor del Hospital General Mixto —hoy Hospital Ramón Barros Luco—el presidente y el vicepresidente de aquella corporación se acercaron al Presidente de la República para pedirle, en nombre de la misma Junta, que nombrara miembro de ella al Sr. Eyzaguirre.

Incorporado a la beneficencia oficial, fué designado por ella, en 1915, para desempeñar el cargo de subadministrador del Hospital de San Juan de Dios, siendo después en 1917, por fallecimiento de D. José Manuel Eguiguren, nombrado administrador del mismo establecimiento, y permaneciendo en este puesto por reelecciones trienales de la Junta, hasta 1928, en que pasó a hacerse cargo de otro de los servicios de la Junta.

Por designación de la misma Corporación, formó parte también del primer Consejo Superior de Beneficencia Pública, durante algunos años, hasta que la reorganización del servicio dió al Consejo otra organización.

En el seno de la Junta, de la que formó parte durante 14 años, fué designado miembro de diversas de sus comisiones permanentes, como la de Negocios Judiciales, la de Compras, la de Reglamentos Hospitalarios y la de Premios a la Virtud.

En un viaje que hizo a Europa en 1914, pudo presenciar el martirio de Bélgica al ser invadida por Alemania. Escribió varias correspondencias a *La Unión* de Santiago y en ellas sostuvo este principio de derecho internacional: que a los Estados neutrales les incumbe la obligación de negar el paso por su territorio a toda fuerza armada de los Estados en guerra. A ese principio opuso Alemania este argumento: «Nos encontramos en una situación de necesidad y la necesidad no conoce ley.» El Sr. Eyzaguirre sostuvo el respeto a la neutralidad y terminó sus correspondencias, que fueron refundidas en un folleto en 1915, costeado por la colonia belga en Santiago, con estas hermosas palabras: «La Bélgica heroica, mártir del deber, no podrá menos de alcanzar la glorificación de los héroes y el triunfo final de los mártires.»

Esas palabras fueron una profecía y se cumplieron cuatro años después: en el epílogo del pavoroso drama.

De vuelta al país ha fijado su residencia en Santiago, de donde atiende sus intereses agrícolas, sus servicios en bien de sus semejantes y sus anhelos de contribuir, desde la tribuna de la prensa, al esclarecimiento de asuntos relacionados con el porvenir espiritual del mundo.

Es casado con doña Luisa Ochagavía Echaurren y ha tenido dos hijos: doña Javiera, casada con D. Carlos Errázuriz Mena, y doña María, soltera.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político.*— G. CUADRA, *Familias Coloniales.*— C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—E. ESPINOSA, *Geografía Descriptiva*, 103, 282.—*M.*, 29 sept. 1919.—Publicaciones de la Junta de Beneficencia de Santiago, desde 1914.

Eyzaguirre Escutasolo Domingo — DOMINGO EYZAGUIRRE
Eyzaguirre Arechavala Agustín — AGUSTIN EYZAGUIRRE
Eyzaguirre Arechavala Domingo — DOMINGO EYZAGUIRRE A.
Eyzaguirre Arechavala José Alejo — JOSE A. EYZAGUIRRE
Eyzaguirre Arechavala José Ignacio — JOSE I. EYZAGUIRRE
Eyzaguirre Portales José Ignacio Víctor — JOSE I. VICTOR EYZAGUIRRE
Eyzaguirre Arechavala Miguel — MIGUEL EYZAGUIRRE A.

Este apellido es de origen colonial y se injertó honrosamente en la época libre. A través de los años ha conservado su pristina tradición aristocrática y ha tenido numerosos entroncamientos sociales.

Su fundador en Chile fué D. *Domingo Eyzaguirre Escutasolo*, nacido en Vizcaya en 1726. Llegó a Chile en 1763 y en 1772 se le nombró ensayador mayor de la casa de Moneda, cargo que conservó hasta su muerte.

Casó en Santiago con doña María Rosa Arechavala Alday, sobrina carnal del obispo de este apellido.

Dejó numerosa descendencia que ha propagado su nombre por la sociedad chilena y que en los preludios de 1810 tocó la clarinada libertadora y grabó su nombre en los altares de la patria nueva. Los Eyzaguirre Arechavala constituyen la base troncal de esta familia.

Vamos a dar un resumen biográfico de sus principales representantes.

D. *Agustín Eyzaguirre Arechavala* n. en Santiago en 1766. En 1810 era alcalde ordinario de Santiago y cabildante en 1811.

Figuró en el Congreso de este año. Cuando el general Carrera partió a combatir al general Pareja, se nombró una Junta de Gobierno en Santiago (1813) y el señor E., formó parte de ella dos veces, hasta el 14 de marzo de 1814. Actuó especialmente en Talca, de donde tuvo que trasladarse a Santiago. Después de Rancagua fué confinado a Juan Fernández.

Recuperada su libertad, se dedicó a especulaciones mercantiles. Importó seda de Calcutta y vivió un tanto alejado de la política.

A la caída de O'Higgins volvió a los negocios públicos y figuró en la Junta de G. que sucedió al Director Supremo. Actuó en ella hasta el advenimiento del general Freire (4 abril 1823).

Cuando renunció aquel caudillo en julio de 1826, se designó Presidente al general Blanco Encalada y vice al Sr. E. El general Blanco dimitió el 10 de sept. y el 11 entró a reemplazarlo el Vice, que ejerció la Presidencia provisional hasta el 25 de enero de 1827, en que se le traspasó otra vez al general Freire.

Fué un desinteresado patriota, modesto, virtuoso y ajeno a toda ambición de mando o predominio.

Con justicia figura entre los padres de la patria. M. en Santiago el 19 de julio de 1837. Era casado con doña Teresa Larraín y dejó una larga sucesión.

Monumento a don Agustín Eyzaguirre.— Por ley de 8 de agosto de 1837, se dispuso que su retrato, costeado por el tesoro público se colocase «en la sala en que se reunen las dos Cámaras para su solemne apertura,» y que se erigiera a su memoria, a expensas del G., un monumnto en que se grabará la inscripción siguiente: «El C. Nacional por decreto de 8 de agosto de 1837, mandó erigir este monumento a la memoria de D. Agustín Eyzaguirre, uno de los primeros y más esforzados defensores de la Independencia de Chile; en testimonio de veneración y gratitud a sus virtudes y eminentes servicios.»

Esta ley es la consagración del reconocimiento de sus preclaros servicios y de la inmortalidad que honra su nombre. (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 302).

D. *Domingo Eyzaguirre Arechavala* n. en 1775. Fué sucesor de su padre en el cargo de ensayador de la Casa de Moneda (1794). Posteriormente se dedicó a la agricultura y obtuvo considerables utilidades. Mejoró la condición del inquilinaje, haciéndola menos dura que la de la esclavitud.

El régimen español le encomendó la dirección de los trabajos del canal de Maipo y en esa misión estuvo desde 1802 hasta 1820.

En tales funciones empleó parte de su vida y sirvió los intereses de la agricultura y de la producción de los campos vecinos a Santiago. Desde 1803 se dedicó a obras de beneficencia y fué uno de los impulsadores de las faenas agrícolas.

Fué diputado y realizó acciones beneficiosas para el proletariado, el cual lloró su muerte, ocurrida en 1854.

D. *José Alejo Eyzaguirre Arechavala* n. en 1783, se dedicó a la vida eclesiástica y a la abogacía. Recibióse de abogado en 1804 y recibió su investidura sacerdotal a los 24 años, en 1807, en Lima. En 1815, de vuelta a Chile, fué nombrado promotor fiscal eclesiástico y se dió a conocer como orador.

En 1822 fué desterrado a Mendoza por O'Higgins y a la caída de este gobernante, fué repatriado y recibido muy bien por el Presidente Freire, quien lo colmó de confianza y honores.

En 1828 era diputado y suscribió la Constitución liberal de ese año. Fué consejero de Estado durante varios períodos.

Ocupó altas dignidades eclesiásticas y al fallecimiento del Arzobispo Vicuña, fué nombrado vicario capitular. En 1844 se le eligió Arzobispo y desempeñó la arquidiócesis durante un año. Renunció en 1845. No tenía ambiciones terrestres y quería vivir sin las responsabilidades de la autoridad suprema en el sacerdocio chileno. M. en 1850.

D. *José Ignacio Eyzaguirre Arechavala* figura también como un prócer de la patria vieja.

Fué Ministro de Hacienda en 1823 y a la vez tuvo a su cargo el despacho de Guerra, desde el 22 de febrero hasta el 18 de junio de 1825.

Ejerció la consejería de Estado desde 1824 hasta 1832 y en 1834 salió elegido senador.

Era casado con doña María Mercedes Portales Palazuelos.

Es el padre de D. *José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales*, notable como sacerdote, como historiador y como orador sagrado. Fué diputado y vicepresidente de la Cámara (1849).

Hizo algunos viajes a Europa y figuró entre los hombres más ilustrados de su época.

Sobresalió en la Cámara de Diputados, en la Facultad de Humanidades y en la Junta de Beneficencia.

Es autor de numerosas obras, así de historia como religiosas y entre ellas podemos mencionar: *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile; Los intereses católicos en América;* y *El catolicismo en presencia de sus disidentes.*

Su *Historia Eclesiástica* fué premiada por la Univ. en 1848, pero no vale gran cosa, es más sectaria que verdadera y no ha conseguido, como otras de su clase, infiltrarse en el alma nacional y ser, como otras de la misma índole, una manifestación de la verdad y un resumen imparcial de los hechos.

Barros Arana (*Un Decenio*, II, 450) dice que no satisfizo en manera alguna a los hombres de estudios, porque en ninguna de sus secciones se descubría verdadera investigación ni solidez en sus noticias. Fué reemplazada en 1873 por *Los Orígenes de la Iglesia Chilena*, obra de D. Crescente Errázuriz y que tiene las condiciones de una verdadera historia eclesiástica.

En 1874 se trasladó nuevamente a Roma, y con el título *Instrucciones al pueblo cristiano*, publicó sus sermones y pláticas doctrinales. Terminada esta obra emprendió su quinta peregrinación a Jerusalén y a su regreso falleció de apoplegía fulminante a bordo de un buque mercante en la rada de Alejandría (Egipto) el 15 de nov. de 1875. Su cadáver fué sepultado en el océano. Había nacido en 1817.

El centenario de su vida fué celebrado en 1919 con una extensa biografía publicada en los *Anales de la Univ.*

En 1833 se graduó de bachiller en teología y el 40 recibió el prebisterado. Dos años antes, el 16 de mayo de 1838, se había diplomado en leyes.

Finalizaremos este cuadro con D. *Miguel Eyzaguirre Arechavala* nombrado oidor de Lima a principios del siglo XIX. N. en Santiago, el 26 de abril de 1767.

En 1778 se recibió de bachiller en teología y en 1794 de abogado.

En Lima sufrió persecuciones por sus ideas emancipadoras. Falleció en Lambayeque el 6 de mayo de 1821.

Dejó inédito un compendio de la célebre obra del padre Lacunza, *Venida del Mesías en Gloria y Majestad.*

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 128, 175 y 338; XIV, 40, 337; XV, 37; XVI, 20 y 52.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—E. Matta Vial, *Apuntes Biog.*—G. Cuadra, *Familias Coloniales.*—J. B. Suarez, *Biografías.*—J. D. Cortes, *Dicc. Biog. Am.*—J. Zapiola, *Recuerdos.*—C. Gay, *Hist. Política*, VII. 3; VIII, 29.—R. Briseño, *Antigüedades*, 257 y 465.—J. Sallusti, *Hist. Misiones*, 232 y 426.—V. Perez Rosales, *Recuerdos.*—*Cuerpos Legislativos*, I, 4 al 388.—Domingo Santa Maria, *Vida de Infante*, Edición 1902, 17, 27, etc.

Ramon Eyzaguirre
Jorge Eyzaguirre
Jose Eyzaguirre
Victor Eyzaguirre

Eyzaguirre Guzmán Ramón
Eyzaguirre Herzl Jorge
Eyzaguirre Herzl José
Eyzaguirre Herzl Víctor

El jefe de este hogar era nieto de D. Agustín Eyzaguirre Arechavala (V.) e hijo de D. José Agustín Eyzaguirre Larraín y de doña Ana Guzmán Guzmán.

Se dedicó al comercio y sobresalió como martillero público y de Hacienda de Santiago, funciones que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en 1914.

D. Ramón Eyzaguirre era todo un caballero, cuya vida se deslizó tranquilamente en el trabajo, en el culto del deber y en la práctica de la más acrisolada honradez. Era locuaz, expansivo y alegre, sin perjuicio de que conservara en toda su integridad, su idiosincrasia apergaminada, su don de gente y sus florones aristocráticos.

Estableció en Santiago (1890) la más elegante almoneda o feria de remates, ensancha-

da y mejorada más tarde por sus hijos (sept. de 1920). Sus licitaciones públicas estaban revestidas de gran seriedad. El G. le encomendó durante varios años los remates de las famosas monedas de oro de 18 peniques.

Formó un hogar respetable, que conserva respetuosamente su memoria, fresca aún en todos los que tuvieron ocasión de conocerlo y apreciar sus cualidades. Se desposó con la Sra. Teresa Herzl Lecaros, que le sobrevivió varios años y conservó su recuerdo con tierna devoción hasta su muerte, acaecida el 2 de febrero de 1928.

Frutos de este matrimonio son: Ramón, Jorge, Víctor, José, Fernando, Marta, Teresa e Irene.

D. *Jorge Eyzaguirre Herzl*, casado con doña Emilia Montes, y D. *Víctor Eyzaguirre Herzl*, esposo de doña Blanca Lyon, fueron nombrados martilleros públicos y de Hacienda, y han continuado las honrosas tradiciones del autor de sus días.

En sept. de 1920, inauguraron solemnemente la «Casa Ramón Eyzaguirre» y a la ceremonia concurrió numeroso y distinguido público.

D. *José Eyzaguirre Herzl* se dedicó a la carrera diplomática y en 1919 fué nombrado oficial de la legación chilena en la Argentina, donde formó su hogar. Casó con doña Juana del Carril, perteneciente a encumbrada familia bonaerense.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de sept. 1919.—*M.*, 12 sept. 1920 y 3 febrero 1928.

Eyzaguirre Rouse Guillermo
Eyzaguirre Rouse Horacio

GUILLERMO EYZAGUIRRE
HORACIO EYZAGUIRRE

Ambos proceden del matrimonio realizado entre D. Guillermo Eyzaguirre Guzmán y doña Carmela Rouse Bardel.

D. *Guillermo Eyzaguirre Rouse* estudió leyes y se recibió de abogado el 21 de junio de 1905.

Ejerció su profesión en Santiago, y desde joven luchó en los centros liberales y se conquistó simpatías entre sus correligionarios de la juventud.

En 1915 salió elegido diputado por Santiago y ocupaba su butaca de parlamentario con la doble sonrisa del triunfo y de brillantes esperanzas. Era un nuevo gladiador que el liberalismo llevaba al Congreso y en el cual retozaban las mariposas del ensueño.

Duelo Eyzaguirre-del Canto.—Se acercaban las elecciones presidenciales de 1915, y, como siempre, los partidos tradicionales se disputaban el triunfo y vinculaban a él, como eterno antifaz de las ambiciones, la suerte de la patria.

El liberalismo no se creía garantido en Chiloé y necesitaba reforzar su defensa.

«Quién de vosotros, se le dijo a la juventud liberal de Santiago, quiere ir a compartir la suerte de los liberales de Chiloé?

«La juventud liberal respondió en masa a ese llamamiento y todos se disputaron el honor de la jornada. Se buscaban dos o tres; hubo que aceptar veinte, y hubo que aceptar que Guillermo Eyzaguirre, cuya presencia en su banco de la Cámara era fuerza y prestigio para la representación parlamentaria, marchara también allá y presidiera esa legión de muchachos dignos de los tiempos de la vieja Esparta.»

Las palabras anteriores, pronunciadas por D. Eliodoro Yáñez ante el sarcófago de la noble víctima, reflejan la misión que fué a cumplir en Chiloé el joven diputado por Santiago.

En Castro, el baluarte que querían minar y destruir los liberales, encontró viva resistencia y la tenacidad implacable del que defiende su causa y no está dispuesto a abandonarla. Se produjo el choque y estallaron las pasiones de bandería.

Los adversarios del liberalismo designaron a D. Carlos del Canto para la defensa de sus derechos y el Sr. E., jefe del liberalismo expedicionario, afrontó hidalgamente la responsabilidad de la situación.

Se concertó el duelo, se nombraron padrinos, hubo disparos por ambos lados y, contra lo que raras veces ocurre, cayó una víctima herida de muerte. El cadáver del Sr. E., envuelto en la mortaja fatal y orlado con las flores del martirio, se paseó como oriflama sangriento y conmovió profundamente el sentimiento público.

Era el 22 de junio de 1915.

Alrededor de este lance se lanzaron toda clase de increpaciones y dicterios. Se habló de asesinato y de alevosía.

Pero la noble víctima escribió a su esposa el mismo día del sacrificio:

«Antes de venir aquí, supe que me matarían si llegaba a Castro; pero no vacilé.

...«Mis compañeros te contarán todos los detalles de nuestra campaña; nuestras ansiedades y nuestros sufrimientos. Todos ellos han sido excelentes y leales amigos, y, sobre todo, bravos como leones, nobles y abnegados...

...«No guardes rencor a nadie y perdona siempre.»

Así se fué el núbil apostol del liberalismo: con el presentimiento de su martirio y con el vano alarde de haber muerto en aras de su causa.

Su muerte dió origen a un largo cortejo de manifestaciones, así en la prensa, en las Cámaras, en el cementerio y en los centros políticos.

El jefe del liberalismo, D. Eliodoro Yáñez, pronunció un largo discurso, finamente aderezado con la miel de los recuerdos y salpicado de promesas y halagos a la juventud.

En sept. de 1919 se acordó en la convención liberal erigir una columna conmemorativa, en las playas de Punta de Chonos, donde ocurrió el incruento sacrificio, a la memoria del joven diputado por Santiago.

Era casado con doña Carmen Cousiño.

D. Horacio Eyzaguirre Rouse n. en Santiago por 1888. Estudió mecánica y electricidad y se recibió de ingeniero en la electrotécnica de Valencia.

Después de haber servido algún tiempo en el Ministerio de Relaciones, fué nombrado en 1915, cónsul de Chile en Bilbao. En ese puesto ha trabajado por incrementar el intercambio comercial hispanochileno y gracias a su acción se ha conseguido aumentar la exportación de salitre a la madre patria.

Es autor de un libro de cuentos, *Tommy*, destinado a la propaganda comercial de Chile.

En 1919 hizo una visita a Chile y declaró (*N.*, 28 sept.), que desde su llegada a Bilbao se había dedicado a aumentar las ventas salitreras y que lo había conseguido: de 9 mil toneladas de consumo en 1915, había aumentado a 27 mil toneladas en 1918. Agregó que Bilbao era una excelente plaza para los productos chilenos y que era estimado como un país serio en sus obligaciones. Después ha sido cónsul en Dantzig y en Lyon (1929).

Es casado con doña Adriana Huici.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de junio de 1915.—*N.*, 28 sept. 1919 y 23 junio 1920.—*I.*, 17 sept. 1919.

BIBLIOTECA NACIONAL

F

Fábrega Alvarez Indalecio

INDALECIO FÁBREGA

En marzo de 1920, era el notario más antiguo de Chile. Tenía a la sazón 78 años de edad. Empezó a servir en la secretaría de la Corte serenense por el año 1860 y años después, el 22 de nov. de 1865, fué nombrado notario de Coquimbo y luego conservador de bienes raíces del mismo departamento.

Años más tarde desempeñó, sin abandonar sus funciones notariales, la tesorería municipal por espacio de más de 40 años. En este puesto se le concedió la jubilación y ha continuado en la notaría coquimbana y llegado a ocupar el decanato de los notarios de Chile.

La Prensa de Coquimbo, de los primeros días de marzo de 1920, le hizo un reportaje y en él manifestó ideas interesantes sobre su carrera y sobre las costumbres de los pasados tiempos. Entre éstas no era la menos sugestiva la norma implantada por él respecto de los pobres: los servía gratuitamente y les arreglaba del mismo modo sus asuntos contenciosos.

Bibl.—*Anuario Ministerio Justicia*, 310.—*U.*, 10 marzo 1920.

Fabres Fernández de Leiva José Clemente
Fabres Ríos José Francisco
Fabres Ríos José Eduardo
Fabres Ríos José Vicente
Fabres Ríos Gonzalo

JOSÉ CLEMENTE FABRES
JOSÉ FRANCISCO FABRES
JOSÉ EDUARDO FABRES
JOSÉ VICENTE FABRES
GONZALO FABRES

Ninguno de los antiguos biógrafos cita este apellido, lo que muestra que no tuvo intervención en los sucesos coloniales, pero tuvo entroncamientos aristocráticos y de alta figuración, como D. Mariano Egaña Fabres.

Adquirió relieves desde 1847, cuando D. *José Clemente Fabres* obtuvo el título de abogado.

Había n. en 1826 y sus padres fueron D. José Mateo Fabres Pacheco y doña María Fernández de Leiva Herquiñigo, pariente del diputado a las Cortes de Cádiz, D. Joaquín Fernández de Leiva. De su hermano D. *José Mateo Fabres* hablamos en medallón separado, así como de sus descendientes.

Dos años después de titularse de abogado, D. José Clemente se dedicó a la carrera judicial en el carácter de relator de la Corte de La Serena (1849). Antes había sido oficial del Ministerio de Justicia.

El 14 de marzo de 1854 fué nombrado juez de letras de Talca y en el desempeño de este cargo es un ejemplo de actividad y constancia. Recibió aquel juzgado en muy malas condiciones; en poco tiempo, debido a su enérgica fiscalización, lo tenía funcionando normalmente, y enviaba, despachados y día a día a la Corte Suprema los antiguos litigios pendientes.

El Supremo Tribunal, al imponerse de su inmensa labor, acordó enviarle una nota de reconocimiento, concebida en los siguientes términos:

«La Corte Suprema de Justicia me ha ordenado hoy manifestar a US. la satisfacción con que ha observado, así la asidua consagración de US. al despacho de los muchos procesos criminales que había retardados en ese juzgado antes que US. se hiciera cargo de él, como el acierto y delicado tino que US. ha

desplegado en su ejecución. Excusado es agregar cuán agradable es para mí comunicar a US. este honroso testimonio de la aprobación del Tribunal Supremo.»

El prestigio y la autoridad que rodearon la personalidad del laborioso magistrado se vieron muy luego confirmados por el G. Lo nombró Ministro de la Corte de La Serena, en abril de 1857.

Aquejado de grave dolencia, obtuvo su jubilación y en 1866 fué nombrado profesor de Código Civil de la Univ. del Estado. La misma cátedra sirvió en la Univ. Católica. El año siguiente se incorporó a la Facultad de Leyes y la Univ. Católica lo designó decano de la misma Facultad, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en Quillota en febrero de 1908. Esta última corporación recopiló todas sus obras y las publicó en varios volúmenes.

En 1863 se dió a conocer como escritor con una obra maestra: *Institula del derecho civil chileno.*

En su cargo de catedrático se impuso desde los primeros momentos por la profundidad de sus estudios y por su luminosa manera de enseñar.

Publicó otras obras notables, tituladas *Derechos de los hijos naturales,* premiada por la Univ. en 1869; *Porción conyugal* (1882) *y Nulidad y Rescisión.*

Sin abandonar el profesorado, el Partido Conservador, al que perteneció toda su vida y del cual fué uno de los jefes y su más genuino representante parlamentario, lo llevó a la Cámara joven en 1873 y le mantuvo su mandato durante varios períodos. En 1885 salió elegido senador por Santiago en dos períodos y por otros dos en representación de la provincia de O'Higgins.

En ambas Cámaras impuso su oratoria de fierro, convincente, inagotable y salpicada de citas, de anécdotas y paradigmas. Llegó a ser el mejor orador parlamentario de su tiempo, no tan brillante y ecléctico como Mac-Iver, pero más dialéctico, más escolástico y más batallador.

Sus discursos son más voluminosos que sus obras, y en ellos prevalecen las notas políticas, los apotegmas jurídicos, las genuflexiones del creyente y su fe en Dios y en el derecho. Fué un sincero católico y los conservadores tuvieron en él un apóstol, un mentor y, si hubiera sido necesario, habrían tenido un mártir. Para esto le faltó una catacumba, que no habría rehusado si se le presenta la ocasión o la encuentra en su camino.

Poseía también otra cosa superior: su virtud, el fanal que alumbró su tránsito por el mundo y dejó en pos de sí una estela de luz y un reflector de emulación y de ejemplo.

Era tan fervoroso creyente que, entre otros hechos, se contaba el que transcribimos:

Arrodillado devotamente frente a la imagen del Nazareno, en la calle de Bandera al lado de la Catedral, rezaba una plegaria, ajeno enteramente a cuanto pasaba a su alrededor. De pronto, un mozalbete descreído y petulante, queriendo hacer mofa del respetable anciano, y sin saber quién era, se acercó a él para preguntarle con aire fingidamente inocente, por qué se hincaba en ese sitio y delante de esa imagen.

El Sr. F., como herido en lo más vivo de su alma, se levantó vigorosamente y lanzó al rostro del mozalbete, con la violencia de una catapulta, esta formidable respuesta:

—«Porque Ese es mi Criador, mi Dios, mi Señor, mi Salvador, mi Redentor. ¿Sabes ahora por qué me arrodillo en su presencia?

De hechos parecidos está sembrada la senda de su vida, sobre todo de su vida parlamentaria, brillante como un astro y cortante como una espada.

Su muerte fué un duelo público.

Era casado con la señora Dolores Ríos y tuvo numerosa familia.

Cuatro de sus hijos obtuvieron el título de abogados, a saber: D. José Francisco el 25 de abril de 1877; D. José Eduardo el 5 de dic. de 1870; D. José Vicente el 19 de julio de 1894; y D. Gonzalo el 18 de julio de 1888.

He aquí un esquema de cada uno de ellos:

D. *José Francisco Fabres Ríos* n. en Santiago. Siguió estudios de leyes, se diplomó de abogado en 1877. Su memoria se tituló: *Errores de hecho y de derecho* y se publicó en los *Anales.*

Ha ejercido su profesión en Santiago, donde se ha labrado una situación de seriedad y de prestigio. Ha sido abogado de numerosas instituciones y consejero y presidente del Banco Santiago.

Afiliado al Partido Conservador, ha ocupado puestos prominentes en la junta directiva de esa agrupación.

Se estrenó como diputado en la administración Errázuriz y sirvió sus ideas con lealtad y abnegación.

Después del triunfo de la revolución del 91 fué nombrado asesor de los promotores fiscales encargados de hacer efectiva la responsabilidad de los partidarios de Balmaceda.

A la muerte del popular senador por Llanquihue, D. Ramón Ricardo Rozas, en 1907, recibió la investidura senatorial por aquella provincia y fué reelegido en el período siguiente (1909-12).

El 29 de oct. de 1906 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete organizado por D. Vicente Santa Cruz y que duró hasta el 12 de junio de 1907.

Como Ministro observó la misma actitud que como parlamentario: correcto, reposado y afable.

Terminado su mandato de senador, renunció la nueva candidatura que se le ofrecía y prefirió una regiduría por Cartagena. La M. le confió la vara alcaldicia y logró realizar importantes obras de mejoramiento local. A su iniciativa se debe el resurgimiento de Cartagena como balneario higiénico, seguro y atrayente.

Es el fundador de la población que se extiende al norte de Cartagena y de la línea de sangre, reemplazada después por automotor, que une esa playa a la de Las Cruces.

Casado con la señora Celinda Larraín ha tenido numerosos hijos.

D. *José Eduardo Fabres Ríos* obtuvo el título de abogado en 1870. Ejerció la profesión en Santiago y no se le vió figurar en política.

Escribió un estudio sobre la *Congregación de la Provincia* inserto en la *1. Asamblea de la Unión Católica* de 1884.

D. *José Vicente Fabres Ríos* se diplomó de abogado en 1894, ejerció un tiempo su profesión y en 1907 fué nombrado notario público de Santiago.

D. *Gonzalo Fabres Ríos* se recibió de abogado en 1888 y poco después se le nombró secretario del 3.er juzgado del crimen de Santiago.

En el desempeño de ese cargo fuimos testigos y partícipes de sus bondades en 1893, con motivo de una frustrada conspiración de que conoció el juzgado cuya secretaría ocupaba.

Era sencillo en su trato, de ingénita bondad y de tan abnegados sentimientos que en el ejercicio de sus funciones hacía verdaderos sacrificios para aliviar a los que sufrían o suavizar la situación de los reclusos. Era muy dado a las prácticas religiosas. En 1884 asistió a las sesiones de la Unión Católica y pronunció un discurso contra el Registro Civil.

Jubiló en su cargo de secretario judicial.

Era casado con doña Ana Avendaño y dejó un hijo, D. Estanislao.

Bibl.—C. WALKER MARTINEZ, *Administración Santa María*, 204 y 226.—E. A. FUENZALIDA, *Galería Contemporánea*, 65.—*Asamblea General Unión Católica*, 1884.—NIETO DEL RÍO., *Crónicas Literarias*, 158. — A. FUENZALIDA G., *Lastarria y su tiempo*, II, III. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — J. D. CORTÉS, *Dicc. Biog. A.*—*Boletín Oficial Iquique*, 327.

Fabres Fernández de Leiva José Mateo
Fabres Pinto José
Fabres Pinto Mateo

JOSÉ MATEO FABRES
JOSÉ FABRES PINTO
MATEO FABRES PINTO

Esta familia, como la de su hermano D. José Clemente, es de antigua data y ha tenido figuración pública. El jefe de ella, D. *José Mateo Fabres*, n. el 10 de abril de 1832. Su padrino de bautismo fué D. Mariano Egaña Fabres, el notable constitucionalista y Ministro.

Estudió en el Seminario y en la Academia Militar. La fiebre del oro lo llevó a California y a su regreso en 1852, se le nombró oficial cajero y auxiliar del guardaalmacenes del Estanco de Tabacos. Permaneció ahí hasta 1869 y fué comisionado para el arreglo de la contabilidad general. Tres años después sube a puestos superiores y merece toda la confianza de los directores de la Hacienda pública.

Sucesivamente ocupó los siguientes cargos: Ministro-tesorero de la tesorería general en 1872; superintendente de la casa de Moneda, en comisión en 1876 y en propiedad en 1880; director general de contabilidad en 1883; contador mayor en 1884 y presidente del Tribunal de Cuentas en 1888. Jubiló en oct. de 1891.

Durante el tiempo que desempeñó esos cargos, se le confiaron cuarenta y dos comisiones oficiales, que cumplió estrictamente y algunas de las cuales tenían importancia trascendental para el arreglo de las finanzas. En 1888, por ejemplo, fué encargado de revisar, junto con otros financistas, el proyecto reorganizador de las aduanas.

La última comisión, en 1898, fué la de inspector delegado del G. en el Banco Garantizador de Valores y la cumplió, como todas las otras, a satisfacción general. M. el 6 de oct. de 1903 (1).

Era casado con doña Josefina Pinto, de la familia patricia de ese apellido, y entre sus hijos han sobresalido D. José y D. Mateo Fabres Pinto, los cuales se recibieron casi simultáneamente de abogados: el primero el 22 de julio de 1892 y el segundo el día siguiente.

(1) Gran parte de los datos anotados en el texto, y que nos han sido confirmados por parientes inmediatos del Sr. Fabres, los hemos extraídos de la *Historia de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos*, dada a luz en 1928 por el administrador de esa institución, D. ENRIQUE VERGARA ROBLES, obra nutrida de hechos y relaciones de carácter histórico que habremos de aprovechar y citar en el curso de nuestras investigaciones.

D. *José Fabres Pinto* ha ejercido su profesión en Valparaíso, se ha labrado una elevada situación social y ha servido puestos de responsabilidad e importancia.

En 1919 ejerció la primera alcaldía porteña y realizó una intensa labor de progreso local. A él se debe la rígida reglamentación del servicio tranviario y el adelanto de varias poblaciones, así como la solución del conflicto existente desde antiguo entre la M. y la empresa de agua potable.

Incendio y destrucción de tranvías en Valparaíso en 1920.—La empresa tranviaria porteña tenía un material desvencijado y envejecido. El alcalde le exigió la renovación del material y en notas reiteradas le manifestó que no podría transportar más pasajeros que los que podían ir sentados. La resistencia de los tranvías no permitía mayor número, pero la Empresa desatendió las exigencias de la alcaldía y siguió conduciendo pasajeros sentados y de pie en número extraordinario.

La alcaldía, por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias, llegó a aplicarle multas que sumaron 149,400 pesos.

A las 8 de la noche del 10 de marzo de 1920 se produjo frente a la plaza de la Victoria, un conflicto entre la autoridad policial, la empresa tranviaria y el público. Aquella quiso hacer descender del tranvía los pasajeros que iban en exceso. Los pasajeros protestaron. La policía insistió y en la calle se acumularon los tranvías, que no podían avanzar porque el pueblo se opuso.

A un pasajero se le ocurrió aplicar petróleo a uno de los vehículos y aquella iniciativa tuvo imitadores, impunidad y tolerancia. El incendio de tranvías duró desde las 8 hasta las 12 de la noche. Se quemaron 21 y se destrozaron 29. Las pérdidas de la Empresa excedieron de un millón de pesos.

La policía fué impotente para contener a los amotinados, que antorcha en mano difundían el incendio por todas las vías tranviarias.

La Unión atacó al Sr. F. por el decreto que limitaba el número de pasajeros en los tranvías, y el alcalde, con la ley en la mano, demostró su irresponsabilidad en el atentado y la ninguna participación que había tenido en los destrozos hechos por la turba amotinada.

Hubo de intervenir el G., se envió refuerzo de tropas a Valparaíso, se designó un Ministro visitador para que se avocara la instrucción del proceso y la destrucción quedó realizada, el alcalde en funciones y vigentes los reglamentos limitadores del número de pasajeros. (V. *Ferari Luis E.*)

De acuerdo con el intendente, gestionó la construcción del ferrocarril por Casablanca.

Poco después de los atentados incendiarios dimitió la alcaldía y fué nombrado gerente de dos grandes instituciones de seguros, La Chilena Consolidada y la Alianza Chilena. En el ejercicio de estas funciones se opuso a la creación de nuevas instituciones similares y consiguió el estatismo de las asociaciones aseguradoras.

Retirado del servicio público, volvió en dic. de 1924 a ejercer las mismas funciones de 1919: reemplazó a D. Carlos van Buren en la intendencia municipal. Se dedicó entonces a dictar una serie de disposiciones de policía reclamadas por el vecindario y en beneficio directo de la comuna.

Se consagró a fiscalizar la venta de artículos alimenticios, a exigir el expendio del pan al peso, a que la venta de mantequilla se hiciera por panes de un número determinado de gramos, que el expendio de leche se hiciera en condiciones higiénicas y que las cantinas estuvieran alejadas de los centros políticos. En ese orden de procedimientos desplegó incansable actividad y consiguió ligar su nombre a una era de regeneración mercantil y comunal.

Retirado de las actividades oficiales, ha seguido ejerciendo su profesión en Valparaíso y ocupando una elevada posición social.

Es casado con doña Victoria Luco Huici.

D. *Mateo Fabres Pinto* se recibió de abogado en 1892 y poco después fué nombrado juez de San Bernardo. Tuvo pleno éxito en el ejercicio de sus funciones. Uno de sus fallos, interpretativo de la ley sobre indultos, hizo modificar la práctica del Consejo de Estado en la concesión de la gracia.

Dos años después de su judicatura, ejerció libremente su profesión y se especializó en la formación de negocios y sociedades.

En el año 1911 hizo un viaje a Bolivia y obtuvo para una comunidad que se había formado en Santiago los desmontes del Cerro Rico de Potosí y además tomó un referendum sobre el Real Socavón del mismo Cerro Rico, formando así un negocio de muy grandes proporciones. Traído el negocio a Santiago no pudo reunirse el capital a causa de haberse producido una crisis de bolsa que produjo una fuerte restricción de créditos, impidiendo en consecuencia, suscribir el monto del capital que se necesitaba para el natural desenvolvimiento del negocio.

En 1914 hizo un viaje a Magallanes, en compañía de D. Francisco del Campo, con el objeto de buscar la región del petróleo surgente, después de haber formado una comunidad en Santiago con el indicado objeto.

Además ha colaborado con el Sr. del Campo en la implantación en el país de la industria de la celulosa o pasta de papel, industria que tendrá en el futuro un gran desarrollo una vez que el G. haya resuelto favora-

blemente el fomento de tan importante industria.

En 1915 fué nombrado notario en Valparaíso, puesto que dejó el 28 de abril de 1916, por haber sido promovido al cargo de secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago, puesto que desempeño hasta el año 1927, en que jubiló.

Durante los once años que fué secretario de la Corte, desempeñó su cargo a entera satisfacción del Tribunal y de los abogados, sin que nunca recayera en él ninguna censura; fué proverbial la bondad de su carácter y vastedad de sus conocimientos.

De su matrimonio con doña Teresa Bulnes han nacido doña María Josefina, doña Teresa, doña Isabel y D. Mateo Fabres Bulnes.

Una de sus hijas, doña Teresa, contrajo matrimonio en Santiago el 5 de enero de 1929, con el príncipe D. Andrés N. Lwof.

Los hijos de este matrimonio cuentan entre sus ascendientes y colaterales a siete presidentes de la República, a saber: entre los ascendientes están D. Mateo de Toro y Zambrano, el Presidente de la primera junta; el general y Presidente D. Francisco Antonio Pinto y el general D. Manuel Bulnes; y entre los colaterales figuran los Presidentes D. Joaquín Prieto, D. Aníbal Pinto, D. Ramón Barros Luco y D. Juan Luis Sanfuentes.

Este caso, si no es único en la genealogía de Chile, es original y digno de consignarse y conocerse.

Bibl.—ENRIQUE VERGARA ROBLES, *Un organismo interesante. Hist. de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos*, 61.— C. PINTO D., *Dicc. Pers.— Anuario Ministerio de Justicia*, 1917.—*Z.*, 23 mayo 1925.—*S.*, 26 junio 1919.— *Opinión*, 9 agosto 1919.—*M.*, 20 marzo, 9 agosto y 1.º oct. 1919, 20 marzo 1920 y 25 junio 1927 y 5 enero 1929.—*Boletín Oficial de Iquique*, 696.

Fabres Fuenzalida Horacio

HORACIO FABRES

En él se concentró, durante la administración Alessandri, la atención pública cuando salieron a flote en el proceloso mar del parlamentarismo, los escándalos del nitrato, las *cachimbas* salitreras y la compra de congresales vendidos al oro extranjero.

Escándalo de las 50 mil libras.—Se le acusó de haber recibido 50 mil libras esterlinas (V. *Echenique Joaquín, Edwards Matte Ismael, Pinto Durán Antonio*, etc) para gestionar en el Congreso lo que había rechazado la justicia y repudiado la ética fiscal: la entrega de salitreras a firmas extranjeras mediante el voto venal del Congreso.

«Hubo quienes debieron lanzar 50,000 libras al mercado parlamentario, en una ocasión inolvidable, para asegurarse el despacho de una ley.» (PAUL VERITÉ, *Mercaderes de la democracia*, *N.*, 19 enero de 1919.)

Soborno de diputados por Mister North.—No es cosa nueva la venta de parlamentarios al capital extranjero, y sobre todo a las libras del salitre. Antes de la acusación formulada contra el Sr. Fabres, se habían formulado otras. Una de ellas consta en el folleto *El Ministro de Hacienda y sus Detractores*, suscrito por D. JOSÉ M. VALDÉS CARRERA y publicado en 1893 en París. He aquí las palabras del Sr. Valdés Carrera: «En las memorias que Mr North presentaba anualmente a sus asociados en la explotación de los más ricos yacimientos del salitre, figuraba invariablemente una partida de 17 mil libras esterlinas, o sea cerca de 200 mil pesos chilenos de ese entonces (y cerca de 700 mil de 1929) para gastos judiciales, no teniendo más litigio que el recurso entablado ante el Consejo de Estado tendiente a seguir manteniendo uno de los dos monopolios de que indebidamente estaba en posesión. El menos perspicaz calcularía qué uso debía hacerse de esta suma. En el Congreso revolucionario se encontraban muchos consultores de ocasión a quienes Zegers (D. Julio) detenía en la secretaría de la Cámara y aún en la calle para pedirles consejo sobre algún punto de derecho, y al día siguiente el consultado recibía con asombro el respectivo honorario, valor de su conversación tenida o más bien de la libertad de acción del diputado en materia política.»

En el memorial presentado al G., en 1927, por el abogado fiscal de salitreras, D. Antonio Pinto Durán, se consignan numerosos detalles sobre la intervención del Sr. Fabres en la venta de terrenos salitrales. Poco antes de la publicación de ese documento, se expatrió voluntariamente de Chile y ha fijado su residencia en París, acompañado de su esposa, doña Elena Blanco.

Enajenación de Salitreras del Estado por particulares.—Se ha dedicado a negociaciones salitreras desde hace muchos años y ha realizado operaciones múltiples y de gran valor. En 1928 fué acusado por la superintendencia de Salitre y Minas de haber enajenado por escritura pública a la firma Baburizza y Cía. algunas pertenencias salitreras que eran pertenencias fiscales. El superintendente de Salitre denunció el hecho y en publicación de 26 de febrero de 1928, en nota inserta en todos los diarios de esa fecha, decía lo siguiente:

«El 5 de abril de 1920, por escritura registrada en la notaría de D. Eulogio Altamirano, los señores Aníbal Mena y Horacio Fabres vendieron al señor Carlos de la Fuente, representante de Baburizza y Cía., veinte es-

tacas salitreras (23 y 26 Fierro 76), ubicadas cerca de numerosas oficinas salitreras del cantón de Antofagasta.

«La primera transacción que el infrascrito tuvo que solucionar para recuperar terrenos del Estado, siendo delegado fiscal de Salitreras, en el primer semestre de 1927, fué la devolución al Fisco de estas estacas por la Compañía Lautaro, conjuntamente con el pago de una suma de $ 400,000 por explotación indebida.

«Al mismo tiempo la Compañía Lautaro se volvió en contra de los señores Aníbal Mena y Horacio Fabres para recuperar las sumas que habían percibido en pago de la entrega de dichas estacas. Por escrituras registradas el 26 y el 28 de abril de 1927 ante el notario Sr. Errázuriz Tagle, el señor Aníbal Mena entregó a la Compañía Lautaro, en compensación, por intermedio del Sr. Fabres, sus derechos sobre estacas ubicadas en Taltal.

«Se deduce de esta exposición que el Sr. Aníbal Mena, que ahora se presenta como heraldo del nacionalismo, ha sido con el Sr. Horacio Fabres de los primeros gestores castigados en sus bienes por la acción depuradora del G., y no es extraño, pues, que estime que la obra de la superintendencia le es a veces hostil.» (*N.*, 26 febrero de 1928.)

Este documento tuvo resonancia y provocó, además de la devolución al Fisco de las salitreras e intereses detentados, la salida del país de algunos de los que intervinieron en las negociaciones denunciadas por el representante fiscal.

Junto con D. Luis Aldunate Echeverría fué el tesorero general de la campaña presidencial de Alessandri, y acusado de haber recibido oro del extranjero, protestó de la imputación y la estimó tendenciosa y ofensiva (*M.*, 4 julio 1920).

No nos corresponde a nosotros descorrer el velo de esta vida; y aún la íbamos a omitir para que no se creyera que pretendíamos explotar los hechos sensacionales que están unidos a ella. La damos, siquiera con estos ligeros y pálidos esbozos, porque al fin puede servir para aquilatar el eticismo de una época, para rastrear los orígenes y el desarrollo de la decadencia moral de Chile y de hilo de Ariadna a los que deseen, hoy o más tarde, llegar al fondo de los hechos que mataron el parlamentarismo en 1924 y cambiaron el régimen constitucional de Chile.

Posee el título de abogado desde el 12 de enero de 1891.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1924 y 27.

Fajardo Ulloa Pedro Antonio

PEDRO A. FAJARDO

Ha conseguido hermanar la ciencia con la política y de esa fusión ha resultado una personalidad eficiente, fértil en nobles iniciativas, representativa de bondad, de amparo y de justicia, modesta, simpática y abierta a todas las expansiones del sentimiento.

N. en Maipo en 1884, estudió medicina y se graduó de médico cirujano en 1910. Su memoria para optar al grado de licenciado en medicina versó sobre *Los primeros auxilios de la Asistencia Pública.*

Dos años antes había ingresado al Partido Demócrata y demostrado sus convicciones de reforma social y de ensanche de la instrucción, así como sus tendencias societarias y su cariño por las clases desvalidas. De natural atrayente y benévolo, franco en el hablar, de afable carácter y nutrido con el ambiente del saber, no le costó gran esfuerzo para surgir, conquistarse prosélitos y alcanzar en poco tiempo, los galardones del luchador y del caudillo.

Así ha logrado desempeñar todos los puestos en su agrupación, asambleista, director, secretario y presidente.

Llevado de sus doctrinas sociológicas, ha propendido a la organización de instituciones populares y ha figurado en numerosas sociedades de mutualismo y de instrucción popular. Es fundador y presidente honorario de la escuela nocturna Exequiel Vilches y forma, ya como socio o como director o presidente, en corporaciones como las siguientes: Unión Comercial, Instrucción Popular, Instrucción Primaria, Empleados de Comercio, Cuerpo de Bomberos, (es cirujano de la 8.ª compañía), Boyscouts, Consejo Superior de Habitaciones para obreros, Gremio de Abasto, la que le ha dado el título de presidente honorario, Comerciantes del Mercado Central, de la que es director honorario, Unión Social Mutualista, presidente, Liceo Presidente Balmaceda, socio cooperador, y Sociedad Manuel Rodríguez, a la cual ha servido desde todos los cargos, incluso la presidendencia, y ha trabajado por ella hasta conseguir que sea dueña del local en que funciona.

Mecido en cuna modesta y huérfano en edad temprana, ha tenido que luchar con los hados adversos y tuvo que leer la ciencia en libros prestados por un condiscípulo; pero esa misma cerrazón de la vida le abrió las puertas de la experiencia e infiltró en su alma sentimientos de solidaridad y filantropía que no lo han ensoberbecido ni abandonado en sus días felices.

Su altruísmo profesional es característico y propio de él: gran parte de su tiempo lo dedica a atender gratuitamente a las clases menesterosas y a muchas sociedades obreras, de las cuales es médico titular, les devuelve a fin de año sus cuentas canceladas para que sean invertidas en escuelas nocturnas.

Y esto lo ha practicado desde que era estudiante. En 1907, tres años antes de recibir su título, desempeñó una ayudantía de practicante en la 9.ª comisaría policial de Santiago; y fué tanta la abnegación con que cumplió sus deberes, que ascendió luego a practicante, se captó la simpatía unánime de jefes, oficiales y guardianes, y cuando recibió su diploma recibió también un obsequio que aún conserva con gratitud: los guardianes por suscripción voluntaria le regalaron el escritorio de su estudio, el sillón y su plancha profesional.

En 1915 abandonó su puesto en la policía y tomó parte activa en las luchas del Partido Demócrata, al cual pertenecía desde que era estudiante (1908). Poco después el Centro Demócrata le confió la presidencia, que desempeñó durante varios períodos, Limache lo eligió director general el mismo año; después ha sido director de planta elegido por las convenciones; secretario del directorio general en tres ocasiones; 2.º y 1.er vice y presidente del Partido en 1925.

En 1918 rechazó la candidatura por Talcahuano que le ofrecieron sus correligionarios.

Sólo en 1924 ingresó al C. como senador por Santiago. Obtuvo la primera mayoría en la provincia. La disolución parlamentaria de ese año le quitó su investidura y en 1926 no volvió al Senado: perdió su candidatura por un escaso número de votos, o más bien por un exceso de confianza.

Sin haber sido parlamentario, como era entonces costumbre, fué llevado al Ministerio de Industria el 22 de marzo de 1922. Fué ocho días Ministro: cayó el 1.º de abril, herido por las jabalinas de los cazadores de carteras ministeriales. En ese corto lapso consiguió ventajas para su partido y cristalizó sus ideas proteccionistas, se opuso a la compra de materiales extranjeros y prefirió el standard nacional. No se dejó arrastrar por el cabestro que con tanto arte han manejado los gestores internacionales. Su caída lo prestigió ante propios y extraños y le abrió las *puertas a nuevas y más importantes situaciones.*

En junio de 1925 subió a la presidencia de su partido y su primera declaración se relacionó con la unificación de los elementos demócratas, separados hasta entonces por motivos de carácter secundario. Durante su gestión presidencial le tocó intervenir en dos problemas de trascendencia nacional: rechazó el reparto de candidaturas parlamentarias que habían acordado los partidos aliancistas y propuso a D. Emiliano Figueroa como candidato único a la presidencia de la República.

Su opinión prevaleció en ambos casos y pesó en las resoluciones definitivas, lo que aumentó su prestigio interno y lo exhibió como un político sano, firme y con tonalidades de estadista ante la opinión y los partidos.

En los últimos años se ha retirado de las actividades políticas, pero no de las societarias, educacionales y filantrópicas.

En la elección de directorio de la Soc. Unión Comercial de 1926 salió triunfante y fué designado vicepresidente. En ese cargo presidió, el 8 de oct. de 1927, un gran banquete conmemorativo y pronunció un discurso lleno de interés y elocuencia.

En 1928 fué confirmado en el mismo cargo de vicepresidente.

Algunos de los que han publicado rasgos biográficos de su vida le han negado facultades oratorias, lo cual no es del todo exacto: nosotros le hemos escuchado arengas y peroraciones que no despreciaría un mago de la palabra. Tiene el don de la sinceridad y de la convicción, dos elementos substanciales de la oratoria, y esas cualidades pueden y deben llevarlo a la tribuna de donde surgen los dominadores de auditorios y muchedumbres.

Fueron sus padres D. Pedro Fajardo y doña Bartola Ulloa.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Demócratas.*—*S.*, 27 marzo 1924.—*Z.*, 31 oct. 1925.—Diarios de marzo de 1922 y de los años 1924 y 25.

Falgueras Dalmau Antonio

Antonio Falgueras

Los diarios de fines de agosto de 1924 publicaron notas de condolencia ante la muerte de este sacerdote de la Compañía de Jesús, llegado a Chile en 1907.

Era de origen español, nacido en la provincia de Gerona en 1864.

Estuvo de superior en Valparaíso varios años, y durante el tiempo que permaneció en Santiago dirigió la Sociedad de Maestras, y por algunos años el Centro Apostólico. Organizó la sociedad para dar misiones en los conventillos, la cual pudo ver convertida, en Congregación de religiosas del «Apostolado Popular». Trajo a Chile y protegió eficazmente, a las Religiosas del Servicio Doméstico para empleadas particulares.

Fué religioso de oración y penitencia nada común y de gran celo y actividad. Tuvo la dirección espiritual de muchas de las damas católicas más abnegadas, y de no pocos caballeros y sacerdotes.

Fué sepultado en el cementerio católico el 31 de agosto de 1924.

Bibl.— Diarios del 30 de agosto al 1.º de sept. 1924.

Fariñas Juan

JUAN FARIÑAS

Era padre mercedario y sirvió abnegadamente a la revolución de la Independencia. Escribió y predicó a favor de los patriotas.

Durante la reconquista española se le sorprendió correspondencia secreta con los patriotas de Mendoza, y fué apresado, sometido a proceso y condenado a muerte.

Cuando se le conducía al patíbulo recibió la conmutación de la pena capital. Vivió encarcelado hasta la victoria de Chacabuco.

Se estableció en Coquimbo en 1817, y fué comendador de la Orden de la Merced, en La Serena.

En 1826 fué electo diputado propietario por aquella circunscripción y en 1828 salió de diputado suplente.

En La Serena se dedicó al periodismo y redactó *El Coquimbo* y *El Imparcial*. En agosto de 1830 fué apresado por haber tomado participación en un periódico que defendía a los militares dados de baja junto con el general Freire. Se le relegó a San Fernando, de donde después se trasladó a su curato.

D. José Joaquín Infante le dedicó entusiastas palabras en su *Necrópolis*.

Gozó de mucho crédito en su tiempo, tanto por su saber, como por su acendrado patriotismo, que estuvo a punto de llevarlo al cadalso. Parece que lo salvó su hábito de monje. M. en Eloni en 1832.

Una calle de Santiago, que principia en la de Dávila y termina en la de Olivos, glorifica su nombre y recuerda sus virtudes.

Bibl.—P. P. FIGUEROA. *Dicc. Biog.*—J. M. INFANTE, *obra citada*.—BARROS ARANA. *Hist. G.*, XV, 76, 189 y 356.

Felice Ettore

ETTORE FELICE

Las simpatías conquistadas en la sociabilidad chilena por el Nuncio Apostólico monseñor Benedicto Aloisi Masella (V. t. I, pág. 395) fueron tronchadas en 1927: aquel simpático representante del Vaticano fué trasladado a la Nunciatura del Brasil y fué reemplazado por monseñor Ettore Felice, primero como encargado de negocios y en seguida como Nuncio Apostólico.

No era tarea fácil llenar el vacío que había dejado en el sentimiento social chileno el antecesor del nuevo representante del Vaticano; pero en poco tiempo consiguió monseñor Felice reemplazar de hecho y de derecho, así en el clero como en la sociedad, el recuerdo y las virtudes del antiguo Prelado.

En junio de 1927 arribó a Chile, como encargado de negocios, el sucesor de monseñor Aloisi. Su nombramiento tenía fecha de 27 de abril. Traía una brillante ejecutoria: había sido secretario de Estado en la Corte Pontificia; en abril de 1920 fué nombrado auditor de la Nunciatura en Belgrado, y después de cinco años pasó en el mismo cargo de auditor de la Nunciatura de Portugal.

Su don de gentes y su clarividencia le abrieron todas las puertas de la amistad y del respeto, de modo que cuando fué exaltado al rango de Nuncio, en nov. de 1927, no sólo recibió del G. la declaratoria de persona grata, sino las felicitaciones fervorosas de los que habían tenido el honor de conocerlo.

Consagración Arzobispal en 1928.—El cargo de Nuncio requiere la preconización y consagración de Arzobispo, según los cánones de la Iglesia. Para realizar esa ceremonia, el Soberano Pontífice designó al Sr. Aloisi, que hubo de hacer viaje especial del Brasil para presidir la consagración.

La solemne ceremonia se efectuó en la Casa de San Juan Bautista, en los primeros días de enero de 1928, y a ella concurrió lo más brillante de la prelacía, del clero y de la alta sociedad santiaguina.

El 2 de enero presentó sus credenciales de Nuncio y fué reconocido oficialmente por el Presidente de la República.

Relaciones del Estado y la Iglesia de Chile después de la separación.— El Ministro de Relaciones, D. Conrado Ríos Gallardo, aprovechó la permanencia en Chile de los dos Nuncios Apostólicos para consagrar el régimen de la reforma protocolar que debe existir en las relaciones del Estado y la Iglesia después de la separación consultada en la Constitución de 1925.

En la noche del mismo día de la recepción, el Ministro de Relaciones ofreció un banquete oficial en el Club de la Unión al representante de la Santa Sede, y al que concurrieron representantes del G., del cuerpo diplomático y de las corporaciones del Estado.

El Ministro de Relaciones en el discurso de ofrecimiento, le dijo:

«Vuestra misión es sencilla y no difícil, porque desvinculada la Iglesia del Estado, en hora propicia para todos, no hay roces que temer, y fácil porque tenéis en alto grado las más preciadas condiciones del diplomático.

«Sois más que el representante de una potencia que pueda finear su poderío en el prestigio amenazador de sus aceros. Vos sois el enviado de un reino espiritual que ha resistido serenamente y sin desmedro el empuje avasallador de los siglos.»

Monseñor Felice contestó:

«Afirma, pues, este banquete, con la elocuencia indiscutible de los hechos, que Iglesia y Estado, después de la separación, pueden continuar tranquilamente en esta condición de amigable convivencia, señalada ya con complacencia especial por el reinante Pontífice Pío XI, y trabajar, con leal espíritu de cooperación, para conseguir sus fines respectivos, que no sólo no se oponen, sino que se integran y armonizan.

«Las vibrantes y sinceras declaraciones que V. E. acaba de hacer, ponen aún más en evidencia la significación altamente política de este homenaje, el cual constituye una prueba elocuente de que el Supremo Gobierno de la República, si profesa respeto para todos los credos, sabe apreciar en su justo valor la Religión, que es el Credo y el orgullo de la inmensa mayoría de los chilenos.»

Y con esas declaraciones, el nuevo Nuncio no sólo hizo su entronizamiento en la cancillería chilena, sino que entronizó también su personalidad moral en el corazón de la sociedad.

Bibl.—Diarios de junio y nov. de 1927 y enero de 1928.

Feliú Cruz Guillermo

GUILLERMO FELIÚ CRUZ

Su vida, corta en años y larga en trabajos, reproduce las facetas psicológicas de su padre, D. Guillermo Feliú Gana (V.), así como las cualidades morales de los autores de sus días, doña Blanca Cruz Vergara. En cumplimiento de la ley biológica de la herencia y llevado de un impulso irresistible, desde la adolescencia demostró una decidida vocación por las tareas del erudito, del investigador y del historiador. Esa inclinación se acentúa y se perfecciona con la madurez de la vida. Uno de sus maestros, D. Julio Montebruno, pudo decir de él, cuando empezaba a exhibirse en el proscenio literario: «Feliú Cruz se distinguió desde muy niño por su talento, carácter y extraordinarias aptitudes para las investigaciones históricas.»

N. en Talca, el 3 de mayo de 1900. A los 3 años su familia se trasladó a Santiago y después de estudiar en un colegio particular, terminó sus humanidades en el Inst. y en el Liceo de Aplicación.

Cuando no había abandonado las aulas, en 1916, ya colaboraba con artículos originales en la *Rev. de Hist. y G.*, a cargo entonces del bibliófilo D. Ramón A. Laval y fundada por el notable erudito D. Enrique Matta Vial. Sus producciones originales y concienzudas, llamaron la atención de este erudito, lo aconsejó y desde entonces, se constituyó en su maestro espiritual y le abrió las vías de los grandes investigadores.

En realidad, sus artículos versaban sobre materias que eran más propias de la edad madura que de la adolescencia, como los titulados: *Las actas de la Sociedad Literaria de 1842;* el *Diario de D. José Antonio Bustamante; El cónsul Poinsett y las campañas de la Independencia; Concepción a fines del siglo XVIII; Juan Fernández y Juan Jufré; La elección de O'Higgins para Director Supremo, la Imprenta Federal, La mitología americana; El régimen colonial de España en América; Bello, Irisarri y Egaña en Londres,* etc.

En 1918, comenzó a publicar en *El M., El I.*, y *La N.*, una serie de estudios de vulgarización sobre la historia y la literatura americana. Al renovarse en agosto de ese mismo año la presidencia de la sección de historia de la Soc. Chilena de Hist. y G., cargo para el cual fué elegido D. Enrique Matta Vial, pasó a desempeñar el puesto de secretario, que ejerció hasta 1923. En su secretaría contribuyó al mantenimiento de esa sección con la lectura de conferencias originales sobre asuntos de investigación histórica y bibliográfica. Muchos de estos últimos trabajos se publicaron en 1919 en la *Rev. Chilena de Bibliografía,* que dirigía entonces D. Emilio Vaïsse.

El Rector del Inst. N., D. Juan N. Espejo, conocedor de las aficiones de Feliú Cruz, quiso aprovechar sus servicios y competencia en la Biblioteca del Inst. Nac. Al efecto, lo propuso al G. para ocupar el cargo de bibliotecario de ese establecimiento, que entró a desempeñar en octubre de 1920. El tiempo que permaneció en ese puesto fué relativamente corto, pero de profundas consecuencias para el joven bibliógrafo e historiador. Es sabido que la sección americana de esa biblioteca es inmensamente rica y que fué formada con el fondo de la librería de D. Gregorio Béeche, que entonces ni ahora ha tenido igual en el continente. En ella reunió, estudió, y escudriñó cuanto libro y hoja suelta encontró en esas ricas colecciones y desde entonces quedó afirmada su vocación de americanista.

Reorganización del Museo Histórico Nacional.—En 1921 pasó a ocupar el cargo de conservador del Museo Histórico Nacional, cuya dirección accidental le fué confiada a D. Enrique Matta, en ausencia del titular D. Joaquín Figueroa. En ese puesto desplegó una actividad asombrosa. Catalogó y clasificó las colecciones, con el director formó la sección de estampas, estableció el taller fotográfico y emprendió la formación del catálogo defini-

tivo. Al abandonar su puesto en 1926, había dotado al Museo con más de 9,700 objetos nuevos de significativo valor histórico.

En 1922 dirigió la *Rev. Chilena* hasta 1924 y en ella publicó numerosos trabajos, entre los cuales merece citarse el intitulado *La estancia de Mitre en Chile*. Al mismo tiempo colaboró en la rev. *La Información*, órgano oficial de la Caja Hipotecaria y dirigida y redactada por D. Luis Rivera.

Creación de la Dirección General de Museos.— Mientras estaba en la conservaduría del Museo, escribió una serie de artículos en *El M.*, y *Las U.*, en defensa de los museos de la República, abandonados por la incuria fiscal o gubernativa y cuyas colecciones, así científicas como históricas, representan algunos millones de pesos. El Ministro de Instrucción, D. José Maza, hizo suya aquella campaña y encomendó al iniciador de ella la elaboración de un reglamento para establecer la dirección general de museos. En 1926 se decretaba la creación de ese organismo, se nombraba director al Sr. Joaquín Figueroa y secretario al autor del reglamento.

Donación de la Biblioteca Medina al Gobierno.—En 1925 el insigne historiador y bibliógrafo, D. José Toribio Medina, donaba a la Biblioteca Nacional de Santiago su notable biblioteca americana, reputada como una de las mejores del mundo; y en su nota de donación establecía que el conservador de ella debía ser el Sr. Feliú Cruz. Aceptada la donación por el Gobierno, por decreto de 11 de dic. de 1925, el Sr. Feliú Cruz fué designado conservador de la Biblioteca Americana José Toribio Medina, por decreto de esa misma fecha, y el director de la Biblioteca Nacional don Carlos Silva Cruz, en la nota de propuesta del conservador, decía al Sr. Ministro de Instrucción con fecha 23 de nov. que el Sr. F. C. era «persona que al infrascrito satisface ampliamente por sus conocimientos y experiencia en materias documentales de historia americana y de bibliografía.»

Antes de hacerse cargo de estas funciones, el director de la Biblioteca le encomendó la reorganización de la sección Chilena, y en el mismo año el Ministro de Instrucción, D. Alamiro Huidobro, lo nombró en la comisión investigadora y reorganizadora de la Biblioteca, en unión de los Srs. José Toribio Medina, Alberto Edwards, Gregorio Amunátegui y Ricardo Montaner Bello.

Ha servido también en la enseñanza: en 1925 el director del Inst. Pedagógico, D. Julio Montebruno, de acuerdo con el profesor de historia de América D. Luis A. Puga, lo designó para servir en propiedad el puesto de jefe de trabajos prácticos del seminario histórico de América y la cátedra de historia de Chile. Al mismo tiempo, concurrió con su esfuerzo personal y con su peculio a la fundación y sostenimiento de la revista *Stadium*, dirigida por D. Julio Vicuña Cifuentes.

En abril de 1928 fué nombrado para desempeñar la cátedra de historia de América del Inst. de Historia y Geografía, de la Univ. de Chile y en oct. del mismo año, el rector de ese establecimiento lo propuso al Ministerio de Relaciones para integrar la sección chilena de bibliógrafos de la Unión Panamericana de Washington y en nov. de ese año, el Ministerio referido lo nombró miembro de la comisión técnica de cooperación bibliográfica de Chile en Estados Unidos.

En enero de 1929, el director de la Biblioteca Nac. lo nombró profesor del curso de bibliotecarios, en la asignatura de bibliografía histórica americana.

Todos estos cargos, honrosos de por sí y para cuyo desempeño se requiere un gran caudal de conocimientos, los ha desempeñado en tal forma, que ha merecido la aprobación y el aplauso unánime de sus jefes inmediatos.

Su nombre es vastamente conocido en el país y en el extranjero. El escritor uruguayo Hugo de Barbagelatta lo propuso en 1925 como miembro de la Sociedad Americanista de París.

El catálogo de sus obras abarca un largo espacio. Las principales publicadas son: *Un documento atribuído a Balmaceda*, 1922; *Apuntes de D. Carlos Boizard*, 1923; *D. Enrique Matta Vial. Su vida y su obra. Su acción en el desarrollo de la cultura intelectual chilena*. Prólogo de Armando Donoso, 1923; *Catálogo de las publicaciones de don José Toribio Medina*, (1873-1914), por Víctor M. Chiappa, continuado hasta el día y seguido de una biobibliografía por Guillermo Feliú Cruz, 1924; *Balmaceda y el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso*, por Joaquín Rodríguez Bravo, tomo II, (obra póstuma), prólogo de Guillermo Feliú Cruz, 1925; *La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile*, en colaboción con D. William Miller Collier, 1926; *Las obras de Irisarri y su Biblioteca*, 1928; *Un libelo sobre el general San Martín*, 1929, etc.

Tiene en preparación numerosas obras de carácter histórico y bibliográfico.

Es casado con doña Inés Silva Urzúa y sus hijos son: Guillermo y Ximena.

Bibl.—Rev. de Hist. y G., XXX, 370; XXXIII, 422; XXXV, 42 y 491.—*Rev. Chilena*, 1922.—*M. y U.*, 1926.—Diarios de este año y de los siguientes de 1918.

Feliú Gana Alberto
Feliú Gana Arturo
Feliú Gana Enrique
Feliú Gana Guillermo
Feliú Gana Jorge
Feliú Gana Rafael
Feliú Gana Salvador

ALBERTO FELIÚ GANA
ARTURO FELIÚ GANA
ENRIQUE FELIÚ GANA
GUILLERMO FELIÚ GANA
JORGE FELIÚ GANA
RAFAEL FELIÚ GANA
SALVADOR FELIÚ GANA

Esta familia, de origen talquino, procede de D. Salvador Olaguer Feliú Talavera, que a su vez se desprende de los antiguos Olaguer Feliú de la colonia, uno de los cuales, D. Pedro, aparece en Peumo, en 1768, como uno de los fundadores de ese pueblo.

Los Feliú Gana abandonaron el apellido Olaguer y prefirieron el de Feliú, junto al apellido materno. De los Olaguer hablaremos en el sitio correspondiente.

Los Feliú Gana proceden del matrimonio de D. Salvador Olaguer Feliú con doña Carmen Gana Castro, vinculada a los Gana de Talca (V.), y sus principales vástagos son los que anotamos en seguida, por orden alfabético, con sus principales descendientes.

D. *Alberto Feliú Gana* es hijo de Talca, como casi todos sus hermanos. N. el 15 de marzo de 1864. Estudió dentística y se recibió en 1893. Fundó en Talca una clínica dental para obreros y también el servicio bucal para el alumnado primario.

Fué casado con doña Isolina Vergara Solar y dejó los siguientes hijos: Alicia, Elba, Alberto, Hernán y Oscar. M. el 22 de marzo de 1915.

D. *Arturo Feliú Gana* n. el 27 de marzo de 1862. Desde joven se especializó en los estudios de contabilidad bancaria, fiscal y comercial, y adquirió una sólida reputación como experto en estas materias. Durante largos años fué contador del Banco Chile de Valparaíso. Fué autor de un *Manual de Contabilidad Bancaria*, reeditado varias veces. Falleció soltero en Valparaíso, el 4 de junio de 1894.

D. *Enrique Feliú Gana* n. el 12 de oct. de 1857. Hizo sus estudios en la Academia de Guerra (hoy Escuela Militar de Santiago). En 1885 desempeñó la secretaría de la gobernación de San Javier de Loncomilla y en marzo de 1888, fué nombrado inspector general de los trabajos fiscales de Angol y tuvo a su cargo la construcción del viaducto sobre el Malleco y otras obras en Linares y Talca.

En 1857 desempeñó la secretaria de la gobercivil de Curanipe y en ese empleo jubiló en 1908. M. en Talca en 1917.

D. Guillermo Feliú Gana n. el 6 de sept. de 1860. Hizo sus estudios en el Liceo de Talca. Cuando cursaba el último año de humanidades, estalló la guerra contra el Perú y Bolivia, e imposibilitado para tomar las armas a causa de una dolencia, fundó en su ciudad natal, en compañía del ex-Ministro de la Corte Suprema, D. Alfredo Baseuñán Cruz, y del antiguo parlamentario D. Belfor Fernández, el comité patriótico llamado «Manuel Rodríguez.» cuyo objeto era reunir hombres y allegar dinero para ayudar en la contienda internacional.

Fué el alma de aquella institución provinciana, obra del corazón generoso de un muchacho de 19 años. Las primeras legiones voluntarias del pueblo, que Talca envió a la guerra, fueron congregadas por su entusiasmo, cuya sólida palabra levantaba en todas partes los arrebatos del patriotismo.

Para las representaciones teatrales que el «Comité Manuel Rodríguez» debía organizar en Talca, Curicó, Cauquenes, Chillán y Concepción, compuso un drama histórico intelectual intitulado *Rosa o Amor y Patriotismo*, que alcanzó más de 150 representaciones y entusiastas elogios del severo D. Domingo Arteaga Alemparte: «Me perdonará Ud. que ponga en duda que un joven de su edad, le decía el notable escritor, pueda producir una obra tan acabada como esta.»

Llevado de su modestia no publicó nunca su drama ni escribió más para el teatro.

Un año antes de que organizara el «Comité Manuel Rodríguez.» fundó en Talca el periódico *El Lircay* (1878), publicación permanente de carácter doctrinario y de tendencias radicales. Fué de corta duración. En él escribió una serie de artículos sobre la laicización de las instituciones del Estado, la enseñanza oficial y la separación de la Iglesia y el Estado. En el ambiente patriarcal de la ciudad talquina, profundamente conservadora, ese periódico produjo un gran revuelo y fué combatido duramente. Vencido, al fin, fundó en seguida otro periódico intitulado *El Iris*, en el cual empleó la sátira, el epigrama y el verso jocoso para combatir las creencias de sus comprovincianos. Después se hizo cargo de la redacción de *La Opinión*. Este viejo órgano de publicidad local, cuyo anterior director había sido el novelista D. Daniel Barros Grez, le debió a él la modernización de sus servicios. En compañía de su hermano Rafael, redactó los editoriales políticos durante más de un año. Aparte de estos artículos, escribió otros de carácter histórico que formaban los capítulos de una *Historia de Talca*, y entre los cuales sobresalen

por el valor permanente de la investigación, los intitulados: *El alférez Valdovinos: episodio de la guerra de la independencia* (Abril de 1878); *El primer piano traido a Talca* (Agosto de 1878); *Los antiguos viajes: cómo se recorría antiguamente el trayecto de Talca a Santiago* (octubre 5 de 1878); *Las costumbres de antaño* (octubre 19 de 1878); *La toma de Talca y el coronel don Carlos Spano: 4 de marzo de 1814* (20 de noviembre de 1878); *Los primeros pobladores de Talca y la fundación de la ciudad* (20 de noviembre de 1878); *D. Rafael Gana y López y Santiago Cruz: una tradición talquina sobre el uso de las pelucas* (31 de diciembre de 1878).

En 1880, pasó a Santiago a cursar leyes en la Universidad de Chile. Su antigua dolencia no le permitió seguir sus cursos con regularidad y continuó sus estudios como alumno privado, haciendo en tres o cuatro años el ciclo completo de ellos. El 4 de enero de 1883 recibía su título de abogado. Su memoria de prueba versó sobre la *Condición de los hijos naturales*, y fué publicada en los *Anales de la Univ.*

Durante su permanencia en la capital, desplegó una activa campaña de propaganda política en favor del partido radical, al que se encontraba vinculado por tradicionales simpatías de familia. Con Mac-Iver, Pleiteado y Letelier, dió los primeros pasos para establecer el régimen de asambleas del partido y el parlamentarismo en el Congreso. Fué el primer secretario de la asamblea radical de Santiago y a su pluma debiéronse también los reglamentos de la de Talca, publicados en 1881, cuyo primer secretario lo fué, a su vez, su hermano Rafael.

En 1885, fué nombrado oficial del Registro Civil de Talca, correspondiéndole haber sido el primero que estableció en esa ciudad el servicio creado por la ley de 1884. Renunció el cargo en 1887. En 1888, fué elegido regidor de la M. de Talca. Se le quiso desconocer su elección, a pretexto de que no estaba inscrito en los registros electorales, pero al fin venció a los adversarios y ejerció sus funciones edilicias.

Presentó el proyecto de transformación de Talca, que fué aprobado por el Congreso, no tuvo aplicación práctica, y se mantuvo en vigor hasta la destrucción de esa ciudad por el terremoto del 1.º de dic. de 1928, en que dió ideas para la reconstrucción.

Al terminar su mandato, fué nombrado abogado de la M., cargo que renunció pronto para dedicarse a las tareas de la prensa y al ejercicio de su profesión como consultor jurídico de algunos bancos y casas comerciales del sur. Durante este tiempo redactó *El Deber* e inició una activa campaña de opinión contra la administración Balmaceda. Producido el golpe del 1.º de enero de 1891, redobló sus ataques y el 30 de abril fué tomado preso y encerrado en la Penitenciaría de Santiago, donde permaneció hasta el triunfo de la revolución.

En marzo de 1892, fué designado juez de Talca y desempeñó ese cargo hasta su muerte.

Durante su judicatura, dictó 602 sentencias definidas. «Por la rectitud de su criterio, el equilibrio de su espíritu, la honradez de su personalidad, se le llamó en un documento emanado de la Corte Suprema, el primer juez de la República.» En efecto, su versación jurídica era completa; su capacidad intelectual, extraordinaria; su cultura vastísima, y la claridad de su inteligencia, capaz de alumbrar los más obscuros rincones de la materia humana. Fué un espíritu ponderado.

Sus escritos jurídicos se encuentran dispersos en la *Gaceta de los Tribunales*, *Revista de Jurisprudencia y Revista Forense Chilena*. En esta última publicó el proyecto de *Código de Enjuiciamiento Civil* y su estudio sobre *El Reconocimiento de un hijo natural que se hace incidentalmente en un testamento*. En 1898, publicó la obra intitulada *Jurisprudencia de la Corte de Talca*.

El 12 de junio de 1901 era designado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y tres días más tarde, el 15 de junio, fallecía en esta misma capital. Fué casado con la señora Blanca Cruz Vergara, de cuyo matrimonio tuvo los siguientes hijos: René, Blanca, Hernán, Olivia, Leticia, Haydée y Guillermo, de quien hablamos en un párrafo aparte.

D. *Jorge Feliú Gana*, n. el 19 de nov. de 1871. Estudió en el Liceo de Talca y desde muy joven se inició en el periodismo. *Redactó El Talquino* y *La Actualidad*, de Talca, y escribió numerosos artículos de carácter político y de costumbres sociales en los diarios *El Deber* de Talca, *La República* y *La Ley* de Santiago y *El Comercio* de Lima. Poco después de la revolución de 1891, comenzó a publicar una obra que quedó inconclusa: *Historia Política de la Administración Balmaceda*. Tiene inédito un libro sobre la *Historia y Geografía de Talca*.

Ha desempeñado los siguientes cargos públicos: ayudante de la Biblioteca del Liceo de Talca, 1890; ayudante de la Sección Preparatoria del mismo liceo y bibliotecario del mismo establecimiento; oficial 1.º de secretaría de la Intendencia de Talca, 1895; secretario de la Intendencia, 1896 e Intendente de la provincia por decreto de 6 y 7 de oct. de ese año.

Al renunciar el cargo de intendente pasó a ocupar el puesto de contador y martillero de la Feria Agrícola de Talca, establecimiento industrial y ganadero de gran importan-

cia, que contribuyó a fundar con su esfuerzo y peculio personal. Desde entonces se dedicó al comercio y a los trabajos de la agricultura. Fué socio de las firmas Destremann, Feliú y Cía. (1906), y Feliú y Cía. (1909). En 1920, fué contador de la «Bolsa de Valores» de Valparaíso, y en 1922, estableció la oficina de liquidaciones con la razón social de «Feliú, Rioseco y Cía.» En 1925 fué editor y propietario de la revista intitulada *Seguros y Comercio* y en 1928 fué fundador y redactor de la revista *Seguros de Chile*. En 1918 colaboró en *La Libertad* de Talca y en 1919, en *La Estrella* de Valparaíso.

Es casado con doña María Ana Rodríguez Rugg, de cuyo matrimonio ha tenido los siguientes hijos: Jorge, Elías, Raquel, Ester y Carmela.

D. *Rafael Feliú Gana* no n. en Talca, sino en Santiago, el 1.º de enero de 1853.

Estudió humanidades en el Liceo de Talca y leyes en la Univ.

Se recibió de abogado en 1877. Su memoria de prueba versó sobre la *Imputabilidad de los actos cometidos en el estado de embriaguez*, que mereció ser publicada en los *Anales*. Fué corresponsal del diario talquino *La Opinión*, cuya redacción tomó a su cargo el año siguiente. Escribió con los pseudónimos de *Figarino* y *Talquino*. Las revistas semanales sobre costumbres, historia, crítica literaria y política que escribió en este periódico, fueron reproducidas en *El Ferrocarril*. El 11 de marzo de 1881, fundó en Talca el diario *El Comercio*, cuya redacción tomó a su cargo. Afiliado al Partido Radical, fué el primer secretario de la Asamblea radical de esa provincia y más tarde, su segundo presidente. En Tacna fundó *La Voz de Tacna*, en la cual defendió con energía los derechos de Chile. Publicó *La novela de un estudiante*. Fué asesinado en Sama, por una montonera peruana, el 14 de marzo de 1883. Falleció soltero.

D. *Salvador Feliú Gana* vió la luz en Copiapó, el 27 de febrero de 1854. Estudió en el Liceo de Talca y después cursó medicina. Recibió su título de médico cirujano en 1880, y la memoria que presentó para obtenerlo lleva el título *La fiebre puerperal*.

Con motivo de la guerra del Pacífico, se enroló en el ejército, en 1881, como cirujano 1.º del batallón Pisagua 3.º de línea. Se encontró en la travesía del desierto de Ica a Pisco y en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Después hizo la campaña de la sierra y se halló en Huamachuco. Desempeñó en calidad de suplente, durante algún tiempo, el cargo de primer jefe de la Cruz Roja, que ejercía en propiedad el Dr. Allende Padín. En Lima y en el Callao, durante la ocupación chilena, fué jefe de varios hospitales.

De regreso a su patria, ejerció su profesión en Talca, y fué administrador del Hospital de San Juan de Dios. El 22 de enero de 1891, fué nombrado médico de ciudad de San Javier de Loncomilla, hasta el triunfo de la revolución. Establecido en Valparaíso en compañía del Dr. Juan Espic, fundó en el Hospital de San Agustín la sala de la maternidad, cuya administración y dirección desempeñó hasta su muerte. Fué en dicha sala profesor del curso de matronas. En ella dictó su notable curso sobre maternidad, que publicó en una obra intitulada *Partos*, dividida en dos volúmenes. Un tercer volúmen que lleva por título *La Lactancia*, completó este trabajo. Falleció en Valparaíso, el 7 de marzo de 1903. Fué casado con doña Manuela Rodríguez Rugg, de cuyo matrimonio nacieron: Elena, Eloísa, Manuela, Salvador, Segundo, Berta, Raúl y Fernando Feliú Rodríguez.

Bibl.—HUMBERTO MATURANA, *Origen y Entroncamientos de la familia Feliú.—Rev. Forense*, t. 15. 1901. — *Anuario de la Prensa Chilena*, 1898.—*El Deber*, Talca, 16 junio 1901.—*M. y Ferrocarril*, 16 junio 1901.—R. DEL R. VALENZUELA, *D. Guillermo Feliú Gana* (1860-1901), Talca, 1901.

Feliú Manterola Daniel

DANIEL FELIU

En su juventud dióse a conocer por su afición a las letras y por la tenacidad con que defendía sus ideas, nieladas en los crisoles radicales.

En Valparaíso, donde n. en 1844, dió varias conferencias doctrinarias, colaboró en *El Deber* y publicó algunos folletos de carácter filosófico.

Se recibió de abogado en 1870 y su memoria, *Competencias de los Tribunales*, se publicó en los *Anales*.

Residió un tiempo en Iquique (1884-89) y después se radicó en Santiago, donde ejerció su profesión y perteneció a la asamblea y centros directivos del radicalismo.

El 91 fué revolucionario. Salió elegido diputado en varios períodos, desde 1884. En 1918, al cabo de varios años de alejamiento de la política activa, triunfó como senador por Concepción, y salió reelegido en el trienio siguiente. Como padre conscripto, luchó por sus ideas, defendió el progreso penquista y reveló la rigidez de su carácter y de sus procedimientos, siempre ajustados a las normas del derecho y de las buenas prácticas. Fué vice y presidente del Senado (1918-1919).

Desempeñó el Ministerio de Relaciones desde el 22 de abril hasta el 6 de sept. de 1918, en un Ministerio presidido por D. Arturo

Alessandri, de cuya candidatura presidencial fué partidario.

En 1919 resultó elegido vicepresidente del Senado y renunció indeclinablemente el cargo. El año siguiente patrocinó un proyecto de amnistía en favor de los militares que habían participado en los sucesos conspiradores del año anterior.

Era de carácter dominador, inflexible en sus juicios y a las veces solía arremeter contra sus propios correligionarios. Mantuvo apasionadas polémicas con sus adversarios en ideas. Conocía a fondo el derecho y sus disertaciones jurídicas eran oídas y respetadas.

M. en julio de 1923. Era hijo de D. Manuel Feliú Rogello y de doña Carmen Manterola Ojeda. Casado con doña Emilia Hurtado Barros, dejó los siguientes hijos: Daniel, Camilo, Guillermo, Oscar, Luis, Emilia, Ana y Ema.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Humberto Maturana, *Origen y entroncamiento de la familia Feliú*, 27.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1920 a 23.

Fenner Marín Oscar

Oscar Fenner

Es un producto de los nuevos tiempos. En 1925 tenía 33 años y ya había sido mayor de ejército en el arma de caballería, profesor en institutos militares, abogado, auditor general de guerra y Ministro de Justicia.

Y todo eso sin sonajeras, sin alardes galvánicos, sin mostrar los portafolios de la ambición o de los pergaminos: naturalmente y sólo en brazos de dos potencias misteriosas y divinas: la suerte y el talento.

N. en Curicó en 1892. Es de cepa germánica y chilena: hijo de D. Ricardo Fenner Krause y de doña Dolores Luisa Marín Mujica. El 26 de dic. de 1925 contrajo matrimonio con doña Epifania Barros J.

Estudió en el Liceo de Angol hasta el tercer año de humanidades. En 1906 ingresó como cadete a la Escuela Militar y salió destinado al regimiento Lanceros, como teniente 2.º, en 1911. En 1913 era teniente 1.º y cuatro años después, capitán. Fué destinado a la Escuela Militar, donde sirvió durante 4 años como instructor de equitación y ametralladoras. En 1917 fué destinado al regimiento Cazadores y luego comandado por este regimiento como alumno de la Escuela de Caballería, donde obtuvo el título de maestro de equitación, y más tarde fué designado ayudante del mismo establecimiento, durante el comando del teniente coronel D. Manuel Bulnes. El año 1922 ingresó a la Academia de Guerra y al término del curso fué nombrado profesor de justicia militar, cátedra que desde el año 1921 ha desempeñado en la Escuela Militar. Fué agregado al Cuerpo de Carabineros, donde desempeñó el cargo de jefe de la Sección Organización. Conjuntamente con estas preocupaciones estudió leyes y se graduó de abogado en 1922.

Manifiesto del 11 de septiembre.—En 1924 era capitán y figuró entre los cabecillas de la revolución. Redactó por acuerdo de la Junta Militar, el manifiesto del 11 de sept., la carta magna del movimiento renovador. Redactado el manifiesto, fué sometido por la misma Junta a la revisión de una comisión compuesta por el coronel D. Pedro Charpin y comandante D. Carlos Sáez.

En mayo de 1925 fué ascendido a mayor y en agosto del mismo año, designado auditor general de guerra, en consideración a su carácter de abogado y a sus estudios y trabajos sobre justicia militar, que dieron por resultado la promulgación de un nuevo Código de Justicia Militar que lleva las firmas del entonces Ministro de Guerra y coronel D. Carlos Ibáñez y del Sr. Fenner, como Ministro de Justicia, nombrado por el Vicepresidente D. Luis Barros Borgoño, en oct. de 1925.

Desde la vigencia del Código, 1.º de marzo de 1926, es miembro permanente de la Corte Marcial de Santiago.

En una entrevista que le hizo un escritor de *La N.*, a poco de ser nombrado Ministro, hizo esta declaración sobre los acontecimientos revolucionarios:

«El programa del 11 de sept. fué el programa que cada ciudadadano consciente tenía, desde mucho tiempo, trazado en su fuero interno; y conforme a él, se han desarrollado después los sucesos, haciéndose verdad viviente, renovación efectiva, los ideales de este manifiesto. De ahí que desde luego, juzgue con optimismo los resultados de la revolución. Necesitaría estar ciego o carecer de esta fuerza de juventud que, acaso sea lo único que yo tenga, para apreciar escépticamente nuestro esfuerzo. La revolución es un hecho en los espíritus. De ahí que no pueda perderse.»

En esa misma oportunidad vaticinó el encumbramiento del coronel Ibáñez, y pintó su carácter y su silueta moral.

«¿Cómo juzga Ud. la actitud del Ministro de Guerra?

«Los esfuerzos del coronel Ibáñez han tendido precisamente, aún a riesgo de que se juzgaran interesados, a evitar todo germen de desunión. Se habrán podido explotar torcidamente sus actos, con fines políticos; pero su sinceridad ha resistido todas las pruebas. Nunca ambicionó la Presidencia, y rechazó obstinadamente todas las tentaciones. Si en un momento difícil para su causa, aceptó la candidatura que insistían en ofre-

cerle, horas después pudo más en él la esperanza de un acuerdo unánime sobre un candidato civil.

«Pocos conocen los esfuerzos titánicos de este gran carácter para salvar su causa y salvar con ella la unidad del Ejército.

«La historia ha de dar al Ministro de Guerra el alto relieve que prestan a su figura, su honradez y su firmeza, y el viril amor a las responsabilidades que se asumen.»

Durante su gestión ministerial realizó actos de importancia general y de efectos permanentes y duraderos.

El 15 de oct. de 1925, firmó con su colega el Ministro de Agricultura D. Luis Correa Vergara, el decreto-ley sobre constitución de la propiedad austral, base de la ley dictada posteriormente y llamada a legalizar la vida y la propiedad de aquellas regiones.

Consiguió incorporar en una ley el derecho a permanecer tres años en Europa a los artistas pensionados por el Fisco.

Desde su puesto de Ministro se preocupó activamente del estudio y dictación de un conjunto de leyes largamente reclamadas por el comercio del país. Dictó decretos-leyes sobre quiebras, letras de cambio, realización de la prenda, etc., y redactó el escalafón judicial que ha servido de base para la dictación de un reglamento que señala un procedimiento para la calificación y eliminación del personal de la magistratura. Las leyes anteriormente enumeradas han sido incorporadas en su casi totalidad a los proyectos de códigos que confeccionan las comisiones presididas por el Ministro de Justicia D. Osvaldo Koch.

En diciembre de 1928 fué nombrado director general de *La Nación* y *Los Tiempos*.

Bibl.—*S.*, 29 oct. 1925.—*Z.*, 30 enero de 1926.—Diarios de 1924, 25 y principios de 1926.

LUIS DE FERARI
LUIS E. DE FERARI
RICARDO H. DE FERARI
RICARDO H. DE FERARI V.

Ferari Luis de
Ferari Goñi Luis E. de
Ferari Goñi Ricardo H. de
Ferari Valdés Ricardo H. de

El fundador de este apellido en Chile fué D. Luis de Ferari, natural de Génova y radicado largo tiempo en Valparaíso, donde se dedicó al comercio y se labró reputación y fortuna.

En este apellido se produjo una metamorfosis curiosa: llegaron a Chile dos hermanos apellidados de Ferrari, originarios de Génova: D. Luis y D. Pablo de Ferrari. El primero escribió su apellido tal como se pronuncia en italiano, Ferari, al paso que el segundo conservó la raíz primitiva, Ferrari.

D. Luis es el creador de los de Ferari en Chile, y D. Pablo, comerciante de Valparaíso, fundó los de Ferrari, se casó en aquel puerto con doña Rosario Prieto y es padre de doña Constanza de Ferrari, esposa del ilustre hombre público D. Marcial Martínez y madre del diplomático D. Marcial Martínez de Ferrari.

D. Luis se desposó con doña Susana Goñi Prieto, y de esta unión proceden los de Ferari de los tiempos posteriores, que no deben confundirse con los Ferrari.

Entre sus hijos han descollado dos en negocios bursátiles y comerciales.

D. *Luis E. de Ferari Goñi* nació en Valparaíso y consagróse desde su juventud a las combinaciones de la bolsa y de los negocios.

En 1920 era gerente de la empresa de tranvías eléctricos de Valparaíso, cuando ocurrieron los graves sucesos que hemos referido en la biografía de D. José Fabres P.

Incendio de tranvías en Valparaíso.—Desde 1905 la autoridad local porteña había limitado el número de pasajeros que podían ir de pie en los tranvías y sancionado con multas las infracciones.

En la noche del 10 de marzo de 1920, viajaban de pie en los tranvías, varios pasajeros, quienes, al ser notificados, se negaron a descender.

El jefe del tránsito reclamó el auxilio de la policía, la cual no logró que los pasajeros de exceso abandonaran los vehículos. Esta situación provocó una discusión entre los pasajeros y empleados de la empresa. Inmediatamente, se produjo una protesta general del público y de los pasajeros de los veinte o más tranvías detenidos. Una parte del numeroso público que ocupaba los tranvías se exasperó súbitamente quebrando los vidrios de las ventanas y arrancando los letreros comerciales que llevaban los carros en la imperial.

En seguida empezó el incendio.

El Sr. de Ferari daba cuenta de tales hechos al Ministro del Interior y le decía:

«De estos sucesos inconcebibles resultó la pérdida por incendios repetidos, de 21 tranvías y de otros 29 dañados con graves deterioros, aparte de los daños causados en el trolley.

«Todo esto ocurrió en el espacio de cuatro horas y durante este largo tiempo no hubo fuerza pública en la ciudad que impidiera semejantes desmanes.»

Las pérdidas excedieron de un millón de pesos.

El Sr. de F. continuó al frente de la empresa tranviaria y logró reparar los destrozos y restablecer el servicio.

Tiene su residencia en Viña del Mar y es socio del Club de Viña y de la Unión.

D. *Ricardo H. de Ferari Goñi* fué una importante figura comercial y bancaria.

Ingresó al Banco Edwards y C.ª, en 1871 y en 1913, cuando la vieja institución se transformó en sociedad anónima, fué elegido presidente de su directorio. Durante largos años sirvió el cargo de gerente y le sucedió en él D. Carlos Van Buren, quedando como consejero el Sr. de F.

El mismo año de 1913, desempeñó la presidencia de la Compañía Sud Americana de Vapores, lo que coincidió con el resurgimiento de la empresa.

Dos años después fué elegido regidor por Valparaíso y le tocó secundar la labor reconstructiva realizada por D. Jorge Montt en la edilidad porteña. Formó parte de la junta alcaldicia, como tercer alcalde.

Vivió alternativamente en Santiago y Valparaíso, aunque más tiempo en el puerto.

Fué una eminencia en todas las actividades a que consagró su vida y una «figura universal en el mundo de los negocios.»

Sólo en el Banco Edwards, la institución que sirvió de cuna y de pedestal a su carrera y a su encumbramiento, sirvió por espacio de más de 45 años.

Falleció en Valparaíso, en nov. de 1926. Dejó varios hijos.

D. *Ricardo de Ferari Valdés* n. en Santiago el 12 de oct. de 1882. Se educó en la Escuela Naval y se incorporó en 1900 a la marina de guerra. Algunos años después abandonó la carrera de marino y se dedicó al corretaje comercial tanto en la Bolsa de Corredores de Valparaíso como en la de Comercio de Santiago.

En 1906 fué regidor de Valparaíso por los liberales independientes.

Ha ocupado elevadísimos cargos: en 1919 era presidente de la Compañía de Cervecerías Unidas, y le correspondió combatir y sofocar la huelga que estalló aquel año en Limache y Santiago; ha sido director de la Compañía de Gas, y de la Compañía de Seguros Chile, y figurado en la Junta de Beneficencia de Valparaíso, de la cual es miembro honorario. Pero el puesto que le ha dado mayor preeminencia y valimento ha sido el de gerente del Banco Nacional en aquel puerto. Esa institución ha tenido bajo su influencia una gran prosperidad, crédito y prestigio.

Perteneció al Club de Viña y Valparaíso, Unión de Santiago, y al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

En 1918 emprendió un viaje de estudio a Estados Unidos y regresó el año siguiente.

Hermana de los anteriores es doña Josefina de Ferari Valdés, viuda de D. Raúl Edwards Mac-Clure.

Bibl.—*Album Club Unión*, 229.—Salvador Soto, *Crónicas chilenas*, 210. — Agustín Ross, *Reminiscencias históricas sobre D. A. Edwards Ossandon*, 83, 87, 92 y 95.—Luis A. Canales, *Tres años de administración en la Municipalidad de Valparaíso*, 8.—Diarios de sept. de 1919; marzo de 1920 y de 23 de nov. de 1926.

Fernández Albano Elías

Elias Fernandez Albano

Fué el hombre de moda en la política chilena, sobre todo en las administraciones Errázuriz Echaurren y de D. Pedro Montt; y durante un cuarto de siglo (1884-1910) puede decirse que intervino en los acontecimientos más importantes de la vida nacional

N. en Santiago, en 1845, y fueron sus padres D. Juan de Dios Fernández Gana y doña Pilar Albano Vergara. Se recibió de abogado en 1869 y ejerció su profesión en la capital.

En 1884 fué elegido diputado por Lontué, y desde su ingreso en la política, como representante del Partido Nacional, se destacó por su caracter afable, por su facilidad de comprensión, por su ductilidad política y por la moderación de su temperamento y de sus ideas.

Era apropiado para todas las situaciones, trabajaba con todos los partidos y no repudiaba a ningún político. El que más aprovechó sus servicios, su eclecticismo y sus condiciones de amigable componedor, fué D. Federico Errázuriz Echaurren, quien lo bautizó con el apodo de *El Canela*. Refería este Presidente que su padre tenía en el Huique un postillón llamado El Canela, que era el único que sacaba del barro a los coches que se atascaban en él. Y cuando el bromista mandatario veía paralizada la máquina presidencial, hacía cuenta que se había hundido en el fango del parlamentarismo, llamaba al Canela, o sea al Sr. Fernández Albano, y como por obra de sortilegio, la máquina recuperaba el movimiento y seguía su atávica marcha.

No siempre el compositor formaba parte del Ministerio caído; pero por lo general era el que indicaba rumbos, proponía soluciones o soldaba las piezas rotas. A veces se injertaba en las reorganizaciones ministeriales y tomaba a su cargo, dentro de sus facultades eclécticas, cualquiera de los Ministerios volantes. Y en esa forma fué Ministro de Industria en 1894, volvió a serlo en 1895, de Guerra y Marina en 1896 (desde el 26 de nov.

hasta el 26 de junio de 1897), de Hacienda el 25 de agosto de 1897, del Interior, el 27 de nov. de 1899, y nuevamente del mismo departamento el 8 de julio de 1910. En este último Ministerio pasó a desempeñar la Vicepresidencia de la República, por fallecimiento de D. Pedro Montt, y murió en el ejercicio de esas funciones.

Ministerio Fernández Albano-Errázuriz Urmeneta. — El personal de este Gabinete lo hemos dado en la biografía de D. Rafael Errázuriz Urmeneta.

Ministerio Fernández Albano-Rodríguez.— Juró el 8 de julio de 1910 y su composición era: Interior, D. Elías Fernández Albano; Relaciones, D. Luiz Izquierdo; Justicia, D. Emiliano Figueroa; Hacienda, D. Carlos Balmaceda; Guerra, D. Carlos Larraín, y Obras, D. Beltrán Mathieu.

Cuando el Sr. F. pasó a desempeñar la Vicepresidencia, nombró Ministro del Interior a D. Enrique A. Rodríguez.

Vicepresidencia de D. Elías Fernández Albano. — Pocas fueron las leyes que promulgó durante los dos meses que asumió la jefatura del Estado. La primera fué la que autoriza a la M. de Melipilla para ceder a la Junta de Beneficencia una manzana de terreno y por la última, de 1.º de sept. se concede una pensión a la viuda del comandante D. Carlos Silva Renard.

Llevan su firma las leyes siguientes, éntre otras de menor importancia: la que autoriza un empréstito por 600 mil libras para la pavimentación de Santiago y la continuación del matadero municipal; la que destina 170 mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas; la que autorizó gastos por 3.500,000 pesos para el centenario y 500,000 para erección de algunos monumentos; la que ordenó la construcción de una estatua de O'Higgins en Rancagua; la destinada a celebrar exposiciones de agricultura e industrias, con un gasto de 300,000 pesos, etc.

En los últimos años no fué muchas veces Ministro, porque desempeñaba la dirección de la Caja Hipotecaria, que ya había adquirido un gran desarrollo. Pero de todas maneras, era el consultor obligado de los directores de la política y el consejero cuya opinión pesaba en la balanza de los rumbos públicos. A pesar de sus caídas ministeriales, su nombre flotaba siempre en la superficie.

Puede decirse que fué el político más afortunado de su tiempo. No engendró odios ni tuvo más adversarios que los envidiosos o aquellos a quienes les proveía desfavorablemente sus solicitudes, no siempre ajustadas a las conveniencias fiscales.

A sus funerales, costeados por el Estado, asistieron comisiones de todos los campos y se le tributó el homenaje de los muertos ilustres.

Falleció el 6 de sept. de 1910 y su muerte, ocurrida pocos días antes de las fiestas del primer centenario de la Independencia, trajo serias complicaciones, que terminaron felizmente, con la proclamación de D. Emiliano Figueroa como Vicepresidente.

En su sepelio se pronunciaron brillantes discursos, en los cuales se reconocieron sus eminentes cualidades de mandatario y de estadista.

Su esposa, doña Mercedes Barañao, le sobrevivió cerca de ocho años: sucumbió en Santiago, el 7 de marzo de 1928 y los diarios del día siguiente le dedicaron sentidas notas biográficas.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, IV. — *Z.*, 10 sept. 1910.—Diarios de julio a spte. de ese año.—*N.*, 1.º, 21 y 24 febrero 1920, artículos titulados *El año del centenario de la Moneda* y suscritos por *Almor*.

Fernández de Balmaceda Encarnación

Encarnación Fernández de Balmaceda

Fué la madre del Presidente Balmaceda, la que más lágrimas derramó por él y la que mejor comprendió su amor al pueblo y a la patria.

Cuando su hijo predilecto se sacrificó en aras de sus ideales, la vida fué para ella una mera abstracción, un cilicio y una sombra.

Había perdido a su esposo, D. Manuel José de Balmaceda, el genitor de los Balmaceda modernos, en cuyo matrimonio tuvo numerosos sucesores; y esa pérdida, hondamente sentida, no lo fué tanto como la del hijo que en los umbrales de ultratumba le daba el adiós final e invocaba la misericordia divina.

Desde aquel día invocó a su hijo y vivió con él en otras regiones, a las cuales partió en julio de 1900.

Bibl.— Es casi igual a la de sus hijos, cuyos nombres y vidas aparecen en el tomo anterior, así como la de su esposo.—*N. R.*, 26 julio 1900.

Fernández Bañados Ramón

Ramon Fernandez Bañados

Empezó por hacer su carrera administrativa y ha seguido en la judicial. En ambas ha sobresalido. N. en Los Andes, en 1878, y se graduó de abogado en 1899.

Sirvió en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, después de Fomento, desde enero de 1898, hasta abril de 1915, en que fué promovido a subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública. Desempeñó este cargo

hasta fines de 1920 y ese año ingresó a la magistratura como juez del segundo juzgado civil de Santiago.

En 1925 fué promovido a Ministro de la Corte de Talca y pasó luego en igual grado a la Corte de Valparaíso, donde ha seguido prestando sus servicios y se ha distinguido por su contracción al trabajo, su integridad y competencia.

En la judicatura porteña le ha tocado intervenir en un juicio delicado y ruidoso, como la quiebra del Banco Español; y en la sustanciación y fallo de esa causa ha empleado el tino y la sagacidad de un juez experto y laborioso. Su conducta ha merecido el aplauso justiciero de la opinión y de la autoridad jerárquica.

Antes de su ingreso a la magistratura desempeñó cargos y comisiones de importancia: en 1906 fué designado cónsul general de Chile en Bolivia, reteniendo la propiedad de su empleo de jefe de Sección del Ministerio de Obras Públicas, que servía a la sazón; en 1913 tuvo interinamente la dirección de la Escuela de Artes y Oficios; en 1908, fué delegado fiscal para la entrega de terrenos a los Altos Hornos de Corral; fué secretario de la comisión reorganizadora de los servicios agrícolas en 1912, etc.

En 1920 formó parte de la comisión designada por el G. para estudiar los diferentes proyectos de caja de retiro para empleados públicos.

Ha pertenecido al directorio de las sociedades de Fomento Fabril, Centro Industrial y Agrícola y Sociedad de Instrucción Primaria.

En 1928 asumió la presidencia de la Corte de Valparaíso y el mismo año se le nombró presidente del Tribunal de Alzada del Trabajo en la provincia de Aconcagua.

Fueron sus padres D. Elías Fernández Frías y doña Brisalia Bañados de Fernández.

Es casado con doña Mercedes Saint Jean y ha tenido cuatro hijos: Mercedes, Teresa, Carlos y Ramón Fernández Saint Jean. Los dos varones hicieron excelentes estudios en la Escuela Militar y son oficiales de ejército en 1929.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 27 abril 1919, 7 sept. 1920 y 1.º enero 1928.—*N.*, 21 oct. 1926, 18 marzo, 19 abril y 4 oct. de 1927.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ B.
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ R.
DANIEL FERNÁNDEZ R.
SANTIAGO FERNÁNDEZ B.

Fernández Barriga José Antonio
Fernández Rufat José Antonio
Fernández Rufat Daniel
Fernández Barriga Santiago

Los *Fernández Barriga* descienden del matrimonio formado por D. Alonso Fernández de la Rivera y doña Catalina Barriga. D. Alonso Fernández de la Rivera era español, natural de Valladolid y vino a Chile como comandante de un cuerpo de artillería, que radicó en Talcahuano, donde casó con doña Catalina Barriga, hija de una familia respetable y acaudalada de la región penquista.

D. *José Antonio Fernández* n. en Arauco en 1778. Muerto su padre, que era teniente coronel de las milicias reales, los dos hermanos fueron protegidos por el jefe político de Concepción, D. Francisco Mata Linares y recibieron los cordones de cadetes, al estilo de la nobleza colonial.

Al estallar la revolución D. José Antonio adhirió a ella y combatió a su favor en Talcahuano. Después de Rancagua fué confinado a Juan Fernández.

Liberado del destierro se estableció en Cauquenes y continuó prestando servicios al nuevo régimen.

Creación de la provincia de Maule.—Por ley de 30 de agosto de 1826 se dividió el territorio nacional en ocho grandes provincias, una de las cuales fué la de Maule, que comprendía desde la orilla sur de este río hasta el río Ñuble en su nacimiento de la cordillera.

El primer intendente de esta provincia y el que organizó el servicio civil, fué D. José Antonio Fernández, tronco de numerosa familia en aquella región. Después se trasladó a Talca, donde falleció.

Era casado con doña María Antonia Rufat y entre sus hijos sobresalieron D. José Antonio y D. Daniel Fernández Rufat.

D. *José Antonio Fernández Rufat* n. en Cauquenes en 1830. Estudió humanidades en el Inst. Literario de Concepción y matemáticas y leyes en la Univ. del Estado.

En 1854 se graduó de agrimensor y en 1858 de abogado.

Hizo su práctica forense en Talca, en el juzgado que servía D. José Clemente Fabres.

Fué profesor de matemáticas del Liceo talquino y después vicerrector. Desempeñó el juzgado de letras de Talca y fué promotor fiscal y Ministro integrante de la Corte de esa ciudad y de Valparaíso.

Gozó en su tiempo de una merecida reputación como abogado y como ornamento de la sociedad.

D. *Daniel Fernández Rufat* n. en Cauquenes y se dedicó a las labores agrícolas. Era casado con doña Ismenia Rodríguez Rodríguez, descendiente de una antigua familia de Constitución y entre sus hijos ha figurado

D. Belfor Fernández, cuya biografía publicamos aparte.

D. *Santiago Fernández Barriga*, agraciado en su infancia con los brodequines de cadete, siguió la carrera de las armas y llegó al grado de coronel.

Tomó parte en los primeros movimientos insurgentes de Concepción al lado de los Benavente. Intervino en la conciliación de Talca en 1812. Después del desastre patriota, fué apresado en Concepción y sufrió el cautiverio de Juan Fernández.

Recuperada su libertad, ocupó puestos de alta representación: en 1822 fué diputado por Concepción, Ministro de Guerra y Marina en 1823 desde el 12 de julio de 1824 hasta febrero de 1825, intendente de Concepción y secretario del Presidente Freire en la expedición a Chiloé. Como coronel de ejército participó en las campañas de la Araucanía.

Su nombre, velado por el olvido, no ha resonado como otros que han tenido menos figuración en los primeros tiempos de la República.

Reglamento de la Academia Militar.—En el *Manual del Senado* no aparece su nombre como Ministro de Guerra y Marina en 1823, y sin embargo, refrendó el 22 de nov. de 1823, la ley reglamentaria de la Academia de Guerra, fundada por O'Higgins y Zenteno el 16 de marzo de 1817.

Cuando el Presidente Freire delegó el mando supremo, el 30 de dic. de 1823, y se dirigió a pacificar la Araucanía, desde Concepción, fué «acompañado por el Ministro de la Guerra D. Santiago Fernández» (BARROS ARANA, *Hist. G.* XIV. 189) y, «fué Ministro en todos los ramos en Valparaíso» (1823) y en calidad de «Ministro universal acompañó a Freire a Chiloé» (P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog*).

En 1826 desempeñó la intendencia del Maule y después la de Concepción, donde falleció en 1847, a los 79 años de edad.

En un folleto que publicó en 1827, contra el Ministro de Guerra D. José María Novoa, hizo mención de los servicios que había prestado a la patria, y entre otras cosas declaró que el 12 de febrero de 1818 había autorizado en Talca, como secretario del Director O'Higgins, el acta de la Independencia.

Era casado con doña Ninfa del Río, y uno de sus hijos D. *José María Fernández del Río*, nacido en Concepción en 1804, se distinguió como abogado y secretario de la Corte de aquella ciudad.

Se graduó en leyes el 27 de abril de 1830.

En 1851 fué auditor de guerra del ejército mandado por el general Cruz.

La descendencia de D. Santiago Fernández Barriga ocupa hasta hoy posición destacada en Concepción.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*— BARROS ARANA, obra citada.

Fernández Bascuñán María Luisa

MARÍA LUISA FERNÁNDEZ DE GARCÍA HUIDOBRO

Estamos en presencia de una gran dama, enaltecedora de toda tradición familiar, cristiana y patriótica; intelectual y artista por temperamento; delicada escritora de costumbres, y polemista de extraordinaria energía; mujer de acción, que ha revelado sus capacidades sociales con la organización de la «Unión Patriótica de las Mujeres de Chile», y la creación y redacción de tres periódicos literarios y de batalla: *La Voz Femenina* y *La Unión Patriótica* (1925) y la revista *Aliados* (1916), en que firmó con el seudónimo de *Latina*.

De apergaminada estirpe, ha sostenido sin embargo, que la mejor aristocracia es la del talento y la del valor personal, la de la virtud y el heroísmo. Y lo ha sostenido sin abandonar el cobertor genealógico de sus abuelos, cuya memoria ha defendido con intenso amor familiar, cuando la ocasión se ha presentado. Así, en artículo de 18 de agosto de 1919 que dedicó en *La Nación* a D. Javier Vial Solar, en cuya obra *Tapices Viejos* se había deslizado acaso algún error u omisión, le decía que uno de sus ascendientes, D. José Esteban Fernández y Maceda «tenía títulos más que el archipámpano de las Indias», y luego agregaba:

«También consta de los documentos existentes en mi poder, su cercano parentesco con el Conde de Salvatierra, en Galicia, que en aquel entonces se llamaba D. Juan de Mata Fernández de la Cerda, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, gentilhombre de su Majestad, etc.; y con el Conde de Altamira, también de Galicia, llamado D. Buenaventura Osorio de Moscoso, Felipe de Guzmán, Macía, Dávila, Rozas, Hurtado de Mendoza, Fernández, Conde de Altamira, Marqués de Lagunas y de Morates, Duque de San Lucar, la mayor, Príncipe de Aracena, gentilhombre, etc.

«Su señora madre se llamaba doña María Recio y Pardo de Figueroa, descendiente en línea recta de los Marqueses de Real Proclamación residentes en Cuba. Su antepasado el marqués de Real Proclamación, caballero de la orden de Calatrava,» etc.

Sirvan estos nombres de apéndice a la heráldica que hemos consignado en la genealogía de los Fernández Recio y Fernández Concha; si bien nosotros no profundizamos en el nobiliario anterior al siglo XVIII.

Desde joven reveló la Sra. Fernández de García Huidobro sus dilecciones espirituales,

dedicándose a la pintura y la música, y colaborando en diarios y revistas con páginas saturadas de emotividad y sentimiento, que ha suscrito con el seudónimo de Monna Lisa.

Su labor puramente literaria abarca algunos estudios críticos, y sobre todo una delicada galería de retratos y evocaciones del pasado, publicado en nuestros diarios y revistas, entre los cuales se destacan los que llevan los títulos de *Mi padre, La Tía Remedios, El Tío Juan, Cómo era mi madre, La Salvadora, Goyito, La Gaviotita.* Dentro del mismo género de sentimiento escribe (1929) una novela de carácter popular y campestre, de la cual se han publicado algunas páginas, con el título de *María del Carmen.*

Acerca de esta labor de literatura pura, la propia autora dijo en artículo aparecido en *El D. I.*, en el que respondía, polemizando, con la Sra. Inés Echeverría de Larraín (Iris):

«Nunca he buscado en la literatura cosecha de laureles y aplausos; he escrito cuando no me cabía dentro de la envoltura de carne algún sentimiento grande.»

Y es esta, en realidad, la característica de su labor literaria: el sentimiento a flor de piel; el corazón—diríamos el corazonazo—vaciado en un estilo lleno a la vez de ingenuidad y fuerza, sin preocupación alguna de «literatura» o retórica.

Un crítico dice de ella:

«Escritora de gran mérito es la Sra. María Luisa Fernández de García Huidobro (Monna Lisa), quien, en bellísimas narraciones de índole familiar ha revelado una tierna y finísima psicología. Con pura sencillez evoca escenas de sus antepasados, regalando nuestros ojos con el ambiente soleado de las casas solariegas, donde aún parecen resonar las voces de próceres y Títulos de Castilla... Pocas veces se ha escrito en Chile con tanta transparencia y verdad. Todo se dice en un idioma que va recto al corazón; ni hay nada confuso; se advierte el alma que camina en la luz.»

Bajo otro aspecto la mira Juan de Armaza (D. Alfonso Bulnes). La página de este fino escritor, que vamos a copiar, más que a la escritora de cuentos y novelas delicadas, se aplica a la mujer de acción, a la polemista, y a la luchadora:

«Y allí va... rígida y ensimismada, mal adaptados los sentidos a la realidad externa, abiertos de par en par a la realidad interior... Alma arisca y montaraz la suya; vehemente; brava en la defensa de lo que hace propio; alma de borrasca, que agota las alas excesivas en un cielo sereno... Así va la castellana, desgranando con voz cálida y vibrante, el rosario de perlas de sus rebeldías y vencimientos...»

En torno a una viva polémica sobre la novela *El Roto,* de Joaquín Edwards Bello, en que la Sra. Fernández de García Huidobro defendía con su acostumbrada viveza las que ella consideraba verdaderas virtudes del hombre del pueblo chileno, Gabriela Mistral escribía desde Temuco en 1920:

«No acostumbro a entrar en polémicas, en las cuales casi siempre se pierde la ecuanimidad y se obscurece la justicia. Haré, sin embargo, una excepción, por tratarse esta vez de una noble alma de mujer que amo mucho.

«Quien haya leído su crítica a *El Roto,* ha sentido el amor sincero y caloroso de Monna Lisa hacia los humildes. Y si sabe eso quien conozca el artículo, quien la conozca a ella sabe más. Yo he sentido en la conversación y he visto en la vida, la caridad ardiente y viva de esta alma admirable; yo la he mirado, a su regreso de Europa, incorporarse a las obras sociales con un ardor apostólico, olvidando el estado de su salud y yendo hacia los inquilinos de sus haciendas para darles el consuelo de la dádiva y de su palabra, la más maternal de cuantas yo haya escuchado.»

Estas siluetas psicológicas revelan algunos de los muchos aspectos de la personalidad de la Sra. de García Huidobro, cuyos mayores relieves públicos se destacan, acaso, en su acción como organizadora, líder, periodista, polemista, y «mantenedora» de sus ideales religiosos y sociales.

En oposición al proyecto de ley sobre divorcio con disolución del vínculo, presentado al C. en 1924, organizó en agosto de ese año, la «Unión Patriótica de las Mujeres de Chile» que ha llegado a contar con cerca de 90,000 adherentes en toda la República. En pos de una ruidosa campaña de asambleas, discursos, artículos de prensa y presentaciones a los poderes públicos, en que la presidenta de la Unión Patriótica tuvo actuación principal, aquel proyecto fué abandonado. Posteriormente, la misma institución realizó otra campaña, igualmente intensa, contra la separación—que llegó a establecerse—de la Iglesia y el Estado.

Individualmente, y con su firma, ha sostenido polémicas en la prensa, en torno de cuestiones judiciales, literarias o religiosas, con una energía, y a veces con un éxito, que la colocan entre las mejores polemistas del país. Acaso sea en esas publicaciones donde su personalidad y estilo se producen con mayor perfección y eficacia.

Su emocionante requisitoria «Pro Justicia et Pudere», con motivo de un célebre proceso criminal en 1923, alcanzó los honores de ser leída y aplaudida en la Cámara de Diputados, a la vez que silenció en un día una enorme campaña de prensa, contra la cual se alzaba la escritora.

Otro tanto cabe decir de sus artículos en favor de los «aliados» de la gran guerra eu-

ropea, publicados en la prensa, y en la revista *Aliados* por ella fundada y redactada.

En el campo del apostolado cristiano, ha producido mucho, dentro del más valeroso y acendrado sentimiento católico, sea en discursos públicos o en artículos de prensa. Sus trisemanarios *La Voz Femenina* y *La Unión Patriótica de las Mujeres de Chile* (1925) que en conjunto alcanzaron a 160 números, contienen numerosos editoriales y otros artículos debidos a su fervorosa pluma.

Se anunció que en la reforma de 1925 se borraría el nombre de Dios de nuestro Código fundamental. Se dirigió a la Comisión parlamentaria, y pidió que se mantuviera en el encabezamiento de la Constitución «ese nombre sacrosanto, no sólo para los católicos sino para todos los seres civilizados.»

En su solicitud, suscrita por todo el directorio de la Unión Patriótica y encabezada con su firma, argumentaba vigorosamente:

«La coerción—decía—no puede considerarse sino como un medio transitorio. La paz social sólo puede venir de la libre adhesión de las voluntades. Y ¿cómo conseguir esta adhesión fuera de la ley divina que nos manda el respeto a la austeridad y el amor a nuestros semejantes? En su observancia se halla la clave de la felicidad de los pueblos.»

Esta campaña, como las ya recordadas y otras posteriores, realzaron su nombre, y lo impregnaron con el perfume de lo santo y lo eterno.

En oct. de 1923 la Federación de estudiantes anunció que se verificaría en las fiestas de primavera un número bufo en que se haría escarnio de Jesucristo y de los Evangelios. Anunciaba el programa de lo que se llamaba *museo bufo, el pesebre de Belén, Los reyes magos y su farol, Nuevo Testamento*, etc.

El 9 de oct. aparecía en *El I.* un artículo de la Sra. de G. Huidobro en que protestaba de semejante proyecto y llamaba hacia él la atención de los católicos de Chile y de los poderes públicos; y cuyo resultado, en pocos días, fué la prohibición de que se efectuara lo anunciado, y varias notas de explicaciones enviadas a la articulista por gran parte de los estudiantes.

Origen del Club Fernández Concha.—En julio de 1919 mantuvo una acalorada polémica con los que habían borrado el nombre de su padre del frontispicio del Club fundado por él, o con su decisivo concurso pecuniario.

En un artículo epigrafiado *Ingratitud*, inserto en *La N.* del 5 de julio, denunciaba la supresión:

«No sé de dónde viene la ingratitud, pero sé que la hay...

«Al morir mi padre, D. Domingo Fernández Concha, legó la cuarta parte de sus bienes a la Iglesia chilena, para la prensa, asociaciones de obreros, instituciones científicas, etc.

«Magnífico como un rey de leyenda, dispuso de cuantiosa suma para fundar un club social, según su espíritu de gran cristiano, en donde la juventud encontrara divertimientos honestos y calor de hogar.

«Cumpliendo sus deseos, el Iltmo. Arzobispo Sr. González Eyzaguirre, de acuerdo con el Partido Conservador, fundó el *Club Domingo Fernández Concha.*

«Pasaron los años y con ellos cayó el olvido, mejor dicho la ingratitud, sobre la memoria del justo.

«Alguien ha dicho que los grados de la gloria en el cielo los coloca Dios en grado inverso a los triunfos terrenales.

«Así debe ser, y creo como verdad de fe que el Altísimo habrá recompensado con largueza los méritos y la vida ejemplar del santo varón de quien me cupo en suerte ser hija. Pero, eso no quita que los que le amamos y sentimos veneración por él, suframos en pleno corazón la clavadura dolorosa del desconocimiento en presencia del ofensivo olvido!...

«¡Con qué amargo desencanto ví, al pasar por la puerta de la recién implantada institución social, una mezquina plancha de bronce que dice secamente: Club Conservador!»

Sus amargos reproches, estimulados por su cariño filial, acarrearon explicaciones de los dirigentes del Club; pero ella mantuvo la integridad de sus revelaciones, y las acentuó en otros artículos, saturados de recuerdos y de acíbar.

En oct. de ese mismo año 19, emprendió un viaje a Europa acompañada de su hijo D. Vicente Huidobro, poeta y fundador del creacionismo.

En Buenos Aires fué entrevistada por un periodista de *La Epoca*, que decía de ella:

«*Monna Lisa*, seudónimo de la aristocrática señora, es una escritora que en el país vecino ocupa, dentro del reducido grupo de damas de estirpe que se dedican al cultivo de las letras, un lugar especial, dedicando su talento y actividad a revivir las viejas páginas de la vida social de su patria, y en sus cuartillas, hechas con sinceridad y añoranzas, ha esculpido páginas exquisitas de sabor nacional delicioso. Colaboradora de los grandes cotidianos chilenos y de las mejores revistas, su nombre se ha popularizado en forma que es raro quien no la busca con cariño en las publicaciones en que habitualmente escribe.»

En la conversación mantenida con el periodista, la viajera declaró, entre otras cosas:

«Mi labor literaria es demasiado íntima. Sólo puedo escribir lo que siento, lo que me sale del alma. Esto no debe recopilarse en libros. Hay páginas muy sinceras, como las hay muy amargas, así que lo mejor es no

lanzar volúmenes. Los diarios sirven para, al pasar, verter las ideas.»

A su regreso de Europa continuó colaborando en la prensa, como lo hemos visto, siempre al lado de toda campaña de bienestar público o de liberación femenina.

Su feminismo, sin embargo, no rompe los moldes del pasado, ni haría del feminismo los murallones de la política. Conserva el gineceo tradicional y el trono de la madre, de la cual irradia la energía y la felicidad de la raza.

Oid sus razonamientos:

«Creen las feministas dar un gran paso invadiendo las atribuciones del hombre, y no ven que se derrumbaría el altar de su belleza, formado por las exquisiteces de su sexo, vivido en el retiro de su reino interior; y solo quedaría el espectro del amor, la mujer endurecida por el alejamiento de las ternuras para que fué criada.» (*I.*, 28 de oct. 1924.)

Y luego preguntaba:

«¿Que es preferible: tener una estatua en la Alameda de las Delicias, dar su nombre a alguna bocacalle, o tener un altar en el corazón de los que se aman?»

Y seguía:

«Preguntad, mujeres feministas, a los viejos de mi tiempo, si hay quien no se incline ante la memoria de su madre, ante la castidad de sus quereres, ante la realeza de sus costumbres!...

«Los derechos políticos que pretende la mujer, marcarán el comienzo de la degeneración de la raza, de la perversión de lo que sobreviene a la relajación de las costumores: ¡La madre chilena! ¡La desorganización del hogar!...

«Así como los derechos civiles que les reconocen la patria potestad, la libre disposición de sus haberes, vendrían a reforzar su influencia, los derechos políticos la sacarían de su rol.»

En oct. de 1924 emprendió otro viaje al extranjero y fué despedida por las pricipales damas chilenas con una manifestación en los salones del Club-Hípico.

Estos viajes—y el que ha verificado también a Europa en 1928—han fortalecido, si cabe, su estructura moral, y ensanchado el círculo de sus ideas, como se ve en estas palabras que pronunció ante un periodista que fué a visitarla en 1925 en su palacio de la Alameda de las Delicias:

«Siempre he creído que no existe más aristocracia que la del talento y la de las almas elevadas. Una persona inteligente, trabajadora, y que ha demostrado con sus obras poseer esa llama que concede el Omnipotente sólo a ciertos elegidos, merece por derecho propio un puesto de selección en toda sociedad culta. Igual cosa se puede decir de ciertas personas que aunque no descuellan por su inteligencia, poseen almas bondadosas, con esa bondad que irradia, donde brilla, una suave luz interior.»

Fueron sus padres D. Domingo Fernández Concha y doña Amelia Bascuñán Valledor, pariente inmediata del Presidente Pinto.

Es casada con D. Vicente García Huidobro y G. H., heredero del marquesado de Casa Real y ha tenido los siguientes hijos: D. Vicente, el poeta creacionista, casado con doña Manuela Portales Bello; doña María, esposa de D. Jorge Irarrázaval Lira; doña Dolores, consorte del ex diplomático mejicano D. Adolfo Mujica Díez de Bonilla; D. Domingo, escultor, esposo de doña Raquel González Balmaceda; doña Mercedes, desposada con el poeta D. Diego Dublé Urrutia; y D. Rafael, artista pintor, casado con doña Carmen Amunátegui Lecaros. (Véanse los Fernández Concha en el medallón encabezado por D. Pedro Fernández Recio.)

Bibl.—J. F. Ovalle Castillo, *Mujeres de Chile y Personajes chilenos.*—J. T. Medina, *Literatura Femenina*, 72 y 79.—Sara Guerin de Elgueta, *Actividades Femeninas en Chile.*—*N.*, julio y 18 agosto 1919 y 2 sept. 1927.—*U.*, 19 oct. 1919.—*M.*, 23 oct. 1919, 11 sept. 1920 y 17 agosto 1924.—*I.*, 2 julio, 6 sept., 20, 26 y 31 oct. 1924.

Heraclio Fernández
Agustín Fernández Lagos
Heraclio Fernández Lagos
Julio Fernández Lagos

Fernández Chávez Heraclio
Fernández Lagos Agustín
Fernández Lagos Heraclio
Fernández Lagos Julio

En el yunque de *El Chileno*, y bajo el ojo avizor de D. Enrique Delpiano, empezó sus martilleos periodísticos, el incansable trabajador intelectual, D. Heraclio Fernández. Sufrió allí las penurias inherentes al diarismo profesional, que comenzaba a formarse en Chile y se vió sometido a una disciplina férrea e inflexible, que moldeó su carácter.

Por el año 1894, en que tuvimos ocasión de conocerlo, y aquilatar su ingenio y hombría de bien, era cronista y uno de los redactores de aquel diario, de vasta circulación en el proletariado nacional.

En *El Chileno* se mantuvo 18 años y llegó a serlo todo con Belisario Gálvez, siguiendo las huellas imborrables que habían marcado Carlos Silva Vildósola y Joaquín Díaz Garcés. Estos dos últimos se habían separado de

la empresa en 1900 y buscaron en *El Mercurio* la satisfacción de sus anhelos y el talismán de su encumbramiento.

El continuó en el órgano de las clases asalariadas y llenó cumplidamente una misión pesada, áspera e ingrata. Fué también director de *La Tarde*, diario de propiedad de la misma empresa y luego, transitoriamente, se le llamó a la dirección de *El Ferrocarril*.

En 1914 fundó por su cuenta *La Gaceta Militar*, que se transformó después en *El Tiempo Nuevo*, y en ambos defendió las ideas germanófilas durante la guerra mundial.

El 10 de mayo de 1919, sin objeto ya aquellas publicaciones puesto que se había firmado la paz entre las naciones europeas, aceptó del Arzobispado de Santiago, un contrato de arriendo del diario *La Unión*, de propiedad de la autoridad eclesiástica, la cual deseaba no tener más diario propio que se editara en su nombre y que, por lo demás, le había costado desde su fundación muchos sacrificios de todo género.

El Sr. Fernández trató de equilibrar las finanzas de *La Unión*. Luchó año y medio. No encontró ayuda financiera y hubo de rendirse.

Antes de tomar la dirección de ese diario, había sido uno de los organizadores de la Federación de la Clase Media, de la que llegó a ser presidente, cargo que renunció cuando asumió la gerencia de *La Unión*.

En 1920, necesitando el G. de alguien que, contando con verdaderas simpatías entre el elemento popular, fuera capaz de cooperar a la solución de los graves problemas sociales que se habían suscitado en la región carbonífera, el entonces Presidente de la República, D. Juan Luis Sanfuentes, llamó a su despacho al Sr. Fernández y le pidió que aceptara esa delicada misión.

Dirigióse a Concepción en el carácter de delegado del G. y se expidió tan a satisfacción de todos, que al asumir la Presidencia el Sr. Alessandri, no sólo lo confirmó en el honroso cargo, sino que, para darle fijeza a su residencia en la zona carbonífera, hizo crear para él la Oficina del Trabajo en Concepción y obtuvo del C. que acordara al nuevo cargo, una gratificación especial de 50% sobre el sueldo del presupuesto.

Por la necesidad de acompañar a su anciana madre, en La Serena, renunció su empleo fiscal en 1924, y tomó la dirección de *El Chileno* de esa ciudad. En 1927, en mérito de importantes servicios que había prestado, graciosamente y por puro patriotismo, al régimen militar, fué nombrado, primero, secretario interino de la intendencia y luego, en propiedad, contador-pagador, honroso cargo de confianza que desempeña desde aquella fecha.

Como hombre de prensa, hizo obra de progreso y se distinguió por la moderación de sus ideas, calcadas en el programa conservador y por la benignidad y llaneza de su carácter, ajeno a todo daño y retirado de todo bullicio. Es tan modesto como inteligente y tan honrado como emprendedor.

Bajo el seudónimo de Juan García, escribió innumerables artículos de propaganda y defensa de las ideas democráticas, así como tradujo otros del inglés, del francés, del italiano, del portugués y hasta del alemán. En este sentido es un verdadero políglota y muchos han ignorado esa virtud, tapada con la cortina de su modestia. Posee también el araucano.

Escribió para los folletines de *El Chileno La Vida de Pío X*, con el título de *El Papa Demócrata* y un episodio nacional sobre los sucesos de 1891, titulado *Mauricio*, en que refiere una parte de la historia nacional vivida por él mismo. De ambos libros se hicieron tres ediciones en Santiago y dos en La Serena.

Con música de Matías Soto Aguilar, hizo representar en el teatro, con mucho éxito, las primeras zarzuelas chilenas: *El Rigor de la Corneta* (V. *Arturo Givovich*) y *Ricos y Pobres*. Calladamente adaptó a la escena chilena zarzuelas españolas que el público aplaudía como de autores peninsulares.

En *El Chileno*, según la consigna de aquel diario, hizo labor anónima, lo cual, agregado a su negación de exhibicionismo, le restó colores a su personalidad y lo sumió en la penumbra. Y hasta ahora (1929) vive en ella, según nos lo dice, con su franqueza de hombre sano y puro, en carta que nos escribe, de La Serena: «Alejado por temperamento, como Ud. lo dice muy bien, de todo bullicio, hace cinco años que estoy aquí arrinconadito, sin preocuparme casi de nadie y deseando que nadie se preocupe de mí. Figúrese Ud. la sorpresa mía al recibir su gratísima, acompañada de esa biografía en que Ud. me vió a mí a través de su alma.» (Febrero 10 de 1929.)

Fueron sus padres D. Manuel Tomás Fernández y doña Eduvigis Chávez.

Es casado con doña Julia Lagos Varas y ha tenido seis hijos: Horacio, Julia, Eduvigis, Agustín, Julio y Alberto; de ellos conserva tres, todos tienen títulos profesionales y han recibido la herencia psicológica del padre.

Los tres hijos sobrevivientes, por orden cronológico, son:

D. *Heraclio Fernández Lagos* n. en Valparaíso el 30 de oct. de 1895.

Muy joven, en 1912, ingresó como supernumerario al Ministerio de Obras Públicas, donde sirvió hasta mayo de 1923 y llegó hasta el grado de oficial primero.

Mientras desempeñaba sus funciones estudió leyes y se recibió de abogado el 10 de oct. de 1922.

Renunció su puesto ministerial y se trasladó a ejercer su profesión en Valparaíso, donde permaneció hasta mediados de 1926. En aquel puerto reemplazó durante dos meses, en 1925, al notario público D. Moisés Cruz Anguita.

Al establecerse la Caja de Crédito Agrario (V. *Luis Correa Vergara*), en julio de 1926, fué designado secretario de la gerencia y desde abril de 1927 desempeña las funciones de abogado de esa institución.

En 1925 Contrajo matrimonio con la Srta. Ema Münochmeyer Straight y le ha nacido un hijo: Heraclio.

D. *Agustín Fernández Lagos* n. en Santiago el 16 de sept. de 1899.

Hizo estudios humanísticos en el Inst. de Humanidades y profesionales en la Escuela de Medicina . Se doctoró de médico cirujano el 21 de oct. de 1923.

Su memoria de licenciado trató de la *Tuberculosis latente en las escuelas públicas. Asistencia médico social del escolar.*

Fué médico de la Gota de Leche Huemul y médico inspector del Inst. de Salud Escolar.

En 1929 ejerce una de las medicaturas del Hospital de Niños Manuel Arriarán.

En 1927 se casó con la Srta. Blanca Barros Bianchi.

D. *Julio Fernández Lagos* n. en Santiago el 1.º de febrero de 1901. Completó sus estudios superiores en el Instituto de Humanidades y estudió matemáticas en la Univ. de Chile. En 1924 se graduó de ingeniero civil y recibió su título poco después. Sus memorias trataron de la *Aplicación del pavimento de concreto a Santiago* y *Cálculo de una viga metálica para puente de ferrocarril.*

El mismo año fué nombrado ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, en la sección de Hidráulica, y profesor de física en el Inst. de Humanidades. Declinó esas funciones en 1927 para aceptar el nombramiento de ingeniero de zona de la Dirección de Impuestos Internos, con residencia en Chillán.

Es casado con doña Laura Termini Reszczyuski y ha tenido tres hijos: Julio, Laura y Carlos Alberto.

Bibl.—L. S. Silva, *La Novela en Chile*, 135. —*Unión*, 1919 y 20.

PEDRO FERNÁNDEZ GARFIAS
RICARDO FERNÁNDEZ FRÍAS
RICARDO FERNÁNDEZ MONTALVA
SAMUEL FERNÁNDEZ MONTALVA
SAMUEL FERNÁNDEZ WALKER

Fernández Garfias Pedro
Fernández Frías Ricardo
Fernández Montalva Ricardo
Fernández Montalva Samuel
Fernández Walker Samuel

Estos nombres representan cuatro generaciones en el espacio de una centuria y cada uno está orlado de méritos efectivos, algunos son portaliras y el último, el que era una esperanza abierta a la grandeza, pereció trágicamente y dejó en pos de sí una estela de luz y de martirio.

D. *Pedro Fernández Garfias* respiró los vendavales de la guerra independiente. Estudió en el Inst. Nacional y recibió el diploma de abogado el 5 de agosto de 1834.

Ejerció su profesión en Santiago y se dedicó más a las letras que a las leyes. Impulsó el movimiento literario que empezó en 1836 y culminó en 1842 con los desterrados argentinos, con Bello, Lastarria y tantos ingenios ilustres de aquella época, precursora de notabilidades en las letras y en las artes.

Colaboró en varias revistas y dejó en todas la huella luminosa de su ingenio.

Hizo labor fecunda como vicerrector y rector del Instituto Literario de Concepción en 1831.

Casado con la Sra. Mercedes Frías, dejó un hijo, D. *Ricardo Fernández Frías*, que se encargó de representar la mentalidad de su padre y de trasmitir su estirpe y sus facultades psíquicas.

D. *Ricardo Fernández Frías* n. en 1843, estudió matemáticas y se recibió de ingeniero geógrafo en 1863.

Primer ingeniero civil de Chile.—Al mismo tiempo que ejercía su profesión, continuó sus estudios de matemáticas y cuando éstos se ampliaron, se incorporó a ellos. Fué el primer ingeniero civil titulado en Chile (1869).

En 1873 publicó en los *Anales* un estudio sobre *Puentes y calzadas en Inglaterra*, el que obligó al G. a enviarlo a perfeccionar sus estudios en Europa. Estuvo dos años ausente, como adicto a la legación en Holanda y Bélgica.

En 1875 fué nombrado profesor de resistencia de materiales y de vías férreas en la Univ.

Como ingeniero intervino en el trazado de las líneas de Curicó a Angol y de Las Vegas a Los Andes.

Perteneció a la facultad de matemáticas y fué autor de una obra titulada *Resistencia de los Materiales.*

Adicto a Balmaceda, fué arrastrado por el vendaval revolucionario, saqueado su hogar y destituído de sus puestos.

Víctima de tales sucesos, y abatido por el desastre que había martirizado su hogar, feneció en 1894.

El 1.º de nov. de ese año su hijo Ricardo es-

cribía este dístico en la tumba de Balmaceda:

Por tí murió mi padre y esta historia
jamás se apartará de mi memoria.

Dejó inédita otra obra notable: *Materiales de construcción.*

Era casado con doña Victoria Montalva y dió origen a los Fernández Montalva. La ley del atavismo se cumplió en dos de ellos: heredaron la mentalidad vigorosa del abuelo y del padre y cosecharon ópimos frutos en los jardines de Minerva.

Ricardo Fernández Montalva abre en Chile el alcázar del romanticismo. Es el Musset de Chile. En sus cantos salmodia siempre la musa del sentimiento y parece que en cada uno de ellos se hubiera esculpido una plegaria, algo parecido a la leyenda de un sarcófago.

En *La Estatua* llora así:

Sensible te creí y eres de roca...
¡No conozcas jamás la desventura
de aquel que busca amor, y, en su locura
el mármol de una estatua, sólo toca!

N. el 23 de febrero de 1866. Terminó las humanidades en el Colegio Radfort y cursó los primeros años de leyes.

Se consagró a las letras, a la poesía, a la bohemia y a la vida noctámbula.

En sus años juveniles escribió en prosa y después manejó el plectro con una destreza y un arte que grabaron su nombre en el mármol de lo que no muere.

Se dedicó primero al análisis de las costumbres, a la novela y a los poemas románticos. Publicó *El lujo de las santiaguinas* (1885), *Mercedítas* (1885), *El demonio de la venganza* (1885), *El joven Julio* (1886) y *La bella aldeanita* (1886), todas novelas.

En 1888 estrenó en Santiago su drama *La Mendiga* y después de varios años, *Una mujer de mundo*, drama de factura aristocrática estrenado en el Municipal, en 1897. Reunió sus poesías en dos volúmenes, uno titulado *Intimas* y otro, fruto de su noctambulismo, *Nocturnos* (1897). Su romance *Balmaceda* es una joya literaria.

Escribió en numerosas revistas y diarios. En 1888 formó en la redacción de *La Tribuna*, de *La Epoca*, *La Lira Chilena*, *La Revista Cómica*, *La Nueva República*, *El Pueblo* y *La Tribuna* de Valparaíso, etc.

No comerció con su pluma. Muy raras veces estuvo a sueldo en las empresas periodísticas. Escribía gratuítamente. *La Revista Cómica*, que publicó en compañía del artista D. Luis Fernando Rojas, fué acaso la que le proporcionó algunas entradas y lo convirtió durante algún tiempo en un periodista práctico.

En 1891 fué nombrado secretario de la legación de Chile en París y al triunfar la revolución fué separado de su puesto y tuvo que regresar a Chile, donde encontró destrozado el hogar de sus padres y rota y pulverizada la cadena de su vida.

De la cúspide de los ensueños bajó a la sima de la amargura. Y probó el acíbar y masticó el opio de la bohemia. Cambió el frente de su existencia, su lira adquirió los ritmos agonizantes del laud y su fantasía, que antes volaba por los espacios de la idea, se concentró a revolotear por los cementerios del dolor. Vivió en un ambiente nubífero y glacial.

La muerte de su padre se clavó como una flecha en su alma y ensangrentó y ennegreció su vida.

Nosotros recibimos muchas veces, en la intimidad del cariño y de la confianza, el testamento de sus alegrías, de sus ilusiones muertas y de sus nostalgias del infinito. Y entonces declamaba su *Vieja Canción*: «Yo tengo una canción que sólo es mía», e imprimía a sus palabras el acento de una plegaria, el arrullo de una tórtola o la quejumbre de una agonía...

Fuimos amigos íntimos, y cuando se estrenó *Una mujer de mundo* nos prefirió para darnos el primer abrazo de su triunfo.

—Parece que tú no tienes remedio, le increpamos en uno de sus desbordes o colapsos de sensualismo.

—Déjame, nos contestaba. Perdóname, ya sabes que te escribía todas las semanas de Valparaíso. Me acostaba temprano, trabajaba.

Te complacía. Pero no pude resistir. Aquel cambio de vida me mataba y mi cerebro era una fragua en inacción. Volví a mis correrías nocturnas, a echar leña a la hoguera de mi fantasía y a inspirarme en mis propias angustias. ¡Oh! no sabes tú con qué facilidad escribía, con qué gusto olvidaba mis dolores, con qué fruición paladeaba las copas del infortunio y del deleite! ¡Ojalá pueda llegar así hasta el límite de mi jornada!

Y un profundo suspiro arrancó de su pecho, mientras su mirada parecía voltejear alrededor de una tumba.

(De nuestras *Apuntaciones unipersonales*, 1897.)

Así eran sus expansiones, francas y sinceras como la confesión de un creyente, y así llegó, como él quería, al regazo de Dios.

Su muerte, ocurrida el 5 de nov. de 1899, fué una liberación, algo como la libertad de un esclavo o como un hosanna de la liturgia católica.

Quería descansar, como el caminante después de una larga travesía.

Todos lloraron su viaje a la *eternidad* y muchos le dedicaron flores de recuerdo. Su hermano Samuel le consagró un número extraordinario de *La Lira Chilena* con artículos en prosa y verso de los más conocidos escritores contemporáneos.

He aquí *La Vieja Canción*, su canto favorito:

Yo tengo una canción que sólo es mía.
Al pálido fulgor de las estrellas
yo la canto en mis noches de agonía.
Es la vieja canción de mis ideales
que lleva entre sus alas
las destrozadas galas
de mis queridos ensueños inmortales!
La canción del cariño
de santos embelesos,
que en la cuna del niño
se modula con risas y con besos,
la misma que, en seguida,
cuando se pierde el juvenil encanto,
se solloza en las tardes de la vida,
humedecida con amargo llanto!
Yo tengo una canción que sólo es mía.
Siempre que me hallo con mi pena a solas
en el mar de mi ardiente fantasía
bate el recuerdo las gigantes olas
de mi primera y única alegría:
cuando, buscando salvación y ejemplo
de hogar piadoso en la serena calma
no tenían las bóvedas del templo
la duda impía que me muerde el alma.
Esta duda fatal que me doblega
y sin descanso me persigue y hiere,
que es más terrible, impenetrable y ciega,
cada vez que el amor se aleja o muere,
es la vieja canción de mis anhelos,
sencilla, enamorada,
en un delirio de pasión robada
al eterno poema de los cielos!
Yo tengo una canción que sólo es mía!
Por más que en sendas de maldad te
[pierdas,
tú que fuiste mi amor, que sólo un día
respondiste a mi fe, tú la recuerdas!
Si en el silencio de la noche triste,
tu corazón aumenta sus latidos,
y todavía alguna voz existe
que nombre la virtud en tus oídos:
si asaltada por púdicos sonrojos
te detiene un punto en tu caída
y una lágrima rueda de tus ojos
a la arena candente de la vida:
si tu labio falaz dice mi nombre
en la hora veloz de tu cariño,
es porque escuchas mi canción de niño
que es la primera adoración del hombre!
Esa canción que suena
como ola suave que a la playa avanza!
es la vieja canción del alma buena
cantada en el altar de la esperanza!
Yo tengo una canción que sólo es mía!
Cuando Dios ponga fin a mis dolores,
yo moriré cantando mis amores
a los destellos últimos del día!

Como una primicia epitalámica insertamos la siguiente poesía que nos dedicó a nosotros:

Subid, señor, el rastrillo;
bajad el puente, señor.
Ha llegado un trovador
a las puertas del castillo.

Le manda un hada divina
para que ofrezca cantares
a los blancos azahares
de una novia peregrina.

Su apostura no es bizarra,
mas es leal su corazón.
Escuchemos la canción
que brota de la guitarra.

Soy soldado del arte y la hermosura
y armado con mi lira enamorada,
de la vida en la rápida jornada
voy en busca de lides de ternura.

Amo la flor que brinda sus aromas
al beso de la brisa enamorada
y el alto campanario donde anida
el arrullo de amor de las palomas.

Yo busco en las bellezas los excesos;
para mi inspiración no existe valla
y canto la victoria, en la batalla
de dos labios que luchan con sus besos.

Al paso de mi barca juguetona,
el ángel del amor detiene el vuelo
y la soberbia túnica del cielo
con diadema de estrellas se corona!

Jamás mi barca se miró deshecha
en las rudas tormentas de la vida;
soy feliz porque mi alma se halla herida
del dios Cupido con la dulce flecha.

Hoy con la envidia mi conciencia lidia
una ambición purísima me agobia,
que, mirando las gracias de la novia,
estoy... como muriéndome de envidia!...

Bajad, señor, el rastrillo;
alzad el puente, señor.
Ya se aleja el trovador
de las puertas del castillo.

D. *Samuel Fernández Montalva*, nacido en 1879, se estrenó en las letras cuando estudiaba humanidades. Siguió otra senda más práctica, más fructífera y más de acuerdo con las peculiaridades del ambiente.

Escribió prosa y poesía, con marcadas tendencias al romanticismo, pero sin los vuelos líricos de su hermano mayor.

En 1898, cuando cursaba leyes y no pisaba los veinte años, fundó *La Lira Chilena*, que le sirvió de campo de exploración y de experiencia y que al fin le resultó un Pactolo. Se adiestró en el manejo de la pluma y cosechó popularidad y dinero.

En 1900 (18 de agosto) se recibió de abogado, y al principio no usó su título y siguió dirigiendo y redactando su revista, en la cual tenía secciones propias suyas, así en prosa como en verso, una de las cuales titulada *Para ellas, mis lectorcitas*, le dió fama de amenidad, de mozo galante y cultivador y fomentador de la vanidad humana. Más de diez años mantuvo su publicación, en la cual colaboraban muchísimos principiantes e ingenios de la época. Obtuvo utilidades, las invirtió en propiedades y se hizo rentista. Salieron otras hojas por el mismo estilo, se trabó la competencia y *La Lira*, a pesar de los esfuerzos de su fundador, dejó de existir (1911).

Tiene una colección de poesías intitulada *Golondrina*.

Se dedicó entonces a su profesión y a la atención de sus intereses.

Lleva en su alma la partícula eterna de la mentalidad trasmitida, heredada y purificada en el crisol de los propios esfuerzos y de la cultura ambiente.

Al abandonar sus escarceos espirituales, en los que obtuvo triunfos morales y pecuniarios, se consagró por completo al ejercicio de su profesión de abogado. En pocos años, como en la prensa, logró sobresalir e imponerse. Ha tenido a su cargo defensas ruidosas, como la quiebra del Banco del Ñuble y de la casa Deollie, en Talca, en que ha demostrado su valer jurídico, la integridad de sus procedimientos, su hombría de bien y su arte de tramitador y dominador de juicios y expedientes. En pocos años se ganó una fortuna de millones de pesos y su bufete ha pasado a ser, por obra de sus propios méritos, uno de los más laboriosos de Santiago. En él colaboran varios abogados y amanuenses y tiene la representación y la defensa de más de treinta casas e instituciones comerciales.

A pesar de la intensa labor que ello le demanda, suele de tarde en tarde volver a sus exploraciones poéticas y contribuir con su óbolo espiritual a obras de beneficencia y de bien común. Muchas fiestas de caridad le deben su éxito o una nota de aliento.

En 1922 dedicó una hermosa composición *A la Cruz Roja Chilena* que se insertó en *La Revista de Salud* con un encabezamiento que decía: «Estos versos del inspirado vate D. Samuel Fernández Montalva, forman la síntesis del programa de la Cruz Roja y se prestan para ser declamados en fiestas públicas.»

Empiezan así:

¡Hosanna, tierna hermana
de la Cruz Roja, hosanna!
Ostentáis por diadema en vuestra frente
como reflejo de vuestra alma buena:
sobre una blanca toca de azucena
ese signo clemente
que lucís como invicto relicario:
signo de fe, que con amor profundo
sobre la augusta cima del Calvario
besó Jesús, al redimir el mundo.

Con esta generosa actitud en bien de obras pías, mantiene su prestigio tradicional y prepara los basamentos de futuras actividades mentales, sin abandonar el ejercicio de su profesión, donde ha encontrado la áurea prosperidad que ha labrado su independencia económica y le ha permitido ser árbitro y protector de los suyos.

Contrajo matrimonio con doña Teresa Walker y entre sus hijos nació uno, D. *Samuel Fernández Walker*, que sacó la precocidad intelectual de su padre y se recibió de médico cirujano en plena juventud. Se empleó de ayudante en la posta central de la Asistencia Pública, donde pudo demostrar su habilidad quirúrgica, sus nobles sentimientos y la escrupulosidad con que cumplía sus deberes.

En la noche del 7 de julio de 1928 se hallaba de guardia, las sirenas anunciaron un incendio y él salió en un auto al sitio del siniestro. Como de costumbre en casos semejantes, el vehículo marchaba a gran velocidad, en el tránsito fué atropellado violentamente por un automóvil de alquiler, la máquina se volcó y él cayó debajo del motor. Lo sacaron en estado agónico y sangrante. Poco después era cadáver.

M. en la plenitud de la vida, a los 25 años. El trágico accidente produjo honda consternación social.

La Asistencia acordó, entre otras manifestaciones de condolencia, dar su nombre a uno de los pabellones de la Casa Central, anotar en su hoja de servicios que había muerto en el cumplimiento del deber, izar la bandera a media asta y asistir en cuerpo a sus funerales.

Los diarios se asociaron al duelo y publicaron largas relaciones sobre el accidente, las demostraciones de pesar y las exequias.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Moli-

NA Y ARAYA, *Selva Lírica*.—VIRGILIO TALQUINO, *Parnaso Balmacedista*.—Diarios de nov. de 1899 y de julio de 1928.—R. MUÑOZ OLAVE, *Instituto Literario de Concepción*, 113.

Fernández Manuel Salustio

MANUEL SALUSTIO FERNÁNDEZ

Dos veces fué Ministro de Hacienda: la primera en el famoso Ministerio Prats (7 de agosto a 15 de oct. de 1890) y la segunda desde el 7 de dic. de 1894 al 1.º de agosto de 1895; y en ambas ocasiones desempeñó esa cartera con seriedad y honradez, aunque sin brillo, sin miraje de estadista y con el automatismo impreso por los acontecimientos dominantes en cada época. El 91 fué revolucionario y ayudó a la revolución desde la gerencia del Banco Valparaíso, según Bañados Espinosa.

Era hombre de cepa antigua, austero, mesurado y de pálidos matices liberales.

N. en 1826, estudió agrimensura y recibió su título en 1851. Su memoria trató de la *Mortalidad en las provincias de Chile* y se insertó en los *Anales*. En 1854 se incorporó a la Facultad de Matemáticas y leyó un discurso sobre el *Fomento de las matemáticas en Chile*, también inserto en la *Gaceta Universitaria*. En 1863 publicó, también en los *Anales*, una biografía de Gorbea.

Fué profesor de matemáticas y de física en el Liceo de La Serena. En 1856 publicó un *Manual del sistema métrico*, adoptado como texto de enseñanza.

Ese mismo año fué nombrado jefe de sección del Ministerio del Interior, hasta 1859. El 61 fué elegido diputado y poco después desempeñó la intendencia de Maule.

En 1867 salió de diputado suplente por Linares y en 1870 figuró en el C. Constituyente. De él decía Justo Arteaga que era «hombre de verdadero talento: matemático, economista, escritor culto, claro, elegante; si no hay en él un orador, hay un político hábil, diligente, ilustrado; si es una fisonomía quizás un poco descolorida, es, en cambio, una inteligencia seria y sólida.»

Agregaba que era de los primeros en el movimiento reformista, que había traído clubs, mítines, conferencias, asambleas electorales, convenciones y que era, a pesar de su espíritu moderado y práctico y de su temperamento tranquilo, capaz de batirse en la vanguardia.

En esa misma forma atravesó los senderos de los años y llegó al final de la vida: alejado del ruido, pendiente de las sinfonías de la opinión y alerta siempre a las voces del patriotismo y del deber.

Después de aquella época se alejó de las tempestades políticas, y se guareció en la gerencia del Banco de Valparaíso, de donde fué sacado, temporalmente, las dos veces que fué Ministro de Hacienda.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—ARTEAGA ALEMPARTE, *Constituyentes de 1870*.—J. J. LARRAÍN ZAÑARTU, *Figuras Contemporáneas*, 447.—J. BAÑADOS E., *Balmaceda y la Revolución*, I, 608.

Fernández Peña Carlos

CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA

Es uno de los apóstoles de los tiempos modernos.

N. en Concepción el 30 de dic. de 1872. Fueron sus padres el antiguo magistrado y educador D. José Alejo Fernández y doña Carlota Peña Urízar, noble dama fallecida en dic. de 1916 y ante cuya tumba pronunció el hijo una oración fúnebre que puede exhibirse como el testimonio más sincero de cariño y gratitud filiares.

Inició sus estudios primarios en Concepción, siguió los secundarios en Ancud (1883-88), y recibió el bachillerato en 1889. Siguió estudios de medicina y se tituló de médico cirujano en 1896. Su memoria de prueba fué un trabajo notable, publicado en El Progreso Médico de 1897: se tituló *Etiología de la Disentería* y en él dió a conocer por primera vez en Chile la disentería omiboidea, enfermedad cuyas causas eran totalmente desconocidas antes de aquel trabajo científico y experimental.

En 1896 se presentó al certamen bienal de la facultad de Medicina y obtuvo el primer premio con un trabajo que presentó en unión del Dr. Arsenio Poupin y titulado *Condiciones Científicas de los Mataderos y servicios anexos en relación con la higiene pública*.

En 1895 obtuvo por concurso la ayudantía de la clínica interna del profesor Ugarte Gutiérrez, fué profesor particular de obstetricia en 1898, médico titular de la Normal de Preceptoras en 1899 y jefe de clínica del profesor García Guerrero, 1900.

En 1902 ingresó al profesorado del Liceo Valentín Letelier en la asignatura de ciencias naturales y desde entonces empezó su apostolado educacional. Estudió a fondo la historia de la instrucción pública en Chile, Estados Unidos y Alemania y como resultado de sus investigaciones llegó a la conclusión de que no existía en el país un sistema de educación nacional. Ensayó entonces un nuevo sistema de acuerdo con el rector D. Rubén Guevara y con la colaboración del profesorado y el alumnado. Fruto de esa experiencia docente fué su obra de 259 pág. intitulada *La República Escolar*, inserta en

el *Anuario del Ministerio de Instrucción* (1903).

Fundación de la Asociación Nacional de Profesores.—El éxito de aquel ensayo experimental lo llevó a la creación de un organismo que estableciera un cuerpo de maestros seleccionados y que pudiera llegar a ser una fuerza moral para el progreso y la reforma de la enseñanza, sin contemplar jamás los intereses particulares o de clases ni los sectarios o políticos.

Nació entonces la Asociación de Educación Nacional en enero de 1904 y fué elegido presidente hasta 1907. Desde entonces ha dedicado las mejores energías de su existencia y de su acción a la extensión de la cultura y de la enseñanza.

Como órgano de esa institución fundó en 1905 la *Revista de Educación Nacional* que hasta 1927 publicó 23 tomos y en donde está resumido y detallado el movimiento educacional de Chile durante un cuarto de siglo.

Con criterio científico nacionalista y de organización firme y sólida, se formuló, inspirado por él, un sistema de educación nacional que ha respondido a las necesidades morales, cívicas y económicas y se formuló, en 1904, la declaración de principios.

En el primer decenio se realizaron las siguientes aspiraciones de la declaración de principios: se fundaron las escuelas primarias del Toco en la región Salitrera; la ubicación definitiva de los profesores de las escuelas superiores; la creación de la escuela normal N.º 3 de Santiago; la fundación de la Asociación de Educación en Cautín; la publicación de la *Rev. de Educación Nacional, 1905;* el decreto que reglamenta la admisión y selección por mérito de las alumnas a las escuelas normales; la creación del Liceo de Niñas N.º 5 para las graduadas de las escuelas públicas; la creación del Instituto Superior de Educación Física y Manual; el envío de los cuatro primeros profesores normalistas a los Estados Unidos, Srs. Darío Salas, Luis Flores Fernández, Margarita Escobedo y María Cáceres; la creación de la primera escuela nocturna de aplicación anexa a la Normal N.º 3; la fundación de la Asociación de Educación en Concepción y sobre todo el establecimiento de la Extensión Universitaria en Chile, con la cooperación del rector de la Universidad D. Valentín Letelier.

Entre las iniciativas del 2.º quinquenio podemos citar las siguientes: la implantación de la fisiología, higiene y temperancia como un ramo independiente de estudio en algunos colegios; el afianzamiento de los centros escolares de trabajos manuales; la creación de talleres de economía doméstica en los liceos de Niñas y de trabajos manuales en los liceos de Hombres; la adquisición de mobiliario escolar en las fábricas nacionales; el mejoramiento económico del profesorado nacional; la restitución de los premios al profesorado; el establecimiento de las bases de nuestra educación nacional y su triunfo en el Congreso Nacional de enseñanza de 1912; la equiparación de la dignidad económica de los profesores de ramos técnicos; la fundación de la biblioteca de educación nacional; el establecimiento de la Sección de Liceos de Niñas en la Asociación, etc.

Entre los trabajos propios o que inspiró, podemos citar: *La Educación Democrática y la Escuela Primaria Común*, 1918; *La Educación de la Mujer; La enseñanza de Idiomas; La Desnacionalización de la Educación*, 1919; *Las Escuelas extranjeras y el Nacionalismo*, 1918; *La Enseñanza de la Higiene; La Subalimentación de los alumnos primarios*, 1924; *La Enseñanza de la Lechería; El pan Escolar; La ética sexual; La Salvación de la Raza; La Asamblea obrera de Alimentación Nacional; El Problema del Alcoholismo; La decadencia del espíritu de nacionalidad*, etc.

En este sentido la Asociación ha sido una de las más poderosas fuerzas educadoras del país y representa por su extensión universitaria la expansión de la enseñanza pública fuera de las cátedras universitarias, secundaria y normal y que puede servir para recordar a todos los chilenos que por encima de las estrecheces y odios del sectarismo existe una entidad soberana que congrega a todos sus hijos para la salvación moral de la República.

En el curso de su campaña educadora y por medio de la extensión universitaria y secundaria, organizó en las escuelas y centros obreros 387 conferencias, con una asistencia calculada en 175 mil oyentes; en la extensión secundaria se dieron 237 audiciones ante un público estimado en 70 mil personas; y en la extensión superior de Santiago y Valparaíso, se efectuaron 150 audiciones con una asistencia de más de cien mil espectadores.

No hay casi ninguno de los grandes problemas que han agitado a nuestra nacionalidad que no haya sido dilucidado, con un criterio científico en sus medios y nacionalista en sus fines, en esa tribuna de cultura general.

En 1922 formó parte de la comisión encargada de estudiar la reforma educacional y mediante su actividad consiguió del C. la aprobación de los recursos necesarios, cuya inversión no se hizo por algunos inconvenientes universitarios. Formó parte también de una segunda comisión, cuyas gestiones no fueron afortunadas.

Ha desempeñado numerosas comisiones de

interés público, tales como las siguientes: director de la Soc. de Instrucción Primaria y director honorario de la misma; vicepresidente del Congreso de Enseñanza Secundaria (1912); consejero de Instrucción Pública en 1921.

En 1911 fué elegido candidato a diputado por una convención del profesorado.

Lucha contra el alcoholismo.—Ha desplegado sus nobles esfuerzos para solucionar el problema del alcoholismo.

Se incorporó a la Liga Nacional contra el Alcoholismo casi desde su fundación como socio, director en 1901 y secretario desde 1910 a 1927. Redactó los estatutos y la Declaración de Principios que es una exposición completa y científica de este complejo problema. En compañía del Dr. D. Francisco Landa obtuvo en 1901 de los poderes públicos la incorporación en la ley 1515 de la enseñanza científica de la fisiología, higiene y temperancia como un ramo independiente de todos los colegios del Estado.

Fué miembro de la Comisión de reformas de la ley 1515 y autor del título V de este proyecto. En 1912 obtuvo por concurso el puesto de inspector de alcoholes, que renunció poco después por pedido expreso del rector de la Universidad de Chile Dr. Manuel Barros Borgoño para dedicarlo a la enseñanza nacional. Redactó con el Sr. Francisco Rivas Vicuña por encargo del Departamento de extensión universitaria *El deber nacional ante el tributo directo*, el indirecto y el de las bebidas intoxicantes» que marca en Chile una nueva era en la solución del problema del alcoholismo y en la organización económica de esta producción; pues además del factor individual y social del alcoholismo, tomados en cuenta en la Ley 1515, se agregó para el proyecto de la Ley 3087, el factor económico en todos sus aspectos, es decir la trasformación gradual de la producción de las bebidas intoxicantes. Armoniza además por primera vez en Chile, en una solución de cooperación y de mejoramiento económico, el interés social y económico del país con el interés de los productores de licor, favoreciendo a la agricultura y especialmente a la viticultura y a la fruticultura, en una forma no realizada hasta entonces. Obtuvo en representación de la Liga que el G. del Presidente Sanfuentes, nombrara en 1917 la Comisión de control de alcoholes, compuesta de los funcionarios respectivos y de representantes del interés social y de los intereses de los productores. Por encargo expreso de esa Comisión publicó y redactó para la prensa nacional la *Solución Práctica del Problema del Alcoholismo*, e ilustró a la opinión pública con breves y claros artículos sobre la solución de este complicado problema.

Con la colaboración de los mejores técnicos que tiene el país y el extranjero publicó el *Porvenir y Transformación de la Viticultura y de la Destilería chilena*, demostrando la realidad y conveniencia económicas de dicha transformación, tanto bajo el punto de vista técnico como considerando la utilidad de los mismos productores de licor.

Ha estudiado tan a fondo la ley 3087 que puede decirse ha agotado la materia.

Su actividad culminó con la aprobación y el envío al C. por el Presidente Alessandri, del mensaje sobre reforma de la ley de alcoholes 3087 y creación de zonas secas en las regiones carboníferas de la República en 1922. Este mensaje representa el mayor esfuerzo legislativo, técnico y científico realizado en la solución de este problema. Por último, colaboró en la defensa de la Ley 3087 y del decreto 1167 que le daba cumplimiento, del Presidente Alessandri y del Ministro de Hacienda D. Samuel Claro Lastarria: y en 1928 publicó su obra trascendental: *Proyecto de reforma de la ley de alcoholes de 1928: en defensa de la raza, de la viticultura y de la solución práctica del problema del alcoholismo.*

En 1919 fué enviado al norte a estudiar la cuestión obrera en sus relaciones con la higiene social.

Ha trabajado en favor de la clase obrera y redactó, en 1900, los estatutos y declaración de principios del Congreso Social Obrero, en el cual ha actuado como delegado y vicepresidente.

Fundación de la Liga Chilena de Higiene Social.—Fuera de otras campañas que realizó en la Asamblea de Alimentación Nacional, en la comisión nacional de educación física y en el mejoramiento de los deportes, y cuya enumeración nos llevaría demasiado lejos, debemos indicar la labor que realizó en la fundación y desarrollo de la Liga Chilena de Higiene Social.

Como director y secretario general de esta institución trabajó diez años (1917-27) en su favor y consiguió extender sus beneficios desde Taena a Magallanes. Logró establecer catorce comités seccionales y otros tantos depósitos donde los enfermos podían comprar medicamentos y especialmente el neosalvarsan, a precios reducidos.

Con la cooperación del gobernador de Magallanes D. Vicente Fernández Rocuant, consiguió no sólo restablecer la paz social en aquel territorio, perturbada profundamente en 1919 y 20, sino que consiguió se destinara un millón de pesos para habitaciones obreras, construcciones del camino de Punta Arenas a Natales, represión de la esclavitud blanca y protección a la infancia desvalida.

La labor de la Liga y del Dr. Fernández

Peña puede sintetizarse en las siguientes cifras: ha educado en la continencia y en el conocimiento de las enfermedades sociales, esclavitud y alcoholismo, y dado 128 conferencias con una asistencia de 95,000 personas, repartido 22,228 folletos, 206,380 volantes, 189,959 silabarios de la raza y 10,812 affiches con un gasto, en 1924 de $ 30,000.

No ha descuidado la prevención de los que se exponen al contagio.

Para ayudar a la curación de enfermedades de trascendencia social ha expendido en 1922, 7,355 dosis de neosalvarsán; en 1923, 74,533; en 1924, 148,304; en 1925, 198,604 y en 1925, 535,209; este aumento enorme del consumo se debió a una labor educadora considerable, que había exigido hasta 1926 un gasto de 126,879 pesos.

La Liga tenía a su cargo el expendio de aquel específico, abarató su precio e hizo economizar a los consumidores, según cálculos hechos por el Dr. Fernández Peña, una suma estimada en más de dos millones de pesos.

En las líneas anteriores está la síntesis de una vida de luchador y de un apostolado social, humanitario y de cultura. El que ha realizado, como el Dr. Fernández Peña, una obra tan vasta y compleja, ha merecido ya el homenaje de sus contemporáneos y las voces de aliento de muchas almas superiores. Es un consuelo y un estímulo, o más bien una corona de arrayán colocada en las sienes de un gran pensador.

Como coronamiento de esta vida vamos a trascribir algunos juicios.

Cuando Gabriela Mistral regresó a Chile en 1925 escribió: «En mi trabajo social hay dos grandes inspiraciones de vivos: la de D. José Vasconcellos, ex Ministro de educación mexicano, a quien he visto realizar la segunda fundación de un país por medio de la cultura; y la del Dr. Fernández Peña, a quien he oído las concepciones sobre educación que he escuchado en Chile; vuelvo pues tres años después y lo encuentro más ardiente en su apostolado que nunca, lleno de lo que llamo «la cultura viva, la que obra como lee y lee para rectificar e ir adaptando.»

El senador por Valparaíso, D. Rafael Luis Barahona, le decía: «Su nombramiento de miembro del Consejo de Instrucción Pública, aunque incomprensiblemente tardío, ha llenado de entusiasmo a sus amigos porteños. Se necesitan allí hombres como Ud., que hayan seguido las nuevas orientaciones de la educación y que quieren formar más que sabios inútiles o gente atiborrada de ciencia excesiva y mal digerida, juventudes llenas de gusto por la naturaleza, el aire y el agua, con fuerzas y capacidad práctica para el trabajo, con verdadero espíritu de familia y de patria y con esa solidaridad, ese sano respecto a la personalidad ajena, del que tiene amplia noción de su dignidad propia y afectos sagrados de hogar y de amistad que exige también que se respete.

«Sus amigos le reconocemos esta cualidad inapreciable: Ud. es un luchador extraordinario, siempre con la visera echada y en medio del palenque, pero Ud., no hace víctimas ni odia a nadie; a su más enconado contradictor quisiera convencerlo, enrielarlo por el buen camino y servirlo. Aquí, donde las luchas políticas y sociales son tan enconadas, donde los individuos de una misma y homogénea raza nos atacamos con esa falta de piedad que hace recordar la frase latina «El hombre es lodo del hombre» y donde la obra de la discordia todo lo envenena y esteriliza, una persona como Ud. constituye un elemento inapreciable para modificar esa inaceptable idiosincrasia de imponer en la juventud otro espíritu distinto, de mayor tolerancia y de mutua justicia, que esté de acuerdo con la unidad de la raza y que permita asegurar el porvenir de ella mediante una obra más fructífera de general cooperación.»

Otro pensador, D. José Pinochet Le Brun, ha dicho:

«El Dr. Fernández con una clarividencia admirable, ha considerado que el porvenir de Chile depende de dos grandes factores: la defensa de la raza, una de las tendencias hereditarias y la educación, incluyendo en ésta la escuela del hogar y el ambiente social.»

Como nota final diremos que ha recibido en vida uno de los más grandes testimonios de eminentes ciudadanos y educadores de la República con la siguiente dedicatoria grabada en el bronce de su monumento: «Al eminente educador y ciudadano Dr. Carlos Fernández Peña, paladín de las causas más altas de la Patria, sus amigos expresan su profunda admiración y nacional gratitud, recordando en el bronce de su efige la grandeza de sus ideales y la abnegación de sus dilatados esfuerzos.»

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— *Rev. de Educación Nacional*, desde su fundación en 1905.—Diarios desde ese año, y especialmente los de 1919, 20, 24, 25 y 26.—*Liga Chilena de Higiene Social*, 1917 a 1926.

Fernández Recio Pedro
Fernández Concha Domingo
Fernández Concha Jorge
Fernández Blanco Joaquín
Fernández Concha Josefa
Fernández Concha Pedro
Fernández Concha Rafael
Fernández Concha Rosario

PEDRO FERNÁNDEZ R.
DOMINGO FERNÁNDEZ C.
JORGE FERNÁNDEZ C.
JOAQUÍN FERNÁNDEZ BLANCO
JOSEFA FERNÁNDEZ C.
PEDRO FERNÁNDEZ C.
RAFAEL FERNÁNDEZ C.
ROSARIO FERNÁNDEZ C.

Este apellido de recargados tintes aristocráticos arranca de la lejanía colonial. Es de origen hispano, no tuvo relieves en los tiempos embrionarios de la República y sólo ha surgido a la arena parlamentaria en la época moderna, en que uno de sus portaantorcha, D. Rafael Fernández Concha, fué obispo y constituyente de 1870, y otro, D. Domingo Fernández Concha, fué senador varias veces y murió en el ejercicio de sus funciones de padre conscripto. Su trono secular ha estado en Santiago, donde ha sido terrateniente y plutócrata, ha poseído grandes extensiones de tierra y ha sido dueño de las más valiosas propiedades en el corazón de la metrópoli, como el portal Fernández Concha, el monumento arquitectónico más soberbio de su tiempo y que continúa siendo hasta el presente una de las propiedades más valiosas de Santiago.

Es la familia, sobre todo la Fernández Concha, que más genuinamente encarna los pergaminos tradicionales, refractaria al snobismo, amiga de la continuidad de usos y costumbres y acumuladora de las heredades y riquezas de sus antepasados.

Su fundador en Chile fué D. Juan Esteban Fernández de Muras y Maceda, casado con doña María Recio de Morales y Pardo de Figueroa, oriunda de Concepción. Nacieron de este consorcio conyugal doña María, casada con D. Miguel Güemes y D. Pedro, el generador de los modernos terratenientes.

D. *Pedro Fernández Recio* es una figura original y sobresaliente por muchos conceptos. Fué abogado y sacerdote, hombre de una virtud acrisolada y padre de una familia tan numerosa como distinguida.

N. en Santiago, el 10 de marzo de 1796, y tuvo por padres a D. José Esteban Fernández de Muras y a doña María Recio Pardo.

Estudió en el convento de San Agustín y *se incorporó a la Univ. de San Felipe hasta* graduarse de bachiller en teología, en 1816. En 1819 estudió leyes. Se recibió de abogado el 2 de junio de 1821 y dos años después, contrajo enlace con doña Rosa de Santiago Concha y de la Cerda, hija del oidor Concha.

En sept. de 1824 desempeñó la relatoría y secretaría de la Corte Suprema. En 1829 salió de diputado suplente por Santiago.

En 1845 publicó la *Filotea Chilena*, libro piadoso imitado de la *Introducción a la vida piadosa*, de San Francisco de Sales y dedicado a sus numerosos hijos, educados santamente y algunos de los cuales abrazaron la vida monástica y sacerdotal.

Perteneció a la Facultad de Leyes de la Univ.

Su existencia experimentó en 1872 una sacudida de dolor: perdió a su esposa. A pesar de que pisaba ya los umbrales de la senectud, determinó, con el consejo del padre dominicano, D. Domingo Aracena, *ordenarse* de sacerdote. Recibió el presbiterado a los 77 años, el 8 de marzo de 1873. Lo consagró el obispo de Himeria, D. José Miguel Arístegui.

A la sazón eran diputados dos de sus hijos: D. Domingo y D. Rafael; el último era también, como su padre, abogado y sacerdote.

Así coronó su vida el venerable anciano, cuyo fallecimiento ocurrió en Valparaíso, el 5 de febrero de 1883, a los 87 años.

Al morir dejó una familia notable en la sociedad chilena. Fueron sus hijos: D. Pedro, casado con doña Carmen de Santiago Concha, de donde se desprende la rama joven de los Fernández Concha; D. Domingo, esposo de doña Amelia Bascuñán Valledor, y de quien hablamos más abajo; D. Jorge, esposo de doña Dolores Blanco Pedregal, y padre de los Fernández Blanco, cuya monografía hacemos en este cuadro; doña Javiera, consorte de D. Carlos Infante; doña Rosario y doña Josefa, de quienes hablaremos más adelante; doña Rosa, monja como la anterior, y, finalmente, D. Rafael Fernández Concha, sacerdote, escritor y parlamentario de gran nota, como lo veremos luego.

D. *Domingo Fernández Concha* figuró en el C. Constituyente de 1870. Ya era, según Justo Arteaga Alemparte, una de «las eminencias del capital» y pertenecía «a los opulentos *del talento y de la audacia,*» que hacen su fortuna «llevando sus escudos a cuanto puede desarrollar la industria, el crédito, la circulación o el cambio.»

Partiendo de un pequeñísimo capital, llegó a hacerse banquero y realizó operaciones afortunadas, que lo elevaron a las cumbres de la prosperidad, de los negocios y de la crematística. Sirvió varias veces de consejero del Banco de Chile y de otras instituciones de crédito. Fué un vidente respecto a la

valorización de la propiedad y dió a su capital y al de su familia, una inversión que le reportó una lluvia de oro.

Erección del Portal Fernández Concha. — Acometió la empresa de comprar los terrenos del antiguo portal de Sierra Bella, situado al lado de la Plaza de Armas, o sea en el riñón de la ciudad, del comercio y de la opulencia. Pagó por él una suma que para su tiempo era un vértigo de locura, y que después ha sido un semillero de millones. Esta operación la realizó en compañía de su hermano D. Pedro, dueños los dos del monumental edificio.

Esa simple operación demuestra sus vuelos de águila en materia económica, su televisión del porvenir, sus abarcamientos de potentado.

El autor citado decía que en 1870 no tenía coloración política. No se sabía si era un liberal conservador o un conservador liberal, pero, eso sí, un concienzudo católico.

Después fué francamente conservador y uno de los grandes adornos y puntales de esta causa. Su hacienda «Santa Rita» fué el hogar del Partido Conservador. En 1879 salió de senador por Santiago, junto con don Manuel José Irarrázaval, patriarca del conservantismo chileno. Salió reelegido en 1882, y después de un largo alejamiento, renovó su mandato senatorial por Valdivia en 1897, y por Maule en 1906 y 1909. Falleció en éste último cargo el 2 de nov. de 1910. Debido a su munificencia se construyó la capilla del Santa Lucía, sepulcro después de Vicuña Mackenna.

Fundaciones de D. Domingo Fernández Concha.—A propósito de su mirada de águila y de su visión talentosa, dejamos constancia de su acción social.

Su amor a la humanidad lo hizo prever las necesidades del porvenir y de procurar la formación espiritual y cultural del pueblo: fué D. Domingo quien, allá por los años de 1880, fundó el primer círculo de obreros, cuyo edificio en la calle de Andrés Bello, fué hecho bajo su dirección inmediata y costeado por él. Allí se les tenía capilla, biblioteca, billares, palitroques, juegos de pelota y todo cuanto pudiera atraerlos, arrancándolos de la vida viciosa. Era la verdadera *casa del pueblo*, como se la llamó después.

En su hacienda vitivinícola de Sta. Rita, formada por él, estableció, 40 años antes de sobrevenir los conflictos entre patrones y obreros, todo un enlace de obras sociales: Caja de ahorros llamada de Sta. Rita, cooperativas de despacho en que las utilidades se repartían entre los accionistas que eran sus inquilinos, intimamente unida a la caja de ahorros. Los directores eran elegidos entre los más inteligentes y cultos de sus empleados y bajo su inmediata dirección.

Es de advertir que estos negocios siempre producían dividendos, pues, cuando había pérdidas, esas se las tomaba D. Domingo, a fin de enseñarles a amar el ahorro.

Todo lo abarcó su grande alma: escuela, teatro, sociedades de socorro en los casos de enfermedad, en que se les proporcionaba médico, medicinas, y dinero para el diario de la familia, por último carro mortuorio y sepultación religiosa, etc. Nada escapó a su visión de gran cristiano, que pone sus cualidades al servicio de su ideal.

Humilde y altivo—aunque parezca contradicción—nunca quiso representar en la comedia humana: sus acciones no buscaron ni la aprobación ni los aplausos sociales, sino el reino de Dios y su justicia.

He aquí sus principales obras: Iglesia del Buen Pastor, Casa Central, Iglesia del Cerro Santa Lucía, Círculo de Obreros, Círculo Católico social, Banco de Valparaíso, Banco Santiago, Bancos Populares, Prensa Católica, Pensionado Universitario, Club Católico, Teatro Católico de la Unión Central, y toda la obra de la «Unión Central» que constituyó enorme fuerza religiosa.

Dos famosos proyectos presentó al Senado, como se puede leer en los Boletines: la marina mercante nacional, y el Banco Central inspirado en los Estatutos del Banco de Francia.

La sagacidad de los políticos de aquellos tiempos no alcanzó a medir la colosal importancia de dichos proyectos!

Puede decirse de D. Domingo Fernández Concha que no hubo obra de bien público y religioso a la cual no contribuyera con esplendidez.

En 20 millones de pesos se calculaban sus donativos; esa sola cantidad indica su munificencia y marca el ritmo genial de su alma.

Era casado con la noble dama doña Amelia Bascuñán Valledor, y fueron sus hijos, doña María Luisa, cuya biografía va aparte, esposa de D. Vicente García Huidobro y G. H.; doña Mercedes, casada con D. Fernando Irarrázaval Mackenna; y doña Amelia, unida a D. Luis Undurraga García Huidobro.

D. *Jorge Fernández Concha* no actuó en política parlamentaria. Su vida fué corta. Contrajo nupcias con doña Dolores Blanco del Pedregal y uno de sus hijos, D. *Joaquín Fernández Blanco*, tuvo larga figuración parlamentaria, administrativa y diplomática.

Empezó a figurar en la Cámara de Diputados, desde la administración Santa María y continuó en la de Balmaceda, de quien fué amigo y partidario el 91.

Fué diputado suplente por Maipo desde 1884 al 90.

Después de 1896 fué también elector de Presidente, consejero de la Caja Hipotecaria, intendente de Santiago, intendente de Valparaíso y Ministro de Chile en España.

En éstos últimos dos cargos desempeñó una labor brillante. En la intendencia de Valparaíso contribuyó grandemente al progreso y mejoramiento de ese puerto y tuvo figuración especial en la defensa de la ciudad durante el avance arrollador de la epidemia de viruela, el año 1905.

Como Ministro en España tuvo figuración sobresaliente en la Corte, debido a su tino y a las deferencias de aquel Gobierno y de Su Majestad el Rey Alfonso, que supo apreciarlo.

Trabajó sincera y eficazmente por estrechar la amistad hispanochilena y tuvo la virtud de ser comprendido y compensado en sus afanes. En un banquete que le ofreció la grandeza de España, se le obsequió un busto de S. Majestad Alfonso XIII, obra de Benlliure, a la vez que recibió recuerdos íntimos de cada uno de los miembros de la familia real. Entre los regios presentes figura el timbre con que sellaba sus cartas la Reina Victoria Eugenia, la pluma de S. Majestad y retratos con dedicatoria que sólo se conceden a altos personajes. Ningún Ministro de Chile ha gozado de iguales prerrogativas ni honores personales.

Era el prototipo del gentilhombre.

El G. de Italia lo condecoró con la medalla de comendador de la Corona.

Tiene el mérito de haber sido un eficaz impulsador de la instrucción primaria.

Puso la mano con habilidad sobre el problema de las casas de préstamos, combatió la usura hasta donde alcanzaban sus facultades y lanzó la idea del montepío fiscal, que alcanzó, años más tarde, a ver realizada.

Reorganizó la justicia de menor cuantía y atendió como pocos lo han hecho las prisiones de la capital, logrando introducir reformas a pesar de la falta de medios.

Pero, aunque fué muy activa su administración en Santiago, se puede decir que Valparaíso guarda aún, más hondos recuerdos de su labor como intendente. Antes de hacerse cargo de esta intendencia había desempeñado con brillo la cartera de Industrias y Obras Públicas (1.º mayo—19 nov. 1901).

De su misión en España retornó a Chile en dic. de 1922. Falleció en Santiago el 19 de enero de 1924.

Era casado con doña Carmen Rosa Fernández y dejó varios hijos.

Con el título de *Joaquín Fernández Blanco* se publicó en el primer aniversario de su muerte una hermosa *Corona Fúnebre*, que contiene un resumen de su fecunda labor, de sus pricipales ascendientes y la obra constructiva que realizó durante su existencia.

Doña *Josefa Fernández Concha* siguió la vida religiosa. Se consagró de monja en la Casa del Buen Pastor y fué llamada Madre San Agustín Fernández Concha.

Se distinguió no sólo por su piedad y sus virtudes, sino por la amplitud de su mentalidad.

La vida de este ser admirable no puede contenerse en los estrechos límites de un diccionario; es la vida de una santa: de una inteligencia genial puesta al servicio de la Iglesia y de la humanidad.

No basta decir de ella que nació en noble cuna, que sus padres fueron modelo de virtudes cristianas y sociales: todo eso suena a hueco ante la grandeza de su espíritu, de su labor gigantesca. Su vida se deslizó en íntimo contacto con la pobreza y con el sufrimiento: se dió por entero al sacrificio, a remediar el dolor, a salvar almas degeneradas.

De ella dijo el Nuncio Apostólico monseñor Locatelli: «Si yo contara con doce obispos del espíritu y la virtud, del don del gobierno, de las luces e ilustración de la Madre Fernández Concha, tendría asegurada la sólida reforma de mi Iglesia.»

Su mejor biografía son sus obras:

N. el 15 de marzo de 1835.

Entró al monasterio del Buen Pastor e hizo su profesión religiosa el 21 de junio de 1863. De ese monasterio su madre fué la mas grande benefactora.

Fué nombrada superiora el 14 de sept. de 1864, en momentos muy penosos para la congregación. En 1867 fué llamada a Angers, casa madre del Buen Pastor.

En 1876 fundó la Congregación de las Magdalenas, es decir: convertidas.

En 1880 fundó las casas del Buen Pastor en Curicó y Quillota. En 1882, la tercera casa llamada «Colegio Rosa de Santiago Concha» en la que fué casa de sus padres, cedida por sus hermanos.

En ese mismo año fundó una en Los Angeles, en medio de las tribus indias, y otra en Chillán.

En 1885 fundó la casa de Concepción y en 1887, la de Cauquenes.

El año 1886 fundó el Buen Pastor en Argentina, Uruguay y Mendoza. En 1888, en Córdoba. En 1889 en Jujuy. En 1890, tomó posesión de la casa correccional de Buenos Aires. En 1891, fundó el Buen Pastor en el Brasil, Río Janeiro. En 1891 vino a Chile y fundó la casa de Rancagua. En 1892 en Rosario de Santa Fe y en Bahía y Salta, donde fundó también las Magdalenas.

En 1894 fué nombrada Provinciala de Argentina, Uruguay y Brasil.

Fué otra vez llamada a Europa, donde contribuyó eficazmente a la fundación del Buen Pastor en Lourdes y en Noirmoutier.

El año 1895 fundó la 3.ª casa del Buen Pastor en Buenos Aires, llamada de «Nuestra Señora de Lujan» y destinada a la preservación de menores.

En 1895 también fundó otra en Catamarca. En 1897, en Sao Paulo del Brasil, con su sección preservadora. En 1899, fundó en Montevideo la casa correccional de mujeres y en Buenos Aires el Asilo de San Miguel, destinado a recibir a las desgraciadas contraventoras, donde se realizaron admirables conversiones.

En 1902 estableció el asilo de preservación en Juiz de Sora—Brasil— y en 1903 fundó la casa correccional en Río Cuarto y el asilo de menores.

En 1904, otro asilo de menores en la Plata, y la última y quinta fundación en Buenos Aires, a la cual dedicó sus energías y su enorme espíritu presintiendo tal vez que su edad no le permitiría intervenir sino por medio de correspondencia con las casas de Corrientes y sus otras fundaciones.

El Evangelio dice: «Por sus frutos les conoceréis.»

Helos aquí: los presentamos como el mejor homenaje a su memoria.

Entregó su alma a Dios el 13 de enero de 1928, en Buenos Aires, asistida por el Excmo. Nuncio Apostólico, por los obispos residentes en aquella ciudad y lo más selecto de la sociedad, donde se la estimaba como persona de consejo por sus luces superiores.

Es de advertir que todas estas fundaciones florecieron en una pobreza franciscana, sin contar, las más de las veces, ni con techo ni con alimento, y que hoy viven en una prosperidad providencial; parecen vivificadas por un soplo divino.

D. *Pedro Fernández Concha* fué casado con su prima doña Carmen de Santiago Concha, limeña, hija de los condes de Sierra Bella, y dió origen a la segunda rama de los Fernández Concha. Su esposa aportó al matrimonio la gran hacienda de Las Condes (primitivamente llamada de *Los Condes* en homenaje a sus dueños), la chacra El Carmen, *situada en la calle de ese nombre, al sur* de la de Diez de Julio, y parte del portal, llamado antes de Sierra Bella, y después Fernández Concha. D. Pedro se dedicó a la agricultura y llegó a ser uno de los más grandes millonarios de Santiago. Bajo las administraciones de Errázuriz y Santa María fué diputado junto con su hermano D. Domingo. Actuó, como casi toda su familia, en las tiendas conservadoras.

En su juventud fué gobernador de Caldera e intendente de Atacama y tocóle intervenir en la revolución del 59 en el ejercicio de este último cargo y a favor, por su puesto, del G.

Sirvió la presidencia del Banco Garantizador de Valores.

Fué consejero de instituciones bancarias y en varias ocasiones se le ofrecieron candidaturas a senador por su partido y él las rehusó. Sirvió generosamente a las instituciones religiosas y fué uno de los jefes del Partido Conservador.

El 91 se recluyó en el silencio de su respetable hogar. Aquel hombre venerable, que había sido amigo personal del Presidente Balmaceda, no podía hacer causa común con los que combatían su gobierno y prefirió una abstención rigurosa, que proyectaba sobre su austera figura todo el prestigio de un noble culto a la amistad. Era un hombre opulento y humilde a la vez, de vastas empresas y desprovisto de ambiciones, de gran versación en los negocios y retraído, en general, de la política y de toda exterioridad. Era un alma fervorosa, casi mística. Hizo incontables obras, en las que invirtió parte considerable de su fortuna.

Falleció en Santiago en julio de 1913 y tuvo solemnísimas honras en la Catedral.

Sus hijos fueron: doña Carmen Rosa, casada con D. Joaquín Fernández Concha; D. Carlos, esposo de doña Corina Castillo Urízar; D. Pastor, desposado con doña Mercedes Mira Mena; doña Elena, consorte de D. Hugo Jenequell Varas; D. Rafael, esposo de doña Josefina Undurraga; y doña Mercedes, que se casó con D. Juan José Mira.

D. *Rafael Fernández Concha* fué príncipe de la Iglesia Chilena, abogado, parlamentario y escritor. Es el digno coronamiento de su familia y la cimera brillante de su estirpe.

N. el 25 de oct. de 1832. Se graduó de abogado en 1855, después de haber cursado humanidades en el Ins. Nac. En 1856 fué nombrado profesor de derecho canónico de la Univ. y en esa cátedra se acentuaron más sus convicciones teológicas. En 1857 fué elegido para formar parte de la Facultades de Leyes y Ciencias Políticas y dos años después, guiado por una invencible vocación, incorporóse al Seminario y en 1860 se ordenó sacerdote.

Abandonó la toga y vistió el traje talar. En el sacerdocio ocupó puestos de alta importancia y pasó a figurar a la cabeza del clero. En 1863 recibió el nombramiento de promotor fiscal interino del Arzobispado, en julio del mismo año fué provicario; en 1864 se le promovió a provisor interino; en 1866 se le concedió la provisoría en propiedad y hasta 1887 desempeñó la provicaría capitular.

En 1870 salió elegido diputado y figuró en el C. Constituyente de ese año. Los Arteaga Alemparte esbozaron su biografía y reconocieron su talento indiscutible y su talla de apóstol, de iluminado y de santo.

«No hay en él ni un escritor eminente ni un orador poderoso», decían. Pero hay, agregaban, «una inteligencia sólida, una instrucción variada y abundante, un teólogo firme, un canonista distinguido, un argumentador hábil y un pensador adiestrado en la meditación. Su fervor y su fe, no excluyen en él la tolerancia.»

Mientras ejercía su papel de tribuno parlamentario o su sacerdocio episcopal, escribía obras notables de teología y de derecho, como el *Derecho Público-Eclesiástico*, *Filosofía del Derecho*, *Teología Mística*, *Del Hombre en el Orden psicológico, en el religioso y en el Social*, *Mariología*, etc. En todas esas obras reveló su talento, desplegó las alas de su fe y adquirió fama de versado en las cosas bíblicas y filosóficas.

En 1893 recibió el nombramiento de vicario general del Arzobispo Sr. Casanova, y en 1901, a solicitud del Gobierno la Santa Sede lo instituyó obispo titular de Epifanía.

El Presidente Riesco lo nombró consejero de Estado.

Figuraba en la cima de los valores eclesiásticos, a pesar de su modestia y de su retraimiento. No quería honores ni grandezas, pero sus méritos lo hicieron subir a las cumbres del sacerdocio.

M. en 13 de oct. de 1912 y fué sepultado en la cripta de la Catedral de Santiago.

Doña *Rosario Fernández Concha* se dedicó a obras de piedad y beneficencia.

Era de gran talento y carácter. Consagró su vida a hacer el bien y dió pruebas manifiestas de la verdad que encierra el axioma: querer es poder.

Desde joven actuó como fuerza de primera magnitud en la Sociedad de Beneficiencia, organizando fiestas, bazares y cuanto discurre la caridad para obtener dinero. En su propia casa estableció una tienda en que su corazón quedaba de manifiesto: era el resultado de sus excursiones por el comercio comprando los deshechos de mercaderías que ella transformaba en ropa hecha, en cosa útil *y vendía a beneficio de las instituciones de* caridad.

Fundación del Colegio Rosa de Santiago Concha.—Sus mejores energías las dedicó al Buen Pastor, institución a la que está adherido el nombre de los Fernández Concha como grandes benefactores.

A su inquebrantable voluntad se debe la fundación del Colegio Rosa Santiago Concha, en el cual ella quiso llenar una necesidad social dando educación refinada a señoritas de la alta sociedad, cuyos recursos no le alcanzaran para procurarles la cultura correspondiente. Ella guardaba como cuestión de honor, el secreto del pago de la pensión, que era exigido según los medios de fortuna. Nadie debía saber en el colegio quien recibía educación gratuíta.

El Colegio Rosa de Santiago Concha fué el primero en Chile que impuso el *uniforme*, como un medio de evitar las rivalidades del lujo.

Obras de doña Rosario Fernández Concha. —El Buen Pastor de Cauquenes, fué obra suya y en este sentido fué la más poderosa auxiliar de su hermana la Madre San Agustín. Ella, a pesar de su cojera, se trasladó a aquella ciudad, les compró el local y les organizó una fuerza protectora entre las damas de aquella sociedad.

Fundó el Buen Pastor, con el mismo fin del Colegio Rosa de Santiago Concha, en Valparaíso, establecimiento que gozó del favor de la alta sociedad y tuvo vida próspera hasta la revolución del 91.

Fundó también una casa de preservación de menores con gran sacrificio, en Recreo.

Edificó templos, siendo uno de los más hermosos el de San Pedro (calle de Claras entre Santo Domingo y Esmeralda) en la casa de sus padres, y donde exteriorizó las ternuras de su alma, ocultas bajo apariencias enérgicas.

Gran cabeza financiera, nunca le faltó dinero para sus obras, y edificó a su costa el Colegio Rosa de Santiago Concha sobre los cimientos de su propio hogar.

Innumerables son las obras que realizó en beneficio de la humanidad. Se cuentan, entre otras, el establecimiento en Santiago de las Hermanitas de los Pobres y de los Padres Sacramentinos, la archicofradía del Jubileo Circulante, el Almanaque Parroquial, el diario *El Chileno* y toda clase de hojas de propaganda católica.

Fué una mística y una fuerza organizadora que merece los honores de una amplia biografía para ejemplo de la alta sociedad y honor de su patria.

N. en Santiago en 1836 y m. soltera el 6 de julio de 1909.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—Arteaga Alemparte, *Constituyentes de 1870.* —G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.* — Diarios de enero de 1924. — *Manual del Senado.* — B. Gálvez, *La señora Rosa Fernández Concha y sus obras*, 1913.

Fernández Ardoiza Joaquín

JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LEIVA

Mucho se ha escrito y comentado sobre este personaje, que tuvo el raro mérito de representar a Chile en 1810, en las Cortes de Cádiz, mientras Fernando VII era prisionero de Napoleón en Bayona.

A la verdad que esa representación es título sobrado para que viva en el recuerdo de Chile y la posteridad le tribute sus homenajes.

N. en Santiago por el año 1775. Era hijo del comerciante español D. Lucas Fernández de Leiva, apellido que él adoptó, y de doña María Loreto Ardoiza, la cual casada en segundas nupcias, fué madre del célebre guerrillero Manuel Rodríguez.

Estudió leyes, se recibió de abogado y ejercía con éxito su profesión cuando fué designado por el cabildo de Santiago para representar a Chile en la Corte de España y pedir la modificación de las leyes que se oponían al desenvolvimiento industrial y comercial de Chile y al ensanche de las facultades y prerrogativas de los cabildos. Partió con sus propios recursos y sin sueldo alguno y en España hizo un papel airoso, pronunció discursos elocuentes en varias sesiones de las Cortes y honró el nombre de su patria, a la cual amaba entrañablemente. De Cádiz escribía a sus amigos chilenos y en una de sus cartas decía: «Mi corazón se enternece siempre que me acuerdo de ese precioso suelo. Se puede decir con verdad que *no hay otro Chile, sino Chile.*»

Permaneció en España los años 1810, 11 y 12. Recibió y cumplió honrosas comisiones en las Cortes y tomó parte activa en la redacción de la nueva Constitución española, aprobada en mayo de 1812 y jurada y promulgada en mayo del mismo año.

Terminada su misión legislativa, fué nombrado oidor de Lima y falleció en el desempeño de ese cargo en 1814, en plena florecencia de la vida.

En todos los historiadores clásicos se encuentran noticias biográficas de esta personalidad, digna de respeto y de estudio.

Bibl.—D. RAMÓN RICARDO ROZAS publicó en *La Revista de Artes y Letras* una biografía suya, D. ELÍAS GARCIA HUIDOBRO le publicó otra en la *Rev. de Hist. y G.* (vol. IV, 330) y D. ENRIQUE MATTA VIAL le dedicó en esta última Revista (primer trimestre 1920, 307) un artículo reformatorio titulado *El diputado de Chile en las Cortes de Cádiz, D. Joaquín Fernández de Leiva*, en el cual inserta interesantes documentos y reproduce algunos de los discursos pronunciados por el delegado chileno en las Cortes de la madre patria.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 79. —AMUNÁTEGUI, *Crónica 1810*, 228 y 353, etc.

Fernández Pradel Carlos

CARLOS FERNÁNDEZ PRADEL

Ingresó a la Escuela Militar antes del 91 y salió de teniente 2.º el 23 de febrero de 1892. Desde entonces empezó su carrera militar, correcta, inteligente y rectilínea hasta llegar al generalato.

Ha desempeñado puestos y comisiones de importancia: comandante de varios cuerpos y de la brigada combinada, adicto a la legación en Francia, subdirector y director de la Escuela Militar (1920), comandante de Granaderos, acantonado en Iquique y jefe de la guarnición de Tacna durante la tramitación plebiscitaria de 1925 y 26.

En su paso por la dirección de la Escuela Militar hizo algunas innovaciones y se captó la simpatía y el reconocimitno del alumnado. Fué justo, empeñoso y trabajador.

Se recuerdan especialmente los años en que, cooperando a la labor del coronel D. Jorge Barceló (1910) estuvo en la Escuela Militar, años en que este plantel de educación militar dió a su historia una de las páginas de más brillo e importancia. Más tarde, como director de la Escuela de Caballería, tocóle en suerte llevar a esta institución a un gran desarrollo y mereció los plácemes más elogiosos de los técnicos militares, así nacionales como extranjeros.

Otra época brillante de su carrera, como adicto militar a la legación de Chile en Francia, dióle una bien cimentada situación dentro del ejército. Le correspondió estar al frente de ese cargo durante la gran guerra. Sus notables estudios técnicos militares, publicados en *El M.*, le dieron, además de la fama de militar preparado, una situación dentro del campo de las letras nacionales.

A su vuelta de Europa, fué designado jefe de la brigada combinada de Tacna.

La revolución de sept. lo encontró al frente de la 1.ª división con residencia en Tacna y con el grado de general divisionario. Se asoció al movimiento y continuó en el cargo. Al producirse la revolución del 23 de enero, discrepó en algunos puntos de sus finalidades y manifestó deseos de retirarse. Gestiones amistosas lo hicieron desistir de tales propósitos y en febrero envió su adhesión a la Junta de Gobierno, cuyo Presidente le cablegrafió:

«General Fernández.— Tacna.— Febrero 2 de 1925.

Impuesta la Junta de G. de las consideraciones en que funda su renuncia del mando de la Brigada Combinada, ha acordado mani-

festarle que la diferente apreciación que el Sr. general ha podido tener en momento dado sobre movimiento que ha dado origen al actual G., no le ha hecho perder la confianza que se complace en reiterar, rogándole que desista del propósito de abandonar un puesto que ha servido con patriótico acierto.— *Emilio Bello.*»

Durante la gestión plebiscitaria tuvo el comando de las fuerzas militares chilenas y supo sobreponerse a las dificultades de que estaba erizada la situación.

En enero de 1926, el delegado peruano Sr. Freire Santander increpó su actitud y acusó a su tropa de actos indebidos; y él le envió una enérgica protesta.

«Si el Sr. Freire Santander, le decía, no está en condiciones de probar sus inculpaciones, tendría yo perfecto derecho para decirle que me ha calumniado nuevamente y calumnia a la tropa que tengo la honra de comandar, tropa que es descendiente directa de aquellos soldados que entraron en más de una ocasión en la ciudad de Lima, a paso de vencedores.»

Y al final agregaba:

«La causa precisa de los ataques sistemáticos del Sr. Freire Santander yo la conozco: sabe mi honradez profesional, mis actividades en toda la provincia, mis excelentes relaciones con casi la totalidad de los habitantes, que me han creado una situación que ningún advenedizo que cargue o no uniforme, jamás será capaz de arrebatarme.»

Su enérgica respuesta mereció generales parabienes.

En los últimos años de su gesta militar gozó de gran estimación y estaba conceptuado entre los más prestigiosos jefes del ejército.

Estuvo durante más de 35 años en las filas, recibió las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios y cuando se alejó de los campamentos mereció palabras de gratitud y aplausos por sus patrióticos servicios.

Obtuvo su retiro en agosto de 1926.

Es casado con la señora Blanca Délano.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— *M.*, 26 sept. 1919, 16 marzo 1920.— Diarios de 1925 y 26, y 15 agosto 1926.

Fernández Rocuant Vicente

Vicente Fernández Rocuant

Es una figura y un carácter. Las tiendas democráticas han sido el cobertor de sus ideales y de sus ímpetus de bien público. Ha pronunciado arengas fogosas y dado conferencias moralizadoras. Mediante sus esfuerzos, su voluntad incontrastable y su perseverancia en las horas de lucha y de sacrificio, consiguió perfilar su fisonomía moral y ser un ejemplo y a veces una bandera.

N. en Melipilla el 14 de nov. de 1887. Estudió humanidades en el Inst. Nacional y se graduó de dentista en la Escuela Dental. En el ejercicio de esta profesión ha recorrido varios pueblos y en todos ha sembrado la semilla de sus convicciones.

Ingresó a los 16 años a las filas democráticas y de simple asambleísta llegó a los puestos directivos y se rodeó de un ambiente impregnado de popularidad, de rectitud y de organizador.

Llegó a la vicepresidencia del directorio general y en 1908 redactó el reglamento de la convención demócrata reunida ese año en Santiago. Por ese tiempo ocupó la presidencia del C. Social Obrero.

Es decidido partidario de la instrucción obrera y de las vinculaciones mutualistas, así como adversario del virus alcohólico. Tanto en la capital como en sus jiras por las ciudades ha creado escuelas y asociaciones. Ha pertenecido a la Soc. Manuel Rodríguez, Colonias Escolares, Instrucción Primaria, Liga de Estudiantes Pobres y antialcohólica de Talca, Biblioteca popular y centro de la Juventud Demócrata de Temuco.

En Constitución fundó la agrupación demócrata, y lo mismo ha hecho en otros pueblos que ha recorrido.

En 1919 se hallaba en Temuco y allí recibió su nombramiento de gobernador de Tocopilla. Fué el primer peldaño de su carrera administrativa y de su encumbramiento público. En agosto del año indicado asumió la gobernación y desde el primer momento demostró que no iba allí a ser arrastrado por los acontecimientos sino a dirigirlos y encauzarlos por las rutas nuevas y reorganizadoras.

Durante un año se dedicó a estudiar los problemas afectos a su insula, a iniciar reformas y a proponer proyectos. Atacó el vicio y amparó el derecho.

La prensa empezó a tributarle sus homenajes y a aplaudir sus obras. El 18 de marzo de 1920, decía de él *La N.*:

«El gobernador de Tocopilla Sr. Fernández Rocuant, saliendo del rol meramente pasivo que de ordinario asumen los agentes del Ejecutivo, ha tomado con verdadero celo el cumplimiento de las leyes relativas a la lucha contra el alcoholismo y otras plagas sociales, y empezado a poner el prestigio y la influencia de su cargo al servicio de tan noble causa. Así lo reconoce la Liga de Higiene Social, dejando constancia, además, que no ha sido indiferente este funcionario ante los conflictos del capital y el trabajo, ni ha dejado de velar por los buenos rumbos técnicos y sociales de la instrucción primaria, dentro de su jurisdicción departamental.»

La Liga en referencia estaba presidida por D. Eliodoro Yáñez y ocupaba la secretaría D. Carlos Fernández Peña.

En una visita que hizo a Santiago en nov. del 19 los diarios le brindaron sus aplausos.

La Opinión del 7 de nov. escribía:

«Con su palabra fácil y convincente, el Sr. Fernández nos habla dolorido de las deficiencias de los servicios públicos en aquel rico emporio de la renta fiscal.»

Otros diarios emitían conceptos análogos.

El M. del 2 de nov. le hizo un reportaje que ocupó una página y en que el activo mandatario suministró importantes informaciones sobre el problema del norte, sobre las causas de las huelgas y la manera de conjurar sus peligros. Habló de las deficiencias, de los abusos cometidos en la provisión de agua potable (el metro cúbico valía doce pesos) y de cómo se podría hacer una administración honrada y progresista.

En abril de 1920 volvió a Santiago y el mismo diario, en su número del 5 de ese mes, le publicó otra entrevista de varias columnas, en que reiteraba sus declaraciones anteriores y señalaba los remedios contra la crisis y los abusos nortinos.

En 1921 el Sr. F. fué nombrado gobernador de Magallanes y repitió allí su canción purificadora, en un teatro más amplio que el de Tocopilla. Estaban abiertas las hendeduras sangrientas de 1919 (V. *Bulnes Alfonso y Contreras S. Luis*) y logró borrarlas. Hizo una administración tranquila, constructiva y avecindada a las aspiraciones populares. Como en Tocopilla, dejó huellas luminosas de su acción. De Punta Arenas, pasó en 1924, a desempeñar la intendencia de Llanquihue, y de ahí a la de Arauco donde completó su misión de buen gobernante.

En una comunicación que dirigió al gobernador de Osorno, enumeraba en esta forma sus ideas reconstructoras:

«Pero muy especialmente le he llamado la atención al infrascrito lo relacionado con el mejoramiento moral y material de los trabajadores del campo, de los colonos y pequeños propietarios por medio de la enseñanza agrícola, subdivisión de la propiedad, organización de cooperativas de productos y suspensión de las ventas de bebidas alcohólicas; y finalmente los que se refieren a servicios de policía rural y sanitaria. Estos pobles anhelos dan a conocer un alto grado de cultura y solidaridad social o moderna, y un elevado espíritu patriótico y de justicia, que tanto las autoridades como todos los buenos ciudadanos deben reconocer y aplaudir.»

En Arauco concluyó su misión directiva de pueblos: el 31 de enero de 1927 fué promovido a la subdirección de la caja de retiro de los Ferrocarriles del Estado y en ese cargo le tocó, bajo la jefatura del almirante D. Arturo Acevedo, reconstruir el servicio y colocarlo sobre bases de corrección, eficiencia y probidad.

Fueron sus padres D. Tristán Fernández y doña Albina Rocuant. Es casado con doña Deidamia T. de Fernández y ha tenido un hijo: Franklin.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Democ.*—*N.*, 7 junio 1919 y 26 julio 1920.—*M.*, 10 marzo, 5 abril y 2 nov. 1920, 31 enero 1927.—*Unión*, 19 marzo 1920.—*N.*, 15 abril 1920.

Fernández Rodríguez Belfor
Fernández Fernández Horacio

Belfor Fernández
Horacio Fernández

Son padre e hijo, y ambos están adheridos, con fuertes vinculaciones, a la historia tradicional y contemporánea de Chile.

El nombre de D. *Belfor Fernández* está vinculado a épocas y acontecimientos memorables del parlamentarismo chileno. En el plano de su vida se anotan actos y episodios que proyectan vívidos reflejos sobre los anales del último cuarto de siglo.

Ha sido juez, diputado, jefe de grupo, tres veces Ministro de Estado y director de altas repartieiones administrativas; y en todas sus actuaciones ha demostrado su saber, su integridad, su energía de carácter y sus dotes de combinador de situaciones y de organizador de oficinas y servicios fiscales.

N. en Cauquénes en 1859 y lleva en sus venas la sangre de antepasados ilustres. (V. *Fernández Barrios J. A.*)

Estudió humanidades en el Liceo de Talca y se recibió de abogado el 6 de mayo de 1884. Ejerció un tiempo su profesión en la metrópoli talanina y en 1886 ingresó a la carrera judicial como notario y secretario judicial de los departamentos de Curepto y San Bernardo. En 1888 se le nombró juez de Freirina y el 91 pasó a la judicatura de Chillán. La revolución le quitó su investidura judicial y volvió a Talca, donde fué nombrado en 1892 profesor de filosofía del Liceo.

En esa ciudad fué uno de los más esforzados adalides del Partido Liberal Democrático y figuró como secretario de la famosa convención de Talca (1893), la cuna del Partido destrozado en Placilla. Desde entonces, ya como secretario, ya como presidente, se mantuvo a la cabeza de la nueva agrupación y fué el generador de candidaturas y triunfos parlamentarios.

No estará fuera de sitio recordar que los cuatro secretarios de aquella convención, a saber: D. Aníbal Letelier, D. J. Ramón Nie-

to, D. Manuel Salinas y el Sr. F. fueron más tarde parlamentarios y Ministros, ocuparon brillantes situaciones y tuvieron honrosas figuraciones oficiales.

Su acción en la política lugareña fué de tanta resonancia que en 1905, sin ser parlamentario y sin haberse radicado todavía en Santiago, entró en una combinación ministerial: fué Ministro de Hacienda en el Ministerio presidido por D. Miguel Cruchaga y que duró desde el 21 de oct. de 1905 hasta el 19 de marzo de 1906.

Su labor ministerial estuvo en consonancia con sus antecedentes de laboriosidad y competencia. Llevan su firma algunas leyes de importancia, entre las cuales podemos mencionar: la que destinó un millón quinientos mil pesos a la construcción de obras marítimas en el puerto de Antofagasta; la que legisló sobre la constitución de la propiedad salitrera; la que impuso derechos de importación al azúcar y concedió primas a la producción de la betarraga sacarina, etc., todas promulgadas en febrero de 1906.

En marzo de este año salió elegido diputado por la ciudad de sus afecciones y renovó sus poderes hasta 1921. Durante ese lapso se distinguió por su oratoria varonil y su firmeza de carácter y convicciones, que dieron relieves especiales a su personalidad.

Durante todos sus mandatos legislativos perteneció a las comisiones de Hacienda, de Legislación y de Justicia.

El 20 de mayo de 1912 volvió a figurar en otra combinación ministerial organizada por D. Guillermo Rivera: fué Ministro de Industria y Obras Públicas desde el día indicado hasta el 8 de agosto.

En 1917 ocupó la presidencia de la Cámara de Diputados y la desempeñó, con aquiescencia general, hasta junio de 1918.

Su partido le confió, entre otras funciones valiosas, la presidencia del directorio general. Con este bagaje de méritos y prerrogativas, se inició la campaña preliminar de la candidatura Alessandri, de la que fué ardiente y convencido partidario. Se separó de su agrupación y fué presidente de la fracción aliancista, que quemó incienso en el altar de aquella candidatura. Figuró en la mesa directiva de la convención de la Alianza Liberal, de donde surgió la candidatura de D. Arturo Alessandri. El triunfo de este caudillo lo llevó a las regalías del oficialismo y a los altos consejos directrices.

En 1921 terminó su último mandato legislativo y no volvió a renovar sus poderes. En junio de 1923 recibió el nombramiento de superintendente de la casa de Moneda, alto cargo reservado sólo a los más encumbrados personajes de los círculos oficiales.

En ese cargo se hallaba en marzo de 1924 y fué llevado una vez más, al Ministerio de Hacienda, en el cual permaneció hasta julio del mismo año.

En su cargo de Ministro fué entrevistado por un periodista, a quien le bosquejó este programa (*N.*, 30 de marzo de 1924):

«La prosperidad económica fiscal, sin ser el solo fundamento de la riqueza pública, es la garantía más cierta de los elementos activos de la riqueza privada, la industria y el comercio, que buscan para su desarrollo estabilidad y confianza.

«La situación actual de nuestras finanzas no nos permite colocarnos en ese plano, si bien todos sentimos la necesidad de llegar a él. Esta tarea es de todos, tanto de los organismos de carácter público, como de los de acción particular o privada, porque los intereses económicos del Estado constituyen un problema que no es solamente de gobierno, sino de cooperación nacional.»

Construcción del puerto de Constitución.— A pesar de los vientos de tempestad que agitaban el mar de la política, realizó algunos actos de resultados permanentes. El 12 de julio refrendó el decreto en que se aceptaron las propuestas para la construcción del puerto de Constitución, por la suma alzada de 9.798,370 pesos oro de 18 peniques.

La propuesta fué aprobada por unanimidad en Consejo de Ministros y favoreció a la firma chilena de Franke, Julian y C°.

Caído el Ministerio de que formaba parte, reasumió sus funciones de superintendente y poco después fué nombrado vicepresidente del consejo directivo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, donde permaneció hasta sept. de 1927, cargo que en efectivo era la presidencia, porque el titular que era el Ministro del Interior, no concurría. El 8 de ese mes, y como epílogo honroso de su actuación administrativa, recibió del vicepresidente de esa institución, D. Manuel 2.° Arancibia, una nota de agradecimiento con motivo de su alejamiento de aquella corporación. Entre otras cosas le decía:

«No es esta la primera oportunidad en que al Consejo le ha cabido expresar a Ud. la alta estimación que le merece la labor desarrollada por Ud., pues basta recordar que, en marzo del presente año, cuando por motivos de salud Ud. renunció al cargo de vicepresidente y unánimemente se acordó rechazar su renuncia, reiterándole la más absoluta confianza.

«Una vez más, pues, ha querido el Consejo exteriorizar el aprecio que supo Ud. conquistarse desde el delicado puesto de vicepresidente y a ese efecto, ha acordado dejar especial constancia en el acta citada de la sesión de los conceptos emitidos, lamentando su alejamiento.»

Es hijo de D. Daniel Fernández Rufat, de que hablamos aparte, y de doña Ismenia Rodríguez Rodríguez. Entre sus ascendientes figuran D. José Antonio y D. Santiago Fernández Barriga, que tuvieron brillante figuración bajo la administración de O'Higgins y Freire.

Es casado con doña Luz Estela Fernández y ha tenido la siguiente descendencia: Laura, Mercedes, Jesús, Ismenia, Eliana, Horacio, Alfredo y José Antonio.

Uno de ellos, D. *Horacio Fernández Fernández*, se ha distinguido en la carrera diplomática, a la que ingresó en su juventud y en la cual ha prestado importantes servicios.

N. en Talca el 20 de enero de 1886 e hizo sus estudios en el Colegio Mac-Kay de Valparaíso.

Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1909, donde desempeñó puestos en la sección diplomática, en la cifra cablegráfica y como secretario particular del Ministro del ramo.

Desde el 17 de marzo de 1911, hasta el 23 de abril de 1913, fué segundo secretario de la legación de Chile en España y desde esta última fecha hasta el 19 de febrero de 1914, ejerció el consulado general de profesión en Cuba e Indias Occidentales. El 19 de febrero de 1914, se le nombró primer secretario de la legación en Venezuela, secretaría que tuvo a su cargo con el carácter de encargado de negocios hasta el 6 de marzo de 1915. De aquí pasó a la legación en Colombia, también con el rango de encargado de negocios, hasta febrero de 1918, año en que fué promovido en la misma calidad al Paraguay. No llegó a asumir sus funciones en este último país, pues por decreto de 5 de sept. del citado año de 1918, el G. lo trasladó a la legación de Chile en Centro América con residencia en San José de Costa Rica, legación que también ejerció como encargado de negocios hasta oct. de 1921. A continuación fué destinado como primer secretario a la legación de Chile ante el Quirinal (Roma) hasta el 27 de abril de 1922, y en esta fecha fué promovido, siempre como primer secretario a la embajada de Chile cerca de la Santa Sede (Roma) y por decreto del 30 de abril de 1924, ascendido a la categoría de consejero de embajada, puesto que ha desempeñado en la misma embajada acreditada ante Su Santidad el Papa Pío XI.

Por fallecimiento del embajador de Chile ante el Vaticano, D. Rafael Errázuriz Urmeneta, tuvo a su cargo la embajada con el rango de encargado de negocios desde el 26 de dic. de 1923 hasta el 16 de julio de 1924.

En oct. de 1912 asistió a la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz (España), en su calidad de secretario de la misión especial que representó al G. de Chile.

Hizo su servicio militar el año 1906 como voluntario.

Ha promovido el acercamiento de Chile y España, por medio de artículos publicados en España, Colombia, Centro América y Venezuela, de acuerdo con sus colegas diplomáticos, y con veladas literarias y demostraciones cívicas con el objeto de celebrar dignamente el día dedicado a la *Fiesta de la Raza*.

Ha hecho varios viajes a Europa, en desempeño de cargos oficiales, y ha visitado España, Francia, Italia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Suiza. De América ha recorrido Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Panamá, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Cuba, Curazao y en Africa, Tánger. Ha colaborado con artículos sobre política internacional sudamericana en *El Diario Nacional*, *El Tiempo*, *El Nuevo Tiempo*, y *La Gaceta Republicana*, de Bogotá; en *El Nuevo Diario* y *El Universal*, de Caracas, y en el *Diario de Costa Rica*, de San José de Costa Rica.

Posee la gran cruz de la orden militar del Santo Sepulcro; la gran cruz de la Orden del Mérito de Cuba; gran oficial de la Orden del Libertador Bolívar, de Venezuela; comendador de la real Orden de Isabel la Católica de España; es académico de honor de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz; miembro de honor de la Unión Iberoamericana de Madrid, y ostenta varias medalas de oro y de plata.

Celebró esponsales en 1918 con la distinguida dama bogotana doña Luisa Vargas Marroquín, hija de D. Marcelino Vargas y de doña Inés Marroquín de Vargas. El Sr. Vargas es abogado y notable político colombiano. Ha sido senador de la República, diputado, consejero de Estado, Ministro de Gobierno (del Interior) y ha desempeñado los más altos cargos públicos de su país.

La Sra. Vargas Marroquín de Fernández es nieta del Presidente de la República de Colombia, el genial y clásico escritor D. José Manuel Manuel Marroquín. Los héroes de la patria colombiana, Nariño y Ricaurte, son sus ilustres antepasados. Solamente en Bogotá existen siete monumentos de personajes de las familias Vargas y Marroquín. Su esposa falleció a la edad de 23 años, en 1921 y dejó una hija llamada Inés.

En enero de 1929, el Sr. Fernández contrajo segundas nupcias en Roma con la Sra. María Errázuriz viuda de Ortúzar.

Bibl. — A. VALDERRAMA, *Album Político*, 231.—A. WALKER V.—Parlamentarios, 269. —C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado*. — *L.*, 18 julio 1912. — *Zig-Zag*, II, 1916.— Diarios de oct. de 1905 a marzo de

1906, de mayo a agosto de 1912, y de marzo a julio de 1924.—*N.*, 5 junio 1926 y 8 sept. 1927.—*M.*, 9 sept. 1927.

Fernández Sancho Hilario

HILARIO FERNÁNDEZ

Fué un sacerdote, español de origen, que residió más de 30 años en Chile (1868-1899) y realizó fecunda y perseverante labor de propaganda católica.

Llegó modestamente a Chile en 1868 y sirvió la capellanía de una hacienda de Catemu, de donde se trasladó, cuatro años después, a servir de capellán en la casa del Buen Pastor de Santa Rosa en Santiago.

En 1877 pasó en el mismo carácter a la casa de ejercicios de San Juan Bautista, donde se distinguió como orador fervoroso y apasionado. Tenía un sermonario inagotable y lo empleaba en la predicación de misiones y ejercicios.

Fundación de la Sociedad Obrera de San José.—En 1885 se instituyó en Santiago la Sociedad de obreros de San José y fué su primer director. En este puesto reveló su espíritu apostólico y sus condiciones de luchador. Juntó un numeroso gremio de artesanos, lo organizó y le impuso la disciplina de la fe. La prensa anticatólica lo atacó rudamente por su intervención en los choques electorales y le atribuyó actos de intransigencia y sectarismo.

En abril de 1899 se trasladó a la Argentina, e ingresó a la Compañía de Jesús. M. en Córdoba el 12 de julio de 1912.

Había nacido en Ocón, España, en 1845 y era hijo de D. Santiago Fernández y doña Aquilina Sancho.

Bibl. — PRIETO DEL RIO, *Dicc. Clero.*

Fernández Silva Berta E.

BERTA FERNÁNDEZ SILVA

Es admiradora del arte y émula de las Musas.

N. en Valparaíso, y fueron sus padres D. Emilio Fernández Villaseca y doña María Mercedes Silva Vargas, ya fallecidos. Pertenece, pues, a una distinguida familia con vinculaciones en Valparaíso y Santiago. Entre sus antepasados, sobresalió D. Víctor Vargas Gamallo, notable ingeniero agrónomo, profesor y publicista chileno, que murió en Nicaragua.

La señorita Fernández Silva hizo sus estudios en el Colegio de las Monjas Inglesas, de su ciudad natal.

Ha colaborado en *La Unión*, *El Mercurio* y *La Estrella* de Valparaíso.

A fines de 1926 publicó su primer libro de versos con el rubro de *Mis primeros cantos*, prologado por D. Leonardo Eliz, libro que fué muy bien acogido por el público y la crítica.

Su educación es clásica, pero con ligeras tendencias al modernismo, lo que da novedad y atractivo creciente a sus versos. Su poesía es sana y bullidora, clara, natural y espontánea. Canta al amor, al dolor y a la religión, siempre inspirada y romántica, a veces vehemente en sus ilusiones y esperanzas, y en otras se expresa con honda tristeza y melancolía. Sus versos emocionan y deleitan por sus hermosas metáforas e imágenes y por sus felices conceptos.

En *Obsesión*, musita sus penas:

De día me persigues, me anonadas;
El rumor de tus pasos oigo lento,
Veo el fulgor azul de tus miradas
Y la suave caricia de tu acento.

Huyo, me escondo trémula, me agito
Y bebo gota a gota amargo llanto;
Alzo a los cielos angustiado grito
Y mi propio dolor me causa espanto.

En *Decepción*, se consuela de sus padecimientos:

A nadie culpo de este mal funesto,
No maldigo, no odio, ni ambiciono;
Un desmayo fatal mi ser abruma
Y en sus brazos rendida me abandono.

Su fe de creyente está condensada en su canto *A la Virgen María*:

Mes de luces y fulgores,
Mes de célicos albores,
De júbilo y alegría;
Todo parece, hasta el viento,
Modular con dulce acento
Dios te salve, oh María!

En que afanosas las flores
Lucen sus bellos colores,
Derramando su ambrosía;
También la blanca azucena
Parece con gracia plena
Exclamar: ¡salve, oh, María!

Uno de sus críticos ha dicho: «La fuerza interior poética se manifiesta claramente en múltiples detalles de la obra, acompañados de fuertes cualidades que adornan a la joven autora... Tiene un gran acierto en materializar en la frase las sutiles cosas del mundo y del espíritu... Hay en ella esa interior llama que lleva a las alturas del arte...» Y otro crítico, agrega: «La señorita Berta E.

Fernández Silva nos ha dado a conocer en su libro *Mis primeros cantos*, su alma purísima y su corazón pleno de inefables y excelsas ternuras, revelándose a los ojos de los lectores como una poetisa de exquisito y delicado temperamento...»

Tiene en preparación: *Guirnalda Azul*, nueva colección de poesías líricas, y *Cuentos*.

Como primicia para el DICCIONARIO, hemos recibido de esta poetisa porteña las dos composiciones que insertamos en seguida:

PRESENTIMIENTO

Así te presentí, sensible y bueno,
Cual ánfora de luz en mi jornada,
Con ese corazón grande y sereno
Y sin igual dulzor en la mirada.

Así te presentí, así, cual eres,
Con el alma sedienta de ternuras,
Capaz de darme todos los placeres
Y todas las más trágicas torturas.

Así te presentí, así, mi amado,
Soñador inmortal de lo divino,
Que tu errabundo espíritu ha creado
Como una bendición para mi sino.

Así te presentí, y así viniste
Con arranques de eróticas querellas;
Y la dulzura de tu amor me diste
Hecho todo de aromas y de estrellas.

Así te presentí, para que fueras
La inspiración de todos mis poemas,
Que de mi pecho amante me infundieras
El dulzor de mis ansias más supremas.

Así te presentí, y así has venido
Cual ánfora de luz en mi jornada,
Con ese corazón grande y dolido.
Y esa nostalgia intensa en la mirada.

LO QUE AMO

Yo que adoro el misterio de las frases no escritas,
Yo que voy por la vida tras un breve solaz
Y que adoro la angustia de las glorias marchitas
Y la tarde de otoño, borrascosa y tenaz;

Yo que adoro los sueños, las quimeras azules
Y los albos romances que idealizan mi afán,
El rumor de las sedas, el girar de los tules
Y los cálidos sueños que tan presto se van;

Yo que voy por la vida con el alma sedienta
De una dicha ineresada, de una gloria sutil,
Yo que llevo en el pecho una fe que me alienta
Contra todo el engaño de esta tierra servil;

Yo que voy entre riscos y que escalo montañas
Con los labios sedientos de ventura y dulzor
Y que adoro esas vagas fantasías extrañas
Y el insólito anhelo de un ensueño de amor;

¡He de ver algún día, por la cúspide ingente,
Con hermosos destellos a mi aurora asomar,
Y en lo azul de mi cielo que ha fingido la mente,
Mis ensueños más puros, como flores, brotar!

Lo más raro y extraño que fecunda la idea,
No lo creo imposible si lo forja el dolor;
¡Qué sereno y altivo por doquier se recrea
El bajel de mis sueños, de un ensueño de amor!

Bibl.—*Unión*, Valparaíso, enero 1927.—*M.*, Valparaíso, enero y febrero.—*La Estrella*, febrero 1927.

Fernández Vaca Cotidio

COTIDIO FERNÁNDEZ

Hasta 1891 figuraba en el comercio de Santiago. Realizó ese año sus mercaderías y se hizo agricultor. Su viña de Bellavista, en el ferrocarril de Pirque, se hizo famosa por la pureza de sus caldos, premiados en varias exposiciones de Santiago y del extranjero. En Buffalo, obtuvo medalla de oro.

Fué regidor y alcalde de la comuna de La Florida durante varios períodos y sus influencias políticas se inclinaron siempre a favor de los candidatos balmacedistas, uno de los cuales, D. Emiliano Figueroa, obtuvo invariablemente su decidido y eficaz concurso.

Por el año 1909, enajenó su industria vitivinícola y empleó sus capitales en el balneario de Cartagena, donde contribuyó al embellecimiento local y levantó varios edificios. De vinariego se hizo embellecedor de poblaciones.

Sus servicios a la localidad cartagenina lo llevaron a la representación edilicia y durante varios años, como en La Florida, fué regidor y alcalde de Cartagena. La instalación del agua potable fué una de sus preocupaciones, así como la regularidad de movilización de pasajeros que se hacía entonces desde la estación de Malvilla; el ornato y la higienización del balneario.

Su gestión municipal fué tan modesta como fecunda en obras de mejoramiento y seguridad de los habitantes y paseantes.

Después de la guerra mundial abandonó las playas de Cartagena y se retiró de las actividades públicas.

Los últimos años de su vida los pasó en Talagante y en Santiago. M. en esta ciudad en 1925.

Era casado con doña Cristina Tapia González y le sobrevivieron los siguientes hijos:

Felipe, casado con doña Aída Ponisio, en primeras nupcias y en segundas con doña Raquel Justiniano; Ernesto, militar, ayudante del general Dartnell en 1924, teniente coronel en 1929 y jefe del regimiento Coraceros acantonado en Viña del Mar, casado con doña Raquel Benaprés; María, casada con el autor de este libro y madre de Eneida, Marina y Armida, las tres tituladas de profesoras, María, estudianta de 5.º año normal, Ema, bachillera y estudianta de arquitectura, Sibila, Virgilio y Cotidio; Zoraida, esposa de D. Francisco Santander Ugalde; y Laura, casada con D. Tomás Medina Rivera.

Fernández Vial Arturo

ARTURO FERNÁNDEZ VIAL

Es una silueta olímpica y simpática, cuya hoja de servicios está alumbrada por las fúlgidas llamaradas de la epopeya. Es sobreviviente del 21 de mayo.

Hundimiento de la Esmeralda en Iquique. —*El I.* hizo el 21 de mayo de 1919 la afirmación de que Uribe había ordenado agriar la bandera de la Esmeralda, cuando este buque se iba hundiendo en la rada de Iquique.

Agregaba que el entonces guardiamarina Fernández Vial se había opuesto y gracias a esta actitud la Esmeralda se había ido a pique con su bandera al tope.

Esta afirmación ha sido contradicha por todos los testigos oculares que aún sobreviven.

Sólo el almirante Fernández Vial ha permanecido mudo, sin desmentir ni aseverar lo afirmado en *El Diario Ilustrado.*

Se le ha impelido a ello y ha contestado con el silencio. (V. *Zegers Vicente* y *Urrutia Luis.*)

Un diario, al dibujar su perfil, dijo que tenía muchas de las cualidades de los grandes servidores de la humanidad.

Afectos nobles, anhelo ardiente por el bien, sueño constante por la perfectibilidad de cada hombre; todo eso forma su bagaje espiritual:

Posee un corazón lleno de misericordia, que se interesa por el porvenir de la mujer, por la suerte del niño, por los heridos del infortunio.

Camina vehemente, pidiendo amplia senda, siempre con la cabeza desnuda, como protestando de la falta de aire y exhortando a la salud.. Quien lo observa se imagina que ese hombre, de cabeza alta y heroica, va entonando, mentalmente, la canción de la patria y lleva consigo el himnario de los músculos y de la fuerza.

Un día, en pleno centro de Santiago, se le acercó un niño y le dijo: Señor, se le olvidó el sombrero.

El continuó impasible su camino, desnuda la cabeza, hierático, alta la frente y soberbia la mirada.

El año 79, en la guerra del Pacífico, era guardiamarina y se encontró en el combate de Iquique. Cuando se hizo la afirmación a que hemos aludido, sobrevivían de aquella hazaña, en 1919, los Srs. Wilson, Zegers, Fernández Vial, Guzmán y Goñi, contador. Zegers y Guzmán murieron en 1927 y 28. En 1929, quedan solamente los Srs. Fernández Vial y Wilson.

En 1886 era capitán de fragata e hizo en la corbeta *Abtao* el primer viaje de instrucción de guardiamarinas. Fué la primera vez que una nave chilena recorrió los mares de la China y el Japón. En este país fué recibido por el Ministro Okuma, uno de los fundadores de la época moderna en el Imperio del Sol Naciente.

Hizo carrera larga y brillante. Participó en la guerra del 79 y la revolución del 91, desempeñó variadas comisiones, realizó viajes a Europa y alrededor del mundo y subió a las cumbres del escalafón naval.

N. en Santiago el 15 de marzo de 1859.

Empezó sus estudios militares en 1872, como cadete de la Escuela Militar y luego los terminó en la Escuela Naval.

Después del 79 continuó en el servicio de la armada y obtuvo sus ascensos hasta capitán de navío. En ese cargo lo encontró la revolución del 91, de la que fué partidario y a la que secundó en el puesto de segundo jefe de la escuadra revolucionaria. En 1892 fué jefe del estado mayor, bajo las órdenes de los almirantes Uribe y Castillo.

En 1895 fué nombrado adicto naval a las legaciones del Brasil y Uruguay. Retornó a Chile, ascendió a contralmirante y obtuvo su retiro con más de 40 años de servicios.

Fué el contralmirante más joven que ha tenido la marina de guerra.

Desde 1900 se dedicó en Valparaíso a crear organismos sociales y de instrucción. Contribuyó a la fundación de 14 escuelas nocturnas para obreros y de varias sociedades de temperancia y atletismo.

Fijó después su residencia en Santiago y continuó su apostolado social. Fué uno de los fundadores de la Federación Atlética Nacional y ha pertenecido a la Liga de Acción Cívica, al Consejo de G. Local, a la Junta de reforma municipal, etc. En 1919 cooperó a la fundación de la Federación de la Clase Media.

Es conferenciante y colaborador en la prensa. Sus temas tratan siempre de asuntos re-

lacionados con el mejoramiento de la raza o de las costumbres.

Llama la atención por la rareza de su carácter, por su seriedad apostólica y por sus excentricidades.

Fueron sus padres D. José Carlos Fernández Labarca y doña Mercedes Vial Maturana.

Es casado con doña Elisa Zegers.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de mayo de 1919.—*M.*, 22 de julio 1924.

Ferrada Florencio
Ferrada Ibáñez Miguel

FRANCISCO FERRADA
MIGUEL FERRADA

Son hijos de Linares, y no sólo han servido a su pueblo sino al país en general.

D. JULIO CHACÓN DEL CAMPO habla de ellos en *La Provincia de Linares* y reconoce sus buenas acciones y encomia sus virtudes.

D. *Francisco Ferrada* n. en Yerbas Buenas en 1856. Se graduó de médico cirujano en 1880 y se lanzó a la campaña del Pacífico en calidad de cirujano 1.º

Se encontró en Chorrillos y Miraflores y en la ocupación de Lima. Durante seis meses prestó sus servicios en los hospitales de Mayo y Santa Sofía.

Vuelto a Linares con las condecoraciones acordadas a los que habían comprometido la gratitud nacional, fué nombrado jefe del lazareto y médico del hospital, medicatura que sirvió hasta 1913.

En 1890 fué regidor y dió impulso a diversas obras locales.

En política figuró en el liberalismo democrático, cuya presidencia desempeñó en varias ocasiones. Ocupa en Linares una alta situación de prestigio. Atendió al Presidente Ibáñez en las maniobras de marzo de 1929.

Era casado con doña Matea Ibáñez.

Entre sus hijos se ha distinguido D. *Miguel Ferrada Ibáñez*, oriundo de Linares y educado en el Seminario de Santiago, de donde ingresó al curso de leyes en la Univ. Católica.

Tuvo que cortar sus estudios forenses para atender sus intereses. Dedicóse a las faenas agrícolas en su fundo Abranquil, sin abandonar la vida cívica. Ha sido regidor de Yerbas Buenas.

Primer centenario de la sorpresa de Yerbas Buenas.—Era primer alcalde el 27 de abril de 1913 y organizó y presidió las fiestas conmemorativas del primer centenario del asalto de Yerbas Buenas, en que las fuerzas patriotas mandadas por el coronel Puga sorprendieron en la madrugada del 27 de abril de 1813, a las fuerzas realistas mandadas por el brigadier D. Antonio Pareja.

Ha sido conservador en política y fué elector de Presidente en las elecciones que dieron el triunfo a D. Pedro Montt.

Fué presidente del Partido Conservador en Yerbas Buenas.

En 1900 fundó y dirigió el periódico *La Provincia*, de Linares.

Tiene en preparación una *Historia de Linares*, con datos biográficos y genealógicos.

Salió elegido diputado por la agrupación linarense en el período de 1918 al 21. Su actitud fué prudente y mensurada y al término de su mandato volvió a su lar de Yerbas Buenas.

Bibl.—J. CHACÓN DE CAMPO, *La Provincia de Linares*.

Ferrara Linares Francisco

FRANCISCO FERRARA

Es hijo de Iquique, donde se ha consagrado a las actividades periodísticas. N. en ese puerto en 1898.

Se educó en el colegio Congregacionista de D. Bosco y en el Liceo de Iquique.

Por el año 1913 empezó sus ajetreos en la prensa iquiqueña, en la cual ha sido redactos de muchos diarios y publicaciones literarias.

Su estilo es elegante, liviano y refinado.

Fué un tiempo director de *La Patria*, la histórica hoja de la metrópoli del salitre, fundada por D. Isidoro Errázuriz y propiedad desde hace años de D. Felipe Alarcón. Desde *El Nacional* ha sostenido vibrantes campañas de purificación pública. Ha colaborado en *Z.* y suscrito sus composiciones con las iniciales de su nombre: F. F. L.

En la gestión plebiscitaria de 1925 y 26 escribió en *La Aurora* de Arica y *El Pacífico* de Tacna sobre el viejo problema del norte.

En *La Patria* publicó, en 1927, una entrevista que tuvo en Tacna con el poeta peruano D. José Gálvez, el autor del *Himno de los Estudiantes*, y sirvió de corresponsal de ese diario en Tacna.

En 1913 redactó *La Provincia*, estuvo en *El Tarapacá* desde 1915 al 19, en *La Patria* en 1919 y desde 1920 hasta 1929 ha figurado en *El Nacional*.

Ha defendido los problemas sociales, la creación de nuevas escuelas en la pampa, los trabajos de alcantarillado, pavimentación y caminos tarapaqueños y toda obra de progreso material o espiritual.

En 1929 se trasladó a Yungay en misión periodística.

Fueron sus padres D. Francisco Ferrada Martella y doña Sara Linares.

Ferrer Rodríguez Heriberto
Ferrer Rodríguez Pedro Lautaro

HERIBERTO FERRER
PEDRO LAUTARO FERRER

Son hijos de la tierra atacameña y ambos, desde actividades diversas y convergentes, han trabajado en favor de la cultura general y han realizado, sobre todo el segundo, obras de valor social permanente y destinadas a sobrevivirle. Han hecho de la pluma el instrumento iluminador de vidas y conciencias.

Son hijos de doña Carmen Rodríguez, descendiente de una antigua familia de Copiapó, y de D. José Ferrer Zuleta, boliviano de origen y uno de los primeros exploradores del desierto de Atacama.

D. *Heriberto Ferrer*, hermano mayor del Dr. Ferrer, n. en 1867, en Chañaral, y se educó en el Seminario y Liceo de Copiapó, ingresó al ejército de Balmaceda el 91 y emigró después a la República Argentina, en donde se dedicó al periodismo. Colaboró en *Los Andes* de Mendoza y ocupóse en seguida, como redactor de *La Capital* del Rosario de Santa Fé, y como profesor del Colegio Nacional de dicha ciudad, que dirigía D. Eduardo de la Barra, también emigrado político.

Regresó a Chile y se dedicó a actividades periodísticas: figuró en las redacciones de *El Pacífico* de Tacna y de *La Patria* de Iquique. Ha desempeñado durante 16 años el cargo de tesorero de la Junta de Beneficencia de Iquique, ciudad de su residencia después de su reingreso al país.

En 1924 publicó en Iquique un libro titulado *Historia Popular de la Guerra del Pacífico y Reseña Histórica de Chile*. La obra mereció opiniones halagüeñas de varias personalidades nortinas y consideraron que estaba destinada a un éxito lisonjero, que debería figurar en toda biblioteca popular, y que era de un gran valor patriótico, didáctico y literario.

El Nacional y la prensa en general le dedicaron entusiastas laudatorias.

D. *Pedro Lautaro Ferrer* ha sido uno de los más tenaces fomentadores y organizadores de la higiene pública y el creador y propagandista práctico y teórico a la vez de los organismos de la Cruz Roja en Chile. A esas dos entidades ha vinculado parte de su vida científica y administrativa.

Cursó humanidades en Copiapó y estudió las preparatorias en Valparaíso. Interrumpió sus estudios médicos el 91 para ingresar como cirujano del regimiento Arauco. Ese nombramiento y la derrota de Placilla lo llevaron al ostracismo. En esta forma bautizó su carrera y su adhesión a Balmaceda.

Emigró a Mendoza y después al Brasil, donde organizó algunos servicios médicos. Se encontró en el Brasil durante la revolución de 1893 y 94. Ofreció sus servicios ad honórem a los dos partidos rivales, lo que fué aplaudido unánimemente. Organizó una ambulancia, con las banderas de la Cruz Roja del Brasil y de Chile y se encontró en varios combates. El almirante Mello le otorgó una medalla.

En 1895 presentó a la Facultad de Medicina de Río Janeiro, un trabajo sobre *Contribución al estudio de la Angioesclerosis Generalizada*, tesis para optar al diploma de derecho para clínica.

Publicó en el Brasil varios opúsculos científicos: *Electroterapia de las enfermedades del cerebro*, *Miscelánea Médica*, *Anestesia*, obra que fué laureada.

De regreso en el país se dedicó a juntar los materiales para una obra de interés histórico y técnico, a la vez: *Historia General de la Medicina en Chile*. Es una investigación interesante, que abunda en datos tradicionales, anecdóticos y científicos. Está escrita en lenguaje natural y corriente, fundamentada en hechos, libros y documentos que demuestran la paciencia y erudición del que la ha realizado.

La publicó en 1904, mientras terminaba sus estudios de medicina en Chile. En 1906 obtuvo un doble triunfo: recibió su diploma de médico cirujano y fué el primer director que tuvo la biblioteca de la Escuela de Medicina.

En Mendoza y Brasil había hecho publicaciones de carácter político y literario, como las tituladas *Parlamentarismo y Presidencialismo*, *Política de Chile*, *Biografía de Salvador Sanfuentes*, además de las mencionadas. Tanto esas producciones, como su *Historia de la Medicina* y su título profesional, levantaron su figura, afirmaron su personalidad y le abrieron las puertas de la carrera administrativa, donde ha sobresalido y alcanzado una alta situación pública.

En 1907 era inspector sanitario de la República, y en ese carácter concurrió, junto con el Dr. Ernesto Soza, a la 3.ª Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en México y destinada a uniformar la policía sanitaria de los estados americanos.

Por el año 1909 fué nombrado jefe de la sección de higiene del Ministerio del Interior, creación nueva, mitad administrativa y mitad técnica, que él logró cimentar e injertarla como una necesidad pública, en el rodaje ministerial. Sus informes, basados en principios de salubridad y saneamiento, llamaron la atención y sirvieron de preludio al *Códi-*

go Sanitario y a la *Dirección de Sanidad*, organismos desconocidos en su tiempo y que eran representados, siquiera en forma deficiente e informe, por la oficina que él representaba.

A su influencia le debe un vigoroso impulso la creación de la Cruz Roja de Chile, y todas las reparticiones higiénicas.

Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de 1911.—En su carácter de inspector sanitario y de delegado a la 3.ª Conferencia Sanitaria de México, concurrió como uno de los representantes de Chile a la 5.ª Conferencia Internacional Sanitaria que se celebró en Santiago del 5 al 12 de nov. de 1911 y en la cual presentó los siguientes trabajos: *Reseña Histórica, La Higiene y la Medicina Araucana, Era Colonial y Período de la Independencia, Legislación Sanitaria Nacional y Municipal, Consejo Superior de Higiene, Inspección Sanitaria de la República, Registro Sanitario, Las habitaciones de Santiago, Aguas Potables, Ciudades principales, Pavimentación Urbana, Enfermedades infecciosas y Defensa Marítima y Terrestre.*

Los delegados chilenos acordaron tributar un homenaje a las delegaciones extranjeras asistentes a la Conferencia y la comisión ejecutiva designó al Dr. Ferrer para que preparara un libro que resumiera los trabajos presentados. En un mes realizó la magna obra, gracias a la cooperación de la antigua Imprenta Barcelona de Balcells y Cía., el mismo día de la apertura del torneo internacional estaba impreso un volumen, ricamente facturado, de 566 páginas de lectura y con más de 400 gráficos y grabados que representaban las obras de agua potable y de alcantarillado que entonces existían en el país.

Ese libro, escasamente conocido, hace honor al país, a su compilador y a la imprenta que lo ejecutó.

En 1919 habló repetidas veces en la Sociedad Médica sobre las deficiencias de los servicios sanitarios, y exigió que se implantaran medidas de profilaxis contra la propagación de enfermedades contagiosas.

Basó sus observaciones en dos necesidades: la creación de la Cruz Roja y la reorganización de los servicios hospitalarios. Sus observaciones fueron escuchadas y atendidas.

Reorganización de la Beneficencia Pública en 1920.—En agosto el Ministerio del Interior dió curso al reglamento reorganizador de la Beneficecia Pública, en el cual se incorporaron importantes modificaciones, principalmente en el sentido de afianzar la eficacia y responsabilidad de la atención médica, dentro del concepto moderno de tales servicios.

Ese reglamento fué confeccionado por los doctores Puga Borne y Ferrer.

Se caracterizaba la reglamentación porque en ella se procura conservar la armonía de las direcciones administrativas, acentuando la unidad y la acción de las Juntas Departamentales y en sus relaciones entre sí. Entre otras, contenía disposiciones sobre las siguientes materias: consejo superior, establecimientos de servicios y juntas de Beneficencia, administradores y personal médico; atribuciones y deberes de las Juntas, rentas y bienes de la Beneficencia y su administración; contribuyentes de Beneficencia; cementerios, etc.

El Dr. Ferrer, en un reportaje que insertó *La N.* del 26 de agosto, estimó que las bases principales de la reforma consistían en que uno de los administradores de los hospitales debía ser médico, y que debían crearse en los hospitales, consejos técnicos de médicos para asesorar a la administración. El servicio de de los facultativos se organizaba con médicos y cirujanos, jefes de sección y médicos y cirujanos ayudantes.

Fundación y centralización de la Cruz Roja de Chile.—La primera Cruz Roja de Chile se fundó en Punta Arenas, el 18 de sept. de 1903 y el iniciador y el alma de esa fundación fué el ciudadano italiano, D. Victorio Cucuini, muerto en actos del servicio el 29 de junio de 1906.

Aquel primer organismo se constituyó en Comité Central y creó comités seccionales en diversos pueblos del país, y primeramente en el hemisferio austral, como Puerto Natales y Porvenir, en la Tierra del Fuego. Tenía casa propia, ambulancias, automóviles, camillas, botiquín, un completo material sanitario y fundó un establecimiento de enseñanza para visitadoras sociales. Hasta 1919 había creado 11 asociaciones similares, desde Tocopilla a Concepción.

Mientras tanto, el Dr. Ferrer estudiaba a fondo el problema de una Cruz Roja de carácter general, que agrupara en sí las diferentes ramas seccionales y que fuera, como en otros países, una institución de derecho público, reconocida y amparada por el Estado.

El 13 de oct. de 1914 (V. *Sofía Eastman de H.*) contribuía a la fundación en Santiago de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile y en la inauguración pronunció un discurso en que ya se vislumbraba al apóstol de la salud pública.

Desde entonces, así en conferencias como en artículos de diarios, predicó la centralización de las cruces rojas y explicó sus fundamentos y sus finalidades. Expresó que antes ese organismo personificaba el anhelo de mitigar los males de la guerra, pero que un sentimiento nuevo había nacido a su lado: prevenir las enfermedades, mejorar la salud y aliviar el sufrimiento, para lo cual debía asegurarse

la salud pública, vinculada especialmente a las madres y a los niños, la educación técnica de las enfermeras, y luchar contra las plagas sociales derivadas del alcoholismo, la tuberculosis, la lúes y otras enfermedades diezmadoras de la población.

Su propaganda trajo la dictación de la ley que creó la Cruz Roja de Chile como Institución Nacional. Por decreto supremo de 14 de julio de 1920 se creó el Comité Central radicado en Santiago y cuyo personal era el siguiente: presidente, D. Jorge Monti, vice, D. Marcial Martínez de Ferrari y secretario general, D. Pedro Lautaro Ferrer.

Desde entonces empezó la cruzada de salud en todo el país y la organización científica y general en toda la República. A él correspondió enarbolar por todas partes la bandera de la salvación nacional.

Inauguración de las Semanas de Salud pública en Chile.—Tanto en su jefatura higiénica del Ministerio del Interior, como en la secretaría de la Cruz Roja Chilena, continuó una activa campaña de salubridad y de previsión contra las plagas endémicas. En dic. de 1921 realizó la Cruz Roja su primera cruzada de salud pública.

El Dr. Ferrer, nombrado por el Comité Central director general de las Cruzadas, recorrió todo el norte del país y después todo el sur, en los meses de nov. y dic. de 1921 y oct. de 1925. En la segunda cruzada equipó un tren sanitario acompañado de un personal de médicos, estudiantes de medicina y de enfermeras voluntarias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, que con toda actividad y entusiasmo participaron en esta labor, haciendo curaciones y enseñanzas en todo el indicado mes y un trabajo de 14 y 15 horas diarias.

En las actas de la 2.ª Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, celebrada en Washington en mayo y junio de 1926, se encuentran los siguientes datos presentados por la delegación de Chile: «En la 1.ª Conferencia Panamericana de la Cruz Roja de Buenos Aires, en 1921, dimos cuenta de los progresos realizados y anotamos que las 11 asociaciones departamentales existentes en 1920, se convirtieron en 26, hasta fines del año 21, y que llegaron a 64 después de la 1.ª Cruzada de salud pública y conscripción de socios que tuvo lugar en todo el país, en los días comprendidos entre el 24 al 31 de dic. de 1921.

«Dicha conscripción elevó de 4,000 a más de 30,000 el número de asociados. En dic. de 1923, tuvimos la satisfacción de anunciar en Buenos Aires que el número de asociaciones departamentales organizadas, llegaba a 80, las cuales tenían constituídos servicios de asistencia pública, policlínicos y dispensarios, vacunatorios, servicios especiales contra las enfermedades venéreas, gotas de leche, consultorios de puericultura, de dentística, de educación higiénica y de un extenso programa de difusión y propaganda.

«Varias asociaciones cuentan con escuelas de enfermeras y extienden los servicios de visitadoras sociales.

«El Ministro del Interior D. José Maza, por decreto de 14 de febrero de 1924, autorizó a la Cruz Roja para organizar en todo el país las semanas de salud pública y ese mismo año, el Comité Central desarrolló una mayor actividad en su obra de propaganda y preparó la 2.ª cruzada de salud y de conscripción de socios para el mes de oct. de ese mismo año.

«A pesar de los acontecimientos de sept., el Comité Central pudo llevar a cabo la primera parte de la cruzada y realizó una jira por todo el centro y sur del territorio desde el 27 de sept. al 20 de oct. de 1924. Un tren especial partió desde Santiago directamente hacia la provincia más austral para regresar después en estaciones escalonadas por las poblaciones más importantes del sur y centro del país.

«El jefe de la Cruzada iba provisto de todos los elementos y secundado por comisiones de señora y señoritas de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Se aprovecharon todos los medios de divulgación científica: conferencias, cinemas, radio, distribución de miles de affiches, libros, revistas y millones de volantes.»

El resultado práctico fué la creación de 35 nuevas asociaciones, y el gran estímulo de actividad y entusiasmo que se desparramó como sabia fecunda, por todos los centros sociales.

Las asociaciones nacionales de Cruz Roja han comprendido la obra indicada y han estimulado a su autor con diversas distinciones honorarias. La «Brigada de obreros de Cruz Roja, Dr. Pedro L. Ferrer» de Playa Ancha de Valparaíso, y la Brigada escolar «Carmela Rodríguez v. de Ferrer», en homenaje a su señora madre, también organizada en Valparaíso, son testimonio de este reconocimiento. Aún más, en España, en Cartagena, se ha dado el nombre de «María Ismenia Ferrer» a una Cruz Roja Juvenil Escolar, en recuerdo de una hija del Dr. Ferrer, fallecida trágicamente en San Bernardo. Es el reconocimiento en el extranjero de su altruista labor en bien de la humanidad.

Creación de la Cruz Roja Juvenil Chilena.—De la Cruzada de 1924 surgió triunfante la Cruz Roja Juvenil implantada en la mayoría de las escuelas y establecimientos edu-

cacionales. En muchas ciudades la comisión fué despedida con desfiles escolares, cantos patrióticos y ofrendas de flores.

El lema de la nueva institución es *Yo sirvo*. Después de aquella jira, quedaron organizadas más de 500 instituciones escolares que numéricamente representaban más de 50 mil cadetes.

Paralelamente con aquel auge infantil, se multiplicaron las cruces rojas provinciales en cantidad siempre creciente: de las 12 que fundó el Comité de Punta Arenas (1903-1920), se crearon catorce bajo los auspicios del Comité Central. La 1.ª Cruzada elevó a 64 el número de asociaciones y la 2.ª a 115, número que posteriormente (1929) se ha elevado a 120.

Fundaciones periodísticas de la Cruz Roja.—El Comité Central dispone de múltiples medios de propaganda. En julio de 1922 fundó la *Revista de Salud Pública* y su redacción fué encomendada al Dr. Ferrer, y en 1928 la titulada *Yo sirvo*, órgano de la Cruz Roja Juvenil, y dirigida también por el Dr. Ferrer.

La primera de estas publicaciones cambió su nombre primitivo por el de *Revista de la Cruz Roja Chilena* y su redacción corre a cargo de la mesa ejecutiva del Comité Central.

El programa de ambas publicaciones está sintetizado en estas palabras: «Queremos establecer a firme la defensa higiénica, la educación sanitaria popular, la ayuda eficaz del que sufre y ha menester de consuelo.»

Fondos y propósitos de la Cruz Roja Chilena.—La vida moderna de la benéfica institución es de gran actividad. Debido a la *Ley Auza*, que concede un porcentaje a la Cruz Roja de los fondos destinados a la lotería pro Universidad de Concepción, fondos que alcanzarán en 1928 a un millón y medio de pesos, podrá realizar su programa de protección a la infancia, que puede resumirse así: preventorios de cordillera y mar, hogares familiares, colocación de niñas huérfanas en casas particulares con adopción legal, cooperación a los servicios del Estado en defensa de la tuberculosis, lucha contra el cáncer, para lo cual se ha dispuesto de $ 500,000 destinados a comprar *radium* en Europa, fundación de botiquines de primeros auxilios en las escuelas, desarrollo de los policlínicos en las 120 asociaciones provinciales, jiras de misiones sanitarias rurales, creación de almacenes de emergencia para casos de calamidades públicas, etc.

Fuera de estas actividades de bien público, cuya finalidad es disminuir de 138 mil a 46 mil la mortalidad de Chile (*Rev. de Salud Pública*, N.º 1, 46), ha continuado el Dr. Ferrer en la inspección sanitaria hasta 1925. En marzo de ese año fué promovido a subsecretario del Ministerio de Higiene, donde perseveró en su apostolado de salubridad.

En estas campañas de bienestar lo encontró el 10 de oct. de 1925, la renuncia presentada por D. José Santos Salas, de la cartera de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, y el mismo día el Vicepresidente D. Luis Barros Borgoño, lo designó para dicho cargo.

Su exhaltación a Ministro mereció aplausos y parabienes.

Dictación del Código Sanitario.—Uno de sus primeros actos de Ministro fué promulgar el Código Sanitario, elaborado bajo las inspiraciones del higienista yanqui Dr. Long. Fué firmado el 13 de oct. de 1925.

Los diarios anunciaron la promulgación de ese Código como una fecha histórica, y expresaron que el bienestar físico de la raza estaba vinculado tan estrechamente a esa iniciativa, que la dictación del Código Sanitario podía estimarse como el acontecimiento más importante de la época.

Reorganizó por ley la Beneficencia pública, acentuando su carácter de asistencia social.

Durante su gestión ministerial realizó medidas encaminadas a cumplir su programa de salud y de profilaxis, como también de reforma de algunas leyes sociales dictadas apresuradamente y que fueron causa de alarma pública.

Al retirarse del Ministerio emprendió un viaje de estudio a Estados Unidos y Europa, y cuando retornó al país fué designado director auxiliar de Sanidad.

Ha seguido luchando desde la dirección de la Cruz Roja Juvenil, cuya reorganización fundamental ha emprendido en 1928 sobre bases individualistas en vez del colectivismo que tuvo en su origen.

Además de sus campañas de salvación de la raza, ha desempeñado, entre otros, las siguientes comisiones y cargos oficiales: combatió la peste bubónica en Pisagua, Valparaíso y Viña del Mar en 1905; sofocó la misma epidemia en Mejillones (1909), y al término de la jornada recibió una placa de oro obsequiada por el pueblo agradecido; luchó contra la fiebre amarilla, primera epidemia en Chile, en Tocopilla y el Toco (1912), donde se presentaron 1,111 casos, con 400 defunciones, entre las cuales figuraron Macuada y 11 miembros del personal sanitario; formó en la Junta de Sanidad creada en Santiago (1913) en defensa de la invasión epidémica de la peste bubónica y organizó los servicios profilácticos contra el tracoma en Llanquihue y Chiloé (1916-17); ha sido miembro del Consejo Superior de Higiene, de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúbli-

cas americanas y del Consejo Superior de Beneficencia Pública; fué delegado de Chile a la Conferencia Sanitaria Internacional de México en 1907, al Congreso de Medicina Internacional de México en 1907, al Congreso de Medicina Internacional de Buenos Aires en 1910 y organizador en la misma ciudad y año de la Exposición Chilena de Higiene; comisionado del G. para organizar, en 1911, la defensa de fronteras para evitar la invasión del cólera y estudio de dicha enfermedad en Buenos Aires y Río Janeiro; delegado a la Conferencia de Higiene y Microbiología y congresos anexos reunidos en Río Janeiro en oct. de 1918; delegado del G. y de la Cruz Roja para organizar los servicios de beneficencia y sanitarios en Atacama y Coquimbo a raíz del terremoto de nov. de 1923; delegado oficial y de la Cruz Roja a la 1.ª Conferencia Panamericana de la Cruz Roja Internacional de Buenos Aires en dic. de 1923; delegado de Chile y de la Liga de sociedades de la Cruz Roja a la 2.ª Conferencia Panamericana de la Cruz Roja celebrada en Washington en 1926, etc.

Este mismo año fué invitado a París, como huésped de honor, por la Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, para estudiar el nuevo programa de esa institución.

Ya hemos enumerado algunas de sus obras. En el *Dicc. Internacional de Escritores del Mundo Latino*, publicado en 1905, por el conde ANGELO DE GUBERNATIS, se consignan las siguientes: *Poikilositasis, Sanatorios Marítimos para Niños Linfáticos, Escrofulosos y Raquíticos, La Anestesia, historia, estudio de los medicamentos anestésicos y de sus aplicaciones clínicas*, obra premiada con medalla de oro por el Círculo de Estudios Médicos; *Electroterapia de enfermedades cerebrales; Difteria*, colección de preceptos y consejos populares; *Caracteres históricos y científicos de la primera Escuela de Medicina en Chile 1833-1842; Estudios Climatéricos sobre Chile; El potencial eléctrico de la atmósfera y sus relaciones con la climatología de Chile*, obra premiada por la Sociedad Médica en concurso nacional; *Cromoterapia o tratamiento de ciertas afecciones cerebrales en cámaras de colores; Historia de la Medicina en Chile; Documentos inéditos, biografías y bibliografías desde el descubrimiento de Chile, 1535, hasta nuestros días.*

Posteriormente a esas anotaciones, ha publicado las que siguen: *Higiene y Asistencia Pública en Chile; Cartilla Sanitaria de defensa contra el tracoma;* otra contra la parálisis infantil epidémica, en colaboración con el Dr. A. C. Sanhueza; *Cartilla Sanitaria de Defensa contra la meningitis cerebro-espinal epidémica; Cartilla de Profilaxis sobre los libros; Album Gráfico del Instituto de Higiene; Casillero Sanitario de Santiago; Legislación Sanitaria de Chile; Rev. Heraldo de Higiene Social*, mensual, dos años, órgano de la lucha anti-tuberculosa; *Rev. de Salud pública*, órgano oficial de la Cruz Roja Chilena y numerosos folletos, colecciones de artículos, conferencias, memorias e informes sobre la salubridad pública y asistencia social, etc.

Ha sido miembro y colaborador de todos los Congresos Científicos de Chile; miembro de la Société Científique du Chili; de la Sociedad de Historia y Geografía; director de la Sociedad Médica de Chile y de la *Revista Médica de Chile;* director honorario de la Liga contra la Tuberculosis; director y secretario de la comisión oficial de control contra el alcoholismo; director vitalicio de la Liga Chilena de Higiene Social; miembro del Consejo médico Supremo de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja de París (Consejo Supremo de ocho miembros, en que el Dr. Ferrer representa a toda Sudamérica); expresidente de la Cruz Roja Chilena; director general de la Cruz Roja Juvenil y de las cruzadas de salud pública de 1922 y 1924; miembro honorario y condecorado con el cordón y medalla de oro de 1.ª clase de la Cruz Roja Española, y de las Cruces Rojas Argentinas y brasileña, premiado con medalla y diploma de honor por sus obras científicas y sanitarias en la Exposición Internacional de Buenos Aires en el centenario de mayo; posee la gran cruz de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja de Cuba, etc.

Es casado con la señora María Elena Farinol Barthe, pertenenciente a distinguida prosapia de Buenos Aires y le sobreviven los siguientes hijos: Sara, Irma, Carlos Aníbal y Marta.

Bibl.—A. DE GUBERNATIS, obra citada. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*Z.*, 20 oct. 1907; *Rev. Médica*, 1900, 106 y 129.—Diarios de 1919, 20 y 25 de oct.

Fierro Joaquín del
Fierro José Joaquín del
Fierro Moisés del
Fierro Manuel del
Fierro Rafael del
Fierro Miguel
Fierro Pérez Alejandro
Fierro Carrera Alejandro
Fierro Pérez Ruperto
Fierro Carrera Jorge
Fierro Pérez Carmela del
Fierro Pérez Miguel Felipe del
Fierro Tadeo del
Fierro Talavera Felipe del
Fierro Talavera Francisco
Fierro Talavera Pío del

JOAQUIN DEL FIERRO
JOSÉ JOAQUÍN DEL FIERRO
MOISÉS DEL FIERRO
MANUEL DEL FIERRO
RAFAEL DEL FIERRO
MIGUEL DEL FIERRO
ALEJANDRO FIERRO
ALEJANDRO FIERRO CARRERA
RUPERTO FIERRO PÉREZ
JORGE FIERRO CARRERA
CARMELA FIERRO DE ZAÑARTU
MIGUEL FELIPE DEL FIERRO
TADEO DEL FIERRO
FELIPE DEL FIERRO TALAVERA
FRANCISCO FIERRO TALAVERA
PÍO DEL FIERRO

La zona de Aconcagua, y especialmente la ciudad de Ligua, ha sido la cuna de esta familia, que ocupa más de un siglo de la vida independiente de Chile y que ha tenido algunas figuras prominentes, así en el foro y el parlamento, como en la milicia y en la dirección del Estado. Cuatro son los troncos principales de este apellido, al cual unos le agregan la contracción *del* y otros la suprimen y de ellos arrancan los vástagos que han figurado en el escenario moderno. Los cuatro eran hermanos, oriundos de las tierras aconcagüinas, y se llamaban: Joaquín, Manuel, Miguel y Tadeo del Fierro.

He aquí los datos que hemos conseguido de cada uno de ellos y de sus respectivos descendientes, debiendo prevenir que la fuente más abundante, en el punto genealógico, lo hemos obtenido de la Sra. María Isabel Mardones, esposa viuda de D. Moisés del Fierro y de su yerno D. Julio Cordovez, los cuales nos decían en carta de abril de 1924, cuando aún vivía aquel caballero: «Se ha resistido él hasta el último a suministrar los datos en referencia por ser ello ajeno a su carácter, pero penetrados nosotros de la importancia de los servicios que los del Fierro han prestado a la nación, hemos recopilado lo más interesante, valiéndonos de mil medios para obtenerlos y nos hacemos un deber en remitírselos para su *Diccionario*.»

A esos antecedentes, hemos agregado nuestras investigaciones, lo que nos permite presentar respecto de este apellido, un cuadro original y completo, no publicado hasta ahora por ningún investigador de nuestros archivos históricos.

Vamos a emplear el método alfabético en la exposición biográfica de cada uno de los cuatro propagadores de su nombre y el mismo orden emplearemos con sus respectivos descendientes.

D. *Joaquín del Fierro* fué dos veces diputado suplente por Ligua: en 1823 y 1826. Residió algunos años en esta ciudad, donde se casó y fué gobernador del departamento, durante la administración del general Freire, de quien fué amigo y partidario.

A la caída de aquel gobernante, se estableció en Quillota, abandonó las actividades públicas y se dedicó a la agricultura y la minería.

Falleció en aquella ciudad y dejó dos hijos: D. José Joaquín y D. Moisés.

D. *José Joaquín del Fierro* continuó en Quillota las faenas agrícolas y mineras de su progenitor y fué municipal durante varios períodos. Sirvió en la guardia nacional, primero como capitán del batallón cívico y después como tenientecoronel y comandante de un escuadrón. En estos cargos prestó buenos servicios a la causa del orden en 1851, 52 y 59. Tenía la confianza del G.

En 1891 fué adversario de Balmaceda y estuvo preso en Santiago.

D. *Moisés del Fierro* vivió casi un siglo (1836-1927) y llegó a tener el vicedecanato de los abogados de Chile. El decanato lo detentaba su primo D. Alejandro Fierro Pérez, recibido de abogado en 1856, al paso que D. Moisés se recibió el 3 de enero de 1863.

D. Moisés recidió alternativamente en Santiago y en San Felipe, y en ambas ciudades ejerció su profesión y prodigó sus bondades.

En Santiago fundó la 6.ª Compañía de Bomberos y en San Felipe fué el fundador del cuerpo.

Fué diputado por Putaendo bajo la administración Santa María y renovó su mandato durante varios períodos.

D. JOAQUÍN LARRAÍN ZAÑARTU hizo su silueta en las *Figuras Contemporáneas* de 1882. Era entonces, según el cáustico escritor, un joven abogado, ávido de reputación, de gloria y de fortuna. Llegaba por primera vez a la Cámara, procedente de Aconcagua, donde había desempeñado con excepción del cu-

rato, «la mayoría de los cargos, ora administrativos, ora judiciales.»

Renovó sus poderes parlamentarios durante varios períodos y se sentaba en los sillones montttvaristas.

Sirvió largos años la promotoría fiscal de San Felipe, puesto que no le impedía ejercer su profesión de abogado, en que llegó a conquistar nombradía.

En el 91 era el jefe de los revolucionarios sanfelipeños y en los últimos días de agosto fué apresado, recluído en la cárcel de San Felipe y libertado después del triunfo de Placilla.

Reasumió la promotoría. En nov. de 1925 fué nombrado juez del primer juzgado civil de Valparaíso, y en ese cargo obtuvo su jubilación.

Era un refinado agricultor y vinicultor. En 1875 tomó participación en la Exposición Internacional de Santiago, y se sacó un segundo premio con su *cuvée especial*. Las etiquetas iban manuscritas, los corchos de las botellas amarrados con pitilla y sin cápsulas de plomo. A pesar de esa rusticidad de presentación, el jurado, compuesto de D. Rafael Larraín Moxo, presidente; D. Matías Ovalle, director general, y D. Eduardo de la Barra, secretario, le discernió un segundo premio por la riquísima calidad del caldo aconcagüino, famoso en la vinicultura nacional.

Fijó entonces su residencia en Santiago, donde m. el 15 de sept. de 1921, a los 91 años de edad.

Era de corazón magnánimo y su nombre sonó muchas veces en los debates parlamentarios y en la prensa.

En primeras nupcias casó con su sobrina doña Elena del Fierro de Diego y en segundas con la Sra. María Isabel Mardones, que le ha sobrevivido. En ambos matrimonios dejó sucesión.

D. *Manuel del Fierro*, uno de los troncos familiares, se dedicó a la agricultura, casóse con una Sra. de apellido Arangua, de Santiago, y dejó varios hijos. Uno de ellos fué D. *Rafael del Fierro*, que se distinguió singularmente en el combate de Petorca, librado el 13 de oct. de 1850, entre las fuerzas del coronel Valdivieso Leal, afecto al G., y las del coronel Arteaga, revolucionario.

D. Rafael tenía entonces el grado de capitán, y al frente de una compañía del Buín decidió la victoria a favor del G., según refiere D. R. Vera en su *Hist. de Chile* (III, 278). Se encontró el 51 en Valparaíso y contribuyó a desbaratar dos planes revolucionarios.

En 1859 peleó en Cerro Grande, al mando de la mitad del Buín, con el grado de mayor, y afianzó el poder de las fuerzas gobernistas.

Ascendido a teniente coronel y en el carácter de comandante del Buín, cooperó a la pacificación de la Araucanía, bajo el comando superior del coronel D. Cornelio Saavedra. Fundó el fuerte de Muichén, asiento de la futura ciudad de ese nombre. En homenaje a su memoria, una de las calles principales de aquel pueblo lleva el nombre de *Rafael del Fierro*.

Era depositario de toda la confianza del G. de D. Manuel Montt. Cuando aquel mandatario descendió del poder, después de haber consolidado el orden y abierto al país nuevas vías de progreso, el comandante del Fierro se retiró de las filas, como una demostración de lealtad a su antiguo jefe.

D. *Miguel del Fierro*, otro de los cuatro hermanos fundadores de su apellido, vivió en Linares y Santiago, fué diputado propietario por Ligua en 1829 y renovó su mandato en 1831.

Es uno de los firmantes de la Constitución de 1833. Después de este año, volvió a salir de diputado dos veces, en unión de su hermano Tadeo, y la última vez solo, bajo el G. de Bulnes.

Su larga carrera parlamentaria demuestra los predicamentos de que gozaba.

Era casado con doña Josefa Pérez Matta y entre sus hijos figuró D. *Alejandro Fierro Pérez*, gloriosa reliquia de los últimos tiempos.

N. este ilustre varón en 1831 y se recibió de abogado el 18 de abril de 1856. Desde joven suprimió la *del* de su apellido. En su juventud fué montttvarista, después radical y liberal más tarde. En un libro biográfico titulado *El Congreso de 1882* se decía de él que había sido abogado, comerciante, magistrado judicial, gerente de banco, edil, Ministro de Estado y representante del pueblo. Era avaro de palabra, a pesar de que su voz era sonora, robusta y eufónica y su frase corría fluída, elegante y a veces elocuente. Sus primeros pasos en la vida pública los dió en la carrera judicial. Desempeñó sucesivamente los cargos de promotor fiscal, relator de la Corte Suprema, juez letrado y juez de comercio de Santiago.

Ministerio Prats-del Fierro.—En 1878 fué designado Ministro de Relaciones Exteriores, en un Gabinete compuesto así: Interior, D. Belisario Prats; Relaciones, D. Alejandro Fierro; Hacienda, D. Julio Zegers; Justicia, D. Joaquín Blest Gana; y Guerra, D. Cornelio Saavedra.

Se produjo entonces, el gran conflicto del 79, cuyas causales estudió, y una vez convencido de que era obra de justicia y patriotismo llevar a nuestros soldados al campo de batalla, suscribió la declaratoria de guerra al Perú y Bolivia, después de comprobar que el

G. de esta última nación había violado el tratado de 6 de agosto de 1874.

Declaratoria de guerra a Bolivia y al Perú en 1879.—El 4 de abril de este año, se promulgó la ley de declaratoria de guerra a Bolivia. En ella se autorizaba al Presidente para declarar la guerra a Bolivia, para aumentar las fuerzas de mar y tierra, para invertir hasta 4 millones de pesos en gastos bélicos y para contratar un empréstito por 5 millones de pesos.

Al día siguiente se promulgó otra ley más sencilla que la anterior y en ella se autorizaba al Presidente para declarar la guerra al G. del Perú.

La declaratoria lleva las firmas del Presidente D. Aníbal Pinto y de todos sus Ministros.

Convenio Fierro-Sarratea.—Poco después de aquella fecha, suscribía el famoso pacto Fierro-Sarratea, tendiente a zanjar la cuestión de límites con la Argentina, y mediante el cual se aplazó la resolución limítrofe con el hermano del este.

Duró en el Ministerio hasta el 17 de abril de 1879.

En 1883 fué nombrado intendente de Santiago y de Tacna en 1889.

En 1890 fué investido con el carácter de Ministro en el Brasil. Su actuación fué altamente provechosa para el desarrollo de las relaciones chileno-brasileñas.

Regresado al país, dedicóse por algún tiempo a las actividades políticas, y sobresalió en ellas como uno de los más destacados líderes de la Alianza Liberal, de la cual fué presidente en 1896.

Más tarde formó parte del C., como diputado por los departamentos de Santiago y Cauquenes.

Desempeñó también las funciones de alcalde de la Municipalidad de Santiago, y en las actividades comerciales le cupo actuar como director de los Bancos de Valparaíso, Agrícola y Garantizador de Valores, y gerente de la Soc. Porvenir de la Familia.

El 12 de marzo de 1904 volvió a la política activa y fué nombrado Ministro de Justicia en un Gabinete presidido por D. Manuel Egidio Ballesteros y que duró hasta el 30 de oct.

Fué su última figuración pública.

Falleció el 6 de junio de 1927, a los 96 años de edad. La prensa le tributó artículos de fondo y el G. se asoció a sus funerales.

Era casado con doña Luisa Carrera Pinto, y entre sus hijos, debemos citar los siguientes:

D. *Alejandro Fierro Carrera* (sin del), recibido de abogado el 24 de nov. de 1892. Ha ejercido su profesión en Santiago y se ha dedicado a la vida de los negocios y a explotaciones mineras.

Ha sido director, gerente y presidente de la Compañía Disputada de Las Condes. En 1926 realizó un viaje a Europa relacionado con los intereses que representa. Un punto internado en la cordillera y donde esta una sección del andarivel de ese mineral, ha sido bautizado con el nombre de Fierro Carrera.

Es casado con doña Inés Pérez y tiene varios hijos, entre ellos D. *Ruperto Fierro Pérez,* que posee el título de abogado y ha sido jefe de sección en el mineral de Las Condes. Es casado con doña Juana Concha.

D. *Jorge Fierro Carrera,* se ha dedicado a las faenas agrícolas, reside en la comuna de La Florida y ha desempeñado (1919) las funciones de primer alcalde. Pertenece al Club de la Unión y es casado con la Sra. Blanca Salomó.

Hija de D. Miguel fué doña *Carmela del Fierro Pérez,* casada con D. Manuel Zañartu y madre de D. Carlos Zañartu Fierro, que fué, entre otras cosas, intendente de Valparaíso, director del Tesoro y dueño del fundo Lo Zañartu, en la comuna de Quilicura.

Otro hijo de D. Miguel fué D. *Miguel Felipe del Fierro Pérez,* tan conocido y popular en Santiago como edil y como alcalde. Colaboraba en los diarios sobre obras de progreso local y era la crónica viva de los clubes políticos y altos círculos sociales.

Fué administrador de uno de los hospitales para coléricos por el año 1888. Participó en la revolución del 91 y la Junta de Iquique le nombró ayudante de la intendencia y comisaría del ejército y armada con la asimilación de sargento mayor por decreto de 10 de agosto (*Boletín de la Junta de Iquique,* 248).

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo en la campaña presidencial de 1896, en que triunfó D. Federico Errázuriz E. En esa campaña fué partidario de D. Vicente Reyes y tuvo a su cargo, como presidente del directorio aliancista, los trabajos electorales de la 2.ª comuna Santa Ana.

Era de grandes iniciativas, improvisador de discursos entusiastas y un charlador ameno, anecdótico e infatigable.

M. en estado de soltería.

El cuarto hermano, por orden alfabético, de los esparcidores de su apellido en Chile, fué D. *Tadeo del Fierro,* que figuró en las esferas oficiales.

Salió de diputado bajo la administración Prieto y tuvo influencias en esa época y en las posteriores.

Fué casado con doña Pilar Talavera, hermana de D. Manuel (*V.*), y dejó varios hijos, tres de los cuales han tenido figuración.

D. *Felipe del Fierro Talavera*, cuyos rasgos biográficos aparecen en el *Dicc.* de D. P. P. Figueroa, fué un notable periodista y hombre de empresas comerciales.

N. en Santiago, en 1825. En su juventud fué empleado en la Aduana de Huasco y luego se avecindó en Valparaíso, y fué empleado en la casa comercial de Téllez y Ossa.

En 1855 se dirigió a California, donde tuvo alternativas felices y desgraciadas. Vió la fortuna y la ruina. En 1860 regresó a Chile y se dedicó a la agricultura.

Cuando se produjo la invasión de Méjico ofreció sus servicios a Juárez y se embarcó para aquellas tierras. Se le confió la redacción de *La Voz de Méjico* (1863), y el año siguiente fundó los diarios *La Bandera Mejicana* y *El Nuevo Mundo*.

Terminada su misión en aquel país, se trasladó con el carácter de cónsul chileno, a las tierras californianas, que ya conocía, y en San Francisco fundó (1865) *La Voz del Nuevo Mundo*, que vivió largos años y le sirvió, en 1879 para defender los derechos de su patria.

En Estados Unidos formó su hogar y dejó familia cuando ocurrió su fallecimiento en 1881.

D. *Francisco Fierro Talavera* (no usó la *del*) se recibió de ingeniero geógrafo, fué uno de los pocos que en su tiempo estudió astronomía y en 1851 se le nombró profesor de matemáticas del Ins. Nacional. Poco después era promovido a la misma asignatura en el Liceo de Concepción y al mismo tiempo se le confería el vicerrectorado. Por decreto de 27 de dic. de 1853 se le ascendió al rectorado. Durante los cuatro años que lo ejerció introdujo algunas innovaciones, compró útiles escolares y aumentó los volúmenes de que constaba la biblioteca. El 25 de mayo de 1857 le fué aceptada su renuncia.

Siguió viviendo en Concepción y el 17 de enero de 1865 se le confió nuevamente el rectorado del Liceo, en el cual permaneció hasta el 30 de julio de 1878, en que se le concedió su jubilación.

En este último período efectuó grandes reformas y adelantos, como los siguientes, que menciona D. Carlos Soto Ayala en una *Memoria sobre el Liceo de Concepción* que publicó en los *Anales de la Universidad* en 1915: nuevo reglamento que contenía normas fijas y prácticas; creación del cultivo literario de la juventud, cuya eficacia educacional se ha reconocido más tarde; nuevo plan de exámenes; fundación de un curso especial de comercio, etc.

El autor citado dice que el Sr. Fierro debió gozar de alta confianza en las esferas gubernativas, porque siempre su voz era escuchada y sus peticiones atendidas.

D. *Pío del Fierro Talavera* se distinguió como militar. Con el grado de subteniente se enroló en la campaña al Perú en 1838 y asistió a la batalla de Yungay y a todos los combates que llenaron de gloria al general Bulnes.

Continuó en la carrera de las armas, prestó útiles servicios al país, fué un leal sostenedor del principio de autoridad y falleció en el grado de teniente coronel.

Fué casado con doña Manuela de Diego Núñez, hija de La Serena, y dejó varios hijos y entre ellos está doña Elena del Fierro, primera esposa de D. Moisés del Fierro.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* —R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 471.— P. Ahumada M., *G. del P.*, I. 15, 29, 60, 78, 184 y 254.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*El Congreso de 1882.*— R. Vera, *Hist. Chile*, III, 643 y 754.— J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas*, 488 y 519.—C. Soto Ayala, obra citada.—*Manual del Senado*, 273 y 288.—R. Bolados, *Album Congreso*, 46, 50, 55, 64.—Z., mayo 1924.—Diarios de junio y sept. 1927.

Figueroa Caravaca Tomás de
Figueroa Polo Manuel Antonio

Tomás de Figueroa
Manuel de Figueroa

Presenta la vida de Tomás de Figueroa algunos arrebatos romancescos, las negruras del infortunio, conquistas amorosas, el frío hielo del destierro, el hacha sangrienta del conquistador, la erección de patíbulos de indios, y la erección de su propio patíbulo, en aras de su Rey y de su Dios.

Vicuña Mackenna, el novelador de nuestra historia, encontró en él un feliz protagonista de su fantasía y le consagró, en 1884, un florilegio de 144 págs., con inserción del diario de la campaña pacificadora que el insigne capitán de la realeza española verificó en Valdivia en 1793 y que es como el calendario de la muerte. Perfila en sus pequeñeces y en el criterio de la época, los horrores de la Colonia, sus márgenes de crímenes horribles y sus blancuras de vestales del barbarismo medioeval.

Tiene este personaje, mitad romántico y conquistador y mitad palaciego e idólatra de las ideas de su tiempo, una configuración especial que lo liga, como ninguno, a la historia embrionaria de la Independencia de Chile y lo ha seguido ligando después por sus corrientes de sangre y por la infraestructura moral de sus herederos, algunos de los cuales han mirado la vida desde las cumbres del poder y de la grandeza.

Por eso su biografía es doblemente valiosa: por él y sus descendientes.

N. en Estepona, España, por 1746, fueron sus padres D. Gonzalo Figueroa y doña Rosa Caravaca y tuvo un hermano mayor del nombre de su padre.

Casó muy joven, contrariando la voluntad del autor de sus días, lo que era entonces una falta imperdonable. Fué su consorte doña María Polo.

A los veinte años (1765) fué admitido como soldado en los guardias de corps, compuestos de caballeros de buena cuna. Siete años llevaba en ese cuerpo, cuando tuvo un lance con un caballero y le ocasionó la muerte.

Fué procesado y condenado al último suplicio. El Rey lo indultó y le conmutó la pena por destierro perpétuo a Valdivia, donde debía «prestar sus servicios en calidad de soldado del batallón de infantería que guarnecía en esta plaza.» (Barros Arana, *Hist. G.*, VII, 67.)

Llegó a Valdivia en 1775 y, contrariando la sentencia que pesaba sobre él, ascendió hasta capitán y se impuso por su carácter, sus conocimientos y su arrogancia peninsular.

Miraba con desdén a sus camaradas y a sus jefes y cometió varios actos de insubordinación. En 1780 el gobernador valdiviano, D. Pedro Gregorio Echenique, le tuvo preso en el castillo de San Carlos y pidió que fuera relegado a Juan Fernández. Se fugó de esta plaza en 1788, se fué al Perú y después a Cuba.

En ese tiempo (dic. de 1788) m. Carlos III y fué coronado Carlos IV. Vino un indulto general y el capitán F. se acogió a él y en 1789 fué nombrado capitán agregado al batallón Valdivia. Regresó a Chile en 1790 acompañado de su esposa y de su hijo Gonzalo, que sentó plaza de soldado distinguido, y en 1799 ascendió a subteniente y «cayó en Concepción en el servicio de las armas», según refiere Vicuña Mackenna.

D. Tomás reasumió sus antiguas funciones y siguió prestando servicios en su batallón.

En 1793, como capitán, se le comisionó para reprimir el alzamiento de los indios cercanos a Valdivia. Fué y cometió horrores estupendos. Uno de ellos, que él mismo refirió en su *Diario* de la campaña, consistió en *condenar a la pena de muerte*, o a la horca, al cacique Manquepán, a dos de sus hijos y a diecisiete mocetones. Fueron también apresados los niños y las mujeres de la tribu, enviados a Valdivia, y confiscado a beneficio del Rey todo lo que poseían. Este era el talión de la época.

Motín de Figueroa.—Así llegó hasta la epopeya de 1810. Tenía el grado de comandante, según Barros Arana, y de coronel, según Vicuña Mackenna. Había jurado fidelidad a la República y mandaba, el 1.º de abril de 1811, el batallón Infantes de Concepción. A las 10 de la mañana de ese día lo sublevó y salió a la cabeza de él, a tambor batiente y banderas desplegadas, del cuartel de San Pablo y se dirigió primero a la plaza del consulado y después a la plaza de armas, al lado norte, frente a la que fué intendencia y M.

Sus soldados, en número de 250, vivaban al Rey y pedían el restablecimiento del gobernador García Carrasco. Habló con los oidores, que en ese momento estaban reunidos en la sala de la audiencia (casa de correo) y pidió la reposición de las antiguas autoridades y la supresión de las nuevas.

Mientras tanto, la Junta Gubernativa, que encarnaba los principios libertadores, se había impuesto de lo que ocurría, juntó las tropas que pudo y las mandó, a las órdenes de los comandantes D. Juan de Dios Vial y D. Juan Miguel Benavente, a sofocar el movimiento sedicioso. Estas tropas, que sumaban unos 500 hombres, se situaron en el costado sur de la plaza, o sea al lado del portal Fernández Concha.

El jefe del motín, que esperaba el refuerzo de otros conjurados y que no llegaron, intimó la rendición de las fuerzas patriotas y su sometimiento a la autoridad del Rey, a quien él representaba. En vista de la negativa, ordenó hacer fuego, y sonó la primera descarga, que fué inmediatamente contestada por las tropas de Vial y Benavente. Siguió un corto tiroteo, cayeron muertos o heridos unos veinte o treinta de los revoltosos, y unos cinco o diez de los defensores del orden y al cabo de unos cuantos minutos se vió dispersarse la columna de los sublevados y huir a éstos en todas direcciones.

El promotor del motín se ocultó en el convento de Santo Domingo, donde fué apresado. Se le encerró en un calabozo de la cárcel, se le sometió a un juicio brevísimo y a las 12 de la noche se dictaba contra él sentencia de muerte, la que debería ejecutarse «cuatro horas después de ser notificado y en el mismo calabozo donde se hallaba detenido.»

A las 4 de la madrugada se cumplía la fatal sentencia y el bizarro militar de España, pagaba con su vida, como traidor a la *patria y al Gobierno de Chile, su amor al Rey* y a la tierra hispana.

Vivió más de treinta años en Chile y dejó dos hijos en su esposa doña Rosa Polo: D. *Gonzalo Figueroa Polo*, casado en Concepción, con doña Fermina Carvajal y muerto sin sucesión; y D. *Manuel Antonio Figueroa Polo*, casado en 1808 con doña Dolores Araos y Carrera, prima hermana de los Carrera. De este matrimonio nacieron tres hijos va-

rones: D. *Raimundo*, D. *Manuel María* y D. *Francisco de Paula Figueroa Araos*.

Los dos primeros no dejaron sucesores y del último arranca la primogenitura de los Figueroa Larraín, de todos los cuales hablamos en renglón separado.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VII, VIII y X.—Vicuña Mackenna, *El coronel D. Tomás de Figueroa*. — P. P. Figueroa, *Dic. Biog.* — Nicolás González Errázuriz, *El Motín de Figueroa*.— C. Gay, *Hist. Chile*, IV, 176.— J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 127.— R. Briseño, *Antigüedades*, 320 y 465. — E. de la Cruz, *Epistolario*, I, 53. — R. Vera, *Hist. Chile* I, 293, II, 7 y 11.—*I.*, 5 oct. 1924. —*N.*, enero 1927.

Figueroa Contreras Julio
Figueroa Contreras Víctor

Julio Figueroa
Víctor Figueroa

Como un tributo a seres queridos, que ya duermen en el regazo de lo eterno, insertamos las dos colaboraciones siguientes:

«D. *Julio Figueroa* n. en Talca, el año 1861. Fueron sus padres D. Pedro Figueroa Donoso y doña Ascensión Contreras Moreno, fallecida en 1908.

Obtuvo su título de ingeniero agrónomo por el año 1883. Comenzó a ejercer su profesión como administrador general de las valiosas haciendas Juntas de Ovalle y Armidita, en Atacama, de propiedad de don Nicolás Naranjo.

Fué nombrado después, ingeniero en la comisión de estudio del ferrocarril de Parral a Cauquenes, y de otras líneas en construcción.

El año 1902 se le nombró profesor jefe del curso práctico de agricultura en el Liceo de San Fernando. Este curso obtuvo los siguientes premios en las exposiciones de Chillán y de Talca: Exposición de Chillán, (13 de nov. de 1904); primer premio, por colección de plantas; y primer premio, por colección de semillas, (exposición de Talca, del Congreso Industrial y Agrícola, 18 de nov. de 1905), primer premio por colección de semillas y trabajos de los alumnos.

El año 1912 fué nombrado agrónomo regional de la 4.ª Zona de las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca. En el desempeño de este cargo supo captarse la verdadera estimación de los agricultores de esta región.

Falleció repentinamente en San Fernando, el año 1919, en circunstancias que se preparaba para dirigirse a Palmilla, en cumplimiento de las obligaciones de su cargo.

Durante su laboriosa vida de trabajo, escribió y publicó las siguientes obras: *El arte de hacer los vinos naturales y artificiales: Vinificación— La Mezcla de los Vinos: El Alcohol y los Aguardientes: Alimentación racional del caballo: El arte de hacer y conservar el vino: La chicha baja: Cartilla práctica para el cultivo del Garbanzo en Chile: Cultivo del Fréjol y del Maiz en Chile: Cartilla práctica para el cultivo del Maiz en Chile: La Curagüilla: Conservación de las uvas frescas: Cartilla práctica sobre el cultivo del Trébol*, etc.

Estas dos últimas fueron publicadas después de su muerte por la dirección de los Servicios Agrícolas.

He ahí anotada, sólo por sus obras, la personalidad de este gran servidor nacional.

Por su inteligencia, por su preparación especial, por su constancia y laboriosidad en el desempeño de sus múltiples actividades en pro del progreso de la agricultura nacional, D. Julio Figueroa merece con justicia figurar entre los hombres ilustres del país.

Fué profesor concienzudo, preparado y de verdad, ingeniero agrónomo trabajador, constante e incansable propagandista de nuevos y mejores métodos para el mejoramiento de los cultivos más necesarios en el país; escritor fecundo, ameno e interesante. Sus obras, folletos, revistas y artículos de prensa, se pueden consultar como modelos en su género.

Como hombre, un corazón bondadoso, lleno del más puro afecto al suelo que le vió nacer.

Era casado con doña Marcolina Rollando, que ha seguido viviendo en San Fernando, donde descansan los restos de su esposo. —*Juan C. O' Donovan.*»

«D. *Víctor Figueroa*, murió como bueno en Placilla, al frente de sus soldados. Era el más bizarro de los tenientes del batallón Tomé, organizado en aquel puerto en los primeros meses de 1891. Ingresó como subteniente, y dos meses después, era teniente, gracias a su contracción, a su espíritu militar y a sus condiciones de inteligencia y de carácter.

Cuando se tocó llamada para trasladarse al norte, a repeler la agresión de los revolucionarios que habían desembarcado en Quintero, fué uno de los más entusiastas y decididos.

Recuerdo que cuando nos dirigimos a Placilla encontramos en el trayecto a algunos vencidos de Concón, atacados de *conconismo*, la enfermedad de la cobardía ambiente, y él protestaba indignado de aquella mentecatez moral.

En Placilla se portó como un valiente: avanzó al frente de su compañía y cayó como bueno antes de producirse la derrota. Fué eso mejor para él, porque de todas maneras habría perecido: o por las balas o por

la vergüenza de haber sido traicionado. Santiago, 1892.—*Nicolás Arellano y Yecoral.*»

Figueroa Lagos Ezequiel
Figueroa Unzueta Carlos
Figueroa Unzueta Ezequiel

EZEQUIEL FIGUEROA L.
CARLOS FIGUEROA UNZUETA
EZEQUIEL FIGUEROA UNZUETA

El jefe de este hogar fué un magistrado íntegro y laborioso. Llegó a la cima del poder judicial y jubiló con 40 años de servicios.

N. en Chillán en 1854 y cursó humanidades en el Seminario de Concepción. Obtuvo el título de abogado a la edad de 20 años.

Ingresó a la carrera judicial como relator de la Corte de Concepción el año 1883, cargo que desempeñó durante 9 años. Después fué ascendido a Ministro de esa misma Corte. El año 1916 fué designado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y en 1918, promovido a Ministro de la Corte Suprema. En este cargo jubiló en 1923, con 43 años de servicios.

La muerte lo sorprendió cuando sólo hacía tres años que se encontraba disfrutando del descanso a que lo habían hecho acreedor sus tareas judiciales.

Falleció el 6 de oct. de 1926. Era casado con la señora Susana Unzueta y dejó varios hijos, entre los cuales han figurado los dos siguientes:

D. *Carlos Figueroa Unzueta* hizo sus estudios humanísticos en el Liceo de Concepción y se recibió de abogado el 14 de sept. de 1917.

Ejerció un poco su profesión en Santiago y en oct. de 1919 fué nombrado notario público de Angol.

D. *Ezequiel Figueroa Unzueta* n. en Concepción, el 12 de dic. de 1886. Estudió en el Seminario de esa ciudad y en la Univ. Católica siguió leyes y llegó al 5.º año.

Ingresó a la administración, y en marzo de 1906 como secretario de la Inspección de ferrocarriles particulares, ganó varios ascensos y en 1915 se le nombró jefe de la sección de Obras Públicas del respectivo Ministerio. Antes de llegar a esta jefatura fué oficial archivero y jefe de las secciones de Industria y Ferrocarriles.

En 1915 ascendió a subsecretario de Industria y Agricultura en la vacante dejada por D. Marcial Astaburuaga, que obtuvo su jubilación. De estas funciones pasó a inspector general del Trabajo y de la Vivienda, en el carácter de interino y en marzo de 1928 se le nombró en propiedad.

Durante su larga gestión administrativa ha publicado una *Recopilación de Leyes, Reglamentos, Instrucciones*, y demás disposiciones sobre la administración en general y especiales del Ministerio de Industria y Obras Públicas, en colaboración con D. Marcial Astaburuaga.

Es autor de una *Recopilación de disposiciones relativas a los ferrocarriles del Estado*, hecha con el jefe de sección del Ministerio de Ferrocarriles, D. Luis R. Mova.

Fué comisionado por el Ministerio del Interior para que, con el oficial del Ministerio de Industria, D. Juan Ignacio García, formara un *Prontuario Administrativo*.

Como delegado del G. presidió varias elecciones generales y complementarias y su actitud no dió motivos de queja a ninguno de los partidos en lucha.

En 1915 contrajo matrimonio con doña Elvira Arava y ha tenido los siguientes hijos: Ezequiel, Marta, Gonzalo y Jaime.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*M.* 23 oct. 1919 y 1.º marzo 1928.—*La Idea*, San Bernardo, 7 dic. de 1925.—*N.*, 6 dic. 1925. —Diarios del 7 al 9 de oct. de 1926.

Figueroa Larraín Emiliano

EMILIANO FIGUEROA

Nació bajo la sonrisa de los hados y su vida se ha deslizado sobre una alfombra de flores. Ha pisado algunos abrojos, pero ocasionalmente y por tiempo leve. Algunos le han llamado el niño de la Virgen, y dos veces la ha encontrado, no amarrada en un trapito, sino envuelta en la banda vicepresidencial en 1910 y en la presidencial en 1925.

El 91 fué partidario de Balmaceda y era administrador general de D. Claudio Vicuña. Miraba el eclipse de un sol que se ponía y las fulguraciones de otro que se levantaba. Pero en realidad, presenció la caída de los dos.

Niobe no lloró en torno suyo y si los pesimistas, esos buhos del dolor, hubieran conocido los jardines de su existencia habrían envuelto sus ideas en cortinajes alegres.

N. en Santiago, en 1866.

El tronco de la familia está en el coronel D. Tomás de Figueroa, el autor del movimiento realista de 1811. Fueron sus padres D. Francisco de Paula Figueroa Arcos y doña Rosalía Larraín. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Ignacio y siguió leyes en la Univ. del Estado. Se recibió de abogado en 1889, pero muy poco ha ejercido la profesión.

En 1890 fué secretario de la intendencia de Santiago por muy corto tiempo.

Después de la revolución, estableciόse en San Bernardo y cooperó a la reconstitución

del Partido derrotado en Placilla. Contribuyó a la elección de senadores, diputados y municipales y llegó a ser uno de los caciques electorales de la agrupación de Victoria y Melipilla. En 1900 salió de diputado por esa agrupación y fué reelegido en el trienio siguiente. En 1905 fué vicepresidente de la Cámara. Renovó sus poderes legislativos por Rere y por Itata, en 1909.

Llegó por primera vez al Ministerio, en una combinación presidida por D. Luis A. Vergara, el 12 de junio de 1907. Desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción y duró hasta el 25 de oct. de 1907.

La bondad de su carácter y la facilidad con que resolvía los diversos negocios que se le presentaban era un buen antecedente para que volviera a los arrullos ministeriales.

Nuevamente fué designado Ministro de Justicia el 15 de sept. de 1909 y este Ministerio fué la llave de su encumbramiento presidencial. Desempeñó la misma cartera en tres rotativas ministeriales, en que se cambiaron todos los Ministros, menos él. Llegó a ser el Ministro más antiguo, al cual le conferían facultades o expectativas de Presidente las disposiciones legales de la época.

Vicepresidencia de D. Emiliano Figueroa.—Así fué cómo se arraigó en el Ministerio y vió pasar y caer las rotativas encabezadas por D. Ismael Tocornal (15 de sept. de 1909); por D. Agustín Edwards (25 de junio de 1910), y D. Elías Fernández Albano (8 de julio de 1910), el cual murió en el ejercicio vicepresidencial y pasó a reemplazarlo él, como Ministro más antiguo.

Su deber primordial era convocar a nuevas elecciones para elegir al que debía ejercer la Presidencia y ese deber lo cumplió hidalga y patrióticamente. Dejó funcionar libremente la máquina electoral, se encendieron las pasiones políticas y al fin se centralizaron en una candidatura común. Salió de las urnas, purificado en el crisol de la concordia, el candidato de todos los partidos, D. Ramón Barros Luco, a quien trasmitió el mando con el aplauso de todos.

Centenario de 1910.—Le tocó presidir las fiestas del 18 de sept. de 1910 y lo hizo con la sencillez y el brillo de los grandes ciudadanos y de las grandes efemérides. Se celebraron fiestas suntuosas, con la representación de todos los países que conviven en la diplomacia chilena, y él los presidió y les imprimió el sello de sus virtudes, de su modestia y de su conjunción con la epopeya libertadora.

Bajó del poder con la majestad de la ley y al abandonarlo se conquistó otro poder superior al que dejaba: el de la gratitud pública. Se le retribuyeron sus servicios, enviándolo de Ministro a España (1911) y allí no hizo más que reafirmar sus excelentes dotes de funcionario y de caballero, así como su expedición para resolver toda clase de problemas. Coadyuvó al acercamiento hispanochileno.

En 1914 pasó en el mismo carácter a Buenos Aires, donde se hizo tan popular como en Chile y más querido que entre sus propios conciudadanos. Avivó el fuego de la confraternidad, echó incienso de amor en el pebetero de la unidad de origen y de destinos y fundió en uno solo el corazón de los dos pueblos. Esa fué la bandera que tremoló en su diplomacia franca, sin formulismos y nívea y pura como la nieve que corona la cordillera limítrofe de los Andes.

Durante siete años, hizo de la diplomacia el instrumento de la confraternidad chileno-argentina.

El pacto del A. B. C.—A su mediación en la Argentina, se debe en gran parte la celebración, en 1918, del histórico pacto suscrito entre la Argentina, Brasil y Chile, para conjurar la posibilidad de un conflicto violento en el porvenir y consecuentes con los designios de concordia y de paz que inspiran la política internacional de esos tres países sudamericanos.

Es el pacto llamado del A. B. C. porque entran en él los tres países cuyos nombres empiezan por esas letras: Argentina, Brasil y Chile.

En abril de 1920, cuando aún estaba en Buenos Aires, se le nombró conservador de bienes raíces de Santiago.

Reconocimiento del Gobierno de Chile por la Argentina en 1924.—Producida la revolución del 5 de sept. de 1924 y desterrado del país el Presidente Alessandri, defirió la Argentina el reconocimiento del gobierno de facto engendrado por la revolución. El 20 de sept. partía de Chile y era recibido cordialmente, días después, en Buenos Aires y Montevideo. Iba de agente confidencial a la Argentina y llevaba la misión de que ese país reconociera el régimen nacido después de la caída del Sr. Alessandri.

Su misión tuvo el éxito que anhelaba el G. imperante.

Presidencia de D. Emiliano Figueroa.—La Presidencia, después de la caída de D. Arturo Alessandri, estaba acéfala. Era necesario investir con el mando al que saliera de los comicios electorales. Se trabó la lucha, no tanto entre los partidos, colocados por la fuerza de los acontecimientos en las trastiendas de la opinión, cuanto en las instituciones corporativas y gremiales, que deseaban hacer el ensayo de las nuevas fórmulas del derecho electoral.

Después de algunas escaramuzas preliminares, en que algunos gremios hicieran so-

nar los címbalos y los caseabeles del comunismo y erigieron un trono de arena a D. José Santos Salas, fué proclamado candidato único de los partidos. D. Emiliano Figueroa, el ahijado de los hados felices.

Y fué Presidente.

Llamó de partícipes de su gobierno, cimentado en la unión y la concordia, a todos los meritorios de todos los campos. Quería seguir la ruta de su génesis y armonizar las voluntades de arriba y de abajo.

Pero los tiempos habían cambiado y nuevas necesidades y nuevos problemas y nuevos ideales germinaban en el alma pública. Soplaban vientos de redención, y se quería respirar atmósfera de saneamiento, remover los anicios de antaño y no dejar piedra sobre piedra de los antiguos basamentos fiscales. El vió el precipicio, tembló ante los horrores que dejaría tras sí y no se atrevió a hundirse en los charcales del odio y del repudio.

Prefirió el Calvario del sacrificio y renunció. No tenía la cota de malla de los reformadores, ni podía desprenderse de la cadena de espadas que había dado origen a su reinado y que servía de plataforma y de escudo a su permanencia en las alturas.

Conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema.—Era presidente de este alto tribunal su hermano D. Javier A. Figueroa, quien se opuso, como ya lo hemos referido (V. *Bezanilla S. Alejandro* y *Figueroa Javier A.*) a reconocer las facultades extraordinarias de que, en el hecho y en la práctica, se hallaba revestido el G. Salió aquel funcionario con la antorcha de la ley y quiso iluminar los fueros de los magistrados que de él dependían. El G. apagó esa antorcha y manifestó al que la había prendido, que el régimen legal había desaparecido en las brechas revolucionarias y que imperaba un régimen de fuerza y de hecho, ante el cual debían abdicar sus prerrogativas todos los poderes que concurrían a la formación del Estado.

Y D. Emiliano Figueroa se alejó del G., en uso de una licencia por seis meses y preparó en esa forma su alejamiento definitivo de las tareas presidenciales.

Renuncia presidencial en 1927.— Alejado temporalmente del mando, lo reemplazó como Vicepresidente el Ministro del Interior D. Carlos Ibáñez. La acefalía del poder supremo no correspondía a la época de renovación en que se hallaba empeñado el G., que necesitaba consolidar su situación para continuar la tarea renovadora que se había impuesto.

Un mes duró este interregno presidencial. El 6 de mayo tomaba conocimiento de la renuncia el Senado y la aprobaba por unanimidad.

El fundamento principal de la dimisión descansaba en estas consideraciones:

«Compartí siempre el anhelo de procurar la reorganización política y la depuración administrativa y judicial, que no podían diferirse; la tarea fué iniciada con energía; pero ella ha puesto en evidencia la imposibilidad de realizar esos sanos y patrióticos propósitos dentro de las rígidas fórmulas que me han sido señaladas.»

El Senado declaró que había motivos suficientes para considerar fundada la dimisión y fué aceptada.

Tramitada y aprobada por ambas Cámaras la renuncia presidencial, el Ministerio del Interior, presentó al C. el siguiente proyecto para premiar los servicios que el dimisionario había prestado al país:

«Concédese al ex-Presidente de la República, D. Emiliano Figueroa Larraín, el goce de una pensión vitalicia que corresponda al sueldo de que disfrute el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y que será compatible con cualquiera función o comisión que pudiera encomendarle el Gobierno.»

El proyecto mereció la aprobación legislativa y se convirtió en ley de la República.

Alejado de las tareas oficiales, el Sr. F. se dedicó al descanso de la vida privada, de donde salió para asumir la representación de Chile en una alta misión de solidaridad continental.

Reanudación de las relaciones chilenoperuanas en 1928.—Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile quedaron virtualmente rotas desde dic. de 1908. El último Ministro de Chile en Lima, fué D. José Miguel Echeñique, que recibió orden de pedir sus pasaportes después del famoso incidente de la Corona, cuyos pormenores hemos referido en la biografía de ese ilustrado diplomático.

Una atmósfera de distanciamiento y de odio envolvía desde entonces las fronteras de ambos países, unidos en la lucha común de la Independencia, sangrados en la contienda del 79 y en choque permanente desde 1884 hasta 1926, por el incumplimiento del tratado de Ancón. El arbitraje de Estados Unidos (V. *Edwards M. Agustín*), lejos de restablecer la armonía internacional de ambos países, arrojó sobre ellos una nueva oleada de intranquilidad y recriminaciones.

Mientras el árbitro estadounidense estudiaba la fórmula del avenimiento, se hicieron gestiones privadas para restablecer la cordialidad y reanudar las interrumpidas relaciones. En julio de 1928 se anunció oficialmente en ambos países el restablecimiento de la representación diplomática y el 1.º de agosto publicaron los diarios santiaguinos que a D. Emiliano Figueroa se le había ofrecido la plenipotencia en el Perú y que la había aceptado como un tributo a su patriotismo y como una ofrenda de paz en el ara de la cultu-

ra americana. Fué un sedante para el espíritu belicoso de los dos pueblos.

Creación de la embajada en el Perú.—Para dignificar la misión, se elevó a embajada la legación de Lima (agosto de 1928), y otro tanto hizo el Perú con su legación en Santiago.

El Sr. F., a quien tributaron sus agradecimientos el Presidente Sr. Ibáñez y el Ministro de Relaciones, presentó sus credenciales en Lima el 5 de oct. de 1928, y fué el portavoz, no sólo del sentimiento pacifista chileno sino del anhelo de concordia de América. Simultáneamente presentó sus credenciales en Santiago el embajador del Perú, D. César Elguera (*V.*).

Llevó la dalmática de la paz y en su seno llevaba algo más que eso: la estrella de los predestinados al triunfo y a sembrar de flores los eriales de la vida.

Su discurso de presentación, desbordando los fríos moldes del protocolo, ya fué un nuncio de reciprocidad y acercamiento internacionales; lo demás lo hizo su don de gente, su simpatía ingénita y la atracción de su sinceridad, de su franqueza y de su carácter.

Con eso cavó la sepultura de la guerra, al mismo tiempo que alzó un nuevo pedestal a la diosa concordia.

Arreglo chilenoperuano de 1929.—La opinión de los dos países contendores del 79, estuvo pendiente, desde el día que se reanudaron las relaciones entre ambos países, de las gestiones encomendadas al embajador chileno en Lima, donde se radicó el centro de las negociaciones. Cada entrevista celebrada por el Sr. Figueroa con el Presidente Leguía, era el tema de los comentarios y expectativas de América.

Por fin, el 17 de mayo de 1929, se echaron a vuelo las campanas de Santiago, por orden del Arzobispo monseñor Errázuriz: era el anuncio oficial del arreglo, tramitado desde Washington por el Presidente Herbert Hoover, como gerarca de buenos oficios y aceptada por los gobiernos del Perú y de Chile.

La sustancia del pacto pacifista es la división del territorio en dos grandes parcelas: Tacna para el Perú y Arica para Chile.

El tratado consta de 10 artículos: por el 1.º se reparte la zona en dos partes: una, Tacna, queda en Poder del Perú, y la otra, Arica, pertenece a Chile; por el 2.º, Chile concede al Perú un malecón, un edificio aduanero y una estación ferroviaria; por el 3.º Chile pagará al Perú seis millones de dólares; por el 4.º Chile cederá todas las obras y bienes raíces que posee en Tacna; por el 5.º Chile respetará en Arica la concesión ferroviaria otorgada por el Perú en 1852; por el 6.º, Chile entregará Tacna treinta días después del canje de las ratificaciones; por el 7.º, los gobiernos signatarios respetarán los derechos privados; por el 8.º ambos países erigirán en el morro de Arica un monumento conmemorativo; por el 9.º se establecen reglas de naturalización de peruanos y chilenos nacidos en Tacna y Arica, y por el 10.º se condonan mutuamente las deudas de ambos países, procedan o no del tratado de Ancón.

El arreglo se estimó generoso de parte de Chile, ya que dió dinero y territorio; pero lo hizo persiguiendo un ideal de concordia y de restablecimiento de la armonía internacional que merecerá las congratulaciones de todos los que amen la paz americana y los principios de fraternidad que deben prevalecer en la conciencia del mundo. (*V. Ibáñez Carlos y Ríos Gallardo Conrado*).

Es casado con doña Leonor Sánchez Vicuña, y ha tenido cuatro hijos: doña Blanca, viuda de D. Alfredo Riesco Riesco; D. Carlos, fallecido después de su desposorio con doña María Huidobro; doña Berta y D. Francisco Figueroa Sánchez, dedicado a la carrera diplomática y adscrito a la legación chilena en Buenos Aires. Ha sido secretario de ella y cuando se la elevó al rango de embajada se le nombró consejero. En 1928 pasó en el mismo carácter a la legación de Chile en el Brasil.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— E. Monreal, *Historia documentada*, 99.— Revistas y diarios de 1910, 19, 25, 26, 27 y 28. A. Escobar V., *El Príncipe de Gales*, 231

Figueroa Luna Pedro Pablo

Pedro Pablo Figueroa

Los hados le negaron sus sonrisas y el horóscopo de su vida se deslizó en un plano de soluciones adversas. Fué un amargado. Luchó contra el destino y contra los hombres. No tuvo nunca descanso en su pesada labor de periodista o escritor. Trabajó siempre. Sus producciones tienen el sello de la precipitación, y el sabor de la amargura. Persiguió un ideal de luz y tuvo siempre la realidad de *una sombra*.

Su propio hogar, santificado con la pureza de sus sentimientos, sirvió de pira a sus más caras afecciones. Bebió la vida en la grícara amarga de la necesidad y del desengaño. Veía a través del caleidoscopio de sus ideales un mundo superior y grande en el mundo inferior y pequeño que le rodeaba; pero no tenía elementos para subir, alas para vo-

lar a las cumbres mi substancia que le sirviera de base o afirmadero en sus luchas de obrero de la vida.

Se lanzó por los espacios especulativos sin tener la base preliminar o técnica para dar a sus trabajos la seriedad o el rigorismo de lo verdadero e inamovible. Escribía vertiginosamente y, por lo general, no revisaba ni corregía los originales. De ahí sus incorrecciones, sus citas truncas o equivocadas y su inopia de vocabulario o de imágenes.

Solía atribuir a un personaje lo que pertenecía a otro. Un día puso en un artículo, de esos que escribía a la carrera, como casi todos los que salían de su pluma, esta palabra en forma de apotegma: *Remember*, y al pie: *Jesús*, lo que constituía una doble falta, anacrónica y lingüística.

Y a eso era obligado por la angustia de escribir rápidamente para ganarse la vida como periodista y escritor.

Al mismo tiempo que colaboraba en algunos periódicos, o tenía la redacción especial de uno o más, reunía materiales para sus libros o los redactaba en la misma forma, acelerada y veloz, con que procedía en sus artículos periodísticos.

Quedó huérfano a los doce años y desde esa edad tuvo que ganarse la vida en su pueblo natal, Copiapó, donde n. el 25 de dic. de 1857. Allí colaboró en *El Constituyente*. En su juventud fué conferenciante. En 1876 pronunció una arenga patriótica en la inauguración de un monumento a O'Higgins costeado por el pueblo de Copiapó. Habló también en la tumba de Pedro León Gallo, en la inauguración del primer Liceo de Niños (1876) y en homenaje a los héroes atacameños de la guerra del 79.

En 1878 fundó *La Voz del Estudiante*, periódico de corta duración. Dos años antes se encaminó al Perú en busca de más amplios horizontes espirituales. Regresó el año anterior a la guerra, instalóse en Copiapó y estuvo algunos años empleado en la mina Santa Rosa.

En 1883 fué llamado a Iquique por recomendación de Vicuña Mackenna y se incorporó a la redacción de *El 21 de Mayo*. Desde esa época se lanzó de lleno a las letras.

En Iquique escribió su primer libro, *El Periodista Mártir*, destinado a reivindicar la memoria de Manuel Castro Barros y a castigar a sus asesinos. De Iquique, donde colaboró en varias publicaciones de Copiapó, Santiago, Talca y Nueva York, se trasladó primeramente a Valparaíso y después a Talca (1884), donde se hizo cargo de la redacción de *La Libertad*.

Por ese tiempo reunía los materiales para obras de aliento. Su germación de escritor empezó el 84 con la apoteosis del *Periodista Mártir*.

Creación del diccionarismo biográfico en Chile.—Fué como la portada de su floración de publicista y sobre todo su obra maestra: el *Diccionario Biográfico de Chile*, que según él empezó a publicar en 1885, pero que en realidad lo terminó en 1887.

La primera edición, escasa en biografías y en datos, reveló, sin embargo, la importancia fundamental de la obra, mejorada después en otras ediciones y ampliada considerablemente. Con esta obra creó el diccionarismo biográfico en Chile y ese es su gran mérito y el soplo inextinguible de su gloria.

En la 4.ª edición (1887) podía decir: «Esta nueva edición había sido cuidadosamente renovada, biografía por biografía, dando mayor ensanche a sus noticias.

«Los valiosos archivos históricos y bibliográficos del país habían sido consultados con ahinco, y en la parte relativa a la prensa de nuestros primeros cincuenta años de organización política se habían acopiado, en los rasgos de escritores menos conocidos y estudiados, extractos de sus escritos para dar una idea de los ingenios que fundaron nuestra literatura.»

En el *Programa de la Obra*, añadía: «En conformidad a principios de equidad histórica hemos dado lugar correspondiente en este libro a los ciudadanos que se han distinguido de algún modo en la sociedad, cooperando al progreso nacional o brindando sus esfuerzos al bienestar o a la prosperidad del país.»

Su *Diccionario* contenía miles de biografías y constituyó una novedad para la bibliografía nacional. Lo completó más tarde (1900) con su *Diccionario de Extranjeros*, trabajo laborioso, de paciencia benedictina y de difícil recopilación.

Estas dos obras, geniales y de mérito indiscutible, bastarían para conservar su memoria en el relicario de la gratitud pública; pero tiene otras publicaciones que demuestran su laboriosidad y su constracción a las investigaciones históricas. Es autor de 52 volúmenes. Los principales son: *D. Benjamín Vicuña Mackenna*, (1884); *Tradiciones y Leyendas*, (1885); *Apuntes Históricos*, (1886); *Periodistas Nacionales*, (1886); *Galería de Escritores Chilenos*, (1886); *La sombra del genio*, (1886); *Estudios históricos Sudamericanos*, (1887); *Miscelánea biográfica americana*, (1888); *Literatura chilena*, (1891); *Historia de la revolución constituyente*, (1891); *El capitán D. Carlos E. Moraga*, (1891); *Prosistas y Poetas de América Moderna*, (1891); *Las campanas*, (1891); *En el altar de la Patria*, (1893); *Los principios*

del Liberalismo Democrático, (1893); *Vida del general D. José Francisco Gana*, (1894); *Historia de Francisco Bilbao*, (1894); *La Librería en Chile*, (1894); *Reseña histórica de la literatura chilena*, (1900); *Album Militar de Chile: Rómulo Mandiola, su vida y sus escritos inéditos*.

Fueron premiadas: *Historia de la fundación del carbón de piedra en Chile* y *Biografía de D. Jorge Rojas Miranda*.

Su *Antología Chilena* se publicó después de su muerte.

Sus colaboraciones periodísticas, así en Chile como en el extranjero, son innumerables. Sus artículos suman millares.

En general, vivió alejado de la política, pero sus ideales eran liberales. El 91 se plegó a la causa del Presidente Balmaceda y en Placilla se humedió el débil esquife de su suerte, o mejor de su mala suerte. Su casa fué saqueada, su hogar pulverizado por las turbas, sus originales destruídos, su escasa fortuna quebrantada, y su vida sufrió la parálisis de un eclipse. Se encontró al borde de la ruina y azotado por el cierzo de la miseria.

El Progreso de Talca le sirvió para defender sus doctrinas y fustigar a sus martirizadores. Después redactó *La Actualidad* de Valparaíso y *La República* de Santiago (1893). A la vez colaboraba en diversos diarios americanos.

Usó diversos seudónimos, entre ellos el de Láyiz Rojo.

Terminada *La República*, donde defendió sus ideas con toda valentía, se concretó a reconstruir su documentación histórica y a preparar las obras que más renombre le proporcionarían. En 1897 reeditó su *Diccionario Biográfico*, el fuerte y el alma de su vida intelectual. Publicó la 3.ª edición y en 1900, la 4.ª

Muchos han creído que el fundador del diccionarismo biográfico en Chile ha sido padre o hermano del autor de este **Diccionario** y en realidad, como lo hemos declarado en varias ocasiones, no nos ha ligado en el mundo ningún vínculo de parentesco. Fuimos amigos en los últimos años de su vida, hicimos vida común en varios hogares periodísticos y le oímos sus letanías de dolor, sus nostalgias del infinito y sus anhelos de terminar pronto la tragediosa encuesta de la vida, que al final, tenía para él los lúgubres compases de una marcha fúnebre.

Cuando nos hablaba de su misión creacionista de un arte nuevo, tenía arranques de desesperación y de sus ojos brotaban relámpagos de ira:—«He sido explotado, clamaba, y he perdido mis años en una labor que nadie ha comprendido y todos la han aprovechado y escarnecido. Cuando muere un personaje eminente de los que aparecen en mi *Diccionario*, los periódicos me roban o plagian mis investigaciones, reproducen mis biografías y ninguno cita mi libro. Después que muera, acaso me recordarán y puede que reconozcan mi trabajo. Pero ya dormiré en la almohada del no ser. Mi sepultura será como la de todos los que esperan en la muerte la tranquilidad de la vida.»

Así dilaceraba sus pensamientos y envolvía en un negro tul sus ilusiones, marchitas y agotadas por los sinsabores y desengaños.

Desempeñó el consulado del Salvador en Chile y pocos años antes de fallecer, recibió el nombramiento de bibliotecario del Ministerio de Relaciones.

Pereció repentinamente en 1909. Sus funerales fueron presididos por el Ministro del Exterior y ante su tumba hablaron varios oradores.

Tenía 51 años. Era hijo de doña Rafaela Luna Varas, oriunda de La Serena, y de D. Pedro Figueroa, comerciante de nacionalidad argentina. Dejó varios hijos y uno de ellos, D. *Raúl Figueroa*, se ha distinguido como dibujante y caricaturista, ha realizado con éxito varias exposiciones pictóricas y ha figurado en el personal oficial de varios periódicos y revistas ilustradas.

Bibl.—Octavio Atria, *Rasgos de una vida laboriosa*, 1895.—Arturo Blanco, biografía inserta en el *Dicc. Bioa. Obrero*.—J. Arellano Y., *Periodistas de la Democracia*.—L. Ig. Silva, *La Novela en Chile*, 122, 362 y 420.—Aníbal Echeverría y Reyes, *Revolución 1891*, 8, 10 y 13.—Diarios de enero de 1909.

Figueroa Nicolás
Figueroa Pérez Jorge
Figueroa Zavala Jorge

Nicolás Figueroa
Jorge Figueroa
Jorge Figueroa Z

Representan tres generaciones y abarcan el espacio de más de un siglo.

D. *Nicolás Figueroa*, el difundidor de esta rama patronímica, n. en Quillota, en 1815. Se doctoró en leyes en 1839 y fué un notable abogado.

Intervino en las revoluciones de 1851 y 59 contra el régimen de D. *Manuel Montt*. Después de Cerro Grande, fué procesado y condenado a muerte, pena que se le cambió por la de destierro. Se asiló en el Perú y se reincorporó al país amparado por la ley de amnistía de 1862.

Fué intendente de Cauquenes y Consejero de Estado, M. en 1872. De su matrimonio con doña Carmen Pérez, n. en 1840 D. *Jorge Figueroa Pérez*.

Estudió en el Inst. Nacional y se hizo marino en la guerra contra España. Abandonó esa carrera y se consagró al servicio administrativo.

Fué gobernador de Maipo (1882) y después intendente de Llanquihue y de Ñuble. En este puesto lo encontró la revolución del 91. Fué decidido adversario de ella y su adhesión a la política presidencial, hizo que se le promoviera, en plena efervescencia revolucionaria, a subsecretario del Ministerio del Interior. Era el poseedor de todos los secretos de Estado y una especie de arúspice del oficialismo. Acompañó al Presidente en su viaje a Quillota, días antes de la batalla de Concón. (BAÑADOS, *Balmaceda y la revolución*, II, 545).

El derrocamiento de Balmaceda, lo llevó al destierro, de donde regresó poco después. Se dedicó a reorganizar los elementos dispersos del balmacedismo, a hacer de ellos un solo haz, fuerte, compacto y resistente, y a oponerlo como barrera a los avances de los vencedores.

Era un gran organizador y un verdadero estratega en materia política. Por sus vinculaciones de familia (era pariente del Presidente Pérez) y su espíritu observador, conocía la sociedad de su tiempo y a los hombres que la componían, a los cuales les sabía su pasado, su idiosincrasia, sus opiniones y sus quilates de mentalidad o mentecatez, de virtud o de vicio. Era la historia viva del pasado y del presente.

Muerte de D. Manuel Aristides Zañartu.—La actual generación no conoce acaso la figura majestuosa de aquel ciudadano. Su vida fué un templo de virtudes y su muerte no fué ya solo un templo de recuerdo, sino un manantial de lágrimas que regó su ataúd y su tumba.

Se troncho el cono de su vida y proyectó en torno un reinado de sombras y una atmósfera de cripta.

Feneció en el primer aniversario de un día lúgubre para el y para los que cuidaba con su fervor de mártir cristiano: el 28 de agosto de 1892, recordatorio de Placilla.

En la noche de ese día, la casa de aquel patriarca del bien se convirtió en el centro de reunión de sus favorecidos y admiradores. Se oían llantos y sollozos y las lágrimas, como hijas fieles del dolor, corrían por las mejillas de todos y velaban las pupilas.

Nosotros estábamos allí y en esos instantes de angustia recibimos la herencia moral del muerto ilustre. El trasmisor de la noticia fué D. Jorge Figueroa, a quien habíamos conocido antes, en varias ocasiones, pero con quien no nos ligaban más vínculos que el de los ideales comunes.

Nos llamó a un lado y nos dijo lo que copiamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1892:

«—Qué le parece esta fatalidad?

«—¡Horrible! ¡Nunca había recibido una « impresión más dolorosa! Y para colmo, « poco antes de morir me pidió que le hicie- « ra clases a su hijos mientras dure el luto...

«—¡Se ha ido un gran ciudadano y un « digno sucesor de Balmaceda! Pero Ud. no « se imagina lo que pierde con su muerte...

«Y acercándose a mí, pronunció estas pa- « labras, que aún resuenan en mis oídos co- « mo un eco de gratitud y de pavor:

«—¡Ud. ha perdido a un padre!

«Y prosiguió, mientras el llanto me impe- « día verlo:

«—Teníamos preparada la fundación de « un gran diario. El principal capitalista era « él. Sólo esperábamos que le entregaran sus « bienes, secuestrados aún en parte, para em- « pezar la obra. El personal de redacción « estaba ya acordado y Ud., a propuesta de « él, era uno de los redactores...»

Y ahora (1929), en la lejanía de aquella noche fatal, al evocar la imagen de aquel recuerdo, experimentamos también una sensación profunda, parecida a la que recibimos cuando se pierde una ilusión querida, cuando se despide a seres que no se han de encontrar en los caminos de la existencia o cuando se les dice el adiós postrero a los que marchan, impulsados por la fuerza irresistible del más allá, en busca de los parajes del infinito...

Desde entonces nos ligó al que nos dijo esas palabras, una gratitud que ha continuado hasta después que pagó su tributo a la tierra.

Fundación de «La Nueva República».—Sin ser un hombre adinerado, y llevado sólo del noble anhelo de rehabilitar a los caídos y combatir a los vencedores, reunió algunos fondos y adquirió una imprenta, que instaló en la calle Nataniel, segunda cuadra.

Por ella sacó en 1893, el diario vespertino *La Nueva República;* y a nosotros nos confió la sección noticiosa.

Aquel diario, recibido despectivamente por la prensa y por los elementos oficiales, fué el portavoz del Partido Liberal Democrático y el que preparó el triunfo electoral de 1894, el demoledor de los ídolos y postulados revolucionarios, el amparador de los derechos oprimidos o vulnerados y el vindicador del nombre y la política de Balmaceda. Tocó la lira de la paz y amenazó con los clarines de la guerra.

En sus columnas palpitaba la fe de una resurrección y el corazón de un martirio. El pueblo, refractario a la lectura, en parte analfabeto y convencido de que con la revolución no había ganado nada, o a lo sumo, había cambiado de amo, se fué aficionando a leer,

a saborear verdades y a columbrar un porvenir mejor. Y pronto vió en el nuevo diario a su defensor y al que le indicaba y protegía sus derechos.

En poco tiempo circuló por toda la república y llegó a ser el diario de todos los hogares: de los revolucionarios para ver cómo los atacaban y de los caídos para ver cómo los defendían.

Tuvo ediciones controladas ante notario, de 44 mil ejemplares, que para aquella época era una cantidad fabulosa.

Y lo más curioso era que el dueño de la publicación no redactaba ni conocía el diarismo. Pero era su inspirador y su ninfa Egeria: conocedor profundo de los hombres y de la sociabilidad en que vivía, sabía aplicar el cauterio, debelar abusos, derruir falsos monumentos y entonar loas a quien las merecía.

Su gran fuerte era el ataque.

—¡Peguen con piedra!, era su fórmula favorita.

El diario, como toda producción humana, llegó a la cumbre y empezó la época de su decadencia y de su muerte.

Los caídos se hicieron parlamentarios y Ministros y no querían que el diario que los había encumbrado siguiera enarbolando la enseña demoledora.

Se cumplió aquí el apotegma de Stuart Mill (*Gobierno Representativo*): «La tradición universal fundada sobre la experiencia universal, enseña que los hombres se corrompen por el poder.»

Cuando se presentó de candidato presidencial D. Federico Errázuriz (1896), de quien era amigo y del cual fué partidario, traspasó la *N. R.*, a un sindicato de congresales balmacedistas; y el diario, falto de unidad de acción y dirección, hoy con un director y mañana con otro, dislocado por empujes e intereses contradictorios, discordes y opuestos, empezó a desprestigiarse y a perder el aliento popular, hasta que sonó la hora de su clausura. (V. *Echáurren Valero Víctor.*)

El Sr. F. tuvo situación preeminente en la administración Errázuriz.

En 1897 fué nombrado intendente de Tarapacá. Después desempeñó el cargo de inspector general de Instrucción Primaria y m. en el ejercicio de esas funciones.

Entre sus hijos ha figurado D. *Jorge Figueroa Zavala*, nacido en Santiago.

Estudió leyes y se recibió de abogado el 9 de enero de 1909.

Ejerció un tiempo su profesión en la capital y en 1919 fué nombrado abogado de la empresa de los ferrocarriles del Estado.

En ese puesto, supo defender los intereses que tenía a su cargo y probó su idoneidad y rectitud, como lo había hecho antes en otros empleos secundarios.

En 1925 se opuso a la secretaría de la Corte Suprema y consiguió triunfar en un concurso público, al que se presentaron numerosos postulantes. Fué nombrado en mayo y obtuvo su jubilación en abril de 1926.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Pers.*— C. Walker, *Administración Santa María*, II, 18 y 29.—C. Pinto D.—*Dicc. Pers.*—*M.*, 1.º mayo 1926.—*I.*, 6 mayo 1925.—*M.*, 7 mayo 1925.

Figueroa Pérez Manuel

Manuel Figueroa Pérez

La mayor parte de su vida (42 años) la dedicó al servicio ferroviario.

Inició sus servicios en los ferrocarriles del Estado, el 1.º de abril de 1883, y los terminó en 1925. Entró como ayudante de la estación de Gultro y los terminó en el puesto de jefe de estación de Ñuñoa. Fué boletero de San Bernardo (1885), guarda equipajes de San Fernando (1887), ayudante de conductor (1888), conductor suplente (1890), jefe de estación de San Vicente (1897), de San Francisco (1899), jefe nocturno de Santiago (1902), jefe de la bodega receptora de Barón (1903), id. de Llay-Llay, y finalmente, jefe de estación de Ñuñoa, puesto en que obtuvo su jubilación después de más de cuarenta años de servicios.

Lo curioso en esta larga temporada es que no hay faltas, incorrecciones ni inasistencias. Es una línea recta, sin desviaciones y continuada cerca de medio siglo.

En tan largo desfile de años, tuvo la satisfacción de enseñar e iniciar en el servicio a muchos jóvenes que hoy están bien colocados y gozan de merecido prestigio ante sus jefes.

Al retirarse y hacer entrega de la estación a su sucesor, trasmitió a su jefe inmediato un telegrama, en que hacía entrega de su oficina.

La jefatura le contestó con una nota de felicitación en que le decía:

«El infrascrito agradece su atenta comunicación y se hace un deber en dejar constancia de la eficiente labor desarrollada por Ud., como también de su conducta, que servirá de ejemplo para la generación que le sigue.»

Es la mejor corona que puede ostentar una vida de disciplina, de constancia y de trabajos.

Los padres de este meritorio servidor fueron D. Manuel Figueroa Covarrubias y doña Eloísa Pérez Pizarro.

Bibl.—S. Núñez Olarchea, *Los Ferrocarriles del Estado*, 195.

Figueroa Polo Manuel María de
Figueroa Araos Francisco de Paula
Figueroa Larraín Javier Angel
Figueroa Larraín Joaquín
Figueroa Larraín Manuel

MANUEL DE FIGUEROA
FRANCISCO DE PAULA FIGUEROA
JAVIER A. FIGUEROA LARRAÍN
JOAQUÍN FIGUEROA LARRAÍN
MANUEL FIGUEROA LARRAÍN

Todos son descendientes del coronel D. Tomás de Figueroa, cuya silueta trazamos aparte, y de su consorte doña Rosa Polo, hija de España.

D. *Manuel M. de Figueroa Polo* se consagró al comercio, donde adquirió fortuna y nombradía. Casó con doña Dolores Araos y Carrera y de este connubio generóse D. *Francisco de Paula Figueroa y Araos*, el padre de los Figueroa Larraín, que tanto realce han dado a su apellido en la era contemporánea.

D. Francisco de Paula n. en Santiago, en 1828. Se dedicó a la agricultura y a la política. En la primera logró incrementar su patrimonio y la segunda le proporcionó honores y rango. Fue diputado durante las administraciones Pérez y Errázuriz Zañartu, y su padre lo había sido en el G. de Bulnes.

Por largos años fué síndico y protector de las monjas Clarisas. Se distinguió por su espíritu filantrópico.

Era muy versado en heráldica e historia y proporcionó muchos e interesantes datos a Vicuña Mackenna, de quien fué colaborador y amigo.

Fue uno de los fundadores del diario *El Independiente*, que se meció en cuna liberal.

Universalmente llorado feneció en 1882.

Era casado con doña Rosalía Larraín Echeverría y dejó la siguiente descendencia: D. Gonzalo, fallecido soltero; D. Emiliano, de quien hablamos en epígrafe aparte; D. Javier Angel y D. Joaquín, cuyas vidas trazamos en este medallón; D. Manuel, casado con doña Ester Alcalde Lecaros, y que ha vivido alejado de la vida pública; doña Luisa, casada con D. Fermín Vergara Montt; doña Enriqueta, viuda de D. José Santiago Guzmán Cañas; doña Aurelia, que desposóse con D. Adolfo Ortúzar Bulnes; doña Rosa, unida a D. Alfredo Echeverría Cazotte; y doña Leonor, viuda del escritor D. Enrique Matta Vial.

Los dos Figueroa Larraín, a quienes nos proponemos diseñar en estas líneas, D. Javier Angel y D. Joaquín, recibieron el título de abogados, como su hermano D. Emiliano, han pertenecido al liberalismo doctrinario y ocupado elevadas situaciones públicas. Han sido parlamentarios, Ministros de Estado y figuras sobresalientes de la política chilena.

D. *Javier A. Figueroa*, abogado desde el 4 de julio de 1882, ha figurado en las filas del liberalismo y en altos puestos de representación.

Su profesión de abogado le sirvió para demostrar su talento y su valer como jurisconsulto y político sagaz y experimentado.

Por sus vinculaciones de familia figuraba en la oligarquía tradicional de Chile (V. *Figueroa Emiliano*) y su matrimonio con doña Inés Arrieta, hija del Ministro del Uruguay y decano del cuerpo diplomático, D. José Arrieta, le dió una indiscutible preeminencia social que le sirvió para escalar los primeros peldaños y las altas cumbres de la política.

Fué diputado liberal desde la administración Riesco y salió reelegido en varios trienios.

Ocupó un asiento en el Consejo de Estado desde 1909 a 1912.

Se distinguió por la pureza de su doctrinarismo liberal. Nunca aceptó figurar en ministerios coalicionistas.

Sirvió la asesoría jurídica del Banco Garantizador de Valores y la presidencia de la misma institución.

En 1899 fué Ministro de Guerra, desde el 27 de junio hasta el 2 de sept. Ocupó la cartera de Instrucción desde el 18 de marzo al 1.º de agosto de 1905. Este año falleció el caudillo conservador D. Carlos Walker Martínez y los partidos liberales lo presentaron de candidato a senador por Santiago. Triunfó en los comicios del 7 de enero de 1906.

Ministerio Figueroa-Aldunate Bascuñán. — D. Pedro Montt inauguró su Presidencia con un Gabinete presidido por el senador de Santiago (V. *Aldunate Bascuñán Santiago*). Duró poco en la jefatura ministerial: renunció el 29 de oct. y lo reemplazó D. Vicente Santa Cruz.

Ministerio Figueroa-Balmaceda.—Volvió a desempeñar el Ministerio del Interior desde el 29 de agosto de 1908 hasta el 22 de enero de 1909 (V. *Balmaceda Rafael*).

Durante sus cuatro rotativas ministeriales pudo revelar la seriedad de su carácter y sus condiciones de estadista, lo que le sirvió de plataforma para que las agrupaciones liberales lo ungieran candidato presidencial.

Lucha presidencial de 1915.—Cuando los partidos vanguardistas de 1915, el radical, el liberal y el demócrata levantaron su nombre como candidato presidencial, en competencia con D. Juan Luis Sanfuentes, a quien proclamaron los liberales democráticos, los conservadores y los liberales moderados, el pueblo, o sea la masa informe que se mueve a impulsos del sentimiento o de la inconciencia, permaneció mudo e indiferente. Ningu-

no de los candidatos tenía sonajeras populares ni despertaba la ambición o las simpatías de la muchedumbre. Pero él arrastraba la adhesión de la juventud.

La lucha se trabó en las alturas de un doctrinarismo incomprensible para la generalidad.

Lanzó manifiestos calcados en las ideas tradicionales de pureza administrativa, fidelidad a los principios, defensa de la libertad, corrección en los actos públicos y sujeción a la Constitución y a las leyes. El mismo programa esquemático, nebuloso o esotérico de todos los malabaristas de las promesas y de los ensueños.

Sus parciales agitaron la opinión y pretendieron pintar de oro el porvenir. Pero el sentimiento público quedó aletargado y durmiente.

El pueblo y la clase media habían perdido la fe en los ideales y ya no se movían a impulsos de los halagos o de las palabras. Habían pedido resoluciones definitivas sobre los problemas económicos y sociales y no las habían encontrado. Esta situación no afectaba únicamente a su candidatura, sino también a la contraria, así como a cualquiera otra que se hubiera presentado.

El resultado de las urnas le fué adverso. En realidad, sacó más votos que su contendor, pero menos electores. Tuvo que seguir viviendo algunos años en el reclinatorio de la vida privada.

Ejerció su profesión y fué designado consejero de Estado y abogado integrante de la Corte Suprema.

En 1919, a raíz de la muerte de D. Vicente Reyes, el Partido Liberal levantó su candidatura a senador por Santiago, pero él la declinó.

Como abogado integrante de la Suprema, completó algunas salas y en 1923 fué designado Ministro en propiedad de aquel tribunal. Su nombramiento levantó protestas e hirió derechos y mató esperanzas; pero él logró con la brocha de su talento y de sus indiscutibles dotes de jurisperito, borrar las huellas suspicaces y los rencores de los postergados y preteridos.

Dos años después, en dic. de 1925, fué nombrado presidente del tribunal supremo, y aunque esa exaltación provocó el alejamiento silencioso de algunos viejos magistrados, algunos diarios aplaudieron su designación.

Asumió la presidencia del tribunal y pronto borró el origen de su encumbramiento mediante su lucidez, su acuciosidad y su espíritu de justicia.

Inauguración del año judicial en 1926. — Prestigió su investidura con una memoria que leyó ante los representantes del poder judicial el día 1.º de marzo de 1926, y en la cual desarrolló todos los temas relacionados con el trabajo de los tribunales, con la reorganización de los servicios y con las relaciones con los otros poderes del Estado.

Al terminar expresó su más ferviente anhelo porque la magistratura judicial, que supo mantener incólumes sus facultades y fueros no obstante las vicisitudes del último interregno constitucional, continuara aumentando y consolidando el patrimonio de virtudes que la ha hecho acreedora a la confianza pública.

Movimiento judicial en 1925.— Comprobó que las causas resueltas en este año eran superiores al año anterior. Según datos estadísticos la Corte Suprema había despachado 149 casaciones de fondo y 127 de fondo, números casi iguales a los del año precedente; y que las Cortes de Apelaciones habían realizado una tarea superior, despachando mayor número de causas y asuntos, en la forma siguiente: 1,425 la Corte de Iquique; 1,083 la de La Serena; 4,286 la de Valparaíso; 6,675 la de Santiago; 2,013 la de Talca, 2,720 la de Concepción, y 1,915 la Corte de Valdivia.

Con estos antecedentes se creía que su trono era inamovible e inatacable. A la majestad de su puesto se unía la majestad de la Presidencia de la República, ocupada por D. Emiliano Figueroa, uno de los augures felices de la familia.

Conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema.—Pero el imperio oligárquico había quedado demolido y hecho trizas entre los tractores revolucionarios y otros peldaños y basamentos se habían colocado en el edificio renovador del derecho público de Chile. Si Mahoma clamaba que Dios es Dios y él su profeta, el nuevo régimen gritaba que el Gobierno era gobierno y no reconocía otro poder igual o superior.

Y el Gobierno empezó en el ejercicio de sus facultades omnímodas y soberanas, a limpiar la administración de justicia de los que la envilecían o comerciaban con ella. El presidente de la Suprema, en uso de sus antiguas prerrogativas, sostuvo que ese saneamiento le correspondía a él y al cuerpo que representaba, y exigió garantías para sus fueros y amparo para los jueces que estaban bajo su tuición.

Se produjo el choque, violento y hondo, entre el Ministro de Justicia y el presidente de la Corte Suprema, según lo hemos detallado antes (V. *Bezanilla Silva Alejandro, Cortés Manuel,* y *Anguita Ricardo*).

Separación de magistrados en 1927.— El Ministro de Justicia, D. Aquiles Vergara, requirió de la Corte Suprema la separación de 27 funcionarios judiciales y el tribunal, después de las indagaciones del caso, acordó proponer la separación de 18. El Ministerio, con fecha 23 de marzo, declaró vacantes

estos puestos, que correspodían a 5 Ministros de Corte y 13 jueces de letras y del crimen.

La Corte, por iniciativa propia, requirió de oficio a las Cortes de Apelaciones para someter al procedimiento de renovación a 37 funcionarios judiciales; pero al mismo tiempo mantuvo sus prerrogativas y declaró que correspondía a ella, y no al G., la facultad de remoción.

Este fué el origen del conflicto. El Ministerio de Justicia, en uso de la facultad concedida por el art. 15 de la ley 4113, estimó que no había necesidad de acuerdos de la Corte para proceder contra los miembros de la magistratura.

Así lo manifestó el Ministro del Interior, D. Carlos Ibáñez, en carta privada dirigida al presidente de la Suprema, el 29 de marzo y en la cual, entre otras cosas, le decía que el conflicto tenía dos soluciones:

«Una de ellas consistiría en que el Excmo. Tribunal aceptara el decreto que el Ejecutivo ha dictado en uso de las atribuciones extraordinarias que, por el presente año le ha conferido la ley N.º 4113, y propusiera al G. las personas que estime del caso señalar para servir los cargos judiciales declarados vacantes; y la otra fórmula sería que la Excelentísima Corte procediera a declarar rápidamente el mal comportamiento de los funcionarios afectados, para exonerarlos en seguida.»

El 30 de marzo contestó el Sr. Figueroa y entre otras cosas, expuso:

«Mis colegas del Tribunal, por su parte, abundan, como yo, en lamentar la situación que se ha producido mediante el decreto de la referencia, y considera la Corte Suprema que no tiene culpa alguna en los tropiezos que usted dice haber experimentado el G. Ellos y yo continuamos en el concepto, ya manifestado, de la mejor voluntad para coadyuvar a la obra de depuración administrativa que el país aplaude.

«La Corte Suprema no busca siquiera conflictos, no suscita dificultades, ni pone tropiezos a la acción del G.; no hay más que una valla insalvable para ella, el respeto y acatamiento que debe a la ley.»

Detención del presidente de la Corte Suprema en 1927.—Esta respuesta, así como la declaración hecha por el Sr. Figueroa de que no estaba dispuesto a presentar su renuncia *conforme a insinuaciones que se le habían hecho*, motivó la orden de detención, en su casa-habitación. Agentes de la sección de seguridad le notificaron, en la noche del 1.º de abril, que debía permanecer en su residencia, sin poder recibir más personas que a las de su familia.

Durante el tiempo de su detención, que se prolongó hasta el día 6, declaró a varios periodistas que mantenía su propósito de no renunciar la presidencia de la Corte ni salir del país voluntariamente, y lo mismo expresó al Ministro del Interior en una entrevista que celebró con él en la tarde del día indicado.

Licencia presidencial de 1927.—El conflicto tuvo el día 7 un desenlace inesperado y trascendental: fué declarada vacante la presidencia de la Corte Suprema y el Sr. Figueroa se vió en la situación moral de emigrar del país, y su caída derribó de su solio, primero por licencia y después por renuncia, al Presidente de la República, D. Emiliano Figueroa. La inherencia familiar produjo el doble derrumbamiento.

Tramitada la petición de licencia por dos meses del Presidente de la República, asumió el mando supremo, en el carácter de Vicepresidente, el Ministro del Interior, D. Carlos Ibáñez.

El primer decreto que firmó el mismo día de la asunción del poder, fué el relativo a la declaratoria de vacancia del presidente de la Corte Suprema.

El Sr. F., se dirigió días después a Buenos Aires, a donde llegó el 13, y se excusó de hacer declaraciones y se concretó a manifestar que se encaminaba a Europa, como lo hizo poco después y donde permaneció durante 1928. Reingresó a Chile a fines de ese año.

Intento de conspiración en 1929.—En los primeros días de 1929, circularon rumores sobre un intento revolucionario y sobre las medidas de investigación y represión adoptadas por la autoridad. Los rumores, imprecisos e inciertos en un principio, fueron acentuándose poco a poco y cristalizándose en informaciones que revestían los caracteres de la verdad. La prensa no publicaba ninguna noticia, lo que daba pie para suposiciones alarmantes.

Nosotros pudimos comprobar que el Sr. Figueroa había sido capturado y sometido a un interrogatorio. Después de una detención preventiva se le devolvió a su casa y quedó sometido a la vigilancia policial (8 de enero).

Se le creyó portador de encargos revolucionarios de parte de los emigrados chilenos en Europa, a cuya cabeza estaría el ex Presidente D. Arturo Alessandri, y el coronel D. Marmaduque Grove (V.), a quien unos creían que se había introducido furtivamente *a Chile y otros lo hacían en Buenos Aires o* Mendoza.

Además de la prisión preventiva del Sr. F., se hicieron numerosas otras y entre ellas se comprendían a marinos y militares en retiro, a algunos parlamentarios y políticos y a personalidades desafectas al régimen imperante.

El cuento de la conspiración en 1929.—El

día 14 de enero publicó *La N.*, la primera noticia sobre los rumores de carácter subversivo. La versión tenía un resabio de humorismo. Según ella, un empleado cesante, en el deseo de obtener su reincorporación, habría denunciado en la Moneda un intento de conspiración que tramaba el general en retiro D. Juan de Dios Vial Guzmán, con la cooperación de algunas personas. Se habría pensado comprar la fidelidad de una comisaría de Carabineros, que serviría de base inicial al movimiento.

Fueron apresadas numerosas personas, entre ellos el Sr. Figueroa, los jefes nombrados y otros, algunos parlamentarios y personas de todas clases.

Hubo movimiento de tropas y hasta se hizo que una noche hicieran guardia en la Moneda los cadetes de la Escuela Militar.

Pero días después, cesaron los rumores y todo volvió al quicio de la normalidad: los presos quedaron libres, la tranquilidad se restableció y el Presidente de la República, acompañado de su familia, se fué a veranear a las Termas de Chillán (18 de enero).

El Sr. Figueroa, sujeto en los primeros días a la vigilancia de la autoridad, quedó en libre plática y se trasladó al balneario de Viña.

De su matrimonio con doña Inés Arrieta Cañas ha tenido la siguiente familia: D. Fernando, casado con doña Paulina Puga Vega; doña María, esposa de D. Renato Valdés Alfonso; doña Raquel, religiosa; doña Adriana, desposada con D. Carlos Orrego Forest; D. Sergio, marido de doña Carmen Tagle Addunate, y doña Gabriela, consorte de D. Héctor Zañartu Urrutia.

D. Joaquín Figueroa Larraín recibióse de abogado el 13 de enero de 1886.

Se estableció en Valparaíso y se ganó una fortuna con su profesión y con felices operaciones comerciales.

No había figurado, sino muy de tarde en tarde, en los reductos de la política. En 1908 falleció el senador por Valparaíso, D. Federico Varela, y fué elegido en su lugar, sin haber sido antes diputado, pero sí, Ministro de Industria (1907).

Desde un principio impuso su personalidad y figuró entre las grandes constelaciones del liberalismo. Por otra parte, los tres hermanos Figueroa Larraín fueron alternativamente Ministros durante el trienio de 1907 a 1910, año en que uno de ellos, D. Emiliano, se destacó en la Vicepresidencia de la República.

Renunció la cartera de Industria el 29 de agosto de 1908, y su hermano D. Javier reorganizó el Ministerio. El 15 de junio de 1909 pasó a desempeñar la cartera de Hacienda, en la cual permaneció hasta el 15 de sept. de 1909. En el Ministerio que le sucedió figuró otra vez su hermano D. Emiliano.

Ministerio Rivera-Figueroa. — El 20 de mayo de 1912, renació a la vida ministerial en la siguiente combinación: Interior, D. Guillermo Rivera; Relaciones, D. Joaquín Figueroa; Justicia, D. Arturo del Río; Hacienda, D. Samuel Claro; Guerra, D. Luis Devoto; y Obras, D. Belfor Fernández.

Duró este Gabinete hasta el 8 de agosto de 1912.

Durante su gesta ministerial trabajó por el progreso porteño y consiguió fondos para las valiosas obras portuarias.

Obtuvo su reelección senatorial hasta 1918.

En 1914, fué designado consejero de los ferrocarriles del Estado, por el Senado y en 1917 se le renovó el mandato. Lo renunció en sept. de 1919.

Fundación del Museo Histórico Nacional. —Desde 1911 desempeña la directoría del Museo Histórico Nacional, creado ese año por iniciativa suya.

En esa institución, en la cual se guardan preciosas e inapreciables reliquias de todos los tiempos y de todas clases, ha realizado maravillas y acumulado valores y armamentos que casi no pueden valorizarse.

En una publicación que al respecto insertó en *El M.* del 13 de junio de 1925, hacía estos cálculos:

«Por lo que se refiere al Museo Histórico, la cifra del valor de sus colecciones suma con creces subidísimas el total de la ayuda fiscal. En 14 años he recibido 198 mil pesos del erario público, y guardó especies por valor de dos millones setecientos mil pesos. He de agregar que cada objeto tiene una historia triste y dolorosa cuando ha sido adquirido con dinero fiscal. Esta misma dolorosa historia se está actualmente repitiendo. Una de las aspiraciones más ardientes del infrascrito, como director del Museo, es formar una galería definitiva de los Presidentes de Chile hechos en pintura y de tamaño natural.»

Tiene un refinado gusto artístico, adquirido en sus viajes por Estados Unidos y Europa.

Vicuña Mackenna le dedicó en 1884, su libro *El Coronel D. Tomás de Figueroa* y en la dedicatoria le decía: «que a su previsora cautela, heredada de su digno padre, debía la historia nacional el hallazgo de documentos tan preciosos», como el que le sirvió de base para ese libro.

Es viudo de doña Elena Amunátegui Valdés, fallecida el 12 de agosto de 1926.

Ha sido presidente del Patronato de la Infancia, vicepresidente de la Junta de Bene-

ficencia de Santiago y director del Hospital de San Luis, al cual ha consagrado todos sus desvelos en los últimos años.

M. el 30 de mayo de 1929.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 272. —Amunátegui, *Reconquista Española*, 276. —P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—F. J. Ovalle C., *Personajes chilenos*, 113.—A. Valderrama, *Album Político*, 61 y 107.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de marzo de 1912, 1915, abril de 1927 y mayo de 1929.

Figueroa Ponce Clodomiro

Clodomiro Figueroa

Su vida es un poema de esfuerzo. Samuel Smiles lo habría tomado como uno de los arquetipos de su obra *Vida y Trabajo*.

Nosotros lo conocimos cuando era comerciante: tenía una bodega de abarrotes y frutos del país, en Santiago.

Puede reputársele como el segundo aviador civil de Chile; el primero fué Luis Alberto Acevedo, muerto trágicamente en un accidente de aviación, el 13 de abril de 1913. Pero ha sido el primero en el éxito y en la sobrevivencia.

Un buen día, por el año 1911, realizó sus negocios, lió sus bártulos y se encaminó a París, la patria del perfeccionamiento aeronáutico. Allí aprendió el manejo de los motores y obtuvo su brevet de piloto aviador, con el cual retornó a Chile y empezó sus singladuras aéreas. Nadie le ayudó en los preliminares de su trabajo y esa es una de las mejores facetas de su arte.

Hizo numerosas volaciones y gozó del aura popular. Cuando se efectuaron los funerales de Acevedo, propuso conducir el ataúd en su Bleriot y hacer el desfile por la Alameda; pero su idea, arriesgada y genial, no fué aceptada (V. *Acevedo Luis A.*). Recorrió ciudades, se exhibió como un experto dominador del aire y nunca le ocurrió un percance que hiciera peligrar su vida.

Quiso atravesar la cordillera como Godoy y Cortínez, y se hizo popular su frase de desafío:

—O paso la cordillera o mi cadáver queda en las altas cumbres.

Sus primeras intentonas fracasaron, pero al fin fueron coronadas por el éxito; y el acróbata del aire devoró el peligro de las alturas y de la distancia, y pudo aterrizar en el aeródromo cercano a Mendoza.

A él se debe no sólo la enseñanza de varios pilotos civiles, sino la industrialización del arte de la aviación y su implantación y explotación en Chile. En este sentido, el país le debe tanto como su propaganda por los vuelos mecánicos.

Posee un taller que puede servir de modelo a la industria aérea. Se afilió en el Partido Demócrata y ha sido candidato a diputado por la agrupación de Melipilla.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Demóc.*—*M.*, 2 enero 1918.—Diarios de oct. 1919.

Figueroa Vega Víctor

Víctor Figueroa V.

Es uno de los jefes más preparados, atrayentes y meritorios del moderno ejército: franco, expansivo, benévolo e inteligente, ha hecho su carrera militar llenando todos los requisitos reglamentarios y científicos y al mismo tiempo ha derramado su alegría, su saber y su concurso en el alma de los futuros ciudadanos—los boyscouts—y en el organismo de las instituciones mutualistas.

La consigna militar no le ha impedido influir en el campo de otras actividades, donde también ha obtenido, como en el ejército, los galardones del saber, del mérito y de los impulsos generosos.

Su carrera está alfombrada de flores, lo que es raro en un militar que tiene por lo común que moverse sobre los guijarros del odio y de la fuerza y otear la vida desde los desfiladeros áridos de Marte.

N. en Quillota el 12 de abril de 1876. Estudió humanidades en el Liceo de su pueblo natal y las continuó en el Inst. Nac., de donde pasó a la Escuela Militar. Salió de teniente 2.º el 10 de marzo de 1897. Después fué alumno de la Academia de Guerra y oficial del estado mayor general. Ingresó a la Academia como capitán y obtuvo en el curso de 1909 a 11 uno de los puntos más altos, según de ello han dejado constancia D. Luis F. Brieba en su *Reseña Histórica de la Academia*, y el general D. Enrique Monreal en su *Historia documentada*, de 1924 y 25.

Su arma predilecta ha sido la artillería. Ha servido durante 28 años en el regimiento de artillería N.º 1 de Tacna, en el Estado Mayor, en el Departamento de Guerra, en la secretaría del consejo consultivo militar, en la comandancia de armas de Los Andes, en la inspección de fábricas y maestranzas del ejército, en el regimiento de artillería de montaña N.º 6, general Velásquez, en el Ministerio de Guerra, en el comando de la II división, etc.

En todos esos cargos ha seguido la línea del pundonor y del deber.

En agosto de 1927 tenía el grado de coronel y recibió las palas de general de brigada, por acuerdo del Senado del 1.º de ese mes. Desempeñaba entonces el comando general de la II Div. de infantería, con asiento en Valparaíso, en donde se le dió una gran manifestación de aplauso y simpatía. En nov. de

ese año, acompañó al Ministro de Guerra, general Blanche, a la inauguración del monumento a San Martín, erigido en el cerro de la Gloria, en Mendoza, y pronunció una arenga patriótica.

En 1928 estaba a cargo del comando de la II división y en abril estuvo en Santiago y concurrió al banquete dado al Presidente de la República por todos los jefes concentrados en la capital (4 de abril).

El 26 de abril se le nombró intendente de Concepción y el 2 de julio asistió a la inauguración de la primera sucursal de la Caja Hipotecaria y habló sobre la magnitud de la obra que esa oficina ejercitaría en favor de la agricultura regional.

Naufragio del Angamos.—En su puesto de intendente de Concepción tuvo el triste deber de comunicar a Santiago el hundimiento del transporte *Angamos*, ocurrido frente al fuerte Manguilla, cerca de Arauco, el 6 de julio de 1928. El buque, mandado por el capitán de corbeta D. Ismael Suárez, se perdió totalmente y arrastró a las profundidades del antro a todos los tripulantes y pasajeros, que sumaban más de 300. Sólo salvaron unos cuantos.

El día siguiente, el general F. celebró una conferencia telegráfica con el gobernador de Arauco y los detalles, ligeros sedantes para el país, se trasmitieron a todos los pueblos y calmaron los anhelos de la opinión, que deseaba conocer la verdad y las proporciones de la horrorosa catástrofe.

El se encargó de ser el mensajero del dolor...

Pertenece a la Sociedad Unión Comercial y Empleados de Comercio de Santiago y a la de Empleados Públicos. Ha sido uno de los más abnegados cooperadores de los boyscouts, de cuyo directorio ha formado parte, y en 1928 se le aclamó como delegado del G. ante la institución.

En la intendencia de Concepción es una garantía para todos: gobierno y público, derechos y cultura.

En 1929 obtuvo su retiro del ejército.

Es hijo de doña Carolina Vega, fallecida en Santiago el 16 de julio de 1920, y del teniente coronel retirado, D. Francisco Figueroa Brito, veterano del antiguo ejército y orlado de laureles en la epopeya del Pacífico.

Casado con doña Lidia Gormaz ha tenido los siguientes hijos: César, María Antonieta, Víctor y Guillermo.

Bibl.—L. F. Brieba y Enrique Monreal, obras citadas.—*M.*, 28 julio 1920, 2 agosto 1927, 5 abril y 3 julio 1928.—*I.*, 15 dic. 1924, y 8 julio 1928.—*N.*, 15 agosto 1927, 27 abril y 23 junio 1928.

Fischer Hermann
Fischer Osthaus Juan C.

Hermann Fischer
Juan C. Fischer

Tenía 17 años D. Hermann Fischer cuando arribó al país y se domicilió en Valparaíso. Era hijo de Alemania. Los primeros años los pasó ocupado en algunas casas comerciales, después se asoció y fundó la casa Hermann Fischer y Cía. En 1875 liquidó esa firma y pasó de gerente a la casa de Vorwerk y C.ª

En ese cargo, que sirvió hasta 1902, desarrolló sus poderosas facultades, pasó a ser el más influyente representante del alto comercio y en varias ocasiones, a pesar de su modestia, fué el consejero del G. en asuntos económicos y comerciales. Durante más de 20 años, los Ministros de Hacienda recurrieron a su experiencia y a sus consejos para la solución de importantes problemas de interés público.

En su gerencia comercial se labró una sólida reputación. Fué director o presidente de varias sociedades anónimas, como la Carbonífera de Schwager, la Cámara de Comercio, el Banco Internacional y el de Chile y Alemania, etc. Fue vicecónsul aleman en Valparaíso.

Uno de los principales actos de su vida comercial, que él recordaba siempre complacido, consistió en evitar la quiebra del Banco Thomas y C.ª Aconsejó la liquidación extrajudicial, él mismo se encargo de practicarla desinteresadamente y así pudo salvar del desastre y de la ruina a las numerosas personas ligadas a aquella institución.

Refiere D. José Miguel Valdés Carrera en su folleto *El Ministro de Hacienda y sus Detractores* (pág. 99), que el año 91, se le acercó el Sr. Fischer y le rogó que salvara de la ruina a la casa de Besa, cuyas operaciones estaban paralizadas. Accedió el Ministro de Hacienda a esta solicitud, se nombró un gerente propuesto por el Sr. Fischer y la casa se salvó de la ruina. En el mismo folleto se refiere que ese año, al reabrir las puertas del Banco Edwards, se encontró una caja perteneciente a la señora Juana Ross de Edwards, y que contenía dos millones de pesos. La caja, por acuerdo unánime, quedó bajo la custodia del Sr. Fischer.

En 1866 desempeñaba el consulado general de Prusia y en ese carácter, así como en representación del cuerpo consular, protestó del bombardeo de la escuadra española y tomó todas las medidas para salvaguardar los intereses amenazados.

Figuró en la beneficencia porteña. En los

momentos difíciles o cuando alguna calamidad o epidemia hacía necesario el esfuerzo común, manifestábase activo y filántropo y a él correspondían las iniciativas para conjurar el mal o reparar los daños recibidos. Protegió el Hospital Alemán, la Sociedad de Beneficencia Alemana, el Hospital de San Juan de Dios y muchas otras corporaciones.

Todos estos títulos le acarrearon simpatías generales e hicieron que su nombre fuera símbolo y garantía de probidad y orgullo para la colonia alemana y para sus descendientes.

M. en Valparaíso, el 31 de oct. de 1903. Había nacido en Alemania, el 3 de dic. de 1832.

Sus funerales revistieron las proporciones de un duelo general para Valparaíso.

Era casado con doña Elena Osthaus y dejó una hija, casada con D. Juan Eduardo Pini, socio de la casa Vorwerk, y un hijo, D. *Juan C. Fischer*, que ha seguido las tradiciones de su padre.

N. en Valparaíso, en 1870 e hizo estudios en ese puerto y en Hamburgo.

A la muerte de su padre ingresó como socio a la casa Vorwerk.

Ha sido fundador y presidente de la Compañía Industrial y director de la Fábrica Victoria de Puente Alto.

Pertenece también, ya como director o socio, a numerosas instituciones, tales como la Compañía Schwager, Cámara Central de Comercio, Beneficencia de Valparaíso, Sanatorio de Peña Blanca. Ha sido presidente del Club de Viña del Mar y socio de los clubs Unión de Santiago y Valparaíso.

Es casado con doña Margarita Benett Browne.

Bibl.—Salvador Soto, *Crónicas Chilenas*, 130.—Diarios de Valparaíso, de nov. 1903.—*Album de los Clubs Sociales de Chile*.

Flores Campos Rudecindo

Rudecindo Flores

Ha surgido, como encarnación del espíritu societario moderno, en las tierras australes. N. en Valparaíso en 1892 y de ahí se trasladó a Punta Arenas como empleado.

Fundación de la Sociedad de Empleados de Comercio de Magallanes.—Imbuído en las ideas mutualistas, trabajó incansablemente en favor de la solidaridad de todos los empleados del territorio y en 1911 logró organizar la Sociedad de Empleados, una de las instituciones más sólidamente organizadas de Magallanes. Fué presidente de ella durante siete años y secretario, tesorero o director en otros períodos.

Fué el primer presidente de la *Uech* con la representación de nueve gremios y con un total de tres mil afiliados.

En ese carácter intervino en 1925, en el conflicto suscitado entre los oficiales de la marina mercante y los armadores y logró solucionar una situación que amagaba un movimiento obrero en todo el Territorio. Se obtuvo para los oficiales mercantes una marcada mejora en sus sueldos y condiciones de trabajo que restablecieron la normalización de las faenas.

Sin embargo de no gozar de una situación económica independiente, defendió como presidente de la Sociedad, y con entereza de carácter, las causas justas de los empleados, así como reconoció la razón de los empleadores con los empleados desconocedores de sus deberes.

En todos sus actos societarios ha procedido con altura de miras y con criterio propio. Su lema ha sido el respeto mutuo y la inteligencia y armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, lo que le ha valido el aprecio y el respeto de patrones y empleados.

En la Sociedad de Empleados fundó el periódico *La Voz del Empleado* y colaboró acertadamente en él, bajo el seudónimo de *Fray Perico*.

Pertenece a varias instituciones de beneficencia y mutuales, pero la preferida ha sido la de su gremio y al frente de ella ha patrocinado diversos problemas regionales en bien del pueblo y del comercio en general.

Es casado con doña Mercedes Puey Ramírez, chilena y tiene cuatro hijos: Sara, Alejandro, Teresa y Enrique.

Flores Cienfuegos Pedro
Flores Toro Tránsito
Flores Morales Pedro Antonio
Flores Zamudio José Joaquín
Flores Zamudio Máximo
Flores Zamudio Pedro

Pedro Flores Cienfuegos
Tránsito Flores de Pérez
Pedro Antonio Flores
José Joaquín Flores
Máximo Flores
Pedro Flores Zamudio

Ambos son descendientes del noble asturiano D. Pedro Flores Cienfuegos, que llegó a Chile, de paso para el Perú en 1779. Se hospedó en la casa del conde de la Conquista, D. Mateo de Toro y Zambrano, y a poco olvidó su viaje y se casó con una de las hijas de aquel patricio, doña Josefa Toro.

Luego emprendió su interrumpido derrote-

ro y se encaminó al Perú, donde se enroló en el ejército que sofocó la rebelión de Tupac Amaru. Por su valor y lealtad, fué nombrado coronel de los reales ejércitos y en ese grado regresó a Chile en 1802.

En el Perú había muerto su esposa, de la cual había tenido una hija, doña *Tránsito Flores Toro*, que andando los años fué presidenta de la República por su enlace con el Presidente D. José Joaquín Pérez. En honor de ella, dotada de hermosas prendas físicas y morales, dijo un escritor, que el itinerario recorrido por los Presidentes de Chile había sido un *tránsito de flores*.

En su nueva estancia en Chile, el noble asturiano fué nombrado lugarteniente general del gobernador D. Luis Muñoz de Guzmán y miembro del tribunal de minería. En una ocasión se presentó a ese tribunal una dama, doña María del Carmen Morales y tan bien defendió el pleito que no sólo lo ganó, sino que se ganó también el corazón del juez.

D. Pedro Flores Cienfuegos contrajo segundas nupcias con la señora Morales, viuda de Z., y de este desposorio n. D. *Pedro Antonio Flores Morales*, que tenía sus tierras, ricas en yeso y metales, en el corazón de San José de Maipo. Contrajo matrimonio con una heredera de aquella comarca, doña Eulogia Zamudio Astorga, y de ahí proceden los Flores Zamudio, que han llegado a la era contemporánea y han ocupado situación descollante en la milicia y en la magistratura.

D. *José Joaquín Flores Zamudio* ingresó a la Academia Militar el 24 de febrero de 1866. Siete años sirvió en un cuerpo de artillería y llegó a ser un excelente instructor en esa arma.

Cuestiones políticas le hicieron abandonar el ejército y se dedicó un tiempo a la agricultura. Se enroló nuevamente en 1879 y marchó a Antofagasta con el grado de alférez de artillería. Y se encontró en los combates con el *Huáscar*, en mayo y agosto.

En Tacna peleó con gran bravura y fué ascendido a capitán. En el asalto de Arica repitió sus proezas. Era capitán ayudante.

Fué uno de los exploradores del camino a Lima, se batió en Chorrillos y se encontraba al frente de su batería en Miraflores, cuando una bala lo derribó para siempre.

Había nacido en 1852. Era un eximio dibujante militar y levantó, entre otros, el plano topográfico de la batalla de Tacna.

D. *Máximo Flores Zamudio*, n. en Santiago en 1842. Estudió humanidades en el colegio de San Luis y leyes en la Univ. de Chile. Recibióse de abogado en 1863.

Sirvió un tiempo en la redacción de sesiones parlamentarias para *El Independiente*.

En 1867 fué nombrado secretario de la intendencia de Maule, puesto que renunció el año siguiente. Nombrado en el mismo puesto para Colchagua, lo desempeñó hasta 1875. Abrió su bufete en Santiago y poco después fué nombrado defensor de menores.

En 1882 recibió el nombramiento de juez civil de la metrópoli y desde entonces empezó a brillar en la carrera de magistrado. En 1884 fué Ministro de la Corte de Apelaciones.

Contrario a Balmaceda en 1891, fué separado de sus funciones, repuesto en ellas después del triunfo de Placilla y promovido a la Corte Suprema en mayo de 1892.

Cuando era Ministro de Apelaciones, se le encargó la formación y publicación del índice del archivo judicial, trabajo utilísimo que ejecutó con todo acierto.

Formó parte del tribunal arbitral encargado de la liquidación del contrato de construcción de ferrocarriles, entre el Fisco y la Compañía Norteamericana Constructora de ferrocarriles.

Ejerció la presidencia de la Corte Suprema. Todos sus actos de magistrado llevaban el sello de la imparcialidad y rectitud.

Al obtener su jubilación y retirarse a la vida privada, lo hizo con el sentimiento de todos sus colegas y el aplauso de la prensa, que así reconocía y premiaba sus virtudes de caballero y de magistrado. M. el 28 de dic. de 1902. Fué casado con doña Julia Echaurren González.

D. *Pedro Flores Zamudio* estudió leyes y se graduó de abogado el 13 de junio de 1876.

Después de ejercer un tiempo su profesión en Santiago, fué nombrado notario público de Valparaíso.

En ese cargo ha disfrutado del aprecio general de la sociedad porteña y se ha distinguido por el celo en el cumplimiento de sus deberes.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Diarios de fines de dic. de 1902.

Flores Díaz Juan

Juan Flores D.

Es un bardo provinciano. Suele tañer su lira, de ritmos sonoros y sonantes, desde la tierra del heroísmo y del desastre: Rancagua. Su cosecha lírica no sobresale por la abundancia, pero sí, por su riqueza de matices y por sus especies de lirismo.

Oidle su canto *El Mejor Collar*:

Está allá en el cielo, lo tienen los ángeles
delante del trono del Dios sempiterno,
y está resguardado por bellos arcángeles,
más bellos que un rayo de sol en Invierno.

Collar tan hermoso no ha visto el humano,
jamás una reina lo ha puesto en su cuello,
ni un rey poderoso lo tuvo en su mano,
ni novia ha lucido ninguno más bello.

Mejor que los grandes presentes y halagos
que al niño divino nacido en establo,
trajeron de oriente, los tres Reyes Magos,
mejor es el regio collar de que os hablo.

El collar que nadie se ha puesto en el pecho
que se halla delante del Excelso Padre,
Señor de los mundos, es el que está hecho
con lágrimas puras de todas las madres.

En carta de agosto de 1928, nos decía: «Actualmente preparo poemas que publicaré una vez que me vaya a Santiago, que será pronto.»

Eso demuestra que aún no lo ha mordido el áspid del desengaño.

Es un adolescente: n. en Rancagua en 1908 y es hijo de D. Juan B. Flores O. y de doña Sara Díaz. Ha estudiado humanidades en su pueblo de origen.

Sus composiciones se han publicado en algunas revistas y diarios de Santiago.

Bibl.—*N.*, 19 abril 1925.

Flores Eliodoro

ELIODORO FLORES

Es un pedagogo que ha trabajado desde muchos años en el yunque de la dignificación del magisterio. Sus artículos han sido como las clarinadas del resurgimiento escolar y educacional.

En 1911 se recibió en la asignatura de castellano y publicó algunos trabajos en los *Anales de la Univ.* Es autor de *Adivinanzas corrientes en Chile* y de interesantes artículos sobre pedagogía.

Ha hecho clases de castellano en el Inst. Nac. y en el Pedagógico y en éste último ha sido también inspector general.

En 1919 fué director general de las colonias escolares Domingo Villalobos. Ese año publicó una serie de artículos sobre la jubilación del profesorado, fijada por la ley a los 40 años, lo que en el hecho resultaba una mera ficción, ya que casi ningún maestro puede llegar a esas alturas de la vida.

Abogó por la jubilación a los 25 o 30 años.

En un artículo publicado en *El M.*, del 12 de junio de 1919, declaraba que las aspiraciones en ese punto, podrían sintetizarse así: Jubilación a los treinta años; voluntaria desde los veinte; por imposibilidad física o mental, desde los diez; y con tantos treinta avos como años de servicios.

Los alumnos institutanos del 6.º año prometieron reunirse diez años después para celebrar el aniversario de la fundación del Instituto y el 9 de agosto de 1927, se juntaron por primera vez, en un ágape íntimo, presidido por el rector D. Carlos R. Mondaca, y con asistencia de numerosos profesores y ex alumnos. Ofreció el almuerzo D. Arturo Aldunate Phillips y contestó el Sr. F., en un brindis de refinado sabor artístico. Esa pieza pinta al maestro y al literato. He aquí uno de sus párrafos:

«Cuando se lucha calladamente como nosotros; cuando se labora honradamente sin que las trompetas de la fama llenen el orbe; cuando en esta gesta por el progreso individual y social nos contentamos con ser los héroes anónimos sin epopeyas ni monumentos; cuando vemos que la vida se nos va y nos encontramos con muchas hebras de plata en la cabeza, y sentimos más lentos los latidos del corazón y más amenguados nuestros bríos; cuando vamos tomando el pulso a la profunda filosofía de esa estrofa de Jorge Manrique, que aprendísteis en nuestra clase y que dice:

«Recuerde el alma adormida
Avive el seso y depierte
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan callando:»

cuando en el transcurso de nuestra vida vemos enturbiarse el vaso cristalino de nuestras alegrías y sentimos en nuestras espaldas clavarse los dardos agudos del dolor que nos arrojan aleves nuestros hermanos lobos; entonces, como un alto en la ascensión de la cuesta de la vida, llegáis vosotros, queridos ex alumnos, y sois, como lo dijo con tanta elocuencia vuestro sabio maestro don Antonio Díez, un paréntesis de luz entre las tibias penumbras del ayer y las densas nieblas del mañana.»

Ha hecho algunos viajes a Europa en misión oficial y en peregrinaje de cultura. El último lo emprendió en agosto de 1928, encargado por el G. de perfeccionar los estudios de filología castellana y la organización de la enseñanza superior.

En su primer viaje visitó Italia, Francia, España e Inglaterra. En 1912 representó a Chile en el Congreso de educación popular de Barcelona.

Durante los años servidos en la enseñanza pública, ha desempeñado diversos cargos de importancia, entre otros el de secretario e inspector general del Instituto Pedagógico. Ha sido profesor de la Escuela Militar. Ha recibido, entre otras distinciones, la cruz de caballero de la Corona Real de Italia, que le concedió el gobierno de ese país.

Desde España ha enviado algunas correspondencias en 1929.

El 26 de febrero de este año, se trasmitió de Madrid la noticia de que había recibido el título de doctor en filosofía y letras, después de haber explicado un curso de literatura chilena ante un tribunal presidido por el escritor Menéndez Pidal.

Bibl.—*An. Univ.*, 1911, 765. II, 709.—*M.*, 5 febrero y 12 junio 1919.—*N.*, 30 agosto 1927, 30 junio y 19 agosto 1928, y 27 febrero 1929.

Flores White Francisco J.

FRANCISCO J. FLORES

Fué el precursor de la vigorosa organización del cuerpo de Carabineros de Chile.

Inició su carrera militar en junio de 1891, al servicio de la revolución. En nov. de ese año recibió los despachos de capitán. En dic. fué nombrado gobernador de Constitución y poco después de Parral (enero de 1892). En julio de este año, fué designado ayudante de la comandancia de armas de Santiago, cargo que desempeñó hasta 1895.

Después fué ayudante de Cazadores y de la sección técnica. Ascendió a mayor en 1902 y en abril de ese año se incorporó al regimiento Gendarmes como jefe del 2.º cuerpo. En 1908 ocupaba la segunda jefatura de ese regimiento, que cambiaba su nombre por el de Carabineros. El 9 de enero de 1909 fué nombrado jefe interino del cuerpo y luego se le concedió la propiedad.

En 1911 ascendió a teniente coronel, el 16 a coronel y el 7 de oct. de 1920 se le concedieron las palas de general de brigada.

Permaneció al frente de Carabineros hasta 1921, en que se le nombró inspector de los establecimientos de instrucción primaria del ejército. En ese cargo m. el 21 de nov. de 1921.

Estuvo 18 años al mando de Carabineros y a él se le debe su organización preliminar y su desarrollo posterior. Fué el verdadero precursor de la gran importancia dada a esa arma del ejército. Lo recibió con tres escuadrones y lo entregó con diez y siete, repartidos de uno a otro extremo del país.

Le sucedió en la jefatura el comandante D. Eduardo Ewing.

Tenía las medallas de oro por 20 y 30 años de servicios. En su juventud fué periodista y desempeñó algunos años el empleo de repórter de *La Libertad Electoral* (1890).

Fué hombre de poderosas iniciativas y fundador y primer presidente de la Mutualidad de Carabineros, alrededor de la cual se hicieron variados comentarios en 1919 y 20.

Bibl.— *Cuerpo de Carabineros de Chile*, 1922.—Diarios de 1919 y 20.

Fonck Francisco

FRANCISCO FONCK

En 1854 llegó a Chile este eminente médico alemán, cuyas investigaciones científicas son universalmente reconocidas.

Se estableció en Puerto Montt, y fué nombrado médico de la naciente colonia teutónica de Llanquihue.

Dos años después, emprendió, en comisión del G., su primera expedición a la cordillera y fué acompañado del cartógrafo D. Fernando Hess. Los expedicionarios tomaron el camino del valle del Peulla, ascendieron la cuesta de los Raulíes y el cerro Doce de Febrero, y bajaron al lago Nahuelhuapi, donde encontraron la vieja embarcación que medio siglo antes había servido al padre D. Francisco Menéndez.

El Dr. Fonck recorrió el brazo occidental y el cuerpo principal del lago, hasta la península de San Pedro. Fruto de este primer viaje fué la relación que publicó respecto de él en 1857 en los *Anales de la Univ.* En este último año acompañó como naturalista al capitán Hudson en sus exploraciones por el archipiélago de los Chonos.

Hizo después numerosos reconocimientos y excursiones de carácter científico en los alrededores de Puerto Montt y del Lago Llanquihue.

Tiene este sabio un título imperecedero a la gratitud de Chile: sostuvo los derechos de este país a la Patagonia y pidió el reconocimiento de la línea del *divortium acuarium* como la división natural y geológica de Chile y la Argentina. Mantuvo esta tesis en folletos y artículos de diarios.

Es autor de numerosas obras, escritas en alemán y traducidas al español y publicadas en libros, en los *Anales* universitarios y en la *Rev. de Historia y G.* (II, III y IV). Sus principales libros se titulan: *Noticias científicas sobre la parte meridional de Chile*, *Los indios del sur de Chile en tiempos anteriores y actuales*, *Fenómenos glaciales en el sur de Chile*, *Comentarios al libro de los diarios de frau Francisco Menéndez*, Hidrología, Geología, Geografía física, Ciencias físicas, etc.

El 12 de julio de 1869 se dictó una ley que le concedió un abono de seis años para acogerse a los beneficios de la jubilación como médico de la colonia de Llanquihue.

En sus últimos años vivió en Quilpué, y siempre, hasta su muerte, se dedicó a investigaciones científicas.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Extranjeros.*

—*Anales Univ.* 1857, 66, etc.—*Alemanes en Chile.*—R. ANGUITA, II, 249.—*Colonia Alemana en Chile.*—E. VALENZUELA, Apéndice a los *Anales de la Univ.*

Fontaine Calvo Agustín
Fontaine Calvo Arturo

AGUSTÍN FONTAINE
ARTURO FONTAINE

Uno es marino y el otro es magistrado y los dos han escalado las cumbres de sus respectivas actividades. Son hijos de D. Agustín Fontaine Farías y de doña Delfina Calvo Ramírez.

D. *Agustín Fontaine* ingresó a la Escuela Naval en 1882 se incorporó a la marina de Guerra en 1885, donde ha realizado una carrera brillante y afortunada.

Como comandante recorrió todos los mares, desempeñó varias comisiones y recibió todos los ascensos.

En 1916 fué ascendido a contralmirante y después de mandar la escuadra por dos años, fué nombrado comandante en jefe del Apostadero de Talcahuano.

Hundimiento de un submarino en 1919.—En la mañana del 2 de junio el submarino H 3, cuyo comandante era el capitán de corbeta D. Arístides del Solar, recibió órden de evolucionar tanto en la superficie como en el fondo de la bahía de Talcahuano.

Al principio se creyó que practicaba ejercicios bajo el agua, pero como la sumersión se prolongara, hubo fundados temores de que se tratara de un accidente.

Esto ocurría a las 10 de la mañana.

Se sabe que para el caso de que algún accidente imprevisto dificulte la salida del submarino a la superficie y tenga necesidad de ser auxiliado, tiene el comandante a su lado una palanca de arranque, que deja escapar una boya telefónica inalámbrica con la cual puede ponerse en comunicación haciendo saber la situación en que se encuentra para ser auxiliado.

Pues bien, cuando los temores por el H 3 se robustecían, apareció dicha boya a flor de agua.

Mediante la boya telefónica, el almirante Fontaine, que tomó a su cargo la dirección de los trabajos de salvamento, pudo comunicarse con el comandante del submarino H 3 y tomar todas las medidas de salvamento.

La operación fué laboriosa y delicada y dió por resultado la salvación de los 21 tripulantes de la nave submarina, algunos de los cuales salieron medio asfixiados por las emanaciones de cloro.

Esta maniobra feliz levantó la personalidad del almirante.

Retirado del servicio naval, con las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios y Comendador de la Legión de Honor, fué nombrado vocal de la junta de vecinos de Valparaíso, en abril de 1927, y cooperó a la labor desarrollada por el presidente de esa junta, D. Keneth Page. Desempeñó por algún tiempo las funciones de alcalde de la cuidad.

En febrero de 1929 fué elegido presidente del comité ejecutivo de la semana porteña-viñamarina.

Es casado con doña M. Eugenia Vergara y sus hijos son: María Eugenia y María Teresa.

D. *Arturo Fontaine Calvo* siguió la carrera de leyes y se graduó de abogado el 16 de julio de 1904.

Después de ejercer libremente su profesión fué nombrado secretario del tercer juzgado del crimen de Valparaíso, puesto que desempeñó hasta 1918.

De ahí pasó a una relatoría de la Corte de Apelaciones y en seguida ascendió a relator de la Corte Suprema.

El 6 de oct. de 1927 recibió el nombramiento de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en la vacancia quedada al fallecimiento de D. Guillermo Marshall. En ese año se le encomendó el esclarecimiento de un hecho ruidoso: la iniciación de un sumario contra un ex magistrado a quien se formulaban graves acusaciones.

En mayo de 1928 fué comisionado por la Corte para que usara de la palabra en el sepelio de D. Roberto Quijada Burr, fallecido en el cargo de Ministro de la Corte de Santiago.

Es casado con doña Augusta Neves Espor.

Uno de sus hijos, D. *Arturo Fontaine Neves*, se recibió de abogado el 25 de oct. de 1917, y su otro hijo D. *Armando Fontaine Neves*, tiene el título de ingeniero civil.

Bibl.—Diarios de junio de 1919.—*Anuario Ministerio de Justicia*, 1917.—*Z.*, I. 1917. —*N.*, 7 oct. y 18 dic. 1927 y febrero 1929.

Fontecilla Espinoza Oscar

OSCAR FONTECILLA

Comenzó a destacarse como tribuno de acentuado tinte liberal desde sus años de estudiante. En 1907, con ocasión de discutirse en el Senado el proyecto de superintendencia de educación pública que en la jerga corriente de la época se calificó de reaccionario, y que fué combatido en discursos memorables por D. Enrique Mac-Iver, los estudiantes organizaron una gran manifestación y el Dr. F., que cursaba entonces el sexto año de medicina, pronunció desde los balcones de la Univ. una arenga que produjo hon-

da impresión en el numerosísimo público que lo oyó.

A fines de ese mismo año fué designado presidente de la delegación que representó a Chile en el 1.er Congreso de Estudiantes Americanos celebrado en Montevideo en febrero de 1908. Los triunfos que alcanzó en aquel brillante torneo fueron muy señalados y de ello queda constancia en la prensa de esa época. Aún se recuerda en el Uruguay la sobresaliente actuación del delegado chileno. A su vuelta fué elegido por aclamación presidente de la Federación de Estudiantes y del Centro de Medicina. En ambos puestos desplegó una intensa y provechosa labor. Bajo su iniciativa y dirección se construyó el Club de Estudiantes, ubicado en la calle de San Diego al lado de la Univ. y se amobló confortablemente. Este Club se inauguró solemnemente a fines de 1908 y fueron madrinas del mismo la insigne actriz María Guerrero y la Sra. Sara del Campo de Montt, esposa del Presidente de la República.

Ese mismo año obtuvo el título de médico cirujano, después de un examen en que obtuvo una de las más altas votaciones de su curso. Su memoria de prueba versó sobre el tratamiento de la corea o baile de San Vito, con lo cual reveló ya su inclinación por el estudio de las afecciones nerviosas y mentales.

En 1910 realizó su primer viaje a Europa, en donde permaneció hasta fines de 1912 perfeccionando sus conocimientos médicos. Desde el viejo mundo envió frecuentes correspondencias a los diarios del país sobre asuntos científicos y políticosociales. Años antes había colaborado en el diario *La Ley*.

De regreso, entró a trabajar intensamente en la clínica neuropsiquiátrica universitaria y en la Casa de Orates. Desde entonces ha compartido sus actividades entre sus labores profesionales y científicas y la vida política, sin que haya aceptado ni pretendido puestos representativos.

Desde sus comienzos se demostró un apasionado y convencido enemigo del régimen parlamentario, al cual ha atribuído casi todos los quebrantos que ha sufrido Chile en los últimos treinta años. Hizo imprimir y circular profusamente en un folleto una conferencia sobre este tema dictada en el Club de Estudiantes en 1915 y titulada *Las aspiraciones de la juventud y la cuestión política* (Imp. Universitaria, 1915).

En 1916 funda y dirige en Santiago, en compañía de otros publicistas y luchadores, una revista de índole literariopolítica, *La Tribuna Ilustrada*, que alcanzó cierta boga en la capital y en provincias. En una larga serie de artículos publicados en ese semanario reveló su patriótica preocupación por la honda crisis política y social que ve acentuarse día a día y que cree seguro terminará en una catástrofe si no se va abiertamente a una reforma constitucional seria y de fondo. Este es también el tema favorito de sus discursos y conferencias.

En 1916 y 1918 asistió como delegado de Chile a los Congresos Americanos del Niño en Buenos Aires y Montevideo, respectivamente. Entre los trabajos científicos presentados a esas reuniones sobresalen los siguientes: *La Natalidad en relación con nuestro sistema económico social* y *La forma cerebral de la parálisis infantil*. Durante su permanencia en el Uruguay fué recibido solemnemente en sesión académica por la Universidad de Montevideo. En esa ocasión, leyó una notable conferencia que se titulaba: *La fe democrática*.

Propaganda en Chile del Ejecutivo Colegiado.— Vuelto al país continuó con igual brío sus tareas profesionales y políticas. Poco después fué elegido presidente del Centro de Propaganda de la Juventud Radical e inmediatamente inició en el seno de esa institución una intensa campaña a favor de la reforma constitucional. Expuso ampliamente la doctrina del Ejecutivo Colegiado y la propuso como la única fórmula democrática compatible con la situación y las tendencias dominantes en nuestro país. Predijo el advenimiento de una dictadura en caso de no seguirse el camino de la reforma que señalaba.

Con un grupo de jóvenes del Centro de Propaganda llevó estas ideas a la Convención Radical de Concepción, en donde, después de memorables debates, obtuvo la aprobación, de un voto que obligó al partido a retirarse del G. La tesis sustentada por el Dr. Fontecilla fué la siguiente: «Dentro del régimen parlamentario imperante es absolutamente imposible realizar ninguna labor útil y ordenada de gobierno. Por lo tanto, el Partido Radical debe retirarse del G. y predicar la reforma constitucional.» Este acuerdo de la Convención fué anulado pocos días después por la Junta Central. Tal procedimiento decepcionó al Dr. Fontecilla, que ya no volvió a figurar en el Partido Radical. Durante el resto del año 1919 realizó una intensa propaganda a favor de sus ideas reformistas, sobre todo en pequeños comités constituidos en la capital y en provincias. Realizó un extenso viaje de prédica a través de todas las principales ciudades, desde Santiago a Punta Arenas. Aún cuando nunca el Dr. Fontecilla predicó la subversión, de su propaganda se desprendía claramente la necesidad de una revolución que pusiera término a lo que él llamaba el caos político. Fué desde ese mo-

mento estrechamente vigilado. Fué, como se ve, precursor y preparador de la revolución de 1924.

Como aspiraba a cambios fundamentales e inmediatos en el orden constitucional, la campaña presidencial de 1920 no le interesó y se dirigió a Europa, en donde pasó todo ese año. Entregado allí a sus estudios, publicó en francés, en colaboración con el Dr. Marco A. Sepúlveda, una interesante obra sobre *El líquido céfalorraquídeo u su valor clínico*, con un prólogo muy elogioso del sabio profesor Babinski. Asistió ese mismo año a la 1.ª Conferencia Internacional contra la Tuberculosis, celebrada en París bajo la presidencia de León Bourgeois. Al producirse la revolución de 1924, el Dr. Fontecilla abandonó oficialmente a su partido y se declaró ferviente y entusiasta partidario del movimiento, lo que estaba en concordancia con sus antecedentes antiparlamentaristas. Fundó entonces la Liga de Acción Cívica, que cooperó a la obra revolucionaria. Al plantearse la reforma constitucional, combatió en la prensa y en la tribuna el régimen presidencial y el régimen parlamentario y propuso una vez más el colegiado tomando como modelo el sistema suizo. Su doctrina se halla amplia y claramente expuesta en su obra *Alessandri ante la Historia*, que alcanzó bastante difusión al publicarse. Este libro termina con el siguiente apóstrofe al Presidente: «Ha llegado el momento de terminar con la manzana de la discordia, suprimiendo esa institución funesta de la Presidensia que tantas lágrimas y tanta sangre ha costado a los pueblos de América. Chile fué un tiempo orgullo y ejemplo de sus hermanas del continente porque, para su época, exhibió la más conveniente y sólida organización. Podemos recuperar ese hermoso puesto adelantándonos a realizar antes que nadie en toda la América la única fórmula política compatible con el verdadero ideal republicano y democrático. Tenemos sobrados elementos de cultura y de civismo práctico para dar este paso decisivo, para salvar a nuestra propia patria, recuperar el crédito perdido y dar a las Repúblicas hermanas una lección que admirarán y sabrán aprovechar. Si poneis, señor, vuestra enorme influencia y vuestra firme voluntad al servicio de esta idea salvadora, habreis sido, es cierto, el último Presidente de Chile, pero, al mismo tiempo, el más grande de los estadistas de América.»

Consumada la reforma constitucional, el Dr. Fontecilla tomó parte activa en la campaña presidencial combatiendo enérgicamente el llamado «frente único» por considerarlo que representaba la reacción antirevolucionaria. Después de esa época se ha desinteresado por las cuestiones políticas. Ha hecho nuevos viajes de estudio a Europa, en 1922 y en 1925. Es miembro de la Soc. de Psiquiatría de París y de la Soc. de Neurología y Psiquiatría de Buenos Aires. Fundó en 1924 y dirige desde entonces una revista de difusión médica, *La Clínica*. En nov. de 1928 asistió como delegado del G. y de la Univ. a la 1.ª Conferencia Latinoamericana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, celebrada en Buenos Aires, en la cual desempeñó un brillante papel. Fué recibido en la Facultad de Filosofía y Letras de esa ciudad en donde dictó una interesante conferencia sobre psicopatología. Fué saludado en esa ocasión por el profesor Londet en un discurso elogiosísimo.

El Dr. Fontecilla es profesor titular de psiquiatría en la Escuela de Medicina desde julio de 1925. Sucedió al Dr. Joaquín Luco. Es además director técnico del Hospital Psiquiátrico y Neurólogo del Hospital San Juan de Dios. Por su iniciativa se fundó la Soc. Chilena de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal.

En el campo de las actividades médicosociales, se ha destacado en la lucha antituberculosa. Fué durante varios años médico de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis; ha dictado cursos libres de tisiología en la Facultad de Medicina; adquirió en 1920 en Alemania la vacuna Friedemann, que ensayó en compañía de su colaborador el Dr. Sepúlveda y en compañía del mismo, introdujo en Chile, en 1926, la vacuna preventiva antituberculosa de Calmette-Guerin, cuyos resultados son bastante prometedores.

En resumen, la vida del Dr. Fontecilla se caracteriza por su intensa y constante labor compartida entre los estudios médicos y las actividades políticosociales. Hombre de doctrina sólidamente democrática, aspira a una fórmula genuinamente republicana y sólo acepta los regímenes de hecho como fenómenos transitorios e inevitables; puede decirse que es el iniciador en Chile del ejecutivo colegiado, o sea de un régimen gubernamental en que la Presidencia de la República no exista como entidad soberana sino que se ejerza y se genere por turno entre los componentes de un Congreso Nacional emanado genuinamente del pueblo o de los poderes que lo representen.

Bibl. — E. MONREAL, *Hist. documentada*, 105. — Diarios de 1919, 20, 24 y 25. — *M.*, 13 junio 1926. — *N.*, 29 marzo y 4 nov. 1928.

Fontecilla Francisco Antonio de la
Fontecilla Villela Pedro A. Manuel de la
Fontecilla Palacios Diego Antonio de la
Fontecilla Morales Micaela
Fontecilla Valdivieso Mercedes
Fontecilla Valdivieso Pedro
Fontecilla Bermúdez Ezequiel
Fontecilla Larraín Alberto
Fontecilla Larraín Arturo
Fontecilla Palacios Francisco de Borja
Fontecilla Fontecilla Pedro Nolasco
Fontecilla Sotomayor Pedro Eliodoro
Fontecilla Sánchez Florencio
Fontecilla Sánchez Eliodoro
Fontecilla Sánchez Mariano
Fontecilla Varas Florencio
Fontecilla Varas Mariano
Fontecilla Riquelme Rafael

FRANCISCO A. DE LA FONTECILLA
PEDRO A. MANUEL DE LA FONTECILLA
DIEGO ANTONIO DE LA FONTECILLA
MICAELA FONTECILLA DE GUZMÁN
MERCEDES FONTECILLA DE BENAVENTE
PEDRO FONTECILLA V.
EZEQUIEL FONTECILLA B.
ALBERTO FONTECILLA L.
ARTURO FONTECILLA L.
FRANCISCO DE B. FONTECILLA
PEDRO N. FONTECILLA
P. ELIODORO FONTECILLA
FLORENCIO FONTECILLA SÁNCHEZ
ELIODORO FONTECILLA SÁNCHEZ
MARIANO FONTECILLA SÁNCHEZ
FLORENCIO FONTECILLA VARAS
MARIANO FONTECILLA VARAS
RAFAEL FONTECILLA RIQUELME

No menos de cinco o seis generaciones de este apellido se han producido en Chile, desde que arribó a sus playas, a principios del siglo XVIII, el primero que lo fundó y lo difundió, y que fué, según el autor de la *Arqueología Nobiliaria*, el sargento mayor D. *Francisco Antonio de la Fontecilla*.

Casó en Chile con doña Agueda de Villela y Villalón y tuvo 10 hijos, a saber: doña Juana, esposa de D. Juan Antonio de Araos Otárola; doña Rosa; doña Teresa, casada con D. Fernando Rubio; D. Juan Bautista, consorte de doña Ignacia de Valenzuela, que dejó sucesión; D. Diego, marido de doña Francisca Cortés, también con sucesión; D. José, D. Manuel; D. Pablo y D. Francisco, todos jesuitas; *y D. Pedro Antonio Manuel de la Fontecilla y Villela*, que fué corregidor de La Serena desde junio de 1753 hasta 1756, alcalde ordinario de Santiago en 1758 y alcanzó el grado de general.

Se desposó con su prima doña Micaela Palacios y Villela y dejó la siguiente descendencia: D. Diego Antonio y D. Francisco de Borja, de quienes hablamos en seguida; doña Ignacia, esposa de D. Juan Antonio Caldera y de la Barrera; y D. Juan de Dios, estudiante jesuíta en 1767, secular en 1773, por el breve de extinción y vuelto a la Compañía cuando fué restaurada por Pío VII.

El general *D. Diego Antonio de la Fontecilla Palacios* n. en Santiago y es el tronco de una rama que tiene numerosos representantes en la época moderna. Fué corregidor de Copiapó desde el 13 de dic. de 1763 hasta 1768 y «durante el levantamiento de los indios, formó nueve compañías y contribuyó a la defensa de la ciudad con dinero de su peculio» (1) e hizo extraer cobre para la fabricación de cañones.

En 1795 fué nombrado por real cédula teniente de corregidor del Tribunal del consulado.

Se casó tres veces: la primera con doña Clara Josefa Morales Calvo de Encallada, nieta del Marqués de Villapalma; la segunda, de que no hubo descendencia, con doña Francisca de Astorga Torres; y la tercera con doña Rosa Valdivieso y Portusagasti.

Del primer matrimonio nacieron: doña Josefa, esposa de su primo D. Baltasar Fontecilla Rozas, bisabuelo de los Fontecilla Sánchez, y casada en segundas nupcias con D. José Antonio de Ovalle Vivar y Azúa; y doña *Micaela Fontecilla Morales*, notable patriota que apareció en todo el fragor de la batalla de Rancagua, cual otra Inés de Aguilera en el sitio de la Imperial. Hablan de ella D. José Zapiola y D. Ramón Briseño y ambos dicen que era tan valiente como caritativa y que auxilió a los patriotas en lo más reñido de aquella batalla.

Fué casada con D. Lúcas Guzmán Quezada.

Del primer matrimonio del general de la Fontecilla, nacieron diez hijos, entre los cuales debemos nombrar a doña Carmen, esposa de D. Juan del Villar Urrunaga; a doña Dolores, monja, a doña Mercedes y a D. Pedro, de quien hablamos en seguida.

Doña *Mercedes Fontecilla Valdivieso* abrillanta la nebulosa de su vida con sus padecimientos y sus odiseas de amor y de martirio como esposa del prócer D. José Miguel Carrera, a quien acompañó en las pampas argentinas y en las horas de grandeza y de sacrificio. Su hijo, D. José Miguel Carrera Fontecilla, según ya lo hemos referido, fué tan desgraciado como su padre.

La viuda del prócer contrajo segundas nupcias con D. Diego José Benavente (V).

D. *Pedro Fontecilla Valdivieso* casó con doña Melchora de Bermúdez y Cebreros y tuvo

(1) Relación de méritos y servicios, *Rev. Chilena de Hist. y G.*, N.º 50 p. 278.

un hijo varón, D. *Ezequiel Fontecilla Bermúdez*, dedicado primero a los trabajos agrícolas y después hasta su muerte, ocurrida en 1895, al corretaje comercial. Era casado con doña Josefina Larraín Aldunate, nieta del marqués de Casa Larraín, y fué padre, entre otros, de D. Alberto y D. Arturo, a quienes bosquejamos rápidamente:

D. *Alberto Fontecilla Larraín* n. en Santiago en 1879.

Desde joven se dedicó a hojear manuscritos y hacer recopilaciones genealógicas y biográficas. Como resultado de sus búsquedas en archivos del pasado, concluyó en 1928, la primera parte de un *Estudio Histórico, Genealógico y Biográfico de casas ilustres de Chile*, en que ha almacenado curiosas e interesantes apuntaciones y que nos ha proporcionado gentilmente a nosotros para la reconstitución genealógica de los Fontecilla. Su contracción a esta clase de investigaciones, lo señala como el genealogista de su familia, cuanto como buscador de las cosas antiguas.

D. *Arturo Fontecilla Larraín* n. en Santiago en 1876 y se dedicó al estudio de las matemáticas. Se tituló de ingeniero en 1906 y durante un cuatrienio trabajó en proyectos de ferrocarriles. La vida en carpas y a toda intemperie dañó su salud y se estableció en Santiago.

En 1905 ingresó al profesorado científico y fué nombrado director del curso de subingenieros de la Univ. Católica y a la vez profesor de construcciones y de ingeniería rural del mismo establecimiento.

En 1917 se refundió el curso de subingenieros con el politécnico, dejó la dirección y quedó con sus clases de agronomía.

Ha sido un vulgarizador de los acontecimientos y adelantos científicos y ha colaborado en diarios y revistas. Desde 1902 ha tenido a su cargo, sin interrupción, la *Crónica Científica* de la *Rev. Católica*.

En 1925 fué elegido secretario de la Academia Chilena de Ciencias Naturales.

Tiene a su cargo la sección científica de la *Rev. Universitaria*, que sirve de órgano oficial a la expresada Academia y a la Univ. Católica.

Es casado con doña Matilde Larraín Hurtado y ha tenido los siguientes hijos: Josefina, Ezequiel e Inés.

Ahora reanudamos la biografía de los Fontecilla tradicionales: el hermano del general cuyos vástagos acabamos de enumerar, D. *Francisco de Borja Fontecilla Palacios*, ocupa un alto sitial en la historia y ostenta el nimbo de padre de la patria. Hablan de él todos los antiguos historiadores y lo colman de alabanzas.

Intervino en los primeros movimientos de 1810 y su conducta fué siempre clara, definida y entusiasta.

«La confianza que mereció por su patriotismo, escribía D. José Miguel Infante en su *Necrópolis*, hizo que en 1814 se le confiriese el cargo de alcalde ordinario de Santiago, en donde tenía que emplearse, no sólo en la administración de justicia, sino también en velar sobre la seguridad pública.»

Vencidos los chilenos en Rancagua, «sufrió los efectos del feroz despotismo que acompaña siempre a toda reconquista.»

Después de Chacabuco «se le llamó a desempeñar, dice el autor citado, el destino de gobernador e intendente de Santiago, cuando su extensión era desde las márgenes del Cachapoal hasta las del Maule. En él desplegó un carácter aterrador contra el enemigo de la Independencia.»

Proceso contra Manuel Rodríguez y Bernardo Vera.—Durante la restauración patriota gozaba de toda la confianza de O'Higgins y a él se le encomendó la instrucción de un proceso contra D. Manuel Rodríguez y D. Bernardo Vera y Pintado, a quien se acusaba de haber remitido una carta de carácter sedicioso al comandante D. Ambrosio Cramer, que se había ido de Chile a Mendoza, disgustado con las autoridades chilenas.

El auto cabeza del proceso dice así, y lo transcribimos como un documento original y porque en él hay datos biográficos interesantes:

«En la ciudad de Santiago de Chile a 28 días del mes de abril de 1818 años el Sr. D. Francisco de Borja Fontecilla, coronel de ejército, gobernador intendente de esta capital y juez mayor de alta policía, dijo que por cuanto el Excmo. Supremo Director del Estado en oficio de 27 del que rije le ordena la formación de sumario contra el Sr. D. Bernardo Vera y D. Manuel Rodríguez, teniendo por norte los antecedentes a que es referente el citado oficio debía mandar y mandó levantar este auto cabeza de proceso para que a su tenor, y de las prevenciones que están hechas se tomen declaraciones a los mencionados individuos. Así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fe. *Francisco Fontecilla.*—Ante mí, *Fernando de Olivares*, escribano público y del Estado.

El resultado de este juicio fué doblemente sensible: Rodríguez fué muerto de un pistoletazo por la espalda disparado por el oficial Antonio Navarro; y el Dr. Vera fué desterrado a Mendoza y a duras penas consiguió regresar a fines de 1818. (E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, I, 161 a 165.)

Senado conservador de 1818.—En la biografía de D. José Agustín Alcalde hemos dado la composición de este cuerpo. En él figuró brillantemente el Sr. F. y sucedió en

la presidencia a D. José Ignacio Cienfuegos. En el acta de 1.º de marzo de 1819 aparece este acuerdo: «Declarar que ha cesado D. José Ignacio Cienfuegos de ser presidente del Senado y que desde el 23 de febrero último dicho cargo ha recaído en el coronel D. Fco. de B. Fontecilla.»

Ocupó un sillón senatorial hasta 1822 y en este sentido puede considerársele padre de la patria.

Era uno de los grandes propietarios de Apoquindo y dueño, con el colegio de aquel lugar, de la primera bocatoma del Mapocho.

Después de aquella época y de su histórica intervención en el Senado Conservador, sufrió grandes desgracias y padecimientos. Las luchas internas que siguieron a la caída de O'Higgins, lo envolvieron en sus redes y lo llevaron al destierro en 1825. Estuvo dos años en el Perú. Volvió y parece que las autoridades lo miraban con ojeriza por sus íntimas vinculaciones ohigginistas.

En 1836, año que fué el foco de horribles conspiraciones (V. *Acosta Ambrosio*) salió nuevamente desterrado, no ya al exterior, sino a Juan Fernández. Iba afectado de una grave enfermedad, de la que lo habían desahuciado los médicos, y tras una serie de gestiones consiguió que se le relegara a Copiapó, donde expiró el 12 de junio de 1837.

Sobre la muerte de este esclarecido patriota y sobre el tratamiento cruel que recibió en el destierro, habla extensamente Vicuña Mackenna en su *Isla de Juan Fernández*. «Entre los primeros caídos, dice, estaba D. Francisco de Borja Fontecilla, hombre considerable de la época de O'Higgins, que expiró de una manera inhumana en las puertas de Copiapó. Había sido sacado agonizante de la isla.»

Fué casado dos veces: la primera con doña Rosa Saenz de Rozas Figueroa, de quien dejó sucesión; y la segunda con doña Carmen Figueroa, sin descendencia.

Fueron hijos del primer matrimonio, de donde se desprende otra ramificación de los Fontecilla contemporáneos: doña Josefa, esposa de D. Joaquín López de Sotomayor; doña María del Carmen, casada con D. Antonio Aránguiz Mendieta; doña María Manuela, mujer de D. Benito Vargas Prado; D. Baltasar, casado con su prima doña Josefa Fontecilla Morales y padre de doña Josefa y de D. Pedro Nolasco, de que luego hablaremos; y D. Francisco de Borja, casado con doña Dolores López de Sotomayor.

D. *Pedro Nolasco Fontecilla Fontecilla* fué casado tres veces y de él emanan vástagos numerosos y algunos sobresalientes: su primera esposa llamábase doña Mercedes Sotomayor Fontecilla; la segunda fué doña Concepción Aránguiz Fontecilla y la tercera doña Andrea Lazo.

Cabe recordar también a D. Gumercindo Fontecilla, veterano del 79 y cuyo nombre citan los historiadores de ese tiempo como un factor de victoria en las principales batallas del Pacífico. En Tacna se batió en la división Barbosa y probó su pericia de artillero y su bravura de soldado. Ganó los entorchados de capitán. En Chorrillos y Miraflores destruyó los reductos del morro y arrolló la resistencia enemiga. «El reducto construído en las casas de Villa apagó sus fuegos, agobiado por la artillería de montaña de Errázuriz y Fontecilla»... La artillería de marina y la brigada de montaña (de Errázuriz y Fontecilla) continuaron avanzando en la dirección del Morro» (G. Bulnes, *G. del P.*, II. 666 y 671.)

Después de Miraflores ascendió a mayor y mandó la artillería en la refriega homérica de Chacabuco.

Fusilamiento del coronel Prado.—A él le tocó, después de aquella batalla memorable, ejecutar la sentencia de muerte contra el coronel peruano D. Leoncio Prado, cuya captura había hecho dos días antes el teniente de artillería D. Aníbal Fuenzalida (V.) Cumplió la orden con la rigidez de la ordenanza, pero su corazón humanitario se rebeló en esa ocasión contra las crueldades de la guerra. En la *Historia de Huamachuco*, de D. Nicanor Molinare, están los detalles de este triste episodio de Huamachuco.

Terminada la guerra, volvió a Chile y siguió en el ejército. M. en 1887 y a su viuda, doña Filomena Fontecilla, se le concedió una pensión de $ 956.25 anuales por decreto supremo de 14 de julio de ese año (*Anexo al Presupuesto de Guerra para 1925*, 58).

Del primer enlace de D. Pedro Nolasco procede D. *Pedro Eliodoro Fontecilla Sotomayor*, nacido en 1826 y dedicado a los estudios médicos.

Obtuvo su título en 1854. Su memoria se publicó en los *Anales* y trató de tres casos de enfermedades.

Fué un médico ilustrado y altruista. Perteneció a la Soc. Médica y sirvió las medicaturas del Hospicio y del Hospital de San Juan de Dios. Fué inspector de vacuna y protomédico.

En 1858 recibió el nombramiento de vocal de la Facultad de Medicina y en 1882 se le elevó al decanato.

Fuera de su acción médica, ocupó puestos de importancia como regidor y alcalde de Santiago, intendente de esta provincia, presidente de la Soc. del Canal de Maipo y director del Banco de la Unión.

A su muerte dejó, de su esposa doña Cla-

ra Sánchez Fontecilla, su prima, los siguientes hijos, a algunos de los cuales les trazamos su silueta biográfica más adelante: Florencio, Mariano, Luis, Alfonso, Eliodoro, Josefina, Adela, esposa de D. Máximo Valdés Carrera; Dolores, casada con D. Marcial Guzmán Zorondo; y Trinidad, casada con D. Daniel Balmaceda Fernández.

D. *Florencio Fontecilla Sánchez* fué príncipe de la Iglesia y se adornó con la mitra de obispo de La Serena.

N. en Santiago el 22 de febrero de 1854. Cursó humanidades y teología en el Seminario metropolitano y se ordenó de presbítero el 22 de sept. de 1877.

Durante el primer año de su vida sacerdotal sirvió la capellanía de San Juan Evangelista.

Al estallar la guerra del 79, fué nombrado capellán del ejército que ocupó el puerto de Antofagasta y en ese cargo fué aumentando su gloria paralelamente con el ejército invasor: llegó a Lima en el carácter de capellán mayor del ejército.

Se le acusó al Pontífice, por el clero peruano, de haber usurpado la jurisdicción eclesiástica de Antofagasta, pero los cargos fueron desvirtuados por el obispo de La Serena, D. José Manuel Orrego.

Desde 1882 hasta 1887 desempeñó la vicaría apostólica de Antofagasta. Ocupó después una canongía en la Catedral de Santiago.

En junio de 1890 el G. lo propuso para obispo de la diócesis serenense, vacante por el fallecimiento del Dr. Orrego, y fué consagrado solemnemente.

Cumplió su santa misión con todo celo y escrupulosidad y a pesar del mal estado de su salud visitó todo el territorio de su jurisdicción.

Instituyó solemnemente la celebración de la Virgen de Andacollo.

En 1899 concurrió al concilio plenario de Roma.

Hizo en su diósesis una renovación completa, estableció el Seminario de Copiapó y fundó parroquias en Taltal, Chañaral, Tierra Amarilla, Huasco Alto, Carrizal, Huasco, La Higuera, Paihuano, Tongoy, Punitaqui y Recoleta.

Su labor fué fecunda e inagotable y dejó huella honda en toda la feligresía serenense.

Llorado por todos, falleció el 1.º de marzo de 1909.

D. *Eliodoro Fontecilla Sánchez* fué liberal democrático y trabajó por la rehabilitación de este partido después de 1891. Figuró en las asambleas y centros balmacedistas.

En 1897 fué nombrado intendente de Talca y en ese cargo desarrolló una actividad extraordinaria. Trabajó con todo entusiasmo y fué reelegido varias veces.

Al abandonar aquella provincia, en 1919, recibió numerosas manifestaciones.

A principios de 1929 fué designado alcalde de Buin.

Es casado con doña Mercedes Silva Somarriba.

D. *Mariano Fontecilla Sánchez* ocupó una alta situación social y desempeñó algunos puestos administrativos.

Fué esposo de doña Herminia Varas Pérez y dejó varios hijos, que determinamos a continuación:

D. *Florencio Fontecilla Varas* ha desempeñado algunas funciones en el Ministerio de Relaciones.

En abril de 1928 ese Ministerio le confió una misión de propaganda en el extranjero: lo autorizó para editar un libro tan extenso y prolijo en detalles como sea posible y que contenga todo cuanto sea útil saber dentro y fuera del país.

Todo Chile se llamó la obra que el G. ha difundido en el extranjero.

D. *Mariano Fontecilla Varas* estudió derecho y se recibió de abogado en 1914.

Se incorporó a la carrera judicial en 1919 como relator de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Desde 1915 hasta 1919 fué prosecretario y procurador del consejo superior de habitaciones. Ha sido catedrático de ciencias jurídicas y sociales de la Univ. del Estado.

En 1926 fué promovido a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y en el ejercicio de esas funciones se ha hecho notar como un magistrado íntegro y muy versado en derecho. En representación del indicado Tribunal, asistió en dic. de 1926, a la junta de almoneda encargada de efectuar los remates salitreros que se frustraron por falta de postores.

Ha desempeñado delicadas comisiones de ese Tribunal y las ha cumplido con toda eficacia.

A él le correspondió redactar en dic. de 1927, la sentencia favorable al Fisco dictada en el cuantioso juicio salitrero denominado transacción Squire y en que se ventilaban varios millones de pesos.

D. *Rafael Fontecilla Riquelme* surge en 1927, como juez del 2.º juzgado del Crimen de Santiago y adquiere en menos de un año la fama de juez inflexible, de hábil descubridor del delito y de sustentador de las leyes represivas. Su acción está en todas partes y su nombre suena en todos los rotativos. A su juzgado van todos los crímenes sensacionales, como guiados por el genio de una fatalidad misteriosa. El celoso funcionario no duerme para dar satisfacción a la vindicta pública. Multiplica sus visitas, interroga a los reos, se constituye en los centros del peli-

gro, descubre las fuentes del crimen y demuestra su sagacidad, su rapidez de procedimientos y sus cualidades de investigador y de aterrador del delito, como lo hizo en 1818 D. Francisco de Borja Fontecilla.

Se recibió de abogado el 11 de mayo de 1914, en plena florescencia de la vida.

Se dedicó un tiempo, a la vez que al ejercicio de su profesión, al periodismo. En San Bernardo dirigió *La Idea*, periódico radical que se ha distinguido por su factura ideológica y por sus tendencias doctrinarias. Le imprimió rumbos novedosos con chispeantes artículos de crítica.

Dentro del rigor draconiano de su magistratura tuvo también (*M.*, 30 oct. 1927) un rasgo de suavidad: absolvió de toda culpa a un hombre que había robado para darle de comer a su mujer y a su padre.

El diario mencionado, al referir el hecho y trascribir la sentencia absolutoria, agregaba:

«El juez Fontecilla, cuya severidad inflexible para con los delincuentes de todas las categorías sociales se ha hecho ya proverbial, ha sabido, esta vez, absolver al hombre que delinquió bajo el peso de la desgracia irreparable, para dar de comer a su padre y medicinar a su esposa. Y al proceder en esta forma, que no puede merecer sino unánime alabanza, el joven y talentoso magistrado ha demostrado que todavía es posible encontrar interpretaciones modernísimas, ajustadas a los postulados de la ciencia penal contemporánea y a las anticuadas reglas de nuestro Código Penal.»

Ingresó a la magistratura y sirvió varios años el juzgado de Los Andes. En 1922 le tocó intervenir en el bullado contrabando del oro.

De aquel juzgado fué promovido a juez del crimen de Santiago. En sept. de 1928 fué designado Ministro de la Corte de Valdivia.

Bibl.— Cuerpos legislativos, 6 a 516.—M. L. Amunátegui, *Ensayos biográficos*, IV, 406.—E. de la Cruz, *obra citada*.—Barros Arana, *Hist. G.* XII, 321, XIV, 450 y 570, XV 20.—R. Briseño, *Antigüedades*, 473.—J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 127.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 576.—Prieto del Río, *Dicc. Clero*. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*. —C. Pinto D., *Dicc. Pers.* — Diarios desde sept. de 1927.—*N.*, 27 dic. 1927.

Francisco Formas
Carlos Formas
Ramón Formas
Adolfo Formas

Formas Francisco
Formas Urízar Carlos
Formas Ramón
Formas Adolfo

D. *Francisco Formas* es el primero de su apellido que aparece en las lides de la Independencia.

Conspiración contra los Carrera en 1811. —Este año era capitán de artillería y contrario a la dictadura que representaban los tres Carrera: D. José Miguel, D. Juan José y D. Luis. Se acusaba a los tres de actos despóticos y de que pretendían huir de Chile con la suma de tres millones de pesos que habían pedido para sostener la causa libre.

Se preparó un golpe contra ellos para el 27 de nov. Un delator comunicó la intentona a los Carrera, los cuales, en vez de ser sorprendidos por los revoltosos los sorprendieron y apresaron.

Entre los presos estaba el capitán D. Francisco Formas que fué juzgado con sus compañeros y condenado a destierro.

Antes de la condena se le obligó a declarar todo lo que quisieron sus aprehensores: se hizo el simulacro de fusilarlo con pólvora, lo hicieron confesarse y se le apremió de tal modo que declaró cuanto le insinuaron. Después se retractó de todo.

O'Higgins rechazó la junta presidida por D. José Miguel, no aceptó el proceso ni la condena contra los conjurados, y a poco se pronunciaba contra la dictadura carrerina. Uno de los que lo acompañó en esta campaña fué el capitán Formas, llamado por O'Higgins para consolidar el nuevo estado de cosas. Depuestos los Carrera, se nombró Presidente a D. Francisco de la Lastra, gobernador de Valparaíso y reemplazado en Santiago por D. Antonio José de Irisarri.

A cargo de la gobernación de Valparaíso quedó el capitán de artillería D. Francisco Formas.

Otros personajes de este apellido aparecen más tarde: D. *Carlos Formas Urízar* fué elegido senador por Colchagua en 1829 y no vuelve a reaparecer en la vida pública; y D. *Ramón Formas*, acaudalado propietario de Colchagua, comisionado en 1828 por el G., en unión del canónigo Elizondo para sofocar por medios pacíficos las turbulencias que se habían producido en Colchagua.

D. Ramón era miembro de la asamblea de esa provincia y hombre de fortuna e influencia. Salió elegido diputado en 1831, senador en 1837 y fué reelegido senador en 1840 y 43, lo que prueba su valer parlamentario.

En 1839 formó parte, en unión de los senadores D. Manuel Rengifo y D. Diego Antonio Barros, de la comisión encargada de examinar la inversión de fondos públicos en ese año.

Era amigo de Portales y cuando se impetró el indulto de los sediciosos de Curicó, a quienes se había condenado a muerte, oyó las terribles palabras del Ministro, que hemos publicado en la biografía de D. Manuel José Arriagada:

—Si mi padre conspirara, a mi padre haría fusilar.

D. *Adolfo Formas* fué ingeniero, astrónomo y novelista.

Reemplazó a D. Carlos Guillermo Moesta en la dirección del Observatorio Astronómico, en 1870.

Fué profesor de matemáticas del Liceo de La Serena y superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Perteneció a la Facultad de Matemáticas de la Univ. y fué autor de dos obras: *Tratado técnico y práctico de astronomía esférica* y *Recuerdos*.

En *La Novela en Chile* de D. L. IGNACIO SILVA aparece D. Adolfo Formas como autor de los cuatro libros siguientes: *El Viajero*, 1892; *Conversación con las estrellas*, 1904; *Miscelláneas*, 1904 y *Miscelláneas*, 2.ª serie, 1905.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XV, 233. —M. L. AMUNÁTEGUI, *Dict. O'Higgins*, 468. —R. VERA, *Hist. Chile*, II, 29, 52 y 90. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile*, 327.—E. DE LA CRUZ, *Epistolario*, I, 206.

Förster Roberto
Förster J. Guillermo
Förster Gebauer Guillermo

ROBERTO FÖRSTER
GUILLERMO FÖRSTER J.
GUILLERMO FÖRSTER G.

Suena este apellido desde la organización de la primera escuadra nacional.

D. *Roberto Förster*, su fundador en Chile, fué un marino ilustre y benemérito que trajo a Chile Lord Cochrane, su pariente y amigo. Llegó a Buenos Aires antes que Cochrane arribara a Chile. El G. argentino le confió el mando del *Maipú* para que, en convoy con el *Intrépido*, mandado por el capitán Cárter, llegara al Pacífico y se pusiera a las órdenes del G. chileno.

Se encontró en todas las campañas de Cochrane en el Perú, al mando del *O'Higgins*, buque insignia del ilustre almirante, armado con 48 cañones y dotado de una tripulación de 210 hombres. Se le dió el puesto de jefe de escuadra y debía correr con todo lo relativo a los víveres, vestuario y provisiones.

El 1.º de marzo de 1819 fué comisionado para notificar en el Callao el bloqueo de toda la costa del Perú y la prohibición de movilizar mercaderías.

Intervino valientemente en todos los ataques realizados en aquel tiempo por la flota chilena.

Durante la estada en Huacho, supo Cochrane de que por el camino de la costa iban algunos caudales de Lima, enviados por los españoles ricos para trasportarlos a España. Inmediatamente se dirigió en persecución de aquellos capitales. Llegado a Supe, hizo desembarcar una columna al mando del capitán Förster, quien, tomando el camino de Huarmey se apoderó de sesenta mil pesos en plata sellada. Además de ese dinero, se apoderó de aguardiente, grandes partidas de azúcar y mil cabezas de ganado vacuno.

En un segundo viaje hecho a Supe estuvo a punto de caer prisionero de las fuerzas españolas que habían reforzado aquellos parajes.

En junio de 1919 se le confió el mando de la fragata *Independencia*.

Después siguió en la armada chilena, prestó variados servicios y se retiró con el grado de capitán de navío.

El 25 de oct. de 1854 se dictó una ley que ordenaba «entregar al capitán de navío retirado, D. Roberto Förster, la suma de 1,500 libras esterlinas, por una sola vez, en compensación de todo derecho que tenga o pueda tener a reformar montepío o pensión de cualquier género.»

En los tiempos posteriores han figurado dos personalidades de ese apellido: D. *Guillermo Förster J.*, comerciante, casado con doña Juana Gerbauer y padre de D. *Guillermo Förster Gerbauer*, diputado dos veces por Llanquihue desde 1912.

N. en Santiago el 9 de nov. de 1879. Estudió humanidades en algunos colegios alemanes y en el de San Agustín y leyes en las universidades Católica y del Estado. Obtuvo su título en 1901.

En la Univ. Católica ha sido profesor de derecho administrativo y habitualmente ha ejercido su profesión en Santiago.

En su primera diputación figuró en las comisiones de Instrucción Pública y Colonización. Fué autor de un proyecto de ley de residencia y milita en el Partido Conservador.

Es casado con doña Elvira Berguecio.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XII, 193, 297, 457 y 667.—A. GARCÍA REYES, *Primera Escuadra Nac.*, 55, 99 y 117.— G. BULNES, *Expedición Libertadora*, 63, 247 y 294. —E.

DE LA CRUZ, *Epistolario*, 1, 258 y 300. —A. VALDERRAMA, *Album Político*, 229.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, 1, 636.

Fóster Recabarren Enrique
Foster Recabarren Manuel

MANUEL FÓSTER RECABARREN
ENRIQUE FÓSTER RECABARREN

Los dos se han distinguido por su austeridad y rectitud, así como por sus dilatados servicios públicos y jurídicos. Ambos son conservadores.

Son hijos de D. Julio Mulford Fóster, (*V. Alemparte J. A.*) comerciante de nacionalidad americana, y de doña Luisa Recabarren, hermana de D. Manuel.

D. *Enrique Foster Recabarren* n. en San Luis de Colchagua en 1856. Se recibió de abogado el 4 de sept. de 1878.

Perteneció a la oficina de Estadística desde 1879 a 80. Ingresó a la magistratura en 1884, como juez de Freirina y sucesivamente fue: juez de Ovalle (1885), de Quillota (1888), del crimen de Valparaíso (1889), Ministro de la Corte de Valparaíso (1892), Ministro de Apelaciones de Santiago (1899) y de la Suprema en 1905.

Figuró en el Consejo de Estado desde 1912 hasta el 20.

En 1881 acompañó a la Araucanía a su tío D. Manuel Recabarren, Ministro del Interior de D. Aníbal Pinto. A él le tocó indicar el sitio donde se fundó la ciudad de Temuco.

Su seriedad y su apego a la justicia se hicieron legendarios y una demostración de esas cualidades le reconocieron en 1887, los partidos políticos de Ovalle: siendo juez, lo designaron árbitro para que indicara una lista común de senadores, diputados y municipales.

Fue amigo de Balmaceda y en 1890 le ofreció la cartera de Justicia y la rehusó.

En 1891, cuando estalló la revolución y se procedió a detener a numerosas personas protestó públicamente como juez del crimen de Valparaíso, en favor de los fueros de la justicia, situación que le provocó su separación de la magistratura.

El triunfo de la revolución lo volvió al puesto de que había sido alejado y en su cargo de juez procedió imparcial y enérgicamente contra todos los que delinquían.

Proceso del «Baltimore».—A él le tocó iniciar el sumario por los desgraciados sucesos ocurridos en Valparaíso, poco después de la revolución, entre marinos chilenos y norteamericanos pertenecientes a la dotación del *Baltimore*. Se produjo una sangrienta riña entre ambas marinerías y de resultas murieron varios súbditos de la gran República del Norte.

El Sr. F. instruyó un escrupuloso sumario, con declaraciones exactas y debidamente documentadas y ese expediente sirvió de base al G. para defenderse y contestar la reclamación diplomática que interpuso el G. de Estados Unidos por la muerte de algunos de sus hijos.

Aquella actitud no fué ajena a su brillante carrera judicial, que le permitió escalar los puestos superiores del escalafón judicial. Fué magistrado intergérrimo. Jamás se doblegó ante el poderoso.

En las fiestas del centenario argentino formó parte de la comitiva oficial que fué a Buenos Aires.

Homenaje a Cristo Rey en 1926.—A petición del Arzobispo D. Crescente Errázuriz habló en la solemne fiesta celebrada en el Teatro Municipal de Santiago el 25 de oct. de 1926 y destinada a consagrar a Cristo como Rey de las conciencias y del mundo.

La ceremonia se efectuó con gran pompa y esplendor y a ella concurrió lo más sobresaliente del clero, de los poderes públicos y de la sociedad.

Habló primero el prelado metropolitano, en segundo lugar el Sr. Foster y después los señores Ventura Blanco Viel y Romualdo Silva Cortés, que cerró el programa.

El discurso del Sr. F. fue una acabada pieza oratoria, sobria, vaciada en las auroras de la fe, llena de unción y sinceridad.

Sus últimos años se deslizaron apaciblemente en el retiro de la vida privada. Jubiló en 1924 como Ministro del Tribunal Supremo.

Falleció en Santiago el 11 de mayo de 1928. Ante su tumba pronunció una sentida alocución, a nombre de los magistrados en retiro, el antiguo Ministro de la Suprema, D. Eliseo Cisternas Peña.

Esa oración fúnebre es notable y honra tanto a su autor como al magistrado a quien está dedicada. He aquí algunos pasajes:

«Este homenaje no tiene nada de protocolar: es la exteriorización del sentimiento que flota en el ambiente por la pérdida de un hombre que fue ejemplo vivo y enseñanza palpitante de lo que deben ser los que abrazan la carrera judicial.

«Fué la más ingrata de todas las carreras y la que más sinsabores procura, la que atrajo sus miradas desde el primer momento. Quiso ser juez como otros ansían ser sacerdotes.

«Porque esto fué la justicia para él: un verdadero sacerdocio, desde el modesto juzgado de Freirina hasta el alto sillón de presidente de la Corte Suprema.

«Dejó un nombre imborrable por la rectitud, por la ecuanimidad de sus juicios y por la forma caballeresca que ponía en todos sus actos.

«Permitidme a mí, que fuí su compañero y fuí su amigo, deciros que conservaré siempre el recuerdo de aquellas sesiones de la Corte Suprema en las que él leía sus proyectos de sentencias.

«En religioso silencio se escuchaba su voz tranquila y reposada, que iba dando a conocer lentamente los fundamentos de una resolución judicial. No se le interrumpía, no se le hacían observaciones, porque era el maestro que hablaba. Y sus proyectos salían siempre de la sala de acuerdos sin modificación alguna para convertirse en sentencias que habían de servir de modelos para otras o de fundamentos para establecer jurisprudencia.

«Y si la jurisprudencia es la legislación lo que el arte es la ciencia, tendré que decir además que sus fallos eran un modelo de buen decir y que la doctrina iba envuelta en las galas de las más bellas formas literarias.

«Y como si la naturaleza hubiera querido dotarle de la envoltura exterior del cargo que investía, parecía su figura como tallada en piedra mostrando la nobleza y dignidad de la justicia. Los que le veían pasar solían decir: Ahí va un juez, como cuando pasaba el general Baquedano se decía: «Ahí va un soldado.»

Fué casado con doña Carmela Alcalde y padre de Enrique, Julio, Luisa y Rosa Fóster Alcalde.

D. *Manuel Fóster Recabarren*, lo mismo que su hermano, es una de las más prestigiosas personalidades de Chile y ha ocupado puestos públicos y privados que han dado a su nombre tonalidades especiales de prestigio y supremacía.

N. en Santiago en 1864, estudió en el Seminario y se tituló de abogado en 1890.

Mientras era seminarista, sirvió la subdirección del *Estandarte Católico* (1885-89).

Obtenido su diploma de abogado, se fué a Europa y se incorporó a la Univ. de Leipzig y estuvo algún tiempo en Estados Unidos.

A su regreso tomó a su cargo la empresa de *La Unión* de Valparaíso y sirvió una secretaría judicial hasta 1899, en que se le nombró subsecretario de Relaciones. Renunció ese cargo en 1905 y se dedicó al ejercicio libre de su profesión y a la política.

El 21 de oct. de 1905 (V. *Cruchaga T. Miguel*) fué nombrado Ministro de Guerra y duró en esas funciones hasta el 19 de marzo del año siguiente. Llevan su firma varias leyes y decretos importantes.

En 1906 representó a Chile y Ecuador en la comisión de jurisconsultos que redactó en Río Janeiro el Código Internacional. En 1910 fué consejero jurídico de Chile en la comisión que defendió en Inglaterra los derechos de su país en la cuestión Alsop.

Salió de diputado por Rancagua en 1909 y por Santiago en el trienio de 1915-18.

En el ejercicio de su profesión goza de un alto concepto y es consultor jurídico de poderosas firmas norteamericanas, entre las cuales figura la del Mineral del Teniente.

En la Univ. Católica ha tenido las cátedras de derecho Internacional y comercial.

En 1925 estuvo en Arica como asesor jurídico para el plebiscito, cargo que renunció después.

En junio de 1928 fué designado presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Arbitraje obligatorio en América.—En oct. del mismo año fué designado, en unión del abogado D. Antonio Planet Cordero, para representar a Chile en la Conferencia sobre arbitraje y conciliación celebrada en Washington el 20 de dic. y convocada por el G. de la Casa Blanca para dar forma convencional a la realización del principio de que las Repúblicas americanas adopten el arbitraje obligatorio como medio de solución pacífica de sus diferencias internacionales de carácter jurídico.

Conclusiones de la Conferencia de Washington en 1929.—Chile concurrió al Congreso Panamericano de Washington y designó, como lo hemos dicho, a D. Manuel Fóster Recabarren y a D. Antonio Planet, dos expertos en derecho internacional.

La Conferencia empezó en dic. de ese año y la sesión de apertura fué presidida por el Presidente Sr. Calvin Coolidge, con la concurrencia de todas las naciones signatarias de los congresos panamericanos celebrados desde 1889.

En una entrevista hecha a D. Antonio Planet (*N.*, 10 de abril de 1929) a su regreso de aquel torneo internacional, declaró que el éxito obtenido por Chile se debía a las instrucciones claras, precisas y profundas impartidas por el Ministro de Relaciones, de acuerdo con el Presidente Sr. Ibáñez, y también al Sr. Fóster Recabarren, cuyo talento y rara preparación sirvieron más de una vez para salvar los escollos.

En la Conferencia predominaba la conciliación y el arbitraje como principio absoluto y sin restricción alguna hacia el pasado, el presente o el futuro. El art. primero estableció que las Altas Partes Contratantes se obligaban a someter a procedimientos de conciliación todas las controversias que hayan surgido o surgieren entre ellos por cualquier

causa. En materia de arbitraje prevaleció lo mismo, y se aprobó en forma amplia e ilimitada.

El Sr. Fóster formuló entonces la reserva de Chile y defendió la tesis de que el arbitraje debía entenderse para las cuestiones futuras, lo que fué impugnado en un principio y luego tuvo a su favor el apoyo de la mayoría.

El Sr. Fóster expresó que estaba en buena compañía y que se valdría, para formular la reserva, si llegaba el caso, de los términos empleados por las grandes potencias europeas que suscribieron el Tratado de Locarno: que el abrir discusión sobre asuntos pasados sólo sería fuente de discordias y peores enemistades.

Correspondió también a la delegación de Chile asumir la defensa de la soberanía de los Estados; y el Sr. F. desplegó tal discreción en este debate que de las veinte naciones representadas en la Conferencia, terminaron por hacer reservas análogas a la chilena, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia, México, El Salvador y Santo Domingo, lo cual constituyó un gran triunfo para la delegación de Chile (V. *Planet Antonio*).

Terminada su misión en Estados Unidos regresó a su país y reinició sus múltiples actividades de carácter jurídico y de bienestar social.

En 1928 compró el Observatorio Astronómico construido en el cerro San Cristóbal por una comisión científica norteamericana y lo obsequió a la Univ. Católica.

Es casado con doña Judith García Huidobro.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado*, 289. — *Anuario Ministerio de Justicia*, 350 y 377.—Diarios de sept. 1891, oct. 1905, marzo y oct. 1926 y oct. 1928.

Freire Caldera Amable
Freire Valdés Amable
Freire Caldera Francisco
Freire Caldera Liborio
Freire García de la Huerta Fernando
Freire Caldera Zenón

Amable Freire
Amable Freire V.
Francisco Freire
Liborio Freire
Fernando Freire
Zenón Freire

Descienden del general D. Ramón Freire y de doña Manuela Caldera. Dos de ellos, D. Francisco y D. Zenón, fueron diputados bajo las administraciones de Pinto y Santa María, y ocuparon altas funciones administrativas. Todos dejaron descendencia y difundieron su apellido en la generación de la época posterior.

D. *Amable Freire Caldera* no tuvo actuación pública, pero sí la tuvo uno de sus hijos.

Era casado con doña Elvira Valdés Solar y fué padre de Ramón, dedicado al comercio, Amable y Ana Luisa.

D. *Amable Freire Valdés* era como su nombre: muy bondadoso y de una amabilidad exquisita y caballeresca. Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo y apreciar los quilates diamantinos de sus prendas morales cuando era intendente de San Fernando, por el año 1903. De aquella intendencia pasó a otros puestos administrativos, de los cuales se retiró para hacerse cargo de la Feria Agrícola de Talca. Falleció en Constitución en mayo de 1928.

Era casado con doña Sara García Vidaurre y hermano de madre de D. Nicolás Novoa Valdés. (*N.*, 8 mayo 1928.)

D. *Francisco Freire Caldera* n. en 1839. Estudió leyes y graduóse de abogado el 22 de dic. de 1863. Su memoria trató de *La Compensación* y se insertó en *Los Anales*.

Fué diputado durante varios períodos desde 1876, e intendente de Valparaíso y Santiago.

Fué socio fundador del Club Hípico en 1869.

El 30 de nov. de 1886 formó parte, como Ministro de Relaciones, del Ministerio organizado por D. Carlos Antúnez y cuyo personal ya hemos publicado.

Era casado con doña Enriqueta Valdés Solar y dejó la siguiente sucesión: Elisa, Carolina, Alfonso, Isabel, Julia y María.

D. *Liborio Freire Caldera* fué elegido senador dos veces por la provincia de Aconcagua: en 1879 y en 1882. La última vez salió en combinación con D. Miguel Elizalde, candidato liberal del Gobierno.

Fué un espíritu culto, alejado del bullicio popular y fiel mantenedor de las tradiciones de su familia y del país.

De su matrimonio con doña Rosario García de la Huerta Pérez nacieron: Manuela, Teresa, Perpetua, Elvira y Fernando.

D. *Fernando Freire García de la Huerta* ha sido una personalidad liberal en los últimos tiempos y un poderoso latifundista del departamento de Los Andes, donde posee el fundo El Palomar de Panquehue que dió en arrendamiento en 1924, en 220,000 pesos anuales. (*M.*, 4 dic. 1924.)

Ha figurado en el grupo de los liberales doctrinarios. En 1891 se enroló en las filas revolucionarias y peleó en Concón y Placi-

lla con el grado de subteniente. Terminada la contienda civil, abandonó el ejército y se recibió de abogado en 1894. Emprendió un viaje de ilustración y recreo por los principales países europeos.

Dentro del campo de las luchas políticas, figuró en los consejos directivos de su agrupación hasta 1902, año en que se inició en la vida parlamentaria como diputado por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, agrupación que lo reeligió en 1906.

Antes de terminar este segundo período, se dirigió nuevamente a Europa; y allí vivió siete años estudiando los problemas sociales, políticos y administrativos de más entidad.

De regreso al país, volvió a la Cámara y representó a la misma agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo.

El 7 de junio de 1915 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas en un Gabinete presidido por D. Enrique Villegas Echiburú. Lo reemplazó en esa cartera, el 15 de dic., D. Pedro Felipe Iñiguez.

En 1918 salió elegido senador por Biobío y su personalidad se destacó poderosamente: fué presidente del Club Hípico (1919), consejero de los ferrocarriles del Estado (1920) y figuró en los consejos de su partido y del C.

Perdió su investidura por la disolución del C. en 1924.

Es casado con doña María Walker Linares.

D. *Zenón Freire* n. en 1835 y se educó en Estados Unidos.

Fué diputado durante largos años y en 1886 ocupó la presidencia de la Cámara.

Desempeñó en diversos períodos las intendencias de Atacama, Santiago y Tarapacá y en todos propendió al orden y al progreso.

En 1889 fué nombrado superintendente de la Casa de Moneda.

Era un experto en asuntos administrativos.

Casó con doña Mercedes García de la Huerta, hermana de la esposa de D. Liborio, y dejó la siguiente descendencia: Victoria, Elena, Amelia, Manuel, Carmela, fallecida el 1.º de abril de 1919.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*—*U.*, 27 oct. 1919.—*N.*, 8 mayor 1928.—*M.*, 23 dic. 1925. —*I.*, 15 nov. 1919.

Freire González Nicolás

Nicolás Freire

Es sobrino del general D. Ramón Freire, a quien acompañó en la expedición a Chiloé y en la batalla de Lircay. Tenía el grado de comandante.

Emigró al Perú, su patria, después del desastre de Lircay.

Volvió a Chile en 1849 y sirvió el consulado peruano hasta 1853, en que regresó a Lima. En el Perú ha ocupado puestos de la mayor representación: en 1856 fué Ministro de Guerra y nuevamente en 1860 y 1872; ha sido comandante general de división, jefe superior de algunos departamentos, prefecto de Lima, general de división, comandante general de Marina, etc.

Es el fundador de la familia Freire en el Perú, la cual ocupa una elevada situación social. Uno de sus nietos D. Ramón Freire, era capitán de corbeta de la marina peruana, combatió a bordo del *Huáscar* y salió herido el 21 de mayo de 1879.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* —E. Matta Vial, *Apuntes.*

Freire Serrano Ramón

Ramón Freire

Es el Cid Campeador de Chile, el noble e impetuoso luchador que arremete contra el enemigo, sin fijarse en su número o en sus posiciones, lo derriba, lo vence en lid abierta y caballerosa, y no se ensaña contra él ni se envanece de su victoria. Lleva siempre la visera alzada, la tizona en la diestra y el valor en el pecho. No conoce el peligro, no tiembla ante la muerte y los enemigos no vieron jamás sus espaldas: atacaba de frente, arrasaba los obstáculos como una tromba y marchaba, audaz y belísono, seguro e invencible, a conquistar los reductos o los trofeos que le habían indicado los hados, la consigna o la suerte.

Eso en cuanto a soldado.

Como político fué generoso, abnegado, indeciso y falto de resolución y de carácter. Se dejó prender en las redes de los mercaderes del templo, de los palatinos y de los que hacen de la política la fragua del mal y del egoísmo. Oh!, si hubiera sido tan buen conductor de pueblos como de soldados, no sólo un monumento se habría erigido a su memoria, sino que el bronce se habría derrochado para tapizar de estatuas el santuario de su recuerdo! Pero cayó en la celada que le tendió el destino: sus consejeros encendieron la pira de sus virtudes, quemaron la efigie santa de su gloria y lo llevaron a las sentinas de la ambición, vecinas, en aquellos tiempos de sangrientas represalias, a las soledades del destierro o al banquillo del cadalso.

Y fué lanzado al ostracismo y casi recibió el talión de los Carrera o de Manuel Rodríguez.

Como capitán, fué un héroe, como general un Bayardo, como político, un incauto y como Presidente de la República, un fracaso, una flor que se marchita al nacer, una luz que se apaga en lontananza...

N. en Santiago el 29 de nov. de 1787. Sus padres fueron doña Gertrudis Serrano Arrechea, natural de Concepción, y D. Francisco Antonio Freire Paz, hijo de Galicia y capitán de caballería del ejército español, y que peleó en la Araucanía a las órdenes de don Ambrosio O'Higgins, el padre del prócer.

Pasó su niñez en Colina, al lado de sus tíos, los Serrano Arrechea. No heredó bienes de fortuna. A los 16 años quedó huérfano y empezó la batalla de la vida. Fué empleado de comercio en Concepción y en seguida sobrecargo de un buque mercante que hacía el recorrido de Talcahuano al Perú.

En 1810 se hallaba en Concepción. Llevado de la impetuosidad de su carácter, actuó en las asonadas populares de aquella ciudad y logró incorporarse al ejército con el grado de alférez de caballería.

Fué la cuna de su heroismo y de su renombre.

Formó en los Dragones de la Frontera (1811) y dos años después ascendió a teniente.

Se encontró en las acciones de Huilquilemu, Talcahuano, el Quilo y el Roble. O'Higgins era su jefe. En Rancagua, con el grado de capitán, probó una vez más su denuedo y el filo de su espada.

En Buenos Aires se incorporó a la escuadra corsaria del almirante Brown, que hizo diversas correrías por el Pacífico. En 1815 sufrió un naufragio en el Cabo de Hornos. El buque que montaba se separó del convoy y naufragó. A duras penas y después de muchas fatigas consiguió salvarse.

—Creo, dijo al almirante Brown, al encontrarse con él más tarde, y referirle los detalles del naufragio y de su salvación, que la providencia me destina para algo.

El almirante, que conocía el empuje del bravo capitán, le contestó como un augur:

—Ud. es un valiente y será uno de los hombres más importantes de su país.

Fué una profecía.

Invasión de Freire por el Planchón.—Terminada su vida de corsario en el Pacífico, se incorporó al ejército de Mendoza y prestó útiles servicios a San Martín.

Ascendido a comandante, el glorioso general le confió una de las misiones más importantes en aquellas circunstancias: que invadiera a Chile por el Planchón, levantara la opinión y el pueblo en la zona central, comprendida entre los pueblos de Talca, Curicó y San Fernando, y consiguiera hacer creer a las fuerzas realistas que el grueso de la invasión se efectuaba por aquel paso de la cordillera.

El aguerrido comandante desempeñó su comisión con todo éxito y dentro de las plazas y del sector que se le habían fijado: salió de Mendoza el 14 de enero de 1817, atravesó el paso del Planchón y al amanecer del 4 de febrero libró el primer combate, al frente de unos cien patriotas, en las vegas de la hacienda de Cumpeo.

Los realistas fueron vencidos y dispersos. Se replegó a las montaañs cerca del río Claro y allí acudieron patriotas de toda la comarca.

La actitud del comandante Freire respondió a los fines que se habían perseguido y consiguió apoderarse de ciudades importantes y de una comarca que podría haber servido de resistencia en caso de que hubiera fracasado el golpe de Chacabuco, simultáneo con todos los ataques parciales del sur y norte del país.

Al mando de los Cazadores a Caballo peleó en Maipo y después de afianzar la victoria, vió morir a su segundo, el invicto comandante Bueras. En aquella batalla confirmó su bravura.

Como premio fué ascendido a coronel y en 1819 se le confió la intendencia de Concepción, la más importante plaza después de Santiago. Allí organizó los servicios administrativos, combatió a las hordas de Benavides y le infligió una completa derrota en la acción de la Alameda, el 21 de nov. de 1820.

Expedicionó sobre la zona araucana y logró restablecer el orden y consolidar su prestigio.

Sus relaciones con el G. central, o más propiamente, con O'Higgins, se habían ido resintiendo poco a poco de frialdad y aún, de aspereza. Le disgustaba la absorción y el predominio de Santiago. Sus peticiones de socorro, armamento y vestuario para sus tropas eran desatendidas y él se consideraba desairado.

Cuando se produjo la abdicación de O'Higgins, a la cual contribuyó de diversas maneras, sonó su nombre para sucederle y adoptó todas las medidas para que el mando supremo recayera en la autoridad que representaba, o sea, en él mismo.

Había tenido una seria desavenencia con el Ministro universal de O'Higgins, D. José Antonio Rodríguez Aldea, y desde ese momento se pronunció francamente en contra del régimen imperante.

Revolución de Concepción en 1822.— El descontento era general. El 22 de nov. dirigió a todos los distritos de su jurisdicción una circular o proclama en que protestaba de lo que pasaba en Santiago y les pedía que nombraran un delegado para una asamblea provincial que se reuniría en Concepción el día 30. El 9 de dic. se reunió esta asamblea y ante ella presentó su renuncia de inten-

dente de Concepción, cargo que había recibido de un G. que, en su concepto, había dejado de ser legal.

La renuncia le fué aceptada y el día siguiente, la misma asamblea, volvió a conferirle el mismo rango en nombre de la soberanía popular.

La confirmación de su nombramiento importaba una revolución y el desconocimiento de las autoridades santiaguinas.

Junta de Gobierno de 1823.—Producida la abdicación de O'Higgins, se eligió una junta compuesta de los Srs. Agustín Eyzaguirre, Fernando Errázuriz y José Miguel Infante, encargada de dirigir el Estado, de convocar un C. y si pasado seis meses no hubiera realizado sus fines, cesaría en sus funciones y el pueblo de Santiago entraría a resolver lo que hallare más conveniente.

Comunicado todo esto a Concepción y a pesar de las amistosas insinuaciones de la Junta, el intendente Freire juntó el ejército que tenía a sus órdenes (1.600 hombres de infantería y 600 de caballería), y se embarcó con la infantería para Valparaíso, y envió por tierra la caballería.

Quería convertir una cuestión local en nacional o más bien, de simple predominio: o mandaba Santiago o Concepción; y él, que representaba a ésta última, como su heraldo y su paladín, pasó el Rubicón en defensa de los fueros penquistas. Y se lanzó con el grueso de sus fuerzas y el empuje de su corazón a probar que su poder era superior al de O'Higgins y que su ciudad debía ser la engendradora de los nuevos Césares, empezando por ser el primero.

Arresto de O'Higgins.—Al desembarcar en Valparaíso, y al saber que O'Higgins, su antiguo jefe y su camarada en los campamentos libertadores, se encontraba en aquel puerto, ya depuesto del mando y como un simple huésped del gobernador Zenteno, dictó contra él un úkase de arresto.

En esta forma, sin que nadie le hubiera entregado el mando supremo, se convirtió en dictador y en el árbitro de los destinos nacionales.

Congreso de Plenipotenciarios de 1823.—La Junta de G. desapareció, reunióse en Santiago el C. de Plenipotenciarios de las provincias y proclamó a Freire director provisional.

El C. se componía de tres delegados: D. Juan Egaña por Santiago, D. Manuel Vásquez de Novoa por Concepción, y D. Manuel Antonio González por Coquimbo.

En su primera sesión (30 de marzo) los plenipotenciarios llegaron a un perfecto acuerdo, y levantaron el «Acta de unión de las provincias». En la segunda sesión, «por unánime conformidad de votos y ciertos y seguros de la voluntad de las respectivas asambleas,» nombraron Director y jefe supremo «al Sr. mariscal de campo de los ejércitos de Chile, D. Ramón Freire y Serrano.»

Asumió el mando el 4 de abril y convocó un C. Constituyente el 15 de mayo.

Durante su interinato directorial procedió a reconstituir el Estado.

Gobierno provisional de Freire.—Dió término al juicio residencial de O'Higgins, a quien se le permitió salir del país en forma decorosa y honorable. ¡Nunca más volvió a ver el cielo de su patria el que la había creado y le había infundido el aliento de su patriotismo!

Bajo su administración se echaron las bases de la beneficencia, se crearon cementerios, se reformaron los procedimientos judiciales, se propuso un plan de colonias, se modificó la ley de imprentas, se abolieron los antiguos tratamientos honoríficos, se eligió el C. Constituyente, etc.

Abolición de la esclavitud. — El Senado, a indicación de D. José Miguel Infante acordó la supresión absoluta y definitiva de la esclavitud.

El G. de Freire, por inspiración de su Ministro D. Mariano Egaña, vetó primero aquella ley de rehabilitación humana, pero la aceptó y sancionó el 24 de julio de 1823 (V. *Egaña Mariano*).

No fué, propiamente, el Director supremo autor de la libertad de los esclavos en Chile, pero al fin le prestó su asentimiento y su firma, y bajo su G. se promulgó aquella pragmática humanitaria.

Congreso Constituyente de 1823.—Se instaló a las 9 de la mañana del 12 de agosto en la sala del consulado. Asistieron 34 diputados.

El C. confirmó a Freire en el poder y lo eligió Director propietario. Se dedicó a discutir cuestiones de hacienda y algunas de carácter eclesiástico. El 24 de nov. empezó a discutir el proyecto de una nueva Constitución del Estado.

Constitución de 1823.—Autor principal del primer proyecto de Constitución, fué el Dr. D. Juan Egaña, quien publicó en enero de 1824 un opúsculo explicativo, titulado *Examen instructivo sobre la Constitución Política de Chile promulgada en 1823.* Aquella Carta, difusa, muy reglamentaria, moldeada en 277 artículos, fué promulgada con gran solemnidad el 27 de dic. de 1823. Freire no tenía fe en los beneficios de ella. «No estaba preparado por su falta de estudios y de experiencia, para comprender y apreciar el complicado e inaplicable sistema administrativo que aquel código pretendía implantar,» dice Barros Arana, y así fué cómo la nueva Constitución, que creaba un tren fan-

tástico de empleados gratuitos y a sueldo, fracasó antes de nacer y no pudo aplicarse en ninguna forma, hasta el punto de que, por sucesivos decretos de julio y agosto de 1824, fué parcial y casi totalmente derogada.

Frustrada expedición a Chiloé.— Su llegada a Concepción obedecía a celebrar un parlamento general con los araucanos para afianzar la paz en la frontera; pero aquella reunión no se realizó por diversos inconvenientes.

Realizó entonces su primera expedición a Chiloé, que se mantenía fiel a la realeza española, bajo el mando del coronel D. Antonio Quintanilla.

La expedición después de algunos triunfos parciales, alcanzados por el coronel Beauchéff, se convirtió en un fracaso, y a fines de abril las tropas regresaban a Talcahuano y Valparaíso.

Después de haber realizado algunas campañas al interior de la Araucanía, el general F. regresó a Santiago y reasumió el poder supremo el 14 de junio de 1824. Las dificultades que se le presentaban eran tan graves y asumían tales proporciones, que dimitió el mando, lo que trajo consigo una serie de trastornos que lo obligó a no tramitar su renuncia.

En ese tiempo se aceptó el célebre contrato de estanco del tabaco a favor de la sociedad Portales, Cea y C.ª, que dió origen a agrias protestas y censuras.

Un mes después, en julio, reiteró su dimisión y entonces, para que pudiera mantenerse en el poder, se le autorizó para suspender los efectos de la Constitución del 23 a la cual, se le achacaban todos los males que aquejaban al país. Durante tres meses asumió la dictadura.

Misión pontificia de 1824.—Por ese tiempo llegó a Santiago el delegado apostólico D. Juan Muzi, cuya misión había ido a solicitar del Soberano Pontífice el obispo D. José Ignacio Cienfuegos.

Coincidió con la llegada y la permanencia en Santiago, una serie de medidas de carácter religioso adoptadas por el G. Se relegó a Melipilla al obispo D. José Santiago Rodríguez, de reconocidas ideas realistas; se hizo el secuestro de los bienes de las órdenes de regulares; se exigió al Nuncio que no cobrara derechos por la secularización de frailes; enclaustró a los religiosos que vivían en los campos, etc.

Todas estas incidencias, que motivaron la salida del delegado apostólico, han sido ampliamente referidas por D. Luis Barros Borgoño en *La misión del vicario apostólico D. Juan Muzi;* por Barros Arana, en su *Hist. G.*, por D. José Sallusti en su *Misión Muzi*, y por otros autores. Nosotros los referiremos más detalladamente en otras ocasiones.

El Nuncio pidió sus pasaportes el 24 de sept. de 1824, y se retiró del país con sus familiares, entre los que figuró el que después fué Vicedios con el nombre de Pío IX.

Durante el año 1825, se produjeron graves trastornos públicos: se eligió un nuevo Congreso, no aceptado por Concepción, y Coquimbo: el Presidente se alejó de Santiago: el C. lo declaró suspendido de sus funciones: y él volvió al frente del ejército, recuperó el mando y desterró a todos los que habían atentado contra su autoridad. Era el juego de las rebeliones contestado con el juego del principio autoritario.

Consejo directorial de 1825.—No se contentaba Freire con el fracaso de Chiloé y preparó una nueva expedición. Para que lo reemplazara nombró un Consejo directorial, equivalente a las antiguas juntas de G., compuesta de D. José Miguel Infante, presidente, y de los tres Ministros del despacho, Srs. Joaquín Campino, José María Novoa y Diego José Benavente, reemplazado diez días después por D. Manuel José Gandarillas.

Sometimiento de Chiloé al dominio de Chile.—En nov. de 1825 flotaba aún el pabellón español en dos puntos del territorio americano: en Chiloé y el Callao. El 14 de nov. salió Freire de Santiago al mando de un ejército de 2,575 hombres para combatir al del coronel Quintanilla, ya ascendido a general, y que constaba de 1.702 plazas.

Combates de Pudeto y Bellavista. — En la noche del 13 de enero de 1826, se libró un combate naval nocturno que debilitó las fuerzas y baterías de San Carlos, el preludio de los combates de Pudeto y Bellavista, efectuados el día siguiente con resultado favorable para las armas patriotas.

El 14 se libró el primer combate por tierra en las márgenes del Pudeto. Los realistas fueron dominados y se asilaron en Bellavista, sin alcanzar las alturas, de donde fueron desalojados y batidos.

Capitulación de Quintanilla. — Desde el 15 de enero empezaron las negociaciones para la capitulación de las fuerzas realistas de Chiloé y el 22 de enero, se juró solemnemente en San Carlos la incorporación de Chiloé a la soberanía de Chile.

El vencedor se mostró generoso y ecuánime con el vencido general Quintanilla, que estuvo como huésped de honor en Talcahuano hasta que se alejó de Chile y se trasladó a España.

El general victorioso, regresó a Concepción, ordenó algunas expediciones contra los indígenas y reasumió el mando supremo. Volvió a sufrir serias contrariedades: los partidos quisieron establecer otro régimen.

O'Higgins envió desde el Perú una expedición revolucionaria a Chiloé; tuvo que vender tres buques a la Argentina y hastiado de tantos sinsabores renunció la Presidencia y lo reemplazó en el mando, el 9 de julio de 1826, el almirante Blanco Encalada.

Segunda Presidencia del general Freire.— El 25 de enero de 1827 estalló en Santiago el motín encabezado por el coronel D. Enrique Campino y cuyos detalles ya hemos referido. Como resultado de él, fué llamado para sofocarlo el general Freire y el 13 de febrero se le nombraba Presidente de la República. Vice fué designado el general D. Francisco Antonio Pinto. «Extraño a las complicaciones y exigencias de la política, sin preparación para entender en los negocios administrativos y de gobierno, y cansado con las contrariedades de aquella azarosa situación, declaraba en todos los tonos que su sola ambición era vivir en el seno tranquilo de su familia.» (BARROS ARANA, *Hist. G.*, XV, 152.)

Su segundo período presidencial duró hasta el 5 de mayo de 1827. Entregó el mando al Vicepresidente, a quien correspondió derogar el régimen federal y promulgar la Constitución de 1828.

Freire se encerró en la hacienda de Cuchacucha (Itata) que le había donado el G. de O'Higgins, y permaneció alejado de las luchas públicas hasta 1829. Estaba vinculado al Partido Liberal o pipiolo, así por sus tradiciones gubernamentales, como por sus lazos de familia. Su esposa, doña Manuela Caldera, «señora de una gran belleza y de ánimo varonil», estaba emparentada con muchos de los jefes de ese grupo.

El Presidente en ejercicio, D. Francisco Ramón Vicuña, lo sacó del retiro glorioso en que vivía y le confió el mando del ejército encargado de sofocar la revolución que había estallado en el sur, encabezada por el general D. Joaquín Prieto, secundado por el coronel D. José María de la Cruz y D. Manuel Bulnes, todos parientes y resueltos a destruir el poder central, como lo hiciera el mismo Freire en 1823.

Los consejeros que rodeaban a Freire le pidieron que no se contentara sólo con el mando del ejército, sino que pidiera también la Presidencia, lo que fué rechazado por el Presidente y el C. Entonces renunció la jefatura del ejército y se manifestó hostil a Vicuña.

Asamblea popular de 1829.—Sus partidarios, mientras tanto, habían desconocido la legalidad de la elección presidencial del C. y del cabildo, y convocaron al pueblo de Santiago para que resolviera sobre la situación. El 7 de nov. se constituyó la asamblea popular en el edificio del consulado, y en medio de borrascosos incidentes, acordó la deposición del G., y la formación de una junta gubernativa.

Tercera presidencia de Freire.—Anuladas todas las autoridades, y para evitar la acefalía del G. se nombró un junta compuesta del capitán general D. Ramón Freire, en quien residiría el mando de la fuerza armada, de D. Francisco Ruiz Tagle y de D. Juan Agustín Alcalde, y autorizada para tomar todas las medidas conducentes al restablecimiento de la tranquilidad pública y para restaurar el régimen constitucional.

En el fondo importaba ese nombramiento la tercera consagración presidencial del dos veces ex Presidente. Los incidentes a que dió margen el funcionamiento de la asamblea popular tienen todos los ribetes de una pieza cómica, y sirven, al mismo tiempo, para pintar la anarquía de la época: el Presidente Vicuña, al ser notificado de los acuerdos de la asamblea popular, se negó a entregar el mando, y en vista de ello, la multitud invadió la sala presidencial, depuso al Presidente y colocó en su lugar a los tres juntistas elegidos por la asamblea. Esto ocurrió el mismo 7 de nov. El día siguiente, se reunieron en asamblea los partidarios del Presidente depuesto y acordaron que continuara en funciones, ya que la asamblea no tenía ninguna autoridad para disolver el G.

Así las cosas, en la marejada de incertidumbres y del caos, el Presidente Vicuña hizo proposiciones de arreglo al jefe de la insurrección del sur, y en vista de que las negociaciones se prolongaban, acordó el día 12, su traslado a Valparaíso. Al saberse ese hecho, se confió el mando del ejército a Freire, quien decretó que se reconociera y se prestara obediencia a la junta designada por la asamblea del día 7, de la que él formaba parte.

Tres personalidades sembraban la discordia: Prieto, el caudillo de la revolución del sur, cuya divisa era derogar la Constitución de 1828 y restablecer la normalidad; Freire, el militar glorioso, en Santiago, que quiso representar la unión y que en realidad no representaba ningún ideal o programa definido; y Vicuña, trasladado a Valparaíso y después a Coquimbo, y que era el defensor de la Constitución del 28, el representante del poder soberano y el caudillo de las aspiraciones liberales.

Incidente entre Freire y Tupper.— Para colmar la anarquía reinante, el ejército que permanecía fiel al Presidente Vicuña, o a la asamblea provincial de Santiago, desconoció la autoridad de Freire, y en una junta general de guerra, celebrada el 13 de nov. de 1829 nombró comandante general al coronel D. Benjamín Viel.

Instigador de esa declaración fué el comandante Tupper, a quien increpó Freire su conducta en una visita que hizo al cuartel de San Agustín. Esa visita obedecía al propósito de atraerse la adhesión de las tropas y continuar como general en jefe del ejército.

La actitud enérgica del comandante Tupper le demostró que el ejército no estaba con él y que su prestigio había decaído. De hecho quedó fuera del carril de los acontecimientos, profundamente herido en su amor propio de militar y de jefe.

El conflicto se agravó considerablemente y tuvo su desenlace en un choque sangriento.

Combate y pacto de Ochagavía. — Después de una serie de negociaciones de paz, chocaron los dos ejércitos (14 de dic.), el de Prieto, que representaba la rebelión de las provincias, y el del general D. Francisco de la Lastra, que había sido proclamado general en jefe en reemplazo de Freire, por el ejército adicto al Presidente Vicuña. El combate se efectuó en la chacra de Ochagavía, cercana a Santiago. En mitad de la refriega y cuando la suerte se inclinaba a favor de Lastra, el general Prieto se presentó a este general y le pidió un armisticio para hacer un pacto de paz. Cesaron las hostilidades y el general Lastra, acompañado del coronel D. Benjamín Viel, concurrió a la tienda del general Prieto y cuando estaban conviniendo en las bases de paz, este general los declaró prisioneros y les hizo aceptar las bases generales del famoso pacto de Ochagavía. El 16 se firmaba el tratado, del que hablaremos más extensamente en otra ocasión, y por él se designaba árbitro supremo al general Freire, otorgándole así la cuarta Presidencia de la República

Los dos ejércitos quedarían sometidos a Freire, quien debería convocar y presidir las elecciones para reconstituir el régimen constitucional y elegir las autoridades.

Ruptura entre los generales Prieto y Freire.—Desde un principio se vió que el tratado favorecía a las fuerzas revolucionarias: mientras el general Lastra entregaba su ejército, el general Prieto quedaba al frente del suyo, dispuesto en todo momento a mandarlo en la forma que más le conviniera.

Freire fué dócil instrumento de los conservadores y poco a poco les entregó el poder y los hizo dueños de las elecciones y de las autoridades. No representaba él ninguna idea política, pero sí, la familia de su esposa, que era toda liberal o pipiola. Sus parientes le incronaron la complacencia que había manifestado ante las exigencias de los contrarios.

El general Prieto se apoderó de todos los elementos y recursos y nombró, secundado por Freire, una Junta adicta a los conservadores y compuesta de D. Isidoro Errázuriz, D. Pedro Trujillo, que renunció y D. José Tomás Ovalle.

El general Freire impartió algunas órdenes y no fueron obedecidas por Prieto, quien se había apoderado del ejército y disponía de él a su arbitrio. Llegó un momento en que la libertad de Freire estuvo en peligro y entonces adoptó una resolución que cubrió de sombras su porvenir: rompió definitivamente con Prieto, salió cautelosamente de Santiago el 18 de enero de 1830 y se hizo, por una aberración de la suerte o de la fatalidad, caudillo de una revolución.

Sin ser liberal, se convirtió en el campeón del liberalismo, y en el restaurador de la Constitución de 1828, que no había defendido ni promulgado. Era el hombre herido en su amor propio que aspiraba a vengar agravios y a convertir en causa nacional una serie de incidentes personales que había sufrido en su tercera o cuarta exaltación al poder. No tenía ambiciones personales, puesto que había renunciado varias veces la Presidencia, de modo que lo guiaba un ideal contradictorio o un hado maléfico.

Vagó por Valparaíso y Coquimbo, encendió por todas partes la tea de la discordia, organizó un ejército, armó transportes en Coquimbo y se trasladó con su ejército a Constitución, donde desembarcó y estuvo a punto de perecer ahogado, el 7 de marzo de 1830.

Iba a decidirse la suerte ideológica de Chile: Lircay ofrecía sus campos de arena y su linfa de plata, mientras Portales, ya Ministro, se preparaba, como el Dracón de Atenas, a escribir con sangre los anales de su arcontado.

Batalla de Lircay.—Freire organizó rápidamente su ejército y consiguió que su número llegara a 1.700 hombres, al paso que el de Prieto contaba con 2.200.

El 15 de abril abandonaba su campamento de la orilla sur del Maule, atravesaba ese río y ocupaba la ciudad de Talca, donde era vitoreado como un salvador. El 17 se efectuó la batalla. Freire sacó su ejército de Talca a las 6 y media de la mañana y lo extendió en línea de batalla al noreste de la ciudad, cerca del cerro Baeza, donde acampaba el ejército enemigo. Viendo que éste no lo atacaba, avanzó al norte hacia el río Lircay, lo que sirvió al ejército de Prieto para avanzar y ocupar las posiciones que había abandonado Freire, a quien no le quedó otra retirada que la del camino a Santiago.

Después de estas evoluciones tácticas, y de algunos disparos de las guerrillas, empezó la batalla. La caballería de Prieto mandada por el coronel Bulnes, y fuerte de 400 veteranos, atacó a la de Freire, mandada por el co-

ronel Viel, y las destrozó en pocos momentos, dejando el campo sembrado de cadáveres, de sangre y destrozos. Fué el principio y el fin de la batalla, alumbrada para Freire por los siniestros resplandores de la derrota. La caballería, destrozada, pasó el Lircay y quiso buscar su salvación en el camino al norte, e igual dirección tomó él, con el resto de su ejército. Pero el enemigo lo atacó vigorosamente y después de una reyerta de dos horas, en que por ambos lados se desplegó un valor a toda prueba, el ejército de Freire quedaba deshecho y él buscaba su salvación en la fuga.

Los vencedores habían perdido unos cien hombres, entre muertos y heridos, y más del triple los contrarios, cuyo armamento y cuya mayoría quedó en poder del ejército victorioso. Sólo consiguieron escapar unos doscientos hombres al mando de Viel; los 1.500 restantes quedaron en el campo, o se dispersaron o fueron hechos prisioneros.

Primer destierro de Freire.—A las fuerzas fugitivas de Viel, se agregó luego Freire y lo acompañó hasta la hacienda de Chena, propiedad de D. Santiago Antonio Pórez, su pariente por afinidad, y donde estuvo asilado algunos días.

Había convenido con Viel en continuar la revolución, debiendo ese jefe avanzar hasta Coquimbo, apoderarse de esa ciudad, donde había estallado una revolución, mientras él organizaría algunas fuerzas en Santiago y Aconcagua para dirigirse con ellas a Coquimbo y ponerse al frente de la revolución, dirigida a derrocar a los vencedores de Lircay.

Con estas ilusiones y halagado por algunos partidarios que le presentaban fácil y hacedera la formación de un ejército, se encaminó a Aconcagua y reunió algunas fuerzas. Cuando se disponía a marchar sobre Coquimbo, sufrió una caída de a caballo, y tuvo que guardar cama varios días y en ese intervalo capituló el ejército revolucionario y se firmó el convenio de Cuzcuz (V. *Aldunate José Antonio, Tratado de Cuzcuz*).

El 25 de mayo de 1830 regresó a Santiago el general Freire, el 26 fué apresado y en la mañana siguiente fué conducido a Valparaíso, y embarcado pocos días después para el Perú, adonde llegó el 15 de junio.

Para justificar esta medida contra un militar cargado de méritos y que había ocupado los más altos sitiales del Estado, el G., representado por el Vicepresidente Ovalle y por el Ministro Portales, envió una nota al C., en que acusaba a Freire de «una ambición desmesurada a los altos destinos de la República, y de que esa ambición había defraudado rentas del erario, arruinado la riqueza de muchos particulares y puesto a la patria a los bordes del precipicio.»

No terminó aquí la odisea del ilustre proscrito.

Expedición de Freire a Chiloé.—Organizó en el Perú, fría y pacientemente, una campaña contra los gobernantes de su patria. El G. peruano, enemigo de los que dirigían a Chile, secundó los planes del general desterrado y puso dos buques a su disposición: el bergatín *Orbegoso* y la fragata *Monteagudo*. El 7 de julio de 1836 salían del Callao los dos bajeles revolucionarios: en éste iba el coronel Puga, nombrado comandante general, y en el otro, el caudillo. Llevaban armas, víveres y pertrechos de todas clases, unos doscientos emigrados chilenos y algunos mercenarios.

Quisieron expedicionar sobre Juan Fernández, pero luego acordaron dirigirse a Chiloé, donde debían iniciar las operaciones. El mar los separó.

La *Orbegoso* arribó a Chiloé el 4 de agosto y el 12 entraba Freire triunfalmente en San Carlos y era aclamado por el pueblo. La *Monteagudo* no aparecía: a la altura de Valparaíso, se amotinaron dos marineros chilenos, se apoderaron del coronel Puga y de la tripulación y los entregaron, junto con el buque, a las autoridades porteñas. El G., sabedor de que Freire estaba en Chiloé, envió en el mismo buque pirata una expedición a Chiloé, la cual sofocó la revuelta, apresó a Freire y a todos sus cómplices y los condujeron a Valparaíso.

Allí fué procesado el prócer, condenado a muerte por el consejo de guerra y a destierro por la corte marcial (V. *Echevers Santiago*).

Segundo destierro de Freire.—Se le confinó a Juan Fernández, junto con todos sus cómplices. En marzo de 1837 arribó a la isla la corbeta *Libertad*, mandada por el capitán D. Leoncio Señoret, y embarcó al general y a los principales jefes y los condujo desterrados a Sydney, Australia, y allí permaneció, pobre, nostálgico y batido por el huracán del destino durante unos cuantos años.

Regresó a Chile en 1842 y vivió hasta el 9 de dic. de 1851.

Cinco años después, en sept. de 1856, la gratitud pública, movida por el general O'Brien, le erigió una estatua en la Alameda de Santiago y el poeta D. Guillermo Matta le dedicó cuatro estrofas, en la primera de las cuales retrata sus proezas de Campeador:

¡Allí el héroe se alza! El héroe noble
Que amó a su patria, que le dió victorias.
Coronas del pasado son sus glorias:
Rancagua, Concepción, Maipo y el Roble!

De su matrimonio con doña Manuela Caldera dejó varios hijos, que han trasmitido su nombre a la posteridad y cuyas siluetas trazamos en otras páginas.

Por una ley promulgada el 4 de sept. de 1852, se concedió a la viuda e hijos del general la suma de 25 mil pesos.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XIV, XV y XVI, varios capítulos.—R. Vera, *Hist. Chile*, III.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. B. Suárez, *Hombres notables.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.* — R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 599.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 571 y 578.—D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 153.— J. Sallusti, *Misiones Apostólicas*, 230 y 386. —R. Briseño, *Antigüedades*, 418, 470 y 491.—C. Gay, *Hist.*, VII, 6 a 300.—*Cuerpos Legislativos*, XXV, etc.

Fresno Ingunza Juan Francisco

Juan Francisco Fresno

A pesar de su modestia, ha ocupado elevadas situaciones en la Arquidiócesis de Santiago. Fué capellán presidencial y goza de notoriedad en el clero chileno.

N. el 21 de dic. de 1877 y fueron sus padres D. Juan Francisco Fresno Marcoleta y doña Albertina Ingunza Doublet.

Hizo sus estudios de humanidades en el colegio de San Ignacio de los PP. Jesuítas, y después de graduarse de bachiller en matemáticas, cursó los estudios de ingeniería en la Univ. de Chile, carrera que abandonó para ingresar al Seminario el año 1899. Fué ordenado presbítero y cantó su primera misa el 25 de dic. de 1902.

Inició su carrera sacerdotal como profesor del Inst. de Humanidades y director del patronato de niños de San José.

Capellán más tarde del Presidente de la República, D. Pedro Montt, formó parte de la comitiva oficial que en 1910 fué a Buenos Aires a las fiestas centenarias.

El Arzobispo monseñor González Eyzaguirre, lo agregó al personal de la curia diocesana y lo nombró procurador administrativo de los bienes del Arzobispado y tesorero de la Univ. Católica.

En 1914 fué designado cura suplente de Santa Ana y en 1917 párroco en propiedad de la Asunción. En esta feligresía ha dado a conocer sus méritos y sus iniciativas por el bien y amor del prójimo. El ministerio parroquial no le ha impedido incrementar las obras sociales que en la parroquia encontró fundadas y establecer otras nuevas. No menos de ocho instituciones de apostolado y varias de beneficencia—entre las cuales no es posible dejar de recordar la de las Casas de Amparo—funcionan a su cargo con vida próspera y creciente.

Tiene también, desde hace más de diez años, la dirección general de la Soc. de Caridad de Señoras de San Vicente de Paul en Chile. Extendida desde Iquique a Punta Arenas, ha logrado en este período un grande y efectivo desarrollo.

Cooperó, además, positiva y eficazmente a la fundación de la Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros, en unión de los Srs. González Eyzaguirre, J. Horacio Campillo y otros sacerdotes.

El 25 de dic. de 1927 celebró Mons. Fresno sus bodas de plata sacerdotales, y casi simultáneamente con celebrar este importante aniversario, fueron recompensadas sus virtudes evangélicas con el nombramiento otorgado en su favor por el Soberano Pontífice de camarero secreto supranumerario. El Iltmo. Sr. Arzobispo de Santiago, monseñor Errázuriz, hízole entrega de los billetes apostólicos en la solemne ceremonia de la consagración de protonotario del Sr. Luis Campino, efectuada el 30 de nov. de 1927.

Bibl.—*M.*, 9 y 13 de agosto 1926 y 22 dic. 1927.—*N.*, 10 dic. 1927.

Fretes Juan Pablo

Juan Pablo Fretes

Es padre de la patria: tenía la dignidad de canónigo en 1810 y concurrió a la reunión del 13 de sept., preludio del cabildo abierto del 18 de sept.

El año siguiente salió elegido diputado por Puchacay y el 19 de oct. se le designó presidente del Congreso. Reemplazó en ese cargo a D. Joaquín Larraín.

Entierro de cadáveres en las iglesias.—En la sesión del 18 de oct. de 1811 leyó una proclama dirigida a manifestar la necesidad y ventajas de los cementerios públicos y negar permiso para enterrar cadáveres en las iglesias.

En el manifiesto que presentó al Congreso, y que fué inmediatamente aprobado y mandado distribuir a las provincias para su inmediata ejecución, condenaba en estos términos el abuso de sepultar cadáveres en los templos: «Con ello se ha profanado en realidad los venerables alcázares de la religión con lo que la humanidad tiene de más inmundo e infestan la morada sacrosanta de la oración.»

Manumisión de esclavos en 1811.— En la sesión de 11 de oct. presentó dos cartas de libertad para los esclavos y en esa misma sesión, el C. acordó, acaso por indicación y en todo caso con su anuencia, «prohibir la introducción de nuevos esclavos al país, declarar libres a todos aquellos que, en trán-

sito para otras naciones, permanecieren seis meses en Chile, y a los hijos de los actuales esclavos que nazcan en adelante, aún cuando sus padres salgan del país (V. *Egaña Mariano*).

Esos dos actos de su vida parlamentaria revelan sus sentimientos humanitarios y sus ideas de liberación.

En 1813 fué nombrado vicario de monasterio y en esa investidura despachó un edicto «contra los confesores que no fueran partidarios de la independencia nacional,» a quienes tildaba de «hidras venenosas». El Sr. PRIETO DEL RÍO (*Crónica del Monasterio de los Capuchinos*, 213) condena aquella orden y la llama patriotera, imprudente y violenta. Ese mismo lenguaje demuestra los arraigados principios libertadores del ilustre presidente del Congreso de 1811.

Era argentino de origen y, según el autor citado, «hubo de ausentarse de Chile antes de ser reconquistado el país, no siendo visto ni oído más tarde por acá.»

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 345. —L. MONTT, *Bibl. Chile*, II, 91.— *Cuerpos Legislativos*, 1, 20 a 307.—PRIETO DEL RÍO, obra citada.—P. R. LAGOS, *Hist. Misiones de Chillán*, 493.—E. MATTA VIAL, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—R. VEGA, *Hist. Chile*, II, 24.

Frías Urrutia Baldomero
Frias Collao Arturo
Frías Collao Baldomero
Frías Collao Eugenio
Frías Collao Federico
Frías Collao Luis
Frías Collao Rafael

El genitor de esta familia fué D. *Baldomero Frías Urrutia*, oriundo de Linares.

Se dedicó a los estudios de leyes y se graduó de abogado el 8 de enero de 1863. Pero el derecho no se avenía con sus gustos y se dedicó preferentemente a la enseñanza.

En marzo de 1854 fué nombrado profesor auxiliar de humanidades del Liceo de San Felipe. El autor de la *Historia del Liceo de San Felipe*, Dr. D. Roberto Humeres, decía del Sr. Frías en ese libro, publicado en 1907: «Era el Sr. Frías una adquisición para el Liceo. Era buen gramático y literato; notable en sus conocimientos de cosmografía, que enseñó por lecciones orales, las que compiladas y arregladas convenientemente, sirvieron durante algún tiempo de texto para la enseñanza de este importante ramo.

«Desgraciadamente la estadía del Sr. Frías en San Felipe fué de muy corta duración, pues el 1.º de julio de ese mismo año el G. lo nombró profesor del 4.º año de humanidades para el Liceo de Talca.»

Frías José Aníbal

JOSÉ ANÍBAL FRÍAS

Ingresó a la Escuela Militar en abril de 1866 y reingresó en el mismo plantel en 1869. Terminó sus estudios en 1871 y se incorporó al ejército.

Hizo la campaña del Pacífico, después de haber servido en diferentes cuerpos, y al término de ella lucía los entorchados de teniente coronel. Se encontró en numerosas acciones de guerra y en todas se portó como un valiente.

El 91 fué partidario de la revolución y en marzo de ese año se le designó ayudante general del ejército en campaña. Desempeñó también, en el carácter de interino, la inspección general del ejército. En junio fué promovido a jefe de la 1.ª brigada y en ese carácter peleó en Concón y Placilla. Después del triunfo obtuvo el coronelato.

En nov. de 1897 se dictó una ley especial de abono de tiempo para los efectos de su retiro.

Bibl.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, III, 397. —*Boletín Oficial de Iquique*, 95, 164 y 167. —*Patria*, Iquique, 23 marzo 1891.—*N. R.*, 24 nov. 1893, 18 y 24 julio 1894.

BALDOMERO FRÍAS
ARTURO FRÍAS COLLAO
BALDOMERO FRÍAS COLLAO
EUGENIO FRÍAS COLLAO
FEDERICO FRÍAS COLLAO
LUIS FRÍAS COLLAO
RAFAEL FRÍAS COLLAO

Fundación del Liceo de Linares.—El 24 de dic. de 1874 se dictó el decreto creador del Liceo de Linares y el Sr. Frías fué nombrado rector el 11 de enero de 1875. La fiesta inaugural se efectuó el domingo 18 de abril y en ella pronunció un discurso el intendente D. Luis Jordán y otro el rector Sr. Frías.

Este tuvo que hacerlo todo y tanto hizo en el nuevo plantel educacional que su nombre, como primer rector de aquel establecimiento, ha quedado visiblemente ligado a él, a su desarrollo y a su engrandecimiento. Aún se le recuerda con cariño. Una academia estudiantil lleva el nombre de Baldomero Frías y en 1913 se fundó la revista *Horizontes*, que vivió algunos meses y en cuyas páginas se aplaude su eficiente labor en la cultura linarense.

El primer cuerpo de profesores fué el siguiente, que trascribimos del folleto publicado en 1925 por D. JULIO CHACÓN DEL CAMPO con el título *El Liceo de Linares*.—Páginas

de su Historia (1875-1925): D. Baldomero Frías, castellano; D. Nicomedes Pincheira, historia; D. Leopoldo Urrutia, que había llegado recientemente a Linares como secretario de la intendencia, aritmética; D. Miguel Cruz, francés; D. Santiago Toro, caligrafía; y D. Zacarías Lizana, catecismo e historia sagrada.

Largos años continuó el Sr. Frías a cargo del rectorado. Gracias a sus gestiones logró que en 1885 se construyera un edificio propio. El contratista de la obra, cuyos gastos subieron a 20 mil pesos, fué D. Francisco Olivier.

El Sr. Chacón enumera sucintamente los beneficios que reportó el Liceo del Sr. Frías y de sus sucesores durante el primer cincuentenario. Del primer rector dice que «jamás negó su ayuda a las obras progresistas de Linares; protegió a los pobres y amparó a los estudiantes que no tenían con qué costearse la educación; y como profesor sirvió sus clases con cariño y perseverancia.»

Aquejado de prematura dolencia, inició su expediente de jubilación en 1887 y se retiró a su hogar. Consagróse a la educación de sus hijos, a quienes legó su amor al estudio y al trabajo.

M. en Linares el 11 de agosto de 1897 y desde aquella fecha el pueblo y el alumnado del Liceo guarda cariñosamente su recuerdo y le ha rendido varias veces el homenaje de su gratitud.

Dejó una larga sucesión, los Frías Collao, y todos sus hijos, cual más cual menos, han elaborado la miel del progreso.

D. *Arturo Frías Collao* vivió en Santiago y fué varias veces regidor de la comuna de San Miguel. En este puesto trabajó por el adelanto comunal. En 1919 pidió que se tomaran medidas contra la empresa ferroviaria y se opuso enérgicamente al alza de las tarifas.

D. *Baldomero Frías Collao* obtuvo el título de abogado el 30 de abril de 1879 y ejerció su profesión en Santiago. Dedicóse a las letras y a la política y colaboró en la prensa con los seudónimos de *Juan de Roca* y *Severus*. Dejó dos novelas: *María o la caída de Polonia*, y *Mercedes*, fragmento de un diario que le fué legado para su publicación.

En 1888 salió elegido diputado por Carelmapu y en la Cámara pudo demostrar sus dotes de orador y polemista.

En las sesiones borrascosas de 1890, aquellas que preludiaron la tempestad del 91, tomó activa participación al lado del Gobierno. Sus discursos eran ardientes y fogosos. Figuró en el C. Constituyente del 91 y ejerció las funciones de secretario.

Al sonar el esquilón de Placilla, se asiló en la legación norteamericana y partió a la emigración. Estuvo en Lima y Buenos Aires y defendió valientemente sus ideas desde el destierro. Volvió a Chile (1892) y continuó trabajando por la rehabilitación de la causa balmacedista.

Los sufrimientos desgastaron su organismo y sucumbió al peso de ellos el 30 de nov. de 1893, en la plenitud de la vida: 34 años.

D. *Eugenio Frías Collao* se dedicó a la carrera administrativa y ocupó diversas plazas fiscales. N. en Linares en 1880.

Culminó su carrera con el nombramiento de jefe de la oficina del trabajo, a la que dió un vigoroso impulso en los años 1919 y 20. Publicó el *Boletín* de esa oficina y unas *Explicaciones* sobre el significado y alcance de la ley sobre accidentes.

En 1920 hizo una serie de publicaciones (*S.*, febrero) relacionadas con la Caja de Retiro de los empleados públicos y formó parte de la comisión especial designada para el estudio del respectivo proyecto de ley. En *La N.* del 17 de abril de aquel año se publicó una síntesis comparativa de todos los proyectos, y el suyo ocupaba un lugar preferente y sirvió de fundamento a la ley definitiva.

La desocupación obrera del norte fué una de sus preocupaciones en 1919 y la estudió en la misma zona amagada.

Obra suya fué la reglamentación de la oficina y las atribuciones de cada sección.

Se creó la inspección del trabajo, que tendría por objeto vigilar la salubridad de las fábricas y talleres; y la sección reformas legales, que velaría por la aplicación correcta de las leyes y propondría las reformas que crea conveniente.

Aparte de esas secciones se crearon, además, las de estadística, bolsas de trabajo, informaciones, higiene y accidentes.

En el ejercicio de esas funciones, falleció el 24 de dic. de 1920.

D. *Federico Frías Collao* obtuvo el diploma de abogado el 7 de oct. de 1898. Estudió humanidades en el Liceo de Linares.

Ejerció su profesión en Santiago y m. en 1913.

D. *Luis Frías Collao* ingresó a la Caja de Crédito Hipotecario el año 1887, y después de pasar por diversos puestos, ascendió a prosecretario en 1910, y el año 1924 asumía la secretaría de la Caja hasta su muerte, ocurrida el 18 de dic. de 1927.

Su actuación fué ejemplar. Sirvió a la Caja durante 40 años consecutivos y le prestó valiosísimos servicios.

D. *Rafael Frías Collao* estudió leyes y se diplomó de abogado el 4 de mayo de 1889.

Ejerció su profesión en Santiago.

Bibl.—*Horizontes*, Linares, 1918.—J. Arellano Y., *Periodistas de la Democracia*, 37. —J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*,

I, 536. —L. I. SILVA, *La Novela en Chile*, 425.—*N. R.*, 2 dic. 1893.— Diarios de 1919 y 20.—*N.*, 19 dic. 1924.—JULIO CHACÓN DEL CAMPO, obra citada y *Reseña histórica de la Academia Literaria Baldomero Frías*, 1913.

Frick Eltze Guillermo
Frick Eltze Ernesto

GUILLERMO FRICK
ERNESTO FRICK

Con el título de ingeniero llegó D. Guillermo Frick al norte de Chile en 1845 y permaneció dos años dedicado a la explotación de minas.

Por el año 1847 fué nombrado ingeniero de la provincia de Valdivia, encargado especialmente en la mensura de tierras.

En 1862 hizo una expedición a los lagos en que tiene su origen el río Valdivia y comprobó que el nacimiento de ese río está al lado oriente de la cordillera y que, por consiguiente el lago Lacar era pertenencia de Chile. Aplicando la tesis de la división de las aguas, este país ganaba una considerable extensión de terreno.

Tuvo trascendencia este trabajo, así como los informes que suministró al G. sobre apropiaciones de terrenos en Valdivia y Llanquihue y de que habla BARROS ARANA en *Un Decenio* (II, 429, 552 y 554) y PÉREZ ROSALES en sus *Recuerdos del Pasado* (400, 404 y 414).

En remuneración de estos valiosos servicios se dictó una ley el 29 de sept. de 1884 en que se le abonó la cantidad de 7 mil pesos como gratificaciones por los servicios prestados en la investigación y mensura de tierras en Valdivia.

Después se dedicó a la enseñanza y fué rector del Liceo de Valdivia hasta 1891.

Es autor de varias publicaciones de carácter científico y administrativo.

En 1846 llegó a Valdivia su hermano D. *Ernesto Frick*, se dedicó a la agricultura y estableció un aserradero en Corral.

Fundó la primera fábrica de cola de Valdivia, donde fué regidor, fundador del Cuerpo de Bomberos y uno de los que figuró entre los primeros armadores de la provincia.

Había nacido en 1820 en Berlín y m. en Valdivia en 1896.

Bibl.—P. P. FIGUEROA *Dicc. Extranjeros.* —BARROS ARANA y PÉREZ ROSALES, obras citadas.— *Alemanes en Chile*, 3, 14 y 54.—*Colonia alemana en Chile*, II.— *Correo de Valdivia*, nov. 1896.

Frictes Galleguillos Daniel Antonio

DANIEL A. FRICTES

Es una de las más simpáticas figuras sacerdotales de la diócesis serenense, donde no sólo ha sobresalido por su preparación intelectual y eclesiástica, sino por la finura de su trato y la bondad de su corazón. Así se ha hecho estimar de cuantos le conocen y es respetado hasta por los espíritus más despreocupados o increyentes.

N. en Ovalle. Desde muy joven dió muestras de gran talento y de una poderosa memoria. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de La Serena, donde se distinguió por su conducta, seriedad y amor al estudio. Cursó con brillo los ramos de humanidades desde 1887 hasta el 91.

En 1892, el obispo D. Florencio Fontecilla lo envió a Roma, al Colegio Pío Latino Americano, donde pasó hasta 1897. Hizo los estudios superiores y se graduó de Dr. en teología el 19 de julio de 1897, después de recibir el presbiterado de manos del cardenal D. Lúcido María Parochi, vicario del Papa León XIII.

Llegado de Roma fué nombrado profesor del Seminario de La Serena el 11 de marzo de 1898, por el mismo obispo Sr. Fontecilla. Hizo clase hasta 1910 y desempeñó las cátedras más delicadas, tanto del curso superior para eclesiásticos como del curso de humanidades.

Posee y habla con perfección varios idiomas y es un maestro en matemáticas superiores.

Durante la administración del Sr. Fontecilla fué designado provisor del obispado, dignidad que conserva desde entonces.

En 1920 reemplazó al Sr. Solar Vicuña en la vicaría general de la diócesis.

El obispo D. Ramón Angel Jara lo nombró canónigo magistral del coro de La Serena y a pesar de la modestia ingénita del agraciado tuvo que aceptar la canongía.

Ha sido durante algunos años profesor de religión, castellano e instrucción cívica en el Liceo de Niñas de La Serena.

En todos los cargos se ha distinguido y ha pasado a ser una poderosa entidad moral y pedagógica en la diócesis de que es canónigo, provisor y vicario general.

Fueron sus padres D. Wenceslao Frictes y doña Manuela Galleguillos.

Friedrich Luis

LUIS FRIEDRICH

Llegó a Pica el 1.º de marzo de 1898, desterrado del Ecuador por la persecución religio-

sa que lo envolvió en la suerte del obispo, de quien era secretario. Buscaba temperamento favorable para su salud, seriamente quebrantada.

Vino sólo por dos meses; pero cuando se cumplieron, ya no pudo retirarse, porque se sentía padre de aquel pueblo, al cual ha seguido amando y sirviendo abnegadamente durante 30 años.

Es ahí la figura culminante a pesar de su profunda y delicada modestia.

Ha sido durante 30 años padre y consejero obligado de todos esos pueblecitos del desierto y ha sido también la providencia y el más vigoroso factor de progreso para ellos.

Construcciones religiosas en Pica.—Su labor ha sido incansable y tesonera. Ha edificado las iglesias de El Valle, Canchones, el Resbaladero; y ha restaurado las de Pica y Matilla y reedificado la de La Tirana, que fué devorada por un incendio. Construyó casas para el párroco en La Tirana, Pica y Matilla; ha mantenido escuelas parroquiales y varias obras sociales que acusan una labor ímproba.

Pero lo que lo hace digno de mayor admiración en su acción sacerdotal, es la tesonera constancia con que ha cumplido el programa de servicio periódico a aquellos pueblos que distan algunos más de treinta kilómetros de fatigoso desierto.

Captación de agua potable en Pica.—Hizo profundos estudios geológicos sobre el terreno para practicar los sondajes y captar el agua potable de que hoy gozan los pueblos de Pica, El Valle y Matilla. El dirigió personalmente las obras e hizo todas las instalaciones domiciliarias.

Su ciencia, su inagotable caridad, su ingénita bondad y su chispeante camaradería, le han conquistado el cariño y la veneración sincera de sus feligreses y la admiración y el afecto de todos los que lo conocen.

El 1.º de marzo de 1928, el aniversario treintañal de su arribo a Pica, cruzó el desierto una larga caravana de sacerdotes y seglares que iban, en peregrinación de gratitud y cariño, a cumplimentar al modesto y esforzado discípulo de Cristo.

Bibl.—*N.*, 1.º marzo 1928.

Fritis Pérez Román
Fritis Calvo Ricardo

ROMÁN FRITIS
RICARDO FRITIS

Copiapó es la cuna de este apellido. Su fundador fué D. José Fritis, casado con doña Ascensión Pérez. Al morir, entregado a las labores del comercio, dejó dos hijos: Reinaldo y Román, que han proyectado su apellido a los tiempos actuales; y una hija, doña Margarita Fritis, madre de D. Camilo Aguirre Fritis, cuya biografía publicamos en el primer tomo (pág. 179).

D. Reinaldo no tuvo actuación pública. Al morir dejó tres hijos: Adelaida, Reinaldo, fallecido en 1920, y Ricardo, que ha sobresalido en la enseñanza y cuya biografía damos más adelante.

D. *Román Fritis* se dedicó a las obras del espíritu y dejó grata memoria.

N. en Copiapó, en 1829.

Comenzó su carrera en el periodismo como cajista en la antigua imprenta de *El Copiapino*, al lado de D. Juan Nicolás Mujica y se hizo un periodista de nota y vanguardista.

Primer periódico de Vallenar.—En la *Historia del Huasco* (pág. 283) de D. Joaquín Morales encontramos la noticia de que los periodistas D. Domingo A. Sanderson, como editor y D. Román Fritis, como redactor, fundaron en 1856 el primer periódico de Vallenar. Se llamó *El Huasquino*, era de oposición al G. y predicó la revolución de los Gallo en 1859. Para contrarrestar su propaganda el G. se vió obligado a fundar *La Aurora*, dirigida por D. Aníbal Verdugo y que fué el segundo periódico de Vallenar.

Desterrado por revolucionario, vivió en la República Argentina y allí escribió las *Memorias* de su destierro. Tradujo del francés la obra *Indai Iscariote*, que aún permanece inédita.

Vuelto del destierro en 1862, fundó *El Constituyente*, diario que fué el guardián celoso de la integridad territorial de la provincia de Atacama y el único que en todas circunstancias defendió sus intereses, derechos y libertades contra los avances del autoritarismo. En sus escritos manifestó una tendencia fija a ilustrar a sus lectores en todos los temas que discutió y analizó. En los numerosos artículos que *El Constituyente* insertó, se deja notar el ideal de su mente estudiosa. Fué el primero que concibió la idea de unir a la Argentina con Chile por medio del ferrocarril transandino. Con el seudónimo de *Feliciano de Ulloa* publicó en *El Constituyente* y en *La Voz de Chile* sus mejores escritos: *Una pobre pluma, El púlpito y la prensa, Un Congreso de Clásicos, Atacama ante el progreso, La Usura, El matrimonio civil, La Minería y el Comercio, La Educación en Chile, La Literatura nacional, La emancipación de la mujer, La Moral y el pueblo*, y una serie más larga aún componen el catálogo inmenso de los artículos que escribió para discutir los más arduos problemas del progreso. En *Los Nacimientos, Descubrimiento de Chañarcillo, Tres Portezuelos, Agua del Cielo, Semana Santa*, y *Cartas de Feliciano de Ulloa* se distingue su talento crítico. Sus artículos de costumbres locales con-

tienen chistes oportunos y pensamientos felices.

Traductor de obras del francés, idioma que poseía con perfección, eligió siempre aquellos que estaban en armonía con su ingenio y sus gustos artísticos. *La flor bretona*, *Entre cuatro paredes*, *Arturo*, *El fin del mundo*, y *La comedia de la vida*, sus mejores obras traducidas, conservan el sello de su estilo y de su escuela.

«Román Fritis, dijo *El Constituyente* de Copiapó con motivo de su fallecimiento, no era una de esas inteligencias poderosas, ni una de esas ilustraciones vastísimas que llevan consigo admiración, gloria y aplauso. Pero era uno de esos obreros infatigables que, con una idea en la mente y con la energía en el alma, contaba sus días de existencia por sus días de lucha persiguiendo siempre la consecución de los propósitos que abrigan los hombres de libertad. Había en Román Fritis un mérito de que sin duda pueden vanagloriarse muy pocos: era hijo de sus obras y nada más que de sus obras y todo se lo debía a sí mismo.»

M. en agosto de 1874 y en su matrimonio con doña Catalina Araya dejó tres hijos: Adela, José Miguel, casado con doña Manuela Ortiz y padre de Catalina, Alicia, Manuela y Ligia y Román Ricardo, que en su desposorio con doña Berta Manzo, ha tenido a Román, Alejandro, Galvarino, Olga y Fresia.

Del otro hermano troncal de la familia, o sea de D. Reinaldo procede D. Ricardo Fritis Calvo, educacionista y trasmisor también de su apellido con acrecentamiento de vitalidad psicológica.

N. en Copiapó el 1.º de julio de 1866. Hizo sus estudios primarios en la escuela Bernardo O'Higgins de la misma ciudad, dirigida por el hábil normalista D. Telmo Torres.

En 1881 se incorporó al primer año del Liceo de Copiapó.

Este establecimiento de educación se fundó en 1864 con un curso universitario anexo para ingenieros de minas, en reemplazo del antiguo Colegio de Minería. Su primer rector fué D. José A. Carvajal, como ya lo hemos manifestado en la biografía de este distinguido educador y en la de su hijo, D. Luis Carvajal Laurnaga.

La preparación que recibió en la escuela O'Higgins *se hizo notar muy pronto en el* Liceo, pues, desde el principio de sus estudios, obtuvo las mejores notas mensuales. En los exámenes de fines de año era distinguido por unanimidad en casi todos los ramos de estudio.

Para comprar sus libros y útiles de estudio, se vió obligado a dar clases particulares, desde el tercer año.

El rector, D. José A. Carvajal, al darse cuenta de la escasez de recursos de aquel estudiante que obtenía distinción unánime en sus exámenes quiso ayudarlo y lo nombró bibliotecario suplente y profesor suplente de gramática castellana por uno o dos meses en 1885 y 1886, siendo aún estudiante del curso secundario; en 1887, al incorporarse al curso universitario, fué nombrado profesor auxiliar de aritmética y gramática de primer año. A principios de 1888 fué nombrado profesor interino de álgebra y complementos de geometría, geometría analítica y trigonometría rectilínea en reemplazo de D. Juan de Dios García.

Al mismo tiempo que desempeñaba tan importantes asignaturas del curso secundario, seguía sus estudios de ingeniero con idéntico brillo que en los años anteriores. Terminó su carrera en 1890, pero no pudo obtener su título hasta el 23 de nov. de 1896.

La pedagogía lo atrajo con fuerza irresistible y se dedicó casi exclusivamente a la enseñanza, considerando como secundaria su carrera profesional, en la cual, sin embargo, se le presentaba un risueño porvenir en las provincias mineras del norte.

Además de las clases de matemáticas que ya tenía a su cargo, fué nombrado inspector general del Liceo de Copiapó en 1893, cuando se implantó en los Liceos del país el nuevo sistema de enseñanza denominado «concéntrico.»

Sus labores del Liceo no le impidieron prestar sus servicios a la escuela Bruno Zavala, sostenida por la Soc. de Instrucción Primaria, desde su cargo de secretario del directorio.

En 1903 fué promovido al Liceo de Concepción como profesor de matemáticas e inspector de mediopupilos. En 1904 el Liceo de Concepción tuvo la desgracia de perder a D. José Mercedes García que sirvió el cargo de vicerector y profesor de matemáticas por más de cuarenta años. En su reemplazo fué designado vicerrector el Sr. Fritis.

Las atenciones del internado del Liceo y sus clases de matemáticas le absorbían casi por completo el tiempo disponible; sin embargo, no por eso dejó de prestar servicios a la escuela que sostiene la Soc. de Instrucción Primaria de Concepción, en su cargo de tesorero, primeramente, y después de vicepresidente.

Durante la grave enfermedad del rector del Liceo de Concepción, D. Temístocles Rojas, correspondió al Sr. Fritis, en virtud de disposiciones reglamentarias, desempeñar interinamente el cargo de rector, en 1909.

Fallecido el Sr. Rojas en sept. del mismo año, sirvió nuevamente el rectorado del Liceo de Concepción en el carácter de interino.

A fines de 1910 fué nombrado rector del Liceo de Taltal y profesor de matemáticas del mismo establecimiento. En este puerto organizó en 1911 una brigada de boyscouts, de la cual fué su presidente. Desde su llegada a Taltal, se preocupó de la creación de un Liceo de Niñas. Como el principal escollo fuera la escasez de fondos, consiguió del Consejo de Instrucción Pública el permiso necesario para establecer la coeducación en el Liceo de Hombres de Taltal. De esta suerte ha sido posible que algunas señoritas de Taltal hayan podido incorporarse a los cursos superiores de los liceos de Niñas de Santiago y siguieran estudios universitarios.

En 1925 obtuvo su jubilación y el rector de la Univ. D. Ruperto Bahamonde, le envió una entusiasta nota en que encomiaba su celo, constancia y dedicación y se complacía en reconocer sus méritos.

Es autor de una *Monografía Histórica del Liceo de Copiapó*, escrita en unión de los profesores D. Juan S. Lois y D. Rómulo Peña y publicada en 1902.

Aprovechando el descanso que le ha concedido el G., se ha establecido en Santiago para atender más eficazmente a la educación de sus hijos.

Es miembro del Inst. de Ingenieros y de la Soc. Nac. de Profesores.

En su matrimonio con doña Matilde Campusano ha tenido los siguientes hijos: Ema, titulada en farmacia; Amanda, estudianta de medicina; Adriana, incorporada a los estudios de dentística; Alicia, alumna de humanidades; Ricardo, graduado en ingeniería de minas; Eduardo, consagrado a los estudios médicos; y Alberto, dedicado a la pintura.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Hist. G.*, XVI, 119.—*An. Univ.*, 1915, 747.—L. Joaquín Morales, *Hist. del Huasco*, 283.—*Monografía del Liceo de Copiapó*, 32.

Frodden Lorenzen Carlos

Carlos Frodden

Para analizar esta personalidad desprendida de la generación joven de la marina de guerra, es necesario estudiarla bajo dos de sus aspectos principales: como marino y como *hombre de Estado*.

Tiene apenas 40 años de edad y fué seleccionado entre sus compañeros de la armada para ayudar al Presidente Ibáñez en la reconstrucción nacional derivada de las revoluciones de 1924 y 1925.

Desde los comienzos de su instrucción dió muestras de su capacidad, como se recuerda todavía en el Liceo de Lebu, donde dejó huellas de su contracción al estudio y de la inteligencia demostrada en el tiempo que estuvo educándose.

A los 12 años de edad supo sacar provecho de su instrucción en ese Liceo hasta el extremo de aventajar a sus compañeros y llegar a hacer dos años en uno, caso extraordinario, como también en el de llevar tres idiomas a la vez, cuando los demás alumnos apenas podían cursar dos.

Cualquier momento desocupado era aprovechado para instruirse y no era óbice para un niño como el distraer las horas de recreo y descanso para consultar sus libros.

Ni la inquietud de la infancia, ni las travesuras de los colegiales podían atraerle: espíritu precoz y reposado, genio alegre y observador eran sus características principales. Sin embargo, dentro de esas cualidades se revelaba también en el niño un afán especial por todo lo que se relacionaba con los buques y el mar; así era su única distracción en los días domingos y de fiestas encaramarse en algún bote y junto con otros camaradas, unas veces y otras con sus padres y parientes, realizaba excursiones marítimas en el río Lebu y en la bahía de este, que dejaban siempre en el ánimo del niño risueñas esperanzas, de acuerdo con sus inclinaciones predilectas.

Su señora madre, doña Carolina Lorenzen de Frodden, que poseía el tino e inteligencia sajónicos heredados de sus padres, comprendió bien pronto que su hijo Carlos, con esas disposiciones especiales, podría llegar con el tiempo a ser un buen marino; por lo que estimuló con santo celo tan justa aspiración. Acaso la noble dama presentía ya y auguraba el brillante porvenir que le estaba reservado a su hijo.

Así pudo verse que un buen día se presentara el joven Frodden al concurso de admisión como candidato a cadete de la Escuela Naval y después de un lucido examen, en el cual obtuvo el primer lugar entre muchísimos postulantes, fué nombrado cadete.

Desde su ingreso a la Escuela Naval en el año 1901 hasta terminar sus estudios en 1906, siempre fué el primer alumno de su curso y mereció al final de la instrucción el premio al mérito que consiste en una espada de honor que se obsequia al cadete más aprovechado durante los cinco años de estudios.

Su vida a bordo desde su ingreso a la armada en 1906 constituye una serie no interrumpida de triunfos.

Embarcado en la corbeta *General Baquedano* fué a dar una vuelta por el mundo. Recorrió Europa, entró por el Mediterráneo y visitó Italia, Egipto, Asia Menor y España.

En 1909, ya de guardiamarina de 1.ª clase, tomó parte en el curso de artillería, donde nuevamente obtuvo el primer lugar en los exámenes.

En 1911 fué designado teniente 2.º instructor de guardiamarinas; poco después fué enviado a los canales magallánicos a efectuar estudios hidrográficos a bordo del *Errázuriz* en cuya comisión permaneció aproximadamente un año y se desempeñó con el mismo entusiasmo y brillo que en sus comisiones anteriores.

En 1913 fué designado para seguir un curso de oficiales especialistas en artillería y obtuvo nuevamente el primer lugar entre los alumnos que se graduaron en esa especialidad, por lo cual se le designó instructor general de los cursos del año siguiente.

En esta ocasión y aprovechando la facilidad de la enseñanza naval, siguió un curso de buzo para completar su instrucción en el ramo de artillería, su ramo predilecto.

Obtuvo su especialidad de «artillero» y el título de «buzo», inherente a las funciones de esa rama de la ciencia naval, y con el objeto de llenar el ideal en un especialista, escribió una *Cartilla del Buzo*, que ha servido de texto de enseñanza.

Las pruebas de su capacidad práctica como artillero las dió en forma sobresaliente a bordo del acorazado *Capitán Prat*, en donde al frente de la artillería del acorazado y a pesar de la vejez de este buque, obtuvo el primer lugar en el tiro de combate diurno y nocturno.

Como resultado de la eficiencia demostrada en esa ocasión la dirección general de la Armada lo designó jefe del departamento de armamentos. Ascendió a capitán de corbeta el 1919.

Posteriormente, el año 22, estaba embarcado en el acorazado *Latorre* y le tocó desarrollar su capacidad como artillero dirigiendo el tiro de combate del *dreadnought*, buque que después de haber estado fondeado largo tiempo en el puerto de Devenport, en Inglaterra, una vez terminada la guerra europea, fué readquirido por Chile y traído a nuestro país a formar parte de la escuadra.

En estas condiciones y después del abandono en que estuvo el *Latorre* en Europa, el capitán Frodden supo sacar de su material la eficiencia que correspondía a su poder y en el primer tiro de combate en que tomó parte el acorazado las salvas de los cañones cubrieron de impactos el blanco de combate, en ta' forma, que éste tuvo que ser enviado al dique a repararse después de la primera andanada

En este mismo buque efectuó un viaje a Panamá, a cuyo puerto fué el dreadnought con el objeto de carenarse.

De vuelta de este viaje fué nombrado detall del *Latorre*.

El año 1924 fué encargado de balizar de nuevo los canales de Chiloé y de modificar el sistema de iluminación y señales del canal Chacao, para dar absoluta seguridad a la navegación de ese canal tanto de día como de noche. En esa comisión fué una vez más felicitado entusiastamente.

Nombrado director de la escuela de artillería y comandante del depósito general de marineros, se dedicaba por completo a las labores de su cargo cuando fué llamado por el coronel Ibáñez para desempeñar la cartera de Marina.

Desde ese momento el comandante D. Carlos Frodden ha sido un brillante cooperador del Presidente de la República y ha comprobado ser un verdadero conductor de hombres, pues donde quiera que ha ido ha señalado su paso con obras efectivas de adelanto. Es sabida su preparación técnica, ganada a costa de estudios y sacrificios y ha logrado ejercitarla ampliamente en la armada, que ha visto al fin coronada la obra de reconstrucción con la realización de los ideales de renovación y de progreso.

La reorganización de los servicios ha sido fructífera en alto grado. Ha emprendido la fusión de las escuelas Naval y de Ingenieros en una escuela única que permitirá obtener mayor provecho en la instrucción general.

La abolición del Consejo Naval y el traslado de los servicios superiores a la capital han permitido al G. aunar la responsabilidad del comando en la suprema autoridad del Ministro.

Su condición de psicólogo, le ha permitido elegir bien a sus cooperadores en los diversos servicios.

Si se analiza en detalle su labor se ve que predica con el ejemplo: llega a su gabinete el primero y se retira el último; se le ve multiplicarse en forma inverosímil en sus grandes actividades; logra mantener el hilo de sus complejos servicios, como se dice vulgarmente, en un puño. Estudia, ejecuta y resuelve todo con asombrosa rapidez. Tan pronto se le ve en el Ministerio como en la Presidencia, en un Consejo de Ministros o en la Academia Naval, nutriéndose cada vez con mayores conocimientos.

Lleva su firma un decreto de alto significado patriótico: el que ordena rendir honores de almirante a las naves de la escuadra chilena al pasar por el sitio en que se hundió la *Esmeralda* el 21 de mayo de 1879.

Supresión de la Dirección de la Armada y del Consejo Naval.—Una de las medidas más importantes que tomó como Ministro fué

la supresión de la Dirección General de la Armada, organismo que tenía en sí todo el poder ejecutivo dentro de la institución y de la que dependían directamente la movilización de la escuadra, las destinaciones, promociones de jefes, nombramientos, ascensos, etc., y que colocaba al Ministro en la situación de jefe de una simple oficina tramitadora de decretos.

Con esta supresión, logró centralizar estos servicios, pasando a ser el Ministro de Marina, el jefe superior de la armada, que debía resolver todos los asuntos que se relacionaran directa o indirectamente con ella.

Junto con la dirección general de la Armada, suprimió también el consejo Naval, corporación formada por jefes y oficiales de la marina y que asesoraba en sus labores a aquélla. Con estas innovaciones, logró cambiar radicalmente los procedimientos hasta esa época usados.

Creación de la Inspección General de la Armada.—En vez de los dos organismos suprimidos, creó la Inspección General de la Armada, la radicó en Santiago e incluyó en ella el departamento del personal y todos aquellos que se refieren especialmente al orden y movimiento interno de la marina. En esta forma el Ministro ejercía de inmediato toda la vigilancia y fiscalización que le competen para la buena marcha de la institución a su cargo. Esta innovación produjo algunos descontentos, que fueron inmediatamente reprimidos. Se eliminó a todo el personal descontento y se le reemplazó en conformidad a las disposiciones reglamentarias. El Ministerio de Marina pasó entonces a ser centro de atracción de las actividades de la armada con el dominio pleno de todas las atribuciones que le corresponden como la jefatura suprema del cuerpo naval.

Unificación de la enseñanza naval. —Una de las medidas talvez más trascendentales, fué la creación de la Escuela Naval Unica, refundiendo en ella la Escuela Naval de Valparaíso y la Escuela de ingenieros navales de Talcahuano. Esta Escuela Unica ha funcionado en el local que ocupaba la Escuela Naval de Valparaíso y entró en actividades en el mes de marzo de 1928.

De acuerdo con el plan de estudios elaborados, los cadetes seguirán indistintamente juntos hasta el tercer año, terminado el cual, continuarán profundizando los estudios de la especialidad que hayan elegido.

En esta forma, la Escuela Naval Unica proporcionará a la armada guardiamarinas, ingenieros y contadores.

La creación de esta Escuela, fuera de significar para el G. una notable economía, permite asegurar a todos los oficiales de la Marina una instrucción general amplia y luego una especialidad profunda y eficiente sobre determinados ramos de los estudios náuticos.

Y sobre todo mató de un golpe la rivalidad existente desde antiguo entre las tres entidades que formaban y completaban el organismo de la armada: los marinos, los ingenieros y los contadores.

Creación del Apostadero Naval de Valparaíso.—Era una aspiración general de los marinos tener un apostadero naval en el primer puerto de la República, análogo a los que existen en Talcahuano y Punta Arenas.

El realizó ese anhelo de la Armada y creó el Apostadero Naval de Valparaíso, y desde los primeros momentos de su creación se comprobaron sus ventajas y sus servicios.

En esta forma el Ministro de Marina ha puesto al servicio de la escuadra de Valparaíso un organismo que simplifica notablemente su aprovisionamiento y demás elementos indispensables para su buena marcha.

Fuera de la importancia táctica, ofrece innumerables campos de acción a todos los jefes y oficiales y destruye una marcada centralización de las actividades de la Marina.

Creación del Departamento de Obras Marítimas.—Dentro del primer año de su Ministerio fundó el departamento de Obras Marítimas, que antes dependía del de Obras Públicas y después del de Fomento. Esa repartición está encargada de la creación, explotación y fiscalización de los puertos.

Adquisiciones navales en 1928.—Su preocupación constante ha sido la que se refiere especialmente a la renovación del material. Durante su actuación ministerial ha incrementado el poder naval con el ingreso a la flota de las siguientes unidades: seis destróyers, tres submarinos, un buque madre, dos petroleros, dos escampavías y varios remolcadores y dragas para las obras portuarias.

Por lo que se refiere a los progresos en general llevados a cabo por él puede decirse que son obvios y múltiples: nos limitaremos solamente a esbozarlos a grandes rasgos y en general, ya que por el carácter confidencial que revisten los asuntos de la marina no podrían describirse en detalle. Basta sólo saber que los nuevos reglamentos, órdenes, disposiciones y directivas son tantas y tan completas, que con su aplicación se ha conseguido dar eficiencia y método a los servicios en forma que no haya vacío alguno y pueda la armada responder en un momento dado a las necesidades del momento.

En marzo de 1927, se celebró en Valparaíso una serie de conferencias (*Semana de la marina mercante*) para adoptar todas las medidas encaminadas a la protección de la flota mercante y realizar los propósitos en que está inspirada la ley sobre la materia.

En abril del mismo año fué Ministro subrogante del Interior y le tocó desvirtuar los rumores circulantes contrarios al régimen subsistente.

El 24 de mayo del mismo año 27 asumió el departamento de Defensa Nacional, como se llamó un tiempo a los Ministerios fusionados de Guerra y Marina. Creó la base aérea de Quintero y la dotó de todos los elementos necesarios. Contrató una misión naval británica por considerar que los ingleses son los mejores marinos del mundo y a fin de atender al desenvolvimiento de la armada y dotarla de los más modernos sistemas técnicos navales.

En el primer aniversario de su nombramiento de Ministro, la prensa le tributó sus aplausos y enumeró sus valiosos aportes reformistas con que había contribuído al engrandecimiento naval de Chile.

En febrero de 1929 revistó en Valparaíso los dos primeros destróyers construídos en los astilleros ingleses en 1928. En esa revista felicitó a los capitanes del *Serrano* y del *Orella* y pronunció elocuentes arengas de carácter patriótico.

Es casado con la señora Margarita Taborga, oriunda de Coquimbo.

Su señora madre, doña Carolina Lorenzen, falleció en Quilpué el 12 de mayo de 1928 y fué sepultada en Valparaíso.

Bibl.— Diarios desde febrero de 1927 a 1929.—*M.*, 14 febr. 1925 y 16 de mayo 1928.

Frontaura Arana José Manuel
Frontaura de la Fuente Rafael

JOSÉ MANUEL FRONTAURA
RAFAEL FRONTAURA

Desciende el primero, abogado y bibliófilo, de D. Benjamín Frontaura y de doña Mercedes Arana.

N. en Quillota, el 29 de enero de 1864. Se recibió de abogado en 1887, año en que publicó su primer libro, *Historias Extraordinarias*.

Muy poco ha ejercido la profesión de abogado y ha preferido la bibliografía y las investigaciones históricas.

En 1888 fué nombrado jefe de la sección manuscritos de la Biblioteca Nacional, y en ese establecimiento ha permanecido hasta 1927, en que obtuvo su jubilación como subdirector.

Ha tenido a su cargo la organización y publicación del *Anuario* de la Biblioteca y es el autor de los publicados desde 1887 hasta 1890. Tuvo a su cargo la catalogación de los manuscritos referentes a la antigua Compañía de Jesús en América. Catalogó, únicamente documentos chilenos, en número de 2,752 piezas.

Cuando *La Libertad Electoral* inició la colaboración pagada en 1888 (V. *Echegoyen Horacio*), publicó en ese diario una serie de artículos de carácter histórico.

Con el título *Los primeros colegios de Chile*, publicó en 1890, varios artículos en la *Revista de Artes y Letras*, que más tarde le sirvieron de base para su obra *Escuelas Públicas de Chile a fines de la era colonial*, que constituye una amena relación de los primeros establecimientos educacionales de Chile y que nosotros hemos citado.

En 1889 publicó una memoria sobre *El Convictorio Carolino*, inserto en los *Anales*.

En colaboración con el genealogista peruano D. Enrique Torres Saldamando, publicó la *Carta de edificación del padre Diego de Rosales*, con noticias inéditas.

En 1892 publicó los *Estudios sobre Cristóbal Colón*, y antes y después de esa fecha ha colaborado en varias publicaciones.

Eventualmente ha desempeñado algunas judicaturas, pero la mayor parte de su vida la ha empleado en investigaciones bibliográficas y en el desempeño de su cargo en la Biblioteca Nacional.

Casado con la Sra. Filomena de la Fuente Dueñas, ha tenido un hijo que se ha distinguido como sainetero y comediógrafo.

D. *Rafael Frontaura de la Fuente* n. en Valparaíso, el 7 de febrero de 1896.

Se educó en el Inst. y alcanzó a graduarse de bachiller en leyes. Hizo clases en el Inst. de Humanidades, desde 1913 a 1917.

Inducido por su amor a las letras y al teatro, se desvinculó de los estudios y de todo, y se dedicó a artista y a escribir, ya solo, ya en colaboración, sainetes y comedias, iluminados por la chispa de su ingenio. Con Carlos Cariola ha dado a la escena varias piezas en que campea la risa y el chiste.

En 1922 se fué a Buenos Aires con una compañía dramática. Hizo de cómico y de autor, como Shakespeare.

Después se ha concentrado en sí mismo y aisladamente ha producido un rico arsenal de juguetes escénicos que el público aplaude y devora. Es el sainetero de moda y el provocador de la diversión y de la alegría.

Su facundia es inagotable. De cada dicho popular, de una frase cualquiera, de un refrán o de un incidente callejero, extrae argumentos para sus obras, faltas de fondo y de médula filosófica, pero ricas en género barato, en retruécanos pintorescos y en fantasmagorías de cabaret y de bohemia.

El título de sus creaciones, tan innúmeras como las olas o las arenas del mar, refleja la índole de sus trabajos empezados en 1913:

La Estatua, Abajo las castas, El profesor de baile, Quien mucho abarca..., Las de Casa, Todo por ellas, El primo Alegría, Lo que dice la gente, Garrotines y garrotazos, Al pie de la vaca, Todo a cuarenta, Domingo de Ramos, Con una cola, Ir por lana, El emperador de Rabudos, El tuerto es rey, Artillería rusticana, Hágame lo favore, No me dejes caer en tentación, etc.

Ha sido fundador de la Sociedad de Autores y de la Teatral.

Cada día o cada semana estrena una nueva producción, de modo que si continúa, lleva visos de superar a Lope de Vega y a los más fértiles comediógrafos del mundo.

Carlos Cariola, su socio en andanzas teatrales, trazó en 1919, su retrato o su caricatura:

«¿Que le haga una silueta? Vaya una ofensa que se le hace: ¿es que le encuentran mala la que tiene?

«A mí me resulta bien. Poco le importa a él que así me resulte a mí, pero lo malo del caso es que mejor les resulta a las chiquillas. Las hay que «hilan» por los ojos clorofórmicos del galán joven del Club de Señoras.

«Como literato, Rafael Frontaura es una eminencia. Al fin y al cabo, se inició al lado mío. Yo lo guié en el camino de las letras. Cuando estuvo firmecito sobre sus pies, lo dejé que escribiera solo. Y digo esto no porque crea que para escribir era en los pies donde necesitaba firmeza, sino lo digo como figura y nada más.

«Rafael tiene gracia y bastante. Cuando no la tiene en los chistes la tiene en el modo con que él mismo se los celebra, largando unas carcajadas mefistolóficas de una potencia dinámica enorme.»

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—L. S. Silva, *La Novela en Chile*, 424. —J. T. Medina, *Dicc. Autón. y Seud.*, I, 25. —*Z.*, 9 dic. 1922.—Diarios de 1919 y 20.

Fuensalida Figueroa Juan Francisco

Juan Francisco Fuensalida

Fué afamado jurisconsulto y sacerdote, de bastante notoriedad entre sus contemporáneos.

N. en Santiago en 1816, ciudad en la cual recibió su educación, en los primeros establecimientos de enseñanza. Se tituló de abogado en 1836 y en 1840 fué nombrado juez de letras de Aconcagua, cargo que sirvió hasta 1850. En 1857 fué nombrado intendente de la provincia de Aconcagua y una vez terminado su período constitucional, pasó a servir el cargo de juez del crimen de Santiago, y poco después, bajo la administración de D. Manuel Montt, tomó el hábito de la Orden de la Recoleta Franciscana. Algunos años más tarde hizo un viaje a Europa y a su regreso, en 1872, secularizó por consejo del Arzobispo D. Rafael Valentín Valdivieso, prelado que lo estimaba en alto grado y quien, además, le permitió incorporarse al clero de la arquidiócesis, concesión que no obtenía ningún regular secularizado.

A la muerte del Sr. Valdivieso, en tiempos del vicario capitular D. Joaquín Larraín Gandarillas, ocupó diversos cargos de importancia en la administración eclesiástica, entre otros el de visitador delegado para el convento de San Francisco.

Fué provicario en 1872, en que secularizó y en 1884, fué promotor fiscal. El Arzobispo Sr. Casanova lo nombró provisor en 1887, cargo que renunció en 1890 por el mal estado de su salud. M. ese mismo año.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*

Fuensalida Savin Carlos E.

Carlos E. Fuensalida Savin

Siguiendo las tradiciones de su padre, el coronel don Amador Fuensalida Campo, dedicóse a la carrera de las armas, y llegó a contralmirante de la armada.

N. en Santiago, el 21 de nov. de 1868. Por la línea materna es de origen francés: su madre se llamaba doña Albertina Savin de Jonvilliers.

Ingresó a la Escuela Naval el 3 de febrero de 1883. Salió de guardiamarina el 3 de enero de 1888. Hizo su primer viaje de instrucción a la vela en la corbeta *O'Higgins*, que formó parte de la escuadra organizada para llevar a Valparaíso los restos de los héroes de Iquique. Fué trasbordado a su regreso al blindado *Blanco Encalada*, que salía en comisión al Callao, para permanecer de estación durante un año.

En 1889 la cañonera *Pilcomayo* hacía un viaje de instrucción a la vela y a su paso por el Callao, tomó a su bordo los guardiamarinas del *Blanco*. Siguió viaje a Guayaquil y tocó después en Panamá, Honolulu, Esquimalt, en Vancouvers, San Francisco, islas Marquesas en la Oceanía, Tahití y Pascua. Después de ser aprobado en el examen de *guardiamarina de 1.ª clase*, fué embarcado nuevamente en el *Blanco*, destinado a relevar al buque de estación en el Callao. Con motivo de los acontecimientos políticos que se desarrollaban a fines del año 1890, el *Blanco* fué llamado repentinamente al departamento y el joven marino fué designado para formar parte de la dotación de la corbeta *O'Higgins*, la que debía salir para la Isla de Pascua, conduciendo a un grupo de desterrados

políticos, pero éste no se alcanzó a realizar por haberla sorprendido el 7 de enero en la bahía de Valparaíso (1891), e ingresado a la revolución. Durante toda la campaña permaneció a bordo de esta misma nave, desempeñando diversos comisiones en los desembarcos de la marinería para cooperar con las fuerzas revolucionarias de tierra.

Terminada la revolución, ya con el grado de teniente 1.º, fué enviado a Europa para embarcarse en el crucero *Presidente Pinto*, que se encontraba en el Havre. Salió de este puerto para Chile, en junio de 1892. Esta nave venía al mando del comandante D. Lindor Pérez Gacitúa, quien tuvo una brillante actuación durante su estada en Río de Janeiro con motivo de ser ésta la primera visita de una nave chilena desde la caída del imperio.

Después de Río, el *Pinto* se dirigió a Buenos Aires para repatriar los restos de D. Juan Martínez de Rozas, prócer de nuestra independencia, lo que dió lugar a grandes manifestaciones de parte del G. y pueblo argentinos.

En nov. de 1893, fué enviado a Inglaterra para embarcarse en el crucero *Blanco Encalada*, que necesitaba con urgencia un oficial para su dotación.

Durante 16 años permaneció embarcado y desempeñó comisiones que sería largo detallar, por lo que nos concretaremos a mencionar algunas de las más importantes.

En el año 1894, fué nombrado oficial de detall de la cañonera *Pilcomayo*, la que al mando de D. Francisco Nef, desempeñaba una comisión hidrográfica en los canales de Chiloé. Se levantó la carta hidrográfica de todas las islas y canales de esta región y de la costa adyacente del continente, uniéndola por medio de una triangulación.

En 1895, desempeñó el puesto de ayudante del comandante en jefe de la escuadra, almirante D. Luis Uribe.

En el año siguiente, desempeñó igual cargo a las órdenes del almirante D. Luis A. Goñi, nombrado jefe de la división naval de los nuevos buques adquiridos en Inglaterra y compuesta de los cruceros *Esmeralda*, *Zenteno*, *Simpson*, 4 destroyers y 2 torpederas y el *Angamos*. La nota culminante de este viaje fué la visita a Río de Janeiro, donde las manifestaciones del G. del Brasil revistieron los caracteres de una apoteosis. Esto ocurría en el año 1897.

Al comienzo del año 98, fué nombrado ayudante de la Escuela Naval, y desempeñó a la vez varias asignaturas como profesor.

A mediados de 1901 fué embarcado como detall del *Zenteno*, y llevó a su bordo en misión diplomática al Ministro D. Galo Irarrázaval ante los países de Centro América, Ecuador y Panamá.

En febrero de 1902 se embarcó como 2.º comandante de la *Baquedano*, en viaje de instrucción de guardiamarinas, y obtuvo su ascenso a capitán de fragata. Terminado el viaje, solicitó su desembarco para contraer matrimonio y con este motivo fué nombrado gobernador marítimo y mayor general del apostadero de Magallanes. Durante su desempeño en este puesto, fué condecorado por S. M. el Rey de Suecia con la orden de comendador de la Espada, en mérito de servicios prestados a naves de esa nación. También hizo un viaje a Buenos Aires, embarcado transitoriamente como detall del *Chacabuco*, que enarbolaba la insignia del director de la armada, almirante D. Jorge Montt.

En 1904 fué nombrado jefe de la escuadrilla de destroyers y comandante del *Condell*.

En febrero de 1905 fué nombrado comandante del *Casma*, cedido al G. del Ecuador y armado en guerra con el nombre de *Marañón*. El G. de Chile, con autorización del Senado, lo comisionó para organizar los servicios navales de la República hermana y su Escuela Naval. A su regreso recibió por nota oficial del G. de dicha República los más encomiásticos agradecimientos por su correcta actuación y fué poco después agraciado con la medalla de 1.ª clase Abdón Calderón.

Al volver del Ecuador, en marzo de 1906, fué nombrado comandante del *Chacabuco*, que formaba parte de la escuadra de evoluciones al mando del almirante D. Basilio Rojas. La catástrofe del 16 de agosto de 1906, lo encontró en Valparaíso, donde su buque desembarcó toda su tripulación y ambulancia y prestó servicios a la población inmediatamente de ocurrido el terremoto. Dió refugio a bordo, a numerosas familias y heridos, e impuso el orden en tierra entre los que llevados por sus instintos o por las circunstancias, deseaban perturbarlo, hasta que se nombró jefe de la plaza, al capitán de navío D. Luis Gómez Carreño, que con tanto acierto se desempeñó.

En febrero de 1907 zarpó con el *Chacabuco* a Punta Arenas y condujo a la zona austral al Presidente de la República D. Pedro Montt y comitiva. Recibió a su regreso una encomiástica nota de felicitación del Ministro de Marina, por la acertada dirección de la nave y pericia desplegada durante la navegación por los canales desde Puerto Montt a Punta Arenas. En nov. de aquel año se le nombró director de la escuela de Ingenieros. Este establecimiento se encontraba en situación financiera muy precaria, debido a que el presupuesto sólo le asignaba treinta pesos por alumno, con los que se de-

bía cubrir los gastos de alimentación y vestuario; los demás items eran igualmente reducidos, pero el comandante Fuensalida, resuelto a manejarla con el mismo acierto que los barcos que había comandado, desde los primeros días le imprimió un nuevo rumbo. La asignación nueva fué elevada a 105 pesos para igualarla con la Escuela Naval, y los demás items fueron también aumentados. El plan de estudios lo modificó, elevándolo de 3 a 5 años, lo que permitió aumentar las horas de trabajos manuales y los estudios profesionales. Creó nuevas asignaturas como la de máquinas de combustión interna y otras; contrató en Europa varios profesores e imprimió a la enseñanza nuevos rumbos y colocó la Escuela de Ingenieros al nivel de los mejores establecimientos de instrucción del país. El gran apoyo que tuvo siempre la Escuela en las alturas gubernativas, fué el de su amigo, el senador por Valparaíso, D. Joaquín Figueroa.

En dic. de 1908 se le ascendió a capitán de navío.

En 1910, siendo aún director de la Escuela, formó parte de la comitiva presidencial que fué a la República Argentina en visita por la celebración del centenario de esa República.

En marzo de 1912, fué nombrado especialista de Estado mayor y comandante del crucero *Esmeralda*, que formaba parte de la escuadra al mando del vicealmirante D. Froilán González.

A principios del año 1914 desembarcó de la *Esmeralda* para dirigirse a Europa a hacerse cargo de la comandancia del dreadnought en construcción *Almirante Cochrane*. Lucida y eficiente fué su permanencia en New Castle on Tyne. Su vigilancia fué constante y atenta. Introdujo algunas reformas que tuvieron la más franca acogida en la dirección general de la armada. A fines de 1916, con motivo de la guerra europea, Inglaterra gestionaba la requisición del *Cochrane*. Tuvo que regresar a Chile y fué nombrado en enero de 1917 inspector general de máquinas y de construcciones navales. En el mes de dic. pasó a desempeñar el puesto de comandante en jefe del apostadero de Magallanes.

En marzo de 1920 fué ascendido a contralmirante y nombrado director del personal de la armada.

El 8 de marzo de 1921 se le concedió su retiro temporal con más de 38 años de buenos y continuados servicios, muy mal retribuídos, con una pensión de 19,000 pesos.

Además de las condecoraciones indicadas, tiene la del Centenario Argentino, y las medallas por 20 y 30 años de servicios.

Es casado con doña Inés Vergara Guerrero, hija de D. Emilio Vergara Echevers y de doña Elena Guerrero Vergara, y tiene 3 hijos y 3 hijas: Carlos, Patricio y José Francisco, Inés, Victoria y María.

Fuente Goycoechea Carlos de la

CARLOS DE LA FUENTE

En Antofagasta ha desarrollado el máximum de sus facultades y ha laborado la mayor parte de su vida.

N. en Vichuquén el 11 de agosto de 1865. Después de hacer estudios preliminares en su pueblo natal, salió de él y se dedicó al comercio y a la industria minera, especialmente a la del cobre.

Buscando horizontes para sus ramos favoritos, se radicó en Antofagasta, donde ha tenido actuación sobresaliente.

Fué regidor y alcalde de esa ciudad en el período de 1891 a 1893 y volvió a ocupar ambos puestos en 1903 a 1905.

Ha sido administrador del cementerio y miembro de la Junta de Beneficencia desde 1909 al 24, y reelegido por otro período. En 1919 ocupó la vicepresidencia de esa institución.

Fué fundador y primer presidente de la Soc. de Instrucción Primaria de Antofagasta y es socio jubilado y honorario de varias instituciones mutualistas, como la de Empleados de Comercio, Artesanos y Socorros Mutuos, etc.

Desde 1892 prestó servicios a la 2.ª compañía de bomberos, hasta llegar al de la guardia pasiva.

Ha sido gerente de las Compañías de Seguros la Antofagasta y la Continental y director del Club de la Unión.

En 1921 fué encargado por el Ministerio del Interior de dirigir los almacenes de provisiones y víveres para los cesantes de las salitreras, y en abril de ese año concurrió a la reunión a que invitó el Ministro D. Pedro Aguirre Cerda y que se efectuó en la intendencia de Antofagasta con asistencia de las principales personalidades antofagastinas.

En esa reunión, el Sr. de la Fuente aseguró que los víveres bastarían para la alimentación de los desocupados y su promesa fué comprobada por los hechos.

Todos esos cargos han dado relieve a su figura de comerciante, de industrial y de impulsador de toda obra de bienestar y de progreso en la sociedad donde ha pasado la mayor parte de sus años y ha constituído su hogar.

Fueron sus padres D. Amador de la Fuente Montero y doña Carmen Goycoechea.

Se ha casado dos veces: la primera con doña Ana Orchard, de quien tuvo a Carlos Eduardo, Ana Rita, Ernestina y Aída de la

Fuente Orchard; y la segunda con doña Ema Sieverson, de donde procede D. Alejandro de la Fuente Sieverson.

Bibl.—Unión, 7 abril 1921.

Fuente Millán Carlos Alberto de la

CARLOS A. DE LA FUENTE

Posee el título de abogado desde el 14 de mayo de 1884 y en 1891 ingresó a la carrera judicial en el carácter de archivero judicial de Valparaíso. El mismo año fué relator de la Corte. En 1895 pasó de promotor fiscal a Ancud. En 1899 ocupó el juzgado de apelaciones de Santiago y el año siguiente se le trasladó en el carácter de suplente, al juzgado de Valdivia.

Sucesivamente desempeñó el juzgado de Cachapoal, Melipilla y una suplencia en el primer juzgado civil de Santiago.

El 11 de mayo de 1912 afirmó su carrera judicial como juez del primer juzgado del crimen de Santiago. De ahí pasó, en sept. de 1917, a Ministro de la Corte de Apelaciones de la misma ciudad.

En su larga peregrinación de magistrado reveló competencia, honradez y laboriosidad, lo que le valió, en junio de 1927, para escalar el último peldaño del escalafón y llegar a la Corte Suprema.

Durante el período de depuración de 1926 y 27 su nombre no figuró en las listas negras de la eliminación o de la vacancia.

En 1925, junto con sus colegas de la 4.ª sala de Apelaciones, firmó una sentencia que metió mucho ruido en la prensa y en los tribunales, por la cual se desconocía la fuerza legal de los decretos leyes y se revocaba una sentencia de primera instancia. Aquel pronunciamiento motivó un recurso de queja del director del Tesoro y estuvo a punto de provocar un conflicto.

En su cargo de Ministro de la Suprema ha seguido las mismas normas de rectitud y probidad que han sellado sus actuaciones jurídicas y lo presentan como un juez moral, circunspecto y justiciero.

Bibl.—Anuario Ministerio Justicia, 310 y 386.— C. PINTO D., *Dicc. Pers.—Z.*, I, 1917. —*M.*, 16 junio 1925 y 1.º marzo 1928.

Fuentes Carmona Alejo
Fuentes Vega Salvador

ALEJO FUENTES CARMONA
SALVADOR FUENTES VEGA

Son hijos de los lares atacameños.

D. *Alejo Fuentes Carmona* ha empleado los mejores años de su vida en dilectaciones espirituales. El periodismo candente y apasionado de la zona copiapina, inmortalizada por la pluma de estos espíritus de vanguardia, ha sido el yunque en que ha forjado su personalidad.

Ha escrito sobre todo lo que constituye el portafolio del periodista: temas intelectuales, políticos, locales y administrativos.

También ha pulsado la lira, y a la muerte de D. Valentín Letelier, el moldeador de su alma de idealista, le dedicó un canto elegíaco titulado *La caída del apóstol*.

En *La Victoria* de Freirina es donde ha hecho más honda e intensa labor. Empezó antes de 1915 y continuó su propaganda cultural sin interrupción e intervino en sonadas campañas electorales y de prensa.

En 1917 sus copartidarios del radicalismo lo designaron delegado a la convención radical, donde intervino en forma discreta y elocuente. Posee una oratoria fácil y atrayente y es un improvisador que sabe conquistar aplausos y conmover a los auditorios. Cuando se discutía la reforma educacional, disertó varias veces sobre ese tema en algunos comicios públicos patrocinados en Freirina por la Asociación de Profesores.

Durante varios años ha sido secretario de la M. y de la gobernación de Freirina y posteriormente (1928) desempeña la secretaría municipal del Huasco.

No ha querido subir los peldaños congresistas y se ha contentado con patrocinar candidaturas que representan sus ideas, como las de los Srs. Wenceslao Sierra, Nicolás Marambio, Enrique Oyarzún e Isauro Torres.

Entre sus mejores producciones hemos leído un bosquejo histórico sobre *El periodismo en Freirina* (1870-1928), en el cual consagra sentidos recuerdos a los fundadores del periodismo huasquino, D. Nicanor y D. Enrique Ruiz Tagle, y hace la relación de los diarios y periodistas que han figurado en el último cincuentenario.

En el terremoto de 1922, que derrumbó casas y pueblerios en la zona atacameña, hizo campaña persistente para que la zona desvastada fuera socorrida en forma previsora y justa, y consiguió que la visitara D. Ismael Tocornal y otras personalidades que lograron reparar parte de los daños sufridos.

En 1924 fundó *La Voz del Pueblo* de Freirina y la dirigió durante un año. En su segunda época la dirigieron D. Mario Vergara Gallardo y D. Luis E. Torretti, quienes le dieron finalidades educacionales y literarias.

N. en Freirina el 10 de enero de 1899 y es hijo de D. Alejo Fuentes y de doña Pascuala Carmona.

Es casado con doña Emilia Rozas.

D. *Salvador Fuentes Vega* no es pariente

del anterior y n. en Freirina. Sus padres fueron D. Marcos Fuentes Campos y doña María Vega, dedicados a la minería.

Se educó en la escuela superior de Freirina, cuyo director era D. Eduardo Ubilla Vásquez, y siguió en la Normal de Copiapó hasta graduarse de normalista en 1915. Ocupó el primer lugar de su curso.

En Copiapó ha colaborado en *La Modestia*, periódico escolar, organizó los boyscouts y fué presidente en varios períodos de la República Escolar.

Escribió también en *El Republicano* de Copiapó y en uno de sus primeros artículos habló de D. Marmaduque Grove, el padre del futuro coronel. Fué también poeta y una de sus mejores composiciones se titula *A la Bandera*.

Terminados sus estudios normales se encaminó a Santiago y fué nombrado maestro de la Escuela Salvador Sanfuentes. Al mismo tiempo estudió castellano en el Inst. Pedagógico.

En Santiago colaboró en *Cultura* y *Claridad*. En 1926 fundó *Andamios*, que tuvo vida efímera y publicó, entre otros, un buen artículo bajo el rubro *Indices del Momento*.

Perteneció como socio y director a la Asociación General de Profesores de Chile y colaboró en la revista que sirvió de órgano a esa institución y que se tituló *Nuevos Rumbos*. En esa revista hizo persistente y cruda campaña reformista. Fué lábaro de guerra contra el pasado y enseña del porvenir.

En 1927 fué nombrado jefe del departamento del personal de la dirección de educación y exonerado de su cargo, junto con todos los de ese departamento, en oct. de 1927. En febrero de 1929 fué apresado y relegado a Cochamó, acusado de haber recibido fondos de instituciones ácratas extranjeras y de conspirar contra el régimen constituído (V. *Gómez Catalán Luis*).

Fuentes Ezequiel
Fuentes Rabé Arturo
Fuentes Rabé Carlos

EZEQUIEL FUENTES
ARTURO FUENTES
CARLOS FUENTES

Son padre e hijos, todos militares, y el primero, veterano de la Araucanía y del Pacífico, probó su valor en cien combates y mereció ser calificado como uno de los mejores y más diestros artilleros de Chile.

D. *Ezequiel Fuentes* (él se firmaba Exequiel) n. en Santiago el 11 de abril de 1844. Estudió en el Colegio San Luis y en el Inst. y en 1862 se enroló en el regimiento de artillería mandado por el entonces coronel D. Erasmo Escala.

Recibió su bautismo de fuego en el combate de Abtao contra la escuadra española, en 1866, y fué condecorado por los gobiernos del Perú y Bolivia. Permaneció varios años en la frontera araucana, donde recibió los galones de sargento mayor y se encontró en numerosos hechos de armas.

Fué de los primeros en expedicionar contra la alianza perúboliviana en 1879 y peleó, con su acostumbrada bizarría y denuedo, en Antofagasta; asalto y toma de Pisagua; batalla de San Francisco; batalla de Tarapacá; asalto de Los Angeles; batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores; asalto de la cuesta de Huasacache y expedición a Arequipa.

En algunas de esas batallas, como jefe de parte o de toda la artillería, decidió la victoria y asumió el papel de los héroes. En los boletines de esas batallas brillan constantemente su nombre y sus hazañas, y los generales de cada una de las campañas lo citan como un modelo de disciplina, de talento y de bravura.

Su puntería de artillero llevaba en su metralla el aniquilamiento del adversario y la destrucción de los reductos y fortalezas.

Cargaba en su pecho de coronel, después del Tratado de Ancón, casi todas las condecoraciones y medallas de los veteranos del Pacífico.

El 91 sirvió en el ejército de Balmaceda, y se halló en los combates que pusieron término al conflicto. En Placilla, donde fué rodeado por la caballería enemiga, salió gravemente herido y salvó a duras penas la vida. Sostuvo valientemente el combate de Viña del Mar el 23 de agosto.

Sin interrupción sirvió en el ejército durante treinta años.

Desempeñó también varias comisiones, como ser: la construcción de los fuertes de Antofagasta, en 1879, bajo las órdenes del general *Velásquez*; inspector delegado de la Guardia Nacional, en 1886, en las provincias de Llanquihue y Chiloé; inspector delegado del ejército, en 1886 y 1887; director general del parque y maestranza de Artillería y Fábrica de Cartuchos, en 1889, y comandante del regimiento N.º 2 de artillería, en 1890 y 91.

El G. le confió algunos cargos civiles, y desempeñó la intendencia de Tarapacá, en diversas ocasiones, desde 1881 a 1885; fué regidor y primer alcalde de Iquique, durante los mismos años, y diputado al C. Constituyente en 1891.

Conspiración del 11 de dic. de 1892.— Como todos los del ejército balmacedista, fué lanzado del escalafón y comió el pan ázimo de la derrota.

Los caído empezaron a agruparse en el osario de la desesperación y de la miseria y organizaron una contrarevolución que debía estallar en la tarde del 11 de dic. de 1892, según lo hemos referido anteriormente. (V. *Abós Padilla, Blanlot Holley y Alberto Blanco.*)

Jefe de aquel movimiento de revancha fué designado el coronel Fuentes, cuyo prestigio militar y cuya valentía eran garantías de triunfo. Los preparativos se hicieron sigilosamente con fondos suministrados desde el ostracismo por D. Claudio Vicuña, representado en Santiago por D. Emiliano Figueroa y D. Agustín Correa Bravo, y por otros dirigentes balmacedistas.

Cada grupo, compuesto de cien o doscientos conjurados, se apostó desde las tres a cuatro de la tarde, al lado de cada cuartel de los que debían ser asaltados en la tarde del día 11.

La conjuración se había preparado en tal forma que el G. no tuvo noticias de ella sino en el momento mismo en que debía producirse. Y hay que tener en cuenta que el secreto se mantuvo entre dos o tres mil facciosos, anhelantes todos de derribar el régimen que los había despojado de sus puestos o de sus rentas y que mantenía el azote de la represión sobre sus cabezas.

El movimiento fracasó en la tarde. Unos doscientos conjurados fueron aprehendidos y encerrados en la cárcel de Santiago.

El coronel Fuentes cayó también y estuvo preso hasta la víspera de las elecciones de marzo de 1894. Como medida de previsión el G. lo alejó de Santiago y lo confinó a Copiapó.

El triunfo electoral de aquel año, despejó la suerte del balmacedismo y le dió una gruesa representación parlamentaria, que sirvió de rehabilitación a sus adherentes y les devolvió, en parte, sus derechos y jubilaciones.

El coronel obtuvo su retiro y pudo pasar relativamente tranquilo el final de sus existencia.

Era un militar tan pundonoroso como valiente. Su lealtad al Presidente de la República, en 1891, era para él como un dogma.

Y a este propósito vamos a narrar un hecho que pinta con brocha de oro su austeridad, su rectitud y la manera inflexible como *cumplía sus deberes.*

Complot para derrocar a Balmaceda en abril de 1891.—El capitán de navío retirado, D. Alberto Fuentes M., tuvo la gentileza de proporcionarnos en 1929 los originales de un libro que se propone dar a luz con el título de *Apuntes sobre las campañas del Imperial y del Lynch en la revolución del 91.*

En esos interesantes *Apuntes,* llenos de vida y de episodios históricos, refiere el osado marino que a causa del hundimiento del *Blanco* en Caldera, efectuado el 23 de abril de 1891, se frustró un complot tramado por los revolucionarios de Santiago para derrocar a Balmaceda mediante un pronunciamiento militar que debía estallar simultáneamente en Santiago y Valparaíso el 28 de abril y en que estaban comprometidos los primeros y los segundos jefes de los cuerpos que guarnecían esas plazas.

Y los *Apuntes* agregan:

«Con respecto al coronel Fuentes, coman-
« dante del regimiento de Artilería, no tar-
« daron en convencerse los agentes del Co
« mité que dirigía este plan, que por mu-
« chos esfuerzos que hicieran, no lograrían
« torcer la voluntad de fierro de este distin-
« guido militar, que se mostraría inflexible
« ante cualquiera insinuación que a su vis-
« ta apareciera como una falta a la disciplina y a la lealtad que debía al primer man-
« datario de la Nación.»

En ese hecho están retratados su carácter y su lealtad.

Falleció en Santiago el 24 de oct. de 1920. Pidió que no se le hicieran honores militares y a pesar de eso sus funerales fueron suntuosos y ante su tumba hablaron varios oradores.

No obstante los quebrantos que había pasado en su vida de soldado, permitió que dos de sus hijos ingresaran a la Escuela Militar y formaran en las filas de los defensores de su patria.

D. *Arturo Fuentes Rabé* salió de teniente 2.º en 1906 y ha prestado servicios en numerosos cuerpos.

En 1917 el G. lo comisionó para estudiar las zonas magallánicas y patagónicas y en cumplimiento de esa misión exploró la Tierra del Fuego y todos los helados campos de aquellas latitudes. Fruto de esa expedición fué una serie de conferencias que leyó en nov. de 1919, ante la Soc. de Historia y Geografía.

Exploraciones en la Tierra del Fuego en 1917.—Versó su disertación sobre la raza autóctona del territorio de la Tierra del Fuego y su exposición comprendió puntos de sumo interés, como ser: reseña geográfica de la Tierra del Fuego, parte sur de la Isla Grande; estudio etnográfico de las primeras *razas pobladoras del archipiélago fueguino;* las razas Yagan, Alacalufe y Ona; orígenes, vida y costumbres de los Onas; causas del exterminio de dicha raza y la participación que en esa extinción cupo a la raza blanca; condiciones de carácter general; en suma, un trabajo de positiva importancia. El entonces capitán Fuentes mostró en su conferencia amplio caudal de observaciones personales obtenidas por él durante sus excur-

siones en la región austral de nuestro país y su segunda conferencia, unida a la primera, constituye un estudio en extremo interesante, tanto por su valor histórico y geográfico, como por la galanura de la forma literaria empleada por el conferenciante.

La prensa le tributó sus aplausos y uno de los diarios (*I.*, 23 de enero 1919) expresó estos conceptos:

«De cuantos estudios conocemos sobre la región fueguina muy pocos nos han despertado tanto interés como esta segunda conferencia del distinguido oficial chileno, quien con su valioso trabajo viene aportando una colaboración eficacísima al conocimiento en sus múltiples aspectos de la región más austral de Chile, generalmente ignorada en el país.

«Los relevantes méritos de las conferencias del Sr. F. justificaban, pues, ampliamente los elogiosos conceptos, con que juzgan su labor los expertos en materias históricas y geográfica.»

Prestigiado con estos antecedentes, ascendió a mayor en 1924 y a teniente coronel en 1928. En este año se le confió el comando del regimiento Húsares y actuó con brillo en las maniobras de marzo de 1929.

D. *Carlos Fuentes Rabé* egresó de la Escuela Militar en 1906 y se dedicó a los estudios del arma que hizo célebre a su padre: la artillería.

En 1924 era capitán y estaba agregado a la dirección del material de Guerra. Obtuvo luego el grado de mayor y en 1928 ascendió a teniente coronel, agregado al Ministerio de Guerra y a las altas oficinas militares.

Se ha dedicado al profesorado y en julio de 1928 disertó en la Academia de Guerra sobre problemas de artillería. Hizo una exposición con abundantes informaciones y experiencias adquiridas en la guerra mundial, que tuvo ocasión de presenciar en una comisión a Europa que le confirió el G.

Ha desempeñado numerosas comisiones.

En mayo de 1929 se le confió una misión en Europa bajo las órdenes del general D. Francisco J. Díaz.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, II, 193, 438 y 674. IV, 523. VIII, 858.—J. Bañados E., *Balmaceda y la revolución*, II, 20, 536, 557 y 563. —G. Bulnes, *G. del P.*, I, 123 y 636 y III, 538 y 562.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 505.—Diarios de dic. de 1892 y del 93.—*Republicano*, sept. de 1893.—*N. R.*, 21 oct. 1893. —Diarios de nov. 1919 y de oct. 1920.

Fuentes Manterola Alberto

Alberto Fuentes

Es la vida rectilínea del valor y de la lealtad, de la pujanza y del carácter. Desde su ingreso en la Escuela Militar en 1874, y su incorporación a la Armada, en 1879, hasta el desastre del 91, que lo condujo al retiro y al ostracismo; y desde su reingreso en la marina, en 1897, hasta su alejamiento de ella, durante una temporalidad de 51 años, ha sido siempre el mismo: recto en su proceder, audaz en sus hazañas, leal en sus convicciones, sobrio y discreto en sus apreciaciones de aspecto profesional o científico.

N. en Valparaíso el 21 de mayo de 1861.

Inició su carrera militar el 22 de marzo de 1874 como cadete de la Escuela Militar. Cuando la trompeta guerrera resonaba en las aguas del Pacífico, fué nombrado aspirante de la Armada, equivalente a guardiamarina de 2.ª clase (2 agosto de 1879). Peleó en varios combates y demostró su competencia y su bravura. Al final de la campaña no tuvo ascensos, porque no lo permitían los reglamentos navales; pero en cambio se ganó tres medallas de oro con cuatro barras por los combates de Angamos, Pisagua, Chorrillos y Miraflores. Y hay que anotar que en su hoja de servicios figura como acción distinguida el hecho de haber sido él y el teniente D. Juan A. Barrientos, de la dotación del *Loa*, los dos primeros oficiales chilenos que pisaron las playas del Perú en el desembarco de Pisagua.

Para ascender a guardiamarina de 1.ª clase tuvo que asistir al curso especial que se abrió en la Escuela Naval el año 81. En sus estudios ocupó siempre el primer puesto.

Después de algunos años de práctica naval en Chile, fué embarcado en la marina británica (1885-86). Tomó parte en la demostración naval contra la Grecia por las escuadras aliadas de Europa, mandadas por el almirante inglés, *Duque de Edinburgo*, hermano del rey Eduardo VII. Era colega suyo, como guardiamarina, el que después fué soberano de Gran Bretaña con el nombre de Jorge V.

Al volver a Chile (1886) se ocupó en exploraciones hidrográficas y desempeñó correctamente algunas comisiones navales.

En 1891 se abre para él la epopeya de su vida y el templo de su gloria. Cargaba los galones de capitán de corbeta. El 7 de enero se mantuvo fiel a Balmaceda, quien le confió el mando del transporte *Imperial*, no para que atacase a la escuadra sublevada, sino para conducir tropas a la zona del norte, donde

se presumía, con entera seguridad, que debían producirse los primeros tiroteos de la guerra fratricida.

Hazañas del Imperial en 1891.—Las guarniciones salitreras estaban desguarnecidas al estallar la revolución y era indispensable reforzarlas. Esta fué la misión confiada al capitán Sr. F.

En una serie de artículos titulados *Episodios Navales* que publicó en 1928 en *El M.*, el distinguido marino, explicando su intervención en aquella serie de viajes legendarios, expresó lo siguiente (13 de mayo):

«Para prepararse a la defensa de las provincias del norte, que necesariamente serían las primeras amagadas por las fuerzas de la revolución, a fin de aprovecharse de las entradas que producía la exportación de salitre y entonar su caja de guerra, el G. echó mano del vapor *Imperial* de la Compañía Sud Americana de Vapores, cuyo mando me fué confiado para transportar algunos contingentes de tropas a la zona en que debían librarse los primeros combates.»

Cinco expediciones sucesivas realizó y condujo al norte las fuerzas comandadas por los coroneles Robles, Gana, Pérez, Vargas y Carvallo Orrego, las cuales sumaban un total de 5,500 hombres, dotados de armas, víveres y pertrechos. En el último derrotero fué perseguido durante 14 horas por el veloz crucero *Esmeralda*.

Cada viaje era una proeza y cada proeza una esperanza de estabilidad y de triunfo para el G., que veía en aquel nauta audaz y afortunado al mayor sostén de sus destinos. Lo premió con ascensos y le tributó sus parabienes.

En su segunda expedición llevó como delegado del G. a D. Anselmo Blanlot Holley, quien observó en aquella ocasión, cuajada de azares y peligros, «una discretísima actitud, sin inmiscuirse en lo más mínimo en las deliberaciones sostenidas con el coronel jefe de las fuerzas y los oficiales de mayor graduación del buque.»

Hundimiento del «Blanco» en Caldera.—Cuando llegaron al país y reforzaron o constituyeron el poder naval del Presidente Balmaceda, los torpederos *Condell* y *Lynch*, al Sr. F. se le confió el mando de este último y con él realizó la hazaña del hundimiento del *Blanco* en Caldera, a las 4 de la madrugada del 23 de abril de 1891.

Jefe de la escuadrilla era el capitán de fragata D. Carlos E. Moraga, que tomó a su cargo la dirección del *Condell*. Los dos marinos y los dos barcos se encontraron en las aguas de Caldera al amanecer del día indicado.

He aquí como ha descrito el ataque y sus resultados el Sr. Fuentes (*M.*, 13 de mayo de 1928):

«El *Condell* marchaba adelante y el *Lynch* lo seguía a unos 200 metros.

«Al avistarse la silueta de uno de los blindado—ignorábamos cuál de los dos era—el comandante Moraga aumentó el andar de su buque y dirigiéndose en línea perpendicular al eje del acorazado, le lanzó el torpedo de proa del *Condell* y virando rápidamente sobre estribor, en dirección hacia fuera de la bahía, le disparó los dos torpedos del costado de babor.

«¿Dieron estos torpedos en el blanco? Pudo contestarse esta pregunta en forma negativa desde el primer momento; pero una vez examinados por buzos el casco del blindado náufrago, no quedó la menor duda al respecto.

«Entre tanto, al apercibir a los torpederos atacantes, el acorazado abrió sus fuegos de cañones de tiro rápido y ametralladoras contra el *Condell* que presentaba un pequeño blanco enfilado, sin lograr herirlo, y en seguida, al notar la presencia del *Lynch*, concentró en él los disparos de las mismas armas, haciéndole diversas averías e hiriéndole a varios tripulantes. Pero este buque se acercaba rápidamente y a muy corta distancia le disparó su torpedo de proa sin dar en el blanco y después de parar sus máquinas y virar sobre ellas en un corto espacio, para no chocar contra el blindado, le presentó su costado de babor, lanzándole el torpedo de más a proa, que fué a herirlo entre los departamentos de máquinas y calderas.

«En este mismo momento el acorazado cesó sus fuegos, lo que al no haber hecho antes, indica que no había sido tocado por ningún torpedo, en cuyo momento cada cual atina solamente a salvarse del naufragio.

«Todo lo que se ha dicho y continúe diciendose sobre el número de torpedos que produjo el hundimiento del *Blanco Encalada* en Caldera, es contrario a la verdad histórica y no resiste al menor examen bajo el punto de vista técnico.»

El hundimiento del *Blanco* fué un acto definitivo: en 1892 el Congreso aprobó una ley en que se autorizaba la inversión de 500 mil pesos en el salvamento del blindado, pero no se consiguió nada, y el poderoso acorazado duerme hasta ahora en el fondo de la bahía de Caldera.

Con el hundimiento del *Blanco*, quedó solucionado en la práctica de la guerra, un problema que hasta entonces sólo había sido motivo de experiencias en ejercicios de los buques que poseían el torpedo como arma de ataque. En efecto, el ataque a ese acorazado

en la guerra civil de 1891, fué el primero que se llevó a cabo contra un buque en acción de guerra, y demostró la eficacia de esa arma de tanta aplicación en las guerras posteriores.

Aquella hazaña fué la Salamina de su gloria, a la vez que el Tabor de su carrera: el derrumbamiento de Placilla lo arrojó, nuevo Temístocles, a los mares del ostracismo, y aunque no tuvo que beber la cicuta del héroe ateniense, comió el pan del destierro durante 4 años.

Se fué a México. El Presidente Porfirio Díaz reconoció y premió su lealtad al poder constituído. Le extendió despachos de capitán de navío, y le confirió nombramiento de profesor de ramos profesionales del curso de marina en el Colegio Militar de Chapultepec. Después le confió la jefatura del apostadero naval del Pacífico.

Aprovechó su estancia en México para visitar Estados Unidos y estudiar sus gigantescas instalaciones.

Volvió a Chile en 1895. El G. le confió, en 1896 y 98, comisiones de carácter reservado, que pusieron a prueba su integridad y patriotismo.

Reingresó a la armada, oficialmente, en 1897, y cuando no estuvo encargado de misiones internacionales, realizó expediciones hidrográficas en la zona meridional.

Desempeñó funciones civiles de alta importancia.

Ocupó la intendencia de Tarapacá desde 1911 a 1913, en período sumamente difícil, plagado de dificultades dimanantes de los conflictos entre el capital y el trabajo, que constituían entonces la nota sobresaliente en las faenas del salitre.

Otro de los cargos civiles que ejerció, y no el de menor trascendencia, fué el de gobernador de Magallanes, donde ahondó el problema relacionado con la subdivisión del agro territorial.

Concesiones de tierras en Magallanes.—Su conocimiento de aquella lejana zona austral, le permitió, en 1926, hacer pública su protesta por la forma en que se dilapidaban los bienes territoriales. Se hicieron entonces concesiones de 100 mil hectáreas de tierra que debía devolver en 1929 la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y poco antes se había hecho otra concesión a un súbdito de España por 40 mil hectáreas, lo que importaba para el Fisco, una pérdida total en el valor de los arriendos, de una suma calculada en 25 a 30 millones de pesos.

Defraudaciones por arriendo de tierras magallánicas.—Con cifras sacadas de los mismos decretos de concesión y con argumentos desprendidos de las disposiciones legales, demostró que en aquellas medidas oficiales perdía el Estado varios millones de pesos.

Y así decía en *El I.*, del 5 de oct. de 1926: «Esas 100 mil hectáreas de terrenos, que la ley mandaba poner a remate para arrendarlas al que elevara más las posturas, han sido distribuídas caprichosamente por un canon de 28d la hectárea al año, siendo su precio no inferior a 20 o 25 pesos.

«Está en manos del G. obtener del C. la derogación o anulación del decreto-ley N.º 565, de 29 de sept. de 1925 y el N.º 686, de 17 de oct. que consulta disposiciones análogas al primero. Hecho esto, todas las concesiones otorgadas bajo el imperio de ese decreto-ley, quedarían nulas y sin valor, pues la única doctrina legal y justa en casos como éste, es la que sostuvo el Consejo de Defensa Fiscal, en un caso análogo, cuando expresó que: tan ineficaz es un decreto ilegal, como la escritura a que se le reduce, ya que ésta no podrá dar un valor que nunca tuvo, ni podrá tener.»

En esa forma viril y patriótica, impugnaba resoluciones que a su juicio diezmaban las arcas públicas y comprometían la estabilidad económica del Estado.

Y así como en esa ocasión, en muchas otras, ha levantado su voz para impugnar actos atentatorios a la honradez pública.

Se retiró de la marina con el grado de capitán de fragata en nov. de 1906. Una ley especial, promulgada en 1907, le concedió pensión de capitán de navío por los servicios prestados en la guerra del Pacífico, según reza la pragmática citada, pero en realidad por sus servicios y su abnegación en el cumplimiento de comisiones patrióticas y reservadas.

Después de su retiro sirvió un año en el Observatorio Astronómico en calidad de subdirector y durante doce años actuó en los estudios del puerto de Pichilemu y en la comisión de puertos. Se alejó definitivamente de las actividades administrativas en 1925 y comprobó que había servido al país durante 51 años: 32 en la Armada y 19 en cargos civiles.

Es la mejor hoja de servicios que puede exhibir ante los suyos y ante la posteridad un hombre sano de cuerpo y de alma y dirigido siempre por la brújula del honor y del patriotismo.

Ha colaborado en la *Revista de Marina* y en diarios santiaguinos y porteños sobre asuntos técnicos o de interés nacional. En 1919 publicó una serie de artículos sobre las fortificaciones de Valparaíso. Tiene un trabajo inédito sobre *Las campañas del Imperial y del Lynch en la revolución del 91.*

Cuando ocurrió la muerte del almirante

D. Luis A. Goñi, comandante del *Blanco* en Caldera y víctima del torpedo que le lanzó desde la *Condell*, le dedicó un fervoroso artículo en *El M.* (julio de 1928), en el cual reconocía los méritos que adornaban al distinguido jefe y hacía pública la amistad que había existido entre ambos, aun después de la hazaña realizada por el capitán Fuentes y que casi costó la vida del almirante Goñi.

Es hijo de D. José Adolfo Fuentes y doña Narcisa Manterola.

Casado con la señora Esther Martínez Yáñez ha tenido los siguientes hijos: Clara, Esther, Luis Alberto, Elena, Alfredo, José, Teresa, Raquel, Ricardo, Jorge, Fernando, Ismael, Laura, Oscar y Olga. Total 14: 8 hombres y 6 mujeres.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 212.— Diarios citados y especialmente *El M.* de abril, mayo y junio de 1928, donde publicó sus artículos sobre *Episodios Navales*.

Fuentes Maturana Francisco

Francisco Fuentes

La botánica ha sido la ciencia a que ha consagrado sus estudios y exploraciones.

Desde que obtuvo su título de profesor de ciencias físicas y naturales en el Inst. Pedagógico, en 1897, se dedicó al profesorado científico y a las investigaciones botánicas, especialmente en el ramo de las plantas fanerógamas.

Llevado de su predilección por esta clase de especulaciones, hizo en 1911, comisionado por el G., un viaje de exploración a la isla de Pascua.

Fué la iniciación y consagración de su apostolado científico, al que le ha discernido los frutos de sus meditaciones y desvelos. *Reseña botánica sobre la Isla de Pascua* se tituló el libro que publicó (1913) como resultado de sus exploraciones pascuenses. En ese opúsculo resumió la flora de aquella solitaria porción de tierra en 55 especies salvajes, incluso 9 cosmopolitas, las cuales están comprendidas en 25 familias con 50 géneros.

Aquel viaje de investigación científica, lo dió a conocer como un especialista en botánica y el G. lo nombró jefe de la sección botánica del Museo Nacional y profesor de fanerogamia de la escuela de altos estudios de ese establecimiento (1912).

En esas actividades ha empleado gran parte de su vida y ha ensanchado el círculo de sus conocimientos. Es un botánico de verdad y de amplios horizontes.

En 1914 publicó en *La Opinión* de San Fernando una serie de artículos sobre un *Viaje al Planchón y Vega del Flaco*, que confirmaron sus inclinaciones herbarias y nielaron su nombre en el esmalte del saber.

Ese mismo año completó sus observaciones pascuenses con su *Contribución al estudio de la Fauna de la Isla de Pascua*, publicada en el *Boletín del Museo Nacional*. En el mismo Boletín ha publicado: *Reseña histórica sobre la sección botánica* (fanerogamia) *del Museo Nacional* (1914), *Comentario sobre las juncáceas chilenas* (1915), *Revisiones en la Flora chilena* (1917), *Familias de monocotiledóneas chilenas monotípicas* (1920).

En la *Revista de Historia Natural* del profesor D. Carlos E. Porter ha publicado también numerosos trabajos botánicos, entre los cuales podemos mencionar: *Arboles del cajón de Tinguiririca* (1916), *El Pilo o Pelú* (1918), etc.

Rasgos biográficos suyos aparecen en la *Galería de naturalistas de Chile* del profesor Sr. Porter, quien declara que «ha sabido ganarse merecida reputación como botánico especialista en *fanerógamas*.»

En la Soc. Chilena de Historia Natural ha leído varios estudios sobre botánica y disertado sobre temas relacionados con su especialidad.

En sept. de 1919 tomó activa participación en los preparativos del Congreso de los Educadores, y tuvo a su cargo la sección botánica.

Pertenece a varias sociedades científicas y en dic. de 1927 la expresada institución lo eligió presidente por el período de 1928, lo que demuestra el ascendiente de que disfruta en el personal científico del país.

Es oriundo de San Fernando, donde n. el 19 de abril de 1876 y donde hizo sus primeros estudios. Los completó en el Inst. Nac. hasta graduarse de bachiller en humanidades y seguir estudios superiores.

Casado con doña Noemí Fuentes, ha tenido los siguientes hijos: Hernán y Hugo Fuentes Fuentes.

Bibl.—Carlos E. Porter, *Galería de Naturalistas chilenos*, 1928.—*Boletín del Museo Nacional*, 1913 a 1928.—*N.*, 12 sept. 1919 y 11 dic. 1927.

Fuenzalida Cerda Oscar
Fuenzalida Espinosa Oscar
Fuenzalida Espinosa Edmundo

Oscar Fuenzalida Cerda
Oscar Fuenzalida E.
Edmundo Fuenzalida E.

Esta familia ha hecho labor cultural en Antofagasta, donde se ha distinguido en las

diversas actividades a que se ha dedicado, particularmente en las de la prensa.

El jefe de ella, D. *Oscar Fuenzalida Cerda* n. en Copiapó el 29 de abril de 1876 y fué hijo de D. Ramón Fuenzalida Cortés, de nacionalidad argentina, y de doña Rosario Cerda.

Completó sus humanidades en el Liceo copiapino y en 1892 se radicó en Antofagasta, donde ha vivido el resto de sus existencia. Fué nombrado prosecretario de la M. y después secretario, puesto que desempeñó durante nueve años, a pesar de los cambios de mayorías municipales.

En 1903 se le designó director del diario *El Industrial*, cuyo propietario era D. Enrique Villegas Encalada. Dos años después adquirió la propiedad de ese diario, que desde entonces ha pasado a ser patrimonio y campo de acción de la familia.

Además de su labor periodística, sirvió la secretaría de la intendencia de Tacna y estuvo algún tiempo de intendente suplente. Desempeñó también, interinamente la gobernación de Arica.

En 1913 fué en carácter de secretario del canciller D. Enrique Villegas Echiburú a la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz y en varios actos públicos habló brillantemente a nombre de la prensa de Chile.

En política ha militado en las filas liberales democráticas y ha sido el alma de esa agrupación en la provincia de Antofagasta.

El mismo año jubiló como director de *El Industrial*, el decano de los diarios de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta, según lo aseveró D. Godofredo Araya, cronista de él en 1892, en un artículo que insertó en el mismo rotativo el 3 de agosto de 1927.

Al retirarse de *El Industrial*, entregó su dirección a sus hijos, D. Oscar y D. Edmundo Fuenzalida Espinosa, que han continuado en la lucha periodística y cuyos rasgos biográficos vale la pena conocer.

D. *Oscar Fuenzalida Espinosa*, el primogénito, n. en Antofagasta en 1901. Estudió en el Inst. Nac. y se recibió de bachiller en humanidades.

Hizo su servicio militar en el regimiento Artillería Tacna y se retiró con los despachos de teniente de reserva.

Reinstalado en Antofagasta, ha hecho labor perseverante en *El Industrial* y ha servido como profesor de gimnasia en el Liceo y desempeñado la secretaría del tribunal de la vivienda.

En 1928 fué designado juez del trabajo.

Desde 1926 tiene a su cargo, junto con su hermano, la dirección y redacción de *El Industrial*.

Es casado con doña Frida Bunger.

D. *Edmundo Fuenzalida Espinosa* n. en 1905. Estudió en el Inst. Nacional y se recibió de bachiller a los 15 años. Fué el bachiller más joven del año, por lo cual recibió calurosas felicitaciones del rector D. Juan Nepomuceno Espejo.

Hizo su servicio militar en el Tacna y se retiró con el grado de teniente de reserva.

Regresado a Antofagasta, se dedicó de lleno a las tareas periodísticas en *El Industrial*.

Durante el pleito plebiscitario de Tacna, tuvo a su cargo la redacción principal del diario *El Pacífico*, vivió en la zona de fuego y mereció felicitaciones del delegado de Chile D. Agustín Edwards M.

Ha sido secretario del Banco Español Chile en Antofagasta.

Es el creador de la cinematografía en Antofagasta y fundador de la empresa *Vita Film*. Desempeñó la parte protagonista en las películas *Bajo dos Banderas*, *Madres Solteras*, *Cocaína* y *Los cascabeles de Arlequín*.

En 1927 asumió la dirección exclusiva de *El Industrial* y a la vez fué nombrado corresponsal de *El M.* de Valparaíso y Santiago.

Tiene personalidad propia en el periodismo, escribe correcta y atildadamente y ha convivido con los chibaletes y las prensas. Entre sus iniciativas periodísticas, puede citarse el hecho que logró fundar en Antofagasta el Círculo de Periodistas y Artistas, del cual es tesorero. La institución está formada por elementos entusiastas, llenos de cultura y amantes de las letras y del arte, lo que hará que sea un factor de progreso general en la metrópoli del norte.

Otra hija de D. Oscar Fuenzalida Cerda, doña *Rosario Fuenzalida Espinosa*, tiene también vinculaciones periodísticas: es casada con D. Julio Asmussen, periodista que forma parte de la redacción de *El M.* de Antofagasta.

Bibl.—El Industrial de Antofagasta desde 1903.

Fuenzalida Daniel

DANIEL FUENZALIDA

Era hijo de Vichuquén, donde n. en 1847. Ingresó joven al Seminario de Santiago y se ordenó de sacerdote en 1872.

Fué destinado a varias parroquias de campo y convivía con los humildes. Después sirvió los curatos de Curepto y de Vichuquén, su pueblo natal. De ahí pasó sucesivamente a la iglesia de la Asunción y a la de San Lázaro, hasta poco antes de 1891. El año siguiente desempeñaba la vicaría apostólica de Tarapacá y reclamó que los feligreses de

Tarapacá, Camiña y Sibaya debían depender de su vicariato y no de la diócesis de Arequipa, gestiones que tuvieron éxito y realzaron su personalidad.

Después de desempeñar durante largos años el puesto de vicario apostólico de Tarapacá, fué nombrado canónigo de la Catedral de Santiago, donde permaneció hasta alcanzar la dignidad de vicario general del Arzobispado en oct. de 1920.

Al mismo tiempo fué consagrado protonotario apostólico de S. S. el Papa.

En el ejercicio de estas funciones dejó de existir en Santiago el 15 de junio de 1928.

Bibl.—*N.*, 6 oct. 1920 y 16 junio 1928.— *I.*, 12 abril 1925 y 21 julio 1926.— *M.*, 18 junio 1928.

Fuenzalida Enrique Amador

ENRIQUE AMADOR FUENZALIDA

En 1901 apareció en Valparaíso el primer tomo de una obra titulada *Galería contemporánea de Hombres Notables de Chile*, 1850-1901. Su autor era D. Enrique Amador Fuenzalida, con la colaboración de D. Gustavo Acosta y de D. Carlos A. Marchant (pág. 354)

Contiene 45 biografías de personajes sobresalientes, colocadas a granel, sin orden alfabético porque el autor se «vió en la necesidad imprescindible de abandonar esa idea por las dificultades habidas para proporcionarse los datos verídicos con que deseaba ilustrar cada diseño biográfico.»

En el prólogo y en el epílogo anunció la aparición de un segundo y tercer tomo, que no llegaron a publicarse, sin duda porque la obra, sin plan, sin método y sin sujeción a un programa determinado, no tuvo lectores ni público.

A pesar de ese defecto sustancial, las biografías que aparecen en la *Galería de Hombres Notables* están fundadas en datos exactos y numerosos y si bien su redacción no tiene la brillantez de los Arteaga Alemparte o de los colaboradores de la *Galería Nacional* de Desmadryl, no carece de interés para penetrar más o menos a fondo en las vidas de los personajes biografiados.

Nosotros las hemos citado algunas veces y otras hemos encontrado en ella no pocos hechos que nos han servido en el dédalo de nuestras investigaciones.

Fuenzalida Germán

GERMÁN FUENZALIDA

El 91 se plegó a la revolución y el 4 de sept. la Junta de Iquique le reconoció el grado de capitán y lo destinó a prestar servicios al escuadrón Guías N.º 4.

Con ese grado y en ese cuerpo se encontró en Concón y Placilla.

El triunfo revolucionario lo llevó a los puestos superiores del escalafón y al desempeño de variadas comisiones.

En 1919 era general y tenía la jefatura de la 4.ª división. Ese año se le acusó de haber asistido a una reunión política en Valdivia, el G. lo amonestó, pero probó que la imputación era infundada.

En abril de 1920 se retiró del ejército con el más alto grado del escalafón, pero alcanzó a disfrutar poco tiempo del descanso: m. en 1922, y a su hija doña *María Inés Fuenzalida Navarrete*, se le concedió, por decreto de 16 de agosto de 1922, una pensión anual de 15,300 pesos.

Bibl. — *Anexo al Presupuesto de Guerra*, 1925, 152.—*U.*, 30 enero, y 1.º febrero 1919 y 12 abril 1920.— *I.*, febrero 1919.— *Boletín Oficial Iquique*, 318 y 328.

Fuenzalida Guzmán Gilberto

GILBERTO FUENZALIDA

Fué consagrado príncipe de la Iglesia chilena, como obispo de Concepción, en 1918.

N. en Talca el 15 de febrero de 1886. Estudió en el Liceo de su pueblo natal y en los seminarios de aquella ciudad y de Santiago.

Una vez ordenado de sacerdote fué a estudiar teología en la Univ. Gregoriana de Roma, en la cual se graduó de doctor en teología, en 1890.

En 1891 fué profesor de teología y filosofía en el Seminario santiaguino y vicepresidente del mismo establecimiento. Dos años después se le promovió a rector del Seminario talquino y desde 1898 hasta 1918 desempeñó igual cargo en el Seminario de Santiago.

Desde 1905 al 18 fué consejero de Instrucción Pública y decano de la Facultad de Teología.

En 1918 reemplazó al Sr. Amunátegui en la rectoría de la Univ. del Estado.

Fué canónigo de la Catedral de Santiago desde 1906 hasta 1918.

Después de tantos servicios se le consagró (1918) obispo de la diócesis de Concepción.

Es autor de numerosas obras canónicas, como la *Pedagogía Catequista*, *Catecismo Menor*, *Catecismo Mayor*, *La Inquisición en España y América*, etc.

En el prefacio del *Catecismo Mayor* desarrolla hábilmente sus doctrinas pedagógicas.

«Los estudiantes del Catecismo Mayor, dice, que ya han aprendido las principales

verdades y el *Catecismo Menor* y que han cursado todos los ramos preparatorios y algunos de las humanidades, pueden y deben aspirar a un conocimiento más vasto y profundo de las verdades religiosas.

«Hemos creído necesario recurrir a la fuente de los Libros Santos y al depósito sagrado de la tradición y confirmar todas las enseñanzas del catecismo con la autoridad de los textos sagrados. De aquí el uso tan frecuente que hacemos de los testimonios de las Sagradas Escrituras en cada una de las páginas de este libro.»

Como obispo ha dirigido varias pastorales a su feligresía.

En ellas está fundida su alma de apóstol y de defensor de la fe. Ha protestado contra el divorcio, contra la reforma constitucional de 1925 y contra todo lo que importa una amenaza para las creencias.

En 1920 publicó sus observaciones sobre los *Deberes de los católicos en los momentos actuales* y en 1924 las relativas a la actitud de la *Iglesia ante las actividades políticas*, en que pedía la unión de todos los católicos en la defensa de la Madre Común.

En julio de 1928 no se dió tregua en la propaganda a favor del IV Congreso Eucarístico celebrado ese año en la diócesis de La Serena.

En su pastoral sobre el divorcio (1924) sostuvo que la desunión conyugal era impía y sacrílega.

Su lenguaje es ardoroso, elegante y convencido. En cada una de sus frases se nota la brillantez de su cultura, el refinamiento del maestro y la unción del apóstol.

En su diócesis penquista ha dirigido a su grey numerosas pastorales fundidas en su fe y en sus conocimientos eucarísticos.

En 1926 circuló la noticia de que se estudiaba la creación de un segundo arzobispado en Chile y algunos diarios dieron su nombre para ocupar la nueva arquidiócesis, cuya sede estaría en Concepción.

Es uno de los más diestros sostenedores de la pedagogía católica, a la cual ha prestado su concurso durante gran parte de su vida.

Es hijo de D. Bernardo Fuenzalida y de doña Mercedes Guzmán.

Bibl.— C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— F. J. OVALLE C., *Personalidades chilenas*, 119. — *Rev. Católica*, 1, 43.—Diarios de 1919, 20, 23, 24 y 28.

Fuenzalida Grandón Alejandro

ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN

Ha sobresalido en el profesorado y en las letras. Sus obras revelan talento, mucho bagaje de investigación y fidelidad a los documentos, a las inducciones filosóficas y a la verdad.

N. en Copiapó en 1865 y es hijo de D. José Fuenzalida y de doña Eusebia Grandón. Estudió humanidades en su pueblo natal y leyes en la Univ. del Estado. Se diplomó en derecho en 1889.

Colaboró desde estudiante en *El Atacameño* y *El Positivista*, donde enunció y defendió sus doctrinas radicales.

Empezó su carrera administrativa en 1885 como inspector del Inst. Nac., en 1889 pasó en el mismo carácter a la Univ.; y desde 1889 hasta 1899 sirvió en el Ministerio de Instrucción como oficial y jefe de sección. En 1894 ingresó al profesorado y ha sido profesor de historia y geografía del Inst. Nac. (1894-1919), de derecho administrativo en la Univ. (1900), de derecho constitucional en el Inst. Superior de Comercio (1902), de estética en la Escuela de Bellas Artes (1909-18, y de hitoria en el Inst. Pedagógico (1903-18).

En 1911 fué comisionado para estudiar la instrucción pública en Prusia y la organización de los museos en Europa, lo que le permitió recorrer varios países. Publicó a su vuelta *La enseñanza en Alemania*.

En 1918 se retiró de la enseñanza con los derechos de jubilación.

Ha colaborado en la prensa y ha publicado obras de carácter fundamental, como *El valor histórico de la novela contemporánea* (1899), *Historia del desarrollo intelectual de Chile* (1903), *La evolución social de Chile y Lastarria y su tiempo* (1893-1911).

Esta última, en la que ha empleado no menos de quince años de labor, parece ser su obra cumbre. La presentó en 1890 al certamen Varela y obtuvo el primer premio.

El libro se insertó en *Los Anales de la Univ.* y en 1893 se publicó en un volumen de 464 páginas. En 1911 se hizo una reproducción en dos tomos de cerca de 400 páginas, cada uno. El autor quiso acortar la obra, pero no pudo: al intentar chapodarla, le resultaron los dos volúmenes. En ellos estudia minuciosamente a su biografiado, «de gran relieve entre los pensadores más vigorosos de la América latina» y su múltiple acción de filósofo, orador, catedrático, magistrado, diplomático y Ministro de Estado.

En 1919 publicó una monografía sobre *El Mineral del Teniente*, en que trata del aspecto histórico de ese asiento minero, de su aspecto científico, de sus condiciones de vida, y se extiende particularmente sobre el llamado departamento de bienestar.

Bibl.— R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*, 25.— BARROS ARANA, *Un Decenio*, II, 448.—*Anal.*

Univ., 1922, 194.—*Lastarria y su Tiempo*, I, VIII.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*

Fuenzalida Lazo Aníbal
Fuenzalida Godomar Marina

ANÍBAL FUENZALIDA
MARINA FUENZALIDA GODOMAR

Fué uno de los prisioneros del G. en 1892. La frustrada conspiración del 11 de dic. de ese año lo llevó a la cárcel, junto con los coroneles Fuentes y Donoso, y muchos otros. Estuvo preso hasta 1894.

Era teniente coronel de ejército, veterano del 79 y una de las mejores punterías con los grandes cañones.

Tenía la modestia del valer y refería sus hazañas con la naturalidad de los valientes. Nosotros tuvimos ocasión, mientras estuvo en la cárcel de Santiago y durante algunos años después, de oirle sus narraciones de la campaña del Pacífico, salpimentadas de chistes y de anécdotas. Era de carácter retraído, silenciario, y parco en el decir, pero cuando recordaba las proezas que había visto o en las cuales había participado, su rostro se iluminaba y de sus ojos brotaban relámpagos de patriotismo.

Cuando sonó el campanazo del 79, corrió al primer cuartel de artillería y se enroló como soldado raso el 12 de abril. Días después se le nombró alférez de artillería y partió a la zona del fuego. En ella permaneció hasta el término de la guerra, sin pedir una sola licencia para volver al regazo del hogar o de la patria.

Peleó en Chorrillos y Miraflores y se portó como un valiente. Ahí probó su puntería de artillero y su bizarría de soldado.

En Huamachuco fué ascendido a capitán en pleno campo de batalla: sus punterías habían diezmado las baterías del ejército de Cáceres.

Captura del coronel Prado en Huamachuco.— A él le tocó en suerte o en desgracia la captura del coronel peruano D. Leoncio Prado, hijo del Presidente del Perú y contra el cual pesaba una sentencia de muerte por haber sido tomado prisionero dos veces y había dado su palabra de honor otras tantas de que no haría armas contra Chile.

Al capturarlo, le rogó el jefe peruano, que estaba gravemente herido, le diera la muerte, a lo que se negó el oficial chileno y lo condujo en la mejor forma posible a presencia del coronel Gorostiaga, que tenía orden de fusilarlo.

Fué tan hidalga la conducta del teniente Fuenzalida y tantos cuidados prodigó al jefe enemigo, que éste, poco antes de morir, le obsequió un par de anteojos y un chino esclavo a quien dijo:

—Sírvele durante toda tu vida lo mismo que me has servido a mí.

Años después, cuando el comandante Fuenzalida recordaba este episodio de la guerra, se empañaban de lágrimas sus ojos y exclamaba:

—Aquel drama es el más triste que he presenciado en mi carrera militar.

Después estuvo en el ataque y toma de Puquina, el último baluarte peruano que abrió las puertas de Arequipa al coronel Velásquez.

Volvió de la campaña con tres galones y siguió en el ejército, siempre en el arma de artillería.

En 1888 fué nombrado profesor de esa arma en la Escuela Militar. Asistió a la prueba de cañones en Bátuco, con la doble misión del G. y de la casa Bange.

En 1890 recibió los despachos de mayor. El 91 fué afecto a Balmaceda y tuvo a su cargo el arreglo de las baterías de Valparaíso. El bastión fortificado de la Covadonga, que construyó en su totalidad, constituyó entonces el mejor fuerte de mar con que contaba el país.

Fué ascendido a teniente coronel y nombrado jefe de las fortificaciones porteñas.

Días antes de Placilla, el 23, sostuvo desde el fuerte Callao un reñido tiroteo con la escuadra rebelde, la cual tuvo que replegarse a alta mar, para no caer bajo la acción de sus fuegos. En Placilla probó también su destreza y el acíbar de la derrota, la primera de su vida.

En su reclusorio de la cárcel de Santiago narraba todas sus peripecias y se complacía, sobre todo, en el recuerdo de la epopeya del Perú.

Estuvo condenado a muerte por su participación en los sucesos del 11 de dic.; pero salió en libertad con la ley de amnistía de 1894. M. en 1918.

Era casado con doña Hortensia Godomar Téllez, hija del capitán de marina D. Ramón Godomar. Dejó los siguientes hijos: D. Ramón, doña María Hortensia y doña *Marina Fuenzalida Godomar*, que ha sobresalido en sus estudios médicos.

Recibió el título de médica cirujana en 1914. Para optar al grado de medicina y farmacia presentó una memoria sobre *Tonsilectomía, Contribución al estudio de los tonsilos.*

Ha sido médica interna del Hospital de San Vicente de Paul y jefe de trabajos prácticos de química biológica.

Ejerce su profesión en Santiago.

Bibl.—R. DEL R. VALENZUELA, *La batalla*

de Huamachuco, 77.—G. BULNES, *G. del P.*, III, 484.—N. MOLINARE, *Hist. de la batalla de Huamachuco*, 252.—J. T. MEDINA, *Literatura Femenina*, 250. — *Anexo Presupuesto Guerra*, 1925, 120.—*Republicano*, 18 marzo 1893.

Fuenzalida Schemmel Carlos

CARLOS FUENZALIDA

Hizo sus estudios de agronomía en Santiago y recibió su título de ingeniero agrónomo el 24 de dic. de 1904. Obtuvo en sus estudios la nota buena.

En su carrera agronómica ha ocupado los siguientes puestos: ayudante del Inst. Agronómico en las asignaturas de zootecnia, anatomía y fisiología de los animales domésticos y cultivos y vitivinicultura.

Después ha desempeñado las siguientes asignaturas y empleos: profesor del curso práctico de agricultura en el Liceo de Osorno, jefe de la sección de cultivos, arboricultura, horticultura y zoología en la escuela agrícola de Talca; agrónomo regional de la 2.ª zona; luego en la 5.ª zona y después, cuando se cambió el régimen de los servicios agronómicos, fué designado agrónomo provincial de Concepción.

Ha desempeñado algunas comisiones: en 1911 fué a Castro en una excursión científica sobre la aplicación práctica de las jibias; en 1913 fué encargado de estudiar las bases del congreso regional de Concepción; y en 1925 formó entre los delegados que fueron al centenario de Buenos Aires.

Su nacimiento en Tacna (17 de sept. de 1883) le dió entrada, como nativo de aquella provincia para intervenir en el viejo problema nortino, y en 1926 se dirigió a la zona septentrional a defender sus derechos de chileno. Fué nombrado interventor de la compañía industrial y azucarera de Tacna.

Es autor de dos folletos: *Cultivo del lino y trabajo de la fibra* y *Cultivo práctico sobre el cultivo de la arveja*. Ha colaborado en numerosos diarios sobre los temas de su predilección: el divulgar los conocimientos agrícolas.

Ha dirigido varias revistas agrícolas y fué director de *El Agricultor Chileno*.

Desde 1920 hasta 1926 sirvió la secretaría de la Soc. Agrícola del Sur, cuya sede está en Concepción.

N. en Tacna el 17 de sept. de 1883 y es hijo de D. Elías Fuenzalida y de doña Bernardina Schemmel Brener.

Casado con la señora Corina Poisson Durán, ha tenido los siguientes hijos: Olga, Corina y Carlos.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

G

Gacitúa Carrasco Alejandro
Gacitúa Carrasco Alfredo
Gacitúa Carrasco Oscar

ALEJANDRO GACITÚA
ALFREDO GACITÚA
OSCAR GACITÚA

Los tres han tenido figuración en el servicio fiscal. Descienden del matrimonio formado por D. Cecilio Gacitúa y doña Sabina Carrasco.

D. *Alejandro Gacitúa Carrasco* obtuvo el título de abogado en 1885 y ejerció su profesión en Santiago.

En 1891 se enroló en las filas revolucionarias y el 23 de julio fué nombrado ayudante de la sección del Parque, con asimilación del grado de teniente.

Terminada aquella campaña se retiró del ejército y se dedicó a la abogacía y al servicio policial de Santiago.

D. *Alfredo Gacitúa Carrasco* desempeñó durante cerca de 25 años una serie de puestos en la M. de Santiago, hasta llegar a subdirector del departamento de obras municipales y jefe de pavimentación.

M. en ese cargo en marzo de 1926 y a sus funerales concurrió un crecido cortejo. En ellos se hizo representar el Partido Conservador y comisionó al diputado D. Carlos Vergara Leyton para que hablara en el cementerio.

D. *Oscar Gacitúa Carrasco* ligó su nombre a una obra de alto interés patriótico, además de haber prestado servicios en la administración pública.

Erección del monumento a los héroes de La Concepción.— Al finalizar el año 1911, el C. despachó la ley que autorizó la erección, por suscripción popular, de un monumento destinado a perpetuar la memoria del combate de La Concepción. Para impulsar la realización de la obra, se designó un comité ejecutivo compuesto de D. Domingo de Toro Herrera, como presidente, y de D. Oscar Gacitúa Carrasco, en calidad de secretario.

A estos dos cindadanos se debe el éxito de la colecta y de la obra. Se recogieron fondos por valor de más de cien mil pesos y después de algunas gestiones, se logró encomendar la ejecución del monumento a la Sra. Rebeca Matte de Iñiguez, residente a la sazón en Milán. La eximia artista aceptó desinteresadamente la comisión y en 1917, cuando ya tenía ideado el grupo escultórico, pidió a la comisión que se le enviara la suma de 75 mil pesos para fundir en bronce el monumento y para costear su remisión a Chile.

En nov. de 1920, el comité pro monumento publicó los detalles de sus gestiones y expresó que existían los fondos necesarios para finalizar los trabajos e inauguraron la estatua conmemorativa. Los fondos existentes en ese entonces ascendían a $ 74,877.40.

A esta obra de recordación cívica está ligado el nombre de D. Oscar Gacitúa Carrasco.

Fuera de esta labor, realizó otras empresas que enaltecen su nombre.

En 1879 cuando apenas tenía 19 años (había n. en 1864) se incorporó a la armada como guardiamarina y se encontró en el *combate de Angamos, asalto y toma de Pisagua* y Arica y batallas de Chorrillos y Miraflores.

Concluida la campaña ingresó a la prensa, y fué cronista de *El Estandarte Católico* y colaboró en *La Unión* de Valparaíso hasta 1890.

Prestó servicios a la revolución de 1891 y después del triunfo fué nombrado segundo

jefe de la sección de seguridad de Santiago. Al año siguiente se le concedió el grado de inspector y poco despues el de subcomisario de la 5.ª

En 1896 ascendió a comisario y en 1900 se le nombró prefecto de Iquique. Volvió en 1902 a ser comisario de Santiago y cooperó a la organización de la brigada central. Nuevamente fué enviado a la prefectura de Iquique y en ese cargo jubiló en 1906.

Fué uno de los redactores del *Boletín de la Policía de Santiago* y en 1919 tomó activa participación en el *Album Gráfico de la Policía*.

Bibl. — *Boletín Oficial de la Junta de Iquique*, 207.—*Album Gráfico de la Policía*, 56.—*M.*, 19 nov. 1920 y 4 marzo 1926.—*N.*, 11 marzo y 6 junio 1920 y 3 marzo 1926.

Gacitúa Muñoz Alejandro

ALEJANDRO GACITÚA

La biografía de este benemérito general es corta, llena de méritos y presenta un ejemplo de civismo y de lo que puede el ciudadano que ama a su patria por sobre todos los intereses personales.

Pertenece a los veteranos de la guerra del Pacífico. Inició su carrera militar como soldado distinguido en el regimiento 2.º de línea, que comandaba el heroico teniente coronel D. Eleuterio Ramírez. Pasó por todos los grados hasta alcanzar el rango de coronel, con que se retiró por haberse inutilizado en actos del servicio.

Las campañas, batallas y combates en que le cupo actuar en la guerra del Pacífico fueron los siguientes:

En la primera campaña al norte contra el Perú y Bolivia desde el 19 de febrero de 1879 hasta terminar con la victoria de Arica; toma de Calama; bombardeo de Antofagasta; toma de Pisagua; batalla de Dolores; batalla de Tarapacá; combate de Los Angeles; batalla de Tacna. Hizo la campaña a Lima desde su principio hasta la desocupación del territorio enemigo y encontróse el 13 y 15 de enero de 1881 en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Formó parte de las expediciones que operaron en el interior del Perú, Huancayo, y Huara, bajo las órdenes de los coroneles D. José Francisco Gana, D. Estanislao del Canto y D. Marco Aurelio Arriagada. Se encontró en el combate de Pucará; en el tiroteo de San Juan de la Cruz; en el asalto y toma de Balconcillos; y en la sorpresa de Sisicaya. Hizo la expedición a Arequipa desde el 3 de oct. de 1833 hasta el 13 de agosto de 1884.

Desempeñó comandos y comisiones en las regimientos 2.º de línea, batallón N.º 3 de Infantería, N.º 6, N.º 8, N.º 10; 7.º, 4.ª y 5.ª Brigadas de Infantería. Fué comandante general de armas de Cautín, Aconcagua, Talca y Ñuble.

Tiene medallas de honor de oro, por la 1.ª y 2.ª campañas con 9 barras del mismo metal; dos estrellas, por veinte y treinta años de servicios efectivos; una condecoración conmemorativa del centenario, autorizada por decreto supremo. El C. lo declaró benemérito de la patria.

Por ley de 3 de sept. de 1924, solicitada por el G. y como *recompensa especial*, se le concedió título, rango y prerrogativas de general de brigada.

Retirado del ejército, al cual prestó servicios efectivos siempre en las filas durante 38 años, ha vivido en Santiago y vuelto al seno de los viejos tercios del ejército, querido y respetado, y ha seguido laborando en bien de esa gloriosa institución.

Ha sido uno de los más activos cooperadores en el seno del comité central para la erección en Osorno de un monumento de glorificación al héroe de Tarapacá, su primer jefe, comandante D. Eleuterio Ramírez, inaugurado solemnemente el 11 de dic. de 1927.

No permitiéndole la ley, por razón de edad, actuar en las filas del ejército, se ha dedicado a otras actividades sin remuneración pecuniaria de ninguna especie.

Es presidente de la Legión Militar de Chile; de la junta de vecinos de adelanto local, en la 7.ª comuna Maestranza, institución con personería jurídica; de la junta de vigilancia del Liceo Nocturno Gratuito Presidente Balmaceda y de la escuela superior de hombres N.º 52.

Desciende de dos hogares respetables: Gacitúa Novoa y Muñoz Gandarillas.

Se desposó con la Srta. Sara Briceño Briceño y ha tenido dos hijos: Diego Alejandro y Graciela Esperanza.

Bibl.— *Unión*, 25 oct. 1919.— *M.*, 8 nov. 1925.—Diarios de dic. 1927.

Gaete Ríos Gabriel
Gaete Rojas Jorge
Gaete Rojas Manuel

GABRIEL GAETE RÍOS
JORGE GAETE ROJAS
MANUEL GAETE ROJAS

Cargado de años y de méritos descendió a la tumba, en oct. de 1928, el antiguo magistrado y presidente de la Corte Suprema, D. Gabriel Gaete Ríos, genitor de los Gaete Rojas e hijo de D. Juan Gaete y doña Josefa Ríos.

Había nacido en Santiago el 18 de marzo de 1850. A los veinte años se recibió de abogado y en 1876 ingresó a la carrera judicial como juez de La Ligua. En 1880 pasó a la judicatura de San Felipe, cuatro años después fué promovido a Ministro suplente de la Corte de La Serena y en 1885 a Ministro propietario del mismo tribunal. En 1892 se le trasladó a la Corte de Apelaciones de Santiago y en 1902 a Ministro suplente de la Suprema. Se le concedió la propiedad de este cargo el 11 de febrero de 1902. En él permaneció durante más de veinte años. Una ley especial le concedió la jubilación en 1922.

Durante su larga actuación de magistrado se distinguió por su laboriosidad y rectitud así como por su celo para resguardar los fueros de la magistratura y la disciplina de los jueces.

En 1919 fué nombrado presidente del tribunal supremo. El año siguiente dirigió una petición al G. reclamando el mejoramiento de los sueldos judiciales.

Conflicto entre la Corte Suprema y el Ejecutivo en 1921. —Era guardián escrupuloso de los derechos de la magistratura. En 1921 recibió una nota del Ministro de Justicia, D. Armando Jaramillo, en la cual el G. instaba al poder judicial para activar los procesos por asociaciones ilícitas.

El presidente de la Suprema, de acuerdo con el tribunal replicó, sin desconocer el interés que existía en el pronto fallo de los referidos procesos, que el procedimiento escogido para obtener el resultado que se perseguía «no guardaba conformidad con los preceptos constitucionales y legales que regulan las atribuciones de los poderes públicos, porque lleva envuelto un desconocimiento de las facultades que corresponden al poder judicial y afecta a su independencia, que con tan escrupuloso cuidado han tratado de resguardar dichos preceptos.»

Aquella réplica, calcada en las ideas predominantes entonces, fué contestada por el Ministro Sr. Jaramillo en una larga nota, en que establecía la tesis constitucional sobre las facultades del Gobierno y terminaba así:

«Fundado en las consideraciones anteriores, ha creído el G. que debe hacer presente a V. E., *sin invadir sus atribuciones ni menoscabar* la independencia de los tribunales, que le asiste el derecho de formular a V. E. las representaciones que el interés público le sugiera y que se relacionen con la administración de justicia.»

Así terminó el conflicto, cuya solución se produjo en 1927 (V. *C. Anguita R., Figueroa J. A.*, etc.)

Retirado a la vida privada siguió disfrutando de alto prestigio y se le confiaron comisiones de importancia.

La empresa tranviaria de Santiago lo designó su representante (1927) en el Tribunal arbitral encargado de resolver los desacuerdos con la M. santiaguina.

Al ocurrir su muerte, que produjo dolorosa impresión en el país, el G. presentó un mensaje al C. pidiendo una pensión de 18 mil pesos anuales para la viuda del antiguo magistrado, doña Rita Rojas Huneeus.

D. *Jorge Gaete Rojas* n. en La Serena en 1891. Estudió leyes y se recibió de abogado el 23 de abril de 1913. Ingresó como oficial supernumerario del Ministerio de Justicia en 1912 y el año siguiente ascendió a jefe de sección. En junio de 1920 fué promovido a la subsecretaría.

Ha sido notario interino de Santiago, relator suplente de la Corte de Apelaciones (1918) y en 1919 fué relator del tribunal de árbitros encargado de dirimir el triunfo presidencial de 1920.

Es autor, en sociedad con D. Gualterio Bianchi, de una *Recopilación de leyes y decretos relativos al Ministerio de Justicia.*

En 1926 fué comisionado por el G. para representarlo en el 9.º Congreso Internacional de prisiones, celebrado ese año en Londres.

En 1928 fué nombrado consejero de la junta de aprovisionamiento.

Es miembro honorario de la 5.ª compañía de Bomberos, socio del Club de la Unión y de la Liga de Estudiantes Pobres.

Casado con doña Blanca Vergara, ha tenido dos hijos: Blanca y José Gabriel.

D. *Manuel Gaete Rojas* ha desempeñado algunos puestos administrativos.

En 1920 contrajo matrimonio con doña Sara Gómez Aránguiz.

Bibl.— *Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 376.—*C.* PINTO D., *Dicc. Pers.*—E. MATTA VIAL, *Apuntes.*—*N.*, 19 julio 1920, 24 marzo 1921, 19 enero 1926, 8 agosto 1927, 1.º agosto y 18 sept. 1928.—Diarios de oct. de 1928.—*U.*, 5 julio 1920.—*Unión*, 6 julio 1926.—*M.*, 1.º enero y 5 marzo 1919, 28 nov. 1920, 15 nov. 1922.

Gaínza Galvarino

GAVINO GAÍNZA

Como signatario del tratado de Lircay, su vida pertenece en gran parte, a la historia de Chile.

N. en la provincia de Guipúzcua, por el año 1760, y siguió la carrera de las armas. Arribó al Perú en 1783, con el grado de oficial e intervino en la represión de varias insurrecciones incásicas.

Estuvo un tiempo de guarnición en Guayaquil y contrajo matrimonio con doña Gregoria Rocafuerte, hermana del célebre patriota D. Vicente Rocafuerte.

Sin poseer grandes cualidades, consiguió paulatinos ascensos hasta el de brigadier en 1811. Llevaba la cruz de caballero de San Juan y gozaba de la confianza del virrey del Perú.

La insurrección de Chile preocupaba al virrey Abascal y para sofocarla eligió al brigadier Gaínza.

Al frente de fuerzas numerosas y provisto de armas, dinero y facultades de general en campaña, se embarcó el 1.º de enero de 1814 en el Callao, y desembarcó en Arauco el 31 del mismo mes.

O'Higgins, acantonado en Concepción, no pudo impedirle que se trasladara a Chillán, el cuartel general del ejército realista, y que después de algunos movimientos se apoderara de Talca e impidiera la comunicación de los patriotas entre Santiago y la capital penquista. Comprendieron entonces los patriotas que era indispensable la defensa de la capital y trataron de pasar la línea talquina.

El jefe español realizó algunas escaramuzas y hechos afortunados, como el combate de Cuchacucha, combate de Gamero, la prisión de D. José Miguel y D. Luis Carrera, combates del Quilo y del Membrillar, triunfo de Cancha Rayada; pero lo más importante de la campaña de Gaínza fué el tratado de Lircay, celebrado con una fe púnica por ambos beligerantes.

Tratado de Lircay.—Las fuerzas realistas se habían encerrado en Talca, después de una serie de hechos que le habían proporcionado algunos triunfos parciales.

Su situación en aquella ciudad se hacía cada vez más difícil. Carecía de recursos y se debilitaba por momentos, al paso que los patriotas recibían refuerzos y aumentaban en elementos, tropas y armas.

En esta situación se presentó al campamento, con poderes del Perú y de Santiago, el comodoro inglés D. Santiago Hyllyar, que hizo de mediador entre los ejércitos realista y patriota y presidió las sesiones de las conferencias.

Por parte de los realistas concurrieron el brigadier Gaínza y D. José Antonio Rodríguez Aldea, que hizo de asesor letrado, y los patriotas estuvieron representados por los generales O'Higgins y Mackenna y por el jurisperito D. Jaime Zudáñez.

El tratado se concertó y se firmó el 3 de mayo de 1814. Sus principales disposiciones establecían lo siguiente: Chile se reconocía por el art. 1.º, parte integrante de la monarquía española, aceptaba por soberano a Fernando VII y durante su cautiverio a la regencia, ofrecía enviar diputados chilenos a las Cortes, y obedecer lo que en ellas se acordare; subsistiría el gobierno de los patriotas y sus leyes, especialmente las que sancionaban la libertad de comercio con las naciones aliadas y neutrales; las hostilidades cesarían inmediatamente entre ambos ejércitos; los realistas evacuarían la ciudad de Talca, y un mes más tarde, la de Concepción; los prisioneros serían puestos en libertad, etc.

El tratado no fué cumplido por Gaínza y fué rechazado por el virrey del Perú, quien relevó del mando al signatario y lo sometió a un proceso que duró largos años y fué causa de agrias recriminaciones y prolijos estudios así en España como en Chile.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, IX, 318 a 445.—M. L. y G. V. Amunátegui, *Reconquista Española y Dictadura de O'Higgins.* —R. Vera, *Hist. Chile*, II, 85 a 101.—C. Gay, *Hist. Política.* — R. Briseño, *Antigüedades Chilenas*, 418.—Collier y Feliú, *Misión de Est. Unidos en Chile*, 174, etc.

Gajardo López Félix Ismael
Gajardo Reyes Ismael
Gajardo Villarroel Enrique

F. Ismael Gajardo
Ismael Gajardo
Enrique Gajardo

El primero tuvo ocasión de presenciar el bombardeo de Valparaíso por la escuadra española comandada por el almirante Méndez Núñez.

Vivió en aquel puerto dedicado a tareas comerciales.

Al estallar la guerra del Pacífico se enroló como oficial en el batallón movilizado Valparaíso y se encontró en varios combates. Mereció los despachos de capitán.

En el combate del Morro Solar recibió las espadas de vencidos de los jefes peruanos Iglesias y Billingurst.

Después de la contienda se retiró de las filas y fijó su residencia en Valparaíso, donde perteneció a la Soc. de Veteranos del 79.

Falleció en ese puerto el 28 de marzo de 1929 y al inhumarse sus restos en el cementerio general se le hicieron las salvas de ordenanza.

Fué casado dos veces: la primera con doña Natalia Reyes Ponce de León y la segunda con doña Hortensia Virrarroel.

Dos de sus hijos han descollado en la marina y en las ciencias astronómicas y en el derecho internacional.

D. *Ismael Gajardo Reyes* ha figurado desde su retiro de la armada, en 1910, en el escalafón de los investigadores científicos y en

su cargo de director del Observatorio Astronómico ha seguido las huellas de D. José Ignacio Vergara y Mr. Alberto Obrecht.

N. en Valparaíso el 29 de sept. de 1876.

Recibió las primeras enseñanzas en el colegio inglés, de Schooler y en 1887, niño aún, ingresó a la Escuela Naval. Durante los cuatro años que estuvo en ese plantel obtuvo premio general del curso.

En 1891 se embarcó en el *Cochrane* como aspirante de guardiamarina, e hizo un curso a bordo y se recibió de guardiamarina de 2.ª clase.

En 1893 fué enviado a la marina inglesa y navegó en el acorazado británico *Resolution*. Recorrió las costas de Inglaterra e Irlanda. En el *Sans Pareil* visitó el Mediterráneo, especialmente las islas del mar Egeo y del Adriático.

Regresó a Chile en 1895, a bordo del *Blanco Encalada*, que acababa de construirse.

Descubrimiento del canal Ismael Gajardo. —En 1902, ya de teniente 1.º, descubrió, al mando de la escampavía *Huemul*, un canal que comunica el seno Skyring con el golfo de Xaultegu, y que había escapado a las exploraciones de Fitz-Roy en 1835 y del almirante Latorre en 1879. El Gobierno bautizó ese canal con el nombre del descubridor.

La *Enciclopedia Espasa*, en su artículo *Magallanes*, ha inscrito este viaje entre los que merecen recordación histórica, tales como los de Hernando de Magallanes, Alcazaba, Ladrillero, Sarmiento, Simón de Cordes, Los Nodales, Narborough, Byron, Wallis y Carteret, Bougainville, Córdova y Mayne. El mismo año 1902, al mando del escampavía *Toro*, descubrió y exploró el canal denominado Artillería, que divide la isla Chatham.

Tuvo a su cargo en la armada la oficina de informaciones técnicas navales.

Una enfermedad contraída a bordo y el deseo de consagrarse a trabajos científicos, le llevaron a pedir voluntariamente su retiro en 1910. Tenía el grado de capitán de fragata.

Desde aquella fecha ha servido en el Observatorio Sismológico y en la Academia de Guerra, donde ha profesado la cátedra de guerras marítimas.

Ha sido ayudante del Observatorio Sismológico, jefe de la sección Cálculos (1913), jefe de la sección antrofotográfica; subdirector del Observatorio y primer astrónomo del mismo.

En 1923 sucedió a Mr. Obrecht en la dirección del establecimiento, donde ha hecho observaciones y descubrimientos que le han dado las tonalidades de especialista en ciencias astronómicas.

Es autor de varios trabajos científicos publicados ya en los *Anales de la Univ.* y *Rev. de Hist. y Geografía*, ya en periódicos y revistas.

Desde 1914 edita el *Anuario del Observatorio Astronómico*. Es autor de un texto de *Geografía Física* y del *Catálogo fotográfico del cielo*.

Posteriormente ha publicado otros dos folletos de divulgación astronómica: *El Universo Sideral* y *Una visita a los planetas*. En su cargo de director del Observatorio, creó el *Boletín Astronómico*, que ha sido muy bien recibido en el extranjero.

En 1913 presentó al Congreso Científico un trabajo titulado *Organización y fomento de la marina mercante nacional*.

En *La N.* del 25 de abril de 1920, describió el eclipse total de luna a producirse el 2 de mayo; y en la del 13 de dic. de 1919, disertó sobre las *Predicciones sísmicas* y demostró que no descansaban sobre bases científicas.

Después ha publicado una serie de artículos de vulgarización astronómica, entre los cuales podemos citar los siguientes: *El origen o causa generadora de los temblores*, conferencias dada en la Soc. Científica y publicada en *El I.*, del 8 de agosto de 1922; *Descubrimientos de Asteroides* (*M.*, 10 de mayo 1925); *El cometa Pons Wirmecke* (*M.*, 26 junio de 1927); *Breves notas sobre el semi terremoto del 14 de abril* (*M.*, 18 de abril de 1927); *Pronósticos del tiempo* (*M.*, 13 junio de 1928), etc.

El G. le ha otorgado medalla de plata por sus servicios y otros países le han discernido algunos títulos honoríficos. La docta academia de la Historia de Colombia, en mérito de sus trabajos históricos: *El héroe de San Mateo* y *La Entrevista de Guayaquil*, le confirió el nombramiento de miembro correspondiente, distinción que sólo han recibido muy contados ciudadanos chilenos.

Es casado con doña Sofía Torres y sus hijos son: Raquel, Raúl, Inés, Sofía, Carlos, Carmen, Adolfo, Sergio y Jorge.

Tramitó su jubilación en 1928.

D. Enrique Gajardo Villarroel es uno de los chilenos de la época moderna que ha logrado destacarse como un exponente de valor.

N. en Valparaíso, el 23 de febrero de 1899.

Recibió en Chile su título de abogado en 1924, y en lugar de consagrarse a la defensa de pleitos, se encaminó a Francia con sus propios recursos e ingresó a la Univ. de París, comunmente conocida con el nombre de La Sorbonne y al Inst. de Altos Estudios Internacionales, fundado en 1921 por los internacionalistas Paul Fauchille, Albert de Lapradelle y nuestro compatriota Alejandro Alvarez.

Allí cursó el primer año de estudios y ob-

tuvo el segundo lugar entre numerosos alumnos.

El G. de Chile, al imponerse de los adelantos del joven abogado, le concedió una pensión para permitirle terminar sus estudios, lo que hizo con señalado éxito, pues en sus exámenes finales obtuvo la más alta cantidad de puntos.

El Ministro de Chile en Francia, D. Armando Quezada, la dirección del Inst. de Altos Estudios y su director, Sr. Alvarez, informaron a nuestra cancillería en su oportunidad de los éxitos de nuestro compatriota.

De regreso a Chile, se le confió por el G. la cátedra de derecho internacional e historia diplomática que se fundó en el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1927, en donde ha podido demostrar sus conocimientos y sus dotes de profesor.

Tuvo, asimismo, en Francia una comisión de propaganda de Chile, la que desarrolló con eficiencia en los centros intelectuales.

Durante su permanencia en el Viejo Mundo fué corresponsal de *El M.*, diario al cual envió numerosos artículos sobre cuestiones internacionales.

En Chile ha colaborado en diarios y revistas sobre temas de su especialidad, en especial en la *Rev. Chilena*, donde publicó en 1928, un extenso estudio sobre *La enseñanza superior en Chile* y el estudio del *Derecho de Gentes, antes y después de nuestra independencia*, trabajo que fué publicado en edición especial por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el cargo de bibliotecario del Ministerio de Relaciones, ha demostrado su especial preparación en materias internacionales y le ha dado a la biblioteca un vuelo inusitado, dotándola de las más modernas obras sobre dederecho de gentes.

Los cursos que ha dictado en el Ministerio de Relaciones, son tomados taquigráficamente y enviados a todas las legaciones y consulados.

Los correspondientes al año 1928, forman un grueso volumen de cerca de cuatrocientas páginas de doble columna, en las cuales están tratadas las tres materias que él enseña: derecho internacional público, derecho internacional privado e historia diplomática.

El Sr. Gajardo es también un conferenciante de nota. Numerosas han sido sus disertaciones públicas en Santiago y provincias. Entre ellas se pueden anotar las que ha dado en el Club de Señoras sobre *Modernos conceptos de la diplomacia;* en el Inst. Superior de Comercio, sobre *La política internacional* y *Los problemas económicos;* en la Escuela Abelardo Núñez, sobre *Socialismo y Comunismo*, en la Univ. de Concepción, sobre *El momento internacional europeo*, y en Valdivia sobre *La política internacional chilena.*

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios y revistas citados.—*M.*, 30 marzo 1929; 16 abril 1925, 2 enero y 25 marzo 1926, 13 agosto 1927 —*N.*, 13 sept. 1922.

Gajardo Sandoval Melitón

Melitón Gajardo

Fué compañero de estudios y proezas de gloriosas figuras de mar en que hay vicealmirantes, almirantes y capitanes de navío como los Srs. Francisco Nef, Alberto Fuentes, Arturo Cuevas, Luis V. López, Emilio Garín, Wenceslao Becerra, Luis Gómez Carreño y varios más.

N. en Yungay del Ñuble el 10 de marzo de 1864. Su padre fué el antiguo comerciante D. Juan Pablo Gajardo Díaz, m. en Santiago en 1886, y su madre fué doña Francisca Sandoval, fallecida en 1916.

Estudió en el Inst. Nac. desde 1874 hasta agosto del 79. En esa fecha fué nombrado aspirante a guardiamarina en una lista de 20 postulantes.

Hizo la campaña del Pacífico y se encontró en las siguientes acciones de guerra: combate de Angamos, asalto de Pisagua, toma de Arica y siniestro de la *Covadonga*, la nave echada a pique en Chancay el 1.º de sept. de 1880.

Salió herido y obtuvo invalidez relativa, o sea abono de diez años de servicios. Ingresó entonces a la Escuela Naval y formó entre la pléyade de nautas que hemos citado más arriba.

El 91 se plegó a la revolución y asistió al combate de la aduana de Iquique, donde salió herido. Tenía el grado de teniente 1.º

El 30 de oct. de 1891 ascendió a capitán de corbeta, el 96 a capitán de fragata, en 1904 a capitán de navío y en febrero de 1916 a contralmirante, grado en que inició su expediente de retiro (1919).

Ha desempeñado numerosas comisiones así en Chile como en el extranjero y comandado varios buques de guerra.

Las últimas actuaciones en su carrera pueden condensarse en las siguientes:

En 1901 se embarcó en el *O'Higgins* como mayor de órdenes de la escuadra de evoluciones. En nov. fué designado comandante del *Presidente Pinto* y de ahí pasó con igual cargo al *Ministro Zenteno.*

En 1903, comandó el crucero *Chacabuco*, durante dos años y medio, y en marzo de 1906 transbordó al *O'Higgins* con igual cargo y el de mayor de órdenes de la escuadra de evoluciones.

Ha sido oficial del detall del depósito de marineros, ayudante de la mayoría general del departamento; segundo comandante de arsenales, ayudante mayor de la dirección del personal, gobernador marítimo de Tarapacá, en cuyo puesto desempeñó durante mes y medio las funciones de intendente de la provincia; ayudante mayor de la dirección general y comandante de arsenales.

En 1918, ya de contralmirante, era jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y desempeñó sus funciones con la acostumbrada eficiencia demostrada en el curso de su larga carrera.

Se le quiso envolver en un incidente por haber tardado un momento la ocupación de los buques alemanes *Nitokris* y *Menphis*, de que hubo de apoderarse el G. para conservar su neutralidad en la guerra mundial. Las investigaciones practicadas a ese respecto demostraron que el Sr. Gajardo cumplió la orden en cuanto recibió el radiograma respectivo.

No se cumplió con él lo que prescribe desde 1870 la *Táctica Militar* de Silva Chávez: que toda orden de mando se imparta con una voz preventiva y una ejecutiva para la uniformidad del movimiento ordenado.

Ocurrió en aquel entonces que el director de la armada recibió hoy la orden de ocupación de los dos barcos alemanes y en vez de trasmitirla el mismo día, la trasmitió el siguiente, retardo que fué interpretado por el Ministro de Marina como originado en el Apostadero de Talcahuano, siendo que se debía a la dirección de la armada.

A raíz de aquel hecho elevó una solicitud de licencia y fué reemplazado en el Apostadero por el capitán de navío D. Juan Shröerer.

En marzo de 1919 fué nombrado director del material y en ese cargo inició y obtuvo su retiro. Se le concedió en nov. de 1920. Tenía más de 40 años de buenos y abnegados servicios: su vida naval está alumbrada por los resplandores de la epopeya del 79 y registra acciones valerosas que engrandecen su figura de marino y de patriota.

Después de su alejamiento de la armada fijó su residencia en Santiago y ha estado siempre atento a las luchas ciudadanas. En 1924 figuró en el directorio del Comité de Acción Cívica cuya presidencia desempeñó el Dr. Oscar Fontecilla.

Bibl.— *M.*, 9 febrero 1916, 20 oct. y 11 sept. 1924.

Galdames Galdames Luis

LUIS GALDAMES G.

El trabajo aplicado a la educación y el estudio aplicado a la cultura han sido las normas sustanciales de su vida. Desde que recibió su título de profesor de Estado en las asignaturas de historia y geografía, en 1900, hasta los tiempos que corren ha estado pendiente del progreso mental y pedagógico del país.

Ajeno a todo exhibicionismo que no fuera el normal en los diversos cargos que le ha tocado desempeñar, ora en sus cátedras o en sus directorías docentes, ora en su tribuna de publicista o ya en las batallas del civismo, ha sido siempre igual: modesto, trabajador, tolerante y respetuoso de todos los derechos legítimos.

Un día (dic. 1927) sus méritos y antecedentes lo llevaron a la jefatura del departamento de educación secundaria, donde laboró esforzadamente, no sufrió la marea de las alturas, ni hizo gala de intransigencia ni de bandería; y otro día cayó de aquel pedestal (1928) y tampoco repudió, como otros, el talión que caía sobre él ni fué rebelde a los acontecimientos: tuvo la conformidad de éstos y volvió tranquilamente a las aulas de catedrático, sin protestas, sin resentimientos y con el cariño del hijo que regresa, tras corta ausencia, al regazo del hogar paterno.

Una vez que egresó, en 1900, del Inst. Pedagógico ingresó al curso de leyes y se diplomó de abogado en 1903 con una memoria de tendencias sociológicas: *La Lucha contra el Crimen*. Pero el foro no lo cautivó y consagróse al magisterio. Durante los años 1901 y 1904 hizo clases en colegios particulares, como el de la Ilustración y el Alemán.

En 1905 se incorporó a la enseñanza del Estado como profesor de geografía e historia del Inst. Comercial y como examinador universitario, en que se mantuvo hasta 1913.

Desde entonces se consagró a las aulas y desempeñó múltiples asignaturas y cargos: entre los años 1906 y 9 fué profesor del Liceo Barros Borgoño e Inst. Nac.; desde 1909 al 12 concentró su actividad al Inst. Comercial y tuvo a su cargo, además de las clases de su asignatura, la biblioteca y el museo de productos; desempeñó también en el mismo establecimiento la asignatura de geografía e historia económica; y en 1913, como digno coronamiento de su apostolado docente, recibió el nombramiento de rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

Aquí reveló su espíritu organizador, y en poco tiempo consiguió que la matrícula subiera de mil alumnos.

Pero no sólo en la enseñanza ha triunfado: ha tenido también sus días felices como publicista y algunas de sus obras han recibido varias ediciones y traspasado las fronteras del país.

Es autor de los siguientes libros: *El decenio de Montt*, *Estudio de la Historia de Chile*,

publicado en 1906 en dos volúmenes y refundido después en uno; hasta 1925 llevaba seis ediciones; *La Biblioteca Nacional*, escrito por encargo de D. Luis Montt e inserto en la obra *Chile en 1908*, de D. Eduardo Poirier; *El Comercio Interior de Chile*, presentado en 1909 a la Exposición de Quito y premiado; *Geografía económica de Chile*, libro único en su género; *El espíritu de la enseñanza comercial; Educación económica e intelectual; El nacionalismo de la Educación* y *Temas Pedagógicos*, publicados en 1913; *La gratuidad de la Educación* (1913); *Los fines de la enseñanza media*, trabajo presentado (1916) al II Congreso científico panamericano de Washington; y finalmente, en 1925 publicó el primer volumen de una obra fundamental titulada *La Evolución constitucional de Chile*, cuya redacción le fué encomendada por el rector de la Univ. D. Ruperto Bahamonde, para dar cumplimiento a una resolución del Congreso de Americanistas de Río Janeiro. Por él recibió justificados elogios en 1926.

En 1912 dirigió la *Revista de Educación Nacional* y en 1917 la titulada *Vida Nacional*.

Ha participado en luchas cívicas: en 1918 fué candidato a diputado por Santiago, proclamado por el Partido Nacionalista, y el 19 salió elegido director de la Federación de la Clase Media. En este mismo año presidió la organización de la Liga Protectora de los alumnos del Liceo Amunátegui.

En virtud de una orden emanada del Ministerio de Instrucción, renunció en 1920 la secretaría del Partido Nacionalista a cuya fundación contribuyó con D. Guillermo Subercaseaux.

Fué uno de los miembros más activos de la comisión que elaboró la Constitución de 1925.

Como educador, le correspondió desempeñar en varias ocasiones la presidencia de la Sociedad Nacional de Profesores y dió conferencias sobre la reforma de la enseñanza y los nuevos rumbos que debían dársele para llevarla a la implantación de la escuela nueva. En 1926 opinó sobre la bifurcación de los estudios humanistas desde el 4.º año.

En junio de 1927 sus colegas de rectorado de todo el país lo designaron para representarlos en el Consejo de Educación Secundaria, nuevo organismo creado para secundar la obra reformista y formado por técnicos en esa rama de la enseñanza.

En la reorganización de la educación secundaria decretada en abril de 1928 se le nombró profesor de Historia de Chile, de geografía económica, de antropogeografía y de metodología de la historia.

Con estos antecedentes, a nadie causó extrañeza el nombramiento que recayó en él (dic. de 1927) de director de educación secundaria, puesto de alta confianza que aceptó y le sirvió para demostrar sus condiciones de organizador y reformista.

Reforma educacional de 1928.—Lo que hemos dicho respecto a la reforma educacional de 1928 en la biografía de D. Eduardo Barrios, corresponde en gran parte, si no en la totalidad de su factura técnica, al jefe del departamento de educación secundaria.

En junio de aquel año, después de una improba labor, presentó a la consideración del Ministerio y éste al Presidente de la República, el *Reglamento General de Educación Secundaria*, decretado el 20 de junio. Es un documento largo, minucioso y que, aunque modificado posteriormente, puede servir de modelo a los reformadores o clasificadores de la educación pública de un país.

En el ejercicio de sus nuevas funciones dió algunas conferencias ilustrativas y señaló y analizó las pricipales bases y finalidades de la reforma. Elaboró un plan único para toda la enseñanza secundaria, polarizado en diferentes direcciones, de acuerdo con las modalidades propias de cada rama de estudios y disciplinas científicas, humanistas y técnicas o productoras.

Al Sr. Galdames pertenece el concepto de que la educación de nada sirve si no se la vincula y coordina con la vida real; es decir, con las necesidades actuales del país y sus aspiraciones colectivas; y que ella habrá de ser entre nosotros principalmente económica y saturada de un fuerte espíritu nacionalista, que impulse las nuevas generaciones hacia una acción constante por el bien común. A este concepto social de la educación ajustó su labor reformista, a la que consagró todo su tiempo y todas sus energías durante nueve meses continuos.

La síntesis de esta concepción fué el *Liceo Integral*, en el que debía refundirse toda la enseñanza secundaria, a medida que nuestros educadores fueran penetrándose de que había una evidente conveniencia nacional en reunir bajo un mismo techo a la juventud que sólo persigue la cultura y a la que al mismo tiempo busca un adiestramiento para el trabajo productor.

Pero los hados no le permitieron continuar su tarea innovadora: en sep. de 1928, volvió de una jira por las provincias del norte el Ministro de Educación, y después de una entrevista con el general Blanche, que lo había reemplazado en el Ministerio de Educación, se acordó cambiar los rumbos impresos a la educación primaria, secundaria y artística; y pedir su renuncia a los jefes de esos departamentos. Se columbraban fantasmas de sub-

versión en las ideas y en las prácticas del Estado docente.

El Sr. G. presentó su renuncia de director educacional y le fué aceptada (11 sept. 1928).

Se le concedió que reasumiera sus cátedras en la enseñanza superior. A él, después de su dimisión, acaso podría aplicársele esta frase de Lamartine: «La caída sólo es majestuosa cuando se cae con la virtud.» O esta otra de Víctor Hugo: «Caer no es nada: es la fragua; decaer es consumirse a fuego lento.»

Fueron sus padres D. Francisco Galdames y doña Aurelia Galdames, muy lejanamente emparentados entre sí.

Es casado con doña Berta Ramírez, matrimonio que ha tenido los siguientes hijos: Héctor, fallecido a los 18 años, León, Raúl, Mario, Oscar, Luis, César, Francisco, Manuel, Berta, Héctor (segundo) y Lucía.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— Diarios de mayo a sept. de 1928.— *N.*, 19 marzo y 26 mayo 1919, 16 abril 1920. 3 y 23 junio 1928.— *I.*, 19 junio 1919; 18 oct. 1926; 12 sept. 1928.—*M.*, 14 abril 1920; 28 sept. y 16 oct. 1926; 8, 24, junio, 2 sept. 1927; 19 mayo 1928.

Galdames Lastra Fabio

Fabio Galdames

Fué una dolorosa sorpresa la que recibió el ejército en febrero de 1911: la muerte del mayor y adicto militar en Bélgica D. Fabio Galdames, acaecida a bordo de la nave que lo conducía a Chile. Su muerte ocurrió a la altura de la línea ecuatoriana. En cumplimiento de las leyes marítimas, su cadáver fué sepultado en alta mar.

Era un militar ilustrado, que también detentaba el título de abogado desde 1902.

Había ingresado a la Escuela Militar en 1892. En 1901 era capitán de infantería, oficial de estado mayor en 1906, y secretario de la comisión redactora del Código de Procedimiento militar y penal.

En 1911 ascendió a mayor y fué enviado a estudiar codificación militar en Bélgica.

Escribió dos libros que conservarán su nombre: *Campañas de Arauco*, en que da a Lautaro el puesto que le corresponde como genio militar; y *Estudio Crítico de la Campaña de 1838-39*, premiada en el concurso del centenario. Su vasta cultura, la llaneza de su carácter, le habían conquistado en el ejército un sólido prestigio.

Bibl.—*M.*, 25 nov. 1925.—*Z.*, febrero 1911.

Galecio Corvera Osvaldo

Osvaldo Galecio

Después de haber desempeñado numerosos puestos públicos y particulares, tuvo su nota de relieve en 1928 con motivo de la entrega a Bolivia de una parte del ferrocarril de Arica a La Paz.

Es una vida interesante, con destellos de ciencia, abnegación y patriotismo.

N. en Curicó en 1887.

Estudió humanidades en San Felipe e ingeniería civil en la Univ. del Estado.

Titulado de ingeniero civil, se incorporó a la sección hidráulica de la Dirección de Obras Públicas (1910-1911).

En 1912 se trasladó a la Argentina, y en las regiones de San Juan y Neuquén practicó estudios geodésicos hasta 1913. En 1915 colaboró en los estudios del canal del Maule y desde 1917 a 19 fué administrador de la oficina salitrera Sargento Aldea.

En 1920 desempeñó la inspectoría de las oficinas salitreras de Aguas Blancas Nitrate; en 1921 fué inspector de las industrias de la casa Mitrovich y luego administrador de la Soc. Baburizza y Lagarrigue, constructores de las obras del puerto de Antofagasta. De ahí pasó a la administración general de la compañía Carbonífera de Lebu, y F. C. de Lebu a Los Sauces.

De la Compañía Carbonera de Lebu pasó (1926) a organizar la sección comercial del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

Tuvo a su cargo la secretaría de la comisión investigadora de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

En ese mismo año fué a la Argentina en comisión del G. a estudiar la influencia comercial de los ferrocarriles internacionales entre la Argentina, Chile y Bolivia.

En enero de 1927 fué promovido a la administración del ferrocarril de Arica a La Paz, puesto de excepcional importancia en esa época, como quiera que no sólo debía atender la administración ferroviaria, sino efectuar los preparativos para hacer a Bolivia, en 1928, la entrega de la sección que le correspondía, en virtud del tratado de 1904.

Un diario de aquella data (*I.*, 13 enero 1927) decía que había demostrado poseer dos grandes condiciones: dedicación absoluta a las tareas que se le habían encomendado e interés marcado por obtener el éxito de la empresa.

Y agregaba: «El año próximo (1928) por estipularlo el tratado de 1904, ese ferrocarril pasará a explotarse en comunidad con el G. boliviano, y esto exige una dirección, por parte de Chile, muy eficiente y perseverante. Necesita, además, su director, tener condiciones de diplomacia moderna y que, felizmente en este caso, están aseguradas con la persona de su nuevo director, Sr. Galecio.»

Fué comisionado por el G. de Chile para

informar de acuerdo con el comisionado especial de Bolivia, ingeniero D. Carlos Muñoz Roldán, sobre las bases para la futura explotación de la vía de Arica y la repartición de entradas.

Libró ardua batalla en contra del capital extranjero que se obstinaba por tomar esa vía internacional, despertando en el propio Bolivia el interés por la nacionalización de sus industrias de transporte.

Entrega a Bolivia de una sección del ferrocarril de Arica a La Paz.—El G. lo comisionó para que hiciera a Bolivia la entrega de la parte correspondiente del ferrocarril de Arica a La Paz. La transferencia se efectuó en Viacha, el 13 de mayo de 1928, y en esa ceremonia el Sr. G. pronunció un discurso, cuya síntesis estaba así concebida:

«Cábeme la honrosa misión de dar, a nombre del supremo G. de Chile, fiel cumplimiento al artículo tercero del Tratado de Paz y Amistad de 1904, en el cual estipulóse la entrega a Bolivia de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, después de quince años de explotación.

«Grata misión, ya que ella realiza en el hecho la alta concepción del respeto a los convenios internacionales, base inconmovible sobre la cual edifícase la ética que gobierna las relaciones entre los pueblos.

«Durante 15 años ha sido la vía de Arica, cual la previeron los ilustres estadistas que pactaron su construcción, el gran eslabón de acero que ha unido a Chile y Bolivia a través de sus intereses comerciales.

«Al efectuar la entrega de este trozo de vía férrea, mi país realiza sin vacilaciones un acto corriente en su política internacional, como es el honroso cumplimiento de los pactos y ha querido emplear en él toda la acuciosidad necesaria para ser bien comprendido.»

Así cumplió su misión de internacionalismo.

En sept. de 1928 el G. de Bolivia lo condecoró con la orden del Cóndor de los Andes, en el grado de comendador.

El 31 de oct. el G. lo nombró director general de Beneficencia y Asistencia Social con el fin de que procediera a la reorganización de esos servicios, que habían tomado especial importancia después de la dictación de la ley 4054, sobre seguro obrero.

En febrero de 1929, el director del Hospital Psiquiátrico de Santiago, Dr. Oscar Fontecilla, declaró que tanto el Ministro de Bienestar como el director general de Beneficencia Sr. Galecio, habían comprendido que ya era tiempo de comenzar a aplicar en Chile un principio fundamental y científico que en esta materia se está poniendo en práctica en el mundo. En esa forma contribuye a toda obra de interés público.

Fueron sus padres D. Desiderio Galecio Ureta y doña Delia Corvera Galdames.

Es casado con doña Raquel Caballero.

Bibl.—*M.*, 9 abril 1925, 12 enero 1927 y 1.º nov. 1928.—*N.*, 11 febrero 1927 y 14 y 19 marzo 1928, 2 febrero 1929.—*I.*, 24 enero 1927 y 28 sept. 1928.

Gallardo Aniceto A.

ANICETO A. GALLARDO

Ingresó a la Escuela Olea de Santiago, sostenida por la Soc. de Instrucción Primaria, en 1889. Fué primero profesor y después director. Sirvió su cátedra y la dirección durante 38 años.

Se retiró en dic. de 1927. Ese día fué para él la coronación de su carrera. Recibió un homenaje sencillo y conmovedor.

Los directores de la Soc. de Instrucción Primaria dejaron constancia de ella en un acta que decía: «Hoy tuvo lugar la ceremonia final de la repartición de certificados y premios a los alumnos. Se desarrolló un lucido y aplaudido programa. Hablaron el vicepresidente y el secretario de la Sociedad, el director de la Escuela Sr. Gallardo, y D. Guillermo Rodríguez, padre de familia. El Sr. Gallardo se despidió de la Escuela en un sentido y hermoso discurso. El Sr. Rodríguez, en nombre de todos los padres de familia, agradeció los eminentes servicios del Sr. G. en un discurso lleno de justicia y de elocuencia, y concluyó, a nombre de esos mismos padres, dándole un fuerte y prolongado abrazo, que arrancó lágrimas de todos los ojos. El Sr. Julio Prado Amor se refirió en seguida al tema educador tocado por el Sr. Rodríguez, en términos tan justos como felices. Talvez ceremonia alguna en la Escuela ha conmovido como ésta más profundamente a la concurrencia.»

El Sr. G. ha continuado prestando sus servicios a la instrucción.

Bibl.—*M.*, 27 dic. 1927.

Gallardo González Manuel

MANUEL GALLARDO GONZÁLEZ

Fué tenaz y activo luchador del liberalismo democrático. En La Serena empezó su vida pública y allí ejerció su profesión de abogado, título que obtuvo en 1881.

Combatió a la revolución del 91 y después del triunfo se constituyó en uno de los organizadores del Partido Liberal Democrático.

Desde 1887 figuró en la edilidad serenense y ejerció las funciones de primer alcalde.

En 1900 salió de diputado por Elqui y en el período siguiente por la agrupación de Coquimbo.

Gallardo José Camilo
Gallardo Sotomayor José Camilo
Gallardo Font Galvarino
Gallardo Nieto Enrique
Gallardo Nieto Ernesto
Gallardo Nieto Galvarino
Gallardo Nieto Guillermo
Gallardo Nieto Santiago

El apellido Gallardo se graba en la historia de Chile con las letras de la primera imprenta nacional.

D. *José Camilo Gallardo* era bedel mayor de la Univ. de San Felipe por el año 1796. Se ignora cómo adquirió tipos de imprenta y logró imprimir algunas hojas volantes.

Fundación de la tipografía en Chile. — Pero está comprobado que por el año 1801 poseía una pequeña instalación tipográfica en Santiago. En ella se imprimían hojas sueltas, convites y pequeños folletos. En la *Bibl. Chilena* de D. Luis Montt aparecen algunos modelos de impresiones.

Es el fundador de la tipografía chilena y aparece como autodidacta en el ramo, ya que no se sabe quién pudo enseñarle a componer e imprimir.

En 1810 fué nombrado sotasíndico del Cabildo de Santiago.

En su imprenta se imprimieron las esquelas de que se valió el Cabildo para invitar al vecindario santiaguino a elegir diputados el 1.º de abril y el 6 de mayo de 1811.

En los años 1812 y 13 trabajó en la imprenta por donde se imprimió *La Aurora* de Camilo Henríquez. Después arrendó la imprenta y editó *El Monitor Araucano* y *El Semanario Republicano.*

En la patria vieja gozó de consideraciones y tuvo la confianza de los patriotas.

Vencidos éstos, imprimió durante la reconquista española *La Gaceta del Rey,* órgano oficial de los gobiernos de Osorio y Marcó del Pont.

Cuando triunfaron los patriotas en Chacabuco fué separado de la imprenta oficial, pero continuó dedicado a impresiones y trabajos tipográficos.

Además de haber instaurado el arte de Gutemberg en Chile, es el fundador y antecesor de una familia que ha tenido figuración en los tiempos medios y contemporáneos.

En el período de 1909 a 1912 triunfó en la agrupación de Lebu y Cañete.

En la Cámara pronunció fogosos discursos y se distinguió por su fidelidad a los principios y por su práctica en las lides parlamentarias.

Bibl.—Beauguency y Balcells, *Congreso de 1909-12,* 330.

José Camilo Gallardo
José Camilo Gallardo S.
Galvarino Gallardo
Enrique Gallardo Nieto
Ernesto Gallardo Nieto
Galvarino Gallardo Nieto
Guillermo Gallardo Nieto
Santiago Gallardo Nieto

De él descendía D. *José Camilo Gallardo Sotomayor,* padre de D. Galvarino Gallardo Font, que a su vez dió origen a los Gallardo Nieto, cuya figuración se ha destacado en los tiempos actuales.

D. José Camilo sirvió a la magistratura, pero no tenía el título de abogado. Fué secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago desde 1836 hasta el 43. Al mismo tiempo sirvió en el ejército y obtuvo el grado de teniente coronel.

Contrajo matrimonio con doña Mercedes Font Molina, hija del comerciante español de la colonia, D. Antonio Font.

De esta unión n. en Santiago, el 31 de julio de 1848, D. *Galvarino Gallardo Font,* predestinado a elevar su apellido a las altas regiones sociales.

Se educó en el Inst. y en la Univ. de Chile. Recibió su título de abogado el 6 de abril de 1869 y su memoria versó sobre *Aplicación de los derechos civiles y políticos de la mujer.*

Fué uno de los directores de *El Ferrocarril.*

No quiso imprimir a ese diario, vaciado en moldes casi coloniales, la vida del modernismo y hubo de sucumbir al peso de la competencia y de las ideas renovadoras.

Se refiere a este respecto la siguiente anécdota: visitaba un día la casa edificada para *El M.* de Santiago y al ver los regios muebles que la adornaban, exclamó:

—Dentro de unos seis meses asistiré al remate de estos muebles y los compraré para *El Ferrocarril.*

Su pronóstico se cumplió al revés: murió *El Ferrocarril* y *El M.* adquirió vida nueva y robusta.

Pero no es en la prensa donde está el dosel de sus méritos: fué la magistratura la que hizo grande y venerable su recuerdo.

El 20 de oct. de 1875 comenzó su carrera judicial como juez en lo criminal de Talca, en reemplazo de D. Ramón Antonio Vergara.

Con incansable energía combatió el bandolerismo del sur. Día y noche no cesaba en la persecución de los malhechores, poniendo en peligro su vida en varias ocasiones.

Personalmente dirigía las pesquisas policiales. Nosotros recordamos aún, a través del claroscuro de los años, los hechos que le dieron celebridad e hicieron que su nombre fuera el terror del delito y la garantía de la sociedad.

Contábanse historietas conmovedoras de sus hazañas de pesquisante, de su severidad de juez y de su sagacidad para descubrir a los malhechores.

Famosa fué la captura que personalmente hizo de Ciriaco Contreras. Por esta hazaña recibió una felicitación especial del G. y el elogio de la prensa y la sociedad talquina.

En premio de su desempeño en Talca, el 20 de abril de 1882 fué promovido a Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción. El 25 de oct. de 1889 se le nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en reemplazo de D. Gregorio Víctor Amunátegui, que ascendía a la Corte Suprema.

En nov. de 1891 el G. lo nombró profesor de derecho penal de la Univ., asignatura que sirvió con laboriosidad durante más de treinta años.

Intervino en procesos trascendentales. A él correspondió instruir sumario por los sucesos de la artillería, en 1893.

El 13 de abril de 1899 fué nombrado Ministro de la Corte Suprema, en reemplazo de D. Carlos Risopatrón.

En 1903, al crearse la Corte de Casación, le cupo el honor de ser el primer presidente de este tribunal, cargo que volvió a desempeñar en enero de 1913.

En marzo de 1915 inició su expediente de retiro.

Al concedérsele su jubilación el G. le envió una comunicación especial, en la que lamentaba su alejamiento de la magistratura y rendía homenaje a sus servicios.

Durante su vida, desempeñó muchas y muy diversas comisiones, ya sea en su carácter de magistrado o de simple particular.

Perteneció al Club de la Reforma y fué su secretario por largos años.

En el Cuerpo de Bomberos de Santiago prestó grandes servicios y un año después de su muerte se colocó su retrato en el salón de honor de la 2.ª compañía, de la que fué voluntario y director. En 1916 fué elegido vicesuperintendente del Cuerpo.

Fué vice y presidente del consejo directivo de la Compañía de Gas de Santiago, y de algunas instituciones bancarias del país.

Formó parte de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Univ. de Chile y fué socio honorario de la Soc. de Jurisconsultos del Ecuador.

Cuando se creó el Tribunal Calificador de Poderes le tocó ser uno de sus miembros, en representación de la Corte Suprema.

Falleció en Santiago el 28 de enero de 1922 y sus funerales asumieron las proporciones de un duelo público.

Era casado con la Sra. Josefina Nieto y dejó varios hijos cuya enumeración y rasgos biográficos hacemos en seguida:

D. *Enrique Gallardo Nieto* se dedicó a la carrera diplomática y en ella ha desempeñado varios puestos de importancia, como los siguientes: secretario de la legación en Ecuador, cónsul general interino en Guayaquil, secretario en el Brasil y encargado de negocios en el Paraguay y en el Uruguay. Dirigió también el departamento de propaganda chilena.

Su actuación en el Paraguay fué brillante y hasta ahora se recuerdan las fiestas con que celebraba el aniversario patrio y a las cuales concurrían las más altas figuras de la sociedad paraguaya. Su esposa, doña Elvira López, daba animación a aquellas manifestaciones conmemorativas.

Del Paraguay pasó a Holanda como encargado de negocios (agosto de 1925) y en aquel país se dedicó a intensificar la propaganda y el consumo del salitre.

En 1928 fué promovido a Ministro de Chile en el Japón, en la vacante dejada por D. Pedro Rivas Vicuña. Antes de asumir ese cargo estuvo en Chile haciendo uso de licencia, y en varios reportajes que le hizo la prensa manifestó sus anhelos de contribuir al intercambio comercial y a la propaganda del salitre en el Imperio del Sol Naciente.

Su esposa, la Sra. López de Gallardo, falleció en Santiago el 15 de julio de 1920.

D. *Ernesto Gallardo Nieto* se hizo militar. En 1919 tenía el grado de capitán de ejército y desempeñaba la ayudantía de la sección confidencial del Ministerio de Guerra, sección que fué disuelta por decreto de 3 de nov. del año citado.

D. *Galvarino Gallardo Nieto* n. en Talca el 30 de agosto de 1877 y se educó en el Inst. y en la Univ. Titulóse de abogado en 1898 y ejerció su profesión en Santiago.

En 1909 fué nombrado visitador ad honórem de los consulados chilenos en Europa y Estados Unidos, lo que le permitió recorrer una parte del mundo y desarrollar su poderosa visualidad intelectual.

Estuvo ausente algún tiempo y desde los países que visitaba escribía cartas y correspondencia.

Fué periodista desde joven y tuvo a su cargo la redacción de *El Ferrocarril*, a cuyos

funerales concurrió. Después ha colaborado en numerosos diarios y revistas y ha publicado algunos estudios de carácter jurídico. Es autor de *Los Partidos Políticos*, *El Crimen del Boldo*, *Neutralidad de Chile ante la guerra europea*, y otros artículos, que, si bien revelan su ingenio, no están destinados a sobrevivirle.

En 1919 se lanzó a la arena política y salió elegido diputado radical por Chillán. Ese año escribió artículos y pronunció discursos que podrían ocupar algunos volúmenes. Habló de todo y disertó sobre centenares de problemas que aparecieron en los debates parlamentarios o en las columnas de la prensa.

La nota dominante en todas sus producciones intelectuales es la ironía. Muchas veces se pensaba que hablaba en serio y luego brotaba el sarcasmo, nítido y penetrante como una hoja de acero. Por eso tenía razón Antuco Antúnez al decirle en una versaina que publicó en *Z.* (6 enero 1923):

Galva entonces, como en chanza,
dijo a los otros, ya lejos:
—¿No os decía que estos viejos
no me inspiraban confianza?...
Porque eso es mi héroe, señores,
y acaso de ello se engríe:
un ingenio que se ríe
de los peces de colores.

Su período parlamentario (1918-21) está cuajado de discursos, escritos, polémicas, cartas, réplicas, panfletos, ataques y toda suerte de publicaciones. En todos ellos predomina lo galvánico de su carácter, lo sardónico de su ser y lo implacable en el combate diario del parlamento o de la prensa. Su mordacidad y su ironía eran los heraldos de su personalidad y le acarrearon más adversarios que admiradores. En el poder agregó a esas cualidades el sadismo de los que se complacen en el dolor ajeno.

Terminado su mandato legislativo se retiró al balneario de Cartagena, desde donde continuó su labor periodística, siempre activa, comentadora de los sucesos de actualidad y encuadrada en el marco de su crítica contra hombres y sucesos.

El 22 de marzo de 1922 con sorpresa de él mismo fué llamado a desempeñar la cartera de Hacienda en un Ministerio organizado por D. Jorge Matte Gormaz y cuyo personal hemos dado en la biografía de D. Ernesto Barros Jarpa. El Senado le negó el pasaporte a ese Ministerio; renunció ocho días después: el 1.º de abril.

Volvió a ser Ministro en 1924, no ya de Hacienda, sino de Relaciones, y otra vez lo aplastó la rotativa ministerial, con la agravante de que la Cámara de Diputados aprobó un voto para que los Ministros dimisionarios se concretaran a firmar decretos de mero trámite. El protestó de tal acuerdo y lo consideró inconveniente e inconstitucional (*N.*, 10 julio 1924).

En esa ocasión expresó que el abandono de las funciones administrativas importaría un atentado inexcusable contra los intereses fundamentales del país.

Merece recordarse una de sus genialidades ministeriales: llevado de su adhesión al Presidente Alessandri no quiso que en la administración quedara ningún oligarca. Y provocó este incidente, muy comentado en los diarios de la época (*N.*, 23 oct. 1924):

El Sr. Augusto Errázuriz, ex cónsul en Baltimore, a quien el canciller le había pedido la renuncia de su puesto, se presentó al Ministerio para pedir al Sr. G. le expresara los motivos que tenía para alejarlo de su cargo consular.

No había en la cancillería queja alguna contra el ex cónsul en Baltimore.

Como él insistiera, el canciller tuvo una corazonada, y sádicamente dijo al Sr. Errázuriz:

—Qué quiere Ud.; es su apellido el que tiene la culpa. Si Ud. fuera Zúñiga, en vez de tener el apellido que lleva, no le pediría que me desalojara el consulado que ocupa. Pero un Errázuriz en la administración pública, en los tiempos actuales es inaceptable: es anacrónico.

Y el cónsul en Baltimore hubo de renunciar conforme a lo dicho por el canciller: por ser Errázuriz.

En 1923 fué designado primer alcalde de Cartagena y empezó a transformar aquel balneario en un punto de expansión, de higiene y de recreo. Trabajó en tal sentido con aplauso de todos. En febrero de ese año ofreció en su residencia cartagenina un regio banquete al Presidente Alessandri y aprovechó esa fiesta para dar mayor impulso a sus obras de adelanto.

Siempre al margen de los sucesos y con su guadaña periodística enarbolada, protestó en 1924 de la dieta parlamentaria y la consideró inmoral y claudicante. *El M.* (9 de agosto de 1924) comentó editorialmente su opinión.

No aceptó los sucesos derivados de las revoluciones de los años 24 y 25 y protestó contra el régimen nacido de ambas revoluciones, lo que motivó su alejamiento del país. Salió desterrado en 1927 junto con el Presidente Alessandri y otros altos personajes. Radicóse en Buenos Aires y allí inició una campaña periodística en contra de las autoridades chilenas. Es uno de los redactores de *Crítica*, el virulento diario que ha publicado horrores contra Chile y sus gobernantes.

Era poseedor de una hermosa colección de

cuadros, que salió a remate en nov. de 1927.

Como su ilustre padre, ha sido bombero y ha prestado valiosos servicios a la institución, en la que ha ocupado muchos puestos de importancia, incluso el de director general. En mayo de 1919 fué designado director honorario.

Es casado con doña Berta Arancibia.

D. *Guillermo Gallardo Nieto* se recibió de abogado el 19 de julio de 1910. Ejerció un tiempo su profesión en Santiago. El 22 de dic. de 1915 fué nombrado procurador del número de Tarapacá. Sirvió también la secretaría de la intendencia y fué abogado de la M. de Iquique.

Tuvo a su cargo la redacción de *La Patria* y algunos años fué notario y conservador de bienes raíces de Pisagua.

De Iquique fué promovido, en 1922, a notario y secretario judicial de Petorca. Una caída del caballo que montaba, le ocasionó la muerte el 28 de julio de ese mismo año. Tenía 42 años de edad. Sus restos fueron conducidos a Santiago y sepultados en el cementerio general.

D. *Santiago Gallardo Nieto* se tituló de abogado el 22 de dic. de 1903. Ha ejercido su profesión en la capital.

En 1922 publicó una biografía de D. Galvarino Gallardo Font que menciona D. J. T. Medina en su *Dicc. de Anón. y Seud.* (I, 50).

En *El I.* del 27 de junio de 1915 insertó un largo artículo titulado *Los tribunales de la vivienda deben suprimirse por ser focos de injusticias.*

Celebración del arreglo chilenoperuano de 1929.—La madre de todos los hijos cuya biografía hemos trazado, doña Josefina Nieto de Gallardo, tuvo un gesto de noble dama romana al saber que se había suscrito el pacto de concordia entre Chile y el Perú. El mismo día en que se hizo público en Santiago la suscripción del tratado, o sea en la tarde del 17 de mayo de 1929, llamó a su nieto, el Ministro de Relaciones D. Conrado Ríos Gallardo, y le dijo, mientras gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas, ya arrugadas por los años:

—Has hecho bien, nieto mío. Has sabido servir a tu patria y a la humanidad. Te lo reconocen todos, y yo, tu abuela, sólo te digo que has sido bueno.

En este espontáneo movimiento de un alma sensible se ve nobleza y abnegación tanto de la abuela como del nieto, que en forma tan sencilla como elocuente recibió la primera felicitación por la bella página que ha agregado a la historia de Chile y América.

Bibl.— *Anales Univ.* 1916, II, 578.—Barros Arana, *Hist. G.*, X, 20. — L. Montt, *Bibl. Chilena*, II, 91.—Nieto del R., *Crónica Literaria*, 171.—E. Matta Vial, *Apuntes.* —*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 307.—F. J. Ovalle Castillo, *Personalidades Chilenas*, 121 y 157.—A. Walker V., *Parlamentarios*, 93.—Diarios de 1919 a 1922.

Gallardo Rojas Rafael

Rafael Gallardo Rojas

Es un profesional en farmacia que ha luchado desde hace muchos años por el mejoramiento de esa profesión, especialmente en 1919, y que en los años 1923, 24 y 25 aparece en el escenario de la prensa como iniciador y mantenedor en Chile de un dogma filosófico que él denomina el Deismo Moderno.

Recibió su título de farmacéutico en 1887, otorgándole en 1885 la Univ. de Chile una medalla de oro por sus estudios de química orgánica. Se estableció en Santiago. Es autor de muy notables especialidades farmacéuticas que han merecido seis medallas de oro en las exposiciones de medicina e higiene, nacionales y extranjeras. Se ha distinguido por su celo y abnegación en pro de sus colegas profesionales y por conseguir garantías para el ejercicio de la farmacia. Fué fundador de la antigua Soc. Nac. de Farmacia y es presidente honorario de la Soc. Farmacéutica de Chile.

En 1919 formó parte del Consejo Superior de Higiene y combatió con toda energía la reglamentación de boticas, que ponía trabas, a su juicio, al correcto desarrollo de la profesión y de las industrias farmacéuticas.

En La Granja fundó una fábrica de específicos en 1920.

Pero lo que ha dado relieves especiales a su personalidad, desde 1923, ha sido su apostolado filosófico en defensa de la doctrina deísta, o más bien en la exposición de las teorías deístas modernas. Ha hecho al respecto varias publicaciones de carácter fundamental.

Principios del Deismo Moderno.—Fuera de otras publicaciones y de algunas conferencias ilustrativas, ha expuesto su doctrinario en *La N.* del 2 de dic. de 1923, 18 de abril de 1924, 11 de marzo y 23 de abril de 1927. Un resumen de todas ellas publicó el 14 de abril de 1928 y otro el 31 de marzo de 1929.

Su principio sustancial es la célula y de ella arranca todo el conjunto de la creación y la prueba de la existencia de Dios.

En la vida animal y vegetal, dice, vemos que la célula genera y forma en todas sus partes orgánicas los cuerpos vivos; los que a su vez no son otras cosas que células más perfectas. La imagen de la célula la vemos en la naturaleza en todos los cuerpos orgá-

nicos y organizados, grandes, pequeños y microscópicos. La naturaleza misma es un organismo en el cual se ve la vida en todas partes; los cuerpos celestes giran, gravitan y circulan dentro del fluído etéreo, así como los glóbulos rojos en la sangre animal, o sea, una organización perfectamente regular como se comprueba con la sucesión de los días, los años y los siglos en el sistema solar y demás fenómenos celestes. De esto se deduce que la Naturaleza es la gran célula madre, cuyo núcleo debe guardar la equivalente proporción a la célula misma. El ojo del cuerpo humano ve a la Naturaleza y comprende que su organismo es celular; el ojo del alma humana divisa el núcleo y comprende que en su organismo reside Dios, Supremo Creador de la Naturaleza.

Con estas ideas ha anunciado la fundación en Santiago de la Hermandad Deísta Universal y la creación de un consejo supremo en relación con otros organismos similares en el resto del mundo.

N. en La Serena el 24 de oct. de 1860. Sus padres fueron D. Calixto Gallardo Alfonso y doña Rita Rojas Rojas.

Es casado con doña Amalia del Mondejar Tapia y ha tenido tres hijos.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios nombrados.

GREGORIO GALLEGUILLOS
JOSÉ SILVESTRE GALLEGUILLOS
PABLO E. GALLEGUILLOS
FRANCISCO GALLEGUILLOS

Galleguillos Valdivia Gregorio
Galleguillos Contreras José Silvestre
Galleguillos Pablo E.
Galleguillos Lorca Francisco

Esta familia se creó en tierras coquimbanas y atacameñas, donde el apellido Galleguillos tiene tonalidades de valor, de ciencia y de sacrificio. Ovalle ha sido la cuna principal, y de ahí se ha derramado la acción de los Galleguillos, y sus esfuerzos de vitalidad y de progreso, a otras ciudades norteñas y centrales.

El primero en aparecer en las encrucijadas de la Independencia es D. *Gregorio Galleguillos Valdivia*, uno de los fundadores del apellido, y que ayudó, desde su lar de Lagunillas, en Ovalle, a sostener la causa de la Independencia.

Fué casado con doña Gertrudis Contreras y tuvo varios hijos que prestaron servivios al país y se sacrificaron en aras de nobles ideales.

Uno de ellos fué D. *José Silvestre Galleguillos*, héroe legendario a quien Vicuña Mackenna dedicó su obra *Diez años de la administración Montt* como un homenaje al valor y al civismo.

N. en 1823, en la hacienda Lagunillas, de Ovalle, y se crió en el campo, entre las faenas de labranza y los inquilinos. Leyó algunos libros que le infundieron ideas superiores y fijaron sus inclinaciones de rebelión y de libertad.

D. Francisco Galleguillos Lorca, deudo cercano suyo, lo describió así en su libro *Una visita a La Serena, Andacollo y Ovalle*: «El valiente Galleguillos (que así lo llamaron y lo llaman hasta hoy los serenenses), se crió en la misma aldea donde nosotros nacimos. Cuando niño era travieso, locuaz y gustaba siempre de andar de pie sobre los caballos, aunque fueran con velocidad, por lo cual tenía una agilidad asombrosa.»

Departía en la aldea con todos los inquilinos y pobladores y estableció con ellos un sistema de confraternidad que no era la de aquellos tiempos.

En 1851, al pronunciarse la provincia de Coquimbo contra el G. de D. Manuel Montt, se incorporó al movimiento revolucionario y con el grado de mayor se batió heroicamente bajo las órdenes del coronel Arteaga. Inició el levantamiento en Ovalle y se tomó el cuartel del pueblo al amanecer del 8 de sept. Fué el más pertinaz revolucionario y se dedicó a reclutar hombres y convertirlos a su causa. Actuó en el combate de Petorca el 14 de oct. y a pesar de su valor, salió derrotado.

Los rebeldes se asilaron después en La Serena y opusieron tenaz resistencia a las fuerzas del G. Al mando de los Carabineros resistió varios ataques hasta el final. El 1.º de enero de 1852, abandonado de los jefes tuvo que rendirse y se presentó al enemigo. Sirvió de parlamentario entre los rebeldes y la autoridad y al fin se le desterró a la Argentina.

Volvió después a Chile y levantó la rebelión en las breñas de Quilimarí, donde lo sorprendió la muerte y fué sepultado sigilosamente.

Sus restos fueron repatriados a la Serena en 1862.

Uno de sus descendientes, D. *Pablo E. Galleguillos*, nacido en Ovalle, en 1861 ha continuado las tradiciones de la familia y honrado el apellido con su pluma y con sus esfuerzos.

Se hizo industrial y en medio de sus faenas se ha dado tiempo para dedicarse a obras de interés general y a colaborar en la prensa ovallina sobre temas de progreso local, a la manera que lo hacen en Santiago D. Horacio Echegoyen o D. José A. Alfonso.

Con el seudónimo de *José Silvestre* cola-

bora constantemente en *El Tamaya* de Ovalle y en algunas revistas. Con ese mismo seudónimo publicó en 1909, en un opúsculo de 31 págs., la *Historia de la iglesia parroquial de Ovalle* y en 1925, *El Cuerpo de Bomberos de Ovalle; relación de 20 años de actuación.*

En ambos folletos se descubre el investigador minucioso y sagaz y al que no desprecia ningún dato, por insignificante que sea, para vaciarlo y guardarlo en el arsenal de la historia.

En su juventud recorrió varias ciudades del norte, estuvo algún tiempo en Bolivia y por fin se estableció en Santiago, con una industria de panadería.

Durante su peregrinaje se dedicaba al estudio, a fundar instituciones de socorros mutuos y a escribir en la prensa.

En 1891 volvió a su pueblo natal, Ovalle, se unió en matrimonio a doña Emelinda Cristi y estableció una panadería con el nombre La Gloria, que después cambió por el de Panadería Modelo.

Ayudado por la compañera de su vida, se dedicó a crear organismos sociales y educativos que han sido de provecho para el pueblo y han dado entonacionaciones características a su personalidad. Fundó la Sociedad de Obreros en 1901, que reunió a centenares de jóvenes y que ha llevado vida próspera desde su nacimiento; en 1902 instaló la Soc. de Obreros Cristóbal Colón; en 1904 desempeñó la presidencia de la Mancomunal de Obreros; en Iquique fué miembro fundador de la 8.ª compañía de Bomberos y en Bolivia perteneció a la Soc. Libres de Illimani.

En 1902 fundó el periódico *El Obrero* y en 1906, *La Razón.*

Además de los folletos nombrados, es autor de otros, como *El Terremoto del 16 de agosto, El temblor del 8 de oct. de 1887, Popularidades mineras y tamayinas, Animales mitológicos de Ovalle*, etc.

Fundación de Ovalle y de su parroquia.—En el valle de Tuquí Bajo existió desde 1688 una capilla llamada de San Vicente Ferrer, perteneciente a D. Diego de Rojas, maestre de campo. Una hija de éste, doña Isabel Rojas Caravantes, se casó con el capitán D. Pedro Galleguillos Rivera, y antes de morir, en 1783, testó a favor de su sobrino, D. José María Campos Galleguillos, quien donó el terreno y la capilla de Tuquí Bajo, donde se fundó, en 1831 la villa de Ovalle.

El temblor grande del 8 de oct. de 1847 destruyó la naciente población y arruinó su iglesia. Desde el 4 de nov. de ese año se hicieron gestiones para su reconstrucción, el 27 de ese mes se presentaron los planos por el arquitecto D. Eugenio Santiago Hervajes; y el 4 de nov. de 1849 se colocaba la primera piedra de la nueva parroquia de Ovalle. La ceremonia, solemne y a la que asistieron las autoridades y el pueblo, fué presidida por el obispo D. José Agustín de la Sierra, primer prelado chileno de la diócesis serenense.

Todos estos detalles los suministró D. Pablo E. Galleguillos en el folleto que hemos mencionado.

Creación del Cuerpo de Bomberos de Ovalle.—El 20 de marzo de 1893 se fundó en Ovalle el Cuerpo de Bomberos. La primera reunión fué presidida por el caballero francés D. Emilio Hartard Marichal y a ella concurrieron las principales figuras de aquel pueblo, entre las cuales estaba D. Pablo E. Galleguillos.

Se inscribió en la primera compañía y en ella ha sido capitán varias veces. Durante largos años ha sido secretario general del Cuerpo y desde la fundación figura entre los *más asiduos asistentes.*

El Tamaya de Ovalle, fundado por D. Benjamín Vicuña Mackenna el 17 de enero de 1876, publicó el 17 de enero de 1929, en el 53 aniversario de su fundación, un número especial ilustrado con el retrato del fundador y con el del Sr. Galleguillos. Al pie de este retrato se lee: «Sr. Pablo E. Galleguillos (*José Silvestre*), esforzado industrial, fundador y jubilado de varias instituciones del país. Entusiasta y constante colaborador de *El Tamaya.*»

En ese mismo número insertó un artículo, impregnado de regionalismo y de apuntaciones históricas, con el rubro *La primera escuela fiscal edificada en Ovalle* y la *futura construcción del Liceo de Niñas* y en el cual recomienda la creación de un plantel de enseñanza femenina. He aquí sus hermosas palabras:

«Haciendo el Liceo de Niñas frente a nuestra hermosa plaza, será el recuerdo más preciado y estable de la administración Ibáñez del Campo, como lo es hoy recuerdo de Balmaceda la escuela de niñas; y recuerdo de D. Pedro Montt el Liceo de Hombres. Será más que todo, una nueva corona de glorias, bien merecida, para la juventud femenina que se educa en Ovalle, descendientes todas de una generación que lleva en su altiva fuente el sello de la virtud y la instrucción; en sus manos las muestras del trabajo duro; *y en el corazón los piadosos sentimientos* de la caridad cristiana.»

Tiene varios hijos.

D. *Francisco Galleguillos Lorca* es otro luminar de este apellido. N. en la hacienda Lagunillas, de Ovalle, en 1846.

Fueron sus padres doña Juana Lorca y D. José Santos Galleguillos, «soldado de profesión en las Guerras de la Independencia, combatiente de Chacabuco y Maipo y que

figuró en la segunda campaña de restauración del Perú, en 1839,» según D. P. P. Figueroa.

En su juventud se dedicó a la industria minera. En sus excursiones se aficionó al conocimiento de las plantas y luego se dedicó, por sí solo, al estudio de las ciencias naturales.

Visitó los principales establecimientos metalúrgicos del norte, como los de Higuera, Chañarcillo, Carrizal Alto, Taltal, Caracoles y contribuyó a fundar algunas escuelas.

En 1866, llevado de su cariño por la instrucción, fundó una escuela para mineros en Chañaral y otra en Carrizal Alto, en 1868, lo que le valió ser nombrado socio de la Soc. de Instrucción Primaria.

En 1874 fundó la Soc. Instructiva de Obreros y dos años después, afiliado al Partido Radical, tomó parte activa en las elecciones.

Sus conocimientos científicos lo hicieron profundizar en el terreno de la medicina y se dedicó a estudiar y ejercer la homeopatía. Fijó entonces su residencia en Valparaíso, donde adquirió gran popularidad con el ejercicio del sistema curativo de su maestro Samuel Hannemann. Escribió varios tratados médicos, como *Enfermedades del corazón. Tratado de las enfermedades del estómago y del hígado, Enfermedades cerebrales en los niños.* En su clínica porteña hizo curaciones maravillosas, que le dieron popularidad, clientela y dinero. En una jira que efectuó a La Serena, Andacollo y Ovalle, en 1895, medicinó a centenares de enfermos. Estudió la patogenia de las enfermedades, descubrió las virtudes curativas de varias plantas, redujo el número de medicamentos usados en su clínica a quince o veinte y estableció una fábrica o farmacopea de su exclusiva invención que tuvo clientela no sólo en Chile, sino en otros países.

Como médico homeópata recibió honrosas distinciones del extranjero.

Era de una locuacidad envidiable, de rápida concepción, infatigable propagandista y de una fecundia inagotable para apodar a las personas que conocía. Esta era su especialidad.

Cuando se fundó el Partido Demócrata en Valparaíso (1887) fué uno de los principales divulgadores y su presidente efectivo y moral. En 1888 fundó y redactó *La Voz de la Democracia*, desde donde sembró sus ideas populares y demostró su cariño por las clases desheredadas.

A casi todos los demócratas porteños los bautizó con un apodo y con los de Santiago hizo igual cosa, empezando por Malaquías Concha, a quien llamó el Tío charol. Hacía viajes especiales a Santiago para bautizar a los dirigentes del nuevo partido y en esas fiestas bautismales lucía su verba galana, su ingenio, su humorismo y su originalidad para el apodo y el chiste. A su vez se le bautizó con el nombre de pontífice o padre de la democracia.

En uno de esos viajes tuvimos ocasión de conocerlo y deslumbrarnos con las chispas de luz y de gracia que brotaban de su cerebro.

Fundó numerosas instituciones mutualistas y de instrucción en Valparaíso, de las cuales fué director y presidente.

En 1894 fué candidato a senador de esa provincia, en competencia con D. Agustín Edwards, y salió vencido sólo por 50 votos.

En 1889 fundó *La Opinión del Pueblo*, que le sirvió de tribuna para sembrar sus ideas democratizadoras.

Escribió numerosos artículos, folletos y libros. Una de sus obras principales se tituló *El Hombre ante la Creación* y quedó inconclusa.

Gozó en los últimos de su vida de un prestigio y de una popularidad que pocos ciudadanos han alcanzado en el país.

Su muerte, ocurrida en Santiago, el 9 de oct. de 1899, fué hondamente sentida. Se le hicieron dobles y grandiosos funerales en Santiago y Valparaíso, y en ambas ceremonias hablaron numerosos oradores.

Bibl.—Osvaldo López, *Dicc. Biog. Obrero.* —P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Vicuña Mackenna, *Hist. de la Administración Montt*, I. 15, 127, 204 y 307. II, 22, 184 y 223.—*S.*, 4 marzo 1909.—*Tamaya*, Ovalle, desde 1915.

Gallo Bocalandro José Antonio
Gallo Vergara Marcos
Gallo Vergara Miguel
Gallo Goyenechea Angel Custodio
Gallo Goyenechea Pedro León
Gallo Goyenechea Miguel
Gallo Goyenechea Tomás

José Antonio Gallo
Marcos Gallo
Miguel Gallo
Angel Custodio Gallo
Pedro León Gallo
Miguel Gallo
Tomás Gallo

Casi dos centurias abarca esta familia, originaria de Génova, Italia, trasplantada a Chile en el siglo XVII, reproducida en La Serena y Copiapó en los albores de la Independencia y propagada después por el organismo nacional con una fuerza tan pode-

rosa de expansión y predominio que estuvo a punto, en 1859, bajo el genio avasallador y rebelde de D. Pedro León Gallo, el vencedor de la batalla de Los Loros, de apoderarse de la dirección del Estado.

Como todo cuerpo organizado tuvo su nacimiento, su desarrollo y su decadencia. En ella está retratada la fragilidad de la vida y los cambios a que está sujeta en sus tres aspectos principales: nacer, crecer y morir.

El fundador de este apellido en Chile es D. *José Antonio Gallo Bocalandro*, nacido en Viariggi, cerca de Génova, por el año 1728, y cuyos padres fueron D. Bernardino Gallo y doña Cecilia Bocalandro. Se estableció primeramente en La Serena y allí contrajo matrimonio con doña Mercedes Vergara. Después se trasladó a Copiapó y se dedicó a negocios mineros, en unión de uno de sus hijos, D. Miguel.

Al estallar la guerra emancipadora gozaba de buena situación y prestigio, y su familia estaba ya formada, de modo que cuando ocurrió su muerte, en agosto de 1818, sus descendientes habían figurado honrosamente en las luchas de la vida libre y mereció la confianza del pueblo y de los gobernantes nacidos de la revolución.

Dos de sus hijos estaban llamados a dar lustre a su nombre y riquezas incalculables al país.

D. *Marcos Gallo Vergara* n. en La Serena el 9 de junio de 1774, estudió teología en la Univ. de San Felipe y se ordenó de presbítero en 1797. Desde 1804 fué sacristán mayor en la iglesia matriz de La Serena y en ese cargo labró su reputación de patriota y de amigo del pueblo.

En 1811 fué elegido diputado por Coquimbo y figuró en el primer C. Nacional (V. *Juan Agustín Alcalde*).

Durante la reconquista española se le inició proceso ante el obispado de Santiago. Se le acusaba de alta traición.

En 1817, después de Chacabuco, se le nombró cura de Vallenar.

Formó parte del Senado Conservador que funcionó desde abril hasta agosto de 1823. Era senador propietario de Coquimbo, en unión de D. Gregorio Cordovez y D. Manuel Antonio González. M. en 1824.

D. *Miguel Gallo Vergara* ostenta dos grandes títulos ante la gratitud de la historia: es el padre de los Gallo Goyenechea y el descubridor del mineral de Chañarcillo, el más rico que recuerda la mineralogía de Chile.

N. en La Serena y después de hacer sus estudios en esa ciudad se estableció con su padre en Copiapó. Ambos se dedicaron a negocios de minas, en las cuales obtuvieron ganancias que les permitieron vivir y figurar en la alta sociedad copiapina.

Primer gobernador patriota de Copiapó.— Fué patriota sincero y entusiasta y desempeñó los más altos puestos en su localidad. El vecindario lo proclamó teniente gobernador en febrero de 1817 y le correspondió hacer la proclamación de la Independencia.

En virtud de órdenes impartidas por el Director O'Higgins organizó el cabildo de Copiapó, impuso al vecindario un cupo de guerra para atender a la defensa nacional, constituyó un tribunal de seguridad pública y una junta de árbitros, reglamentó las rentas municipales, nombró jueces territoriales y organizó la distribución de las aguas de regadío.

Cumplidos sus deberes patrióticos, renunció la gobernación de Copiapó, en nov. de 1818 y el Director O'Higgins le comunicaba oficialmente «que no olvidaría sus méritos y sacrificios por la libertad del Estado y que le daba las gracias por su buen desempeño en nombre de la patria.»

Libre de las funciones administrativas, se dedicó afanosamente a sus exploraciones mineras. Fundó el ingenio del Molle al frente de la sierra de Chañarcillo, y estableció en Copiapó una casa compradora de minerales y una usina beneficiadora de metales de plata.

Descubrimiento de Chañarcillo. — En sus continuos viajes de Copiapó a su ingenio del Molle, solía descansar en la choza de la india Flora Narmilla, en Pajonales. Vivía pobremente esta india, haciendo vida pastoril con su hijo Juan Godoy, arriero y leñador del ingenio del Molle. Llevada de nobles sentimientos de gratitud hacia el patrón de su hijo, ofrecióle en varias ocasiones hacerlo dueño de una gran riqueza que había descubierto cerca de su choza. Pero el bondadoso patrón no escuchó nunca tales ofrecimientos y los creía una simple ilusión de la pobre pastora.

M. ésta en 1830 y legó a su hijo el secreto que no había querido aprovechar su patrón, pero encargándole que lo participara a éste y procediera de acuerdo con él en el descubrimiento que ella había hecho.

El 16 de mayo de 1832 recibió de parte de Juan Godoy, la revelación del secreto comunicado por su madre, y tres días después presentaban ambos al notario de Copiapó el denuncio de la mina *Descubridora de Chañarcillo*. Aquel venero argentífero produjo una riqueza fabulosa y convirtió en millonarios a todos los descendientes del afortunado aprovechador del secreto de la india Flora Narmilla y a todos los que de él partici-

paron, menos a Juan Godoy, que vivió y murió pobre a pesar de la generosidad de su antiguo patrón y en quien se cumplió el adagio popular de «Arre, arre, borrico, quien nació para pobre, nunca será rico.»

Los millones que le produjo la Descubridora, sirvieron al Sr. G. para incrementar sus esfuerzos, para multiplicar los medios de producción y para convertirse en el potentado de su época.

Cerca de diez años explotó el venero que le había proporcionado la suerte y en ese lapso llegó al pináculo de la fortuna.

Falleció el 8 de marzo de 1842, después de haber recorrido durante tres horas las faenas de la Descubridora.

Se había casado con doña Candelaria Goyenechea Sierra (V.) y a su muerte le sobrevivieron tres hijos que han abrillantado el nombre y las tradiciones de sus antepasados.

D. *Angel Custodio Gallo Goyenechea*, el segundo de la familia, n. en Copiapó el 4 de marzo de 1828. Se educó en Copiapó y en el Inst. Nacional. En 1851 era mayor y jefe del 4.º batallón de guardias nacionales. Se hallaba en Valparaíso al estallar la conspiración de abril. Por eso no participó en aquel movimiento, como lo hizo D. Pedro León, teniente del mismo cuerpo, y defensor entonces de la autoridad constituída.

Construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso.—Tanto en la capital como en Valparaíso, cooperó activamente a la organización de la compañía constructora del ferrocarril de Valparaíso a Santiago. Representaba los intereses de su señora madre, doña Candelaria Goyenechea, que había suscrito acciones por valor de 600 mil pesos. Fué designado secretario y director de la empresa en la primera reunión de accionistas, efectuada el 5 de abril de 1852.

A fines de ese año emprendió viaje a Inglaterra y fué comisionado por la compañía constructora para comprar rieles, locomotoras y útiles para el ferrocarril.

Regresó en 1858, después de haber recorrido gran parte de Europa, y salió elegido diputado por Valparaíso. Tanto en la tribuna parlamentaria, como en la prensa, particularmente en el periódico *La Asamblea Constituyente*, en que escribían los Matta y Vicuña Mackenna, combatió ardorosamente la política de D. Manuel Montt.

Su campaña era tan virulenta, que el G. lo apresó el 12 de dic. de 1858 y la Corte Suprema acordó su deportación, junto con varios otros opositores a la política oficial, el 23 de febrero de 1859.

Varios años permaneció en el destierro. No pudo intervenir en la sublevación encabezada por su hermano en Copiapó. La ley de amnistía le abrió las puertas de la patria.

Incorporado al movimiento político, formó parte, en 1864, de la redacción del diario radical *La Voz de Chile* y fué diputado durante varias legislaturas. Era un tribuno arrebatado y elocuente.

En 1881 fué ardiente partidario de la candidatura presidencial de D. Manuel Baquedano y pronunció discursos de fuego en aras de su causa.

En los últimos años vivió alejado de las luchas públicas y dedicóse a la agricultura. M. en 1889.

D. *Pedro León Gallo Goyenechea*, el Benjamín de la familia, y el más apasionado de todos, n. en Copiapó el 12 de febrero de 1830.

Estudió humanidades en el Inst. Nacional y en 1848 se incorporó a la guardia nacional. Así preparaba sus jornadas futuras.

En 1850 escribía sus primeros artículos en *La Tribuna* y en ellos revelaba sus tendencias vanguardistas y sus ideas reformadoras.

Pero en 1851, con el grado de teniente de guardias nacionales, se batió en las calles de Santiago y defendió al gobierno constituído.

En 1852 se trasladó a Copiapó y dedicóse a la industria minera en unión de sus hermanos y a los estudios de los autores clásicos y filosóficos. Fué poeta y filósofo.

En 1853 salió elegido regidor de la M. de Copiapó. Fué el estreno de su vida pública y el origen de sus luchas de rebelión.

En su carácter de regidor, defendió la abolición de la pena de azotes contra los soldados de la guardia de seguridad, pero el comandante de policía aplicó esa pena y vulneró los sentimientos humanitarios que él defendía. El regidor protestó del atropello y propuso un voto de censura contra el intendente D. José María Silva Chávez, amparador del comandante. Como única respuesta, y haciendo uso de sus atribuciones, el intendente destituyó al regidor. Apelada esta resolución, fué aprobada por el Consejo de Estado.

Desde entonces empezó a germinar en el alma del regidor destituído la idea de reformar la Constitución y de destruir el régimen imperante.

Aquel incidente lugareño le había dado popularidad, aumentada con sus desprendimientos, su generosidad y su situación de millonario.

Fundó el Club Constituyente y agitó el sentimiento popular.

Revolución de Copiapó en 1859.—Su activa propaganda de reformista no cesó un mo-

mento. Pedía la reforma constitucional, garantías para el pueblo y respeto para las libertades públicas.

El pueblo vivía en agitación permanente y el 5 de enero de 1859 fué convocado a un comicio público. Ahí prendió la mecha revolucionaria. Caudillo de la rebelión se proclamó a D. Pedro León Gallo, quien aceptó la responsabilidad de la causa y ofreció su patriotismo, sus esfuerzos y su vida.

Organizó un ejército con los mineros de Atacama y pidió la deposición de los gobernantes. Su voz fué escuchada en todo el litoral norte y su bandera atrajo la atención general. Su hogar se convirtió en campamento.

Estableció una casa de Moneda y una maestranza para fundir cañones y fabricar armamentos. Sus tesoros y los de su familia se invirtieron en los preparativos de la guerra.

Dos meses después, al frente de un ejército numeroso, con quince piezas de artillería, carros blindados, vituallas y pertrechos de todas clases, cruzaba el desierto e iba a buscar al enemigo.

Batalla de Los Loros.—Cien leguas había recorrido su ejército, pero llegaba sano y vehemente a las cercanías de La Serena.

El G. había designado para combatirlo al mejor táctico de la época, el coronel D. José María Silva Chávez, el mismo que lo había destituído de su cargo de regidor.

Los dos ejércitos se encontraron en la quebrada de Los Loros y el 14 de marzo de 1859 se produjo la batalla, tenaz, sangrienta y fatal para los defensores del G. El coronel Silva Chávez se retiró del campo en completa derrota y dejó armas, municiones y víveres en poder del caudillo copiapino. El triunfo revolucionario era completo: el enemigo había dejado 4 piezas de artillería, 400 fusiles, rifles, sables, espadas, 80 muertos, 100 heridos y 300 prisioneros.

El ejército vencedor entró a La Serena sin cometer ningún desmán, ordenado, correcto y respetuoso. Fué recibido clamorosamente.

Batalla de Cerro Grande.—Un mes y medio después, el 29 de abril, el G. enviaba un nuevo ejército encargado de sofocar la rebelión. Mandábalo el general D. Juan Vidaurre Leal y entre sus consejeros iba el Ministro de Hacienda, D. Jovino Novoa, y otros prohombres del oficialismo.

En ese transcurso, el caudillo revolucionario había aumentado sus fuerzas y ordenado la fabricación de nuevas armas, y sobre todo de balas de artillería. Su ejército aumentó a 2 mil hombres, inferior en número al enemigo, pero superior en coraje y entusiasmo.

El nuevo encuentro se efectuó en Cerro Grande, situado al sur de la población y empezó a las 8 de la mañana del 29 de abril.

Dos horas duraba el combate y el resultado era indeciso. Por ambos lados se peleaba con decisión y valentía. De pronto, el caudillo rebelde notó que su artillería apagaba sus fuegos. Fué a averiguar la causa y se convenció que había sido traicionado por las dos personas a quienes había confiado la fabricación: en vez de pólvora le habían puesto arena.

La batalla estaba perdida y el vencedor de la víspera tuvo que replegarse a La Serena, de donde poco después emigraba a la Argentina con 700 de sus partidarios.

Mientras el vencido revolucionario se hallaba en el destierro, los dos jefes que lo habían traicionado en la fabricación de municiones, y llamados Salvador Urrutia y Manuel Vallejos, pagaban su felonía en el patíbulo: el G., para vindicarse ante la opinión de que no había cohechado a los traidores, ordenó que fueran procesados y el Consejo de Guerra los condenó a muerte por revolucionarios. Fueron fusilados en Coquimbo el 20 de dic. de 1859.

Mientras tanto el proscripto se dedicó a recorrer el mundo y a prepararse para futuras actividades. Pasó una larga temporada en Sevilla, donde se dedicó a escribir algunas composiciones en prosa y verso.

Regresó en 1862 y fué recibido en triunfo, así en Santiago como en Copiapó, donde se le hicieron ovaciones majestuosas.

Se le dedicaron epinicios como a los triunfadores helénicos, ditirambos y panegíricos. D. Fidel P. del Solar le dedicó una hermosa composición musical conocida con el nombre de *Cuadrillas de Pedro León Gallo*, bailadas por varias generaciones en las grandes tertulias de la aristocracia y de la clase media.

En 1863 fundó en Copiapó la asamblea radical, publicó *El Constituyente* y se dispuso a librar las batallas de los comicios. En 1867 fué elegido diputado por Copiapó y en el C. se reveló un orador elocuente, nervioso y apasionado. Fué reelegido hasta 1876 y ese año salió elegido senador por Atacama. No alcanzó a terminar su período senatorial: m. en Santiago el 16 de dic. de 1877. Sus restos fueron trasladados a Copiapó, y su tumba sirve de templo a sus admiradores.

Tradujo *La Leyenda de los Siglos* de Víctor Hugo, *El Espíritu Nuevo* de Edgard Quinet y fué autor de numerosas composiciones poéticas y en prosa.

D. *Miguel Gallo Goyenechea* no tuvo actuación política. Casó con su prima doña Isa-

bel Montt Goyenechea y entre sus hijos figuró D. Manuel Gallo Montt.

El hermano mayor de los Gallo, fué D. *Tomás Gallo Goyenechea*, apoderado general de la sucesión, n. en Copiapó el 18 de sept. de 1822.

Se educó en La Serena y se dedicó a los estudios y explotaciones mineralógicos. Fomentó la producción en numerosas minas de la zona norte.

Fué presidente de la Junta de Minería de Copiapó, regidor e intendente interino varias veces.

En 1854 fué diputado por Copiapó en

Era de gran carácter activo y resuelto.

Era de gran carácter, activo y resuelto.

En 1857 tuvo la osadía de protestar en alta voz y en pleno Congreso contra el mensaje leído por el Presidente D. Manuel Montt. Expresó que era inexacto y pidió la palabra para demostrarlo.

En la revolución acaudillada por su hermano se encontraba en Santiago y fué comisionado para dirigirse al sur en misión de propaganda revolucionaria. Fué apresado en Chillán y conducido a Concepción, pero logró escaparse.

En 1864 renovó su mandato de diputado por Copiapó.

Después se retiró a esta ciudad donde dió vigoroso impulso a la minería, realizó algunas obras de bien público y vivió alejado de las luchas doctrinarias.

Falleció en Copiapó el 17 de dic. de 1896.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, I, 390.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 269 y 293.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—I. Errázuriz, *Prólogo de la Administración Errázuriz*, 293.—Sayago, *Hist. Copiapó*, 215, 327, 342 y 446.—S. Núñez Olaechea, *Ferrocarriles*, 23 y 208.—D. Riquelme, *Revolución de abril*, 115.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 503.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 202, 398, 405 y 438.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 482.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I, 87.—H. Lara, *Crónica Araucanía*, II, 358.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 222, etc.

Gálvez Gálvez Pedro Belisario

Pedro B. Gálvez

Pertenece a la plèyade de los periodistas que se formaron en *El Chileno*, cuando estaba bajo la férrea voluntad de D. Enrique Delpiano. Fué compañero de colaboraciones y de sacrificios de Carlos Silva Vildósola, Joaquín Díaz Garcés y Heraclio Fernández. Con este último estuvo durante muchos años en diversas publicaciones periodísticas.

Sus colaboraciones en *El Chileno* eran pagadas a una tarifa irrisoria: uno a cinco pesos la columna. Desde entonces adoptó el seudónimo de *Pedro Sánchez*, que ha conservado a través de su larga vida periodística.

Ha sido redactor o colaborador de casi todos los diarios conservadores que se han publicado en Santiago durante más de un cuarto de siglo. Sirvió un tiempo la corresponsalía de *La Unión* de Valparaíso.

En el Club de Señoras ha dado varias conferencias, así como en centros católicos y en la Asamblea de Propaganda Conservadora.

Es un culto y atildado polemista. Ha sostenido controversias con notables escritores. El Presidente Alessandri le contestó en 1922 (*M.*, 14 de agosto) un reportaje que él le hizo y en que aquel mandatario expuso su manera de pensar sobre las facultades presidenciales y parlamentarias.

En política es conservador y ortodoxo en doctrinas. La fe le sirve de antorcha. Habla bien y discurre correctamente.

En 1920 fué corresponsal de *La Unión* de Valparaíso, a la vez que desempeñaba la secretaría de la inspección de casas de préstamos.

En 1922 reingresó al periodismo en el carácter de redactor de *El I.* y al asumir sus funciones decía:

«Vamos de nuevo a hacer la jornada. Vamos a comentar juntos el suceso del día, a celebrar las acciones bellas, a censurar las feas, a tratar de reparar las injusticias, a combatir el vicio, a exaltar la virtud, a ayudar al desvalido, a defender a la mujer, a compadecer al hermano que sufre y a depositar el beso de nuestra ternura sobre la frente pura de los niños. Es decir, vamos a luchar juntos en pro del bien y en contra del mal, a trabajar, a sentir.

«Es ciertamente hermosa tarea la del periodista; labor de dignidad, de honor, pero también de grandes responsabilidades.»

Es pesimista en achaques bibliográficos. No cree en la virtud del libro, sino en la hoja volante.

Es un gran aficionado al boxeo. Para él un pugilato es una fiesta y una bofetada bien colocada, es como una hazaña de un héroe y el summun del poder humano. Si hubiera vivido en Roma habría sido gladiador o habría gritado a los Césares: ¡Circo y pan! *y no pan y circo como gritaba la plebe del* Lacio. Una noche nos hallamos por casualidad o por desgracia en el Teatro Santiago en un espectáculo de box. Uno de los púgiles propinó a su contrincante, ya vencido, un tremendo golpe en el mentón que lo hizo rodar por el suelo. La gente se indignó y pedía a gritos la descalificación del cobarde. Se formó una protesta y de pronto alguien

pidió a gritos, en un momento de exasperación, nada menos que el incendio del teatro.

—Es una locura, nos dijo. ¿Ve Ud. como se exageran las cosas?

—Debían suprimirse estos espectáculos, insinuamos.

—¿Suprimirse? Esto representa la cultura de un pueblo. El pugilismo es una demostración de la fuerza de la raza. Lo practican los pueblos más civilizados. Sin estos espectáculos volveríamos a la barberie. En esto consiste el valor del hombre y la fuerza de los pueblos.

Y siguió deificando el arte de la defensa propia y estimando que cada campeón del mundo en el manejo de los puños era como un semidiós bajado del cielo.

Es trabajador infatigable. Escribe de la mañana a la noche y de la noche a la mañana y, como las Danaides, no terminará nunca su tarea de llenar el tonel sin fondo de las hojas volantes.

Pertenece a numerosas instituciones: Club de Septiembre, Ateneo, Unión Comercial, Asoc. de Educación Nacional y Club Domingo Fernández Concha.

Fueron sus padres D. José T. Gálvez y doña Juana Gálvez.

Es casado con doña María Gálmez y ha tenido dos hijos: Pedro y María.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anón y S.*, I, 234.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios desde 1894, especialmente *El Chileno*, *La Unión* de Santiago hasta 1920, *La Unión* de Valparaíso (1921-22) y *El I.*, desde 1922.

Gálvez Olivares José María

José María Gálvez

Es uno de los profesores que ha dignificado el magisterio chileno.

N. en La Serena el 18 de enero de 1880. Sus padres fueron doña María Antonia Olivares Calderón y D. Isidoro Gálvez Esquivel, notable abogado serenense, recibido en 1876, regidor y alcalde de La Serena en varios períodos y uno de los que más contribuyó a la reorganización y al auge del liberalismo democrático en la zona norteña.

Estudió humanidades en el Liceo de La Serena y en el Wirral College de Cheshire, en Inglaterra.

Se recibió de bachiller en filosofía y humanidades con distinción unánime. Se graduó de profesor de Estado en inglés en 1901, también con distinción unánime. Se tituló al mismo tiempo de profesor de Estado en francés y en castellano.

Ingresó a la carrera del magisterio como profesor de inglés en el Liceo Aplicación, en marzo de 1902 y fué profesor fundador del Internado Nacional y del Liceo Barros Borgoño.

En 1903 se le comisionó para estudiar filología inglesa y románica en Europa. Estudió especialmente lenguas y literatura inglesa y alemana y filosofía, en las Universidades de Marburg y Berlín. En la primera de éstas tuvo como profesor principal al sabio anglista y fonólogo, Dr. Wilhelm Viëtor, y escuchó las lecciones del renombrado filósofo y pedagogo Dr. Paul Natorp. En la Univ. de Berlín tuvo como sus profesores principales al reputado anglista Dr. Alois Brandl; al Dr. Erich Schmidt, que fué rector de dicha Univ. para su centenario en 1910; al Dr. Alois Riehl, notable filósofo del criticismo; al Dr. Gustavo Roethe; a los grandes pedagogos Friederich Paulsen y Wilhelm Münch; al filósofo y sociólogo George Simmel; al romanista Dr. Adolf Tobler y a varios otros, entre los cuales se encuentran algunos profesores norteamericanos de intercambio, como los catedráticos Burgess y Peabody de Harvard y el Dr. Benjamin Ide Wheeler, por entonces presidente de la Univ. de California.

Se recibió de Dr. en Filosofía de la Univ. de Berlín el 14 de oct. de 1910, después de haber obtenido «cum laude» (con distinción) en el examen correspondiente, y «valde laudabile» (muy bueno) en su memoria de prueba.

Fué nombrado profesor propietario de inglés y de alemán del Inst. Pedagógico en 1911, pasando así a ser miembro docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Univ. de Chile. Debido a su estímulo, más de treinta de sus alumnos fueron a hacer estudios universitarios superiores en países de habla inglesa (Inglaterra y Estados Unidos) y varios de ellos han obtenido altos títulos universitarios.

Fué presidente de la sección de idiomas del Congreso Nacional de enseñanza secundaria de 1912, y uno de los representantes de Chile en el Congreso Científico Panamericano de Washington de 1915; y comisionado del G., como profesor de intercambio de la Univ. de California en 1922. Al terminar esa comisión el presidente de la Univ. de California dejó constancia en un documento público, que: «Los servicios del profesor Gál-« vez fueron de una ventaja positiva, tanto « para la comunidad universitaria como para « los estudiantes que tuvieron la suerte de « estudiar bajo su dirección; sus cursos tra-« taron en forma amplia sobre la situación « cultural de su país, siendo admirable y ori-« ginalmente expuestos, y sus relaciones con

« los colegas de la Univ. y con el público « fueron de utilidad para ambos países.»

En abril de 1922 la Univ. de California del Sur le confirió el título honorario de Dr. en leyes.

Fué invitado por la Facultad de Filosofía de la Univ. de Berlín a dar conferencias sobre Chile y la América latina durante un año en calidad de profesor huésped. Al terminar esas actividades, en 1923, el rector de esa institución le envió una nota manifestándole que «sus conferencias tuvieron un gran « éxito, por la manera original de presentar « sus puntos de vista, y por el vigor al par « que sobriedad de la expresión.» Le manifestaba además en esa ocasión los agradecimientos de la Univ. de Berlín.

Estudió universidades y la formación del profesorado durante los años 1924, 25, 26 y 27, y además dió conferencias sobre la vida cultural y económica de Chile en los Estados Unidos, Alemania, Rusia, Finlandia, Turquía, Grecia, Egipto, Palestina, la India, el Japón, China, California y México.

Dió la vuelta al mundo en un viaje de propaganda cultural y económica de Chile, sin remuneración alguna del fisco.

Estuvo 8 meses en la Rusia Soviética, observando ahí el inmenso experimento social, político y educacional hecho por los comunistas en uno de los pueblos más grandes de la tierra.

Ha estado 18 años en el extranjero, estudiando y sirviéndole al país, y de éstos han sido 14 por cuenta propia.

Es autor de un libro referente a la influencia que ejerció sobre la literatura inglesa, a través de la francesa, el filósofo, moralista y literato español, del siglo XVI, D. Antonio de Guevara, con su obra *El Libro de Oro de Marco Aurelio*.

Ha dado conferencias en inglés, alemán y francés en distintas partes del mundo.

Es socio correspondiente de la Academia de la Historia de Colombia y miembro de honor del Ateneo de México.

Fué condecorado por el G. de Grecia con la Orden del Salvador.

Mientras se encontraba en la China, en el verano de 1926, el G. de ese país lo invitó a dar conferencias sobre Chile. Sus servicios fueron muy apreciados, según consta de un documento oficial, que entre otras cosas dice lo siguiente: «El Ministerio de Educación « de la República de China tiene el placer « de agradecer a Ud. el éxito de sus brillan« tes conferencias dadas en varias importan« tes instituciones educacionales de la Chi« na.»

Antes de partir del Oriente, el G. chino le confirió la Orden de la Espiga de Oro.

De regreso a Chile, después de su viaje universitario alrededor del mundo, volvió a hacerse cargo de sus cátedras de inglés y de alemán en la Univ. de Chile, en abril de 1927.

En agosto del mismo año, el supremo G., en atención a sus brillantes servicios y merecimientos educacionales, lo nombró director del Instituto Pedagógico.

Desde julio de 1928 es decano en propiedad de la Facultad de Filosofía y Letras. Se le concedió su jubilación en 1929.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.—Anales Univ.*, 1909, II, 405. — Luisa Zanelli, *Mujeres Chilenas de letras*, 89 y 102.—*M.*, 19 abril 1928.—*N.*, 13 sept. 1928.

Gamboa Isaías

Isaías Gamboa

Se le ha glorificado en sept. de 1928. En una sesión del Ateneo de Santiago, el Ministro de Colombia en Chile, D. Ricardo Sánchez Ramírez, pronunció el panegírico del tierno bardo colombiano, arribado a Chile en 1901.

Con el férvido lenguaje de los trópicos trazó así la silueta del triste apolonida: «En horas de recogimiento y de amargura, la inspiración no brotaba de su espíritu con la locura epiléptica de las aguas de una catarata: no fluía mansamente, como las linfas diáfanas de un manantial ignorado. Sus estrofas, escritas al desgaire, sin amaneramiento y sin esfuerzo, huérfanas de preciosismos retóricos y de suntuosos atavíos, no son atanjías deslumbradoras ni gemas de vivísimos cambiantes, sino coágulos de sangre desprendidos de un corazón enfermo, alaridos de angustia, sollozos de agonía, gritos de desesperanza, inenarrable, de estertores de un alma mordida por el infortunio.»

Uno de los primeros hogares que lo cobijó en Chile fué *La Nueva República* (1901). Pidió la hospitalidad del proscripto y se instaló en la misma oficina donde nosotros escribíamos la crónica de aquel diario. Allí desgreñó sus primeros artículos, baladíes, ligeros, superficiales.

Era alto de cuerpo, el rostro tostado por el sol del trópico, ojos negros, mirada profunda y penetrante, como si estuviera impregnada de la nostalgia del ausentismo. Estaba siempre meditabundo y silencioso. Mientras su cuerpo descansaba sobre el sillón de su escritorio, parecía que su alma volaba por otros espacios y revoloteaba por horizontes lejanos,

perdidos en los celajes del recuerdo. Viajaba con el espíritu.

Aquel improvisado compañero, desconocido para nosotros y para el público chileno, nos picó la curiosidad. Una tarde, ya terminada la tarea diaria, le preguntamos:

—¿Ud. sufre?

—Murho, nos contesto, siento la obsesión de otro mundo. Chile es muy hermoso, aquí estoy muy bien; pero el recuerdo de otras tierras, de otros seres, constituye para mí el verdugo de mi vida.

Y suspiró hondamente, marcando en nosotros una huella de dolor.

Días después nos dijo:

—Voy a pulir una canción que compuse al salir para el destierro, en la isla Trinidad.

Pasó largo rato abstraído, sollozante y agitado por una fuerza oculta.

Luego se levantó y exclamó:

—No se cómo haya quedado.....

Y nos declamó su marcha fúnebre, célebre poco después cuando la declamó en el Ateneo. Se titulaba *Ante el mar*. Desde su primera estrofa destilaba angustias:

A mis ojos vacilantes, vagos, húmedos y tristes
que reflejan tus destellos áurcos, hirsutos y rojos,
a mirajes, bajo el cielo, contra el cual furioso in-
[sistes
con tu rabia de Satán.
Otra vez en camino, cual te he visto tantas ve-
[ces
apareces, en mi ruta de cansado peregrino,
¡turbio mar!

Hacía esfuerzos para reprimir la impresión que lo oprimía, y siguió hasta llegar a la última estrofa, en la que evoca el *nunca más* del poema de Foe:

¡Leve el barco! Si está escrito
que perezca lejos, solo y olvidado, oh infinito
mar, recíbeme y sepúltame en el fondo
de tus lóbregas entrañas, lo más hondo, lo más
[hondo,
tal que nadie pueda hallarme ni turbarme,
¡Nunca más!
Y al arrullo de tus olas, cadenciosas como un
[canto,
duerma yo mi último sueño, misterioso, bajo el
[manto,
de tus cándidas espumas, de tus iris, de tus bru-
[mas,
¡verde mar!

Cuando terminó, sus ojos estaban velados por una cortina de lágrimas.

La manera cómo declamó, apacible y tranquila; los gemidos que brotaban de sus labios y el acento adolorido de sus palabras, nos impresionaron profundamente. Recibimos el contagio de sus lágrimas. (De nuestros *Apuntes Unipersonales*, 1901.)

Desde entonces comprendimos que nos hallábamos en presencia de un poeta cuya vida se deslizaba por los eriales de Bécquer, el de las rimas de seda y oro. Era el verdugo de sus propios sentimientos. Sus inspiraciones parecían cantos de cisne. Respiraban amargura.

Buscó más tarde otros hogares más conformes con sus penas, su sentimentalismo y sus inclinaciones estéticas. Allí dió expansión a los clamores de su alma de aeda del trópico, arrátil y nómade, como lo llamó su biógrafo D. Julio Molina Núñez.

Colaboró en algunas revistas literarias, entre ellas la de Marcial Cabrera Guerra, *Pluma y Lápiz*; y profesó algunos cursos de literatura.

Pero la pesadumbre no lo abandonaba y ni siquiera podía buscar, como otras aves del paraíso, el olvido de sus pesares en el absintio de Verlaine. Era casi abstenio.

Sus últimos cantos, antes de abandonar a Chile, contienen el cáliz de la desesperación.

En febrero de 1903 supo que había muerto el ser de sus ensueños y mandó a *El Porvenir* de Bogotá su poemita *Helén*:

Y ha muerto: Una orla negra sobre su dulce
[nombre.
Y esta palabra aciaga: Murió. ¡Dios mío!
[¿Cuándo?
¿Porqué un presentimiento no me advirtió la
[angustia
De aquel instante trágico?
¡Tan joven, tan hermosa, tan buena y tan
[querida!
¿Quiénes la acompañaron?
Yo hubiera puesto mi hombro en el cortejo
[fúnebre,
Para llevar el peso de su ataud de raso.
Y hubiera echado flores por dentro del sepulcro
Para formarle un lecho fragante y delicado!
Esa alma encantadora
No pudo hacer su vida cual la forjó soñando...
¡Vergeles cariñosos,
Derramad lirios blancos!
¡Aves, sobre su tumba
Parad el vuelo raudo!
¡Poetas de mi patria, formadle una corona
Tejida con laureles y pensamientos raros,
Y enlutemos las liras
Por la que amó lo bello y aprendió nuestros
[cantos!

La misma ráfaga de tristeza sopla en su composición *Noche*:

Miro desde el balcón el hosco cielo
De la noche nublada.

Cortinajes de negro terciopelo
Deja ver cada nube desgarrada
Que la luna fantástica ilumina.
Un convoy melancólico camina
Con luces funerales
Al impulso del viento...
¿A dónde va a través del firmamento?
Hay duelo en las mansiones celestiales,
Duelo en la ancha tierra.
Capilla ardiente donde todo calla,
Donde bajo las ráfagas del polo
Yo estoy velando solo!
El ser caro a mi vida, ¿dónde se halla?....
Un pensamiento súbito me aterra:
¿Es ella, acaso, la que ya no existe?
¡Amada, amada mía!
¿Dónde has ido? ¿Te has muerto? ¿Qué te [hiciste?
¡Ay! nunca vi llegar hora más triste,
Nunca he visto una noche tan sombría!

Del Puerto se tituló una de sus últimas producciones escrita en Valparaíso en febrero de 1904 poco antes de partir para su patria... y para su tumba:

Sobre la línea temblorosa y vaga
del mar inquieto que a lo lejos arde,
cual un trémulo incendio que se apaga
desfallece la tarde.
Un hálito de luz que apenas toca
las verdes olas con dorada lumbre,
sube los cerros y de roca en roca
se detiene en la cumbre.
Cruzan blancas gaviotas en bandadas;
otras, sobre las ondas detenidas,
se ven por el oleaje balanceadas,
como flores caídas.
Se va un gran buque de gallardo porte,
su alto penacho mis miradas guía,
dobla la costa, se dirige al Norte...
¿Irá a la patria mía?

En junio de 1904 se embarcó para su patria y poco después llegaba la noticia de su muerte: la última tragedia de su dolor y el anhelado final de su martirio.

M. en el Hospital de Guadalupe, cerca del Callao, el 23 de julio de 1904.

En 1929 se hizo una recopilación de sus versos y se publicó en Santiago con el rubro: *Isaías Gamboa: Su vida y su labor poética. Selección y notas de Julio Molina Núñez.* En unas *Notas preliminares* hay datos biográficos y bibliográficos.

Su entusiasta compilador lo llama «poeta original y único,» lo que dió motivo a un crítico (*N.*, 14 abril de 1929) para que dijera que eso era inexacto, como efectivamente lo es: pero no participamos de la opinión del indicado crítico cuando dice: «Gamboa se aparta incalculablemente de la tendencia moderna, casi no tiene imágenes o las tiene de escogida vulgaridad y carece por completo de ingenio.»

En apoyo de esta afirmación cita algunos trozos del aeda colombiano. Si el panegírico de su compilador es exagerado, también lo es la negación de su médula artística: hay que sacar de esos dos juicios extremos la nota media y entonces llegaremos a lo verdadero y justo.

En 1902 publicó en un folleto tres poemas: *Fantasía, Primavera y Ante el Mar.* Fué también autor de una novela: *La tierra nativa.*

Bibl.—*N. R.*, 22 mayo 1897.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 2—*Pluma y Lápiz*, febrero, marzo y junio 1903 y enero y junio 1904.—Diarios de sept. 1928.

Gamero Toro Joaquín
Gamero Toro Marcos
Gamero Toro Tomasa

Joaquín Gamero
Marcos Gamero
Tomasa Gamero de Muñoz

Los dos hermanos varones se afiliaron a las armas patriotas desde que Carrera se apoderó del poder.

D. *Joaquín Gamero* tenía el grado de capitán en 1812, cuando se trataba de suprimir algunas disposiciones constitucionales y reemplazarlas por otras, y su hermano Marcos era teniente.

Ambos ocupaban buena situación social, como quiera que su hermana, doña Tomasa Gamero, fué desposada de D. Luis Carrera y en segundas nupcias se unió a D. Manuel Muñoz Urzúa, sindicado de jefe de una conspiración carrerina en 1820.

Toma de Talca en 1814.— El teniente D. Marcos Gamero se encontraba en Talca, bajo las órdenes del coronel D. Carlos Spano, cuando recibió del coronel español D. Ildefonso Elorreaga la intimación de que debía entregar aquella plaza en el mismo instante del ultimatum «bajo la pena, en caso de resistencia, de pasar la guarnición a cuchillo.»

El coronel Spano se negó a someterse y preparó la defensa. Encomendó al teniente Marcos Gamero la resistencia en el ángulo sureste de la Plaza de Armas, convertida en paladión, y en la cual se improvisaron algunas trincheras.

El defensor de Talca disponía solo de unos cien hombres, al paso que el atacante llevaba a sus órdenes más de mil. El ataque fué impetuoso y se concentró en el punto defen-

dido por el teniente Gamero, que pereció en la refriega después de haber resistido valientemente el asalto de las fuerzas realistas.

Desde entonces se le considera como un mártir de la Independencia nacional y su nombre figura en las páginas de todos los antiguos historiadores.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, IX, 357.—D. J. Benavente, *Primeras Campañas*, 148.—P. Azócar A. *Tradiciones talquinas*, 65 y 137.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 463.

Gana Cruz Domingo
Gana Edwards Domingo

Domingo Gana C.
Domingo Gana E.

La diplomacia tuvo en D. Domingo Gana un fiel representante y un avezado defensor de los intereses de Chile.

N. en Santiago en 1845. Estudió leyes y se recibió de abogado el 6 de oct. de 1870.

Ingresó joven al Ministerio de Relaciones Exteriores y logró llegar a la subsecretaría. La sirvió unos diez años y fué diputado bajo la administración de D. Federico Errázuriz. Tenía ideas liberales. Era sencillo, modesto y muy contraído a sus obligaciones. La prudencia y suma honradez fueron sus características en el servicio público.

En 1882 empezó su carrera diplomatica: fué nombrado Ministro en México, donde permaneció hasta 1884, en que se le trasladó en el mismo carácter al Brasil. Después fué acreditado en Wasthington, donde permaneció hasta 1888. De ahí pasó a las cortes de Berlín y Roma.

En Berlín fué muchas veces invitado a las recepciones diplomáticas del canciller de fierro y en una de ellas, Bismark le dirigió palabras de profundo elogio para Chile.

Recordando más tarde aquella escena, solía decir:

—Aquel día fué el más feliz de mi vida porque había oído elogiar a mi patria por el hombre más ilustre de Europa y en presencia de los embajadores de casi todas las potencias del mundo.

En 1892 regresó a Santiago y tomó parte en las comisiones de límites con la Argentina. El año siguiente volvió a la plenipotencia de Washington.

En 1894 se le nombró miembro del tribunal arbitral encargado de resolver las reclamaciones norteamericanas derivadas de la guerra civil del 91. La poderosa nación reclamaba unos veinte millones de dólares.

Su actitud en este tribunal mereció unánimes aplausos y sus alegatos pueden servir de modelo en materia de derecho internacional.

Durante su laboriosa carrera diplomática negoció diversos tratados y se grangeó la estimación de los gobiernos extranjeros y los aplausos de la cancillería chilena.

En 1898 fué designado Ministro plenipotenciario en Gran Bretaña, donde permaneció hasta 1910, en que ocurrió su fallecimiento y lo reemplazó D. Agustín Edwards M.

Como Ministro en Inglaterra se destacó su personalidad y figuró entre los primeros diplomáticos de Chile. Fué notable en todo sentido y a él se debe la elaboración de la amistad anglochilena que ha sido fuente de grandes bienes para Chile.

En Londres hizo labor personal enorme en el litigio de límites con la República Argentina. Organizó la tesorería que antes había funcionado en París y fué el alma de la delegación a la 2.ª Conferencia de La Haya.

Su nombre está esculpido con caracteres indelebles en la historia de la diplomacia chilena.

Fueron sus padres D. Agustín Gana López y doña Josefa Cruz Zapata, de origen talquino.

Contrajo matrimonio con doña Margarita Edwards Garriga y tuvo larga descendencia, así como su hermano D. Víctor, casado sucesivamente con dos hermanas Edwards Garriga, doña Teresa y doña Elisa.

La descendencia del gran diplomático de Chile fué la siguiente: D. Domingo, de quien hablamos en seguida; D. Alfredo, casado con doña Valentina Selingestad de Roubaix; doña Margarita, esposa de D. Roberto Mitchell, diplomático inglés; doña Julia, desposada con D. Jorge Hurtado Concha; D. Joaquín; D. Hernán, cónyuge de doña Teresa Lyon Peña; y D. Eugenio, viudo de doña Luisa Edwards Ariztía.

D. *Domingo Gana Edwards* se dedicó a la carrera diplomática y recorrió una gran parte del mundo como secretario de legación. Desempeñó ese cargo en Ecuador, Washington, Francia, Austria Hungría y Rusia. Fué también encargado de negocios en Uruguay.

Retirado de la diplomacia, se dedicó al corretaje de comercio en Santiago, donde ha tenido una actuación brillante.

En enero de 1929 salió elegido presidente de la Bolsa de Comercio.

Es casado con doña Francisca Serrano Squella.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*

Gana Darrigrandi Agustín
Gana López José Francisco
Gana López Rafael
Gana Castro Emilio
Gana Castro José Francisco
Gana Castro Segundo

AGUSTÍN GANA
JOSÉ FRANCISCO GANA
RAFAEL GANA
EMILIO GANA CASTRO
JOSÉ FRANCISCO GANA CASTRO
SEGUNDO GANA CASTRO

El apellido Gana lo introdujo en Santiago el conde de Risane, D. José Francisco Gana Amézaga, viviente a mediados del siglo XVII. Casó con doña Rosa Darrigrandi y entre sus hijos sobresalió D. Agustín Gana Darrigrandi. Del enlace de éste con doña Dolores López Guerrero nacieron D. Agustín, D. Rafael y D. José Francisco Gana López, estos dos últimos militares y troncos de los Gana de Santiago y de Talca. En ambas ciudades el apellido ha tenido numerosas ramificaciones.

Tuvo también otros hijos e hijas que han dado origen a numerosos entroncamientos sociales en diversos pueblos y con diferentes apellidos, tales como los Gana Castro, Cruz, Zañartu, Blanco, Blest, Walton, Sewell, Antúnez, Munizaga, etc., que aparecen enumerados en las *Familias Coloniales* del genealogista D. GUILLERMO DE LA CUADRA.

Los Gana primitivos fueron propietarios de la estancia valiosa entonces y más valiosa después, de Santa Rosa de Pirque, situada al este de Puente Alto.

D. José Francisco Gana López fué el primer general de su apellido; el segundo fué su sobrino, que llevaba su mismo nombre y cuya silueta va en medallón aparte.

Se incorporó al ejército como subteniente, en 1808, todavía niño. Había nacido en Santiago en 1796.

Su padre, D. Agustín Gana Darrigrandi, fué apresado por patriota en 1816 y conducido a las fortalezas del Callao. El joven miliciano lo siguió al destierro. En el Callao intentó una conspiración para libertar a su padre, fué descubierto, procesado y sometido a las más duras pruebas para que revelara el secreto y los detalles de la intentona. Tres veces se le sentó en el banquillo de los ajusticiados y una fué fusilado con pólvora. No declaró nunca lo que sabía.

Libre de la prisión, volvió a Chile y reincorporóse al ejército con el grado de ayudante del batallón 6.º de línea. A las órdenes de San Martín expedicionó sobre el Perú en 1820. En calidad de capitán del 5.º partió en comisión a Huacho y a las órdenes del coronel D. Enrique Campino intervino en la campaña a las provincias de Huaylas.

Asistió al asalto del Callao en 1821. Ascendió a mayor y acompañó al general Alvarado en su expedición a Moquegua y Tacna. Después figuró en la campaña al Alto Perú.

Volvió a Chile en 1825. Fué ascendido a coronel y participó en la expedición de Freire a Chiloé y peleó en Bellavista en 1826.

Después intervino en la persecución de montoneras. Fué gobernador de Talca un corto tiempo y en 1828 pasó de intendente a Colchagua.

Luego radicóse en Santiago y salió elegido diputado en varios períodos. Representó a los departamentos de Quinchao, Elqui y Talca. En política era liberal y vencido este partido en Lircay (1830) fué separado del ejército.

Se dedicó a la agricultura. En 1842 reincorporóse al servicio y el año siguiente fué designado director de la Escuela Militar.

En 1849 pasó de intendente a Atacama y el 51 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina en un Ministerio presidido por D. Antonio Varas. Duró en el Gabinete hasta el 13 de enero de 1853. El 18 de sept. de 1856 volvió a desempeñar la misma cartera en un Gabinete organizado por D. Francisco Javier Ovalle. Duró en el Ministerio hasta el 29 de sept. de 1857.

En 1854 ascendió a general de brigada.

En 1856 fué de Ministro al Ecuador.

Dos años después, libre de las labores ministeriales, emprendió un viaje a Europa.

A su regreso, en 1860, ocupó un sillón de senador, cargo que se le había conferido en su ausencia. Salió reelegido en 1861-64.

En los últimos años de su vida fué consejero de Estado, Ministro de la Corte de Apelaciones y decano de la Facultad de Humanidades, cargos que entonces eran compatibles con su investidura senatorial.

M. en Ñuñoa el 20 de enero de 1864.

Fué casado con doña Rosario Castro Cruz y no tuvo sucesión.

D. *Rafael Gana López*, padre de los Gana Castro, cuyos perfiles biográficos trazamos en seguida, n. en Santiago en 1799, y a los 17 años, bajo la reconquista española fué apresado por soldados realistas y conducido al castillo de San José, en Valparaíso, donde permaneció prisionero hasta la liberación de Chacabuco.

Se enroló entonces en el ejército patriota y peleó como subteniente en la batalla de Maipo.

Hizo después una campaña larga y acci-

dentada y se encontró en numerosos hechos de guerra, bajo las órdenes de los generales Cáceres, Balcarce y Freire.

En 1823 tomó activa participación en la deposición de O'Higgins y después se retiró del ejército con el grado de sargento mayor efectivo.

Se estableció en Talca en 1827. Fué alcalde y regidor de la M. y ocupó una elevada posición social. Rodeado de respeto, falleció el 24 de julio de 1867.

Escribió sus *Memorias*, publicadas en *La Libertad* de Talca en 1889.

Se casó con doña Benigna Castro Cruz y entre sus hijos han tenido figuración los tres que enumeramos en seguida:

D. *Emilio Gana Castro* siguió la carrera militar de sus antepasados y llegó al grado de coronel.

N. en Talca en 1849. Estudió en la Escuela Naval de Valparaíso y después se incorporó en el ejército.

Su bautismo de guerra lo hizo en el bombardeo de Valparaíso, en 1866.

Después se dedicó a ingeniería militar y desempeñó varias comisiones y cargos.

En 1879 partió al norte y participó en los combates de Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Tarapacá, Chorrillos y Miraflores, en los que tuvo el comando de una brigada de artillería.

En la campaña del Pacífico alcanzó el grado de coronel.

Después fué intendente de Coquimbo y de Linares.

Al estallar la revolución del 91, reincorporóse a las filas y fué enviado al norte por el Presidente Balmaceda al mando de una división de infantería. Embarcóse en el *Imperial* y desembarcó en Sama con el objeto de reunir a la división Robles, que operaba en Tarapacá.

El desastre de Pozo Almonte lo hizo emigrar al Perú. Estuvo tres años en el destierro y volvió para radicarse en Linares, donde tomó a su cargo la organización del Partido Liberal Democrático.

Asistió a los funerales de su hermano, el general D. *José Francisco Gana Castro*, tan meritorio como desgraciado.

Este valiente general n. en Talca el 19 de febrero de 1828. A los 14 años ingresó a la Academia Militar y recibió las primeras lecciones de su tío, D. José Francisco Gana López, entonces coronel. Hizo lucidos estudios y en 1847 fué enviado a Europa, por cuenta del erario nacional, para estudiar ingeniería militar. Entró a la Escuela de Aplicación de Metz y se especializó en artillería.

A su regreso incorporóse a un regimiento de artilleros y le tocó participar en varios encuentros, en que demostró su valor y su pericia. Se batió a favor del G. en 1851 y 59. En este año recibió los despachos de sargento mayor.

En el bombardeo de Valparaíso era comandante general de armas de aquel puerto. En 1870, ya de comandante, fué nombrado jefe del estado mayor del ejército de la frontera.

En 1871 desempeñó la intendencia de Arauco.

Como ingeniero militar se le encomendó y realizó obras importantes: la construcción del cuartel frente a la Moneda; el plano topográfico de la región entre Biobío y Mulchén; la fundación y delineación de Mulchén; los planos de los arsenales de marina; la reparación de los fuertes de Valparaíso, etc.

El 79 tenía el grado de coronel y era comandante de armas de Valparaíso. Presidió el acto de declaratoria de guerra al Perú y se preocupó de la organización militar de aquella plaza.

En 1880 partió al teatro de la guerra como jefe de la primera brigada de la 2.ª división. Su primera hazaña fué dispersar las fuerzas enemigas después del entrevero de Tarapacá.

Se le encomendó la expedición de avanzada sobre Lurín, al mando de tres cuerpos: Buin, Chillán y Esmeralda.

Batalla de San Juan.—Antes de llegar a Chorrillos estaba la hacienda de San Juan, convertida en improvisada fortaleza.

Al frente de sus tres mil veteranos y previa la orden del general en jefe, cargó sobre aquel antemural de Chorrillos con un empuje tan irresistible, que al cabo de pocos momentos el camino quedaba despejado y el ejército chileno podía destruir las fuerzas defensoras de Lima.

Aquella hazaña fué calificada por Baquedano como superior a todo elogio y Vicuña Mackenna, dijo que con ella se abrió la puerta de la victoria definitiva.

En Chorrillos no fué menos heroico su comportamiento. Al frente de su brigada desalojó las inaccesibles posiciones del enemigo y lo hizo huir después de un sangriento y mortífero tiroteo.

En Miraflores le cupo desempeñar también un rol de la mayor importancia. La sorpresa que experimentó allí el ejército expedicionario, inflamó su patriotismo y su empuje no reconoció diques. Al concluir este combate, su brigada había perdido la mayor parte de su gente.

Sus proezas fueron reconocidas y consideradas como factores decisivos del resultado de aquellas batallas.

Al ocupar a Lima, se le nombró jefe polí-

tico y militar del Callao, cargo que desempeñó hasta abril de 1881. Se concretó a desmontar los fuertes y a reorganizar la administración.

Su labor de mandatario fué abnegada y fructífera.

Del Callao volvió momentáneamente a Chile, y otra vez reinició su campaña militar en calidad de comandante en jefe de la división de Tarapacá, y después fué promovido a la jefatura del estado mayor del ejército del norte.

Pidió luego que se le permitiera expedicionar al interior del Perú, y batió las montoneras de Canta y Jauja.

En 1882 fué ascendido a general de brigada.

Vuelto a Chile, fué nombrado comandante general de armas de Santiago, y en 1889 se le ascendió a general de división.

En 1885 fué elegido senador por Talca y la M. de Santiago le confió la segunda alcaldía.

Aquejado por antiguas dolencias, inició su expediente de retiro en nov. de 1889 y lo retuvo el año siguiente, en vista del peligro que se avecinaba.

El 15 de oct. de 1890 formó parte del Ministerio Vicuña, como Ministro de Guerra y Marina y el 7 de enero de 1891, firmó, junto con todos los Ministros, el decreto de Balmaceda, que decía: «Desde esta fecha, asumo el ejercicio de todo el poder público.»

A pesar de su delicada salud, desplegó una actividad extraordinaria para combatir la revolución.

El 6 de mayo se retiraba del C. Constituyente y el Ministerio, de regreso a la Moneda, recibió dos bombas de dinamita, una de las cuales cayó a los pies del general Gana, felizmente sin estallar.

Días después, el 15, renunció la cartera ministerial y se dedicó por completo a la organización del ejército, como general en jefe.

Al desembarcar las fuerzas revolucionarias en Quintero, pidió al Presidente el mando efectivo del ejército. Balmaceda le contestó que deseaba tenerlo a su lado.

Triunfante la revolución, sus casas de Santiago y Viña del Mar fueron arrasadas por las turbas y él tuvo que asilarse en la legación norteamericana y partir después al destierro, de donde no volvió sino encerrado en un ataúd.

Su noble esposa, doña Carmen Vicuña, lo acompañó en el ostracismo. Fijó su residencia en Barcelona y realizó algunos viajes a Madrid y París.

Siempre acompañado de la abnegada compañera de su vida, vivió habitualmente en Barcelona hasta 1894. No quería regresar a Chile para no sufrir las torturas morales de la acusación contra el Ministerio Vicuña, pero siempre decía a su esposa,

—Si muero en Europa, lleva mi cadáver a Chile.

El triste vaticinio se cumplió: el 8 de julio de 1894, moría el ilustre proscrito en el balneario de Lamalau y su esposa hacía embalsamar su cadáver y conducirlo a Chile.

Llegaron sus restos en nov. de 1894; el 24 fueron desembarcados en Valparaíso, donde se les hizo una recepción grandiosa, y el 25 fueron trasladados al cementerio general de Santiago, seguido de un cortejo superior a ocho mil personas. En la necrópolis hablaron numerosos oradores y sus funerales fueron descritos minuciosamente en *La N. R.*, del 26 de nov. Presidieron el duelo sus hermanos, D. Emilio y D. Segundo Gana Castro.

En 1895 recibíamos nosotros, que ya empezábamos a caminar por los andurriales del periodismo, la misión de escribir la *Corona Fúnebre* del benemérito general. Era su abnegada viuda, doña Carmen Vicuña, que deseaba glorificar la memoria de su esposo, la que nos confiaba el arsenal de sus recuerdos, de valiosos documentos y de hechos legendarios que nosotros cristalizamos en un libro titulado: *El general D. José Francisco Gana ante la historia.—Su vida y su muerte*, 1828-1894. (Imp. y Encuadernación Barcelona, 1895, 8.º mayor, 154 págs.)

El general no dejó sucesión.

Su hermano, *D. Segundo Gana Castro* actuó poco en política. Después del 91, sufrió las consecuencias del desastre de Placilla por su adhesión al Presidente Balmaceda y cooperó a la reorganización del Partido Liberal Democrático.

Figuró en el directorio general y rehuyó siempre ocupar puestos representativos.

Se dedicó a la agricultura en un fundo que poseía en Las Condes, el Tropezón de Apoquindo.

Fué muy afortunado en los negocios, se labró una considerable fortuna y gozó de alta situación social. Estaba vinculado a la aristocracia de Santiago y Talca.

Fué casado dos veces, con doña Edelmira Cruz y doña Blanca Gana, y no dejó sucesión, pero sí, una fortuna cuantiosa y algunos legados benéficos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Bióg., Corona Fúnebre y Album Militar*, 290.—G. Bulnes, *G. del Pacífico*, II y III.—*Acusación al Ministerio Vicuña*, 11 y 223.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, 47 y 69.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*. — Virgilio Figueroa, obra citada.—*N. R.*, nov. 1894. — Barros Arana, *Hist. G.*, XIV, 616 e *Hist. Decenio*, I, 194, y II, 304.—E. Monreal, *La Escuela Militar en 1890* 104.—L. Navarro, *Crónica*

Militar, I, 60 y II, 98.—J. B. Suárez, *Biografías*, 82.—P. Aravena A., *Tradiciones talquinas*, 135.

Gana Gana Federico

Federico Gana

La bohemia le vino un poco tarde, cuando ya había pasado el cuadrante de la vida y la miraba desde la cumbre. Veía en lontananza, a través de la nostalgia de sus ensueños marchitos, la nube de la realidad, que sombreaba sus pasos y obscurecía sus horas de soñador, de laxitud y de molicie. El habría querido pasarlo en las campiñas verdes, en los bosques sin luz, en las montañas fértiles, mirando las perspectivas próximas o lejanas, contemplando, siquiera de lejos, los campesinos clásicos, y llenando su fantasía de aljófares, de cuentos azules, de dríadas mitológicas y de huasos valientes y aldeanas sentimentales y humildes.

—¿Quieres que te recite mis últimos cuentos?, nos dijo un día que nos encontró al salir de *El M.* (1924).

—¿Siempre igual?, le inerepamos.

—Ustedes tienen la culpa. Me han dicho que escribo bien y que mis cuentos campesinos tiene sabor de églogas y de idilios. Oh!, los periodistas pierden a muchas personas!...

Y después de un momento, agregaba:

—¿Vamos?

Y entre chop y chop de cerveza, nos recitaba de memoria (tenía una mnemotécnica poderosa e increíble) sus últimas creaciones de cuentos, moldeados en prosa pura, cristalina como las aguas de sus arroyos y rica en colorido pastoril.

No era poeta eglógico a la manera de Teócrito o de Virgilio, ni pintaba los amores de las Filis y de los pastores: era prosista de verdad, hacedor de frases hermosas, amante del criollismo y pintor y colorista de las costumbres, de las tradiciones y de las bellezas de los campos. La naturaleza era su obsesión, su tema favorito, le entretuvo toda su vida y fué el talismán de sus dilectaciones y de su fama.

Sus últimos años fueron como la agonía de sus canciones. Era abogado, pero no ejerció la profesión, a pesar de que en su juventud estuvo en el bufete de D. Marcial Martínez. Cuando en sus charlas retrospectivas, recordaba sus estudios de leyes, solía declarar que en 25 años de profesión había ganado unos mil pesos.

—Oh!, solía exclamar, pero yo me estableceré y ganaré más que todos los abogados juntos.

Pero era sólo un decir, una promesa de soñador y de iluso.

Tenía una ética propia sólo de él, un mesianismo que lo hacía vivir envuelto en caiseles multicolores: pedía que el momento que pasaba le perteneciera a él solo y que mañana haría cosas para los otros o para su porvenir, y al llegar ese anhelado mañana, se encerraba en el mismo círculo de la víspera: el momento vivido seguía perteneciéndole, era de su propiedad exclusiva y otras vez dejaba para más tarde lo que no podía hacer en el instante que pasaba. El día de hoy era la negación de todos los otros días.

Expiró sin haber terminado sus *Manchas de color*, pequeños poemas en prosa que extraía de su mente sentimental y creadora.

M. en abril de 1926 y desde el día que se despidió del mundo, sonaron en torno suyo las aleluyas y hosannas. La prensa le dedicó artículos de alabanza, de justicia y de recuerdo. Se han hecho varias ediciones de sus cuentos.

Alguien, probablemente, nos increpará que revelemos las intimidades de su bohemia, pero... ¡si era así! Dejémosle tranquilo en el mármol de sus ensueños, que duerma en el capullo de sus ilusiones inextinguibles y que siga, dignificador de la vida campestre, iluminando con sus *Días de campo* y sus *Manchas de Color*, la tela de su fantasía y el tul vaporoso de sus ensueños.

Había nacido el 15 de enero de 1868. Fueron sus padres D. Federico Gana Munázaga y doña Rosario Gana Castro.

Bibl.—Rev. Hist. y G., XXXV, 61.—*Z.*, I, 1920, 15 mayo 1926.—Diarios de abril 1926.

Gana Ignacio Luis

Ignacio Luis Gana

Es un marino cuyo recuerdo está ligado a hechos inolvidables. Dos son las notas dominantes de su vida, y las dos contribuyen a perpetuar su memoria.

Descripción científica de la Isla de Pascua.—La primera misión importante que desempeñó fué la descripción que hizo de la Isla de Pascua, en 1870. Se embarcó para aquella isla a bordo de la *O'Higgins*, acompañado de 52 alumnos de la Escuela de Grumetes, de la que era director.

En aquella expedición, descrita sucintamente por el almirante Silva Palma en sus *Crónicas de la Marina*, recibió encargo del almirante D. José Anacleto Goñi, de hacer la descripción científica de aquel espodárico solevantamiento de los archipiélagos polinesianos. Cumplió su cometido a bordo de la *O'Higgins*, el 2 de marzo de 1870, y su trabajo, según D. Luis Ignacio Silva, que lo insertó en su libro *La Isla de Pascua*, publicado en 1903 (Imp. Barcelona), ha sido ex-

plotado por casi todos los escritores que a partir de 1870, se preocupan de la Isla. Muchos lo citan, pero otros, con menos hidalguía, no sólo lo silencian, sino que lo copian casi textualmente.

La relación del comandante Gana es corta, lacónica y lo más completa que hasta entonces se conocía. Ha pasado a ser una producción clásica, que tendrán que citar todos los exploradores de la misteriosa Rapa Nui. La acompañó con un informe de carácter fisiológico, firmado por el cirujano naval D. Tomás Guillermo Bate.

Captura del Rimac.—El otro acontecimiento trascendental de su vida es el que se relaciona con la captura de una nave chilena por la escuadra peruana.

Tenía entonces el grado de capitán de fragata y se embarcó en Valparaíso, el 20 de julio de 1879, a bordo del trasporte *Rimac*, que conducía al norte varios pertrechos de guerra y el regimiento Carabineros de Yungay, mandado por su comandante D. Manuel Bulnes. En la biografía de este valiente militar, dimos pormenores sobre el apresamiento del trasporte y sobre la repercusión que tuvo en la política chilena.

El capitán Gana no llevaba el mando del trasporte; sólo podía tomarlo al frente del enemigo y así lo hizo, pocas horas antes de la captura. Al amanecer del día 23 se divisó un buque, que resultó ser la *Unión* y luego otro, el *Huáscar*, mandado por Grau.

El *Rimac* huyó a toda máquina y quiso alcanzar la rada de Antofagasta, pero antes tuvo que enarbolar bandera de parlamento. Había recibido varias balas de las 52 que le disparó el enemigo. Hubo un muerto y seis heridos. La escapada era imposible y toda resistencia inútil.

El parte que el comandante G. pasó al Gobierno está fechado en Arica el 25 de julio y y en él da cuenta detallada de la defensa, de la captura y del tratamiento caballeresco observado por sus captores, tanto a bordo como en Arica.

El comandante G. y todas las fuerzas del Rimac fueron internados en Casma hasta que se efectuó el canje de prisioneros.

Se reincorporó después al servicio naval y actuó en algunas acciones de guerra que afirmaron su crédito de marino, pero que no le dieron tanto renombre como los dos hechos que dejamos referidos y que forman el marco principal de su vida.

Bibl.—P. Ahumada M., *G. del Pacífico*, I. 435.—G. Bulnes, *G. del P.*, I. 393.—L. I. Silva, *Isla de Pascua*, 8 y 11.—A. Silva Palma, *Crónicas de la Marina*, 212.

Gándara Borcosque Alberto

Alberto Gándara

En su juventud se dedicó al comercio, pero al producirse el conflicto del 79, reconoció cuartel y fué movilizado en el batallón Navales, organizado en Valparaíso. En ese cuerpo peleó varias veces y probó su serenidad en los combates.

Agregado más tarde al cuartel general, desempeñó el cargo de ayudante del almirante Lynch, comandante en jefe del ejército de ocupación en el Perú y llegó a ser uno de los oficiales de su mayor confianza.

Guiado por su carácter investigador y con la ventaja de poseer varios idiomas, llegó a relacionarse muy íntimamente con los elementos extranjeros de la capital peruana, y obtuvo de ellos y de los archivos de gobierno de aquel país, informaciones que más tarde habían de ser de grande importancia para los intereses nacionales al constituirse el Tribunal de Lausanne, del cual fué uno de sus asesores.

Hizo la campaña de la Sierra, como ayudante del general Arriagada, y le correspondió en ella una activa y penosa labor. Contribuyó en mucha parte con sus informaciones a dar el triunfo sobre Cáceres en Huamachuco.

Terminada la guerra, siguió desempeñando importantes puestos de confianza; y en 1891 corrió con lealtad y abnegación la suerte del Presidente Balmaceda, de quien fué admirador y partidario.

Retirado desde entonces de los puestos públicos, vivió como tantos otros, luchando por la vida; y no obstante las altas comisiones y grandes intereses en que intervino, murió pobre.

Su hoja de servicios es la leyenda de un valiente: hizo tres campañas al interior del Perú; fué secretario de Lynch; concurrió a la desocupación de Lima; y fué el último oficial que abandonó el territorio enemigo al terminar la guerra.

En agosto de 1891, en que fué ascendido a coronel de guardias nacionales, se le confirió la comisión de secretario del general en jefe. Consta también en su hoja de servicios que acompañó al Presidente Balmaceda en el viaje que emprendió a Valparaíso en los días del combate de Concón. El 25 de agosto, revestido de facultades discrecionales, se trasladó a Quillota para organizar las fuerzas balmacedistas. En dos días organizó un regimiento de caballería de 600 plazas y una columna de 200 infantes.

Esta misma actitud, abnegada y resuelta, le conjuró los odios de los triunfadores. Pu-

do reincorporarse al ejército después de Placilla, y escalar los grados que le faltaban en el escalafón; pero su lealtad y su idealismo eran superiores al interés del dinero o de los grados. No era de aquellos burgueses que se llenan las tripas y se vacían el alma, al decir de Huysman: pertenecía a los que hacen del honor un dogma y del deber un código.

Nosotros le conocimos y le tratamos en sus días de renunciación y contratiempo. Poseía una gran memoria y era un ameno narrador de las cosas del pasado. En torno de él solían agruparse muchos amigos para oirle sus anécdotas de la guerra, los episodios de la campaña, las inspiraciones geniales de Lynch, el príncipe de hierro de la ocupación limeña, y sus recuerdos de todo lo que había visto o realizado en el accidentado correr de su existencia.

Tenía cuatro medallas por sus acciones guerreras y siete barras de oro.

Manejaba la pluma tan diestramente como la espada y fué uno de los más inteligentes colaboradores que tuvo el coronel D. Leandro Navarro para componer su *Crónica Militar de la Araucanía*. Son suyas varias anotaciones biográficas que adornan ese libro.

Después del 91 se afilió al Partido Liberal Democrático y formó en su directorio durante varios períodos.

Pero no alcanzó a ver lo que tanto anhelaba en cuanto a político: el derrumbe del régimen parlamentario engendrado por la revolución: feneció pocos días antes de su caída: el 15 de agosto de 1924.

Bibl.—P. Ahumada Moreno, *G. del P.*, II, 76 y 462, IV, 526.—L. Navarro, obra citada, II, 298.—*N. R.*, 4 enero 1900.—Diarios del 16 agosto 1924.

Gándara Pastor Fernando

Fernando Gándara

Es una de las figuras intelectuales del Valparaíso moderno. N. en esa ciudad en 1889, y sus padres fueron D. Daniel E. Gándara y doña Amanda Pastor.

Su padre fué abogado y promotor fiscal de Tacna.

Se recibió de abogado en 1908 y ejerció su profesión en aquel puerto. Al mismo tiempo se dedicó al profesorado, al periodismo y al teatro.

Ha sido profesor del curso de leyes en los Sagrados Corazones; agente y corresponsal de *La N.*, de Santiago, del *Abecé* de Antofagasta, de la *United Press*, la empresa de informaciones mundiales; y autor de varias piezas dramáticas, como las siguientes: *Un amor que se va*, *Su majestad la modestia*, *El submarino*, *Nuestra vida*, *Bendición*.

Ha sido director y tesorero del Ateneo porteño.

Por el año 1912 se encontraba en Italia y fué comisionado para representar a Chile, como secretario del Ministro D. Santiago Aldunate, en el Congreso Internacional contra el Alcoholismo, celebrado en Milán, en sept. de ese año. Tuvo también en ese torneo, la representación de la Liga contra el Alcoholismo de Valparaíso. Escribió en francés un folleto titulado *La represión legal de la embriaguez*, cuyas conclusiones fueron ampliamente aprobadas.

Pertenece a la Soc. de Autores Teatrales y a la Soc. Argentina de Autores Teatrales.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Gándara Riquelme Eduardo

Eduardo Gándara

Durante más de treinta años sirvió a la marina de guerra: desde el 9 de agosto de 1894, en que principió como cadete de la Escuela Naval, hasta el 13 de julio de 1926, en que falleció en Valparaíso, con el grado de capitán de navío y a cargo de los servicios aeronáuticos navales.

En ese lapso recorrió gran parte del mundo, estuvo embarcado en casi todos los buques de la armada y desempeñó numerosos cargos y comisiones.

Entre estos últimos, merece nota especial el levantamiento del plano de la Isla Huafo, (1907), por lo que recibió una franca felicitación de la Dirección de la Armada.

En marzo de 1924, obtuvo los despachos de capitán de navío y fué propuesto para ayudante mayor de la dirección de artillería y fortificaciones y jefe de la Artillería de Costa. Poco después se le confió la jefatura de la aeronáutica naval.

En este cargo lo sorprendió la muerte el 13 de julio de 1926. A sus funerales, presididos por el director de la armada, vicealmirante D. Juan Schröeder, concurrieron los principales jefes y oficiales navales que ese día se encontraban en Valparaíso.

Pertenecía al Club Naval, al de Deportes y al de Artillería de Costa. Fué socio fundador y honorario del Club Estrella del Mar, de Talcahuano.

Era hijo de D. Daniel E. Gándara y de doña Juana Riquelme.

En 1908 celebró esponsales con doña Matilde Bofill y al fallecer dejó cuatro hijos: Jorge, Juanita, Silvia y Oriana.

Bibl.—Diarios santiaguinos y porteños, de 14 y 15 de julio de 1926.

Gandarillas Guzmán José Antonio	José Santiago Gandarillas
Gandarillas Luco Francisco	Francisco Gandarillas
Gandarillas Luco José Antonio	José Antonio Gandarillas
Gandarillas Huici José Antonio	José A. Gandarillas H.
Gandarillas Luco Pedro Nolasco	Pedro Nolasco Gandarillas
Gandarillas Guzmán Manuel José	Manuel José Gandarillas
Gandarillas Fernández Macario	Macario Gandarillas
Gandarillas Romero Joaquín	Joaquín Gandarillas
Gandarillas Romero Nicolás	Nicolás Gandarillas
Gandarillas Gandarillas Evaristo	Evaristo Gandarillas
Gandarillas Gandarillas José Teodosio	José T. Gandarillas

El abolengo de los Gandarillas tiene tradiciones nobiliarias: procede de dos hermanos nacidos en el obispado de Burgos y casados con dos hijas del general español D. Pedro de Romero.

De los Gandarillas Romero, llamados José Santiago, Nicolás y Joaquín, avecindados en Chile durante la colonia, se generan los Gandarillas Guzmán, Aránguiz, Eyzaguirre, etc., cuyos descendientes suben a la época moderna.

D. *José Santiago Gandarillas Guzmán* fué el tronco de una larga progenie. Asistió, como su hermano D. Manuel José, a las primeras escaramuzas republicanas y se batió en Maipo, con el grado de alférez. Era hijo de D. José Santiago Gandarillas Romero y de doña Carmen Guzmán Ibáñez, desposados en 1786.

Casó D. José Santiago con doña Carmen Luco Huici y de ahí provienen los Gandarillas Luco, tres de los cuales han tenido actuación destacada.

D. *Francisco Gandarillas Luco* n. en Santiago en 1842. A los 23 años, en 1865, fué designado secretario de la legación de Colombia y Venezuela, servida por D. Manuel Antonio Matta, que pocos años después, en 1869, era su cuñado: se casó con su hermana doña Teresa Matta (V. *Javier Gandarillas Matta*). Viajó por Europa los años 1872 y 73.

A su regreso incorporóse a las luchas políticas, salió elegido diputado radical por Atacama y renovó su mandato por cuatro períodos seguidos, hasta 1888.

Fundación de la Sociedad de Minería.— Por esos años intervino en negocios mineros en Copiapó, Taltal y Las Condes. Denunció, en sociedad con algunos mineros, varias salitreras y minas. En las Condes se asoció a D. José de Respaldiza y trabajó la mina de plata San Rafael, que le produjo algunas pérdidas y muchos esfuerzos, que minaron un tanto su salud.

Su práctica minera le permitió imponerse de las deficiencias de la legislación chilena y especialmente del Código de Minería. Para llenar estos defectos se propuso organizar una institución encargada de la protección y del fomento de las minas y de sus derivados.

De ahí nació la formación de la Sociedad Nacional de Minería, para lo cual el G. designó una comisión encargada de redactar y proponer los estatutos. El 26 de sept. de 1883, el G. aprobaba los estatutos y se establecía la nueva institución.

Por unanimidad se le eligió secretario, de modo que no sólo fué iniciador y fundador de la Sociedad sino que dirigió sus primeros pasos. Antes había colaborado en la discusión y aprobación del Código de Minería.

El exceso de trabajo quebrantó su salud y los médicos le aconsejaron un viaje a Europa. Estaba vacante en 1888 la agencia de colonización en París, y aceptó el cargo.

Permaneció en el viejo mundo, donde educó a su familia, hasta 1901, no ya en el servicio de colonización, suprimido en 1893, sino en el carácter de representante de Chile en el Tribunal arbitral de Lausana. En este carácter intervino en la liquidación de la famosa reclamación Dreyfus sobre distribución del valor producido por el 50% de un millón de toneladas de guano que tomó y vendió Chile durante la guerra del 79. El último fallo, que favoreció al país, se dictó el 5 de julio de 1901.

De regreso al país reinició sus actividades comerciales, a pesar de que la enfermedad que lo aquejaba había minado intensamente su vida. M. el 18 de abril de 1919.

En el *Boletín de la Soc. Nac. de Minería*, de abril de 1919, aparece un artículo biográfico firmado por *La Redacción*, del cual hemos extraído parte de los datos anteriores y que contienen interesantes y minuciosos por*menores sobre* su vida.

Además de su hijo Javier, cuya biografía damos aparte, tuvo una hija, doña María Teresa, casada con D. Manuel Tomás Tocornal Domsther.

D. *José Antonio Gandarillas Luco* n. en Santiago en 1839. Estudió leyes y se recibió de abogado en 1861.

Dos años después obtuvo por oposición la

relatoría de la Corte de Apelaciones de Santiago.

En 1866 fué intendente de Maule y el 69 se le promovió a juez de comercio de Santiago.

En 1870 se le nombró Ministro de Hacienda en un Gabinete organizado por D. Belisario Prats.

Acompañó al Presidente Pérez al final de su administración y al inaugurarse la administración Errázuriz Zañartu, fué nombrado Ministro suplente de la Corte de Santiago (1872) y en propiedad en 1875.

Fué regidor y diputado por 1874 y consejero de Estado en 1878. En 1879 desempeñó un gran papel: fué nombrado Ministro de Justicia y encargado del departamento de Guerra y Marina.

Hasta el 6 de junio de 1880 dirigió la campaña del Pacífico, en la jefatura moral de las fuerzas armadas, y durante ese tiempo ocurrieron los siguientes acontecimientos: captura del *Huáscar*, desembarco de Pisagua, batalla de Dolores, ocupación de Tarapacá, batalla de Tacna, asalto de Arica, etc.

Durante su gestión ministerial ganóse la voluntad de todos los liberales, en cuyas filas militaba, y en 1886 figuró como candidato a la Presidencia de la República.

En 1888 fué diputado y en 1891, después del triunfo de la revolución, a la que prestó su concurso, fué elegido senador por Maule y presidente del Senado.

En 1885 representó a Chile en el arbitraje chilenoalemán y mediante sus gestiones se arribó a una transacción equitativa para el interés chileno.

Era de vasto saber, híspido y dominador, poseía una dialéctica poderosa y gozaba de tanta influencia, así en las Cámaras como en los círculos oficiales, que su opinión prevalecía sobre las otras y los asuntos a que él no les prestaba su aquiescencia estaban fatalmente condenados al fracaso.

En el ejercicio de su profesión de abogado, conquistó gran nombradía, labrándose cuantiosa fortuna. Como jurisconsulto figuró en las comisiones redactoras de códigos y de leyes de carácter fundamental.

En 1906, el Presidente D. Pedro Montt, al tomar el mando, lo eligió consejero de Estado en su representación. Había sido presidente de la Convención Liberal que proclamó candidato presidencial al Sr. Montt ese mismo año.

En los últimos años vivió en Europa y al regresar a Chile, m. en Santiago en 1913.

Era casado con doña Rosa Huici. Dejó un solo hijo: D. *José Antonio Gandarillas Huici*, casado con doña Juana Edwards Mac-Clure, y que ha figurado en el directorio del Banco Edwards.

Habitualmente reside en Europa.

D. *Pedro Nolasco Gandarillas Luco* n. en Santiago el 25 de dic. de 1839. Estudió humanidades en los Padres Franceses y en el Inst. Nacional.

En sus primeros años se dedicó al comercio y después a la carrera administrativa.

Primeramente fué nombrado administrador del estanco de Santiago y en 1881 ocupó el cargo de Ministro de la tesorería general. Reorganizadas las oficinas de Hacienda por ley de 20 de enero de 1883, fué designado para ocupar el puesto de director del Tesoro, que desempeñó hasta marzo de 1891, para pasar a servir la presidencia del Tribunal de Cuentas.

En tres ocasiones sirvió el cargo de Ministro de Estado en el departamento de Hacienda. Primeramente el 3 de sept. de 1885, durante la administración Santa María, y después durante la administración Balmaceda, en los Ministerios de 11 de julio de 1889 y 21 de enero de 1890.

Ocupó en diversos períodos, y a contar desde 1873, un asiento en el Congreso, ya como diputado, ya como *senador* por Maule.

Durante muchos años fué consejero de Estado, miembro de los directorios de diversas instituciones de crédito y delegado del G. ante varias sociedades.

Triunfante la revolución del 91, a la que resistió como ciudadano y Ministro, su espíritu decayó. El, que a nadie había ofendido, y que no había sido jamás causa de una lágrima, se veía perseguido y vilipendiado. Los excesos e injusticias de la lucha llegaron hasta mancillar su nombre.

No pudo sobrevivir a la desgracia de la caída y el 11 de nov. del mismo año 91 puso fin a su existencia: se cortó la carótida con una navaja de afeitar.

A pesar de que fué tres veces Ministro de Hacienda, director de oficinas de Hacienda e instituciones bancarias, no legó a su familia más que un nombre inmaculado.

Era casado con doña Carmela Valdivieso Huici. Fueron sus hijos: D. Pedro Nolasco, fallecido soltero; doña Marta, esposa de D. Domingo Tocornal Mate; y doña Victoria, casada con D. Guillermo García Huidobro Jara Quemada.

D. *Manuel José Gandarillas Guzmán* fué patriota desde niño y una de las más originales figuras de los primeros tiempos de la organización republicana.

N. en Santiago en 1789 y recibió el título de abogado por 1824.

En 1814 fué nombrado secretario interi-

no del cabildo de Santiago. Desde el estallido revolucionario en 1810, prestó servicios a la causa patriota y acompañó a los Carrera en sus campañas libertadoras.

Primer tipógrafo de Chile.—Hijo de una familia patricia y llevado de su afición al periodismo, que daba sus primeros impulsos de vida, acompañó a Camilo Henríquez, en calidad de tipógrafo, para la impresión de *La Aurora*.

La ola del desastre lo arrastró al ostracismo después del descalabro de Rancagua (1814). En Mendoza se ganó la vida haciendo de relojero y en Buenos Aires fundó una imprenta y una fábrica de naipes. En su taller dió ocupación a numerosos chilenos proscriptos, entre ellos a D. Ramón Freire.

En unión de Camilo Henríquez publicó el periódico *El Censor*.

Rescatado el dominio de Chile después de Chacabuco, volvió a Chile confiando en la nobleza de O'Higgins, a quien temía por su antigua adhesión a los Carrera A poco se descubrieron los hilos de una conspiración en Santiago y tuvo que seguir otra vez el camino de la emigración. Quiso establecerse en Buenos Aires y se le impidió: el carrerismo era perseguido en todas partes. Anduvo errante por Uruguay y otros pueblos hasta que el derrocamiento de O'Higgins, en 1823, le permitió la entrada a Chile.

Freire lo nombró defensor de las temporalidades regulares y pudo ejercer su profesión de abogado.

El 8 de oct. de 1825 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Ministerio organizado por D. Joaquín Campino. Siguió en el cargo hasta el 12 de sept. de 1826 y fué reemplazado por D. Agustín Vial Santelices.

Ministerio Gandarillas-de la Cruz.—El 20 de oct. se le encomendó la reorganización ministerial y presidió el siguiente Gabinete: Interior y Relaciones, D. Manuel José Gandarillas; Guerra, general D. Luis de la Cruz; y Hacienda, D. Melchor de Santiago Concha, que renunció dos días después.

Estuvo en el poder hasta el 8 de marzo de 1827 y numerosas leyes llevan su firma.

En 1826 se le acusó de haber infringido la Constitución. Se defendió heroicamente ante la Cámara y en la prensa, en la cual figuró brillantemente. Desde su alejamiento del poder hasta 1830 fundó y redactó numerosos periódicos. Entre ellos: *La Aurora* (5.ª época) en 1826; *El Constituyente, El Clamor Público; El Chileno; La Cola del Cometa; El Hambriento; El Hurón; y El Filopolita.*

Era un polemista acerado y violento.

En 1829 fundó *El Sufragante* y en él hizo la historia crítica del G. del general Pinto.

M. en 1842 defendiendo la Constitución de 1828.

D. *Paulo Emilio Gandarillas* casó con doña Telésfora Fernández Valdés y dejó varios hijos, entre los cuales está D. *Macario Gandarillas Fernández*, nacido en Santiago e ingresado desde joven al Banco de Chile.

Fué primer cajero durante muchos años *Formación del archivo del Banco de Chile.* —En 1926 fué designado archivero y le correspondió organizar y clasificar la numerosa documentación del Banco de Chile en su grandioso edificio de la calle Ahumada.

Nosotros tuvimos ocasión de visitar esa sección, situada en el subsuelo del Banco, cuando ya estaba por terminarse el trabajo. Allí reina el método y el orden en una forma tan perfecta que cualquier documento, por insignificante que sea o por muchos años que tenga, puede encontrarse en unos cuantos minutos. Se ve en la documentación la marcha diaria y progresiva del Banco, desde su fundación hasta los tiempos actuales. Cada día está acompañado de todos los documentos respectivos: ingresos y egresos, letras aceptadas y protestadas, depósitos a la vista y a plazo y, en general, todas las operaciones realizadas. En ese archivo está la historia documental, muda y vívida a la vez, de la poderosa institución.

El Sr. G. jubiló en 1928, con cerca de 40 años de servicios.

Perteneció a la 2.ª Compañía de Bomberos de Santiago desde 1897 y ocupó elevados puestos.

Obtuvo el 3.er premio de directorio.

Desempeñó durante varios años el puesto de subdelegado en la comuna de Barrancas. En política militó en el Partido Liberal Democrático y fué director en la 7.ª comuna Maestranza.

Fué casado en primeras nupcias con doña Delia Camus Cases Cordero, M. el 9 de febrero de 1929.

De la rama de D. *Nicolás Gandarillas Romero* provienen algunos personajes que han tenido actuación pública. El fundador de esta rama fué nombrado oidor de la real audiencia por el Presidente Pino.

D. *Joaquín Gandarillas Romero* fué diputado por Cuzcuz (Illapel) en 1811 y senador suplente en 1812, lo que manifiesta que era personalidad prominente. En 1812 figuró también en el cabildo santiaguino y en 1813 perteneció a la junta de imprenta.

Fué casado con doña Rita Aránguiz Mendieta.

D. Manuel Antonio Tocornal, en su Memoria sobre *El Primer Gobierno Nacional*, dice de él que era persona respetable, que ha-

bía tomado parte en todos los sucesos acaecidos desde 1810 «y fué el redactor de la circular en que se invitaba para el día 18 de sept., a consultar y decidir los medios más oportunos a la defensa del reino y pública tranquilidad.»

Casó con su sobrina doña Juana Gandarillas Aránguiz y dejó tres hijos, Justina, José Teodosio y Evaristo. El primero fué esposo de doña María de la Luz Eyzaguirre y el segundo de doña Dolores Larraín Gandarillas.

D. *Evaristo Gandarillas Gandarillas* n. en 1816. Fué varias veces concejal de Santiago y diputado.

Era muy dado a las prácticas piadosas y de beneficencia. Durante largos años fué presidente de las conferencias de San Vicente de Paul y figura entre los fundadores de los Talleres de San Vicente. Falleció en 1876.

Era casado con doña Lolores Larraín y dejó ocho hijos, entre ellos: D. José Víctor, abogado en 1877 y esposo de doña Amalia Prieto Hurtado; D. Joaquín, abogado en 1879, y casado con doña Elena Salas Lazo; y D. Evaristo, consorte de doña Laura Errázuriz Echaurren.

D. *José Teodosio Gandarillas Gandarillas* n. en 1810 y estudió en el Inst. Nacional. En 1835 fué nombrado visitador de las escuelas primarias.

En 1851 presentó a la facultad de Matemáticas una memoria sobre la agricultura, a cuya facultad perteneció.

En 1842 fué administrador del Hospicio y por esa época fué organizador de la primera sala de pintura de la Univ. del Estado. Fué entusiasta admirador y fomentador del arte pictórico y organizó el museo de Bellas Artes.

En 1846 salió elegido diputado por Rengo y en el período siguiente representó a Illapel.

Escribió un trabajo sobre *El árbol del incienso en Chile.*

Fué casado con doña María de la Luz Eyzaguirre y padre, entre otros, de doña Jesús, esposa de D. Toribio Larraín. Falleció en 1852.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 567, IX, 647 y XV, 11 y 67 y *Un Decenio*, I, 21 y 282.— E. de la Cruz, *Epistolario*, I, 123 y 253.—J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 49, 88 y 127. —Amunátegui, *Reconquista.*— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* —Vicuña Mackenna, *Javiera Carrera.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, I, 430 y II, 16, 188, 253 a 287. III, 254.—E. A. Fuenzalida, *Galería Contemporánea.* — W. Allendes, *Fotografías de Bolsillo.*— R. Vega, *La Inmigración en Chile*, 38.—G. Bulnes, *Expedición Libertadora*, I, 156.—*N. R.*, 29 nov. 1896.—*N.*, 12 mayo 1925.—*Tiempos*, 24 enero 1927.— Diarios de 19 y 20 abril 1919.

Gandarillas Matta Javier

Javier Gandarillas Matta

Desciende de un hombre ilustre: D. Francisco Gandarillas Luco (V.) y ha seguido sus huellas, ahondándolas, si podríamos decirlo así, con el ariete de su cerebro.

N. en Santiago el 13 de febrero de 1875. Hizo sus primeros estudios en el Santiago College y en el Inst. Nacional.

En 1888 acompañó a sus padres a París y continuó sus estudios en el Liceo Janson de Sailly de la metrópoli francesa. En 1892 dió examen de bachiller de enseñanza especial. A fines de ese año se trasladó a Gante, Bélgica, e ingresó a la Univ. y siguió estudios de ingeniería. Se graduó en 1897 y emprendió un viaje de extensión cultural por los principales países europeos, estudiando diversas materias anexas a su profesión. De regreso en Chile se dedicó durante veinte años a negocios agrícolas, salitreros y mineros.

En 1909 ingresó al Congreso como diputado radical por la agrupación de Copiapó, Vallenar y Freirina. Salió reelegido en 1912.

Su actitud en la Cámara, prudente, justiciera y progresista, hizo que su agrupación lo llevara al Ministerio de Industria y Obras Públicas el 11 de enero de 1911. Era el segundo Ministerio de la administración Barros Luco, lo presidía D. Rafael Orrego y duró en funciones hasta el 15 de agosto del mismo año.

Bajo su ministerio se dictaron varias leyes de interés general.

Creación de la Caja de Ahorros de los ferrocarriles del Estado.—La ley más importante que lleva su firma es la que creó esta institución. Se promulgó el 15 de febrero de 1911 y ha dado excelentes resultados en la práctica.

Por el art. 1.º de esa ley se fundó en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado «una Caja de Ahorros para los empleados de planta y a contrata y para los empleados a jornal que desempeñen las funciones de maquinistas, fogoneros, palanqueros, cambiadores, mayordomos, jefes de talleres, cabos de cuadrillas y operarios de la maestranza.»

Los fondos de la Caja se forman, entre otros: con el cinco por ciento del sueldo y gratificación de cada empleado; con las multas de los mismos; con el producto de avisos en las estaciones; y con el uno por mil de las entradas de la Empresa, etc.

Esta creación ha tenido éxito, y sirve de fondo común y de reserva económica a los empleados ferroviarios.

Desde aquella fecha se ha dedicado a impulsar las industrias relacionadas con su profesión.

En 1921 fué elegido miembro de la Facultad de Matemáticas y en 1918 se le llevó a la presidencia de la Soc. Nac. de Minería, en reemplazo de D. Carlos Besa. En el ejercicio de esas funciones ha hecho lo que forma el ideario de su vida: ha impulsado el desarrollo minero e industrial de Chile y publicado artículos y folletos en tal sentido.

En 1919 fué designado jefe de la sección de geología de la dirección de Obras Públicas y desde ese momento su figura y su acción se expanden y toman matices definitivos. Desde 1913 formaba parte de esa sección, pero no podía imprimirle rumbos ni orientaciones.

El trabajo realizado por él desde su jefatura comprende estudios monográficos, geológicos y mineros, catcos de aguas subterráneas en la región desierta del norte, trabajos de estadística minera, informes administrativos, ensayes de laboratorio para el público y para las oficinas de los diversos Ministerios. Dió particular desarrollo al estudio del cobre y del carbón, para lo cual su sección contaba con técnicos especialmente contratados.

Creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas.—Uno de los principales proyectos que patrocinó y que presentó al Congreso cuando fué Ministro es el que originó el Cuerpo de Ingenieros de Minas. Esta organización existe en todos los países mineros que han llegado a un cierto grado de adelanto en la producción industrial minera. Entre otros países americanos, además de los Estados Unidos, pueden citarse los cuerpos de Canadá, México y Perú, Argentina y Brasil, que han realizado una labor fecunda y extremadamente beneficiosa.

Solamente Chile se había quedado atrasado en estas materias, a pesar de las opiniones favorables emitidas por el principal centro minero cultural del país, como es la Soc. Nac. de Minería.

Con la creación del cuerpo de Ingenieros de Minas se podría estudiar a fondo el establecimiento de ciertas industrias madres, como la del hierro y acero que hasta 1928 no había podido instalarse en el país a pesar de contar con favorables condiciones para su desarrollo. Se podría igualmente dedicar atención especial al estudio de los nuevos procedimientos electroquímicos y electrometalúrgicos para la fabricación de metales refinados en gran escala que puedan exportarse o que puedan aprovecharse en parte para el consumo nacional, aprovechando los grandes saltos de agua con que cuenta el territorio austral.

Después de un largo batallar consiguió transformar la antigua sección de geología y Minas en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, innovación que modernizó el servicio y le permitió la realización de los propósitos que persiguió en orden a la protección de la minería y a las investigaciones geológicas aplicables a la industria.

La reorganización se efectuó el 9 de marzo de 1925 y él fué nombrado jefe del nuevo servicio.

Durante los años de 1918, 19 y 20 trabajó incansablemente en su oficina e hizo numerosas publicaciones encaminadas al progreso de las industrias extractivas.

En 1918 formó parte de la alta comisión del G. para proteger el desarrollo de la industria siderúrgica y establecer la elaboración del acero en Chile. El año siguiente trabajó en la Soc. de Minería y ante los poderes públicos para no gravar las exportaciones de metales, sino imponer un impuesto a las utilidades de cada empresa. El tema fué discutido y aprobado editorialmente en algunos diarios, los cuales reconocían los patrióticos propósitos de su autor.

La producción del salitre, en condiciones que pueda competir con el nitrato sintético, así como la crisis del cobre, le han servido en varias ocasiones para ahondar esas materias y orientar a la opinión pública y a las autoridades.

Los diarios le han hecho contínuos reportajes sobre los problemas de actualidad y en todos ha demostrado su competencia y sus anhelos de mejorar los estudios y los medios de producción y de riqueza.

Ha sido organizador, director y presidente de numerosas organizaciones industriales y mineras.

En 1922 reemplazó a D. Armando Quezada en la consejería de Instrucción Pública. En el claustro pleno universitario del 8 de agosto de 1926 fué reelegido por 101 votos entre 105 votantes y su reelección fué clamorosamente aplaudida.

Descubrimiento de cerámica natural en Chile.—En enero de 1927 informó al Ministerio de Industria en el sentido de que el Cuerpo de Ingenieros a sus órdenes había realizado un descubrimiento que podría ser una nueva fuente de riqueza nacional: se trataba de una substancia feldespática, bastante pura de que podría resultar una mezcla de cerámica natural para la confección de artefactos industriales.

Agregaba en su informe: «Después de di-

versos análisis ensayos y de haber traído nuevas muestras de los grandes yacimientos que de ese mineral se encuentran en Coquimbo, se reforzó el aserto de que se trataba de una mezcla de cerámica nacional, apta para emplearla directamente en la confección de artefactos industriales. Resaltaba a ese mismo respecto que la mezcla de la arcilla y del feldespato era de una compenetración tan íntima y tan perfecta, que permitía esperar la supresion de una molienda extremadamente fina en el trabajo práctico, con la consiguiente e importante ventaja que significaba esta posibilidad.»

Se bautizó el nuevo producto, que no figura ni está clasificado en ningún tratado de mineralogía, con el nombre de *Cimita*, palabra cuya raíz está formada por las iniciales C. I. M., iniciales del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Además de sus numerosas colaboraciones en diarios y revistas, es autor de los siguientes libros y folletos: *La Industria del Salitre en Chile*, traducción del alemán, de Semper y Michels, hecha en colaboración con D. Orlando Ghiglioto Salas; *La industria del hierro y del acero en los países de gran industria y de industria mediana: La centralización de las ventas del salitre y la concentración mundial de las grandes industrias: La industria del carbón y su influencia en el desarrollo económico de los países: La agricultura de riego y el empleo de los abonos en diferentes países: Hierro y Acero: Bosquejo sobre la industria mundial del cobre*, etc.

Durante cuatro años, desde 1916 a 1921 fué colaborador de *La N.* y escribió un artículo semanal sobre los mismos temas industriales y económicos.

Es hijo de D. Francisco Gandarillas Luco y de doña Teresa Matta, hermana de los patriarcas del radicalismo atacameño.

Casado con doña Ema Miranda, ha tenido la siguiente familia: Guillermo, Manuel Javier, Teresa y Carmen.

Bibl. — A. VALDERRAMA, *Album Político*, 251.—C. PIÑTO D., *Dicc. Pers.*—*S.*, 10 abril 1911.—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, IV, 351.—*N.*, de 1928 a 21 y 4 de enero de 1927.—*Z.*, 29 abril 1922.—*I.*, 9 agosto 1926.

Gandarillas Prieto Gustavo

GUSTAVO GANDARILLAS

Posee el título de ingeniero civil desde 1913, después de haber estudiado humanidades en el Colegio de San Ignacio y de haber cursado matemáticas en la Univ. del Estado primero y después en la Católica.

N. en Santiago en 1889.

Poco antes de recibir su título ingresó a la Dirección de Obras Públicas como ingeniero ayudante y después ocupó diversos puestos hasta llegar a ingeniero jefe.

Se ha especializado en estudios sobre resistencia de materiales y en construcciones de concreto armado. En la Univ. Católica ha desempeñado interinamente la cátedra de su especialidad.

Ha construído los puentes de concreto armado en el ferrocarril de Púa a Traiguén y los primeros puentes carreteros de concreto sobre el Tinguiririca, Huaiquillo, Pidueo, Ñuble en Cocharcas, Pemuco, Cautín, Mapocho en el Monte, etc.

Al cabo de aquellas labores ha concretado su acción, como ingeniero de la provincia de Santiago (1922), a construir y modernizar las carreteras vecinas a esta ciudad. Para ello empezó por buscar recursos y fiscalizar y controlar la percepción de fondos comunales provenientes de la ley de caminos. En este orden ha sido el motor y el alma de las juntas departamentales de caminos de toda la provincia.

Tanto las autoridades como el público han reconocido su amplia labor.

Comprobada la rentalidad comunal en el ramo de caminos, propuso y consiguió el empréstito por 27 millones de pesos para la pavimentación sobre concreto definitivo de todos los caminos reales que convergen a la capital (V. *Cruzat Vicuña Manuel*).

La realización de ese proyecto, promulgado como la ley 4309, será el pedestal de la vialidad santiaguina, como quiera que está estudiado en forma científica y consulta las mayores necesidades sobre la base del mejor rendimiento de las rentas camineras.

Su reputación como ejecutor de estos trabajos ha sido ampliamente reconocida por el G. al nombrarlo en 1929 ingeniero jefe de las obras definitivas.

En el ejercicio de sus funciones ha construído más de 900 kilómetros de caminos troncales de interés nacional y ha atendido a la conservación y construcción de más de tres mil kilómetros de vías públicas, a la vez que ha hecho más de tres mil metros lineales de puentes y otros tantos que por la ley de caminos exigió a los particulares.

En 1929 entró en vigencia la ley sobre pavimentación definitiva de concreto de las vías públicas que dan acceso a la capital y esa tarea absorbe su tiempo y sellará su fama como jefe técnico de tales carreteras.

Los diarios han publicado repetidos artículos reconociendo y encomiando su labor. Nosotros no queremos herir su modestia y sólo diremos que su ingeniatura provincial

fué y es una garantía para la vialidad santiaguina y para el progreso de Chile.

Fué designado representante de Chile en el 1.er Congreso Panamericano de Carreteras celebrado en Buenos Aires, donde su competencia se impuso y fué muy estimado su trabajo sobre *Calzadas de Espigón*, publicado en los *Anales* de ese congreso.

Ha colaborado sobre materias de su especialidad en diarios y revistas y sus producciones han interesado a los ingenieros y al público para reconocer y aplaudir sus iniciativas.

Fueron sus padres D. Víctor Gandarillas Larraín y doña Amalia Prieto.

En 1924 contrajo matrimonio con la señorita Luisa Guzmán Hurtado, hija del ex parlamentario y Ministro D. Roberto Guzmán Montt, y realizó un viaje de estudio por América y Europa.

Bibl.—*M.*, 12 y 28 sept. y 6 oct. 1926.

Garay Aguilar Alberto

ALBERTO GARAY A.

Cumplió la mayor parte de su vida en el servicio administrativo.

Era hijo de D. Basilio Garay y de doña Juana Aguilar. N. en Puerto Montt el año 1864, donde cursó sus estudios, en los establecimientos fiscales de instrucción primaria y secundaria.

Ingresó a la administración en 1884, cuando contaba 20 años de edad como alcaide de la cárcel. Años después fué secretario del intendente de Llanquihue, D. Jorge Figueroa, oficial 1.º del Correo, prefecto de policía, juez de subdelegación y subdelegado. En carácter de suplente sirvió los cargos de notario y conservador de bienes raíces, secretario del juzgado de letras y oficial del registro civil.

En 1897 fué designado guardalmacenes y estadístico de la aduana de Tocopilla y en 1899 pesador de salitre, de la misma aduana.

Al regresar a Llanquihue fué elegido municipal y segundo alcalde de Puerto Montt.

En su actuación social, fué voluntario y fundador de la 5.ª compañía del cuerpo de bomberos de Puerto Montt, Bomba Reloncaví, que se organizó con la primera bomba a vapor que adquirió ese cuerpo. Ocupó varios puestos de importancia hasta llegar al grado de capitán de la compañía. Fué fundador de los clubs la Unión y Balmaceda y ocupó la presidencia en varios períodos. Fué director del club Llanquihue, miembro de la Junta de Beneficencia y administrador del hospital de Puerto Montt y socio activo de los Centros Filarmónico y Dramático.

En 1901 se retiró de la administración y asumió la representación, como jefe de la sección ventas al por mayor y menor de la sociedad Chile Argentina. Instaló la carrera o itinerario del Correo entre Puerto Montt y Ancud, con el vapor *Cordillera* cuando la compañía se hizo cargo del servicio.

Inició su carrera política al lado de D. Jorge Figueroa, como liberal democrático y fué uno de sus más activos directores. Tomó la representación de ese partido como presidente y dirigió varias campañas políticas.

Fué periodista y como tal lanzó a la publicidad en el carácter de redactor y propietario, el periódico *La Prensa*, que durante siete años batalló por la causa balmacedista. Fiscalizó, con energía y tesoneramente, las incorrecciones administrativas de la provincia y defendió, con calor, al pequeño ocupante y al indígena, contra los acaparadores de los terrenos fiscales. Para robustecer estas campañas, publicó el periódico de caricaturas *El Matón*.

Hizo su servicio militar en el batallón cívico Llanquihue durante cuatro años, desde 1887 a 1891, con el grado de alférez y se retiró de capitán.

Después de quince años de alejamiento de las tareas administrativas, fué llamado nuevamente como gobernador de Carelmapu, en la administración del Sr. Sanfuentes.

En resumen, durante 25 años desempeñó los cargos siguientes: alcaide de la cárcel de Puerto Montt (1884), oficial de correos en la misma ciudad (1888), guardalmacenes y estadístico de la aduana de Tocopilla (1897), pesador de salitre de Tocopilla (1899), prefecto de Puerto Montt (1901), gobernador de Carelmapu (1901) y pesador del cuerpo de vistas en Talcahuano (1917). Eso reza su hoja de servicios en los ramos administrativos, pero fuera de los 25 años que sirvió al país, se dedicó también a actividades cívicas y a obras de bien general que le dieron nombradía y le crearon raigambres de cariño en la sociedad de Puerto Montt.

Cuando empezaba a disfrutar del descanso a que tenía derecho, falleció en su pueblo natal el 13 de mayo de 1927.

Era casado con doña Elisa Gutiérrez y dejó los siguientes hijos: Ana C., Carolina, Estela Garay de Ebensperguer; Luis Alberto, secretario de la intendencia de Llanquihue; Ramón Ricardo, oficial de correos de Arica (1929); y Francisco Javier Garay Gutiérrez, empleado de correos de Valdivia, trasladado a Arica en 1924 y que desde 1926 desempeña la secretaría de los servicios postales y telegráficos de aquel puerto.

Garcés Gana Francisco
Garcés Gana Jorge

FRANCISCO GARCÉS GANA
JORGE GARCÉS GANA

Los dos son abogados y el primero, además de profesional en leyes, ha sido hábil político, diputado, Ministro y financista.

D. *Francisco Garcés Gana* obtuvo su título el 14 de dic. de 1904 y ejerció su profesión en Santiago.

Profesa ideas liberales y tiene predilección por asuntos económicos.

En 1918 fué elegido diputado por una de las agrupaciones de la provincia de Curicó, donde se conquistó grandes afecciones.

Desde su incorporación a la Cámara figuró en el Partido Liberal. El 1.º de julio de 1920 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete organizado por D. Pedro García de la Huerta.

Su estreno en la Cámara lo había hecho con la presentación de un proyecto sobre represión del alcoholismo y sobre aumento de la rentabilidad fiscal, temas que había dilucidado en varias ocasiones, en la prensa y en conferencias.

En los cinco meses que estuvo en el Ministerio (hasta el 23 de dic.) abrió a los periodistas las puertas y mamparas de las tiendas ministeriales y no tuvo con ellos ningún secreto.

Los voceros públicos vivían encantados con semejante régimen y lo aplaudían sin reservas.

En sept. de 1920 hizo una exposición sobre el estado financiero del país y anunció que el probable déficit para 1920 sería de 90 millones de pesos. Precedió sus cálculos de observaciones generales, prudentes, atinadas y previsoras.

«La conversión metálica, dijo, derivada de una ley que se limite a ordenarla en una fecha determinada, sin tomar en consideración la economía general del país, no parece prudente. Una conversión que se lleva a efecto en un país que tiene fuertes saldos deudores, está condenada a fracasar.»

En su concepto, era además necesario mejorar la situación fiscal por una reforma completa del régimen tributario, capaz de eliminar definitivamente los déficits del presupuesto nacional.

Estos programas, tan viejos y exactos, fueron muy bien acogidos y comentados.

Otros factores de su creciente prestigio estaban en la mayoría incierta de la Cámara y en el resultado, también incierto, de la lucha presidencial.

Hubo momentos en que su intervención o su resolución, como representante mediador del grupo parlamentario liberal independiente, fueron estimadas como la suprema solución de los problemas de actualidad. Por ejemplo, en la sesión del 11 de junio de 1920, propuso un voto que decía: «La Cámara estima que debe procederse a organizar un Gabinete que dé amplia garantía electoral.»

Su opinión prevaleció por 35 votos contra 33 abstenciones. Ese voto derribó el Ministerio y le conquistó la cartera de Hacienda el 1.º de julio de ese año.

Como Ministro le tocó intervenir en la constitución del Tribunal de Honor que dirimió la contienda presidencial entre los señores Alessandri y Barros Borgoño. En una reunión (19 agosto) a que concurrieron comisiones de los dos candidatos, propuso hasta veinte fórmulas de arbitraje. Puede asegurarse, en definitiva, que su opinión, apoyada por sus colegas liberales fué la que influyó para que triunfara el Tribunal de Honor que dió la presidencia a D. Arturo Alessandri.

Y mientras en tal forma influía en las soluciones de alta política, no descuidaba los negocios de su Ministerio y estudiaba y resolvía los problemas que se le presentaban.

Cuando llegó el momento de retirarse del Ministerio, para dejar paso a la nueva administración que surgía con el triunfo del Sr. Alessandri (23 dic.), él se alejó de la Moneda dejando en todo el mundo la seguridad de que pronto volvería a desempeñar las tareas que abandonaba.

El 3 de nov. de 1921 volvió a ser nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete presidido por D. Ismael Tocornal y que se mantuvo hasta el 22 de marzo de 1922.

En su nueva gestión ministerial hizo el estudio de la situación financiera y comprobó que el déficit fiscal alcanzaba a más de 160 millones. Manifestó que la política financiera debía orientarse en la economía de los gastos públicos, en la expresión fiel de las necesidades del país y en la fijación de las rentas del Estado sobre bases estables. Exigió el pronto despacho de los proyectos sobre impuestos.

En los primeros días de marzo (*M.*, 8 de marzo de 1922) contestó el discurso, sobre los males que sufría el país, pronunciado en Valdivia por el senador D. Eliodoro Yáñez.

Mientras tanto, los diputados radicales, que no tenían participación en el Gabinete, anunciaron el 2 de febrero de 1922 que propondrían un voto de desconfianza contra el Ministerio porque en sus actos administrativos se veía manifiesta hostilidad contra algunos de los partidos alianciistas.

De acuerdo con su colega de Industria, D.

Armando Jaramillo, y con el beneplácito anticipado del de Relaciones, D. Ernesto Barros Jarpa, ausente en Tacna, presentó inmediatamente su renuncia.

Ministerio Garcés Gana-Izquierdo.— Poco duró su alejamiento de las salas Ministeriales; en enero de 1923 fué encargado de organizar Ministerio y el día 12 presentó el siguiente: Interior, D. Francisco Garcés Gana; Relaciones, D. Luis Izquierdo; Justicia, D. Carlos A. Ruiz; Hacienda, D. Aníbal Rodríguez; Guerra, D. Gustavo Silva Campos; y Obras, D. Róbinson Paredes.

Bajo este Gabinete ocurrieron acontecimientos que eran consecuencia de la incómoda lucha entre el Ejecutivo y el Parlamento y entre las dos corrientes políticas que se disputaban el gobierno del país y que habían chocado con extraordinaria fuerza y apasionamiento en la reciente elección presidencial.

El Sr. Garcés suavizó estas dificultades y logró entenderse con la mayoría política contraria del Senado, que le garantizó el rápido despacho de la ley de presupuestos y de algunos proyectos de impuestos y de economías.

Las cosas parecían calmarse. El telegrama presidencial a los empleados públicos de Talca, en que se incitaba a la rebelión contra el Senado y otros hechos semejantes, irritaron nuevamente a los padres conscriptos y uno de ellos, D. Eduardo Opazo, pronunció un discurso violento contra la política alessandrista (marzo de 1923).

Todas estas dificultades trajeron como consecuencia la renuncia del Ministerio, que se retiró el 16 de marzo de ese mismo año.

Elecciones de 1924.—Al finalizar su período parlamentario, fué nombrado miembro de la Comisión Conservadora, que, en receso del Congreso, funcionó los últimos meses del año 1923 y principios de 1924.

Las combinaciones de Alianza y de Coalición tenían fuerzas casi equilibriadas dentro de la Comisión Conservadora, cuyo presidente, D. Guillermo Rivera, había sido elegido de común acuerdo entre ellas.

La lucha fué intensa en el seno de la Comisión. La Unión Nacional gestionaba ardorosamente su funcionamiento, como único medio de conseguir la neutralidad administrativa y las garantías necesarias en las elecciones parlamentarias de marzo del año 1924. La Alianza no daba número para sesionar. El Sr. Garcés, miembro, como se sabe, de esta última combinación política, sostuvo vigorosamente la obligación del G. de hacer una elección correcta, ajena a toda intervención; y, por lo mismo, el deber del Ejecutivo de convocar al Congreso o por lo menos de facilitar el funcionamiento de la Comisión Conservadora. Personalmente procedió a dar número para la celebración de sesiones de la Comisión y dió pruebas de verdadera independencia de carácter.

Rechazó la candidatura que se le ofrecía, sin lucha, por la agrupación de Santa Cruz y Vichuquén en las recordadas elecciones del año 1924 y rehusó, poco después, la candidatura senatorial que también se le ofrecía, en las mismas condiciones, por la agrupación provincial de O'Higgins, Colchagua y Curicó.

Reveló así su propósito de retirarse definitivamente de la política, no obstante su destacada actuación, como parlamentario, vicepresidente de la Cámara, vicepresidente y presidente de su partido, Ministro de Hacienda en dos oportunidades y finalmente Ministro del Interior.

Su carrera había sido de éxitos continuados. En corto tiempo había recibido todos los halagos que el poder y la popularidad podían ofrecerle.

Se retiró entonces a la vida de los negocios.

En oct. de 1925 fué nombrado consejero del Banco Central de Chile a propuesta de las Sociedades de Agricultura y Fomento Fabril, a las cuales pertenece desde hace tiempo, nombramiento que le fué renovado por un nuevo período de tres años, en dic. de 1928, a requerimiento unánime de los consejos directivos de ambas instituciones.

Ha sido vicepresidente del Banco Central desde su apertura en 1925. Además, forma parte de diversos directorios de sociedades comerciales.

Sus padres fueron D. Francisco Javier Garcés y doña Isabel Gana.

Es casado con la Sra. Carmela Correa y sus hijos son: Luis, Carmen, Teresa y Francisco Garcés Correa.

Su hermano D. *Jorge Garcés Gana*, no ha intervenido en política y obtuvo su diploma de abogado el 5 de mayo de 1909.

Se ha dedicado a operaciones comerciales, con preferencia a las tramitaciones jurídicas. En 1920 tomó a su cargo la jefatura del departamento de automóviles de Gibbs y Cía.

Se ha dedicado también al corretaje de bienes raíces y ha realizado importantes operaciones. Entre ellas podemos mencionar la venta que hizo en agosto de 1925 a la M. de Santiago de los terrenos donde se estableció la Vega poniente. La transacción se hizo por una cantidad cercana a un millón de pesos.

Es casado con doña María Barros y ha tenido los siguientes hijos: Virginia, Jorge y Angela Garcés Barros.

Bibl.— Manual del Senado, 300 y 302.—

C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— Diarios de 1918, 19, 22 y enero a febrero de 1923.

Garcés Vera Julio

JULIO GARCÉS

Ha sido político afortunado, a pesar del corto tiempo que pasó por las alturas oficiales.

N. en Itata en 1866 y fueron sus padres D. José Agustín Garcés y doña Clotilde Vera.

Se recibió de abogado en 1888 y ejerció la profesión en la zona penquista.

En 1895 ingresó al magisterio como juez de Lautaro. Cinco años después renunció el cargo y reejerció la profesión. Durante quince años tuvo la representación legal en Concepción y Talcahuano de importantes empresas comerciales e industriales.

Al mismo tiempo desempeñó la cátedra de derecho civil en el Liceo y figuró en la Junta de Beneficencia.

En 1912 salió elegido diputado radical por la agrupación de Talcahuano y Coelemu.

Se trasladó entonces a Santiago y concurrió a las sesiones de la Cámara, en la cual demostró sus conocimientos y su disciplina. El 15 de sept. de 1914 era nombrado Ministro de Industria y Obras en un Gabinete organizado por D. Guillermo Barros. Su paso por el Ministerio, a pesar de lo efímero—un trimestre—le granjeó afectos y voluntades.

En 1918 se le ofreció y aceptó una investidura diplomática, fué designado Ministro en Centro América y durante seis años ininterrumpidos vivió en varias ciudades centroamericanas y cumplió su misión de estrechar las relaciones entre Chile y aquellos países.

Le tocó actuar, con felices resultados, en algunos hechos memorables y sobre todo en 1918 y 19.

En Colombia presenció un desfile numeroso y entusiasta en homenaje a su país.

Dejó la diplomacia en 1924 y regresó a Chile.

Ha sido casado dos veces: la primera con doña Valentina Prieto y la segunda con doña Laura Fernández.

Bibl.—A. VALDERRAMA, *Album Político*, 41. —C. PINTO D., *Dicc. Pers.—Manual del Senado*, 296.— *M.*, 5 dic. 1918.—*N.*, 21 julio 1919 y 27 oct. 1924.—*U.*, 12 febrero y 5 nov. 1919.

García Acosta Andrés Antonio María de los Dolores

ANDRÉS FILOMENO GARCÍA

Es el *Fray Andresito* de la leyenda popular, de los milagros y de los procesos de beatificación y santidad. De su tumba y de su sangre incorrupta emanan cánticos y salmos de gloria, evocadores de virtudes extraterrenas, de caridades celestes, de renunciación a las comodidades de la vida, de aciertos proféticos, de mansedumbre evangélica y de todo lo que hace que la tierra no sea más que una mansión transitoria y efímera para llegar a los umbrales del cielo.

No fué ni predicador ni apóstol, ni se orló con las coronas del poderío ni con las pedrerías de las riquezas: fué un simple limosnero de la muchedumbre, un vértigo de la humildad y un siervo de la Cruz y del bien. Milagró entre los pobres y los ricos, vaticinó cosas del futuro, sanó enfermos y sembró mieses de amor...

Se fué del mundo con la sonrisa de la fe. Desde el silencio de su tumba empezó a sonar la campana de su resurrección, débil al principio y tronante después. Brotaron admiraciones y gratitudes. Aromas de santidad envolvían su nombre y perfumaban sus obras.

Se le quería inscribir en el libro, aún en blanco de la hagografía nacional y muchos han preconizado ya sus hechos, sus peregrinaciones y sus angustias por la felicidad ajena. Del milagro de su vida quieren arrancar el milagro de su inmortalidad y darle un sitial en el trono de los santos.

Reseñemos algunos episodios de la vida de este Siervo de Dios, como lo llaman sus beatificadores.

N. en las Canarias, isla de Fuerte Ventura, el 10 de enero de 1800. Sus padres, de origen humilde, se llamaban Gabriel García y Agustina Acosta. Salió de su patria en 1832 y se encaminó a Montevideo, donde se dedicó a vender libros devotos. Tomó el hábito de la Orden seráfica de la Recolección Franciscana y le confiaron el oficio de limosnero, que él aceptó y desempeñó con todo entusiasmo y mansedumbre. Seis años permaneció en aquel país y en 1839 llegó a Chile, en unión del padre D. Felipe de Echenagucia, que llegó a ser prior de la Recoleta Franciscana.

Fray Andresito, que había agregado a su primer nombre el de Filomeno por su devoción a la santa de ese nombre, ingresó como lego al convento franciscano y se le encomendó el mismo oficio de limosnero que había tenido en el Uruguay. Todos los días, durante los trece años que vivió en Santiago, salía a recorrer las calles de la ciudad en demanda de una limosna para el sustento de los religiosos, y para sufragar los gastos del culto de la iglesia de su Comunidad.

Mendigaba con toda paciencia y bondad. Los denuestos no los oía, las burlas de la plebe las perdonaba y cumplía su misión con una mansedumbre inimitable.

Cuando recibía una limosna, la devolvía con piadosas bendiciones; si recibía excusas de pobreza, regalaba bálsamos de resignación y consuelo; si se le prodigaban desprecios, pagaba con plegarias de perdón; si se le cerraban las puertas de la misericordia, abría las del arrepentimiento; y muchas veces lograba con sus ruegos, en cambio de una moneda, dar al enfermo la vida y llevar al cielo a un pecador. Fué fama que recogió de limosna muchas y crecidas sumas de dinero, con las cuales contribuyó a acrecentar el culto entre los fieles de Santa Filomena, la santa de su devoción.

M. en olor de santidad el 14 de enero de 1853.

Su sangre, recogida por el prior de la Comunidad, fray Francisco Pacheco, no se coaguló y su imagen y su recuerdo han servido para hacer curaciones maravillosas.

Desde su muerte empezó el proceso de su santificación. Según los cánones sagrados, sólo pueden iniciarse gestiones beatificadoras cuarenta años después de fallecido el presunto beatificado.

Beatificación de Fray Andresito.—El 10 de julio de 1893 se efectuó en Santiago la primera manifestación pública destinada a ese objeto: se efectuaron aquel día, con asistencia del Arzobispo D. Mariano Casanova, de las autoridades, del clero, de la sociedad y del pueblo los funerales de Fray Andresito. Pronunció la oración fúnebre el insigne orador D. Ramón Angel Jara.

El mismo año en que se celebraron estos funerales, se dió comienzo en Roma al proceso de su canonización, para lo cual los iniciadores de la causa en Chile, debieron pedir adhesiones, en primer lugar, al Ordinario o Curia Eclesiástica de Santiago, a todos los obispos de la República, a todas las comunidades religiosas de Santiago y del país, a todas las personas de alguna importancia en la sociedad que le hubieren conocido; y, en una palabra, a todos los que por algún motivo o circunstancia hubieran tratado u oído hablar del venerable Siervo de Dios.

Los padres de la Recoleta Franciscana han tomado a su cargo la tarea beatificadora. La primera petición, hecha en 1893, fué dirigida al general de la Orden Franciscana en Roma para que él la hiciera llegar a la Sagrada Congregación de Ritos.

Se pidió la beatificación o canonización. Hay diferencia entre ambas denominaciones. El Sumo Pontífice concede el título de beato y el culto religioso, en honor de un siervo de Dios, a determinados lugares y personas, sin pronunciar su juicio último y definitivo. Cuando un beato llega a merecer el nombre de santo, o sea, cuando es canonizado, la Iglesia lo presenta a la veneración de los fieles, adornado con todas las virtudes, cargado de méritos y como amigo de Dios. Entonces se le invoca, se le dirigen súplicas y plegarias y se le considera como un intermediario entre Dios y los hombres.

Esto es lo que se pide para Fray Andresito: que se le declare beato o santo.

Se han recogido informaciones numerosas sobre todos los actos y milagros realizados por el pobre limosnero de la Recoleta.

Todos ellos están consignados en los numerosos libros dedicados a su memoria. Los principales son: *Vida y Hechos Maravillosos de Fray Andrés García*, por E. N., folleto reimpreso en 1925; *Vida del Hermano Donado de la Recoleta Francisca Fray Andrés García*, por Fray Manuel de la Cruz Villarroel, 1857; *Vida de Fray Andrés*, por R. Marchant Pereira, 1891; *Vida admirable del Siervo de Dios, Fray Andres Filomeno García*, por Fray Francisco Julio Uteau, 2.ª edición, 1898; *Reseña histórica de la Recolección Franciscana*, por el padre Francisco Casanova, no se ha publicado y está en el archivo de la Recoleta.

En 1927 publicó el padre D. Pedro Bustos una *Vida de Fray Andrés* (111 págs.), en que está resumida la bibliografía de Fray Andres y relatadas todas las gestiones encaminadas a su santificación. Al padre Bustos se le ha confiado la misión de acumular documentos y comprobantes santificadores.

Reliquias de Fray Andresito.—En una entrevista que tuvimos con el padre Bustos en la Recoleta, en enero de 1929, y que consignamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, nos decía:

—Hemos trabajado y seguiremos trabajando incansablemente. A los investigadores del pasado, les tocó reunir los milagros y los testimonios de virtud del Santo. Los consignaron en sus libros y ahí están como pruebas perdurables y luminosas. A mí me ha correspondido reunir las reliquias del Santo y exponerlas a la veneración de los fieles. He andado días y meses enteros en busca de algunas, para lo cual he tenido que hacer viajes a diferentes ciudades. Algunas estampas en que aparece Fray Andrés, las hemos encontrado después de un ímprobo trabajo. Pero al fin, lo hemos conseguido. La exposición que hacemos es la confirmación de un triunfo. Este relicario servirá para coronar la obra del Siervo de Dios y para que caiga

sobre su nombre el sello de la santificación.

En el convento de la Recoleta se han exhibido las reliquias del humilde hermano: ahí se ve su sayal raído; el báculo que llevaba en sus excursiones; sus sandalias; el pandero en que solía cantar sus penas; el banco de piedra canteada en que solía dormir; los útiles que empleó en su oficio de cocinero; hábito, capucha y sombrero; su cilicio; los canastos en que vaciaba las limosnas; y algunas pinturas desvaídas por el tiempo, que representan algunos episodios de su vagar y pordiosear por el mundo.

En mayo de 1929 se hizo una nueva exhumación y comprobaron que sus restos estaban incorruptos.

Todos los años se celebran solemnidades religiosas en el aniversario de la muerte del humilde monje: el 14 de enero de 1929 se repitieron, con mayor pompa, esas fiestas conmemorativas. Ese día, la iglesia de la Recoleta Franciscana estuvo de gala y reunió a la feligresía. Se ofició una misa solemne oficiada por el vicario general del Arzobispado, D. Miguel Miller, presidente de la comisión que estudia en Chile el proceso de canonización de Fray Andrés, y el padre D. Pedro Bustos hizo una alocución, abarcadora y luminosa, sobre los méritos y virtudes del modesto beato.

Bibl.—Fr. J. Uteau, *Fray Filomeno García.*—R. Briseño, *Antigüedades*, 270. — Pedro Bustos, *Vida de Fray Andrés*, en donde hay completas anotaciones bibliográficas y de que salió una 2.ª edición en 1929.

Diarios de los días 14 de enero, desde 1853.

Garcia Aralio

Aralio García

Es director y redactor de *El Trabajo* de Vallenar, desde hace más de quince años.

Fundación de «El Trabajo» de Vallenar. —Este periódico (sale martes, jueves y domingos) fué fundado en Freirina, en 1892, pero allá se mantuvo sólo un año. Fué trasladado en seguida a Vallenar, en donde se mantiene 36 años con vida permanente en los intereses del valle.

El Trabajo es el mejor periódico del valle del Huasco.

No ofende a nadie, cosa muy rara en los periódicos de provincia.

Su director le ha impreso rumbos modernos, le ha dado vida firme, lectores fijos y fuerza moral incontrastable.

No reza con él la vida fugaz de los periódicos provinciales; y así ha pasado a ser la mejor antena en el valle del Huasco, que percibe y difunde las ondas del movimiento cultural del país.

El fundador de *El Trabajo*, fué D. Enrique Ruiz Tagle, y en él han colaborado Luis Joaquín Morales, Hermógenes Rodríguez Pizarro y otras intelectualidades del valle, y siempre ha luchado por el progreso agrícola, industrial y minero de la región.

D. Aralio García es persona sencilla, reflexiva y vive alejada del bullicio, pero atenta a las palpitaciones del progreso.

Su eclecticismo, alcanza a dibujársele en sus sonrisas de ironías, amables y comprensivas. Ese mismo eclecticismo lo ha vaciado en las columnas de su periódico, hasta el punto que ambos, director y periódico, forman una sola entidad con este ideal: progreso indefinido e incesante, en todos los aspectos de la vida, del dilatado y fértil valle del Huasco.

García Bahamondes Agustín

Agustín García

Desde que pasó a ocupar el rectorado de Valdivia (1916), después de haber profesado una serie de años en el de Talca, no cesó un momento de enunciar su programa educativo, sus tendencias reorganizadoras, su plan de batalla contra la inopia cerebral y su optimismo en materia de enseñanza.

En este sentido fué tenaz, incansable y primicerio. Había trabajado en Talca bajo la directoría de D. Enrique Molina, y guardaba en su mochila de educador las herramientas con que habría de demoler la ignorancia y los prejuicios y abrir los surcos del saber y del progreso.

A su llegada a Valdivia, se encontró con dos obstáculos o dos murallas chinas que se oponían a todo paso hacia adelante: el plan de estudios comprendía sólo el primer ciclo, o sea, hasta el tercer año; y el edificio del Liceo era inadecuado, antihigiénico y matador de alumnos y de esfuerzos. Los derribó a ambos: los estudios abarcaron todas las humanidades y se empezó la construcción de un edificio nuevo, soleado, moderno y con capacidad para mil educandos.

Pero mientras tanto, tuvo que luchar contra la rutina, la carencia de elementos y la estrechez locataria. Luchó y venció. Su ideario es claro y definido: «El profesor de hoy, ha declarado, estimo que debe ser un tipo raro de hombre, con mucho de apóstol y no poco de mártir. Debe ser apóstol del magno ideal de enseñar al que no sabe, sin dogmatismos de suficiencia, y debe ser también mártir de su causa, si es que nadie la comprende o pocos la estimulan.»

Desde su gesta de rector tuvo el Liceo una

vida nueva, de resurgimiento, de expansión y de cooperatismo: introdujo los modernos sistemas de educación, atrajo la atención de los padres de familia, llevó la confianza a los hogares, seleccionó el cuerpo de profesores y convirtió el Liceo en un haz de voluntades, de luces y de mutuo consorcio y ayuda entre la sociedad y el Estado educador, entre los profesores y los alumnos, entre las familias y el profesorado.

En numerosas entrevistas que tuvo con representantes de la prensa, y que le sirvieron de plataforma a sus propósitos innovadores, enunció clara y nitidamente sus ideas y sus procedimientos, ora de carácter fundamental, ora de mero trámite de actualidad.

En algunas ocasiones declaró que el nuevo Liceo sería un edificio monstruo, con lo cual se enorgullecería Valdivia, una vez terminado. Será un palacio que podrá albergar mil alumnos, con sus internados y otras diversas dotaciones.

No es partidario de la enseñanza teórica, mucho menos en Valdivia, que sigue el ritmo del progreso y se industrializa cada día más, y en este orden de consideraciones, el país sigue una senda extraviada.

Este apostolado de que se ha hecho portavoz, ya en la prensa, en la tribuna o en las aulas, y tanto en Valdivia como en sus viajes escolares a Santiago u otras ciudades, ha dado relieves peculiares a su acción educadora.

Sus antecedentes en el magisterio proceden de antigua data: empezó a servir en 1897, como profesor de canto en el Liceo Santiago; el año siguiente, tuvo el curso de preparatoria y de ciencias físicas y naturales.

En 1902 recibió el título de profesor en estos ramos y en abril del año siguiente fué nombrado profesor en esas asignaturas del Liceo de Ovalle, donde desempeñó también la clase de caligrafía y dibujo. En 1904 pasó al Liceo de Talca y en él desempeñó las clases de ciencias físicas y naturales (1904), física y química (1905), historia natural (1907), etc. De Talca fué promovido al rectorado de Valdivia, donde desplegó la provechosa actividad de que hemos hablado. Al salir de Talca, el rector D. Enrique Molina, certificó que se complacía en declarar que el Sr. García se había conducido como un buen educador y un profesor entusiasta, activo y lleno de iniciativas.

En 1928, fué promovido a director provincial de educación de Chillán y en el nuevo cargo reanudó sus actividades en una forma que el intendente de la provincia lo reconoció como un servidor ejemplar, no sólo por su preparación e idoneidad, sino por el celo con que desempeña sus obligaciones. El mismo funcionario anunciaba que quería jubilar, ya cansado y enfermo, y que su retiro sería una gran pérdida para la enseñanza.

Otro intendente de Chillán, que sucedió al anterior, daba cuenta que en los desórdenes ocurridos en la Escuela Normal de esa ciudad, y que motivaron la clausura de aquel establecimiento, le habría cabido honrosa misión y enérgica iniciativa, que lo hacían ser un funcionario modelo y de toda la confianza de las autoridades.

Su intervención en aquellos sucesos contribuyó a restablecer la armonía y la normalidad.

Sobre su campaña docente se ha escrito mucho en los diarios de Talca, Valdivia, Chillán y Santiago. Por su parte, ha escrito en numerosas ocasiones y ha colaborado en las siguientes publicaciones, ya con su firma o con los seudónimos de *Doctor Panflós*, o de *Valerio Publicola*: *M.*, e *I.* de Santiago; *Actualidad*, *Mañana*, *El Liceo* y *Antorcha*, de Talca; *El Correo*, *La Aurora*, *Chile Austral*, *Rumbos* y *Cultural*, de Valdivia; y *La Discusión* y *El Día*, de Chillán.

Tanto en sus lucubraciones periodísticas como en sus cátedras ha propendido a la formación de hombres que respeten la propiedad ajena; que sepan cumplir la palabra empeñada; que tengan opiniones propias en las cuestiones trascendentales de la vida y que sepan decir la verdad y sean esclavos de la sinceridad.

N. en Castro, en 1876, e hizo los estudios humanitarios en el Seminario y en el Liceo de Ancud. Fueron sus padres doña Carolina Bahamondes y D. Agustín García, que tuvo larga figuración en el archipiélago como comerciante, gobernador, alcalde y juez de primera instancia.

Uno de sus hermanos, D. *Belisario García*, fué eximio periodista, gobernador de varios departamentos, rector del Liceo de Punta Arenas y colaborador de diarios y revistas. Fué uno de los redactores de *La Ley*.

Bibl.—Cultural y *Rumbos*, Valdivia, 1927. —*Correo*, id, 30 *mayo* 1926 y 18 *abril* 1927. —*M.*, 18 dic. 1922, 27 julio 1924, sept. 1925 y 14 enero 1928.— *Discusión*, Chillán, marzo y abril 1928.

García Banqueda Manuel — Manuel García
García Carmona Manuel — Manuel García C.
García Valdivieso Alberto — Alberto García Valdivieso
García Lagos José Ignacio — José Ignacio García
García Videla Daniel — Daniel García Videla
García Larenas Alberto — Alberto García L.
García Maffei Alberto — Alberto García M.
García Maffei Daniel — Daniel García M.
García Videla Julio — Julio García Videla
García Videla Desiderio — Desiderio García Videla
García Videla Félix — Félix García Videla
García Vidaurre Desiderio — Desiderio García Vidaurre
García Ahumada Desiderio — Desiderio García Ahumada
García Ahumada Francisco — Francisco García Ahumada
García Vidaurre Juan Ignacio — Juan Ignacio García Vidaurre
García Vergara Félix — Félix García Vergara
García Vergara Juan Ignacio — Juan Ignacio García Vergara
García Vidaurre Salustio — Salustio García-Vidaurre

Dos son los creadores de estas familias: los generales D. *José Ignacio* y D. *Manuel García*. No son hermanos, y probablemente no tuvieron lazos de consanguinidad o afinidad; pero nosotros los colocamos juntos porque tienen algunas semejanzas en sus acciones guerreras y este paralelismo nos permite, siguiendo las huellas de Plutarco en sus *Vidas de Varones Ilustres*, hacer resaltar mejor las cualidades de cada uno. Ambos nacieron en la aurora de la Independencia, realizaron campañas similares, pelearon en Maipo y Yungay, fueron fieles al principio de autoridad y recibieron los entorchados del generalato. Sus descendientes se casaron con damas del mismo apellido, Vidaurre, y dieron origen a los García Vidaurre, que forman dos entroncamientos diferentes.

Uno, D. *Manuel García Banqueda*, fué Ministro de la Guerra, y eso le da preeminencia sobre su homónimo de apellido, pero no empalidece sus glorias ni marchita sus laureles.

N. en Santiago, en 1803. Tuvo por padres a D. Antonio García, alférez de los Dragones de la Reina, y a doña Juana Banqueda.

En 1817 se incorporó como cadete en la Escuela Militar que creó O'Higgins aquel año. Concurrió a la batalla de Maipo y mereció un escudo de honor. Desde 1820 hasta el 24 hizo la campaña de Valdivia y en seguida la de Chiloé.

Después de una segunda campaña a Valdivia, volvió a Chiloé y participó en la toma del castillo de Roquecura y la acción de Bellavista. Fué ascendido a capitán y se incorporó al batallón Maipo.

Realizó tres expediciones contra los indios de Mariluán y en 1828 fué destinado al cantón del Maule, para combatir a los Pincheiras.

En 1838 formó en el ejército restaurador del Perú, al mando de Blanco Encalada, y participó también en la segunda campaña, a las órdenes de Bulnes. Comandaba el batallón Portales. Peleó en la portada de Guías, en la retirada de Chiquián, en el puente de Buin y en la batalla de Yungay, donde su batallón se cubrió de laureles. Obtuvo como premio de esa acción, el grado de coronel, el abono de un año de servicio y dos medallas de oro, una del Perú y otra de Chile.

Cargado con esos trofeos, volvió a su país, y continuó prestando servicios en el ejército. En 1855 ascendió a general de brigada y en 1862 a general de división.

Fué Ministro de Guerra desde el 29 de sept. de 1857 hasta el 9 de julio de 1862, y lo reemplazó el general D. Marcos Maturana.

Peleó en Loncomilla a favor del G., y el 59 fué nombrado general en jefe de la expedición que operó sobre Talca. Puso sitio a esa plaza y la rindió el 21 de febrero. Fué un leal y convencido sostenedor del G. y del principio de autoridad.

M. en Santiago, el 4 de mayo de 1872.

Uno de sus hijos, D. *Manuel García Carmona*, ha perpetuado su apellido: se desposó con doña Manuela Vidaurre del Río, y creó una de las ramas de los García Vidaurre. Sus principales descendientes son: D. Joaquín, D. Alberto, D. Carlos, doña Manuela, casada con D. Manuel Lecaros Reyes, y doña Rosa, casada con D. Carlos Soublette.

D. *Alberto García Vidaurre* se ha hecho notar por sus buenos sentimientos. Desde hace años es presidente de la Soc. Protectora de Animales de Santiago, que tiene por divisa aquel pensamiento de Alejandro Dumas: el que es bueno con los animales, lo es con la gente.

Por ley de 30 de marzo de 1910 se hizo extensivo a los nietos de los servidores de la Independencia, los beneficios acordados a los

hijos, y en virtud de esa ley, se pensionó a doña Manuela García v. de Lecaros, por ser nieta del general D. Manuel García y a doña María Luisa y doña Ana García Canto, por serlo del general D. José Ignacio García.

Ahora, pasemos a dibujar la silueta de este aguerrido militar, padre de numerosa prole y fundador de otra de las ramas de los García Vidaurre.

D. *José Ignacio García* n. en Concepción en 1800. Era hijo de D. José García y de doña Loreto Lagos.

En 1817 sentó plaza de cadete en el regimiento N.º 3 de infantería y en el primer año de su carrera, se encontró en las siguientes acciones: cerro del Gavilán, asalto y toma de Nacimiento; toma de Santa Juana y Calcura; acción y paso del río Carampangue, por lo que obtuvo un escudo de honor; acción de Lebu, en que salió herido de lanza, cayó prisionero, se escapó de la prisión y se reunió otra vez a su ejército; ataque a la plaza de Arauco, a las Peñas; asalto de Talcahuano; sorpresa de Cancha Rayada y batalla de Maipo.

Después de esta epopeya, recibió el grado de teniente, una medalla y un cordón y se incorporó a los Cazadores a Caballo. Siguió luchando y desde 1818 hasta el 35 se encontró en ataques y tiroteos que probaron su pujanza. En el sitio de Talcahuano se conquistó otro escudo de honor.

En 1838 se halló en Portada de Guías, Puente del Buin y batalla de Yungay. Recibió el grado de coronel, así del Perú como de Chile, medallas de oro y parches gloriosos. En 1854 ascendió a general de brigada.

Fué un tiempo intendente y comandante de armas de Valdivia (1840), y gobernador político y militar de Chillán, en 1848. M. en esta ciudad el 12 de mayo de 1856.

Fué casado con doña Pabla Videla y dejó numerosos descendientes, algunos de los cuales fueron hombres de espada.

D. *Daniel García Videla* hizo la campaña de la Araucanía. Al final de ella, por el año 1878, era jefe del batallón Arauco y tenía el grado de teniente coronel, sin embargo que D. Gonzalo Bulnes lo hace pelear como mayor en Tacna.

Hizo la campaña del Pacífico y se encontró en varios combates.

El 91 tenía el grado de coronel y estaba al frente de la división Concepción.

Asistió con sus fuerzas a los combates de Concón y Placilla.

Después de la revolución obtuvo su retiro y recibió la pensión de coronel.

Fué casado con doña Tránsito Larenas.

Entre sus hijos están D. Alberto y D. Manuel García Larenas.

D. *Alberto García Larenas* se enroló, en 1882, como alférez en el regimiento Granaderos a Caballo, y permaneció en el Perú hasta 1884.

Posteriormente ingresó al Cuerpo de Carabineros y se retiró en 1925, con el grado de mayor. M. en Chillán en 1927.

Fué casado con doña Matilde Maffei. Entre sus descendientes figuran D. *Daniel García Maffei*, teniente de caballería en 1929, y D. *Alberto García Maffei*, teniente de artillería de Costa el mismo año.

D. *Julio García Videla* emprendió la campaña al Perú de 1879 y formó parte de los regimientos Granaderos a Caballo, Carabineros de Yungay y 7.º de línea. Peleó en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores, y los combates de Los Angeles y Pajonales de Sama.

En la revolución de 1891 se encontró en las batallas de Concón y Placilla, comandando el 7.º de línea. Falleció siendo coronel de ejército. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con la distinguida dama peruana doña Mariana Bronberg Lazurtedegui, y en segundas con la hermana, doña Enriqueta, y dejó numerosa descendencia.

D. Desiderio García Videla fué teniente de marina y falleció en la explosión de la santa bárbara de la corbeta *La Infatigable*, en la rada de Valparaíso, el año 1859.

D. *Félix García Videla* fué coronel de guardias nacionales.

Después se dedicó a los negocios y a la carrera administrativa. Fué gobernador de Caldera e intendente de Valdivia. Falleció en 1879.

Casó con doña Lucrecia Vidaurre del Río y ha sido tronco de una de las ramas de los García Vidaurre.

Entre sus hijos está doña Paulina, casada con D. José Correa Sanfuentes; doña Lucrecia, consorte de D. Ramón Freire Valdés; doña Sara, viuda de D. Amable Freire Valdés (V.); D. Desiderio, de quien hablamos en seguida; D. Juan Ignacio y D. Jorge, teniente de ejército fallecido en 1912.

D. *Desiderio García Vidaurre* siguió la carrera de las armas, impulsado por la fuerza ancestral de sus antepasados.

El 20 de junio de 1879 ingresó al ejército como alférez del regimiento Granaderos a Caballo, y se encontró durante la campaña contra el Perú y Bolivia, en los siguientes hechos de armas: batallas de Tacna y Miraflores, combates de Los Angeles, Pajonales de Sama y Humay.

Durante la revolución de 1891, era teniente coronel del regimiento Carabineros de Yungay, y luchó en las batallas de Concón y Placilla, formando en las filas del Gobierno.

Después del triunfo de las tropas del Congreso, se retiró por disolución del ejército. Se reincorporó en 1896 y fué nombrado ayudante de la IV zona. Sirvió varias ayudantías y en 1902 fué nombrado 2.º jefe de la sección remonta. En 1904 pasó a ser 2.º jefe de la Escuela Práctica de Caballería, y dos años después se le confió su dirección, la que tuvo hasta 1909.

En 1905 formó parte del curso de oficiales superiores y en 1909 pasó a disposición del Ministerio del Interior, el cual lo nombró 2.º jefe del Cuerpo de Carabineros.

Fué el tercer director de la Escuela Práctica de Caballería, según se deja constancia en una nota biográfica, inserta en el *Album Histórico y Gráfico* de ese cuerpo, publicado en 1927 y compilado por D. Mardoqueo Fernandois.

Continuó en este servicio durante 16 años y cooperó a la administración de varios jefes.

En 1925 obtuvo su retiro con el grado de general de brigada y justificó haber servido durante más de 45 años.

Por ley de la República se le concedió una medalla de oro por cada una de las dos campañas en que tomó parte y una barra del mismo metal por cada una de las acciones de guerra en que se encontró. La misma ley lo declaró benemérito de la patria.

Está en posesión de las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios.

Es casado con doña Lucrecia Alhumada Echavarría y sus hijos se llaman: Desiderio, Francisco, Aquiles, Mario, Teresa y Sara.

D. *Desiderio García Ahumada* tiene el título de ingeniero civil. Se ha dedicado al profesorado científico y desempeña la cátedra de economía política en el Inst. Superior de Comercio.

Al mismo tiempo tiene la dirección del departamento de comercio en el Ministerio de Relaciones (1929).

Celebró matrimonio con doña Ida Alamos Ojeda.

D. *Francisco García Ahumada* es técnico electricista y tiene la jefatura de la sección propaganda en la empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos de Santiago.

D. *Juan Ignacio García Vidaurre* fué también militar. A los 17 años se incorporó en el ejército con el grado de alférez del Regimiento Granaderos a Caballo, en el que hizo toda la campaña contra el Perú y Bolivia. Se encontró en los combates de Los Angeles Pajonales de Sama y batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Tomó parte también en la expedición a la Sierra.

En la revolución de 1891 formó parte del ejército que permaneció leal al G., y con el grado de mayor del regimiento Cazadores a Caballo, actuó en las batallas de Concón y Placilla. En ese año obtuvo su retiro y se reincorporó en 1885. Se le destinó a la sección remonta del ejército; en 1896 fué destinado al regimiento Granaderos y sirvió también en los regimientos Dragones y Cazadores. De este último, fué jefe interino. Fué edecán de la Presidencia durante las administraciones de D. Emiliano Figueroa, en el período vicepresidencial, y de D. Ramón Barros Luco.

Formó parte de la comisión que fué a la Argentina para las fiestas centenarias de esa República.

Falleció en el puesto de edecán, y con el grado de teniente coronel, el 18 de oct. de 1914

Poseía dos medallas de oro con una barra de igual clase, por cada una de sus acciones de guerra y era, también, benemérito de la patria.

Estaba unido en matrimonio a doña Berta Vergara de la Fuente, nieta del coronel D. Antonio de la Fuente.

Fueron sus hijos: doña Lucrecia, casada con el capitán D. Guillermo Rosas Novoa; doña Clotilde; D. Oscar, subteniente de artillería en 1929; D. Félix y D. Juan Ignacio, cuyas monografías damos a continuación.

D. *Félix García Vergara* se tituló de ingeniero civil y desempeña el cargo de jefe de sección en el Ministerio de Ferrocarriles (1929).

Se desposó con doña Sara Izquierdo Edwards.

D. *Juan Ignacio García Vergara* siguió la carrera administrativa y ha desempeñado diversas funciones en oficinas ministeriales. En 1921 era jefe de sección del Ministerio de Industria y compuso un *Prontuario administrativo* en unión de D. Ezequiel Figueroa Unzueta.

En 1928 fué nombrado subsecretario de Fomento, y ese cargo revela su preparación y sus conocimientos en derecho administrativo. Casóse con doña Marta Figueroa Parot.

D. Salustio García Videla tenía el grado de capitán por los años de 1875 y se encontró en varios combates contra las hordas de Arauco. Figuraba en el arma de artillería. Casóse con doña Honoria del Canto.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar*, II. 279.—J. B. Suárez, *Biog. Hombres Notables.*—Horacio Lara, *Crónica Araucana*, II, 213, 246.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 313.—Barros Arana, *Un Decenio*, I, 111.—J. Bañados, *Letras y* Política. 1903.—R. Vera, *Historia de Chile*, III, 67,

231 y 329, etc.—R. ANGUITA, *Recopilación de Leyes*, IV, 295.—MARDOQUEO FERNANDOIS, *Carabineros de Chile*, 1928, 61.

García Carrasco Francisco Antonio

FRANCISCO A. GARCÍA CARRASCO

Fué el último gobernador de Chile anterior a la Independencia, o más bien el que precipitó el grito libertador. No tenía grandes méritos ni dotes de gobernante: subió al mando superior por obra de la casualidad o de la legislación imperante, que entregaba la sucesión del poder al militar de mayor graduación que no fuera menos de coronel, o al oidor decano.

García Carrasco poseía el grado de brigadier desde el 23 de nov. de 1806 y aunque había otro brigadier más antiguo, D. Pedro Quijada, estaba achacoso y valetudinario, además de tener 74 años de edad.

El nuevo gobernador se recibió del poder el 22 de abril de 1808. Su antecesor, D. Luis Muñoz de Guzmán, había fallecido repentinamente unos dos meses antes: el 11 de febrero.

Era D. Francisco Antonio García Carrasco, un militar de opacos antecedentes: había nacido en Ceuta, en 1743; estudió milicia desde los 16 años; se dedicó a ingeniería militar, y había prestado servicios en el virreinato de Buenos Aires, y en las fortificaciones del puerto de Montevideo, antes de arribar a Chile. Llegó en 1796 y tenía el grado de teniente coronel.

Estuvo de revisador de las cuentas provenientes de la construcción de la Moneda; ocupado en las fortificaciones del puerto de Valparaíso, donde desempeñó interinamente la gobernación; y después en la inspección de los fuertes de la frontera.

Contaba con 47 años de servicios cuando se le concedió el rango de brigadier.

Desde que se hizo cargo de la presidencia de Chile, demostró que no poseía las condiciones requeridas para mantenerse en el poder.

En el acta de acusación levantada el 7 de agosto de 1810 por el cabildo de Santiago, están consignados los principales puntos que lo obligaron a resignar el mando. En ese documento se consignaron treinta y tres capítulos de acusación, entre los cuales se cuentan las arbitrariedades cometidas para imponer altos empleados contra las atribuciones privativas de las corporaciones; la piratería cometida contra la fragata inglesa *Scorpion* y el asesinato de su capitán; las afinidades que se le suponían con los agentes de la princesa del Brasil, doña Carlota; el envío a Lima de cuatro mil lanzas, único armamento que existía para la gente de a caballo del Reino, y otros actos contrarios a la tranquilidad del vecindario.

Pero lo que contribuyó más directamente a exacerbar los ánimos y a encender el espíritu revolucionario, fué la prisión de los respetables patricios que se mencionan en el incidente que refiere el acta con todos sus pormenores y que copiamos en seguida:

Prisión de patriotas en 1810.—«A todo esto siguió el último atentado de aquel señor y la disolución del reino. El procurador de ciudad, D. Juan Antonio Ovalle, el maestre de campo, D. José Antonio Rojas y el Dr. Bernardo Vera, fueron sorprendidos en una noche rigidísima de invierno y consignados en el cuartel de San Pablo. Representándose al acuerdo una sumaria formada por el señor expresidente, de enemigos de aquellos tres preciosos ciudadanos y de la gente más despreciable del pueblo, a que se añadieron los informes verbales que dió el mismo jefe al acuerdo de una conjuración premeditada y el eminente peligro de su vida y la del Sr. regente, se despachó a estos hombres en caballos de prorata a las doce y media de la noche, sin permitirles la menor comodidad ni abrigo, treinta leguas de esta capital para embarcarlos en la fragata *Astrea*, que iba a darse a la vela para Lima. Precisamente eran estos tres ciudadanos por su literatura, nacimiento, empleos y conducta, de los más bien reputados.»

La prisión de los tres patriotas se efectuó el 25 de mayo de 1810, pero antes había realizado otras prisiones de la misma índole. En 1809 ordenó la captura en Chillán, del oficial de milicias y regidor de esa ciudad, D. Pedro Román Arriagada, y de fray Rosauro Acuña, según lo hemos referido en sus respectivas monografías.

Apresamiento del Scorpion.—Pero el hecho más grave que realizó al principiar su gobierno y el que le enajenó voluntades, fué el apresamiento del barco contrabandista *Scorpion* y el asesinato de su capitán, D. Tristán Burker. Algunos detalles de este luctuoso suceso hemos dado en la biografía de D. Jorge Edwards.

He aquí algunos otros, que se refieren a la intervención del gobernador García Carrasco: el buque traía un cargamento por valor de 80 mil libras esterlinas, compuesto especialmente de paños y telas de hilo.

El capitán Bunker había convenido con un compatriota suyo, llamado Enrique Faulkner, vender esas mercaderías de contrabando y desembarcarlas en la costa de Topocalma, cerca de Quillota, donde éste ejercía las funciones de médico curandero.

Arribó a aquellas playas el 15 de julio de 1808 y después de una serie de incidencias que BARROS ARANA, refiere sucintamente en su *Hist. de Chile*, (VIII, 55), y en los cuales queda de manifiesto la felonía y la traición de Faulkner, se hizo desembarcar al capitán Bunker y a algunos de su marineros para conducir al barco las barras de cobre y plata con que habían pagarse las mercaderías del *Scorpion*.

Asesinato del capitán Bunker.—Cuando el capitán se encontraba en tierra, rodeado de las personas que debían comprarle sus mercaderías, fué asaltado por la espalda y recibió una puñalada mortal.

Sus compañeros corrieron la misma suerte y otros fueron hechos prisioneros. La fragata *Scorpion* fué tomada a viva fuerza. Junto con el capitán fueron asesinados ocho marinos ingleses y dos más perecieron en el abordaje.

Aquella inaudita perfidia fué preparada de acuerdo con el gobernador García Carrasco. La presa fué estimada en 600 mil pesos, y el expresado funcionario declaró que el reparto debía hacerse entre los operadores. Cada uno de estos recibió la suma de 70 a 72 mil pesos. Eran seis los principales. De esa suma recibió también su parte el gobernador. Después se distribuyó el valor del buque, rematado en unos 50 mil pesos.

Aquel atentado produjo honda impresión, sus autores fueron bautizados con el apodo de los *escorpionistas* y una capa de sangre y de descrédito cubrió el nombre de Chile y sus gobernantes.

Después de aquellos horrores, el gobernador continuó abusando de su puesto y cometió tantos atropellos, que en julio de 1810 se le obligó a dimitir bajo la amenaza de que si no lo hacía, se le obligaría a ello. El 16 de ese mes, los oidores de la Audiencia consiguieron que el gobernador entregara el bastón del mando al Conde de la Conquista.

Se le permitió continuar en Chile y se le rodeó de toda clase de consideraciones, pero se le capturó y se le tuvo algunos días preso a raiz del motín de Figueroa. En julio de 1811 se le permitió dirigirse a Lima, donde el virrey le asignó una pensión de retiro y donde falleció poco más tarde.

Bibl. — BARROS ARANA, obra citada. — C. GAY, *Hist. P.*, IV, 106 y VII, 379.—M. L. AMUNÁTEGUI, Alborada poética, 243. — R. BRICEÑO, *Antigüedades*, 463.—R. VERA, *Hist. Chile*, I, 305, y 356, etc.

García Castelblanco Alejandro

ALEJANDRO GARCÍA CASTELBLANCO

He aquí una de las más destacadas e interesantes figuras de la armada nacional, quien, por sus raras actividades y energías en larga y dura jornada, ha conquistado la respetuosa consideración de superiores y subordinados.

El mensaje del G., del Sr. Ibáñez, en el que se pidió el acuerdo constitucional del Senado para nombrarlo almirante ejecutivo, deja constancia que «cuenta con 33 años, 6 meses y 16 días de *brillantes y valiosos servicios* en la institución, que tiene los requisitos cumplidos para el ascenso y que ha desempeñado a entera satisfacción del G. las diferentes comisiones que se le han encomendado.» En verdad, la vida de marino del almirante García Castelblanco sirve de estímulo y ejemplo. Ha recorrido todo el escalafón y en todos los grados se ha distinguido por su pericia naval y condiciones militares.

Es marino en el sentido más amplio de la palabra; es el timonel que orienta la nave con la proa hacia cualquiera de los puntos cardinales y la lleva por mares desconocidos y borrascosos hasta hacerla arribar a puerto seguro. Es el «caballero del mar» que ha hecho del mar su hogar y destino, y para él las aguas no presentan ni escollos ni peligros.

N. en Valdivia el 9 de enero de 1881. Fué su padre el respetable caballero D. Rafael García Agüero y su madre doña Orfelina Castelblanco.

La familia García, que tiene su cuna genealógica en Valdivia, desciende del coronel español D. Saturnino García, 2.º jefe de Quintanilla en Chiloé, y que fué uno de los firmantes del tratado de Tantauco, el año 1826, como representante del G. español, y estuvo como comandante del regimiento en las batallas de Junín y Ayacucho.

Ingresó a la Escuela Naval el 21 de agosto de 1894, con más ensueños que años, y recibió sus despachos de guardiamarina de 2.ª clase, el 11 de agosto de 1899. Fué destinado al crucero *Ministro Zenteno*, que formaba parte de la división de evoluciones de aquella época, y que realizó un vastísimo programa de trabajos y ejercicios de todo género, que permitieron al joven guardiamarina revelar, por primera vez, sus sobresalientes dotes de marino. Después de servir sucesivamente en otros buques de la armada, *fué destinado a la Baquedano, que luego zarpó* en viaje de instrucción de guardiamarinas, pasó por los estrechos del sur y llegó hasta Halifax (Canadá).

En 1902, siendo ya guardiamarina de 1.ª clase, ingresó al curso de artillería y torpedos que funcionaba en el *Cochrane*. El 11 de mayo de 1909, era teniente 1.º y fué elegido como instructor de guardiamarinas de la *Baquedano*, que hizo varios viajes por el lito-

ral y uno muy interesante a las Galápagos.

El 25 de agosto del año siguiente, fué trasbordado al *Blanco Encalada*, siempre como instructor de guadiamarinas, crucero que luego partió con rumbo a Bremen (Alemania) con el objeto de repatriar los restos del Presidente D. Pedro Montt.

En 1911 pasó a prestar sus servicios como ayudante a la Escuela Naval. El 2 de enero de 1913 se embarcó en el *Casma*, a cargo de los cadetes de 4.º y 5.º años, y, terminado el viaje de instrucción, reasumió nuevamente su puesto de ayudante de la Escuela Naval.

En 1914, ya capitán de corbeta, se embarcó nuevamente en el *Blanco Encalada*, que estaba incorporado a la escuadra de evoluciones. Este su buque batió el record, en 1915 en el tiro de prueba de artillería de 6" y ocupó el primer lugar en el tiro de combate; obtuvo los premios «Escudo Mercurio,» «Copa del Director General» y «Copa Eastman».

En 1916 fué enviado a Estados Unidos con el fin de perfeccionar sus conocimientos en el ramo de navegación. A su regreso se le nombró especialista en navegación.

En 1920 se dirigió a Inglaterra para tomar el mando del destructor *Uribe*, una de las nuevas unidades adquiridas en aquella época por la armada nacional, el cual, con el *Almirante Latorre* y los otros dos destructores nuevos, fondearon, el 20 de febrero de 1921, en Valparaíso. A su regreso al país ingresó a la oficina hidrográfica y de navegación como inspector de navegación. En enero de 1922, ya con el grado de capitán de fragata, fué designado comandante de la *Baquedano*, la que realizó un provechoso viaje de instrucción. En 1924 pasó a ser director de la citada oficina de hidrografía y navegación.

El 17 de enero de 1925 se recibió del puesto de subsecretario de Marina y el 23 del mismo mes, por decreto del Ministerio del Interior, se dispuso que «los actuales subsecretarios de Estado continuarán despachando como Secretarios de Estado en los respectivos departamentos, mientras se organiza el Ministerio correspondiente.»

Quedó como titular en el cargo de Ministro de Marina hasta el 29 de enero de 1925, funciones que no desempeñó por no haber prestado el juramento, y regresó a Valparaíso a ponerse a las órdenes de la dirección general de la armada.

El 29 de agosto del mismo año, volvió a ejercer las funciones de subsecretario de Marina, y el 2 de oct. fué nombrado Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, durante la administración del Vicepresidente D. Luis Barros Borgoño. En seguida ocupó el puesto de director del Personal de la Armada, y el 16 de oct. del mismo año, fué designado jefe del estado mayor general, cargo que ha seguido desempeñando (1929). Representó a la armada en la ceremonia de la transmisión del mando en el Paraguay (1928).

Podríamos relatar muchos episodios dignos de mención, acerca de la vida de este ilustre marino, ya sea como profesor de varias generaciones navales, o como oficial en el puente de gobierno o al lado del cañón, pero las limitaciones de la obra no lo permiten.

Nos concretaremos a sintetizar una interesante relación de méritos que sobre él apareció en las columnas de *El Imparcial*, en nov. de 1928, y que se debe a la pluma de un ex capitán de fragata. Ahí está considerado en sus aspectos de nauta, de conductor de hombres, de educador, de Ministro y de escritor.

La disciplina y el sacrificio constituyen la norma que rige su conducta militar, no elude la responsabilidad y es rígido ante los preceptos del honor, sin que influencias extrañas puedan desviarlo del cumplimiento del deber.

En el G. fué labrador infatigable e inteligente, siempre atento a las necesidades y conveniencias del país. Su conjunción de aptitudes para luchar en el poder, como había luchado en el mar, es un singular ejemplo de desdoblamiento de esas aptitudes. Como recuerdo de su paso por el Ministerio, dejó una larga lista de proyectos y de obras públicas realizadas.

Como escritor podemos decir que el culto a las armas no ha anulado su amor a las letras. Son muchos los artículos y libros en que puede reunirse y condensarse su actividad didáctica y literaria, y en que campean temas históricos y navales.

Su libro *Rectificación Histórica* fué escrito para rebatir un artículo que apareció en la *Revista General de Marina*, de Madrid, respecto a la toma de la goleta *Covadonga* por la corbeta *Esmeralda*, en el combate de Papudo, el 26 de nov. de 1865. Este libro contiene citas de las ordenanzas y jurisprudencia marítima española, del capitán Williams y de autoridades navales extranjeras, y restablece la verdad histórica de que aquel ataque no se hizo a traición, sino con todas las formalidades de la guerra.

Ha publicado estudios críticos sobre las operaciones navales de la guerra del Pacífico, y con ellos no ha hecho más que cimentar su reputación de escritor naval.

Sus tres obras sobre *Navegación* son de carácter técnico y han sido los textos más úti-

les que se han escrito para la enseñanza de los oficiales de marina.

Este somero análisis de la vida del almirante Sr. García Castelblanco permite asegurar que su personalidad sobresale entre los jefes de la armada y que simboliza la tradición naval chilena.

Bibl.—*El Imparcial*, Santiago, nov. 1928. —*N.*, 24 mayo, 2 agosto y 29 nov. 1928.— *I.*, 22 enero y 3 oct. 1925.—*U.*, 4 y 12 dic. de 1925.

García Collao Manuel

MANUEL GARCÍA COLLAO

Casi cincuenta años—toda una vida—sirvió al interés público y en todos los cargos, tan múltiples como importantes, desplegó las condiciones del funcionario que entrega todo su ser al cumplimiento de sus deberes.

N. en Santiago en 1862, y niño aún, a los 17 años, se enroló como subteniente en el regimiento Concepción y durante cerca de cinco años, vistió el uniforme de los defensores de Chile. Se retiró del ejército con el grado de capitán ayudante.

Se encontró en varias batallas del 79 y se distinguió especialmente en Chorrillos y Miraflores. Tiene derecho a dos medallas de oro por sus campañas del Pacífico.

En 1888 salió elegido diputado por Valdivia y en ese carácter demostró sus conocimientos en asuntos económicos y de hacienda, lo que hizo que el G. del Sr. Balmaceda lo llevara a la dirección de contabilidad en 1891. El triunfo de la revolución lo despojó de ese cargo. En 1898 se le designó tesorero fiscal de Concepción, donde permaneció por espacio de 30 años.

En 1904, desempeñó temporalmente las funciones de Ministro del Tribunal de Cuentas.

En la tesorería de Concepción se expidió en tal forma que recibió elogiosos conceptos de los Ministros de Hacienda, D. Joaquín Walker Martínez y D. Pedro N. Montenegro.

Congreso de tesoreros fiscales en 1927.—En la concentración de tesoreros fiscales que se realizó a principios de 1927, sus colegas lo nombraron presidente de aquella reunión, denominada Congreso de Tesoreros Fiscales.

Los diarios le dedicaron entusiastas felicitaciones en aquella ocasión.

En 1927 obtuvo su jubilación como tesorero de Concepción.

Fueron sus padres D. Enrique García y doña Enriqueta Collao.

Ha sido casado dos veces: la primera con doña Lucrecia Frías y la segunda con doña Eugenia Enríquez. Sus hijos son: Manuel Enrique y Lucrecia.

García Guerrero Alberto
García Guerrero Eduardo

ALBERTO GARCÍA GUERRERO
EDUARDO GARCÍA GUERRERO

Honra de Chile y de América han llamado al primero los críticos y los numerosos auditorios que han podido aquilatar su técnica de pianista, de compositor y de intérprete de los grandes maestros. Y lo admirable en él es que se hizo músico solo, sin ningún maestro, autodidactamente.

Empezó por estudiar dentística y terminó por ser virtuoso del piano. Abandonó entonces sus estudios universitarios y se consagró por completo a la música, cuyo aprendizaje lo hizo sin ayuda de nadie.

Por el año 1905 asomó su arte por las bambalinas. Sus sonatas eran de estilo moderno y llevaban el sello de la originalidad. El *D. I.* le encomendó la sección de crítica musical, y en el doble carácter de periodista y de músico se presentó ante el público y los auditorios con todos los arreos del triunfador.

En 1908 le puso música a *Rucacahuin*, una zarzuela musicada sobre un libreto de Aurelio Díaz Meza. La obra se mantuvo largamente en el cartel y recorrió triunfalmente los escenarios.

Un viaje a Estados Unidos amplió sus horizontes artísticos, lo puso en contacto con los grandes maestros contemporáneos e introdujo en su arte de compositor y de pianista la novedad que distingue a los que no se dejan dominar por la vulgaridad o por la masa. Compuso preludios, caprichos y fantasías. Su *Vals triste* se oyó y se aplaudió con deleite. Y por lo que respecta a su ejecución en el piano, le acarreó aplausos y ovaciones que sonaron a gloria y que le abrieron las puertas de los coliseos mundiales.

En 1918 recibió una proposición halagadora del Conservatorio de Toronto, en Canadá, establecimiento fundado en 1855 por Michael Hambourg, gran pianista ruso. Se le ofrecía el profesorado de jefe de piano y de profesor en música de cámara, y en conciertos ante públicos ilustrados del Canadá y Estados Unidos. Aceptó y fué a buscar la fortuna y la fama.

Antes de partir dió grandes conciertos en Santiago, Valparaíso y Constitución y en todos alcanzó los galardones de éxito.

Su actuación en el extranjero ha sido la consagración de su maestría.

La prensa estadounidense y del Canadá le ha prodigado sus halagos. Diarios de alta reputación artística han escrito sobre él párrafos como éstos, en artículos saturados de mirra y de incienso: «La reputación del Sr.

García Guerrero como artista de primera fila nó es una exageración. Su visión musical es panorámica y sus dotes técnicas son de una perfección tal, que lo ponen en aptitud de interpretar con buen éxito las obras más monumentales, sin exceso de énfasis y sin restricción exagerada.»

«Una gran multitud aplaudió una y otra vez en cada uno de los números ejecutados por Alberto García Guerrero, el notable y brillante pianista, en Massey Hall. Este gran ejecutante había sido escuchado en una pocas ocasiones anteriores, pero ahora más que entonces ha tenido oportunidad de desplegar en alto grado sus muchas y no comunes dotes. La variedad del programa era tal que pudo mostrarlo como un pianista calificado para figurar entre los primeros. De su técnica espléndida como es, no se necesita hablar, desde que, después de todo, no podía esperarse otra cosa de un artista de quien no puede hablarse sino en superlativos.»

Y así, en esa forma, entusiasta y clamorosa, se han escrito sobre él, sobre sus originalidades artísticas y sobre sus interpretaciones del arte sonoro, centenares y miles de artículos desde que pisó los escenarios de Estados Unidos y Canadá. Ya es una realidad entre los maestros de la música moderna y su nombre representa un valor efectivo y superior entre los compositores y ejecutantes.

Es hijo de La Serena, donde n. el 6 de febrero de 1886.

Fueron sus padres D. Daniel García y doña Nicolasa Guerrero.

D. *Eduardo García Guerrero* tuvo una mentalidad poderosa, lumínica y polimórfica; fué político liberal, profesor de derecho, crítico musical, conferenciante, periodista y filósofo.

Sirvió de secretario del Partido Liberal y de la M. de Providencia.

En dic. de 1918 dió una conferencia sobre *Los hijos de nadie*, que fué muy comentada y aplaudida y en la que estudió a fondo la paternidad ilegítima.

De pronto, como herido por la fatalidad, se hizo dipsomaníaco, se recluyó en vida y la muerte le asestó su golpe de fiera. Falleció el 20 de marzo de 1919. Los diarios le publicaron numerosas necrologías y algunas llevan la firma de conocidos escritores.

Bibl.—Emilio Uzcátegui, *G. de Músicos chilenos*, 89.—*Z.*, 29 junio 1918.—*M.*, 5 dic. 1918 y 31 oct. 1920.—*L.*, desde 1906 a 1918. —Diarios de marzo de 1919.

García José Mercedes

José Mercedes García

Una estatua de bronce que se alza a la entrada del Liceo de Concepción recuerda las virtudes y sacrificios del meritorio rector de ese establecimiento, D. José Mercedes García.

Sirvió el rectorado desde 1878 y lo sirvió con abnegación y brillo. Conquistóse entre los alumnos y los padres de familia el ascendiente de los espíritus superiores. Fué maestro, conductor de almas y padre común del alumnado.

Sus admiradores quisieron pagarle en el bronce los servicios que no le pagaron en vida: y allí está, en el pórtico liceano, su figura austera y ejemplar enseñando a todos el camino que hace grandes e inmortales las acciones humanas.

Bibl. — R. Muñoz Olave, *Inst. Literario Concepción*, 259.—*M.*, agosto 1924.

García de Haro Antonio
García Reyes Antonio

Antonio García de Haro
Antonio García Reyes

Débese a D. Miguel Luis Amunátegui Reyes (V. pág. 7) la resurrección biográfica de D. *Antonio García Haro*, aguerrido militar realista de la era independiente. Casi un siglo después de sus proezas, contrarias a las armas de Chile, lo ha levantado del sepulcro de la historia, el insigne escritor citado.

Vicuña Mackenna había dicho de él en la biografía que le dedicó a D. *Antonio García Reyes* en 1868, y que puso como prólogo a su *Compilación Histórica de Chile* (tomo IV), que había sido uno de los soldados vencidos en Chacabuco y que cuando n. su hijo, el 15 de abril de 1817, el padre se hallaba prófugo de Chile hacía diez días.

En la *Revista de Hist. y Geog.*, correspondiente a los trimestres de julio y sept. de 1928 publicó el Sr. Amunátegui un notable estudio biográfico sobre los dos personajes que comprende este cuadro.

De ahí tomamos los rasgos principales de D. Antonio García Haro, cuya figura debe asomar ya, exhumada por la pluma justiciera del distinguido hablista, a los ventanales del recuerdo. N. en Cartagena, España, el 9 de mayo de 1796. Era hijo de D. Felipe García Martorell y de doña Rita de Haro, ambos de rancia y noble prosapia.

Entró al servicio militar en 1811 y dos años después llegó al Perú como cadete. De ahí fué enviado a Chile, donde contrajo ma-

trimonio en 1816, con doña Tadea Reyes Saravia.

En 1817 era subteniente del regimiento de infantería Talaveras y peleó en Chacabuco, de donde logró escapar y trasladarse al Perú. Allí ingresó al ejército realista y ascendió a teniente coronel.

En 1821 fué tomado prisionero y enviado a Chile, donde fué puesto en libertad por influencias de su familia. Lo ocupó el comerciante D. José Manuel Cea.

En 1824, en complot con un centenar de españoles, se apoderó en Valparaíso de la fragata *Ester* y se fugó al Perú, dejando abandonada a su familia, compuesta de su esposa y de tres hijos: Antonio, Isabel y Rafael.

En el Perú se incorporó al ejército del virrey La Serna y se encontró en varias acciones de guerra. Después de Ayacucho no quiso reconocer las banderas triunfantes ni aceptar un puesto en el ejército vencedor. Volvió a la Península para seguir defendiendo el altar y el trono (febrero de 1825).

En España se le reconocieron sus méritos, fué jefe del regimiento Zamora (1833), prestó variados servicios y en 1836 se le ascendió a coronel.

La familia, mientras tanto, permanecía en Chile y reclamaba su regreso.

D. J. Santiago Aldunate le escribió el 10 de nov. de 1840: «Debe Ud. estar orgulloso de haber tenido por hijo a Antuco porque posee las dos cualidades que hacen a un hombre distinguido. A una conducta irreprensible reune un gran talento y una constancia poco común a su edad.»

Con la misma fecha le escribía su hijo Antonio y para estimularlo a que regresara al hogar de los suyos, le decía: «Reconocida la Independencia de esta República, es necesario nombrar un cónsul que vele por los intereses del comercio español, y ninguno mejor que Ud. podría desempeñar ese cargo.»

Con licencia del G. español, logró llegar a Chile en 1843.

Ya no volvió a España: se dedicó a la agricultura en un fundo que arrendó en Nancagua, vivió consagrado a la atención de sus hijos, tuvo la desgracia de perder al primogénito, tomó carta de ciudadanía chilena el 12 de julio de 1866 y m. en Nancagua, al lado de los suyos, el 4 de marzo de 1867.

D. *Antonio García Reyes* n. en ausencia de su padre y perteneció, según Vicuña Mackenna, a los hombres que se hacen tales a sí mismos.

«Lo precoz de su talento, su hermosa figura, arrogante y afable a la vez, así como la espontaneidad comunicativa de su carácter, hicieron por él lo que no habían hecho la fortuna ni los grandes influjos.»

Fué afortunado en su adolescencia. Un artículo que escribió cuando tenía 19 años y estudiaba en el Inst. Nac., le abrió las puertas del poder, del prestigio y de la prensa. Era Ministro D. Diego Portales y llegó a sus manos un artículo sobre la confederación perúboliviana que entonces preocupaba a aquel férreo estadista. Llamó al autor de ese artículo, le dió un empleo en el Ministerio y en seguida lo nombró secretario de D. Mariano Egaña, designado para ir al Perú como heraldo de la guerra o de la paz.

Bajo tan faustos auspicios inició su carrera pública.

Cumplida su misión diplomática, siguió colaborando en la prensa y dilucidando temas de carácter histórico. Se tituló de abogado en 1841 y desde los primeros días se distinguió en el foro. En 1837 se le encomendó la redacción de la *Memoria de Hacienda*.

Fundación de «La Gaceta de los Tribunales».—Su corta experiencia jurídica lo llevó a fundar *La Gaceta de los Tribunales*, cuyo primer número salió el 6 de nov. de 1841 y que se ha perpetuado a través de los años.

Su ingreso a la Cámara de Diputados, por 1840, le acarreó profundas simpatías. Sus triunfos oratorios le dieron prominencia entre los principales tribunos parlamentarios. Se le apellidó *El ventarrón* por la fogosidad de sus arengas.

En 1846 dió a luz su memoria sobre *La Primera Escuadra Nacional*, premiada por la Univ. y que le sirvió de salvoconducto para su encumbramiento en las facultades universitarias. Cuando se creó la Univ., en 1843, fué designado miembro de la Facultad de Humanidades y en 1845 pertenecía al consejo de instrucción pública. En 1853 reemplazó a D. Francisco Bello en la Facultad de Leyes.

En 1843 formó en la comisión redactora del Código Militar; en 1850 fué fiscal interino de la Corte Suprema; y en 1852 y 53 cooperó a la redacción del Código Penal y a la revisión del Civil.

El 12 de junio de 1849 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete presidido por D. José Joaquín Pérez y que duró hasta el 19 de abril de 1850.

Durante los diez meses que estuvo en el poder hizo obra de alto interés y de efectos duraderos: dotó de nueva maquinaria a la casa de Moneda; fomentó la colonización de Valdivia; impulsó las obras de la Quinta

Normal; reformó la Moneda; inició la recopilación de las leyes aduaneras; ensanchó el comercio de cabotaje, etc.

Suya es la redacción del tratado de Purapel, firmado después de Loncomilla, en cuya acción participó como secretario del general Bulnes, el vencedor de aquella jornada.

Se le quiso investir varias veces como diplomático y siempre había rehusado tales honores; pero en 1855 aceptó por motivos de salud la plenipotencia en Estados Unidos. Su viaje le fué fatal: m. en Lima el 16 de oct. de ese año y sus restos fueron repatriados y colocados en un mausoleo construído con fondos fiscales.

En 1873 se erigió en la Alameda de Santiago un monolito llamado de los cuatro escritores y en que figuraban su nombre y los de Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal y Diego José Benavente.

Dejó dos obras inconclusas: un *Diccionario Geográfico* y una *Historia Nacional*.

Su prematura muerte fué un duelo general.

Bibl. — Barros Arana, *Estudios Biogs.*, XII, 213, *Un Decenio*, I, *Hist. G.*, XVI, 353. —J. V. Lastarria, 75 y 230.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Vicuña Mackenna, obra citada.— Amunátegui, *Reconquista Española*, 19 *y Estudios Biogs.*—D. Amunátegui S., *Inst. Nac.*, (1835-1845), 42.—M. L. Amunátegui Reyes, obra citada.

García de la Huerta Rosales Pedro Anselmo Pedro A. García de la Huerta
García de la Huerta Rosales Tadea Sor Tadea de San Joaquín
García de la Huerta Saravia Pedro Pedro García de la Huerta
García de la Huerta Pérez Manuel Manuel García de la Huerta
García de la Huerta Izquierdo Manuel Manuel García de la Huerta I.
García de la Huerta Izquierdo Pedro Pedro García de la Huerta I.
García de la Huerta Pérez Federico Federico García de la Huerta

Este apellido tiene su origen en la colonia, pasa a la época libre y brilla en la época moderna, en la cual ocupa sitios honrosos en las Cámaras y en el Ministerio. Su cuna está en Santiago y proviene del matrimonio formado por D. *Pedro Anselmo García de la Huerta Rosales* y doña Juana de Dios Saravia y Morandé.

Hermana del jefe de este hogar fué doña *Tadea García de la Huerta Rosales*, monja profesa del Convento de las Carmelitas de San Rafael y tres veces prelada. Se hizo célebre por un *Romance* en versos octosílabos que escribió sobre la gran avenida del Mapocho que ocurrió el 16 de junio de 1873.

Falleció el 24 de dic. de 1827.

Los García de la Huerta Saravia fueron numerosos y dieron margen a variados entroncamientos sociales.

D. *Pedro García de la Huerta Saravia* dedicóse a las labores agrícolas y ocupó elevada posición en la sociedad santiaguina.

Era casado con doña Perpetua Pérez y dejó larga descendencia. Entre sus hijos descolló D. *Manuel García de la Huerta Pérez*, nacido en 1837 y titulado de abogado el 6 de mayo de 1861.

Ejerció su profesión en Santiago y desde joven formó en las filas liberales.

En 1876 salió elegido diputado por Santiago y fué dos veces llevado a la primera vicepresidencia de la Cámara.

El 27 de oct. de 1877 fué nombrado Ministro de Guerra y Marina en un Gabinete presidido por D. Vicente Reyes y que duró hasta el 5 de agosto de 1878.

En 1879 salió elegido diputado por Lebu y se le confió la presidencia de la Cámara, cargo que declinó el 16 de junio de 1880 para desempeñar la cartera de Justicia e Instrucción en un Ministerio organizado por D. Manuel Recabarren y que funcionó hasta el 18 de sept. de 1881.

Al terminar su mandato legislativo (1882), fué llevado a la Cámara de Senadores por la provincia de Santiago y se le nombró consejero de Estado. Obtuvo su reelección senatorial hasta el día de su muerte, ocurrida súbitamente el 9 de junio de 1889.

Volvió a desempeñar la cartera de Guerra y Marina desde el 28 de junio de 1887 hasta el 13 de abril de 1888.

Gozó en su vida de gran valimiento público y su consejo era oído y reclamado en las esferas oficiales.

Era casado con doña Ceferina Izquierdo Urmeneta y sus hijos han ocupado altos cargos representativos.

D. *Manuel García de la Huerta Izquierdo* n. en Santiago el 29 de oct. de 1868. Se radicó en San Bernardo, donde se consagró a explotaciones agrícolas y a luchas doctrinarias en favor del Partido Liberal. En 1906 fué elegido regidor de San Bernardo y primer alcalde. Sirvió entonces con toda contracción ese cargo y muchos progresos locales de aquel pueblo se deben a su iniciativa.

En 1909 salió elegido diputado por la Victoria y en 1912 por el departamento de Chanco.

Sus correligionarios lo llevaron a la vice-

presidencia y le confiaron honrosas comisiones.

El 19 de dic. de 1915 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete organizado por D. Guillermo Barros y que, por desgracia, duró sólo ocho días.

Fué uno de los fundadores del diario *La Mañana* y ha figurado como director en numerosas instituciones bancarias y de seguros (1919 a 1924).

D. *Pedro García de la Huerta Izquierdo* n. en Santiago en 1869. Estudió en los Padres Franceses hasta terminar las humanidades y recibióse de abogado el 27 de dic. de 1890.

Desde joven se afilió al liberalismo y figuró en asambleas y centros de propaganda.

En 1906 llegó por primera vez a la Cámara como diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco y salió reelegido en el trienio siguiente.

En 1912 salió elegido senador por Maule. Esta larga representación parlamentaria, así como la rectitud de sus procedimientos y su versación en asuntos de administración y de derecho, colocaron su nombre en el plano de los dirigentes de la política y lo llevaron repetidas veces a los consejos ministeriales.

Su primera gestión ministerial se efectuó en 1909: fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas en un Ministerio presidido por D. Enrique A. Rodríguez (V. *Agustín Edwards M.*).

Por segunda vez fué al Ministerio, encargado de la cartera de Hacienda, en un Gabinete presidido por D. Enrique Villegas (8 de abril a 15 de junio de 1913).

Ministerio García de la Huerta-Bahamonde.—El 6 de sept. de 1918 fué nombrado Ministro del Interior (*V. Ruperto Bahamonde*), y desempeñó esas funciones hasta el 25 de nov. del mismo año.

Ministerio García de la Huerta-Aldunate.—El 1.º de julio de 1920 fué encargado de organizar el Ministerio y lo hizo en esta forma: Interior, D. Pedro García de la Huerta; Relaciones, D. Luis Aldunate; Justicia, D. Lorenzo Montt; Hacienda, D. Francisco Garcés Gana; Guerra, D. Ladislao Errázuriz; y Obras, D. Armando Jaramillo.

Duró hasta el 23 de dic. y le sucedió D. Pedro Aguirre.

Origen de la ley de regadío.—Entre los numerosos proyectos de ley que patrocinó, debemos mencionar especialmente el que se refiere a la irrigación del territorio nacional, que lo inició en 1913 y fué convertido en ley de la República.

Aquella iniciativa ha tenido desarrollo trascendental más tarde y desde 1929 se realizarán grandes obras de regadío, que llevarán la fecundidad a campos incultos y ampliarán el círculo de la riqueza pública y privada (*V. Alberto Decombe*).

Pertenece al Club de la Unión y desde hace años es consejero del Banco Nacional.

En su carácter de Ministro del Interior acompañó en 1920 al príncipe de Borbón a Magallanes para la inauguración del monumento dedicado por D. José Menéndez a perpetuar la memoria del descubrimiento del Estrecho.

Desde la terminación de su último mandato legislativo no ha vuelto a figurar en política.

Es casado con la Sra. Ana Matte Gormaz y ha tenido dos hijos: Pedro y Mario.

Otros García de la Huerta que podemos mencionar son los siguientes:

D. *Federico García de la Huerta Pérez* recibido de abogado el 22 de dic. de 1863, casado con doña Enedina Ossa Ossa y fundador de una nueva ramificación del apellido, como padre de D. Alberto, casado con doña Sara Ossa; D. Carlos; D. Federico, recibido de abogado el 6 de julio de 1895 y desposado con doña Sara Hurtado; D. Gustavo, esposo de doña Rebeca Mackenna; D. Eduardo y ocho hijas que llevan los nombres de Ana, Victoria, Luisa, Rosario, Sara, Adriana, Leonor y Natalia.

Bibl.—J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas.*— R. Briseño, *Antigüedades*, 266.—J. T. Medina, *Dicc. Anón y S.* I, 192.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*—A. Valderrama, *Album Político*, 109 y 249.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 638 y 710.—A. Walker, *Parlamentarios*, 1666.—D. Amunátegui, *Títulos Castilla*, II, 210.—A. Calderón C., *Hist. Diplomática*, 107.—Diarios de junio a sept. de 1909, junio de 1913, julio y dic. de 1920.

García Huidobro Francisco
García Huidobro Morandé José Ignacio
García Huidobro Morandé Vicente Egidio
García Huidobro Aldunate Francisco
García Huidobro Aldunate Francisco de B.
García Huidobro Eyzaguirre Borja 2.º
García Huidobro Cazotte Enrique
García Huidobro Eyzaguirre Carlos
García Huidobro Eyzaguirre Javier
García Huidobro Aldunate Luis
García Huidobro Cerda Ricardo
García Huidobro G. H. Estanislao
García Huidobro G. H. Marcos
García Huidobro G. H. Santiago
García Huidobro G. H. Aaron
García Huidobro G. H. Abel
García Huidobro Vial Abel
García Huidobro G. H. Moisés
García Huidobro G. H. Moisés 2.º
García Huidobro G. H. Vicente
García Huidobro Baeza Francisco
García Huidobro Guzmán Elías
García Huidobro Guzmán Hernán
García Huidobro Jaraquemada Guillermo
García Huidobro Valdés Alberto
García Huidobro Valdés José Ignacio

FRANCISCO GARCÍA HUIDOBRO
JOSÉ IGNACIO GARCÍA HUIDOBRO
VICENTE EGIDIO GARCÍA HUIDOBRO
FRANCISCO GARCÍA HUIDOBRO A.
FRANCISCO DE BORJA GARCÍA HUIDOBRO
BORJA 2.º GARCÍA HUIDOBRO
ENRIQUE GARCÍA HUIDOBRO C.
CARLOS GARCÍA HUIDOBRO
JAVIER GARCÍA HUIDOBRO
LUIS GARCÍA HUIDOBRO
RICARDO GARCÍA HUIDOBRO
ESTANISLAO GARCÍA HUIDOBRO
MARCOS GARCÍA HUIDOBRO
SANTIAGO GARCÍA HUIDOBRO
AARÓN GARCÍA HUIDOBRO
ABEL GARCÍA HUIDOBRO
ABEL GARCÍA HUIDOBRO VIAL
MOISÉS GARCÍA HUIDOBRO
MOISÉS 2.º GARCÍA HUIDOBRO
VICENTE GARCÍA HUIDOBRO
FRANCISCO GARCÍA HUIDOBRO
ELÍAS GARCÍA HUIDOBRO
HERNÁN GARCÍA HUIDOBRO
GUILLERMO GARCÍA HUIDOBRO
ALBERTO GARCÍA HUIDOBRO
JOSÉ IGNACIO GARCÍA HUIDOBRO

Aunque nuestras investigaciones sólo llegan hasta 1800, vamos a hacer una rápida incursión por la colonia para fijar la época y el nombre en que se fundó en Chile la casa de los García Huidobro, vinculada a un mayorazgo y al título de marqués de Casa Real.

Fué el fundador D. *Francisco García Huidobro*, nacido en Querezeda, en las montañas de Burgos, el año 1697. Sus padres fueron D. Pedro Manuel García y doña Francisca Antonia de Huidobro.

En su juventud se dedicó al comercio; fijó su residencia en Buenos Aires, de donde pasó a Chile y se estableció en este país.

En 1737 contrajo matrimonio con doña Francisca Javiera Brian de Morandais, apellido que después se castellanizó y se transformó en Morandé.

Fundación de la Casa de Moneda.—A su vuelta de un viaje que hizo a España, en 1738 se le otorgó el nombramiento de alguacil mayor de la audiencia y compró en mil pesos el corregimiento de Aconcagua. En 1742 se le otorgó la Cruz de la Orden de Santiago.

Era una necesidad general del país tener una casa de amonedación para suplir la escasez de numerario, que impedía las operaciones comerciales; y D. Tomás de Azúa pidió la creación de un establecimiento, sin costo alguno para el erario de la monarquía, y propuso a D. Francisco García Huidobro para la realización de la obra.

El 1.º de oct. de 1743 se dictó la real cédula de la fundación de la casa de Moneda de Santiago.

Gastó en los trabajos la suma, enorme para aquel tiempo, de $ 90,650; pero las utilidades que obtuvo subieron de 400 mil pesos. Pasó a ser uno de los hombres más ricos de Chile.

Gozó, así en Chile como en la península, de grandes consideraciones. El rey de España lo comisionó para redactar las ordenanzas sobre minas (1743) y en este sentido fué el primer legislador sobre minas que hubo en Chile.

Por cédula real de 8 de febrero de 1755 fué agraciado con el título de marqués de Casa Real y pagó por él la suma de 20 mil pesos.

Antes de morir fundó el mayorazgo García Huidobro, que debían disfrutarlo preferentemente los hijos varones y a falta de ellos las mujeres. M. en 1773 y dejó 8 hijos: 4 hombres y 4 mujeres, a saber: doña Margarita, cónyuge de D. Francisco Javier Valdés Carrera; doña María Luisa, monja; doña María Josefa, casada con D. Joaquín de la Plaza; doña Francisca Javiera, desposada con D. José Márquez de la Plata, y cuyos descendientes, radicados primero en Ecuador y después en la madre patria, han pedido al Rey de España la concesión del título de marqués y se les ha concedido; D. Francisco de Borja, monje cartujo; D. Rafael, presbítero y que falleció en el rango de canónigo de la Catedral de Santiago; D. José Ignacio,

segundo marqués de Casa Real; y D. Vicente Egidio, tercero y último heredero del marquesado.

D. *José Ignacio García Huidobro Morandé* estaba en España a la muerte de su padre. En 1775 consiguió que se le nombrara alguacil mayor de la audiencia, título que se transmitía a sus herederos. Logró también la Cruz de la Orden de Santiago.

De España pasó a recorrer una parte de Europa. Visitó en Bolonia al sabio D. Juan Ignacio Molina, a quien tuvo la satisfacción de devolver una parte de los manuscritos de su *Historia Natural de Chile*, rescatadas por el Sr. García Huidobro en Valparaíso de manos de un soldado. El sabio naturalista le pagó con creces aquel servicio: bautizó una especie de mamíferos acuáticos con el nombre de *castor huidobrius* y le dedicó una sentida página de agradecimiento.

El segundo marqués de Casa Real no volvió a Chile: falleció en Europa a los 35 años.

Le sucedió su hermano D. *Vicente Egidio García Huidobro Morandé*, último representante del título nobiliario comprado por su padre y trasmisor de su apellido a las futuras generaciones. N. en Santiago en 1751.

Recibió todos los honores de su rango y el patrimonio de su padre; fué capitán de artillería de las milicias de Santiago; alguacil mayor; caballero de la orden de Carlos III y canciller de la Real Audiencia.

Fué uno de los grandes terratenientes de su época; poseía los fundos El Principal, Catemu y Paine y en ellos construyó grandes casas.

Construcción del canal Huidobro.—Inició obras de regadío que todavía subsisten y que han dado gran valor a sus estancias.

Entre ellas podemos citar la construcción del canal Huidobro, obra colosal de ingeniería y con la cual regó seis mil cuadras de terrenos baldíos en su hacienda de Paine, su residencia preferida.

Era sincero realista y recibió de los patriotas toda clase de hostilidades y exacciones. Según sus libros, se le hizo pagar 77,500 pesos por cupos de guerra y contribuciones. Además perdió su título de Castilla, por la abolición que de ellos se hizo en 1817, y el derecho de mayorazgo que modificó en un codicilo de su testamento; pero que fueron restablecidos en 1830.

Se encerró en su hacienda de Paine y vivió ajeno a las ideas de sus contemporáneos. M. en 1835.

Fué casado con doña María del Carmen Martínez de Aldunate, a quien hizo un regio regalo de bodas: le obsequió unos tembleques y unas arracadas de brillantes fabricados especialmente en España y que le costaron 88 mil reales.

Dejó catorce hijos y de ellos vamos a hablar de los principales:

D. *Francisco García Huidobro Aldunate* fué el heredero del mayorazgo. Estudió filosofía escolástica, latín, griego y hebreo, y llegó a ser uno de los hombres más instruídos de su tiempo.

Recibió varios nombramientos honoríficos que no siempre aceptó. En 1823 se le nombró uno de los directores de la caja de descuentos, y renunció.

Se dedicó ahincadamente a reponer su fortuna, mermada considerablemente con los tributos, y logró su objeto al cabo de algunos años.

El 22 de oct. de 1825 recibió el nombramiento de administrador de la Biblioteca nacional y lo aceptó y lo sirvió durante toda su vida sin remuneración alguna.

Primer Reglamento de la Biblioteca Nacional.— Reemplazó en ese cargo a D. Manuel José Gandarillas y bajo su dirección se adquirieron numerosas obras científicas y literarias publicadas en Europa y se impuso a los editores la obligación de depositar en ese establecimiento dos ejemplares de cada impreso que publicaran.

A su iniciativa se debe el primer Reglamento que tuvo la Biblioteca y que fué aprobado por decreto supremo de 2 de oct. de 1834. D. Luis Montt da detalles de este período bibliográfico en una *Noticia Histórica* presentada en 1901 al Congreso Internacional de Bibliotecas de París.

Perteneció a la junta protectora de vacunas y realizó actos de caridad y filantropía que han ligado su nombre a instituciones como la Hermandad de Dolores y el Asilo del Salvador.

En 1826 resultó elegido diputado por Rancagua, y quiso renunciar el cargo, pero la renuncia fué rechazada. Asistió pocas veces a las sesiones. En 1832 fué elegido senador suplente por Concepción.

Después fué diputado en varios períodos y en 1842 fué presidente de la Cámara.

M. en 1852 y el año siguiente, por medio de una ley, se mandó pintar su retrato y colocarlo en la Biblioteca Nacional, como un *débil tributo a los servicios que había prestado.*

D. *Francisco de Borja García Huidobro Aldunate*, nacido en 1800, conservó en toda su pureza las costumbres patriarcales de la nobleza española.

Vivió la mayor parte de su vida en su hacienda de Catemu, en Aconcagua.

Valorización de la hacienda de Catemu.—

Los trabajos que en ella realizó demuestran sus grandes iniciativas, su talento y su visión del porvenir.

Recibió como herencia la mitad de la hacienda de Catemu, porción avaluada en 40 mil pesos y reputada como un páramo desierto e infecundo. Ideó la manera de fertilizarlo y convertirlo en una fuente de producción y riqueza.

Después de miles de sacrificios personales y pecuniarios, logró realizar la grandiosa obra: bajo su dirección personal dirigió la construcción de dos canales de regadío que convirtieron aquel desierto en un edén. Ideó la obra sin ser ingeniero, hizo la nivelación y la perforación de grandes cerros y labró dos túneles que fueron la admiración de técnicos y de los cuales habla Vicuña Mackenna en su *Libro del Cobre*.

Con el cultivo y el trabajo aquella heredad fué avaluada por sus herederos en dos millones de pesos y en los tiempos que corren se estima en doce millones.

Esto puede reputarse como un verdadero fenómeno de valorización de la propiedad rural en Chile.

Se dedicó también a la vida pública y gozó de grandes consideraciones.

Fué senador suplente por Santiago desde 1852 hasta 1861 y desde ese año salió de senador propietario por Aconcagua hasta 1879. Figuró, pues, en el C. durante 27 años.

Casó dos veces: la primera con doña Rita Eyzaguirre Larraín, de quien tuvo descendencia, y la segunda, sin sucesión, con doña María Mercedes Márquez de la Plata.

Falleció en Catemu, en 1889.

Su hijo primogénito, D. *Borja 2.º García Huidobro Eyzaguirre* se dedicó a la milicia en su juventud, intervino en la revolución del 51 a favor de la causa presidencial y salió herido en Loncomilla.

Se educó en la Escuela Militar y se incorporó al regimiento Granaderos a caballo. En Loncomilla peleó como teniente y fué tanta su bravura y su arrojo que se le ascendió a capitán en el campo de batalla. Salió herido de sable en la cabeza.

Se retiró del ejército y se fué a Catemu donde realizó grandes empresas y labores en sociedad con sus hermanos, D. Javier y D. Carlos. Con la firma de Huidobro Hnos. estableció una fundición en Panquehue, otra en San Roque y tres en Catemu.

Quiso explotar la turba, o sea el carbón vegetal del subsuelo, y no obtuvo resultados provechosos.

Fué diputado desde 1861 al 71. Después se retiró a su hacienda de Catemu y se dedicó a las faenas agrícolas hasta su muerte, acaecida en 1914.

Partidario de Balmaceda en 1891, fué diputado por San Felipe en el Congreso Constituyente, pero no asistió a las sesiones. Su hermano D. Javier, senador de ese Congreso, asistió a ellas; y en esto hay un doble error en el *Manual del Senado* (pág. 340), donde se da como senador a D. Francisco de Borja y como asistente a las sesiones, siendo que no fué senador ni concurrió al Senado.

Fué casado dos veces: primero con doña Amelia Cazotte Alcalde y en segundas nupcias con doña Carmela Vidal.

Tuvo un solo hijo, D. *Enrique García Huidobro Cazotte*, que ha conservado las tradiciones de la familia.

Es poseedor de una parte de la hacienda de Catemu, la de las casas y durante varios períodos fué regidor y alcalde de aquella comuna. Sus alcaldías más laboriosas fueron las de 1894, 1906, 1915 y 1924, en que se retiró de las actividades públicas.

En política ha sido liberal y figuró como diputado por la agrupación de Aconcagua desde 1906 a 1912. Durante sus mandatos parlamentarios trabajó eficazmente en favor de los intereses regionales de su agrupación y consiguió varias obras de adelanto, entre las cuales debemos mencionar el ferrocarril de San Felipe a Putaendo y el puente carretero de San Felipe.

Causas de la esterilidad parlamentaria.— «En su primera investidura parlamentaria figuró en la comisión de Guerra y su estreno en esa comisión le dió la clave de la esterilidad parlamentaria. Preguntó cuántas solicitudes había en tramitación y se le contestó que más de tres mil. Propuso que se despacharan por orden de antigüedad y su idea fué aceptada. Pero la comisión tardó más de seis meses en volver a reunirse. Entonces hizo indicación para que cada miembro de la comisión se hiciera cargo de doscientas o trescientas y las informara. Aprobada esta indicación, tomó para sí unas trescientas solicitudes y, en unión de D. Pedro Aguirre Cerda, las estudió y las informó.

Al darnos estos datos, le preguntamos:

—¿Cuántas solicitudes se despacharon?

—¡Ninguna!... La comisión no se reunió más durante todo el período...

Aquella ocurrencia lo descepcionó y le demostró dónde estaba la causa del estagnamiento parlamentario.» (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*. Conversación con D. Enrique García Huidobro el 18 de febrero de 1929.)

Fué casado con doña Luisa Bulnes Correa, hija de D. Gonzalo Bulnes, la cual murió al dar a luz el primer hijo, fallecido junto con ella. Con él se extinguirá uno de las ramas de los García Huidobro.

Hermano del padre del anterior fué D. *Carlos García Huidobro Eyzaguirre*, recordado por sus empresas y por sus tendencias científicas.

N. en 1837 y estudió matemáticas. Se graduó de ingeniero de minas en 1860. Estudió astronomía y fué autor de varios trabajos científicos publicados en los *Anales de la Univ.*. Entre ellos figuran: *Naturaleza del cobre en Aconcagua*, 1861; *Manto de Lilan*, 1860; *Los Temblores*, 1862; *Las provincias meridionales de Chile*, 1864; *Origen de la Huillera*, 1869, etc..

Fué diputado y por 1876 representó a Chile en Bélgica como Ministro diplomático. En 1877 fué condecorado con la Orden de Leopoldo. Este mismo año obtuvo privilegio para construir un ferrocarril de Chagres a Catemu.

Tuvo generosas iniciativas; practicó la caridad y fué un decidido impulsador de la minería. Falleció en Valparaíso en 1892.

Fué casado con doña Adriana Espic y tuvo numerosa descendencia. Hijo de este matrimonio es el ingeniero D. Luis G. Huidobro Espic.

D. *Javier García Huidobro Eyzaguirre* n. en Santiago en 1835. Estudió leyes y se recibió de abogado en 1859.

Prefirió la agricultura a las leyes y se dedicó a las faenas agrícolas en su hacienda de San Vicente, en Los Andes. En sociedad con sus hermanos estableció varias industrias en Panquehue y Catemu.

Era decidido protector del pobre y ayudó siempre al hospital de Los Andes y a otras instituciones pías.

En 1891 fué partidario de Balmaceda y figuró en el Congreso Constituyente como senador por Aconcagua. Salió reelegido en 1894.

Fué también consejero de Estado y contribuyó a la reorganización del Partido Liberal Democrático en aquella provincia.

M. repentinamente en Santiago, el 15 de abril de 1897, en el ejercicio de sus funciones senatoriales.

Fué casado dos veces: primero con doña Jesús y después con doña Luz Pérez Flores, hijas del Presidente D. José Joaquín Pérez.

D. *Luis García Huidobro Aldunate* se dedicó a la agricultura. Bajo la administración de D. Manuel Montt fué intendente de Santiago. Dictó un famoso y muy comentado decreto por el cual hacía obligatorio el uso de canales en las casas. El decreto levantó protestas, no quiso derogarlo y prefirió abandonar la intendencia.

Hizo varios viajes por el extranjero y recorrió la Argentina y el Paraguay.

Se casó dos veces y es el tronco de una rama numerosa.

Contrajo primeras nupcias con doña Clementina Cerda Troncoso y entre sus hijos está D. *Ricardo García Huidobro Cerda*, padre de D. Estanislao, D. Marcos y D. Santiago, de quienes hablamos más adelante.

D. Ricardo se dedicó a fundición de metales y a la agricultura.

M. en un viaje que hizo a Estados Unidos.

Era casado con doña Rita García Huidobro Echeverría y sus hijos son:

D. *Estanislao García Huidobro G. H.*, que se dedicó a la milicia. En 1903 era capitán y por medio de una ley se le concedió permiso para servir en el Ecuador.

En 1919 formó parte de la misión militar chilena que partió a estudiar la organización del ejército japonés.

Tenía entonces el grado de teniente coronel. A su regreso hizo interesantes observaciones en *La N.* (27 sept. 1919) y fué condecorado por el Mikado con la Orden del Tesoro Sagrado.

En 1924 era coronel y reemplazó al general D. Benjamín Gutiérrez (V.) en el comando de la II brigada combinada con sede en Valparaíso.

En 1925 fué ascendido a general de brigada y en ese grado obtuvo su retiro.

D. *Marcos García Huidobro y G. H.* terminó sus estudios de humanidades y se trasladó a Estados Unidos a estudiar dentística (1905). Después optó por la carrera consular y fué nombrado sucesivamente cónsul de Chile en Nueva Orleans, en Amberes y en San Francisco de California.

Hizo clase de historia del nuevo mundo, durante un período completo, a pedido del presidente de la Univ. de California, en este establecimiento. De aquel cargo fué promovido a contador del Ministerio de Relaciones. En marzo de 1928 se le nombró cónsul general de Chile en la India, con residencia en Calcutta. Partió a hacerse cargo de esas funciones en el mes de marzo y la prensa aplaudió su nombramiento y lo despidió con palabras cariñosas (*N.*, 23 marzo y *M.*, 17 marzo 1928).

Es casado con doña Josefina Valdivieso Barros.

D. *Santiago García Huidobro y G. H.* era ingeniero y estuvo varios años en la dirección de Obras Públicas, ya como secretario o ya como jefe de sección.

Se retiró del servicio administrativo en 1907 y se hizo cargo de la gerencia de la compañía que fabricó las cañerías de mortero de cemento para el alcantarillado de Santiago. Fabricó en tres años cerca de 400 kiló-

metros de cañerías, que dieron los mejores resultados y que anticiparon en un año el plazo estipulado en el contrato.

Tuvo intervención en grandes empresas comerciales y bancarias, según se refiere en el *Album Gráfico de la Soc. de Fomento Fabril* (1926, pág. 226).

Escribió mucho sobre industrias y temas científicos. En junio de 1926 disertó en *El I.* sobre *El Carbón pulverizado.*

Perteneció al cuerpo de Bomberos de Santiago y ocupó puestos superiores.

En 1919 fué elegido vicepresidente de la Cámara Industrial de Santiago. Falleció en 1928.

La segunda consorte de D. Luis García Huidobro fué doña Teresa García Huidobro Eyzaguirre y de este connubio proceden D. Aaron, D. Abel y D. Moisés.

D. *Aaron García Huidobro G. H.* dedicóse al comercio y a la agricultura. Durante más de treinta años ha sido secretario de la Soc. del Canal del Maipo.

Es viudo de doña Ana Domínguez Cerda y ha tenido numerosa progenie.

D. *Abel García Huidobro G. H.* se ha dedicado a la agricultura en sus tierras de San Vicente, donde ha sido regidor y alcalde.

Ha desempeñado con aplauso general la gobernación de San Vicente (1929).

Es casado con doña Elena Vial Carvallo y ha tenido varios hijos.

Entre ellos sobresale el joven y virtuoso sacerdote D. *Abel García Huidobro Vial,* que goza de merecida popularidad como párroco del puerto de San Antonio.

Estudió en el Seminario de Santiago y fué vicepárroco de San Felipe y cura de Talagante, de donde fué promovido al curato de San Antonio.

En febrero de 1929 actuó en la ceremonia de la bendición de la primera bomba automóvil de aquel puerto, a cuyo desarrollo ha concurrido con sus esfuerzos y su concurso.

De él decía *El M.*, al comentar el éxito de la semana sanantonina, el 24 de febrero de 1929:

«D. Abel García Huidobro, el joven sacerdote que hoy está al frente de la numerosa grey que componen los católicos de San Antonio, viene a cerrar la lista piadosa de abnegados y meritorios apóstoles de Cristo, para quienes no ha sido ajeno el desenvolvimiento progresista del puerto.

«La juventud católica forma en la totalidad una falange poderosa de opinión y a ella pertenece la mayoría de la juventud que reside en el puerto.»

D. *Moisés García Huidobro G. H.* se graduó en leyes y fué alcalde de Santiago por el año 1896. Se dedicó a las faenas agrícolas. Hizo varios viajes a Europa.

Fué casado dos veces: la primera con doña Genoveva García Huidobro Morandé, de quien procede D. *Moisés García Huidobro G. H.*, corredor de comercio en la Bolsa de Santiago y aficionado a las ciencias y a las bellezas naturales.

Es director del Museo Zoológico del San Cristóbal y en ese cargo ha demostrado competencia, buen gusto artístico y afición a la fauna del país y del extranjero.

Posee una rara colección de aves y animales. En pocos años ha hecho del jardín zoológico del San Cristóbal un centro de atracción que es el mejor comprobante de su espíritu de organizador, coleccionista y zoológico.

El segundo matrimonio de D. Moisés lo celebró con doña María Espic y tuvo 4 hijos.

De los troncos primeros de los García Huidobro se han desprendido numerosas ramificaciones que han dado origen a múltiples entroncamientos, como los García Huidobro Baeza, Cazotte, Valdivieso, Arlegui, García Huidobro, etc.

Entre los últimos podemos nombrar a D. *Vicente García Huidobro y García Huidobro* que ha vivido retirado de la vida pública y consagrado a la explotación de sus propiedades rurales.

Es el dueño de la Viña Santa Rita, modelo en su clase como plantel vitivinícola, y de la hacienda Lolleo.

Es un caballero que ha hecho una religión del trabajo y vive exclusivamente para extraer de la tierra el oro que le ha servido para incrementar su patrimonio.

Pertenece a las sociedades de Fomento Fabril y de Agricultura.

Desciende del mayorazgo de D. Vicente García Huidobro y de doña Dolores García Huidobro Luco.

Es casado con doña María Luisa Fernández (V.) y ha formado un hogar digno de las nobles tradiciones de sus antepasados.

Dimos la nómina de sus hijos en la biografía de su esposa y daremos la biografía de su hijo Vicente, en los Huidobro, ya que el fundador del creacionismo ha suprimido su apellido García y se firma sólo Vicente Huidobro, lo mismo que D. Alamiro Huidobro Valdés y otros.

Vamos a enumerar otros García Huidobro que figuran en el archivo de nuestras investigaciones.

D. *Francisco García Huidobro Baeza* vivió dedicado toda su vida a la agricultura. Falleció el 20 de oct. de 1926 y los diarios del día siguiente le dedicaron sueltos necrológicos.

Hijos de D. *Ambrosio García Huidobro* y de doña Laura Guzmán han sido dos profesionales distinguidos:

D. *Elías García Huidobro*, al terminar sus estudios humanísticos, siguió leyes y se recibió de abogado en 1904. Después de ejercer un poco tiempo la profesión se dedicó a los trabajos agrícolas en su hacienda de Paine. Dedicóse con esmero también a las obras de beneficencia y muy especialmente a la organización, marcha y administración de diversos patronatos que logró hacer prosperar con su dedicación y constancia.

D. *Hernán García Huidobro Guzmán* se dedicó a los estudios médicos y una vez que se graduó de médico cirujano se trasladó a Europa y perfeccionó sus conocimientos. A su vuelta lo interrogó *El I.*, (16 nov. 1921) e hizo valiosas revelaciones sobre sus viajes por el viejo mundo. Profundizó sus conocimientos en el cáncer y asistió a un Congreso de Cirugía de París, el primero que se reunió después de la gran guerra.

D. *Patricio García Huidobro G. H.* fué un distinguido profesional en ingeniería y director de obras fiscales en Valparaíso. M. en Santiago, a los 64 años, en nov. de 1922.

D. *Guillermo García Huidobro Jaraquemada* disertó el 27 de julio de 1919 sobre las obras portuarias de Valparaíso, en un artículo que publicó en *El M.*

Fué marino y se retiró con el grado de capitán.

Desempeñó funciones de hidrografía en los canales del sur y se le nombró ataché naval en la legación de Italia. Realizó varias comisiones en Europa y fué uno de los edecanes del Presidente D. Pedro Montt.

En febrero de 1923 publicó en *El M.* una serie de artículos sobre los *Servicios Marítimos de la República* y en uno de ellos (del día 25) estudiaba los derechos existentes en las gobernaciones marítimas, que tenían más de cuarenta años, y proponía las reformas que podrían introducirse para incrementar las entradas nacionales.

Ya hemos dicho que la biografía de D. Alamiro Huidobro Valdés irá en los Huidobro, pero no la de sus hermanos, que han conservado los apellidos de García Huidobro.

Son ellos los dos siguientes: hijos de D. José Ignacio García Huidobro y de doña Clarisa Valdés.

D. *Alberto García Huidobro Valdés* estudió leyes y después se dedicó al comercio.

Es casado con doña Jesús Rodríguez Echeverría.

D. *José Ignacio Echeverría Valdés* hizo brillantes estudios en los colegios y en el Inst. Agrícola, donde obtuvo su título de ingeniero agrónomo con nota sobresaliente. Ha trabajado con brillo y éxito en las faenas agrícolas de su fundo de Catemu, donde ha sido regidor y alcalde en varios períodos.

Ha sido director de la Soc. Nac. de Agricultura, vicepresidente de la de Fomento Fabril y ejerció la presidencia del Congreso de Agricultura que se celebró en San Felipe en 1927.

Es casado con doña Josefina Morandé Calvo.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—D. Amunátegui S., *Títulos de Castilla*, II, 120 e *Inst. Nacional*, 1815, 1835, 145, 370 y 457. —Barros Arana, *Un Decenio*, II, 417.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*

García Oldini Fernando

Fernando García Oldini

En la plenitud de la florescencia juvenil, inició sus actividades literarias en la revista *Selva Lírica*, donde publicó algunos artículos sobre música y algunas impresiones literarias. En 1919 fundó *La Pluma* con González Vera y colaboró en ella hasta el último número, que fué el quinto. Después publicó un libro de versos titulado *Y dolor, dolor, dolor.....* En 1919 comenzó a colaborar en *Numen*, periódico de arte y crítica sociológica.

Todas estas actividades realzaron su nombre y le dieron tonalidades y características propias. Hizo crítica musical y literaria y escribió artículos livianos, agudos, filosóficos y modernistas. Entró en la corriente de los tiempos y se hizo conductor de ideas. Su palabra franca, penetrante y agudizada por el sentimiento y el ingenio, se escuchó con placer. Su poema de dolor, se trocó en prosa de sinceridad, adoradora de la estética y empapada en la literatura rusa de los Dostoyevski, Tolstoy y Gorki.

Se hizo periodista y en 1924, en plena ebullición revolucionaria, formó en el personal de *La N.* Allí comentó las cosas del día, censuró peculados, aplaudió lo bueno, defendió la verdad, quemó incienso a Iris, a Conrado Ríos, que aún no era canciller, y al Arzobispo Errázuriz, ante el cual, dijo, «todos los antagonismos se doblan y se quiebran todos los odios.»

En Iris académica vió una humanidad más bella y más justa.

Dijo de ella: «Iris se atrevió a todo. Sencilla y tranquila, afirmó en pleno recinto arcaico, su fe en valores que apenas insinuados hoy, serán realidad inconmovible en un mañana cercanísimo.

«Por eso, el día de su recepción pasó una

racha de Primavera por el templo de la Vejez, y la Academia fué menos Academia.»

Su paso por la prensa fué fugaz y luminoso como una estrella errante.

La N. lo despidió clamorosamente el 30 de enero de 1926: «Entre los intelectuales de la presente generación, García Oldini es el espíritu que mejor ha respondido a todas las solicitudes de la vida nacional. Pocos han vivido y actuado más plenamente. Ha tenido horas para la poesía, la crítica de arte, la política, el periodismo. Ha polemizado.»

Se fué de cónsul a Ginebra y de allí ha seguido colaborando en *La N.* y en algunas revistas literarias.

Bibl.—*N.* de 1924 a 1929.—Molina y Araya, *Selva Lírica.*

García Prado Francisco A.

Francisco A. García

«Durante los últimos seis años (1909-1915), la comuna de Providencia ha dado un gran paso en su desarrollo y se ha colocado entre las primeras Municipalidades de la República, hoy tiene luz eléctrica en todas sus calles, asfaltadas las veredas de sus vías principales, servicio de aseo, arreglo de las calzadas y en general está dotada de todos los elementos que exige la cultura moderna.

«Pues bien, el alma de esta reforma trascendental en la vida orgánica de la comuna de Providencia, el iniciador y el ejecutor de esa transformación tan fecunda en bienes de progreso, de bienestar y de salud pública, el genio tutelar en suma de esa maravilla de prosperidad y de adelanto ha sido el alcalde D. Francisco A. García.»

Esas palabras las trascribimos del periódico *La Actualidad* del 21 de enero de 1915 y ellos reflejan el trasunto fiel de lo que realizó el Sr. García como alcalde en ejercicio de la M. de Providencia.

Como resultado de la actitud asumida en las inundaciones de Providencia, en junio de 1912, en que el río Mapocho salió de su álveo y amenazó barrer con la población, el intendente de Santiago, D. Pablo Urzúa, le envió una nota de felicitación «por su espíritu de trabajo y por el interés que le inspira tanto la comuna de Providencia como la de Santiago.»

En 1891 fué nombrado jefe del Hospital Militar que se estableció en Lo Contador, al pie del San Cristóbal, y donde se medicinaron centenares y miles de heridos de la guerra civil.

Trabajó durante largo tiempo en negocios de abasto y realizó varios viajes a la República Argentina.

En los últimos años abandonó la comuna de Providencia y se dedicó, con tenaz perseverancia a los negocios mineros. Descubrió y explotó, con suerte varia, algunos yacimientos de cobre en Peldehue, Polpaico y Tiltil.

En 1926 se hizo cargo de un rico venero de oro en este último punto y ha tenido alcances que representan una fortuna. Ha organizado una sociedad anónima por varios cientos de miles de pesos y ha continuado como administrador de ese venero aurífero, uno de los pocos que existen en la zona central de Chile.

Es casado con doña Delfina Alvarez y ha tenido numerosa familia. Uno de sus hijos, Gustavo, es bachiller en medicina y en 1929 inició su internado hospitalario para titularse de médico cirujano.

García Rodríguez Ramón

Ramón García

D. Samuel Núñez Olaechea escribía de él en 1910: «M. en la pobreza, lo que prueba su honradez acrisolada.»

Y sin embargo, había desempeñado puestos de alta importancia, como los siguientes: cajero y contador del Banco de Chile; gobernador de Lontué (1882); gobernador de Quillota; intendente de Arauco y Ñuble; tesorero fiscal de Santiago (1891); director de explotación y director general de los ferrocarriles del Estado, desde 1894.

Además de la atención del servicio ferroviario, se preocupó de gestionar lo que más tarde fué una realidad y un bien público: la creación de la Caja de Ahorros de los empleados de los Ferrocarriles.

Era hijo de doña Carmen Rodríguez y de D. Ramón García, que fué intendente de Aconcagua en 1848, diputado en varias legislaturas y contrario a D. Manuel Montt, en 1859, por lo cual fué desterrado.

Se educó en el Liceo de San Felipe, junto con D. *David García*, que fué tesorero fiscal e intendente de San Felipe.

D. Ramón García llevó vida de retraimiento en sus últimos años, probablemente a causa de su inopia franciscana.

Falleció el 21 de oct. de 1899. Era casado con doña Clara Palacios Zapata.

Bibl.—Roberto Humeres, *Hist. del Liceo de San Felipe*, 35.—S. Núñez O., *Ferrocarriles*, 211.—B. Vera, *Hist. Chile*, III, 400 y 404. —Diarios de oct. 1899.

García Valdivieso Juan

Juan García Valdivieso

Peleó como teniente en la contienda del 79 y su nombre figura en varias acciones de guerra. Era decidido, resuelto y valien-

te. En la batalla de Dolores era alférez y probó su bravura a las órdenes de Salvo. Salió herido y recibió los galones de teniente.

Continuó en el ejército y era mayor en 1891. Al estallar el movimiento del 7 de enero, se mantuvo fiel a Balmaceda y supo inspirarle tanta confianza, que lo nombró jefe del regimiento artillería de Costa, de guarnición en Valparaíso y encargado de la inspección y vigilancia de los fuertes.

Allí se hizo popular y querido entre la oficialidad joven, a la cual halagaba con promesas y concesiones y la comprometía para realizar un acto de alta trascendencia en el conflicto del 91.

Fuga del Maipo. — Fué el director de la captura y evasión del trasporte *Maipo*, aun cuando él manifestó en el parte pasado a la Junta de Iquique poco después de marzo de 1891, que esa operación se debía al esfuerzo combinado de muchos ciudadanos.

Y en efecto, en los partes suscritos por él y por el capitán de fragata graduado, D. Fernando Gómez, se ve que intervinieron en aquella arriesgada operación numerosas personas de Valparaíso, de acuerdo con el comité de revolucionarios de Santiago, compuesto de D. Carlos Walker Martínez y D. Gregorio Donoso.

De estos dos documentos, que aparecen publicados en el *Memorandum de la Revolución de 1891. Datos para la historia recopilados por un joven ayudante del estado mayor del ejército de Chile* (Imp. Cervantes, 1892), vamos a entresacar los datos principales que sirven para aclarar aquel suceso y darle la importancia que realmente tuvo en el desarrollo de los acontecimientos del 91.

El general D. ENRIQUE MONREAL refiere en sus *Reminiscencias de la Escuela Militar*, algunos episodios del hecho y dice que el alma de él fué el mayor D. Juan García. Y el general, que entonces era alférez y custodiaba una de las baterías de Valparaíso tuvo motivos sobrados para saberlo: estuvo preso y procesado varios meses, porque la misma noche de la fuga del *Maipo*, el teniente Lezaeta y el alférez Dublé, le sacaron furtivamente a los cañones la llave del compresor y otras piezas indispensables, lo que fué causa para que se procesara al alférez Monreal y estuviera expuesto a pagar con su vida la sustracción hecha por sus camaradas.

Al producirse el estallido del 7 de enero, el G. se encontró sin ningún barco: todos se habían plegado a la revolución. Luego consiguió el *Imperial*, confiado a la pericia del capitán D. Alberto Fuentes, y en marzo, había logrado que la compañía Sud Americana le cediera el trasporte *Maipo*, que debía ser comandado por D. Emilio Garín.

Los revolucionarios porteños idearon la manera de apoderarse de este barco y llevar al norte jefes militares y pertrechos de guerra. La idea nació el 28 de febrero, día en que acababa el *Maipo* de recorrer sus fondes y empezaba a prepararse.

D. Joaquín Santa Cruz y D. Raimundo Valdés Cuevas, con la cooperación de D. Juan de Dios Rocuant, Ricardo de Ferari, Daniel Feliú, Ricardo Cumming, Rodolfo Nebel, Manuel Luco Huici, Federico Kuhlmann, Justiniano Adrover, Dr. Joaquín Talavera y Benito y Juan García Valdivieso, se pusieron en campaña y prepararon los elementos. Consultada la idea a Santiago, fué ampliamente aprobada por el comité revolucionario.

El Sr. Santa Cruz habló con el capitán D. Fernando Gómez, que se hallaba en la capital, y se le ofreció el mando de *un buque que debía venir una noche a Valparaíso*. Se le llevó secretamente a ese puerto y estuvo hospedado en casa del Dr. Talavera.

Los días 4 y 5 de marzo, fueron de extraordinaria actividad. D. Juan García Valdivieso se encargó de enviar 50 hombres de la artillería de Costa a bordo del *Maipo* y 25 más del buque Escuela N.° 2. Ambos grupos estaban mandados por oficiales adictos a la revolución: los artilleros por el capitán D. Sinforoso Ledesma y el alférez D. Benjamín Bravo, y los de la Escuela, por el subteniente D. Jorge Larenas.

En todos los fuertes, el mayor García Valdivieso tenía oficiales comprometidos y con la orden de desarmarlos e inutilizar las piezas principales de sus cañones, en el momento oportuno.

Los civiles buscaban a los jóvenes y a los jefes militares que desearan embarcarse.

En la noche del 7 al 8 de marzo, se realizó el plan con el más feliz resultado. A las 9 de la noche, se presentaron al *Maipo* los capitanes Gómez y Ledesma y se apoderaron del buque en complicidad con el capitán D. Juan Selmer, empleado de la Compañía Sud Americana y comprometido con los conjurados.

A la una y media de la madrugada, el vapor soltaba sus amarras y se encaminaba al centro de la bahía. Tenía a bordo 75 hombres de tropa con sus respectivos *armamentos* y fornituras, botes, una falúa, repuestos de cañones, etc.

«D. Juan García, dice el capitán Gómez en su parte oficial, como jefe que era de todas las baterías de los fuertes de Valparaíso, debía conquistar su tropa y oficiales y embarcarse por el muelle del Matadero.»

Y así lo hizo sin impedimento alguno.

Embarque de revolucionarios en Valparaí-

so, *Pichilemu y Caleta Molle*.—Además de la tropa y personal subalterno se embarcaron en Valparaíso: mayor D. Juan García Valdivieso, capitán de corbeta, D. Fernando Gómez; capitán ayudante, D. Sinforoso Ledesma; tenientes, D. Francisco Lezaeta y D. Vicente Ramírez; alféreces, D. Guillermo Dublé, D. Benjamín Bravo y D. Jorge Larenas; cadete D. Florencio Dublé; y los siguientes paisanos: Benito García Valdivieso, Alberto Garrido, Alberto Pérez, Galvarino Alvarez, Carlos Valdés Vergara, Alfredo Castro, Ricardo Navarro, Salvador y Ramón Allende Castro, Jorge Lorca Prieto, Guillermo Kerr, Roberto Barroileth, Carlos García y Carlos Samané.

El *Maipo* hizo rumbo a Pichilemu y allí embarcó provisiones y las siguientes personas: tenientes coroneles, D. Florencio Baeza, D. Vicente Palacios, D. Jorge Boonen R. y D. José Manuel Ortúzar; mayores, D. Roberto Silva Renard, D. Roberto Goñi, D. Juvenal Bari, D. Enrique Bernales y D. Evaristo Gatica; capitanes, D. Aurelio Berguño, D. Arístides Pinto Concha, D. José María Bari, D. Manuel J. Poblete y Carlos Hurtado; presbítero, D. Francisco Lisboa; paisanos, los señores José Barceló, Luis Altamirano, Patricio Larraín Alcalde, Nemesio Dávila, Alfredo Irarrázaval, Alberto Zañartu, Ernesto Lagos, Enrique y Joaquín Larraín Alcalde, Eduardo Hempel, Joaquín Walker Martínez, Pedro Morandé, José Domingo Fuenzalida, Eduardo Gómez, Salustio Barros y Santiago Mardones; y unos 60 voluntarios.

De Pichilemu zarpó el 11 de marzo y en la caleta Molle embarcó el mismo día: coronel graduado, D. Eustaquio Gorostiaga; teniente coronel D. Aníbal Frías; mayor, D. Rodolfo Ovalle; subinspector, D. M. A. Escobedo; paisanos, Srs. Santiago Aldunate Bascuñán, Adolfo Hurtado Larraín, Joaquín Prieto Hurtado, Alfredo y Javier Vial Solar, Juan de Dios Vial, Florencio Larraín, Luis Matta Pérez y Carlos Irarrázaval y algunos voluntarios.

Este contingente de hombres y elementos fué un poderoso refuerzo para la revolución, que carecía de jefes para la organización y mando de su ejército. Casi puede asegurarse, sin que ello sea una metáfora, que la fuga del *Maipo* fué el preludio del triunfo revolucionario. Esa nave transportaba la fuerza viva de la victoria. Del personal que llevaba a bordo, surgieron Ministros de Estado, como D. Joaquín Walker Martínez, periodistas, jefes y generales cuya influencia debía pesar en el resultado final de la contienda.

Llama la atención en estos sucesos, la buena fe del almirante D. Oscar Viel, a la sazón intendente de Valparaíso: se le encomendó la investigación de la escapada del *Maipo* y él comisionó para hacerla a uno de los propios conjurados, D. Juan de Dios Rocuant!...

El comité revolucionario de Santiago pidió el ascenso de un grado para todos los militares comprometidos en la fuga del *Maipo* y todos recibieron esa recompensa.

El mayor García fué elevado a teniente coronel por decreto de 15 de marzo, expedido por la Junta de Iquique, y al mismo tiempo, se le nombró comandante del batallón de artillería de Costa, creado en esa misma fecha. El 20 de abril se le nombró agente de la Junta de Gobierno en Panamá.

Después de la revolución, obtuvo su retiro en el grado de teniente coronel y falleció años más tarde.

Para unos fué un traidor y para otros un héroe: que nada hay verdad ni mentira, como dice Campoamor, según sea el cristal con que se mira.

Era casado con doña Virginia Díaz, fallecida en Valparaíso, el 3 de oct. de 1922. Dejó un hijo, D. Gustavo García Díaz, empleado en el correo de Santiago y esposo de doña Eugenia Amelia Correa Avila.

Bibl.—ENRIQUE MONREAL, *La Escuela Militar en 1890*, 63. — *Memorándum* citado de la revolución de 1891, 135 y 451.—*Boletín Oficial de Iquique*, 13 y 95.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, IV, 369 y 510.—G. BULNES, *G. del P.*, I, 619 y 626.—*M.*, 4 oct. 1922.

García Vergara Lautaro

LAUTARO GARCÍA

En un espacio de diez años (1918-1928) se ha movido espasmódicamente y ha hecho vida variada, nerviosa y cosmopolita: ha sido periodista, crítico teatral y pictórico, autor teatral, cantante de ópera, novelista y pintor.

Al entrar el año 1929, el 4 de enero, fué nombrado director general de educación artística. Esta culminación de su carrera fué acogida favorablemente, porque, «era conocedor a fondo de los problemas artísticos, tenía vasta experiencia adquirida en sus frecuentes visitas a los mejores centros de artes europeos y había ejercitado un sano dinamismo.» (*N.*, 5 enero 1929.)

Empezó a colaborar desde joven en los diarios y en 1918 era crítico de arte. Al mismo tiempo ensayaba su voz de bajo profundo y se hacía aplaudir en los tinglados de la ópera.

En marzo de 1920, estrenó, sin éxito, su comedia en tres actos *El Peuco*. Los diarios hicieron su presentación con palabras de encomio. Dijeron que era uno de los escritores jóvenes de atrayente personalidad; sin pre-

tensiosos orgullos y que gozaba, en relación a sus años, de un bien ganado prestigio como poeta, como pintor y como cantante.

Un mes más tarde de la fecha apuntada, estrenó otra comedia en tres actos *El rancho del estero*, que tampoco vivió en el cartel. Era obra débil en su fondo, con tipos pobremente delineados y de ambiente campesino.

En 1922 se dió a conocer como novelista. Publicó *El alma de las máscaras*, y que tenía como subtítulo *Apuntes de un cantante de ópera barata*. Fué censurada por algunos y se la motejó por que carecía de la médula exigida en las novelas: exposición, nudo y desenlace.

Ese mismo año de 1922 entró en la formación de una compañía lírica chilena y se lanzó a lucir su vocalización y sus ritmos de bajo absoluto. Estimulado por los aplausos, recorrió luego los escenarios euroamericanos. En 1925 era ovacionado en Italia.

Volvió a Chile y continuó en sus múltiples actividades periodísticas y artísticas. El 20 de mayo de 1928 publicó en *El I.* un artículo referente a Isaías Cabezón, en el cual traza los rasgos sobresalientes de este pintor vagabundo y a la vez refiere algunos episodios de su propia vida de artista, de comediógrafo y cantante.

Bibl.—*M.*, 16 de dic. 1919, 7 y 10 marzo y 5 abril 1920; 11 julio y 22 oct. 1922. —*I.* 10 marzo 1920, 17 marzo de 1925, 3 febrero 1929.—*U.*, 3 y 18 nov. 1918, marzo 1929. —*N.*, 16 abril 1920, 3 dic. 1922, 5 enero de 1929.

RAFAEL GARFIAS
DIEGO GARFIAS FIERRO
LUIS CARLOS GARFIAS
DOMINGO ARTURO GARFIAS

Garfias Rafael
Garfias Fierro Diego
Garfias Luis Carlos
Garfias Domingo Arturo

Este apellido alcanza a la colonia.

El primero que aparece en la superficie de la vida pública fué D. *Rafael Garfias*, a quien se mandó procesar en 1811 por haber intentado una contrarrevolución realista. Después de aquella fecha, parece que se dedicó al comercio y recorrió el Perú y Argentina.

Reaparece en 1818; O'Higgins utilizó sus servicios y le encomendó una misión reservadísima; que se trasladara al Perú y consiguiera de los patriotas de aquel país un empréstito de 300 mil pesos para costear la expedición libertadora. No consiguió nada.

D. GONZALO BULNES, en su *Expedición Libertadora al Perú* (pág. 161), refiere que en 1818 el general Belgrano recomendó desde Tucumán al chileno D. Rafael Garfias, que usaba el seudónimo de Francisco Zelayeta, para que se le enviara al Perú en calidad de espía. O'Higgins aprovechó sus servicios, armó una goleta y lo envió al Perú a recoger noticias de ese país y a conferenciar con los generales españoles Ricafort y Carratalá. Cinco meses duró su viaje y el resultado no fué muy eficaz. Corrió graves peligros. Hizo un nuevo viaje, más azaroso que el primero y el resultado no fué mejor.

Aquella comisión demuestra que D. Rafael Garfias era persona de situación y digna de la confianza de los que entonces mandaban en Chile.

No vuelve a figurar en la vida pública.

D. *Diego Garfias Fierro* era capitán ayudante en la batalla de Tarapacá y m. al lado de su jefe, el comandante Ramírez.

Sus padres se llamaron D. Antonio Garfias Fierro y doña Andrea Fierro.

El capitán sacrificado en Tarapacá dejó una hija, doña Ida Garfias Fierro, a quien se concedió una pensión de 810 pesos anuales por decreto de 18 de marzo de 1909.

En 1892 conocimos en Santiago a D. *Luis Carlos Garfias*, militar antiguo y que había acompañado a Balmaceda con el grado de sargento mayor. Era uno de los directores liberales democráticos de la comuna Maestranza.

Enteco de cuerpo, tenía un alma grande.

Desde 1910 empezó a figurar en la política santiaguina D. *Domingo Arturo Garfias*, asambleísta radical y periodista.

Ha escrito en numerosos diarios, especialmente en *La N.*, y durante algunos años, colaboró en la revista S.

En 1923 fué elegido regidor radical y luchó por la depuración edilicia. Era tercer alcalde en 1924 y los alcaldes primero y segundo no se podían avenir respecto al manejo de la vara. Entonces firmó él, con fecha 25 de sept. un decreto estupefactivo: asumió el ejercicio del poder público municipal.

Terminado su mandato edilicio, se dedicó a escribir en la prensa.

Estuvo en la zona plebiscitaria en 1925 y el resultado de su intervención en aquel pleito cincuentenario fué un folleto que escribió con el título *El proceso plebiscitario de Tacna y Arica*.

En Tacna colaboró en *El Pacífico*.

En 1928 fué nombrado director de la *Revista Chile*, órgano del Ministerio de Rela-

ciones. Poco después renunció el cargo y fué reemplazado por D. Jorge Délano (*S.*, 30 sept. 1928).

A su regreso de Tacna dió algunas conferencias en Santiago sobre el proceso plebiscitario.

Bibl.—Gonzalo Bulnes, obra citada. — Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 472.—*Anexo Presupuesto Guerra*, 1924. — E. Monreal, *Hist. documentada*, 95. —Diarios desde 1919, especialmente los de 1924 y 25.—*M.*, 17 mayo 1928.

Gargari Miguel Angel

Miguel Angel Gargari

Escribió mucho en la prensa, desde 1885, en plena juventud.

Había nacido en 1869. Estudió humanidades en el colegio de los Agustinos y en el Inst. Nac.

Cortó sus estudios y se consagró a la prensa.

Colaboró en numerosos diarios y se hizo notar por sus artículos jocosos, plenos de gracia y humorismo.

Garín Avila Abraham Lincoln
Garín Avila Emilio
Garín Avila Luis Alberto
Garín Avila Washington

Los cuatro fueron militares, sirvieron al país y pagaron su tributo a la madre patria y a la madre tierra. Todos duermen en el sarcófago de los recuerdos. Fueron hijos de doña Clarisa Avila y de D. Emilio Garín, antiguo profesor de música.

Los cuatro participaron en la contienda del 79 y cumplieron sus deberes de soldado.

Uno de ellos, Washington, cayó en la jornada del Pacífico, como teniente; y Abraham se halló en la misma contienda, como subteniente, y demostró su bravura. El 91 tenía el grado de capitán, peleó al lado de Balmaceda y fué hecho prisionero en uno de los combates del norte. Se le sometió al tormento de fusilarlo con pólvora y perdió la razón.

D. *Emilio Garín* estudió en la Escuela Naval y se hizo marino.

N. en Santiago, el 22 de enero de 1862.

Entró a la Escuela Militar a principios del año 1875, y continuó sus estudios en el Inst. Nac. cuando fué disuelta aquella Escuela, como una medida de economía del G., a fines de 1876. Reabierta la Escuela Militar en 1879, Garín se incorporó a ella, hasta mediados del año 1880, en que fué nombrado aspirante de la armada. Se embarcó en el *Blanco Encalada* y peleó en las acciones de Chorrillos y Miraflores. En este combate ocurrió aquel grave accidente en el *Blanco*, que costó la vida al teniente 2.º D. Avelino Rodríguez, a causa de la explosión de una granada, que ocasionó la muerte de varios de los que servían en aquella pieza. Garín se encontraba entre ellos y recibió diversos fragmentos de los destrozos hechos por la granada, dejándolo contuso en el cuello.

Incorporado a la Escuela Naval, que fundaron los distinguidos jefes D. Luis Castillo y D. Ramón Serrano Montaner, salió a la armada nuevamente como guardiamarina de 2.ª clase, a mediados del año 1883. Hizo varios viajes de instrucción, hasta alcanzar el grado de teniente 2.º. De la Escuela había salido con uno de los primeros lugares y formaba parte del grupo de Fuentes, Nef, Cuevas y Aguirre, que ocuparon las primeras antigüedades por el resultado de sus exámenes.

En 1890 fué nombrado ayudante de la Escuela Naval, en donde lo sorprendió la revolución de 1891. Junto con Amengual, Alzérreca, Fuentes y otros jefes de marina, continuó a las órdenes del G. Fué segundo jefe del *Imperial* durante las correrías de este trasporte y condujo tropas a la zona amagada por la revolución. Más tarde quedó como comandante del mismo buque, hasta el triunfo de las fuerzas del Congreso, yéndose con

Fué cronista de *La Epoca* en 1886 y corresponsal de *La Patria* y *El M.* Redactó *El Colono* de Angol, desde su lar de Santiago.

Nosotros lo conocimos cuando formaba parte de la redacción de *La Tarde*, de los Irarrázaval y dirigía el periódico *Los Lunes* (desde 1897). Suscribía sus crónicas semanales con el seudónimo de *Nadir*, y adquirió merecida celebridad.

Creó un género especial de revistas de actualidad, salpimentadas con chistes, anécdotas y ocurrencias que provocaban la hilaridad de sus numerosos lectores.

Creó después *El Imparcial* y lo sostuvo algún tiempo.

En sus últimos años fué revistero de *El M.*, de Santiago y en ese diario derramó la sal de su fantasía, siempre joven, retozona y alegre.

Fué director de la Asociación de la Prensa.

No coleccionó sus artículos, inspirados siempre en cosas de actualidad y en los hechos mudables y pasajeros de la vida diaria. M. en Santiago y dejó un hijo y una hija.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Abraham Lincoln Garín
Emilio Garín
Luis Alberto Garín
Washington Garín

su trasporte al Callao, para entregarlo a las autoridades peruanas. Como todos sus compañeros leales a Balmaceda, fué separado del servicio de la armada.

Sólo a fines del año 1897 se reincorporó y desempeñó diversas comisiones, entre otras, la de ayudante del Ministerio de Marina.

Durante el tiempo que permaneció fuera del servicio, fué contratado para conducir al Japón el crucero *Esmeralda*, vendido a esta nación por nuestro Gobierno, comisión que desempeñó satisfactoriamente.

Había alcanzado hasta el grado de capitán de navío, cuando el estado de su salud, le obligó a abandonar el servicio, sobreviviendo muy pocos años, a causa de la enfermedad al corazón que había contraído en el duro servicio de la armada.

Fijó su residencia en Valparaíso y tomó activa participación en las luchas electorales. Fué uno de los dirigentes del Partido Liberal Democrático y figuró varias veces en el directorio departamental.

En mayo de 1920 fué elegido presidente y dirigió la campaña presidencial en Valparaíso.

Falleció en ese puerto en 1923.

D. *Luis Alberto Garín* figura en el martirologio del 91.

Fué un jefe impetuoso del ejército. Desempeñó comisiones arriesgadas que sólo se confiaban a los oficiales dotados de mayor audacia y resolución.

Como su hermano el marino, sirvió la causa del Presidente Balmaceda y pagó con la vida su devoción al jefe que según sus convicciones, encarnaba el principio de autoridad legítima.

N. en Cauquenes en 1863. Estudiaba humanidades cuando sobrevino la reyerta del Pacífico y se enroló como subteniente en el regimiento Valparaíso.

Se encontró en las principales batallas y sobresalió por su valor en las de Chorrillos, Miraflores y Huamachuco. Al terminar la campaña, lucía las presillas de capitán.

La guerra civil lo encontró en el grado de mayor y se inclinó al lado de Balmaceda. Fué nombrado jefe de un escuadrón de Caballería y tuvo varios encuentros con las tropas rebeldes en el territorio de Atacama.

Se portó audaz y valiente. Al producirse el desenlace de Placilla, formaba parte de la división de Coquimbo y depuso sus armas en Catapilco, obedeciendo las órdenes del Ministro D. Manuel María Aldunate (V.)

Asesinato del comandante Garín. — El fin de su vida fué una tragedia horrorosa.

«Conducido con su infortunado jefe a Quillota, fué cargado de prisiones y asesinado cobardamente en la celda de su cautiverio, el 6 de sept. de 1891. Desde su prisión, cargado de grillos y de cadenas, pudo divisar a través de las rejas, a los 4 soldados que regresaban de ejecutar el asesinato del Ministro Aldunate y de su ayudante Villota. Sin ser juzgado se le inmoló de una manera innoble en su calabozo, ultimándolo sin piedad, mientras una banda de músicos ahogaba con los ecos de una diana militar sus gritos de coraje y de protesta contra la vil ferocidad de sus verdugos.» (P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*)

Así expió su patriotismo el valeroso guerrillero.

El 4 de sept. de 1915 se dictó una ley en favor de las señoritas Carmela, Clara y Josefina Garín Avilá, en atención a los servicios prestados por sus hermanos Luis Alberto, Abraham y Washington. Se les concedió una pensión de 120 pesos mensuales.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Julio Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, II, 685.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, V, 241.—*N. R.*, 21 febrero 1893, 15 nov. 1894 y 3 agosto 1897.—*Z.*, 15 junio 1923.

Garland Bairley Jorge

Jorge Garland B.

Entre la emprendedora colonia inglesa de Valparaíso, que tanto se distinguió por sus obras en beneficio del progreso y de la humanidad, a mediados del siglo XIX, sobresalió por su abnegación en defensa de la propiedad, el caballero inglés D. Jorge Garland Bairley, uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

N. en el Condado de Dorset, en el pueblo de Warcham, en 1830. Sus padres fueron D. José Garland y doña María Bairley.

Llegó a Chile en 1846 y se estableció en Valparaíso, donde se dedicó a transacciones comerciales. Allí mismo el ingeniero inglés D. Carlos Andrés Garland Myers (V.), el primero de los Garland avecindado en Valparaíso, había formado su hogar casándose con doña Rosario Menchaca y Novajas.

D. Jorge Garland Bairley casó en 1862 con la dama porteña doña Luisa Kammerer y Carrera, pariente del general D. José Miguel Carrera.

Avecindado hacía cinco años en el principal puerto de la República, a cuyo progreso comercial había contribuído, sucedió un gran incendio que consumió parte considerable del centro comercial y cuyas pérdidas fueron enormes.

Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.—Los ingleses, profundos conocedores de las bombas para apagar incendios,

como hombres previsores, y por ese gran espíritu de asociación que los distingue, formaron una compañía de bomberos a la que adhirieron los hijos del país e iniciaron entre sus connacionales una suscripción para encargar material a Europa. Este acontecimiento tuvo lugar el 30 de junio de 1851, fecha inicial de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, anterior en varios años a la de Santiago (V. *Claro Luis*).

El Sr. Garland fué uno de los primeros en tomar la iniciativa de aquella fundación.

En el curso de su vida vió transformarse por completo el puerto y la antigua sociedad porteña y asistió a todos los grandes acontecimientos de aquella ciudad.

Fué el bombero más antiguo de Chile; alcanzó a más de 60 años de servicios y llegó a los 80 de edad; y a la vez que el postrero de aquella vigorosa generación británica que tanto contribuyó al desarrollo del primer puerto de Chile.

Trasmitió su sangre a la época actual; una de sus hijas, doña María Luisa Garland, casó con D. Ramón Ossa y dió origen a la familia Ossa Garland, residente en Santiago.

CARLOS ANDRÉS GARLAND
ANDRÉS GARLAND MENCHACA
CARLOS GARLAND OSSA
MANUEL CAMILO GARLAND

Garland Myers Carlos Andrés
Garland Menchaca Andrés
Garland Ossa Carlos
Garland Ossa Manuel Camilo

En la Exposición de minería celebrada en Santiago en 1894, entre los retratos de los más notables industriales, figuró el de D. *Carlos Andrés Garland*, como esforzado explorador inglés, descubridor de importantes minas de cobre y reconocedor de salitreras.

N. en el puerto de Hull en 1818. Fué su padre D. Ricardo Garland, de la ciudad de York, vástago de la hidalga familia y miembro eminente del foro inglés; su bisabuelo fué D. Ricardo Garland Withe, hermano de D. Juan Garland Withe, caballero del orden de Santiago en 1762, teniente coronel de los reales ejércitos, gobernador e ingeniero constructor de las fortalezas de Valdivia.

Su madre fué la señora María Myers, descendiente de antigua familia de la ciudad de Leeds. Se distinguió por su caridad y sobresalientes virtudes durante toda su larga vida de 96 años y falleció en Waterloo, en 1875.

A consecuencia de algunos reveses en la fortuna de la familia, D. Carlos Andrés se encaminó a Sudamérica y se avecindó en Valparaíso, donde a los siete años de residencia casó con doña Rosario Menchaca y Novajas, el 26 de sept. de 1840.

Dotado de un espíritu emprendedor, de carácter enérgico, de mucha ilustración, en muy temprana edad acometió en el centro y sur de la República varias empresas comerciales. Figuró honrosamente en la primera colonia británica de Valparaíso, tan distinguida como emprendedora, y a la cual pertenecieron los Waddington, Eastman, Walker, que han dejado tradicionales recuerdos.

No limitó su acción a las regiones del sur de Chile, sino que venciendo grandes dificultades se dirigió al norte el año 1848 y allá, en el desierto de Atacama, región casi desconocida y bravía en esa época, se internó en varias direcciones con peligro de su vida en exploraciones topográficas y trabajos mineros.

Más adelante se constituyó en el litoral de Bolivia y emprendió la explotación de guaneras y minas de cobre en la región al interior de Cobija, y de salitre en la provincia de Tarapacá. Fué uno de los primeros que dió a conocer esta substancia para la agricultura en Chile y reconoció su existencia en Atacama.

En Cobija conoció a los principales exploradores, entre otros a D. José Santos Ossa, más tarde su consuegro.

En sus empresas trabajó con éxito vario, pero fundó faenas que después de sus días alcanzaron mucho desarrollo, y han pasado a ser chilenas, y contribuído a la prosperidad minera del cobre y salitre en Chile.

A causa de las privaciones y penosa existencia en aquel tiempo, propias de la vida de los primeros exploradores del desierto de Atacama, contrajo mortal dolencia de la que fué víctima a temprana edad el 15 de nov. de 1853 en Valparaíso, un mes después de la pérdida de su esposa, malográndose una existencia tan fructuosa para Chile.

Entre los hijos que dejó podemos mencionar a D. *Andrés Garland Menchaca*, dedicado a explotaciones mineras, como su suegro, D. José Santos Ossa, y padre de los Garland Ossa.

Fué casado con doña Carolina Ossa Ruiz, fallecida el 27 de julio de 1924, y al morir, el 16 de abril de 1901, dejó numerosa descendencia.

Entre sus hijos podemos mencionar los siguientes:

D. *Carlos Garland Ossa* n. en Santiago el 13 de julio de 1873, estudió humanidades en el Inst. Nac. y arquitectura.

Ejerció algún tiempo esta profesión y di-

rigió la construcción de varios edificios bajo la dependencia de la Dirección de Obras Públicas.

Fué director de obras municipales en Iquique y perito tasador en Arica.

Hizo un viaje de perfeccionamiento a Europa y permaneció tres años ausente de Chile. Estudió en Bruselas.

Por el año 1921 fué nombrado cónsul general en Bolivia, con residencia en Oruro. En ese cargo ha servido los intereses chilenos y atendido a sus connacionales.

En 1928 fué promovido al consulado en Salta, Argentina, y en enero de 1929 empezó a publicar una revista titulada *La Hoja Chilena*, órgano del consulado salteño y con circulación en las provincias de Salta y Jujuy.

Es casado con doña Hortensia Grez y ha tenido cuatro hijos: Raquel, Violeta, Graciela y Carlos Alfredo.

D. *Manuel Camilo Garland Ossa* ingresó joven a la Biblioteca Nacional y permaneció en ella desde 1905 hasta 1927.

Estuvo algunos años en la sección de atención al público y después recorrió otras secciones. Se hizo un bibliófilo y sus conocimientos fueron reconocidos y encomiados por D. Emilio Vaïsse.

De tiempo en tiempo solía escribir algunos artículos sobre bibliografía e historia.

En 1920 publicó un folleto titulado *Los Ministros de la Guerra en Chile*, que contiene datos originales y exactos y que nosotros hemos solido citar. Después hizo un trabajo análogo sobre los Ministros de Justicia e Instrucción.

Celebración del primer centenario de la bandera nacional.—A él corresponde el honor de haber descubierto el origen del pabellón chileno y la iniciativa para celebrar su primer centenario.

Interrogado por nosotros en abril de 1929 nos manifestó que en sus investigaciones históricas encontró en *La Aurora* del 9 de julio de 1812 la noticia de haberse visto en la fiesta del 4 de julio celebrada aquel año por el cónsul Poinsett la bandera chilena enlazada con la norteamericana. Fué la primera exhibición pública que se conoce de la bandera chilena. *La Aurora* dijo que en aquella festividad «había un ramillete en que se veía cruzado el pabellón de los Estados Unidos con el estandarte tricolor.»

En posesión de este descubrimiento habló sobre él en la sesión del 12 de junio de 1912 celebrada por la Sociedad de Historia y G. y en *El I.* del 14 insertó un párrafo que decía:

Centenario del pabellón.—En la última sesión celebrada por la Soc. de H. y G., se hizo indicación por el Sr. Garland para celebrar el centenario del pabellón el 4 de julio próximo.

El Sr. Matta Vial, que presidía la sesión, quedó de dar los pasos necesarios para realizar esta idea.»

Desde entonces publicó todos los días en los diarios de Santiago un suelto sobre la conmemoración del primer centenario de la bandera y el 4 y 7 de julio de 1912 logró que se celebraran fiestas de recuerdo en todo el territorio nacional.

En esta fiesta tomaron parte todas las sociedades obreras, todas las sociedades de importancia; el Estado representado por sus poderes públicos; la iglesia; el ejército y la marina; la Cámara de Diputados envió un cable al Congreso de Washington felicitándolo por ser el 4 de julio el centenario de la bandera, lo que se consideró como una equivalencia de declararse independientes.

El 4 de julio de 1912 el poeta D. Víctor Domingo Silva declamó en el Soc. de Hist. y G. su inspirado canto *Al pie de la bandera* y en La Serena se consagró un monumento bendecido por el obispo D. Ramón Angel Jara.

El Sr. Garland es casado con doña María Luisa Arriarán Campillo.

Bibl.—*Rev. Hist. y G.*, Año II, N.º 6, 509. —Diarios de junio y julio de 1912.

Garnham Moreno Francisco
Garnham Barros Alberto
Garnham Moreno Luis

FRANCISCO GARNHAM
ALBERTO GARNHAM BARROS
LUIS GARNHAM

Son de origen británico, nacidos en Valparaíso y representan genuinamente las tradiciones de seriedad, de cultura y de evolución de la raza sajona.

El fundador de este apellido en Chile fué D. Juan Esteban Garnham, que contribuyó al progreso comercial de Valparaíso, donde vivió gran parte de su vida y constituyó su hogar. Fué casado con doña María Moreno, y dejó dos hijos que han conservado y enaltecido su nombre: D. Francisco y D. Luis Garnham Moreno, oriundos ambos de Valparaíso.

D. *Francisco Garnham* n. el 4 de oct. de 1867. Estudió matemáticas y recibió el título de ingeniero civil, profesión que ejerció en Valparaíso.

Por el año 1896 fué director de obras municipales y después del terremoto de 1906 elaboró los planos para la reconstrucción del Almendral, en compañía de D. Nicanor Ma-

rambio y de D. Jorge Lyon. Ese mismo año fué regidor y primer alcalde en 1908. Era uno de los dirigentes del Partido Liberal.

En 1892 trazó el plano de la Población Vergara de Viña del Mar y en 1912 tuvo a su cargo el contrato de pavimentación de ese balneario.

Fijó la hoya hidrográfica de Peñuelas.

Fué consejero de varias instituciones porteñas y viñamarinas y en todas dejó huellas de sus ideas de progreso y de su incansable laboriosidad.

En sus últimos años había fijado su residencia en Viña del Mar, donde lo sorprendió la muerte el 25 de nov. de 1924.

Fué casado con doña María Mercedes Barros Santa Cruz y dejó los hijos siguientes: doña Ana, esposa de D. Casimiro Necochea Nebel; doña Isabel; doña María, desposada con el Dr. D. Eulogio Espiñeira Altamirano; D. Enrique; y D. *Alberto Garnham Barros*, de quien nos proponemos hablar en estas líneas.

N. en Valparaíso el 26 de sept. de 1894. Estudió leyes y se recibió de abogado en 1917. Su memoria de prueba versó sobre *El cheque Bancario*.

Desde 1916 al 21 fué profesor de castellano en la Escuela Naval, de 1921 al 23 desempeñó la cátedra de derecho de minas y desde 1926 es profesor titular de hacienda pública en el curso de leyes de Valparaíso.

Fué nombrado secretario de la intendencia porteña en 1923 y estuvo en esas funciones hasta mediados de 1924. Ha sido secretario de la junta departamental de caminos y desde hace tiempo es secretario de la Junta de Beneficencia de Valparaíso.

Fué un tiempo abogado municipal y de la Dirección de Impuestos Internos.

Pertenece al directorio de algunas sociedades anónimas. Su principal actividad está consagrada al ejercicio de la abogacía, que ejerce en sociedad con su tío D. Luis Garnham.

Es casado con doña Eliana Searle Huici.

D. *Luis Garnham* ha sido y continúa siendo una figura de primer orden en Valparaíso, prestigiosa, abnegada y servicial, con fuertes vinculaciones en la sociedad y el alto comercio.

N. el 29 de abril de 1866.

Posee el título de abogado desde el 29 de abril de 1890 y ha ejercido su profesión en Valparaíso, donde ha sido consejero y asesor jurídico de casas mayoristas y de diversas instituciones.

Ha actuado en las filas del liberalismo e impulsado toda obra de bienestar y de progreso.

Una de las actividades en que ha puesto mayor cariño ha sido la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso, cuya presidencia ocupa desde hace muchos años. Ha figurado también en el directorio de la Protectora de la Infancia.

En 1921 sus correligionarios levantaron su candidatura a senador por Valparaíso, y lo hicieron triunfar. En el Senado observó una actitud levantada, recta y hasta cierto punto independiente. A veces llegó a dar su voto a la Unión Nacional en materias importantes, lo que fué considerado con despego por los políticos de puerta cerrada. Juzgaba la situación honradamente, con criterio simplista y sin los dobleces de los rabís de la política. Esto le acarreó simpatías generales en el país y entre los adversos a su doctrinarismo y le enajenó algunas voluntades entre la intransigencia sectaria.

La clausura del Congreso en 1924 le quitó su investidura parlamentaria y no ha vuelto a la arena política.

Desde entonces se recluyó en Valparaíso, donde ejerce su profesión en sociedad con su sobrino D. Alberto Garnham y donde reanudó su misión de protector de la enseñanza y de la niñez desvalida.

Es casado con doña Isabel Lorca Prieto.

Bibl.— C. PINTO D., *Dicc. Pers.—S.*, 29 marzo 1923.—*M.*, 26 nov. 1924.—Diarios de febrero y marzo 1921 y nov. 1924.

Garretón Pibernat Juan Antonio
Garretón Lorca José
Garretón Bayon José María
Garretón Lorca Luis
Garretón Lorca Juan de Dios
Garretón Lorca Vicente
Garretón Galván José Antonio
Garretón Galván Manuel Antonio
Garretón Silva Abel
Garretón Guastavino Corina
Garretón Guastavino Luis
Garretón Silva Federico Aníbal
Garretón Silva José Antonio
Garretón José Aníbal
Garretón Silva Alejandro
Garretón Prieto Jorge
Garretón Saldes Pedro

JUAN ANTONIO GARRETÓN
JOSÉ GARRETÓN L.
JOSÉ MARÍA GARRETÓN
LUIS GARRETÓN L.
JUAN DE D. GARRETÓN L.
VICENTE GARRETÓN L.
JOSÉ ANTONIO GARRETÓN G.
MANUEL ANTONIO GARRETÓN G.
ABEL GARRETÓN
CORINA GARRETÓN
LUIS GARRETÓN
F. ANÍBAL GARRETÓN
JOSÉ ANTONIO GARRETÓN S.
J. ANIBAL GARRETÓN
ALEJANDRO GARRETÓN
JORGE GARRETÓN
PEDRO GARRETÓN SALDES

Esta familia es de tradición militar y se presenta en la colonia, en los preliminares de la Independencia y en los tiempos actuales.

Es originaria de Valdivia y desciende del coronel español D. Juan Antonio Garretón Pibernat, casado con doña Benigna Fernández de Lorca y de este connubio proceden los Garretón Lorca, que figuraron en las primeras etapas libertadoras, y de los cuales se derivan los Garretón de los años posteriores.

Cinco de ellos actuaron en las epopeyas de la patria vieja y los cinco merecen recordarse, como lo hacemos en las líneas siguientes:

D. *José Garretón Lorca* n. en Valdivia en 1769. Acompañó a las huestes de 1810 y después del desastre de Rancagua fué hecho prisionero y relegado a Juan Fernández. Falleció a bordo del barco que lo conducía al destierro.

En su enlace con doña Magdalena Bayón dejó un hijo, D. *José María Garretón Bayón*, que fué durante muchos años gobernador de Talcahuano.

D. *Luis Garretón Lorca* n. en 1781. Sirvió en el ejército patriota con el grado de capitán, asimilado al de teniente coronel.

Cooperó al movimiento revolucionario de Concepción y fué secretario de la junta de Guerra de esa ciudad, en 1812.

Fué partidario de los Carrera, y emigró a la Argentina después del sacrificio de sus jefes. M. en el destierro.

D. *Juan de Dios Garretón Lorca* n. en Valdivia en 1756.

Con el grado de oficial peleó en el ejército patriota y se encontró en las acciones de Yerbas Buenas, San Carlos, sitio de Chillán y batalla del Roble.

D. *Manuel Garretón Lorca* n. en Valdivia en 1757.

Era notario de Concepción en 1791 y en ese cargo sirvió a los patriotas.

La reconquista española lo llevó a Juan Fernández, de donde fué rescatado en 1817. Después de su liberación fué comandante del resguardo aduanero de Talcahuano y gobernador de ese puerto durante varios períodos.

D. *Vicente Garretón Lorca* n. en Valdivia en 1760.

Se incorporó como cadete al batallón Dragones de la Frontera, en 1779. En 1803 era teniente de su cuerpo.

Al estallar la revolución independiente, se trasladó a Concepción y ofreció sus servicios al Dr. Martínez de Rozas, cuya política repudió después. Intervino en la conspiración que derrocó a aquel prócer y creó la junta de Guerra en 1812. Se le ofreció la secretaría de esa Junta y la cedió a su hermano Luis.

Incorporado al batallón Dragones se batió en casi todos los combates desde Yerbas Buenas a Rancagua.

Emigró a Mendoza y, en unión de D. José Manuel Cabot, fué comisionado por San Martín, en enero de 1817, para operar sobre Coquimbo.

Al mando de su columna, supo en La Serena que las fuerzas realistas habían abandonado esa ciudad. Inició su persecución y las alcanzó en los llanos de Salala, donde libró un recio combate y obtuvo la victoria.

En lo más crudo de la refriega recibió una herida en el pulmón. Conducido a Santiago, m. en esa ciudad en abril de 1817.

Sus últimas palabras revelan su temple de soldado y de coronel del ejército patriota:

—Lo único que siento, dijo, es no morir como los de mi raza: de pié y en el campo de batalla.

De los anteriores proceden los Garretón Galván, cuyos principales representantes son: D. José Antonio y D. Manuel Antonio Garretón Galván.

El primero fué casado con doña Carlota

Silva Arriagada y entre sus hijos tuvieron figuración: D. *Abel Garretón Silva*, nacido en Los Angeles en 1849 e incorporado al ejército con el grado de alférez, en 1869, después de haber hecho sus estudios en la Escuela Militar.

En las campañas de Arauco ascendió a teniente (1877) y en ese grado se incorporó a la expedición del 79. Se distinguió por su valor en la toma de Calama, en la rendición de Pisagua y en las batallas de San Francisco, Tarapacá, donde salió herido y tenía el grado de capitán; Tacna y Arica.

En Tacna era mayor y el coronel Canto reconoce y encomia su valor en esa batalla (1).

Regresó a Chile con el grado de teniente coronel. Fué comandante del regimiento Rancagua, ayudante y secretario de la comandancia general de Tarapacá y subdelegado de Viña del Mar.

En 1891 fué adicto a Balmaceda y desempeñó la segunda jefatura de la división de Coquimbo.

La revolución lo hizo prisionero, lo despojó de sus grados y honores y le desconoció el derecho de retiro.

M. el 15 de junio de 1896.

Por decretos de 27 de enero de 1902 y de 26 de julio de 1919 se concedió a su hija doña *Corina Garretón Guastavino*, una pensión de $ 952.25. (*Anexo al Presupuesto de Guerra de 1925*, 53.)

D. *Luis Garretón Guastavino* recibió los despachos de teniente segundo en febrero de 1913 y ascendió a capitán en 1922. Se le destinó a la Escuela de Tiro.

En julio de 1925 se hallaba acantonado en Los Angeles y era comandante del regimiento Lautaro. En la jura de la bandera de ese año pronunció un discurso patriótico publicado en *El Siglo* del 10 de julio.

Es un militar pundonoroso, que sigue las tradiciones de la familia y los ejemplos de su padre, tan meritorio como desgraciado.

D. *Federico Aníbal Garretón Silva* fué también militar y actuó brillantemente en la guerra del Pacífico.

En Los Angeles, con el grado de teniente, peleó con toda bravura y mereció ser citado en el parte oficial. Peleó también en Tarapacá, donde vió morir a su hermano José Antonio.

Continuó combatiendo hasta llegar a Lima, después de haber intervenido en las batallas preliminares a la toma de esa ciudad.

D. *José Antonio Garretón Silva* es otro militar valiente, citado por Vicuña Mackenna en su *Album de la Gloria*.

N. en Los Angeles en 1844. En 1862 se incorporó al regimiento Cazadores a caballo. En 1871 ingresó al 2.º de línea y se encontró en las campañas de la alta frontera.

Al iniciarse las operaciones del Pacífico tenía el grado de capitán y asistió a la toma de Calama, bombardeo de Antofagasta, asalto de Pisagua y batalla de Tarapacá, donde rindió la vida al frente de sus tropas, el 27 de marzo de 1879. Era capitán ayudante del invicto Eleuterio Ramírez.

En 1891 figuró D. *José Aníbal Garretón*, aguerrido militar en las campañas pasadas. Se plegó a la revolución y la sirvió eficazmente.

El 3 de oct. de ese año se dispuso la organización del batallón N.º 6, con la base del batallón Los Angeles. Jefe de ese cuerpo fué nombrado el teniente coronel D. José Aníbal Garretón.

En la portada de los días que corren (1929) aparece D. *Alejandro Garretón Silva*, quien, apartándose del surco militar abierto por sus antepasados, estudió la ciencia de Hipócrates y tiene el título de médico cirujano.

El 19 de abril de 1927 se le dió un banquete por sus colegas de medicina con motivo de haber obtenido el nombramiento de profesor extraordinario de patología médica.

En aquel ágape profesional pronunció un brindis lleno de gratitud y de cariño para sus colegas.

En el escalafón de los nuevos tiempos aparecen otros militares que llevan el tradicional apellido.

He aquí algunos, por orden alfabético:

D. *Jorge Garretón Prieto* salió de teniente 2.º de la Escuela Militar el 7 de febrero de 1912. El año 17 ascendió a capitán y fué destinado a la comandancia de armas de Tacna.

La Federación de Esgrima de Chile lo consagró campeón de sable en 1927, título que defendió en 1928. Asistió a la Olimpíada de Amsterdam, y figura entre los buenos esgrimistas de Chile.

D. *Pedro Garretón Saldes* ingresó al ejército en 1895. Salió ese año de teniente 2.º y empezó su carrera en el arma de caballería.

De él decía Mont-Calm en 1925 (Z., 24 oct.):

«Pertenece a la estirpe de los soldados formados en la disciplina férrea de los cuarteles de caballería. Es el hombre de los esfuerzos supremos e inauditos de la vieja escuela. Apasionado por su carrera y enamorado de su arma, después de una cruzada por cuar-

(1) P. Ahumada M., G. del P., II, 566, donde aparece el parte oficial del coronel del Canto.

teles, campos de operaciones, embajadas militares, Cortes y escuelas superiores, ha llegado a asimilarse de tal modo con su profesión, que aún hoy, retirado como está de las filas del ejército, se siente entusiasmado por todo lo que significa ambiente militar. Con esas disposiciones ha escrito su libro, *Un año en el Japón*, 137 págs. nutridas de observaciones y datos minuciosos.»

Antes de publicar sus impresiones de la vida japonesa, había escrito en 1916, una *Reseña histórica del regimiento de Caballería Cazadores General Baquedano* (1817-1916).

Era entonces mayor en el regimiento Granadero del general Bulnes.

Su monografía histórica (156 págs.) contiene datos interesantes, está encabezada por este apotegma de Tácito: «La ley de la historia consiste en no decir nada falso ni omitir nada verdadero»; y al final tiene un Anexo con la hoja servicio de quince comandantes del regimiento Baquedano.

Se retiró de las filas una vez terminada su misión en el Japón, en 1924. Es comendador de la orden Nichau Iftekhar, del Japón, oficial de la Orden Honor y Mérito de Cuba y caballero de la Corona de Italia. Tiene también la medalla por 20 años de servicios y pertenece al Club de la Unión y al Militar.

Fueron sus padres D. José Garretón y doña Clementina Baldes.

Es casado con doña Ester Reese Rogers.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, II, 189 y 566.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 684 y 691.—L. Navarro, *Crónica Militar*, I, 26.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 491.—*Z.*, 24 oct. 1925.—*Boletín Oficial Iquique*, 469.—Escalafón 1924.—*C.* Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 20 abril 1927.

Garrido Rafael Victorino
Garrido Merino Edgardo

Rafael Victorino Garrido
Edgardo Garrido Merino

D. Rafael Victorino era jefe del estanco del tabaco a los 22 años, por el año 1862.

Después pasó a ser jefe de sección del Ministerio de Justicia. Fué también gobernador e intendente, y director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, durante un decenio.

Era de vasta erudición, poseía cinco idiomas y cultivaba la filosofía y la filología. En el norte del país se entregó a estudios arqueológicos y en el Museo Nacional se conservan objetos de procedencia indígenas donados por él.

En sus últimos años, desempeñó la oficialía civil de la 2.ª circunscripción de Valparaíso y en el ejercicio de esas funciones lo encontró la muerte en mayo de 1903. Los diarios le dedicaron artículos necrológicos y la revista *Pluma y Lápiz* (24 de mayo) le dedicó una monografía y publicó su retrato.

Era casado con doña Elvira Merino Illesca, y entre sus hijos, está D. *Edgardo Garrido Merino*.

N. en Valparaíso e hizo sus estudios en el Liceo Porteño y en el Inst. Nacional.

Inició sus actividades periodísticas en *El Chileno*.

Usó el seudónimo de *Silvestre Paradox* y escribió cuentos y crítica pictórica.

En 1912 fué delegado al Congreso Científico celebrado en Temuco, y en 1913 fué nombrado cónsul honorario en San Feliú de Guixols, España.

Volvió poco después a Chile y en 1917 realizó un segundo viaje a España. Iba de cónsul en Málaga.

Regresó en 1920 y fué vicepresidente de la Soc. de Autores Teatrales y presidente el año 1921.

Participó en el cuarto centenario de Magallanes y redactó el mensaje de salutación al Rey de España.

En su primer viaje al extranjero visitó la República Argentina, Uruguay, Brasil, Portugal, España y Francia.

En 1922 salió nuevamente de Chile, en comisión del G., y residió algún tiempo en Buenos Aires, donde hizo labor intensa de periodista, dramaturgo y conferenciante.

Después fué enviado de vicecónsul a Barcelona y luego de cónsul en Vigo.

En Santiago estrenó *El Chalaco*, drama; *La partida*, comedia; *La oveja y el lobo*, zarzuela (1916), y en Buenos Aires dió el drama *Siempre caen*, en 1923.

Ha publicado varias novelas en Santiago y Buenos Aires.

En Barcelona redacta la revista *Chile*, órgano del consulado general chileno en la península.

En dic. de 1928 llegó a Chile con permiso del G., acompañado de su esposa doña María de los Angeles Albuin Salceda, de origen madrileño. Regresó a España a principios de 1929.

Bibl.—*Pluma y Lápiz*, 1903.—Diarios de mayo 1903.—*N.*, 20 dic. 1928.—*C.* Pinto D., *Dicc. Pers.*

Garrido Victorino
Garrido Falcón Julio

Victorino Garrido
Julio Garrido Falcón

El jefe de este lar fué español de pura cepa; nació en Castilla la Vieja, y en 1818 desembarcó en Talcahuano como comisario

regio de los últimos tercios enviados por la monarquía hispana para volver a la obediencia a los insurgentes de Chile. Junto con otros jefes del ejército español (V. *Ambrosio Acosta*), el representante de España imbuído en las ideas de libertad que respiraba el mundo, abandonó las tiendas realistas y pidió a O'Higgins que lo admitiera entre sus cooperadores.

El antiguo intendente del ejército español se transformó así en comisario de Valparaíso.

Desde 1818 hasta el fin de sus días (1858), en un espacio de ocho lustros, no dejó de prestar servicios al país y a veces fueron tan eficaces y valiosos que con ellos consolidó el orden interno y la seguridad exterior. Fué amigo y consejero de O'Higgins, Prieto, Portales, Bulnes y de todos los gobiernos que se sucedieron hasta D. Manuel Montt, de cuya candidatura fué el jefe efectivo de los trabajos electorales y el que más contribuyó a levantarla y hacerla triunfar.

«Era muy diestro en el arte de la intriga y fecundísimo en todos esos pequeños expedientes que suelen preparar grandes resultados. Fué un auxiliar de mucha importancia para los directores de la política y desempeñó comisiones diplomáticas, administrativas y militares.» (R. Sotomayor Valdés, *Hist. Chile*, 2.º, 171.)

En Chile lo fué casi todo, y aún pudo haber sido mucho más: visitador fiscal, periodista, diplomático ante el G. del Perú, coronel, diputado, sofocador de la revolución de Copiapó, liquidador de las cuentas pernanas y, en suma, el factótum de todos los regímenes por espacio de 40 años.

Fué tanta su influencia y tantos los servicios prestados, que en 1841 se dictó esta ley en su favor: «Se concede al comisario contador de marina y coronel graduado de ejército, D. Victorino Garrido, la cantidad de 9 mil pesos, en compensación del retiro, montepío o cualquier otro derecho que pudiera corresponderle por razón de los destinos que ha servido.—Bulnes. — *Manuel Montt.*»

Su biografía, trazada por Barros Arana y otros historiadores eminentes, no cabría en páginas, sino en volúmenes nutridos de acciones y hechos de resonancia pública. Su nombre está vinculado a la media edad de Chile, y lo citan todos los que han historiado el primer cincuentenario de nuestra vida republicana.

Temido de muchos y respetado de todos, m. el 6 de julio de 1858.

Uno de sus descendientes, D. *Julio Garrido Falcón*, se ha dedicado a la agricultura y posee vastas extensiones de tierra en Buín y Limache. Pertenece al Club de la Unión y sociedades de Agricultura y de Fomento. Ha sido presidente de la Compañía de Gas.

Es dueño de la famosa viña Urmeneta, en Limache.

Se recibió de abogado en 1875, pero no ha ejercido su profesión. Ha preferido los viajes y las faenas del suelo, donde ha logrado incrementar poderosamente sus capitales.

Desde hace años reside en Europa. Es casado con doña Clemencia Matte.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 210, 445 y 558; XVI, 243. —*Un Decenio*, I, 115, 427 y 450, y II, 72, 233, 377 y 518.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 510, 516 y 586. —J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, II, 289.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 357. — S. Tornero, *Reminiscencias.—Album Soc. Fomento.* —C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—L. Uribe, *Orígenes de la Marina*, 485.—R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, II, 466 y 481.

Garriga Argandoña Pablo

Pablo Garriga

Era hijo de La Serena, donde n. en 1853 y sus padres fueron D. Ramón Garriga Argandoña y doña Josefa Argandoña.

Fué poeta desde sus años juveniles hasta su muerte, acaecida en 1893, a los 40 años.

Amó a su tierra natal con ternura de hijo y al salir de ella le decía, en su canto *Adios a La Serena*:

Serena, bello alcázar donde meció mi cuna
la mano cariñosa de mi angel tutelar,
donde dichosa infancia brindóme la fortuna,
donde arrulló mis sueños el canto de tu mar!
Adiós!, mañana lejos de tus risueñas lomas
y lejos de tus prados veréme al despertar;
más siempre, como un nido de cándidas palomas
tus blancos caseríos mi mente mirará.

Y salió de su tierra para estudiar humanidades en el Liceo de Valparaíso y en el Inst. Nacional. Siguió leyes en la Univ. y recibióse de abogado en 1881. Ese mismo año se le nombró profesor del Liceo porteño y en 1883 se le invistió con el cargo de promotor fiscal de aquel puerto.

Empleó la mayor parte de su vida en trabajos literarios, así en prosa como en verso. A los 20 años publicó sus *Ensayos Poéticos*, que entonaron su personalidad, y en 1882, publicó un segundo tomo de *Poesías*. Este fué prefaciado por Vicuña Mackenna y precedido de un juicio crítico de D. Francisco Vargas Fontecilla.

Tiene hermosas composiciones y algunas se levantan a las alturas del lirismo y de los cantos épicos.

Oigámosle en su poema *El Poeta*, premiado en un certamen universitario:

¡Oh, genio creador! alza tu vuelo
asciende soberano
desde la tierra al encumbrado cielo,
y allí levante tu atrevida mano
de la verdad el misterioso velo.

Publicó: *La Huérfana*, drama; numerosas composiciones en la *Rev.* de Santiago, *El M.*, *La Rev. Chilena*, *El Ferrocarril*, *La Lectura* y *El Salón;* y traducciones en prosa y versos, de autores ingleses e italianos.

Fué bardo inspirado, sentimental y digno de figurar en el parnaso chileno.

Casó con doña Antonio Borgoño Maroto.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Soto Ayala, *Literatura Coquimbana*, 75.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 444.—*Rev. de Hist. y G.*, XXXI, 236.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 23.—*Epoca*, 20 junio 1882 y 8 dic. 1883.—Armando Donoso, *Nuestros Poetas*.

Gatica Martínez Tomás

Tomás Gatica Martínez

Es un diestro manejador de la pluma. Ha escrito novelas y cuentos, prosa y poesía y en todas sus producciones, fecundas, neuróticas y de tendencias antiaristocráticas, ha pretendido pintar los vicios de la alta sociedad y su molicie, su sibaritismo, su miseria moral y sus dramas escandalosos.

Cada uno de sus novelas ha provocado protestas y aplausos. Algunos le han dicho que es el portavoz del novelismo chileno y otros le han desconocido sus cualidades de novelista y lo han estimado como un simple detractor social, o más bien, aristocrático.

El mismo ha reconocido este hecho en un comunicado que escribió en *El M.*, de 26 de sept. de 1920. Decía entonces: «Mis libros han recibido, por parejo, elogios y ataques, y, aunque parezca un contrasentido, agradezco igualmente unos y otros.»

Es autor de *La Cachetona*, *El Gran mundo*, *Los figurones*, *Pensativa*, *Fifí*, etc.

En 1911 publicó unos *Elementos de métrica castellana*. Tiene un poema *A la Francia*, y una comedia titulada *Una mujer*.

El género en que ha sobresalido es el de la novela, en el cual ha perseverado hasta los últimos tiempos. En 1928 publicó *El amor de Juan Nadal*, donde los personajes «pasean el sello de las últimas modas y de los últimos pecados.»

Uno de sus críticos decía que *Fifí* era hermana legítima de *Gran Mundo*, *La Cachetona* y *Los Figurones*. Ninguno de sus protagonistas deja de ser un elemento de corrupción.

El hombre que no es un bellaco, es un tonto; las mujeres todas, desde la «matrona» hasta la colegiala recién salida de las monjas, son, en el mejor de los casos, muñecas o maniquíes. Desde el punto de vista de la utilidad social, su vida, si hacemos de ella, una justa liquidación, da una serie de ceros. Es una vida ociosa, pero de una ociosidad ocupadísima. El tennis, las visitas, el auto, el cocktail, el chicoleo, el pololeo, el biógrafo, etc., no dejan tiempo para nada.

En *El amor de Juan Nadal* se notan las virtudes de la técnica cinematográfica, la trepidación de aspectos dramáticos, el roce de sedas bizantinas y el perfume de rosas de pecado.

En el periodismo ha laborado largamente y en él empezó su carrera intelectual, al abandonar sus estudios de leyes para dedicarse a las letras. Empezó en *El I.*, y en *Z.* Después ha pertenecido a numerosos rotativos. En 1925 pertenecía a *La N.*, donde publicó una serie de encuestas con el título genérico de *Entrevistas ilustres*.

Es hijo de Chillán, donde n. en 1883. En sus primeros tiempos de periodismo, ingresó como inspector a la Dirección de Impuestos Internos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Antología Chilena*.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 453.—L. I. Silva, *La Novela en Chile*, 123.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 34.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios desde 1911.

Gay Claudio

Claudio Gay

Llegó a Chile en 1828, como profesor de un colegio particular, dirigido por D. Pedro Chapuis.

El 14 de sept. de 1830, el Ministro D. Diego Portales, con aquella mirada de águila que tenía para ver a través del cerebro de los hombres, lo comisionó para hacer una exploración por el territorio de la República y estudiar su geografía, su estadística, su flora y su fauna y dar a conocer su historia, sus industrias, su comercio y su administración pública.

Esta comisión, cumplida en forma magistral, contribuyó a la obra más grande de D. Claudio Gay y labró su reputación de historiógrafo y de sabio.

En 1832 terminó sus viajes por el sur, centro y norte de Chile y acopió, ayudado eficazmente por el G., los materiales necesarios para describir a este país en todos sus aspectos históricos y científicos.

Se fué a París y empezó a redactar su *Historia Natural, Física y Política de Chile*, que constituye el monumento indestructible de su gloria.

Empleó cerca de 40 años en escribirla y durante ese tiempo, el Estado de Chile le pagó honorarios y le suministró fondos para los gastos de impresión.

La publicación de la *Historia Física y Política de Chile* lo colocó al nivel de los principales sabios europeos. Además de esa Historia, publicó sucesivamente: *La Botánica de Chile*, en 1847; *La Zoología*, en 1852; y *Atlas*, en 1845.

Origen de la papa.—A él se debe la afirmación de que Chile es la patria de la papa, el tubérculo de consumo universal.

«He tenido aún el placer, ha dicho, de encontrar la papa en estado salvaje en muchos lugares incultos de las cercanías de Santiago, y hasta el pie de la cordillera en La Dehesa; pero esto no me era suficiente. Extremadamente escrupuloso, no me habría atrevido a salir de mis dudas, si en las numerosas herborizaciones que he hecho en el centro de las cordilleras de Colchagua, no hubiese tenido la dicha de encontrarla en cantidad y en la cumbre de esas rocas que sólo habitan las águilas y los buitres. Sobre todo la encontré en el cajón de Los Cipreses, que tiene cinco a seis leguas de largo, está rodeado de un cordón de cerros a pique y casi inaccesibles.»

Empezó sus publicaciones en 1833 y las insertó en los *Anales del Museo de Historia Natural*. Buscó la cooperación de varios botánicos y naturalistas para poder realizar sus trabajos.

La parte concerniente a la botánica se compone de ocho volúmenes (1845-52) y da cuenta de 3.767 especies. Hasta ahora, ese libro sirve de base para estudiar la flora de Chile. En el terreno zoológico pasa lo mismo.

Al servicio de Chile y de la ciencia, empleó cuarenta años de su vida y eso le valió recibir homenajes y premios en Europa y América.

D. Federico Philippi, en un estudio que publicó en Chile en 1908, con el título *Ciencias naturales, antropológicas y etnológicas*, decía que su *Historia Física y Política de Chile*, llenaba 8 volúmenes que vieron la luz desde 1847 hasta 1854, y luego agregaba:

«Esta obra es el fundamento y la base de la historia natural de los animales chilenos, y será siempre consultada por todo el que quiera conocer la fauna chilena, no obstante que es hora anticuada y no corresponde a las ideas que hoy día prevalecen entre los naturalistas.»

Barros Arana, cuando supo su muerte, le dedicó una estudio biográfico que ocupa centenares de págs. y en donde hay detalles amplios de su vida y de su labor.

Tanto de Chile como de Francia recibió homenajes oficiales en testimonio de gratitud y como una justa glorificación de su memoria y de sus trabajos.

N. en Draguignan, Francia, el 18 de marzo de 1800 y m. en París, el 29 de nov. de 1872.

Bibl.—Barros Arana, *Estudios Biogs., Hist. G.*, XV, 306; XVI, 20 y 252; *Un Decenio*, I y II.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extrj.*—A. Orrego L., *Rev. Médica.*—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 489.—Prieto del Río, *Crónicas Capuchinas.* — R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 358 y II, 152.—J. Bañados E., *Letras y Política*, 338.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 467 y III, 382, etc.

Gazitúa Brieba Abraham

Abraham Gazitúa Brieba

Desde que se incorporó a la Cámara de Diputados, en 1891, se distinguió por su facundia oratoria, por el dinamismo de su carácter y por su fraseología original, metafórica y brillante. Adquirió celebridad como diputado por Ancud y pronunció notables discursos sobre agricultura y hacienda pública, las dos fuentes de su acción y dialéctica parlamentaria.

En su estreno de diputado tuvo que defenderse contra la proposición de nulidad de sus poderes, por no estar inscrito en los registros electorales. En esa ocasión pronunció arengas vibrantes de convicción. Sus poderes fueron respetados.

En realidad, había estado antes en Europa, y no había puesto su firma en los registros electorales.

En 1883 recibió el título de agrónomo y poco después, en 1886, se graduaba de abogado. Ejerció habitualmente esta última profesión en Valparaíso y la de agrónomo en Linderos, donde posee una viña productora de vinos laureados en Chile y en el extranjero.

En 1919 fué designado abogado integrante de la Corte de Valparaíso, cargo que renunció en atención a que hacía quince años que se encontraba retirado del ejercicio de esa profesión.

Como diputado se distinguió por su oratoria multicolor y cuajada de tropos y metáforas.

En 1900 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, en que permaneció desde el 3 de agosto hasta el 3 de nov. Durante su gestión ministerial mantuvo agitada la opinión con motivo de gravísimos cargos que formuló contra la Dirección de Obras Públicas.

Acusación contra el director de Obras Pú-

blicas en 1900.—Desempeñaba este puesto el ingeniero D. Valentín Martínez, que había realizado múltiples trabajos en diversas reparticiones del Estado.

Así que el Sr. G. asumió las funciones ministeriales, formuló contra el director un memorial de cargos que ocupaba cerca de una página del viejo *Ferrocarril*, donde fué publicado.

Tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

«Hoy, agosto de 1900, me llamó a su casa el director de Obras Públicas, D. Valentín Martínez, me preguntó si había leído el Memorial del Ministro de Obras Públicas, y en vista de mi respuesta afirmativa, agregó:

—Pues bien, yo le encomiendo a Ud. que me haga el borrador de la defensa, que debo entregar en el plazo de dos días, o sea el lunes (era día sábado). ¿Se atreve a hacerlo? Yo le proporcionaré toda la documentación.»

Y me lancé a la tarea. Después de dos noches de vigilia, dí remate a la obra y la entregué en el plazo fijado. El director me dió las gracias, trabajó todo el día, la hizo sacar en limpio y la presentó al Ministerio. El resultado de aquella filípica ministerial, fué la jubilación del director de Obras Públicas y su alejamiento del país.

Llevan la firma del Sr. G., varias leyes sobre ferrocarriles y la referente a una permuta de terrenos para ensache de la Quinta Normal de Santiago.

Retirado del Ministerio, continuó desempeñando con brillo su cargo de diputado. En 1903, después de quince años de labor parlamentaria como diputado liberal, le fueron renovados sus poderes y un golpe de mayoría le quitó su investidura.

Antes de salir de la Cámara, pronunció estas palabras, que envolvían una profecía que se cumplió 20 años después, en 1924, cuando se disolvió el Congreso:

«Con esta expulsión la Cámara se coloca fuera de la ley y pierde todo su prestigio moral. No lo siento por mí; lo deploro por el porvenir de mi patria, porque esto traerá como consecuencia y causa eficiente, que en día no muy lejano los transeuntes contemplen con sarcasmo, en el frontispicio del Congreso, la célebre enseña: *«¡Esta casa se alquila!»* *Aquel anatema a lo Cromwell se cumplió en* el rodar del tiempo y el diputado por Ancud no volvió a los estrados parlamentarios y desde entonces ha vivido dedicado a las faenas agrícolas en su estancia de Linderos y ha realizado varias excursiones por el viejo y nuevo mundo.

En 1903 contrajo matrimonio en Valparaíso con doña Fanny Braun y después con doña Ana Braun, con quien emprendió viaje a Europa en abril de 1928, acompañado de su hija Fanny.

Bibl.—R. Bolados, *Album Congreso* 118. —*N. R.*, 5 julio 1900.—*M.*, 27 julio 1902, 2 oct. 1924 y 24 abril 1928.

Gazmuri Gonzalo
Gazmuri Albano Andrés
Gazmuri Albano Enrique

Gonzalo Gazmuri
Andrés Gazmuri Albano
Enrique Gazmuri Albano

Este apellido es originario de Chillán, de donde se ha repartido a otras ciudades, principalmente a Santiago. No es muy abundante, ni ha tenido personeros esclarecidos, pero ha figurado decorosamente.

En 1890 vivía en Chillán D. Gonzalo Gazmuri, fundador y propietario de *El Ñuble*, un bisemanario que dejó de existir el 30 de agosto de 1891, saqueado por las turbas chillanejas. Nosotros presenciamos aquel acto vandálico.

El Sr. Gazmuri era secretario de la intendencia de Chillán, y en 1902 figuraba en el rol de la comuna de Coihueco, con una propiedad de valor de 65 mil pesos.

En 1920 falleció en Santiago D. *Andrés Gazmuri Albano*, a quien los diarios le dedicaron algunas necrologías el 6 de abril. Dijeron que perteneció a la sociedad de Chillán y sus restos fueron conducidos a esa ciudad.

En 1918 fué nombrado gobernador de San Antonio D. *Enrique Gazmuri Albano*, que surgía a esa gobernación después de haber permanecido durante 38 años en diversos puestos administrativos.

Fundación del Hospital de San Antonio. —Bajo su gobierno y mediante reiteradas gestiones, consiguió la inauguración del Hospital de San Antonio, cuya construcción venía agitándose desde 1907.

Por ese tiempo, los señores Alberto Barros, entonces primer alcalde; Alejo Madrazo, Nibaldo Correa Barros, Pedro Urzúa Vicuña y el director de la escuela, D. Luis Hinojosa, se pusieron a la obra y alcanzaron a reunir unos dos mil quinientos pesos. Con esta suma se equiparon tres camas y se adquirieron algunos elementos de cirugía. La M. patrocinó los trabajos de estos caballeros, los precursores del Hospital, y nombró administrador de la futura fundación al Sr. Hinojosa. Pero, la falta de recursos, postergó la instalación de aquel servicio hospitalario.

Correspondió a D. Enrique Gazmuri la realización de aquella obra humanitaria y el Hospital principió a funcionar desde el 15

de dic. de 1918. Se invirtieron en su construcción unos 20 mil pesos y tiene secciones para hombres y mujeres. En 1929 se acordó invertir en él una suma cercana a cien mil pesos.

De San Antonio fué promovido a la intendencia de Linares, en 1920, y en ese cargo consiguió su jubilación poco antes de morir, el 4 de oct. de 1926.

Bibl.—E. Espinosa, *Geografía Descriptiva*, 381.—*Los Tiempos*, 4 oct. 1926.—*M.*, 9 febrero y 19 julio 1919.—*N.*, 1.º febrero y 6 abril 1920.

Gazulla Policarpo

Policarpo Gazulla

Llegó a Chile en 1903, según lo refiere él mismo, en un artículo *Un recuerdo* que ha puesto a modo de prólogo a su obra *Los Primeros Mercedarios en Chile*. Perteneció a la Orden Mercedaria. Hizo viajes al Perú, Bolivia y otros países de América y Europa. Desde que arribó a Chile, procedente de España, su patria, se dedicó a preparar los materiales para la obra indicada, impresa en Chile el año 1918.

Primeros religiosos llegados a Chile.—En ella prueba que los mercedarios fueron los primeros religiosos que llegaron a Chile, y a quienes se les debe la propaganda católica en el país. Hace la historia de la congregación mercedaria en Chile desde la llegada de Pedro de Valdivia, hasta 1600, y refiere todos los hechos que tienen alguna relación con su Orden.

Está precedida de la autorización eclesiástica y de un *Prólogo* del presbítero D. Luis Francisco Prieto del Río.

«Reconozco, dice el prologuista, la mesura con que procede el padre Gazulla, y si grata le ha sido mi patria y bien ha dicho de ella, no menos grata me es su comprensión de la historia eclesiástica de la misma, y su demanda de la verdad, sin la cual no se haría historia.»

A continuación, bajo el rubro de *Un Recuerdo*, el autor refiere su llegada a Chile, en marzo de 1903, su permanencia en Chilán durante cinco años, su visita al Perú en 1908, su regreso en 1910, su excursión a Bolivia en 1912, «de donde los mercedarios fueron arrojados por el G., despótico de esa nación, con el propósito de apoderarse de los bienes de esa Orden.»

Para escribir su libro confiesa hidalgamente que las obras de los señores Tomas Thayer Ojeda, Crescente Errázuriz y José Toribio Medina, «le han servido de báculo y de guía, por lo menos en parte del camino.»

Su lenguaje es natural y sencillo y en su exposición se ajusta estrechamente a la verdad.

Después de Chillán vivió un tiempo en el convento mercedario de Santiago, cuyo archivo lo conoce mejor que las tierras que ha recorrido.

Es de natural alegre y expansivo, franco, sincero y generoso. Cuando nosotros lo conocimos, en 1925, nos brindó su concurso y nos proporcionó datos y biografías de los principales servidores de la Orden mercedaria.

Después se fué al convento de Talca, donde ha continuado su labor evangélica y sus rebuscas históricas.

En 1922 publicó un libro de 322 pág. titulado *Por el Mundo de Colón. Tradiciones*, en que narra una parte de su peregrinaje por América, y cuenta cosas y casos interesantes y hace la biografía de algunos de sus compañeros de claustro y de orden.

Los mercedarios del P. Gazulla, ha dicho uno de sus comentaristas, son hombres, sin dejar por esto de ser buenos, los más y santos algunos, pero con una bondad y santidad original, personal, humana. Cada uno de ellos, en esta galería de retratos, lleva el sello de la vida real. Son simpáticos. De ahí que el libro en que vienen evocados sea de grata lectura.

Después de explicar el origen o motivo de sus tradiciones, dice: «Las titulo *Cosas de Antaño* y primer tomo, porque, si Dios no lo remedia, seguirá un segundo tomo de *Cosas de Ogaño*, cosas increíbles que me han sucedido durante los dieciséis años que ando por este mundo de Colón.

«Y nada más. El estilo, el que de sí vaya destilando la pluma; pues no hay de aquellos que *muerden el manguillo* mientras pierden el tiempo mirando mucho hacia atrás.»

Y concluía irónicamente:

«Y recompensa, ja!, ja!, ja!... Las felicitaciones de unos, la sonrisa de otros, la indiferencia de los más y la jeta paquidérmica que pondrán no pocos tan bellacos como *mal intencionados*. Como si lo viera! Sin embargo, a todos sin excepción, mis gracias anticipadas...»

Y así, con esa sinceridad cristalina como la luz meridiana, nos habló también a nosotros en las varias veces que hemos solido encontrarlo.

«Su *Diccionario*, nos dijo en una ocasión, « es más grande que mi *Historia de los Mer-* « *cedarios*, y si a mí esta Historia me ha cos- « tado muchos desvelos y sinsabores, a Ud. « le costará mucho más. Lo compadezco de « todo corazón, pero siga adelante, y no « tenga miedo ni al trabajo, que da vida, ni

« a los paquidermos, que quieran quitarle o « entorpecerle el camino.»

En Talca se conquistó las mismas simpatías de que disfrutó en Santiago y donde quiera que vaya, nadie podrá negarle su afecto a un discípulo de Cristo que no guarda nada para sí, más que su talento, y que emplea su vida en el estudio de la propaganda de la fe y en el descubrimiento de las verdades que duermen en los archivos de la historia.

En 1928 se fué en misión evangélica al Brasil.

Gellona Romualdo
Gellona Piovera Antonio
Gellona Piovera Eugenio
Gellona Piovera Guillermo
Gellona Piovera José
Gellona Piovera Juan
Gellona Piovera Roberto

ROMUALDO GELLONA
ANTONIO GELLONA
EUGENIO GELLONA
GUILLERMO GELLONA
JOSÉ GELLONA
JUAN GELLONA
ROBERTO GELLONA

Por el año 1880 llegó a Chile, procedente de la Argentina, el jefe de esta familia y fundador de su apellido en Chile. Había emigrado de su patria, Italia, en dirección a la República del Plata y no había encontrado en esas tierras lo que buscaba su fantasía soñadora: un clima parecido al de sus lares y un sitio de quietud donde plantar su tienda de trabajo.

Llegaba con su esposa, varios hijos, un puñado de ilusiones y el anhelo de convertir en oro el esfuerzo de sus músculos.

Se estableció en Santiago, en el ramo del comercio. Poco a poco fué ensanchando el círculo de sus negocios hasta convertirse, por obra de sus propios esfuerzos, y sin más ayuda que su trabajo perseverante y sostenido, en uno de los comerciantes más serios y acreditados de la ciudad. De arrendatario se hizo propietario, de comerciante pasó a industrial y al cabo de una veintena de años, era el capitalista de sí mismo, el jefe de una familia numerosa y el maestro que señalaba a sus hijos el camino del estudio y de la fortuna.

En 1915 realizó lo que había anhelado siempre: un viaje a su patria, la noble cuna del arte y de la belleza.

A su regreso nos decía:

—Allá querían que me quedara... Ah!, nunca olvidaré a Chile, la mejor de mis patrias. Y apresuré mi vuelta. Quiero a mi tierra, pero también amo la tierra de mis hijos, donde gané mi fortuna y donde quiero morir.

Y lágrimas de gratitud asomaban a sus ojos.

Sus deseos se cumplieron: m. en Santiago en el año 1918.

En su matrimonio con doña Constantina Piovera, muerta el 19 de junio de 1929, dejó los siguientes hijos: Ernestina, viuda del arquitecto D. Carlos Corsi, constructor de hermosos mausoleos en el cementerio de Santiago; Teresa, casada con D. José Guasta; y Eugenio, Antonio, Guillermo, José, Juan y Roberto, de quienes hablamos a continuación.

D. *Eugenio Gellona* estudió ingeniería civil en Chile y terminó sus estudios en Estados Unidos. Desde que obtuvo su título se dedicó a grandes construcciones en Santiago, sobre todo en la comuna de Providencia. Numerosos chalets de Los Leones han sido ideados o construídos por él. Figura entre los más inteligentes constructores de Santiago.

Es casado con doña Cristina Coco.

D. *Guillermo Gellona* inició su vida de esfuerzo con la fabricación y explotación de filástica o estopa, conocida vulgarmente con el nombre de *guaipe* (del inglés *wipe*). Celebró un contrato de provisión con los ferrocarriles del Estado y durante varios años fué el proveedor de esa sustancia. Esa ha sido la base de su fortuna y de su rápido engrandecimiento económico.

Después se ha dedicado a otras industrias, que han afirmado y robustecido su personalidad: fundó una de las primeras fábricas de ácido sulfúrico, estableció una fábrica de fósforos, en competencia con el *trust* fosforero de Chile, y ha creado y mantenido fábricas de hilandería, tejidos de algodón, hilachas, oxígeno, etc.

Fabricación de ácido sulfúrico en Chile.— Pero la industria que más nombre le ha dado ha sido la elaboración de ácido sulfúrico, una de las sustancias más empleadas en diversas industrias e indispensable en algunas.

En Chile se ha fabricado ácido sulfúrico con intermitencias. Los establecimientos de Guayacán lo produjeron durante largo tiempo, así como las grandes empresas mineras del Teniente, Chuquicamata y Potrerillos.

En 1918 estableció una fábrica de ácido en Santiago.

En vez de piritas empleó azufre chileno, y como materia oxidante, usó el salitre. «Es en consecuencia, decía *La N.* del 10 de febrero de ese año, una industria netamente chilena, digna de protección, tanto más cuanto con

la terminación de la guerra volverá el extranjero a inundarnos con sus productos. No debemos olvidar que esta industria es una de las que se clasifican como esenciales para la guerra y que todo país se esfuerza por implantarla y tenerla próspera.»

Esta industria la vendió en 1920 a la firma Gellona Hnos.

Fuera de sus actividades industriales, el Sr. G. ha intervenido en la fundación de la compañía de seguros la Italo Chilena, de la que fué presidente, y del Banco Italiano, del que ha sido vicepresidente. Ha desempeñado la presidencia de la Cámara Industrial y de la Bolsa Comercial.

Formó en la comisión de festejos para la recepción del Príncipe del Piamonte.

En 1926 donó a la Sociedad de Beneficencia Italiana un extenso terreno para la construcción de un orfelinato dedicado a niños italianos.

Pertenece al Club Italiano y a la Soc. de Fomento Fabril.

Es casado con doña Inés Tritini.

D. *José Gellona* ha dirigido algunas construcciones y durante varios años fué empleado fiscal. Estuvo algún tiempo en Italia.

D. *Juan Gellona* estudió agronomía y posee el título de ingeniero agrónomo desde 1910. Se ha dedicado a labores de campo en diversas ciudades del país y en la Argentina, donde permaneció cerca de 10 años.

Desde 1920 es el director técnico de la fábrica de ácido sulfúrico de sus hermanos.

Su esposa es doña María Ester Tognola.

D. *Antonio* y D. *Roberto Gellona* se han dedicado a labores comerciales e industriales.

Establecieron en 1911 una casa comercial en el centro de Santiago y han realizado negocios en grande escala, que los colocan en el plano de los mayoristas, o por lo menos, entre los que influyen en el mercado santiaguino.

Cuando se produjo, en 1920, una peligrosa carestía en los artículos de consumo, un repórter de *La N.*, celebró con ellos una entrevista, publicada el 10 de julio.

«Hemos conversado ayer, decía este diario, con uno de los socios de la casa Gellona Hnos., que como se sabe, es una de las firmas que mantiene en Santiago un importante negocio del ramo de provisiones de consumo.

—No sólo no ha habido alza, nos dice nuestro enterlocutor, en estos últimos días, sino que se ha notado una manifiesta flojedad en los precios.»

Fuera de sus negocios, los hermanos Gellona pertenecen a diversas instituciones, así chilenas como italianas, y han contribuído con su laboriosidad y sus esfuerzos a mantener e incrementar el prestigio de su nombre.

Se han hecho industriales, y además de la fábrica de ácido sulfúrico, instalada y mantenida con todos los elementos y maquinarias del arte moderno, poseen una refinería de azúcar, destilería de alcohol y fábricas de velas y soda.

Así como antes influían en el movimiento comercial santiaguino, han pasado después a influir en el movimiento y en el desarrollo de la industria nacional.

Ambos son casados: D. Antonio con doña Olga Ansaldo y D. Roberto con doña María Giordano.

Bibl.—P. L. González, *Album Gráfico e Histórico*, 162.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Censo Comercial e Industrial de la colonia italiana en Chile.*—*M.*, 6 feb. 1919,—*N.*, 10 feb. 1919 y 10 julio 1920.

Gentilini Bernardo

Bernardo Gentilini

Es el fundador y divulgador del apostolado de la prensa, organización que tiene por objeto la difusión de la cultura cristiana.

Es italiano de orígen; n. en 1875. Llegó a Chile en 1895 y se ordenó de sacerdote. Ingresó a la Orden Salesiana y en ella ha hecho labor vasta y perseverante, ora como regente de algunos colegios, ora como periodista y conferenciante.

Ha viajado varias veces por Europa y América y dondequiera se ha consagrado a diversas actividades religiosas, periodísticas y sociales.

Permaneció tres años en Estados Unidos y se dedicó al ministerio pastoral y de prensa. Allí escribió, en inglés y en italiano, sus libros *Cultura y Organización Pastoral*.

Es políglota y conoce lenguas vivas y muertas, como quiera que ha publicado folletos en italiano, francés, inglés y español y posee además, el latín y otros idiomas. Por su cultura clásica ha sido nombrado miembro de la Arcadia de Roma.

Ha escrito numerosos libros apologéticos y morales, que han merecido homenajes cariñosos y alentadores. Uno de sus admiradores ha dicho que es el escritor más leído en Sud-América, donde sus libros y folletos se han repartido en número de 800 mil ejemplares.

El catálogo general de sus obras ocupa varias páginas. Las principales son: *El libro del hombre varonil, El libro de la mujer, El libro del joven, El libro de la joven, El libro del niño, El libro del Apóstol Social, El libro del Anciano, Manual del Educador, El libro del Sacerdote, El libro del Enfermo y del Atribulado, Objeciones modernas contra*

la fe, El Catolicismo y el Pontificado a través de los siglos, Sed sembradores de ideas, etc.

Sus principales producciones literarias, saturadas de liturgia y de ética, datan de 1915 y se han reproducido y multiplicado todos los años. Es incansable en el trabajo y en la propaganda apostólica.

Vive recluído en el claustro salesiano de Santiago y emplea su vida y su talento en la difusión de las doctrinas litúrgicas y en la salvación de almas y pecadores.

Germain Angel
Germain César
Germain Víctor
Germain Koening Eduardo
Germain Koening Emilio
Germain Duprat Miguel

ANGEL GERMAIN
CÉSAR GERMAIN
VÍCTOR GERMAIN
EDUARDO GERMAIN
EMILIO GERMAIN
MIGUEL GERMAIN

La familia Germain es de origen francés. Sus fundadores en nuestro país fueron D. César, D. Angel y D. Víctor, que se avecindaron en Santiago, más o menos a mediados del siglo pasado. Establecieron una casa comercial importadora que giró bajo la razón social de Germain Hermanos y que tuvo vinculaciones en Santiago y Valparaíso.

Casados con respetables damas de nuestra sociedad, han dado origen a las familias Germain Parodi, Germain Goñi, Germain Garnham, Goñi Germain, Germain Koening, Germain Duprat y Germain Möller, cuyos descendientes han ocupado y ocupan situación espectable en las diversas actividades de nuestra vida nacional.

Vamos a enumerar los principales vástagos de la familia.

D. *César Germain* fué casado con doña Emilia Koening y dos de sus hijos han tenido figuración y descendencia, la que también ha sobresalido.

D. *Eduardo Germain Koening* n. en Valparaíso y se tituló de ingeniero civil en la Univ. de Chile.

Se incorporó al servicio público como miembro de la comisión de límites con la República Argentina. Después pasó a la empresa de los ferrocarriles del Estado, donde desempeñó sucesivamente los cargos de ingeniero, jefe de maestranzas y administrador de la 1.ª zona.

Buscando más amplios horizontes, se retiró de la empresa y unido al ingeniero D. Wenceslao Sierra, bajo la razón social de «Germain y Sierra», ha construído numerosas obras públicas, entre las cuales pueden citarse las siguientes: ferrocarril de Curicó a Hualañé, alcantarillado de Curicó, ferrocarril de Rucapequén a Tomé y Penco, mercado de El Cardonal en Valparaíso, etc.

Por dos períodos consecutivos (1915-21) la provincia de Valparaíso, lo eligió diputado al Congreso Nacional. En igual forma la Cámara lo designó consejero de los ferrocarriles del Estado.

En 1928 se ha adjudicado en licitación pública, la construcción de las obras de embalse de la laguna y río Cogotí para dar riego a una extensa zona agrícola en la provincia de Coquimbo.

D. *Emilio Germain Koening* figuró desde joven en la dirección del Tesoro y en sept. de 1891 fué nombrado contador 1.º Abandonó después la carrera administrativa y se domicilió en Valparaíso, donde se dedicó al comercio.

El Partido Conservador proclamó su candidatura a diputado por Valparaíso en 1918 y salió victorioso. Terminado su mandato legislativo, no renovó sus poderes.

Fué casado con doña Rosa Duprat y entre sus hijos figura D. *Miguel Germain Duprat*, nacido en Valparaíso en sept. de 1891.

Cursó humanidades en el Liceo de Concepción y en 1913 obtuvo su título de químico farmacéutico en la Univ. de Chile.

Atraído por los estudios de agricultura, se incorporó algunos años después al Inst. Agronómico de Chile y se graduó de ingeniero agrónomo en marzo de 1921. Ese mismo año fué designado por el G. para desempeñar en el establecimiento indicado, los puestos de jefe de laboratorio y profesor de química. Igual asignatura obtuvo en la Escuela de Medicina Veterinaria.

Reorganizadas en 1928 la enseñanza universitaria, el Sr. Germain fué nombrado para servir las cátedras de farmacia, química biológica y botánica médica.

La Dirección de Obras Públicas le ha conferido diversos peritajes, cuyos informes han merecido siempre la aprobación del Gobierno.

Persecución del doping en Chile. — En sept. de 1928 el Directorio del Club Hípico de Santiago, tomando en cuenta la preparación especial del Sr. Germain, acordó nombrarlo químico oficial de la institución, a cargo de las investigaciones sobre el *doping*. Es la primera vez que se ensaya en Chile el sistema destinado a descubrir y castigar el uso de alcaloides en los caballos de carrera,

a semejanza de lo establecido en los hipódromos de Francia, Inglaterra y otros países.

Por los datos anteriores se ve que el Sr. Germain es un profesional estudioso e investigador, que goza de merecido prestigio tanto entre sus alumnos y colegas de profesorado como en instituciones privadas y públicas.

Es casado con doña Leonor Zamorano Wood, hija del antiguo jefe de contabilidad de los ferrocarriles del Estado, D. Juan Crisóstomo Zamorano, y tiene dos hijos: Leonor Eliana y Miguel.

Bibl.—B. Bolados C., *Album del Congreso*, 189.—*Boletín Oficial de Iquique*, 454.—A. Walker V., *Parlamentarios*, 179.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Gervasoni Tomás

Tomás Gervasoni

Figuró entre los más acreditados miembros del alto comercio de Valparaíso. N. en Génova, donde su padre desempeñaba el cargo de notario; vino muy joven a Chile, en 1864, cuando aún su patria no estaba unificada y próspera. Con grandes condiciones de inteligencia y trabajo radicóse en Valparaíso e instaló la casa importadora comercial, en compañía de tres hermanos, cuya firma Gervasoni Hnos. existió durante mucho tiempo. El era el jefe y tenía sucursal en Coronel, a cargo de sus hermanos Pascual y Luis. Negociaron en la industria carbonífera que adquirió entonces grande actividad.

Después de 1875, iniciados los negocios chilenos en la región salitrera, el Sr. Gervasoni participó en ellos y logró formarse una sólida fortuna que le permitió disfrutar de una magnífica situación financiera y social. Desde esa época empezó a figurar en primera línea en el mundo de los negocios porteños. Fué durante años vicepresidente del consejo del Banco de Chile en Valparaíso, cuya oficina era entonces la principal de esa institución en el país y formó parte en directorios de importantes sociedades comerciales.

Durante la crisis económica y financiera que hubo durante la administración Errázuriz Echaurren, los Ministros de Hacienda siempre llamaron a D. Tomás Gervasoni a los consejos que celebraban en Valparaíso en compañía de los más conspicuos hombres de negocios.

Fué cónsul de Italia en el puerto y aunque era un solícito servidor de los italianos y gozaba de todas las consideraciones de esa colonia, su afecto por nuestro país hízole vivir más en la sociedad chilena, en cuyos altos círculos porteños ocupó muy señalada posición. Unía a su prestigio notorias cualidades de finura y simpatía. Lleva su nombre (*Paseo Gervasoni*) el paseo que tiene la más hermosa vista al mar en el cerro Concepción de Valparaíso, donde residió largos años.

Falleció en su quinta de Viña del Mar el 5 de enero de 1899. Era casado con doña Ester Matiuzzi, fallecida en Venecia en 1925 y no tuvieron descendencia.

Bibl.—*L'Italia* y *El Heraldo* de Valparaíso, 5 y 6 enero 1899.—*El M.*, Valparaíso, 14 de enero de 1897.—*Memorias del Ministerio de Hacienda*, 1897.

Ghigliotto Salas Orlando

Orlando Ghigliotto Salas

Durante varios años ha tenido a su cargo, como administrador general, la poderosa compañía estañífera Llallagua, cuyas utilidades subieron en 1918 y 19 a las sumas de 23 millones 144 mil 303 pesos oro y de 30.654.265, pesos oro de 18 peniques, respectivamente.

Por esas cifras puede calcularse la importancia de la institución que dirige, así como su influencia en los grandes negocios.

Se recibió de abogado en 1897.

En febrero de 1919 compró a la Comunidad Mercedaria la hacienda Huaquén, situada en el departamento de Petorca, y pagó por ella la suma de un millón ochocientos mil pesos.

En 1920 se produjo en las acciones de Llallagua una baja de más de 200 puntos (se cotizaban a 520 y bajaron a 301) y él se negó a explicar las causas del fenómeno, pero la publicación de la memoria y del balance anual, hecha pocos días después comprobó que no había nada de anormal en la Sociedad y que la baja obedecía a simples operaciones de bolsa.

Su nombre ha figurado en numerosas instituciones industriales y mineras. Ha sido gerente de la sociedad minera El Salvador.

En 1924 figuró en el directorio de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, que se proponía laminar 30 mil toneladas de acero y fierro al año y abaratar el precio de kilowat de energía eléctrica (*V. Guzmán Luis Alejandro.*)

Entre los industriales chilenos goza de sólida reputación, así por la seriedad de sus procedimientos como por los capitales de que dispone, según se comprobó en la compra de la hacienda Huaquén.

Bibl.—*M.*, 23 febrero y 12 marzo 1919 y 27 abril 1920.—*N.*, 27 y 29 abril 1920 y 8 julio 1924.—*Opinión*, 25 febrero 1919.—*Album de la Soc. Fomento Fabril*, 163.

Gigoux Vega Enrique Ernesto
Gigoux James Byron Ney

ENRIQUE ERNESTO GIGOUX
BYRON GIGOUX JAMES

A pesar del matiz extranjero del apellido, ambos, padre e hijo, son chilenos; descienden del corresponsal viajero y fotográfico de revistas ilustradas francesas, M. Esteban Gigoux, quien, al cabo de una jira de once años (1850-61) por Asia, Africa y América, se estableció en Copiapó y contrajo matrimonio con doña María Vega Salcedo, nieta del militar argentino, D. Miguel Salcedo, acompañante de San Martín en la expedición libertadora.

El matrimonio vivió feliz hasta 1890, en que él pagó su tributo a la tierra; la viuda vivió hasta 1921.

De esa unión procede D. Enrique Ernesto Gigoux, nacido en Copiapó el 11 de julio de 1863. Educóse en la Escuela Bruno Zavala, Colegio Católico de Atacama y Liceo de Copiapó. En ellos hizo los cursos inferiores; los superiores los hizo solo, de modo que es autodidacta en materia científica.

Es naturalista en el mundo intelectual, y en lo material se ha dedicado a diversas actividades comerciales.

Ha vivido varios años en Caldera, donde ha ocupado elevada situación y donde ha realizado buena parte de sus investigaciones científicas.

Ha escrito numerosos artículos de divulgación científica en la *Rev. Chilena de Hist. Natural* del profesor Porter; en *La Tribuna, El Progreso, El Atacameño* de Copiapó; en *El Calderino* y en la Rev. *Bohemia* de Caldera y otros.

Ha dedicado toda la vida al trabajo y al estudio de las ciencias, de las artes y de los libros. Como resultado de sus desvelos ha formado un gabinete en que tiene las siguientes colecciones: minerales, rocas y también por sus figuras y formas geométricas; conchas y caracoles, fósiles; aves disecadas, huevos y nidos; ejemplares en alcohol de peces, reptiles y crustáceos; cráneos y huesos; un herbario regional; insectos; antigüedades indígenas; monedas, estampillas, medallas y objetos antiguos; instrumentos astronómicos, *de microscopía, químicos y fotográficos; un* archivo de datos ilustrativos, biblioteca y trabajos inéditos, etc.

En los años de 1885 y 86 exploró el desierto de Atacama, de donde coleccionó abundante material de estudio. Hizo la narración de este penoso viaje en un trabajo titulado *Al Desierto*, lo condensó en los límites que exigen los torneos literarios y obtuvo segundo premio en el segundo concurso Swinglehurst de Valparaíso, en 1915. El jurado, compuesto de los Srs. Julio Pérez Canto y G. Barrera, emitió el siguiente dictamen: «Para el segundo premio recomendamos el trabajo titulado «Al Desierto», por Henry de Caliax, (seudónimo), porque raras veces se encuentra asociado el estilo severo del hombre de ciencia, la gracia del poeta con el ingenio amante de la naturaleza.»

De Caldera se trasladó a Santiago en 1926 y ha continuado sus investigaciones y se ha incorporado a varias instituciones, como la Academia Chilena de Ciencias Naturales, la Sociedad Chilena de Historia Natural, de la que fué vicepresidente en 1928, y ex jefe de sección del Museo Nacional.

Ha sido presidente honorario de casi todas las sociedades de Caldera, pertenece a la Soc. Científica de Chile y a varias otras corporaciones de esa clase.

En su matrimonio con doña Blanca Ofelia James, fallecida en 1910, tuvo tres hijos: Hugo Saadi, Zurla y Byron Ney.

D. *Byron Gigoux James* n. en Caldera en 1899, se educó en los colegios del norte y se dedicó al periodismo.

Así en la región atacameña como en la central, ha colaborado en varias publicaciones. Figura desde hace años en el personal superior de *El M.* de Santiago, donde desempeña en 1929 la jefatura de *Las Ultimas Noticias*.

Bibl.—C. E. PORTER, *Rev. Hist. Natural*, 1925.—*M.*, 2 enero 1928.

Gil Pedro E.

PEDRO E. GIL

Con el seudónimo de Antuco Antúnez ha colaborado en verso desde hace unos cinco lustros. Empezó en *Pluma y Lápiz*, en 1903, y ha continuado en varias revistas y en *El M.*, en el cual publicó varios artículos en prosa durante 1928.

Tiene asombrosa facilidad para el verso. Se le ha comparado a Vital Aza, sin tener la intención picaresca del poeta hispano.

Sus versos son correctos, puros, castizos; juega con las palabras y con las continuaciones de palabras; es un fraseador poético de gran facundia; pero su labor, perdida en el fárrago de revistas ya muertas y con la *cual se podrían formar volúmenes, morirá* con él y no le sobrevivirá.

En 1923 publicó una colección de versos con el rubro *Sin ton ni son* y dedicados a su maestro Vital Aza. La dedicatoria empezaba:

Maestro, ¿pero es verdad?
¿O es un infundio siniestro
de ese cable sin piedad,
de que te has ido, maestro,
con rumbo a la eternidad?

Ese mismo año se fué a dirigir *El Día* de Chillán y uno de sus amigos le escribía en una revista:

«Pedro E. Gil, el hombre que ha hecho sonreir a toda una generación con su humorismo culto y comunicativo; Pedro E. Gil, el castizo escritor que durante veinte años ha glosado en todos los acontecimientos sociales o políticos, se va.»

En 1914 escribió una comedia, *El rey consorte*, premiada por la Sociedad de Autores, y acogida mal por el público. Otras piezas han tenido mejor resultado, pero no han hecho sonar mucho los cascabeles de las taquillas.

Su facundia se va agotando y ya su firma no aparece sino muy de tarde en tarde en las columnas de la prensa.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 475. —*Pluma y Lápiz*, 1903 y 4, etc.

Gimpert Eduardo

Eduardo Gimpert

Es uno de los príncipes de la Iglesia chilena, entronizado como obispo de Valparaíso el 30 de abril de 1926.

Se distinguió por su celo apostólico desde que desempeñó el curato de San Isidro, en Santiago.

Hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario conciliar, donde se distinguió por su clara inteligencia y por su facilidad de comprensión, por su fe y la naturalidad con que se asimilaba las doctrinas y misterios del dogma.

Consagrado de sacerdote se dedicó después a la enseñanza y a cumplir algunas misiones evangélicas, hasta que se le confió la parroquia de San Isidro. En ella desplegó una actividad asombrosa. Organizó corporaciones y hermandades anejas al culto, cooperó a obras de caridad e instrucción y se consagró por completo al ejercicio de su ministerio.

Vió pasar el huracán del 91 desde su trono de neutralidad y no hizo en él más que lamentar y apaciguar el odio de sus hermanos.

Sus virtudes lo llevaron a aceptar el cargo que había dejado vacante D. Salvador Donoso: la gobernación eclesiástica de Valparaíso.

En su nuevo magisterio sacerdotal no hizo más que confirmar las dotes de que había hecho gala en San Isidro; y continuó su obra evangélica en un horizonte más vasto y en un terreno más propicio para su acción redentora de almas y sembradora de semillas espirituales.

Su grey, multiplicada por la emulación, el estímulo y la obediencia vió siempre en él a un ser ungido de santas virtudes y dispuesto al sacrificio en bien de sus semejantes o de su culto.

Primer Obispo de Valparaíso.—Y así corrieron los años y se acrecentaron los méritos del virtuoso prelado. En nov. de 1925 llegaron de Roma los nombramientos de los nuevos obispos de Chile, y entre ellos el que consagraba al Sr. G. para ocupar la sede de Valparaíso. Su entronización se efectuó el último día de abril de 1926 y la ceremonia revistió solemnidades nunca vistas en el rebaño y clero porteños.

Presidió la entronización el Nuncio Apostólico, D. Benedicto Aloisi Masella.

El representante de la Santa Sede tomó el juramento de estilo al nuevo obispo, acto que fué observado con toda reverencia por el clero y los fieles de Valparaíso.

Hecho el juramento, se procedió a dar lectura a las bulas pontificias que crean el obispado de Valparaíso y nombra para servir ese cargo al nuevo obispo, monseñor Eduardo Gimpert.

En seguida, el clero pasó a prestar obediencia al obispo, acto que revistió especial realce y que fué presenciado por los centenares de personas que llenaban el templo.

En su nueva investidura sacerdotal ha continuado siendo el mismo pastor de almas cuyas virtudes llamaron la atención de los fieles de San Isidro: de recto proceder, atento a las necesidades de la feligresía e inspirado siempre en las doctrinas evangélicas y en las necesidades, la tranquilidad y el progreso de su diócesis.

Bibl.—Diarios de nov. 1925 y abril y mayo 1926.

Givovich Concha Arturo
Givovich Jiménez Isaac

Arturo Givovich
Isaac Givovich

Cuando nosotros empezábamos a deletrear en materia de gusto literario, leímos la descripción de una jarana popular que D. Arturo Givovich presentó al certamen Varela en 1887. Se titulaba *El Valdiviano* y nos hizo reír de buena gana.

El escritor que así deleitaba a sus lectores n. en Valparaíso en 1855. Era hijo de D. Juan Givovich y doña Alejandrina Concha.

Su educación fué mercantil, pero luego se dedicó a las letras y colaboró en algunos periódicos.

El 79 se lanzó a la guerra y peleó con el grado de capitán en Chorrillos y Miraflores. Desde Lima expedicionó a Huaraz y Huamachuco.

Al terminar la guerra colgó su espada, y se dedicó al comercio y a las letras. En 1888 publicó una novela sobre temas y anécdotas militares: *Al Rigor de la Corneta*, que fué muy leída y aplaudida, así como su comedia *Todo menos solterona*.

En los tiempos posteriores a la actuación del autor de *El Valdiviano* ha sonado el nombre de D. *Isaac Givovich*, abogado desde 1887,

Godomar Aimener José Antonio
Godomar Monardes Mariano
Godomar Monardes Rosario
Godomar Guerrero José Vicente
Godomar Muñoz Ramón
Godomar Guerrero José Domingo
Godomar Guerrero José Santiago
Godomar Guerrero Felipe
Godomar Bartholin Alejandro
Godomar Bartholin Luis Felipe
Godomar Bartholin Manuel Antonio

La cuna de esta familia se meció en La Serena y de ahí se transmitió a Chiloé, a Lebu y al resto del país. Tiene numerosos entroncamientos.

El fundador del apellido en La Serena fué D. *José Antonio Godomar*, hijo de D. José Godomar y de doña Mariana Aimener, naturales de Cádiz.

Arribó a La Serena y se estableció en Sotaquí, donde contrajo matrimonio en 1771 con doña Peta Monardes, sobrina del célebre cura D. Diego Antonio Monardes e hija de D. Pablo Monardes y de doña Clara Matamoros.

Los Godomar Monardes, según el autor de *El Cura Monardes*, eran de la más alta alcurnia, por cuyas venas corría la sangre de un Presidente de Chile y del marqués de Piedra Blanca de Huana.

En 1777 fué nombrado escribano público y de cabildo. Era de ideas realistas, en 1817 vivía en La Serena y al invadir aquel territorio el comandante D. Juan Antonio Cabot, lugarteniente de San Martín, m. en la persecución emprendida contra los fugitivos. Pereció también su esposa, la cual, postrada de rodillas, abrazada de dos hijos imploraba perdón y misericordia, «pero el negro puñal de vil venganza sació sus instintos feroces en una matrona inocente, con su marido y dos hijos.» (Manuel García, *El Cura Monardes*, 20.)

Dejó numerosa descendencia, de la cual proceden los Godomar modernos. Enumeraremos los principales.

D. *Mariano Godomar Monardes* siguió la carrera eclesiástica y figuró en la diócesis de La Serena. Fué cura de Sotaquí durante muchos años.

juez de Ancud en 1902 y juez del 1er. juzgado civil de Santiago, que en 1919 tuvo un ruidoso incidente con el secretario del juzgado, D. Martín José Lira, y a consecuencia del cual los dos abandonaban poco después sus funciones judiciales.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biogr.*—L. L. Silva, *La Novela en Chile*, 126 y 363.—Diarios de 1919.

José Antonio Godomar
Mariano Godomar
Rosario Godomar
José Vicente Godomar G.
Ramón Godomar M.
José Domingo Godomar
José Santiago Godomar
Felipe Godomar
Alejandro Godomar
Luis Felipe Godomar
Manuel Antonio Godomar

Doña Carmen y doña Mercedes murieron solteras.

Doña *Rosario Godomar Monardes* era dama distinguida. De ella dice D. Manuel Concha en sus *Tradiciones Serenenses* (pág. 300): «Entre los fugitivos de La Serena iban muchas mujeres y niños en la persecución del comandante Cabot. Entre ellas nombraremos a la señora Rosario Godomar, vecina muy conocida y apreciada en La Serena.»

Fué casada dos veces: la primera con un señor de apellido González y la segunda con su sobrino, D. José Antonio Godomar. No dejó sucesión.

D. *Matías Godomar Monardes* fué un notable marino, que vivió en los primeros tiempos de la época libre.

N. y se educó en La Serena, de donde se fué a Ancud y allí se hizo marino y conocedor de los mares del archipiélago de Chiloé.

Era amigo de O'Higgins. En 1822 se encontraba en Lima, como capitán de buque, y fué llamado por el Director de Chile, quien le dió el mando del bergantín *Galvarino* y el grado de capitán.

En 1824 era capitán de corbeta en la primera expedición de Freire a Chiloé, mandaba la *Chacabuco* y dirigió la flota de vanguardia, por ser el más conocedor de las costas de aquel archipiélago.

Contrajo enlace en Ancud con doña Juliana Guerrero, hija de D. Pedro Guerrero y de doña Cristina Bórquez y tuvo la siguiente sucesión:

D. *José Vicente Godomar Guerrero*, casado con una señora Muñoz Mujica, que tuvieron por hijo a D. *Ramón Godomar*, el cual llegó al grado de capitán de corbeta, hizo la campaña del Perú, fué gobernador

marítimo de Puerto Montt y Valparaíso y ocupó altos puestos en la armada. Casó con doña Rafaela Téllez Ossa y tuvo por hija a Hortensia, madre de Marina, casada con un hijo de D. Alejandro Silva Lastarria.

D. *José Domingo Godomar Guerrero* fué guardiamarina y murió muy joven.

D. *José Antonio Godomar Guerrero* no actuó en la vida pública.

D. *José Santiago Godomar Guerrero* vivió en La Serena, relacionado con la alta sociedad de aquel pueblo y disfrutó de las ventajas de la fortuna.

Doña Carmen Godomar se casó con D. Elías Guerrero y ambos murieron ahogados en un desgraciado accidente en Quillota.

Doña Rosa Godomar Guerrero casó con D. Bautista Harriet y tuvo un hijo, D. Juan Hilario Harriet, residente en Santiago en 1929.

D. *Felipe Godomar Guerrero* fué personaje de importancia y ocupó elevadas situaciones. N. en Ancud y allí contrajo matrimonio en 1851 con doña María Salomé Carlota Bartholín (*V. Juan Bartholín*).

Fué comandante de armas de Lebu en 1861, administrador de correos y del estanco, tesorero fiscal y varias veces alcalde. Cuando el intendente D. Hermógenes Pérez de Arce, se ausentaba de la provincia, él lo reemplazaba como intendente interino.

M. en Lebu en 1879.

Dejó los siguientes hijos:

Alejandro, Manuel, Luis, Rosa Elvira, casada con su primo D. Juan H. Harriet, acaudalado agricultor, de quien tuvo los hijos siguientes: Juan 2.º, casado con doña M. Neff; María, casada con D. Alejandro Gumucio, hijo del doctor de ese apellido y de doña Elvira Vives; Filomena, Elsa y Graciela; y Julia Godomar, casada con D. Emilio Rauch y madre de doña Graciela Rauch G.

D. *Alejandro Godomar Bartholín* fué capitán de guardias nacionales en la guerra del Pacífico. Siguió después de la campaña como teniente del 9.º de línea y llegó al grado de teniente coronel. Hizo la campaña de Arauco después del 79 y estuvo destacado en Quillen y otros puntos de la frontera araucana.

Fué segundo jefe del batallón Lautaro y en Valparaíso desempeñó la secretaría de *la comandancia general de armas. En el* terremoto de 1906 realizó un destacado papel en el auxilio de los damnificados y cooperó eficazmente a la labor realizada por el intendente D. Enrique Larraín Alcalde.

M. en Tomé y nó en Taena como aparece en la biografía de D. Juan Bartholín.

Era casado con doña Laura Molina, hija de D. Samuel Molina, que jubiló como auditor de guerra.

D. *Luis Felipe Godomar Bartholín* se dedicó a la vida de los negocios y no ha actuado en las luchas públicas. Ha sido casado dos veces: la primera con doña Julia Córdova, hermana del doctor de ese apellido, y la segunda con doña Sibila Guevara, hija del rector del Liceo Valentín Letelier, D. Rubén Guevara (V).

D. *Manuel Antonio Godomar Bartholín* se dedicó a la magistratura y su vida presenta un ejemplo único de estatismo en la carrera judicial.

Se recibió de abogado en 1888 y antes había sido profesor del Liceo de Lebu, en 1881, y secretario de la intendencia del ejército desde 1884 al de 1887.

Una vez de abogado se le nombró profesor de historia e historia sagrada en 1889.

Inició su carrera judicial el 21 de enero de 1892 como juez de Coelemu. En ese cargo permaneció durante 33 años consecutivos y durante ese tiempo no obtuvo ningún ascenso ni ninguna promoción, salvo una suplencia que se le dió en Concepción en 1902.

Estancamiento de la carrera judicial. En 1926 inició su expediente de jubilación y entonces se vino a descubrir un verdadero fenómeno de negación de justicia en los encargados de administrarla.

El mismo se encargó de demostrarlo en su primera solicitud:

«Cuando ingresé a la carrera judicial, dijo, me propuse administrar justicia con toda imparcialidad, dando garantías a todos los partidos. Resolví, pues, no mezclarme para nada en política y considerar iguales a todos los partidos. Para conseguir mejor mis propósitos no me inscribí en los registros electorales; dejé a los funcionarios subalternos con toda libertad para que votaran por el candidato que quisieran y yo no ayudé siquiera con mi voto a ningún partido político.

Por esta razón, los jefes de los partidos, que son los que disponían de los ascensos judiciales y a los cuales ni conocía, no me hicieron figurar en las listas que ellos llevaban de las personas que estaban destinadas a llenar las vacantes que se presentaran.»

Y así transcurrieron 33 años; él administrando justicia sin abanderizarse a ningún partido y éstos sin fijarse en su actuación para otorgarle un ascenso.

En nov. de 1926 obtuvo su jubilación y comprobó 33 años de servicios judiciales y 65 de edad.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.* XIV, 283. —*Anuario Ministerio Justicia*, 434.—*Epistolario de O'Higgins*, 1, 346.—*I.*, 24 nov. 1924. —MANUEL GARCÍA, *El Cura Monardes*.

Godoy Alcayaga Lucila

GABRIELA MISTRAL.

Su biografía la insertaremos en Gabriela Mistral, el seudónimo con que se ha hecho célebre.

Godoy Fuentealba Dagoberto

DAGOBERTO GODOY

Fué un día de gloria el que este afortunado aviador chileno proporcionó a su patria el 12 de dic. de 1918. Varias tentativas se habían hecho anteriormente para cruzar los Andes en aeroplano, y todas habían fracasado.

Primera travesía de los Andes por un aviador chileno.— Correspondió realizar esa hazaña al teniente D. Dagoberto Godoy, que había ingresado a la Escuela Militar en 1914 y se había incorporado al servicio de aviación el año siguiente. En 1916 obtuvo sus *brevets* de aviador y de piloto militar, y participó en los concursos internacionales organizados por el Aereo Club de Chile, donde ganó el premio Presidente de la República en la prueba de aterrizaje a motor parado.

En julio de ese mismo año ganó en Buenos Aires el segundo premio en la carrera Buenos Aires-Dársenas-Buenos Aires.

A su vuelta se entrenó en vuelos de altura, y en un Bleriot de los cedidos por Inglaterra se homologó una altura de 6 mil metros.

Con estos antecedentes, el jefe del servicio aéreo, coronel D. Pedro Pablo Dartnell, le concedió permiso para cruzar los Andes, y el mayor instructor inglés, D. Víctor Enrique Huston, lo estimuló a realizar la temeraria empresa y le preparó los elementos para realizarla.

Se eligió un Bristol de 110 H. P. A las 5.10 partió del Aeródromo El Bosque y se lanzó al espacio. Hizo grandes círculos para tomar altura, y a los 3 mil metros empezó a inclinarse hacia los primeros contrafuertes de la masa andina. A las 5.30 el Bleriot se esfumaba en la inmensidad.

A las 10 llegaba a la prensa santiaguina el primer anuncio de la hazaña; anunciaba que había llegado a Mendoza a las 6.10.

Su retorno a Chile fué una apoteosis. Se le hicieron manifestaciones grandiosas, el G. le tributó felicitaciones y el pueblo sus aplausos. Se le concedieron honores, dinero y el ascenso a capitán.

La Soc. Unión Comercial dió una velada en su honor en dic. de 1918.

Después de aquella hazaña ha vivido siempre incorporado al servicio aéreo, ha recibido el grado de mayor y conservado incólume la gloria conquistada con el primer vuelo de un aviador sobre la mole de los Andes.

N. en Temuco en 1893 y fueron sus padres D. Abraham Godoy y doña Clotilde Fuentealba. Quedó huérfano a los dos años y desde entonces corrieron a cargo de su crianza y educación sus tías maternas, doña Petronila y doña Tránsito Fuentealba.

Bibl.— Diarios de dic. de 1918.

Godoy Palacios Pedro
Godoy Cruz Domingo
Godoy Cruz Francisco Javier
Godoy Cruz Joaquín
Godoy Prevost Santiago
Godoy Cruz José Francisco
Godoy Cruz Santiago Francisco

PEDRO GODOY
DOMINGO GODOY
FRANCISCO JAVIER GODOY
JOAQUÍN GODOY
SANTIAGO GODOY PREVOST
JOSÉ FRANCISCO GODOY
SANTIAGO F. GODOY

El fundador de esta familia fué hombre múltiple: militar, periodista, revolucionario y político. Su vida llena varias páginas de la historia nacional y en pos de su muerte, como regueros de luz, dejó una pléyade de hijos que honraron al padre y al país.

D. Pedro Godoy N. en Santiago en 1801. Fué hijo de D. Santiago y de doña Francisca. Estudió primero en el Inst. Nac. y después de la reconquista chilena, en 1817, se incorporó a la Academia Militar.

Se estrenó en Cancha Rayada como subteniente y días después probó su valor en Maipú, donde salió con un brazo mutilado. Se le ascendió a teniente y se fué a las campañas australes, donde salvó milagrosamente de caer entre las hordas de Benavides.

Concurrió a la campaña del Perú, en 1820, con el grado de capitán y dos años después volvía con el de sargento mayor. Hizo las dos campañas de Chiloé, y al final de la última, en 1826, ascendió a teniente coronel. El año siguiente persiguió a los Pincheiras y recibió el coronelato.

Desde entonces empezó a figurar en política, en los tercios del pipiolismo.

No se batió en Lircay a favor de sus ideas por una celada que se le tendió. Se negó

a reconocer el G. que surgió después de aquella jornada, y fué expulsado del ejército y borrado del escalafón. Se lanzó entonces a la prensa y se hizo periodista. «Era un escritor temible por el espíritu sarcástico y epigramático de que estaba dotado.»

Redactó *El Trompeta* y el *Defensor de los Militares*. «Debajo de las puntas de su pluma, ha escrito de él D. Augusto Orrego Luco, la sátira silbaba acre y mordaz, y como Beaumarchais, tenía el arte de envolver su ingeniosa cautividad en formas risueñas, ligeras y de una candorosa ingenuidad.»

Perseguido por las autoridades emigró a Mendoza, donde vivió algunos años. En 1838 regresó y ofreció sus servicios en el ejército restaurador del Perú. Hizo la campaña como ayudante del estado mayor.

En 1840 volvió a la prensa y colaboró en *La Guerra de la Tiranía*, en *El Siglo* (1844); y en el *Diario de Santiago* (1845). Desde este año se dedicó a hacer una recopilación histórica, que publicó en 1847 con el epígrafe *Espíritu de la Prensa Chilena*.

Siguió colaborando en la prensa y escribió en varios periódicos. Combatió acremente la candidatura de D. Manuel Montt.

En 1864 se le dió la efectividad del coronelato y dos años después se le ascendió a general de brigada.

En 1866 fué elegido senador suplente por Biobío y el Presidente Errázuriz Zañartu lo nombró consejero de Estado. Este cargo desempeñaba en los preliminares de la guerra del Pacífico y asistió a los consejos preparatorios de la homérica contienda.

En 1881 tomó participación activa en la campaña presidencial a favor del general Baquedano.

Se le tenía en alto concepto y en sus últimos años gozó de estimación general y figuró en los consejos de la política.

M. en Santiago en 1883.

Era casado con doña Rosario Cruz y dejó varios hijos que tuvieron bastante actuación y cuya silueta trazamos en seguida:

D. *Domingo Godoy* n. en Santiago en 1847. Figuró desde estudiante en el periodismo y colaboró en *La Libertad* y *La Aurora*.

Cursó leyes en la Univ. y obtuvo su título en 1882, después de haber interrumpido varias veces los estudios para dedicarse al servicio del país.

En 1869 redactó *La República* y en 1871 se le nombró jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones.

Fué diputado en las legislaturas de 1875 y 79. Este último año fué nombrado Ministro plenipotenciario en Colombia y Venezuela, y al pasar por el Callao para asumir sus funciones diplomáticas, fué extraído del buque en que viajaba y secuestrado, junto con su secretario D. Belisario Vial, por las autoridades peruanas y recluído en Tacna. En nov. de aquel año consiguió su reexte.

En 1882 fué nombrado Ministro en el Ecuador, donde estuvo hasta 1886.

En 1889 ingresó a la magistratura y fué nombrado juez del crimen de Santiago.

Ministerio Vicuña-Godoy.— El 15 de oct. de 1890, figuró en la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Claudio Vicuña; Relaciones, D. Domingo Godoy; Justicia, D. Rafael Casanova; Hacienda D. Lauro Barros; Guerra, D. J. Francisco Gana; y Obras, D. Eulogio Allendes.

Ese Ministerio fué el que presidió el estallido de la revolución del 7 de enero de 1891 y el que firmó con Balmaceda el decreto en que aquel mandatario asumió todo el poder público. Es el Ministerio histórico por excelencia y que polariza el resplandor siniestro de una época.

Cómo se habría sofocado la revolución del 91.— Al Ministro D. Domingo Godoy, uno de los pilares del Gabinete, se le atribuyeron medidas de carácter extremo e inspiraciones maquiavélicas.

Nosotros, ya en la tarde de su vida, tuvimos ocasión de interrogarlo sobre ese punto y nos contestó estas palabras, que si no son textuales, reflejan el fondo de su pensamiento:

«Me han atribuído medidas de rigor y des-
« potismo. En parte es cierto, pero mi pro-
« cedimiento era salvador y humano. Con él
« se habrían evitado diez mil víctimas, miles
« de millones de pesos y se habría salvado el
« naufragio de las instituciones y del país.
« Yo fuí partidario, y lo soy aún, de haber
« apresado a los cabecillas de la revolución;
« haber fusilado a varios en caso de que hu-
« biera estallado la revolución que se prepa-
« raba y haberlos tenido en rehenes hasta la
« terminación del conflicto con retención de
« sus bienes y capitales, para que no hubie-
« ran tenido fondos con que comprar con-
« ciencias y elementos de guerra. Propuse
« esto desde que se organizó el Gabinete de
« oct. y se me desoyó. Y se fué con guante
« blanco y yo era partidario del guante de fie-
« rro. Si se hace lo que yo propongo, habrían
« caído algunas cabezas, no habríamos teni-
« do revolución, y el país no estaría en el
« abismo que hoy se encuentra.» (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1904.)

El Ministerio continuó en funciones hasta el 12 de mayo y resistió con toda energía, aunque no en la forma que propiciaba el Sr. Godoy, la tempestad revolucionaria. Fué un Ministro de organización para resistir el empuje de la rebelión.

Ministerio Godoy-Cruzat.—El 12 de marzo se organizó este Ministerio presidido por D. Domingo Godoy y cuya composición hemos dado en la biografía de D. Ricardo Cruzat.

El nuevo Gabinete duró unos cuantos días: cayó el 29 de marzo y fué reemplazado por el que presidió D. Julio Bañados Espinosa.

Reasumió sus funciones de juez del crimen. El triunfo de Placilla lo despojó de su investidura y lo llevó al destierro. Se asiló en la Argentina hasta 1896.

A su regreso vivió modestamente en Santiago, en el solar heredado de su padre: la revolución, lejos de proporcionarle beneficios, arruinó su hogar y tronchó su porvenir.

D. *Francisco Javier Godoy* n. en 1845. Se educó en el Inst. Nac. y cortó sus estudios para dedicarse a la prensa. Colaboró en el *Diec. Biog. Americano* de Cortés y fué varios años redactor de sesiones del Congreso.

D. *Joaquín Godoy* es una figura de gran relieve en la diplomacia y en el servicio público.

N. en 1840 y se gradnó de abogado en 1862.

Se estableció en Valparaíso y fué secretario de la intendenciaa, abogado de la beneficencia, procurador y regidor municipal.

En 1865 tuvo a su cargo la redacción de *El Mercurio* y sirvió la corresponsalía de *El Independiente*.

En 1866 abandonó sus cargos y aceptó la auditoría de guerra de las escuadras aliadas del Perú y de Chile, en el conflicto con España.

Dos años después ingresó a la diplomacia: fué como encargado de negocios al Perú y dos años después se le envió a Washington, en el carácter de Minjstro Plenipotenciario.

Allí le tocó gestionar el tratado de tregua con España.

Volvió al Perú en 1872, investido de Ministro plenipotenciario. Vivió en la sociedad limeña y ocupó una alta situación social. Contrajo matrimonio con una dama perteneciente a la aristocracia peruana.

Alianza defensiva entre Perú y Bolivia.—Desde 1873 se dedicó a descubrir el tratado secreto celebrado entre el Perú y Bolivia el 6 de febrero de ese año y cuyo preámbulo disponía: «Las repúblicas de Bolivia y del Perú, deseosas de estrechar de una manera solemne los vínculos que las unen, aumentando así su fuerza y garantizándose recíprocamente ciertos derechos, estipulan el presente tratado de alianza defensiva».

D. GONZALO BULNES, que inserta íntegro ese tratado en su *Hist. de la G. del P.* (I, 65), se expresa así del Ministro Godoy: «Representaba entonces a Chile en el Perú, D. Joaquín Godoy, hombre experimentado en las argucias de la diplomacia, dotado de un talento claro y de un patriotismo vigoroso. Si Godoy no tuviese otros servicios que los que en esa época prestó a la nación, ellos bastarían para asegurarle el rango de un ciudadano eminente.»

El Sr. Godoy se concretó al descubrimiento de los planes ocultos entre el Perú y Bolivia y a desbaratarlos y exhibir la verdad de la misión Lavalle, encargado por el Perú para ofrecer su mediación a Chile en su entredicho con Bolivia.

Desde su llegada a Lima hasta 1879 no tuvo más que una preocupación: defender a Chile contra los propósitos ocultos de la alianza peruanoboliviana.

Propósitos de la misión Lavalle.— El Perú invistió con el cargo de Enviado Extraordinario ante Chile al diplomático D. José Antonio Lavalle, que llegó a Valparaíso el 4 de marzo de 1879. Su misión tenía por objeto aplazar la guerra con Bolivia y dar tiempo para que el Perú comprara buques que superaran al poder naval de Chile.

A la llegada de Lavalle, Godoy cablegrafiaba desde Lima: «Escuadra, ejército y baterías Callao alistándose.»

Mientras Lavalle ofrecía la mediación peruana, Godoy anunciaba la existencia del tratado secreto y ofrecía una copia de él, mediante el pago de una cantidad que pedía por esa copia un extranjero que vivía en la intimidad del Gobierno.

A los augurios de paz que voceó Lavalle y que encontraron eco en algunos oídos chilenos, Godoy anunciaba: «Misión Lavalle trata ganar tiempo. Gobierno cree contar con blindado italiano.»

Se produjo la declaración de guerra a Bolivia y el Ministro de Relaciones de Chile cablegrafió a Godoy el 14 de marzo: «Pida neutralidad inmediata.»

Petición de neutralidad al Perú en 1879.—Cumpliendo esas instrucciones, el Ministro Godoy redactó un documento que ha pasado a ser famoso y clásico en los anales de la diplomacia.

En él relató los preparativos bélicos del Perú: su empeño por adquirir buques en Europa; el despliegue militar en las naves y fortalezas del Callao; el envío de tropas a la frontera chilenoboliviana. Y después de recordar los servicios prestados por Chile al Perú en diversos períodos de su historia, concluía recabando «la declaratoria de neutralidad para conjurar inmediatamente los perniciosos efectos de la alarma que domina los ánimos.»

La nota tiene fecha 17 de marzo. El Perú no la contestó: de la contestación dependía la guerra o la paz.

Entrevista del Ministro Godoy con el Presidente del Perú.—El Presidente peruano, general D. Mariano Ignacio Prado, no podía retardar más su respuesta y en la noche del 20 invitó al Ministro chileno a su balneario de Chorrillos. Aquella entrevista es memorable y forma como el prólogo del libro de la guerra chilenoperuanoboliviana.

He aquí la síntesis:

—¿Qué quiere decir esa nota de la neutralidad?, preguntó el mandatario del Perú.

—La neutralidad o la guerra, contestó el interpelado.

El Presidente del Perú le explicó que no era posible ir a la guerra, que él no la deseaba, que tenía gratitud hacia Chile, donde había sido agasajado en una época de destierro y que una parte de su fortuna estaba invertida en Chile.

El Ministro de Chile replicó que el Presidente del Perú podía conjurarla y que bastaría que declarara, ¡seré neutral! para que concluyera el *casus bellis*.

—¡No puedo!... ¡No puedo!, argumentó el general.

—¿Y por qué no puede?

Y entonces se conoció oficialmente el gran secreto de 1873.

—¡El Presidente Pardo me ha dejado ligado a Bolivia por un tratado secreto de alianza defensiva!...

Y al hacer esa revelación, el Presidente repetía: ¡No puedo!... ¡No puedo!...

Confirmación del tratado peruanoboliviano de 1873.—En posesión de ese descubrimiento, el Ministro Godoy cablegrafió el día 21: «Presidente me expuso anoche no poder decidirse por tener tratado de alianza con Bolivia. Encargo a Lavalle es evasiva para ganar tiempo. Continúan aprestos bélicos y excitación pública. Creo debo insistir en declaración inmediata y no obteniéndola pedir pasaportes.»

Se le ordenó que pidiera la abrogación del tratado secreto y se dispusiera a pedir sus pasaportes para trasladarse al Ecuador.

Cumplida su misión patriótica en el Perú, se trasladó al Ecuador y consiguió la neutralidad de esa nación.

Terminada aquella plenipotencia, se le nombró Ministro diplomático en campaña y en el desempeño de ese cargo llegó hasta la ocupación de Lima. De allí fué enviado a Washington, como Ministro plenipotenciario, encargado especialmente de contrarrestar la confabulación tramada contra Chile por el Ministro Blaine.

Volvió al país y se le nombró fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Primer Ministerio de Balmaceda.—El 18 de sept. de 1886 formó parte del siguiente Ministerio, con que inauguró su administración el Presidente Balmaceda: Interior, D. Eusebio Lillo; Relaciones, D. Joaquín Godoy; Justicia, D. Pedro Montt; Hacienda, D. Agustín Edwards, y Guerra, D. Evaristo Sánchez F.

Durante su permanencia en el Gabinete, restableció las relaciones entre Chile y la Santa Sede, interrumpidas desde hacía años.

Duró el Ministerio hasta el 30 de nov.

El 91 fué partidario de Balmaceda y se le nombró Ministro Plenipotenciario en Francia y Alemania. Llevaba la misión de contrarrestar la propaganda y la acción de los agentes revolucionarios. Después de Placilla, fué exonerado de su cargo y se radicó un tiempo en España y después en Buenos Aires.

Regresó al país en 1895 y vivió alejado de las luchas públicas, aunque figuró en las filas del Partido Liberal Democrático.

Volvió a la diplomacia en los últimos años de su laboriosa existencia y m. en el servicio del país, como Ministro en Río de Janeiro, en 1902.

Era casado con doña Mariana Prevost, fallecida en Montreal, Canadá, el 6 de febrero de 1920.

Fueron sus hijos, doña María, esposa de D. Carlos Manuel Prieto; doña Carmen, casada con D. Jorge Urzúa Astaburuaga; y D. *Santiago Godoy Prevost*, titulado de abogado el 28 de dic. de 1908, esposo de doña Blanca Ossa Saint Marie y nombrado notario público de Valparaíso.

D. *José Francisco Godoy* n. en 1843 y se dedicó desde su juventud al periodismo. Fué redactor de *El Progreso* y *El Ferrocarril* (1868).

Tuvo una serie de incidentes con D. Benjamín Vicuña Mackenna, a quien atacó rudamente en varias ocasiones, sobre todo después de la publicación del *Ostracismo de O'Higgins*. Publicó aquellos ataques en un opúsculo titulado *Defensa del Dr. Rodríguez Aldea*.

En 1871 redactó *La Libertad*.

D. *Santiago Francisco Godoy* fué también periodista, N. en 1830 y pasó su juventud en Copiapó, donde colaboró en algunos periódicos.

En 1952 se trasladó a Valparaíso, y redactó *El M.* Sus temas favoritos eran los relacionados con la industria, el comercio, la agricultura y la instrucción pública.

Retirado del rotativo porteño en 1854, se trasladó a Europa y residió algún tiempo en

Bruselas, donde colaboró en *La Livre Recherche*. Publicó entonces una serie de artículos denominados *La Prensa Periódica en la América Meridional*. Desde Bruselas envió correspondencias a *El M.*

Regresó en 1860 y tomó a su cargo la redacción del diario *La Discusión*.

En 1866 fundó *El San Martín*, y emprendió una agria cruzada contra España, que mantuvo viva la agitación popular hasta después del bombardeo de Valparaíso.

Dotado de una gran imaginación, y de un carácter vivo e impetuoso, como el de su padre, cuyo estilo tenía, redactaba con mucha soltura era le asombrosa fecundidad y dominaba los temas que elegía. M. en Lima en 1868.

Bibl.—ISIDORO ERRÁZURIZ, *Prólogo de la Administración Errázuriz*, 278.—J. ZAPIOLA, *Recuerdos de treinta años*, II, 95.—BARROS ARANA, *Un Decenio*, I, 42; II, 69 a 335, e *Hist. G.*, XIV, 287, y 616; XV, 115 y 442.—R. SOTOMAYOR V., *Hist. Chile*, 68.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Bióg. y Album Militar*, II, 259. J. T. MEDINA, *Dicc. Anón. y S.*, I, 194, y II, 301. — R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 624.—LUIS DE LA CUADRA, *Album Militar*, 448.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 101 a 188.—P. AHUMADA M., *G. del P.*, I, 80 a 564; II, 27 y 171; III, 8; IV, 30, y VII, 167.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras Contemporáneas*, 291.—G. BULNES, *G. del P.*, I, 65 a 194; II, 679, y III, 42 a 388.—ROBERTO HERNÁNDEZ, *El Roto Chileno*, etc.

Godoy Urrutia César

CESAR GODOY

Su nombre se ha inscrito dos veces en las tablas de la proscripción primaria: en 1925 y 27. Es un innovador y un rebelde. Ha predicado, según se publicó en la prensa, la reforma educacional en una forma agria y revolucionaria. Propagó la escuela activa y la escuela unificada *sin tutela oficial*, autónoma, universal y con inclusión de todos los valores humanos.

N. en Talca, en cuna pedagógica: su madre, doña Aurora Urrutia, sirvió al magisterio toda su vida y al morir, en 1927, se acordó bautizar con su nombre, como justicia póstuma a su labor, una escuela talquina. Su padre fué también institutor.

Tiene, pues, la herencia psicológica del maestro y llevado de esa influencia estudió en la Escuela Normal de Curicó y se tituló de normalista en 1918. Fué nombrado profesor de la escuela N.º 12 de Santiago.

Fundación de la Asociación General de Profesores y de «Nuevos Rumbos».— Llevado de sus ideas renovadoras y dispuesto a luchar, cooperó junto con varios colegas en la organización de una sociedad que representara el magisterio. Como resultado de ese acuerdo se fundó en 1923 la Asociación General de Profesores, cuyo primer presidente fué D. Ramón Jerez.

La Asociación resolvió fundar un periódico que le sirviera de órgano oficial y el 15 de junio de 1923 se publicaba el primer número de *Nuevos Rumbos*, y director del periódico fué nombrado D. César Godoy.

Asociado a algunos maestros jóvenes como él, predicó la reforma educacional desde la Asociación y la prensa e influyó en la organización del profesorado primario para ir a la realización de sus ideales. «Entre los elementos directivos de la Asociación, hay que mencionar a los señores Víctor Troncoso, César Godoy Urrutia, Luis Gómez Catalán, Quiterio Chávez y H. Díaz Casanueva, que con sus demas compañeros son los verdaderos autores e inspiradores de la reforma escolar, la mayoría de los cuales, si no todos, se hallan en estas horas destituidos de sus cargos y algunos desterrados del país.»

(LORENZO LUZURRIAGA, *Una reforma significativa en Chile*, artículo publicado en la *Revista Pedagógica de Madrid*, dic. de 1928.)

Realizó una activa propaganda en provincias y organizó agrupaciones provinciales cuyo número llegó hasta 120. Habló en comicios y convenciones en 1923, 24 y 25

Defendió hasta el final estos dos propósitos: la reforma de la educación y la dignificación del magisterio primario. Se celebraron convenciones generales en Santiago, Concepción, Valparaíso y Valdivia con asistencia que fluctuaba entre ciento y doscientos cincuenta convencionales.

Separación de maestros primarios en 1925. Sus prédicas llegaron a oídos del G. y el 1.º de julio de 1925 se decretó la separación de siete maestros primarios, entre ellos D. César Godoy Urrutia, profesor de la escuela N.º 12 de Santiago.

La separación, firmada por el Presidente Alessandri y el Ministro de Instrucción D. José Maza, estaba fundada, entre otros considerandos, en que «la propaganda desarrollada en diversas ciudades por profesores primarios tendía a perturbar el orden público y a recargar el presupuesto en 80 millones de pesos.»

La resolución separativa acarreó protestas en el profesorado primario y se reunieron fondos para socorrer a los damnificados; pero el decreto fué mantenido. Algunos, sin embargo, fueron reincorporados al servicio, y el Sr. G. fué nombrado en 1926 profesor de la escuela N.º 48 de Santiago.

Convención primaria de Talca en 1927.—

Siguió en su campaña de reforma y, en unión de sus colegas de la Asociación, convocóse a una convención general del profesorado primario, la cual funcionó en Talca desde el 5 al 10 de enero de 1927.

A él se le confirió el cargo de delegado de Santiago y en ese puesto defendió las ideas innovadoras. Se le acusó, junto con otros oradores, de haber hablado en contra de la patria, de predicar la subversión del orden público y de actividades desquiciadoras, «contrarias o los sanos principios y finalidades de la educación y a los intereses permanentes del país», según se decía en el decreto del 1.º de marzo de 1927, firmado por el Presidente D. Emiliano Figueroa y el Ministro de Instrucción D. Aquiles Vergara, y en virtud del cual se separó a los profesores D. Miguel Ruz González, D. César Godoy Urrutia y D. Quiterio Chaves.

Negaron ellos las imputaciones que se les hicieron, y sobre el concepto de la patria expresaron:

«Los políticos de esta época no han sabido defender lo que es nuestro; es más, lo han ido entregando trozo a trozo al capitalismo extranjero. No renegamos de nuestra patria. Queremos la patria nuestra, creación nuestra, belleza nuestra.»

Como resultado de esta nueva medida disciplinaria, el Sr. G. tomó el camino de la emigración, atravesó la cordillera y se estableció en Buenos Aires.

Allí continuó su acción en pro del mejoramiento del profesorado primario y preparó la Convención Internacional de Maestros, que se había acordado propiciar en dos convenciones de la Asociación General de Profesores.

Convención Internacional de Maestros en Buenos Aires.— En las convenciones de Valdivia y de Talca se había resuelto celebrar en Santiago una convención latinoamericana, pero después, en vista de la situación política del país, se fijó la ciudad de Buenos Aires como sede de esa convención y se le dió carácter internacional.

Se celebró en enero de 1928 y el Sr. G. fué uno de sus principales propagandistas y desempeñó el cargo de secretario general.

Chile se hizo representar por una falange de maestros, quienes defendieron la política del G. y contrarrestaron la influencia perturbadora de elementos contrarios.

De esa asamblea se generó la *Ima*, o sea la Internacional del Magisterio Americano, cuya secretaría desempeña desde su fundación. Organo de esa institución es el *Boletín de la Ima*, dirigido también por él y cuya orientación magisterial se ha transformado en política en 1929, atacando cruelmente al Gobierno de Chile.

Erogación de fondos en Buenos Aires a favor de maestros chilenos.— Cuando supo que en Chile habían sido exonerados de sus puestos varios de sus colegas del magisterio primario (V. *Gómez Catalán Luis*), abrió en aquella Revista una suscripción internacional para auxiliar a los maestros separados.

En dic. de 1928 envió a éstos la suma de 500 nacionales, en enero de 1929 remesó 900 y en febrero volvió a mandar otros 500.

Estos auxilios llegaron a conocimiento de las autoridades chilenas y produjeron medidas de represión contra algunos beneficiados con tales erogaciones. Se les acusó de pretender perturbar el orden y de recibir fondos de sociedades ácratas extranjeras. Varios fueron aprehendidos y confinados a la región austral del país.

Bibl.—*Nuevos Rumbos*, desde 1923.—*Boletín de la Ima*, Buenos Aires, desde 1928.

Gómez Carreño Luis

LUIS GÓMEZ CARREÑO

Su vida representa la vida y la evolución naval de Chile en el trascurso de 44 años. Casi ningún acontecimiento marítimo del país, en esa dilatada faja de la historia nacional, es ajena a su intervención, a sus servicios y a su talento.

La relación detallada de su actuación de marino ocuparía muchas páginas. Nosotros nos contentaremos con hacer una síntesis y a través de ella se verán resplandores de patriotismo y resquicios de gloria.

Ha recorrido todos los peldaños del escalafón, desde cadete de la Escuela Naval hasta vicealmirante el 15 de oct. de 1924.

Ingresó a la armada el 4 de oct. de 1880, en calidad de aspirante, y ascendió a guardiamarina en oct. de 1883.

Durante la guerra contra el Perú y Bolivia, se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores, que le merecieron una medalla y dos barras de oro.

En el trascurso de su dilatada carrera, desempeñó siempre con singular acierto e inteligencia, las numerosas comisiones que se le encomendaron, tanto en el país como en el exterior. Desde agosto de 1885 a agosto de 1886, estuvo embarcado en el acorazado *Fran Duke*, perteneciente a la escuadra inglesa del Canal.

En 1891, de regreso en la *Abtao*, en viaje al Mediterráneo, se unió a las fuerzas del Congreso. Combatió en la aduana de Iquique, en el *Blanco Encalada*, a pique en Cal-

dera y como jefe de la sección de desembarco de la armada en las batallas de Concón y Placilla.

En marzo de 1893 fué nombrado gobernador marítimo de Antofagasta, y el 5 de agosto se embarcó de nuevo como oficial de detall de la *Abtao*.

En septiembre pasó al *Almirante Lynch*, con igual cargo y en oct. al *Presidente Pinto*, también como detall. A fines de dic. zarpó al Callao, a las órdenes del Ministro Plenipotenciario en el Perú, Sr. Lira, en la época de la revolución que dió el mando al Presidente Piérola. Sirvió en Lima como agregado a la legación, durante los días que sostuvo el combate entre las fuerzas contendientes.

En abril de 1895 pasó al *Blanco Encalada*, como oficial de detall. Pertenecía a la escuadra activa.

En dic. de 1896 desembarcó por haber sido nombrado ayudante del vicealmirante D. Jorge Montt y en el desempeño de este puesto, recorrió las principales ciudades euroamericanas. Luego pasó a Europa y regresó a Chile en marzo de 1898, para embarcarse como oficial de detall en el crucero *Esmeralda*, también perteneciente a la escuadra activa. En agosto tomó el mando del *Almirante Lynch* y en igual mes de 1899, pasó con el mismo cargo al *Ministro Zenteno*. Practicó toda clase de ejercicios desde el Estrecho de Magallanes hasta Arica.

Acompañó como ayudante al coronel Sir T. H. Holdich, en la comisión arbitral de límites con la Argentina.

En 1903 tomó el mando de la *Baquedano* y realizó un viaje de instrucción de guardiamarinas alrededor del mundo. Se encontró en el oriente durante gran parte de la guerra rusojaponesa.

Volvió en enero de 1905 y asumió la gobernación marítima de Valparaíso.

Ocupaba ese puesto, cuando en la noche del 14 de julio de 1905, un temporal se desencadenó en aquel puerto y dejó al garete la barca alemana *Steinbeck*, la que fué abandonada por su tripulación. En esas críticas circunstancias, el capitán Gómez Carreño abordó el buque en peligro, se hizo cargo de él, y después de maniobrar debidamente, consiguió ponerlo en salvo, amarrándolo al costado del malecón.

Terremoto de Valparaíso en 1906.—Es legendaria su actitud en aquella pavorosa catástrofe: el 16 de agosto de aquel año nefasto se produjo en la zona central de Chile una conmoción sísmica que derribó varias ciudades y cuyo epicentro estaba en Valparaíso.

Por entre los escombros y los incendios surgió el espectro del robo y la rapiña.

El Sr. Gómez Carreño fué nombrado jefe militar de la plaza y barrió en un momento con aquellos engendros de la maldad humana.

Valparaíso no olvidará nunca la enérgica actitud que el prestigioso marino desplegó en esa infausta emergencia, y gracias a la cual pudo escapar de los desmanes y depredaciones de los bajos elementos sociales a que estuvo expuesta. En esa ocasión recibió los efusivos agradecimientos y las calurosas felicitaciones de nacionales y extranjeros.

En 1907 marchó a Europa en comisión del servicio, y permaneció hasta el 1.º de nov. de 1908. Poco después se hizo cargo del puesto de jefe de la oficina de informaciones técnicas. El 30 de dic. se mandó organizar una división naval de instrucción, para que, al mando del Sr. Gómez, procediera a efectuar un viaje de instrucción con los alumnos de la Escuela Naval.

En 1911 se dirigió a Europa a vigilar la construcción del primer acorazado que se construía para Chile. De ahí pasó a Estados Unidos para vigilar la construcción de los grandes cañones que se fabricaban para las baterías de costa.

En 1914 era jefe de la Oficina hidrográfica.

Por ese entonces publicó su libro *Nociones de derecho marítimo*.

Desde nov. de 1915 a enero de 1917, mandó la escuadra y de ese puesto fué designado comandante en jefe de la división de sumergibles. Dirigióse a Estados Unidos e izó su insignia el 20 de sept., en el *Chacabuco*, en New London. En marzo de 1918, esta división zarpó a Chile y llegó sin novedad el 20 de julio a Valparaíso.

En agosto se recibió de la dirección del Territorio Marítimo.

En 1919 se dirigió a Estados Unidos, en comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores, y como jefe de la comisión naval de Chile en Londres. Se le designó, también, miembro de la embajada especial que presidió D. Ismael Tocornal, ante el Rey de Inglaterra.

El 1.º de agosto de 1920 se embarcó en el *Latorre*, como comandante en jefe de la escuadra, compuesta de este buque y de los 3 nuevos cazatorpederos, la que condujo a Chile. Arribó a Valparaíso el 20 de febrero de 1921. Continuó al mando de la escuadra hasta el 4 de mayo de 1922. El 7 de junio pasó a la Escuela Naval como director. En ese cargo, y con el grado de contralmirante lo encontró la revolución del 5 de sept. de 1924.

Fué nombrado Ministro de Guerra y Marina, por la Junta de G., presidida por el general D. Luis Altamirano y poco después ascendido a vicealmirante.

Separación de los Ministerios de Guerra y Marina.—El 19 de nov. de 1924 se dictó un decreto-ley que separaba las funciones de los departamentos de Guerra y Marina.

En ese decreto se disponía que las renuncias ministeriales por votos parlamentarios no afectarían a los Ministros de esas reparticiones.

Ministro de Guerra fué nombrado el general D. Juan E. Ortiz Vega y de Marina D. Luis Gómez Carreño.

Prisión de los almirantes Gómez Carreño y Nef.—Así, confiado en sus gloriosas tradiciones y ajeno a las encrucijadas de la política, continuó en el ejercicio de sus funciones ministeriales.

El estallido revolucionario del 23 de enero de 1925 (V. *Altamirano Luis, Bello Codesido Emilio y Edwards A.*) lo sorprendió en la Moneda. Allí fué apresado junto con el almirante Nef y mantenido en rehenes como garantía de la fidelidad de la armada al movimiento de la juventud militar.

La mediación de D. Agustín Edwards M. le devolvió su libertad. A su arribo a Valparaíso, se le hizo una ruidosa demostración de simpatía.

El 26 de enero de 1925 obtuvo su retiro absoluto por razón de edad: cumplió 60 años.

En nov. de ese año fué nombrado intendente de Tacna, y en aras del patriotismo abandonó la tranquilidad de su hogar y la atención de sus intereses para asumir las nuevas funciones en los momentos en que ardían las pasiones provocadas por el entredicho plebiscitario.

Su enérgica actitud provocó resistencias del árbitro estadounidense y de la representación peruana. Se hicieron publicaciones tendenciosas que él no podía tolerar y contra las cuales formuló razonadas protestas.

A fines de abril de 1926, renunció la intendencia y volvió al regazo de la vida privada.

Ha fijado su residencia en Limache y en Valparaíso, donde se le venera como a una reliquia de las viejas tradiciones navales de Chile.

Posee numerosas condecoraciones de gobiernos extranjeros y de Chile.

Fueron sus padres D. Luciano Gómez Pérez y doña Carmen Carreño.

Es casado con doña Isabel Nicholls Thomas y sus hijos son: Luis Alfredo, Alfredo Guillermo, Ana del Carmen, Carmen y Jeanette, esta última nacida en París.

Bibl.—E. Monreal, *Historia Documentada*, 101, 111, 118 y 135.—*Cuerpo de Carabineros*, 35.—Diarios de agosto de 1906, 1924, 25 y 26.

Gómez Catalán Luis

Luis Gómez Catalán

Tuvo su cumbre y su abismo en plena floración de la vida: a los 28 años de edad.

Leyendo el pequeño manual de su existencia—pequeño por la brevedad de su encumbramiento y de su caída—se ve lo falaz y efímero de las cosas humanas, el corto trecho que hay del Capitolio a la roca Tarpeya y la misteriosa urdimbre que emplea el Destino en la preparación de los acontecimientos contradictorios, como subir y caer, vencer y fracasar, llorar y reir.

N. en Valdivia, y se dedicó a los estudios pedagógicos. Se recibió de normalista en la Normal de Valdivia, por el año 1917. Mientras desempeñaba el puesto de ayudante de una escuela de Santiago, se recibió de profesor de trabajos manuales en el Inst. de Educación Física y de castellano en el Inst. Pedagógico.

Con este bagaje pedagógico se lanzó a la lucha por la cultura con dos finalidades supremas: la reforma de la instrucción pública y la dignificación del magisterio primario.

Desde 1920, en que los profesores de escuela ganaban un sueldo base de 183 pesos mensuales, renta que apenas les permitía vivir a los solteros, figuró en todas las reuniones destinadas a propiciar la reforma educacional, y el mejoramiento económico del profesorado. Concurrió a comicios, habló en público y expresó su programa de redención.

En 1923, de acuerdo con varios jóvenes inspirados en ideales comunes, nació la Asociación General de Profesores, institución fundada para defender el programa de instrucción y abogar por el aumento de sueldos al profesorado. De ese organismo surgió la revista *Nuevos Rumbos*, órgano de la Asociación y vocero de los propósitos del profesorado primario (V. *Godoy Urrutia César*).

Colaboró asiduamente en esa revista y como delegado de Valdivia concurrió a las sesiones de la Asociación y contribuyó a propagarla y a organizar agrupaciones seccionales en todo el país.

En varias ocasiones fué presidente de la agrupación de Santiago y sucedió a D. Ramón Jerez en la presidencia de la junta ejecutiva general.

Asistió en 1925 a la Constituyente de intelectuales, profesionales y asalariados.

Estudio transaccional de la instrucción pública en 1927.—En julio de este año, fué invitado por el Presidente de la República,

junto con otros compañeros, a una reunión privada para tratar de la reforma educacional. En esa ocasión, el Sr. Ibáñez le manifestó que él conocía a fondo la reforma de la Asociación, desde que la había estudiado detenidamente en febrero de 1926, con el profesor D. Víctor Troncoso M. El Presidente estaba de acuerdo con el proyecto de la Asociación, pero era necesario hacer una transición entre el proyecto ideal y la situación del momento. En esa reunión se acordó redactar un proyecto de transición y someterlo a la aprobación de un Congreso Nacional de maestros de todas las ramas de la enseñanza y que el Sr. Ibáñez presidiría. El 20 de agosto se terminó la redacción del proyecto y en la noche de ese día, la comisión, compuesta de D. Luis Gómez Catalán, D. Víctor Troncoso M., D. Daniel Navea y D. Eliodoro Domínguez, dieron a conocer el plan al Presidente.

Poco después, el Ministro de Educación, don Aquiles Vergara, que no aceptaba el proyecto, presentó su renuncia y fué reemplazado, en carácter de interino, por el Ministro de Higiene y Previsión, D. José Santos Salas, el cual por orden del Presidente, llamó al profesor Sr. Troncoso y le pidió que nombrara a otros dos compañeros a fin de cristalizar en una ley el proyecto conocido.

Esa comisión, reservada, en unión del Dr. Salas, fué la que elaboró el proyecto de reforma. Se componía de los profesores Gómez Catalán, Troncoso y Navea. El proyecto se sometió a un debate público durante un mes y fué firmado solemnemente por el Sr. Ibáñez, el 4 de nov. de 1928.

Por dificultades políticas cayó el Dr. Salas y le sucedió D. Eduardo Barrios en el Ministerio de Educación. Por orden expresa de S. E., se revisó el proyecto por el nuevo Ministro y por la misma comisión, y en dic. se cristalizó en el decreto orgánico N.º 7,500, que cambió fundamentalmente la estructura y la orientación del sistema educacional de Chile.

Implantación de la reforma educacional.—Una vez promulgado el decreto citado, el Ministro Barrios, por insinuación de S. E., ofreció al Sr. Gómez el cargo de jefe del departamento de instrucción primaria, quien contestó que aceptaba el cargo una vez que se promulgara el decreto-ley 7,500, lo que ocurrió en seguida. El Sr. Gómez salió en la comitiva presidencial que iba al sur a inaugurar los torneos agrícolas e industriales que se celebraron en Temuco y Osorno.

Al regreso, el Sr. Ibáñez hizo que el Ministro del Interior, D. Enrique Balmaceda, diera una recepción al Sr. Gómez, en celebración de su nombramiento de jefe de la instrucción primaria y normal. Desde ese instante, se hizo público el nombramiento que ya se había hecho en Santiago. Aquello parecía un sueño oriental: de simple ayudante de escuela, con sueldo de 250 pesos mensuales, pasaba a ser el jefe de todos los maestros de Chile, con una renta de 40 mil pesos anuales.

Inmediatamente empezó la implantación de la reforma y surgieron las primeras dificultades. El presupuesto de Instrucción se había disminuído en un 7% y para financiar esa merma era necesario disminuir el personal de maestros.

Supresión de 200 maestros primarios.—El cálculo del Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, consistía en suprimir 200 plazas de maestros primarios para equilibrar los presupuestos. Requerido el Ministro para suplementar la partida, contestó que no había de dónde sacar los fondos; y el nuevo director de la enseñanza primaria, tuvo que empezar en esa forma a cumplir sus labores.

Esta fué la primera tarea que emprendió: ingrata, pesada y comprometente. Al cabo de un mes de activo trabajo, se publicó la lista reorganizadora. Quedaban cesantes unos doscientos maestros. No pudo conseguir, en varios casos, la jubilación de maestros con más de 30 años de servicios, porque los interesados movieron influencias y ejercieron presión para quedarse. Sus listas de proscripción, llevaron la alarma a todo el país. Cada maestro suprimido era una fuerza de recriminación y de resistencia. Se le acusó de ejercer venganzas, de injusto y de inepto, a pesar de que la mayoría obtuvo la jubilación o el desahucio.

Implantación de la escuela activa.—En medio de esa gritería y lamentos de víctimas en que no sólo clamaban los interesados, sino sus parientes, sus allegados y sus amigos, se implantó la escuela activa, en forma rudimentaria, incipiente y anómala. En ella se reconocía al niño la libertad individual, se respetaban sus inclinaciones y se daba a los padres de familia intervención para formar parte de las comisiones escolares, y también para colectar fondos destinados al desayuno, alimentación o vestuario de los alumnos y para los paseos o entretenimientos escolares.

El encono de los maestros separados se unió a los que protestaban del nuevo sistema. Se estimó que la escuela activa era un criadero de ácratismo y de futuros rebeldes. El que menos, veía en cada escuela un foco revolucionario. Se acentuó entonces, la especie de que el director primario y sus principales cooperadores amasaban con los dineros fiscales la hostia de las luchas libertarias.

En estas condiciones, asediado por los que

pedían su separación, por las protestas de los que habían perdido la esperanza de conseguirla, hostilizado por los adversarios de la reforma, zaherido y vilipendiado, quiso declinar su puesto y lo expresó al Presidente de la República. Se le estimuló a continuar y a seguir en la obra iniciada. Hizo jiras a la parte sur y central del país. Habló y divulgó la reforma.

Bajo una atmósfera de pesimismo, emprendió su jira al norte, en compañía del Ministro de Educación, Sr. Barrios y de varios empleados superiores de la enseñanza.

Durante su ausencia se repitieron los cargos y los ataques: se le sindicó de bolchevista, de antipatriota y de subversivo.

Al regresar a Santiago, en oct. de 1928, se encontró en el vacío. Declinó su cargo, junto con casi todos los que componían el personal del departamento primario. En compensación, se le nombró director provincial de las escuelas de Tacna.

Cuando acababa de hacerse cargo de sus nuevas funciones, se le exoneró de la dirección provincial por el Ministro interino de Educación, D. Pablo Ramírez.

Fundamentos de la reforma educacional de 1928.—Cuando se vió solo y abandonado en Tacna, quiso emprender la defensa de la reforma, cuyo resumen dimos en la biografía de D. Eduardo Barrios. Esa reforma está condensada en el decreto-ley N.° 7,500. En carta dirigida a S. E. desde Tacna, el 2 de nov. de 1928, decía el Sr. Gómez que ese decreto era «el primer cuerpo orgánico de disposiciones educacionales que se haya confeccionado en Chile y en América, que abarcaba desde el jardín de niños hasta la Universidad y que tenía la alta misión de orientar en unos mismos principios científicos a toda la educación chilena para que ella produjera, desde el banco escolar, la unión de todas las fuerzas y grupos sociales en idénticos propósitos de grandeza nacional.»

Cuando regresó a Santiago (dic. de 1928) vió que la reforma había sido derogada y que se había cambiado el personal docente. Se dedicó entonces, a negociaciones particulares.

Auxilio a los maestros exonerados desde Buenos Aires.—Cuando en la capital argentina se supo que el Ministro de Educación, S. Ramírez, había separado de sus puestos a varios maestros primarios, se abrió una colecta para socorrerlos mediante la iniciativa de la Internacional del Magisterio (I. M. A), según lo hemos referido en la biografía del señor César Godoy.

La colecta alcanzó a una suma de 500 nacionales primero, después a 900 y por último, a otros 500, fondos que fueron enviados a los maestros separados y que reducidos a moneda chilena, alcanzaron a cerca de 3 mil pesos.

Exoneración y confinamiento de maestros primarios en 1929.—El Ministerio de Educación tuvo conocimiento del movimiento protector iniciado en Buenos Aires y acaso de otros hechos que no se han publicado. El 14 de febrero se capturó a algunos de los maestros residentes en Santiago y se les acusó de haber recibido dinero de sociedades ácratas extranjeras y de intentar subvertir el orden público.

Al mismo tiempo, se decretó la exoneración de varios otros, en número de más de doscientos, y que servían en diversas escuelas distribuídas en diferentes puntos del país. Los decretos de eliminación se publicaron en los diarios de febrero y el rumor público llegó a propalar la especie de que serían separados de sus puestos todos los maestros que habían pertenecido a la Asociación General de Profesores, cuya clausura se efectuó conjuntamente con la supresión del Departamento de Instrucción Primaria.

La alarma en el magisterio fué general.

Mientras tanto, los apresados el 14 de febrero, fueron confinados al sur. El Sr. Gómez Catalán fué relegado a la isla de Quenchi, en Chiloé, y partió de Santiago el 22 de febrero; otros salieron el día 25. Fueron confinados, además de los nombrados, D. Quiterio Chaves, D. Eliodoro Domínguez y D. Leoncio Morales, al territorio de Aysen; D. Juan Baustista Fuenzalida, a Chonchi; D. Salvador Fuentes Vega, a Cochamó; D. Manuel Mandujano a Maullín; D. Clodomiro Pérez, a Calbuco y D. Víctor Troncoso, a Quilleco.

Declaraciones oficiales en favor de los maestros primarios.—Algunas maestras y afectadas con esas medidas, se reunieron en Santiago y acordaron presentar una solicitud al Presidente de la República, que veraneaba en Constitución, y al efecto, comisionaron a dos de ellas, para que hicieran la presentación. El 25 de febrero de 1929, se presentaron ambas delegadas en la residencia presidencial de Constitución, y fueron recibidas por el secretario de S. E., D. René Montero, en cuyas manos pusieron la solicitud de que eran portadoras, que en síntesis invocaba la protección presidencial en favor del magisterio primario, y para ello se fundaban en que ninguno tenía ideas subversivas, que el dinero recibido de Buenos Aires, ascendente a unos tres mil pesos moneda chilena, se había repartido a los más necesitados en sumas de 50 a 100 pesos, etc.

Firmaban varias señoras y señoritas en el carácter de parientes de los maestros exonerados.

Dos o tres días después de aquella presentación, llegaba a Santiago el Presidente Sr. Ibáñez, y con su arribo se producían hechos que llevaban la tranquilidad a los espíritus y devolvían la esperanza a los maestros afectados y a sus familias: el Ministro de Educación, D. Pablo Ramírez, publicaba un aviso (28 de febrero de 1929) en que declaraba, por orden del Presidente de la República, que desde esa fecha, quedaban suspendidas las exoneraciones de maestros; y días después, el Sr. Ramírez dejaba de ser Ministro interino de Educación y lo reemplazaba como Ministro titular, el general en retiro D. Mariano Navarrete.

Cesaron en un todo las eliminaciones y el nuevo Ministro declaró que estaba dispuesto a hacer justicia a todos los maestros y aún, a reponer a los que hubieren sido exonerados sin causa justificada. El 28 de marzo se dictó un decreto supremo en que se daba plazo hasta el 31 de abril, a todos los maestros separados para que pidieran su reincorporación y presentaran los documentos justificativos.

En junio de 1929 el Ministro Sr. Navarrete reincorporó al servicio a 56 maestros separados.

Bibl.—Nuevos Rumbos, desde 1923.—Diarios de 1927 y 28.

Gómez Díaz José Agustín
Gómez Díaz Albino
Gómez Díaz Pedro Nolasco

José Agustín Gómez
Albino Gómez
Pedro Nolasco Gómez Díaz

Por derecho humano y divino le corresponde encabezar este grupo familiar al evangélico cura de San Felipe, querido popularmente con el nombre de El Cura Gómez, y cuyos restos se han disputado los dos pueblos en que ejerció su ministerio sacerdotal: San Felipe y Gorbea.

Su hermano, D. *Albino Gómez*, vistió también el hábito talar y ejerció su ministerio en Santiago.

El cura Gómez se ordenó en 1854. El año siguiente fué nombrado capellán y prelado delegado del monasterio del Buen Pastor en San Felipe, cargo en que estuvo hasta 1872. Años antes, en 1865, había sido nombrado administrador de la casa de ejercicios de San Felipe y cura y vicario del mismo pueblo. En estos cargos realizó trabajos que aún perduran: construyó la iglesia parroquial, la capilla del Buen Pastor, la del Corazón de Jesús, la de Santa Filomena en Jahuel y la de la Villa de Santa María.

Desempeñó también la administración del Hospital San Camilo y fundó el Hospital de Putaendo.

Fundación de las Hermanas Hospitalarias. —Una de sus creaciones geniales fué la fundación, en 1866, de las Hermanas Hospitalarias de San José, encargadas de reemplazar a las Monjas de Caridad y cuya sede está en San Felipe. Para esa fundación empleó toda clase de recursos, hizo dos viajes a Roma para pedir la aprobación canónica y gozar en Chile de personalidad jurídica.

Fué también el fundador del Asilo de Huérfanos y del Asilo de Ancianos. Con los huérfanos organizó una banda de músicos para que acompañara a su última morada a los benefactores sanfelipeños.

En la época del cólera conducía enfermos en su propio carruaje.

Su filantropía era inagotable y recibía numerosos legados que los distribuía entre los pobres o entre sus creaciones caritativas.

Al estallar la guerra del 79, fué el alma del movimiento patriótico, y a sus elocuentes peroraciones se debió la organización rápida de los batallones Esmeralda, Lautaro, Los Angeles y otros.

En medio de la guerra se dirigió a los campos de batalla «a visitar a sus niños», se encontró en la ocupación de Lima, y al regreso de las tropas chilenas, «sus niños» le pagaron la visita, trayéndole las campanas de una iglesia de la ciudad de los Incas.

Estas campanas se encuentran hoy en las torres de la iglesia de San Felipe y el pueblo las llama «las cholitas».

En 1888 recorrió Italia y Tierra Santa. Fué como capellán del *Cochrane*. A su vuelta escribió su libro *Impresiones de Viaje*, que no vale gran cosa como obra literaria, pero que revela el alma pura de su autor.

Era locuaz y ocurrente y no perdía ocasión para conseguir limosnas para sus asilos.

En sus mocedades, cuando estudiaba en el Seminario de Santiago, había sido maestro y entre sus discípulos figuró D. José Manuel Balmaceda, de quien era amigo y admirador. El año 90 obtuvo de él una subvención para su asilo.

Su amistad con Balmaceda hizo que asistiera a la batalla de Concón, acompañado de sus Hermanas Hospitalarias y prestara servicios a los heridos. Después de Placilla se le encarceló en Santiago y sufrió crueles vejaciones.

Acaso esa amistad, y un legado de 30 mil pesos que recibió para su Casa Hospitalaria, y que se resistió a entregar a sus superiores, fueron la causa de su retiro de San

Felipe. Se le nombró cura de Gorbea, y al salir de la tierra sanfelipeña el pueblo se sublevó y derramó lágrimas de protesta y de cariño. Pero él obedeció y estableciόse en Gorbea, donde fundó el Hospital, estableció su Casa Hospitalaria y dominó las conciencias con la magia de sus virtudes cristianas.

Al poco tiempo era tan querido en Gorbea como en San Felipe.

El peso de los años derrumbó su existencia (1908), y el pueblo de Gorbea le tributó sus homenajes y sepultó sus restos. Cuando llegó a San Felipe la noticia de su muerte, el pueblo se conmovió profundamente y designó una comisión compuesta de sus más caracterizadas personalidades para ir a Gorbea en busca de sus cenizas.

Algo inaudito ocurrió entonces: impuestos los vecinos de Gorbea de la misión que llevaba esa comisión, apenas ésta llegó al pueblo, la agredieron de hecho y la obligaron a regresar en el primer tren que pasó!...

La comisión alcanzó a llegar hasta el Cementerio, pero los restos del cura Gómez ya habían sido trasladados a otro sitio.

En la iglesia de San Felipe se le hicieron solemnes honras. «La concurrencia fué extraordinaria y llenaba completamente las naves de la iglesia hasta su pórtico.» (*Z.*, 16 febrero 1908.)

Monumento al cura Gómez en San Felipe.—Aquel repudio hizo que el pueblo de San Felipe abriera en 1910 una suscripción popular para la erección del monumento que se alza en esta ciudad y perpetúa el nombre y la santidad del venerando sacerdote.

Su hermano, D. *Albino Gómez Díaz*, siguió también la carrera eclesiástica y se ordenó el 21 de sept. de 1872.

Cerca de un cincuentenario ejerció su ministerio y siguió siempre las huellas de su hermano mayor.

M. en Santiago, el 10 de agosto de 1919.

En la iglesia de San Juan Evangelista ofició una misa por el descanso de su alma el presbítero D. Cristóbal Villalobos.

D. *Pedro Nolasco Gómez Díaz*, sobresalió en las actividades a que dedicó su tiempo.

Fué contador liquidador del Banco Popular Hipotecario, consultor de contabilidades en diversas sociedades y negocios, contador-visitador de las minas de Curanilahue y de la hacienda Cunaco y otras varias. También sirvió el puesto de jefe de la sección de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario.

Se incorporó al Cuerpo de Bomberos de Santiago en 1865, al fundarse la 1.ª compañía y fué designado maquinista de la Central, primera bomba a vapor llegada a Chile. Asistió al bombardeo de Valparaíso en marzo de 1866. Su compañía le acordó un premio especial por ser el primer maquinista titulado.

Desempeñó también el cargo de capitán, tesorero y miembro del consejo de disciplina.

Cuando ocurrió su muerte, lamentada por todos los diarios del 4 al 6 de sept. de 1919, el directorio del Cuerpo de Bomberos le hizo solemnes funerales y asistieron todas las compañías con sus estandartes enlutados, precedidos de una banda de músicos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*—Diarios de febrero de 1908, agosto y sept. de 1919.

Gómez García Agustín

Agustín Gómez García

Sombras de perdición obscurecieron la última jornada de su vida, agitada, dinámica, múltiple y diluída en actividades de todas clases: poéticas, literarias, educativas, comerciales y sobre todo, políticas, su gran pasión, su trono de luz, su germen corruptor, su precipicio y el vértigo de sus ensueños y ambiciones. Su alma, rica en joyeles de fantasía, se agigantaba ante los enmohecidos murallones del pasado, a cuyo pie no morían sus esperanzas, sino que cobraban más fuerza y vigor.

N. en Castro, el 28 de mayo de 1870. Era hijo de D. Francisco Gómez Pérez y de doña María García.

Estudió en diversos establecimientos y principió a hacer clases en el Inst. Nac., el Colegio Inglés y Liceo de Aplicación. Escribió versos en su juventud y algunas novelas y obras didácticas, como *La Novela Contemporánea en España, Metodología de instrucción primaria, Tierras australes*, etc.

Fundación de la Vega.—Un día, por 1895, se le ocurrió establecer un mercado abastecedor de los artículos de primera necesidad en Santiago, y fundó La Vega, a donde afluían todas las carretas con productos de las chacras vecinas. Fué el centro abastecedor de frutas, legumbres y productos de todas clases.

Para ello obtuvo concesiones fiscales de terrenos al lado norte del Mapocho, mediante contratos y condiciones que le proporcionaron en poco tiempo los gajes de la fortuna. Una vez conseguida su estabilidad y firmeza económica, se lanzó a la política y salió de municipal en varios períodos. Sus colegas le confiaron la primera alcaldía y de ahí se hizo diputado, primero por Chiloé y después por Santiago.

Llegó a ser el más poderoso elector de la capital, mediante procedimientos de su ex-

clusiva invención. Durante una veintena de años (1898-1916), fué árbitro de las elecciones locales y generales y sus combinaciones y audacias electorales, influyeron en la elección de municipales, parlamentarios y Presidentes de la República.

Primero fué conservador y después nacional, y en ambas agrupaciones ocupó puestos de primera fila.

Proceso de los Rabudos.—Sus ensueños de grandeza se eclipsaron repentina y sensacionalmente en nov. de 1916: se le acusó de haber falsificado títulos de propiedades de los Rabudos, Isla de Tranqui, y que pretendía apoderarse de una parte de la provincia de Chiloé y de la Argentina, frente a esa provincia, como heredero de un descendiente de un antiguo cacique llamado José Antonio Levién.

El denuncio tuvo repercusión internacional. Fué procesado en medio de un clamoroso público, en que intervinieron diversos poderes y funcionarios. Todo se conjuró en su contra: hombres y partidos, tribunales y corporaciones. Su defensa fué laboriosa y perseveraute.

Al cabo de tres años, en julio de 1919, el proceso tenía 10 mil págs., fuera de anexos, libros y protocolos, y el Ministro de la Corte de Santiago, D. Santiago Santa Cruz, dictó sentencia condenatoria que abarcaba 32 páginas.

Así continuó el final de su vida: entre expedientes judiciales, acusaciones y defensas; pero en medio de ello continuaba sus actividades idealistas y se preocupaba de organizar una sociedad petrolífera con capacidad para abastecer el mercado de América.

Y llegó el día fatal: en la noche del 8 de dic. de 1926, al atravesar la línea tranviaria de Providencia, fué atropellado y muerto por un tranvía.

Bibl. — A. Valderrama, *Album Político*, 243.—E. Burgos V., *Congreso 1910*, 67.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 87.—Diarios desde 1916 hasta 1919 y de 9 a 11 de dic. de 1926.

Gómez Holguín Heraclio

Heraclio Gómez Holguín

Es periodista nortino, de la tierra atacameña.

N. en Chañaral de las Animas, en 1903. Fueron sus padres D. Heraclio Gómez Galleguillos y doña Laura Holguín.

Se educó en la escuela primaria. En seguida estudió humanidades en el Liceo de Ovalle.

Con David Perry, Oscar Lanas y Felipe Santiago Ojeda Uribe, formaron un tiempo, la juventud literaria ovallina.

Ha colaborado en *La Nueva Democracia* y en muchas revistas literarias de Ovalle.

Sus primeras publicaciones intelectuales fueron vaciadas a las galeras de *El Tamaya*, de Ovalle, el cincuentenario diario chileno y tercero por su edad.

Este diario, en la edición extraordinaria que lanzó al cumplir medio siglo de vida intelectual, en 1926, citaba a Gómez Holguín como a uno de sus más fieles, familiares y valiosos colaboradores.

Fundó en Ovalle la *Revista Literaria y Arthemis*, publicación sobre arte teatral. Fundó, además, con éxito, *La Semana*, conocido hebdomadario de esa localidad, en 1927.

Publicó en 1923 su primer libro de cuentos regionales, intitulado *Del Arroyo*, prologado por David Perry, el poeta que en 1915 publicó *Témpanos errantes*, su ofrenda lírica, a los 17 años.

En ese libro se habla de la psicología del pueblo, de sus costumbres y del paisaje natal.

Acevedo Hernández se lo aplaudió en un artículo publicado en *Zig-Zag*, y en *La Provincia*, de Iquique, M. Vergara Gallardo, en enero de 1927, publicó un artículo literario sobre su personalidad lírica.

Ha estado en Bolivia en misión de propaganda intelectual chilena y ha desarrollado una tesonera labor en la zona de Tacna y Arica por el acercamiento de Chile y Perú.

Gómez Juan Carlos

Juan Carlos Gómez

Ya era escritor eminente cuando las persecuciones de que fué víctima en su patria, Uruguay, lo condujeron a Chile, en 1842. Ingresó a la prensa y fué uno de los grandes periodistas de aquel tiempo. Sostuvo interesantes controversias con Mitre y Sarmiento, atletas como él, del pensamiento redentor de América.

Fué un apóstol de la cultura primaria, clamó por una política de elevación y prudencia, hizo la apología de la libertad de conciencia y habló de concordia entre los pueblos de América.

Redactó *El M.* de Valparaíso, durante un quinquenio (1845-51) y allí sostuvo sus principios y tremoló el estandarte de los nuevos tiempos.

Después de los días agitados de la revolución del 51, en que fué testigo presencial de todos los trastornos producidos a raíz de ese movimiento, tornó a su tierra, pasando poco después a Buenos Aires, a proseguir sus estudios, de donde regresó al Uruguay, para

reposar ya largamente de sus errancias en ajenas tierras.

Era partidario de que Uruguay se incorporara a la Argentina, pero nunca quiso renunciar a su nacionalidad.

Sus últimos años los pasó en Buenos Aires, glorioso y respetado de propios y extraños.

El 26 de julio de 1920 se celebró en el Uruguay el centenario de su nacimiento: su nombre es inmortal y venerado en tres pueblos: Uruguay, Argentina y Chile, cuyos destinos alumbró con la mágica linterna de su cerebro.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext. y Album Militar*, 353. — S. Tornero, *Reminiscencias*, 52 y 106. — D. Amunátegui, *Inst. Nac.* (1835), 491.—Diarios del 26 de julio de 1920. —*M.*, 12 sept. 1927.

Gómez Rojas José Domingo

J. Domingo Gómez Rojas

Precipitado, misérrimo y jadeante atravesó las montañas de la vida. Su *Miserere* fué el paraninfo de sus penurias y de un alma acongojada, poética y soñadora:

La juventud, amor, lo que se quiere
ha de irse con nosotros. ¡Miserere!
La belleza del mundo y lo que fuere,
morirá en el futuro. ¡Miserére!
La tierra misma lentamente muere
con los astros lejanos. ¡Miserere!
Y hasta quizás la muerte que nos hiere
también tendrá su muerte. ¡Miserere!

En 1913, cuando estudiaba francés y castellano en el Inst. Pedagógico, publicó su florilegio *Rebeldías Líricas*, y en ellas planteaba los problemas que se desprenden de la desigualdad humana. Sus lecturas ácratas habían hecho que su fantasía se paseara, prematuramente, por los espacios de las tesis fundamentales.

En la convención celebrada por los estudiantes para establecer qué principios debía defender la Federación (V. *Alfredo Demaría*) habló varias veces y defendió las teorías más extrañas.

En 1920 participó entre los elementos subversivos, fué capturado junto con varios obreros y estudiantes, recluído en la cárcel y procesado. Días después, perdía la razón, era asilado en la casa de Oyates y moría loco.

Su muerte, ocurrida en el manicomio el 29 de sept. de 1920, fué una resurrección. Un halo de inmortalidad rodeó su nombre. Su cadáver fué velado en la Federación de Estudiantes y a sus funerales concurrieron 30 mil personas.

Se hizo una colecta para favorecer a su familia y se reunieron varios miles de pesos.

El 21 de julio de 1924, se efectuó en la Univ. una velada fúnebre y se pronunciaron brillantes discursos en homenaje a su memoria.

Se acordó recopilar sus composiciones y reunirlas en un volumen, junto con sus cantos inéditos: *Las fuentes encantadas* y *Los jardines de la muerte*.

Se le considera un mártir y su tumba es visitada periódicamente por sus admiradores.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 471. —*Pequeña Antología*, 125.—*Siluetas*, 15 oct. 1919.— Diarios de 1920, especialmente de sept. y oct.

González Bastías Jorge

Jorge González Bastías

Antes de publicar sus *Misas de primavera*, ya su nombre figuraba en el pórtico del parnoso. Había asistido al cenáculo que Marcial Cabrera reunía en torno de *Pluma y Lápiz* (1903), donde aparecen sus primeras poesías, sugerentes, evocadoras de recuerdos provincianos, medio místicas y medio profanas, pero siempre nítidas, puras y vaciadas en búcaros fragantes y multicolores.

N. en Talca, en 1879, y se crió y bebió las primeras aguas del vivir en las tierras del Maule, cuyas bellezas recuerda y canta en sus arrobaciones espirituales.

Su biografía, según lo declaraba él en 1917, se reducía a haber colaborado en *Pluma y Lápiz*, *Z.*, *S.* y la revista *Apolo*, de Montevideo.

En 1912 reunió en un volumen sus mejores cantos y los entregó al público con el título de *Misas de primavera*. Era un *bouquet* de flores perfumadas, nacidas en jardines criollos y cultivadas por un jardinero original, subjetivo y creador de bellezas propias.

Hay alelíes y margaritas, fragancias de amor y vírgenes adoradoras del *Nazareno*:

¿Sonríes? ¡Qué mañana más hermosa!
¡Todo sonríe como tú sonríes!
Del agua que en la fuente se alboroza
viene como un perfume de alelíes.

Nunca te había visto como ahora
tan bella ni tan dulce! aunque te he visto
semejar un pedazo de la aurora
velando una vestal de Jesucristo.

Ahora, cuando vamos a la misa,
presentarás a Dios, puesta de hinojos,
la reverberación de tu sonrisa
en los cálices santos de tus ojos!

¡Hablas! Ya es hora... Besaré esas manos
que en el templo no pueden darme citas.
Allí entraremos como dos hermanos
que van por un jardín de margaritas!

Al son de esos ritmos le abrieron su palacio los portaliras, mientras él arrancaba sones nuevos *A la vieja guitarra*, en 1924:

Lírico instrumento de cadencia grata:
¡guitarra sonora!, tu numen desata
y vibren tus notas en ondas de luz;
vibren armoniosas tus cuerdas de plata
una serenata
de son andaluz...

Recuerda *La Aldea* en que se deslizó su infancia y la evoca con acentos de plegaria:

Aquella mañana de tanta tristeza
como en otros tiempos a la aldea fuí.
Posar anhelaba mi pobre cabeza
sobre algo querido, que fuese de allí.

Todo lo tenía presente en el alma:
las casas, los montes que había en redor;
alguna mirada que aún turba mi calma,
alguna primera sonrisa de amor...

Desde 1912 a 1924 vivió en Santiago, entre linotipias y editoriales, pero siempre trabajando y puliendo las facetas de nuevos versos.

En 1924 publicó otra colección poética: *El poema de las tierras pobres*. Se consagró definitivamente como sacerdote de Apolo y lo bautizaron con el nombre del poeta del Maule, en cuyas regiones reside.

Bibl.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 26.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 64.—Armando Donoso, *Los Nuevos*, 147.—*Pluma y Lápiz*, 1903.—*N.*, 1.º oct. 1924.—*S.*, 25 dic. 1924.—*M.*, 11 mayo 1919.

González Bernardino

Bernardino González

Su nombre, oculto en la modestia, tuvo resonancia en 1928.

Creación de la parroquia de la Recoleta.—El Arzobispado de Santiago, por rescripto de sept. de 1928, creó una nueva parroquia en Santiago, con sede en la Recoleta Franciscana, donde se veneran las reliquias de fray Andresito.

La Orden Franciscana designó para servir el curato al padre D. Bernardino González, que a la sazón era superior del convento de San Felipe en el Almendral.

Vicarios cooperadores de la nueva parroquia, se designaron a los padres D. Pedro Bustos, D. Jerónimo Muñoz Correa y D. Bernardo Retamal.

La constitución de la nueva parroquia se efectuó solemnemente el 30 de sept. de 1928. Tomó el juramento e hizo la presentación del nuevo cura, el provincial recoletano D. Luis de T. Orellana, y en seguida expuso su programa de trabajo el Sr. G.

Los antecedentes de este ministro del altar justifican su exaltación al curato recoletano.

N. en Santiago. Se educó en el Liceo Valentín Letelier. En 1886 ingresó al convento de San Francisco (Alameda), donde terminó sus estudios superiores. Se ordenó de sacerdote el año 1893 y cantó su primera misa en 1894. En 1895 hizo un viaje de estudio por Europa y América. Fué profesor en el Colegio Seráfico, de latín, castellano, geografía e historias. Ocupó la secretaría de la provincia en tiempo de los provinciales Antonio Jesús Rodríguez y Juan Bautista Díaz. Fué definidor provincial y guardián de la Recoleta el año 1905; superior de los conventos de Talca, Valparaíso, San Francisco (Alameda) y Recoleta, Almendral, (San Felipe).

En 1897 estableció en el convento Alameda la Pía Unión y el Pan de los Pobres.

Durante varios años estableció el catecismo de los pobres, al cual asistían los domingos cerca de 500. En el centenario de San Francisco, le cupo ser presidente de la comisión de fiestas. Desempeña el cargo de definidor provincial en 1929.

La nueva parroquia ha nacido feliz y ha tenido movimiento y vida desde su inauguración.

Bibl.—*I.*, 29 y 30 sept. 1928.—*M.*, 30 sept. 1928.

Bruno González
Aristóteles González
María Mercedes González de Schroeders
Nicolás González
Samuel González

Esta familia, oriunda de las tierras atacameñas, arribó a Talca por el año 1870. El jefe de ella, D. *Bruno González*, había ganado una fortuna en las minas de Copiapó, Freirina y Carrizal, y quería pasar los últimos años de su laboriosa existencia de-

dicado a las faenas agrícolas. Compró el fundo Las Mariposas, que tenía una superficie de varios miles de hectáreas, y allí pasó disfrutando de los tesoros que le habían proporcionado los metales de Atacama.

Su nombre era emblema de millonario y sus hijos disfrutaban de la preeminencia que da la fortuna.

Al morir, por el año 1876, dejó numerosa descendencia en su matrimonio con doña Mercedes Julio. Entre sus hijos podemos nombrar los siguientes: Aristóteles, María Mercedes, Nicolás, Hortensia, casada con D. Maulén Tirapegui, Daniel y Samuel.

Los hijos siguieron administrando los bienes patrimoniales y ocupando elevada posición social. Algunos de ellos fueron diputados y senadores y se trasladaron a la capital. Poco a poco se disolvió la comunidad, dejaron el lar talquino y cada cual siguió la ruta que le marcara el destino. Cincuenta años después, los González Julio vivían sólo en el recuerdo de algunos regnícolas de la heráldica ciudad y habían perdido su ascendiente tradicional.

Vamos a hacer un epítome biográfico de los principales:

D. *Aristóteles González Julio* n. en Carrizal en 1846. A la muerte de su padre se hizo cargo de la administración de los bienes patrimoniales de Talca, Freirina y Carrizal.

En 1882 se incorporó a la política y salió elegido diputado por Talca. Firmó los registros radicales como todos sus hermanos.

En 1888 triunfó como senador suplente por la misma provincia y en 1891 renovó sus poderes de diputado por esa agrupación. Se trasladó a vivir a Santiago y fijó su residencia en Ñuñoa.

Ayudó a la empresa de *La Ley*, fué elector de Presidente y figuró en los altos consejos de la Alianza Liberal.

Doña *María Mercedes González de Schröeders* aparece testando en Santiago, el 22 de junio de 1926, a favor de D. Nicanor L. Marambio Cortés y su testamento fué origen de una serie de tramitaciones judiciales en los juzgados civiles y criminales. Dejó su fortuna a su albacea, Sr. Marambio, para que la distribuyera a algunas instituciones. Varios deudos que se creyeron desairados con esa disposición, se presentaron reclamando la nulidad del testamento y pidiendo el castigo de sus usufructuarios. Se produjo una serie de tramitaciones para determinar a quién correspondía su herencia, que se hacía subir a un millón de pesos. (V. los diarios de agosto de 1926.)

D. *Nicolás González Julio* fué diputado en 1881 y pasó como una estrella fugaz por los artesonados parlamentarios. De él decía *El Ingenuo* en sus *Figuras Contemporáneas*: «Aunque sin elocuencia, dice lo que sabe y ordinariamente sabe mejor que otros muchos lo que dice. Sus ideas son las de un radicalismo que da el sí sobreagudo en las tablas y fuera de ellas.»

D. *Samuel González Julio* figuró durante varios períodos en las actas parlamentarias.

N. en Copiapó en 1855 y se dedicó a los trabajos mineros en unión de su padre y de sus hermanos mayores. Se trasladó a Talca y se dedicó a las faenas campestres.

En 1901 empezó a figurar en el C. como diputado radical por Talca y salió reelegido durante tres períodos. Estuvo ausente del C. durante varios años y viajó por el extranjero.

En 1918 salió elegido senador por la provincia de Talca. M. en el ejercicio de sus funciones senatoriales, el 26 de oct. de 1919. Los diarios de los días siguientes le publicaron artículos necrológicos y *La N.*, le dedicó su editorial del día 27.

En la sesión del Senado del día 27 hablaron varios senadores y le dedicaron discursos de elogio.

En su sepultación se le rindieron honores de general y se pronunciaron nuevos discursos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas.* — P. Aravena A., *Tradiciones talquinas.* — W. Allendes, *Fotografías de Bolsillo.*—Diarios de agosto a oct. de 1919 y de agosto 1926.

González Burgos Herminio

Herminio González

Es uno de los héroes de Huamachuco, y su oportuna llegada a aquel punto, el 7 de julio de 1883, salvó al ejército chileno mandado por D. Alejandro Gorostiaga y contribuyó a la victoria alcanzada contra las fuerzas de Cáceres.

Era ya un aguerrido jefe, cuando estalló la conflagración del Pacífico. Fué uno de los primeros en acudir a la campaña y se encontró en varios combates, donde demostró su valor y sus condiciones de jefe.

Se había distinguido en las oficinas militares y en el comando de algunos cuerpos.

Concurrió a la campaña del 79 y peleó con el grado de sargento mayor, en Chorrillos y Miraflores. Su comportamiento le granjeó el grado de teniente coronel. Era el jefe del batallón Concepción.

Formó en varias expediciones al interior del Perú y en 1883 se encontraba en Trujillo, al mando de una pequeña división de 580 hombres, y a fines de junio recibió orden

de unir sus fuerzas a las del coronel Gorostiaga, en Huamachuco.

Refuerzo de las fuerzas de Gorostiaga en Huamachuco.—El 27 de junio partió de Trujillo. En Fulcon recibió orden de apresurar su marcha porque el enemigo podía copar la división Gorostiaga. En Santiago de Chaco recibió la noticia de que las montoneras de Cáceres pretendían cortarle el paso y destruirla. El punto más peligroso era el llamado Tres Ríos, por donde debía pasar forzosamente. Era un desfiladero inaccesible. Su columna marchaba por una quebrada peligrosísima y las montoneras faldeaban los cerros, casi a la vista de la expedición chilena. Pasó por Tres Ríos una hora antes que asomara en esas alturas la división peruana mandada por el caudillo Recabarren. Lo pasó el día 6 y el 7 se juntaba con la división Gorostiaga, entre vítores y aplausos por haber escapado de caer en la emboscada del trayecto (V. *Gorostiaga Alejandro*).

Tomó parte en la batalla de Huamachuco y el batallón que mandaba desempeñó un papel brillante. Esas fuerzas, junto con las del Talca y Zapadores, iniciaron y sellaron el triunfo de la gloriosa jornada.

Después de Huamachuco cumplió algunas otras comisiones y volvió a Chile, condecorado por su valor y disciplina.

Continuó en el ejército y recibió los despachos de coronel.

El 91 permaneció fiel al G. y estuvo acantonado en Valparaíso, al mando del regimiento 9.° de línea.

Intervino como fiscal en el proceso contra D. Ricardo Cumming y pidió, en conformidad a las leyes militares, la pena de muerte contra el que había pretendido hacer volar con dinamita la pequeña escuadra adicta a Balmaceda.

Peleó valientemente en Concón y Placilla. Después del desastre fué perseguido y tuvo que emigrar del país. Cuatro años permaneció en la Argentina.

Reintegrado al país se estableció en Concepción y allí pasó el resto de su vida. Figuró entre los dirigentes del Partido Liberal Democrático y contribuyó a su reorganización y a sus triunfos electorales. En 1896 salió elegido regidor y desempeñó las funciones de primer alcalde. M. en 1921.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. del R. Valenzuela, *Batalla de Huamachuco*, 19. N. Molinare, *Hist. de la batalla de Huamachuco*, 107.

González Campos Alejandro
González Campos Arístides
González Campos Carlos
González Campos David Edmundo
González Campos Gonzalo

Alejandro González Campos
Arístides González Campos
Carlos González Campos
David González Campos
Gonzalo González Campos

Es familia de profesionales, descendiente de D. Manuel González Arias y doña Emilia Campos.

He aquí sus principales personeros:

D. *Alejandro González Campos* recibió el título de abogado en 1897 y tres años después ingresó a la carrera judicial como procurador del número de La Serena. En 1913 fué promovido a relator de la Corte de esa ciudad y de ese cargo pasó a Ministro de la Corte de Iquique, donde permaneció algunos años y desempeñó la presidencia.

En abril de 1929 fué nombrado Ministro de la Corte de Temuco y antes de su partida para esta cindad se le hicieron varias manifestaciones de simpatías por los abogados y la sociedad de Iquique.

D. *Arístides González Campos* estudió medicina, recibió su diploma de médico cirujano y ha ejercido la profesión en Santiago.

En 1929 servía el cargo de médico de sanidad del Ministerio de la Guerra.

D. Carlos González Campos, ya fallecido, fué médico cirujano y periodista.

D. *David Edmundo González Campos* se graduó en leyes en 1904 y ha ejercido habitualmente su profesión en la zona septentrional, especialmente en Vallenar, donde ha sido promotor fiscal, y notario público y donde goza de fuerte prestigio por su poderosa preparación jurídica.

Se ha especializado en leyes agrarias y mineras. Es abogado de Baburizza en el Huasco, de la Compañía de Teléfonos y pertenece al directorio del Club Social.

Fallo del pleito del Algarrobo en Vallenar.—Un fallo que pronunció como juez le dió celebridad.

En 1921 ejercía su profesión en Vallenar y en el mes de dic. vacó el juzgado y entró, por ministerio de la ley y en calidad de abogado subrogante, a reemplaazr al juez titular.

Durante los días que desempeñó el cargo se dedicó a estudiar y fallar un enantioso litigio que se tramitaba en el juzgado de Vallenar desde 1913 y en que se ventilaban varios millones de pesos.

Se trataba de saber a quién correspondían grandes yacimientos de fierro situados en Vallenar y que abarcaban mas de 200 minas de minerales ferruginosos.

Entre las minas litigadas, figuraba el grupo denominado El Algarrobo, comprado por la Sociedad Minera Chilena a la Sociedad Alemana Holandesa, poco tiempo antes de iniciarse dicho juicio y cuyos trabajos de explotación habían sido iniciados por la nueva Sociedad.

En la substanciación del juicio actuaron como abogados defensores de la Sociedad de Altos Hornos de Chile, los señores Miguel Luis Valdés y Carlos Aldunate Solar, y por la parte contraria, los señores Luis Antonio Vergara, Luis Barriga y Luis Claro Solar.

La sentencia, comentada extensamente por la prensa santiagnina y nortina, tenía 94 considerandos, fué aprobada unánimemente por la Corte y publicada en un folleto, cuya portada ostentaba el retrato del Sr. González Campos.

Desde entonces acreció su prestigio y figura entre los más respetables abogados.

Es casado con doña Celma Gribbel y tiene una hija, doña Emilia González Gribbel, que figuró como dama de honor en las fiestas primaverales celebradas en Vallenar el año 1928.

D. *Gonzalo González Campos* ha actuado en la empresa de los ferrocarriles del Estado y ha ejercido las funciones de inspector.

Bibl.—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 387.—*N.*, 8 dic. 1921 y 15 abril 1929.

González Celis Vicente

VICENTE GONZÁLEZ

Procede de Peumo, capital del departamento de Cachapoal, y es hijo de una de las familias más honorables de ese pueblo: del Sr. Manuel J. González y de doña Carmen Celis. N. el 9 de nov. de 1871. Su nombre de pila fué Leopoldo, y el 12 de febrero de 1886, al tomar el hábito religioso en la Recoleta Dominica, púsose Vicente y desde entonces es conocido con el nombre de padre Vicente.

Tuvo por rector y maestro al virtuoso sacerdote de esa corporación D. Juan Alberto Aguirre; y de profesores a los padres D. Vicente Villalobos y D. Raimundo Errázuriz, después Arzobispo de Santiago. Dedicóse con tesón al estudio de las ciencias sagradas y experimentales. Ordenado de sacerdote el 2 de junio de 1897, se dió a la enseñanza de la teología dogmática, de la física, de la historia natural, de la geología y de la botánica. Sus discípulos, después de los exámenes finales que siempre son brillantes, resultan verdaderos profesores.

En el mismo año de su ordenación sacerdotal, sucedió en el oficio de bibliotecario al eminente historiador y literato D. Crescente Errázuriz, quien pasaba a regir los destinos del convento como superior y vicario general.

Biblioteca de la Recoleta Domínica.—Con motivo de la construcción de los nuevos edificios del convento, el nuevo salón destinado para biblioteca, con estantes modernos y muy diversos de los antiguos, fué causa de gran desconcierto en el orden de los libros. Había que amoldarse a la nueva estantería. Catálogo, sólo había uno, manuscrito del P. Aracena. Con las muchas obras con que de día en día se enriquecía la biblioteca, naturalmente era ya antiguo, y se había completado con numerosos apéndices que hacían sumamente dificultoso el registro de las obras, aún a los bibliotecarios más expertos. Era indispensable hacer otro. Se requería acometer esta doble empresa: había que ordenar nuevamente las materias; en los nuevos estantes había que fijar libro por libro con un nuevo y sencillo sistema de coordenadas; y se debía hacer e imprimir un nuevo catálogo para que todos los religiosos pudieran aprovecharse del gran tesoro de ciencias que hasta entonces yacía escondido.

Catalogación de la Biblioteca Domínica.—El P. González emprendió con entusiasmo esta magna obra; y después de doce años de tesonera labor, sin contar con auxilio alguno, consiguió poner orden y catalogar los treinta y tres mil volúmenes que en el año 1910 poseía la biblioteca.

Está precedido este *Catálogo* de una monografía histórica de la biblioteca, con gran acopio de datos y documentos de bastante interés y que nosotros hemos citado varias veces. Dada la importancia de este magno trabajo con el número y valor intrínseco de las obras, la biblioteca de la Recoleta Domínica, después de la Nacional, es la primera de Chile. Acaso puede competir con ella la de los Agustinos, a cargo del padre D. Alfonso Escudero.

En el libro de autógrafos, abierto por el P. González, y destinado para que los visitantes expresen algún pensamiento o estampen sus nombres, de su puño y letra, después de hablar del distinguido y sabio P. Aracena, D. Crescente Errázuriz escribió lo siguiente: «Ingratitud sería no mencionar al actual bibliotecario R. P. L. Fr. Vicente González, a cuya inteligente laboriosidad y admirable constancia se debe, con notable aumento de la biblioteca, su excelente organización.»

El P. González no sólo ha sido sobresaliente bibliotecario y bibliógrafo: ha desempeñado también otros importantes cargos de esa institución: como procurador, subprior, maestro de novicios y por seis años consecuti-

vos, prior y vicario general. En 1928 sucedió en el priorato al P. Aguirre.

Fundación de la Academia de Humanidades.—En 1914 le cupo la gloria de fundar el gran establecimiento de enseñanza secundaria denominado Academia de Humanidades, donde anualmente se instruyen cerca de 500 jóvenes.

González Cortés Ezequiel
González Cortés Ricardo

EZEQUIEL GONZÁLEZ CORTÉS
RICARDO GONZÁLEZ CORTÉS

Ambos son profesionales distinguidos. Descienden de D. Ezequiel González Chaves y de doña Juana Cortés.

D. Ezequiel González Cortés n. en Santiago, el 31 de marzo de 1878.

Se graduó de médico cirujano en 1903.

Desde esa fecha hasta hoy la vida de este ilustre médico y estadista ha sido un «himno continuo al trabajo,» como lo expresó en uno de sus discursos.

Trazaremos a grandes rasgos la silueta de este hombre inmensamente laborioso y modesto; y veremos cómo en los más diversos campos de acción, su personalidad se ha destacado siempre con relieves de extraordinaria energía, marcando la huella de su paso siempre un progreso o un bien para el país.

Las cualidades que mejor caracterizan su personalidad son su tacto exquisito y buen criterio y el ser lo que se llama un hombre de acción, pero un grande hombre de acción. No ha brillado por sus dotes de orador o de escritor. Antes, es parco de palabras, escribe poco, lo estrictamente necesario, porque ha preferido, mientras los demás hablan y discuten, trabajar, trabajar siempre. Ha manejado bien sus intereses privados; pero cuando sus amigos lo llevaron a la cosa pública, demostró saber manejar aún mejor los intereses del país con leyes que se han cristalizado en hechos palpables de trascendental beneficio colectivo.

Es un sociólogo de fuste, y pocos como él han comprendido a nuestro pueblo y trabajado tanto por su bienestar.

En 1904 fué comisionado por el G. para perfeccionar sus estudios de medicina en Europa, donde permaneció hasta 1906.

En 1905 fué delegado del G. al Congreso de Tuberculosis celebrado en París.

En 1910, de regreso en la patria, rindió un brillante examen de profesor extraordinario de clínica interna, y desde aquella fecha hasta el momento presente, ejerce esa cátedra con singular brillo y dedicación. Por ello se le considera hoy uno de los profesores y médicos eminentes de nuestra Facultad.

En 1912 el G. le honró de nuevo con la comisión de ir a estudiar a Europa el neosalvarsán, recién descubierto por Ehrlich y a su regreso presentó un acabado informe.

En 1927 fué designado representante de Chile ante la Conferencia del Trabajo, celebrada en Ginebra en junio del mismo año. La Asamblea, compuesta de 347 miembros, discutió si debía o no aprobarse la obligatoriedad del Seguro Obrero de Enfermedad e Invalidez.

Un grupo de representantes patronales se resistía a aprobarla; entonces la enérgica y hábil actitud del representante de Chile, Dr. González, logró vencer las resistencias y consiguió una hermosa victoria.

En 1928 el Gobierno lo designó nuevamente su representante ante la misma Conferencia.

De estas dos honrosas comisiones, que desempeñó con celo y patriotismo, ha dado cuenta al Supremo G. en dos completos informes, en los cuales hace un estudio profundo de las conclusiones de dichas asambleas, de la evolución de las leyes sociales chilenas, y propone, después de una inteligente crítica, que se acepten aquellas que en realidad tienen mérito efectivo.

En este mismo viaje representó al Senado en las conferencias interparlamentarias de París y Berlín, que tenían por objeto hacer un estudio del régimen parlamentario y de la campaña contra el opio y drogas heroicas.

Le cupo el honor de representar también al G. ante el Congreso de Acción Social de París, y ante el Congreso de Sociedades mutualistas verificado en Viena, en el cual, en unión con nuestro representante el Sr. Figueroa Anguita, tuvo una brillante participación.

De paso por Viena, uno de los más importantes rotativos austriacos, publicó un reportaje que le hizo acerca de la evolución del Seguro Obrero en Chile, oportunidad que aprovechó para hacer una inteligente propaganda de la patria.

En éste y en los anteriores viajes, el Dr. González Cortés ha estudiado en las clínicas de las más altas eminencias mundiales de la medicina, tales como Klemperer, Leyden, Hüss y Bergmann, en Alemania; Widal, Landouzy, Dieulafoy y Besançon, en Francia.

Durante varios períodos ha sido director, vicepresidente y presidente de la Soc. Médica de Chile.

Reconstrucción del Hospital de San Juan de Dios.—Como miembro de la Junta de Beneficencia, ha sido director del Hospital de San Juan de Dios de Santiago. Su labor en

este Hospital, no obstante su breve permanencia, ha dejado en él una huella imborrable: el viejo y carcomido Hospital, tal vez el más antiguo de Chile, asiento de nuestra primera Escuela Médica, se había resistido, por espíritu tradicionalista, quizá, a renovarse: la vieja y venerable reliquia, ya inútil y peligrosa para servir a la humanidad doliente, salió de manos del Dr. González remozada y transformada al punto de no reconocérsela casi: se higienizaron y reorganizaron los servicios, se demolieron pabellones ruinosos, se construyeron otros con todos los progresos de la medicina nueva, se crearon nuevos laboratorios y se ampliaron los existentes, en una palabra, por el Hospital pasó una racha de progreso y renovación. Y todo esto lo hizo el Dr. González calladamente, sin ruido, en poco más de un año de labor silenciosa y anónima.

Instalación de una Gota de Leche en San Vicente.—San Vicente de Tagua-tagua, la tierra donde posee sus haciendas y que ha sido su cuna de estadista, la ha tenido presente en todo momento: en ella ha hecho erigir una Gota de Leche en memoria de su madre doña Juana Cortés de González; y en su viaje de 1929, trajo de Europa una valiosa y moderna instalación de Rayos X, que ha obsequiado a esa Gota, para que pueda derramar aún en mayor abundancia y eficacia, la salud para los niños y para los enfermos de ese pueblo y vecindades.

La labor médica del Dr. González está matizada de la ciencia del profesor y del clínico de ojo certero con su hombría de bien y altruismo.

Ha sido diputado durante dos períodos, por el departamento de Caupolicán, y desde 1926 es senador por Colchagua.

Como diputado hizo un estudio sobre las condiciones de vida de los mineros y la anquilostomiasis, enfermedad que ha hecho estragos, especialmente en la zona del carbón.

Presentó también un proyecto sobre lotería nacional de beneficencia.

Origen de la ley sobre Seguro Obrero Obligatorio.—Pero el hecho que revela sus condiciones de estadista y sociólogo eminente, fué la presentación ante el Congreso de su proyecto de Ley de Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez, obra de grande aliento, que posteriormente se ha conocido con el nombre de ley 4054. Fué discutida y aprobada en tres sesiones, con clausura del debate. En estas circunstancias, la revolución de sept. la creó ley de la República por resolución de 8 de sept. de 1924.

Este era sólo el comienzo de una jornada muy reñida que iba a sufrir la ley: era menester crearlo todo de la nada, organizar los complejos servicios de su organismo, ponerla en marcha y vencer en una encarnizada batalla la hostilidad del ambiente en que nació, derivada de múltiples factores fáciles de comprender, dada la magnitud de esta revolución en nuestros servicios de previsión social, bastante incipientes.

El Dr. González puso todo su cariño e influencias de médico y estadista en la obra, y desde su cargo de consejero de la Junta Central del Seguro, se puso al trabajo con infatigable actividad, restando aún al sueño horas de reposo para transformarlas en acción.

Así logró primero convencer a la prensa y convertirla en su aliada; luego abatió las resistencias de los patrones, y por último, los obreros, paulatinamente, por grupos, fueron rindiendo las armas y deponiendo su hostilidad.

Sin hipérbole ni restar méritos a los colaboradores en ella, la ley 4054 es la obra de la acción y del esfuerzo indomable del Dr. González Cortés.

Tanto es así, que en su ausencia, no bien hubo cesado su influencia bienhechora, muchos quisieron darle un golpe de muerte, lo que ha evitado el ojo sagaz del G. (V. *Carrasco Juan Félix* e *Izquierdo Francisco*).

El Dr. González ha profundizado en Alemania en el estudio de los modernos organismos que protejen el bienestar de los trabajadores y muy en especial, lo que se refiere a las leyes de previsión, en las cuales es un técnico de mucha experiencia.

Durante varios períodos, el Dr. González ha sido miembro de la junta ejecutiva del Partido Conservador.

Sus múltiples esferas de acción, más que suficientes para colmar una vida, no se han limitado a las enumeradas: el gran brillo y acierto con que ha desempeñado su profesión, le han permitido ganar una fortuna; pero no ha guardado el dinero en los Bancos ni lo ha puesto en bonos o inversiones seguras a que son tan inclinadas nuestras gentes de fortuna; lo ha invertido en trabajos agrícolas y en vastas plantaciones forestales; ha construído en San Vicente un molino que reune todos los progresos de la moderna industria molinera, y, recientemente, sus esfuerzos se dirigen a la industria frutícola y de frigoríficos. Como industrial y agricultor ha sabido también contribuir al progreso del país.

Su hogar, también un hermoso ejemplo de virtudes cívicas, dando seis varones a la patria, lo constituye en la compañía de su esposa, la distinguida dama Sra. Elena Schulz de González, y de sus hijos Frida, Edgardo, Arnoldo, Orlando, Gastón, Aquiles y Ezequiel.

El Dr. González regresó de su último viaje a Europa en mayo de 1929 y llega remozado y en el apogeo de sus energías. De él espera el país nuevos aportes a su engrandecimiento, no obstante haber vivido ya una larga y fructífera jornada de labor, que le acredita como virtuoso ciudadano.

D. *Ricardo González Cortés* siguió estudios de matemáticas y tiene el título de arquitecto de la Univ. de Chile.

Ha intervenido en la construcción de numerosas obras públicas y particulares.

En 1919 sonó repetidas veces su nombre. Era presidente del Inst. de Arquitectos de Chile y en ese carácter intervino en asuntos de alta importancia. En una de las sesiones de esa corporación, presidida por él, se discutió extensamente el proyecto presentado por dos arquitectos para la construcción del palacio de G., con una plaza centralizadora de las avenidas principales.

El proyecto fué ampliamente estudiado y no ha vuelto a discutirse más tarde, aún cuando después han cobrado actualidad las ideas allí expuestas.

Primer Congreso Panamericano de Arquitectos.—En nov. de 1919 recibió de Montevideo la invitación para concurrir al primer torneo internacional de arquitectos, reunido en la capital uruguaya, del 1.º al 10 de marzo de 1920.

Le correspondió el honor y la responsabilidad de haber organizado en Chile la participación de este país en aquel Congreso Panamericano. La delegación chilena, presidida por él, tuvo destacada actuación en aquel Congreso, como lo expuso a su vuelta al país. En una entrevista publicada en *El M.*, del 17 de marzo de 1920, declaró que, a iniciativa de la delegación chilena, se había aprobado esta conclusión:

«El primer Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en el Uruguay, acuerda manifestar a los gobiernos americanos, la conveniencia de efectuar periódicamente un intercambio de profesores y estudiantes de arquitectura, entre las diversas escuelas de América, con el objeto de ir creando una verdadera solidaridad profesional americana». Hoy día, el supremo Gobierno ha dado toda la importancia al tema, a juzgar por las últimas disposiciones de la reforma de la enseñanza fiscal.

De regreso de su viaje, reanudó sus actividades en la presidencia del Inst. de Arquitectos y además, como perito oficial de la Caja Hipotecaria y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En 1925 realizó un viaje por el Oriente y por las principales ciudades europeas. Sus impresiones de viajero las refundió en varias correspondencias publicadas en *El M.*, de los meses de junio y julio de ese año. A través de ellas se ve al observador, al cientista y al enamorado de su profesión, de la estética y de su patria.

En sus descripciones, sobrias, elegantes e inspiradas en el arte y la belleza, recuerda a su patria, y hace comparaciones con lo que pasa en ella y en otros países, sobre todo en jardines, paseos y construcciones para la gran masa de los pobladores, y siempre con amplio espíritu progresista.

De Madrid escribía, después de enumerar la belleza de los jardines de París, Madrid, Alejandría y otras ciudades, sobre «el abandono en que hemos dejado a nuestra Alameda, que podría ser hermosísima y única con sus fondos nevados del oriente.» Y agregaba: «Y la obra se completa ahora, con esas famosas «podas científicas,» que con escasas excepciones, no hemos podido encontrar ni en las calles ni en los parques de Europa, so pretexto de exigirlo la vida propia del árbol. ¡Es que por allá se cumple mejor con el adagio de que «del árbol caído todos hacen leña!...»

De vuelta al país, reanudó sus actividades profesionales.

En una sesión celebrada en abril de 1927 por la Asociación de Arquitectos, cuya presidencia continuó por algunos años a su cargo, habló sobre la concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla y al Tercer Congreso Panamericano de Arquitectos, cuya sede se había fijado en Buenos Aires.

En esa sesión se leyeron las bases del concurso para el pabellón de Chile en Sevilla, «programadas por los arquitectos D. Bernardo Morales y D. Ricardo González, las que fueron ampliamente aprobadas,» triunfando en el concurso, un sobresaliente arquitecto de la Univ. de Chile.

En 6 de febrero de 1927, publicó en *El M.* un extenso estudio titulado *Chile y la exposición iberoamericana de Sevilla*, en el cual llegaba a estas conclusiones: «Tenemos hombres patriotas que comprenden el momento; pero es también necesario unir la acción al pensamiento. Esperamos aplaudir ese gesto, a cuyo mejor éxito no negará su contribución ninguno de los hijos de esta patria.»

En 1925 asistió como delegado de Chile al Congreso de Arquitectos de París y el Ministerio de Bienestar le encomendó el estudio de la edificación producida después de la guerra mundial.

Celebración del 2.º Congreso Panamericano de Arquitectos.—Como secretario primero y después como presidente efectivo, tuvo a su cargo la tarea más pesada de la organi-

zación y funcionamiento del 2.º Congreso Panamericano reunido en Santiago, torneo que resultó del mayor brillo e importancia, a juzgar por los editoriales de la prensa y por su resonancia americana.

En 1927, con motivo de llevar nuevamente la presidencia de la delegación de Chile al 3.er Congreso Panamericano reunido en Buenos Aires, tuvo oportunidad de pronunciar en la sesión inaugural un notable discurso ante el Presidente argentino, los Ministros de Estado, el cuerpo diplomático y los delegados de todos los países norte y sudamericanos. La prensa bonaerense hizo comentarios muy elogiosos al calificar ese discurso, que tenía la particularidad de hacer un estudio sobre la labor profesional en Chile, y sobre los resultados producidos en este país por los dos Congresos anteriores. Singularmente y con tino y delicadeza especiales, pudo referirse a la obra constructiva realizada dos años antes por el nuevo régimen, cuando se creía que Chile estaba en pleno caos revolucionario.

Los arquitectos de Uruguay lo propusieron como uno de los miembros del jurado internacional que fallará en el concurso mundial del Faro de Colón y que se inaugurará en Madrid el año 1929, bajo la presidencia del Soberano de España.

En 1930 debe concurrir, como presidente en ejercicio, al 4.º Congreso Panamericano de Arquitectos, con sede en Río de Janeiro.

Varias veces ha sido jurado del salón anual de Bellas Artes, y también jurado en concursos particulares de arquitectura.

Numerosas obras arquitectónicas de Santiago y Valparaíso, se deben a su incansable laboriosidad y competencia.

Su tiempo, empleado en múltiples atenciones, no le ha permitido dedicarse con más asiduidad al profesorado, y se ha visto obligado a rechazar puestos honrosos que se le han ofrecido, como la cátedra de taller y la dirección de la Escuela de Arquitectura.

Desde 1928 está encargado de ejecutar dos obras monumentales, en las que demostrará sus conocimientos en concreto armado y en proyecciones y construcciones arquitectónicas. Tiene a su cargo la erección de los edificios de la Caja de Crédito Hipotecario y de la Caja Nacional de Ahorros.

Es honorario de la Soc. de Arquitectos de Uruguay, de la Central de Arquitectos de Buenos Aires, y de la Central Arquitectónica de Río de Janeiro, honores que ha recibido después de su actuación en los Congresos Panamericanos.

En abril de 1928 fué elegido presidente del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, que tiene su residencia oficial en Montevideo, y que legisla sobre la celebración de congresos panamericanos de arquitectos en los pueblos hispanoamericanos.

Casado con doña Rebeca Díaz Bergueiro, ha tenido los siguientes hijos: Sergio, Jaime, Galo, Raúl, Max, Edith y Mireya.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1921, sept. de 1924 y abril 1929.—*N.*, 6 junio 1928.—*Unión*, 22 nov., 18 y 24 dic. 1920. *M.*, 16 y 17 marzo 1920, junio y julio 1925, 6 febrero y 17 abril 1927.

González Errázuriz Alberto
González Errázuriz Nicolás

Alberto González Errázuriz
Nicolás González Errázuriz

Representan honrosas tradiciones. Sus padres fueron D. José Manuel González Ugarte y doña Francisca Errázuriz Salas.

D. *Alberto González Errázuriz* fué una personalidad respetable de los tiempos contemporáneos. Su vida es una serie de triunfos, desde que se inició en la carrera profesional, en la política o en los negocios.

N. a mediados del siglo anterior y se recibió de ingeniero civil en plena juventud. Desde sus primeras iniciativas, coronadas por el éxito, ganó en fortuna, en afecto y en confianza.

Era respetuoso de las creencias ajenas y sostenía con vigor, pero sin acrimonias, las doctrinas propias: en política, las conservadoras; en religión, las católicas; y en la sociabilidad, la honradez.

Fué diputado en varios períodos (desde 1881) y senador en otros, y durante sus mandatos, cumplió sus deberes, propendió al bien público y se mantuvo fiel a su bandera. Colchagua le dió dos veces su representación senatorial: en 1919 y en 1921. Antes, en 1912 y 18, había sido candidato a senador por Colchagua y Aconcagua, en reñida competencia con D. José María Valderrama y D. Luis Claro Solar.

De simple asambleísta del Partido Conservador, pasó a ocupar puestos superiores y desde 1916 hasta 1921, desempeñó la presidencia.

Dos veces fué Ministro de Estado: de Hacienda desde el 23 de dic. de 1897 hasta el 14 de abril de 1898, y de Industria desde el 14 de julio hasta el 13 de oct. de 1917. En ambas ocasiones subió y dimitió con la misma dignidad que sirvió de envoltorio o regazo a todas las acciones de su vida.

En la esfera privada mantuvo siempre el cetro de una superioridad moral pocas veces igualada.

Desde 1902 hasta su muerte, desempeñó la administración del cementerio católico.

Reunía todas las cualidades que dan a un hombre una autoridad máxima: voluntad, criterio, ilustración, honradez y prudencia.

Hizo una vida completa. Trabajó hasta el momento de morir, y en las altas esferas del G., en su actividad profesional, o en los consejos de las sociedades comerciales, dejó huella profunda e imborrable.

Varias corporaciones le confiaron su dirección y el secreto de su prosperidad.

Fué uno de los conductores de *El D. I.*, en los primeros tiempos de su fundación.

Fué presidente del Banco Hipotecario y del Banco de Chile y a ambas instituciones sirvió con discreción y talento. Al morir, ambas instituciones le hicieron un sentido homenaje a su memoria: el Banco Hipotecario acordó donar 4 mil pesos a la Hermandad de Dolores y otros cuatro mil al Patronato de la Infancia; y el Banco de Chile donó con el mismo objeto, la suma de 20 mil pesos.

Cuando el Consejo de esta última corporación lo designó presidente general del Banco, la prensa le dedicó editoriales.

Fué director o presidente de numerosas sociedades de seguro o de beneficencia, y representante o administrador de personas y bienes cuantiosos.

Y a pesar de esa multiplicidad de preocupaciones, tenía tiempo para todo y se desempeñaba con la misma agilidad y contracción de sus años juveniles.

M. el 4 de junio de 1928, y sus funerales revistieron grandes solemnidades.

Era casado con doña Ana Echenique Gandarillas y dejó la siguiente sucesión: doña Ana, doña Elena; D. Alberto, casado con doña Emilia Cerveró; D. Guillermo, esposo de doña Elena Cruchaga, antiguo administrador de *El I.* y recibido de abogado el 1.º de mayo de 1905; D. Joaquín, desposado con doña Josefina Echenique; y D. Germán, abogado desde el 14 de mayo de 1908.

D. *Nicolás González Errázuriz* estudió leyes y se tituló de abogado el 9 de junio de 1880.

Desde su juventud luchó y se destacó en las asambleas conservadoras, en las cuales ha ocupado puestos superiores.

Empezó a figurar como diputado desde la administración Santa María y renovó su mandato, junto con su hermano D. Alberto, durante varios períodos.

En 1891 fué partidario de la revolución y figuró en el C. elegido después de Placilla, así como en la administración Errázuriz Echaurren.

El fuerte de su labor parlamentaria estaba vinculado a los debates económicos, en los cuales intervino varias veces.

El 3 de nov. de 1900 fué nombrado Ministro de Hacienda, en un Gabinete organizado por D. Mariano Sánchez Fontecilla, que duró hasta el 27 de dic.

Con posterioridad a esa fecha, no ha vuelto a la vida parlamentaria.

Es casado con doña Eduvigis Vial Carvallo y ha tenido cuatro hijas: Victoria, Margarita, Josefina y Rebeca; y los siguientes hijos: D. Nicolás, D. José Manuel, esposo de doña Regina Larraín, D. Ignacio, desposado con doña Teresa Pérez, y D. Alejandro, esposo de doña Dolores Gandarillas.

Bibl.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*—A. WALKER V., *Parlamentarios*, 20.—A. ESCOBAR, *Príncipe de Gales*, 94.—C. WALKER M., *Administración Santa María*, II, 19.—*Manual del Senado*, 283, 285 y 298.—Diarios de junio de 1928.

González Escobar Juan Francisco
González Escobar Simón

JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
SIMÓN GONZÁLEZ

Nacieron bajo un mismo techo y buscaron en el arte el lustre de su nombre y la consagración de su vida. Son gemelos de la gloria artística, a la manera que los hermanos Amunátegui son gemelos de la gloria literaria e histórica.

Uno fué eximio en el pincel y otro en la arcilla; y ambos merecieron juicios halagadores, que sólo se rinden a los privilegiados del talento y a los devotos de la belleza.

Fueron sus padres D. Joselino González y doña Mercedes Escobar Fuenzalida.

D. *Juan Francisco González* es decano del arte nacional; empezó como profesor de dibujo en 1884 y ya hacía bosquejos pictóricos que eran un presentimiento. Desde aquel año hasta 1890 trabajó en el profesorado del Liceo de Valparaíso, después en otros planteles; y en 1914 se incorporó a la Escuela de Bellas Artes. Enseñó a muchos alumnos que más tarde han sido mastros. Empezó a pintar desde 1869, estimulado por su padre, que era gran aficionado a las producciones del arte.

En una de las reorganizaciones artísticas quedó fuera de la enseñanza y tuvo que batirse con sus propias producciones para subvenir a sus gastos. Después de varios años de alejamiento, en abril de 1929 se le ofreció, por el director de la enseñanza artística, D. Lautaro García, una cátedra de dibujo libre.

Su carrera artística, brillante, fecunda y

dilatada, está en desarmonía con su profesorado. Aquella le ha proporcionado triunfos memorables y resonantes, al paso que en éste ha cosechado amarguras y sinsabores.

Ha ido tres veces a Europa, dos por su cuenta en 1888 y 1897, y una, en 1906, por cuenta de dos de sus admiradores y adquisidores de sus telas.

En una entrevista que le hizo un reportero de *La N.* (10 de abril de 1929) le refirió un triunfo que alcanzó en París con dos telas que envió con su hermano Simón y que fueron colocadas por el jurado en uno de los sitios más visibles de la exposición.

En 1926, después de una luminosa jornada por el mundo del arte, sus colegas lo designaron presidente honorario de la Soc. Nacional de Bellas Artes, institución formada por lo más escogido de los maestros del pincel.

Para llegar a ese vértice de su vida artística, necesitó muchos esfuerzos, muchas tentativas felices y muchos homenajes a su talento y a sus dotes de colorista.

Por lo que hace a honores, ha recibido algunos que sellan su carrera y su fama, y no es el menor el de presidente del comité ejecutivo de la misma institución, que le fué discernido en 1919 y en algunos períodos posteriores.

Como cultor y maestro del arte del color, figura entre los más adiestrados paisajistas de Chile. Ha sido grande y glorioso en reproducir las sensaciones del suburbio, de las puestas de sol y de la orgía o del derroche de colores.

No hace estilizaciones de asuntos apropiados para adornar portadas de revistas, sino que copia del natural y le imprime el sello de su talento y la fastuosa vestimenta de lo que atrae y conmueve.

En 1925 presidió en Santiago el subcomité encargado de seleccionar los cuadros y gastar 423,000 francos que consultaba el presupuesto para que Chile se presentara a la Exposición de Artes Decorativas de París.

En sus solanares artísticos o en las creaciones y torneos del pincel ha obtenido galardones y recompensas que mantienen su hegemonía entre los pictóricos y en los dominios de la pintura. Es el mejor testimonio de su genio creador y de la justicia de sus contemporáneos.

Además de sus producciones pictóricas, ha colaborado en la prensa y sus juicios críticos son la confirmación o la negación del mérito ajeno.

En 1924 hizo una exposición en Santiago que fué calificada de magistral y sobre la cual un periodista, entre otras cosas, le dijo:

«Nuestro mago del color, nuestro artista por excelencia, este maestro habilísimo en el manejo de sus pinceles, nos da una nueva exposición de sus obras, y en ella se mantiene joven, y en ella sigue conservando un puesto de primera línea que a él sólo pertenece por sus dotes selectas y su exquisita percepción de la naturaleza.»

En la visita que le hizo en 1929 el periodista a que hemos aludido más arriba, anotaba que el artista conservaba su vigor colorista y la riqueza exhuberante de su fantasía creadora. Ese día tenía en su taller, salidas de su paleta inimitable, flores y frutas riquísimas de calidad pictórica, carnosas, trabajadas con amor y con fuego, chispeantes de color; paisajes tratados casi con lujuria, con un paroxismo cromático, con una honda vibración íntima; paisajes en que llora el otoño chileno sus lágrimas de oro y de sangre, sus hojas color de cobre, sus cielos de intenso añil; cabezas bosquejadas briosamente, en un momento de inspiración, apenas terminadas como si el artista hubiera desdeñado hacerlo y pasado, al galope de su frenético temperamento, a otra, y a otra, y a otra...

Vive en el aislamiento de su arte, como un anacoreta, y sólo sale a la luz pública cuando la prensa estudia sus producciones y las reviste con el barniz de la fama.

Ha sido dos veces casado: la primera con doña Filomena Ramírez, de quien le quedó un hijo, D. Juan Francisco González R., que es eximio dibujante; y la segunda con doña Elena Marín Mujica, de donde proceden Ximena, Reinalda, José y Fernando.

Su hermano, D. *Simón González*, vivió reconcentrado en sus inspiraciones y lejos del ruido mundanal.

Artista de gran talento, de delicadeza meridional, de sensual interpretación de las formas en la escultura, era D. Simón González un prisionero de los sueños. Desde niño modeló la arcilla. Enamorado de la flor, de la hoja, del insecto, de esas formas espontáneas, gráciles y fugitivas que la naturaleza nos presenta cada día, buscó luego la figura humana para dar mayor vuelo a su ambición de traducir toda la vida.

Fué a París, donde vivió en poética e infantil bohemia, con otros sudamericanos que habitaban en el barrio latino.

En su carrera relativamente corta, proporcionó al país el más alto honor que un chileno puede esperar en el extranjero: la primera medalla de la Exposición Internacional de arte de París, en 1900.

Sus mejores obras se llaman *La música prez, El niño del puente, El mendigo, El niño taimado*, etc. Algunas fueron adquiridas para el museo de Bellas Artes.

Vivió aislado, misantrópico y pobre. Paciente y resignado, soportó la pobreza y el dolor, sin envidiar a nadie y perdonando o excusando a los otros.

Una nota triste dieron los diarios al anunciar su muerte, ocurrida el 5 de dic. de 1919.

Sus funerales fueron como el contraste y el sarcasmo de su vida: se derrochó en ellos la riqueza del sentimiento y del ingenio para orlar la memoria del pobre y genial artista que tanto había sufrido y trabajado.

Contrajo matrimonio en Europa con doña María Eicher, de nacionalidad francesa, y tuvo dos hijas: Mercedes y Teresa.

Bibl.— A. Escobar, *Príncipe de Gales*, 40.— *L.*, 30 marzo, 24 oct. y 3 dic. 1919, 25 sept. 1924 y 4 sept. 1926.— *M.*, 4 dic. 1919.— *N.*, 14 junio 1925 y 10 abril 1929.— Diarios de dic. 1919.

González Froilán

Froilan González

Cuarenta y cinco años sirvió a la marina: se encontró en las campañas de 1879 y se retiró en 1919 con el grado de vicealmirante.

Recibió su bautismo de fuego en el combate de Angamos, como guardiamarina del *Blanco*, bajo las órdenes del almirante Riveros.

Se encontró en varias acciones de la guerra del Pacífico y una vez terminada continuó al servicio de la armada. Recibió una medalla de oro de la Municipalidad de Valparaíso.

Desempeñó diversas comisiones, hizo algunos viajes a Europa y ganó uno a uno sus ascensos, revelando siempre rectitud de carácter y acendrado patriotismo.

Fué jefe de la Oficina Hidrográfica durante muchos años y en esa sección demostró su competencia técnica y sus enseñanzas y divulgaciones científicas.

En 1910 concurrió a las fiestas del centenario argentino, en representación de la armada chilena, y recibió una medalla de oro del G. del Plata.

Ascendió a contralmirante por 1909 y en ese cargo desempeñó las más elevadas funciones de la armada.

Cuando ascendió a vicealmirante, el más alto punto en la jerarquía naval, se le nombró director del material de la armada. En ese cargo permaneció varios años y continuó acumulando méritos, años de servicios y mereciendo la más amplia confianza del G. y del país.

En febrero de 1919 inició su expediente de retiro y fué reemplazado por el contralmirante D. Francisco Neff. Comprobó tener cerca de 45 años de servicios y 60 de edad.

Bibl.— Boyle y Pellegrini, *Las fuerzas armadas de Chile*, donde aparece su retrato y unas ligeras notas biográficas.— *M.*, 11 y 23 febrero 1919.— J., 23 febrero 1919.

González Eyzaguirre Juan Ignacio

Juan Ignacio González Eyzaguirre

Fué el cuarto Arzobispo de Santiago. Vivió modestamente y se consagró a hacer el bien a los pobres y a las comunidades religiosas. No tuvo destellos esplendorosos, como otros príncipes de la Iglesia chilena: hizo labor silenciosa, perseverante y eminentemente católica y se fué del mundo como había penetrado al sagrario de la religión: sin ruido y sin más luz que la fé ni más amor que el de sus semejantes.

N. en Santiago el 12 de julio de 1844. Era hijo de D. Juan González Ugarte y de doña María Mercedes Eyzaguirre Portales.

Se ordenó de presbítero el 21 de sept. de 1867 y desde entonces desempeñó numerosos y variados cargos sacerdotales, como los siguientes: vicerrector del Seminario de Santiago (1872-73); capellán del monasterio del Buen Pastor (1876-79); párroco de los Doce Apóstoles de Valparaíso (1879-89); rector del Seminario porteño (1889-91); director general de la Soc. de San José (1891-1902); y vicario general del Arzobispado, en 1900.

Su mala salud le obligó a declinar este cargo. El Presidente D. Pedro Montt lo nombró consejero de Estado en 1906 e impetró para él una mitra titular. La Santa Sede acogió la petición y lo instituyó en abril de 1907 obispo titular de Flaviades.

Vacante el Arzobispado de Santiago, fué propuesto para desempeñarlo y el 8 de agosto de 1908 se hizo cargo de la Arquidiócesis.

Durante su gobierno promovió la fundación de colegios católicos, contribuyó a mantener la prensa religiosa, fué uno de los fundadores de *La Unión* de Valparaíso, fomentó las comunidades y mantuvo la armonía entre la Iglesia y el Estado. Favoreció al pobre y sembró la caridad.

Sentido de todos, entregó su alma a Dios el 9 de junio de 1918, un día brumoso y triste.

Dos años después, en el aniversario de su muerte, la prensa recordaba sus virtudes y decía que por muchos años se elevarían ple-

garias impregnadas de gratitud por el alma del benefactor silencioso que enjugó muchas lágrimas maternales, que hizo reir dulcemente muchos rostros infantiles cuando hasta ellos llegaba inesperada y calladamente el pan generoso que había de mitigar sus dolores, satisfaciendo sus necesidades del momento y abriendo su corazón a la esperanza de días mejores.

Bibl.— PRIETO DEL RIO, *Dicc. Clero y Crónica del Monasterio de las Capuchinas*, 402.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales.*— Diarios del 10 al 15 de junio 1919.— *Unión*, 10 junio 1920.

González Fernández Daniel

DANIEL GONZÁLEZ F.

Corta, pero fecunda es su carrera judicial; la inició en 1921 como juez suplente de Nueva Imperial.

Obtuvo su título de abogado el 4 de abril de 1918 y en los primeros años ejerció la profesión en Santiago, donde se dió a conocer por la seriedad de sus procedimientos.

De Nueva Imperial pasó al juzgado de Victuquen, luego al de Osorno y en 1923 se hizo cargo del juzgado de San Fernando. Cinco años estuvo en aquel juzgado y confirmó sus antecedentes de rectitud y seriedad.

En 1928 fué designado juez suplente de uno de los juzgados del crimen de Santiago y en julio de ese año fué nombrado juez en propiedad del 3er. juzgado en lo criminal. En este cargo le ha correspondido actuar en procesos sensacionales y su conducta funcionaria ha merecido la aprobación de los tribunales superiores.

Bibl.— *N.*, 5 de julio de 1928 y diarios desde esa fecha.

González González Abel
González González Federico

ABEL GONZÁLEZ
FEDERICO GONZÁLEZ

Los dos son abogados, jueces y poetas, y han sobresalido en el arte y en la aplicación de las leyes. No tienen más que ese parentesco espiritual.

D. *Abel González González* se recibió de abogado en 1904. Cuando estudiaba leyes ya se dedicaba a versificar y obtenía premios en numerosos certámenes poéticos. Se ha dicho de él que si se le juzgara por los premios conquistados sería el mejor poeta de Chile. Es, sí, el de más fácil versificación; y lo hace con sentimiento, con fines morales y con arrobancias místicas. Es clásico, arcaico y religioso, de una religiosidad que a veces lo hace elevarse a regiones divinas, como Luis Felipe Contardo y Francisco Donoso, pero que otras lo enreda en flores de piedad y en antífonas sagradas.

N. en Curepto en 1879. Mientras estudiaba, escribía versos y obtenía galardones y palmas. Escribió *Auroras y Crepúsculos* (1898) y *Creo*, poema premiado en un certamen de la *Rev. Católica* en 1903. Después publicó en Talca su primer libro: *Poemas*, en el que reunió cinco poesías: *En el Edén*, *Amor patrio*, *Aurora vespertina*, *Idilios del jardín* y *En el baile*.

Sus triunfos se multiplicaron desde la aparición de su primer volumen: obtuvo segundo premio en el concurso del Consejo Superior de Letras en 1910; premio de honor con su composición *Flor de oro* en los segundos juegos florales de Valparaíso; segundo premio (1912) en otro certamen del mismo Consejo; primer premio en los terceros juegos florales de Valparaíso (1913) con su composición *Canto al Tordo*; flor de oro (1919) en los juegos florales de Cauquenes con su bello poema *La Fuente del Quilantral*, escrito en décimas tan sentidas como éstas:

«Dios y la fuente de plata
del añoso quilantral
en cuyo terso cristal
la pareja se retrata;
Dios y la vertiente grata
que allí cerca rumorea,
y el copihue que llamea
cual rojo girón flotante,
y alguna tórtola errante
que entre el ramaje aletea.

Hermosas son también las décimas del *Canto al Tordo*, una de las cuales dice:

Bajo tu negro plumaje
alma de fuego hay en ti,
por eso cantas así,
moreno bardo salvaje:
por eso es que entre el ramaje
de las coiferas y quilas,
cuando de tu alma destilas
las amorosas congojas,
como luciérnagas rojas
se ven brillar tus pupilas.

Sin dejar de entonar salmos poéticos, ingresó a la carrera judicial en 1915: se le nombró juez letrado de Lontué. Como magistrado ha sido tan bueno como poeta. De su judicatura de Molina pasó a la de Iquique, donde ha administrado correctamente justicia en el primer juzgado.

Allí ha seguido versificando. Sus compo-

siciones aparecen periódicamente en *La Provincia*, *La Luz*, hoja católica, *La revista Universitaria* y *La Semana Elegante*.

En esta última publicó en 1928 una composición con el epígrafe *Los tres dones*, muy sentida y elogiada.

Le dedicó el mismo año un cálido poema al cura de Pica, Sr. Friedrich (V.) cuando este virtuoso sacerdote cumplió treinta años de residencia en aquel curato.

Los intelectuales de Iquique le ofrecieron una demostración de simpatía al cumplir, en 1928, el primer año de juez en Iquique.

En 1929 fué nombrado, además de las funciones que desempeñaba, juez de menores dentro de su jurisdicción.

Cuando arribó a aquel puerto, un periodista lo reporteó y le hizo estas declaraciones:

—Mi ideal, como poeta, es decir lo que uno siente en la forma más bella posible.

Mis libros publicados son: *Pequeños Poemas*, *Versos Viejos* y *Tierra chilena*.

He escrito algunos cuentos literarios, pero nunca los he publicado. Desearía escribir una novela, pero no tengo tiempo. Inéditos tengo dos libros: Uno, lleno de versos criollos, que llamaría *Poesía criolla;* y otro de temas filosóficos profundos: *Pequeños Poemitas*.

Nosotros lo hicimos visitar en Iquique por uno de nuestros colaboradores, y en dic. de 1928 éste nos escribía:

«Hemos leído sus poemas inéditos. Material para dos breviarios líricos.

«Después de leer *Tierra Chilena*, podemos decir que ha progresado mucho.

«Como católico sincero, tiene hondos y estremecidos poemas místicos.

«La nota romántica, los amores sublimes, las pasiones idealizadas, son otros tantos aspectos de su personalidad.

«No publica todo lo que tiene escrito por falta de dinero para la impresión, lo que habla elocuentemente de su rectitud y honradez como magistrado. Inédito está su *Poema del Caliche*.

«Hemos leído su libro inédito *Hojas Dispersas* y en él hay tres poemas muy sentidos y ricamente engarzados en el oro de su rima. Se titulan: *Sus manos*, *Ensueño Blanco* y *En el Cementerio*. Como una primicia para el **Diccionario** *nos permitió copiar el titulado Sus manos*, que dice:

En mis manos, que rudas son como sabes,
he tenido tus manos, finas y suaves,
y he pensado, al sentirlas entre las mías,
mientras tú, dulcemente me sonreías,
que dártelas Dios quiso, para que tejas,
de caricias amantes suaves madejas.

Mañana, cuando pueda, Virgen hermosa,
no mi novia llamarte, sino mi esposa,
cuando tanto en mis noches como en mis días
pueda oprimir tus manos entre las mías:
Ellas, esos sedosos copos de armiño,
esas leves y suaves manos de niños,
esos dos perfumados tibios jazmines,
que me parecen manos de querubines,
serán en mis venturas y sinsabores,
las joyas más preciadas de mis amores.
Como acaricia al hijo la madre amante
las tendré entre las mías a cada instante
cifraré de mis ansias los embelesos
en beber sus perfumes dándoles besos.
Y saciadas mis ansias, en sus aromas,
ellas, como si fuesen leves palomas,
enredarán sus dedos finos y bellos,
con sedosas caricias en mis cabellos
y a posarse irán luego, graciosamente,
como buscando un nido junto a mi frente.

Por que a Dios se lo pido, confiado espero,
de este valle de llanto partir primero:
antes que a ti te llegue, quiero la muerte
porque más espantoso fuera perderte.....
Cuando ya esté en el lecho de la agonía,
será mi postrimera dulce alegría,
percibir en mis sienes como un alivio
el roce de tus manos, sedoso y tibio.
Y sentir como acomodan sobre mi cuello
las greñas sudorosas de mis cabellos
y mirar que sumisas a mis antojos
el crucifijo pone ante mis ojos
y aspirar su perfume, con ansia loca,
en el beso postrero que dé mi boca.

En mis manos, que rudas son como sabes,
he tenido tus manos finas y suaves
y he pensado al tenerlas entre las mías
mientras tú dulcemente me sonreías
que dártelas Dios quiso, santo consuelo
para cerrar mis ojos y abrirme el cielo.»

D. *Federico González G.* n. en La Serena en 1876. Titulóse de abogado en 1906. Antes de ingresar a la magistratura, fué oficial del Ministerio de Instrucción desde 1894 a 96; oficial de la contaduría de los ferrocarriles del Estado (1897 a 1904); agente de la delegación fiscal de Salitreros, con residencia en Taltal (1907-8); defensor de menores de Taltal. Su primer nombramiento judicial data de 1907: se le designó juez de Chañaral, y en 1912 pasó al juzgado de Elqui y después de un interinato como relator de la Corte serenense, sirvió el juzgado de Tacna.

Esa es su ruta de aplicador de la ley. Vamos a verlo ahora en la senda del arte, como plasmador del sentimiento en el altar de las musas.

Ha publicado (1904) dos libros de poesías: *Ráfagas y Oleajes*, y en ambos ha revelado ser poeta de vibraciones sonoras, correcto e inspirado. Es más descriptivo que dado a las cosas de su yo psicológico.

D. P. P. Figueroa en su *Antología* y D. Carlos Soto Ayala en su *Literatura Coquimbana*, le tributan elogios y le llaman poeta ilustrado y pensador, de corte intachable y purísimas estrofas.

Los autores de *Selva Lírica* dicen que el cordaje de su lira es grueso, de vibraciones sonoras y épicas y que canta a la patria, al superhombre y al heroismo, sin olvidar sus cariños y sus sentires íntimos.

En *Umbra* hace juego de descripción:

Cae la tarde. La rojiza lumbre
del sol poniente la campiña dora
y con reflejos carmesí colora
las altísimas nieves de la cumbre.
Mientras muere la pálida vislumbre
la triste humanidad suspira y llora,
y, arrepentida de sus faltas, ora
abrumada por negra pesadumbre.

Por el mismo estilo es *Mar adentro*:

Adornada de blancos azahares
se columpia en las ondas la barquilla.
Los amantes, en busca de otros lares,
muy pronto en ella dejarán la orilla.
Cielo azul. Mar tranquilo. Suave ambiente.
Sobre la proa la ballesta armada.
Cupido malicioso y sonriente
aguarda a la pareja enamorada.

En 1911 obtuvo la flor de oro en los juegos florales de Copiapó con su comedia *Don Pantaleón*.

Bibl.— Molina y Araya, *Selva Lírica*, 402 y 495.— *Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 430 y 406.— P. P. Figueroa y C. Soto A., libros citados.— R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 26.— R. Polanco, *La Poesía en Chile*, etc.

González González Pedro Luis

Pedro Luis González

Es técnico no sólo en materias jurídicas, sino en cuestiones económicas, aduaneras y en organizaciones obreras relacionadas con el capitalismo y el trabajo. Sus producciones literarias, todas plasmadas en asuntos de esa índole, son numerosas e interesantes. En la *Bibl. de Bibl.* de D. Ramón A. Laval aparecen 19 publicaciones hasta 1914. Con posterioridad a esa fecha ha hecho otras que sirven de marco a su vida intelectual y con las cuales ha enriquecido el acervo de la bibliografía chilena.

Obtuvo su título de abogado el 26 de mayo de 1893. No se ha reducido al ejercicio de su profesión sino que ha tomado la prensa y la Soc. de Fomento Fabril para sembrar sus ideas y divulgar principios sanos de protección industrial, de reformas aduaneras o de mejoramiento económico.

En la Soc. de Fomento ha figurado durante treinta años (1899-1929) como consejero, presidente accidental y presidente efectivo, hasta pasar a consejero honorario.

Fué uno de los más activos cooperadores del Consejo de G. Local.

En 1912 ejerció la presidencia del certamen bienal sobre contratos de trabajos. Ha participado en casi todas las campañas de bien público que se han debatido en Chile durante el último cuarto de siglo y así lo vemos interesarse por intensificar la enseñanza técnica, agrícola, minera, industrial y comercial en 1918; por protejer los astilleros nacionales, sea concediendo primas a los constructores de naves, sea otorgando premios a las compañías nacionales de navegación; por la creación de la dirección del salitre; por la producción de la leche condensada; por el aumento de la producción carbonífera; por la estabilización del cambio; por la preferencia a los productos nacionales en los consumos del Estado; la eficiencia del trabajo parlamentario; la creación de una cámara de comercio en Santiago; la organización de una caja reguladora del circulante; nuevas reformas aduaneras dentro del programa proteccionista; por la liberación de derechos para los productos alimenticios, etc.

Todos esos problemas los ha estudiado con un criterio sereno, ecuánime e inspirado siempre en el mejoramiento moral y económico de Chile.

En 1912 era ya profesor extraordinario de economía política y social, de Hacienda Pública y Estadística en la Univ. del Estado, y publicó una memoria, premiada por la Facultad de Leyes, bajo el rubro *El Contrato del Trabajo*.

En 1922 fué comisario de la Exposición de Industrias Nacionales que se celebró ese año y cuya apertura se efectuó el 17 de sept. en la Quinta Normal con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y un público numeroso y entusiasta.

Y no sólo en ese torneo figuró su nombre: en otros certámenes de productos netamente criollos ha figurado en la misma forma.

Con el título de *Chile industrial* publicó en 1918, 1919 y 1920 un volumen que mereció encomios de la prensa. En ese volumen agrupa las industrias chilenas en 17 clases.

Fué una obra útil tanto para los hombres de Estado como para los comerciantes e industriales.

Sus colaboraciones en la prensa, especialmente en *El M.* han sido numerosas e incesantes.

Nacionalización de la industria del yodo.— En 1921 habló en el consejo de la Soc. de Fomento sobre la necesidad de reunir antecedentes para estudiar lo relativo a la industria del yodo y proponer al Gobierno las medidas necesarias para liberar esa industria del monopolio estranjero.

Expresó que Chile podría producir 25 a 30 mil toneladas de yodo como subproducto de la elaboración del salitre y sin embargo en el quinquenio de 1924-1928, la exportación anual media había sido sólo de 853 toneladas.

Manifestó que la «Combinación de Yodo» limitaba la producción con el solo propósito de mantener los elevadísimos precios que se pagaban por esa sustancia.

En 1926 publicó una monografía sobre *El Yodo y su aprovechamiento.* Ese trabajo está hecho después de haber realizado un viaje a la pampa y de haber visitado más de 20 oficinas salitreras.

Es indudable que aquellas previsoras observaciones no fueron ajenas a la terminación del monopolio del yodo que realizó el G. en 1928. (V. *Delcourt Edmundo*).

Cuando se dictó la ley que creó el Inst. de Crédito Industrial (24 de febrero de 1928) demostró que el nuevo organismo, bien fundamentado y sabiamente dirigido, «podría llegar a ser dentro de poco el más valioso instrumento para desarrollar la producción nacional.»

Estas mismas doctrinas protectoras las ha sustentado en sus cátedras universitarias y aún en sus dictámenes de asesor jurídico de la oficina de propiedad industrial.

Bajo su dirección se han impreso, en 1926 y 27, dos volúmenes correspondientes a las actuaciones de la Soc. de Fomento.

En unión de D. Miguel Soto Nuñez editó en 1926 un *Album Gráfico e Histórico de la Soc. de Fomento Fabril y de la industria nacional,* que es un modelo de paciencia y de erudición. Contiene rasgos biográficos de casi todos los socios de esa institución y monografías industriales de todo el país. Nosotros tendremos ocasión de citar esta obra y aprovecharemos muchos de los datos que contiene.

Producción minera, agrícola e industrial de Chile.— Además de notas biográficas y de todas clases relacionadas con el movimiento fabril, enumera y resume, con datos estadísticos, los principales productos de Chile hasta 1924.

He aquí el cuadro de esa producción: desde 1545, Chile ha producido 352,626 kilogramos de oro; desde 1692 ha extraído 9.631,616 ks. de plata; el cobre ha subido desde 1601 a 3.500,000 ton. el fierro del Tofo ha llegado a 1.094,860 toneladas; el plomo, el manganeso, el molibdeno, y el tungteno existe en grandes yacimientos y su explotación no se ha hecho todavía en forma metódica; las sustancias no metálicas se encuentran en abundancia, como el azufre, la cal, que sirve de materia prima para la fabricación de cemento, el mármol y la afatita de Vallenar y de Magallanes, el guano, el carbón, cuya producción en 1924 alcanzó a 1.378,410 toneladas; los esquistos bituminosos de Lonquimay, cuya riqueza es fabulosa e inagotable; el salitre y el yodo, cuya producción se calcula, respectivamente, en cuatro millones y en diez mil toneladas.

Eso por lo que se refiere a la parte mineralógica. La agricultura produce trigo en cantidad de 7.644,000 quintales métricos en 1924; cebada en cantidad de 1.145,823 quintales métricos; frejoles, maíz, arvejas, garbanzos, lentejas y papas en cantidades considerables, que abastecen el consumo y sirven para la exportación; viene después la ganadería, los derivados de la vid, las frutas, los bosques, las obras de regadío, etc.

En materia industrial, el país produce alcoholes y bebidas; alfarería y cerámica; conservas de frutas, legumbres, carnes, pescados y mariscos; azúcar de betarraga, aunque ha fracasado económicamente; calor y combustibles; astilleros; confecciones y vestuarios; materiales de construcción y cementos; muebles; papeles e impresiones; cueros y pieles; productos químicos; tabacos y cigarros; fábricas de billares y huesos; escobillas y escobillones, etc. El capital de la industria fabril ascendió en 1924 a 1,676 millones 731,190 pesos.

Es casado con doña Graciela Pinochet.

Bibl.— R. A. Laval, obra citada.— *C.* Pinto D., *Dicc. Pers.*— *Primer Congreso de Gobierno Local,* 341.—*N.* 18 febrero 1922.— *M.* 9 nov. y 25 dic. 1918, 16 y 28 de mayo, 4 julio, 1920, 15 febrero 1921, 5 abril, 18 junio 1928.— *L.* 18 sept. 1922.

González Hidalgo Manuel

Manuel González Hidalgo

Chile no había tomado posesión oficial del Estrecho de Magallanes hasta 1843. Corresponde al G. de Bulnes aquella previsora iniciativa. Se comisionó al capitán de puerto de Ancud, D. Juan Williams, que entonces se apellidaba Guillermos, y que fué el padre del almirante Williams Rebolledo, para que fuera a cumplir aquella misión.

Posesión oficial del Estrecho de Magallanes. — Embarcóse en la goleta *Ancud*, de construcción nacional, y llegó al término de su destino el 18 de sept. de 1843. Ese mismo día, entre el estampido de una doble salva de cañonazos, hechos desde tierra y de la goleta, el capitán tomaba posesión del Estrecho de Magallanes y lo incorporaba a la soberanía de Chile.

Primeros pobladores de Magallanes.— En su expedición lo acompañaba el teniente D. Manuel González Hidalgo, el piloto de la goleta D. Jorge Melian, el sargento Eugenio Pizarro, el cabo José Hidalgo, los artilleros Cipriano Jaña, Valentín Vidal, Manuel Villegas, Pascual Riquelme y Lorenzo Soto; las esposas de Jaña y Vidal llamadas Venancia Elgueta e Ignacia López, que tuvieron familia poco después de su desembarco.

Iban también un hijo del jefe de la expedición, llamado Horacio Luis, y, como cronista científico, o más bien como voluntario, D. Bernardo Philippi, hermano del gran sabio.

El 22 de sept. o sea cuatro días después del desembarco de la expedición, arribó a la misma playa, bautizada con el nombre de fuerte Bulnes en homenaje al Presidente, el vapor de guerra francés *Phaeton*, cuyo capitán Maisin tenía el propósito de tomar posesión de aquel territorio en nombre de su país.

Hubo cambio de notas entre el jefe de la goleta chilena y el capitán del buque francés y sirvió de intermediario el Sr. Philippi, que poseía el francés tan bién como el alemán. Desde aquel día empezó a flamear la bandera de Chile en aquellas solitarias regiones, llamadas después a tan brillante porvenir.

Primer Gobernador de Magallanes.— El capitán Williams regresó a Chiloé y dejó en el fuerte Bulnes al teniente González, con los siete artilleros y las dos mujeres. Fueron los primeros pobladores chilenos de aquellas solitarias latitudes.

Aquel gobernador fué reemplazado en el invierno de 1844 por el comandante D. Justo de la Rivera, nombrado gobernador y que llegó acompañado de un médico, de un capellán y de una guarnición militar.

Bibl.— R. Vera, *Hist. Chile*, III, 176.— Barros Arana, *Un decenio*, I, 360.— Roberto Hernández, *El Roto Chileno*, 406.

González Ibieta Marcial

Marcial González

Fué hombre público notable, que permaneció largo tiempo en los sitiales parlamentarios.

N. en Melipilla en 1819. Recibióse de abogado en 1850.

Fué uno de los que impulsó el movimiento literario de 1842. Contribuyó a la fundación del periódico literario *El Semanario de Santiago* y en 1849 formó parte de la redacción de *El Siglo* y salió elegido diputado.

En 1849 era municipal de Santiago y ayudó a D. Federico Errázuriz Zañartu en la obra de depuración que emprendió aquel año y que tuvo tanta resonancia pública.

Sostuvo la política del Ministerio presidido por D. Manuel Camilo Vial y en 1850 combatió la candidatura Montt.

Al triunfar este candidato, se alejó voluntariamente y vivió algún tiempo en Lima, donde llevó una vida alegre y placentera.

A su regreso ejerció su profesión y colaboró en la prensa. En 1859 escribió asiduamente en *La Semana*, de los Arteaga Alemparte y en 1875 escribió en *El Correo de la Exposición*.

En 1864 volvió a la política militante y figuró en la Cámara de Diputados. Reanudó sus poderes hasta 1873. En 1879 salió elegido senador por Concepción en unión de D. Domingo Santa María y reelegido en 1882 y 85.

Fué vicepresidente de la Cámara y del Senado y Consejero de Estado. Pertenecía al Partido Liberal.

Los Arteaga Alemparte, que lo conocían bien, decían que nada turbaba la placidez de su espíritu y que era un hombre feliz.

Adhirió a la política presidencial de las administraciones Pérez, Errázuriz, Pinto y Santa María.

Fué autor de la *Historia de la Hacienda Pública de Chile*, que abarca la administración de D. Manuel Montt.

Su figura política es grande, destacada y sobresaliente. Era hombre de mundo, pensador, filósofo y de altas condiciones morales y políticas.

M. en Viña del Mar el 23 de dic. de 1887.

Fué casado con doña Mercedes Izquierdo y su hija doña Mercedes González Izquierdo, fué casada con D. Ignacio Alamos Cuadra.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— Arteaga Alemparte, *Constituyentes de 1870*, 83.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I, 9.—R. Vera, *Historia Chile*, III, 209 y 211.

González Méndez Nicanor
González Acevedo Raquel

Nicanor González Mendez
Raquel González

Son dos devotos de la pintura y los dos han tenido inspiraciones felices y dado pin-

celadas magistrales, que han llamado la atención y provocado el aplauso de los entendidos. Ambos tienen la virtud de la modestia y viven retraídos en el santuario de su arte.

El padre, D. Nicanor González Méndez, n. en Talca en 1864. Estudió en el Inst. Nac. y en la Escuela de Bellas Artes desde 1879. Fué discípulo de D. Pedro Lira.

Con su primera obra de valor, titulada *Los primeros surcos* consiguió el primer premio del salon de 1887 y la beca general Maturana para estudiar cinco años en Europa. Fué allá y estudió en París y en Italia. Regresó en 1894 y obtuvo nuevos triunfos. Se le ha llamado príncipe de la inspiración, de la fuerza y del color; y se consideró como uno de los más puros valores de su generación.

Desde 1899 se dedicó al profesorado: ha hecho clases de dibujo en la Soc. de Fomento Fabril, Liceo de Niñas N.º 4 y Escuela de Artes.

Ha continuado sin ostentaciones su misión de arte. Temeroso de la incomprensión de los que le rodeaban, buscó el aislamiento de su hogar y prefirió el retiro callado y digno, al ambiente de los cenáculos, donde muchas veces queda sepultado el anhelo de vencer, la fe y el optimismo que hay en la vida de cada artista. La vida no le ha hecho cambiar. Ha seguido su misión artística en el aislamiento, rodeado sólo de sus discípulos, sin otra finalidad que la alegría de enseñar y de crear. Cerca de él trabaja su hija Raquel. Ella es también amiga de la soledad, y apartada de lo vulgar y cotidiano se consagra por entero a sus anhelos de belleza.

Ha hecho numerosas exposiciones y merecido premios y honores.

Doña *Raquel González Acevedo*, discípula primero del autor de sus días y después asistente a las aulas de Bellas Artes, ha hecho también algunas presentaciones de cuadros y ha recibido elogiosos conceptos. En 1923, 24 y 25 obtuvo merecidos triunfos.

Como su padre vive en el aislamiento.

Lejos del favoritismo de los maestros, sin alardes ni pretensiones de independencia, trabaja calladamente. Un justo respeto de sí misma hace que en la labor de la hija esté ausente la mano paternal. Trabajan separadamente, los dos gustan estar solitarios. No es que haya divorcio ni credo alguno que los divida. Pasada la hora del trabajo, vuelve la clara comprensión que los une a través de la vida cotidiana. Ellos han comprendido que en la vida de un artista «es necesario que haya, si no una voz que hable, por lo menos un eco que responda.»

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— *Z.*, 30 junio 1923. *M.*, 17 agosto 1924 y 12 julio 1925.

HIGINIO GONZÁLEZ
ANDREA GONZÁLEZ N.
EUGENIA GONZÁLEZ N.
HIGINIO GONZÁLEZ NOLLE

González P. Higinio
González Nolle Andrea
González Nolle Eugenia
González Nolle Higinio

El jefe de este hogar se dedicó al estudio de las matemáticas y una vez obtenido su título de ingeniero en Chile, fué enviado en 1883, por el G. para completar sus estudios en Francia, y durante diez años prosiguió allí trabajos científicos en grandes centros, hasta graduarse en la Universidad de París como ingeniero de puentes y calzadas.

Se especializó en obras de puertos. A su regreso ocupó diversos cargos en la Dirección de Obras Públicas e hizo trabajos relativos al puerto de Valparaíso y otros de nuestra costa.

Dotado de gran espíritu de progreso y patriótico interés por el desarrollo de su país, cooperó en todos los movimientos que significaban adelantos materiales o morales. Colaboraba con frecuencia en la prensa diaria, y hacía propaganda de ideas de ese orden, o divulgando novedades científicas o profesionales.

En 1920 se hallaba en París y se dedicó a hacer consultas relativas a la posibilidad y conveniencia de hacer en Chile investigaciones y experimentos sobre las sustancias radio-activas que tan enorme valor han tomado en el mundo.

Víctima de una caída del caballo, m. en Cartagena el 8 de febrero de 1926. Tenía 66 años de edad.

Tres de sus hijos obtuvieron títulos profesionales: doña *Andrea González Nolle* se recibió de médica cirujana en 1917, trabajó en el laboratorio del Dr. Prado Tagle y su memoria de prueba trató del *Estudio del esclerama en Chile;* doña *Eugenia González Nolle* se doctoró en dentística en 1919 con una memoria sobre *Flemones de la cara;* y D. *Higinio González Nolle*, es ingeniero y ejerce su profesión en Santiago (1929).

Bibl.— G. T. MEDINA, *Literatura Femenina*, 251 y 311.—*M.*, 11 mayo 1919, 20 junio y 8 agosto 1920.— Diarios del 9 febrero 1926.

González Pérez José Antonio
González D'Aguiar Anaxágoras
González Pérez Alejandro

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ
ANAXÁGORAS A. GONZÁLEZ
ALEJANDRO GONZÁLEZ

Son hijos de las tierras norteñas, iluminadas por el sol ardiente de los trópicos.

D. *José Antonio González Pérez* n. en Copiapó en 1840 y fueron sus padres D. José Antonio González y doña Petronila Pérez Avalos.

Inició sus estudios en los Padres Franceses y en el Liceo de Copiapó, haciéndose notar por la contracción a la lectura y por la facilidad con que comprendía todo lo que estudiaba, ya por sí solo, ya bajo la égida de sus maestros. Cursó el 6.º año de humanidades y se lanzó a la lucha por la existencia. Siguió estudiando por su cuenta y autodidácticamente aprendió y profundizó varios ramos de las ciencias.

En el mismo Liceo copiapino, donde había sido alumno distinguido, y premiado en varias ocasiones, desempeñó las clases de contabilidad en 1864. Al mismo tiempo profesó varias asignaturas en la famosa escuela de Christy.

Entre sus discípulos figuró D. Joaquín Walker Martínez, D. Cesáreo Aguirre y otros.

Por ese entonces sirvió también la secretaría municipal de Copiapó, en tiempos de D. Guillermo Matta, su correligionario y amigo durante todo el curso de su existencia; y perteneció a la primera compañía de Bomberos.

Se retiró momentáneamente de la enseñanza y fué gobernador de Taltal, administrador de correos de Antofagasta, ensayador de la casa José Richard, mensurador en Fonanteno, Argentina, dibujante eximio de planos y minas.

En la revolución del 91 fué partidario de la causa del Congreso, escribió en la prensa de Taltal, donde se encontraba a la sazón y ejerció las funciones de gobernador del departamento.

Trasladado luego a Antofagasta reingresó al profesorado, después de servir en el correo, y ocupó diversas cátedras en el Liceo, y en ellas comprobó sus conocimientos enciclopédicos. Sirvió las siguientes asignaturas: dibujo artístico (1893-4), profesor de preparatoria (1894-1901), de matemáticas, todo el curso (1900-1909), de ciencias naturales (1902-4), dibujo de máquinas (1904-5), de física y química aplicada (1905), castellano (1906-9), ciencias, etc. Tuvo ideas radicales en política y mantuvo siempre cordiales relaciones de amistad con los Matta y los Gallo.

Fué fundador y director del Club Radical de Antofagasta y presidente del directorio departamental cuando D. Federico Varela triunfó como senador por aquella provincia.

Gozó en su vida de gran prestigio, fué el educador de varias generaciones y a su muerte, acaecida en Antofagasta el 22 de junio de 1910, se le hicieron solemnes funerales: asistieron a ellos numerosos acompañantes, el carro mortuorio fué arrastrado por los alumnos del Liceo, el Partido Radical concurrió en cuerpo con su estandarte enlutado y en el cementerio hablaron D. Alberto Cabero y D. Francisco Villagrán Valenzuela, secretario de la junta radical.

En el aniversario de su muerte, sus discípulos obsequiaron su retrato al Club Radical y fué colocado en sitio de honor después de un elocuente discurso de D. Antonio Pinto Durán, que trazó su apología con pinceladas maestras.

Fué el maestro de varias generaciones y tanto en Copiapó como en Taltal y Antofagasta, gozaba de general prestigio y era considerado como una reliquia del profesorado nacional.

Fué casado dos veces: la primera con doña Emilia D'Aguiar y la segunda con doña Carlota Laine, de quien no hubo sucesión.

Hijos del primer casamiento son: Lelia, casada con D. Santiago Benett Guarache, comerciante de Antofagasta y que ha tenido puestos de espectación en el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad: Anaxágoras y Pedro José.

D. *Anaxágoras González D'Aguiar* se dedicó un tiempo a las actividades del comercio y se ha dado a conocer por la seriedad de carácter y su hombría de bien. Siguiendo las huellas de su padre ha figurado en las filas radicales y durante largo tiempo desempeñó la secretaría del Club Radical de Antofagasta. En 1903 ingresó al servicio del correo y en 1907 al de la aduana. Durante 22 años ha estado en esta repartición, en Antofagasta, donde ha pasado por todas las secciones hasta llegar al puesto de liquidador y revisor.

Es casado con doña Clotilde Vargas de la Rivera y ha tenido dos hijos: Elba y Gustavo.

D. *Pedro José González D'Aguiar* fué oficial en 1891, dirijió una escuela en Santiago y por el año 1910 se radicó en Melipilla, donde figuró entre los dirigentes del Partido Conservador.

En ese pueblo casó con doña Zulema Argueró, descendiente del Mariscal de Francia D. Juan Francisco Argueró, y tuvo una hija: Telma.

D. *Alejandro González Pérez* fué diestro

literato y periodista. Tuvo un tiempo a su cargo la redacción de *La Discusión* de Chillán.

Se trasladó después a Antofagasta, donde tuvo actuación variada y m. en 1883 en el puesto de secretario de la gobernación. Se le hicieron magníficos funerales.

Fué autor de un libro sobre *La Soberanía de la Razón* y de otro titulado *Algo en prosa y verso*, en que rememora veinte años de historia y que dedicó a su madre.

Bibl.— Diarios de Antofagasta de junio de 1910.

González Ponce Aurelio

AURELIO GONZÁLEZ

Fué un aguerrido periodista y sobre todo un espíritu de organización y de orden.

N. en 1865. Desde joven se dedicó a las letras y en 1881 publicó sus primeros ensayos.

En 1891 se encontraba en Valparaíso y formó en la redacción del diario *El Comercio*, afecto a la política presidencial. Durante la revolución fundó en aquel puerto *El Boletín del Día*, desde cuyas columnas combatió los principios revolucionarios.

Triunfante la revolución fué saqueado su hogar y la imprenta por donde imprimía *El Boletín*.

Se trasladó a Santiago en 1892 y formó parte del personal del diario *La República*, incendiado por orden de la autoridad a fines de aquel año.

En 1923 fundó *El Republicano*, que vivió algún tiempo y desde donde fustigó la política del régimen triunfante. Fué un diario valiente y bien dirigido.

A fines de ese año fué nombrado gerente de *La Nueva República* y desde entonces hizo una labor perseverante, inteligente y atinada. El dueño de aquel diario, D. Jorje Figueroa, le dispensó su confianza y él correspondió a ella con toda lealtad y contracción.

Era crítico teatral y de arte y suscribió sus artículos con el seudónimo de *Mario del Prado*. En 1896 publicó una colección de artículos y cuentos con el título de *Prosa Romántica*.

Ese mismo año salió elegido regidor por la 4.ª comuna Estación. En 1897 realizó un viaje por Buenos Aires y Montevideo para organizar el servicio cablegráfico de *La Nueva República*.

Fué director de la Asociación de la Prensa y como regidor sirvió los intereses locales y trabajó por el ornato de Santiago.

Fué uno de los dirigentes del Partido Liberal Democrático.

Terminado su mandato municipal fué nombrado cónsul de Chile en Oruro.

Después de una corta permanencia en aquella ciudad, recibió un día la visita de dos chilenos de condición humilde, que le revelaron el secreto de unos ricos yacimientos de estaño.

«Al principio, nos decía en 1921, creí que era víctima de un engaño y tomé la cosa con frialdad y desconfianza, pero luego, en vista de la insistencia de los dos modestos compatriotas, me decidí a hacer algunas exploraciones. La fortuna se me presentó luego en forma brillante y halagadora. En poco tiempo era propietario de yacimientos estañíferos que valían una riqueza. Recompensé dignamente a los reveladores de aquel secreto, propio de las *Mil y una Noches*, operé con las minas descubiertas en forma tan original y regresé a Chile». (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1921)

Compró entonces el fundo Lo Matta, en la comuna de Las Condes y se dedicó un tiempo a las faenas agrícolas.

Después se fué a Europa y estuvo algún tiempo en Bélgica, donde desempeñó las funciones de viceconsul.

Reintegrado nuevamente al país, se dedicó a explotar sus campos de Las Condes. En 1918 se efectuaron por primera vez elecciones municipales en esa comuna y salió elegido municipal y primer alcalde.

Le correspondió iniciar la administración local de Las Condes, dictó los primeros decretos alcaldicios y realizó algunas obras de adelanto, en armonía con la escasez de fondos comunales.

En 1920 fué proclamado candidato a diputado por Valdivia, pero antes de la elección renunció la candidatura.

Una afección cardíaca lo llevó a la tumba el 2 de junio de 1925.

Era casado con doña Elena Díaz de Valdés.

Le sobrevivió un hijo, D. Mario González Valdés, dedicado a la agricultura. Salió elegido municipal por Las Condes en 1924.

Es casado con la hija unigénita de D. Juan Tonkin, el gerente de la Empresa de Tranvías de Santiago.

Bibl.— P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*— L. IGN. SILVA, *La novela en Chile*, 363 y 426.— J. T. MEDINA, *Dicc. Anón. y S.*, I, 231.— *Acusación Ministerio Vicuña*, 265.— *Republicano*, 1893.— *N. R.*, desde 1893, y especialmente 9 febrero 1895, 14 agosto 1896, 27 febrero 1897 y 26 agosto 1899.— Diarios del 3 y 4 junio 1925.

González Valenzuela Pedro Antonio

PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ

Es el príncipe de los poetas líricos chilenos y puede sentarse en sitio de honor en el Parnaso de América. Mientras su alma se elevaba a las cumbres del pensamiento, su cuerpo se sumergía en el fango de la miseria humana. Su lira, que produjo sonidos inmortales, parecía fabricada en la sentina del infortunio. Bebió la inspiración en la copa de la desgracia. Fué poeta como Verlaine y Bécquer: aspirando el haschid del vicio, el humo del mal, el virus de la fatalidad.

Los preliminares de su vida son vulgares y corrientes; no brilla en ellos la chispa del genio que iluminó su mente en la edad madura. No fué precoz en su floración espiritual. Su euritmia rozagante brotó en tierras de dolor.

N. en Nirivilo, Talca, en 1863. Huérfano muy niño, se educó bajo la protección de su tío Fray Pedro Armengol Valenzuela, y completó sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaíso, y en el colegio del Salvador de Santiago. Más tarde fué profesor de literatura en el Liceo Rafael Valentín Valdivieso, y de historia en el de Isabel Le Brun de Pinochet.

Asistía intermitentemente a los cursos de derecho de la Univ. del Estado, a la vez que hacía clases de literatura y filosofía en colegios particulares.

Después de algunos oscuros años de retraimiento, empezó a frecuentar el Club Radical, y allí leyó algunos de sus más vibrantes poemas, y recibió entusiastas ovaciones. La juventud lo recibió son asombro y admiración.

Abandonado a sus propios esfuerzos tuvo que ganarse la vida y luchar contra el infortunio. En su pobreza se unió a una joven, que fué su calvario y le arrancó ayes desgarradores. Fué una flor de cariño y de perjurio. Se alejó de ella y vivió solo en el tugurio de la pobreza. Alumbraba sus noches de inspiración, de insomnio o de beodez, con una vela miserable.

En su canto *Mi vela* describe su lobreguez y sus penares:

Despide mi vela la llama de un cirio
a fin de que acaso con ella consagre
mi cáliz sin fondo de hiel y vinagre
delante del ara de mi hondo martirio.
Yo cruzo la noche con pasos aciagos,
sin ver brillar nunca la estrella temprana
que vieron delante de su caravana
brillar a lo lejos los tres reyes magos.
Al golpe del viento rechinan las trancas
detrás de la puerta de mi buhardilla,
y vierte mi vela que apenas ya brilla,
goteras candentes de lágrimas blancas!...

A la noche, embiema de su vida, la invocaba:

¡Oh negra noche! Yo te bendigo cuando tú
[velas,
yo te bendigo cuando sacudes tus hondas
[calmas.
Somos amigos, somos hermanos, somos ge-
[melos,
tú arrojas sombras en los abismos, y yo en
[las almas.

Voluntariamente, arrastrado por el vendaval de la vida, se envolvió en los harapos de la miseria; su tío, que pudo haberlo auxiliado en su pubertad como lo había hecho en la niñez, no acudió en su socorro en vista de sus ideas descreídas. En cambio, lo ayudaron algunos amigos y correligionarios, y especialmente Marcial Cabrera Guerra, según lo hemos anotado en esta biografía. Pero esa ayuda, más bien moral que económica, no lo sacaba del chapaleo de la necesidad.

Marcial Cabrera fué el que lanzó sus primeras poesías a los vientos de la publicidad y de la gloria.

Sus *Ritmos* fueron el preludio de su fama. Siguieron después otros cantos y en todos ellos revelaba la soberanía de su estro y el vuelo majestuoso de su fantasía. «Orquestales rumores de selvas y retumbos de olas; blancos rayos de luna y fascinantes sonrisas de ondinas; lágrimas de huérfanos después del quejido de un miserable; latigazos a los mechadores de la pobreza y de la ignorancia; relampagueos de verdad; profesiones de fé; cantos epopéyicos a la bélica pujanza de la raza, todo eso se agita en sus poemas como una ráfaga de lirismo humano y vivido que se remonta con alas de filosofía sobre la grosera materialidad de las cosas terrenas», escribía uno de sus panegiristas.

Sus cantos viven en las alturas. *A Pasteur* le dice:

Fué ruda tu batalla; fué gigante!
pero tu alma fué audaz: fué ciclopea!
Te empujaron en triunfo hacia adelante
los grandes huracanes de la idea!

Y a Dante le grita:

Sus versos se levantan
en soberbio derroche,
como águilas que surgen y que cantan
encima de la noche.
Clarines de Dios mismo
sus versos iracundos
truenan sobre el abismo
allá en las soledades de los mundos!

Sus versos eran siempre recios, vibrantes, quintaesenciados en frases y en ideas y cortados con la maestría del genio. Sus metáforas parecían aves del paraíso.

Artes y ciencias; religión, gobierno;
cuanto la humanidad en su camino
tuvo el delirio de llamar eterno,
no era más que un montón de ruinas frías,
al cual iba a llorar solo el destino,
que sin cesar, con el rumor profundo
de sus alas sombrías
alzaba el himno funeral de un mundo.

A pesar de su escepticismo, y casi de su ateísmo, invocaba a Dios y a través de la tierra veía un cielo de luz y de compensación.

Sus principales obras se titulan: *Ritmos*, poesías; *El Proscrito*, poema; *Noctámbulos*, poesías; *El Monje*, poema; *La Razón y el Dogma*, poema; *Arteroides*, poesías breves.

En estos últimos hay un grito contra los que mordieron sus calcañares:

Grita, criticastro! ¡Grita!
contra el poeta que lleva
sobre su espalda bendita
un par de alas que lo agita,
un par de alas que lo eleva!

No le importa tus asombros
ni mendiga tus mercedes!
El, sin mirar tus escombros,
conduce sobre sus hombros
un mundo que tú no puedes!

Para coronar dignamente su vida de bohemio, m. en un hospital de Santiago el 4 de oct. de 1903. Sus admiradores le hicieron solemnes funerales y desde ese día empezó su glorificación y se afirmó la fama de su nombre y de sus versos.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— *Pluma y Lápiz*, 1.º nov. 1903 número especial dedicado al poeta por Marcial Cabrera Guerra (V.) con la colaboración de numerosos escritores y poetas.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 1 a 24.—*Rev. Hist. y G.*, XXXV, 53.— R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 15.— S. A. Lillo, *Literatura Chilena*.—Diarios de oct. 1903. *M.*, 25 mayo 1919, etc.

González Vera *J. S.*

González Vera

No usa el nombre del calendario y con eso ha querido inmortalizarse. Y a fé que lo ha conseguido; todos le llaman González Vera, como llamaban Rubén Darío al insigne portalira.

Dos obras, de pequeño formato y de grandes alcances psíquicos, le han dado notoriedad: *Vidas Mínimas*, una novela de intimidades de suburbio y de un naturalismo zolanesco, y *Alhué*, otra relación novelesca, en que describe el pueblo de su cuna, sus primeros pasos por la vida y las escenas que presenció en su niñez, publicada en 1929.

En ambas ha hecho derroche de descripciones y de retratos humanos, extraídos de la vida real y pintados con la brocha de su pincel y de su cerebro. Es sobresaliente en la elección de sus protagonistas, en la plasticidad de sus creaciones y en el colorido original que le da a cada uno. Crea personajes y los mantiene, en el trapecio de su fantasía, con una agilidad uniforme, sin sacarlos de su medio ambiente, de sus pensamientos, ni de sus conversaciones. Los maneja con maestría y verosimilitud: ni hace pensar a intonso, ni viste de harapos al rico, ni hace callar a las comadres, de suyo habladoras y chismógrafas. A cada cual le conserva sus cualidades, sus palabras y sus ideas.

En sus exposiciones no persigue más que una cosa: la reproducción de la vida real, prosaica, descarnada y natural. No hay en ellas ni fantasía, ni ideal, ni ensueños.

Es un escéptico de la fecundidad, y aún, de la vida. Para él no tiene mérito el que escribe mucho o el que vive demasiado. Es mejor escribir poco, quintaesenciar el pensamiento y morir temprano. Se ganan dos cosas: no se molesta a la envidia y se descansa más pronto.

Su segundo libro y también el primero, aunque en menores proporciones, le conquistó juicios cariñosos y halagüeños. Críticos diestros en sembrar desilusiones y en encontrar malo todo producto de la fauna literaria, le han dicho cosas que sólo dicen en días excepcionales, o sobre obras magistrales. Han embadurnado su nombre de miel y de néctar y lo han proclamado el prosista de la verdad y el exacto burilador de la frase y de las ideas. Y escritores de ultramar y de América han coincidido en las mismas apreciaciones y lo han consagrado como estilista de verdad, libre de toda mácula y alejado del cotarro intelectual donde se improvisan las celebridades literarias con la misma facilidad con que se derrumban.

A todo esto, hay que agregar el reconocimiento, que no elogio, de su vida sana, digna y viril, lo que forma un marco de virtud que encuadra en su labor psicológica y le imprime más colorido y relieve.

Bibl.—F. García Oldini, *Dicc. Escritores*, 1929, 49 y 123.—Diarios de enero de 1929.

González Verdugo Juan Luis

JUAN LUIS GONZÁLEZ

Muchas han sido las personas que, antes de presentarse al Presidente Ibáñez o a sus Ministros, han comenzado por pasar a la calle Estado, a que cierto fraile agustino les diera una tarjeta para llegar con más confianza a la Moneda.

Ese fraile agustino tan asediado por buscadores de recomendaciones es el padre D. Juan Luis González V.

N. en un lugar cercano a Pelarco, Talca, en julio de 1892. Fueron sus padres D. Ramón González y doña Gabina Verdugo.

Comenzó sus estudios en la escuela parroquial de Pelarco, escuela algo superior a las de su especie. En ella hacían clases, en primer lugar, el propio párroco, D. Luis A. Román, alma de la escuela; el oficial civil de la localidad, D. José Tomás Castro, y otras personas de la familia del párroco.

Entre todos los alumnos, y los había excelentes, se distinguía el niño Juan Luis González, por su conducta, su aplicación y su aprovechamiento.

Desde sus primeros años tuvo, sobre todo, grande inclinación y no poca facilidad para las matemáticas.

Criado por una madre profundamente religiosa, fué piadoso desde niño. No contento con los servicios que solía prestar en la parroquia, durante unas vacaciones acompañó a los misioneros redentoristas en una serie de 13 misiones que predicaron en otras tantas poblaciones del vasto territorio parroquial de Pelarco y en las que se sometió a todas las incomodidades inherentes a la jira.

En 1908 tomó el hábito agustino en el convento de Talca, y profesó el 28 de agosto del año siguiente.

Después de provechosos estudios humanísticos y teológicos, se ordenó de sacerdote en dic. de 1916.

Años antes de ordenarse de sacerdote, ya había comenzado a ejercer el ministerio de la enseñanza, para el que ha tenido grande afición y en el que ha sobresalido en forma clara.

Principió en 1914 por ser inspector. Más tarde fué ministro (1920, 22, 25); luego, rector (1926-1928); y en todo momento, entusiasta y competente profesor y el mayor propulsor del progreso de su querido Liceo San Agustín.

Para prestigiar más su cátedra y conocer mejor los métodos de enseñanza de la pedagogía practicada en Chile, siguió pacientemente un curso completo de matemáticas en el Inst. Pedagógico.

También ha enseñado filosofía.

Y con tal ahinco y competencia ha trabajado el P. González, que, con la cooperación de un grupo de sacerdotes jóvenes, ha elevado el Liceo de San Agustín, a la altura del primero de los colegios particulares de Chile.

Y aquí es oportuno reproducir algunos párrafos de un artículo de la revista *Chile*, (junio de 1928):

«Hoy, el Liceo San Agustín, es un establecimiento que cuenta con una población de más de 600 alumnos, externos y mediopupilos, bien seleccionados, desde kindergarten a 6.º año de humanidades.

«En la parte material, las salas son amplias, bien aireadas y claras; sus tres patios son alegres y limpios; el gabinete de física es tal vez, el mejor que existe en un establecimiento de enseñanza secundaria en Chile; el gabinete de ciencias biológicas cuenta con una instalación de proyecciones admirable; las instalaciones y la organización de educación física y deportes son excelentes; las salas de química, trabajos manuales, dibujo y música, no lo son menos; la biblioteca es una de las mejores de Santiago.

«En la parte disciplinaria, la conducta de la dirección es paternal y enérgica.

«En los exámenes anuales, el resultado es cada vez más halagador.

«Y si a todo esto juntamos un profesorado numeroso, competente, joven, inspirador de confianza y entusiasta, interesado por un alumnado no menos entusiasta y de buena voluntad, nada habrá de extraño en que el Liceo San Agustín se vaya colocando cada vez más alto entre los establecimientos particulares de la República.»

Ese progreso se debe ante todo, al P. González.

Y sus quehaceres en el Liceo no le han impedido otras actuaciones de importancia.

Desde hace más de diez años ha venido juntando dinero para construir una iglesia en un terreno de quince cuadras donado por sus padres en su propiedad de Lihueno. Cuenta ya con 30 mil pesos y pronto iniciará los trabajos.

A fines de 1928, a raíz del terremoto que asoló la zona central, juntó, en pocos días, mediante la contribución de sus amigos, el dinero necesario para la restauración de la iglesia parroquial de Pelarco, que, en todo el obispado de Talca, ha sido la primera en ser reparada después de la catástrofe.

Sin ser propiamente lo que se llama un intelectual, es el P. Juan Luis González, una persona de bastante cultura. Pertenece a la Academia de Filosofía de la Univ. Católica y a la Academia Literaria del Clero.

Es hombre de carácter, de corazón y de voluntad, un talento de organizador y de sostenedor: un hombre predestinado a dirigir.

Tal ha sido el P. Juan Luis González, hasta el momento de ser elevado (febrero de 1929), por el voto casi unánime de sus hermanos de hábito, al puesto de superior de los agustinos de Chile, investidura con que seguirá engrandeciendo su Orden y haciendo el bien.

Goñi José Anacleto
Goñi Simpson Luis Alberto
Goñi Germain José
Goñi Simpson Roberto A.
Goñi Juan Oscar

José A. Goñi
Luis A. Goñi
José Goñi
Roberto A. Goñi
Juan Oscar Goñi

Es familia de militares, tanto de mar como de tierra, y algunos han escalado los más altos sitios del escalafón.

El fundador del hogar fué D. *José Anacleto Goñi*, nacido en 1817 e incorporado a la Escuela Militar en 1832. El año 36 formó parte del cuerpo de Ingenieros y el año siguiente se incorporó a la marina de guerra.

Tenía el grado de teniente y formaba en la dotación de la corbeta *Valparaíso*, que se batió contra la escuadra peruana en el puerto de Islay.

Estuvo en la captura de la corbeta peruana *Socabaya*, en 1838.

Figuró en el ejército restaurador del Perú, ese mismo año, y cayó prisionero en Pisco. Obtuvo su liberación después de la derrota del ejército confederado perúboliviano.

Hizo después la campaña terrestre por Arequipa y en seguida se embarcó en la escuadra chilena mandada por García del Postigo.

Estuvo de comandante en la corbeta *Jopp*, que servía de hospital en Valparaíso.

En el Callao fué comandante del *Colocolo* y en este buque persiguió a Santa Cruz hasta el Ecuador.

En 1852 combatió a Cambiaso por los mares del sur al mando del bergantín *Meteoro*.

En 1859 estableció, por orden del G., el bloqueo del puerto de Coquimbo. Comandaba entonces la corbeta *Constitución*. Después condujo la división del general Vidaurre Leal al puerto de Tongoy, la que obtuvo el triunfo de Cerro Grande contra el ejército del caudillo D. Pedro León Gallo.

En 1866, durante el bombardeo de Valparaíso, sirvió la comandancia de armas y de marina de ese puerto. Fué director de la Escuela Militar en 1879 (V. *Herrera Alberto*).

En 1872 fué ascendido a contralmirante y el 86 a vicealmirante.

En agosto de 1879, cuando renunció D. Eulogio Altamirano la comandancia general de armas y de marina de Valparaíso, como consecuencia de la pérdida del *Rimac*, fué nombrado para ese cargo el almirante Goñi, que lo desempeñó con toda contracción y se reveló un buen organizador. En esas laboriosas funciones prestó valiosos servicios a la armada y al país.

Altamirano, al proponerlo, decía a los gobernantes: «No vacilen en nombrar a Goñi comandante de armas y de marina, como se hizo durante la guerra con España. Les respondo que la medida será por todos aprobada. Es un hecho de que yo estoy destituído por la opinión de todos.»

El nombramiento se realizó y fué acatado y aplaudido, sobre todo por aquellos que miraban de reojo la intervención de civiles en los asuntos militares.

Obtuvo su retiro en el grado de vicealmirante y m. en Santiago, el 12 de sept. de 1886.

Era casado con doña Matilde Simpson, descendiente del almirante D. Roberto Simpson, y ha sido el generador de una progenie que figura honrosamente en los fastos militares de Chile. Dos de sus hijos han llegado a los puestos superiores de las fuerzas armadas.

D. *Luis A. Goñi Simpson* hizo una larga y brillante carrera de marino, y obtuvo, como su padre, el grado de vicealmirante.

Por el lado materno, descendía también de un esclarecido jefe de la marina. Su madre, doña Matilde Simpson, perteneció a una familia de guerreros navales.

Ingresó a la armada en 1866, y desde entonces, hasta 1916, después de 50 años de servicios, obtuvo su retiro con el más alto grado de la marina.

En sus 22 años de embarcado, le cupo actuar en todas las comisiones que se efectuaron antes de la Guerra del Pacífico, y declarada ésta, se encontró en las dos campañas embarcado en el blindado *Blanco Encalada*, buque insignia de la escuadra de operaciones.

Tomó parte en el combate de Angamos, en la captura de la *Pilcomayo* y en las batallas de Chorrillos y Miraflores, que abrieron las puertas del Callao y de Lima a las fuerzas armadas de Chile. Además, intervino en acciones en que pasó a la historia, por su audacia y su valor.

Dos hechos notables culminaron en su vida de nauta: el ataque de torpedos contra la

Unión, efectuado por él, y el del *Blanco*, de que fué víctima.

Torpedeo de la Unión en 1880.—El almirante Riveros llegó al Callao, al mando de una escuadra bloqueadora, el 5 de abril de 1880; y antes de notificar el bloqueo oficial del puerto, comisionó a los tenientes Goñi y D. Manuel Señoret para que, al anochecer, se dirigieran a torpedear la corbeta *Unión*, oculta en la dársena. Señoret mandaba la torpedera *Janequeo* y Goñi, la *Guacolda*. Ambos debían proceder en combinación. En el camino, la *Janequeo* perdió el rumbo y Goñi siguió en demanda del blanco que se le había indicado.

Al encontrar a la *Unión*, después de una serie de peripecias preliminares descritas por el almirante Silva Palma en sus *Crónicas de la Marina* (pág. 152), lanza su torpedo, cuya detonación despierta a toda la población del Callao. La palizada con que la *Unión* se había circundado en previsión de un ataque, hizo reventar el torpedo en el costado del buque atacado, pero sin herirlo.

La torpedera logró escapar acribillada a balazos de rifles y ametralladoras. El autor de la hazaña salvó incólume, así como su hermano Roberto, el héroe de la hañaza.

Torpedeamiento del Blanco en Caldera.—¡Contrastes del destino! Once años después, en 1891, se repetía la misma proeza en sentido contrario: Goñi, comandante del *Blanco*, era atacado en Caldera por el bravo Fuentes, capitán de la *Lynch* y recibía un torpedo que hundía su buque en la rada de Caldera.

Una reunión de circunstancias contribuyó a la pérdida del buque insignia de la revolución.

Se creyó por muchos que aquel ataque del capitán D. Alberto Fuentes, que casi costó la vida al almirante Goñi, habría enfriado las relaciones entre ambos jefes, pero es un error: los dos cultivaron las más cordiales relaciones durante toda la vida y a la muerte del almirante Goñi, el Sr. Fuentes le dedicó un hermoso artículo necrológico (*M.*, julio de 1928), en que reconocía los méritos que adornaban a su rival del 91 y, como viejo amigo y subordinado, se inclinaba respetuoso ante su tumba.

Terminaba su necrología con estas palabras: «Las generaciones de oficiales que han venido y vienen en pos de jefes tan sobresalientes como el almirante Goñi, difícilmente encontrarán un ejemplo más digno de imitar que el de este destacado servidor público.»

El triunfo de la revolución lo llevó a los más altos honores de la armada. En 1894 fué adicto naval en Francia y dos años después presidió la comisión naval en Inglaterra.

Fué uno de los colaboradores más eficientes del almirante Montt, quien siempre vió en él al fiel compañero y talentoso profesional.

Ocupó en los nuevos servicios los más importantes puestos directivos y sus opiniones fueron siempre escuchadas en el Consejo naval.

Se retiró de la armada en 1916, con el grado de vicealmirante. M. en Valparaíso, el 5 de julio de 1928. Sus restos fueron velados en la Biblioteca Severín y se le hicieron funerales solemnes.

Era casado con doña Rosa Germain.

Entre los que despidieron el duelo figuraban dos de sus hijos: señores Renato y Ricardo Goñi Germain; sus sobrinos, Srs. Alfonso, Guillermo y Jorge Germain y varios almirantes y oficiales de la armada.

Otro de sus hijos, D. *José Goñi Germain*, no concurrió al sepelio porque se encontraba ausente de Chile, en cumplimiento de una honrosa comisión naval encomendada por el G.: la traída a Chile de uno de los destroyers construídos en los astilleros ingleses.

Pertenece a la generación joven de la armada, a la cual ingresó como guardiamarina en 1906, después de haber hecho su aprendizaje en la Escuela Naval. Formo parte del personal de oficiales que en 1918 condujeron a Chile los submarinos tipo H.

Ha obtenido sucesivos ascensos, hasta el de capitán de fragata en 1925.

Conducción de destroyers a Chile en 1929.—Formó parte de la comisión naval encargada de trasladar a Chile los primeros destroyers construídos en Southampton, bajo la vigilancia del contralmirante D. Enrique Costa Pellé (V.).

Al mando del destroyer *Orella*, y en convoy con el *Serrano*, comandado por el capitán D. Víctor Contreras, ancló en el puerto de San Antonio, el 21 de enero de 1929. El 25 se encontraba en Valparaíso, y tanto su buque como su gemelo fueron revistados por el Ministro de Marina, D. Carlos Frodden, quien practicó una visita detenida a todas las dependencias del barco y se impuso de las condiciones en que se había realizado el viaje.

El Ministro se demostró sumamente complacido por la forma eficiente y correcta en que se presentaron las dos nuevas unidades de la armada, así como por la pericia que en su manejo demostraron sus jefes y oficiales.

El comandante Goñi disfruta de prestigio entre sus compañeros de la armada, goza de la confianza general y pronto llegará, como sus antepasados, a los más altos puestos del escalafón naval.

D. *Roberto A. Goñi Simpson* ingresó a la Escuela Militar en 1875 y estuvo en ella has-

ta el año siguiente, en que fué suprimida por escasez de fondos fiscales. Ingresó entonces al Liceo de Valparaíso y estudió humanidades bajo el rectorado de D. Eduardo de la Barra.

En 1879 se reabrió la Escuela Militar e ingresó nuevamente a ella en calidad de cadete. Poco después se embarcó como aspirante de la armada, y tuvo actuación destacada en varias acciones.

Acompañó a su hermano Luis Alberto, entonces teniente 2.º en el audaz ataque de 7 de octubre en Arica contra los buques peruanos, y allí probó su arrojo y mereció las felicitaciones de todos. Cuatro días después, el 8 de oct. de 1879, se encontró en el combate de *Angamos*, y acompañó a su hermano a abordar el monitor peruano, mientras su tío, el teniente D. Juan Simpson, hacía el abordaje por el otro costado.

A él le tocó, junto con el maestre de señales, D. Jorge Sibbald, reemplazar la bandera bicolor del *Huáscar*, por una nacional, operación difícil y peligrosa porque con los disparos del combate se habían cortado casi todos los flechastes (peldaños de las escaleras para subir) del palo mayor, y ambos tuvieron que trepar como gatos para llegar a la cofa e izar la querida bandera. (Datos suministrados al autor por un sobreviviente de la captura del *Huáscar*.)

Más tarde, se encontró el valeroso aspirante en la toma de la *Pilcomayo*, en Punta Chocota, y su actitud para librar el buque del incendio provocado por sus tripulantes, fué debidamente reconocida por el almirante Riveros y los otros jefes.

Entre este combate y los de Chorrillos y Miraflores, pasó un largo interregno sin que a los buques de la armada les tocara batirse con el enemigo. No estaba esto de acuerdo con su espíritu combativo, y pidió y obtuvo su traslación al ejército de tierra, en el cual se le dió el grado de alférez de artillería, en el regimiento N.º 2.

Esta resolución la tomó poco después de haber fracasado con su hermano en la sorpresa del torpedeamiento de la *Unión*, heroica acción cuyo éxito habría levantado a ambos a una gran altura.

Se encontró en el reconocimiento de Ate y en Chorrillos y Miraflores, donde escapó milagrosamente entre la granizada de proyectiles del enemigo.

Terminada la contienda internacional siguió en el ejército y obtuvo uno a uno sus ascensos. En 1882 era capitán, mayor el 90, teniente coronel en marzo de 1891 y coronel en nov. del mismo año, general de brigada el 24 de agosto de 1904 y de división el 4 de mayo de 1910.

En 1891 fué partidario de la revolución y en marzo fué nombrado jefe del batallón Antofagasta 8.º de línea. Estuvo de gobernador marítimo de Antofagasta. En junio, su batallón fué elevado a regimiento y al frente de él se batió en Concón y Placilla.

Antes de la revolución desempeñó honrosas comisiones, entre otras, la que, al mando del capitán de fragata D. Ramón Serrano Montaner, debía reconocer la cordillera de los Andes y fijar la línea anticlinal en el territorio de Magallanes; y después del 91, fué jefe de la sección estadística del estado mayor, profesor de balística en la Academia de Guerra, encargado de informar sobre el armamento inútil del ejército y miembro de la comisión reorganizadora de la guardia nacional.

En 1894 fué adicto militar en Italia y formó parte de la comisión para adquirir armamento, municiones y equipo. En 1895 fué designado presidente de esta comisión y poco después lo reemplazaba el general D. Arístides Martínez. En dic. de 1896 volvió a asumir la presidencia de la misma comisión y la desempeñó hasta 1898.

Durante el tiempo que permaneció en Europa, recibió todo el armamento menor y gran parte del equipo adquiridos en Alemania y Austria. Recibió también ametralladoras destinadas al ejército y cañones de tiro rápido para la armada.

Regresó a Chile en julio de 1898 y se le confió la dirección del Parque y Maestranzas del ejército. En 1902 fué ayudante del Ministerio de la Guerra y el año siguiente, inspector general de artillería; subjefe del estado mayor y jefe del departamento del personal. En 1905 se le nombró jefe de la 1.ª zona militar y en seguida, jefe del departamento general de Guerra. En 1908 fué jefe del estado mayor general.

Se retiró el 4 de enero de 1913, con el grado de general de división, y con más de 44 años de servicios. En su hoja de servicios consta que se encontró en 5 campañas, 4 batallas y 13 combates, que desempeñó 42 comisiones y recibió 9 condecoraciones nacionales y extranjeras. Entre otras, podemos mencionar las de oficial de la Legión de Honor, de 1.ª clase de la real orden de Prusia, medalla de oro del centenario argentino, orden del busto del Libertador, de Venezuela; medalla de oro de la M. de Valparaíso, y medallas por 20 y 30 años de servicios, etc.

Desde entonces lleva una vida tranquila, que distribuye entre su quinta de Nuñoa y su posesión de Llolleo, ambas adquiridas con grandes sacrificios y gracias a una vida austera y virtuosa.

Es casado con doña Josefina Molina Gó-

mez, hermana del historiador D. Luis Adán Molina.

D. *Juan Oscar Goñi*, era contador naval en 1879 y se encontró a bordo de la *Esmeralda* el 21 de mayo, en el combate contra el Huáscar.

Descendía de otra rama de los Goñi Simpson.

En ese combate era ayudante de órdenes de Prat.

Fué hecho prisionero e internado en el Perú con los sobrevivientes de Iquique.

Sirvió varios años en la armada y obtuvo su retiro como contador.

Vivió recluído en Quillota y en ese pueblo dejó de existir el 28 de nov. de 1919.

A sus funerales asistieron veteranos de Santiago y de Valparaíso.

Bibl.—P. Ahumada M., *G. del P.*, I, 323.; II, 128 y 492.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 15 y 398.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar*, III, 19 y 214.—Silva Palma, *Crónicas de la Marina*, 152.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 712.—*Boletín Oficial Iquique*, 87, 112, 127, 150 y 164.—Diarios de 29 de nov. de 1919 y 5 y 7 julio 1928.—*N.*, 26 febrero 1929.

Gorbea Andrés Antonio

Andrés Antonio Gorbea

Fué contratado en Londres, en 1826, por el Ministro D. Mariano Egaña para profesor de matemáticas del Inst. Nac.

Era español de origen, nacido en Vizcaya, en 1792. Antes de llegar a Chile se había distinguido en Europa por sus trabajos científicos.

En 1830 fundó la clase de física en el Inst., tradujo un texto de *Geometría Descriptiva* y cooperó a la fundación de la Academia de Ingenieros del Instituto.

Barros Arana le dedicó un estudio biográfico en *El Diario* de Valparaíso, del 19 de abril de 1852, o sea, pocos días después de su muerte.

Los principales destinos que desempeñó en Chile fueron los siguientes: profesor de matemáticas, física y mecánica del Inst. Nac., las mismas asignaturas en la Academia Militar; director del Museo Natural; decano de la facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, etc.

Sus destinos le daban una pingüe renta, que empleaba en sostener a su familia en España. Uno de sus hijos se educó en la madre patria.

El 11 de sept. de 1874 se dictó una ley en que se concedía a su hija, doña María Teresa Gorbea de Moreno y a su nuera, señora Jordán de Gorbea, una pensión anual de 900 pesos.

Una calle de Santiago recuerda su nombre.

Bibl. — Barros Arana, *Estudios Biog.*, XIII, 4, e *Hist. G.*, XIV, 534.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.* — D. Amunátegui S., *Inst. Nac.* (1815-35), 260, 385.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos*, 84.—R. Sotomayor V., *Hist. Ch.*, I, 109.—Manuel Salustio Fernández, *Biografía de Gorbea*, 188.

Gormaz López Diego
Gormaz Covarruvias José Antonio
Gormaz Lisperguer Manuel
Gormaz Espejo Manuel
Gormaz Espejo Valentín
Gormaz Carrera Eliodoro
Gormaz Araos Alberto
Gormaz Araos Eduardo

Diego Gormaz
José Antonio Gormaz
Manuel Gormaz
Manuel Gormaz E.
Valentín Gormaz E.
Eliodoro Gormaz
Alberto Gormaz
Edeardo Gormaz

Esta familia es de antiguas tradiciones: fué fundada en 1570.

Entre los que surgen a la época libre está el sacerdote D. *Diego Gormaz López*, cuyos padres fueron D. Francisco de Borja Gormaz y Castro Reyes y doña Juana López.

Según la loza que cubre su sepulcro en el cementerio general, «fué benéfico amigo de todos.» Falleció en el elevado cargo de canónigo de la Catedral de Santiago, en 1831.

Viene en seguida D. *José Antonio Gormaz Covarrubias*, sobrino carnal de D. Francisco de Borja, y trasmisor de su sangre a la época libertadora.

Fué abogado de la Real Audiencia y falleció en 1803.

Era casado con doña Juana Lisperguer Zenteno.

Entre sus hijos ocupó situación eminente D. *Manuel Gormaz Lisperguer*, el dignificador de la familia.

Durante 35 años y hasta su muerte, acaecida en 1839, sirvió a su patria como comisario real, contador, superintendente de la aduana de Valparaíso, diputado por Quillota en 1828, en cuyo carácter firmó la Constitución chilena de ese año, senador y vicepresidente de esta Cámara.

Escrutinio presidencial en 1829.—Era senador por Aconcagua ese año (1) y le tocó

(*) No figura su nombre en el *Manual del Senado*, pero fué senador como se prueba en el texto.

presidir la solemne sesión del Congreso Pleno el 16 de sept., en la cual se hizo el escrutinio para la elección presidencial que dió por resultado la proclamación del general D. Francisco Antonio Pinto y que más tarde ocasionó graves trastornos políticos y constitucionales.

El Sr. Gormaz era también vicepresidente del Senado y le correspondió presidir aquella sesión en reemplazo del presidente D. Francisco Ramón Vicuña, «que accidentalmente ejercía el mando supremo.» (BARROS ARANA, *Hist. G.*, XV, 374.)

Por estas funciones se comprenderá la elevada situación que ocupaba en la dirección del Estado.

Celebró dos nupcias: la primera, en 1813, con doña María Mercedes Espejo, de donde nacieron, el 6 de abril de 1821, los hermanos gemelos, D. Manuel y D. Valentín, de quienes hablamos en seguida; y la segunda, en 1823, con doña Carmen Carrera Aguirre, nieta por este último apellido de los marqueses de Montepío.

De este matrimonio proviene D. *Eliodoro Gormaz Carrera*, hermano paterno de los anteriores.

D. *Manuel Gormaz Espejo* empezó en 1838 estudios de matemáticas y de leyes y obtuvo en 1843 (caso raro en Chile), los diplomás de abogado e ingeniero. Promulgado en 1857 el Código Civil chileno, dió a la publicidad un *Indice alfabético* de sus disposiciones, que fué recibido con grande aplauso, por lo difícil que habría sido de otra manera su consulta. Casado con doña Benita Melgarejo Allende, dejó por hijos, a Juan Manuel, Carlos, Arturo, Natalia, Virginia, Ofelia, Zelmira, Isabel y Mercedes. Falleció en 1881, ejerciendo el cargo de defensor de menores, ausentes y obras pías. Su viuda le sobrevivió tres años.

D. *Valentín Gormaz Espejo* siguió estudios de leyes.

El 8 de enero de 1841, obtuvo el título de abogado y escribió sobre leyes y gramática castellana diversos trabajos, entre ellos: *Repertorio de jurisprudencia* (1873) y *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile* (Valparaíso, 1860). Contrajo nupcias con doña Natalia del Solar, y fueron sus hijos: Juan, María Luisa, Elisa y Julia. Falleció en 1884, con el cargo de defensor de menores, que ejercía desde la muerte de su citado hermano.

D. *Eliodoro Gormaz Carrera* n. en 1827. Fué militar en su juventud, comerciante después y hombre público en su edad provecta.

Se incorporó al ejército y vivió en él hasta 1852. Se retiró con el grado de teniente y después se dedicó al comercio.

Atraído por el auje minero de Atacama se estableció en la capital de esa provincia en 1853 y fundó un banco para la compraventa de metales de plata. Trabajó en Chañarcillo y en poco tiempo se conquistó una fortuna.

Bajo la administración de D. Manuel Montt figuró como diputado en varias legislaturas.

En 1882 fué elegido senador suplente por Santiago. Uno de sus biógrafos decía de él en *El Congreso de 1882*: «Hoy todavía es montt-varista y por ello su actitud en el Senado carece de acentuación propia.»

Después del triunfo de la revolución de 1891, a la que prestó su adhesión, salió elegido senador por Santiago. Intervino en la acusación contra el Ministerio Vicuña y D. José Miguel Valdés Carrera le reprochó su conducta y le dijo que no podía servir de juez por el hecho de que uno de los diputados acusadores era su hijo político D. Eduardo Matte.

Después no volvió a actuar en la vida pública.

Fundación del premio Gormaz.— Antes de morir tuvo una inspiración filantrópica: depositó en arcas fiscales una suma de dinero para premiar anualmente con sus intereses a los profesionales que más se distingan durante el año en las diversas facultades universitarias. Esta asignación testamentaria fué reglamentada por decreto supremo del 13 de junio de 1908 con la firma de D. Pedro Montt y D. Domingo Amunátegui.

El 28 de dic. de 1925 se efectuó en el salón de honor de la Univ. del Estado, la repartición de premios correspondientes a los años 1921, 22, 23 y 24 y a la ceremonia concurrió el Presidente de la República y altos dignatarios del Estado.

M. en el ejercicio de sus funciones senatoriales en marzo de 1894.

Fué casado con doña Tránsito Araos Baeza y dejó los siguientes hijos: doña Elvira, casada con D. Eduardo Matte; D. Luis, viviente en 1929; D. Alberto y D. Eduardo, ambos generales.

D. *Alberto Gormaz* perteneció al ejército que hizo la campaña del Pacífico.

Ingresó a las filas como capitán de guardias nacionales, en abril de 1880. Se encontró en varias acciones durante la expedición al Perú.

En 1891 prestó su cooperación al movimiento revolucionario.

En 1895 fué enviado en comisión a Europa y cumplió honorablemente sus funciones. Era un espíritu culto y caballeroso.

A su regreso tuvo a su cargo la sección administrativa del ejército y el grado de general.

Fué nuevamente enviado a Europa y m. en Francia en 1913.

D. *Eduardo Gormaz* tenía en su carácter rasgos bellísimos, reveladores de lo que los franceses llaman «tener raza». Cuando era aún muy joven y hacía una activa vida de sociedad, halagado por la fortuna y posición de familia, sobrevino la gran epidemia del cólera, y causó un pánico de que hoy con la organización sanitaria, apenas es posible formarse idea.

El Sr. G. se ofreció para cuidar a los coléricos en un lazareto, porque supo que había dificultad para hallar administrador. Lo hizo como hacía muchas otras cosas: sin pose de filántropo, con un aire escéptico y burlón, diciendo que él a nadie le hacía falta y que aquello le divertía. Sirvió con un celo y abnegación de apóstol.

Partidario de la revolución en 1891, fué uno de los paisanos que aprovecharon la escapada del *Maipo* (V. *García V., Juan*), y se embarcó en Pichilemu el 10 de marzo. En Iquique inició su carrera militar. Se le dió el grado de sargento mayor y en ese carácter y como ayudante de la 1.ª brigada se encontró en Concón y Placilla.

Después del triunfo continuó en el ejército y subió rápidamente en el escalafón hasta llegar a general divisionario. En ese grado obtuvo su retiro. Durante sus funciones militares desempeñó cargos importantes y contó siempre con la confianza de los gobernantes.

Cuando ocurrió la catástrofe de Alpatacal estaba ya retirado del ejército y al oir los rumores de que en vista de aquella desgracia se daría orden de regreso a los cadetes, rechazó la especie y exclamó: Ibáñez es soldado y estoy seguro que dará orden de seguir, como efectivamente ocurrió.

Falleció el 30 de julio de 1927, se le tributaron los honores de ordenanza y en su sepelio habló el general D. Pedro Charpin.

Era casado con doña Luisa Lynch.

Bibl.—V. Letelier, *Cuerpos Legislativos*, XXVI. — Roberto Hernández, *Valparaíso en 1827*. — *Archivo de la Univ.*: *Indice de profesionales*.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*. — J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.* —Prieto del R., *Dicc. Clero*.—R. Bolados, *Album Congreso*, Memorándum de 1891, 484. —Barros Arana, Obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 297.—*El Congreso de 1882*, 167.—D. Riquelme, *Revolución de abril*, 12. *Manual del Senado*, 342.—*N. R.*, 19 marzo 1894.—*M.*, 9 sept. 1919.—Diarios de 31 de julio y 1.º agosto 1927, y 29 dic. 1925

Gorostiaga Orrego Alejandro
Gorostiaga Orrego José Eustaquio
Gorostiaga Orrego Luis

Alejandro Gorostiaga
José Eustaquio Gorostiaga
Luis Gorostiaga

Esta familia es oriunda de La Serena y empezó a figurar a mediados del pasado siglo. Otro personaje de ese apellido actuó en 1815: desembarcó en Valparaíso, procedente del Perú, el 23 de nov., acompañado de un asistente. Llamábase José Ignacio Gorostiaga y tenía el grado de teniente coronel. (J. Montt, *Bibl. Chilena*, II, 357.) Los Gorostiaga serenenses son hijos de D. Luis Gorostiaga y de doña Rafaela Orrego.

D. *Alejandro Gorostiaga* ilustra su apellido en la epopeya de Huamachuco y cierra con broche de oro el libro de las victorias chilenas.

N. en La Serena en 1841. Ingresó como cadete a la Escuela Militar en 1857. Dos años después salió de subteniente y se incorporó al 4.º de línea.

Se encontró en la batalla de Los Loros, el 59. El año siguiente defendió la línea del Malleco. Durante la guerra con España asistió al combate de Caldera, contra la escuadra española y volvió a la frontera araucana, donde fué el último jefe que dirigió la campaña pacificadora.

De allí salió para el norte en 1879. Tenía el comando del batallón Coquimbo y el grado de teniente coronel. Figuró al principio en el ejército de reserva y luego se inició en la campaña. Asistió al asalto de Pisagua y a las batallas de San Francisco y Tacna. En todas demostró su pericia, su prudencia y su serenidad para afrontar y dominar los peligros.

Ocupada Lima por el ejército invasor, fué uno de los jefes encargados de perseguir las montoneras que impedían celebrar la paz entre Chile y el Perú.

Batalla de Huamachuco.—Después de una serie de marchas y contramarchas por las sierras del Perú, el coronel G., al frente de una división que sumaba cerca de mil hombres de las tres armas, llegaba al poblano de Huamachuco el 5 de julio de 1883. Sus fuerzas iban cansadas y escasas de víveres y municiones. En ese punto debía unírsele la división del comandante D. Herminio González, despachada de Trujillo con 581 hombres, 80 mil tiros de repuestos y tres reservas de municiones de artillería. La conjunción de

ambas fuerzas se efectuó en Huamachuco el día 7 de julio. Con ese refuerzo, el jefe de la expedición reunió un ejército de 1,500 hombres que debía oponer al ejército mandado por el general Cáceres y cuyo número subía a cerca de 4 mil.

El día 8 en la tarde apareció el enemigo coronando los cerros del frente de Huamachuco, y una hora después los expedicionarios abandonaban el pueblo y se encaminaban al cerro Sazón, donde establecieron su campamento. En su precipitada salida abandonaron el rancho, algunas provisiones y parte del equipaje y caballada.

Ocupadas las posiciones del Sazón, era preciso disponer el plan de batalla. Había indecisión para la lucha y sobre todo, para iniciar el rompimiento de las hostilidades.

La vieja consigna: vencer o morir, estaba escrita en el alma de cada soldado, pero era preciso asegurar antes la victoria que la muerte.

Según algunos historiadores no hubo plan de batalla: ese plan se improvisó a medida que se desarrollaron los acontecimientos.

El día 9 hubo duelo de artillería. Gorostiaga no sabía las posiciones que el enemigo tenía en el cerro de Cuyulga, situado al frente del que él ocupaba, y era preciso descubrir aquellas posiciones para disponerse al combate.

A las 6 y media de la mañana del 10, el gran día del combate, el jefe chileno mandaba al capitán D. Ricardo Canales (V.), con dos compañías de Zapadores (en total 222 hombres), para practicar el primer reconocimiento de las fuerzas enemigas. La orden que llevaba el capitán Canales era replegarse una vez cumplida su misión, pero el repliegue no pudo hacerlo en los primeros instantes, y las fuerzas peruanas, desprendidas de las alturas del Cuyulga, pretendieron envolverlo y copario. En ese momento, envió el coronel G. dos compañías del Concepción, al mando del capitán ayudante D. Luis Dell'Orto, en protección de los Zapadores, y se empeñó y generalizó el combate. Los peruanos oponían un batallón por cada compañía chilena y abrumaban con el número a los Zapadores y al Concepción.

En esa oportunidad, el director de la batalla despachó como emisario al subinspector de telégrafos, D. Demetrio Tobar, y le prestó su propio caballo para llevar al capitán Canales la orden de regresar haciendo fuego en retirada y parapetarse al pie de la colina del Sazón.

Aquella orden fué cumplida, según algunos y rechazada, según versión que nosotros insertamos en la biografía del capitán Canales.

Otras versiones, así chilenas como peruanas, aceptan la retirada de los Cazadores y ese hecho sirvió de pie al general Cáceres para despachar un mensaje en que anunciaba la derrota de los chilenos. «Mientras tanto, el jefe de la división había mandado varias veces a los Zapadores que se retiraran y al fin éstos se retiraron. La misma orden recibió el capitán Dell'Orto, pero estaba demasiado comprometido en la acción y peleaban sus soldados con demasiada bizarría y buen éxito para resignarse a volver atrás» (R. DEL R. VALENZUELA, *La batalla de Huamachuco*, 1885, pág. 50.)

El bravo capitán Dell'Orto fué el punto principal de resistencia al proteger la retirada de los Zapadores: a las 9 de la mañana recibió un balazo en la pierna izquierda, luego otro en el mismo punto que le fracturó el hueso.

Gravemente herido es retirado del combate inmediatamente por el sargento Pérez que hizo fuego sobre un grupo que iba a ultimarlo. La compañía del Sr. Dell'Orto fué la que tuvo mayor número de bajas y de mártires.

D. *Raimundo del R. Valenzuela*, en su obra citada, dice al respecto: «El coronel Gorostiaga, después de haber comprometido el combate las dos compañías de Zapadores, naturalmente estaba irritado y su disgusto aumentó cuando la compañía del Sr. Dell'Orto quedó combatiendo y desobedeció las órdenes que se le trasmitían.

«En esos instantes dijo al jefe del Concepción, que Dell'Orto merecía ser fusilado por desobediente.

«En la tarde, cuando terminaron las horribles peripecias del día con la victoria de nuestro ejército y el capitán Dell'Orto era llevado a la plaza de Huamachuco en una camilla, con dos heridas graves, perdonó al desobediente subalterno y felicitó al denodado defensor de la patria.»

La actitud temeraria y heroica de Dell'Orto, cuya obstinación no era un capricho sino el fruto de la convicción de que ese era el momento oportuno de sostener la lucha, tiene fulguración especial en este día de gloria.

El combate de Huamachuco, que empezó por un reconocimiento, se generalizó luego, desalojó a los peruanos de sus posiciones del Cuyulga, y comprometió todas las fuerzas contendientes, de uno y otro lado.

Los peruanos luchaban denodadamente y se batían palmo a palmo, asaltando valientemente los reductos y posiciones de los chilenos, que no cejaban en la defensa ni en el ataque.

Toque de calacuerda en Huamachuco. — Cuatro horas duraba el combate y su resultado era aún indeciso. Las municiones de los

chilenos amenazaban agotarse y el número de peruanos era siempre superior a las fuerzas invasoras. Eran las 12 del día.

En ese momento, el director de la batalla llama al jefe de la caballería, D. Alberto Novoa y a su segundo, el mayor D. Sofanor Parra, famoso por sus cargas en Agua Santa y Locumba, y les dice:

—Es necesario dar una nueva carga. Los caballos se cimbran, pero es preciso un último esfuerzo para secundar la orden de calacuerda que voy a dar a toda la línea.

Y dió la orden el aguerido jefe.

«Hay un *toque, toque* militar que electriza los corazones de nuestros veteranos: en todos nuestros combates se ha dejado oir siempre con éxito admirable y seguro. El denodado Gorostiaga, en momento tan oportuno como feliz, hizo sonar esta cuerda tan sensible y sonora para el guerrero chileno.

«Un ¡hurra! inmenso, atronador, le respondió.

«Al bélico sonido de calacuerda, que tocaron todos los cornetas, tambores y clarines (no había banda de música), la división toda sin exceptuar enfermos, ni paisanos, se lanzó en masa sobre el enemigo. Había llegado el momento de las heroicidades, el momento supremo.

«Sorprendido y desconcertado ante tan imprevista audacia, se apoderó el pánico de las filas enemigas y huyeron horrorizados. Los papeles se cambiaron como por encanto. Los peruanos, que envalentonados salieron antes de sus trincheras, dispuestos a no dejar ni un solo chileno en el campo, cayeron allí por centenares, revueltos, confundidos, destrozados por las bayonetas, decapitados por los cortantes sables de los terribles Cazadores.» (Palabras del comandante D. José Antonio Nolasco en carta dirigida al autor antes citado, en 1885.)

Así terminó la batalla de Huamachuco: con la derrota completa del ejército mandado por el general Cáceres, que a duras penas logró escapar con vida.

Significado de la victoria de Huamachuco. —A las doce y media del día, el campamento donde se había librado la batalla, quedaba sembrado de cadáveres, el coronel Gorostiaga aparecía como el genio de la victoria y el ejército peruano, fugitivo por la sierras inclementes, *perdía más de* 500 *muertos*, como el doble de heridos, 600 rifles, 100 mil tiros, 9 piezas de artillería, numerosos sables, gran número de instrumentos de música, 30 y tantos fondos de fierro para rancho y abundantísimo equipo, según consta en la *Memoria* suscrita por el general D. Patricio Lynch, en 1884 (II, 532).

Pero fuera de esas pérdidas materiales que mutilaron el poder militar del Perú, la batalla de Huamachuco tuvo un significado histórico trascendental: el afianzamiento del general Iglesias como Presidente del Perú y el pacto de tregua entre el Perú y Chile en 1883. La victoria deshizo la última esperanza de los rebeldes e hizo posible la celebración de la paz, que formaba entonces el anhelo común de los hombres públicos de ambas naciones.

La expedición Gorostiaga por el interior del Perú no costó a Chile ningún desembolso de dinero: se costeó con los cupos de guerra que impuso el jefe de ella, según lo demostró en un folleto de 129 págs., que publicó a su vuelta a Chile. Antes del regreso formó en la expedición a Arequipa, en la que tuvo la jefatura del estado mayor.

A su vuelta se le hizo una recepción grandiosa y en 1884 se le encargó la distribución de medallas a los soldados de su división residentes en Talca y Concepción. Como recompensa por la acción de Huamachuco se le concedieron medallas y condecoraciones y sólo se le ascendió a general de brigada en 1887.

Fué diputado en 1889. El 91 fué contrario a Balmaceda y separado del ejército. El triunfo de la revolución lo reincorporó en las filas y le devolvió sus entorchados de general de brigada.

El general Baquedano lo nombró el 29 de agosto de 1891, inspector general de guardias nacionales. En sept. se le designó intendente interino de Biobío.

Poco después vivió retirado del ejército y no actuó en la vida pública. M. el 30 de oct. de 1912 y se le hicieron pomposas honras fúnebres.

D. *José Eustaquio Gorostiaga* alcanzó también el grado de general de brigada, pero no tuvo, como su hermano, la suerte de adornar su nombre con los trofeos de Huamachuco.

N. en La Serena, en 1842. Se incorporó a la Escuela Militar en 1856 y al ejército en 1859, como alférez de artillería.

En 1866 era capitán y fué destinado al cuerpo de ingenieros militares.

Hizo la campaña a Coquimbo en 1859, estuvo el 61 en la Araucanía y el 66 asistió al bombardeo de Valparaíso.

En 1863 se graduó de agrimensor y el año siguiente presentó al G. un proyecto para cambiar la artillería antigua por cañones rayados.

El 79 hizo la campaña del Pacífico. Tenía el grado de teniente coronel. Peleó en Chorrillos y Miraflores, donde se portó valientemente.

En 1883 efectuó la campaña de Arequipa y el año siguiente fué jefe de estado mayor de la división que ocupó a Puno.

En 1884 ascendió a coronel graduado y después de la guerra del Pacífico fué nombrado subinspector de guardias nacionales.

En 1891 combatió a Balmaceda y participó en la revolución, cuya campaña realizó hasta el triunfo de Placilla.

El 15 de marzo la Junta de Iquique lo nombró inspector general del ejército en campaña y se le entregó el comando de las fuerzas de Tarapacá. En agosto se le ratificó su nombramiento de comandante de las fuerzas acantonadas en esa provincia.

Después del triunfo, en nov. de 1891, se le ascendió a general de brigada.

En ese grado falleció.

Era casado con doña Fidela Calvo y dejó una sola hija, doña Zulema Gorostiaga Calvo, casada con D. Carlos Briones Luco.

D. *Luis Gorostiaga* no siguió la carrera de las armas, sino la de matemáticas.

N. en La Serena, en 1835. Se graduó de ensayador general en la Univ. en 1892.

El año siguiente fué nombrado profesor de matemáticas de la Escuela Militar y obtuvo el título de agrimensor. Por ese tiempo fué nombrado ensayador de la casa de Moneda.

Es autor de un *Tratado de aritmética científica* y de un *Sistema Decimal* (1858), en que explicó el sistema de pesos y medidas adoptado más tarde.

Jubiló en 1861 y dejó inéditos varios trabajos relacionados con sus estudios. M. en 1867.

Bibl.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 348 y 540; III, 434 a 487.—P. Ahumada M., *G. del P.*, II, 569; VII, 368; VIII, 241.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. Bañados C., *Balmaceda y la Revolución*, II, 624.—L. Navarro, *Crónica Militar*, 159 y 317.—*Boletín Oficial de Iquique*, 94, 302, 328 y 505.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 26.—R. del R. Valenzuela, obra citada, y N. Molinares, *Hist. de la batalla de Huamachuco.*— Diarios de 13 de oct. de 1912.—*Ferrocarril*, 30 agosto 1891.

Goycolea Oñederra Ignacio de
Goycolea Zañartu Juan José de
Goycolea Zañartu Luis de
Goycolea Jaraquemada Luis
Goycolea Jaraquemada Luis 2.°
Goycolea Walton Alberto
Goycolea Walton Arturo
Goycolea Jaraquemada Narciso
Goycolea Alzérreca Narciso
Goycolea Espoz Manuel
Goycolea Emilia
Goycolea Eulogio
Goycolea Guerrero Horacio

Ignacio de Goycolea
Juan José de Goycolea
Luis de Goycolea
Luis Goycolea J.
Luis 2.° Goycolea J.
Alberto Goycolea W.
Arturo Goycolea W.
Narciso Goycolea J.
Narciso Goycolea A.
Manuel Goycolea Espoz
Emilia Goycolea de Serrano
Eulogio Goycolea
Horacio Goycolea

Este apellido brilla desde la colonia. Se ha escrito con dos *o* después de la *c*, Goycoolea, pero en los tiemnos actnales suprimen algunos esa vocal, así como otros cambian la *y* griega por latina. Nosotros adoptaremos una forma mixta: *Goycolea*.

El fundador del apellido en Chile, fué D. *Ignacio de Goycolea Oñederra*, que tuvo el grado de general y fué regidor perpetuo del cabildo de Santiago. Arribó al país antes de 1750, año en que celebró bodas con doña Teresa Zañartu Barrenechea. De estas nupcias se generó el apellido y se trasmitió a la posteridad.

D. *Juan José de Goycolea Zañartu* n. en 1762 y pasó honrosamente a la época emancipada.

Construcción del canal de Maipo.—Tenía el título de agrimensor, equivalente a ingeniero, y en 1802, fué comisionado por el gobernador Muñoz de Guzmán para practicar un nuevo reconocimiento de las obras destinadas al canal de Maipo. Los primeros estudios los había hecho el ingeniero D. Agustín Caballero y había fijado el costo de los trabajos en 90 mil pesos. El nuevo ingeniero hizo modificaciones en el trazado, cambió la ubicación de la bocatoma y redujo el valor a 30 mil pesos.

Después se vió que sus cálculos, así como los de su antecesor, eran equivocados y que el valor de la obra subió a más del décuplo de la suma presupuesta.

Al estallar el movimiente de 1810, gozaba de predicamento social, ya que fué uno de los diputados elegidos en Santiago para formar parte del primer Congreso nacional.

Después de aquella fecha desaparece su nombre y no surge a la superficie de la vida pública.

Casó en 1799 con doña María del Carmen Geroda Vicuña.

Su hermano, D. *Luis de Goycolea Zañartu*, es el difundidor de su apellido en su ca-

samiento con doña Concepción Jaraquemada Montaner, celebrado por el año 1794.

De esa unión provino D. *Luis Goycolea Jaraquemada*, que contrajo esponsales con doña María de la Luz Jaraquemada Carrera (1825). Se dedicó a las labores agrícolas.

Su hijo, D. *Luis Goycolea Jaraquemada*, también agricultor, se unió a doña Irene Walton, y de ese matrimonio (1870) proceden, entre otros, los abogados D. *Alberto Goycolea Walton*, recibido el 19 de dic. de 1900, y D. *Arturo Goycolea Walton*, titulado el 7 de enero de 1903.

D. *Narciso Goycolea Jaraquemada*, viviente por 1870, se unió a doña Ana Luisa Alzérreca y ha sido origen a otra rama importante.

Entre los descendientes está D. *Narciso Goycolea Alzérreca*, dedicado también a la agricultura y que ha figurado algunas veces en convenciones políticas. En 1920 intervino como representante del Partido Conservador, en la convención que proclamó la candidatura presidencial de D. Luis Barros Borgoño.

Es casado con doña Rosario Espoz Gallo y ha tenido dos hijos: Manuel y Narciso, este último estudiante en 1929.

D. *Manuel Goycolea Espoz* estudió humanidades en los Padres Franceses y en el Inst. Nacional. Siguió leyes en la Univ. del Estado y recibió su título en 1928.

Es casado con doña Elliana Figueroa Alcalde.

Fuera de los nombrados, el apellido se ha propagado en la sociedad y ha tenido numerosos entroncamientos, como los Goycolea Ossa, Barros, Ruiz Tagle, de la Cerda, etc.

Mencionaremos algunos:

En la epopeya del 79 aparecen dos seres que llevan el apellido y que apuraron el cáliz de la amargura y del sacrificio: doña Emilia y D. Eulogio Goycolea, ambos hijos de Chiloé.

Doña *Emilia Goycolea* es la viuda del teniente Serrano, el abordador del *Huáscar* después de Prat.

El Estado ha sido pródigo con ella: cuatro leyes de pensión se han dictado en su favor: una en 1879, otra en 1890, la tercera en 1910 y la última en 1911.

No sólo perdió a su marido en la guerra del Pacífico, sino también a su hermano, el aspirante naval D. *Eulogio Goycolea*.

VICUÑA MACKENNA ha inscrito su nombre en su *Corona de Gloria*. Allí narra su vida, inserta sus poesías de adolescente y refiere su sacrificio.

Estudiaba en el Liceo de Concepción cuando sonó el clarín del 79. Se incorporó a la armada como aspirante naval y después de algunas acciones, se encontró, a bordo del *Huáscar*, en el bloqueo de Arica (febrero de 1880). Una granada del *Manco Cápac* acababa de matar, medio a medio del puente de combate, al capitán Thompson y minutos después otro casco de granada se incrustaba en el corazón del aspirante Goycolea.

D. *Horacio Goycolea Guerrero* recibió su título de abogado el 21 de junio de 1905. Sirvió durante largos años en la M. de Santiago, donde ocupó puestos elevados y de alta confianza.

Fué archivero durante mucho tiempo. En abril de 1926 se le nombró juez de policía local, donde actuó con la misma laboriosidad de siempre. Jubiló en 1928.

Bibl.—VICUÑA MACKENNA, *Corona de Gloria*, 173.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, I, 27, II, 329 y 477 y IV, 285 y 364.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VII y VIII, 338.—R. VERA, *Hist. Chile*, II, 13.—G. DE LA CUADRA, *Familias Coloniales*. —GONZALO BULNES, *G. del P.*, II, 140.— *M.*, 25 y 26 abril 1926.

Goyénèche Magnere Gaston de

GASTON DE GOYÉNÈCHE

Es de origen francés y chileno de nacimiento y de corazón.

Es el primogénito de una de las familias nobles más antiguas del país vasco, la cual se inició en la nobleza en 1426. En la época moderna son grandes de España los duques de Goyénèche, pertenecientes a la rama española de la familia.

N. en Valparaíso en 1884. Hizo sus estudios en el Inst. Nacional y en la Escuela de Ingenieros de la Armada. Al recibir su título obtuvo la más alta recompensa de ese tiempo: *el premio único*.

En 1910 se inició en el comercio y ha sido el fundador del Laboratorio Francia, del Instituto Bioquímico Nacional y del Laboratorio Geka.

En sociedad (la firma social es Goyénèche, Vidon y Cía.), adquirió la Botica Francia, de propiedad de una antigua firma francesa, y desde entonces puso en evidencia sus energías, sus previsiones y sus cálculos de comerciante.

Su establecimiento, que antes llevaba una vida lánguida y abatida, ha pasado a ser uno de los más serios y acreditados de la capital. En él ha introducido la importación de productos de farmacia y perfumería, laboratorios de análisis biológicos, exámenes microscópicos, análisis completos, fabricación de ampolletas esterilizadas, etc., además del despacho corriente de recetas y toda clase de medicamentos.

Desde 1923 figuraba como socio de la Unión Comercial y en 1926 fué elegido director y en seguida presidente. Su discurso inaugural reveló al hombre de ideas sanas, progresistas y de engrandecimiento general.

Era el expositor de un programa nuevo, remozado en las fuentes del vigor, de la juventud y del estudio. No había ni doctrinarismo ni exclusivismo: se analizaba la realidad y de ella se proyectaba la realidad del porvenir, sin ensueños, sin espejismos engañosos y sin promesas falaces. Fué el nuncio de una nueva aurora social, estable, firme y duradera.

Su primera etapa administrativa marcó evidentes progresos en la poderosa institución. Fué reelegido en 1927, y tanto su Memoria como su nuevo discurso presidencial, pusieron de manifiesto que la institución había quedado en buenas manos y podía confiar en su prosperidad futura.

Acometió la reforma de los estatutos y los convirtió en una válvula de seguridad para el porvenir social, aunque tuvo que cercenar derechos de los socios en beneficio del interés común. De ese modo logró evitar la amenaza que pesaba sobre la sociedad, y logró la acumulación de fondos para responder al pago de seguros mortuorios, que en 1926, cuando él asumió por primera vez la presidencia llegaban a 6.611.700 pesos.

Gracias a su influencia se conjuró aquel peligro, se restableció el equilibrio económico y la institución, fuerte de 2,300 socios, puede esperar tranquila el desarrollo de su existencia, que será al mismo tiempo, el desarrollo de su prosperidad.

En 1928 salió reelegido presidente y a principios de 1929 inició la reconstrucción del local social, situado en la calle Estado, y en él, a la vez que tomará la línea de esa calle, se harán construcciones y reparaciones por un valor cercano a medio millón de pesos.

En julio de 1926 se ofreció un banquete al Presidente de la República, D. Carlos Ibáñez del Campo, socio de la Institución, y en su brindis de ofrecimiento, pudo pronunciar estas palabras, acogidas con fervoroso entusiasmo:

«Esta sencilla y sincera manifestación que os ofrecemos, como justo premio al socio prestigioso, os demuestra el placer con que todos *nos asociamos a vuestros éxitos y también os* indica que en este, vuestro hogar, en el que sólo se cobija el trabajo que ennoblece y purifica los corazones, se reunen hombres que comprenden y agradecen vuestros desvelos.

«Sí, señores, Chile, ese dulce nombre que hace estremecer nuestros corazones, que significa hogar, terruño, felicidad y dolor, que significa, en fin, toda nuestra vida, reclama en estos instantes la abnegación de sus hijos, el sacrificio de nuestras pasiones, el olvido de nuestros egoismos; aprendamos a quererlo en la paz, como lo idolatramos en la guerra; unámonos todos en un supremo esfuerzo de cooperación y ayudemos al engrandecimento de este cielo, de este hermoso jardín que es nuestro Chile.»

Fueron sus padres D. Alfredo de Goyénèche y doña Lucía Magnére.

Bibl.—P. L. González, *Album de la Soc. de Fomento Fabril*, 165.— *Memorias de la Soc. Unión Comercial* de 1926, 27 y 28. — *N.*, 2 abril 1919, 2 junio y 7 febrero 1929.

Goyenechea Gallo Isidora

Isidora Goyenechea de Cousiño

Es la madre de los Cousiño millonarios (V. Adriana, Arturo y Carlos Cousiño Goyenechea).

Fué hija de Copiapó y desciende de D. Ramón Ignacio Goyenechea y de doña Luz Gallo. Su padre, según Vicuña Mackenna (1), era en 1831 comandante del batallón cívico de Copiapó.

El fundador de su apellido en Chile fué D. Pedro Antonio Goyenechea, opulento industrial copiapino y padre de otra ricahembra, doña Candelaria Goyenechea de Gallo. Este apellido no ha figurado sino por la línea femenina; ninguno de los varones ha sobresalido ni ha dejado sucesión por varonía, o por lo menos ningún Goyenechea ha tenido los relieves de las dos damas que recuerda la historia y que fueron madre de los Cousiño y de los Gallo.

Doña Isidora Goyenechea, al igual que su parienta doña Candelaria, dispuso de una cuantiosa fortuna, vivió como una soberana y realizó algunas acciones de bien público.

Se enlazó con D. Luis Cousiño y a la muerte de su marido, en 1873, quedó dueña de una fortuna avaluada en su tiempo en una cantidad fabulosa. Heredó las minas carboníferas de Lota, «donde existe el más bello y valioso parque del Pacífico», la hacienda de Macul y el palacio Cousiño en Santiago, la estancia del Marco en Melipilla, numerosas propiedades urbanas en Valparaíso y bienes de todas clases repartidos en diversas ciudades.

En su tiempo fué la mujer más rica de Chile.

En la guerra del Pacífico facilitó al G. su vapor *Matías Cousiño*, que prestó útiles servicios como transporte y acarreo marítimo.

Vivió largo tiempo en Europa rodeada de

(1) *Isla de Juan Fernández*, 502.

las comodidades y delicias que proporciona el oro y la vida parisiense.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*

Goyenechea Sierra Candelaria

Candelaria Goyenechea de Gallo

Es la madre de los Gallo, célebres en la mitad del siglo pasado. N. en Copiapó, el 2 de febrero de 1795.

Unióse en matrimonio desde muy joven, con D. Miguel Gallo Vergara, el descubridor de Chañarcillo; y formó un hogar lleno de civismo y de nobles virtudes.

Sus tres hijos, D. Angel Custodio, D. Pedro León y D. Tomás Gallo (V.), dieron lustre a su familia y a su raza.

Una vez muerto su marido (1842), y heredera de una cuantiosa fortuna proveniente de las minas de Chañarcillo, dedicóse a hacer el bien y a repartir sus capitales entre todos los pobres.

En 1852 suscribió 600 mil pesos para la construcción del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago.

Contribuyó con su fortuna a la revolución encabezada por su hijo D. Pedro León Gallo y después de la derrota de Cerro Grande, se dedicó a socorrer a las familias de los caídos bajo la bandera revolucionaria.

Fué noble dama, leal esposa, madre ejemplar y abnegada patriota.

En la guerra del 79 fué la protectora de las fuerzas atacameñas, a las que prodigó su oro y sus afectos.

Falleció en Copiapó, en 1884.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—S. Núñez O., *Ferrocarriles*, 22.—Barros Arana, *Un Decenio*, II, 366.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 405 y 433.

Graham María

María Graham

Adoptó el apellido de su primer esposo, D. Tomás Graham. Su padre llamábase Jorge Dundas.

A fines de abril de 1822 arribó a Valparaíso a bordo de la fragata *Doris*. En ella conducía los restos de su marido, el comandante de aquella nave, fallecido al pasar el Cabo de Hornos.

Este viaje desgraciado obligó a la ilustre dama a permanecer muy cerca de un año en este país, para reponer sus fuerzas quebrantadas con los sufrimientos.

Su elevada alcurnia, su triste situación, su exquisita cultura y su trato agradabilísimo, le abrieron las puertas y la protección de la reducida y sencilla sociedad de aquella época, y más que eso, le permitió tratar de cerca a las personalidades más sobresalientes de Chile.

Lord Cochrane fué quien condujo de la mano en Valparaíso y Santiago a la ilustre escritora, que más tarde habría de escribir, en medio de la tranquilidad de su hogar, en Londres, el *Diario sobre su residencia en Chile*, una de las crónicas más interesantes que se hayan escrito sobre los hombres y las cosas de la organización republicana.

Ese libro, que nosotros hemos citado en varias ocasiones, es la crónica social de aquella época y está redactado en forma elegante, pletórica de hechos y de anécdotas. Habla entusiastamente de Lord Cochrane y le demuestra una pasión intensa y fervorosa.

Antes de su crucero por América, había ido a la India, acompañada de su padre, contralmirante de la escuadra azul de Inglaterra. A su regreso describió las peripecias de su viaje y reveló su personalidad literaria. Casóse con el capitán de la marina inglesa, Sir Tomas Graham, con quien realizó un nuevo viajé al Oriente y más tarde, emprendió la ruta hacia América.

Mientras su marido cumplía algunas comisiones, alejado de Inglaterra, publicó su *Diario de residencia en la India*, *Tres meses en las montañas de Roma* y *Ensayo sobre el Poussin*.

Después realizó su desgraciado viaje a la América del Sur, y permaneció algún tiempo en Chile. A su regreso se detuvo en Brasil, donde fué institutriz de la princesa doña María, que más tarde fué Reina de Portugal. Vuelta por fin a su patria, publicó, en 1824, el *Diario de viaje al Brasil* y su *Diario de residencia en Chile*.

En 1827 contrajo segundas nupcias con un famoso pintor inglés, Mr. Augusto Wall Callcot, y en la tranquilidad de este nuevo hogar, escribió *Little Arthur's History of England*, en dos volúmenes, que alcanzó a ganar gran popularidad; *Descripción de la capilla de Giotto en Padua*, un *Ensayo sobre la Historia de la Pintura*, y finalmente, dos obras para los niños: *Little Blackerburnee* y *A Cripture Herbal*.

En 1842, la muerte puso fin a los destellos de la privilegiada inteligencia de esta mujer, acreedora a la gratitud de los chilenos, por la sincera simpatía que revelan sus páginas sobre nuestro país. Había nacido en 1775.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, XII, 424 y 529.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*.—J. T. Medina, *Literatura Femenina*, 155.—Vicuña Mackenna, *Juan Fernández*, 488.—S. Soto, *Crónicas chilenas*, 102.—E. Matta Vial, *Apuntes*, etc.

Grajales Manuel Julián

MANUEL JULIÁN GRAJALES

Fué uno de los introductores y propagadores de la vacuna en Chile.

Llegó por primera vez al país a fines de 1807, comisionado por la realeza española para combatir el flagelo de la peste, que era el azote más diezmador y espantoso de las colonias americanas.

Organización de la 1.ª junta de vacuna de Valparaíso. — Trabajó incansablemente en Valparaíso, por hacer obligatoria la vacuna, y en enero de 1808, logró organizar la 1.ª junta de vacuna, compuesta del alcalde de primer voto, del cura, del procurador, de dos vecinos y del médico D. José María Aba. En pocos días vacunó a 800 personas en Valparaíso, y siguió en la misma comisión a Quillota, Aconcagua, Casablanca y Melipilla. Llegó a Santiago el 8 de abril.

Organización de la 1.ª Junta Central de Vacuna.—Su primera preocupación fué organizar la 1.ª Junta Central de Vacuna, constituída el 10 de oct. e instalada el 2 de dic. con la presidencia del Gobernador y del Obispo.

En la primera reunión dió cuenta que desde abril hasta dic. había hecho ocho mil vacunaciones en Santiago.

Una vez que terminó su misión en Santiago, se encaminó nuevamente al Perú, para terminar sus estudios médicos y recibir el doctorado.

Primeras vacunaciones en Chile.—Se ha dicho que Grajales fué el primero que hizo vacunaciones en Chile y en realidad, fué el segundo.

«En Chile, la primera vacunación tuvo lugar el día de oct. de 1805, practicada por el padre Pedro Manuel Chaparro, en la puerta del cabildo metropolitano.» (P. L. FERRER, *Hist. de la Medicina en Chile*, 279.)

En efecto, el primer aplicador en Chile del fluído Jenner, fué el padre y doctor a la vez, que se llamó D. Pedro Manuel Chaparro, quien fué un verdadero apóstol de la vacuna, propagó por todas partes sus benéficos resultados y cooperó con todo empeño a la acción del Dr. Grajales. Salió elegido de diputado en 1811 y fué esclarecido patriota.

Una vez que el Dr. G. recibió su título de médico cirujano, en la Univ. de San Marcos, volvió a Chile, no ya en el carácter de vacunador, sino de cirujano del ejército realista que llegó a Talcahuano en 1813, a bordo de la fragata *Thomas*.

Cayó prisionero de los patriotas y desde entonces se avecindó en Chile.

Las simpatías que había sabido captarse en su primera visita, le sirvieron para mejorar su situación de prisionero. Durante la reconquista española no se movió de Chile y al triunfar los patriotas en Chacabuco, no fué molestado por ellos y gozó de su confianza.

En 1819 fué nombrado profesor de cirugía y se le eximió del mandato impuesto a los españoles de tomar carta de ciudadanía. O'Higgins, en un oficio enviado al Senado, el 15 de sept. de 1820 enumeraba los servicios prestados por el Dr. Grajales, y declaraba que «estamos en el caso de usar con él del medio de epiqueya,» o sea, interpretar la ley en sentido favorable.

Se le encargó la atención de los hospitales militares y en 1823 presentó un plan de organización.

Su campaña vacunífera se extendió hasta Chiloé y a su vuelta dejó constancia que había vacunado más de 25 mil personas, «sin aterrarlo ni los calores, ni los fríos ni las lluvias.»

Publicó varios folletos divulgadores de la vacuna y fué realmente su más elocuente defensor y propagandista.

Se alejó del país en 1825, sin haber desempeñado su cátedra médica porque los estudios de esa ciencia no pudieron inaugurarse. En oct. de 1848, la Facultad de Medicina le envió el diploma de miembro honorario.

Vivió en España hasta 1855.

Todos los historiadores antiguos dignifican su memoria y una calle de Santiago lleva su nombre.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, IX, 117 y *Un Decenio*, II, 406.— VICUÑA MACKENNA, *Médicos de antaño*, 199.—R. BRISEÑO, *Antigüedades*, 780.—*Cuerpos Legislativos*, I, 264 y 478.—J. T. MEDINA, *Dicc. Anón. y S.*, I, 145.—P. L. FERRER, *Hist. de la Medicina*, 279.— *Anales Univ.*, t. 144, 504.—D. AMUNÁTEGUI S., *Inst. Nac.*, (1815-35), 215. — *Epistolario O'Higgins*, I, 46, etc.

Granja Matías
Granja Mario

MATÍAS GRANJA
MARIO GRANJA

Constituyeron una firma salitrera que tuvo influencia preponderante en la producción del salitre, que hizo vastosas negociaciones en esa sustancia y que en 1907 y 1908 comprometió seriamente la estabilidad y el crédito financiero de Chile.

D. Matías Granja era español y por el año 1866, estaba empleado en la casa de comercio de D. Juan Sáez, en el puerto de Cobija, perteneciente entonces a Bolivia. Ahí estudió los grandes problemas salitreros

que luego fueron la preocupación de su vida. Después del descubrimiento de Caracoles, en 1870, se trasladó a Valparaíso, donde ideó grandes empresas comerciales y salitreras.

Se trasladó a la caleta del Coloso, cerca de Antofagasta, que le sirvió de base para las colosales operaciones que meditaba.

Incorporada esa provincia a la soberanía chilena, se asoció a otros capitalistas para unir aquella caleta con los centros productores de salitre, cuya concesión de propiedad había obtenido.

Construcción del ferrocarril de Coloso.—«El ferrocarril de Coloso se debe al esfuerzo individual de D. Matías Granja, fundador de la casa de su nombre, para la explotación de sus oficinas Cota, Bonasort y Pepita y después, mediante arreglos privados con otras compañías, ha ido más y más extendiéndose. Moviliza alrededor de 50.000 toneladas mensuales.

Como complemento del ferrocarril, el Sr. Granja hizo en Coloso instalaciones completas para el embarque y desembarque, construyó dos muelles con grúas poderosas, máquinas resacadoras de agua, una maestranza modelo, etc., que han venido a dar a ese puerto gran importancia.

El costo del ferrocarril, incluyendo las instalaciones de Caleta Coloso, alcanza a 946 mil 832 libras esterlinas, o sean, $ 12.621.271 de 18 d.; pero la crisis comercial que nos aqueja, como asimismo el apremio en que está la casa de Granja y Cía., contribuyen a depreciarlo, a lo menos, en unas £ 250.000.» (Santiago Marín Vicuña, *Los Ferrocarriles de Chile*, 1908.)

Empréstito a la casa de Granja.—Los compromisos financieros que tenía la casa de Granja desde años anteriores, la obligaron a solicitar la protección del Estado en 1907. Los acreedores la asediaban y amenazaban declararla en quiebra, lo cual podía tener complicaciones trascendentales en el mercado del salitre.

Era Ministro del Interior D. Rafael Sotomayor y de Hacienda D. Enrique A. Rodríguez, y entre ambos, de acuerdo con el Presidente D. Pedro Montt, le acordaron un empréstito de 500 mil libras.

Aquellos millones de pesos sustraídos a la economía nacional, si bien apuntalaron momentáneamente a la casa, arruinaron el crédito de la hacienda pública, abatieron el cambio y dieron origen a la más audaz especulación del capital extranjero.

El cambio, que antes fluctuaba entre 10 y 12 peniques, bajó a 9 y a 8, y en los primeros meses de 1908, se deprimió hasta 6.

El oro de 18 peniques, que servía de tipo de venta al comercio extranjero, llegó a tener un sobreprecio de 275 y 280 puntos. Nunca se había visto una depresión más grande ni un pánico más espantoso.

Tanto en la prensa como en la Cámara joven se discutió febrilmente aquel empréstito. El público bautizó al Ministerio con el nombre de Ministerio Granja. Hubo sesiones acaloradas y discursos virulentos. El diputado D. Arturo Rivas Ramírez inició la interpelación y la sostuvieron D. Alfredo Irarrázaval, D. Arturo Alessandri y D. Luis Izquierdo. Defendió al Ministerio D. Ricardo Cox. Se derrochó talento en la defensa y en el ataque, y al fin el Ministerio dimitió el 29 de agosto, pero antes había conseguido que la casa Granja reintegrara las 500 mil libras.

Especulación de casas extranjeras en 1908.—«Las más poderosas firmas del comercio de « importación, en el secreto de lo que pasa- « ba, adoptaron un plan común, sobre todo « las inglesas, alemanas y yanquis: vendie- « ron sólo en oro y aconsejaron a sus clien- « tes que no liquidaran sus facturas en esa « moneda, sino que fueran abonando en pa- « pel, para hacer más tarde, cuando se nor- « malizara el mercado, la cancelación defi- « nitiva.

«Así lograron que el comercio de segun- « da mano, comprara en oro de 18 peniques « mercaderías por valor de decenas de mi- « llones, que él vendía al tipo corriente; pe- « como ese tipo descendía continuamente, se « encontraba continuamente también en des- « cubierto. Mercaderías que había comprado, « por ejemplo, con un recargo de 100 por « 100, las colocaba a 110 o 120, pero luego el « recargo del oro subía a 140, 180 o 200, y « el comerciante se encontraba con una pér- « dida que amenazaba su ruina.

«Hubo comerciantes que debían cien mil « pesos en oro, habían abonado doscientos mil « en papel, que era lo que ellos habían ob- « tenido con la venta de la mercadería, pero « quedaban debiendo siempre otros cien mil « pesos, que constituía un saldo en contra y « una ruina segura. Todos estaban en des- « cubierto y amenazados de bancarrota.

«En junio de aquel año fatal circularon ru- « mores de que no habría cotización de cam- « bio y que éste descendería a menos de 5 pe- « niques, o a 3 o a 2.

«Las casas extranjeras exigieron entonces « la liquidación total de sus cuentas y ame- « nazaron con los tribunales y la quiebra: « muchos pagaron y perdieron parte o la « totalidad de sus capitales.

«La liquidación se hizo a 5 ó 6 peniques, y « al día siguiente, o a los dos días, el cam- « bio subió de un golpe a 8, 9 y 10 peniques.

«El alza se debió a que la casa de Gran« ja había pagado las 500 mil libras pres« tadas por el Gobierno; pero en realidad, a « que el comercio extranjero había realizado « ya la especulación colosal, que había idea« do, de la cual obtuvo seguramente, utili« dades superiores a las famosas 500 mil « libras del empréstito.» (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, 1908.)

Pagado aquel crédito por la Casa de Granja, continuó el giro de sus operaciones, pero siempre asediada y exigida por sus acreedores.

El 15 de abril de 1920, D. Mario Granja publicó en *La N.*, un aviso titulado *Bienes de Granja y C.ª* y aseguraba que la firma «podía disponer el 7 de abril de 1920, de existencias por valor de 260,600 libras y que sus deudas alcanzaban a 246,241 libras.»

«Por consiguiente, agregaba, la firma podrá seguir el giro de sus negocios con sus oficinas La Granja, Bonasort, Cota, Pepita y grupos de estacamentos salitreros en Aguas Blancas.»

Bibl.—E. POIRIER, *Chile en 1908*.—Diarios de oct. de 1907 hasta agosto de 1908.—*Manual del Senado*, 291.

Grembler Larentz Juana

JUANA GREMBLER

Cuando el G. del Sr. Balmaceda contrató profesores alemanes para orientar y perfeccionar la enseñanza nacional, celebró también contrato, que lleva fecha 5 de dic. de 1887, con doña Juana Grembler, directora de liceos femeninos en Alemania, y que ya se había distinguido por sus conocimientos y espíritu pedagógicos. Se hizo cargo de la Escuela Normal del Sur y muy pronto fué designada inspectora de los liceos femeninos subvencionados por el Fisco (1890).

En este cargo recorrió el país y pudo imponerse del vacío existente en la educación superior de la mujer. En sus numerosos informes hacía notar la falta de establecimientos docentes femeninos.

Fundación del primer Liceo de Niñas de Santiago.—Estos dictámenes, claros y luminosos, sobrios y extraídos de la realidad, convencieron a los dirigentes respecto a la necesidad de crear un plantel de educación superior femenina.

Y se fundó con el nombre de Instituto de Señoritas, el primer establecimiento docente para la mujer, limitado al principio para la clase aristocrática y extendido después a todas las clases sociales. Aquel Instituto se convirtió en 1894, en el Liceo de Niñas N.º 1 y ha continuado con ese nombre.

Durante un cuarto de siglo, la Sra. Grembler dirigió el Liceo y fué la maestra de la juventud y la orientadora de la docencia femenina en Chile en la parte que tenía a su cargo el Estado.

En 1900 fué comisionada para estudiar en Europa los adelantos de los liceos de niñas y a su regreso presentó un informe que servía de base al G., para aumentar la educación femenina. Temióse al principio que hiciera obra antirreligiosa, pero esos temores quedaron desvanecidos: la concienciа religiosa no se debilitaba ni perdía bajo su dirección, antes bien, se robustecía con una sólida instrucción.

Querida y respetada de todos, falleció en Santiago, en el ejercicio de sus funciones de directora, el 28 de junio de 1919. A sus funerales asistieron representantes del G., y comisiones de educadores y de alumnos. El Ministerio de Instrucción autorizó una velada fúnebre en su honor, y tanto en esta ocasión, como en el momento de sepultar sus restos, se pronunciaron elocuentes discursos en homenaje a su saber, a su carácter y a los servicios que había prestado a la enseñanza femenina en Chile.

Había nacido en Rüthem, Alemania, en 1854.

Bibl.—Diarios de los últimos días de junio y de mediados de agosto de 1919.

Greve Lenker Germán
Greve Schlegel Ernesto
Greve Schlegel Federico
Greve Schlegel Germán
Greve Silva Germán
Greve Schlegel Guillermo
Greve Schlegel Oscar

GERMÁN GREVE
ERNESTO GREVE
FEDERICO GREVE
GERMÁN GREVE S.
GERMÁN GREVE SILVA
GUILLERMO GREVE
OSCAR GREVE

La ciencia es el cobertor de esta familia, cuyo fundador en Chile fué D. *Germán Greve Lencker*, nacido en Hagenow, Alemania del Norte. Estudió en la Univ. de Bostock hasta obtener el título de farmacéutico. Con ese salvoconducto espiritual llegó a Valparaíso en 1859 y mientras ejercía su profesión en aquel puerto, revalidó su título en la Univ. de Chile.

Se trasladó luego a San Fernando, y de ahí pasó a Talca, donde se estableció por cuenta propia y constituyó su hogar. Cele-

bró esponsales en 1868, con doña Ana Schlegel, nacida en Valdivia en 1851, de padres germánicos.

El mismo año de sus bodas se estableció en Valparaíso, con la firma importadora de Germán Greve y Cía. Disuelta la sociedad en 1879, se estableció en Santiago, con su propio nombre y adquirió reputación y fortuna.

Falleció en Valparaíso, el 24 de enero de 1886.

En los 25 años que vivió en Chile, formó una familia que ha mantenido sus principios de rectitud y de cultura y cuyos principales representantes enumeramos en seguida:

D. Ernesto Greve Schlegel n. en Valparaíso, en 1873. Hizo sus humanidades principalmente en el Inst. Nacional y después siguió sus estudios de matemáticas en la Univ. Mientras cursaba ingeniería, ingresó al Observatorio Astronómico (1895). Terminados sus estudios de ingeniería, pasó a servir como ingeniero a la Comisión Internacional de Límites. Permaneció ahí hasta 1900 y volvió al Observatorio Astronómico como astrónomo primero.

Recibió su título de ingeniero civil en 1901, y desempeñó algunas cátedras universitarias: astronomía, geodesia y topografía.

En 1905 fué comisionado para visitar los principales observatorios astronómicos de Europa y Estados Unidos y para estudiar el levantamiento del plano general y catastral de los diversos países.

En 1907 ingresó nuevamente a la Comisión de Límites y el año siguiente se hizo cargo de la sección geodésica de la Oficina de Mensura de Tierras.

En 1915 se clausuró esta oficina y en lugar de su sección geodésica se creó la Oficina del Plano Topográfico, cuya jefatura se le confió. Este servicio se anexó en 1916 a la Dirección de Obras Públicas y funcionó como Inspección General de Geografía. En el carácter de inspector general del ramo permaneció durante varios años.

En 1924 fué nombrado nuevamente profesor en propiedad de la cátedra de topografía en la Escuela de Ingeniería, dependiente de la Univ.

En 1925 desempeñaba sus funciones en la Inspección de Geografía y fué propuesto al árbitro estadounidense, por el Ministerio de Relaciones, en calidad de delegado de Chile en la Comisión de Límites de Tacna y Arica. Cumplió patrióticamente sus deberes hasta mayo de 1926.

Por motivos de salud renunció aquel cargo y el mismo año obtuvo su jubilación como inspector general de geografía.

Formación del catastro salitrero.—En 1927 el Ministerio de Hacienda resolvió emprender el levantamiento catastral del territorio de la República, a insinuación de la comisión financiera, y fué contratado por el expresado Ministerio para organizar el trabajo, de preferencia en la región salitrera, con el carácter de inspector general de catastro, bajo la dependencia de la Dirección de Impuestos Internos.

Desde fines de 1927 trabaja en el cumplimiembro de esa comisión, con la cooperación de un cuerpo de ingenieros.

Durante su labor administrativa desempeñó diversas comisiones oficiales de carácter científico.

Ha sido delegado permanente de Chile ante la Asociación Geodésica Internacional y en ese rango asistió a la Conferencia Internacional celebrada en Hamburgo, en 1912. Fué designado miembro honorario de la Sociedad Geográfica de México y miembro corresponsal de la Univ. de Wirzburgo.

Ha colaborado en las siguientes revistas: *Boletín de la Soc. de Ingeniería*, institución de la que fué secretario y presidente; *Anales del Inst. de Ingenieros, La Información, Rev. de Marina y Revista de Beneficencia Pública.*

Es autor de las siguientes obras: *La fotografía aplicada al levantamiento de planos* (1896); *Tablas auxiliares para la determinación de la hora* (1898); *Anuario del Observatorio Astronómico* (1905-1906); *Cálculo de las coordenadas geográficas y de los vértices de una triangulación* (1900); *Sobre el progreso de la náutica a la época del descubrimiento de Magallanes* (1900), etc.

En 1904 contrajo matrimonio en Santiago con doña Luisa Pohlenz.

D. *Federico Greve Schlegel* n. en Santiago. Estudió humanidades en el Inst. Nac. y matemáticas en la Univ. hasta graduarse de ingeniero civil.

Se ha especializado en las cátedras científicas. Ha sido director en propiedad del curso de conductores de obras, profesor de la Academia de Guerra y durante los años de 1927 y 28, fué director interino de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

Es casado con doña Emilia Moll.

D. *Germán Greve Schlegel* n. en Valparaíso el año 1869. Es el primogénito. En 1879 se trasladó a Santiago con sus padres y estudió en el Inst. y medicina en la Univ. Se recibió de médico cirujano en 1893 y se dirigió a perfeccionar sus estudios en Europa, especialmente en Alemania. Se especializó en enfermedades nerviosas y mentales.

A su regreso se estableció en Santiago, donde poco a poco ha ido subiendo en la escala de la estimación social y científica.

Ha sido subadministrador de la Asistencia Pública y es médico desde hace años de la Casa de Orates.

Es casado con doña Laura Silva Vildósola, y entre sus hijos ha figurado D. *Germán Schlegel Silva*, dedicado a las ciencias agronómicas.

N. en Santiago por el año 1899. Estudió en el Colegio Alemán y en el Inst. Agronómico. Se recibió en esta asignatura en 1923.

Dos años después, en 1925, fué nombrado profesor de zootecnia del Instituto Agrícola y casi simultáneamente se le confió la misma cátedra en la Univ. Católica.

Tiene a su cargo la página agrícola de *El M.*, y entre sus colaboraciones merecen citarse las tituladas *El caballo chileno en Río Janeiro* (8 oct. 1922); *Los remates de ganado de la última Exposición* (18 dic. 1924); *Las razas para el mejoramiento del ganado*, (26 marzo 1928), etc.

Es casado con doña Violeta Purves.

D. *Guillermo Greve Schlegel* n. en Santiago y estudió en el Gimnasio chileno y en la Escuela Dental. Se recibió en dentística y ha trabajado en Tacna y en Santiago, donde se ha radicado en los últimos tiempos.

Contrajo matrimonio con doña Claudina Parra.

D. *Oscar Greve Schlegel* n. en Valparaíso, en 1876.

Se educó en el Gimnasio Chileno y siguió estudios químicos en la Escuela de Medicina. Se tituló de farmacéutico y tiene un establecimiento de farmacia en la parte más central de Santiago.

Se desposó con doña Carolina Stoeber.

Bibl.—*Rev. Médica*, 1895 y 1919.—*N.*, 9 marzo 1928.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Grez Padilla Eduardo

Eduardo Grez Padilla

Antes de ser abogado, fué periodista, y antes de periodista, fué poeta. Como discípulo de Apolo fué fecundo y ahondó en el arte de la versificación. Publicó tres colecciones poéticas: *Mis versos* (1894), *Mis dioses* (1896) y *Hacia la cumbre* (1916). Este último lo publicó bajo el anagrama *Rodríguez Pallada*.

N. en Molina en 1875. Estudió leyes y se recibió de abogado en 1898.

Desde joven se hizo amigo de D. José Tomás Matus, el íntegro magistrado que dominaba tanto las leyes como las letras, y con el cual se asoció en 1905. Establecieron ambos una oficina jurídica en Santiago y se encargaron de pleitos valiosos. La sociedad debía durar diez años y si alguno fallecía dentro de ese período, el sobreviviente pagaría su cuota a la familia del muerto. Tocóle fallecer antes del plazo al Sr. Matus, y el Sr. Grez cumplió religiosamente aquella cláusula: siguió pagando su cuota a la familia de su socio hasta completar el término del contrato.

Se dedicó preferentemente a los asuntos criminales y en esa clase de defensa conquistó celebridad. Defendió causas de resonancia pública.

Una de las causas sensacionales que tuvo a su cargo, y que metió ruido ensordecedor durante varios años, fué el llamado Crimen Toro Concha o del Boldo.

Militó en las filas del radicalismo y en 1921 salió elegido diputado por la agrupación de Ancud, Castro y Quinchao.

En la Cámara asumió un papel tranquilo, respetuoso y moderado.

En 1923 acompañó al diputado D. Tito Lisoni en el proyecto destinado a mejorar los sueldos judiciales.

Fué decidido partidario de la candidatura Alessandri en 1920, y al verlo proclamado por el Congreso Nacional le dedicó un epinicio de triunfador:

—«El Amor es fecundo;
el Odio nada engendra!»—tú lo has dicho.
Y así surgiste ante la faz del mundo,
como hijo de tus obras: grande, estoico;
levantado, no en brazos del capricho,
sino por el amor de un Pueblo heroico.
Te aguardaban, Señor, como al Mesías
esos desheredados de la suerte
que, en la esperanza de mejores días,
hubieran afrontado hasta la muerte.
Armado caballero
de los altos ideales del civismo,
con fe de luchador, gallardo y fiero,
ese Pueblo viril—«chusma o canalla»—
en la santa explosión del patriotismo
requirió sus arreos de batalla.

Así, fogoso y franco era en sus cánticos de poeta, al revés de lo que formaba la sustancia o la médula de su labor de jurista: fino, diplomático y casuista.

Sorpresivamente m. en mayo de 1929.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I. 229.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 450.—R. Polanco, *La Poesía en Chile*.—*Z.*, 24 mayo 1924. — *S.*, 28 junio 1923. — *M.*, 7 oct. 1920, 30 mayo 1921.—*Acción*, 15 agosto 1925. — *Sesiones Cámara de Diputados*, 17 nov. 1922.— Diarios de mayo de 1929.

Grez Silva Huberto

Huberto Grez Silva

Ha sido uno de los hombres afortunados del periodismo: desde 1908 hasta 1928 de-

sempeñó la gerencia general de la empresa *Zig-Zag* y durante esos 20 años de incesante agetreo desplegó tanto esfuerzo de cálculo, de previsión y de hondo sentido comercial que logró hacer surgir, casi simultáneamente, media docena de revistas, como *Z., S., Familia, Para Todos, Corre-Vuela, Peneca, Don Fausto* y *Los Sports*.

En ese largo transcurso de tiempo reveló gran espíritu de organización, un fino sentido moral y una amplia comprensión de sus deberes de jefe y de impulsador y sostenedor del periodismo chileno. Su modestia ha corrido a parejas con sus esfuerzos administrativos.

Ha escrito poco antes de tener a su cargo la dirección de la referida empresa.

En 1924 publicó algunos artículos contra las dificultades que provocaría el gravamen arancelario al papel destinado a la industria gráfica.

A él le correspondió, en 1925, la iniciativa de la concentración periodística que se celebró en la imprenta *Zig-Zag* y que tuvo por resultado la ley de retiro en favor de los periodistas. Ese mismo año propició la organización del Círculo de la Prensa de Santiago, y fué su inspirador.

Junto con crearse la ley de retiro para los empleados del periodismo, fué nombrado consejero, cargo que renunció en agosto de 1925. En mayo de ese mismo año se le nombró consejero de la Caja de Crédito Popular.

En abril de 1928, cuando tramitaba su expediente de jubilación, publicó un número extraordinario de *Z.*, como feliz coronación de su obra periodística.

En junio de 1928, ya libre de sus tareas y después de haber recibido diversas manifestaciones de simpatía, emprendió viaje a Europa, acompañado de su esposa doña Elvira Wilson, y de sus hijas Lucía e Inés.

Llevó la misión de estudiar las industrias gráficas en el viejo mundo.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.* —*N.*, 21 nov. 1924 y 29 mayo 1928.—*I.*, 26 abril 1925. —*M.*, 21 abril, 6 mayo 1925.—Diarios de junio 1928.

Grez Urzúa Ernesto

Ernesto Grez

Salió de la Escuela Militar, como teniente 2.º en 1897, e hizo una carrera llena de méritos hasta alcanzar el grado de coronel (1925).

Fué oficial de estado mayor y dentro de la reglamentación militar alcanzó los grados hasta mayor de ejército. En ese grado fué nombrado prefecto de Iquique, y demostró su corrección y su actividad.

En agosto de 1919 fué nombrado adicto a la legación de Chile en Madrid y al mismo tiempo se le encomendó el estudio de la organización policial en Europa.

A su regreso había ascendido a teniente coronel y se le confió la prefectura de Valparaíso (sept. de 1924). En ese puesto lo encontró la revolución de sept. y se plegó a ella. Estuvo de prefecto hasta el 15 de enero de 1925 y ese día entregó el cargo al subprefecto, D. Arturo Fernandois, y él pasó a comandar el regimiento Coraceros, de guarnición en Viña del Mar.

Ocho días después estallaba el movimiento revolucionario que derribó la Junta de Gobierno presidida por el general D. Luis Altamirano y él no participó ni aceptó ese movimiento.

De acuerdo con los jefes de la armada, que tampoco aceptaban al principio la revolución de la juventud militar, se embarcó con su regimiento en uno de los buques de la armada y esperó el desarrollo de los sucesos. Poco después, desembarcaba con sus tropas, y cruzaba la ciudad de Valparaíso en medio de los vítores populares y reocupaba su cuartel de Viña.

Su actitud, resuelta y decidida, fué objeto de aplausos y censuras. La marina lo amparaba y el Club Naval le ofreció una manifestación de solidaridad. Fué ascendido a coronel, se le sacó de Coraceros y se le nombró inspector de remontas del ejército.

En ese puesto se encontraba cuando se le llamó a calificar servicios por decreto de 28 de mayo de 1925.

Desde entonces fijó su residencia en Quillota.

En 1928 sufrió una desgracia que ha empañado el horizonte de su vida.

Bibl.—*N.*, 24 agosto y 16 dic. 1919.—*I.*, 25 nov. 1919 y 14 febrero 1924 y 1.º julio 1925. —Diarios de enero y febrero 1925.

Grez Yávar Vicente
Grez Víctor

Vicente Grez
Víctor Grez

Tanto el padre como el hijo tuvieron lampos de popularidad y prestaron servicios al país.

D. *Vicente Grez* fué el humorista más célebre y más celebrado de su tiempo. *Hizo reir* a la sociedad santiaguina y se rió de ella durante la mayor parte de su vida. Almacenaba en su memoria un repertorio inagotable de cuentos, de chistes y de anécdotas que constituían la delicia de los *habitués* del Club de la Unión, en cuya puerta principal solían formar apretados corrillos para oirlo y ovacionarlo. Era ocurrente, chispeante y opor-

tuno. A cada cosa le extraía la médula de la gracia y a cada persona le colocaba las banderillas de su espiritualidad a lo Marx Twain.

Se le atribuían miles de historietas destinadas a la hilaridad y a la alegría.

Cuando la Junta de Gobierno de 1891 declaró nulos todos los actos de Balmaceda, él, restregándose las manos de júbilo, exclamó:

—¡Estamos en la buena, niños! ¡Quedó nulo el hundimiento del *Blanco!*

Y como esa, se le achacaban ironías que provocaban la risa de todos los oyentes y que él las pronunciaba con un tartamudeo que añadía más gracia a sus geniales inspiraciones.

N. en Santiago, en 1847. Se dedicó desde joven a las letras y en 1867 tuvo a su cargo la sección *El Día* del diario *La República*. Era escritor festivo y cáustico. Tuvo algunas polémicas con Rómulo Mandiola, y con otros ingenios contemporáneos.

En 1878 publicó su primer libro: *Las mujeres de la Independencia*, que ha tenido varias ediciones, y en que traza las figuras femeninas de la época libertadora. Le siguió *El Combate Homérico*, lleno de sentimiento y de unción patriótica.

Era aficionado al arte pictórico y en 1882 publicó su *Historia del paisaje en Chile*, o más bien, la vida episódica y brillante del artista D. Antonio Smith.

En 1882 publicó una colección poética con el título de *Ráfagas*. Después cultivó la novela y dió a luz *Emilia Reinals*, *La Dote de una Joven*, *Marianito*, y *El Ideal de una esposa*. En *La vida santiaguina* (1879) traza acabados cuadros de las costumbres, modas y usos de la época antigua y moderna de Chile.

En 1889 escribió una excelente *Memoria histórica sobre las bellas artes en Chile*.

Varios de sus libros han sido traducidos a otros idiomas.

Fué secretario de la Academia de Bellas Letras, jefe de sección en la dirección de Correos (1875), miembro del directorio de la exposición anual de Bellas Artes, secretario de la Comisión de Bellas Artes e Instrucción, etc.

Cuéntase que un día salió apresuradamente de la comisión de Bellas Artes, la cual había acordado el retiro de la *Náyade* de Valenzuela Llanos, un desnudo que no aceptaba la sociedad de Santiago. Alguien, al verlo andar tan apresuradamente, le preguntó a dónde iba:

—Voy a hacer indicación para que le pongan calzones a los animales de la Quinta.

Cuando se descubrió el monumento a los hermanos Amunátegui, exclamó:

—Hay también lugar para Domingo 2.º...

Desempeñó largos años una jefatura de sección en la Oficina de Estadística, y en 1888 ocupó la jefatura, cargo que sirvió hasta su muerte, y donde realizó trabajos e innovaciones de importancia.

Esa oficina, y el vestíbulo del Club de la Unión, le sirvieron de tablado para lucir sus galas de humorista.

Entre sus ocurrencias jocoserias debemos citar la siguiente: un día se encontró cara a cara con un adversario político, quien le gritó:

—Yo no cedo la acera a ningún canalla!

—Yo sí, replicó él, bajando hasta la calzada y dejando libre el paso a su contendor.

En política figuró en el Partido Nacional y salió elegido diputado por Taltal, en 1889, y el año siguiente fué vicepresidente de la Cámara. Firmó la deposición de Balmaceda en 1891 y fué desterrado al Perú. Fruto de su ostracismo fué su opúsculo *Viaje de destierro*, publicado en 1893.

Redactó *La Patria* de Valparaíso en 1893 y *La Opinión*, en 1895.

Ocupó vara alta entre los dirigentes de la política y durante la administración Errázuriz Echaurren gozó de toda la confianza presidencial y era uno de los que figuraban constantemente en su corte palatina y en su vida galante.

Cuando ocurrió su muerte, en julio de 1909, la prensa le dedicó el tributo de su duelo. Entre las necrologías honraloras de su memoria, debemos mencionar la que le dedicó Angel Custodio Espejo, en *El Siglo XX*, una revista dirigida por D. Alberto Mackenna. En aquel artículo, titulado *El Humorista*, se insertan varias de las anécdotas que hemos citado, se describe su fisonomía física y moral y se termina con estas frases: «Fué un capitalista que derrochó su ingenio. Y las flechas de su sátira quedaron perpetuamente clavadas sin hacer sangre.»

Dejó un solo hijo, D. *Víctor Grez*, que cortó sus estudios para dedicarse a la literatura. Colaboró en la *Revista de Bellas Artes* y en *La Flecha*. Reveló las mejores disposiciones para las letras, pero la política lo desvió de esa ruta y lo lanzó por otros senderos.

En 1896 fué elegido regidor de Santiago y dos años después, a pesar de su juventud, se le confió la primera alcaldía. Hizo labor intensa y proficua, realizó algunas obras de adelanto y protegió a las clases desvalidas contra las calamidades del invierno de 1899.

Terminado su mandato municipal, fué nombrado secretario de la legación de Chile ante el Quirinal y en ese cargo permaneció durante varios años, hasta 1908, en que falleció en plena edad juvenil. Con él se ex-

tinguía, por ser unigénito, la línea de su abolengo.

Era casado con doña Elena Zañartu Cavero, viuda que después contrajo segundas esponsales en Lima con D. José Ortiz de Zeballos Vidaurre, poseedor del histórico marquesado de Torre Tagle.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — W. Allende, *Fotografías de bolsillo.* —L. Ion. Silva, *La Novela en Chile*, 137.— *Boletín Oficial de Iquique*, 417.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 141.—*Epoca*, 1.º sept., 1882, 29 febrero y 15 abril 1883, y 7 febrero 1893.

Gromch Nath Werner

Werner Gromch

Pocos, seguramente conocerán este nombre en la zona central de Chile; corresponde a un hijo de Alemania, que ha laborado, desde 1915, en la región magallánica.

N. en Danzig, Prusia occidental de Alemania, el 3 de nov. de 1888. Es hijo de D. Georg Gromch y de doña Ana Nath.

Cursó sus estudios en establecimientos docentes de Kiel y Danzig, hizo su servicio militar en esta ciudad y al terminar el año de servicio se matriculó en la Univ. de Goettingen, y estudió filosofía y filología moderna. Terminó sus estudios universitarios en la Univ. de Berlín y recibió sus títulos académicos. Se dedicó al periodismo y visitó Inglaterra, Francia y España.

Regresó a Alemania y ya no le parecieron muy halagadoras las perspectivas para optar al título de profesor de idiomas modernos. Atraído por el espíritu de aventuras, se encaminó a la Argentina.

En Buenos Aires, después de una ardua lucha, afirmó su situación como profesor de idiomas, traductor y redactor del *Deutsche la Plata Zeitung*. Al estallar la guerra mundial, en 1914, colaboraba en varias publicaciones.

En 1915 contrajo matrimonio en Buenos Aires con doña Friederike Soerensen. En oct. de ese año aceptó un contrato privado para enseñar idiomas en Punta Arenas.

En 1917 se radicó definitivamente en la capital magallánica y fué llamado por el rector del Liceo de Hombres, D. Nicetas Krziwan, *a ocupar una cátedra en el primer plantel* de educación masculina del territorio, cátedra que tuvo que dejar en el año siguiente por haber llegado el propietario de la misma. En marzo de 1920, D. Carlos Sangüesa, entonces rector del mismo liceo, volvió a llamarlo para la asignatura de inglés, puesto que desde esa fecha ha servido sin interrupción.

En 1917 fundó la sección Magallanes, de la Liga Chilenoalemana, cuyo secretario ha sido siempre. En el último año, fué también designado miembro de la comisión directiva de la Liga Chilenoalemana en Santiago.

Escribe en varias revistas y diarios de Alemania y del país, interesantes artículos sobre Magallanes. Además, ha publicado en forma de folletos dos trabajos mayores: *El descubrimiento de la región de Ultima Esperanza por el capitán Eberhard y Magallanes desde su descubrimiento hasta nuestros días*. Tiene en preparación otra obra científico-popular sobre Magallanes, que aparecerá en Alemania.

En los meses de invierno dicta frecuentes conferencias científicas, valiéndose para ellas de un aparato proyector y de un gran número de dispositivos que son de su propiedad. Su labor en el Liceo, fuera de las horas de clase, ha tenido siempre el carácter de la más eficaz pedagogía. Fundó la brigada de tiradores y exploradores capitán Eberhard del Liceo de hombres, que cuenta con cerca de cien exploradores.

Gracias a algunas donaciones y erogaciones entre los socios se han adquirido carpas y útiles para largas excursiones de campaña, que son altamente instructivas para los jóvenes. Fundó también el Grupo Samaritano, y la Clínica Médica del Liceo de hombres, donde diariamente se atiende a todos los niños enfermos y accidentados, pues se cuenta con la concurrencia gratuita de dos médicos de la localidad.

Pertenece a varias instituciones magallánicas, entre las cuales figuran los boy scouts de Chile, Cruz Roja de Chile, Centro de exalumnos del Liceo fiscal de hombres, Sociedad marítima internacional de S. M., etc.

También en Alemania pertenece a varias sociedades científicas, de las cuales es su entusiasta corresponsal.

Posee en su residencia una amplia e interesante colección de casi todos los minerales que existen en Magallanes, animales embalsamados de la región y una biblioteca muy bien surtida.

Tiene dos hijos, nacidos en Magallanes: Liesclotte y Alejandro.

Grossi Guerrero Baldomero

Baldomero Grossi

Durante su ministerio sacerdotal todos los hogares, ricos y pobres, se abrían para acogerlo con igual simpatía. Fué elocuente orador sagrado, educador, moralista, párroco distinguido y distribuidor del bálsamo de la

caridad en la Hermandad de Dolores y en el Patronato Nac. de la Infancia.

N. en Santiago en 1850, y fueron sus padres D. Paulino Grossi y doña Nicolasa Guerrero.

Se educó en el Seminario de Santiago.

Desde que recibió la investidura sacerdotal se dedicó a la enseñanza religiosa, a servir en institutos de beneficencia y a predicar las palabras del Evangelio.

Fué durante 8 años profesor en el Seminario de Santiago y 15 en el Inst. Nac.

La Escuela Normal de Preceptores le contó por cinco años entre sus maestros. La Escuela de Suboficiales le vió durante un largo período servirle de capellán y profesor.

Y diversos liceos de niñas lo llamaron más de una vez a sus cátedras de religión.

En todos esos establecimientos de enseñanza, mezclado por razones de su cargo, con gentes de varias opiniones, no hizo sino amigos entre sus discípulos y sus colegas. Todos reconocieron su espíritu evangélico, la bondad exquisita del sacerdote que sabía hacerse respetar y amar a un tiempo.

Diversas parroquias de la capital, de las más activas y difíciles de servir, le vieron dedicarse con enérgico celo al bien de los feligreses. Fué cura de San Isidro en 1888 y después de Santa Ana.

Desde 1890 ocupaba un sitial en el coro de la Catedral de Santiago, de cuyo senado era deán. La canongía no fué para él un reposo, sino un campo de nuevas actividades.

Formó parte durante largo tiempo de los directorios del Patronato de la Infancia, de la Hermandad de Dolores y de otras instituciones piadosas.

Pocos meses antes de morir había celebrado sus bodas de oro sacerdotales.

M. en Santiago en julio de 1924.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*S.*, 10 enero 1924.—Diarios del 10 al 13 de julio 1924.

Grove Vallejo Marmaduque

MARMADUQUE GROVE

Era mayor en la revolución de 1924 y servía la subdirección de la Escuela Militar.

Ingresó al ejército en 1898, como teniente 2.°, después de haber hecho su aprendizaje en la Escuela Naval.

En las filas se distinguió por su carácter enérgico y resuelto, por su franqueza y camaradería, y también por su don de superioridad y de mando.

Cariñosamente, sus compañeros abreviaban su nombre y le llamaban Duque, que él aceptaba, no tanto como signo de confianza, sino de supremacía.

En la revolución del 24 no participó directamente, pero contribuyó a ella y la aceptó y defendió con entereza. Se hizo periodista y publicó numerosos artículos a favor del movimiento, explicando sus propósitos y finalidades y atacando aceremente a los políticos del antiguo régimen. Sus frases, cálidas y quemantes, eran cauterio para unos y glorificación para otros. Atacaba el mal donde se encontrara y lo combatía despiadadamente. Tuvo polémicas con varios periodistas y, entre otros, con D. Rafael Luis Gumucio, el mejor estilete de *El I.*

Contribuyó a la revolución de enero con toda su influencia, presidió varias de las sesiones secretas del comité de la juventud militar y, de acuerdo con el jefe de ella, D. Carlos Ibáñez, propuso el plan revolucionario (V. *Sócrates Aguirre*). Personalmente no tomó parte en el movimiento del 23, porque días antes se había fracturado una pierna en un accidente automovilístico; pero la inspiró y la secundó.

Derribada la Junta que presidía el general Altamirano, pasó a ser consejero de los nuevos gobernantes, formó en la Junta Militar, ascendió a teniente coronel y se le confió el mando del servicio de aviación.

Siguió en la prensa su campaña de depuración, debelando abusos, indicando rumbos y aconsejando medidas salvadoras. Trocó la espada por la pluma y su espíritu dinámico y su franqueza catoniana lo estrellaron contra los arrecifes del poder que se levantaba. Quería reformas fundamentales y corrección absoluta. En enero de 1926 publicó una carta contra el envío de militares a Europa y el Ministro de la Guerra, considerando que esas apreciaciones faltaban a la disciplina, le aplicó un arresto de 24 horas en su casa. Se produjo un pequeño choque y se temió un conflicto.

Pocos días después, el jefe de la aviación, que ya había ascendido a coronel, recibía el nombramiento de adicto a la legación en Suecia y encargado de estudiar en Europa los últimos adelantos en aeronáutica.

Se le alejaba del país para que no siguiera revelando cosas que debían mantenerse en secreto. Los días que precedieron a su partida, lejos de permanecer en silencio, los empleó en hacer nuevas y más graves revelaciones.

Una semana antes de emprender su viaje se trasladó a Valparaíso, y fué reporteado por *El M.* y *La Unión*, (8 y 11 de febrero de 1926).

Misión del coronel Grove en Europa. —Al

primero de esos diarios le dijo que su misión duraría aproximadamente dos años, y agregó:

«Voy al extranjero con la misión de estudiar la aviación únicamente y de ponerme al frente de la misión que funcionará posiblemente en París.

«En Suecia estaré el tiempo necesario como adicto militar y después me dirigiré a otros países para estudiar el arma de que les hablo. Esa es mi misión en Europa.»

Significado de la revolución de sept. de 1924.—Sobre esta revolución se expresó así:

«Se ha dicho bastante respecto de lo acontecido en septiembre de 1924. Se ha dicho también que los militares trataron inmediatamente de alejar del poder al Presidente Alessandri. Eso no es efectivo. Hubo engaño. La salida del señor Alessandri se hizo subterráneamente y se incubó de la noche a la mañana.

En los dos movimientos militares predominó un espíritu idealista, ampliándose más ese espíritu el 23 de enero de 1925. Eso es todo.»

Por las ideas anteriores, y por otras que omitimos, se ve que el coronel Grove había estudiado los problemas administrativos y tuvo la franqueza de exponerlos cuando el G. no podía darles la solución que buscó más tarde.

Esa franqueza lo hizo perder la confianza de los que tenían la responsabilidad del poder y motivó su alejamiento.

En Europa se dedicó a cumplir su misión y se le entregaron los fondos necesarios para las adquisiciones aeronáuticas.

En nov. de 1928 llegaron noticias al G. de que el coronel Grove había celebrado en Dover, Inglaterra, una reunión de carácter sedicioso en contra de Chile y a la que habrían asistido el ex Presidente Alessandri y otros personajes chilenos desafectos al G. de Chile. En atención a esas informaciones, el Ministerio de la Guerra lo exoneró de su investidura militar, le suprimió la pensión de retiro y le inició un proceso militar que sigue tramitándose en 1929.

Bibl.—Diarios de 1924 y 25 y de 28 de nov. de 1928.

Guarda Peric-Echart Florentino de la

FLORENTINO DE LA GUARDA

Es el dominador del soviet en Chile: en 1925, cuando el país marchaba a la deriva, agotado por el mar de las pasiones y del desgobierno estalló en Iquique el volcán del comunismo. Fué solo un conato, pero envuelto en dinamita y sangre.

Estallido y dominación del soviet en Iquique.— Desde los primeros días de junio de 1925 circulaban rumores siniestros: los maximalistas de Iquique, incitados por el periódico *El Despertar*, predicaban la revuelta como el preliminar de las reivindicaciones sociales. Declaraban que el partido comunista estaba en condiciones de cambiar en pocas horas la faz política del G., concluir con el régimen capitalista, repartir tierras agrícolas y salitreras; y que podía influir en la derrota de Chile en el plebiscito taceño. Contra el ejército y la marina, se dirigían procacidades del más grueso calibre y se hablaba de rebeliones próximas, de virulencias cercanas y de la dictadura obrera, que enarbolaría la insignia roja.

Se había pronunciado la huelga general en las salitreras.

Era intendente de la provincia el contralmirante D. Arturo Acevedo y comandante general de armas el general D. Florentino de la Guarda, y entre ambos pidieron al G. la declaración del estado de sitio y la clausura del órgano rojo.

A esto respondieron los cabecillas con la ocupación violenta de varias oficinas salitreras (5 de junio), entre ellas la Coruña, Marrusia, San Enrique y otras, situadas a tres horas de distancia de Iquique. Mataron a los que se opusieron a sus planes y enarbolaron la bandera de la rebelión. Uno de los cabecillas vestía el uniforme del acratismo ruso y se titulaba comisario del soviet.

Desde este momento intervino el general de la Guarda: su actitud, conciliadora al principio, fué luego enérgica, decisiva y dominadora de la situación.

La rebelión fué dominada entre el 6 y el 7 de junio: hubo una treintena de muertos, un centenar de heridos y cuatrocientas capturas. En la oficina de la Coruña las fuerzas militares, entre otro material bélico, se apoderaron de 75 cajones de dinamita.

Recibió parabienes y censuras, y muchos estimaron que su rigor había sido exagerado; pero él declaró que había cumplido con el deber impuesto por las circunstancias y por las leyes militares.

La carrera de este jefe empezó el 91: en abril fué nombrado subteniente del batallón Iquique N.º 6 y en ese carácter hizo la campaña revolucionaria. Terminada la contienda ingresó a la Escuela Militar y salió de teniente 2.º, el 10 de mayo de 1892.

Desde entonces empezó su carrera regular en el ejército, donde principió a servir en el estado mayor, para continuar en otras reparticiones y oficinas.

En 1923 era teniente coronel y estaba agregado al Ministerio de Guerra, después de haber tenido el comando de algunos cuerpos.

Durante los acontecimientos revolucionarios del 24 y 25 no tomó una participación directa, pero aceptó los principios de sept.

El año 24 ascendió a coronel y el 25 recibió las palas de general de brigada. Ese mismo año obtuvo su retiro y fijó su residencia en Santiago.

Bibl. — E. MONREAL, *Hist. Documentada*, 368.—*Z.*, 20 junio 1925.—*Boletín Oficial de Iquique*, 12 y 141.—Diarios de junio de 1925.

ANGEL GUARELLO C.
ANGEL GUARELLO G.
MANUEL F. GUARELLO F-H
FERNANDO GUARELLO F-H

Guarello Costa Angel
Guarello Gallo Angel
Guarello Fitz-Henry Manuel Fco.
Guarello Fitz-Henry Fernando

D. *Angel Guarello* n. en Valparaíso el 30 de oct. de 1866. Su padre, D. Angel Guarello Deambrosis, era genovés, de familia de armadores y como capitán marítimo después de varios viajes a la India y a las costas de América, efectuó también varios viajes a Europa a cargo de naves que llevaban el pabellón chileno. Finalmente se radicó en Valparaíso, donde contrajo matrimonio en 1865 con doña Virginia Costa, hija de D. Antonio Costa, industrial de dicha ciudad, también italiano, llegado a Chile en 1837, y que puede considerarse como el fundador de la industria de fundición mecánica en el país, y que en sus talleres se formaron distinguidos ingenieros de la armada nacional.

El Sr. G. perdió a su padre en 1872. Cursó humanidades en los Sagrados Corazones de Valparaíso, recibió su diploma de bachiller a los quince años y pasó a la Univ. de Chile donde cursó leyes. Se le consideró en sus estudios como uno de los mejores alumnos. Por razón de su edad hubo de demorar un año en recibir su título de abogado. Hizo su práctica al lado del reputado jurisconsulto D. Epifanio del Canto, a la sazón juez letrado de Valparaíso y Ministro de la Corte de La Serena.

Durante su infancia y adolescencia, su continuo contacto con las actividades que veía desarrollar en la fábrica y talleres de su abuelo fué poco a poco grabando en su espíritu las condiciones en que se desenvolvía la vida de los obreros y lo hizo meditar sobre la manera de procurar el mejoramiento intelectual y material de las clases trabajadoras, de servir al acercamiento de patrones y obreros y de buscar la inteligencia y la cooperación entre el capital y el trabajo.

Ese fué el programa que se propuso realizar una vez titulado de abogado.

Su asistencia a las reuniones de trabajadores y el estudio de los economistas y sociólogos le permitieron ahondar los problemas sociales y ver en la asociación y en la acción política de los ciudadanos los factores del mejoramiento popular.

Su estudio estuvo siempre abierto a los pobres y a las colectividades obreras. Durante los primeros años de su labor profesional se fundó en Santiago el Partido Democrático y se constituyó en Valparaíso la agrupación departamental correspondiente. Poco después los miembros del directorio general de ese partido en Santiago fueron redacidos a prisión, acusados de haber subvertido el orden público. El Sr. Guarello fué requerido como abogado por los directores de la agrupación de Valparaíso y le pidieron su consejo y colaboración para la defensa de los encarcelados. Redactó entonces todos los memoriales que al G. y a la Corte Suprema fueron enviados desde Valparaíso. A pesar de esa actitud y no obstante sus ideas y convicciones profundamente democráticas se resistía a entrar al campo político, hasta que en 1890, a instancias de los dirigentes de la agrupación demócrata de Valparaíso, se incorporó a dicho partido. Así empezó su acción partidaria.

En enero de 1891, pocos días después de estallar la revolución, se expatrió a la República Argentina. Durante su ausencia, una vez terminada la revolución, la agrupación demócrata porteña lo presentó como su candidato a diputado por Valparaíso en las elecciones de oct. de dicho año. Perdió la elección, pero en el período siguiente (1894) consiguió esa investidura y por tres años fué el único parlamentario demócrata en el C. En la Cámara de Diputados la Alianza Liberal y la Coalición tenían fuerzas iguales y su voto influía en las votaciones.

Reelegido en 1897, fué derrotado en las elecciones de 1900. Nuevamente en 1903 la agrupación lo llevó a las urnas por cuarta vez como su candidato y resultó elegido por tercera vez diputado de Valparaíso. Antes de la terminación de su período, pidió a sus correligionarios que lo relevaran del cargo por quebrantos de salud.

En *1906* y en *1909* fué presentado como candidato a senador por Valparaíso y resultó derrotado sólo por unos pocos votos.

En 1912 fué elegido senador por Valparaíso y desempeñó este cargo hasta 1918. En él abogó por la protección y desarrollo de la marina mercante nacional, por el monopolio de la venta del alcohol por el Estado, por la ley de accidentes de trabajo y por el estable-

cimiento del impuesto progresivo de las herencias.

Durante diez años consecutivos ejerció el cargo de presidente del directorio general de su partido y desde ese cargo le cupo contribuir eficazmente a la organización de las agrupaciones y dar a su partido la personalidad política a que tenía derecho.

El 5 de abril de 1901 propuso la reforma del programa demócrata y proclamó la dignidad del trabajo como inseparable a la personalidad humana que lo produce, así como la supremacía del Estado sobre todas las asociaciones que existan en su seno.

En sus cargos de diputado y senador sirvió eficazmente y con independencia los principios democráticos, consiguió que las sociedades obreras recibieran subvenciones para sus escuelas y luchó en todo momento por la causa de los trabajadores e industriales.

Primer Ministro demócrata.—A él le correspondió el honor de ser el primero de su partido que llegaba a ocupar un sillón ministerial, como le había correspondido ser el primer diputado y el primer senador del mismo y más tarde su primer consejero de Estado. Designado Ministro de Industria y Obras Públicas el 8 de enero de 1915, en un Ministerio de Alianza Liberal presidido por D. Maximiliano Ibáñez, desempeñó su cargo con actividad y discreción. Atendió al mejoramiento de los caminos y puentes carreteros y conservación de los edificios públicos en toda la extensión de la República. Impulsó la prosecusión de la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados, la de la Escuela de Ingeniería, las obras de alcantarillado en diversas ciudades, la de edificios públicos, ordenó el estudio de una arteria longitudinal de distribución de energía eléctrica en el país y la confección de las bases y condiciones generales para dicho objeto, etc.

Su acción en los ferrocarriles del Estado en favor de los trabajadores se hizo sentir en forma eficaz; propuso la creación de los escalafones para los maquinistas y fogoneros, la mejor remuneración del personal, y suya es la creación de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado que elaboró personalmente con la colaboración del director de la oficina del Trabajo, D. Eugenio Frías Collao. Al abrirse el C. el 1.º de junio de 1916, presentó la Memoria correspondiente a su período y la amplió hasta el día anterior al 3 de julio de 1916, en que presentó su dimisión. Cayó con él un estadista que pronto volvería a las tareas que abandonaba.

El 14 de julio de 1917 volvió a ellas: fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública en un Gabinete organizado por D. Ismael Tocornal. Permaneció en el cargo hasta el 13 de oct. Durante ese período atendió al mejoramiento de los locales de la instrucción universitaria y secundaria.

Terminado su mandato de senador, en 1918, fué designado consejero de Estado por la Cámara de Diputados, cargo para el cual fué varias veces reelegido.

Volvió a ser Ministro de Justicia e Instrucción Pública el 1.º de abril de 1922 en un Ministerio organizado por D. Armando Jaramillo y que duró hasta el 29 de agosto. Obtuvo entonces que se acordaran los fondos necesarios para realizar la reforma educacional que ya empezaba a preocupar la atención de los partidos.

El 6 de sept. de 1924 el Presidente lo llamó al desempeño del Ministerio de Industria y Obras Públicas recordándole una promesa que le había hecho, y el Sr. G. se trasladó en el acto a Santiago a formar parte del Ministerio presidido por el general D. Luis Altamirano. A su iniciativa se incluyó entre los proyectos sometidos a la consideración del Congreso la que es hoy la ley 4054 de seguro obrero (V. *González Cortés Ezequiel*). Le cupo participar en los acontecimientos de esos días y tan pronto como el Presidente Alessandri se ausentó del país, presentó, junto con los demás Ministros civiles, la renuncia de su cargo.

Con motivo de los sucesos acaecidos el 23 de enero fué llamado a Santiago el día 26, pero se excusó de concurrir.

Retirado a su lar de Valparaíso, donde habitualmente reside y ejerce su profesión, continuó preocupándose únicamente de los intereses locales de la ciudad, de su urbanización, como en años anteriores lo había hecho y de su reconstrucción y adelanto. Vió pasar los acontecimientos de fines de 1924 y del año 1925 sin tomar participación directa en ellos.

Al inaugurarse la administración de D. Emiliano Figueroa, el 23 de dic. de 1925 se encargó de organizar el primer Ministerio D. Maximiliano Ibáñez, con quién había actuado de Ministro en 1916, y se le confió la cartera de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Durante su Ministerio hizo revisar y concluir los estudios de los embalses de agua para el regadío de las provincias de Atacama y Coquimbo y activar la construcción de los canales del Maule y del Melado; solicitó fondos para construir los ferrocarriles de Loncoche a Villarrica y de Quino a Galvarino; dispuso terminar los estudios del ferrocarril de Río Negro a Maullín y numerosas obras de todas clases.

Ferrocarril de Valparaíso a Casablanca.—

Desde antiguo se ha considerado la construcción de esta vía como un factor esencial del futuro desarrollo del primer puerto chileno.

En su gestión ministerial preparó los elementos necesarios para el estudio de la nueva vía y envió una nota al director de Obras Públicas encomendándole la adopción de diversas medidas destinadas a la realización de esos propósitos.

Se designó una comisión técnica encargada de hacer los estudios definitivos y presentar los planos de la nueva línea. Su alejamiento del Ministerio dejó paralizada la obra, que recibió de él un impulso vigoroso y definitivo.

Contra lo acostumbrado en estos casos, recibió al retirarse del Ministerio una carta (21 de nov. de 1926) del Presidente de la República D. Emiliano Figueroa, en que le manifestaba que no podía dejar pasar un día más «sin enviarle la expresión de su reconocimiento por la lealtad, entusiasmo y dedicación con que desempeñó sus labores de G.»

Contestó agradecido y expresó que en sus tareas ministeriales se había ajustado a las normas de toda su vida pública: ante todo la patria y el servicio público con preferencia a cualquiera otra clase de intereses.

Poco después de su retiro, en dic. de 1926, recibió el nombramiento de intendente municipal de Valparaíso, que desempeñó durante corto tiempo y realizó gruesas economías e impulsó trabajos interesantes.

Terminada sus funciones fué designado miembro de la junta de vecinos, cargo que no aceptó.

Fué casado en primeras nupcias con doña Julia del R. Gallo. Hijo de este matrimonio es D. *Angel Guarello Gallo*, nacido en Valparaíso en 1893. Se educó en la Escuela Naval y es guardiamarina de primera clase con retiro absoluto. Se dedicó después a estudios de matemáticas y obtuvo el título de ingeniero civil. Para perfeccionar sus conocimientos se encaminó a Estados Unidos, donde permaneció varios años. Después de servir como ingeniero en dos empresas de construcciones de gran reputación, se trasladó a California a estudiar caminos e instalaciones industriales, donde por seis meses desempeñó el cargo de cónsul de Chile en San Francisco de California durante la licencia del titular. Regresó a Chile en julio de 1919 y dió una conferencia en la Univ. de Chile sobre *Las modalidades del pueblo norteamericano*, que fué favorablemente comentada por la prensa.

Volvió a Norteamérica en sept. de 1919 y representó a Chile, junto con D. Gustavo Munizaga Varela, en la Conferencia Anual del Trabajo, celebrada en Washington en oct. de aquel año. En febrero de 1928 había sido designado, junto con el Ministro de Chile en Cuba D. Manuel Bianchi, para representar a Chile en la 2.ª Conferencia de Inmigración y Emigración celebrada en La Habana en marzo de 1928, pero por sus asuntos particulares hubo de regresar al país sin haber alcanzado a desempeñar la misión. De regreso en Chile ha fijado su residencia en Santiago, donde ejerce su profesión y tiene la representación de importantes firmas comerciales y fabriles estadounidenses.

En segundas nupcias D. Angel Guarello es casado con doña María Fritz-Henry, y uno de los hijos de este matrimonio es D. *Manuel Francisco Guarello Fritz-Henry*, nacido en Valparaíso en 1902, quien hizo sus estudios en la Escuela Naval, y en 1929 era teniente de la Armada Nacional. Formó parte del personal de la corbeta *General Baquedano* en su viaje a Europa, en 1928, y visitó los Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, España, Italia, Argel, Gibraltar y en las costas sudamericanas Río Janeiro y Montevideo. En España, en una visita a la Rábida, a cargo del curso de guardiamarinas de la nave, fué designado, junto con el comandante y 2.º comandante del buque, miembro honorario de la Real Academia Colombina, y en Italia fué condecorado, junto con otros oficiales de la nave, con la Cruz de Caballero de la Orden de la Corona de Italia.

Es casado con doña María Miguez Ojeda.

Otro hijo de D. Angel Guarello es D. *Fernando Guarello Fitz-Henry*, nacido en Valparaíso el 29 de julio de 1906. Cursó humanidades en el Liceo de Valparaíso y en el Seminario de dicha ciudad. Siguió estudios de derecho en el curso fiscal de Leyes de Valparaíso, donde en 1929 cursaba el 5.º año con notas sobresalientes (46 3/5 puntos sobre 50 y 37 4/5 sobre 40 en los años 27 y 28).

En 1925 ingresó como oficial a la secretaría de la superintencia de Aduanas y en la reorganización de oct. de 1927 (V. *Herreros Vergara Javier*) fué incorporado al escalafón con el grado 14º y enviado en comisión a la defensa fiscal para servir en los juicios de aduana a cargo de dicha repartición. En abril de 1929 fué designado prosecretario de la junta general de aduanas.

Bibl.—*Manual del Senado*, 297, 298 y 349. —A. Valderrama, *Album Político*, 111.—E. Monreal, *Hist. Documentada de las revoluciones de 1924 y 25*, 74 y 76. —*N.*, febrero 1928.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de enero y julio de 1916, julio y oct. 1917, julio

1919, abril y agosto 1922, dic. 1925 y nov. y dic. 1926.— *S.*, 23 febrero 1911 y 13 abril 1922.

Güemes Fernández Miguel María

MIGUEL MARÍA GÜEMES

Fué catedrático, jurisconsulto, senador y Ministro, y en todas esas actividades se distinguió. Al terminar su vida tuvo un rasgo de alta filantropía y cedió todos sus bienes a la beneficencia.

N. en Santiago en 1815 y se recibió de abogado en 1841. Este mismo año fué nombrado profesor de derecho romano, y en 1851 se le designó catedrático de práctica forense en la Univ.

En 1856 desempeñó el curso de derecho canónico en el Inst.

Tres años después fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y al incorporarse a ella pronunció un discurso sobre el *Racionalismo*, publicado en *Los Anales*. Después perteneció a la Facultad de Leyes y sirvió la secretaría de la Univ.

En 1862 fué nombrado Ministro de Justicia y en ese cargo, que sirvió hasta 1864, fué rudamente atacado por los liberales y los exaltados. Pronunció entonces algunos discursos memorables, en los que defendió su ortodoxia y sus ideas tradicionalistas.

Al abandonar el Ministerio fué elegido senador y se le renovó su mandato por el período siguiente (1867-70).

Desempeñó la presidencia de la Corte Suprema durante el tiempo que D. Manuel Montt estuvo en Lima como representante de Chile en el Congreso Americano (1865).

M. en 1868 en el cargo de senador y al abrirse su testamento se vió que dejaba toda su fortuna a las instituciones de beneficencia.

Una de sus hijas, doña María Luisa Güemes Valdivieso, fué casada con D. Benjamín Blanco Viel y recibió, en nov. de 1912, una pensión de 479 pesos anuales.

Bibl. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — *Anexo al Presupuesto de Guerra*, 1925, 65.

Guerin de Elgueta Sara

SARA GUERÍN DE ELGUETA

La cultura femenina ha tenido en ella su escudo, una promesa, una prónuba cariñosa y una bandera desplegada al viento del porvenir.

Entró modestamente al magisterio primario por las aulas de una escuela normal, fué primero institutriz privada en Santiago y por año 1894 ingresó al profesorado oficial en la Escuela Normal de Talca. De allí fué trasladada a Santiago como profesora y directora del Liceo de Niñas N.º 4, donde actuó por espacio de 23 años y donde demostró sus dotes de educadora, sus iniciativas de progreso, su amor al estudio y a la enseñanza y sus impulsos en favor de la educación femenina.

Después siguió estudios en el Inst. Pedagógico y se graduó de profesora en la asignatura de matemáticas, clases que desempeñó, conjuntamente con la dirección en los cursos superiores del Liceo N.º 4.

Fundación del Liceo N.º 4 de Santiago.— El 2 de enero de 1902 se dictó el decreto supremo (V. *Balmaceda Rafael*) por medio del cual se creó el Liceo de Niñas N.º 4, bautizado en 1919 con el nombre de Paula Jara Quemada por el Ministro de Instrucción, D. Julio Prado Amor. El 2 de julio abría sus puertas bajo la dirección de la Srta. Adela Acuña, que pronto hubo de abandonar sus tareas. En su reemplazo se nombró directora del nuevo plantel de instrucción femenina a la Sra. Sara Guerin de Elgueta, a quien debe considerarse como la verdadera fundadora y organizadora de ese establecimiento. A ella correspondió afirmar los primeros pasos de aquel centro de cultura, colocar los cimientos de su organización, formar y realizar su programa, buscarle adherencias en el público y en las autoridades docentes, sostener su marcha, vigilar y encauzar su funcionamiento e impregnarlo del aroma de virtud y de ciencia que debía ser como el imán que atrajera a sus aulas a centenares y miles de educandas.

Durante los años que permaneció al frente de ese establecimiento logró colocarlo en una situación de eficiencia y de prestigio que lo hicieron figurar entre los mejores de Santiago, a pesar de que estaba destinado a servir los barrios de Recoleta e Independencia, que no figuraban dentro de los radios aristocráticos.

El 2 de julio de 1927, cuando la Sra. Guerin había obtenido su jubilación, se celebró en el salón de honor de la Univ. de Chile el 25 aniversario de la fundación del Liceo. La fiesta fué presidida por el Ministro de Instrucción y concurrieron las altas dignidades del Estado docente, la nueva directora, doña Berta Tom de Jonshon, numerosas alumnas y ex alumnas y la Sra. Sara Guerin de Elgueta, invitada especialmente a la ceremonia.

Pronunciaron discursos la directora y ex directora: aquella expresó que eran innumerables los factores que determinan la magna obra realizada por la Sra. Guerin: inteligencia, tacto, constancia infatigable y traba-

jo incesante, aprovechando hasta las horas de insomnio para aguzar el espíritu y ver la visión del adelanto; y la aludida en forma tan gentil terminó su discurso con estas palabras:

«Circunstancias muy complejas, por cierto, no me permitieron ver realizados en la educación secundaria de la mujer, los ideales que acaricié durante toda mi vida. Habría querido ver cómo se abrían para nuestra juventud femenina otros horizontes; cómo se llevaba ese gran número de alumnas, que por múltiples razones abandona sus estudios antes de terminar humanidades, a profesiones cortas, que no desvirtuaran su feminidad; habría deseado, en fin, que todas las alumnas del Liceo, grandes y chicas, recibieran una preparación doméstica graduada y completa que las habilitara para llenar la nobilísima misión que la naturaleza les ha encomendado.»

En 1926 figuró en la Asamblea Pedagógica y fué relatora del tema *Modalidades de la educación secundaria femenina*. Su labor fué intensa y mereció aplausos.

Exposición femenina de 1927.— Un grupo de damas adscritas a la educación pública y partidarias de la liberación del bello sexo acordó celebrar una exposición femenina que fué una demostración elocuente de lo que es capaz la mujer, tanto en la vida del hogar como en las conquistas de diversas actividades humanas y que al mismo tiempo sirviera de divulgación científica.

Comisaria general del torneo fué designada la Sra. Guerin.

Se efectuó en el mes de abril de 1927 y sus resultados fueron sorprendentes y espléndidos: las entradas subieron a 38 mil pesos que sirvieron para costear los gastos y quedó un remanente destinado a costear la impresión de un libro sobre la Exposición.

—Este libro, dijo la Sra. Guerin, registrará en sus páginas todo el esfuerzo acumulado en este torneo y será, al mismo tiempo, una historia de la educación femenina pública y privada. Tendrá, entre otros, los siguientes capítulos:

Historia de la educación femenina pública y privada en todas sus ramas; Monografías y gráficos de los estudios femeninos fiscales y particulares de la enseñanza secundaria, normal y profesional; Monografías y gráficos de las obras de beneficencia y acción social; Cómo se ha dedicado la mujer al cultivo de las bellas artes y de las letras y principales artistas y escritoras; La mujer en las industrias; La mujer en la agricultura; y Estudio comparativo de las actividades de la mujer en 1877, en que se dictó el decreto de D. Miguel Luis Amunátegui, que inició el profesionalismo femenino, y su esfera de acción en el presente.

Como resultado de ese acuerdo fué encargada de preparar una obra que apareció en dic. de 1928 con el título *Actividades femeninas en Chile*, en celebración del primer cincuentenario del decreto Amunátegui, el instaurador en Chile del profesionalismo femenino. La compiladora expresa en el *Prólogo* que «se abren a las iniciativas de la mujer chilena, campos más vastos, y ya un futuro cercano le brinda toda la gama de las posibilidades humanas.»

Es un libro de formato elegante, en papel satinado y consta de 757 páginas. Hace extensas referencias a la génesis y al desarrollo de la educación femenina. Contiene informaciones de las mujeres chilenas que han sobresalido en las letras, en la escultura, en la poesía y en la pintura.

Sobresalen en esta obra un artículo de doña Brígida Walker sobre el desarrollo de la educación en las Escuelas Normales; y otro de la Sra. Amanda Labarca referente a la acción educativa de los Liceos en la formación de la mujer en todo el país.

Encabeza la obra, un artículo de doña Belarmina Puebla, sobre un *Ensayo de Historia de la Cultura Femenina en Chile*, estudio original, interesante y ameno.

Hay además, artículos firmados por las educadoras Graciela Mandujano, Sara Perrín, Laura Jorquera y otras.

Puede leerse en seguida, un artículo referente a la evolución de la poesía y de las letras femeninas chilenas. Gabriela Mistral, ocupa un lugar de preferencia, lo mismo María Monvel, Aída Moreno Lagos, María Antonieta Lequesne y Mercedes Marín del Solar. Se nota la ausencia de doña Matilde Brandan de Ross, insigne pedagoga, conferenciante y escritora.

En arte, se reconoce y aplaude, en un artículo de *Ginés de Alcántara*, el genio doloroso, desgarrado y ferviente de Rebeca Matte de Iñiguez, cuya muerte enlutó al país en 1929.

En síntesis, los artículos coleccionados han sido escritos en prosa elegante, clara y con un excelente plan de exposición de materias.

Esa obra es la mejor guirnalda que puede orlar la frente de una sacerdotisa de Minerva.

En 1929 era presidenta de la Asociación de Profesoras.

Es casada con D. Manuel José Elgueta, en cuya biografía hemos dado el nombre de sus hijos.

Bibl.—M., 6 oct. 1926, 16 y 26 dic, 13 oct. 1927.—*N.*, 3 julio y 23 dic 1928.

Guerra Toledo Jorge Andrés

JORGE ANDRÉS GUERRA

Posee la magia de los luchadores: carácter, perseverancia e iniciativas que pueden ser dominadas, pero no extinguidas. Armado con tales arreos, se ha lanzado a empresas atrevidas y a la solución de problemas arduos y complejos y, después de rudas batallas, ha conseguido hacer predominar su voluntad y ser árbitro de su propio destino y factor influyente de otros.

N. en el departamento de Vichuquén en 1882, en el regazo de una familia, de acaudalados agricultores. Sus padres fueron don Ciro Antonio Guerra y doña María Octavia Toledo, dedicados a las faenas agrícolas en el valle de Mataquito.

Hizo sus primeros estudios en diversos colegios particulares de Santiago, terminó las humanidades en el Seminario y en el Inst. Nacional y cursó leyes en la Univ. del Estado. Se tituló de abogado en 1903.

Mientras estudiaba se adiestró en las lides del periodismo y colaboró en algunos órganos de la prensa, aunque sin entrar de lleno a la vida de los chibaletes y linotipias.

Ejerció dos años su profesión en Santiago y si bien el éxito coronó sus esfuerzos, no se contentó con el simple papeleo de las tramitaciones judiciales y, llevado de su espíritu emprendedor, se lanzó a la zona norte del país a buscar en el salitre y en los negocios mineros, el secreto de su prosperidad profesional y de su robustecimiento económico. Exploró la región del nitrato, formó importantes caravanas de exploraciones y de cateos salitreros, en los cuales se hizo acompañar por peritos en la materia, con los que recorrió de un extremo a otro el desierto, reconociendo así minuciosamente la pampa; se impuso después de los expedientes judiciales y de las combinaciones en que se ventilan intereses cuantiosos; estudió la organización de sociedades salitreras y comprobó sus bases, sus recursos y sus propósitos; y, al cabo de poco tiempo, se especializaba en asuntos salitreros. Pasó a ser un experto en negocios mineros y salitreros. Aprovechó el auge de la producción y de las tentativas de producción del oro blanco, y se dedicó a organizar y tomar parte en diversas sociedades y comunidades salitreras. Al cabo de pocos años, su estudio era un archivo de negociaciones, proyectos y estatutos salitrales, y de ese archivo brotaba el talismán de la fortuna y del éxito.

Desde entonces no ha descuidado la atención de esas labores, que junto con la agricultura y la construcción de casas para renta han sido las preferentes de sus actividades.

Conseguida su estabilidad económica, buscó en la política la satisfacción de otros anhelos de su espíritu. Firmó los registros del Partido Nacional y en 1909 ocupaba la presidencia del Centro de la Juventud de esa agrupación. Se distinguió por su actividad y entusiasmo. Luego fué elegido secretario general del Partido Nacional y recibió manifestaciones cariñosas de sus principales prohombres.

Ese mismo año fué proclamado candidato a diputado por Rere y Puchacay, lucha difícil que afrontó con verdadero lujo de energías y en la que demostró sus cualidades de sacrificio y disciplina.

Programa del Partido Nacional. — Aquella campaña le probó que su partido no tenía organización, o que la que poseía era mala; y se dedicó, desde su cargo de secretario general, a establecer sus bases fundamentales.

Fué el iniciador y propulsor de la idea de dar al partido un programa escrito, idea que, después de haber encontrado no poca resistencia de parte de los dirigentes, triunfó en forma definitiva y terminó con la formación de una convención especial para su estudio y dictación. Se organizó la convención especial del Partido Nacional y se celebró en enero de 1910.

Ahí se aprobó el programa general y su reorganización reglamentaria, vigente desde entonces. En unión de D. José Domingo Amunátegui Rivera fué el redactor del primer proyecto que sirvió de base para el estudio que efectuó la comisión de programa en la convención.

Satisfechas ya sus primeras ambiciones como luchador en los negocios y en la política, y cediendo siempre a su espíritu de empresa y de estudio, en 1911 se fué a Europa y visitó Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, los países del Oriente y Egipto.

Estudió los principales centros de cultura y de progreso, dedicándose con preferencia al conocimiento de las habitaciones obreras, de la legislación forestal y del estado de la propaganda del salitre en aquellos países. Estudió también los principales centros financieros de Europa a fin de encontrar capitales que atraer al país, sobre todo para los negocios salitreros, mineros y construcción de habitaciones baratas para obreros.

En su viaje a Europa, el G. lo nombró agregado civil a nuestras legaciones en Austria y Rusia y le confió la misión *ad honórem* de estudiar la propaganda salitrera en España, Italia y Egipto.

A su regreso al país, presentó al Ministerio de Hacienda un folleto impreso con un

resumen de sus observaciones sobre propaganda del salitre y la conveniencia de dar a esta propaganda un giro más comercial y práctico.

El folleto en que el Sr. Guerra resumió sus observaciones sobre la propaganda salitrera en Europa, es tal vez el primer estudio serio sobre esta materia y mereció los más elogiosos conceptos del Ministro de Hacienda, del inspector de propaganda en Europa, D. Alejandro Bertrand y de la Asociación de Productores Salitreros establecida en Valparaíso, la cual la hizo republicar en sus boletines trimestrales.

Muchas de las ideas contenidas en el referido informe y otras recogidas en su larga experiencia salitrera, han sido tomadas en cuenta y llevadas a la práctica en la ley de superintendencia de Salitre y Minas dictada en 1927, en la cual colaboró con especial entusiasmo, como amigo personal del Ministro de Hacienda y como diputado y miembro de la comisión mixta especial designada por el C. para estudiar este importante problema.

El año 1921 salió elegido diputado por la agrupación de Ligua y Petorca. Su estreno parlamentario no fué ruidoso ni sonado, pero sobresalió desde el principio por la firmeza de su carácter, por sus conocimientos especiales de todo orden, por su sobriedad de palabras cuando la verborrea era la nota dominante, por su espíritu práctico, seriedad y certidumbres de juicio, y por esa misma aureola de simpatía que circunda, como nimbo de atracción, a los seres afortunados.

Salió reelegido en 1924 y en 1926, y ya ha sedimentado sus fueros de legislador.

En marzo de 1923, cuando soplaban vientos de agitación y se celebraba en Santiago la 5.ª Conferencia Panamericana, fué nombrado Ministro de Guerra y Marina en el ministerio Saavedra-Izquierdo.

Durante su permanencia en este Ministerio, reveló cualidades sobresalientes como hombre de gobierno y como orador brillante y de corte discreto y distinguido. Son conocidos sus hermosos discursos, de proyecciones internacionales, que como Ministro de la Guerra tuvo ocasión de pronunciar en las fiestas y en los banquetes oficiales que le tocó ofrecer a las numerosas delegaciones de los diversos países americanos que entonces visitaron Santiago, durante el mes que duró la Conferencia, discursos que merecieron entusiastas elogios de la prensa del país y del extranjero.

En este mismo Ministerio, a pesar de la anormalidad de la situación, pudo reafirmar sus dotes de estadista, sus principios de corrección administrativa y sus inspiraciones bien intencionadas, previsoras y sanas. Solucionó en forma rápida y satisfactoria las diversas dificultades de carácter administrativo que se le presentaron. Dió vida y organización a los servicios higiénicos del ejército, estableciendo en local propio la sección experimental; reorganizó los clubs de Tiro al Blanco de la República, creando la dirección general de estos servicios; dictó el decreto que reconoce a la Cruz Roja como institución nacional (V. *P. L. Ferrer*); hizo venir el nuevo dique flotante de Valparaíso, facilitando a la compañía constructora las ventajas que el G. podía concederle; propulsó la terminación en forma definitiva del dique grande de Talcahuano y la creación de la población obrera del Apostadero Naval de este puerto; inició la base aeronáutica de Quintero e hizo reconstruir la estación inalámbrica de Antofagasta; ordenó la formación de la carta pesquera del país y el estudio de una nueva reglamentación para reorganizar en forma eficaz el desarrollo de esta importante industria, etc.

Impulsó el ferrocarril de Paine a Talagante y, debido a su constancia, se pudo contratar y terminar en corto tiempo este importante ramal que produce hoy grandes economías a la empresa de los ferrocarriles y ha aproximado en más de 57 kilómetros el acarreo de los productos que vienen desde el sur de Paine hacia el puerto de San Antonio.

Como diputado por Petorca, ha continuado trabajando por el interés nacional y se ha distinguido por su temperamento conciliador y su espíritu de empresa. Ha formado parte del comité permanente de su partido en la Cámara durante varios períodos; ha sido el más constante paladín del progreso caminero del departamento que representa y el principal propulsor del ferrocarril de Pedegua a Petorca, obra que contratada en la administración Alessandri, fué terminada por la administración de D. Emiliano Figueroa.

Como político y como diputado, ha sido constante y propagandista de la idea de unificación de los partidos liberales como medio de terminar con la anarquía parlamentaria que precedió al movimiento militar de 1924.

Ha prestado su concurso a toda obra o proyecto que signifique fomento a la producción nacional, y en el seno de la comisión parlamentaria de Salitre y Carbón, de que forma parte, su voz es oída y acatada como una de las más expertas en esta clase de actividades.

Como miembro de la comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Diputados, fué uno de los más asiduos propulso-

res del proyecto sobre regadío, hoy ley de la República; y el principal defensor del proyecto sobre organización de sociedades cooperativas agrícolas, entidades nuevas en nuestras costumbres comerciales, llamadas a tener gran auge en el futuro industrial del país.

Pertenece al Club de la Unión, al Club de Septiembre, a la Sociedad Nacional de Agricultura, a la Sociedad de Fomento Fabril, de Historia y Geografía, de Instrucción Primaria, al Patronato de la Infancia y a muchas otras sociedades que tienen un fin patriótico o altruista.

Es casado con doña Inés Larraín Gana y sus hijos son: Jorge Andrés, Gonzalo, Raúl e Inés Guerra Larraín.

Bibl.—A. WALKER V., *Parlamentarios*, 147. —C. PINTO D., *Dicc. Pers.— Manual del Senado*, 303.— *S.*, 23 febrero 1922.— *Política Ilustrada*, 29, N.º 914.—E. MONREAL, *Hist. Documentada*, 53.—P. L. GONZÁLEZ, *M.*, marzo 2 1909.

Guerra Vallejos Alejandro Magno
Guerra Vallejos José Guillermo

ALEJANDRO MAGNO GUERRA
JOSÉ GUILLERMO GUERRA

Ambos manifestaron desde jóvenes marcadas propensiones para las cosas del espíritu, como si hubieran llevado en la sustancia de su ser la fuerza ancestral de sus antepasados.

Son hijos de Copiapó, la tierra clásica del pensamiento evolucionista, y han hecho labor intelectual que ha llamado la atención pública en varias ocasiones.

Fueron sus padres D. José 2.º Guerra Matte y doña Mercedes Vallejos de Guerra. Su única hermana, doña María Mercedes Guerra Vallejos, reside desde hace más de un cuarto de siglo en Europa, que ha recorrido casi entera, como también la Argelia, Túnez, Egipto y Palestina.

D. *Alejandro Magno Guerra* n. en Copiapó en 1853. Estudió humanidades en la Academia Mercantil y en el Liceo de su pueblo natal y matemáticas en la Univ. de Chile.

Fué profesor de literatura y filosofía del Liceo y del Seminario copiapinos (1871). Al estallar la guerra del Pacífico, se incorporó a la campaña como secretario general de las ambulancias. Después de la campaña de Tarapacá, regresó al país y se dedicó al periodismo: perteneció a la redacción de *El Independiente*, *El Estandarte Católico* y *El Nuevo Ferrocarril*. En 1881 se trasladó a Valparaíso y fué director de *La Nación*, sostenedora de la candidatura presidencial del general Baquedano. En 1886 fundó *La Democratización* en Santiago y combatió la oligarquía del Partido Conservador, al cual perteneció en su juventud. En 1887 ingresó a la redacción de *Los Debates*.

Fué también profesor de literatura, de filosofía y de matemáticas, en varios colegios particulares de Santiago.

En 1887 ingresó a la redacción de sesiones de la Cámara de Diputados y el año siguiente se le nombró secretario de la M. de Santiago.

En este cargo lo encontró la revolución triunfante del 91, de la cual fué adversario. No se conformó jamás con la derrota de Balmaceda. Desde 1892 se desterró voluntariamente del país y vivió errante por diversos países de América. Recorrió Argentina, Uruguay, Perú, Colombia y Venezuela y en todas partes colaboró en la prensa y ganó su vida con la pluma.

Era políglota: poseía los idiomas francés, inglés, alemán, ruso, italiano y portugués. Tradujo diversas obras que publicó en los distintos pueblos que recorrió durante su peregrinaje.

Solía regresar a Chile, pero sólo transitoriamente, como ave de paso. En una de aquellas visitas tuvimos ocasión de conocerlo: era atrayente, rápido y vibrante en el hablar, de gran corpulencia, de fisonomía franca y enérgica y resuelta, y en su mirada, reveladora de inteligencia, se notaba un dejo de amarga decepción.

Sus amigos lo invitaban a quedarse en Chile.—Nó, replicaba; esta atmósfera de crueldad me asfixia y me avergüenza. Prefiero morir lejos, antes de soportar un régimen de oprobio. Y volvía al ostracismo. Sus deseos se cumplieron: falleció el 7 de sept. de 1897 en Colombia como traductor de *La Estrella de Panamá*, para las cuatro ediciones de ese diario, que se publicaba en alemán, francés, inglés y castellano.

Con su fallecimiento se perdió su maleta de viaje y en ella, los originales de una traducción de los poemas de Alejandro Pushkine, y de una Gramática rusocastellana, según el método de Robertson. Es él seguramente el único chileno que ha llegado a dominar como propia la lengua de Tolstoy. Le encantaba la belleza y originalidad de aquella lengua y leía constantemente su literatura.

D. *José Guillermo Guerra* se dedicó a estudios de leyes y se diplomó de abogado el 7 de junio de 1902. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y en el Inst. Nac.

Ha vivido retirado de las luchas políticas. Se ha dedicado al profesorado y especialmente a profundizar el derecho de gentes.

Siendo muy niño, en 1887, fué premiado en un certamen de la Sociedad Colombina de

Huelva (España) por una monografía sobre *Fray Juan Pérez de Marchena* (inédita) y nombrado miembro honorario de aquella institución.

En 1891 ingresó, por concurso, a la redacción de sesiones de la Cámara de Diputados, y en 1906 fué nombrado, también por concurso, secretario de comisiones de la misma Cámara, puesto del cual se retiró en 1913.

Desde 1903 es profesor universitario.

Tiene a su cargo las cátedras de filosofía del derecho y de derecho internacional público de la Univ. de Chile. En esos ramos ha pasado a ser una autoridad, no sólo en materia docente, sino como internacionalista.

Ha publicado algunos libros y folletos que revelan a un pensador profundo y a un hablista elegante. Sus colaboraciones en la prensa han versado sobre los temas que constituyen su especialidad y en algunas ocasiones ha tenido resonancia en América y Europa.

En 1917 publicó un estudio intitulado *La Soberanía Chilena en las Islas al sur del Canal Beagle*, en el cual demostró que Chile era dueño de las islas Picton y Nueva, situadas al sur de aquel canal, destruyendo la tesis contraria que había sostenido el publicista argentino don Estanislao Zeballos.

Es autor además de las obras siguientes: *Sarmiento, su vida y sus obras* (1901), premiada en certámenes del Consejo de Instrucción Pública de Chile y de la comisión popular del monumento a Sarmiento de Buenos Aires.—*El Doctor Zeballos y el Imperialismo Argentino* (1923), que ha sido traducida al portugués, con prólogo de Amílcar Marchesini en el Brasil, y al inglés por la Rev. *Inter América* de los Estados Unidos.—*Eaux Territoriales dans les Détroits pen larges*, memorándum enviado a la *International Law Association*, para contrarrestar en las Conferencias de esta institución en Estokolmo (1924) y Viena (1926) la propaganda argentina contra los derechos chilenos sobre las islas del sur del Canal Beagle. Este folleto fué publicado también por la *Revue de Droit International Public* de París. El éxito coronó los esfuerzos del autor, pues en las dos Conferencias fué desechada la tesis argentina de *la línea de mayores profundidades*, inventada *ad hoc* por el almirante argentino Sr. Saenz Valiente y por el Dr. Zezallos.— *Temas Constitucionales* (1928), recopilación de artículos publicados en 1925 en *La Nación* de Santiago firmados con el seudónimo *Max Fox*, para abrir camino a la reforma constitucional de aquel año; de uno sobre la *Cuestión de la Isla de Pinos*, entre Cuba y los Estados Unidos, y de un estudio sobre la *Constitución chilena de 1828*, único publicado hasta el presente sobre esa materia.—*Situation, size and shape of New Island* (1924), folleto escrito para destruir falsas nociones relativas a la Isla Nueva, inventadas por el almirante Saenz Valiente.

En 1925 formó parte de la comisión redactora de la Constitución de ese año, y con tal motivo escribió en seguida el libro titulado: *La Constitución de 1925* que fué premiada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Univ de Chile en el Concurso Bienal de 1926-1927 y publicada en 1929. Esta obra será útil a los políticos, a los profesores y a los estudiantes para el cabal conocimiento de la última reforma constitucional.

El mismo año 25, formó parte del comité jurídico de la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica, con residencia en esta última ciudad.

En junio de 1927 fué elegido decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Univ. de Chile, cargo que renunció en oct. del mismo año.

Su programa fué breve y sintético: trabajaría por el mantenimiento de la disciplina y del orden dentro de la Facultad y de la Escuela, para lo cual estimularía el amor al trabajo y al cumplimiento de los deberes, tanto de educadores como de educandos. Con esto no haría otra cosa sino ser consecuente con las ideas que siempre lo habían guiado en su labor del profesorado.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Un decenio*, I, 262. — *Z.*, II, 1917.—*N.*, 18 junio 1924, 20 junio 1927, 8 agosto y 24 oct. 1928.—*M.*, 23 nov. 1920 y 11 julio 1929.

Máximo Guerrero
Luis Guerrero C.
Alejandro Guerrero S.
Oscar Guerrero S.

Guerrero Barría Máximo
Guerrero Cárcamo Luis
Guerrero Schulz Alejandro
Guerrero Schulz Oscar

El jefe de este hogar fué desde su juventud un cultivador de la pedagogía y de la cultura. Fué maestro y periodista, más lo primero que lo segundo; pero por sobre esas cualidades ha tenido otras que le han grangeado la estimación y la gratitud de muchos: el concepto generoso de la amistad y de hacer el bien, donde quiera que pueda. Esta es la característica y el luminar de su existencia y el más firme soporte de su nombradía. En las últimas etapas de su carrera pedagógica, sirvió a la instrucción militar y se con-

tagió con el brillo de las espadas: tres de sus hijos han sido militares y los tres llevan visos de ocupar todos los renglones del escalafón. El mismo tiene el grado de teniente de reserva.

D. *Máximo Guerrero* n. en Puerto Montt el 20 de enero de 1870. Sus padres fueron doña María de los Angeles Barría Barrientos y D. Luis Guerrero Altamirano.

Estudió en las escuelas públicas de Puerto Montt y de Huelmo, continuó sus humanidades en el Liceo de Melipilla y empezó estudios pedagógicos, en 1884, en la Escuela Normal de Santiago, donde se recibió de normalista, en 1888.

Sirvió en el profesorado primario en Santiago un corto tiempo y a fines del 88 ingresó al cuerpo docente del Liceo de Osorno. En aquella ciudad alternó la enseñanza con el periodismo y desempeñó la crónica de *El Damas*.

El 92 se clausuró el Liceo osornino y después de estar una corta temporada en el Liceo de Valdivia (1892-93) regresó a la capital en calidad de profesor del Liceo Santiago. Se dió tiempo, a la vez, para profundizar sus estudios y siguió en el Pedagógico las asignaturas de ciencias naturales y luego las de historia y geografía.

Momentáneamente abandonó la enseñenza en 1892 y ocupó la gobernación de Castro, de la que se retiró el año siguiente para reanudar sus tareas escolares.

Además de sus clases en el Liceo Santiago, fué profesor en el Liceo Barros Borgoño (1893 a 95).

En 1905 aceptó el vicerrectorado de Magallanes, donde permaneció un año. Volvió y se le encomendaron las clases de instrucción primaria de la Escuela Militar de San Bernardo (1905-1910). En la instrucción elemental del ejército desplegó actividad extraordinaria, que el G. premió en 1912 ascendiéndolo a visitador de instrucción primaria del ejército.

En el desempeñó de esas funciones publicó en 1914 un folleto sobre instrucción militar y después un silabario para uso de los conscriptos, y cuya propiedad literaria obsequió al Ministerio de Guerra. Desde aquel puesto consiguió presentar y realizar proyectos que formaban su ideario dentro de la conscripción militar: el mejoramiento económico y social del profesorado; las leyes de caja de retiro y montepío militar; la de planta y asimilaciones para el personal, etc.

En mayo de 1919 consignó en la memoria presentada al Ministerio de Guerra un cuadro estadístico en que apuntaba el número de escuelas del ejército (46), la asistencia de conscriptos, los gastos que demandaban, etc.

Como premio a sus labores fué promovido en oct. de 1920 a inspector general de instrucción del ejército. Sus amigos le dieron un banquete de felicitación, a que asistió el Ministro de Guerra, D. Ladislao Errázuriz, y más de cien comensales. Fué ofrecido por el rector del Liceo Amunátegui, D. Luis Galdames.

En ese cargo obtuvo su retiro en junio de 1925.

Es socio de la Liga Militar, Unión Comercial, Asociación de Profesores, Empleados Públicos y Club Radical.

Ha sido casado dos veces: la primera con doña Filomena Cárcamo, pariente del general D. Indalicio Téllez Cárcamo, de la que le quedó un hijo, D. Luis Guerrero Cárcamo; y la segunda celebró bodas en Punta Arenas don doña Margarita Schulz, directora del Liceo femenino de aquella ciudad y después del de Linares, de la que ha tenido dos hijos militares, y una hija: María.

Sus tres hijos varones han seguido la carrera de las armas:

D. *Luis Guerrero Cárcamo* n. el 2 de sept. de 1891. Estudió humanidades completas en el Liceo Santiago, Inst. Nacional e Internado Barros Arana y después ingresó a la Escuela Militar. Salió de teniente en 1912 y fué destinado al regimiento Carpolicán, acantonado en Valdivia. Después ha servido en los regimientos Buín, Yungay, Esmeralda, Escuela de Suboficiales y Pudeto.

En 1917 tenía el grado de capitán y se incorporó como alumno a la Academia de Guerra y pasó a figurar en la planta del Estado Mayor General.

Poco después se le nombró profesor de la Academia en la asignatura de geografía e historia militar.

Ascendió a mayor el 21 de dic. de 1925 y fué designado jefe de una sección del estado mayor general.

D. *Alejandro Guerrero Schulz* n. en Punta Arenas el 8 de agosto de 1908. Después de estudiar humanidades y aprender por completo el idiona alemán, ingresó a la Escuela Militar y salió de teniente 2.º en febrero de 1927. Ese año sirvió de intérprete y acompañó a los cadetes alemanes que a la sazón llegaron a Chile en el *Dresden*. En representación de la Escuela Militar asistió a todas las fiestas y agasajos que se hicieron a los simpáticos cadetes alemanes. Fué a Buenos Aires, después del accidente de Alpatacal.

Después fué destinado al batallón Carampangue, de guarnición en Iquique.

D. *Oscar Guerrero Schulz* n. en Santiago el 25 de abril de 1909 y terminó sus estudios

en la Escuela Militar en dic. de 1928. Fué destinado al regimiento Caupolicán, acantonado en Valdivia.

En las atenciones que se hizo a los cadetes alemanes del *Dresden*, también fué comisionado por la Escuela Militar para acompañar y ser intérprete en alemán de los jóvenes militares teutónicos.

Ambos hermanos hicieron las humanidades completas en el Liceo de San Bernardo, Deutsche Schule de Santiago y Liceo Barros Borgoño. En 1928, sacó el 2.º y 3.er premios de campeonato escolar; y el primer premio en salto alto, en el mismo campeonato.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—*El Día Político*, agosto 1920.—*Unión*, 16 mayo 1919. —*Escalafón de 1924*.—*L.*, 31 oct. 1920.

Guerrero Núñez Francisco de Borja

FRANCISCO DE BORJA GUERRERO

En su larga carrera sacerdotal ha hecho obras de cultura y de filantropía, que hicieron figurar su nombre en la superficie de la popularidad.

N. en La Serena en 1856 y en esa diócesis ha pasado la casi totalidad de su vida.

Se educó en el Seminario de su pueblo natal, y recibió las órdenes sagradas de manos del obispo D. José Manuel Orrego, y fué su familiar desde 1877. Durante varios lustros sirvió la prosecretaría del obispado.

Fué profesor de religión del Seminario y al mismo tiempo redactó *La Diócesis*, que servía de órgano oficial del episcopado.

De ahí pasó al curato de Ovalle, donde permaneció diez años y desplegó todas las alas de su ingenio y de su filantropía. En su parroquia creó algunas instituciones católicas y de caridad, defendió sus doctrinas por la prensa y favoreció a las clases proletarias.

En la guerra del Pacífico se encontraba en La Serena y pronunció arengas patrióticas que tuvieron repercusión en todo el país.

Al producirse la revolución del 91 fué francamente partidario de la causa presidencial y pronunció varios discursos en defensa de sus doctrinas.

Después del triunfo de la revolución sostuvo la tesis de que Balmaceda no se había suicidado sino que se había sacrificado por salvar a sus amigos y defensores. En nov.e de 1895 publicó su libro *Justificación de los liberales ante la conciencia católica* por el cual fué procesado por el tribunal eclesiástico. Trás un largo proceso, en que se le acusaba de herejía, fué absuelto de la acusación.

Estuvo un tiempo suspendido de sus funciones sacerdotales, pero luego volvió al seno de la obediencia y de la Iglesia.

Más tarde fué elevado a la dignidad de canónigo de la Catedral de La Serena y en ese ministerio ha servido sus ideales de cultura y de bienestar común.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* —Diarios santiaguinos y serenenses de 1895.

Guerrero Prado Ramón
Guerrero Vergara Adolfo
Guerrero Cood Adolfo
Guerrero Vergara Eduardo
Guerrero Vergara Félix
Guerrero Vergara Francisco
Guerrero Vergara Ramón

RAMÓN GUERRERO
ADOLFO GUERRERO VERGARA
ADOLFO GUERRERO COOD
EDUARDO GUERRERO VERGARA
FELIX GUERRERO VERGARA
FRANCISCO GUERRERO VERGARA
RAMÓN GUERRERO VERGARA

Es familia de togados y de antigua data. Proceden de D. Ramón Guerrero Carrera y de doña María Mercedes Prado, hija de D. Pedro José Prado Jaraquemada, mayorazgo chileno y uno de los fundadores de la sociedad de Santiago, al decir de D. Domingo Amunátegui, en sus *Títulos de Castilla* (II, 347).

El primero de ellos, D. *Ramón Guerrero P.*, ejerció primeramente su profesión en San Fernando, donde fué contrario a la política del intendente de esa provincia, D. Domingo Santa María. Después se dedicó a la magistratura, como juez de Valparaíso y más tarde como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, donde se distinguió por su seriedad y rectitud.

Tenía poderosas vinculaciones sociales y gozó de nombradía por el escrupuloso cumplimiento de sus deberes. *El Ingenio* decía de él, en sus *Figuras Contemporáneas* (1880), que tenía un gran corazón.

Fué diputado en algunas legislaturas y desde 1876 hasta el período de 1888-91, salió invariablemente elegido senador suplente de Concepción.

Su hogar, ornamentado con los blasones de antiguos mayorazgos, sirvió de centro de reunión a los políticos de su tiempo y su familia disfrutó de altas consideraciones y prerrogativas.

En su matrimonio con doña Rafaela Vergara tuvo numerosa descendencia. Tres Guerrero Vergara obtuvieron el título de abogado, y otro, parece que el primogénito, D. *Ramón Guerrero Vergara*, era uno de los contertulios de *La Epoca*, por los años de 1882.

Trazaremos el esquema biográfico de algunos:

El primero es D. *Adolfo Guerrero Vergara*, de talla de estadista.

Fué uno de los hombres políticos más sobresalientes de su tiempo y ocupó elevadas situaciones.

N. en Santiago en 1850. Era hijo de doña Rafaela Vergara y de D. Ramón Guerrero Prado, abogado en 1839, destacado político de Colchagua cuando D. Domingo Santa María era intendente, juez de letras de Valparaíso, diputado en algunos períodos y senador, según ya lo hemos dicho.

El hijo tuvo una vida más sonada y sobresaliente.

Se recibió de abogado en 1873, dos años más tarde fué secretario de la Caja Hipotecaria y prosecretario del Senado en 1876.

En 1878 desempeñó la secretaría de la legación en el Plata. En la guerra del Pacífico fué auditor de Guerra en campaña y secretario del general en jefe. Se encontró en la batalla de Tarapacá y siguió hasta la rendición de Lima.

Es el redactor de importantes documentos históricos de la campaña.

Regresó en 1882 y figuró en el C. como diputado por Ancud.

En 1884 fué redactor de *La Epoca* y en 1887 renovó sus poderes de diputado por Quillota.

En 1886 se encargó de la redacción de *La Libertad Electoral*.

Fué partidario de la candidatura presidencial de D. José Francisco Vergara.

Combatió a Balmaceda desde 1890 y al estallar la revolución se trasladó a Buenos Aires y sirvió de agente confidencial de la Junta de Iquique, al mismo tiempo que defendía su causa en la prensa bonaerense.

Triunfante la revolución fué nombrado Ministro Plenipotenciario y estuvo en ese cargo hasta 1896. *El Ferrocarril* reprodujo el 30 de agosto de 1891 un artículo que él había publicado en *La Nación* de Buenos Aires contra las prisiones políticas decretadas por Balmaceda.

Ministerio Rengifo-Guerrero. — El 24 de nov. formó parte de la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Osvaldo Rengifo; Relaciones, D. Adolfo Guerrero; Justicia, D. Gaspar Toro; Hacienda, D. A. Pérez de Arce; Guerra, Luis Barros Borgoño; y Obras, D. Elías Fernández A.

Duró en el Ministerio hasta el 18 de sept. de 1896.

Durante su cancillería se suscribió entre otros documentos importantes, el protocolo Guerrero-Quirno Costa, que sirvió de plataforma al arreglo definitivo con la República Argentina.

Ejerció después la cátedra de derecho civil en la Univ. y antes había sido profesor de filosofía en el Inst.

Tuvo la representación diplomática en el Brasil y realizó numerosos viajes por América y Europa.

Ministerio Sotomayor-Guerrero. — "Volvió a ser Ministro de Relaciones desde el 12 de abril al 12 de mayo de 1904 en el siguiente Gabinete: Interior, D. Rafael Sotomayor; Relaciones, D. Adolfo Guerrero; Justicia, D. Enrique A. Rodríguez; Hacienda, D. G. Barros; Guerra, D. Joaquín Muñoz Hurtado; y Obras, D. F. de B. Valdés.

Fué muy versado en asuntos salitreros y tuvo la representación o la defensa de varias comunidades salitrales y realizó numerosos viajes por el extranjero.

En su primer matrimonio con doña Teresa Mac-Clure Ossandón no tuvo descendencia, pero sí en el segundo, efectuado con doña Adelaida Cood Prado, dedicada a obras de caridad y que durante algunos años fué secretaria del Patronato de la Infancia.

Uno de sus hijos D. *Adolfo Guerrero Cood*, se ha distinguido en el arte pictórico. En 1926 hizo una exposición en Santiago y sus telas fueron objeto de comentarios apasionados. En oct. de 1927 realizó otra exhibición y obtuvo un franco éxito, hasta el punto de que un grupo de artistas, periodistas, músicos y pintores le dió un banquete como consagración de ese éxito.

D. *Eduardo Guerrero Vergara* n. en la capital el 30 de oct. de 1864. Se tituló de abogado el 13 de abril de 1885.

En la revolución del 91 fué secretario del Presidente de la Junta de G.

Se ha distinguido como organizador de instituciones comerciales y ha sido secretario de la Soc. de Fomento Fabril y después consejero honorario; inspector de la Asociación Chilena de Aseguradores de Santiago; y agente de la Compañía La Española.

En su enlace con doña Ester Garín, ha tenido varios hijos, entre ellos, D. Eduardo y D. Emilio Guerrero Garín, casado con doña María Joacham.

D. *Félix Guerrero Vergara* se diplomó en leyes el 13 de junio de 1906.

D. *Francisco Guerrero Vergara* figura como concesionario de tierras del sur por el año 1889.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— P. Ahumada M., *G. del P.*, IV, 304.—G. Bulnes, *G. del P.*, II, 711, 18, 176 y 251.—C. Walker M., *Adm. Santa María*, II, 82 y 138.— J. J. Larraín, *Figuras Contemporá-*

402 y 614.—*M.*, 13 nov. 1926.—*N.*, 21 oct. 1927.—*Album Gráfico Soc. F. Fabril*, 108. —*Manual del Senado*, 330.

Guevara Silva Rubén
Guevara Silva Tomás

RUBÉN GUEVARA
TOMÁS GUEVARA

Son dos hermanos que llenaron cumplidamente su misión de educadores y que ambos llegaron a rectores de establecimientos del Estado.

Fueron sus padres D. Narciso Ladrón de Guevara y doña Manuela Silva. El fundador de ese apellido en Chile, al cual se le ha suprimido el vocablo primero, fué D. Tomás Ladrón de Guevara, oriundo de Castilla La Vieja y arribado a Chile a fines del siglo XVII.

D. *Rubén Guevara* inició sus tareas pedagógicas como profesor de matemáticas del Liceo de Curicó, el año 1876. Nombrado rector del mismo colegio, sirvió el puesto 30 años.

Fué trasladado a Santiago en 1900, como profesor de matemáticas y rector del Liceo Santiago, después Valentín Letelier.

Ha publicado diversas obras y folletos: *Texto de Cosmografía, Cartilla de Educació Cívica, Le tour du Chili par deux enfants, Programa de Matemáticas*, obra premiada por el Consejo de Instrucción Pública.

Hizo muchos adelantos en este Liceo: un gimnasio moderno, gabinete de física y una buena biblioteca para alumnos y familias del barrio Recoleta.

Instituyó la *Fiesta del Libro*, como homenaje a la epopeya de Iquique, que ha sido imitada en la mayoría de los colegios.

Hizo la campaña de 1879 y volvió con el grado de teniente coronel y comandante del batallón movilizado Curicó, a los 32 años de edad. Recibió las medallas y diplomas correspondientes.

Pertenecía a la Asociación de Educación Nacional, Liga de Higiene Social, Boy-Scouts, Liga de Estudiantes Pobres y Soc. de Instrucción Primaria.

En dic. de 1922 los alumnos y profesores del Liceo Valentín Letelier celebraron las bodas de oro de su rector, y en esa fiesta conmemorativa pudieron convencerse que aún se mantenían intactas las finas aristas de su carácter, de su ecuanimidad y de su consagración al magisterio.

Era casado con doña Clorinda Ruiz de Gamboa y tuvo los siguientes hijos: Abel, contador titulado; Eduardo, recibido de abogado el 24 de junio de 1913, mayor y fiscal del Cuerpo de Carabineros con residencia en Valparaíso y casado con doña Elena Toro; Gabriel, casado con doña Adela Aliaga; Augusto, Pedro, Manuel y doña Sibila Guevara, casada con D. Luis Felipe Godomar.

M. en el ejercicio de sus funciones de rector el 22 de nov. de 1924. En sus funerales se le hicieron honores militares y en el cementerio hablaron varios oradores.

D. *Tomás Guevara* se ha distinguido como educador, como historiógrafo y sobre todo como araucanista. Ha consagrado su vida al estudio de la raza autóctona de Chile, a aquella que diezmó a las huestes dominadoras de la realeza española e inspiró a Ercilla el poema de sus leyendas, de su martirio y de su gloria.

N. en Curicó en 1865.

Se educó en el Instituto Nacional y en liceos provinciales, donde completó estudios de humanidades y matemáticas.

Siendo muy joven ingresó al ejército que hizo la campaña al Perú en el batallón Valdivia. Se encontró en la reserva en la batalla de Tacna y en las de Chorrillos y Miraflores, con el grado de capitán.

Concluída la campaña, volvió a Chile a iniciar estudios de leyes.

En 1884 fué nombrado profesor del Liceo de Curicó. En este pueblo ejerció el cargo de alcalde municipal, jefe de un cuerpo de bomberos y administrador de establecimientos de beneficencias.

En 1892 se le nombró profesor del liceo de Angol y secretario de la intendencia de Malleco. Varias veces fué intendente interino.

En 1893 el G. lo comisionó para que fundara el departamento de Marihuán, comisión que cumplió a entera satisfacción del Presidente de la República.

De Angol pasó a ocupar el rectorado del liceo de Temuco, en 1899.

El Consejo de Instrucción lo designó para que fundara el liceo de Santiago, titulado José Victorino Lastarria en 1913, en calidad de rector, designación que el G. aceptó y extendió el decreto respectivo.

Ha desempeñado las siguientes comisiones por encargo del consejo de Instrucción y del Ministerio del ramo: delegado al Congreso de Americanistas de Washington; delegado al Congreso de Americanistas de Buenos Aires, en 1910, del cual fué uno de los secretarios; delegado a los Congresos de historia, de americanistas y enseñanza secundaria, celebrados en Río de Janeiro el año del centenario del Brasil, 1922.

En estos viajes y otros ha hecho estudios sobre enseñanza secundaria y de indígenas.

Es miembro correspondiente de las siguien-

tes instituciones científicas extranjeras: Sociedad de Geografía de Río de Janeiro, Sociedad Internacional de Historia de París, Sociedad de Americanistas de París, de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires.

Ha sido redactor de varios diarios de provincia y colaborador en la prensa de Santiago.

Ha publicado los libros que se expresan a continuación: *Historia de la provincia de Curicó*, *Incorrecciones del castellano en Chile*, *Libro de redacción* (texto), *Enseñanza del Castellano* (folleto), *Sintaxis histórica*, *Enseñanza de los araucanos*, *Historia de la Civilización de Araucanía*, tomos I, II y III, (Premiada por la Univ.); *Psicología del pueblo araucano*, tomo IV de la serie; *Folklore araucano*, tomo V, (traducido al francés en París); *Los araucanos en la Independencia*, VI; *El Congreso de Americanistas de Buenos Aires; Ultimas familias y costumbres araucanas*, VII; *La mentalidad araucana*, VIII; *La etnología araucana en el poema de Ercilla*, IX; *Historia de la justicia araucana*, X; *Chile prehispano*, 2 tomos (por encargo del Consejo de Instrucción); y *La platería araucana* (traducido al inglés para el Príncipe de Gales).

Su obra fundamental es la que se refiere a los araucanos y en ella ha empleado la mayor parte de su existencia. El autor de *Raza chilena* le consagró un concienzudo juicio crítico y lo mismo ha hecho la prensa cada vez que ha salido un volumen de esa obra magistral, que la empezó en 1892, cuando fué nombrado profesor liceano de Angol.

En 1927 obtuvo su jubilación como rector del Liceo Lastarria y desde entonces se ha aislado del mundo y vive en San José de Maipo.

Una hermana de los anteriores, doña *Clarisa Guevara de Moreno*, falleció en Santiago, a los 74 años, el 5 de enero de 1928 y entre sus hijos figuran el general D. Agustín Moreno Guevara y el padre dominico D. Roberto Moreno Guevara, rector de la Academia de Humanidades (V).

Bibl.—P. Ahumada M., *G. del P.*, IV, 364. —R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 27.—*Ana. Univ*, 1900, 410. — *Cong. G. de Enseñanza*, 1902, I, 166; II, 93.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Chilean of to day*, 1920. — *M.*, 14 nov. 1926.—*N.*, 6 enero 1928.

Guido Tomás

Tomás Guido

Merece la gratitud de Chile y de la historia por la actitud prudente y varonil que asumió en las primeras tentativas libertadoras de América.

N. en Buenos Aires, en 1789. Sirvió en su patria diversos empleos y en 1811 marchó a Europa como secretario de D. Mariano Moreno, que feneció en el viaje. Estuvo poco tiempo en el viejo continente. Regresó y fué secretario de la intendencia de Charcas. En Tucumán conoció al general San Martín, con quien le ligó una amistad que duró hasta la muerte. Con él pasó los Andes en 1817 y su gobierno lo invistió de representación diplomática. Tuvo en su país el grado de general, pero muy pocas veces se encontró en acciones de guerra.

Primer diplomático argentino en Chile.— Fué el primer Ministro que representó en Chile los intereses de la República del Plata. Tenía el título de diputado de las Provincias Unidas. Su conducta fué siempre noble, americanista y leal. No sembró la discordia. Unió a los dos países con lazos diamantinos. Secundó a San Martín en su magna conquista del Perú.

Formó en la Logia Lautarina. Suavizó el engranaje de los intereses cónsonos de América. Sirvió a la Argentina, a Chile y al Perú.

Escribía correctamente, mejor que los buenos literatos de su tiempo y empleó su arte y sus bondadosos sentimientos en servicio de la emancipación americana. Era benevolente, ecuánime y sano.

Regresó a su patria después de haberla servido con desprendimiento y civismo. M. en Buenos Aires en 1866 y pudo, antes de morir, comprobar la ingratitud de que se rodeó a San Martín en su ostracismo de Francia.

Su hijo, D. Carlos Guido Spano, publicó en 1882 un libro titulado *Vindicación histórica*, que contiene una colección de papeles y documentos relacionados con la actuación del general y diplomático argentino, desde 1817 a 1820.

Bibil.—Barros Arana, *Hist. y Geog.*, XII, 373. — P. P. Figueroa, *Album Militar*, I, 179.—G. Miller, *Memorias*, III, 416.—*Epistolario de O'Higgins*, I, 60 a 218.—A. Donoso, *Bilbao y su tiempo*, 158.—G. Arroyo, *Historia de las primeras batallas*, 221.—Amunátegui, *Dict. de O'Higgins*, 156, etc.

Gumucio Echichipea Javier — JAVIER GUMUCIO
Gumucio Larraín Alfonso — ALFONSO GUMUCIO
Gumucio Larraín Gabriel — GABRIEL GUMUCIO
Gumucio Larraín Miguel Angel — MIGUEL ANGEL GUMUCIO
Gumucio Nebel Miguel Angel — MIGUEL ANGEL GUMUCIO N.
Gumucio Larraín Prudencio — PRUDENCIO GUMUCIO
Gumucio Pérez Julio — JULIO GUMUCIO
Gumucio Larraín Rafael Benigno — RAFAEL B. GUMUCIO
Gumucio Vergara Rafael Luis — RAFAEL LUIS GUMUCIO V.

Este apellido, de tanta resonancia e influencia en el diarismo contemporáneo, es de cepa boliviana y se incorporó a la sociabilidad chilena a mediados de la pasada centuria. Lleva tres generaciones en Chile y en todas ellas predomina una célula inmortal, como la llama Le Dantec: el amibo o el protoplasma psicológico.

Su fundador en Chile fué D. *Javier Gumucio Echichipea*, nacido en Bolivia, de padres millonarios, el año 1823.

Se estableció en Santiago poco antes de 1850 y figuró entre los capitalistas más sólidos e influyentes de su tiempo. Era un acariciado de la fortuna.

Primer Consejo del Banco de Chile.—Fué uno de los accionistas del primer Banco de Chile, fundado el 5 de sept. de 1859 y que empezó a funcionar legalmente el 27 de marzo de 1861.

«La administración del primer Banco de Chile se efectuó por medio de un Consejo que fué presidido por D. Rafael Larraín y del cual fueron miembros los señores Blas Vial, Manuel D. Lizardi, Nicasio de Toro, Juan del Sol, Demetrio Rodríguez Peña y Javier Gumucio. Su administrador fué D. José Brown con el título de director y por enfermedad de él, administraron temporalmente el Banco D. José María Sessé y D. Alejandro Vial.» (*Reseña histórica del Banco de Chile*, 1919.)

Su puesto de fundador y consejero bancario evidencia sus holgadas condiciones económicas y su elevada situación social.

Contrajo matrimonio en Santiago, el año 1849, con doña Adelaida Larraín, hermana de D. Alejandro Larraín, sacerdote que murió cuando desempeñaba el elevado cargo de deán del venerable Cabildo Metropolitano y que figura entre los más ilustres oradores sagrados de Chile.

M. el 8 de agosto de 1866, en Valparaíso, y fué el tronco de los Gumucio Larraín, cuyas siluetas trazamos en seguida, así como la de algunos de sus descendientes, siguiendo no el orden de primogenitura, sino el alfabético y familiar.

D. *Alfonso Gumucio Larraín* fué notable periodista y literato.

N. en 1865, en Santiago. Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de San Ignacio, y después estudió en la Univ. de Chile, hasta obtener, en 1887, el título de bachiller en Leyes y Ciencias Políticas.

Desde los primeros años de su adolescencia manifestó una viva afición al cultivo de las letras.

Colaboró en *El Independiente*, en *La Libertad Electoral* y en *La Tarde*. Como folletín publicó, en 1897, en este último periódico, una *Historia de la Literatura de los pueblos antiguos*.

En la campaña electoral de 1896 fué elector de Presidente por el departamento de Caremapu.

Desde 1898 hasta 1903 fué redactor de *El Porvenir* de Santiago, en compañía de su hermano D. Rafael.

En 1904, dió a la estampa, a expensas del Arzobispado, una obra en que refuta las doctrinas materialistas y particularmente, la hipótesis con que Darwin pretenció explicar el origen del hombre.

Desde 1908 hasta fines de 1928, fué redactor de *El Diario Ilustrado*. En los cuatro últimos años de este período, escribió también para *El M.* de Santiago.

En 1903 dió a luz un opúsculo sobre Rafael Egaña.

Obtuvo su jubilación como periodista en el mes de oct. de 1928, y desde entonces vive en Santiago, en el descanso de la vida privada.

Es versado en la etimología del lenguaje y ha sostenido que los conocimientos etimológicos no sólo sirven para aplicar varias reglas ortográficas y no sólo ayudan en el estudio de las ciencias físicas y naturales, sino que son indispensables para poder expresarse con propiedad. En el artículo que le sirvió para sostener esta tesis (*M.*, 26 de sept. de 1926), expresaba que no era cierto que la lengua castellana se encuentra en un período de transformación, ni Sudamérica está como estuvo Europa en la época de la corrupció del latín; y que, por lo demás, «la situación de la lengua castellana en Chile, es hoy mucho mejor que hace un siglo, cuando D. Andrés Bello, al echar los fundamentos de los estudios gramaticales, señalaba el peligro de que los neologismos de construcción, alterando la estructura del idioma, lo convirtieran

en una multitud de dialectos irregulares, bárbaros, licenciosos y embriones de idiomas futuros.»

D. *Gabriel Gumucio Larraín* se recibió de médico cirujano y se especializó en enfermedades de niños.

Obtuvo su diploma en 1888.

Hizo dos viajes a Europa para perfeccionar sus estudios en París y en Berlín.

Su memoria de prueba para optar a la medicatura versó sobre *Las inyecciones intravenosas de agua salada.*

M. en 1913. Había nacido en Santiago, en 1860.

Fué casado con doña Elvira Vives y dejó la descendencia siguiente:

D. Alejandro, empleado en la Caja Hipotecaria y casado con doña María Harriet Godomar (V. este apellido); doña Ester, casada con D. Daniel Jara; doña Elvira, esposa de D. Hernán Lillo; D. Gabriel, consorte de doña Elsa Casas Basterrica; doña María, monja, y doña Rebeca, unida a D. Alejandro Casas Basterrica.

D. *Miguel Angel Gumucio Larraín* se dedicó a negocios bancarios. Fué uno de los fundadores del Banco Gumucio y Cía., que liquidó por el año 1892, después de haber experimentado algunas pérdidas en operaciones bursátiles.

Era casado con doña Rosa Nebel, y entre sus hijos figura D. *Miguel Angel Gumucio Nebel*, recibido de abogado en 1916.

D. *Prudencio Gumucio Larraín* n. en Santiago, el 8 de marzo de 1867.

Se ha dedicado a las faenas agrícolas. Fué regidor y alcalde de Rancagua y durante varios años permaneció en aquel pueblo dedicado a la explotación de un fundo de su propiedad.

En 1889 contrajo matrimonio con doña Julia Pérez Larraín y ha tenido los siguientes hijos: Julio, Josefina, Sara y Victoria.

D. *Julio Gumucio Pérez* ingresó desde joven a la Caja de Ahorros. En 1923 era segundo jefe de la sección sucursales y le correspondió inaugurar algunas oficinas de Santiago.

Abrió ese año las sucursales de Brasil y Mercado, y en esta última permaneció algunos años. Pasó en 1927, de contador a la oficina principal.

En 1928 reasumió las funciones de administrador de la oficina Mercado, donde ha continuado disfrutando de la confianza del público y sus jefes.

Es casado con doña Ana Ureta y ha tenido tres hijos: Florencia, Ana Estela y Julio Eulogio.

D. *Rafael B. Gumucio Larraín* es uno de los grandes valores morales de la familia, tanto por su propia labor como por haber sido padre de una eminencia en el periodismo chileno.

Hizo su aprendizaje de humanidades en el Seminario de Santiago y después estudió en la Univ. de Chile hasta obtener el título de bachiller en Leyes y Ciencias Políticas.

En 1869 compró a la Sociedad de Amigos del País, la propiedad de *La Estrella de Chile*, revista literaria fundada el 6 de oct. de 1867 y de la cual fueron directores, D. Abdón Cifuentes, D. Zorobabel Rodríguez, D. Enrique del Solar, D. Máximo R. Lira, D. José Tocornal, D. Carlos Walker Martínez, D. Ventura Blanco y D. Francisco González Errázuriz.

En esta revista, que es la que en Chile ha tenido una vida más larga y más próspera, trabajó con ardoroso empeño durante todos los años de su juventud, al principio ayudado por D. Raimundo Larraín Covarrubias y D. José Víctor Gandarillas, y después completamente solo.

En 1877 dió a luz, con el título de *Un libro más*, una colección de sus mejores artículos, entre los cuales sobresalen un estudio sobre el *Syllabus* y otro sobre la lengua *quichua*.

Después fué redactor de *El Independiente*, diario político, órgano del partido católico o conservador.

Con motivo del conflicto suscitado a raíz de la muerte del Arzobispo Valdivieso, publicó un opúsculo intitulado *La voz de la grey*.

Desde 1891 hasta 1903 fué director y redactor principal de *El Porvenir*, de Santiago. En este espacio de tiempo, dió a la estampa dos hermosos opúsculos: uno sobre *El matrimonio* y otro sobre *El duelo*. Este último mereció que el Arzobispo D. Mariano Casanova lo acogiera y declarara que debía ser leído como si fuese una pastoral suya.

En 1898, por encargo del Presidente Errázuriz Echaurren, escribió una defensa sobre los derechos de Chile a la Puna de Atacama.

En el mes de junio de 1903, cuando dejó las tareas de la prensa, *El Ferrocarril*, *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *La Unión*, *El Chileno* y *La Ley*, le dedicaron hermosos editoriales, los cuales fueron recopilados en una hoja por la Imprenta Victoria, de Santiago.

En ese mismo año, el Presidente D. Germán Riesco lo nombró director de la penitenciaría de Santiago, cargo que desempeñó con laboriosidad y con mucho acierto hasta su muerte, acaecida el 8 de dic. de 1908.

En sus funerales se repitieron por la prensa, orlada de luto, los homenajes de 1903, y se le reconocieron ampliamente sus méritos y sus servicios.

Era casado con doña Gertrudis Vergara Correa y dejó un solo hijo:

D. *Rafael Luis Gumucio Vergara*, que es la mejor y la más acerada pluma de la era contemporánea, n. en Santiago en 1877.

Hizo sus estudios de humanidades en el Colegio de los Padres Franceses y se recibió de abogado el año 1903.

Comenzó su vida de periodista junto con D. Joaquín Díaz Garcés y D. Carlos Silva Vildósola, en los primeros años de su juventud.

Fué colaborador de *El Porvenir* y *El Diario Popular*, redactor principal de *La Unión* de Valparaíso y de *El D. I.*

Fué también redactor de la revista *Zig-Zag*.

En el plano de su vida, fecunda, apasionada y dinámica, está condensada la vida periodística y aún política de Chile, durante el último cuarto de siglo.

Como redactor de *El I.*, que forma el libro de oro de su acción, fué el comentarista de todos los sucesos de importancia pública, el denunciador de todos los abusos y el más implacable enemigo de la maldad hecha gobierno, justicia o parlamentarismo; y cuando subió al poder supremo D. Arturo Alessandri, empleó toda la savia de su mordacidad, de su ironía y de su agudeza para anunciar el peligro que amenazaba al país, para descubrir y revelar los antecedentes y los propósitos del nuevo mandatario y para hacer las más tristes profecías respecto a la administración que se inauguraba.

Su voz tenía el acento profético de los antiguos augures, sobre todo de aquellos que anunciaban el porvenir en días nefastos. Su sal ática, amasada en ironía, se vaciaba a porrillo por las columnas del diario que redactaba y sembraba amarguras por todas partes. Su agudeza se refinó en el comentario mordaz, hiriente y siempre oportuno. Era polemista temible. Pocos podrán alardear de haberlo vencido.

A semejanza de Lord Byron y Agesilao, es cojo, y, como anota Plutarco del Rey de Esparta, él mismo es el que se burla más de su cojera.

Cuéntase que cuando D. Arturo Alessandri asistió por primera vez al Senado, después de su sangrienta campaña de Tarapacá, algunos exaltados de las galerías, le gritaron:

—¡Asesino!

Después de la sesión, el Sr. Alessandri encontró al Sr. Gumucio en los pasillos del Congreso y le contó lo sucedido, agregando:

—Me han llamado asesino y el presidente del Senado no ha llamado al orden...

—A mí me ha pasado lo mismo, replicó el Sr. Gumucio; varias veces me han gritado cojo y el presidente de la Cámara se ha quedado impasible.

Y de esas ironías, mordaces, rápidas y oportunas, están salpicados sus escritos, plasmados en la literatura de Rafael Egaña, aunque con más intención, más fondo y más alma.

En política figuró en los altos consejos del Partido Conservador y aceptó durante varios años la vicepresidencia del directorio general y de la mesa directiva.

Salió elegido diputado por Melipilla, Quillota y Santiago, durante varios períodos. Tiene la investidura de diputado hasta 1932. En la revolución de 1925 ocupaba la presidencia de la Cámara y dirigió los debates con la táctica y discreción de un viejo parlamentario. Pudo ser Ministro en varias ocasiones y prefirió su péñola y su acción parlamentaria al sillón ministerial.

En 1926 intervino, llamado por el Ministro del Interior, D. Maximiliano Ibáñez, en la solución de la crisis ministerial de sept., y en su doble carácter de vicepresidente de su agrupación y presidente de la Cámara.

Conflicto entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados.—En este último carácter, llamó al orden al Ministro de Guerra, D. Carlos Ibáñez (V. sesiones de oct. de 1926) «por haber pronunciado palabras que importaban una falta al respeto debido a la Cámara,» según lo declaró en la sesión de 20 de oct. El Ministro había protestado contra ciertas expresiones contrarias al ejército.

En la sesión del 23 se solucionó pacíficamente el conflicto: el Sr. Gumucio declaró que, gracias a la mediación de D. Ismael Tocornal se había llegado a una solución, y que todos debían cubrir con un espeso velo de olvido las incidencias ocurridas; y por su parte, el Sr. Ibáñez, en vista de esas declaraciones, retiró los conceptos que pudieran haber herido la dignidad de la Cámara, y agregó, que era preciso dejar establecido, clara y francamente, que «el país clamaba por robustecer el principio de autoridad, que anhelaba acabar con la anarquía, enemiga de todo progreso; y que pedía también, de acuerdo con nuestros recursos, se reorganizara la administración pública, modernizándola y reduciéndola en beneficio de su eficacia.»

Al terminar la sesión, el Sr. G. presentó la renuncia de la presidencia. Todos los partidos, en fervorosos discursos, lamentaron su retiro, Sus correligionarios le hicieron ruidosas manifestaciones de simpatía.

Libre de la presidencia de la Cámara, emprendió una jira de propaganda periodística. Recorrió una parte del sur de Chile y pronunció discursos en favor del diario que redactaba.

Presos políticos en 1927.—El Gobierno estimó sospechosa su actitud y ordenó su pri-

sión junto con otros parlamentarios y políticos. Editorialmente, decía *El I.*, del 24 de febrero: «Se sabe positivamente que entre los presos figuran el senador Sr. Manuel Hidalgo, los diputados Srs. Rafael Luis Gumucio y Santiago Labarca, y se rumorea que existen otras detenciones.

«Los presos, en uso de facultades que expresamente les conceden la Constitución y las leyes, han recurrido a los tribunales de justicia en demanda de amparo y de libertad.»

El Partido Conservador protestó oficialmente de la prisión y pidió su libertad. Pero todas las gestiones fueron desestimadas y el 26 de febrero, *La N.*, en grandes caracteres, anunciaba que en la noche antes habían partido al Ecuador, 19 deportados políticos. Entre ellos iba el Sr. Gumucio, a quien fué a despedir en la estación, el viejo luchador D. Abdón Cifuentes y centenares de admiradores.

Estuvo en el destierro hasta 1928. Una desgracia irreparable, la muerte de su esposa, doña Amalia Vives, lo restituyó a Chile después de mediaciones amistosas a que no fué extraña la gentileza del Arzobispo de Santiago. Es padre de numerosa familia: Rafael, Joaquín, Vicente, Pablo, Amalia, Lucía, Juana, Pedro y Teresa.

En 1927 obtuvo su jubilación como redactor de *El D. I.* y comprobó más de 30 años de servicios en la prensa.

Desde su regreso se ha dedicado en Santiago, al ejercicio de su profesión de abogado.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Anales Univ.*, 1880, 627.—J. I. Silva, *La Novela en Chile*, 427.—A. Walker V., *Parlamentarios*, 118.—A. Valderrama, *Album Político.* — Diarios de 1919, 20, 21, 24, 25, 26 y 27.

Gunckel Lüer Hugo

Hugo Gunckel L.

La ciencia lo ha cautivado con sus misterios y sus verdades. Desde hace años colabora en la *Rev. de Historia Natural*, del profesor D. Carlos E. Porter y en otros órganos científicos. En todos ha publicado numerosas investigaciones, inclinadas de preferencia a la botánica y a rebuscas del pasado.

En esas producciones se descubre al buceador de cosas desconocidas o novedosas y al expositor de hechos de utilidad general.

N. en Valdivia, el 10 de agosto de 1901.

Siguió estudios de farmacia en Concepción y se graduó en esa asignatura el año 1924.

Desde entonces ha servido algunos puestos oficiales o ha instalado y dirigido establecimientos de farmacia.

En 1923 era jefe de trabajos prácticos de botánica y de biología de la Univ. de Concepción. Después dirigió una farmacia en Talca. Colaboró en varias revistas de carácter científico, como la del profesor Porter, *La Universitaria*, de la Univ. Católica, *Lux*, del magisterio valdiviano, y otras.

En esta última ha publicado, como contribución a la biografía y a las ciencias naturales, un estudio biográfico sobre el abate D. *Juan Ignacio Molina, su vida, su obra y su importancia científica* (julio de 1928). Es un trabajo completo, lleno de datos históricos, bibliográficos y genealógicos referentes al insigne naturalista chileno y en que abundan observaciones científicas que a la vez que ilustran la memoria de aquel sabio, revelan la paciencia y el celo del que emprende tan meritoria tarea. Nosotros habremos de aprovechar esta preciosa investigación cuando hagamos la biografía de aquel ilustre sacerdote, cuyo nacimiento se disputan dos provincias.

En 1923 publicó en la *Rev. de Historia Natural*, algunas observaciones *Sobre la histología del litre*, la temida y cáustica planta de las selvas centrales, y en la misma publicación disertó sobre el *Espino maulino*, durísimo arbusto tan apetecido a raíz del descubrimiento de un ejemplar de esta especie cerca de Corral.

De Talca se trasladó a Valdivia, en 1926 y fué nombrado farmacéutico de la cuarta Zona de los Ferrocarriles del Estado, puesto que abandonó en marzo del año siguiente, y se estableció con una farmacia propia en el puerto de Corral.

En oct. de 1927 fué designado subdelegado civil de Corral, nombramiento que se renovó cuando se produjo la nueva división administrativa de Valdivia.

Fundación de los boy scouts de mar en Corral.—Llevado de su amor a los conocimientos útiles, fundó, en 1927, con el capitán del puerto de Corral, D. Arturo Oyarzún, una brigada de boy scouts de mar, de la que es instructor en las ramas de geografía regional, meteorología náutica y oceanografía.

Como esa institución es nueva en Chile, elaboró, de acuerdo con el Sr. Oyarzún, un proyecto de reglamento que fué sometido a la consideración del directorio general de la Asociación de los Boy Scouts de Chile, y entre ambos redactaron un *Manual de los scouts marinos*, que servirá de base a la pesquería científica y para la preparación del personal docente.

Con el fin de realizar esos propósitos, ha fundado particularmente una estación y un

museo de oceanografía, que ya inició sus labores en 1928.

Es presidente de la oficina de bienestar social de la comuna y tiene también la presidencia de la Liga local de Fútbol.

Todas estas preocupaciones no le impiden continuar sus colaboraciones literarias, históricas y científicas y aportar su contingente a las publicaciones de su predilección. A fines de 1928 publicó en *El Correo de Valdivia*, una larga lista de artículos de investigación sobre la historia de la ciudad de Valdivia y de la bahía de Corral, que merecieron muy buenos comentarios y que serán reunidas en un folleto.

Ha publicado: *Los matorrales de la Vega de Talcahuano, Enumeración de plantas recolectadas en la isla de Quiriquina, Investigación y localización microquímica de la salamina en algunas solanaceas chilenas, Sobre un objeto enigmático en los conchales chilenos*, etc.

En la sesión celebrada el 15 de abril de 1929 por la Soc. Científica se leyó un trabajo suyo titulado *Plantas nuevas chilenas*.

Pertenece a la Academia Chilena de Ciencias Naturales, a la Soc. Chilena de Hist. Natural, a la Soc. de Biología de Concepción, a la Soc. de Meteorología, Soc. Científica y a otras corporaciones similares.

Fueron sus padres D. Siegmundo Gunchel y doña Paulina Lüer.

Bibl.—*Lux*, Valdivia, julio, sept. y oct. 1928.—*Rev. Chilena de Hist. Natural*, 1924, 64.—*N.*, 15 abril 1929.—*Correo de Valdivia*, 4 marzo 1929.

FELIPE ANTONIO GUNDIÁN
EDGARDO GUNDIÁN
MARCO ANTONIO GUNDIÁN
SÓTERO GUNDIÁN

Gundián Antonio Felipe
Gundián Donoso Edgardo
Gundián Marco Antonio
Gundián Donoso Sótero

Este apellido aparece poco después de la colonia y tiene marcadas propensiones a la jurisprudencia.

El primero que surge es D. *Antonio Felipe Gundián*, nacido en Santiago, en 1833 y recibido de abogado en 1857.

Sirvió los juzgados de Puerto Montt y Rancagua. Jubiló en este último cargo.

D. *Edgardo Gundián* se recibió de abogado en 1883 y poco después fué nombrado secretario del 2.º juzgado del crimen de Santiago, cargo que desempeñó durante más de 30 años y en que obtuvo su jubilación.

D. *Marco Antonio Gundián* se graduó de abogado en 1859 y ejerció su profesión en Santiago.

D. *Sótero Gundián Donoso* es la figura dominante de su apellido. N. en Santiago, en 1836 y se tituló de abogado en 1861.

Sirvió los siguientes puestos: inspector del Inst. Nac., en 1857 y profesor del mismo establecimiento; secretario de la intendencia de Maule en 1862; juez letrado de Rancagua (1882); Ministro de la Corte de La Serena (1885); Ministro de la Corte de Talca (1888) de la que fué presidente en 1889.

En estas funciones lo encontró la revolución del 91. El triunfo de ésta lo despojó de su investidura.

Desde entonces se dedicó en Santiago a su profesión con brillo y tenaz constancia. Fué director del Partido Liberal Democrático, y uno de sus dirigentes. Rehusó en más de una ocasión altos cargos para consagrarse por entero a sus labores del foro.

Hombre de firmes convicciones y de gran espíritu de trabajo, era también un carácter sincero y un benévolo corazón en el hogar.

M. el 3 de febrero de 1920 y en sus funerales habló el diputado D. Tito V. Lisoni, ante un numeroso auditorio.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—Diarios del 3 y 5 de febrero 1920.—*Z.*, I, 1920.

Gutiérrez Luna Eulogio

EULOGIO GUTIÉRREZ

Poco ha resonado su nombre entre los intelectuales de la zona central. Era escritor norteño: nacido en Copiapó y forjado en el yunque del esfuerzo.

Era hermano materno de D. Pedro Pablo Figueroa y laboró en el periodismo y en la literatura.

Fué autor de *Tipos Chilenos, Los pequeños y grandes industriales, Chuquicamata y Tierras Rojas*.

«Sus libros lo representan. En ellos aparece el carácter observativo, el espíritu analítico con que describe la idiosincrasia popular: son los *Tipos Chilenos*, el reflejo fiel de las costumbres del país.

«Con suma justicia, D. Pedro O. Sánchez, prologando el primer tomo de *Tipos Chilenos*, escribió: «Estos retratos son una faz de la historia patria; la completan y la animan.

«Es el alma criolla con todos sus matices; son los hijos del pueblo copiados del natural, con la fidelidad del más exacto dibujo.» (*Godofredo Araya*, artículo publicado en *El Industrial* de Antofagasta, del 2 de oct. de 1928.)

Colaboró en numerosos periódicos del nor-

te, sobre todo de Copiapó y Antofagasta, donde fijó su residencia en las últimas correrías de su vida vagabunda, bohemia y azarosa.

Sirvió algunos empleos, sobre todo en las oficinas de aduanas.

M. el 28 de sept. de 1928, en Antofagasta, a los 48 años de edad, rodeado del afecto de todos los suyos y en casa de su hermano D. José Gutiérrez.

Gutiérrez Martínez José Ramón
Gutiérrez Alliende José Ramón
Gutiérrez Alliende Luis

José Ramón Gutiérrez
José Ramón Gutiérrez A.
Luis Gutiérrez A.

Durante mucho tiempo, sobre todo desde 1894 hasta 1912, D. *José Ramón Gutiérrez* tuvo una situación preponderante, no sólo dentro de las tiendas conservadoras, donde ha militado toda su vida, sino en la política general. Fué periodista notable, diputado, director de su partido y Ministro de Estado en tres ocasiones.

Escribió en la *Rev. de Artes y Letras*, en 1884 y el mismo año figuró en la Asamblea de la Unión Católica, donde habló sobre la necesidad de crear externados católicos gratuitos, idea acogida bien y practicada.

N. en Santiago y fueron sus padres D. Juan de Dios Gutiérrez y doña Jesús Martínez. Se tituló en leyes en 1890.

Fué periodista porteño y santiaguino, y tanto en el vecino puerto como en la capital, ha ejercido su profesión de abogado, en la cual ha ganado honra y provecho. Se ha conquistado nombradía por su honradez y puritanismo. Es hábil, diligente y austero.

En 1891 salió por primera vez de diputado. En la Cámara fué mesurado, leal a su partido y buen combinador. Supo sobresalir e inspirar confianza.

Terminado su mandato legislativo, se radicó en Valparaíso, donde fué llevado a la corporación edilicia. Fué elegido primer alcalde y en el ejercicio de estas funciones observó una conducta tan levantada y de tanta laboriosidad en favor de los intereses locales, que al terminar su período, recibió una nota de felicitación suscrita por los presidentes de todas las agrupaciones departamentales (febrero de 1901) y en mayo siguiente, se le obsequió, a nombre del vecindario porteño, representado por las mismas personalidades, una valiosa y artística estatua de mármol con pedestal de bronce. Tanto la nota como la estatua contienen esta frase de reconocimiento: En recuerdo de sus servicios como primer alcalde de Valparaíso.

Prestigiado con aquella fecunda administración local, volvió nuevamente a salir elegido diputado.

El 21 de oct. de 1905 fué nombrado Ministro de Obras Públicas en un Ministerio presidido por D. Miguel Cruchaga y que actuó hasta el 19 de marzo de 1906.

Su conducta le atrajo la confianza general. Se hizo popular y necesario. La Univ. Católica le confió la cátedra de Código Civil, que desempeñó con toda regularidad y competencia hasta 1928.

Ministerio Gutiérrez-Puga Borne. — Caído el Ministerio de que formaba parte, fué encargado de reorganizarlo y lo presentó en esta forma: Interior, D. José Ramón Gutiérrez; Relaciones, D. Federico Puga Borne; Justicia, D. Manuel Salas L.; Hacienda, D. Ramón E. Santelices; Guerra, D. Manuel A. Covarrubias; y Obras, D. Ramón A. Vergara.

Permaneció este Gabinete desde el 19 de marzo hasta el 7 de mayo de 1906. Esos dos Ministerios levantaron su personalidad. Sus discursos lo afirmaron en el concepto público. Su partido le entregó la llave de la confianza.

Obras portuarias de Valparaíso.—Desempeñó sus funciones parlamentarias con noble independencia y una prueba de ello está en la actitud que asumió en 1908, cuando se discutía en la Cámara el famoso proyecto Guérard, que valía 4 millones de libras esterlinas, y que patrocinaba el G., contra el proyecto Kraus, que importaba dos millones y medio de la misma moneda. Valparaíso deliraba por el primero de esos proyectos y veía en él la salvación de su porvenir y la seguridad del puerto. El Sr. Gutiérrez lo combatió. Sus electores le increparon tal conducta y en justificación de ella envió una carta a D. Alfredo Rodríguez Rozas, dirigente conservador de Valparaíso, y allí justificaba su oposición.

«Advierta Ud., decía, que una compañía extranjera explotará (no deja de ser deprimente para nuestro decoro nacional) durante muchos años esas obras, debiendo sacar de las tarifas de carga y descarga el 5 por ciento del capital que invierta y además el dos por ciento de amortización, o sea el siete por ciento en todo... Fíjese que San Antonio quedará a cien kilómetros de Santiago y Valparaíso a 187.»

Comentando esta carta, sostenía el diputado D. Alfredo Irarrázaval en una de las sesiones de nov. de 1908 que el Sr. G. había declarado que aquel proyecto «iba contra su

conciencia y que su aprobación sería la ruina para el puerto de Valparaíso.»

El mismo Sr. G. declaró en la misma sesión que el proyecto Guérard imponía al país un gravamen muy pesado. «Se van a ejecutar, agregó, bajo el agua y sobre el cieno, trabajos de tal naturaleza que jamás se han efectuado en país alguno y es por demás lamentable que a un país nuevo y pobre, venga a tocarle la triste suerte de experimentar en cabeza propia lo que convendría observar primero en cabeza ajena» (V. *Hernández Roberto* y su libro *Las Obras Marítimas de Valparaíso*, 82).

Lo ocurrido después, con la rescisión del contrato Guérard y el fracaso de la política portuaria de Valparaíso, justificó la conducta del antiguo diputado y alcalde de esa ciudad; lo relevaron de los cargos que pudieron hacerle y levantaron su personalidad moral por encima de las complacencias culpables y de la obediencia servil.

En 1910, al discutirse nuevamente las obras portuarias, expresó que había combatido la propuesta Guérard que proponía la construcción de un molo de 1.500 metros con un gasto de cuatro millones de libras porque no consultaba el interés nacional.

«No podía perder de vista, reiteró, que si era diputado por Valparaíso, era representante de Chile, y debía consultar los intereses de la patria, antes que los del pueblo de Valparaíso.»

Colonización de las tierras australes.—En 1911 se designó una comisión parlamentaria de colonización y se le confió la presidencia. Visitó la zona austral. Averiguó. Tomó declaraciones. Creó colonos, siquiera en el nombre, y volvió del sur con aureola de prestigio y con proyecciones de esperanza. Creyóse que el problema colonizador estaba resuelto. Se publicó un libro de 568 págs. sobre las investigaciones parlamentarias. Contiene documentos, declaraciones y juicios fundamentados. Se tituló *Comisión Parlamentaria de Colonización.*

Se tramitaron 2.117 solicitudes, pero en realidad, fueron más, porque algunas eran colectivas y estaban firmadas por muchas personas.

Como resultado de su estudio la comisión presentó tres proyectos: uno sobre colonización nacional, otro sobre radicación de indígenas y un tercero acerca de la constitución de un tribunal colonizador.

A pesar de que el voluminoso informe no dió resultados prácticos inmediatos y se encarpetó en la Cámara, contiene datos y antecedentes completos sobre la materia y ha servido de base, indudablemente, para la solución que se ha dado en 1928 al problema de la constitución de la propiedad austral.

Esa inmensa labor, infructífera en aquella oportunidad, pero provechosa más tarde, mantuvo su preeminencia dentro y fuera de los círculos partidarios.

Ministerio Gutiérrez-Rodríguez. — El 15 de agosto de 1911, se le llamaba otra vez como reorganizador del Ministerio. Organizólo en esta forma: Interior, D. José Ramón Gutiérrez; Relaciones, D. Enrique A. Rodríguez; Justicia, D. Benjamín Montt; Hacienda, D. Pedro N. Montenegro; Guerra, D. Alejandro Huneeus; y Obras, D. Enrique Zañartu.

Dimitió el 23 de enero de 1912 y no volvió a la directiva ministerial.

En la convención conservadora celebrada en dic. de 1921 pronunció un largo discurso sobre la acción social católica y el gremialismo obrero.

En 1925 realizó una jira por Europa por motivos de salud y de estudio.

No ha vuelto a reaparecer en la escena pública. Su figura se destaca entre las primeras personalidades del Partido Conservador. Desde su alejamiento de la política y de la enseñanza, vive en Santiago, consagrado al cariño de su hogar y la lectura de sus obras favoritas, las de derecho; y prepara un libro que servirá de diadema a su vida de abnegación y de esfuerzo.

Es casado con doña Carolina Alliende y dos de sus hijos han tenido figuración:

D. *José Ramón Gutiérrez Alliende* n. en Valparaíso en 1889. Se recibió de abogado en 1912, pero ha ejercido poco la profesión.

Fué secretario de comisiones del Senado y después actuó como relator de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Ha sido también profesor de la Univ. Católica.

En 1926 se incorporó a la Cámara como diputado por Curicó. Ha pronunciado buenos discursos. Es impulsivo y habla bien y recíamente. En la sesión del 29 de abril de ese año pronunció un discurso-exordio para proponer una modificación del consejo de la Caja Hipotecaria.

Avances imperialistas de los Estados Unidos.—En la sesión del 29 de dic. de 1926, habló del imperialismo yanqui, a propósito del desembarco de fuerzas en Nicaragua.

«Yo me asocio a las protestas, dijo, en cuanto significan la manifestación externa de un noble sentir; pero quiero llamar la atención de la Cámara hacia otra faz de la cuestión, y le ruego que perdone la franqueza de mis palabras en obsequio a su sinceridad.»

Contó después el incidente ocurrido en Viña del Mar, en marzo de 1882, entre D. Jo-

sé Manuel Balmaceda, y el Ministro de Estados Unidos, Mr. Trescott, quien no logró presionar al Ministro chileno en sus pretensiones de intervención en la guerra del Pacífico.

Después de esas referencias agregó comentarios para demostrar que las naciones, como los individuos, viven de su buen nombre, de la coraza de su prestigio y de la solidez de su organización constitucional.

En otras ocasiones ha pronunciado arengas que le han dado relieves oratorios. En 1928 se ausentó del país, y a su regreso, en 1929, ha publicado algunas colaboraciones en *El I.*

Es casado con doña Rebeca Olivos Prado.

D. *Luis Gutiérrez Allende* salió elegido por primera vez de diputado en la elección complementaria efectuada en Llanquihue, en 1924. Duró unos cuantos días en la Cámara, a causa de la disolución del Congreso, decretada ese año.

Renovó sus poderes en 1926 por la misma circunscripción y ejerció sus funciones legislativas hasta 1928. En julio de ese año se le dió permiso para ausentarse del país por 16 meses y emprendió viaje a Europa.

Es casado con doña Elvira Rodríguez.

Bibl.—E. Burgos Varas, *Congreso 1910-1915.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Rev. Artes y Letras,* II, 216.—*Asamblea G. Unión Católica,* 143 y 191.—*S.*, 11 de marzo y 25 oct. 1911.—Diarios de 1926.

Gutiérrez Mazquiarán Eliseo

Eliseo Gutiérrez

Ha pasado a ser una personalidad sobresaliente del foro porteño.

N. en Concepción, en 1859. Fueron sus padres D. Pedro Gutiérrez Zárate y doña Matilde Mazquiarán.

Cursó estudios secundarios en el Liceo y Seminario de Concepción y siguió leyes en la Univ. de Chile. Titulóse de abogado en 1881.

Fijó su residencia en Valparaíso, y allí, mediante su seriedad y su inteligencia, ha escalado los puestos superiores en el foro, en el comercio y en la sociedad.

Algunos años desempeñó la promotoría fiscal de Valparaíso y fué profesor de historia del Liceo.

Después se dedicó por completo a su profesión y ha logrado conquistarse la estimación general del comercio por su rectitud y su experiencia jurídica.

Ocupa puestos de alta responsabilidad, como los siguientes: abogado del Banco de Chile, director y consejero de la compañía eléctrica, director de la compañía de tabacos, abogado de la firma Dupont Nitrate, consejero y abogado del Banco Español y abogado del Banco Italiano de Valparaíso.

Ha sido uno de los fundadores del Club de Valparaíso, y pertenece al Club de Viña del Mar y al de la Unión de Santiago.

Fué casado con doña Ana Villarino, hermana de D. Joaquín.

Bibl.—*Album Club Unión.*

Gutiérrez Vásquez Benjamín

Benjamín Gutiérrez

Empezó su carrera militar en 1885 y al estallar la revolución del 91 acababa de salir de subteniente. Se plegó a ella, actuó en varias acciones y en Concón y Placilla tenía el grado de teniente.

Ascendió luego a capitán y en ese grado estuvo hasta 1899.

Once años estuvo de sargento mayor, hasta 1910; siete de teniente coronel, hasta 1917. Cinco años después, en 1921, llegaba al grado superior de general de brigada.

En su vida militar ha comandado o servido en casi todos los cuerpos militares. Ha sido profesor en la Escuela Militar, alumno de la Academia de Guerra; ayudante del Ministerio; adicto militar en Alemania y miembro del Estado mayor. Obtuvo la medalla de plata por 20 y 30 años de servicios.

En 1918 fué inspector de tren, en seguida sirvió de edecán al Presidente de la República, y en 1919 se le nombró fiscal militar.

En agosto de 1924 fué designado jefe de la II brigada combinada de Valparaíso. En ese puesto lo encontró la revolución de sept. y le prestó su concurso. Hizo varias jiras por el territorio de su jurisdicción a fin de conocer la opinión popular sobre el movimiento de las instituciones armadas y dar conferencias sobre el significado que él tenía.

En dic. abandonó el comando de aquella brigada y lo entregó al coronel D. Estanislao García Huidobro. Su alejamiento de aquel comando dió margen a diversas manifestaciones de simpatía que le tributaron sus amigos y las autoridades porteñas.

Continuó sirviendo en otras reparticiones militares y obtuvo el grado superior del ejército: general de división.

Obtuvo su retiro en 1928.

Bibl.—*S.*, 25 sept. y 23 oct. 1924.—*I.*, 7 agosto, 19 y 22 dic. 1924.—*M.*, 17 sept. de 1924.

Gutiérrez Vidal Artemio
Gutiérrez Prieto Artemio

ARTEMIO GUTIÉRREZ
ARTEMIO GUTIÉRREZ P.

El jefe de este hogar ha contribuído a operar un cambio profundo en la sociabilidad chilena del último medio siglo. Ha logrado que el obrero tenga garantías, que labore en condiciones humanas y que suba a una escala superior en el concepto del patrono, de la ley y de la opinión. El simple bracero era considerado antes como un mero guarismo en los contratos colectivos del trabajo y conducido a las faenas del salitre o a las siembras y cosechas del sur en carros de reja destinados a los animales. Esto era corriente. él lo vió, protestó de ello y clamó en la Cámara contra ese proceder inhumano.

Y el denuncio de ese obrero, pequeño, pueril y degradante, no lo hizo porque alguien se lo pidiera, por congraciarse con el aura popular: lo hizo espontáneamente, movido por su propio ser moral y por el anhelo moderno, civilizador y redentor, de ver en el hombre un hombre, un ser igual en origen y en derechos y no un esclavo o un ser de escala inferior. Y así como procedió en la sesión del 28 de enero de 1921, en la Cámara de Diputados, lo ha repetido centenares y miles de veces con otros tantos abusos de que ha sido testigo en su vida obrera, societaria, política, parlamentaria o ministerial.

Esto es lo que ha hecho modelar la estatua de su vida moral, de su eticismo doctrinario de su amor a la justicia y a la muchedumbre anónima, movible e irresponsable.

Una noche de lluvia torrencial nos encontrábamos en un restaurante con algunos amigos y lo vimos llegar acompañado de tres obreros. Era entonces diputado por Santiago. Venían del cuartel de San Pablo, a donde había acudido a petición de uno de los acompañantes, a conseguir la libertad de los otros dos obreros, que no habían cometido ninguna falta y a quienes no conocía.

De esta manera ha hecho servicios a gente de condición humilde, sin otra finalidad que hacer el bien, que endulzar un dolor o secar una lágrima.

N. en Arauco, el 6 de junio de 1860. Estudió las primeras letras en su pueblo natal y después se fué a Concepción a terminar sus estudios primarios para ingresar a la Escuela de Artes y Oficios. Ese año no hubo admisión de alumnos en esta Escuela y se dedicó a aprender el oficio de sastre. Tenía 17 años.

Con ese bagaje de conocimientos se dirigió a Santiago y se dedicó a perfeccionar su arte. Fué empleado en algunas sastrerías, cortador en otras y por fin se estableció por su propia cuenta y su establecimiento llegó a ser uno de los más acreditados de Santiago.

Pero no se contentó con eso: al mismo tiempo que trabajaba se dedicó a fundar instituciones obreras. Con otros amigos del barrio de Cañadilla organizó la filarmónica Francisco Bilbao, un centro de entretención y de cultura, donde conoció a muchos de los que después fueron organizadores del Partido Demócrata. En aquel centro intimó con Antonio Pouvoin, Fructuoso González, José Manuel Saldaña, el Dr. Landa y otros sembradores de ideas renovadoras. En 1879 figuró en la Escuela Republicana y después en la Soc. de Sastres, donde llegó a ser Presidente, la Unión de Artesanos, la Filarmónica de Obreros y otros organismos societarios en los que germinaban semillas de redención.

Fué uno de los asistentes a las primeras reuniones destinadas a la fundación del Partido Demócrata. Formó en el primer directorio como vicepresidente y fué encarcelado, junto con todos sus colegas, el 29 de abril de 1889. (V. *Concha Malaquías.*)

Primer diputado obrero.—Sus correligionarios quisieron llevarlo al Congreso desde las primeras luchas electorales, pero él prefirió que lo precedieran otros.

Salió elegido diputado por Santiago en 1897.

Pronunció su primer discurso en la sesión del 10 de junio de ese año: habló sobre la protección a la industria nacional, sobre la crisis obrera y sobre auxilio al trabajo.

Su palabra sincera, galvánica, maciza y convencida, llamó la atención desde los primeros momentos y fué oída y respetada. No tenía los ritmos sonoros de la oratoria profesional ni los arrullos sirenaicos de los malabaristas de la frase, pero tenía verdades amargas, acentuaciones de convicción, figuras sacadas del sufrimiento popular y argumentos extraídos de las vidas humildes.

No pronunció discursos académicos, ni demostró, como Jaurés, que la clase obrera es el nervio de la democracia, ni pidió la hoguera para la burguesía o el capitalismo: se concretó a exponer hechos, a denunciar abusos y a pedir garantías para sus hermanos del obrerismo y del salario.

En esta campaña fué inflexible y perseverante. Construyó con la pequeñez su propia grandeza. Se fué a los detalles, a los pormenores y a las *Vidas Mínimas* de que habla González Vera. Durante los tres períodos que permaneció en la Cámara de Diputados, y que forman la primera etapa de su vida parlamentaria, no cesó un momento en su tarea de mejoramiento colectivo. Habló centenares de

veces y propuso centenares de proyectos o impugnó centenares de males que afectaban la vida nacional.

Inició la reglamentación de las casas de préstamos, pidiendo la rebaja de los intereses pignoraticios; protestó contra las compras de materiales extranjeros y su reemplazo por productos nacionales; combatió la inmigración artificial de colonos y consiguió la supresión de la oficina de inmigración en Europa; propuso el envío de jóvenes al extranjero para que aprendieran oficios y artes manuales; favoreció la fabricación de impermeables, mantos y zapatillas de goma; exigió que se diera mejor tratamiento a los guardias nacionales; solicitó fondos para varias sociedades obreras y para escuelas nocturnas; consiguió que se dieran diez mil pesos a la Soc. de Artesanos para la creación de una escuela taller; logró que las propuestas para mobiliarios del Congreso se fraccionaran y que ese mobiliario se hiciera por operarios chilenos; firmó el proyecto para invertir 600 mil pesos en la creación de montepíos fiscales; propuso que se otorgaran pasajes gratuitos a los alumnos de varios establecimientos docentes en épocas de vacaciones; indicó la conveniencia de exigir a todo concesionario de obras ferroviarias que invirtiera el 50% de los gastos en productos de la industria nacional; propició un proyecto para invertir un millón de pesos en la adquisición de terrenos y en la construcción de habitaciones para obreros; obtuvo la aprobación de una ley para destinar 30 mil pesos a una exposición industrial y 10 mil para comprar objetos de la misma destinados a fundar un museo, etc.

Sería interminable la enumeración de todo lo que realizó en sus primeros trienios de diputado. En una biografía que de él se insertó en el *Dicc. Biog. Obrero*, de D. OSVALDO LÓPEZ, en 1912, se publican más de diez páginas con el extracto de sus trabajos parlamentarios.

Durante quince años figuró en la junta de vigilancia de la Escuela de Artes y Oficios.

Terminó tres períodos en la Cámara, de la que llegó a ser vicepresidente, y tuvo que alejarse de ella obligado por una cruel dolencia que comprometió su vida.

En 1918 volvió al Congreso como diputado por la provincia de Cautín y renovó su mandato durante dos períodos. En su reingreso parlamentario observó la misma actitud de los períodos anteriores: franca protección al proletariado y al obrero y tenaz resistencia contra el abuso.

El 16 de agosto de 1921 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, en un Gabinete organizado por D. Héctor Aranciba y que duró hasta el 3 de nov.

Su paso por las alturas le proporcionó la ocasión de realizar numerosos obras de protección industrial y favorecedoras de las clases proletarias. Pudo colocar a varios de sus correligionarios en la administración pública y se labró una reputación que pocos la han tenido dentro de los partidos o del C. Al abandonar sus tareas, los empleados dependientes del departamento que había desempeñado le dieron un gran banquete en el salón de honor de la Dirección de Obras Públicas, honor que sólo han tenido dos Ministros.

Bajó del Ministerio en brazos de la opinión y en 1924 fué elegido senador por Cautín y alcanzó su triunfo sin tener ningún competidor. La disolución del C. ese año le quitó su investidura, pero la renovó en 1926 como senador por aquella provincia.

Durante su gestión ministerial le tocó inaugurar el agua potable de Lautaro y el ferrocarril de Púa a Curacautín.

Todas las obras de la provincia que representa en el Senado han contado con su iniciativa, su apoyo y su entusiasmo.

Cooperó a la construcción del ferrocarril de Freire a Cunco y a la creación del puerto Saavedra, una de las obras a que están vinculados los intereses y todos los habitantes de aquella zona.

Fué ardiente partidario de la candidatura Alessandri y en 1925 de la de D. Emiliano Figueroa.

Dentro de su partido ha tenido siempre una situación preponderante y ha ocupado puestos de director o de presidente. Su actuación, a pesar de las agitadas luchas internas, que ha presenciado, ha sido de concordia y de armonía; y en varias ocasiones ha recibido el homenaje respetuoso de sus correligionarios, que miran en él a un celoso guardián de sus derechos, a una reliquia histórica y al que ha tratado siempre de que los obreros tengan el máximo de bienestar dentro del respeto que se deben a las leyes y a la Constitución de la República.

Entre sus hijos ha sobresalido D. *Artemio Gutiérrez Prieto*, nacido en 1890 y educado en el Internado Barros Arana, donde se recibió de bachiller en humanidades.

Con este título se trasladó a Estados Unidos e ingresó en el Inst. Tecnológico de Boston. Se especializó en el ramo de ingeniería eléctrica.

En seguida fué comisionado por el G. para estudiar la organización de las escuelas de Alemania, Bélgica y Francia.

A su regreso fué nombrado director de la Escuela Industrial de Temuco.

Desde hace años desempeña el puesto de inspector técnico de las escuelas industriales subvencionadas por el Estado.

Bibl.—Osvaldo López, *Dicc. Biog. Obrero.*—Pedro 2.º Prado, *Dicc. Demóc.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Manuel del Senado*, 301.—Diarios de 1897, 1921 y 1925 y 26.

Guzmán Castro Florencio

Florencio Guzmán

«Para calificar a Florencio Guzmán en su profesión y fuera de su profesión, hay que decir que fué todo corazón, todo bondad, en un molde de estudioso, de disciplinario, de consagrado a su deber y..... después a sus cariños.»

Estas palabras escribía D. Horacio Echecoyen en *El M.*, el 2 de abril de 1920 y las dedicaba al que había ingresado a la armada, como cadete de la Escuela Naval, en oct. de 1879.

Como aspirante de guardiamarina hizo la primera y segunda campañas contra el Perú y se encontró en las acciones de Arica, Chorrillos y Miraflores.

Obtuvo las condecoraciones por esas dos campañas y varias otras, así como las medallas por 20 y 30 años de servicios.

En 1883 ascendió a guardiamarina y el 88 a teniente segundo.

La revolución del 91, a la cual prestó su concurso, lo encontró en el grado de teniente primero. En oct. de ese año ascendió a capitán de corbeta, el 96 a capitán de fragata y en 1904, a capitán de navío. En febrero de 1906 llegó a contralmirante.

Desempeñó numerosas y variadas comisiones y mandó la mayor parte de las unidades de la escuadra.

En 1892 fué nombrado profesor de geometría de la Escuela Naval; en 1904, mayor general de la armada; en 1910, asesor técnico del Ministerio de Marina; en 1911, gobernador marítimo de Valparaíso, y en 1915, director del personal de la armada.

Actuó en este cargo hasta 1916 y consiguió su retiro con más de cuarenta años de servicios.

M. en Santiago el 29 de marzo de 1920 y sus restos fueron sepultados en Valparaíso.

Bibl.—Diarios de fines de marzo y principios de abril de 1920.

Guzmán Cortés Arturo
Guzmán Cortés Leonardo
Guzmán Cortés Victorino

Arturo Guzmán Cortés
Leonardo Guzmán Cortés
Victorino Guzmán Cortés

En los tres se observa el dinamismo de una progenie fuerte, emprendedora y vigorosa. Para dibujar la figura completa de cada uno habría necesidad de muchas páginas y aún de un volumen. Procuraremos hacer un esquema, con los perfiles más sobresalientes.

Son hijos de Antofagasta o de Caracoles y descienden de D. Luis S. Guzmán, comerciante e hijo de D. Samuel Guzmán Luco, natural de San Felipe, y de doña Juana Cortés, oriunda de Ligua. Los tres recibieron las primeras enseñanzas en Antofagasta.

D. *Arturo Guzmán Cortés*, el nabad del estaño en 1918, 19 y 20, estudió medicina y recibió su título de médico cirujano con un aditamento honroso: el premio Clin, concedido a los mejores estudiantes de medicina.

Provisto de su diploma, joven, entusiasta y lleno de iniciativas, se estableció en Antofagasta (1903), se conquistó gran clientela y en pocos años se ganó el dinero necesario para pensar en negocios y realizar viajes al exterior. Visitó Europa, Estados Unidos, y algunos países americanos.

Desde 1912 empezó a hacer excursiones a Bolivia y en sus exploraciones consiguió estudiar a fondo los negocios mineros y hacerse dueño de una vasta extensión estañífera en Inquisive, departamento de La Paz. Fué el Pactolo que buscaba. Su descubrimiento era fenomenal: se proponía (*M.*, 8 marzo 1919) tener en su poder la primera producción estañífera del mundo. Su mina abarcaba la enorme superficie de 984 hectáreas, se habían descubierto y cubicado 63 vetas y algunas tenían un ancho de 30 centímetros a 13 metros.

Llallagua quedaba chica ante tanta grandeza.

Fundación de la Empresa Minera Caracoles.—Por el año 1917 se hallaba en Quime dedicado a explotar la empresa minera Marta, para la cual había reunido un capital de 150 mil libras esterlinas y oyó hablar de la existencia de un grupo de minas ubicado en la comarca de Tres Cruces (Quimsa Cruz) y se dirigió a visitarlas, en circunstancias que su arrendatario y al mismo tiempo comprador obligado por un contrato ad referendum, se encontraba falto de capitales para cumplir sus compromisos y realizar el negocio.

Después de imponerse de la enorme riqueza de las minas entró de lleno en el negocio, comprándole su participación al ingeniero Bricker, e inmediatamente organizó una comunidad, en la que tuvo el 60%.

Las minas fueron estudiadas e informadas

por ingenieros de reputación mundial, se hicieron instalaciones hidroeléctricas, se ratificó la legalidad de los títulos y se comprobó que en un socabón de 150 metros había estaño por valor de más de 200 mil libras.

Organizóse una comunidad de cien unidades al precio de 40 mil pesos cada una y en 1918, repartió prospectos en Bolivia, Antofagasta y Santiago para la organización de una sociedad anónima con un capital de 600 mil libras. La Soc. se llamaba Empresa Minera de Caracoles y en sus estatutos se reservaba el 2% de las utilidades para fundar en Chile una Univ. Industrial por el estilo de las existentes en Estados Unidos.

Los diarios de 1918 y 19 dieron amplias informaciones sobre esta negociación y publicaron diversas entrevistas hechas a ingenieros conocedores de las minas y al propio Dr. Guzmán, quien declaró en una de esas entrevistas (*M.*, 8 de mayo de 1919):

—«Tan importante será este mineral que un sindicato norteamericano nos ha ofrecido 650 mil libras por el 51% del negocio.

«Pero, afortunadamente, entre los comuneros tenemos el propósito decidido de no permitir que la empresa pase a manos extranjeras. Ese establecimiento debe ser chileno.»

Poco después, sin embargo, el negocio era enajenado a firmas extranjeras y el Dr. Guzmán recibía algunas decenas de millones de pesos por la parte que le correspondía en la Empresa Minera de Caracoles. *La Unión* del 14 de enero de 1920 publicó la noticia de que el dían antes el Dr. había recibido 600 mil libras por la venta del mineral de Caracoles.

En 1920 (V. *Errázuriz Urmeneta Rafael*) compró la viña Errázuriz Panquehue en la suma de 9 millones cien mil pesos, negociación que se anuló después por fracasos financieros.

Donaciones filantrópicas del Dr. Guzmán. —Ese mismo año realizó obras de beneficencia que colocaron su nombre en el calendario de los filántropos. En marzo de 1920 (*S.*, 19 marzo) declaró que hasta esa fecha había obsequiado 20 mil libras esterlinas a diversas instituciones que realizaban obras de beneficio común en el país.

Entre esas donaciones podemos consignar las siguientes: 20 mil pesos a la Soc. Médica; cien dólares mensuales para dos estudiantes de la Escuela de Artes que fueran a perfeccionar sus estudios en Norteamérica; 6 mil pesos a las escuelas nocturnas para obreros; 3 mil pesos al laboratorio de zoología médica; 20 mil pesos al Patronato Nacional de la Infancia; 20 mil pesos a las Colonias Escolares Domingo Villalobos; 10 mil pesos al Asilo Marítimo de Cartagena, cuyo tesorero es D. Esteban Belloni, etc.

Esta lluvia de oro y de generosidad humana cesó repentinamente: operaciones de bolsa consumieron en un instante los millones conquistados por el Dr. Guzmán en su vida de esfuerzo y de sacrificios.

—Los ogros de la Bolsa, nos decía en 1929 un distinguido ingeniero descubridor de los esquistos bituminosos de Lonquimay, le devoraron sus millones y casi se lo comen a él mismo. Algo salvó de las fieras.

Demolido su trono de millonario, vive siempre atento a la cosa pública y colabora en la prensa con publicaciones interesantes, espigando en las ideas que flotan en el ambiente.

En agosto de 1924 (*M.*, del 10) opinó sobre la manera de solucionar el problema económico y propuso el establecimiento de una contribución de emergencia, y en el mismo diario (5 de oct.) habló sobre *Los medios de convertir a Chile en una gran cooperativa* mediante el fomento de la agricultura con los cultivos intensivos y extensivos, el abaratamiento del consumo del salitre y la colonización de los terrenos agrícolas del Estado.

Monopolio y estanco del yodo.—En *El M.* del 9 de nov. de 1926 apareció una entrevista que le hizo ese diario sobre la explotación del yodo. Sus ideas fueron claras, precisas y condenatorias del monopolio de esa substancia por capitalistas y explotadores extranjeros. Dijo entonces:

«Es el yodo uno de los sub productos que se obtienen de la elaboración del salitre. Todo el caliche de nuestra región del norte contiene yodo en una proporción que varía de 0.7 a dos y medio kilos por tonelada y que representa un promedio de 1.5 kilos de yodo por tonelada de caliche.

«Nuestra industria salitrera beneficia anualmente alrededor de 25.000,000 de toneladas de caliche. Si se aprovechara todo el yodo que esta cantidad de caliche ofrece en calidad de subproducto, mediante una explotación de bajísimo costo, tendríamos que Chile dispondría para su consumo y comercio con todos los países del mundo de unos 37.000,000 de kilos de yodo.

«Seríamos entonces el único país productor de yodo en el mundo.»

Volvió sobre el tema y el 23 de junio de 1927 publicó en el mismo diario un artículo intitulado *Estanco del yodo*, en que condenaba «el despilfarro sin precedentes que representa en la historia de las industrias la actitud de los salitreros ante el subproducto del yodo.»

Su patriótica actitud en la campaña desmonopolizadora del yodo no fué extraña a la nacionalización de la industria del yodo, decretada por el G. en 1928. (V. *Delcourt Edmundo.*)

Nuevamente insistió sobre el mismo tema en el Congreso de estudios sociales, agrícolas y económicos de junio de 1929 y su disertación, profunda y abarcadora de ese problema, mereció aplausos de los congresales y comentarios de la prensa santiaguina.

Elaboración de cobre por yoduración. — Desde varios años era conocedor de los beneficios que podía proporcionar el yodo aplicado a las industrias y sobre todo a la minería.

En 1920 asistió a la prueba del procedimiento inventado por D. Arturo Amenábar Ossa para la extracción del cobre por yoduración y cuyos detalles y experimentaciones dimos en la monografía de ese inventor (T. I. pág. 470).

Vamos a dar ahora algunos detalles sobre la primera prueba de aquel procedimiento: el año indicado llegó de Coquimbo el Sr. Amenábar y buscó la protección del antiguo explorador minero, D. Pedro León Parodi, para que lo ayudara a realizar la prueba. Aceptó el Sr. Parodi la petición y buscó al químico D. Luis E. Mourgues, al que le proporcionó los fondos necesarios, costeados una parte por él y otra por el senador de Coquimbo D. Alfredo Escobar.

De sus minas de Cabildo transportó a Valparaíso cien kilógramos de minerales de cobre y el día en que se efectuó la prueba invitó a los principales salitreros. Asistió también el Dr. Guzmán y le produjo tanto entusiasmo el resultado de ella que compró la parte que le correspondía a Gibbs y obtuvo buena parte del porcentaje perteneciente al Sr. Amenábar. Con el dinero que este recibió se instaló en Santiago y pudo coronar su invento con la prueba oficial que se efectuó en febrero de 1926, ante el Presidente D. Emiliano Figueroa y gran concurrencia de técnicos e ingenieros.

Esta actitud del Sr. Guzmán, así como la anterior de los Srs. Parodi y Escobar, que no tuvieron participación en los beneficios del invento ni se reembolsaron de los gastos preliminares, es la mejor demostración de su desprendimiento y de su anhelo para proteger toda obra de beneficio común y de mejoramiento económico de la minería.

Fertilización racional de los suelos. —La Caja de Crédito Agrario, cuya voz de orden es «producir y producir barato» compiló en un folleto los artículos publicados en *El D. I.*

En esos artículos preconizó el uso del carbonato de cal, llamado por él, abono enmienda, para quitar la acidez a los suelos y devolverles su fertilidad.

Congreso socialeconómicoagrícola de 1929. —Por iniciativa de la Univ. Católica y bajo la presidencia de D. Darío Urzúa, se efectuó el 23 de junio, en el Teatro Municipal de Santiago, y con la concurrencia del Presidente de la República Sr. Ibáñez, de varios Ministros, parlamentarios y numerosos delegados de provincia, la sesión inaugural de un Congreso dedicado a estudiar y resolver las cuestiones relacionadas con la sociabilidad, la economía política y la agricultura. Después se efectuaron las sesiones en el salón de honor de la Univ. Católica.

El Dr. Guzmán, que ya había escrito sobre la fertilización de la tierra, presentó al C. un interesantísimo trabajo para aumentar la riqueza agrícola del país por el empleo científico del carbonato de cal en polvo. Demostró en ese trabajo, reproducido en *La N.* del 24 de junio y días siguientes, que el uso de aquel abono enriquecía los suelos y estaba llamado a incrementar considerablemente la producción agraria del país.

Sus conclusiones merecieron la aprobación de la asamblea.

D. *Leonardo Guzmán Cortés* tiene lineamientos característicos. Es luchador tenaz y perseverante. La ciencia se hermana en él con el carácter y el pundonor.

N. en Antofagasta el 6 de nov. de 1890.

Se educó en los Liceos de Antofagasta y Valparaíso y siguió estudios médicos en la Escuela de Medicina. Recibido de médico cirujano se dedicó a ensanchar sus conocimientos. En 1917 vivió en Estados Unidos durante más de un año e hizo cursos de cirugía en Yonhs Hopkins University, Baltimore, en Harward Medical Schol, Boston, y en Port Gradiates Medical Schol, de Nueva York. En 1920 fué a Europa y siguió cursos en Guys Hospital de Londres y en algunas clínicas de París.

En Chile fué jefe de química biológica, ayudante de la clínica de vías urinarias de la Escuela de Medicina; médico jefe de la Gota de Leche Daniel Riquelme; cirujano del Hospital del Salvador de Antofagasta y jefe del servicio municipal de aquel puerto. Combatió la fiebre amarilla en el norte, y fué compañero de Macuada (1912).

De la ciencia transmigró a la política, o en ambos reductos combatió alternada o simultáneamente.

Junto con D. José Maza y D. Alejandro Rengifo, dos férreos luchadores, auspició la reforma electoral en 1912 y pronunció arengas en varios comicios públicos. La prensa le ha servido también de tribuna y ha escrito en *La N.*, en *El M.* de Santiago y Antofagasta, *La Reforma* y el *Abecé* de esta ciudad y *El Sur* de Concepción.

En 1918 hizo activa campaña en pro del

mejoramiento de las condiciones obreras del salitre.

Salió elegido diputado radical por Antofagasta en el trienio de 1921-24. Luchó y trabajó desde su estreno parlamentario. Tuvo buenas iniciativas. Fué autor del proyecto de mejoramiento de los empleados particulares; de la creación del Ministerio de Salubridad Pública; de construcción de sanatorios y hospitales modelos a lo largo de todo el país; de creación de asilos maternales y salas cunas, etc. Lo que ha deseado es combatir la mortalidad infantil y mejorar la raza.

En 1922 combatió el arreglo de Washington y lo estimó inútil, ineficaz y estéril.

Defendió las líneas internacionales que nos unen a la hermana del oriente. Defendió la de Salta a Antofagasta. Ha escrito artículos y folletos en esa campaña, así como ha pronunciado discursos. Hizo un viaje especial a Tucumán, Jujuy y Santa Fe, o sea a toda la zona de atracción de aquella vía, y se convenció de la bondad de la obra. Es uno de sus propulsores.

En sus viajes a la Argentina visitó al ex Presidente Irigoyen y al Presidente Alvear y habló del proyectado ferrocarril, que ha de ser realidad pronto.

En el C. combatió el excesivo presidencialismo de Alessandri y la inconveniencia de sus contestaciones personales.

Tuvo la franqueza de decir, cuando Alessandri era adorado como un semidiós, que no le parecía bien que el Presidente saliera «a los balcones de la Moneda, a la prensa, a los andenes de los ferrocarriles del Estado, a los proscenios de los teatros a hablar mucho, demasiado....

«Y todo ello para imponer exclusivamente su voluntad.

«Esto lo noté cuando el decreto de los ferrocarriles de Tarapacá; cuando la interpelación Tocornal; cuando el protocolo de Washington; cuando el «affaire» de las 50,000 libras, etc.» (*I.*, 25 agosto 1924.)

En esa actitud está sintetizado su carácter. Otras demostraciones de él están en su protesta contra la actitud del presidente de la Cámara, D. Pedro Rivas Vicuña, en nov. de 1922 y que casi originó un duelo; en la renuncia a su candidatura a diputado en *1924* por *haber* clausurado *el C. un Ministro* radical; en su protesta contra la subvención a la Compañía Sudamericana de Vapores, en 1926; en su retiro de la Cámara en 1928 y en otras manifestaciones públicas.

En 1926 volvió a la Cámara y reanudó sus gestos progresistas. Pero, sofocado por la atmósfera asfixiante que respiraba en el hemiciclo parlamentario y anhelante de transmigrar nuevamente a la ciencia, se alejó de Chile, dejó correr el plazo de su desafuero parlamentario, se declaró vacante su investidura de diputado y se lanzó a Europa. Quería oír los nuevos salmos de la ciencia.

Curación del cáncer por el radio.—En sus anteriores viajes por el antiguo mundo había estudiado el tratamiento de la tisis por el sol y asistió en 1920 al sanatorio que fundó en 1903, en Leysin, Suiza, el Dr. Armando Rollier. Sin abandonar sus antiguas experiencias, se dedicó en los últimos tiempos (1927) al estudio y curación del cáncer por medio del radio. Adquirió en Europa un surtido de agujas cargadas con diversas unidades de radio, o de *curie*, nombre dado a la unidad radiográfica en homenaje a sus descubridores, los esposos Curies. Implantó la curación en el Hospital de San Vicente de Santiago, enseñó el manejo del metal a varios ayudantes de su clínica y al cabo de algún tiempo logró hacer curaciones sorprendentes. Se le llamó el Ministro de Hacienda del radio. Lo adquirió con su dinero, lo experimentó con su arte y lo humanizó con su ciencia.

La N. (junio 20 de 1928) le dedicó págs. enteras a la vulgarización de su tratamiento contra el horrible virus.

Es casado con doña Dora Bell.

D. *Victorino Guzmán Cortés* n. en Caracoles en 1877.

Fué contratista fiscal y municipal en Santiago, Valparaíso e Iquique desde 1910.

Sirvió de agente de aduana en Antofagasta y Bolivia (1895-1909) y sirvió el consulado de Chile en Uyuni desde 1903 a 1925.

Después se estableció en Providencia con una fábrica de muebles.

Es casado con doña Nietola Soriano y tiene los siguientes hijos: Luis, Victoriano, Oscar, Nietola, O'Higgins, Victorino y Esmeralda.

Bibl.—*Rev. Médica*, 1919, 548 y 1920, 65. —C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1918, 19, 20, 24 y 26.—*N.*, 31 oct. 1920.

Guzmán Cruchaga Juan

JUAN GUZMÁN CRUCHAGA

Es el poeta de las penumbras, de las auroras marchitas por la ausencia del sol, de los campos que amarillean y verdegucan con la entrada mustia del otoño.

Ha cantado a Chopin, pero sin cantarlo realmente. Ha hecho un poema simbólico del dolor, de la incertidumbre, de lo que se sueña en los semi insomnios de la vida. En su libro *Chopin* se ve todo a media luz y al leerlo parece que uno va entrando a una caverna velada por las sombras y el fulgor tenue del

crepúsculo. Sus canciones, envueltas en el tul de la tristeza, ni son realmente tristes, ni alegres, ni rientes ni llorosas: tienen algo de todo: mezcla multiforme de pena y de congojas, de risas contenidas y de lágrimas sujetas a la pupila; pero todo rodeado y como velado por lo incierto, lo desconocido, lo que no se puede encontrar y lo que no está materializado ni escondido.

Es el supremo misterio de la duda impulsada por el viento de las sombras.

N. el 27 de marzo de 1895 y estudió en los Padres Franceses. Versificaba a los 7 u 8 años.

Oigámosle en *Chopín*:

> El castillo duerme un sueño
> milenario. Nunca más
> sus antiguos ventanales
> se abrirán.
> El castillo duerme un sueño
> del que no despertará.
> Bajo los sonoros pinos
> o a las orillas del mar,
> tercas y duras y crueles
> tus pensamientos irán
> buscándolo... pero nunca
> volverá...

«... Como un hilo de seda sobre el viento se aleja con las hojas leves su pensamiento, y una torva inquietante le enciende las retinas cuando de los aleros musgosos de las ruinas como flores de sombra caen las golondrinas.

Sus sueños poéticos empezaron cuando era pequeñín. ¿Qué móvil lo impulsó? El nos lo ha dicho en carta que nos escribió de Río Gallego cuando servía el consulado chileno:

«Creo que los móviles que me determinaron a escribir han sido los siguientes: primero mi temperamento, ya que no es aceptable que a los seis o siete años un niño sueñe con ambiciones de gloria o de fortuna. Estoy muy lejos de asegurar que aquellos desmadejados y torpes renglones contienen poesía. Sin embargo, ellos pueden servir para demostrar claramente que el anhelo de expresar mis sentimientos en verso ya vivía en mi sangre. Después, cuando el hombre nació en mí, ha sido la principal razón de mis poemas el deseo de sentir una compañía. Siempre tuve un terror infantil a la soledad y mi verso ha sido en todo momento como una mano desamparada que busca el calor y el apoyo de otra mano amiga. Cada libro mío me parece un grito de soledad en la noche.»

Fué precoz y abundante en siega parnasiana. Sus principales producciones son: *Junto al brasero, La Mirada Inmóvil, La Sombra*, comedia, *La princesa que no tenía corazón, Lejanía, El maleficio de la luna, La fiesta del corazón, Agua de cielo*, etc.

Lo han aplaudido muchos comentaristas: Juana de Ibarbourou, Gabriela Mistral, Daniel de la Vega, Armando Donoso, Enrique González Martínez, Max Jara, Angel Cruchaga, Manuel Eduardo Hübner y muchos más.

Alfonsina Storni lo ha definido en esta frase: «Me ha cautivado su dulzura íntima, que está más que en ellas detrás de las frases.»

En realidad, su esfuerzo artístico ha pretendido siempre decir lo que está más allá de sus palabras, en su soledad ingénita.

Redactó la revista *Azul* con Vicente Huidobro. En 1914 publicó su primer florilegio poético: *Junto al brasero*, en que hace un culto del hogar y evoca las cosas y las almas del pasado. Fué redactor de *La Unión* y *El I.*, y colaborador en varias revistas.

Su carrera administrativa ha sido pareja y ascendente.

Fué oficial del Tribunal de Cuentas desde 1914 hasta el 17; cónsul de Chile en Tampico, 1917-18; oficial del Ministerio de Relaciones desde 1918 al 21; y cónsul en Río Gallegos desde 1921 al 24.

Este año se abrió para él un paraíso: fué nombrado cónsul en Hong-Kong. Era ir a la fuente del ideal. En la India refinó su lirismo y subió a las cumbres del pensamiento oriental.

Se dedicó a la propaganda del salitre, sin abandonar su plectro de nácar, rebujado de pedrería. Cultivó plantas fecundadas con nitrato y probó que el salitre era el mejor fecundante del mundo.

En dic. de 1927 regresó a Chile, dependiente del Ministerio de Relaciones.

Su jira por la India es la mejor gimnasia que ha podido tener su cerebro. Todos esperan algo superior de su fantasía, saturada del ambiente oriental que sirvió de cuna a la civilización humana. A su llegada a Chile hizo una hermosa relación de su permanencia de tres años en la China (*N.*, 25 dic. 1927).

Fueron sus padres D. Juan José Guzmán Guzmán y doña Amelia Cruchaga Aspillaga.

Su esposa es doña Carmela Nogués y ha tenido un hijo: Juan Fernando.

Bibl. — Molina y Araya, *Selva Lírica*, 225.—*Z.*, 5 agosto 1927.—*I.*, 25 dic. 1918, 5 sept. 1919.—*N.*, 15 enero, 23 julio 1922, 1.° febr. y 15 marzo 1922.—*M.*, 13 febr., 14 sept., 1.° y 19 oct. 1919, 6 y 12 junio 1920 y 8 marzo 1925.—*Mundial*, 18 oct. 1919.

Guzmán Cruz Adelina

ADELINA GUZMÁN DE CRUZ

Perteneció a la aristocracia talquina y empleó su vida en sembrar el bien y aliviar los dolores ajenos.

Fueron sus padres D. Hipólito Guzmán y doña Pastoriza Cruz.

Casó en 1868 con D. Constantino Cruz, respetable y distinguido miembro de la tradicional sociedad talquina, quien durante su vida ocupó en Talca los más altos puestos: municipal, primer alcalde, elector de presidente de la República, fundador y consejero del Banco de Talca, etc.

De su matrimonio nació numerosa descendencia, que se encuentra repartida en diversos puntos de la República, y ocupa espectable situación social o administrativa.

La Sra. Guzmán de Cruz, por sus grandes virtudes, por la bondad de su carácter, y por la grandeza de su corazón era profundamente querida y respetada en Talca. Al rededor de su persona, que irradiaba la más fina distinción, se había formado un ambiente que llegaba para ella al más alto grado de cariño y consideración sociales.

Su fallecimiento, ocurrido a fines de enero de 1927, causó en Talca la impresión más profanda. Todo el mundo se sintió conmovido; todo el mundo la lloró.

Con tal motivo los diarios le publicaron fervorosas necrologías. *El D. I.* publicó un resumen de su vida tan llena de méritos y virtudes. «Pocas veces, decía, talvez ninguna, se ha visto en la ciudad de Talca un movimiento social más intenso y dolorido que el que se produjo con motivo del sensible fallecimiento de la distinguida Sra. Adelina Guzmán de Cruz. Fué una ola de dolor el más profundo, el que experimentó Talca entero, y todos sintieron una impresión como si con la Sra. Guzmán de Cruz se hubiera ido el pariente más querido o el miembro más útil de toda la sociedad.

Y había razón para este sentimiento tan hondo de pesar de toda la sociedad talquina.

Bajó a la tumba a los 80 años de edad; y durante todo ese largo tiempo no se cansó jamás de dar, sin dudas ni vacilaciones, al que algo le pedía; no se rindió ni siquiera con el peso de los años para visitar los enfermos y llevar palabras de aliento y de consuelo al que experimentaba el más pequeño sufrimiento; no se fatigó ni un solo instante para formar parte, y en muchos casos presidir y dirigir todas las instituciones de beneficencia que existen en Talca.

Espíritu profundamente religioso, predicaba la virtud con su ejemplo y su consejo; y toda la sociedad talquina no podía por menos que sorprenderse cuando, a pesar de sus años, subía por estrechas escaleras al coro de la iglesia de la Merced, y momentos después, dentro de las funciones religiosas, dejaba escuchar, cantando a la Virgen y al Señor de los Ejércitos, su linda y poderosa voz, que llenaba por completo las naves de ese templo.

Su alma era grande, noble y generosa; su espíritu siempre inclinado al bien; sus sentimientos los más puros y delicados. Su hermosa y noble figura reflejaba su bondad y su ternura. Por eso era profundamente querida; por eso la sociedad la veneraba como una reliquia, y su fallecimiento causó un pesar tan hondo.»

Guzmán Guzmán Ernesto Arnaldo

ERNESTO A. GUZMÁN

Ni la plebe de los Césares, la que se contentaba con pan y circo, ni la plebe intelectual de todas las égiras, encontrará en sus versos, fríos, reposados y de factura clásica, las bellezas que halagan los sentidos y entusiasman los corazones. Sus producciones poéticas, así como sus lecciones pedagógicas, no buscan los aires de la popularidad ni los vítores de las ovaciones: se ciernen por los espacios etéreos, ahondan las sutilezas del espíritu y se visten con frases e ideas que no son las usuales y corrientes en el hervidero de la vida. Hay ausencia de aspiraciones en su obra de orfebre de la fantasía.

Esta psicología especial de su ser acaso viene de sus estudios, de la capa de aridez y de seriedad que cubrió sus pasos juveniles y lo hizo pensar y sentir antes de tiempo.

Estudiemos los dos aspectos principales de su existencia: el de maestro y el de trovador.

N. en Bulnes el 25 de julio de 1877. Con las primeras enseñanzas abandonó su tierra y se lanzó a Santiago. Estudió en el Inst. Pedagógico y se graduó de profesor de Estado en la asignatura de castellano.

El año 1902 fué nombrado para servir en las preparatorias del Liceo Barros Borgoño, y en 1908 para dirigir la clase de castellano en el mismo establecimiento.

Ahí continuó en el desempeño de sus funciones y de otras de carácter administrativo que han confirmado su competencia y laboriosidad.

Como un premio a su apostolado pedagógico, recibió en abril de 1928 un ascenso, que coronó su carrera magisterial: fué nombrado director del Liceo Barros Borgoño. Tanto el cuerpo de profesores como los exalumnos le dieron a él y al inspector general, D. Hora-

cio Salvatierra, un banquete de congratulación. Así culminó su jornada de maestro.

Sus cantos de poeta empezaron cuando aún no llegaba a la edad núbil. En 1902 publicó los primeros en un opúsculo que tituló *Albores*. Fueron versos adocenados e infantiles, que aún no tenían la enjundia de la virilidad y de la experiencia.

Después publicó: *En Pos*, en 1906; *Vida interna*, en 1909; *Poemas de la Serenidad*, en 1914; y *El Arbol Ilusionado*, en 1916. Aquí habla de un panteísmo fervoroso, que está en comunión interna con la naturaleza y con su mentalidad sutil, vaporosa y enigmática. En 1921, *La Fiesta del Camino*....

Selva Lírica dijo que sus versos revelaban un temperamento estudioso, atormentado y original, y que era enmarañado, robusto, nervioso e íntimo. En *Albores* encontró versos gruesos y sonoros a lo Díaz Mirón, lo que no se halla en su cosecha posterior.

En sus versos se ve al burilador de la frase y al preocupado de la métrica y de los preceptos sintáxicos. Prefiere el verso libre, sin consonantes ni asonantes, y éste a aquél; y los corta y los une en persecución de una idea, que se alarga y se esfuma en el símil o en descripciones suaves, difusas y esotéricas.

A Jesús, el inagotable manantial de tantos aedas, le dice:

Saturado
de todos los aspectos, poseído
de los ecos diversos y la gracia
de horizontes sobrantes.
Tus dos ojos
eran dos corazones, e infundían
en la profundidad del organismo
cálidos crecimientos.

Hay en sus estrofas un fondo poético innegable, pero incomprendido por la generalidad; y en todas sus composiciones predomina el mismo claroscuro del misterio, la gama del pensamiento sutilizado y cierta delicuescencia espiritual cuya cristalización no siempre se encuentra. Su imaginación serpentea por sendas altas, bordeadas de farellones filosóficos y acantilados metafísicos. Para muchos sus cantos son sibilinos y enigmáticos.

Esto ha hecho que no se le comprenda ni se le valorice.

Sus *Poemas de la Serenidad* pasaron casi inadvertidos en Chile y, al cabo de ocho años, en 1922, fueron editados en Buenos Aires, en la colección de *Ediciones Mínimas* que publica allí D. Leopoldo Durán, un bibliófilo de refinada cultura y de amplia comprensión, quien decía en el *Prólogo*:

«Entre el aluvión de libros de versos que aparecen sin destino y sin acción sobre la sociedad y que no son el testimonio de una vocación inconsciente, aparece a veces alguna joya que es necesario coger y salvarla del olvido. Así deberá acontecer con *Los Poemas de la Serenidad*, título por demás modesto y al mismo tiempo significativo.»

A ese triunfo del bardo chileno, tan escurridizo de toda popularidad, hay que agregar otros dos alcanzados, uno en certámenes públicos y el otro en tributo a un templo de la enseñanza.

Concurso poético de Concepción en 1920. —A la muerte de D. Luis Lamas Benavente, uno de los propietarios de *El Sur* de Concepción, instituyó en su testamento la suma de 300 pesos para premiar la mejor estrofa destinada a ser inscrita en la puerta del cementerio penquista, a la manera de la que existe en la necrópolis de Santiago y que empieza: Ancha es la puerta, pasajero avanza, (V. *Barros Méndez Luis.*)

Se abrió un certamen, se presentaron centenares de concursantes, se reunió el jurado, compuesto de los señores David Cruz Ocampo y Abraham Melo P., y se otorgó el premio a la siguiente composición, firmada con el seudónimo de *Antepasado* y que correspondía a D. Ernesto A. Guzmán:

Tierra de corazones que han sufrido,
humanizada tierra, aquí ha salido
en la flor, hecha carne perfumada,
a invadir los senderos... La pisada
sea blanda y piadosa, peregrinos,
porque no se lastimen los caminos.

No es para contada la grita que se formó después del fallo: no menos de un mes estuvo publicando *El Sur* las centenas de comunicaciones que recibió, ya en pro o en contra de la estrofa premiada. La envidia o el despecho, o un diverso criterio para apreciar la belleza artística de la inscripción que debía colocarse en el frontispicio sepulcral de Concepción, movieron sus alas y revolotearon en torno de aquel original certamen.

En realidad, entre las poesías no premiadas había algunas de mérito indiscutible, y eso mismo hace resaltar el mérito de la favorecida con el premio, a pesar de los ataques de que fué blanco.

Durante el tiempo de la encuesta se publicaron, favorables o adversas, numerosas informaciones que a veces ocupaban gruesos espacios.

Pero el triunfo fué suyo: una plancha de mármol puesta en la portada del cementerio de Concepción reproduce su poesía y consagra ese triunfo.

Himno al Liceo Barros Borgoño.—En junio de 1927, en el 25 aniversario de la fundación del Liceo Barros Borgoño, se celebró en el Teatro Municipal de Santiago una fiesta conmemorativa, y en ella se cantó a gran

orquesta un himno compuesto por el Sr. Guzmán, y que dice:

Caminito sonoro, Liceo,
a conquista mayor por ti vamos:
levadura de hostias seremos
y latido de ensueño sagrado.
Caminito sonoro de pasos
agitados en ansias de rumbos;
mano abierta tendida al milagro,
claridad de semilla en el surco.
Ala nueva enarcada de ensayos
del empuje abrigado en su cuenco;
voz en busca de un timbre más claro
y un lenguaje más bueno;
del que exprese el amor de la espiga
toda larga de flor y de grano,
y la blanda emoción de la harina
y la masa en los panes cristianos.
Fuente clara del agua vertida
a ser ritmo encendido en la sangre;
a poder ser visión y pupila
y a la labores de huella y de cauce.

Tuvo un éxito grandioso.

Jubiló en 1929 y fué reemplazado en el Barros Borgoño por D. Domingo Fuentes Pérez.

Fueron sus padres D. Horacio Guzmán y doña Delfina Guzmán.

Su esposa es doña Sabina Zapata.

Bibl. R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibl.*—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, 28.—*Sur*, Concepción, junio 1920.— *N.*, 18 junio 1920.—*M.*, 13 enero 1922 y 3 mayo 1928.

Guzmán Ibáñez Diego
Guzmán Echeverría José Manuel
Guzmán Irarrázaval Eugenio
Guzmán Montt Eugenio
Guzmán Montt Jorge
Guzmán Montt Manuel
Guzmán Montt Roberto

DIEGO GUZMÁN
JOSÉ MANUEL GUZMÁN
EUGENIO GUZMÁN IRARRÁZAVAL
EUGENIO GUZMÁN MONTT
JORGE GUZMÁN MONTT
MANUEL GUZMÁN MONTT
ROBERTO GUZMÁN MONTT

Más de un siglo tiene esta familia, cuya génesis arranca de la colonia y cuyo principal representante en la época libre, D. *Diego Guzmán Ibáñez*, figura en las primeras listas del ejército de Chile y en los boletines de la batalla de Maipo.

Ingresó a la milicia desde las primeras etapas revolucionarias y alcanzó algunos galones en el ejército patriota. Figuraba en la caballería.

En Maipo tenía el grado de mayor y sirvió de ayudante a San Martín, junto con los tenientes coroneles D. Francisco Elizalde y D. José Ignacio Zenteno. Fué uno de los trasmisores del parte de la victoria, escrito por el egregio general vencedor en el mismo campo de batalla.

Recibió la medalla de oro de los legionarios de Maipo y agregó un galón más a su uniforme. Después fué ascendido a coronel y obtuvo su retiro. El 24 de agosto de 1855 se dictó en su favor una ley, en atención a los servicios prestados en la guerra de la Independencia, que lo declaraba comprendido en la ley de 1839 (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, II. 10).

Hizo la campaña al Perú y después sirvió la gobernación de Quillota, donde fué poseedor de grandes latifundios, trasmitidos a sus herederos y conservados aún en la familia.

Contrajo matrimonio con doña Josefa Echeverría Larraín y entre sus hijos aparece D. *José Manuel Guzmán Echeverría*, noble y rico heredero y encargado de trasmitir su sangre a las futuras generaciones.

Se recibió de abogado en 1834 y celebró nupcias con una ricahembra de su tiempo, doña Tránsito Irarrázaval Palazuelos, perteneciente a la rancia nobleza hispanochilena.

Por el año 1855 era una personalidad respetable, que gozaba de alto prestigio por su gran fortuna y sus vinculaciones sociales. Su hogar sobresalía entre los primeros de la aristocracia santiaguina.

Al triunfar D. Manuel Montt en su segundo período presidencial, la aristocrática pareja demostró sus reservas con un acto de refinado corte florentino: se ausentó del país y se trasladó a disfrutar de sus riquezas en Europa.

Bautizo de la Esmeralda. — D. Manuel Montt supo el significado de aquel viaje y «cuando se compró en Europa la *Esmeralda*, la del 21 de mayo, le ordenó a nuestro Ministro en Londres que fueran padrinos del bautizo la Tránsito con José Manuel. Más tarde, cuando regresaron a Chile los mandó esperar en el coche de Gobierno, sin que José Manuel tuviera ningún cargo oficial y terminó haciéndolo senador de la República. El epílogo de todo esto fué que la hija predilecta de Manuel Montt se casara con uno de los hijos de la Tránsito.» (ARMANDO DONOSO, *La señora Mercedes Araos de Valdivieso*, *M.*, 18 junio 1919.)

A esa versión debemos agregar y rectificar: que el padrino fué el almirante Blanco Encalada y la Sra. Tránsito Irarrázaval (VICUÑA MACKENNA, *Las dos Esmeraldas*, 85); que el bautizo de la gloriosa nave se efectuó

el 18 de sept. de 1856; y que ambos consortes regresaron a Chile en la misma nave.

El Sr. Guzmán fué elegido senador en el período 1861-64 y fué consejero de D. Manuel Montt; su hijo y heredero D. *José Eugenio Guzmán Irarrázaval* se desposó con doña Rosa Montt y Montt, hija de aquel mandatario, y ha sido fundador de una familia que ostenta muchos timbres de honor y de recuerdo.

D. *José Eugenio Guzmán Irarrázaval* n. en Santiago en 1841.

Estudió algunos años en el Inst. Nacional y completó sus estudios en París. A su regreso se dedicó a explotaciones agrícolas en sus heredades de Quillota y Santiago, y consiguió incrementar su cuantioso patrimonio.

En 1889 volvió a Europa y asistió a la exposición de Francia en representación de Chile.

Estaba afiliado al Partido Nacional y desde 1891 figuró en la Cámara de Diputados. Durante varios períodos fué diputado por Ovalle, Quillota y Limache.

Sus discursos eran nerviosos, vibrantes y apasionados.

En 1900 salió elegido senador por Arauco y fué reelegido en el período siguiente.

Fué también consejero de Estado.

Desde 1906 vivió recluído en su hogar, aunque siempre atento a las luchas de partidos.

Era casado con doña Rosa Montt y Montt y dejó numerosa descendencia.

Cuatro de sus hijos han tenido figuración, como detallamos en seguida:

D. Eugenio Guzmán Montt se consagró a explotaciones agrícolas y a practicar obras de beneficencia que fueron reconocidas en 1922 por la *Rev. Católica*.

D. *Jorge Guzmán Montt* n. en Santiago, en 1879. Estudió humanidades en los Padres Franceses y en el Inst. Nac. y después siguió leyes en la Univ. del Estado.

Es poseedor de valiosas propiedades rurales en Ocoa y en ellas ha hecho instalaciones de acuerdo con los adelantos que ha conocido y asimilado en sus diversos viajes por el extranjero.

En 1919 llegó por primera vez a la Cámara de Diputados, como diputado regional por la agrupación de Quillota y Limache. En la Cámara se ha sentado en los bancos del Partido Nacional, cuyos intereses ha defendido y representado. Salió reelegido en el período siguiente.

Tiene predilección por los viajes, por el fomento del atletismo y de las razas caballares y por las explotaciones agrícolas.

En junio de 1928 emprendió nuevo viaje a Europa, en unión de su esposa, doña Carmela Eguiguren, y antes de su partida (*V.*, 8 de mayo) sus coaccionistas del Club Hípico le ofrecieron un banquete de despedida en las tribunas de esa institución.

D. *Manuel Guzmán Montt* vivió silenciosamente consagrado a cultivar la tierra y a practicar el bien.

Fué durante varios años director del Hospital de San Luis y en ese asilo pudo comprobar y dulcificar las miserias y amarguras de la vida.

Sólo en 1924, después de su muerte, pudo saberse que albergaba un gran corazón, que había derramado el bálsamo de la caridad en numerosos hogares y que al despedirse del mundo, había tenido el gesto de las almas generosas: en su testamento legó cuatrocientos mil pesos para obras de bienestar común: doscientos mil pesos para el establecimiento de una gota de leche en el barrio San Pablo y Mapocho y otros doscientos mil para la construcción de nuevos pabellones en el Hospital de San Luis.

El encargado de cumplir esas disposiciones testamentarias, como albacea de la sucesión, fué D. *Roberto Guzmán Montt* (*M.*, 25 de mayo de 1924), que dió cumplida realización a las generosas ofrendas de su hermano.

N. en Santiago en 1876. Hizo sus estudios preliminares en París y terminó las humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones y en el Inst. Nac. Continuó estudios de derecho en la Univ. de Chile y se graduó de abogado en 1901.

Se dedicó a los cultivos agrícolas en su fundo de Las Condes y logró resultados halagadores, gracias a su constancia e inteligencia.

Figuró por primera vez en la Cámara en 1909 y salió reelegido varias veces, en representación del Partido Nacional, de cuyo comité parlamentario formó parte.

El 23 de dic. de 1915 fué nombrado Ministro de Industria y Obras Públicas, en una combinación ministerial presidida por D. Elías Balmaceda.

En su corta trayectoria ministerial, pudo comprobar sus dotes de laboriosidad, su espíritu de trabajo y su competencia en asuntos administrativos, así como la bondad de su carácter, que es como el sello espiritual de su vida.

En la comuna de Las Condes, y sobre todo en Apoquindo, donde posee sus propiedades rurales, ha realizado importantes progresos locales. A su iniciativa se deben las obras de embellecimiento efectuadas en el balneario de Apoquindo, perteneciente a la comunidad Guzmán Montt, y en el cual se han construído obras definitivas y un hotel con capaci-

dad para centenares de pasajeros. Gracias a esas instalaciones, en que se han invertido cuantiosos capitales, aquel sitio se ha convertido en un centro de atracción y de recreo a donde concurren los días domingos y festivos centenares y miles de paseantes. Ha abierto un camino directo al balneario, que sirve para acortar las distancias y facilita la vialidad entre aquel punto y Santiago y da facilidades e incentivo a los turistas.

Dentro de su propiedad está la fuente del agua mineral Vital Apoquindo, cuyas virtudes medicinales han sido reconocidas por numerosos facultativos y apreciadas por las innumerables personas que las usan.

En 1918 efectuó un paseo a Europa y recorrió las principales ciudades del viejo continente.

A su regreso fué elegido regidor y alcalde de Las Condes, donde reside en la estación veraniega.

Es casado con la señora Luisa Hurtado y tiene una sola hija, doña Luisa Guzmán Hurtado, casada con el ingeniero D. Gustavo Gandarillas (V.).

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— Torres Saldamando, *Títulos de Castilla en Chile*, 343.—A. Valderrama, *Album Político*, 253 y 261.—*Rev. Católica*, 1922, 560 y 1924, 400.—*Manual del Senado*, 297.—*M.*, 9 junio 1919, 25 marzo 1924 y 22 febrero 1925.

Guzmán Jiménez Luis Alejandro

Luis Alejandro Guzmán

Su vida se ha deslizado siempre en un plano de discreción y seriedad que, por la fuerza misma de los acontecimientos, ha surgido y ha figurado en los sitios superiores. Sea como oficinista o gobernante, sea como político o representante de una industria llamada a influir en la vitalidad industrial y económica de Chile, como la fabricación del fierro y del acero, ha cumplido dignamente sus deberes y ha dejado recuerdos gratos de su labor.

N. en Santiago el 25 de sept. de 1879. Es hijo del Dr. en medicina D. J. Manuel Guzmán Campos y de la Sra. Glafira Jiménez.

Estudió en el Colegio Agustino de la Alameda y a los 17 años ingresó a la carrera administrativa como oficial supernumerario en algunos Ministerios, en los ferrocarriles y en la contabilidad fiscal.

En 1898 hizo el curso de aspirante a oficial y obtuvo el grado de oficial de reserva.

En 1909 fué nombrado contador del Ministerio de Hacienda y a la vez desempeñó las funciones de contador primero de la Dirección del Tesoro. Llevaba el movimiento general de los bancos, como lo hizo después la superintendencia del ramo y abrió la contabilidad de letras del salitre sobre Londres, medida que se adoptó con motivo de las protestas de letras de la casa de Granja.

En 1911 fué nombrado intendente de Chiloé. Desde esa época se dedicó al servicio público y a vincular su nombre a obras útiles y de conveniencia general. He aquí parte de esas obras: creó en el Hospital de Ancud, dos salas para niños de ambos sexos y consiguió el aumento de la subvención fiscal tanto para ese asilo como para los de Castro, Achao y Curaco de Vélez; logró que se elevara a primera clase el Liceo de Hombres de Ancud, que se creara el Liceo de Niñas y se instalaran nueve escuelas en algunas aldeas y villorrios anceditanos, catorce en Castro y once en Quinchao; por medio de rifas y bazares reunió fondos para hacer la plaza de Ancud, que por su originalidad es una de las más hermosas de la zona austral.

A nombre del G. inauguró el ferrocarril de Ancud a Castro, obra predilecta de D. Pedro Montt, y su discurso fué aplaudido por toda la prensa.

Era intendente de Chiloé cuando ocurrieron las luctuosas incidencias que hemos relatado en el duelo Del Canto-Eyzaguirre. Su actitud fué noble y levantada; el cadáver de la víctima se veló en su propio hogar y adoptó todas las medidas para el total esclarecimiento de la verdad. Dos comisiones investigadoras que se enviaron a Castro, una parlamentaria y otra presidida por el presidente del Tribunal de Cuentas, D. Alamiro Huidobro, le tributaron sus homenajes y reconocieron su hombría. En la sesión de Diputados de 27 de agosto de 1915, se dejó testimonio público de aquella actitud.

Sus memorias de intendente prueban su laboriosidad y sus vistas de previsión: indicaba en ellas algunos puntos de interés nacional, como el fomento de la industria pesquera, el mejor aprovechamiento de los bosques y la conservación de los fuertes históricos de Ancud.

No sólo el G. aplaudió sus iniciativas, sino la prensa, la Soc. de Hist. y G., que le envió una nota de felicitación y los diversos partidos políticos.

Hasta la poesía le brindó sus primicias: el poeta D. Alberto Mauret Caamaño, le publicó en *Chile Austral* una composición en que había estrofas como éstas:

Tino, bondad y pundonor,
Son su claro distintivo
Y es un mandatario activo
Que hace a la provincia honor.

De la amistad a lo hondo
Sabe llegar franco y grave
Y es así, fuerte en el fondo
Si bien, en la forma suave.

El año 1916 fué promovido a la intendencia de Arauco y a fines del año 17 a la intendencia de Maule, la que sirvió hasta el año 1920.

Fundación de la Cruz Roja de Cauquenes. —En su paso por la intendencia de Maule se dedicó a sus dos ramos favoritos: la instrucción y la beneficencia; e hizo una fundación de carácter permanente. A invitación suya se reunieron el 14 de agosto de 1920, las principales damas de Cauquenes y después de un discurso en que el jefe de la provincia daba a conocer el alcance social y patriótico de la Cruz Roja, se formó el comité provincial de esa institución en Cauquenes.

Se designó presidentas honorarias a las Sras.: Claudina Urrutia de Lavín y Clemencia Peña de Guzmán, y efectiva a la Sra. Florinda Manríquez de León; secretaria, a doña Ana María García y tesorera, a doña Sara Labbé de Campos. El directorio quedó también constituído.

En su retiro a la vida privada, fué llamado nuevamente a la administración pública el año 1922 para confiarle las funciones de secretario de la comisión inspectora del G., en los ferrocarriles del Estado y que la formaban los Srs. Manuel Bunster, presidente, Javier Gandarillas Matta, Jorge Silva Somarriva, Francisco A. Encina y Pedro Blanquier. Esta comisión duró en funciones año y medio y emitió un informe que mereció la aceptación general por la forma cómo fueron estudiados los problemas ferrocarrileros.

En política ha pertenecido al Partido Nacional y su actuación ha sido sobresaliente. En el carácter de secretario general le correspondió dirigir la campaña electoral del año 24 y afrontar virilmente la intervención gubernativa de esa campaña, en que vió la caída de sus candidatos a senadores y diputados. Al terminar aquel sombrío desfile de fuerza, lo epilogó así en la primera asamblea de su partido: «No ignora la asamblea el cariño especial que profeso a nuestros candidatos, no sólo como correligionarios, sino como amigos; nadie se atreverá a decirme que no quiero a D. Miguel Letelier ni a D. Aníbal Rodríguez, pero prefiero verlos aquí, con nosotros, antes que haciendo número para que funcione un Congreso espurio.» Disertó largamente sobre la intervención oficial y con la clarividencia que le es peculiar, previó la caída del Sr. Alessandri.

Después de la revolución del 5 de sept. de 1924, le cupo una participación mucho más activa en la política del país. Con el presidente del Partido Nacional, Sr. Miguel Letelier Espínola, se hizo un trabajo ante los correligionarios que obtuvo el éxito político que se esperaba: unidos con los liberales unionistas fueron a la convención presidencial de la que resultó elegido candidato a la Presidencia de la República el político liberal Sr. Ladislao Errázuriz. El Sr. Guzmán fué secretario político de esta campaña y acompañó a su candidato hasta el último momento.

Tranquilizados los ánimos, después del movimiento revolucionario del mes de enero y proclamada la candidatura a la Presidencia del Sr. Emiliano Figueroa, el Partido Nacional trabajó con el mayor interés por hacer la unificación de los partidos liberales, la que se realizó con el Partido Liberal Unionista. Se invitó entonces a los demás partidos liberales a una gran convención liberal. De esta reunión de partidos, a que también ingresó el Liberal Aliancista, se formó la siguiente mesa directiva: presidente, el senador por Talca, y vice del Senado, D. Matías Silva; vices, Srs. Miguel Letelier y Francisco Gareés Gana; secretarios generales, Srs. Luis Alejandro Guzmán, Ramón Huidobro y Ramón Sanz Frías.

Por motivos que son de todos conocidos, renunció la Presidencia de la República el Sr. Figueroa y la convención no pudo llevarse adelante.

Antiguos hornos siderúrgicos de Corral.— A mediados de 1927, el Sr. Guzmán fué nombrado administrador de los Altos Hornos de Corral, pertenecientes a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, sucesora de los Antiguos Altos Hornos de la fenecida Soc. Francesa.

De los antiguos Altos Hornos se aprovechará muy poco, ya que los procedimientos de fundición de la nueva Sociedad serán idéntidos a los usados en Suecia, a base de las fuerzas hidráulicas de la región de los lagos valdivianos, en la generación de la energía eléctrica, lo que no ocurría con el sistema de la Soc. Francesa.

Se proyecta construir una central hidroeléctrica, de capacidad inicial de 32.000 HP. en Huilo-Huilo y una línea de trasmisión y subestaciones en Valdivia y Corral, adaptando el establecimiento que existe en este último pueblo a las necesidades del sistema de altos hornos eléctricos y convirtiéndolo en una usina electrosiderúrgica de 50.000 toneladas de producción al año.

Nuevos métodos de fabricación de hierro en Corral.—La existencia en Chile de minerales de hierro de alta calidad, la abundancia de bosques en la zona elegida para la ubicación de la usina y las condiciones favorables para

el desarrollo de fuerza hidroeléctrica en la región que hemos nombrado, ofrecen grandes ventajas para la implantación de la industria del fierro en el país.

En el proceso de la nueva fabricación se contemplan solamente métodos standard y procedimientos que se encuentran en uso comercial en los países productores de fierro y acero.

Además de esta industria, existe la fundada posibilidad de ampliar en grande escala la venta de energía eléctrica a las industrias valdivianas, a las poblaciones vecinas y a las empresas que necesitan de ella, en la zona comprendida entre Concepción y Puerto Montt. En Huilo-Huilo puede hacerse una gran planta, superior a la de los Maitenes, pero al principio, el establecimiento siderúrgido de Corral consumirá en sus tres hornos alrededor de 25,000 HP. Los 7,000 HP. restantes están comprometidos con diferentes industrias de Valdivia.

La Compañía tiene un contrato con la Bethlen Chile Iron Mines Company, para la entrega al año de 100,000 toneladas de hierro del Tofo, por un período de treinta años, que comenzó en 1927. Se estipula un pago de 1.40 dólar por tonelada para las primas de 50,000 toneladas entregadas en cada año y 1.85 dólar por tonelada, para las 50,000 toneladas restantes.

Los minerales del Tofo son considerados como de la mejor calidad por su promedio de 65% de fierro y escasa ley de azufre y fósforo (0.02 y 0.05 respectivamente).

Capital para la industria del fierro en Chile.—Desde hace años luchaba el capital privado para obtener el apoyo del Estado en la implantación de la industria del fierro. El 28 de dic. de 1926 se dictó la ley 4110, que determinó la forma y el capital con que el Fisco debía contribuir a ese propósito. Según aquella ley, el capital social sería de 57 millones de pesos: 27 millones aportados por los particulares y 30 millones en bonos del Estado.

La Compañía estudió a fondo el problema; elaboró planos, hizo los cálculos, aquilató los nuevos procedimientos de instalaciones y fundición y los presentó al G.

En 1928, el Ministerio de Hacienda nombró una comisión para que elaborara un proyecto definitivo. La comisión estaba compuesta de los Sres. Miguel Letelier, general Francisco J. Díaz, almirante Arturo Acevedo, Francisco Garcés Gana, Julio Santa María, Enrique Marfil, Javier Gandarillas, Bruno Leuschner, Fernando Palma, Hernán Rojas, Santiago Bancelin, Edmundo Delcourt y Raúl Simon. Al cabo de un detenido estudio presentó un proyecto que fué aprobado por el G. y sometido al C. La Cámara de Diputados lo aprobó en enero de 1929 y el Senado en mayo del mismo año.

Por la nueva ley, promulgada el 17 de junio de 1929 (V. *Koch Osvaldo*), se eleva el capital a 60 millones de pesos, aportados 12 millones por los particulares y 48 millones por el Fisco, que se convierte, no ya en bonificador de la empresa, sino en su principal accionista, con derecho a intervenir en su administración y en el nombramiento de la mayoría del directorio. *La N.* aplaudió la aprobación de la ley y la comentó alborozadamente en un editorial titulado *Implantación de la Industria Siderúrgica en Chile.*

Tal es, en sus perfiles generales, el establecimiento siderúrgico a cuyo frente se ha colocado al Sr. Guzmán, preocupado ahora de dar impulso y darle aires de realidad a una industria de origen y desarrollo netamente nacionales, de vigorosa expansión internacional y de vasta trascendencia para el porvenir económico de Chile.

Ha sido dos veces casado: la primera con doña Amelia Gaete Rodríguez, de quien le quedó un hijo: Galo; y la segunda, con doña Clemencia Peña Martínez, hija de D. Pedro N. Peña; y en este matrimonio le han nacido Mario, Armando, Gustavo, Raúl, Clemencia, Susana y Alejandro.

Bibl.—Diarios de 1911, 16 y 17.—*M.*, 20 agosto y 12 nov. 1920.

Guzmán Lecaros Juan Javier

JUAN JAVIER GUZMÁN

Es una figura histórica de la Independencia. A pesar de su estado religioso, fué ardiente patriota y el cronista de las primeras victorias libertarias.

N. en 1759 y en 1782 tomó el hábito franciscano.

Se dedicó al profesorado eclesiástico y enseñó gramática y filosofía.

Fué decidido partidario de que se hiciera el paseo de la Cañada, o el moderno paseo de las Delicias y se le atribuye la introducción del álamo en Chile.

Cuando se produjo el movimiento libertador de 1810, lo secundó desde la tribuna sagrada y con escritos saturados de fe y de patriotismo.

Durante la reconquista española sufrió crueles persecuciones, lo que hizo que el G. patriota, lo declarara benemérito de la patria en 1818.

Fué cuatro veces provincial de su Orden, examinador sinodal y doctor en teología de la Univ. de San Felipe.

Fué el primer historiador de la época libre.

Escribió *El chileno instruído en la historia topográfica, civil y política de su país*, relación dialogada de los principales acontecimientos ocurridos durante la época de la emancipación. La obra en sí no vale gran cosa, es difusa, incoherente y pesada; pero para el tiempo en que se publicó, fué una maravilla, mereció unánimes aplausos, el Estado la adoptó como texto de enseñanza en las escuelas y se hizo una edición costeada por el Fisco, de 5,000 ejemplares (1834).

Esta obra proporcionó al padre Guzmán una celebridad que lo acompañó durante su vida y le dió las prerrogativas del primer historiador chileno.

Dejó otras obras de menor importancia.

Murió en 1840.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Hist. G.*, XVI, 269.

Guzmán Maturana Manuel

Manuel Guzmán Maturana

«Es todo un carácter,» decía una proclama que circuló en Santiago el día antes de las elecciones parlamentarias de nov. de 1925 y en la cual se recomendaba su candidatura a diputado por el Partido Radical y el profesorado. Y agregaba aquella hoja volante: «Por eso si Ud. coopera al éxito de su candidatura, podrá tener la certeza de que ha contribuído a incorporar al poder Legislativo a un hombre que será tan firme en la defensa de cualquier proyecto de interés para la colectividad, como inflexible para combatir cualquiera iniciativa que pueda dañar los supremos intereses de la República.»

Con esta plataforma electoral triunfó en las elecciones que engendraron el C. de 1926-30 y ocupó por primera vez un asiento en las aulas parlamentarias.

Para llegar a esa situación de espectabilidad pública había tenido que luchar activamente, ora en el profesorado, que ha sido la palanca movedora de sus esfuerzos y de su nombradía; ora en los comicios societarios y en las instituciones de mutualismo; ora en las hojas periodísticas o en las páginas de los libros.

N. en Santiago el 26 de mayo de 1876.

En los albores de su juventud se incorporó al Inst. Pedagógico y obtuvo el diploma de profesor de castellano (1900).

Mientras era estudiante cultivó la poesía bajo el seudónimo de *Edmundo Dantés*, y en 1901, publicó *Versos*, una colección poética de 188 páginas.

Poco después de titularse, fué nombrado profesor de castellano del Liceo de Aplicación y sucesivamente fué inspector general, subdirector, vicerrector y rector del mismo establecimiento.

En 1905 publicó la primera edición de su *Libro de Lectura* o *Lector Chileno*, que poco a poco fué desterrando al *Lector Americano*, de D. José Abelardo Núñez, donde bebieron las primeras aguas del saber varias generaciones de alumnos. En 1909 publicó una segunda edición, el 17 una tercera y más tarde otras. Aquel libro popularizó su nombre, le dió realce de educador y le proporcionó utilidades. Para aprovecharlas mejor estableció una casa editorial, en que demostró las mejores dotes de industrial y comerciante.

En 1921 se le acusó de monopolizador de algunos textos de enseñanza y algunos padres de familia protestaron del alza que acarreaba ese monopolio y que importaba un gravamen para la instrucción oficial.

Los cargos se dirigieron principalmente contra su texto de lectura *El Lector Chileno* y para desvanecerlos, pidió que una comisión designada por el Consejo de Instrucción Primaria, informase sobre las ventajas de *El Lector Americano* y *El Lector Chileno*. La comisión, compuesta de D. Domingo Amunátegui, D. Maximiliano Salas M. y D. Guillermo González, informó en el sentido de que la primera de esas obras estaba atrasada 40 años y no respondía a las finalidades pedagógicas de la época actual, y concluía así: «La serie de cinco libros de lectura del Sr. Guzman M., tiene mayor riqueza de trozos, mejor graduación de los mismos y presentación artística escogida. Como al mismo tiempo *El Lector Chileno* tiene, además, la ventaja de su precio más barato, la comisión se permite recomendar al H. Consejo, la propuesta formulada por D. Manuel Guzmán M.» A pesar de este informe, y basándose en que la impresión del *Lector Americano* no demandaba pagos de derechos de autor, el G. pidió propuestas, en 1924, para la impresión de 350 mil ejemplares de la obra citada; y entonces, el Sr. Guzmán M. presentó una solicitud en que, consecuente con las ideas que antes había enunciado, «insistió en la conveniencia pedagógica de la adopción del *Lector Chileno* y cedía al G., renunciando a toda compensación, no sólo el derecho de imprimir *El Lector Chileno*, sino los dibujos originales para los clisés.»

Así consiguió que su libro tuviera preferencia en la educación pública y fuera adoptado en los consejos docentes.

Durante dos períodos trienales fué elegido por la Cámara de Diputados para formar parte del Consejo de Instrucción Primaria.

En abril de 1925 dejó el rectorado del Li-

ceo de Aplicación y fué promovido a visitador de Liceos fiscales, cargo en que obtuvo su jubilación poco antes de su ingreso a la Cámara de Diputados.

En su cargo parlamentario ha sido parco en verbalismo y abundante en ideas, como corresponde a las normas de los nuevos tiempos. En la sesión del 12 de dic. de 1927 pronunció un discurso sobre la reforma educacional, que fué ordenado publicar íntegro por la Cámara, y en el cual dilucidó cuestiones de carácter trascendental.

«Un plan general de reforma de la educación nacional, dijo, debería inspirarse en los siguientes ideales: todos los niños deben ser miembros eficientes de la colectividad; la escuela debe ser un hogar cariñoso; el trabajo especializado debe orientarse hacia el bienestar común y, finalmente, el trabajo debe adaptarse al medio social.»

Después de emitir otros pensamientos análogos y entrar en detalles sobre la parte administrativa de su proyecto, terminaba así: «De este modo, queda esbozado un plan general de educación. Su realización no es cosa de momento y el G. podría, poco a poco, ir arbitrando medidas para llevarlo a la práctica.»

Además de sus cinco libros de lectura, es autor de *Lecciones de Métrica Castellana* (1918); *Lecciones de Ortografía* (1907); y *Método para la enseñanza de sordomudos*, que escribió cuando fué profesor del Inst. de Sordomudos, en 1899.

Pertenece a numerosas instituciones, entre las cuales podemos mencionar: Protección Mutua y Caja de Ahorro de EE. PP., Liga Protectora de Estudiantes Pobres (director honorario), Sociedad Colonias Escolares Domingo Villalobos (fundador y presidente honorario, después de 15 años); presidente del directorio de la Brigada de Boy Scouts del Liceo de Aplicación; miembro de la Soc. Nacional de Profesores, de la Soc. de Instr. Primaria, de las Escuelas de Proletarios, de la Soc. Instr. Popular, Escuelas Nocturnas para Obreros, Unión Comercial, etc.

En la gran tenida masónica celebrada en Santiago el 8 de junio de 1924, (*N.*, 9 junio) salió elegido 2.º Gran Maestro.

Fueron sus padres D. Pantaleón Guzmán y doña Mercedes Maturana.

Es casado con doña Isaura Dinator (V.), y ha tenido dos hijos: Jorge y Eugenio.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, II, 274.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 17 abril 1921, 12 marzo 1922, 1.º oct. 1924.—*M.*, 17 dic. 1921 y 16 abril 1925.

Guzmán de la Paz Carlos

Carlos Guzmán

Ingresó a la armada por el año 1892.

Como guardiamarina hizo los viajes reglamentarios y fué conquistando sus ascensos grado por grado hasta llegar al de contralmirante.

Desempeñó numerosas comisiones navales y realizó varios viajes a Europa.

Recibió las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios y ocupó altos puestos en la marina, hasta llegar a la dirección de ella.

En febrero de 1925, poco antes de retirarse del servicio naval, fué encargado de iniciar el sumario contra los servicios de aviación que habían estado a cargo del general D. Luis Contreras Sotomayor. En su calidad de fiscal desplegó mucha actividad y desde los primeros días, tomó declaraciones a numerosos oficiales, a algunos marinos que habían estado aprendiendo aviación y al director de *La Unión* de Valparaíso, donde se publicó el memorial en que se denunciaban las deficiencias cuya investigación se le había confiado.

El mal estado de su salud le obligó a solicitar su retiro en febrero de 1925. Tenía más de treinta años de servicios y el grado de contralmirante. El Ministro de Marina, D. Braulio Baltamondes, le envió una nota en que reconocía sus servicios y lamentaba su alejamiento de la marina.

Bibl.—*N.*, 25 febrero 1925.—*S.*, 8 febrero 1925.

Guzmán R. Cornelio
Guzmán Aguirre Guillermo
Guzmán Aguirre Luis

Cornelio Guzmán
Guillermo Guzmán
Luis Guzmán

Todos han sido profesionales y han ocupado puestos sobresalientes en la administración, y el primero de ellos fué uno de los sobrevivientes del combate de Iquique.

D. *Cornelio Guzmán* n. en Santiago, el 10 de enero de 1856. Estudió humanidades en el Inst. Nacional y se tituló de médico cirujano en 1879. Al estallar la guerra ingresó a la armada como cirujano primero y en ese carácter se encontró a bordo de la *Esmeralda* al ser espoloneada por el *Huáscar*.

Sobrevivió a aquella hecatombe y gozó en vida de grandes homenajes. Era modesto y hablaba muy rara vez de aquel combate, que pudo costarle la vida y que le dió relieves de héroe.

Hundimiento de la Esmeralda en Iquique. —«Yo nada he visto, solía decir; había muchos heridos y daban trabajo; el comandante había puesto un centinela en la puerta de la cámara para impedir que saliera nadie de ella; sentía las sacudidas de los disparos, me daba cuenta de que el barco estaba acribillado, espoloneado; cuando comenzó a entrar el agua me dirigí a la puerta, el centinela me detuvo. No pasa nadie; es orden de mi comandante. Pero el barco se hundía rápidamente, y nos arrojamos al agua.»

Y así, con palabras sencillas y espartanas, relataba la gloriosa epopeya.

Después de la campaña fué enviado a estudiar medicina militar a las clínicas europeas. Se especializó en cirugía.

A su regreso de Europa combatió el cólera en la provincia de Aconcagua (1886); tuvo a su cargo los servicios sanitarios del ejército y al mismo tiempo fué profesor de patología quirúrgica en la Escuela de Medicina.

Periódicamente iba a Europa y se asimilaba los últimos procedimientos científicos.

Al regresar de uno de esos viajes, se encontró con la revolución del 91 y se plegó a ella con el grado de cirujano 1.º.

En dic. de aquel año fué nombrado jefe de las salas militares, en 1896 cirujano de la 2.ª zona militar y el 98 se le confió la dirección general de la Sanidad Militar.

En este puesto desarrolló intensa labor organizadora. Se acogió a la jubilación en 1910, pero continuó prestando servicios de todas clases y realizó varios viajes a Europa para imponerse de los últimos adelantos médicos. Además de sus cargos oficiales, fué profesional de vastos conocimientos, ejerció su apostolado en varios hospitales de caridad, fué profesor de la Escuela de Medicina, presidente de la Soc. Médica y miembro entusiasta de la Cruz Roja de Chile.

Como homenaje a su memoria, se le tributó una hermosa velada el 21 de mayo de 1929, en el salón de honor de la Univ. y en ella se pronunciaron elocuentes discursos de reconocimiento y de glorificación. Ese mismo día, publicó el Dr. D. Juan E. Ostornol, jefe del servicio sanitario del ejército, una hermosa biografía en que recordaba los principales rasgos del héroe-médico.

«Su vida, exclamaba, debe ser señalada como ejemplo y enseñanza; como un ejemplo porque demuestra lo que puede alcanzar un corazón bien templado y una inteligencia superior al servicio de la patria y de la profesión; y una enseñanza porque sirve de marco a una vida que se dedicó, toda entera, al servicio de los grandes ideales que el hombre, el patriota y el médico debe desarrollar siempre al servicio del país, de sus instituciones y de la clase desvalida.»

Y agregaba: «Allí en Francia, en los alrededores de Niza, la tierra del sol, de las flores, y que es como la alegría de la naturaleza, lejos de su patria y de sus amigos, ha muerto el Dr. Guzmán, este hombre grande que como médico y como soldado sirvió a su patria, con honor y con gloria, y que al morir lega como recuerdo, a sus amigos y al cuerpo médico de Chile, una vida entera, inmaculada, llena de grandes acciones y de imperecederas lecciones de honestidad y de labor, en el cumplimiento de sus deberes militares, profesionales y ciudadanos.»

M. en Niza el 13 de julio de 1928, y desde entonces se han hecho gestiones para repatriar sus restos, que deben reposar en la cripta del monumento a la marina, al lado de Prat y de Serrano.

El 21 de mayo de 1929, como ya lo hemos dicho, se celebró en la Univ. de Chile una velada de glorificación a su memoria, auspiciada por un grupo de personalidades médicas y de nuestro mundo social. Hablaron varios oradores, se cantaron romanzas y se tocaron hermosos himnos musicales. Fué una fiesta de glorificación, solemnizada por la concurrencia de altas personalidades científicas y de representación social y pública.

Era casado con doña Mercedes Aguirre Mercado, hermana del antiguo abogado serenense D. José Agustín Aguirre (V). Dos de sus hijos han tenido figuración científica: D. Guillermo y D. Luis Guzmán Aguirre, y uno de ellos, D. Guillermo, pagó ya su tributo a la madre tierra, y fué a morir atraído por el cariño de ultratumba, en la misma ciudad donde duermen los despojos de su padre, en Niza.

A la vida de estos dos descendientes del héroe-médico, está ligado un descubrimiento que ya ha sido ensayado con éxito en Santiago (*N.*, 9 de junio 1929), y que está llamado a operar una evolución en la ciencia y una transformación en la industria de la locomoción mecánica: la hidrogenación del carbón de piedra.

D. *Guillermo Guzmán Aguirre* n. en Santiago y una vez terminados los estudios humanísticos se encaminó a Europa y se incorporó al Politécnico de Tolosa, en Francia. Se especializó en ingeniería eléctrica y en química.

Mientras tanto, D. *Luis Guzmán Aguirre*, nacido también en Santiago, se trasladó a perfeccionar sus estudios en Estados Unidos. Ingresó a la Univ. de Detroit y se graduó en ingeniería química.

Descubrimiento y fabricación del petróleo sintético.—Una vez que se titularon ambos

hermanos (1928), se reunieron en París y empezaron a estudiar un problema que los había preocupado hondamente durante sus estudios químicos. Querían preparar petróleo sintético, o sea, extraer del carbón el precioso líquido que forma la base de la locomoción moderna. La operación había sido realizada ya por el notable químico francés Mr. Savatier, profesor de la Univ. de Tolosa; pero ellos deseaban industrializar aquel ensayo de laboratorio.

Siguiendo el principio de Savatier, hidrogenaron los vapores producidos por el alquitrán resultante del carbón de piedra o de los residuos del petróleo. Para ello usaron el hidrógeno tomado del vapor del agua, sin usar presiones, y produciéndose todo el proceso por la presencia, en el horno de hidrogenación, de sustancias catalíticas.

Usaron como medio el calor que proporcionan las usinas de gas, lo que representa gran valor calorífico y considerable economía. Inventaron maquinarias y adoptaron procedimientos especiales.

Sus esfuerzos, después de prolijos ensayos, alcanzaron éxito y al fin llegaron a tener en sus manos un invento llamado a conquistar resonancia mundial y a operar una revolución en la producción de energía económica y segura.

Empezaron entonces a gestionar la petición de privilegio exclusivo en los principales países.

Ya estaba para ellos definitivamente resuelto el problema de la fabricación del petróleo sintético, en forma industrial y económica.

El 17 de julio de 1928 hicieron la primera presentación al Ministerio de Hacienda de Chile, y obtuvieron informe favorable de varios profesores de la Univ. en el mes de oct. del mismo año.

Para las experiencias preliminares emplearon la usina de la Compañía de Gas de Santiago, donde pudieron comprobar la realidad de su invento y sus óptimos resultados.

Siguieron en sus gestiones y organizaron una sociedad comercial para la explotación en grande escala y para las experimentaciones definitivas.

En estas operaciones apareció una sombra siniestra: uno de los inventores, D. Guillermo Guzmán Aguirre, aquejado de prematura dolencia, fué a buscar su salvación en Niza, y allí expiró el 5 de abril de 1929.

¡Nunca la muerte se ha presentado en momento más inoportuno!

Fabricación del petróleo y gasolina en Chile.—El inventor sobreviviente, D. Luis Guzmán Aguirre, se trasladó a Chile, organizó la sociedad Guzmán, Besa y Cía., instaló una planta de hidrogenación de carbón en Santiago, y el 8 de junio de 1929, realizó una prueba pública de su invento, a que concurrió el Presidente de la República, Ministros de Estado, profesores, técnicos y altas personalidades.

El inventor explicó entonces, ante la expectación general, el procedimiento de hidrogenación ideado por él, y dió, frente a cada uno de los hornos y cámaras, numerosos detalles sobre el funcionamiento. Llamó la atención de los visitantes, la sencillez del proceso a que se somete el alquitrán para dar los variados y ricos productos de gasolina, brea, aceite Diesel y gas, todos de grande aplicación en las diversas industrias.

Importancia mundial de la fabricación del petróleo sintético.—Después de las explicaciones del Sr. Guzmán, habló sobre el significado del invento, D. Alfredo Arnate Ramírez, que fué el primero que dilucidó esta materia en *La N.*, del 24 de mayo de 1929. Expresó que ya se habían hecho las demostraciones sobre la seguridad y el éxito del procedimiento.

Habló de la gran trascendencia que su implantación tendrá en Chile, por cuanto le proporcionará el elemento indispensable para el funcionamiento de las máquinas de combustión interna, que han llegado a dar un impulso gigantesco a todas las más grandes actividades industriales.

Respecto del petróleo y de la gasolina, hizo recuerdos de las sumas fabulosas de dinero que salen del país por el capítulo de importación de estos productos.

Expresó que la nueva industria tenía el mérito de colocar al país a cubierto de la falta de petróleo y gasolina, lo cual equivaldría a la ruina casi total de todas sus industrias, y asegurará eternamente a la nación la tranquilidad industrial en todas sus manifestaciones, por cuanto la materia prima para la producción de la gasolina es inagotable.

Su adaptación en otros países producirá idénticos resultados: la liberación económica de países extraños y la seguridad de energía para la locomoción y las industrias.

Tendrá, pues, el invento de los hijos del héroe-médico influencia general en el movimiento industrial y locomotriz de todos los pueblos de la tierra.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Rev. Médica*, 1913, 274.—G. Bulnes, *G. del P.*, I, 288 y 303.—P. Ahumada M., *G. del P.*, I.—Diarios de abril de 1922, oct. de 1924 y julio de 1928 y mayo 1929.—*N.*, 28 mayo de 1928 y 9 junio 1929.

Guzmán Salce Ovidio

OVIDIO GUZMÁN

Es periodista norteño, conocido por su seudónimo de *Mario Bonat*. N. en Antofagasta el 16 de agosto de 1901 y es hijo de D. José Lino Guzmán y doña Elena Salce.

En 1915 escribió sus primeros ensayos literarios en *Caras y Caretas*, de Iquique. Luego colaboró en *Noticias Ilustradas*, de Valparaíso y en *El Industrial* de Antofagasta y seguidamente en *El Abecé* y *El Mercurio* de Antofagasta, en *El Liberal*, *El Norte*, *La Reforma* y la revista *La Ilustración*.

Con su seudónimo ha publicado cuentos y relaciones y comentarios, en *Z.*, *S.*, y *Letras* de Santiago, y en *Vendimia*, de La Serena.

Su estilo es vibrante, nervioso y apasionado. Su corazón parece impregnado de la poesía de los puertos del norte, de cosmopolitismo y de errancias. En sus lucubraciones parecen oirse los graznidos de aves marinas y descubrirse los acantilados y farellones de las áridas costas del septentrión. Grávido de ensueños y aspiraciones, no descansa en su brega literaria.

En 1922 publicó su primer libro: *La caricatura del amor*, crónicas y cuentos que merecieron aplausos de las mejores plumas de Santiago y de la zona del salitre. Le publicaron encomios: D. Misael Correa Pastene (*S.*, 20 abril 1922); Ricardo Latcham (*U.*, 8 enero 1923); *Alone* (*N.*, 14 mayo 1922); Omer Emeth (*M.*, 22 marzo 1922); A. Rojas Jiménez, (*La Estrella*, Valparaíso); Januario Espinoza, (*S.*, 1922); Salvador Reyes (*U.*, 10 de julio 1922); y varios otros.

En los últimos años se ha dedicado más al periodismo que a la literatura.

Desde 1928 figura en la planta oficial de los redactores de *El Industrial* de Antofagasta, el decano de los diarios norteños (*V. Fuenzalida Cerda*).

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

H

Häberle Sauter Eugenio
Häberle Vivanco Elisa
Häberle Vivanco Olga
Häberle Vivanco Raquel
Häberle Vivanco Santiago

EUGENIO HÄBERLE
ELISA HÄBERLE
OLGA HÄBERLE
RAQUEL HÄBERLE
SANTIAGO HÄBERLE

En Alemania está el origen de esta familia, alimentada con el pan de la ciencia en varias de sus manifestaciones y actividades. El jefe de ella, D. Eugenio Häberle, llegó a Chile en 1873, acompañado de sus padres, D. Santiago Häberle Kraus y doña Babete Sauter, y de su hermano Emilio Häberle, fallecido hace pocos años y dedicado a la farmacia.

D. *Eugenio Häberle* arribó en la plenitud de la vida y tres años después, en 1876, entró de aprendiz a la botica de la plazuela de la Compañía, de la firma Hochstetter y Zimmermann, y pasó luego a la farmacia de D. Federico Leibuld, en la calle del Estado. Trasladóse después a Valparaíso, e ingresó a la botica de D. Adolfo Kirn, a quien reemplazó en un viaje que éste hizo a Europa. Estuvo luego en varios establecimientos farmacéuticos, como los de Fabián y Cª. (después Daube o Droguería del Pacífico), Emilio Eisele y Doggenweiler, y por fin, se estableció con botica propia en 1892. Comprendió entonces la conveniencia de obtener el título de farmacéutico y en 1895 se incorporó al curso de farmacia de la Escuela de Medicina y el 18 de oct. de 1897 obtuvo el título de farmacéutico con ocho votos de distinción. Su memoria versó sobre la planta *Natri* y mereció los honores de ser insertada en el *Boletín de la Soc. Científica de Chile*.

En oct. de 1926 sus colegas de la Soc. Farmacéutica de Chile le dieron en la Unión Comercial un banquete y una velada en celebración de sus bodas de oro en el ejercicio de su profesión. El vicepresidente de esa institución, D. Eugenio Avila, hizo el elogio de los servicios prestados a la colectividad por las tres personas a quienes se festejaba en ese momento, dos que recibían el título de presidentes honorarios, D. Rafael Gallardo Rojas y D. Ricardo Jara Covarrubias, y el Sr. Häberle, a quien la Soc. honraba en el cincuentenario de su carrera, otorgándole una medalla de oro como testimonio de los agradecimientos de la institución por los servicios que le había prestado.

Y no sólo esa institución ha recibido de él la fuerza impulsiva de su voluntad, sino muchas otras a cuya organización o administración ha contribuído desde los primeros años de su existencia, tanto en Valparaíso como en Santiago. Ha sido fundador y primer director de la Liga de Sociedades Obreras; director del Partido Demócrata porteño; iniciador, fundador y primer presidente de la Soc. Empleados de Farmacia, fundada el 19 de junio de 1892; socio honorario de la Soc. Empleados de Comercio, lo mismo que de la Unión Comercial y Unión de Artesanos; y socio fundador de la Soc. Farmacéutica de Chile. En todas esas corporaciones ha tenido diversos cargos y a todas les ha dedicado el entusiasmo tesonero de sus actividades. En 1925 fué socio fundador y primer presidente de la Cámara Comercial de Farmacia.

En oct. de 1926 se retiró del comercio y al comunicar la enajenación de su establecimiento a la Dirección de Impuestos Internos, manifestó que lo hacía por no poder resistir

los gravámenes y cortapisas impuestos al ejercicio de la profesión.

El I. del 24 de oct. de 1926, publicó una amplia información al respecto. En su presentación a la oficina de impuestos, decía que durante 35 años se había dedicado al ejercicio honrado de su profesión, sin tener nunca ningún tropiezo, y que explotaba su negocio como farmacéutico y nó como comerciante, lo cual no enseñaban en la Escuela de Farmacia. Enumeraba después los impuestos que gravaban el ejercicio de la profesión y concluía manifestando que ante la triste expectativa que se le presentaba, prefería liquidar su negocio y dar a sus capitales una inversión más segura y provechosa.

Contrajo matrimonio en Chile, el año 1886, con doña Eufemia Vivanco Bravo y ha tenido los hijos siguientes, todos profesionales: doña *Elisa Häberle Vivanco*, titulada de farmacéutica el 27 de nov. de 1911; doña *Olga Häberle Vivanco*, graduada de profesora de Estado en la asignatura de ciencias naturales, el 20 de dic. de 1926; doña *Raquel Häberle Vivanco*, también diplomada en ciencias naturales el 10 de enero de 1917; y D. *Santiago Häberle Vivanco*, que recibió el título de dentista el 30 de junio de 1924, y fué nombrado dentista de la Escuela de Aviación el 7 de mayo de 1925; posee el grado de teniente de reserva desde 1918, y en 1929 fué nombrado ayudante de la Escuela Dental en la cátedra de terapéutica.

Bibl.—*M.*, 18 oct. 1926.—*I.*, 24 oct. 1926.

Haenke Tadeo

TADEO HAENKE

Este sabio, oculto por la cortina del tiempo y del olvido, merece la gratitud de la posteridad y el reconocimiento de la historia. Es el padre de la industria del salitre y tiene el honor de haber sido el primero que indicó el método de elaborar esa preciosa sustancia, el fertilizante más eficaz durante más de un siglo de todos los terrenos pobres de ambos hemisferios.

El padre de la técnica de la elaboración del salitre, lo denomina D. ENRIQUE KAEMPFFER en su obra *El problema del salitre y su industria;* y ese título nos mueve a levantar la loza de su sepulcro y a presentarlo, como un Lázaro de la inmortalidad y de la ciencia, a la contemplación y veneración de los hombres.

Era originario de Alemania, N. en Kreibitz el 15 de oct. de 1761, y m. en Cochabamba, en su valiosa hacienda de Santa Cruz de Elicana, el 17 de dic. de 1817. Su muerte se debió a una equivocación de la india que le servía: en vez de darle un remedio le dió un tóxico.

Se hallaba en Cochabamba, al servicio del Rey de España, y era conocido por su saber como químico y naturalista. Tenía fama de sabio.

Descubrimiento del salitre.—Los indios de Tarapacá fabricaban salitre en el siglo XVIII y lo empleaban en la fabricación de la pólvora.

En 1809 se descubrieron grandes yacimientos salitreros en Tarapacá, sobre todo en la pampa de Tamarugal. La elaboración era rudimentaria y se hacía en pailas de cobre y en cantidades pequeñas.

Durante varios lustros se había buscado un procedimiento para convertir en salitre lo que entonces se llamaba álcali mineral; pero todos los químicos del reino habían fracasado.

Primera fabricación industrial del salitre.—Dos incipientes salitreros de aquella época, D. Sebastián Ugarriza y D. Matías de la Fuente, en el deseo de perfeccionar la elaboración del caliche de que eran poseedores, recurrieron al sabio y naturalista alemán, D. Tadeo Haenke, residente en Cochabamba, y le pidieron que estudiara y resolviera el problema. La solución no tardó en producirse: aquel hombre de ciencia enseñó el método que debía emplearse en la operación y convirtió el caliche en el nitrato de sodio o en el salitre, empleado hasta ahora. Ideó el sistema de *disolución*, usado desde entonces, e inventó unos aparatos bautizados con el nombre de *paradas*, que consistían en un par de fondos de fierro con capacidad para diez o quince quintales de caliche. En ellos se disolvía el caliche, se hacía hervir, se clarificaba y se escurría a las bateas cristalizadoras.

Desde 1810 a 1812 funcionaron las primeras oficinas elaboradoras de salitre en Negreiros, Pampa Negra y Zapiga, que pueden considerarse como las oficinas madres de la industria salitrera, así como a su introductor se le debe reconocer el título de padre de la técnica industrial del salitre.

Bibl.—E. KAEMPFFER, obra citada.— *Minerva Peruana*, periódico de Lima, de 15 de julio de 1809.

Halyburton María del Carmen

MARÍA DEL C. HALYBURTON

Durante un cincuentenario (1870-1920) su nombre vivió cubierto por la lápida de la modestia: el 22 de agosto de 1920 se supo que la vicaria de la Congregación María celebraba sus bodas de oro y que tenía el nombre de María del Carmen Halyburton.

N. en Valparaíso en 1841. Tiene mezcla de sangre británica y chilena.

Buscó en 1870 la congregación fundada por D. Blas Cañas, como un campo donde dar expansión a los dos grandes anhelos de su alma: el amor al trabajo y el impulso de defender a la juventud y educarla.

Ha vivido en contacto inmediato con las niñas asiladas en la Casa de María. Ha sido su maestra, su consejera, su amiga y su guía.

Cuando esa Casa creció y se fundó la pequeña institución de la calle Chiloé, fué la Madre Halyburton la elegida para sembrar la nueva semilla. Pero la Casa Central la reclamó muy luego y no tardó mucho tiempo en ser designada vicaria, un cargo donde desplegó en toda su amplitud sus dotes de organizadora, su admirable don de gentes y su profundo conocimiento del corazón juvenil.

Desde entonces ha sido el alma de la piadosa Casa.

Bibl.—Diarios del 22 y 23 agosto 1920.

Hamel de Souza Gastón

GASTÓN HAMEL

Viña del Mar fué tradicionalmente, desde una cincuentena de años, el balneario de moda de la aristocracia de Santiago, Valparaíso y de la escasa corriente de turistas extranjeros que solían visitar a Chile en la estación veraniega.

Se construyeron hermosos chalets y palacios encantadores que servían de recreo y de morada a los veraneantes.

Pero aquel balneario carecía de atractivos, de hoteles y de sitios de recreo. Sus hermosos panoramas, su aire saludable y su clima suave y benigno no eran suficientes incentivos para atraer paseantes. Le faltaba el barniz de la vida moderna.

Una activa e inteligente propaganda movió al G. en 1928 a contratar un empréstito de 14 millones de pesos para hacer obras de embellecimiento y transformación de Viña del Mar en un moderno balneario.

Se nombró una junta probalneario de Viña del Mar, presidida por el alcalde D. Gastón Hamel y la reacción se operó como requerida por fuerza superior y prodigiosa. El celoso funcionario ya había probado su competencia y laboriosidad como alcalde. Había recibido la comuna con una deuda superior a un millón ochocientos mil pesos y en poco tiempo lograba borrar el déficit y restablecía el equilibrio de las finanzas locales.

Obras de embellecimiento de Viña del Mar.—Pero no era ese el objeto principal de sus desvelos. Quería hacer de su ciudad un modelo de atracción, de comodidad y de higiene. Y se lanzó decididamente a la tarea. En el curso de los años 1927 a 1929 consiguió, gracias al empréstito de los 14 millones y a la creación de otros recursos y combinaciones, realizar una serie de trabajos y esbozar otra serie de proyectos que transformarán a Viña del Mar en el balneario ideal del Sud-Pacífico, y en una urbe modernizada, alegre, higiénica y cosmopolita.

El Sr. Hamel ha impulsado desde su doble cargo de alcalde y de presidente de la junta probalneario las obras siguientes: baños populares en la calle Bohn, gratuitos, fríos y tibios, con capacidad para centenares de bañistas y que en la temporada de nov. de 1928 a marzo de 1929 fueron usados 22 mil veces; otros análogos en Caleta Abarca y en Población Vergara; baños termales en Miramar, donde se construirá un rompeolas de 250 metros, que dejará una superficie de 13,500 metros de aguas abrigadas, las que servirán para baños de todas clases, especialmente termales; en la Población Vergara se construirá un casino-hotel cuyo costo será de seis millones de pesos, independientes del empréstito de 14 millones, y costeados con fondos extraídos de las entretenciones y del juego legalmente autorizados por una ley (V. Barroilhet); un teatro municipal en la plaza, que será, por su capacidad y elegancia, el segundo teatro de Chile; un coliseo popular con cabida para tres mil espectadores y destinado a toda clase de espectáculos, comedias, circos, cinema, box, etc.; una extensa piscina con agua de mar; un velódromo en el tranque de la Población Vergara con 37 hectáreas de superficie, ventajosa adquisición hecha por la junta probalneario, destinado a entretenciones populares en días festivos, con cancha de fútbol, con pabellones para deportistas, baños y salas de té y de refrescos; otro balneario en la playa de Las Osas, camino de Concón, con más de cien cabinas para bañistas, salas de té, pabellones artísticos y comodidades higiénicas, honestas y recreativas; pavimentación del camino a Concón, etc.

Todas esas obras de recreo y de cultura harán de Viña del Mar la ciudad más atrayente de Chile y darán al autor y propulsor de su belleza y de su progreso el renombre de los funcionarios que labran su propia inmortalidad en la obra inmortal que realizan.

Antes de ser alcalde se había dado a conocer como industrial. Mediante su contracción al trabajo ha llegado a ser presidente de la sociedad de productos químicos de Viña del Mar.

Ha fabricado productos veterinarios y químicos, especialmente naphto-carbol, carboleneum, brea, betunes y otros derivados de la hulla.

Residió primeramente en Valparaíso y después trasladóse a Viña del Mar. En ambas ciudades es considerado por su competencia industrial y la rectitud de sus procedimientos.

Pertenece a algunas instituciones y entre ellas a la Soc. de F. Fabril.

En junio de 1929 asistió a la prueba definitiva de la hidrogenación del carbón o sea a la fabricación sintética del petróleo, descubrimiento realizado por el ingeniero chileno D. Luis Guzmán Aguirre (V.) y ensayado públicamente en presencia del Presidente Sr. Ibáñez y de numerosas personalidades técnicas y oficiales.

N. en Santiago y fueron sus padres el ingeniero francés D. Alberto Hamel y doña Juana de Souza.

Es casado con doña Luisa Nieto y sus hijos son: Gastón, Carmen y Teresa Hamel Nieto.

Bibl.— González y Soto, *Album Gráfico Soc. F. Fabril*, 145.—Diarios de 1927 a 1928. —*M.*, Valparaíso 27 dic. 1927 y 2 junio 1929, artículo titulado: *Entrevista con el alcalde de Viña del Mar.*

Hanssen Federico

Federico Hanssen

Su labor docente fué vasta y fecunda y su labor de sabio en ciencias filológicas no será fácilmente superada ni extinguida.

Nacido en 1857, en la ciudad de Moscow e hijo de padres alemanes, hizo sus estudios superiores en la Univ. de Strasburgo, en donde obtuvo el diploma de doctor en filosofía. Profesor de la Univ. de Leipzig, en 1884, obtuvo en 1889 del Gobierno real de Sajonia, el nombramiento de profesor extraordinario.

En 1889 llegó a Chile, contratado como profesor de latín y filología clásica, por el Ministro de Instrucción, D. Julio Bañados Espinosa, para que fundara, en compañía de un grupo selecto de sabios maestros alemanes, el Inst. Pedagógico.

Desde su llegada a Chile, su labor cultural fué perseverante y fructífera. Consagrado por entero al cultivo de la ciencia, supo inculcar en sus alumnos el amor por lo clásico y el método rigurosamente científico en las investigaciones de la filología. En el espacio de treinta años que permaneció entregado a los estudios de su especialidad, publicó un número verdaderamente abrumador de monografías del más alto valor científico. Las revistas extranjeras y nuestros anales universitarios están llenos de los trabajos de este sabio maestro. Antes de morir publicó en Halle, su monumental *Gramática Histórica de la Lengua Castellana*, que consta de cerca de 400 páginas y es el arsenal más rico en materias filológicas y, en concepto de la crítica europea, un tratado clásico y magistral.

En 1911 recibió el nombramiento de director interino del Inst. Pedagógico y luego se le confirmaba en la propiedad de esa investidura.

Supo desplegar en su nuevo puesto una benevolencia y ecuanimidad tan notables, que más que un director parecía ser el padre bueno y cariñoso.

El erudito profesor, en la cátedra de filología clásica, promovió la reforma sustancial de la enseñanza del castellano sobre la base de la gramática histórica.

Esta medida encontró entre algunos parlamentarios chilenos, una viva y apasionada oposición.

En ese entonces D. Diego Barros Arana, a la sazón rector de la Univ., decía:

«Si se colocan en un platillo de la balanza las cabezas de los enemigos del Pedagógico, y en otra el cerebro del doctor Hanssen, éste pesa más que todas aquellas juntas»...

Desde 1892 publicó numerosos trabajos, tales como *La poesía épica de los visigodos, Los caracteres especiales de los idiomas, La interpretación de un pasaje de la Ilíada, Un himno de Juan Ruiz, Un trozo de música griega, El ruego de Tétis, La pronunciación del diptongo en la época de Gonzalo de Berceo, La conjugación de verbos, Estudios ortográficos sobre la astronomía del rey don Alfonzo X, La conjugación del libro de Apolonio, Estudios sobre la conjugación aragonesa, Estudios sobre la conjugación leonesa, El Hiato en la antigua versificación castellana, Miscelánea de versificación castellana, Los pronombres posesivos en los antiguos dialectos castellanos, Los versos de las Cántigas de Santa María del rey Alfonso X.*, etc.

Su muerte, ocurrida el 29 de agosto de 1919, fué sinceramente lamentada y dió ocasión a grandes manifestaciones de pesar en los círculos docentes.

Se creó un liceo particular con su nombre, y ese año se celebró una velada fúnebre en su honor y el Consejo de Instrucción Pública acordó pedir la reimpresión de sus obras como tributo al sabio maestro de la juventud chilena.

Bibl.—*Anales Univ.*, desde 1893.—Diarios de agosto y sept. 1929.

Harding Josiah
Harding Thompson Arturo
Harding Carrasco Luis

JOSIAH HARDING
ARTURO HARDING THOMPSON
LUIS HARDING CARRASCO

Representan tres generaciones y en todas revive una tendencia psicológica: la predilección por las matemáticas.

El fundador del apellido es D. *Josiah Harding*, distinguido ingeniero civil y arquitecto. N. en Dublin (Irlanda) el año 1844. Allí hizo sus primeros estudios. Terminada su carrera dirigió algunos trabajos en Liverpool y después estuvo en Nueva Zelanda, donde tenía un hermano.

Regresado a Londres, casó con doña Jeanette Augusta Hellmann. De este matrimonio hay dos hijas: Bertha, que vive en Londres y Esther Violet, que reside en París. De Londres regresó a Liverpool, donde enviudó.

En 1880 vino a Chile y dedicóse especialmente al estudio de ferrocarriles. Su amor a las ciencias físicas y naturales se manifestó en interesantes trabajos científicos. Cultivaba una grande amistad con el sabio D. Rodulfo A. Philippi, a quien hizo entrega de valiosos objetos y especies arqueológicas destinadas al Museo Nacional.

De las numerosas obras cuyos planos y dirección o concurso van unidos al talento de este profesional británico, podemos mencionar: el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia; el puente sobre el Loa; el ferrocarril de Curanilahue, con el conocido puente del Biobío (el más largo de Chile: 1.884 metros, número que coincide con el año en que se inauguró); los primeros estudios de tranvías eléctricos en Valparaíso; parte del ferrocarril longitudinal; el F. de Lebu a Los Sauces; el F. de Arica a La Paz; algunos edificios de Antofagasta, como el «Portal Harding»; un gran hotel en Arica, todo lo cual constituye un conjunto de trabajos técnicos que prestigian noblemente las primeras actividades de la ingeniería y arquitectura en Chile.

En nuestro país casó en segundas nupcias con doña Ignacia Thompson, hija de D. Guillermo Thompson, arquitecto norteamericano y de doña María Vera Domínguez, chilena. En este matrimonio dejó tres hijos: Arturo, Carlos y Ana María, viuda de D. Adardio Díaz Anabalón.

En 1914 D. Josiah Harding se dirigió a Bolivia para ciertos estudios de ferrocarriles y, cuando activamente trabajaba en Valle Central, Cruz Grande (al interior de Cochabamba), una rápida enfermedad le hizo morir en 1914, a la edad de 70 años.

Su hijo, D. *Arturo Harding Thompson* n. el año 1884 en Antofagasta. Cursó los primeros estudios en el Inst. Inglés de Valparaíso y humanidades en el Liceo. Ya en 1904 actuaba como ingeniero en las obras del dique de Talcahuano, cuya labor inteligente fué debidamente apreciada.

En 1912 perfeccionaba sus estudios de ingeniería mecánica y luego hacia un curso superior de arquitectura en la Univ. de Filadelfia. Terminados sus estudios, en los que obtuvo las más altas distinciones, el Sr. Harding se incorporaba como arquitecto a la vida profesional en Valparaíso, puerto en el que reside desde el año 1906. Muchas construcciones, en particular grandes edificios de renta y chalets, son debidos a la buena técnica y al estilo sobrio y elegante que caracterizan las obras de este profesional chileno. Le ha correspondido, además contribuir a la transformación de Valparaíso, presentando ideas sobre urbanismo que han sido consideradas de positiva importancia para el progreso de nuestro primer puerto.

En 1923 el Sr. Harding fué delegado de las Escuelas Internacionales de Scranton al II Congreso de Arquitectos verificado en Santiago. Es socio de la Asociación de Arquitectos de Chile, del Inst. de Ingenieros, del Club de Viña del Mar y de diversas instituciones sociales.

D. Arturo Harding se desposó con doña Felícita Carrasco Pinto, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos: Luis Oscar, Olga, Irma, Pina y Arturo Enrique.

D. *Luis Harding Carrasco* n. el año 1905 en Talcahuano. Inició sus estudios en un colegio particular de Valparaíso para continuarlos en el Liceo porteño y el Inst. Nac. Titulado de bachiller en humanidades, en 1923 ingresó a la Univ. de Chile y siguió la carrera de arquitectura.

Desde sus estudios humanísticos, empezó a distinguirse en los ramos de matemáticas y dibujo. La difusión cultural entre las clases necesitadas lo llevó a enseñar en escuelas nocturnas para obreros y empleados, correspondiéndole en más de una ocasión pronunciar discursos en actos literarios.

Durante sus estudios universitarios ha sido profesor en universidades populares, ayudante de geometría descriptiva en 1925, presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura en 1926 y socio fundador del Club Universitario de Deportes. En algunas tribunas ha disertado sobre temas sociales y artísticos. Desde 1926 ha escrito en la prensa colaboraciones originales sobre crítica de arte y ha

firmado con diversos seudónimos, entre ellos el de *Jorge Alsino*, en recuerdo a sus vinculaciones con el escritor y arquitecto D. Pedro Prado, quien inauguró las veladas de arte verificadas durante su presidencia en el Centro de Arquitectura y en las que han participado, además, Gabriela Mistral, D. Ismael Edwards Matte y diversos artistas y técnicos de valer. Y estas reuniones, alternadas con la participación en fiestas primaverales y paseos, hicieron de ese Centro estudiantil universitario un organismo eminentemente culto y jovial.

Sus artículos han aparecido en *La N.*, *El M.*, *El D. I.*, en periódicos de Valparaíso, Iquique, Chillán, Magallanes y en algunas revistas como *Arquitectura y Arte Decorativo* (de la que es el fundador y primer redactor), *Chile*, *The South Pacific Mail*, etc.

Sus críticas sobre el Pabellón de Chile en Sevilla, sobre la Escuela de Artes y Oficios que construye la sucesión Santa María en Valparaíso, el nuevo edificio de la Caja de Crédito Popular, etc., han iniciado en Chile la crítica arquitectónica, que requiere conceptos claros sobre las artes plásticas y conocimientos especiales sobre los estilos históricos.

Al terminar sus estudios fué elegido presidente de la Academia de Matemáticas y Arte Puro. Pertenece además a la Soc. de Fomento Fabril, al Club Universitario de Deportes y a la Soc. Basch. El tema de su memoria para optar al título de arquitecto en la Univ. lo constituye *Una Acrópolis para las Artes en Chile*.

Es secretario general del «Primer Congreso Nacional de la Habitación» que se verificará en Valparaíso y que preside el publicista y sociólogo D. Juan Bardina.

Bibl.—*Rev. Chile*, sept. 1928.—*Rev. Arquitectura y Arte Decorativo*, enero, frebrero y marzo 1929.— *M.*, edición dominical, 1926 y 27. — *N.*, julio y agosto 1927.—*M.*, Valparaíso, dic. 1927 y feb. 1928.

Harms Espejo Carlos E.

CARLOS HARMS

Tiene una vida militar llena de accidentes y episodios.

N. en Copiapó en 1872.

Se incorporó al ejército como subteniente abanderado del batallón Iquique 6.º de línea, el 15 de mayo de 1891, o sea en plena revolución, causa que sirvió con toda energía. Peleó en varias batallas y triunfó en las finales de Concón y Placilla.

Siguió en el ejército y se conquistó galones tras galones hasta llegar a general de brigada el 5 de enero de 1925.

Sirvió cargos de responsabilidad y cumplió numerosas comisiones.

Estuvo un tiempo de adicto militar en Bolivia (1913) y como resultado de su permanencia en aquel país publicó un libro, *Bolivia*, que mereció juicios favorables en Chile y el extranjero. Ha colaborado largamente en la prensa.

En 1924 era intendente de Llanquihue y le tocó presidir las elecciones. Se le acusó de interventor y se le motejó su conducta. Era entonces coronel.

Uno de los candidatos a diputado por aquella región, D. Luis Gutiérrez Alliende, le increpó su conducta y dijo que era un *ascenso inmerecido* (*I.*, 10 de dic. de 1924) su ascenso a general de brigada, porque «había presidido las elecciones del 2 de marzo en Llanquihue, había atropellado la investidura de un senador, violado todas las libertades y vulnerado la independencia del poder judicial al retar a duelo a un juez,' modelo de funcionario.»

Duelo Harms - Guezalaga. — El juez de Puerto Montt, D. Eliodoro Guezalaga, le envió una nota después del 2 de marzo de 1924 y en ella le anunciaba que había solicitado licencia y le puntualizaba que la policía y su prefecto no le inspiraban confianza.

El Sr. Harms pidió que el juez concretara sus cargos, a lo que replicó este funcionario que el intendente no quiso o no pudo impedir el atropello a su domicilio, consumado el 2 de marzo.

Como respuesta, el intendente envió sus padrinos al juez pidiéndole explicaciones o una reparación por las armas.

El juez expresó a los padrinos que no había lanzado ningún concepto contra el Sr. Harms y se negó a batirse por las siguientes razones (*I.*, 18 de marzo de 1924):

1.º Por ser católico, y que, en consecuencia, prefería estar de acuerdo con su conciencia y no con el coronel Harms.

2.º Por ser juez, y siendo el duelo un delito penado por las leyes, él no podía prestarse a la comisión de un delito; y

3.º Porque consideraba que el duelo es simplemente una comedia ridícula.

Así terminó aquel incidente, que motivó algunos ataques contra el coronel-intendente y no pocas defensas, en las cuales se reconocían *sus servicios como comandante de tropa*, como inspector de tren y como jefe de estado mayor en Valdivia y en Taena.

A él se le debe la preparación técnica de las maniobras de 1920 y la publicación de varios folletos inspirados en los propósitos perseguidos por la Liga Chilena de Higiene Social.

En 1922 desempeñaba la jefatura del Inst.

Geográfico Militar y de ahí pasó a la inspección de tren.

Ascendió a general de brigada en 1925 y se retiró del ejército después del movimiento de enero.

Poco después (V. *Errázuriz Ladislao*) era reducido a prisión por acusársele de conspirar contra el orden público y salió deportado junto con varios políticos.

Fijó su residencia en Colombia, donde escribió varios artículos, así en la prensa colombiana como chilena.

Volvió al país después de promulgarse la Constitución de 1925.

En 1928 se encontraba en Iquique trabajando en una obra de importancia internacionalista: la construcción del ferrocarril de Iquique a Oruro.

Ferrocarril de Iquique a Oruro.— En *La Semana Elegante* de aquella ciudad, del 6 de oct., se insertaron el proámbulo y parte de su proyecto, acompañados de planos ilustrativos. Aquella revista decía:

«Debido a la pluma bien documentada y patriótica del general en retiro D. Carlos Harms Esuejo, ha visto la luz pública un concienzudo estudio sobre el proyectado ferrocarril Iquique-Oruro.

«Hemos leído este proyecto, impreso en un elegante folleto ilustrado con cuatro grandes planos, y no nos explicamos cómo una obra de tal trascendencia para el norte de Chile y especialmente para Tarapacá no esté ya rindiendo sus ópimos frutos.»

A la realización de esa obra ha dedicado sus esfuerzos de los últimos años.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— *Boletín Oficial de Iquique*, 93.— Diarios citados y los de 1924 y 25.

OTTO HARNECKER
ENRIQUE HARNECKER
LUIS HARNECKER
REINALDO HARNECKER

Harnecker Otto
Harnecker Kretschman Enrique
Harnecker Kretschman Luis
Harnecker Kretschman Reinaldo

Este apellido, de origen germánico, fué trasplantado a Chile por D. Otto Harnecker, ennoblecido y propagado por él mismo e infiltrado después en el cuerpo social por sus descendientes, émulos de su noble progenitor en las lides del trabajo y de la ciencia.

El Sr. Harnecker pasó a ser un patriarca: celebró sus bodas de oro matrimoniales, cargó sobre sus hombros el peso de 84 años de vida, y fué el jefe de un hogar cuajado de existencias y de virtudes.

N. en Berlín el 2 de mayo de 1845. Vino a Chile cuando era niño, en compañía de su padre, un distinguido arquitecto e ingeniero que vivió en la provincia de Valdivia, donde sirvió en la sección de caminos, y que emigró de su patria empujado por la revolución de 1848. Llegó en 1852.

Cuando el joven berlinés estuvo en estado de seguir una carrera, quiso ser marino mercante, pero luego abandonó esa vocación, se dirigió a Santiago e ingresó al curso de matemáticas, bajo la afectuosa protección de D. Diego Barros Arana.

Recibió el título de ingeniero de minas en 1869.

Desde entonces empieza a girar vertiginosamente la rueda de su vida y de su suerte.

Eligió la zona de Copiapó para ensayar sus teorías científicas y aplicar sus conocimientos profesionales. Trabajó en los minerales de Labrar, Caracoles y en la Descubridora del segundo Caracoles, donde sus administraciones dejaron la huella de sus iniciativas.

En 1875 cambió el rumbo de sus exploraciones, se encaminó a Pisagua y se dedicó a la industria del salitre.

Elaboración del salitre en 1875.—Un procedimiento de su invención permitió entonces aumentar los beneficios de esa industria. Pero los industriales de la época no entendían sus ideas y resistieron sus innovaciones.

Ofreció entonces su procedimiento al G. del Perú, dueño a la sazón de aquel territorio. Con un informe del sabio Raimondi, el Perú le entregó las oficinas Bearnés y Santa Catalina, donde logró reducir en 25 centavos oro el costo del quintal de salitre, obligando a los industriales a bajar el precio. Y esta reducción permitió más tarde al G. de Chile organizar la industria sobre bases de provecho considerable.

La Compañía Elaboradora del Toco fué organizada por los Srs. Watson y Meiggs mediante un contrato con el Sr. H. y en cuyas estipulaciones se adoptaba su procedimiento de explotación y se le confiaba la gerencia. Resultaron dos beneficios: el de la Compañía y el del inventor, que así recogió el fruto de sus desvelos.

La industria del salitre le debe los mayores progresos de aquel tiempo. Su acción práctica, sus estudios científicos y sus publicaciones, revelan una verdadera campaña de divulgación para desarrollar esa fuente de riqueza salitrera.

Con ello prestaba un gran servicio a Chile y solía decir que pagaba así la educación

que había recibido de este país, adoptado por él como una segunda patria.

Cancelados los contratos de explotación salitrera celebrados por el G. del Perú, el Sr. H. se alejó de esa industria que había servido con tanta inteligencia durante varios años.

Se alejó del salitre y se dirigió a la zona central.

Dedicóse a la agricultura en su hacienda de Chada, cerca de Hospital. Pero duró poco en el cultivo de la tierra. La minería lo atrajo de nuevo y en 1895 fundó el vasto establecimiento de minas y de fundición de minerales de cobre de la Ligua. Con la base de sus minas *Maquis y San Pedro*, fuera de otras adquiridas más tarde, organizó el establecimiento de minas y fundición de Peñablanca.

En 1900 recibió una oferta halagadora: la Casa Edwards y Cía le ofreció la gerencia de sus minas y establecimientos metalúrgicos de Copiapó con una renta anual de 50 mil pesos. No la aceptó. Prefirió la industria libre.

Desde que se estableció en Peñablanca ha desarrollado y mantenido la actividad minera de la zona, y lo que es más importante, sus faenas han constituído una verdadera escuela moral y técnica.

Sus sistemas de explotación y beneficio fueron los primeros en la zona central.

La Estadística Minera de 1903, de la Soc. Nacional de Minería, decía del establecimiento de Peñablanca:

«En la parte central del país fué éste el primer establecimiento planteado para el empleo de los hornos de manga o de viento y el Sr. H., desde su instalación en Peñablanca, nunca ha dejado de hacer activa propaganda en favor de esos hornos, tan ventajosos sobre los antiguos de reverbero. Con su ejemplo, con su consejo y con frecuentes publicaciones de sus resultados, ha contribuído mucho a provocar la instalación de nuevos planteles de esta clase de hornos, que se han sucedido en los últimos años en la región central, y que poco a poco van haciendo de ella una región industrial minera, en la cual hay mucho que imitar y mucho que aprender.»

Su establecimiento fué el único que fijó tarifas para la compra de minerales de baja ley, desde 4% de cobre, estimulando así la producción cuprífera y facilitando el laboreo de las minas de escasos recursos y las minas de metales pobres.

Fuera de sus actividades industriales y mineras, prestó su concurso a toda obra de bienestar y de progreso.

Fundación del balneario de Papudo. —Es uno de los fundadores de este recreatorio veraniego, al que le prestó su ayuda desde los tiempos en que era una playa desierta y abandonada.

Pocos años después de fundar su usina de Peñablanca, buscó un solaz para los días canicolares y encontró la playa de Papudo, solitaria entonces y convertida después en el centro de atracción y de recreo de los veraneantes de la región de Valparaíso y de Santiago.

En una relación publicada en *El I.* del 29 de febrero de 1929 se consigna la embriogenia del aristocrático y culto balneario. Ahí se lee:

«Hace 45 años, la Sra. Enriqueta von K. de Harnecker nos narra con entusiasmo, la formación de Papudo, la vida social y deportiva que se ha desarrollado enormemente, y nos muestra en cada una de sus frases el sincero cariño que experimenta por este balneario.

«Fueron ellos los primeros pobladores de esa región, juntamente con D. Moisés Pizarro y su esposa doña Ana Luisa Navarrete.

«En aquellos años, cercanos a 1890, los productos se acarreaban en carretas desde Calera, utilizando así un medio de locomoción y comunicación creado por D. José Cerveró para desarrollar su centro industrial.

«Las pocas familias que entonces frecuentaban Papudo, provenían de Calera, La Ligua, San Felipe y otras poblaciones, convencidas de las ventajas saludables de este punto veraniego. Las familias de Santiago no demostraban entonces el intenso interés que se ha podido comprobar posteriormente.»

Y en esta forma fué creador de un sitio de solaz que lleva visos de ser una ciudad y donde tuvo la suerte de que le nacieran algunos de sus hijos.

Solevantamiento de la costa del Pacífico. —Es autor de numerosas colaboraciones periodísticas. En 1893 publicó un folleto sobre *Terremotos y Temblores*, que fué traducido al alemán y en donde combate la teoría de los días críticos de Falb y sienta principios científicos modernos.

En 1923 publicó sus *Estudios Sísmicos*, destinados a demostrar el solevantamiento de la costa del Pacífico por efecto del terremoto del 16 de agosto de 1906.

Principia así: «Con mucho interés visitamos dos meses después del terremoto la costa de Papudo y Zapallar. No cabe duda que ella se solevantó.» Apoya esta afirmación en su propia investigación personal, como visitante asiduo de aquella costa durante 23 años y en el testimonio conteste de los pescadores y habitantes de aquellas playas.

Explica la causa de aquel fenómeno en estos términos: «Encerrado entre la corteza superior ya solidificada y la materia ígnea fluída o pastosa más al interior, la dilatación originada por el enfriamiento y por la cristalización engendra una fuerza que obra oprimiendo a un tiempo la materia ígnea y la corteza sobrepuesta. A la primera la obliga a reventar por los volcanes, si los hay; a la segunda la solevanta.»

Termina el interesante folleto con excelentes consejos e indicaciones para hacer construcciones asísmicas y para evitar los males de los terremotos.

Organizó la compañía de ascensores mecánicos de Valparaíso; tomó parte en el Congreso Minero de 1894, del cual fué vicepresidente; publicó estudios científicos sobre terremotos; fué ocupado en muchas ocasiones por los ferrocarriles del Estado, para el avalúo de terrenos destinados a nuevas vías férreas; aceptó siempre, sin vacilar, con desinterés y entusiasmo, toda comisión o empresa de bien público; y figuró durante años entre los prohombres de la minería, entre los benefactores de la región que sirvió de asiento a sus industrias, y entre los principales factores de la cultura teórica y práctica de Chile.

Su patriarcado fué como una enseña de felicidad para todos, que veían en su pasado el reflejo de una vida sana y laboriosa y en seguida la reproducción luminosa y agitada de esa vida ejemplar; y desde su sitial de vencedor del tiempo, enseñaba a todos, a pobres y ricos, a sabios e ignorantes, la manera de conquistar los dominios del porvenir.

Varias veces nos escribió en los últimos años y nos relataba sus luchas, sus triunfos, sus dominios sobre el tiempo, los hombres y los sucesos. A pesar de sus 84 años conservaba la lucidez de sus ideas y mantenía la soberana distinción de su espíritu.

Parecía un desafiador del tiempo. Pero la ley fatal también se cumplió en él y el viejo roble se desplomó: una repentina enfermedad lo atacó alevemente; trasladóse a Santiago y falleció el 1.º de agosto de 1929. Sus restos fueron trasladados a Cabildo y sepultados solemnemente.

En 1879 contrajo matrimonio con doña Enriqueta von Kretschman, descendiente de alemán y de chilena, y en marzo de 1929 celebró sus bodas de oro matrimoniales, rodeado de sus hijos y aplaudido y agasajado por amigos que acudieron de varios puntos del país a rendirle el homenaje de su cariño.

Entre sus hijos hay varios cuyos nombres han figurado honrosamente, y cuyas siluetas procuraremos trazar en seguida:

D. *Enrique Harnecker* era uno de los socios de Peñablanca y laboró allí durante gran parte de su vida.

M. el 6 de sept. de 1920 a los 40 años de edad, en Papudo, y su muerte fué lamentada sinceramente (*N.*, 7 sept. 1920).

D. *Luis Harnecker* es uno de los deportistas más afamados y respetables de Chile.

En 1902 fundó la Asociación de Lawn Tennis de Chile y desde entonces ha sido su presidente y su principal sostenedor en Santiago, Papudo y otras ciudades.

En 1921 fué presidente de la delegación chilena en la Olimpíada de París y en 1924 asistió en el mismo carácter al Comité Olímpico Mundial que presidió la 8.ª Olimpíada de la capital francesa.

A su regreso dió explicaciones sobre el fracaso de los deportistas chilenos y abordó temas nuevos e importantes para la organización definitiva del deporte chileno.

«Estimo, declaró, que el C. no debe abandonar la labor emprendida, ni perder el trabajo hecho hasta la fecha, pero también estimo que ya que estamos en pleno régimen de reformas radicales, debemos reformar por completo el reglamento de la comisión nacional de educación física y de la confederación nacional de deportes y si es necesario, llamar nuevamente a los deportistas del país para elegir libremente a sus dirigentes, haciendo flamear el pabellón olímpico en las anillas, que simboliza la unión, y el pabellón nacional, que simboliza el patriotismo.»

En marzo de 1928, antes de emprender un nuevo viaje a Europa y con motivo de haberse retirado de las organizaciones deportistas, se le dió un banquete en los salones del Club de Paperchasse.

Al contestar el discurso de ofrecimiento, pronunciado por el presidente de la Confederación Deportiva de Chile, D. Ricardo Müller, expresó que había tenido en su vida de deportista tres grandes satisfacciones: la primera cuando presidió la embajada olímpica chilena que concurrió el año 1924 a las justas de París; la segunda al saludar a los campeones mundiales de tennis; y la tercera al contestar el homenaje que en ese momento le ofrecían sus amigos. Ofreció su concurso de siempre a la causa deportiva y aseguró que a su vuelta de Europa estaría animado de los mismos propósitos en bien de la causa ennoblecedora del deporte.

Se embarcó para Europa y desde París envió a *La N.* interesantes y amenas correspondencias sobre el movimiento atlético mundial. Lo mismo había hecho en 1921 y 24. Sus artículos eran leídos con avidez por los deportistas chilenos, que miran en él a uno de sus más genuinos representantes y al que mejor

interpreta la moderna corriente de la cultura física.

Es ingeniero electricista y mecánico y pertenece a numerosas instituciones.

Tiene establecida desde hace largo tiempo en Santiago, una oficina internacional de privilegios exclusivos, reconocida por todas las asociaciones e institutos de propiedad industrial de Estados Unidos y Europa. Se ha especializado en la obtención de patentes de invención en Chile y en el extranjero y en la preparación de planos y especificaciones destinados a ese objeto.

Es casado con doña Anita Jenschke Weigle y ha tenido tres hijos: Germán, Luis y Joaquín.

D. *Reinaldo Harnecker* estudió matemáticas y se recibió de ingeniero civil y técnico en electricidad.

Se ha dedicado al profesorado científico. Hace clases de química industrial y electricidad en la Escuela de Artes y Oficios y de geometría descriptiva en la Escuela de Arquitectura.

Goza de ascendiente en el cuerpo docente y forma entre los más hábiles profesores de altos estudios científicos.

Es casado con doña Laureana Schencke Smith y sus hijos son: Víctor y Mónica.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de abril y mayo de 1925 y agosto 1929.—*M.*, 10 y 17 agosto y 8 oct. 1924.—*N.*, 7 sept. 1920, 30 abril 1925, 31 mayo y 1.º junio 1928.—*I.*, 17 febrero 1929.

Hartard Marichal Emilio
Hartard Gier Alberto
Hartard Gier Carlos
Hartard Gier Enrique
Hartard Gier Mauricio

El fundador este apellido en Chile es D. *Emilio Hartard Marichal*, ingeniero radicado en Ovalle desde antes de 1897. Este año gozaba en aquel pueblo de un gran prestigio, figuraba entre los dirigentes de la sociedad ovallina y tenía la representación consular de su patria.

Fundación del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.—El 20 de marzo de 1893 se celebró en Ovalle la primera reunión destinada a la organización de un cuerpo de bomberos. La sesión se efectuó en el teatro del Club Musical, cuyo presidente era D. Emilio Hartard. Asistió lo mejor de la sociedad ovallina y se eligió presidente a D. Emilio Hartard, antiguo bombero de Viña del Mar.

En 1895 se concedió personalidad legal a la naciente institución. Los estatutos, redactados por D. Antonio O. Tirado, se aprobaron en 1894, y el 29 de julio de ese año se eligió el directorio y el cuerpo directivo de las tres primeras compañías. Capitán de la 1.ª fué elegido el Sr. Hartard y en 1897 se le concedió el título de honorario.

Se ausentó entonces de Ovalle y se estableció en Santiago, para atender a la educación de su familia.

Falleció en esta ciudad el 9 de oct. de 1907.

Era casado con doña María Gier, de origen francés como su marido, y que le ha sobrevivido.

Dejó numerosos hijos, entre ellos Alberto, Carlos, Emilio H., Enrique y Mauricio.

D. *Alberto Hartard* concurrió con su padre a las primeras reuniones de los bomberos de Ovalle y figuró como voluntario de la 1.ª compañía.

Emilio Hartard
Alberto Hartard
Carlos Hartard
Enrique Hartard
Mauricio Hartard

D. *Carlos Hartard* tuvo figuración en la Municipalidad de Antofagasta. Después se dedicó a la industria salitrera.

En 1909 era administrador de la Compañía La Americana de Antofagasta. (D. Silva Narro, *Guía de Tarapacá*, 1905, 276.)

D. *Enrique Hartard* se dedicó al comercio y a la agricultura en Santiago.

Ha sido martillero oficial de la Vega y al mismo tiempo se dedica a cultivar un fundo de su propiedad en Quilicura.

D. *Mauricio Hartard* se dedicó a la carrera de las armas. Ingresó a la Escuela Militar y salió de teniente 2.º en 1898.

Ha hecho una carrera larga, afanosa y meritoria. Le tocaron los años rígidos, en que los sueldos eran deficientes y los ascensos tardíos.

Así llegó a mayor en 1919 y pudo dar a conocer sus méritos, su modestia y sus conocimientos militares.

Estuvo en la Escuela de Caballería, en la Academia de Guerra y en el estado mayor general. Tuvo el segundo comando del regimiento Cazadores.

En dic. de 1923 se le nombró adicto militar en Francia, la patria de sus padres.

Cuando se supo esta noticia, su compañero de armas y autor de cuentos y episodios militares, D. Olegario Lazo Baeza, publicó en *Z.*, (22 de dic. de 1923) un artículo en que reconocía y encomiaba sus servicios.

Decía que era un oficial que había iluminado su carrera con el prestigio de su moralidad, de su preparación y de su inteligencia, y añadía:

«Tiene carácter, tino y hasta aires diplo-

máticos. Y aparte de sus condiciones de militar y caballero, posee a fondo el francés, es de origen francés, y ha formado un hogar feliz en la amable compañía de una dama inteligente, de origen también francés.

«Sé que mis palabras, bosquejando sus buenas cualidades, herirán la tradicional modestia del amigo. Pero no importa.»

Cumplida su misión en Francia volvió a Chile, ya de teniente coronel, y se le confió el mando del regimiento Cazadores.

En marzo de 1925 tuvo a su cargo la custodia de los presos políticos y su conducta caballerosa fué encomiada por los personajes que tuvo bajo su guarda.

En 1928 ascendió a coronel.

Bibl.— Pablo E. Gallegullos, *El Cuerpo de Bomberos de Ovalle.*—*Z.*, 22 dic. 1923. —*M.*, 8 marzo 1925.

Haverbeck Alberto
Haverbeck Richter Carlos

Alberto Haverbeck
Carlos Haverbeck

El primero es alemán de origen y ha sido el fundador en Valdivia de un hogar respetable y de una industria provechosa para él y para el país. Llegó a Chile en 1857 y en 1869 fundó en aquella ciudad una industria naviera que ha ido en progresión creciente.

Se dedicó a la construcción de buques cuando esa industria era casi desconocida en aquella región. Gracias a su constancia y esfuerzos, le sonrió la prosperidad y ensanchó su giro industrial. Se hizo armador. Fletó barcos por cuenta propia y se dedicó al comercio del cabotaje.

Exportó maderas y cereales en sus buques *Allipén* y *Canelos.*

Compró tierras en la zona valdiviana, las cultivó y mejoró. Uno de sus fundos le costó 30 mil pesos y después ha valido millones. Posee miles de hectáreas.

Formó su hogar en Valdivia y desde hace años su casa gira con la razón social de Alberto Haverbeck e hijo.

En dic. de 1919 enteró 50 años de existencia comercial y con ese motivo tuvo un rasgo de noble desprendimiento: obsequió cien mil pesos a diversas instituciones benéficas y a sus operarios a jornal.

Hizo la distribución entre las siguientes instituciones: Cuerpo de Bomberos, Escuela Alemana, Hospital de S. Juan de Dios, Hospital Alemán, Gota de Leche, Beneficencia de Señoras, Protectora de Niños, y otros.

Este acto de filantropía, tan raro en los tiempos de egoismo que atravesamos, causó la más favorable impresión en la prensa, y colocó a su autor al lado de los benefactores de Valdivia.

Los diarios le rindieron pleitesía.

El 13 de abril de 1929, celebró el 83 aniversario de su nacimiento.

Casó con doña Clara Richter, chilena de nacimiento, fallecida en 1916, y ha tenido dos hijos, doña Elena, casada con D. Rodolfo Skalvveit, y D. *Carlos Haverbeck Richter*, socio y continuador de la firma y casado con doña Inés Bischoff. Tiene una hija, chilena como sus padres, María Inés.

Tanto el hijo como el padre, disfrutan de toda clase de consideraciones en el comercio y sociedad de Valdivia.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 3 dic. 1919.—*M.*, 4 dic. 1919 y 15 febrero 1921.

Haviland Samuel

Samuel Haviland

Cuando asomaban las primeras claridades independientes, arribó a Chile (1816), procedente de Estados Unidos, donde había nacido en 1796. Se estableció en La Serena y se dedicó a fomentar la industria minera.

Fué el introductor en Chile del procedimiento para beneficiar pastas metálicas por medio de la fundición o calcina.

En 1830 fundó en La Serena el primer banco minero que ha existido en el país.

En 1842, se estableció en Santiago, y desempeñó el consulado general de Estados Unidos. M. en 1858.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*

Hederra Godoy Nicolás
Hederra Concha Francisco
Hederra Concha Manuel
Hederra Concha Nicolás
Hederra Concha Ramón

Nicolás Hederra
Francisco Hederra
Manuel Hederra
Nicolás Hederra
Ramiro Hederra

El apellido Hederra es de procedencia vasca. Lo trajo a Chile, de la Argentina, D. Francisco de P. Hederra, emigrado en tiempos de Rosas y radicado en Valparaíso, donde formó su hogar, fué el fundador de su apellido en Chile y el generador de una familia que en la época moderna ha escalado altas situaciones públicas.

Hijo de aquel desterrado y fugitivo de ultracordillera, fué D. *Nicodás Hederra Godoy*, nacido en Chile, y uno de los patriarcas de la tierra talquina.

Fué diputado desde 1885 hasta 1890. Figuraba entre los liberales de gobierno y Athos (*La Convención Independiente*, 157), pinta su partidarismo, haciéndolo llegar el primero a las sesiones de la Cámara. «En cuanto al hombre, agregaba, su vida se comprendía en breves palabras: labor, abnegación y patriotismo.»

Fundación del Cuerpo de Bomberos de Talca.—Gozó en su tiempo de estimación general. A su iniciativa, secundada por personalidades talquinas, se debe la fundación del Cuerpo de Bomberos de Talca, efectuada en 1872. Sirvió el cargo de superintendente durante muchos años.

Como vecino de esa ciudad, y después como diputado, gestionó la construcción del ferrocarril a Constitución y la creación de la Corte de Apelaciones. Sobre el primer punto escribió un folleto y publicó numerosos artículos que dieron resultados favorables.

Después de la contienda fratricida no volvió a sonar su nombre en las luchas de partidos y vivió rodeado de respeto en su lar de Talca, M. en 1893.

Era casado con doña Josefa Concha Urzúa, perteneciente a una familia de los fundadores de aquella ciudad y dejó numerosa descendencia.

Cuatro de sus hijos han descollado en la vida pública y de ellos hacemos un esquema biográfico:

D. *Francisco Hederra* estudió medicina, se recibió de médico cirujano y regresó a ejercer su profesión en Talca.

Viajó por Europa en perfeccionamiento profesional.

Pero entre sus fórmulas doctorales se ejercitó su espíritu en cosas superiores. Se hizo escritor y novelista.

El tanete verde se tituló su primera producción novelesca. La publicó en 1910 (Imp. Talca) con el seudónimo de *Julián del Claro*. Es argumentada en la vida real talquina y contiene retratos de cuerpo entero. Produjo un escándalo y casi cuesta una paliza al autor, según lo refirió D. Samuel Ossa Borne en un artículo que publicó en *El M.*, del 13 de enero de 1922. Se hizo otra edición en 1921.

Después dió a luz otra novela: *Así se vive*, por el mismo estilo de la anterior, con tipos sacados de la realidad, con policromías campestres y con estilo vibrante de colores y realismo.

Las dos novelas aparecieron plagadas de defectos ortográficos y de tipografía.

«Pues ello es nada, según el articulista citado, ante los méritos indiscutibles de la obra misma, ante la personalidad de su autor. Pero éste no vuelve a leer ni corrige lo que escribe. Se reconocerá luego como las dos novelas publicadas por Hederra tienen valor. Creo haber observado sus cuadros, sus paisajes, sus bellas pinturas de la campiña. A este respecto pocos alcanzan al doctor, que se siente dominado por una simpática inspiración y exhibe algo de lo que con buen derecho puede colocarle entre los poetas, que lo es.»

En 1927 publicó otra novela: *La señorita Adriana Alvarez de Toledo y Ruiz Tagle*, y una colección de episodios con el rubro de *Anécdotas talquinas*.

El mismo comentarista que hemos citado, Sr. Ossa Borne (*M.*, 31 de oct. de 1927), decía que eran muy interesantes las leyendas y anécdotas talquinas, narradas por el Dr. Hederra en estilo sencillo y animado, y que algunas eran sabrosas en extremo.

Su labor literaria es amplia y fructífera. Sigue con interés el movimiento intelectual del mundo, especialmente bajo su aspecto científico y literario. Posee varios idiomas que le facilitan esa tarea.

Además de las obras citadas, ha publicado: *Anima Nostra*, colección de cuentos criollos de mérito sobresaliente; *Vencido*, obra dramática que obtuvo el primer premio en el certamen abierto en 1912 por el Consejo Superior de Letras; *Los Sacrificados*, comedia premiada con primera distinción en un certamen efectuado en Curicó.

En los concursos de *La N.*, y *Las U.* ha obtenido varios premios.

Ha escrito también muchas crónicas científicas y dos folletos de la misma índole: *Los males del alcoholismo* y *Consejos a las madres*.

Tiene varios libros inéditos y persevera día a día en su faena de esgrimidor de la pluma, de creador de cuadros estéticos y de morigerador de vicios y costumbres. Su ideal ético y literario sería escribir en chileno y sobre asuntos chilenos.

Todas esas publicaciones, acogidas benévolamente por el público, han dado relieves especiales a la personalidad literaria del Dr. Hederra y lo presentan como un excelente cultor del pensamiento escrito y como un novelador original, entretenido y valiente en la exposición de sus cuadros y caracteres.

A pesar de sus numerosas producciones, su nombre no ha sonado mucho en el campo de la opinión ni en el grueso público, a causa de que varias las ha suscrito con seudónimo, de que se ha amurallado en el aduar talquino y de que evita mandar sus libros a los críticos, «porque cree que no hay uno que lo sea en realidad, ya que todos reconocen es-

cuela y siguen bandera determinada.» según nos lo ha manifestado en carta que nos escribió en mayo de 1929.

D. *Manuel Hederra Concha* n. en Talca, el 22 de febrero de 1873.

Estudió humanidades en el Liceo talquino y la revolución del 91 hizo que cortara sus estudios de leyes en la Universidad.

Fué empleado de Banco y después se transformó en industrial, en gran industrial. Explotó un molino de su propiedad y en seguida fué uno de los organizadores de la industria del fósforo en la ciudad de Talca, la industria por excelencia de aquella urbe. En 1924 fué presidente de la Compañía Chilena de Fósforo, que ha tenido la supremacía de ese producto en Chile.

Ha sido presidente de la Compañía Maderera Malvoa, en Santiago, director durante varios años de la Compañía Estañífera Llallagua y de la Nacional de Tejidos del Salto; consejero del Banco de Chile y el mismo cargo en el Banco Central.

En 1910 desempeñó interinamente la intendencia de Talca y figuró en la Junta de Beneficencia.

Fué presidente de la Asociación del Canal del Maule en 1914 y propició entonces la dictación de la ley que destinó 16 millones de pesos para obras de irrigación del territorio nacional. (V. *Correa Vergara Luis.*)

En 1915 fué elegido diputado por Talca y salió reelegido en el trienio siguiente (1918-1921). Se sentó en los bancos del Partido Nacional y sobresalió por su prudencia, por su sagacidad y por el tino con que hablaba y procedía.

Figuró en la comisión de Hacienda y fué uno de los miembros más asistentes, junto con sus colegas D. Jorge Silva Somarriva y D. Enrique Oyarzún.

Fué presidente de la comisión de Puertos, y formó parte de otras comisiones parlamentarias.

El 18 de enero de 1918 entró como Ministro de Hacienda en el Gabinete organizado por D. Domingo Amunátegui Solar (V.) y que actuó hasta el 22 de abril. Lo reemplazó D. Luis Claro Solar.

Durante los meses que permaneció a cargo de las finanzas públicas, refrendó algunas leyes de subsidios para el pago de empleados públicos y la que impuso la contribución de tonelaje en el puerto de Corral y estableció el dragado entre este puerto y el de Valdivia, para lo cual se consultaron fondos por valor de 140 mil pesos en el primer año, 240 mil en el segundo, 200 mil en el tercero y 85 mil en los siguientes.

Aquel Ministerio presidió las elecciones de 1918, preliminares de la lucha presidencial de 1921 y por eso mismo fueron muy agitadas y galvánicas. Dió garantías a electores y candidatos. Nunca su nombre apareció en los carteles del abuso o de las recriminaciones. Su actitud fué de neutralidad, de tolerancia y de concordia.

En 1917 realizó un viaje a la Argentina para establecer relaciones comerciales y el intercambio de productos. En 1920 emprendió un nuevo viaje al extranjero y recorrió Argentina, Brasil, Estados Unidos e Inglaterra. Fué un viaje de estudio relacionado con las empresas industriales de que forma parte.

A su vuelta, en 1922, fué uno de los signatarios, en representación de su partido, del compromiso de honor suscrito con el Presidente Alessandri y que produjo las reformas constitucionalese de aquel año.

Ha colaborado en la prensa de Talca, sobre problemas económicos y especialmente sobre la ley de contribuciones a las viñas, sobre puertos y ferrocarriles regionales.

Es casado con doña María Luisa Donoso Donoso y sus hijos son: Ana, Luisa, Manuel, Ramón Enrique y Arturo.

D. *Nicolás Hederra Concha* siguió la carrera de marino. Después de brillantes estudios en la Escuela Naval, en que obtuvo todos los primeros premios durante los cinco años que duraban los cursos, se incorporó al servicio de la armada.

Cuando obtuvo el grado de teniente fué enviado por tres años a Europa. Perfeccionó sus estudios en Fiume, Londres y otras ciudades europeas (1900).

Mientras estuvo en el servicio naval, colaboró en varias revistas y diarios sobre temas de su profesión.

Retirado algunos años después de la marina de guerra, se dedicó a la agricultura, a la cual ha aplicado los métodos más progresistas y modernos. Ha logrado incrementar considerablemente los bienes propios y los que aportó al matrimonio su esposa doña Graciela Donoso D. Rodeado de las comodidades que proporciona la riqueza, y sin descuidar la atención de sus negocios agrícolas y comerciales, ha establecido su residencia en Santiago.

D. *Ramiro Hederra Concha* estudió leyes y recibióse de abogado en 1888.

Durante su vida de estudiante fué oficial del Ministerio de Marina y después de diplomado sirvió la secretaría de la intendencia de Atacama.

En 1891 empezó la carrera judicial, como juez de Coelemu. Sucesivamente desempeñó los juzgados de Itata (1896-1901) y Chillán, desde 1901 a 1906. Este año fué promovido

a Ministro de la Corte de Valdivia. De allí pasó a la Corte de Valparaíso. En 1920 le tocó desempeñar la presidencia.

En julio de ese año lo llamó el Ministro de Justicia, en el carácter de presidente de aquel tribunal, para tratar de la creación de una segunda sala en Valparaíso y de mejorar el servicio judicial de la República.

Con el triunfo de la revolución de 1891 fué separado de su judicatura de Coelemu. Cinco años después se reincorporó a la magistratura como juez de Itata.

Cuando era juez de Chillán practicó una visita a los juzgados de menor cuantía de su jurisdicción y como resultado de ella, dictó algunas instrucciones a los jueces. Fueron tan interesantes, que un editor, juzgándolas de interés comercial, por su misma importancia jurídica, las resumió en un folleto y las entregó al mercado librero. La recopilación fué adquirida en gran cantidad por los moradores y profesionales de la región.

En 1927 fué nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y prestó el juramento el 27 de dic.

En agosto de 1928 intervino en un proceso sensacional por parricidio, y, de acuerdo con sus colegas del tribunal, D. Ernesto Bianchi Tupper y D. David Carvajal Arrieta, revocó una sentencia de primera instancia en que se concedía a la acusada de ese delito la excarcelación bajo fianza (*N.*, 14 agosto 1928).

Ascendió a Ministro de la Corte Suprema el 27 de mayo de 1929.

Desde su niñez colaboró en varias publicaciones, como *El Ensayo*, periódico de que fué fundador; *El Norte*, de Copiapó; *La Actualidad*, de Talca, etc. Dilucidó temas literarios, políticos, comerciales y agrícolas.

Es casado con doña Ema de Ferari, y ha tenido los siguientes hijos: Ema, Lucrecia, Laura y Raúl.

Bibl.—J. Larraín Z., obra citada.— *Manual del Senado*, 298.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*,—R. Anguita, *Recop. Leyes*, V, 573. —*N.*, 12 julio, 8 y 17 de dic. de 1927.—*M.*, 22 julio 1920.

Helfmann Guillermo
Helfmann Alberto
Helfmann Carlos
Helfmann Federico
Helfmann Gustavo

Guillermo Helfmann
Alberto Helfmann
Carlos Helfmann
Federico Helfmann
Gustavo Helfmann

El fundador de este apellido en Chile, D. *Guillermo Helfmann*, llegó al país en 1852 como administrador de *El M*, de Valparaíso.

Había nacido en Körngsbury, Alemania, en 1833.

En 1859 se estableció en Valparaíso con una casa comercial para la importación de maquinarias impresoras, materiales de tipografía y papel de imprenta.

Desde un principio manifestó su espíritu comercial, monopolizador y de grandes iniciativas.

En poco tiempo influía en el comercio de imprenta.

En 1870 fundó el periódico ilustrado *The Chilean Times*, órgano de la raza sajona en Chile y lo mantuvo durante varios lustros. En ese periódico ensayó su invento de heliografía, que más tarde se extendió a la mayor parte de las imprentas.

En 1895 fundó en Santiago un gran establecimiento tipográfico que tituló *Imprenta del Universo*. Con él invadió el mercado y tomó a su cargo gran parte de las impresiones oficiales y del público.

Introdujo en Chile los timbres de goma, la fabricación de fichas comerciales, los grabados en zinc y las instalaciones heliográficas.

Se asoció un tiempo con D. Ignacio Balcells, el dueño de la Imprenta Barcelona.

En 1912 compró la imprenta *Zig Zag* y se hizo dueño de todas las revistas ilustradas de Santiago. Desde entonces ha tenido el monopolio y el control de esa clase de publicaciones, que bajo su dirección o la de sus hijos han admirido gran desarrollo y le han proporcionado ingentes utilidades. Cada revista ha tenido un director propio y todos han marchado bajo su fiscalización o de la empresa de que es propietario.

Ha tenido varios hijos, entre ellos los siguientes: Alberto, Carlos, Federico y Gustavo.

Todos han trabajado con él, y han logrado dar vigoroso impulso a sus negocios y publicaciones.

D. *Alberto Helfmann* es director técnico de los talleres de la imprenta Universo.

En 1919 tuvo un rasgo de mutualismo: autorizó a todos sus operarios para que se agruparan en alguna institución de socorros mútuos y terminaran con el sistema de las listas de suscripciones.

D. *Carlos Helfmann* se ha dedicado a la industria de imprenta.

En 1919 salió elegido consejero del Instituto de Impresores, fundado en Santiago para defenderse contra las huelgas del personal tipográfico.

D. *Federico Helfmann* se ha consagrado a

los negocios industriales y ha sobresalido en los deportes. Ha sido director y presidente de numerosas instituciones atléticas.

En 1924 presidió el Consejo de la Confederación Nacional de Deportes. El año siguiente fué partidario de la creación del Consejo superior de Educación Física y Moral y le prestó su concurso.

Cuando abandonó la dirección de la revista *Z.* el Sr. Huberto Grez Silva, en 1929, entró a reemplazarlo en el cargo y siguió esa publicación mereciendo la protección del público.

Ha colaborado en algunos diarios y pertenece a varias instituciones, como el Club de la Unión y de Viña del Mar, además de muchas corporaciones dedicadas a los ejercicios físicos.

Es casado con doña Carmen Subercaseaux.

D. *Gustavo Helfmann* ha trabajado también en las grandes empresas fundadas por el autor de sus días y pertenece a algunas compañías de seguros. En 1919 era consejero de *La Pacífico*, institución porteña contra incendios y riesgos marítimos.

Bibl. —P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*— C. Pinto D., *Dicc. Pers.*

Helsby Hazell Alfredo

Alfredo Helsby

Es el paisajista de las tierras sureñas, cuya poesía le ha inspirado las mejores producciones de su paleta.

Es hijo de padre angloargentino y de madre inglesa, nacido en Santiago, donde estudió pintura bajo la dirección de D. Alfredo Valenzuela (1900) y después perfeccionó sus conocimientos pictóricos en París y Nueva York. Ha exhibido sus producciones en España, en el Salón de París, en Londres, Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Chile.

En todas partes ha sido admirado y aplaudido. Posee varios premios de jurados eminentes y cosmopolitas.

El mérito de sus obras no sólo consiste en la revelación de los bellísimos o grandiosos panoramas de las montañas y de los valles, del cielo y de las nubes, en la parte austral del territorio, sino que tienen en sí mismas, por la cualidad de sus colores y de sus planos, y por el propio significado emocional, el valor de composiciones de arte delicado y sugerente.

En Santiago ha hecho varias exposiciones y recibido premios consagradores de su talento. Su técnica impresionista se ha impuesto y los colores de sus pinceladas revelan audacia y valentía. Sus cuadros primorean en las buenas pinacotecas de Chile y del extranjero.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— *N.*, 21 feb. 1920.

Hempel Tulio Eduardo
Hempel González Eduardo L.

Tulio Hempel
Eduardo Hempel

El ameno cronista D. José Zapiola nos presenta en sus *Recuerdos de 30 años*, algunos perfiles de la silueta artística de D. Tulio Hempel, músico distinguido que brilló en los salones de su tiempo (1830-50), y que fué profesor musical de la aristocracia santiaguina.

Dos veces fué director del Conservatorio Nacional de Música, que todavía estaba en el principio de su existencia y desarrollo. Sirvió decorosamente aquel puesto y logró introducir el gusto por la música y ligar su nombre a los primeros esfuerzos en favor del arte del sonido.

Sirvió también el cargo de maestro de capilla de la Catedral de Santiago.

Fué casado con doña Eloisa González y dejó, entre otros, un hijo que figuró honrosamente en la prensa y que, como D. Eloy T. Caviedes, sirvió de corresponsal en las guerras del 79 y del 91.

D. *Eduardo Hempel* n. en 1854. Cortó sus estudios en el Inst. Nacional para dedicarse a la prensa.

Figuró en la redacción del diario *La Libertad*, de los Arteaga Alemparte (1869) y después sirvió en otras publicaciones, y especialmente en *El Ferrocarril*, donde actuó hasta su muerte.

En la guerra del Pacífico fué enviado como corresponsal de este diario y sus crónicas de la campaña se hicieron célebres y eran leídas con avidez por el público. En esa forma hizo toda la expedición y fué testigo principal de las principales batallas.

Terminada la guerra, continuó al servicio de *El Ferrocarril* y al mismo tiempo se le nombró redactor de sesiones del Senado.

El 91 fué enviado al norte como corresponsal en campaña de *El Ferrocarril* y la Junta de Iquique le confirió el grado de capitán y lo nombró ayudante del general en jefe. Después se le agregó al regimiento Valparaíso N.° 2 y en ese cuerpo se encontró en las batallas finales de la campaña. El 29 de oct. del mismo año fué ascendido a mayor y en ese grado obtuvo su retiro. Volvió a sus antiguas tareas periodísticas y a la redacción de las sesiones senatoriales.

Fué bombero desde su juventud (1865) y aparece entre los fundadores de la 2.ª compañía. Por su constancia en este servicio recibió varias medallas de oro y solemnes honras en sus funerales.

En 1888 figuró en la comitiva encargada de trasladar de Iquique a Valparaíso los restos de los héroes de la *Esmeralda*. Entre los miembros de la comisión se abrió un certamen literario y obtuvo un premio su composición *Un album patriótico para el hijo de Prat*.

M. en Santiago en 1904.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y de Ext.*—P. Ahumada M., *G. del P.*, III, 98 y IV, 528.—*Acusación al Ministro Vicuña*, 63. —*Boletín Oficial Iquique*, 118 y 823.—*S.*, 2 sept. 1904.

Henríquez Argomedo Carlos

Carlos Henríquez

Su acción de profesional en agronomía se ha desarrollado en un vasto campo de actividad y de trabajo.

N. en Santiago el 28 de agosto de 1876 y sus padres fueron D. Belisario Henríquez y doña Perpetua Argomedo.

Fué cadete de la Escuela Militar en 1889 y después siguió estudios agronómicos y se recibió de ingeniero agrónomo en 1898.

Tuvo a su cargo desde 1916 hasta 1928, la dirección del Instituto Central Meteorológico, pero no sólo en la meteorología ha concentrado su atención, sino también en otras ramas de la industria y de la ciencia.

Predicción de terremotos.— A raíz de la conmoción sísmica que azotó la zona septentrional en 1922, circularon rumores en Coquimbo de que, con motivo de la conjunción de dos astros, se producirían nuevos movimientos de tierra. El pánico se apoderó de aquel pueblo y el corresponsal de *El M.* pidió datos para desvanecer la alarma. Interrogado al respecto el Sr. Henríquez desvaneció aquellos temores en esta forma: «Hay que dejar bien sentado, que en el estado actual de la ciencia, las previsiones sísmicas y aún las del tiempo a largo plazo no *tienen base científica* y son sólo *audaces* afirmaciones de sismólogos y meteorólogos enamorados de teorías que aún no deben salir del recinto de los observatorios o sociedades científicas que las discutan y estudien, pero en ningún caso lanzarlas a la publicidad para asustar a tanta gente timorata que cree en ellas y cuya tranquilidad no hay el derecho de perturbar.»

Ha desempeñado múltiples funciones administrativas y de carácter científico. Al obtener su título en agronomía fué nombrado ingeniero segundo del F. C. longitudinal. En 1899 desempeñó la clase de física y meteorología del Inst. Agrícola, y en 1903 reemplazó a D. Julio Besnard en la cátedra de zootecnia. Esta misma asignatura volvió a ocupar en 1928 en la Escuela de Veterinaria.

En 1903 fué nombrado inspector general del Inst. Agrícola, poco después, subdirector y director interino en 1907.

Desde 1904 a 1906 estuvo en Europa como delegado del G. Asistió en 1906 al Congreso de Lechería de París y al de Zootecnia de Budapest el mismo año. En 1907 fué comisionado para la propaganda del salitre en la Argentina y concurrió ese año al Congreso de Policía Sanitaria de Montevideo.

Fué tan eficaz su acción de propagandista, que el mismo año 1907 se le nombró vicecónsul de Chile en Buenos Aires y cónsul particular en 1908. En 1912 se le ascendió a cónsul general en la República Argentina y en 1914 a adicto civil a la legación de Buenos Aires. En todos esos cargos representó dignamente al país, realizó activa campaña comercial y mereció la estimación argentina y el aplauso chileno.

Orlado con los florones del éxito, volvió al país y se le confió la dirección del Inst. Central Meteorológico y Geofísico de Chile, que desempeñó con plausible contracción y talento durante doce años.

A su regreso a Chile salió elegido presidente de la Soc. Agronómica de Chile y se mantuvo en el cargo desde 1916 hasta 1924. Su presidencia marca la ruta más esplendorosa de esta institución, así como su alejamiento ha marcado el ritmo de la decadencia.

A él se debe una gestión de alto interés público y profesional dentro de la Sociedad Agronómica: él fué el que a raíz de la creación del Ministerio de Agricultura (en oct. de 1924), tomó la iniciativa ante la Junta de Gobierno que presidía el general Altamirano, a fin de que esta nueva cartera de Estado tuviese carácter esencialmente técnico, esto es, que se estableciese como norma general que la persona que lo sirviese fuese ingeniero agrónomo. Las gestiones se habían realizado en forma muy halagadora y ya tocaban a su término, cuando una corriente contraria se interpuso de improviso y lo derrocó de su cargo de presidente de la Soc. Agronómica. El resultado final de esa campaña fué desastroso: se perdió en primer lugar la oportunidad de que los ingenieros agrónomos hubiesen tenido un representante en el Gobierno y en seguida se aniquiló la

Soc. Agronómica, cuya existencia, desde aquella fecha, se ha debatido entre la vida y la muerte.

Primer Congreso Nacional de Lechería.—Por iniciativa de la Sociedad Agronómica se acordó celebrar una concentración de industriales en lechería y se designó presidente del comité organizador al Sr. H. El 27 de oct. de 1918 se efectuó la sesión inaugural del Congreso en el aula de la Universidad y el Sr. H. pronunció el discurso de apertura. A continuación habló el Ministro de Industria, D. Francisco Landa.

Terminó su arenga con estas palabras: «Espero y hago votos porque las conclusiones de este primer Congreso Nac. de Lechería, sean la base de futuras leyes nacionales y ordenanzas municipales que enrielen nuestra industria lechera hacia un fin de economía en su producción, de higiene pública en su consumo y de enseñanza para nuestros agricultores.»

En su carácter de presidente de la Soc. Agronómica organizó en marzo de 1922 una exposición de frutas que tuvo considerable éxito. Su actitud en este sentido, así como la asumida por la institución que presidía, ha servido para el fomento de la producción y exportación frutícolas.

En su afán de hermosear los paseos públicos ha dado consejos a las autoridades locales y en 1921, cuando los árboles de la Alameda de Santiago amenazaban secarse por falta de riego, descubrió que por el centro de ese paseo atravesaba una gruesa cañería, cuya existencia se ignoraba. Aquel descubrimiento salvó la sequía del paseo y sirvió de alegres comentarios periodísticos (*M.*, 18 de nero de 1921).

Fundación de la Sociedad Agraria Nacional.—A pesar de la creación de la Soc. Agronómica, compuesta sólo de técnicos, se hacía sentir la necesidad de un organismo que uniera la práctica a la ciencia y que, sin prejuicios gremiales o profesionales, tendiera con insistencia al progreso general agrícola, e impulsara la solución de los múltiples problemas económicos del país.

Esa necesidad se llenó con la fundación de la Soc. Agraria Nacional, fundada en abril de 1925, y cuyo primer presidente fué el Sr. H.

Este mismo año contribuyó a la fundación de una cooperativa frutícola y escribió al respecto un hermoso artículo de propaganda (*M.*, 31 marzo).

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos lo nombró, en mayo de 1925, tasador oficial.

En 1926 (*I.*, 5 dic.) auspició la disolución de las combinaciones salitreras que tendían al monopolio del salitre y a la supresión de los derechos de exportación, y clamó por la producción y venta libre, ya que el régimen centralizado no era para tiempos anormales y de crisis.

En todas las manifestaciones de su actividad se ve al hombre sano, obediente a las leyes del progreso y anhelante de años prósperos y felices para su patria.

Ha colaborado en diversas publicaciones y es autor de varios libros sobre el salitre y sus aplicaciones, sobre estudios de agronomía y sobre instrucciones meteorológicas.

Obtuvo su jubilación en 1928 y ha continuado de tasador en la Caja de Empleados Públicos.

Es casado con doña Raquel Reyes.

Bibl.—Enrique Vergara Robles, *Un organismo interesante*, 252.—*M.*, 28 oct. 1918; 18 enero 1921; 19 marzo y 17 nov. 1922; 31 marzo 1925.—*I.*, 5 dic. 1926.—*S.*, 2 abril de 1925.

Henríquez González Camilo

Camilo Henríquez

Historiadores antiguos y modernos han grabado su nombre en el templo de la gloria. Es padre de la patria. Su fama surge desde las primeras claridades de la Independencia y se extiende por los espacios del tiempo y de las ciudades. Es el cerebro de la libertad.

En el primer centenario de la Independencia, o más bien, el 13 de sept. de 1910, se colocó en la Plaza del Brasil de Santiago, la primera piedra de un monumento que sella su inmortalidad.

No pretenderemos incrustar en estas páginas su figura de gigante del derecho americano. Otros ya lo han hecho y han deificado su nombre y sus proezas. Nosotros nos concretaremos a hacer un simple y pálido diseño y a resumir el índice de sus virtudes, de sus luchas titánicas y de sus ímpetus de fundador de un pueblo.

N. en Valdivia el 20 de julio de 1769. Era hijo de D. Félix Henríquez y de doña Rosa González, y el mayor de una familia de tres hombres y una mujer. Uno de sus hermanos murió en la infancia y el otro fué muerto en la defensa de Rancagua. Su hermana, doña Melchora, casó con un bonaerense, D. Diego Pérez de Arce, y fué el tronco de una distinguida familia chilenoargentina.

Fué a educarse a Lima y en 28 de enero de 1790 profesó como fraile de la orden de la Buena Muerte. En esa ciudad se le persiguió por leer obras de los publicistas franceses del siglo XVIII. Era un escritor ga-

lano, aunque un poco ampuloso. Regresó a Chile en 1811. Apenas llegó, hizo circular proclamas con el pseudónimo de Quirino Lemader, incitando al pueblo a levantarse. Publicó irregularmente *La Aurora de Chile*, como órgano de los partidarios de la Independencia. Con motivo del desastre de Rancagua en 1814, emigró a Buenos Aires, en donde se dedicó al periodismo. Regresó a Chile en 1822 para reanudar su propaganda liberadora.

Sabido es que la conmoción causada en Europa por los principios que proclamaron los filósofos del siglo XVIII, tuvo una repercusión inevitable en las colonias de América. Chile, como sus demás hermanas, aprovechó la anarquía y el debilitamiento de España, y compró a costa de audacia y prudencia su soberanía. Abrió luego sus puertas al comercio y fomentó las artes, la industria y la instrucción. Camilo Henríquez dió a luz nuestro primer periódico, *La Aurora*, el 13 de febrero de 1812, destinado a ser en manos del célebre fraile de la Buena Muerte, el reflejo de los sentimientos que flotaban en la mente de los patriotas.

La historia de la imprenta, de la instrucción pública y del comercio de libros, forman tres capítulos interesantes en la vida intelectual de una nación. Camilo Henríquez se distinguió en esas tres esferas de actividad. Su nombre quedará eternamente ligado a la instrucción pública primaria y secundaria, a la prensa y a la librería de Chile.

Propagandista infatigable, escribió en prosa y en verso, atacando el régimen colonial; pidió y reiteró, hasta ser escuchado, la apertura del Instituto Nacional, sosteniendo con fogosa elocuencia que la instrucción debía ponerse al alcance de todos. Después de *La Aurora*, dirigió *El Monitor Araucano* (1814), en que condenaba el régimen colonial y la inquisición. Más tarde, escribía un *Catecismo de los patriotas*, y redactaba el *Semanario Republicano*.

Desde su reingreso a Chile, en 1822, no cesó un momento en su propaganda.

Fué diputado en varias ocasiones, secretario del Congreso, orador fogoso y patriota a toda prueba.

M. el 16 de mayo de 1825, y desde ese día empezó su apoteosis, que no terminará hasta que exista su patria y viva cualquiera de sus hermanos. Es el héroe por excelencia y la imagen viva del patriotismo y de todo lo grande que existe en el libro de nuestra historia.

Sus restos se encuentran en el cementerio de Valdivia.

En la calle Infante del cementerio santiaguino se ha levantado un monumento a su memoria que tiene esta leyenda: «A la memoria del Padre Camilo Henríquez, patriota y uno de los más decididos defensores de la Independencia. Nació en Valdivia, el 20 de julio de 1769 y falleció en esta capital el 16 de marzo de 1825.»

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 162, 283 y 556; XIV, 146, 164 y 467.—M. L. Amunátegui, *Precursores*, I, 23.—*Reconquista Española*, 53, 104 y 248; *Ensayos Biog.*, III, 49 y *Alborada Poética*, 5 a 321.—D. J. Benavente, *Hist. Chile*, 22 y 247.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. Sallusti, *Hist. Misión Apostólica*, 432.—Collier y Feliú, *Primera Misión*, 61 a 107.—J. B. Suárez, *Biog. Hombres N.*, 131.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 10, 37 y 342.—L. Montt, *Bibl. Chilena*, II, 1 a 91.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I, 54, etc.

Henríquez Pérez Honorio

Honorio Henríquez

En la portada de esta vida, a pesar de la multiplicidad de su desarrollo y de sus manifestaciones, se podría colocar el rótulo que leyeron los veteranos del 79, en algunos templos del interior del Perú: *Silencio!* No es el silencio funerario de las criptas, sino el del recogimiento, de la meditación y del trabajo. Y también el de la modestia. No obstante que ha desempeñado funciones fiscales de importancia, hasta llegar a la subsecretaría del Interior, y de que ha tocado la lira de Apolo, movido los resortes de la novela y explorado las fuentes filosóficas de Sócrates, su nombre no ha tenido la resonancia de otros que han hecho menos que él y se han ingerido en la trompeta de la fama.

Por eso han tenido razón algunos comentaristas que al juzgar *El Surco*, su primer libro de versos, han dicho (*Selva Lírica*, 400): «Llamaradas de sol, ráfagas de ventoleras montañesas, aromas de margaritas silvestres, quietudes de remansos lejanos y escondidos, todo mezclado con el cotidiano vaivén, los súbitos zarpazos, las silenciosas angustias de un vivir encasillado, isócrono, monótono.»

N. en Vallenar, terruño de sus inspiraciones, en 1879. Es hijo de D. Honorio Henríquez Arangua y de doña Dolores Pérez. Estudió humanidades en el colegio inglés de Mr. Fraser, en el Inst. Nac. y en el Liceo Amunátegui. Siguió leyes y se recibió de abogado en la Univ.

Paralelamente fué periodista y funcionario fiscal.

Empezó su labor literaria cuando era niño y colaboró en periódicos de su pueblo. En el Inst. perteneció a las academias literarias

Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui. De esta última fué presidente.

Al salir del Inst. fué uno de los fundadores de la academia La Ilustración y del Ateneo, y más tarde perteneció a la Soc. de Hist. y Geog. Pertenece a la Soc. de Autores Teatrales.

Colaboró en *Los Lunes* de *La Tarde*, en *La Ley*, *Pluma y Lápiz*, y en algunas revistas. Generalmente lo hacía con seudónimo.

Al fundarse *El I.*, ingresó a su personal de redacción y llegó a jefe de la redacción de telegramas. Al mismo tiempo escribía artículos de crítica y actualidad. A iniciativa del hábil director de ese diario, D. Misael Correa, se creó la página titulada *Los Martes Literarios* y se le encomendó su dirección. Esto en cuanto a su vida periodística. Después hablaremos del literato.

Su carrera administrativa empezó en 1897, como supernumerario del Ministerio del Interior. Tuvo un buen estreno: fué puesto a las órdenes del vicepresidente del Consejo de Estado, D. Pedro Montt, y trabajó en la reorganización del archivo de este cuerpo. En 1906 sirvió de secretario del Ministro del Interior, D. Manuel Salinas, durante la permanencia de éste en Valparaíso. A raíz del terremoto fué comisionado con D. Luis Navarrete para la liquidación total de las deudas fiscales dejadas por la catástrofe.

En 1913 fué nombrado director del *Diario Oficial*, después de haber estudiado la organización de las imprentas de Gobierno en las Repúblicas del Atlántico. Su informe sobre las imprentas oficiales de aquellos países, dió origen al decreto de reorganización de la imprenta oficial de Chile y se le encomendó la reforma, que no se llevó a cabo por falta de ambiente y por el influjo de personajes palatinos y de intereses preestablecidos.

Durante varios años fué archivero y llevó el control y la catalogación de todos los documentos del Ministerio del Interior.

En marzo de 1922 fué designado fiscal para la investigación de falsificaciones de decretos supremos. Ese mismo año sirvió de asesor de la comisión organizadora de los servicios públicos. En unión de D. Víctor V. Robles elaboró el proyecto de Estatutos del Funcionario Público, que sirvió de base de discusión para el proyecto definitivo, estudiado por una comisión de subsecretarios, de la que fué secretario.

Terminó su carrera administrativa en 1925: decreto-ley especial le concedió su jubilación como subsecretario.

Su aspecto de literato y de pensador dan nuevos retoques a su figura. Ha cultivado la novela costumbrista, sacada de la vida real de su tierra, de sus recuerdos infantiles y del perfume que emanan los callejones y las haciendas de Vallenar y del Huasco. Sus poesías tienen el mismo origen: la gleba de los surcos natales, la simiente que brota del suelo fértil y la espiga que da el trigo y la harina:

> El sol que te dió vida
> mañana secará el surco;
> y te quitarán el trigo
> y serás pan blanco y puro.
> ...Porque en tí se confunden
> las tres leyes del mundo,
> trinidad de la vida:
> hostia, pan y mendrugo.

Ha publicado, fuera de su colección poética: *Prima Facie*, cuentos y narraciones (1907); *Por la gloria de San Ambrosio*, novela escrita en 1910, premiada por el Ateneo Nacional de Buenos Aires y publicada en 1919; *Cuentos de esta tierra*, laureada por el Consejo Superior de Letras de Santiago (1912); *Por senderos de amor*, novela; algunas obras teatrales; y en 1928, un libro sobre psicología, *Conócete a tí mismo*, que hace recordar los *Diálogos* de Platón y las sentencias de Sócrates.

La crítica fué uniforme en aplaudir sus producciones novelescas, no así en apreciar su última producción de carácter filosófico, que tiene un fondo moral indiscutible, citas innumerables de pensadores antiguos y modernos, y consejos de que cada cual tiene la obligación de *hacer algo y ser alguien* en la vida. En toda esa obra, escrita en lenguaje elegante y castizo, predominan ideas y aspiraciones trascendentales, comprobadas con la opinión y el pensar de los más grandes filósofos del mundo, y su fondo puede resumirse en una de sus frases finales (pág. 174), concebida así:

«El reinado de los grandes genios no terminará nunca; pero no es precisamente de esos grandes hombres el reinado de la felicidad y de la fraternidad. La sociedad actual llegará a producir, como emblema del tipo medio de cultura, el tipo de hombre que aprenda a amar a sus hermanos y a dignificarse a sí mismo.» (José Arteche, *Egoísmo y Altruísmo*).

En su novela *Por la gloria de San Ambrosio*, se le aplaudió su espíritu chilenizador. Omer Emeth (*M.*, 7 de julio de 1919), emitía estas observaciones, después de hacer un trasunto del argumento:

«La chilenidad de este libro es completa, puesto que no sólo es de fondo sino también de forma.

«El señor Henríquez no padece en grado alguno de la superstición académica: no pierde una sola ocasión de chilenizar su estilo. Dice, por ejemplo, *copeo* al hablar, no de la

venta, sino de la absorción del vino por copas en las tabernas.»

El mismo crítico, al hablar de *Conócete a ti mismo*, lo censuró airadamente, acaso sin leerlo o leyéndolo superficialmente, ya que de otra manera no se comprende que haya dicho de ese libro, «que era pedagógico en un grado que no podía tolerar,» y le aconsejaba que leyera a Aristófanes (el Sr. Henríquez lo cita varias veces), «el hombre enviado desde lo alto para desarmar en filosofía y política,» y que a pesar de ser el autor de *Conócete a ti mismo*, un buen novelista, lo acusa de «oscurismo (vocablo inventado por el crítico), pedantería y falta de dialéctica.»

Figuróse talvez que era un libro de ateísmo o descreimiento.

Esta opinión del ilustrado crítico está en desacuerdo con la opinión general emitida por diversas personalidades en el mismo tiempo que él escribió (oct. de 1928) y cuya síntesis es ésta: de D. Pedro Belisario Gálvez: «Su autor va desgranando agudas reflexiones en lenguaje sencillo y comprensible y en estilo correcto, claro, flexible, con locuciones adecuadas, sin rebuscamientos pedantes;» de D. Marcial Martínez de Ferrari: «Su obra *Conócete a ti mismo* es muy interesante. Su lectura me está dejando tanto agrado como provecho. Lo felicito cordialmente por esta nueva producción de su incansable laboriosidad y copiosa erudición;» de D. Hernán Díaz Arrieta: «Su grande erudición clásica le presta autoridad a *Conócete a ti mismo*;» de D. Miguel Luis Rocuant: «No conozco nada aquí, de autor chileno, que pueda compararse, por su serenidad de pensamiento y claridad y sobriedad de expresión, a sus bellas páginas de psicólogo y de filósofo, que todo lo ve con reposo, que todo lo analiza con agudez y todo lo expresa con lenguaje puro, medido y armonioso. Y si a estas virtudes ingénitas en el autor, se agrega su erudición, su conocimiento minucioso y concentrado de cuanto se ha escrito de profundo sobre el tema de este libro, entonces el elogio adquiere fundamentos de incommovible justicia literaria;» de profesor D. Pascual Venturini: «El libro *Conócete a ti mismo* ha tenido para mí el singular valor de agitar vivamente la comprobación de problemas actuales y antiguos, a los cuales creo vinculada la trayectoria de nuevas orientaciones;» del novelista D. Joaquín Ortega Folch: «Obra sólida, de una ética clara y definida, desarróllase a través de un largo diálogo, a la manera socrática, en la que van involucradas fábulas y reflexiones hondas y sutiles. Es un intenso análisis introspectivo, un estudio psicológico edificante y humano en que el autor nos incita al conocimiento de nosotros mismos,» etc.

El Sr. Henríquez tiene en preparación un *Ensayo sobre psicología introspectiva*, y en breve entregará a las prensas una primera novela de costumbres burocráticas.

En el ejercicio de su profesión, prefirió siempre la defensa de los pobres y a su iniciativa se debió la creación de un Centro Médico Jurídico, para enfermos y litigantes sin recursos.

Ha actuado con entusiasmo en sociedades obreras, a las que ha dedicado conferencias y folletos de propaganda en favor de la fusión de sociedades similares, y la llevó a la práctica con las dos sociedades de peluqueros que había hace pocos años y de cuya unión es miembro honorario.

Fué un propulsor decidido del Centro Obrero Latino Americano y redactó las bases para una vasta confederación obrera latinoamericana, mientras desempeñó el puesto de secretario de la oficina de trabajo de aquel centro. En un folleto titulado *Organización Obrera*, fustigó las declamaciones estériles, llamó a la concordia y auspició los principios de la cooperación y de la solidaridad.

Ha figurado también en política dentro del Partido Demócrata y en 1919 fué candidato a diputado por la agrupación de Vallenar, Freirina y Huasco.

Es casado con doña Corina Valenzuela Rozas.

Bibl.—J. I. Silva, *La Novela en Chile*.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 400. — *I.*, 1907, 14 y 16; oct. 1928.—*S. y Z.*, 1907, 14, 16 y 19.—*N. y M.*, 1919 y oct. 1928.

Herboso España Francisco

Francisco Herboso

A la política dedicó gran parte de su existencia y después siguió la carrera diplomática, donde se produjo el fin de sus días.

N. en Quillota en 1861. Sus padres fueron D. Guillermo Herboso, de origen peruano, y doña Manuela de España, nacida en la península. Recibió esmerada educación en Santiago, Nueva York y París. Se tituló de abogado en 1884. No ejerció su profesión y vivió rangosamente con la fortuna heredada de sus padres.

Su madre, la señora España fué fundadora en Quillota del monasterio del Buen Pastor y su nombre es venerado en ese pueblo (*M.*, 31 julio de 1929).

En 1886 se inició en la política y salió de diputado por Cachapoal, pero en lugar de ejercer sus funciones legislativas se fué a re-

correr el mundo. Viajó por Europa, Asia y Africa.

Volvió en 1888 y salió de diputado liberal por Rancagua. Asistió a la tragedia del 91 desde los balcones del Congreso Constituyente, o sea dentro de la política presidencial.

Después de Placilla formó en el Partido Liberal Democrático y fué elegido diputado por Maipo y vicepresidente de la Cámara.

Su prominencia social y su fortuna le abrieron la entrada a las grandes situaciones y el 27 de junio de 1899 fué nombrado Ministro de Justicia en un Gabinete organizado por D. Raimundo Silva Cruz. Estuvo en el desempeño de la misma cartera hasta el 4 de febrero de 1901, a pesar de que la rotativa ministerial funcionaba vertiginosamente y de que durante el tiempo de su gestión ministerial pasaron por el Ministerio del Interior, además del Sr. Silva Cruz, cinco magnates de aquellos tiempos.

En 1892 publicó un folleto intitulado *Estudios penitenciarios*, fruto de las observaciones que había realizado en algunos países.

Perteneció a numerosas instituciones: el Consejo de prisiones, Soc. de Agricultura, Consejo Industrial y Agrícola, etc.

Después de su alejamiento del Ministerio, se incorporó a la carrera diplomática y fué Ministro en algunos países, especialmente en el Japón, donde falleció pocos años más tarde.

Fué Ministro en el Brasil, de donde pasó en misión especial a Venezuela en las fiestas centenarias de esa República. Más tarde fué designado Ministro ante el Imperio nipón, en cuya corte ocupó un puesto distinguido.

Era casado con doña María Correa.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* —*Manual del Senado*, 284.

Hermida Antonio

Antonio Hermida

Su casa fué el centro de reunión de los patriotas de 1810. Estaba situada en la calle del Estado, al llegar a la Alameda.

En ese hogar se inició y esbozó el plan de deponer al último Presidente español, García Carrasco.

Después de la aprehensión de los patriotas Rojas, Vera y Ovalle (25 mayo de 1810), circularon rumores de que se efectuarían nuevas prisiones y entonces se acordó que los regidores del cabildo se reunieran secretamente para resolver lo que debía hacerse. D. Antonio Hermida facilitó su casa y en esa reunión, se acordó repeler la fuerza con la fuerza. Fué el principio de la revolución.

Se le designó regidor del cabildo de Santiago por el C. de 1811 y figuró también en el cabildo de 1813. En ese año la junta le encomendó el arreglo de la Cañada, que era entonces un brazo del río Mapocho, pero no logró realizar su cometido.

Por el año 1797 se le aceptó una propuesta que hizo al Gobernador marqués de Avilés para mantener a su costa cien caballos destinados a las diligencias del Gobierno entre Valparaíso, Aconcagua, Santiago y Rancagua a condición de que se le arrendara por diez años la hacienda la Dehesa.

Cuando O'Higgins y Carrera se disponían a chocar con sus ejércitos, el coronel Hermida fué uno de los mediadores elegido por el Gobierno de Santiago. Esa mediación demuestra su alta situación social.

Tenía el grado de coronel, pero no se distinguió en los hechos de guerra.

Falleció el 6 de agosto de 1834. Su esposa, doña Mercedes Contador, le sobrevivió hasta 1866 y al morir legó su fortuna a los pobres.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, IX, 508. — M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, IV, 388.—D. J. Benavente, *Primeras campañas*, 25 y 191.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. Zapiola, *Recuerdos*, 129.— E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*

Hermosilla Guerra David

David Hermosilla

Ha hecho de la carrera administrativa el fuerte de su existencia, a pesar de poseer el título de abogado desde 1913. No ha ejercido esta profesión y ha preferido el desempeño de cargos públicos en que ha revelado sagacidad, competencia y mucho celo y previsión en el ejercicio de las funciones que ha desempeñado.

Empezó a prestar servicios en 1914 como secretario de la intendencia de Arauco y después de servir otros cargos fué promovido a intendente de esa provincia en mayo de 1927. Al mismo tiempo se le asoció a la comisión encargada de informar sobre la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces y junto con los Srs. Pedro Charpín y Edmundo Delcourt suscribió el informe para que el Estado comprara esa vía por la suma de $ 14.348,633,98 (*M.*, 2 dic. de 1927).

Su preparación y sus modalidades lo llevaron automáticamente, a la provincia de Maule en julio de 1927.

El nuevo intendente interviene activamente en todos los problemas de la localidad y la región. Desarrolla iniciativas acertadas que llegan a tener un carácter de normas para las demás intendencias. Sabe, dentro de su órbita, adaptar y ampliar las instrucciones del Ejecutivo al espíritu mismo de la provincia. Hace

adoptar una patente provincial única para vehículos. Implanta una reunión periódica de alcaldes y gobernadores para concertar la acción de las autoridades departamentales y comunales y estudiar de consuno los problemas de la provincia. Llega, finalmente, hasta proponer a los poderes públicos algunas reformas de texto y de aplicación en algunas leyes tan primordiales para la marcha administrativa de las provincias como las leyes de caminos, organización de servicios agrícolas, guías de libre tránsito de animales, etc.

El 4 de abril de 1929 es promovido a la intendencia de Aconcagua, con sede en Valparaíso, y que es una de las reparticiones más importantes y que abarca una extensa faja de territorio. En el nuevo cargo no descansa un momento y desarrolla una diligencia propia sola de su juventud y de su espíritu público. Está en todas partes, soluciona todos los problemas e infiltra iniciativas en las ciudades, en los villorrios y en los campos. Automoviliza su actividad y recorre caminos y territorios.

En junio de 1929 hizo un viaje a Santiago y en pocos días resolvió con los Ministros los trabajos relacionados con la ruleta de Viña del Mar, el puerto pesquero en la caleta Portales, construcción de un nuevo edificio para los tribunales, edificación de una escuela de puericultura para invertir los 250 mil pesos legados con ese objeto por D. Carlos Van Buren, instalación de una colonia agrícola infantil en Quebrada Verde, iniciación de los trabajos para construcciones de escuelas, concentración de las oficinas públicas en un local y punto determinados, estudio para la construcción de un nuevo edificio para liceo de hombres, creación de un hospital en Casablanca, dotación de agua potable para Limache y construcción de las obras de ornato e higiene en Viña del Mar emprendidas por el alcalde D. Gastón Hamel.

La prensa le ha dedicado artículos encomiásticos, que en el fondo no importan más que el reconocimiento de sus esfuerzos dinámicos en bien del desarrollo y mejoramiento de las ciudades que están bajo la égida de su acción.

Bibl.—*M.*, 2 dic. 1927.—*N.*, 6 y 21 abril y 24 junio 1929.—Diarios porteños y santiaguinos de abril, mayo, junio y julio de 1929.

Hernández Cornejo Roberto

ROBERTO HERNÁNDEZ

Ha tenido la facultad, rara en la psicología contemporánea, de cultivar simultáneamente dos actividades que al parecer son homogéneas y concordantes, pero que en el fondo tienen una diferencia fundamental: ha sido periodista y escritor. Bien sabemos que Barros Arana, Amunátegui y Vicuña Mackenna fueron al mismo tiempo periodistas y autores de libros; pero los tiempos y las modalidades han cambiado: ahora los periodistas, que viven con la electricidad de la época y escriben sus impresiones del momento, rápidas, superficiales y empapadas en la atmósfera del ambiente, no les queda tiempo para preparar infolios, para meditar problemas trascendentales y para vaciar sus pensamientos en las páginas de los libros.

Con el Sr. Hernández no ha rezado esa ley de selección o de especialización del trabajo: ha manejado el buril de la prensa con la misma destreza que el de autor y en ambas manifestaciones de su mentalidad ha cosechado frutos sabrosos y duraderos.

N. en Melipilla el 18 de dic. de 1877. Sus padres fueron doña Natalia Cornejo y D. José Wenceslao Hernández.

Desde niño se ejercitó en las minucias periodísticas. En 1900 tuvo a su cargo *El Deber* de Melipilla, periódico semanal de D. Emiliano Figueroa, administrador entonces de la hacienda Chiñigüe. El año siguiente fundó *La Unión* de la misma ciudad, perteneciente a D. Miguel Cruchaga Tocornal.

En busca de más amplios horizontes se trasladó a Santiago y el 1.º de marzo de 1902 ingresó al diario *El Chileno*, a cuya empresa sirvió hasta el 30 de julio de 1915. Dirigió un tiempo la edición de ese diario en Valparaíso y después la de Santiago, cuya propiedad pertenecía a D. Enrique Delpiano Morel y a D. Juan de Dios Vergara Salvá.

Desde el 1.º de agosto de 1915 entró a *La Unión* de Valparaíso, como redactor de materias históricas y en ese cargo ha permanecido hasta los tiempos actuales (1929).

Por decreto supremo de 2 de oct. se le confirió el nombramiento de jefe de la biblioteca pública de Valparaíso, legada por D. Santiago Severín, y que corresponde al grado de subdirector. Con un solo ayudante le cupo implantar la magna tarea de instalar ese establecimiento en su nuevo local, y ordenar y catalogar sus miles de volúmenes.

Mientras se dedicaba a sus labores en el periodismo, desvió su ruta intelectual hacia el campo de las investigaciones pretéritas y, como hormiga tesonera e infatigable, ha ido recogiendo las briznas y las simientes del pasado y enriqueciendo con ellas el acervo de la historiografía nacional. Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Apuntes históricos sobre el movimiento literario general de Valparaíso*, 1921; *Algunos aspectos históricos, políticos y administrativos de Valparaíso a contar desde la Independencia*, 1924; *Las*

obras marítimas de Valparaíso y el puerto de San Antonio, 1924; *El monopolio del matadero modelo de Valparaíso*, 1927; *Valparaíso en 1827*, 1927; *Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos*, 1928; y *El Roto Chileno*, 1929, donde hace una reseña histórica de las heroicidades del hijo del pueblo, el legendario paria de Chile, héroe en las guerras, errante en los días de paz y mártir siempre del trabajo propio y de las riquezas ajenas.

Horas felices, de íntima dilectación emocional e instructiva, hemos pasado leyendo sus producciones histórico-patrióticas y saboreando los apetitosos y variados manjares del banquete del pasado. Sabe aderezar sus guisos espirituales con arte y maestría. Sus narraciones, escritas en lenguaje sencillo, natural y claro como la luz de las alboradas de primavera van infiltrando en la mente del lector el gusto por las cosas idas, el recuerdo palpitante de seres conocidos a través del tragaluz de la leyenda y los conocimientos de cosas y de hechos que flotan en la atmósfera de los tiempos muertos y que resucitan, como el Anteo del mito, al chocar con la magia o con la pluma del que los ha sacado del enterratorio de otras edades.

La Real Academia de la Historia de Madrid, en reconocimiento de sus desvelos, le discernió, el 5 de nov. de 1921, el título de individuo correspondiente a propuesta de los académicos de número, D. Ricardo de Beltrán y Róspide, D. Antonio Blásquez y Delgado Aguilera y D. Pedro de Novo y Colson, el autor de la *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*. Esa distinción, honrosa para el agraciado, honra también a la hispánica institución, que se anticipó en varios años a premiar las futuras investigaciones y obras publicadas por el Sr. H. con posterioridad al discernimiento de ese galardón.

Competencia portuaria entre Valparaíso y San Antonio.—Por el título de la mayoría de sus producciones, se ve su amor y sus predilecciones por el puerto donde ha elaborado la casi totalidad de sus libros; pero eso no le ha restado valor para acometer la empresa de estudiar las obras portuarias de Valparaíso y San Antonio y demostrar, con hechos y con números, el peligro nacional que importa para el erario público el fracaso de las obras marítimas de Valparaíso y estimular el natural resurgimiento de San Antonio como puerto proveedor de las necesidades económicas de la zona central de Chile, así como los bienes que reportaría la habilitación del puerto de Quintero.

En el volumen publicado en agosto de 1926 sobre *Las obras marítimas de Valparaíso y el Puerto de San Antonio*, dilucida este problema con la clarividencia de la verdad, extraída de experiencias técnicas y de realidades consumadas. Esa publicación, que mereció una halagadora carta de felicitación del ingeniero D. Jacobo Kraus, es el resumen de una serie de artículos que publicó en *La Unión* con las iniciales R. H. y con el rubro genérico de *Cómo nació el puerto de San Antonio*. Cedió esos artículos y se publicaron en un volumen. En la *Advertencia* de los editores se da cuenta del origen del volumen y se dice «que será fuente de estudio en un arduo y complejo problema y mentís por demás autorizado para ciertas cosas que corren libremente en el mercado de las opiniones.»

No nos corresponde aquí abordar el problema portuario de Valparaíso y San Antonio pero es de tan capital importancia que no podemos prescindir de hacer una síntesis de los juicios propios y ajenos que aparecen en el expresado libro.

Principia por decir que fuerzas de muy distinto carácter se combinaron en 1926 para dañar a Valparaíso: los temporales que destruyeron casi todos los trabajos hechos, que costaban ya 3 millones de libras esterlinas; y el puerto de San Antonio, nacido tan sólo ayer, y que ya registraba una movilización de toneladas que se pareaba con el puerto secular de Valparaíso.

Se calculó para este puerto una movilización de dos o tres millones de toneladas y apenas llegó a ochocientas mil, igual casi a San Antonio.

Este queda a cien kilómetros de Santiago y Valparaíso a 187, lo que significa que es imposible la competencia del último, ya que la menor distancia significa menor flete, que es el desideratum del comercio para la movilización de sus mercaderías.

San Antonio, como lo manifestaba en 1908 el diputado Ramón Rivas Ramírez, de acuerdo con los hombres de experiencia y tecnicismo como el director de Ferrocarriles y Obras Públicas, D. Omer Huet, es el puerto natural para la provincia de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

Valparaíso debe contentarse con obras relativamente modestas y proporcionales a su zona de atracción y no tener el monopolio de la carga y descarga de mercaderías de la zona central ni mucho menos comprometer los capitales del país y el equilibrio de la hacienda pública en obras mal ejecutadas y que importan millones de libras arrojadas al agua y al fango de una bahía sujeta en todos los inviernos al empuje de los temporales y al peligro de los naufragios.

Para mantener el predominio de Valparaíso se han cometido errores sustanciales y gravísimos, que han pesado sobre la riqueza de

todo el país. Se desechó el proyecto Kraus, que importaba dos millones y medio de libras y cuyo autor había practicado 1,600 sondajes en la bahía y se quiso imponer, en 1908, el proyecto Guérard que valía cuatro millones de libras y cuyo autor no hizo ningún sondaje y pretendía construir un molo de 1,500 metros de largo con profundidad de cien metros en un fango líquido.

Entre los opositores a este último proyecto, cuyo fracaso se produjo en 1910, se distinguieron los diputados D. Alfredo Irarrázaval Zañartu y D. José Ramón Gutiérrez. El diputado D. Alfredo Rodríguez Rozas, representante de Valparaíso, declaró después del fracaso de aquel proyecto, que los diputados que habían resistido este contrato habían hecho un bien al país y que nadie tendría voz para defenderlo.

Se propuso entonces el nombramiento de una comisión encargada de elaborar en un plazo de 90 días el plan definitivo de las obras marítimas que deberían realizarse en los puertos de Valparaíso y San Antonio.

Después de una serie de estudios y tramitaciones se pidieron propuestas para la construcción del puerto de San Antonio y el G., por decreto de 29 de julio de 1911, aceptó la presentada por Wilhelms Kamp, mandatario de Augusto Galtier, de París, por la suma de 9.750,000 pesos oro de 18 peniques.

El 11 de mayo de 1912 se aceptó para Valparaíso la propuesta de la Sociedad Pearson, de Londres, por la suma de 37.557,480 pesos oro de 18 peniques. Los planos aprobados por la Comisión de Puertos consultaban un rompeolas de 1,000 metros, un malecón de 630 metros, otro malecón de 210 metros, un muelle en el Barón y, por último, el famoso espigón de atraque de 250 metros de largo con 100 metros de ancho en su extremo.

Como corolario de lo ocurrido en ambos puertos, se observó que mientras las obras de San Antonio se realizaban sin inconveniente alguno y la movilización de mercaderías llegaba a un tonelaje casi igual al de Valparaíso, las obras de éste sufrieron retrasos considerables y su tonelaje de movilización mermaba de día en día y amenazaba un desastre económico.

Los hechos han comprobado que en San Antonio se invierten millones y se alzan obras que representan y justifican esas inversiones, al paso que en Valparaíso se deslíen los millones como se deslíe la nieve herida por el sol.

Para salvar la catástrofe, el distinguido ingeniero D. Domingo Casanova Oyarce (V.), partidario de las obras del Sr. Kraus y que desde hace años ha venido pronosticando el fracaso total de las obras marítimas de Valparaíso, propuso en los *Anales del Inst. de Ingenieros* (enero y febrero de 1926) tres o cuatro variantes y la demolición en parte del rompeolas ya construído. «Partiremos de la base, decía, de que nadie va a deplorar la gruesa suma de millones de pesos abismados en el extremo del gran rompeolas actual, que será necesario abandonar como inútil.» Este eminente profesional chileno, como lo llama el Sr. Hernández, ha estudiado profundamente el problema del puerto de Valparaíso y su opinión debe pesar en la solución del problema: por más que esté retirado ahora del servicio público, siempre es un representante de la ingeniería hidráulica y una autoridad en la materia.

Los porteños han defendido y siguen defendiendo la primacía de Valparaíso y en una reunión celebrada por la Cámara de Comercio el 13 de agosto de 1926, acordaron, entre otras cosas, recomendar a los parlamentarios porteños que consigan la nivelación de las tarifas ferroviarias desde San Fernando a San Antonio, cuya distancia es de 187 kilómetros, y desde San Fernando a Valparaíso, separados por 326 kilómetros.

Esto es tan artificial como pretender nivelar la estatura de un gigante con un enano o del cerro San Cristóbal con la mole del Aconcagua.

El Sr. Hernández termina sus *Obras Marítimas* con estas palabras: «Lo que se pide ahora es la supresión de San Antonio, si fuera posible. Y que a su turno Quintero corra la misma suerte. Renunciando a una política propia, el derrotero de irse contra San Antonio parece lo primero, lo más llano, eficaz y seguro, aunque las obras de Valparaíso no sirvan para nada.» Su obra fué calurosamente aplaudida por el ingeniero D. Jacobo Kraus, el autor del más acabado proyecto para Valparaíso.

Por nuestra parte, de acuerdo con los numerosos dictámenes que cita, tanto de científicos como de profanos en hidráulica, podemos declarar que habrá de llegarse a una solución de armonía y ella consistirá en que cada puerto tendrá o buscará su zona de atracción y de arrastre, que las leyes naturales de la ubicación y de las distancias no pueden derogarse por acuerdos o resoluciones sociales o legales y que, ante el interés nacional, deben desaparecer los intereses regionales o locales, por más que ellos suban a cinco mil millones de pesos como calculó la Cámara de Comercio de Valparaíso que se habían invertido en el primer puerto del Pacífico.

En su triple carácter de periodista, escritor y bibliógrafo, el Sr. Hernández vive en Val-

paraíso rodeado de consideraciones y merecimientos.

En 1907 contrajo matrimonio en el pueblo de San Clemente, de Talca, con doña Blanca Anderson Gálmes y sus hijos son: Roberto, Blanca, Amalia, Gabriel y Horacio.

Bibl.—*S.*, 26 enero 1922.—*I.*, 29 oct. 1926.—*Unión*, Valparaíso, desde agosto 1915.

Herquiñigo Barrera José Ignacio
Herquiñigo Aguirre Francisco León
Herquiñigo Herrera Aníbal
Herquiñigo Gómez Alejandro

JOSÉ IGNACIO HERQUIÑIGO
FRANCISCO LEÓN HERQUIÑIGO
ANÍBAL HERQUIÑIGO
ALEJANDRO HERQUIÑIGO

Los dos últimos son padre e hijo, han sido acariciados por la fortuna y han figurado varias veces en la Cámara de Diputados.

El fundador de este apellido en Chile fué D. *José Ignacio Herquiñigo*, hijo de D. Domingo Herquiñigo y doña Josefa Barrera, natural de Viscaya. Llegó a Chile a fines del siglo XVIII y fué comisario general y administrador del estanco del tabaco en la colonia.

Casó con doña Rosa Aguirre Arazamendi y entre sus descendientes figuró D. Francisco León Herquiñigo, nacido en San Fernando en 1821. En su juventud fué minero y se encaminó al Perú, donde abrazó la carrera de las armas y se encontró en varios encuentros. Regresó al país y en la guerra del 79 sirvió de guía al ejército chileno. M. en la batalla de Chorrillos.

D. *Aníbal Herquiñigo* labró sus capitales en La Serena, donde residió en sus años de juventud y se dedicó a explotaciones mineras. Convertido en potentado de la suerte, se trasladó a Santiago y después de la revolución del 91 figuró entre los directores del Partido Liberal Democrático, que lo eligió diputado en varias legislaturas.

En La Serena se desposó con doña Aurelia Gómez Herreros y dejó sucesión.

En segundas nupcias se unió a doña Margarita Sanfuentes, esposa más tarde de D. Joaquín Echenique.

Ha sobresalido uno de los herederos de su primer matrimonio, D. *Alejandro Herquiñigo*, nacido en La Serena en 1879. Se educó en el Colegio de San Ignacio.

Desde joven se dedicó a los viajes y recorrió varios países.

Ingresó después en la carrera diplomática, como agregado a la legación de Chile en Estados Unidos y más tarde en el Japón y Francia.

En 1903 fué nombrado secretario en Washington y en ese cargo permaneció hasta 1913, con la aquiescencia de los embajadores D. Aníbal Cruz y D. Eduardo Suárez Mujica.

Regresó a Chile y se incorporó al movimiento de la política en las filas del Partido Liberal Democrático. Fué elector de Presidente en la elección de 1915 y votó por Sanfuentes. En 1918 triunfó como diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, y desde entonces ha renovado sus poderes por la misma agrupación, cuyos intereses ha defendido en la Cámara.

Su fortuna y su posición social le han permitido figurar en el gran mundo, vivir entre saraos y paseos, viajar con las comodidades del adinerado y del que conoce el confort y la molicie, hacer vida de club y encararse contra el infortunio.

Uno de sus sibaritistas, envidioso tal vez de su opulencia y de sus esquisiteces de sibarita, le decía (*S.*, 2 feb. 1922):

«A él no le apuran las necesidades de la vida. Es joven, casado con linda mujer, tiene auto, va al teatro, atropella a la gente y come en los restaurants de moda.»

Eso de atropellar a la gente fué debido a un casual accidente automovilista. Se le inició un proceso de indemnización por cerca de medio millón de pesos y la justicia lo absolvió de toda culpa, en 1920.

Pertenece a numerosas sociedades e instituciones. Ha tenido aficiones hípicas y en 1919, en vísperas de emprender un nuevo viaje al extranjero, liquidó su *stud Alexmalva*, compuesto de varios productos de pura sangre inglesa.

Es casado con doña Malvina Penna.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*— *Album Club Unión*, 203.—*S.*, 29 agosto 1919—*M.*, 22 enero 1920.—*N.*, 19 sept. 1919 y 12 marzo 1920.

Herrera Aguirre Felipe

FELIPE HERRERA

Fué un magistrado del corte antiguo, honorable, recto, intachable. Por eso se imponía a la consideración y al respeto de todos.

Se tituló de abogado en 1879 y se estrenó en la carrera judicial, como promotor fiscal, en el pueblo de Vicuña, de donde era originario. Sirvió también el rectorado del Liceo de la misma ciudad.

De aquellos cargos fué promovido a Ministro de la Corte de La Serena, donde actuó durante largos años y de donde se le

trasladó a la Corte de Apelaciones de Santiago. En ambos tribunales ocupó varias veces la presidencia.

Por el año 1915 actuaba en la Corte Suprema y figuró también entre sus presidentes.

Jubiló pocos años después en esa alta investidura.

Instado por sus numerosos admiradores aceptó cargos de responsabilidad, en la dirección del Partido Nacional y llegó a ocupar, (1912) con el aplauso de todos sus correligionarios, la presidencia de esa colectividad, puesto del cual sólo se retiró cuando el mal estado de su salud no le permitió actuar con la dedicación que él hubiera deseado.

En sus actuaciones políticas, siempre supo ser como lo había sido cuando pertenecía a los más altos cuerpos colegiados de la magistratura.

Llegó a ser una reliquia de su partido.

Su muerte ocurrió el 16 de dic. de 1925 y produjo dolorosa impresión en todos los círculos.

Se le hicieron suntuosos funerales y en su sepelio hablaron varios oradores.

Era casado con doña Ana Aguirre.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.* —*M.*, 11 agosto y 13 dic. 1922.—Diarios de 17 y 18 dic. 1925.

Herrera Alcázar Juan Crisóstomo

Juan Crisóstomo Herrera

Después de haber servido más de 30 años a la magistratura, obtuvo su jubilación en mayo de 1920. El día de su alejamiento le decía el presidente de la Corte de Apelaciones:

«Hago votos muy sinceros para que Ud. encuentre en el descanso de sus tareas el reposo que tiene tan bien ganado y el olvido de las injusticias humanas.»

Luego pasaba todo el personal de la Corte a despedirse del Sr. Herrera y a manifestarle el pesar que les causaba su alejamiento.

Se recibió de abogado el 12 de sept. de 1870. Se estableció en Concepción y se dedicó al profesorado. Hizo clases de Código de Comercio y Código Civil en el Liceo de Concepción y aceptó también el vicerrectorado (1870).

Después de haber desempeñado el cargo de relator suplente de la Corte de Concepción, inició definitivamente su carrera judicial, en 1892, como Ministro de la Corte de Talca.

En 1906 fué promovido a la Corte de Apelaciones de Santiago, donde acentuó su personalidad de magistrado laborioso, íntegro e ilustrado.

Desempeñó varias veces la presidencia del tribunal y siempre fué el mismo magistrado benévolo, modesto y competente.

Al retirarse en 1920 recibió generales manifestaciones de cariño y todos reconocían su buen carácter y su hombría de bien, lamentando el poco espíritu de justicia de los encargados de aquilatar los méritos y premiar los merecimientos universalmente reconocidos de uno de los más nobles y preparados servidores.

Bibl.—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 392.—Diarios 18 mayo 1920.

Herrera Arredondo Alberto
Herrera Arredondo Florentino

Alberto Herrera A.
Florentino Herrera

Son dos sobrevivientes de la jornada del 79, aguerridos militares y recios sobrevivientes del antiguo ejército. Ambos descienden de troncos españoles: de D. Florentino Herrera Aguila, agricultor de origen hispano, y de doña Antonia Arredondo Casas, cuyo padre fué el antiguo abogado español, D. Esteban Arredondo.

D. *Alberto Herrera A.* n. en Santa Rosa de Los Andes el 7 de feb. de 1858. Estudió tres años en el Seminario de Santiago y otros tres en el Inst. Nacional. Fué empleado en el Ministerio de Hacienda y en 1875 entró en la Oficina de Estadística. De ahí partió al norte al producirse el conflicto del 79. Se enroló como sargento en el batallón movilizado Chacabuco y se encontró en los primeros choques de la guerra.

Estuvo en el bombardeo de Antofagasta por el *Huáscar*, toma de Pisagua, batalla de San Francisco, batalla de Tarapacá y batalla de Tacna. Las balas lo respetaron, a pesar de que el Chacabuco se batió en los sitios de mayor peligro. En Tacna se le ascendió a oficial.

Con el grado de teniente entró a la batalla de Chorrillos y se batió con la bravura de siempre. Una bala lo hirió gravemente y fué hospitalizado en la ambulancia. A pesar de la gravedad de su herida, dos días después asistió a la batalla de Miraflores y resistió el empuje de la pelea.

Aquella temeridad le proporcionó el grado de teniente en abril de 1881, cuando se disolvió el movilizado Chacabuco y sobre sus restos se organizó el Chacabuco 6.º de línea.

A las órdenes del coronel del Canto hizo la campaña de la Sierra en persecución de Cáceres. En aquellas mortíferas regiones cogió una pulmonía que lo tuvo a las puertas

de la muerte. Fué enviado a Chile. Lucía los entorchados de capitán.

En 1883 fué nombrado mayor en comisión del batallón cívico Andes. En 1889 era mayor de la brigada cívica de Freirina y el mismo año sirvió de ayudante de la comandancia de armas de Valparaíso.

En 1891 se mantuvo adicto al G., se le ascendió a teniente coronel y se le confió el comando de un batallón del regimiento Pisagua, 3.º de línea.

En ese puesto se encontró en Concón y Placilla. En esta última batalla salió gravemente herido. Tenía fracturada la pierna derecha.

Al cabo de algún tiempo se le concedió la invalidez absoluta como teniente coronel y se retiró al descanso.

Es benemérito de la patria. Tiene dos medallas de oro por la 1.ª y 2.ª campaña y en 1923 la M. de Santiago le concedió otra medalla de oro como oficial sobreviviente del regimiento Chacabuco, cuya organización se efectuó en la capital.

Ha sido socio y director del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y de la Liga Patriótica Militar.

Es casado con doña Tránsito Camus Riveros, hija de D. José María Camus Cuevas (V.) y ha tenido la siguiente descendencia: Alberto, Ema, Ismael, Enrique, César, Lidia y Manuel, que tiene el grado de capitán en 1929.

D. *Florentino Herrera A.* ingresó a la Escuela Militar en 1882 y alcanzó, en 1884, a expedicionar sobre Lima como alférez del regimiento N.º 2 de artillería.

Reinstalado en Santiago sirvió en el regimiento de artillería N.º 1 y luego pasó de ayudante y profesor a la Escuela Naval, donde fué ascendido por mérito a teniente (1887).

De la Escuela Naval ingresó como alumno a la Academia de Guerra. En este puesto lo encontró la revolución del 91, a la que no le prestó su concurso. Se mantuvo afecto al G. y fué enviado al norte. Se incorporó a la división Camus como tercer jefe del batallón Linares e hizo la travesía de la cordillera por Bolivia y Uspallata. Al llegar a Santiago sirvió la ayudantía de la inspección general de artillería.

Se encontró en Concón y Placilla y después del 28 de agosto fué alejado de las filas y corrió la dolorosa suerte de sus compañeros.

Tres años estuvo fuera del ejército. En 1894 se incorporó y siguió prestando sus servicios como alumno de la Academia de Guerra. Después fué ayudante y profesor de la Escuela Militar. Cuando se creó el estado mayor general fué destinado a esa importante repartición entre un pequeño grupo de jefes y oficiales seleccionados.

En 1907 fué designado por el Ministerio de Marina para perfeccionar sus estudios en la artillería de costa de Alemania, Austria o Italia. A causa de que las naciones europeas no admitían en aquella fecha oficiales extranjeros en las fortificaciones de costa o en las fortalezas, fué comandado en el 13 regimiento de artillería de campaña de guarnición en Roma.

En aquella célebre ciudad perteneció a la institución deportiva Caccia alla Volpe (Cacerías de Zorros), a la que sólo ingresan familias blasonadas y de linaje.

La ley de retiro forzoso dictada mientras estaba en Italia, hizo que abandonara el ejército a los 45 años de edad y con el grado de mayor.

Vuelto a Chile fué nombrado subdirector y profesor de matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios (1912).

En 1914 fué designado prefecto de policía de Tacna en reemplazo del coronel D. Manuel R. Barahona. Llevaba la consigna de proceder al levantamiento del censo y a la preparación del plebiscito. Allí cooperó a la acción chilena y pudo imponerse de los gastos y sacrificios hechos por Chile para la chilenización de aquel territorio. Diez años estuvo al frente de aquella prefectura. Su actitud fué siempre levantada, fina y pundonorosa.

Cuando vió que algunos de los agentes del Ejecutivo querían emplear procedimientos que no estaban de acuerdo con su actitud de respeto a todos los derechos, y al mismo tiempo de resguardo de los derechos de Chile, presentó su renuncia y regresó a Santiago en 1923.

Gastos de Chile en Tacna y Arica.—Cuando se hizo público el convenio entre Chile y Perú, por medio del cual se devolvía a este país la provincia de Tacna y Chile se quedaba con Arica (V. *Figueroa Emiliano* e *Ibáñez Carlos*), tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Herrera y preguntarle sobre el significado de aquel pacto. —«Mi opinión, nos contestó, según lo anotamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales* (junio de 1929), es francamente favorable a lo realizado en esta ocasión por nuestro G. Aquella región, en realidad, no vale nada en relación con lo que Chile ha gastado en ella. Tacna valdrá lo que importa una hacienda grande en Chile, con la desventaja que no tiene agua suficiente y la poca de que dispone es salobre y sólo sirve para ciertos cultivos, entre ellos la alfalfa y algunas legumbres. Arica vale más por ser puerto y estar ligado a Bolivia por un ferrocarril; pero el conjunto de las

dos ciudades no representa en ningún caso ni la décima parte de las decenas y centenas de millones de pesos que ha gastado el G. en mantener allí un lujoso tren administrativo, con fuerzas permanentes de línea, servicio policial, de instrucción y de todas clases, durante los 45 años que ha estado en poder de aquel territorio. Un exceso de amor propio y de una patriotería estimulada por los que con ello se beneficiaban, ha podido impedir antes el arreglo que ahora se ha realizado. Yo calculo, por los estudios que he hecho y por los datos que pude recoger durante los diez años que desempeñé la prefectura taceña, que Chile no ha gastado menos de mil millones de pesos en la administración de Tacna y Arica durante el tiempo que la tuvo bajo su dominio y pretendió chilenizarla.

«Es de advertir que hubo funcionarios que gastaron con el pretexto de la chilenización, muchos millones de pesos durante los períodos de agitación y sobre todo desde que se firmó el protocolo de Washington.»

Después de escuchar esas palabras, no quisimos continuar en nuestras investigaciones, pero ha sido creencia general, no tanto del Sr. Herrera, sino de muchos otros funcionarios y particulares que Tacna y Arica era para Chile lo que Cuba para España: la tierra a que se enviaba a los pobres para que se hicieran ricos, aunque fuera en desmedro del decoro y de la justicia.

Y esa opinión está corroborada por los estudios estadísticos publicados por *La N.* en sus ediciones de 12, 14 y 18 de junio y 1.º de julio de 1924. En esas informaciones se sostiene que deberes de silencio que impone el patriotismo aconsejan no penetrar ni describir la danza de los millones. Pero a pesar de esa consigna de hermetismo se asegura que Chile gastó desde 1921 a 1925, o sea en un espacio de cinco años, más de 72 millones de pesos, sin contar el rubro de los gastos secretos. En ese estudio se estima en mil quinientos millones de pesos lo que ha perdido Chile y el Perú desde las rupturas de relaciones internacionales o más bien desde la suspensión de intercambio comercial entre ambos países.

Desde su retiro en 1923, después de haber servido al país durante 40 años, fijó su residencia en Santiago.

Tiene una medalla al mérito por años de servicio y en 1925 y 26 fué director del Círculo de Oficiales en retiro y de la Liga Patriótica Militar.

Su esposa es doña Lucrecia Julio Garín y ha tenido los siguientes hijos: Florentino, Lucrecia, Luis, Raquel y María Eugenia.

Bibl.— *Z.*, 11 oct. 1909 y 8 dic. 1923.— Diarios taceños dic. 1923.

ALBERTO HERRERA
CARLOS M. HERRERA

Herrera Ladrón de Guevara Alberto
Herrera Ladrón de Guevara Carlos Maximiliano

Ambos son hijos de guerrero y guerreros ellos mismos. Pero además de soldados son hombres científicos, cada uno en sus ramos correspondientes.

El general Herrera ocupa puesto honroso en las tradiciones militares del moderno ejército de Chile.

Es doblemente benemérito de la patria, así por su valor como por sus conocimientos científicos. Y aún podríamos agregar otro factor, que lo acompañó hasta la mitad de su odisea militar: su suerte adversa que lo hizo conquistar dos veces un mismo grado en el escalafón, el de cadete efectivo, de teniente, de capitán y de mayor, lo que probablemente no aparece consignado en ninguna otra hoja de servicios. Esto no impidió que llegara al vértice de su carrera: el generalato de división, grado en que obtuvo su descanso después de haber permanecido en las filas durante medio siglo.

N. en Santiago el 11 de agosto de 1862. Sus padres fueron doña María Luisa Ladrón de Guevara y D. Carlos Herrera Andrade, antiguo legionario de Arauco, que en 1866 era subteniente del 8.º de línea, destacado en la línea del Toltén, y que alcanzó el grado de capitán (V. L. NAVARRO, *Crónica Militar de la Araucanía*, II, 183).

Apadrinó su bautizo un militar histórico: el que después fué general, D. Erasmo Escala.

Estos dos factores—su cuna y su óleo— influyeron en las primeras inclinaciones de su vida, a lo que hay que agregar otro factor decisivo: su enseñanza primaria, obtenida en una escuela pública de Toltén, la capital entonces de la Baja Frontera, y el teatro donde el antiguo ejército dominó la cerviz araucana y juntó materiales para la epopeya del Pacífico. Todo eso contribuyó para que siguiera la carrera de las armas; y el 8 de marzo de 1874 era nombrado cadete pensionista de la Escuela Militar. Un año después, el 20 de marzo de 1875, era cadete efectivo.

No pudo continuar sus estudios militares porque la Escuela fué clausurada en 1876 a causa de una sublevación (V. *Escala Erasmo*). Quiso dedicarse al comercio por consejo de su padre, pero muerto éste en 1877, su familia se trasladó a Santiago y él ingresó al curso de matemáticas del Inst. Nacional con el objeto de seguir la carrera de ingeniero en la

Univ. del Estado. Dió los exámenes correspondientes al 1.º y 2.º años del curso especial de matemáticas, y tuvo por condiscípulos a varios jóvenes que después se distinguieron en la guerra del 79, en las ciencias o en la política. Entre ellos estaba D. Roberto A. Goñi, que llegó, como él, al generalato y a quien lo ha unido una amistad inseparable.

Reapertura de la Escuela Militar.—Más de dos años duró la clausura de la Escuela Militar. A principio de 1879 se reabrió bajo la dirección del contralmirante D. Anacleto Goñi. Funcionó en la Alameda, al lado de la Gratitud Nacional, que aún no existía, y en su portada tenía esta inscripción: *Escuela Militar para el ejército y armada.*

El antiguo cadete efectivo ingresó a la sección del ejército y fué nombrado nuevamente en ese mismo carácter. Se le designó brigadier de una de las cuatro escuadras en que estaba dividido el curso y luego se le confió la ayudantía de la clase de química.

Al producirse el conflicto del 79, se aceleró el aprendizaje y algunos cadetes salieron destinados a la marina y otros al ejército. El 25 de nov. se le dieron despachos de subteniente y se le nombró instructor del batallón Aconcagua N.º 1, movilizado pocos días antes. Este cuerpo comenzó su organización en San Felipe y la terminó en Quillota, donde recibió en una emocionante ceremonia en la plaza pública la gloriosa bandera tricolor que había servido de enseña a otros dos batallones Aconcagua que la habían conducido a Lima en otras dos anteriores campañas al Perú.

Para esa ceremonia la M. de San Felipe acudió en cuerpo a Quillota y llevó la bandera uno de sus miembros, el padre del oficial abanderado del batallón que debía conducirla por tercera vez a Lima.

De Quillota el Aconcagua fué trasladado a Antofagasta a terminar su instrucción junto con otras unidades que debían formar parte del ejército ocupador de Lima.

Ese núcleo de reservas que se concentraba e instruía en Antofagasta estaba a las órdenes del coronel D. Marco A. Arriagada y tenía como jefe de estado mayor al comandante D. Ambrosio Letelier, uno de los más distinguidos y preparados jefes del ejército, caído después en desgracia y rehabilitado más tarde.

Poco después de la llegada del batallón N.º 1 Aconcagua a Antofagasta el comandante Letelier pidió al jefe de la plaza que el subteniente Herrera fuera agregado al servicio del estado mayor sin dejar de pertenecer al Aconcagua.

De esta designación, el agraciado sacó provechosas lecciones y no poca experiencia, ya que estaba bajo el mando de un militar estudioso, culto y valiente.

El 16 de oct. de 1880 obtuvo sus despachos de teniente del batallón movilizado Aconcagua.

Este cuerpo fué trasladado a Tacna y allí se formó el regimiento Aconcagua, compuesto de los batallones N.º 2 del mismo nombre, bajo las órdenes del teniente coronel D. Rafael Díaz Muñoz.

El teniente Herrera, muy a pesar suyo, fué dejado en Antofagasta como ayudante del jefe de la plaza, y para poder llegar hasta su regimiento a fin de alcanzar a tomar parte en la campaña a Lima, ya iniciada, tuvo que hacer reiteradas solicitudes, hasta que por fin el G. ordenó su traslado al norte. Alcanzó a llegar al campamento de Lurín el 10 de enero de 1881, tres días antes de la batalla de Chorrillos.

Al llegar a Lurín se le entregó el mando efectivo de la 3.ª compañía del primer batallón, que era la que llevaba la gloriosa bandera que iba a entrar por tercera vez en la ciudad de los virreyes, mostrando entre sus pliegues sus recientes y honrosas heridas de Chorrillos y Miraflores, donde peleó como un valiente y ganó un grado en su carrera.

No tenía aún 19 años de edad y sintió entonces esa designación como un preciado honor que él debía mantenerlo y acrecentarlo con todos sus mayores esfuerzos.

El recuerdo de esas jornadas a través de los campos de Chorrillos y Miraflores y la conciencia de haber actuado allí ahogando todos sus egoísmos, han sido y fueron para él fuente permanente de íntima satisfacción y base de referencia moral para todas sus posteriores actividades.

Después de la entrada a Lima fué ascendido a capitán del movilizado Aconcagua, y en ese grado tomó parte en todas las actividades que tuvo su cuerpo hasta que se organizó el ejército que bajo las órdenes del coronel D. José Velásquez debía operar sobre Arequipa. Actuó en esa campaña hasta la desocupación de la plaza, desde donde su batallón fué trasladado a San Felipe para ser disuelto, junto con varios otros batallones movilizados, cuya existencia ya no era necesaria por haberse terminado la guerra. El capitán Herrera, que desde que ascendió a ese grado, desempeñó sin interrupción las funciones de capitán cajero, hasta su disolución, fué destinado con su mismo grado de capitán movilizado al estado mayor en Santiago para hacer el ajuste general de todo el personal de este batallón desde su organización hasta su disolución, tarea que resultó muy laboriosa por el número considerable de

altas y bajas ocurridas durante los cuatro años de campaña y las varias reorganizaciones que sufrió esa unidad.

Por servir en un cuerpo movilizado, se perjudicó bastante en su carrera, pues, al terminar la campaña, sólo era teniente de ejército, cuando todos sus compañeros que sirvieron en los cuerpos de línea eran ya capitanes antiguos o mayores. Por esta causa fué dos veces teniente y dos veces capitán.

En oct. 1884 obtuvo su despacho de capitán del 2.º línea, en donde sirvió hasta el 23 de junio de 1887, fecha en que fué nombrado alumno del primer curso de la Academia de Guerra. En ese establecimiento obtuvo las más altas notas en los exámenes de los tres años que duró el curso, y al terminarlos, el G. lo ascendió a sargento mayor y ordenó que ese nombramiento se diera a conocer por la orden del día de la plaza, como un premio y estímulo al trabajo.

Durante su permanencia en la Academia de Guerra se le comisionó para formar parte de la Comisión de Límites que actuaba entonces a las órdenes del capitán de navío D. Ramón Serrano en Magallanes, entre los grados 51º y 52º de latitud sur. Colaboró en el levantamiento del plano de esa región y elevó al G. un interesante informe sobre la comisión que había recibido.

Primeras fortificaciones de Talcahuano. — Al terminar sus estudios en la Academia de Guerra fué destinado, como primer ayudante, a la dirección de fortificaciones, cuyo jefe era el mayor alemán Beltzhold, contratado por el G. para proyectar y dirigir los trabajos de las fortificaciones de la costa. En esta repartición se hicieron los proyectos generales y de las diversas baterías de costa que debían defender los puertos de Valparaíso y Talcahuano.

Se encontraba en esos trabajos cuando estalló la revolución de 1891 y el G. del Presidente Balmaceda lo comisionó, junto con el mayor D. Juan 2.º Meyerholz para que fortificara el puerto de Talcahuano a fin de poder abrigar a los buques de guerra que debían llegar de Europa a formar el núcleo de la escuadra adicta al G.

Mientras el mayor Meyerholz preparaba los fundamentos mismos de las baterías en Talcahuano, el mayor Herrera elegía y seleccionaba en los Arsenales de Guerra de Valparaíso todo el material de artillería con que debía artillarse la plaza, selección bastante difícil porque tuvo que escoger la artillería, sus montajes y sus municiones, removiendo casi por completo todos los Arsenales y eligiendo el material entre la multitud de sistemas y calibres que estaban allí acumulados.

Afortunadamente, la operación resultó hecha con toda felicidad, pues los cañones fueron montados rápidamente mediante esa acertada y minuciosa selección del material, que fué transportado de Valparaíso a Talcahuano en dos convoyes compuesto cada uno de catorce furgones del ferrocarril con doce piezas de artillería de marina y de costa de calibres de 7, 8 y 9 pulgadas.

Poco días después que llegó este material a Talcahuano comenzaron a hacerse los disparos de prueba en las baterías de Villarrica, el Morro, Gálvez, San Vicente, Punta Parra, Monte Cristo, y pronto estuvieron todas ellas listas para sostener un combate. La labor y energía desplegadas para llegar a este resultado, si se toma en cuenta los escasísimos elementos de que se disponía, fueron grandes y abrumadoras para sus directores que tuvieron como recompensa la satisfacción que produce el deber abnegadamente cumplido.

Después de la batalla de Concón, el Sr. Herrera, ascendido a teniente coronel, se trasladó a Quillota para seguir desde allí a Valparaíso, donde creía prestar sus servicios en el ejército que mandaba el general Barbosa.

El jefe de la plaza de Quillota le entregó 40 hombres del regimiento de caballería Aconcagua para que tratara de atravesar las líneas del ejército revolucionario que operaban sobre Valparaíso; pero ya era demasiado tarde: se había producido la batalla de Placilla y tomó conocimiento de la derrota y dispersión del ejército de Barbosa. Regresó entonces con su tropa a Llaillay y de ahí por ferrocarril a Santiago, junto con los restos de la división García Videla.

Con la victoria de la revolución, fueron separados del servicio los jefes y oficiales que pertenecían al ejército de Balmaceda, pero el comandante Herrera recibió sólo su cédula de retiro temporal como sargento mayor, y el 27 de julio de 1892, estando en retiro, fué nombrado profesor de balística de la Academia de Guerra y posteriormente profesor de dibujo militar del mismo establecimiento. Tanto su retiro temporal como sus nombramientos sucesivos los obtuvo mediante la intervención de su antiguo condiscípulo, el entonces coronel D. Roberto A. Goñi.

Levantamiento del plano militar de Chile.— El 28 de abril de 1894 estaba aún en retiro y fué nombrado jefe de la comisión de levantamiento de planos del estado mayor general y el 11 de junio de 1895 fué llamado al servicio activo del ejército y se le nombró ayudante de la sección técnica del estado mayor general y continuó como jefe de la oficina topográfica de esa repartición. En

su reincorporación perdió un grado, como le había ocurrido cuando era teniente y capitán.

El mayor Herrera fué el organizador de los trabajos de levantamiento de planos del estado mayor general. Trazó los proyectos para la triangulación destinada a servir de base para el levantamiento topográficō. Ideó y construyó los aparatos que debían emplearse en las medidas de las bases de la triangulación topográfica, aparatos que dieron muy buen resultado en la práctica y cuyos dispositivos sirvieron posteriormente de germen para construir en Alemania un instrumento que sirvió para medir la base en los cálculos de la red de primer orden del levantamiento de la carta del estado mayor general.

Se confeccionaron los reglamentos y formularios para los trabajos de conjunto y de detalles y los signos convencionales adoptados para el dibujo de los planos y adquisición de materiales para la reproducción de ellos.

Paralelamente con estos trabajos, se preparaba también el proyecto que debía servir de base para hacer la triangulación del primer orden, trabajo que hubo de suspenderse por haber sido designado director de las fortificaciones de Talcahuano, en los momentos en que nubes obscuras enturbiaban el horizonte internacional.

Más de cuatro mil kilómetros de superficie del territorio del valle central, desde Batuco hasta Pelequén, fueron levantados bajo su dirección en hojas topográficas de escala de 1: 25,000. Del mismo modo fueron levantados más de 800 kilómetros cuadrados de superficie alrededor de la bahía de Concepción, que sirvieron de base para fundamentar los planos de la defensa marítima y terrestre de Talcahuano. Fueron sus colaboradores en ese período, en que nació la carta del estado mayor general, entre otros, los capitanes D. Felix Deitner y D. Juan E. Ortiz Vega, los sucesores en la dirección de esos trabajos.

Segundas fortificaciones de Talcahuano.— En marzo de 1898 fué nombrado director de las fortificaciones de Talcahuano. No había en la plaza ningún cañón montado y se daba el nombre de baterías a los puntos trigonométricos que señalaban las ubicaciones donde debían construirse. La mayor parte de las llamadas baterías eran sólo cumbres cubiertas de pasto y se llegaba a ellas por senderos. Hubo, pues, que comenzar a hacer los caminos, muelles, vías de ferrocarril, levantar los planos de las baterías, y seguidamente, los movimientos de tierra y mampostería para las fundaciones.

Hubo que preparar los elementos marítimos y terrestres tanto para trasportar todos los materiales de construcción como el pesado material de artillería que debía montarse en las baterías. Las de 1891 se habían destruído o no existían.

De los cañones destinados a la plaza sólo cuatro de ellos tenían un valor eficiente para la defensa. Fué necesario, pues, echar mano a los pocos cañones de retrocarga que la marina de guerra había desechado de sus buques y proceder al trabajo del cambio de sus montajes para dejarlos aptos para que funcionaran en baterías de costa.

Del mismo modo se tomó, para aumentar algo este débil núcleo de defensa todo el material de artillería de costa de antecarga que había en las antiguas baterías provisionales, construídas en la época de la revolución del año 91.

Con ese material de artillería, que era todo lo que en esa época había disponible en el país, se formó un núcleo de defensa en las baterías de Punta de Parra bajo, Punta de Parra alto, Morro, Marinao, Punta Larga, Tumbes, Quiriquina Sur y San Vicente.

Muy poco tiempo después de comenzados los trabajos, ya todos los cañones de estas baterías estaban en estado de disparar y hacer una defensa del puerto. Siguió luego la continuación de las obras que debían completar las baterías.

Es de notar una importante decisión que tomó el mayor Herrera al hacer sus trabajos: dispuso que todos los emplazamientos y sus anexos defensivos tuvieran en lo posible el carácter de las obras de fortificaciones permanentes, encuadrando sus dispositivos en forma tal que en cualquier momento se pudiera reemplazar el material antiguo de artillería por otro moderno, sin tener que hacer grandes innovaciones en las obras de las baterías y estableciendo la ubicación de ellas con arreglo al plan general de la defensa, al cual le dió un amplio desarrollo, cuyas líneas generales se ponen de relieve en un importante y concienzudo proyecto de las Fortificaciones de Talcahuano pasado al G. en esa época, en el cual se resumen los trabajos hechos y los que había que ejecutar para dejar el puerto eficazmente defendido.

En ese proyecto se determinan las nuevas baterías que era necesario construir; la artillería moderna que era necesario adquirir, como asimismo, las líneas de ferrocarriles de circunvalación y sus construcciones anexas para hacer circular en ellas las baterías movibles que harían formidable la defensa marítima y terrestre de la plaza, y cuyo núcleo, radicado en Talcahuano, podría emplearse como la más rápida y segura defensa de la

zona carbonífera del golfo de Arauco.

La eficiencia de estos procedimientos de defensa propuestos por el Sr. Herrera vinieron a ser puestos en evidencia quince años más tarde, durante la guerra europea: en la defensa de los Dardanelos y la península de Gallípoli.

Dentro del plan de defensa se contemplaba la apertura del canal que debía unir la bahía de Talcahuano con la de San Vicente, y la planta normal del puerto comercial de Talcahuano, ubicándolo a ambos lados del canal.

Igualmente, se hicieron los estudios preliminares para aprovechar el salto del Laja y suministrar fuerza y luz, no sólo para las obras marítimas y terrestres del puerto, sino para darla también a todas las poblaciones vecinas.

En 1901, o sea 12 años después de haber obtenido el grado de sargento mayor fué ascendido a teniente coronel de ejército. Permaneció como director de las fortificaciones de Talcahuano hasta que se decretó el pase de ellas a la marina.

El 4 de feb. de 1905, fué destinado, por solicitud suya, al estado mayor general, y en el mes de abril de ese año hizo entrega de las obras de fortificación confeccionando antes los planos detallados de los trabajos que debían hacerse para dejar terminadas las baterías, las cuales estaban unidas a la torre central de comunicaciones de la dirección general por una red telefónica; y la isla Quiriquina estaba ligada al continente por heliógrafos y un sistema sencillo de telégrafos sin hilos a inducción. (En esa época no se conocía el telégrafo sin hilos de Marconi.)

El 14 de nov. de 1905 fué nombrado jefe de estado mayor de la 2.ª zona militar que después se llamó 2.ª división militar. Anexo a las labores inherentes a su puesto emprendió el trabajo de la carta del territorio de la 2.ª división, en escala de 1:100,000. Comprendía las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua.

Este trabajo quedó inconcluso con motivo de su comisión a Europa, ordenada por decreto el 20 de mayo de 1907.

Se trasladó primero a Suiza para estudiar allí los métodos más perfeccionados para el levantamiento de planos a fin de aplicarlos al levantamiento del plano de Chile, de cuya confección estaba encargado el estado mayor general del ejército.

Para ese objeto hizo en dos años un curso completo de geodesia y levantamiento en la Escuela Politécnica Federal de Zurich.

Vuelto a Chile se le ascendió a coronel (1911) y se le nombró subjefe del estado mayor general.

Sería tarea interminable detallar todos los puestos que ha servido y las comisiones realizadas. Nos concretaremos a hacer un resumen y a consignar los de mayor importancia:

En 1912 presentó un informe reservado al estado mayor sobre el ferrocarril de Salta a Mejillones y sobre sus ventajas e inconvenientes para la defensa de la zona salitrera. Es un trabajo luminoso, en que se combina el técnico y el patriota.

En 1913 se le designó inspector de ingenieros. En unión del general Hurtado, informó al G. (1916) sobre la defensa terrestre de Arica, Valparaíso, Talcahuano, Los Andes y Villa Portales.

En 1918 ascendió a general de brigada y ocupó la jefatura del departamento de ingenieros y comunicaciones y luego la dirección del Material de Guerra. Bajo su comando se adquirió la fábrica de municiones de artillería y la maquinaria para la fabricación de fusiles.

El mismo año ocupó la presidencia del Club Militar y fué nombrado jefe de la delegación militar que debía ir al Brasil con la Escuela Militar, viaje que no se efectuó por haber aparecido una epidemia de gripe en aquella nación.

En 1921 recibió los despachos de general de división y volvió a la inspección de ingenieros. Fué el primer general divisionario en el arma de ingenieros; el segundo fué D. Pedro Pablo Dartnell.

En 1924 ocupó la comandancia en jefe de la III división, en sept. fué nombrado intendente de Concepción y el 31 de oct. obtuvo su retiro absoluto del ejército con más de 50 años de servicios.

Intento revolucionario en 1919.—Uno de los rasgos que mejor pintan su pundonor, su lealtad y su disciplina es el que se desprende de la actitud que asumió en la intentona revolucionaria encabezada por los generales Armstrong y Moore con la complicidad de numerosos jefes de cuerpos. Recibió él, como amigo de los conspiradores, la noticia de la conspiración que se tramaba, y no podía denunciarlos sin faltar a sus deberes de soldado y de caballero y pasar a ser un delator vulgar. No participaba de tales ideas y no quería que saliera a luz, porque ello mancharía al ejército y deprimiría al país. Se encontró en un grave conflicto moral, ya que, según la Ordenanza militar, tenía la obligación de revelar al G. lo que ocurría. Se decidió, pues, por combatir el intento revo-

lucionario entre los mismos elementos que lo prohijaban y dirigían.

Las publicaciones de los diarios y los rumores circulantes dieron margen para creer que el pundonoroso jefe había sido el delator de la revuelta. En julio de ese año, D. Alejandro Walker Valdés publicó un folleto titulado *Revolución o la verdad sobre el motín militar*, en que acogía aquella especie y daba por cierto que el general Herrera había delatado lo que se tramaba. En el acto dirigió una carta al Ministro de Guerra, D. Enrique Bermúdez, y le pedía, en resguardo de su honor de hombre y de soldado y para destruir aquella calumnia, que se sirviera declarar si a él «le había cabido desempeñar ante el G. el papel tan ingrato e innoble con el cual se le hacía aparecer en ese folleto.»

El hidalgo Ministro le contestó el mismo día (18 de julio de 1919):

«Dando respuesta a su atenta de fecha de hoy, me es grato manifestarle, con respecto a la publicación a que se refiere, que no fué Ud. quien dió a conocer al Gobierno los incidentes militares de que Ud. trata en su carta.

«Lo autorizo para que la presente le sirva de testimonio público o privado, en resguardo de su dignidad como militar y como hombre de honor.»

Posteriormente, el 17 de junio de 1922, el mismo Sr. Alejandro Walker Valdés declaraba en una carta escrita al diputado D. Ismael Edwards M. la lamentable equivocación en que él había incurrido en su folleto, respecto a la conducta y actitud asumida por el *dignísimo general Herrera* (esas son sus propias palabras), que el diputado leyó en sesión pública de la Cámara.

Por lo demás, su participación en aquel lamentable suceso, se esclareció completamente en la vista evacuada el 12 de abril de 1920 por el general D. Carlos Hurtado Wilson, y que dice así en la parte pertinente: «En cuanto al general D. Alberto Herrera, está plenamente demostrado que no ha tomado parte en el delito de conspiración de que se trata en este expediente. Está probado, en cambio, que no dió cuenta de esta conspiración, a pesar de haber tenido pleno y cabal conocimiento de ella; pero con muchas las circunstancias que atenúan su responsabilidad, verbigracia: la actitud decidida que observó para oponerse a la Liga y a los fines subversivos que ella abrigaba; el haberse puesto a la cabeza de los comandantes de regimientos que habían de combatir la revolución que la Liga proyectaba, por la fuerza si hubiera sido necesario; su propósito de hacer que la Liga concluyera en silencio y sin escándalo para evitar una vergüenza al país y una deshonra al ejército; el haber hecho llegar a conocimiento del jefe y alma de la Liga, general Armstrong, que era necesario que ésta muriera, porque ya no podía obrar en el sentido revolucionario que Armstrong pensaba, sin tener que vencer primero la gran resistencia que encontraría de parte de cuatro regimientos de la guarnición, de la policía y de carabineros.

«La responsabilidad de Herrera por no haber dado cuenta a la superioridad de la existencia de la Liga y de lo que ella tramaba, queda de tal manera aminorada por las circunstancias ya dichas, que, a juicio del fiscal, se halla compurgada sobradamente con la prisión sufrida desde el 13 de nov. de 1919 y debe ponérsele inmediatamente en libertad.»

Un nuevo conflicto moral soportó en 1921, conflicto en que actuaban sus sentimientos de padre y de soldado.

Primera volación con pasajero a través de Los Andes.—Uno de sus hijos, D. Roberto Herrera Ramírez, era teniente aviador en 1921 y realizó una hazaña aérea que mantuvo en suspenso la atención pública de Chile y de otros países y que puede servir de asidero para aquilatar el temple de una raza. Aquella acción es una mezcla de audacia e indisciplina, de valor y rebeldía.

En la madrugada del 21 de mayo de 1921 el teniente Herrera, acompañado del teniente Gertner, emprendía el vuelo en un aparato *Havilandd* desde el hangar «El Bosque», cruzaba la cordillera e iba a caer, falto de bencina, en la ciudad de San Luis. Era el primer piloto aviador que cruzaba Los Andes con pasajero. Para realizar aquel raid, los dos oficiales faltaron a la disciplina y a todo formulismo protocolar. Querían conmemorar el 21 de mayo, plegados a la gloria de Prat, y en su locura patriótica se proponían seguir la ruta de Mendoza, San Luis, Asunción y Buenos Aires, y a su regreso escoltar el tren en que volvería a Chile la embajada que había ido a la Argentina.

Aquella hazaña produjo estupor: acarreó medidas disciplinarias de la superioridad militar, levantó fervoroso entusiasmo en la prensa y se la estimó como un acto de audacia que en vez de castigo merecía premio.

Con el título de *Nieto de héroe* (*Las Ultimas* del 23 de mayo,) escribía:

«Nido de cóndores, dijo un caballero al conocer la hazaña de los aviadores Herrera Ramírez y Gertner; ahora son pichones que principian a ensayar sus alas, después vivirán en la cordillera.

«Como dato curioso anotaremos que el te-

niente Roberto Herrera es hijo del general de división de nuestro ejército Sr. Alberto Herrera y de la Sra. Ercilia Ramírez de Herrera, ésta a su vez es hija del héroe de Tarapacá, el comandante D. Eleuterio Ramírez.»

Pero el que dió la nota alta en este choque de opiniones fué el general Herrera que el día 23 telegrafió a su hijo, armonizando sus deberes de padre y de soldado:

«Como militar, te estrecho la mano con la severidad que la disciplina reclama y debes aceptar respetuoso la suspensión por un mes que te ha impuesto el Gobierno.

«Como chileno y como padre te envío estrecho y cariñoso abrazo por tu valerosa y atrevida empresa.—*General Herrera.*»

Y en esta forma caballeresca como los antiguos paladines, cumplía el padre sus deberes militares y el militar sus sentimientos de padre.

El 3 de nov. de 1924 el general Herrera entregó el mando de la III división y fué despedido con una manifestación, a la que concurrió todo el personal de la guarnición de Concepción y delegaciones de jefes y oficiales de las unidades del territorio de la división.

Pocas veces en un acto de esta especie se ha exteriorizado con más sentida verdad la alta estimación de que gozaba el festejado.

El coronel Maturana, que fué el intérprte de esos sentimientos, supo con una admirable sinceridad y precisión expresar el sentir unánime del personal del ejército, poniendo de relieve las nobles condiciones de carácter que adornaban a este distinguido militar, y los importantes servicios que había prestado al país.

En ocasiones solemnes ha pronunciado arengas patrióticas que han llamado la atención pública. Merecen citarse especialmente los discursos que pronunció en la recepción de los embajadores del Brasil y la Argentina (1918), del teniente Cortínez y de la delegación argentina que trajo una placa para colocarla en el monumento a O'Higgins. Fué notable su arenga fúnebre en la sepultación (1922) de los restos de los generales Barboza y Alzérreca.

Como ya se ha dicho, su esposa es doña Ercilia Ramírez, hija del legendario comandante sacrificado en Tarapacá, D. Eleuterio Ramírez.

Tiene la siguiente descendencia: Luisa, casada con D. Armando Rojas Richard, ex intendente de Antofagasta y diputado desde 1926; Alberto, profesor de matemáticas; Gabriela, esposa del cirujano 1.º de ejército, D. Oscar Cifuentes; Ariosto, mayor de ejército y 2.º jefe en 1929 de la Escuela Militar y desposado con doña Eugenia Ponisio; María Ercilia, fallecida; Carlos, capitán del regimiento Húsares y consorte de doña Filomena Silva Labbé; Roberto, teniente aviador en retiro, desposado con doña Eugenia de la Barra; Alejandro, capitán de artillería, alumno del tercer curso en la Academia de Guerra y unido a doña Corina Ponisio; Eleuterio, ingeniero agrónomo; y Rebeca, que celebró nupcias con el cirujano de Carabineros, D. Alberto Molina.

D. *Carlos Maximiliano Herrera* fué marino eminente y más eminente profesor de la Escuela Naval, donde enseñó a una generación empleando los textos que él preparó y que aun sirven en aquel plantel educacional.

El 17 de febr. se incorporó a la Escuela Militar en calidad de cadete agraciado y estudió durante tres años. En 1874 salió como aspirante de guardiamarina, el año siguiente recibió el grado de guardiamarina, en seguida fué examinado como tal, ascendió a teniente 2.º el 7 de nov. de 1879 y a teniente 1.º el 10 de mayo de 1881.

En este grado falleció el 28 de julio de 1887. Su prematuro fallecimiento que fué un duelo para la armada, se debió a exceso de trabajo intelectual y al desgaste de su organismo a causa de su intensa consagración al profesorado naval.

Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia y se encontró en el combate de Angamos (1879), en la toma de Pisagua (1879), y en las batallas de Chorrillos y Miraflores, en 1881. Por esas campañas mereció bien de la patria y poseía dos medallas de oro por la 1.ª y 2.ª campañas y cuatro barras del mismo metal.

Estuvo en el bloqueo de Arica y del Callao, expedicionó sobre Ilo, Mollendo y Paita, se halló en la excursión naval a los puertos del norte del Perú, intervino en el bombardeo del Callao y en el bloqueo de Ancón y convoyó la primera división invasora de Lima.

El 4 de enero de 1881 cañoneó en el Callao a la torpedera peruana *República* y salió después para Chimbote en busca de un vapor que portaba armas para el Perú.

Después de Chorrillos y Miraflores convoyó a las tropas que tomaron posesión de Salaverry y Trujillo.

Terminada la campaña regresó a Chile y fué nombrado profesor de la Escuela Naval, donde desplegó una actividad extraordinaria y para cuyas cátedras tenía una preparación técnica como muy pocos de los marinos de su tiempo. Esa preparación la ha-

bía adquirido con sus estudios, su clara perspicacia y su experiencia en la práctica naval.

En su juventud, cuando era guardiamarina, había estado en Inglaterra y Francia, donde había profundizado sus estudios. En 1876 partió a bordo del *Cochrane* para Inglaterra y en agosto de ese año se transbordó al blindado francés *Freidlan* de la escuadra de la Mancha, y se le agregó a la división de torpedistas. En agosto de 1878 pasó al blindado *Richelieu*, de la escuadra del Mediterráneo, y estuvo agregado al estado mayor del almirante y en ese puesto permaneció hasta abril de 1879 y regresó para asistir al drama del Pacífico.

Tenía una preparación técnica especial. Además del castellano, poseía el inglés, francés e italiano.

Tuvo a su cargo las cátedras de navegación, artillería naval, torpedos, construcción naval y nomenclatura de artillería. Escribió o tradujo la mayor parte de los textos empleados en la enseñanza de todos esos ramos.

Colaboró sobre temas científicos en la *Rev. de Marina*, a cuya fundación contribuyó, y en *El M.* de Valparaíso. Era eximio dibujante y suyo es el primer plano que publicó ese diario sobre las batallas de Chorrillos y Miraflores, obra que ejecutó dos días después de aquellas batallas y cuya exactitud quedó comprobada técnicamente con la publicación que respecto de esas acciones de guerra hizo después el estado mayor de Chile.

Contribuyó con incansable actividad a la reorganización de la Escuela Naval, por cuyas aulas, mientras fué profesor, pasaron numerosos marinos que después han llegado a los rangos más elevados de la marina.

Cuando ocurrió su muerte, lamentada por todos los hombres de mar, se le hicieron honores especiales, los diarios le tributaron numerosas necrologías, y varios pidieron que se perpetuara su nombre colocándolo al frente de alguno de los buques de la armada. Esta petición no se ha cumplido, pero no tardará en que se ejecute una obra de reparación y de justicia.

No tuvo sucesión en su esposa doña Jesús Geanneret.

Bibl.— E. MONREAL, *Hist. Documentada*, 22 y 155.—Diarios de 1919, mayo 1921, nov. 1924, etc.

JOSÉ RAMÓN HERRERA LIRA
RICARDO HERRERA LIRA

Herrera Lira José Ramón
Herrera Lira Ricardo

Son oriundos de Santiago, donde han trabajado tesoneramente en favor del Partido Conservador, cuyos intereses electorales han defendido y propagado.

D. *José Ramón Herrera Lira* se tituló de ingeniero y ejerció su profesión en Santiago. Ha sido experto en obras hidráulicas y ha intervenido en el estudio de las obras portuarias de Valparaíso.

En 1918 salió de diputado por Santiago en representación de su partido y desde su primera presentación en la Cámara demostró su tendencia fiscalizadora, analítica y tenaz en la rebusca de las pequeñeces parlamentarias. Al poco tiempo de estar en la palestra de los congresales, se había singularizado por su pertinancia en hablar sobre los defectos de la administración, sobre las minucias parlamentarias y sobre las injusticias del medio ambiente. Se le llamó el campeón de las menudencias.

Era un fiscalizador frío, imperturbable y acerado. Durante los años de 1919 y 20 no dejó de hablar casi en ninguna sesión y siempre recurría a tópicos nuevos y a detalles administrativos, judiciales o parlamentarios para cargarlos a la cuenta de sus adversarios políticos. Fué incansable en la defensa de sus doctrinas teológicas y conservadoras, así como en el ataque sistemático contra el radicalismo, que para él constituía un peligro público y la encarnación de la maldad y del abuso. En varias ocasiones consiguió derribar Ministerios y mesas parlamentarias.

Renovó su mandato hasta el año 1924, en que desapareció de la política militante a causa de la disolución del Congreso. Pero ha seguido ocupando puestos superiores en la dirección de su partido y gozando de la estimación y del respeto de todos.

Es casado con doña María Lira.

D. *Ricardo Herrera Lira* fué un tiempo el incansable preparador de las elecciones de Santiago (1915-24) y el más firme e ingenioso organizador de las fuerzas electorales del Partido Conservador. Era el delegado de su partido en las funciones electorales y libró sonadas y violentas batallas en los comicios populares y en las juntas inscriptoras, escrutadoras y calificadoras.

En 1920 fué nombrado administrador del Parque Cousiño por la unanimidad de los trece regidores asistentes a la sesión municipal. La prensa aplaudió, también unánimemente, su designación, y un diario (*Unión*, 8 junio), anunciaba que lo había ido a saludar y lo había encontrado como siempre, «sonriente, feliz con su habitual buen humor,

pletórico de actividad febril y deseoso de hallarse ya en plena posesión de sus nuevas labores.»

Desde entonces calló su voz de caudillo. Se concretó al ejercicio de sus funciones y en ellas afirmó sus condiciones de organización y de amante del ornato y del progreso. Ha continuado en el servicio municipal y ocupado otros puestos de importancia. En 1928 desempeñaba la dirección del departamento de aseo.

Su esposa es doña Mercedes Valdés.

Bibl.— A. WALKER VALDÉS, *Parlamentarios*, 63.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919 y 20.—*M.*, 22 julio 1928. — *N.*, 14 abril 1920.

Herrera Martínez Emilia

EMILIA HERRERA DE TORO

Personalidad histórica de amable símbolo: el de la cordialidad chilenoargentina.

Nacida en ilustre e histórico hogar, cuando empezaba a surgir la República, nieta de la heroína doña Paula Jaraquemada, creció en ese ambiente de patriotismo y de interés por todo lo grande que se relacionaba con su país.

Casó en 1839 con D. Domingo José de Toro y Guzmán, nieto de D. Mateo de Toro Zambrano, conde de la Conquista y Presidente de la primera junta de Gobierno en 1810. Desde su matrimonio empezó en la sociedad chilena a ejercer esa destacada influencia que por tres cuartos de siglo se mantuvo hasta el fin de su vida. Generaciones de generaciones desfilaron por su mansión solariega de la calle Huérfanos y raro fué el acontecimiento social o internacional que no tuviera algún ligamen con la esclarecida dama.

Su fundo «Lo Aguila», vinculado al mayorazgo heredado de sus padres, fué el albergue hospitalario y gentilmente abierto a los emigrados políticos argentinos de la época del tirano Rosas, época desde la cual el nombre de la Sra. Herrera comenzó a alabarse en la vecina nación. Su casa fué el hogar y refugio de Mitre, Sarmiento, Rodríguez Peña, Alberdi, Frías, Vicente Fidel López, Sarratea, Tejedor, todos prohombres y beneméritos argentinos. Bajo su techo Mitre escribió la *Historia de San Martín*, Juan Carlos Gómez, pulsó su lira de trovador y Sarmiento ideó la gesta de sus planes de educación popular. El la llamó «la amiga de los argentinos.»

No sólo de argentinos fué su hogar sino de cuantos extranjeros distinguidos pasaron por Chile en la segunda mitad del pasado siglo.

En el tormentoso período en que se agravaron las relaciones argentinochilenas (1898-1901), fué culminante la actuación de la Sra. de Tóro en pro de la concordia. Con tesón sin igual trabajó en ambos países por medio de sus valiosos amigos para evitar el conflicto armado. Su correspondencia con el general Mitre fué decisiva en esos días alarmantes. Obtenidos los pactos de mayo (1902), que dieron término al pleito, la Sra. Herrera fué considerada como uno de los factores principales de esa jornada, y fué objeto de homenaje especial por la brillante delegación argentina que vino a Chile a celebrar el pacto de concordia.

El ministro argentino en Santiago, Sr. Terry, se expresa así al final de un discurso en esa fecha: «Puede caracterizarse sintéticamente la personalidad moral e histórica de la Sra. de Toro en estas pocas palabras: una voluntad firme, duradera e inquebrantable puesta al servicio de un sentimiento noble, el sentimiento de la confraternidad entre argentinos y chilenos. Chilena de nacimiento, ha sido siempre chilena y argentina de corazón y debido a la actividad, independencia y energía de su espíritu o de su carácter, que todos reconocemos, la Sra. de Toro, a diferencia de las demás señoras, ha sabido salvar los límites del fuero interno para transformar su propia voluntad en fuerza activa y fecunda y para transformarse ella misma en obrera entusiasta de tan noble causa.

«He aquí el secreto del cariño que siempre ha sabido inspirar la razón de su popularidad tanto en Chile como en la Argentina, la causa de que su nombre pase ya a la historia de estos dos pueblos en letras de oro.

«Señora: a vos os corresponde una parte de la gloria o del mérito del acontecimiento que festejamos. La paz definitiva y con ésta el cariño recíproco de estos dos pueblos, es también vuestra obra. Vuestro hogar fué siempre la casa de los argentinos en Chile. En vuestra mesa, hombres eminentes como Sarmiento, Mitre, López, Alberdi y tantos otros, con la sal y el pan de vuestra generosa hospitalidad, supieron compartir de vuestros sentimientos, de vuestras dudas, y de vuestras esperanzas.

«El éxito ha coronado al fin vuestros esfuerzos de sesenta años y mañana, cuando estos dos pueblos unidos y felices se dirijan resueltamente sin dudas ni vacilaciones hacia su común destino de progreso y de grandeza, vuestro nombre será repetido con cariño y con respeto, siempre se contemplará en vos la misionera infatigable y avanzada de la noble causa de la paz. Como hijo del pueblo argentino, así lo reconozco y así lo proclamo.»

La celebración del centenario de ambos

países en 1910 fué una dicha para ella: alcanzaba a presenciarlo en tan estrecha unión de los dos países. La delegación argentina que vino a las fiestas de Chile la hizo objeto de una nueva manifestación como lo había sido ocho años antes.

Nonagenaria ya, pasó sus últimos años rodeada del respeto y constante atención de toda la sociedad que veía en ella su más preciada reliquia. A su fallecimiento la prensa le tributó grandes elogios. Sus exequias fueron un acontecimiento social. Desde que ocurrió su fallecimiento hasta terminar sus funerales fué izada a media asta la bandera en el palacio de la legación y consulado argentinos, único caso de tal homenaje internacional por una dama chilena.

El M. hacía resaltar el hecho que mediante la correspondencia constante de esta Sra. con las personalidades argentinas pudo nuestro país mantener un lazo de unión con nuestros vecinos, desprovisto de todos los inconvenientes de las notas oficiales, cuando en los períodos más delicados y que debido a este asidero extra oficial pudimos reanudar las relaciones que dieron por resultado el tratado de paz de 1902.

El Ministro de Argentina en Chile, en 1916, D. Carlos F. Gómez, en una comunicación con motivo del fallecimiento de la Sra. Herrera de Toro, decía al final de ella: «Alguna vez se escribirá documentada la historia de la intervención fecunda de esta mujer, única en los anales de las relaciones argentinochilenas. Y se verá entonces cuanta gratitud le debemos todos. Y cuando un día se erija el monumento de la confraternidad perpetua de estos dos pueblos, el artista que lo conciba podrá coronarlo con la estatua de doña Emilia.»

N. el 10 de abril de 1824. Falleció el 2 de agosto de 1916. Fueron sus padres D. Francisco Rafael de Herrera y Rojas y doña Mercedes Martínez de la Torre y Jaraquemada.

Sus hijos, los de Toro Herrera, fueron los siguientes: D. Domingo, casado con doña Josefina Codesido; doña Mercedes, esposa de D. Jacinto Rodríguez Peña e Igarzábal, hijo del prócer argentino; doña Catalina, unida a D. José Toribio Larraín Prieto; doña Emilia, casada con D. José Manuel Balmaceda, Presidente de Chile; D. Alonso; D. Arturo, marido de doña Amelia Herrera Martínez; D. Carlos, casado con doña Luz Solar; doña Carmen, viuda de D. José Antonio Izaga Flores y D. Santiago, esposo de doña Ana Astaburuaga.

Bibl.—*M.*, 3 y 5 agosto 1916, 6 sept. 1902. —Pedro M. Contesse, *Album biográfico argentino*, Buenos Aires, 1911.—P. P. Morales Vera, *Libro de Biografías*, 86.—Bisama y Rocuant, *Album de la Paz*.—Diarios de 1902 y agosto 1916.

Herreros Vergara Javier

Javier Herreros

El 9 de abril de 1922 se efectuó su recepción como miembro académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La ceremonia se efectuó en el salón de honor de la casa universitaria, fué presidida por el rector y asistieron numerosas personalidades.

El Sr. Herreros, reemplazante de D. Cesáreo Aguirre, hizo el elogio de este hombre de ciencias y en seguida pronunció un discurso sobre la historia de la enseñanza de la ingeniería en Chile durante el último siglo. Su trabajo llamó la atención por los documentos en que estaba basado y por la claridad de la exposición.

A D. Leonardo Lira le correspondió el discurso de recepción, ameno e interesante.

Recordó la vida de estudiante del nuevo académico, matizando la narración con chistosas anécdotas. Siguió la carrera del Sr. Herreros como alumno, como ingeniero, como profesor, y por último, como director de las obras del puerto de San Antonio.

Como dato curioso, dijo que en cerca de cuatro años que el Sr. Herreros estaba a cargo de las obras del puerto de San Antonio, dirigiendo a veces un millar de trabajadores, sólo había tenido dos huelgas, y una de ellas de solidaridad con los obreros porteños.

En este trozo oratorio está condensada la personalidad moral y científica del Sr. Herreros: recibió el título de ingeniero, se dedicó al ejercicio de su profesión, a la vez que al profesorado científico, y en 1918 fué nombrado director de las obras portuarias de San Antonio.

En ese puesto confirmó su reputación profesional y sus conocimientos en construcciones hidráulicas.

En febrero de 1922 recibió a los ingenieros de los ferrocarriles argentinos y uruguayos, quienes, después de examinar las obras sanantoninas en sus lineamientos generales, no tuvieron más que frases de encomio para su director técnico.

De San Antonio fué promovido a administrador del puerto de Valparaíso y después de una laboriosa administración, recibió el nombramiento de superintendente de aduanos (1927).

En esas elevadas funciones ha realizado una intensa labor reconstructiva.

Reorganización aduanera en 1927.—La memoria que presentó en 1928 sobre el movi-

miento aduanero del año anterior, es un documento trescendental y de importancia histórica.

Refiere que el año 1927, se caracteriza por una tranformación completa de la ley y reglamento orgánico, renovación de su personal, escalafón y planta de empleados, ampliación y reducción de servicios por diversas delimitaciones sucesivas con otros departamentos administrativos, faltando sólo la modificción del arancel aduanero que no alcanzó a terminarse en ese año, para que hubiera podido decirse que en 1927, no había quedado nada de los años anteriores.

Impuso al personal ocho horas de trabajo en vez de siete que les fijaba la antigua Ordenanza y de mil quinientos empleados y un presupuesto de diez millones de pesos de sueldos de la aduana en el año anterior, quedaron para 1928 los totales de 794 empleados y siete millones 276 mil 800 pesos de sueldos, lo que representa un sueldo medio de 9 mil pesos, que corresponde a los más bajos en los servicios de Hacienda.

Toda esta inmensa labor de saneamiento y de economías ha tenido influencia no pequeña en la vida económica del Estado.

En julio de 1928 le tocó presidir la Junta General de Aduanas y entre otras medidas de carácter secundario propuso que en lo sucesivo las aduanas de fronteras dependiesen de las respectivas aduanas marítimas, con lo cual se obtendría un doble beneficio: economía en el personal y unidad de acción en el régimen aduanero.

Desde 1925 forma parte de la Junta Local del Puerto de Valparaíso.

Bibl.—*I.*, 10 abril 1922.—*M.*, 23 febrero 1923 y 3 marzo 1925.—*N.*, 3 mayo y 7 julio 1928.—*U.*, 2 marzo 1925.

Hevia Concha Isaac

ISAAC HEVIA

Cuando se organizó el Ministerio presidido por D. Manuel Rivas Vicuña, en nov. de 1926, se pensó en la supresión del Ministerio de Higiene, Previsión Social y Trabajo, pero luego se vió que era necesario y se ofreció la cartera a D. Isaac Hevia, que tenía el título de ingeniero.

Al principio rechazó el ofrecimiento, pero el jefe del Gabinete insistió en que lo aceptara y fué nombrado.

En su cargo de Ministro trabajó por resolver los problemas pendientes de su Ministerio y fué laborioso y ecuánime.

En 1927 abandonó las tareas ministeriales y volvió a la vida privada. No ha vuelto al escenario público.

Bibl.—*M.*, 28 nov. 1926, 19 enero 1927.—*N.*, 9 marzo 1927.

Hevia Labbé Alberto
Hevia Labbé Enrique
Hevia Labbé Horacio
Hevia Labbé Julio
Hevia Labbé Osvaldo

ALBERTO HEVIA
ENRIQUE HEVIA
HORACIO HEVIA
JULIO HEVIA
OSVALDO HEVIA

Los cinco son abogados, algunos han seguido la carrera judicial y todos han tenido algunos puntos de relieve.

Son descendientes de doña Adelaida Labbé Riquelme y de D. José Francisco Hevia Riquelme, hermano de D. Anselmo.

D. *Alberto Hevia Labbé* ha ejercido habitualmente su profesión en Santiago. Ha sido juez en varias ocasiones. Se tituló el 22 de julio de 1896.

En 1920 desempeñó las funciones de juez suplente de Antofagasta y al terminar sus funciones fué agasajado con un banquete por respetables vecinos de aquel puerto. Volvió a su abogacía en Santiago, donde ha colaborado en algunos periódicos.

En *El M.* del 26 de enero de 1927 publicó un artículo sobre el *Congreso de Alcaldes*, en que hizo observaciones para restablecer la independencia comunal consagrada en la ley de comuna autónoma.

D. *Enrique Hevia Labbé* se tituló de abogado el 20 de abril de 1902. Ese mismo año se radicó en Valdivia, donde ha logrado sobresalir por su laboriosidad y competencia.

Ha sido varias veces regidor y primer alcalde.

Desde 1903 hasta 1907 fué secretario municipal.

En 1904 ingresó al Cuerpo de Bomberos, en el cual ha ejercido diversos cargos, hasta ocupar la superintendencia en 1925.

Ha pertenecido a la Junta de Beneficencia, la que le encomendó la administración del hospital.

Fundó la asamblea radical, fué elector de Presidente en 1915 y ha sido dos veces candidato a diputado.

El vecindario le ofreció en el Club Valdivia un gran banquete en mayo de 1921, con motivo de su elección para servir la primera alcaldía. Esa manifestación de confianza alcanzó grandes proporciones.

Realizó algunas obras importantes. Consiguió acumular fondos para la construcción

de un matadero modelo y obtuvo de algunos vecinos la cesión de los terrenos que se necesitaban.

En 1925 se lanzó su candidatura para la senaduría valdiviana.

Los diarios regionales publicaron entusiastas artículos de propaganda.

El Correo de Valdivia (9 de nov. de 1925) recomendaba fervorosamente su candidatura.

Combinaciones políticas lo hicieron desistir de su candidatura. Continuó en la alcaldía. En sept. de 1925 consiguió que el G. dictara un decreto-ley que autorizaba a la M. para contratar un empréstito por un millón ochocientos mil pesos destinados a pavimentación de adoquín sobre concreto, a pagar deudas pendientes y a la expropiación de terrenos para ensanche, apertura y rectificación de calles.

En enero de 1927 concurrió al Congreso de Alcaldes, celebrado en Santiago y en la sesión preparatoria salió elegido miembro de la comisión directiva. En ese viaje consiguió algunas ventajas para su comarca y obtuvo la promesa de que el G. adquiriría una draga para que trabajara en el río Valdivia.

D. *Horacio Hevia Labbé* obtuvo su diploma de abogado el 28 de julio de 1902.

Ingresó a la carrera judicial como relator de la Corte de Concepción en 1906.

Sirvió varias judicaturas, como suplente, en diversas ciudades. En 1914 pasó a la relatoría de la Corte de Apelaciones de Santiago, y suplió una plaza de ministro en las Cortes de La Serena y de Talca.

El 20 de agosto de 1917 fué nombrado relator en propiedad de la Corte Suprema. Desde ese cargo pasó de Ministro a la Corte de Apelaciones de Santiago.

En 1925 le correspondió intervenir en hechos delicados y de importancia de actualidad.

En acuerdo extraordinario de la Corte, de 7 de abril, opinó que eran inconstitucionales los decretos-leyes e hizo indicación para contestar al Ministro de Justicia que el Tribunal no podía informar sobre la fijación de límites a los juzgados de menor cuantía.

Ese mismo mes se pronunció por la libertad inmediata del diputado D. Ismael Edwards Matte, acusado de haber pretendido subvertir el orden público y deportado por *la Junta de Gobierno. Hizo indicación para* que se enviaran los antecedentes al ministerio público a fin de que instaurara las acusaciones procedentes.

En marzo de 1927 fué comprendido en la lista de eliminación de jueces decretada por el Ministerio de Justicia. La Corte Suprema lo amparó y declaró que era un buen funcionario.

Esto hizo que figurara en el conflicto suscitado entre el Ejecutivo y la Corte Suprema, primero, y entre aquél y el Presidente de ese tribunal, en seguida. Aquel conflicto provocó la detención del presidente de la Suprema, D. Javier Angel Figueroa (V.) y el mismo día se dictó orden de prisión contra el Sr. Hevia, a quien se sindicaba de haber estado conferenciando con el Sr. Figueroa.

El Sr. Hevia logró eludir la orden de detención. Se ausentó a la Argentina.

Se hicieron gestiones amistosas y en dic. de 1927 se le concedió derecho a jubilar con una pensión de 16.628 pesos anuales. Permaneció en Buenos Aires ocupado en una casa bancaria, y sólo regresó a Chile en 1929.

Desde entonces se ha dedicado a ejercer su profesión en Santiago.

D. *Julio Hevia Labbé* n. en Quillota el 26 de agosto de 1879.

Estudió en el Liceo quillotano, en el Inst. y en la Univ. Obtuvo el diploma de abogado el 23 de agosto de 1902. Su memoria versó sobre *Las Sociedades.*

Se trasladó a Pisagua, donde fué nombrado secretario y abogado de la M. En seguida se le designó secretario judicial y en 1907 fué promovido a juez letrado del mismo departamento.

En 1914 ocupó, en el carácter de suplente, la judicatura de Tacna.

En Pisagua ha sido miembro de la Junta de Beneficencia, del consejo de Habitaciones para Obreros, de la junta comunal de Educación y secretario general del Cuerpo de Bomberos.

Ha militado en las filas liberales democráticas y ha sido director y presidente de la agrupación de Pisagua.

Fué uno de los fundadores de la Soc. escuelas nocturnas de Santiago y en Pisagua ha sido director y presidente en varios períodos del Club Internacional.

Contrajo matrimonio con doña Margarita Ramírez y ha tenido cuatro hijos: Julio, Osvaldo, Raquel y Mario.

D. *Osvaldo Hevia Labbé* se tituló de abogado el 6 de marzo de 1903.

Ha ejercido su profesión en Santiago. Es casado con doña Noemí Yáñez.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— Diarios *de sept. de 1927, enero y marzo de 1927.*— *Correo Valdivia*, 11 mayo 1921 y nov. 1925.

Hevia Riquelme Anselmo

Anselmo Hevia Riquelme

Fué un producto de su tiempo: político, parlamentario y Ministro, y, a la postre una

negación de la vida ultraterrenal, de la que traspasa las fronteras del propio vivir.

N. en Curicó en 1856 y se recibió de abogado en 1877. Ejerció su profesión en Santiago y se inscribió en los registros radicales.

Salió elegido diputado por Traiguén en 1895 y en 1901 salió reelegido por la agrupación de Rere y Puchacay. En su acción parlamentaria se entregó de lleno a la política e hizo de ella el instrumento de su predominio, como era entonces de uso y costumbre, según la fórmula de los notarios coloniales.

Terminado su mandato legislativo fué nombrado Ministro en el Brasil. Estuvo allí hasta 1907. Pasó después al Japón y estuvo hasta 1911. Finalmente desempeñó la plenipotencia en México (1911-14).

Regresó a Chile y el 3 de mayo fué nombrado Ministro del Interior (V. *Barros Borgoño Luis*).

Duró en sus funciones hasta el 9 de julio y fué reemplazado por D. Luis Arrieta Cañas.

Desde entonces se consagró a la vida privada.

Sirvió al Cuerpo de Bomberos durante mucho tiempo y desempeñó la comandancia en 1890 y fué director de la Soc. de Instrucción Primaria.

Fué casado con doña Sofía Rahausen y sus padres fueron D. Isidro Hevia y doña Mercedes Riquelme. M. el 28 de mayo de 1925.

Bibl.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 325.—*Boletín Oficial Iquique*, 712. —C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado*, 299.—*Pluma y Lápiz*, 1903, 2.—Diarios del 29 y 30 mayo 1925.

Heytz Santiago

Santiago Heytz

Procedente de Suiza, su patria, llegó a Chile en 1804 y estableció una fábrica de tejidos anexa al Hospicio de pobres. Era hombre práctico y habilísimo en materia industrial.

Sirvió a los patriotas en la época independiente y les suministró sacos para trincheras, gorras, capotes, mantas, impermeables, mochilas y cartucheras. Después fabricó balas de cobre para cañones. Su fábrica era un arsenal completo. A todo lo anterior hay que agregar la fabricación de catres de fierro y bronce, medias y tejidos de punto.

Se estableció en la casa correccional, situada entonces en el local de la Universidad y enseñó hilandería a las presas.

Fabricación de arroz en Chile.—En 1822 el Director O'Higgins le concedió privilegio para fabricar arroz con cebada pelada. Instaló grandes maquinarias, movidas con fuerza hidráulica, en el barrio de la Chimba y dió principio a la nueva industria. El arroz que fabricaba sirvió durante muchos años para el alimento de las clases populares. Era nutritivo y barato. Años más tarde se extinguió la industria y el arroz artificial era reemplazado por el legítimo, importado de Italia y de la India.

Fué casado con doña Carmen Concha Astorga. M. en 1848.

Por ley de 30 de agosto de 1850, «en atención a los importantes servicios que con su industria había prestado al país.» se concedió a sus hijas: doña Rosa, doña Jesús y doña Manuela, la cantidad de mil quinientos pesos y una pensión vitalicia de doce pesos mensuales a cada una.

Bibl.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc. Biog.*—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 523.—*V.*, 15 mayo 1928.

Hidalgo María Delfina

Delfina María Hidalgo

Como poetisa y escritora aspiró un tiempo el aura popular.

N. en Caldera, pero fué educada en Copiapó, donde sus padres residieron después. El año 1878 continuó sus estudios en el Liceo de Niñas y tuvo a su cargo algunas clases de humanidades, preparándose así para el profesorado. Colaboró en varios periódicos de la provincia, tales como *El Constituyente*, *El Atacama*, *La Mujer*, etc.

En 1880 publicó su primer volumen de poesías con el nombre de *Ensayos Poéticos*.

En el Certamen Varela presentó una colección de poesías, las cuales fueron designadas con el *accésit* y publicadas junto con las composiciones premiadas.

Desde el año 1886 residió en Valparaíso, donde fué profesora del «High Schol» forgirls y del Colegio de Mackay y Sutherland durante varios años.

En 1910 se trasladó a Santiago y se dedicó al profesorado en clases particulares. En 1915 publicó un volumen de poesías educativas y morales, el cual mereció una nota de felicitación de la Sociedad de Educación Nacional y el elogio del profesor D. Enrique Nercasseau y Morán.

Después ha publicado un libro «para todo chileno» con el título de *Chile mi patria*. En él se hallan escritos en versos los hechos gloriosos de las mujeres de la Independencia,

que nadie hasta ahora había enunciado tan fiel y dignamente.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Galería escritores.* —J. T. Medina, *Literatura Femenina*, 16.— R. Polanco, *La Poesía en Chile*, 56.—*Pluma y Lápiz*, 1903.

Hidalgo Plaza Manuel

Manuel Hidalgo

Para escribir la vida de este representante del proletariado y del comunismo chileno, se podrían emplear varios volúmenes. Con él asoma en Chile el fantasma de las reivindicaciones sociales, que inició en la pampa calichera Luis E. Recabarren y las continuó allá y las propagó a Santiago y al resto del país el sucesor de Recabarren en la dirección espiritual de las muchedumbres.

Resumiremos su vida en sus puntos culminantes, en sus luchas ideológicas, en sus servicios públicos, en sus representaciones electivas, en sus destierros, sus ansias y sus delirios.

N. en Santiago por 1878. Fueron sus padres doña Mercedes Plaza, fallecida en 1889, y D. Manuel Hidalgo, predicador incansable de los derechos del obrerismo, uno de los fundadores de la Soc. Unión de Artesanos, orador popular y cuya muerte ocurrió el 5 de dic. de 1905.

Se educó en una escuela pública, en la nocturna Benjamín Franklin y estuvo en el Liceo Amunátegui desde 1892 al 95. Estudió dibujo en la escuela nocturna de la Soc. de Fomento Fabril, dirigida por D. Guillermo Córdova.

Inició entonces la lucha por la vida: se empleó en una relojería, después aprendió para joyero y en seguida se hizo dorador, donde perfeccionó sus conocimientos y ganó su vida, así en Valparaíso como en Santiago.

En 1899 hizo el servicio militar como aspirante a oficial, a semejanza de los burgueses. Fué brigadier y salió como oficial de reserva.

En 1908 se estableció con un taller artístico de dorados. Ahí estableció la base de su vida económica.

Empezó sus luchas políticas en 1902. Firmó los registros radicales. El año siguiente se hizo demócrata. Fué secretario y presidente de un centro comunal. En 1909 pronunció una arenga en el entierro de Juan Rafael Allende. En 1910 presidió la fiesta del trabajo el 1.º de mayo. Presidió un comicio de 10 mil personas en el Santa Lucía y lo abrió con un discurso calcado en sus lecturas marxistas.

Ese mismo año fué presidente de la agrupación demócrata y habló en el día conmemorativo de la fundación del partido. Recibió poderes de delegado de Melipilla y figuró en la comisión reformadora del reglamento.

A indicación suya el Partido Demócrata adoptó como fiesta propia la fiesta del trabajo.

En 1912 pregonó el separatismo: fundó el grupo socialista, cuyo programa redactó y fué elegido secretario. En su sesión inaugural dió una conferencia sobre *La razón de ser del Partido Socialista*. Ya tomó aposturas de caudillo.

El año siguiente salió elegido regidor por Santiago. Llegaba a la vida pública prestigiado ante las clases obreras, a las cuales sirvió en la Soc. Igualdad y Trabajo, de la que ha sido director y presidente. Como delegado de esa institución figuró en el Congreso Social Obrero, cuya presidencia ocupó en 1910. Ese año recibió del G., para la construcción de un coliseo popular, una manzana de terrenos fiscales en la calle Biobío, con frente a Arturo Prat y San Diego. A fin de celebrar el aniversario de sept. recibió del G. cinco mil pesos para dar un banquete a los obreros de Santiago y de provincias, en favor de los cuales obtuvo pasaje libre por los ferrocarriles del Estado.

Dió numerosas conferencias en centros obreros. Se hizo orador popular y recibió ovaciones. Se improvisaba un tribuno.

Desde su puesto de regidor no cesó de luchar por su grupo y sus correligionarios. Empleó la táctica de la persuasión y con ella consiguió todo lo que legítimamente quería.

Pavimentación de la calle de Maruri. — Renovados sus poderes de regidor, adquirió nuevos bríos y subió la puntería de sus exigencias.

Un día pidió la pavimentación de la calle de Maruri, situada en la 5.ª comuna Cañadilla. Se rieron de él. Esa calle era un tonel de escándalos y en la cual se vendían desperdicios sociales. Era el mercado de la ropa usada. Insistió. Nueva hilaridad y más rotunda negativa.

Años de perseverancia gastó en sus propósitos y al fin se impuso: la calle Maruri, la misérrima vía de los escándalos y de la ropavejería, se pavimentó con adoquín sobre concreto, se alumbró a giorno y se plantaron árboles en sus cunetas.

En 1925, cuando era regidor y senador por Antofagasta y Tarapacá, aquella calle ostentaba el óleo santo de la urbanización moderna.

Manifestación de propietarios a un jefe comunista.— Los dueños de propiedades de la comuna Cañadilla, por intermedio de la junta de vecinos, acordaron dar un banquete de agradecimientos al autor de aquella obra.

Cien o más comensales se reunieron un domingo en la chacra Lo Sánchez. Había expansión y alegría. El festejado ocupaba el sitio de honor, riente y complacido.

El presidente de la junta, D. Aníbal Osorio, ofreció el banquete. Estallaron aplausos. Contestó el regidor progresista. Su brindis, meditado y elocuente, fué ovacionado en varios períodos. Dijo que el progreso era eterno y venía de todos los campos. El comunismo, cuya representación tenía, era la fórmula más avanzada de ese progreso. (*Nuevos y más estrepitosos aplausos.*) Bebamos, pues, por la nueva fórmula del progreso universal. (*Una ovación.*)

Nosotros, oyentes de aquellos himnos oratorios, y de otros que en seguida halagaron los oídos de los comensales, escuchamos luego un brindis que produjo impresión.

—Nosotros, dijo el brindante, propietarios de la 5.ª comuna Cañadilla, ofrecemos esta manifestación al jefe del comunismo chileno, o sea al que niega el principio de propiedad. (*Risas generales.*) Incurrimos en una verdadera contradicción. (*Más hilaridad.*) Vemos que Rusia, el sangriento altar del dogma comunista, rechaza el derecho de propiedad y condena a la guillotina a los propietarios. No creo yo, sin embargo, que el caudillo del comunismo chileno vaya a ser lo mismo con nosotros, sobre todo cuando ve que voluntariamente ponemos nuestras cabezas, agradecidas a su gran obra de adelanto, bajo la cuchilla que él puede manejar un día desde su trono de Lenín y de Troski. (*Ruidosas manifestaciones.*)

Terminó el brindis con un epílogo justiciero, rindió parias al abnegado obrero del mejoramiento local y le tributó las flores del sentimiento común. El Sr. Hidalgo, nervioso y aludido con aquel improntus oratorio, quiso replicar, pero dominóse y esperó la terminación de la fiesta para expresar sus ideas y demostrar que la propiedad, según las teorías sociológicas modernas, no era el sagrario antiguo, sino una función social suceptible de modificarse, restringirse o suprimirse, según las conveniencias o necesidades de los representantes o directores del poder público.

Aquella reunión trajo otras: semanal o quincenalmente nos reuníamos en un club comunal y cambiábamos ideas de adelanto. A ellas asistía invariablemente el senador de Tarapacá y Antofagasta.

Un día o más bien una noche (eran las 11 y media) de 1926 nos retirábamos de una de aquellas tertulias pro adelanto, y de pronto el incansable luchador, expansivo y generoso, invitó a seguir hasta el centro.

—¿Para qué? preguntaron algunos.

—Quiero estrenar con ustedes la dieta parlamentaria. Hoy he recibido el primer sueldo de senador.

Y fuimos. En la comparsa iba el presidente de la junta, Sr. Osorio, D. Angel Custodio Espejo, que aún no recibía el vitriolo que le saltó un ojo, el indispensable Rafael Carranza, dos amigos comunales y el que traza estas líneas, extraídas de sus *Apuntaciones Unipersonales*. Nos metimos en un cafetín y pasamos alegremente unas cuantas horas. Hubo charla, cena y libaciones.

Mientras Angel Custodio Espejo refería alguna anécdota de su consulado en el Japón o rememoraba la sicalipsis de su bohemia, y Carranza recordaba sus campañas de oratoria o de prensa, el improvisado anfitrón contaba sus hechos populares, sus fracasos y sus éxitos, sus planes de redención pública y sus incidentes parlamentarios.

Estuvo locuaz, improvisador y comunicativo. Se reveló un verdadero alquimista del pensamiento. No habló de la demolición del capitalismo, de la abolición de la burguesía ni de la inauguración del trono rojo o del régimen del soviet; en otros campos se deslizaron las alas de su imaginación, saturada de anhelos grandes, de idealogía nueva, de árboles en flor en materia sociológica. No es orador en el amplio sentido del vocablo, pero tiene gran facilidad de palabras. Coordina bien las ideas y las expresa con lucidez. Enseña y convence.

Usaba una fraseología especial: «La actual sociedad burguesa»!... «Cuando nosotros establezcamos el soviet»;... «El apóstol Lenín»;... «Mataremos el capitalismo»..., «El asalariado no existirá»... Se ve que tiene médula espiritual. Ha leído y asimilado, autoeducándose. Cita libros y autores sin pedantería, en lo que revela sus sondajes por el pasado y sus revuelos por el escenario universal.

Aquí está el hombre privado, el festejador de la amistad, el yoismo inconfundible. Veamos ahora al caudillo y al luchador público. En la edilidad santiaguina trabajó por los suyos y por su causa. No fué el propalador intransigente de ideas disolventes, sino el planeador de proyectos sanos, viables y útiles. Combatió el alza de las tarifas tranviarias. Pidió higiene, pavimentación, luz y esparcimientos honestos. Combatió lo malo y propulsó lo bueno. Al final de ese período se había ganado la confianza de todos. Cuando renunció su regiduría (1.º de mayo de 1926) para ir a ocupar su sillón de senador, lo despidieron voces agradecidas. El Dr. Corbalán Melgarejo, tan parco en el reconocimiento del valer ajeno, hizo el elogio del regidor que se alejaba, reconoció que había hecho una

labor encomiástica, una fiscalización con altura de miras y había demostrado un gran espíritu de trabajo; D. Augusto Vicuña, otro egoísta y sórdido del vivir, asocióse al preopinante y vaticinó que defendería en el Senado los intereses municipales; y después de otros discursos apologéticos, el alcalde D. Luis Phillips dejó constancia que el regidor saliente estaba siempre bien inspirado y lo había secundado en la obra de progreso local.

En las elecciones senatoriales de Tarapacá y Antofagasta obtuvo desde el principio una de las mayorías más altas y fué reconocido como senador por ocho años. Su estreno de padre conscripto se hizo sin alardes ni campanadas: entró pacíficamente y ya todos sabían que con él iba un cerebro y una voluntad.

En 1925 había sido presidente del Comité Nacional de Obreros. Solicitó la libertad de todos los procesados políticos. Patrocinó la vuelta de Alessandri. Preparó el Congreso de Asalariados e Intelectuales. Habló en la Constituyente chica y prefirió el comunismo al fascismo. A un compañero, acusado de traidor, le dijo que en el régimen del soviet lo habrían ahorcado por el solo hecho de haber merecido ese apodo. Votó por el sufragio femenino (V. *Cariola Luis A.*) y encabezó con su firma el manuscrito del frente social republicano (*N.*, 25 de abril de 1925).

Debate comunista en el Senado.—En las sesiones senatoriales de dic. de 1926, contestó a D. Enrique Zañartu, el senador enciclopédico y omniciente, y le dijo que había criticado las ideas comunistas como el caballero Manchego, montado en el rocinante de una conferencia y defendiendo el régimen capitalista con el formidable lanzón de su crítica.

Recordó el *Diálogo de las Verdades* de Platón, citado por el Sr. Zañartu, como uno de los primeros pasos hacia las ideas de igualdad social; luego la abolición de las deudas y la rebaja del valor de la moneda establecidas por Solon en Atenas, para contener la avaricia de los ricos; las revoluciones de los Gracos en Roma, motivadas por el reparto de las tierras entre la aristocracia romana.

«Todos estos movimientos, continúa, han tenido una causa económica y una tendencia hacia la igualdad.

«Después se levanta la gigante figura de Jesús, quien pretende con su doctrina filosófica establecer la igualdad entre los hombres.

«Era Jesús un reformador que no se conformaba con las clases dirigentes de su tiempo y organizó su apostolado con hombres salidos de las más bajas clases sociales.

«Casi todos sus discípulos son enemigos del derecho de propiedad.

«Estas ideas, que el Sr. Zañartu creía que no iban a producir efecto en la sociedad, son las que van a poner una nota de grandeza en nuestra civilización.

«Estas ideas que desde hace siglos vienen fijándose en la mente de los hombres, respecto a la necesidad de crear una organización superior, la sustentan en la época del renacimiento figuras como Montesquieu y Rousseau, quienes han ejercido una gran influencia en la organización social y sobre todo en el derecho moderno.»

Aquellas ideas no habían repercutido antes en el hemiciclo del Senado.

Conclusiones del 8.º Congreso Comunista de Santiago.—A su propaganda se debió en gran parte, la celebración del 8.º C. del Comunismo, celebrado en los primeros días de enero de 1927 y que llegó a conclusiones claras y precisas, engendradoras de profundas impresiones en el ánimo del pueblo.

Esas conclusiones estaban sintetizadas así:

«El Partido irá acentuando el progreso de bolcheviquización. Los comunistas no acuden al Parlamento para consagrar el régimen capitalista, sino para destruirlo. La emancipación del proletariado no se conseguirá por vías democráticas, sino por la vía revolucionaria. Su liberación no está en el Parlamento, sino en el sovietismo.»

Casi se predicaba públicamente la revolución social. Se sostenía que el proletariado, en el régimen de la burguesía, no tiene patria y no puede confundir sus intereses y sus concepciones de clase con las de la clase predominante.

Su actitud fué considerada sospechosa por las autoridades. En marzo de 1927 fué apresado, junto con algunos diputados y después de un juicio rápido se le extrañó fuera del país. Cerca de un año estuvo en el destierro y recorrió varios países americanos. Volvió a principios de 1928.

Conjuración de 1928.—En marzo de este año, según lo hemos referido en la biografía del general Blanche, se descubrió un complot comunista encabezado desde París por el Presidente Alessandri y por el ex Ministro D. José Santos Salas. Los diarios del día 11 publicaron la noticia y dieron como portador de la conspiración al mayor D. Carlos Millán.

Entre los comprometidos en la intentona revolucionaria figuró D. Manuel Hidalgo. Fué apresado. El 17 de marzo se le condujo al puerto de San Antonio, junto con otros conjurados, cuya lista dimos en la citada biografía del general Blanche, y de allí, embarcado en el *Angamos*, fué conducido a la

isla de Pascua. Cerca de un año permaneció en la misteriosa isla.

En marzo de 1929 lo encontramos nuevamente en Santiago. Era el mismo de antes: el confinamiento no había debilitado su organismo.

—Soy un leproso, nos dijo; llego de Pascua.

—Supongo que ya no saldrá de Chile, contestamos.

—Así lo deseo. Todo depende de que a los que mandan se les pase el susto, murmuró al oído, como si temiera ser escuchado por otros. Y se alejó de nosotros, sonriente e irónico, como en los mejores tiempos de su caudillaje sovietista.

Reasumió sus funciones senatoriales. Al discutirse el tratado chilenoperuano que consagra la entrega de Tacna al Perú y la anexión de Arica para Chile, manifestó (junio de 1929) que votaría en contra del proyecto y así lo hizo en el momento de producirse la votación.

Bibl. — O. López, *Dicc. Biog. Obrero.*— Diarios desde 1919 hasta 1926.—*N.*, 18 marzo 1928.

Hinojosa Peñailillo Carlos

Carlos Hinojosa

Salió de la Escuela Militar el año anterior a la revolución y se plegó a ella el 91. Fué uno de los que se embarcó en el *Maipo* (V. *García Valdivieso*).

Después de Placilla, perfeccionó sus conocimientos de ingeniería militar y en esa arma obtuvo galones y puestos de responsabilidad y confianza. Hizo el curso completo en la Academia de Guerra.

En 1919 era jefe de la brigada de comunicaciones y tenía el grado de coronel. Complicado en los sucesos de aquel año que hemos referido en la biografía del general Armstrong, fué aprehendido y procesado por el fiscal, general Hurtado Wilson (V.). Aunque probada su connivencia en aquel conato de subvensión, continuó en el ejército.

En 1924 fué nombrado intendente de Chiloé y presidió las elecciones en aquella provincia. Fué acusado de interventor, como todos los militares que figuraron en aquellos comicios y continuó después en las filas.

Con el grado de general de brigada obtuvo su retiro en 1925.

Bibl.—E. Monreal, *Escuela Militar*, 9, 20 y 95 y *Chile ante el Nuevo Régimen*, 24, 30 y 97.—Diarios de oct. 1919.

Hinojosa Pérez Armando

Armando Hinojosa

D. Eduardo Valenzuela Olivos, el aplaudido poeta y comediógrafo, pronunció estas palabras en el pórtico del cementerio, ante los despojos inertes del popular humorista chileno, el 5 de oct. de 1927:

«Armando Hinojosa, cuya pluma chispeante y empapada en sal y humorismo, derrochó en las hojas volanderas de los diarios y en las revistas su talento vigoroso y profundamente observador e irónico, se sintió también atraído por la luz de las candilejas y escribió para el teatro numerosas y regocijadas producciones.»

Fué realmente un escritor festivo, talentoso e inimitable.

Escribía con ingenio de buena ley, con observación de las humanas debilidades y con esa explotación inteligente del contraste entre el fondo y la forma en que un crítico español hacía consistir principalmente el chiste.

Su gracia era espontánea y fácil. Escribía como hablaba. Si había algo tan ameno, tan ingenioso, tan brillante como los escritos humorísticos de Hinojosa, era su charla. Un círculo de amigos y admiradores lo rodeaba siempre desde los tiempos de aquella bohemia literaria a que perteneció cuando muy joven.

Viajó por Europa y fué corresponsal de *El M.*, que había acogido algunos de sus mejores ensayos de crítica literaria y satírica.

Los autores de nuestro teatro nacional lo contaron entre ellos; y él enriqueció este aspecto de nuestra cultura con obras de verdadero mérito, casi hasta el final de sus días. Entre ellas se destacan, la alta comedia en tres actos *Castillo de naipes*, que estrenó la Compañía Maldonado el año 1913 en Concepción y para recordar su última producción, bástanos citar el popular sainete *Todo lo arreglan los gringos*, hecho en colaboración con Carlos Cariola. Esta obra tuvo centenares de representaciones.

Antes del estreno de su obra *Castillo de naipes*, había editado en Santiago su celebrada revista festiva *Sin-Sal*, que llegó a tener gran popularidad.

Entre los cargos que ocupó en el periodismo nacional, se puede citar su decollante actuación como subdirector de *La Mañana*, redactor de *Z. y S.*, redactor de *La Unión*, de Santiago, de *El M.*, de *La N.* y *Los Tiempos*.

En sus últimos años se mostraba ensimismado e hipocondríaco. Algunos creían que se

había envanecido; ya estaba herido del mal que lo llevó al sepulcro. Un mal oculto e implacable mutilaba su organismo y le hacía pronosticar su fin. M. de una operación quirúrgica que hubo necesidad de hacerle, el 13 de oct. de 1927. Toda la prensa, las sociedades teatrales y los periodistas se congregaron ante su sarcófago y le ofrendaron guirnaldas.

Era hijo de D. Pablo Hinojosa Flores, receptor de mayor cuantía de Santiago y fallecido algunos años antes.

Bibl.—Sus producciones empezaron desde 1910, más o menos y cada una de ellas mereció juicios favorables de la prensa.—Diarios del 4 al 10 de oct. 1927.—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, 476.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile*, 63.

Hoerning Doll Carlos

CARLOS HOERNING

Figura entre los ingenieros más sobresalientes de Chile y ha ocupado cargos y desempeñado comisiones oficiales que son testimonio de su preparación técnica y de sus hábitos de estudio y de trabajo.

N. en Valparaíso el 5 de abril de 1885. Fueron sus padres D. Enrique Hoerning y doña Amelia Doll.

Estudió humanidades en el Liceo de Valparaíso e ingeniería civil en la Univ. del Estado. Recibió su título en 1906 y fué enviado por el G. a perfeccionar sus estudios en Estados Unidos y Europa.

A su vuelta fué ingeniero del alcantarillado de Santiago, ingeniero jefe de la inspección general de Hidráulica y tuvo igual puesto en la inspección de regadío de la Dirección de Obras Públicas.

Fué delegado al Congreso Panamericano de Buenos Aires, miembro del comité chileno de la Exposición de California, miembro y presidente de los jurados de las Exposiciones industriales de Santiago, secretario de la comisión de fuerza hidráulica de la Asamblea de Industriales en 1920 y miembro de la comisión reorganizadora de la Escuela de Artes.

Es uno de los ingenieros que informó sobre el establecimiento de hornos crematorios de Santiago.

Ha pertenecido al Inst. de Ingenieros y servido los cargos de secretario, tesorero, director y vicepresidente, y al mismo tiempo ha colaborado asiduamente en los *Anales* de esa institución, así como en los *Anales de la Univ.*, en la revista *Caliche* y en otras publicaciones científicas.

Es autor de varios trabajos técnicos y los más notables son: *Motores de comprensión, Termodinámica, Motores Hidráulicos y Bombas.*

Como catedrático de la Univ. ha tenido a su cargo el curso de máquinas de la Escuela de Ingeniería y ha sido enviado por el G. para visitar las obras del canal de Panamá y de Buenos Aires, en compañía de sus alumnos.

Ha sido ingeniero visitador de la Direcció de Obras Públicas y consejero de la misma repartición.

Todos los cargos y trabajos que preceden han levantado su figura profesional y lo presentan alte el país y los hombres de ciencia como un modelo de investigador y de laborioso.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—GONZÁLEZ Y SOTO, *Album Gráfico de la Soc. F. Fabril*, 167.

Hoevel Mateo Arnaldo

MATEO ARNALDO HOEVEL

Su vida está ligada estrechamente a la gloria de Camilo Henríquez, como fundadores ambos de la primera imprenta y como editores del primer periódico de Chile.

Era de origen sueco, criado en Estados Unidos y naturalizado en Chile el 29 de oct. de 1811.

N. en Gotemburgo en 1773 y muy joven pasó a Estados Unidos. Se dedicó al comercio. En calidad de sobrecargo llegó a Talcahuano en 1803 a cargo de la fragata *Grampus*, buque ballenero que traía comercio de contrabando a las costas del Pacífico. En esa fecha el barco fué apresado y la mercadería decomisada. Reclamó Hoevel al G. de Madrid, su reclamo fué apoyado por Estados Unidos y aceptado por España. Recuperó una suma de 42 mil pesos. Mientras tanto se había establecido en Chile y constituído su hogar.

Se estableció en Santiago como comerciante y contrajo relaciones con los principales caudillos de la revolución. Se le concedió derecho de ciudadanía y el 8 de nov. de 1811 se le dió el grado de capitán de milicias.

D. José T. MEDINA ha referido detalladamente su vida en la *Bibl. de la Imprenta en Santiago*, así como la de Samuel Johnston, uno de los tres tipógrafos traídos por Hoevel y autor de una monografía sobre la *Sociedad chilena en 1811.*

Instalación de la primera imprenta de Santiago.—El 24 de nov. de ese año ancló en Valparaíso la fragata *Galloway*, procedente de Nueva York y consignada a D. Mateo A. Hoevel. Venía en ella la primera imprenta que se estableció en Santiago, o por lo menos la primera por donde se imprimieron perió-

dicos. Trajo también tres tipógrafos y los elementos anexos.

La imprenta, junto con algunos otros elementos y algunas armas (50 fusiles y 100 pistolas), fué adquirida por el G. y pagó a su introductor, en dos partidas, la suma de seis mil setecientos setenta y seis pesos.

Por esta imprenta se imprimió *La Aurora*, la hoja que recuerda e inmortaliza a Camilo Henríquez, aparecida el 13 de feb. de 1812 y publicada hasta el 1.º de abril de 1812. El 7 de ese mes y año apareció como órgano del G. *El Monitor Araucano*, sucesor de *La Aurora*.

El primer editor chileno cooperó a la causa independiente y después de Rancagua se quedó en Santiago. Fué apresado y conducido a Juan Fernández, de donde regresó junto con los confinados, después de Chacabuco. Había sido designado vicecónsul por el primer cónsul estadounidense en Chile, Poinsett, pero a pesar de que alegó esa inmunidad, fué conducido a aquella prisión de Estado y permaneció en ella alegando su investidura consular y su neutralidad.

Creación del tribunal de alta policía en 1817.—Al regresar a Santiago, junto con los confinados en Juan Fernández, el G. de O'Higgins le confió un cargo de la mayor confianza: el 6 de agosto de 1817 lo nombró jefe del tribunal de alta policía encargado de atender el ornato, higiene y seguridad de los habitantes de Santiago. En ese cargo desplegó vasta actividad, dictó una enérgica ordenanza publicada el 10 de sept. en *El Semanario de Policía* y quiso rectificar las líneas de algunas calles centrales exigiendo modificaciones de líneas y de límites a algunos monasterios. Se le censuró por eso y, según Barros Arana, se le calificó de hereje y descreído.

Abandonó aquel puesto y vivió en el retiro de la vida privada.

Uno de sus hijos, D. *Manuel José Hoevel*, se educó en el Inst. Nac. y en 1843 fué nombrado ayudante. El mismo año renunció su empleo y en su lugar se nombró a D. Fructuoso Cousiño.

En 1851 se ausentó de Chile, atraído por el oro de California, y según Barros Arana (*Un Decenio*, II, 283), entre los que desaparecieron en aquella expedición, «sin que nunca haya podido conocerse su fin,» está D. Manuel J. Hoevel, «hijo del introductor de la imprenta en Chile.» Otro hijo, D. Joaquín, fué casado con doña Carmen Caldera, cuñada del general Freire, y dejó descendencia femenina.

Bibl.—Barros Arana, obra citada e *Hist. G.*, VIII, 556, X, 25 y XI, 207.—*Epistolario O'Higgins*, I, 110.—Collier y Feliú, *Misión Estados Unidos*, 61 y 105.—D. Amunátegui, *Inst. Nac.*, I, 609.—*Cuerpos Legislativos*, I, 158 y 193.—J. T. Medina, obra citada.— *M.*, 12 sept. 1927.

Augusto Hoffmann
Carlos Hoffmann
Germán Hoffmann
Eduardo Hofman
Pablo Hofman

Hoffmann Augusto
Hoffmann Carlos
Hoffmann Germán
Hofman Eduardo
Hofman Pablo

Este apellido es originario de Valdivia y Puerto Montt. Hay en aquella región varias personas que lo llevan, pero no son parientes. Algunos se escriben con una sola *f* y otros con una sola *n*. Pueden servir de modelo en este punto los *Hoffmann* de Puerto Montt y los *Hofman* de Valdivia. Quedan todavía muchos otros cuyas características difieren de las que anotamos en este medallón.

El fundador de los Hoffmann de la isla de Tenglo, en P. Montt, fué D. *Augusto Hoffmann*, nacido el 27 de sept. de 1832 en la aldea de Lehning, provincia de Silecia, Alemania, y arribado a Chile en 1856. Era maestro en albañilería y desde su llegada a Puerto Montt ejerció ese oficio hasta que pudo, merced a sus esfuerzos y a sus ahorros comprar una hectárea de terreno en la isla de Tenglo. Poco a poco, conforme alcanzaban los recursos, compraba más tierras hasta que se instaló en la isla y vivió de lo que ella producía. Se dedicó al cultivo de las abejas, que en ese tiempo era industria muy floreciente, a la agricultura en general, a la plantación de árboles frutales y a la explotación de una calera y calería.

Se arraigó tanto en Chile que se hizo ciudadano chileno en agosto de 1866.

Sus negocios prosperaron. Tuvo numerosos hijos y nietos que lloraron su muerte el 30 de abril de 1906.

Dos de sus hijos, D. *Carlos* y D. *Germán Hoffmann*, herederos del difunto, han continuado laborando el organismo progresista de Tenglo. De su modestia han sacado el talismán de su florecimiento industrial.

En el austero ambiente sajón de su hogar, ambos aprendieron el cultivo de las tierras. No perdieron gran tiempo en estudios prosaicos y estériles, que no tienen aplicación alguna en la vida práctica, sino que se dedicaron con todo empeño a trabajar cerca

de su padre, encorvado ya por el peso de los años y del trabajo incesante.

Ellos vieron nacer y desarrollarse a Melipulli, nombre primitivo de Puerto Montt, y recuerdan haber presenciado en las calles céntricas de aquella ciudad las tradicionales carreras a la chilena los días domingos.

Son dos hombres de tez bronceada por los vientos del mar, que han continuado luchando en Tenglo, como lo hicieron sus padres y como lo harán sus hijos.

D. Germán tiene ya más de cincuenta años bien vividos, pero está aún en pleno vigor y energía. Quien vaya a la isla en un día de trabajo lo verá en los faldeos del cerro, bajo una amplia chupalla, trabajando al lado de sus inquilinos y enseñando a sus hijos lo que él aprendió de su padre.

Su casa solariega es amplia y hospitalaria para el paseante.

D. Carlos es menor, pero más corpulento y forrido. Siguiendo sus inclinaciones dejó a su hermano mayor las labores agrícolas y se dedicó a la explotación de una calera. En la ribera se ve la alta chimenea del horno calcinador que anuncia la laboriosidad de los moradores de esta isla.

Ambos hermanos trabajan con tesón; cada día con mayor entusiasmo y cuando los días festivos les dejan algún descanso, vuelven sus ojos hacia la quinta, de tan gratos recuerdos para ellos, y cuidadosamente van de planta en planta y de flor en flor prodigando sus solícitos cuidados.

Los Hofman de Valdivia cambian la estructura del apellido y se dedican a grandes industrias y al comercio de exportación e importación. Poseen el astillero de Los Mulatos, donde construyen veleros, conforme al modelo del Lloyd, con capacidad de cuatrocientas y más toneladas. En 1919 construyeron *El Porvenir*, de 38 metros de largo, ocho de ancho y cuatro de alto. Valía 200 mil pesos.

Dueños del astillero son D. *Eduardo* y D. *Pablo Hofman*, que además de armadores tienen refinería de azúcar en la isla de Teja y hacen viajes al norte y al Perú llevando maderas y durmientes y de retorno importan azúcar peruana. Tienen amplias vistas industriales.

Importación y fabricación de sacos de cáñamo. — En junio de 1928 repartieron una circular para introducir en Valdivia el cultivo del cáñamo y la implantación de una fábrica de sacos de esa planta, análogos o mejores que los importados de la India.

En ese documento estasblecían los siguientes hechos o antecedentes:

«La estadística oficial correspondiente a 1926 acusa una importación de sacos por valor de 65 millones 706 mil 208 pesos. La fábrica que se estableciera en esta ciudad podría iniciar sus labores manufacturando un mínimum de 5 millones de sacos graneros en un año de 300 días hábiles. Esto significaría una planta elaboradora de 17 mil sacos por día y 425 mil por mes.

Para encarar esta producción, se requiere una maquinaria que costaría dos y medio millones de pesos.

Por medio de los departamentos de Fomento y Agricultura, el G. ha prometido cooperación financiera, de modo que no faltaría capital.»

Por las referencias anteriores puede inferirse los poderosos nervios industriales y de producción nacional que poseen los dos Hofman que viven y trabajan en Valdivia, donde poseen una refinería de azúcar, destilería de alcohol, fábricas de conservas, aserraderos y engorda de animales en tres fundos de su propiedad.

Hay otros comerciantes del mismo apellido en La Unión y Osorno.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.* — *N.*, 22 agosto 1919, 3 junio 1928 y 6 enero 1929.

JACINTO HOLLEY
ADOLFO HOLLEY
EDUARDO HOLLEY
HÉCTOR HOLLEY
GUSTAVO ADOLFO HOLLEY
LUIS A. HOLLEY

Holley Leblanc Jacinto
Holley Urzúa Adolfo
Holley Ovalle Eduardo
Holley Ovalle Héctor
Holley Ovalle Gustavo Adolfo
Holley Ovalle Luis Armando

Junto con Beauchef, llegado a Chile después de Chacabuco, llegaron también otros hijos de Francia y se incorporaron al ejército. Entre ellos venía D. *Jacinto Holley Leblanc*, nacido en Boulogne sur Mer, y que fué el fundador de su apellido en Chile. Entró a las milicias como subteniente. Su carrera no fué tan brillante como las de Beauchef y Viel, pero sirvió eficazmente y llegó al grado de capitán.

A causa de los trastornos revolucionarios estuvo separado algún tiempo de las filas. El 1.º de oct. de 1859 se dictó una ley en que se le concedía el abono de tiempo transcurrido desde que fué llamado nuevamente al servicio. Se encontró en varios combates,

entre ellos el de Nacimiento. Fué uno de los vencidos de Lircay.

M. en el grado de capitán.

Casó en Talca con doña María Urzúa Vergara y dejó tres hijos: dos hombres y una mujer.

Entre ellos sobrevivió y se hizo notable D. *Adolfo Holley Urzúa*, que alcanzó al grado de general y fué Ministro de Guerra el 91.

N. en 1832 y fué su padrino de óleo el general D. Manuel Bulnes, amigo y camarada de su padre.

Ingresó a la Escuela Militar y salió de subteniente para asistir a la batalla de Loncomilla, en la cual no tomó parte por haber caído antes prisionero del general Cruz.

Peleó en Los Loros a favor del G. y salió herido gravemente. Se le ascendió a capitán.

Hizo la campaña de Arauco y se encontró en varios combates.

Allí se distinguió especialmente en el combate de Las Cardas que mandó en jefe y por el cual obtuvo felicitaciones del general D. José Manuel Pinto.

Cuando sobrevino la guerra del Pacífico se le encomendó por el Ministro de la Guerra, D. Basilio Urrutia, la misión de sofocar un motín que se había producido en el batallón movilizado Carampangue, de guarnición en San Bernardo, y de organizar sobre la base de este cuerpo el regimiento Esmeralda, que llevó en su seno a la juventud más destacada de Santiago. Al frente de este cuerpo se batió en Tacna, Chorrillos y Miraflores. Su actuación en esta última batalla mereció ser considerada en su hoja de servicio, como acción heroica.

La ocupación de Lima puede considerarse que la hizo en su mayor parte sólo el regimiento Esmeralda, porque para el almirante Lynch, este cuerpo y la policía ordinaria eran bastantes para mantener el orden en una ciudad recientemente ocupada.

A las órdenes del mismo almirante Lynch expedicionó al interior y por designación especial de este ilustre jefe, destruyó unas montoneras que se habían instalado en el lugar denominado Puruguay.

Entró sin vacilar a la revolución del 91, que lo acogió como a uno de sus jefes más preclaros. Fué jefe de estado mayor primero, y Ministro de la Guerra después.

Se batió en Pisagua, Huara, Pozo Almonte, Concón y Placilla, distinguiéndose siempre por su valor.

Intervino como jefe del estado mayor, en la batalla de Pozo Almonte, «cuya trascendencia para la causa del orden y de la libertad que sostenemos no puede a nadie ocultarse,» según lo manifestaba en el parte oficial suscrito el 13 de marzo.

En los primeros días de sept. se trasladó a Coquimbo para hacerse cargo de la provincia y desarmar el ejército balmacedista que allí existía. Tomó posesión de la provincia y cambió todo el personal administrativo, nombrando, en el carácter de suplentes a los que debían reemplazarlo.

Así aseguró la tranquilidad de la provincia y la marcha regular de los servicios judiciales y administrativos.

El 30 de sept. de 1891 dirigió una circular a los comandantes de armas de Antofagasta, Tarapacá y Atacama para agradecer el contingente aportado por esas provincias a la causa revolucionaria. Hacía presente que esas tres provincias habían proporcionado 9 mil hombres al ejército expedicionario, 2 mil para las guarniciones y reserva y mil para los servicios anexos.

Duró en sus funciones de Ministro hasta el 31 de dic.

Un mes antes había ascendido a general de división.

Después del triunfo de la revolución siguió en las filas y actuó algún tiempo en la reorganización del ejército. Fué Consejero de Estado en la administración de D. Jorge Montt.

Cuando obtuvo su retiro se radicó en Tacna y allí falleció el 11 de nov. de 1914. Sus restos fueron trasladados a Santiago y sepultados en el cementerio general. El 11 de nov. de 1924 fueron trasladados a la cripta del ejército y sobre su nicho se colocó una placa de bronce que dice:

«*Al general de división D. Adolfo Holley, quien como comandante del regimiento Esmeralda dió días de gloria a su patria, y como Ministro de la Guerra, en 1891, contribuyó a afianzar sus instituciones constitucionales.*»

Era casado con doña Mercedes Erasma Ovalle Aguirre.

Dejó numerosa descendencia. Una de sus hijas, doña Laura Holley, es casada con el Ministro jubilado de la Corte Suprema, D. Eliseo Cisternas Peña (V.), y otra, doña María Luisa Holley, casó con el coronel Castro Baeza, muerto prematuramente. Ella le sobrevivió algunos años: m. el 21 de nov. de 1922.

Los hijos varones del general Holley fueron los que en seguida enumeramos:

D. *Eduardo Holley Ovalle* se dedicó a la carrera consular después de haber servido en el Ministerio de Relaciones. En 1918 desempeñó la gobernación de Pisagua.

Sirve el consulado de Chile en Centroamérica.

D. *Héctor Holley Ovalle* se recibió de abogado el 20 de junio de 1905 y ha ejercido su

profesión en Iquique, donde goza de reputación general y ha desempeñado algunos cargos oficiales.

D. *Gustavo Adolfo Holley Ovalle* titulóse de abogado el 10 de julio de 1883.

N. en Constitución el 9 de febrero de 1861.

En 1878 fué uno de los fundadores de la Soc. Literaria El Siglo y el año siguiente formó parte de la redacción del periódico *La Esmeralda*. Después colaboró en numerosas publicaciones. Es autor de varios folletos: *La Escuela Sarmiento, Causas de la revolución francesa, La Escuela Agustín Edwards, La Escuela Franklin, El sacerdote, la mujer y la familia*, etc.

En 1886 fué premiado en el certamen Varela por su estudio histórico sobre la *Vida del almirante D. Patricio Lynch*.

Perteneció al Ateneo y colaboró en *La Revista del Progreso* y la de *Chile*.

En 1891 cooperó a la revolución y después del triunfo fué nombrado intendente de Coquimbo.

Fué escritor sobresaliente y gozó de popularidad en su tiempo.

En 1898 desempeñaba el cargo de defensor de ausentes y obras pías de Santiago y le tocó intervenir en la curatela de doña Adriana Cousiño.

M. en el ejercicio de esas funciones.

D. *Luis Armando Holley Ovalle* n. en Parral el 14 de nov. de 1878.

Fué alumno del Santiago College, Inst. Internacional y Escuela Naval.

En 1897 fué empleado en la tesorería fiscal de Iquique y después en el Banco de Chile, en la misma ciudad.

En 1901 se trasladó a Tacna, se opuso al cargo de oficial del registro civil de la 1.ª circunscripción y salió nombrado.

Desde entonces ha colaborado a la obra de la chilenización y prestado su concurso a las autoridades. Su oficina ha sido el centro de reunión de todos.

Ha sido miembro de la junta de vecinos y cuando se suprimió esa junta y se la reemplazó por una junta de alcaldes (en 1918) fué nombrado segundo alcalde. Ese mismo año fué designado segundo administrador del Hospital de San Ramón.

En 1919 fué nombrado vocal del Consejo Departamental de Higiene, en 1922 formó en la junta comunal de educación y durante los años 1920 y 21 figuró en la Junta de Beneficencia.

En unión de algunos amigos fundó en 1915 el diario radical *El Heraldo* y el mismo año fundó la *Revista Filatélica de Chile*, que circuló profusamente en Chile y en el extranjero durante dos años.

En 1924 fundó una revista quincenal, *El Torbellino*, dedicada a los alumnos de los cursos superiores del Liceo tacneño.

Ha sido fundador y accionista de los clubs chilenos de la provincia, como el Club Tacna, ya fenecido, y el Club Chile.

Es uno de los fundadores de la Soc. de Socorros Mutuos 26 de mayo, de la que ha sido director y presidente en varios períodos. Se fundó esa institución en 1910 con el objeto de unir a todos los obreros dispersos en la población y mantener vivos los ideales de chilenización del territorio, además de la ayuda mutua.

Ha formado parte también de la Soc. Instrucción Escolar, que atiende a los niños pobres, les da ropa, alimento y pensiona a los mejores para que puedan continuar sus estudios en Santiago, Copiapó o La Serena.

Ha fomentado los organismos deportivos y la organización de compañías de bomberos.

En 1908 celebró nupcias en Tacna con doña Sofía Thiel Hernández, hija de comerciante alemán y de madre tacneña. Ha tenido dos hijos: Adolfo y Armando, y ambos han hecho sus humanidades en el Liceo de Tacna.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—N. Palacios, *Raza chilena*, 75.—P. Ahumada M., *G. del P.*, II, 563 y IV, 507 y 523.—L. Navarro, *Crónica Militar*, II, 3, 23 y 103.—*Boletín Oficial Iquique*, 3, 87, 173, 390 y 443.—*Acusación Ministerio Vicuña*, 21 y 64.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 82.— R. Vera, *Hist. Chile*, III, 505.—*N. R.*, 24 nov. 1893.—*M.*, 13 enero 1920 y 22 nov. 1922 y 16 nov. 1924.—Diarios de 12 nov. 1914.—*Z.*, 28 nov. 1914.

Oscar Honorato Cienfuegos

Oscar Honorato Cienfuegos

Ha sobresalido en el servicio policial, donde ha desempeñado puestos y comisiones de importancia.

Es hijo de Talca, donde n. en 1884. Estudió humanidades en el Seminario de Concepción y leyes en la Univ. del Estado. Se tituló en derecho en 1908.

Antes de diplomarse había ingresado a la administración como secretario del subdirector de la Escuela de Artes (1903) y después como oficial del Ministerio de Relaciones.

Conjuntamente con recibirse de abogado, se retiró del Ministerio y ejerció algunos años su profesión. En 1911 fué nombrado secretario de la prefectura policial de Santiago y en ese puesto sobresalió por su laboriosidad y competencia.

En 1920 fué nombrado delegado de Chile al Congreso Internacional de Policía que se

celebró en Buenos Aires. A su vuelta dió cuenta de su comisión y fué entrevistado por varios rotativos de Santiago (*M.*, 13 y 16 marzo 1920).

En nov. de 1927 fué promovido a jefe de la sección de pensiones y retiros de la dirección de policía y el mismo mes y año se le encomendó la clase de derecho penal y justicia militar del curso de enseñanza militar abierto en la Escuela de Carabineros.

Su esposa es doña Inés Donoso.

• *Bibl.*—*Album Gráfico de Policía*, 80.—*N.*, 4 y 14 de nov. 1927.

Hormazábal Godoy L. Arturo

ARTURO HORMAZÁBAL

Empezó desde niño a manejar la péñola del periodista y en pocos años se ha labrado una situación en el valle del Huasco.

N. en Vallenar el 22 de mayo de 1905 y fueron sus padres D. Bartolomé Hormazábal y doña Trásito Godoy. Estudió en la escuela primaria y coronó su aprendizaje en el Inst. Comercial de su pueblo.

Desde hace algunos años se dedicó al periodismo y ha luchado en *El Trabajo* y *El Constitucional*. Después fundó El *Regional* de Vallenar y en él ha iniciado campañas, como redactor, en pro de la instrucción, de la minería y de la agricultura del valle.

Se inicia en la vida del diarismo en condiciones que puede llegar a ser una potencia intelectual, no ya en la zona de su nacimiento y de sus primeros destellos periodísticos, sino en el amplio escenario de la República.

Hostos Eugenio María de

EUGENIO MARÍA HOSTOS

Fué jurisconsulto, filólogo, americanista y filósofo de grandes revuelos espirituales.

N. en Puerto Rico en 1840 y desde su infancia se consagró a la propaganda de la emancipación de las Antillas.

Se le proscribió de su patria por revolucionario y recorrió Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En Nueva York fué el director del movimiento insurreccional de Cuba.

Llegó a Chile, en misión de propaganda patriótica, en 1871. Y aquí se quedó durante varios lustros y fué uno de los primeros que enseñó filosofía positiva, gramática general, filosofía de los idiomas y del lenguaje en sus aspectos psicofisiológicos e históricos.

Formó parte de la Academia de Bellas Letras, redactó *La Patria* de Valparaíso, colaboró en la *Rev. de Santiago*, promovió un movimiento popular en favor de la emancipación de la mujer, y publicó algunos libros, entre otros la *Peregrinación de Boyoán*, un *Ensayo crítico de Hamlet*, *Descripción histórica de Puerto Rico*, *Moral Racional* y otros.

Salió de Chile en 1873 y volvió algunos años más tarde.

En 1889 fué nombrado rector del Liceo de Chillán y se reveló un excelente educacionista.

Primer rector del Liceo Amunátegui.—En 1890 se fundó el Liceo Miguel Luis Amunátegui en Santiago y fué nombrado su primer rector. Ocho años estuvo al frente de ese establecimiento y en ese tiempo dejó recuerdos imborrables.

Hizo el primer ensayo del sistema concéntrico en el estudio de las humanidades, paralelamente con el Liceo Santiago.

Algunos espíritus apocados, celosos de su sabiduría e innovaciones le hicieron una guerra despiadada que enalteció más su labor docente.

Anhelante de ver a su patria, regresó a San Juan de Puerto Rico y al cabo de nobles justas espirituales falleció en el regazo de su patria.

Después de su pérdida se le han tributado merecidos homenajes: en dic. de 1927 los alumnos del Liceo Amunátegui celebraron una fiesta conmemorativa en su honor y obsequiaron un retrato al óleo para que fuera colocado en el salón de honor del Liceo; y en la ciudad de Ponce, de las Antillas, se le rindió un homenaje de alta significación por las corporaciones docentes, en abril de 1925.

Tras solemne ceremonia, fueron exhumados los restos de Hostos, y colocados en un hermoso mausoleo, que será como la cripta funeraria que contribuya a guardar, exaltándolo, el recuerdo del hombre ilustre.

El mausoleo es un sencillo monumento de estilo grecoromano, que semeja un pórtico, el de la inmortalidad, en cuyo frontis se lee: «Eugenio María de Hostos: Justitiam, Veritatem, Dilexis, Colmit.»

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—*M.*, 20 abril 1925 y 10 dic. 1927.

Hott Schencke Federico

FEDERICO HOOT

Es de origen germánico y uno de los patriarcas de Osorno, cuyo progreso ha impulsado como industrial, como agricultor y como autoridad.

Bodas de plata de un alcalde.—Ha dado un ejemplo casi único de permanencia en una alcaldía: el 6 de mayo de 1926 cumplió 25 años en el ejercicio de las funciones de primer alcalde. La sociedad de Osorno cele-

bró alborozada aquel acontecimiento y le tributó rendidos parabienes. En realidad, es un hecho inaudito y un verdadero milagro de longevidad alcaldicia y de sobrevivencia pública.

A esa larga permanencia en el cargo de alcalde, hay que agregar su acción progresista, su probidad inmaculada y la consagración al desempeño de sus funciones.

Con su tenacidad sajona permaneció día tras día frente a los servicios municipales, administrando con rectitud y celo ejemplares, con desinterés y abnegación, los caudales de la comuna, realizando toda clase de obras de adelanto, de comodidad e higiene con los escasos recursos puestos a su cuidado.

Entre sus principales obras debemos recordar el alumbrado eléctrico, la construcción de un matadero modelo, la pavimentación de la ciudad y la transformación y ornato de las plazas con que cuenta la población.

Durante los 25 años de su administración no cerró nunca con déficit el año municipal, y cuando entregó la alcaldía las finanzas municipales de la comuna de Osorno estaban perfectamente cimentadas y garantidas.

La confianza que el vecindario tuvo en su alcalde y la estimación universal de que gozaba no requieren comprobación alguna: saltan a la vista con el hecho de que nueve veces consecutivas fué elegido municipal con las más altas mayorías y las nueve veces sus colegas lo designaron primer alcalde.

Es un caso único en Chile.

En sept. de 1928, después de haber estado 27 años al frente de la administración local, renunció el cargo por motivos de salud y aceptándosele su dimisión una nube de tristeza invadió a los pobladores de Osorno.

A pesar de haber actuado en un centro relativamente limitado, su persona adquirió los contornos de una figura de importancia nacional.

Se ha dedicado a la agricultura y desde hace años explota algunos valiosos fundos situados en las cercanías de Osorno.

Es casado con doña María Stolzenbach y ha tenido los siguientes hijos: Erna, Jenny y Hellmith Hott Stolzenbach.

Bibl. — C. PINTO D., *Dicc. Pers.— N.*, 6 mayo 1926 y 15 sept. 1927.—*Cruz del Sur*, Ancud, 30 abril 1926. — *Tiempos*, 15 sept 1927.

Hübner Carlos A.
Hübner Bermúdez Arturo
Hübner Bermúdez Carlos Luis
Hübner Bezanilla Jorge
Hübner Bezanilla Sara
Hübner Bermúdez Ernesto Alberto
Hübner Richardson Manuel Eduardo

CARLOS A. HÜBNER
ARTURO HÜBNER
CARLOS LUIS HÜBNER
JORGE HÜBNER BEZANILLA
SARAH HÜBNER DE FRESNO
ERNESTO HÜBNER
MANUEL EDUARDO HÜBNER

Este apellido, de génesis alemana, ha tenido resonancia en los tiempos contemporáneos. Procede de Valparaíso y se ha multiplicado en Santiago.

Su genitor es D. Carlos A. Hübner, médico cirujano en 1888 y que ejerció su profesión en Valparaíso.

Fué casado con doña Petronila Bermúdez. Ambos fallecieron.

Dejaron varios hijos que han sido, a su vez, conservadores y trasmisores del apellido. Se llamaban Arturo L., Carlos Luis y Ernesto Alberto.

D. *Arturo Hübner Bermúdez* n. en Valparaíso en 1871. Se educó en el Inst. Nacional y desde joven fué empleado en la Caja de Ahorros, de la que ha sido agente en la sucursal Matadero.

Es autor de un folleto *Algunas observaciones sobre la Caja de Ahorros de Santiago.*

Casó con doña Inés Herreros Ortúzar y tuvo dos hijos: Arturo y Berta.

D. *Carlos Luis Hübner Bermúdez* estudió leyes y se recibió de abogado el 18 de agosto de 1886.

En su juventud fué periodista y escritor. Colaboró en *El D.* y en otras publicaciones. En 1910 reunió algunos de sus artículos y los publicó en un libro de 382 págs. con el rubro *Charlas.— Serie Azul.* El mismo año publicó: *Charlas.—Serie Colorada*, en un volumen de 338 págs. No publicó más. Sus producciones eran amenas, livianas y humorísticas. Tuvieron lectores y éxito.

La revolución del 91 lo encontró de secretario en el Brasil y después del triunfo fué nombrado encargado de negocios. Regresó a Santiago y se dedicó a la prensa, más que al ejercicio de su profesión, y sobre todo a las charlas de club, en que era eximio e inimitable.

Tuvo algunos incidentes violentos y un conato de duelo con Emilio Rodríguez Mendoza. Ambos practicaban las letras y la bohemia. Se reconciliaron.

En 1907 fué nombrado notario público de Santiago y abandonó el cultivo del léxico. Se metalizó. Los estrados notariales, lo hicieron prescindir del arte y de las letras. Se produjo la anquilosis de un cerebro y la mar-

chitez del ideal. Ya no figuró su nombre, sino muy de tarde en tarde, en las columnas de la prensa y desapareció de la lista noctambulesca. Fué el jefe de un hogar respetable y el educador de sus hijos, a quienes cedió el tesoro psíquico que llevaba en su alma. M. en 1911.

Era casado con doña Teresa Bezanilla Rozas y entre sus hijos han sobresalido algunos que prontuariamos en seguida.

D. *Jorge Hübner Bezanilla* n. el 30 de oct. de 1892 en Petrópolis, Brasil, mientras su padre era encargado de negocios y a quien le heredó dos cualidades principales: el amor a las letras y a los puestos de representación internacional.

En su juventud fué poeta y voló airosamente por los espacios etéreos. Publicó versos de intensa pasión ideológica. Y escribió también prosa robusta, sustanciosa y rica en colores, en metáforas y en razonamientos.

He aquí una muestra de su prosa; es el esquema que traza de una heroína del sufrimiento:

«Aquella paz, aquellas figuras silenciosas, aquel apagado llover de tañidos y músicas místicas, aquellos muros anchos, como diques, resonantes de olas adivinadas, convidaban al espíritu a perderse en las avenidas taciturnas de la meditación.

«Teresa Wilms no halló, al final de los cipreses, al Cristo de brazos acogedores.

«Veíase heroína de tragedias y, desde las altas torres, soñaba que toda su prisión era una sola celda de otra prisión más vasta, cercada de cordilleras, en cuyas nieves se recreaba la luz de un sol extranjero, más hermoso.»

Su poesía «es armoniosa, alada y plena de encanto lírico.» (*Selva Lírica*, 182.) Ha hecho hermosas descripciones de la naturaleza, en versos titulados *El Arbol*, *La Montaña*, *La Luz*, *El Hijo*, *Los Instantes*, *El Viento*, etc.

Transcribimos algunas estrofas de esta última:

Tú formas con las nubes brazadas de azucenas
o barcos que la tarde mece en hirvientes oros,
y alzas arquitecturas errantes con arenas
y de troncos de encinas haces tubos sonoros.

Dejas en todo la honda inquietud de tu vida
que te hizo vago en busca de regiones más bellas:
te has golpeado iracundo contra el agua dormida
por ver multiplicada la luz de las estrellas.

Viento de los impulsos y las renovaciones,
que haces caer temblando las selvas centenarias
y sobre el haz de ruinas levantas tus canciones
roncas como tambores de turbas libertarias.

¡Yo te entrego mi espíritu! ¡Sopla sobre él
[violento,
que el árbol está viejo y el fruto está maduro!
Quiero que cuando vuelvas a recorrerlo, ¡oh viento!
halles el campo virgen para el ideal futuro.

Ha colaborado en varias revistas. Sus poesías pueden completar un volumen.

Su mayor y más intensa producción está encerrada en los años 1918 a 23, pero antes redactó *Musa Joven* con Vicente Huidobro y colaboró en *Prosa y Verso*.

Ha hecho viajes a Europa en misión oficial y por recreo y ha sido profesor de estética en el Conservatorio de Música.

En 1920 estrenó un juguete cómico, *Perros y Gatos*, escrito en sociedad con D. Manuel Videla Ibáñez. No tuvo éxito.

En 1922 tradujo y editó *El Libro de Voronoff*, el que habla de las glándulas suprarrenales. En 1924 publicó (*N.*, 12 oct.) un hermoso artículo, saturado de saber y de justicia, intitulado *La Poesía moderna en Chile*. De ahí, con pocos más nombres e investigación, podría sacar un folleto o un libro. Y tendría ambiente librero y literario.

En 1924 fué nombrado secretario de la legación en el Ecuador y sus amigos del intelectualismo reinante lo despidieron con un banquete (*M.*, 23 de junio de 1924). En Quito ostentó las joyas de su ingenio, hizo obra americanista y vivió decorosamente en los doseles de la diplomacia. El G. ecuatoriano lo condecoró con la medalla *Al Mérito de 1.ª clase*, distinción no conferida antes a ningún diplomático extranjero.

En 1926 terminó su misión y la prensa quiteña le dedicó fervorosas frases de despedida, tanto a él, como a su esposa, doña Ofelia Gallo.

Volvió al regazo chileno y ha seguido preparando los materiales para futuras lucubraciones.

Doña *Sara Hübner Bezanilla* es el más genial producto del feminismo dominante. Es poetisa y prosadora. Escribe con el seudónimo de *Magda Sudermann*, o con su nombre de soltera, al cual le agrega una h final, Sarah Hübner, o bien con su nombre matrimonial, Sarah Hübner de Fresno. Su marido es D. Enrique Fresno y tiene un hijo del mismo nombre.

Empezó a escribir desde muy joven, cuando no llegaba a la primavera de la vida y desde sus primeras producciones, exhibió un temperamento impulsivo, fogoso y agitado por la fiebre de la pasión, de la originalidad y de la audacia.

María Monvel la describió en una de sus entrevistas que publicó en *Z.* del 10 de agosto de 1919. La pintaba así:

«Es encantadora, sencillamente encantadora en toda la amplitud de la palabra. Sus cabellos rubios anudados atrás con la mayor sencillez, dejan al descubierto su frente amplia, bajo la cual sus grandes ojos verdes circundados por suaves ojeras violetas, miran abiertamente, francamente, con esa mirada ingenua y grave de los niños precoces. Su boca breve muestra al sonreir los más lindos dientes del mundo.»

Ya en ese tiempo había destacado e impuesto su mentalidad, ardiente y galvánica. Escribía sus *Charlas* en *S.* y *Las U.* y versos saturados de ansias y erotismo, como los titulados *Nunca*:

Nunca! nunca, otros labios te besarán así,
Ni ojos habrá que lloren de amor, como yo he
[llorado,
Ni manos que temblando se acerquen hasta ti
Con la ternura inmensa con que yo me he acercado.

Ni corazón más claro, ni dolor más fecundo,
Hallará la arrogancia de tu frente cansada:
Ni un decir más sencillo, ni un sentir más profundo,
Encontrarás de nuevo en la larga jornada.

Y cuando yo haya muerto, y caminес doliente,
Evocando mi nombre ante cada mujer,
Como yo te llamaba me llamarás ferviente.
Y ya no podrá ser.

O estas estrofas de su *Plegaria*:

Señor, aquí me tienes con los pies destrozados,
Hecha un andrajo vivo y entumida de hiel...
Por todos los caminos fué mi acento angustiado,
Llamando al amor mío, a mi panal de miel.
Y si no hemos de hallarnos, haz polvo de mis
[huesos,
Desgájame la carne y ahógame la vòz.
No hay maldición más ruda, que esta ansia de sus
[besos
Oh Cristo de los hombres, ten piedad de los dos...

En sus *Charlas* acometía temas escabrosos, erizados de guijarros y arrecifes. Hablaba de feminismo, de la supremacía del hombre o de la mujer, de empujes libertarios, por lo cual fué incluída en el índice del soviet, de arte y crítica; de modas y costumbres; y de intimidades de la vida que a veces hacían recordar el realismo de Zola.

En 1928, cuando ya su experiencia literaria se había cristalizado y diluído, publicó en *El M.* (21 de abril) una disertación epigrafiada *Algo sobre el marido chileno*. Contiene pensamientos atrevidos, expuestos con cruda franqueza y en términos claros y precisos. Es un resumen de ética matrimonial con rumbos feministas.

«Creen los hombres, decía, dar felicidad cuando dan dinero, como si eso pudiera crear la solidaridad que debe existir entre alma y alma; la sola razón noble que explica el matrimonio y que lo hace grande. De otro modo, no hay nada real entre marido y mujer y, no habiendo nada hondo, la palabra fidelidad no tiene sentido o tiene el transitorio valor de lo que se ha fundado exclusivamente en el instinto.»

En 1920 emprendió una jira euroamericana. Visitó las principales ciudades del viejo y nuevo continente. Residió algún tiempo en Estados Unidos y de allá enviaba correspondencias a Chile.

A su vuelta siguió colaborando en la prensa y prestando servicios en obras benéficas.

D. *Ernesto Alberto Hübner Bermúdez* se diplomó en leyes y ejerció su profesión en Valparaíso, donde gozó de consideraciones hasta el fin de su existencia.

Figuró en las filas radicales, como director y presidente de la asamblea y de la junta provincial.

Su prestigio trascendió a Santiago, donde su nombre gozaba de estimación.

Rompiendo el egoísmo centralizador de los políticos metropolitanos, un día recibió un presente ministerial: el 30 de oct. de 1904 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete presidido por D. Emilio Bello.

En su corto paso por las alturas (hasta el 18 de marzo de 1905) demostró su competencia, su laboriosidad y su disciplina política. Fué su primera presentación en la vida pública.

En 1910 el Partido Radical presentó su candidatura a senador por Maule, en la vacante dejada por D. Domingo Fernández Concha, y salió triunfante.

En su senaturía no hizo más que reafirmar las condiciones que había desplegado como Ministro: trabajador, competente y cónsono con sus correligionarios.

Desde entonces volvió a su hogar porteño.

Era casado con doña Olivia Richardson.

Entre sus hijos puede citarse a D. *Manuel Eduardo Hübner Richardson*, periodista de la generación que se levanta. Es de los nuevos y forma entre los vanguardistas.

Ha sido poeta audaz y valiente.

Había permanecido aislado y era solamente conocido en pequeños y selectos cenáculos; pero en 1924 (*M.*, 14 de julio) salió a la liza pública en un recital radiotelefónico. Fué presentado por el poeta D. Angel Cruchaga Santa María. Aquella fué su consagración.

Ha pertenecido a la redacción de *La N.* y *Los Tiempos*. Usa el seudónimo de Juan Babel.

En abril de 1929 esa empresa periodística

lo envió a la Argentina en misión de fraternidad chilenoargentina. Los diarios bonaerenses lo recibieron afablemente y le dedicaron notas biográficas y de saludo (26 abril). En Buenos Aires entrevistó a las personalidades oficiales, a escritores y artistas y sus correspondencias fueron publicadas en los dos cuotidianos nombrados y leídas con interés por el público chileno.

Su acción pudo desarrollarse fácilmente en la sociedad argentina, como quiera que a su don de gentes y a sus dotes periodísticas, hay que agregar el parentesco que le une al embajador chileno en Buenos Aires, D. Enrique Bermúdez, primo hermano de su padre.

Su primera correspondencia publicada en *La N.* del 16 de mayo, reproducía un reportaje hecho al Ministro del Interior argentino, D. Elpidio González, y después de otras entrevistas se apersonó al Presidente, D. Hipólito Irigoyen, célebre por su hermetismo y su muro de silencio y de reserva. En esas correspondencias se revela el hondo observador, el psicólogo y el estilista de airones atrevidos, gráciles y modernistas.

Bibl. — Molina y Araya, *Selva Lírica*, 182.—*Pequeña Antología*, 119.— L. Ignacio Silva, *La Novela en Chile*, 427 y 493.—Tomás Thayer O., *Archivo de escribanos*, 18. —Diarios de 1918 a 1924. — C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado*, 289 y 348. *N.*, 16 mayo y 9 julio 1929.

Huerta Lira Abel
Huerta Lira Ismael
Huerta Lira Miguel

Abel Huerta Lira
Ismael Huerta Lira
Miguel Huerta Lira

Los tres fueron profesionales, oriundos de Valparaíso, donde vivieron sus padres, D. Miguel Huerta Salas y doña Sinforosa Lira.

D. *Abel Huerta* se recibió de dentista y ejerció su profesión en Santiago y Providencia. En esta comuna se hizo querer por la bondad de su carácter y su excelente práctica profesional.

En 1918 salió elegido municipal de Providencia por el Partido Radical, cuyos ideales profesaba.

Allí tuimos ocasión de conocerlo y comprender sus buenas acciones, su bonhomía y sus levantados sentimientos.

Un milagro en viernes santo.—Al principiar la semana santa del año 1919, se organizó una caravana de paseantes para ir a pasar esas vacaciones en el balneario de Maitencillo, frente a la estación de Catapilco, en el ferrocarril de Calera a Ligua. Formaban la excursión los Srs. Miguel A. Belloni, Abel Huerta, Santiago Valle Abatte, Francisco A. García, Joel Rivera y el que traza estas líneas, sacadas de sus *Apuntaciones Unipersonales*. Llevábamos provisiones de boca, escopetas para los aficionados a la caza, redes para pescadores y el propósito de encerrarnos en aquella playa durante una semana y volver al estado de naturaleza preconizado por Juan Jacobo Rousseau.

Desde el primer día de nuestra llegada a Maitencillo se organizaron partidas de caza presididas por D. Abel Huerta, gran aficionado a la cinejética.

Todos los días llegaba con su morral provisto de zorzales y tórtolas, que servían de aperitivo a los gastrónomos de la partida.

Pero el viernes santo llegó con el morral vacío, temblorosas las manos y los labios y pálido el semblante. Todos lo rodeamos y balbuceó estas palabras:

—Me ha pasado algo misterioso y horrible! Se me presentó un zorzal, disparé y la escopeta no dió fuego. Volví a amartillar el gatillo y tampoco salió el tiro. Lo saqué y lo cambié por otro. Seguí andando y quise disparar a otro pájaro y el tiro tampoco salió. La tercera intentona dió igual resultado. Entonces me acordé que era viernes santo y aunque yo no soy creyente, sentí en ese momento una impresión tan profunda que no me atreví a hacer otros ensayos.

Algunos quisieron echar a la broma lo sucedido, pero él agregó:

—Crean Uds. lo que quieran. Lo que les cuento es la verdad y me ha impresionado profundamente. Veo que hay en esto algo misterioso. Ninguna cápsula había fallado antes y aquí traigo las que fallaron hoy.

Todos examinamos las tres cápsulas y todas tenían las señales del percusor.

Aquella noche fué de insomnio para D. Abel Huerta. Pensaba en lo que le había pasado y no atinaba a dar con el misterio.

Para colmo de las ideas que agitaban su espíritu, el día siguiente se descifró la incógnita o el milagro: uno de los excursionistas disparó las tres cápsulas con la misma escopeta y con otra y todas explotaron.

No cazó más, por lo menos en aquella ocasión.

No somos nosotros partidarios de los que aceptan la interrupción de las leyes naturales y nos concretamos sólo a consignar un hecho efectivo y comprobado por las seis personas que formaban aquella alegre caravana de semana santa.

Vivió D. Abel Huerta, ejercitando su profesión en Santiago, hasta el 14 de junio de 1928.

Era casado con doña Ana Martínez y dejó cuatro hijos: Abel, Ana, Miguel y Raúl.

D. *Ismael Huerta Lira* se hizo marino, tuvo una larga actuación naval y se retiró en 1929 con el grado de contralmirante.

Realizó una carrera fecunda y laboriosa.

En su prolongada vida de marino recorrió los mares de muchos países y siempre cumplió escrupulosamente sus deberes.

Desempeñó puestos y comandos importantes.

En 1920 era secretario del Consejo Naval y en ese carácter firmó los acuerdos tomados por esa corporación para denunciar y reprimir los abusos y deficiencias que observó el director de la armada en una visita que hizo a varias reparticiones navales.

En enero de 1921 comandaba la *Esmeralda* y contribuyó al salvataje de la nave *España*, encallada en los arrecifes del canal de Chacao. En esa acción expresó ideas precisas, como técnico y conocedor de aquellas latitudes, sobre el balizamiento y construción de pirámides anunciadoras de peligro en esas regiones.

Naufragio del Itata.—En 1922 comandaba el crucero *Chacabuco* y tenía el grado de capitán de navío. A principios de sept. de ese año naufragó el vapor *Itata* en la costa de Tongoy y murieron centenares de pasajeros. La catástrofe produjo una impresión dolorosa en todo el país.

Al capitán del *Chacabuco* se le encomendó la misión de buscar a los náufragos. Salvó a dos después de una búsqueda minuciosa por las aguas de Totoralillo, Cruz Grande y Punta de Choros. El 9 de sept. hizo una exposición en *El M.* para acallar algunas informaciones fantásticas publicadas en algunos diarios. En ella narraba los pormenores de la catástrofe, que tuvo una duración de tres minutos y produjo la muerte de casi todos los tripulantes del *Itata*.

En una parte de su exposición narraba así el naufragio:

«Con los datos dados por los sobrevivientes, se puede reconstruir la espantosa escena, más o menos así: cerca de las 14 horas el buque se atravesó, en una guiñada, embarcando tres olas seguidas por el entrepuente de los animales vacunos. Quedan éstos con el agua hasta las rodillas y empezó a inclinarse el buque rápidamente a babor, hundiéndose en tres minutos.

«La mayor parte de los pasajeros de primera estaban en sus camarotes, debido al mareo ocasionado por el mal tiempo y no alcanzaron a salir a cubierta.

«Con el repentino tumbo a babor, la mayor parte de los pasajeros de cubierta se corrieron a este lado, desapareciendo también bajo el casco y no quedaron a estribor sino los que alcanzaron a saltar a los botes, entre ellos algunos oficiales.»

Su publicación sirvió para desvanecer las especies de que la marina de guerra había sido negligente en la salvación de los náufragos y restableció la verdad de lo ocurrido.

En febrero de 1925 se produjo un gran movimiento en el personal de la armada y el capitán Huerta fué nombrado jefe del apostadero de Magallanes, cargo que desempeñó con toda discreción y competencia.

Pocos años después fué ascendido a contralmirante y en ese grado obtuvo su retiro.

D. *Miguel Huerta Lira* siguió estudios de medicina hasta titularse de médico cirujano.

Ha ejercido su profesión en Santiago.

Bibl.—*S.*, 20 oct. 1920 y 31 enero 1921.—*M.*, 9 sept. 1922 y 15 junio 1928.—*N.*, 7 febrero 1925.—*S.*, 7 sept. 1922.

Huet Omer

OMER HUET

Era un técnico en ferrocarriles cuando llegó a Chile en 1897. Venía precedido de una gran nombradía.

N. en Bruselas en 1852 y en 1876 se recibió de ingeniero honorario de puentes y calzadas. Sirvió numerosos cargos técnicos en Bruselas, Lieja y Africa.

En Chile desempeñó los siguientes cargos: consultor técnico del Ministerio de Obras Públicas desde 1897 a 1907, director interino de Obras Públicos, 1900-1901, director general de los ferrocarriles, 1901-2, otra vez director de Obras Públicas, 1902-4, y nuevamente director de ferrocarriles, 1907-9.

Cuando se retiró de la dirección ferroviaria recibió el homenaje de todos los empleados: se le obsequió una tarjeta de oro, otra de plata y un album con la firma de todos los empleados de la empresa.

M. en 1914 y dejó un hijo, D. *Marcelo Huet*, que en 1925 fué nombrado secretario de la 1.ª zona de los ferrocarriles del Estado.

Bibl.—S. NÚÑEZ O., *Los Ferrocarriles*, 219. — *Anales Ingenieros*, julio, agosto y sept. 1914.—*S.*, 30 mayo 1907 y 29 agosto 1909. —*M.*, 14 agosto, 12 dic. 1902 y 9 oct. 1925.

Huici Ostolaza Roque de
Huici Trucíos José Antonio de
Huici Trucíos José Domindo de
Huici Trucíos Manuel de
Huici Ildefonso
Huici Arguedas Eugenia
Huici Arguedas Rosa
Huici Arguedas Luis

ROQUE DE HUICI
JOSÉ ANTONIO DE HUICI
JOSÉ DOMINGO DE HUICI
MANUEL DE HUICI
ILDEFONSO HUICI
EUGENIA HUICI DE ERRÁZURIZ
ROSA HUICI DE GANDARILLAS
LUIS HUICI

Este apellido proviene en Chile del hidalgo español D. Roque de Huici y Ostolaza que vivió en Santiago y celebró nupcias en 1775 con doña Josefa de Trucíos y Salas, emparentada con la influyente familia de los ochocientos. Vicuña Mackenna, tratando de la etnografía de nuestra sociedad dirigente, escribía: «Del solo valle de Larraun, vecino de Pamplona, vinieron todos los Larraín, emparentados desde España con los Huici, los Trucíos, los Errázuriz, los Irisarri y los Vicuña, todos primos hermanos en Pamplona, de suerte que desde el siglo XVII venían en camino los famosos ochocientos de la Independencia.»

D. Roque desempeñó la administración del Hospital de Santiago y fué legendaria su benéfica actitud en el desempeño de ese cargo.

Tres de sus hijos tuvieron elevada representación social.

Conspiración contra los Carrera en 1811.— Los hermanos Carrera se habían apoderado del poder supremo y se habían concitado el resentimiento de muchos por su disipación y su soberbia. Se les tildaba de ambiciosos y opresores. En 1811 «algunos jóvenes oficiales concibieron el proyecto de hacer una nueva revolución y de quitar el mando a los Carrera. Dos hermanos, D. José Antonio y D. José Domingo Huici, capitanes ambos y parientes por su madre con la numerosa familia de los Larraín, fueron, al parecer, los promotores de ese pesamiento.» (BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 481.) Se delató la conspiración, que según algunos perseguía el asesinato de los Carrera, especialmente de D. Juan José; y en la noche del 27 de nov., día fijado para el pronunciamiento, fueron sorprendidos tres de los conjurados, los capitanes D. Francisco Formas, D. José Domingo Huici y un negro esclavo del último. El primero y el último fueron apresados y sufrieron largo cautiverio. Aquel frustrado conato de rebelión motivó duras medidas de represalia: se efectuaron prisiones de altas personalidades y D. José Miguel Carrera disolvió el C. de 1811.

El capitán Huici logró escapar, llegó fugitivo a Concepción, atravesó la cordillera y se instaló en Mendoza, junto con su hermano. Los dos fueron procesados y se les condenó en rebeldía a ocho años de extrañamiento. D. José Domingo era regidor y capitán de granaderos D. José Antonio.

Volvieron después de Chacabuco y D. José Antonio figuró como diputado desde 1826 y renovó su mandato durante varias legislaturas hasta 1831. Es uno de los signatarios de la Constitución de 1833. Falleció soltero.

El hermano mayor de los anteriores, D. *Manuel de Huici* se trasladó, por el año 1800, al Alto Perú, como se llamaba entonces Bolivia, y formó allí su hogar. Tomó parte en la revolución política de 1809, estallada en La Paz y que proclamó la Independencia. Era subdelegado de Amazonas. Frustrado aquel movimiento, fué condenado por las autoridades españolas, junto con otros comprometidos, a los presidios de Filipinas. Logró eludir la sentencia y regresó a Chile. En 1817 siguió la caravana de la emigración a Mendoza y volvió en 1817 a Santiago, donde conde contrajo enlace con doña Dolores Prats.

En 1829, cuando el efímero G. de D. Francisco Ramón Vicuña se estableció en Valparaíso, desempeñó el cargo de secretario general de los Ministros. En seguida se le confió la administración de correos de aquel puerto, donde falleció en 1846, a los 70 años de edad.

En su primer matrimonio, en Bolivia, tuvo algunos hijos y uno de ellos, D. Ildefonso Huici, ha tenido figuración en ese país y en Chile. N. en el Alto Perú, en 1804. Durante el G. de Velasco fué prefecto (intendente) de la Paz, en 1847. Trabajó en faenas agrícolas y mineras, en las que se labró una cuantiosa fortuna. A causa de la revolución de Belzu, se expatrió y pasó a Chile, la patria de su padre.

Después de residir algún tiempo en Santiago, compró en 1850 la hacienda La Calera, vecina a Quillota, y en ella pasó el resto de su vida, consagrado a la agricultura en unión de sus hijos. Llegó a ser un verdadero patriarca en esa región y gozó de prestigio general, por sus abolengos y su fortuna.

Se había casado en Bolivia con doña Manuela Arguedas, y tuvo varios descendientes, que aún conservan la propiedad de aquel

predio. En 1900 estaba inscrito a nombre de D. *Luis Huici* y tenía un avalúo de 400 mil pesos.

Dos de sus hijas, doña Eugenia y doña Rosa, contrajeron matrimonio con dos personalidades chilenas.

Doña *Eugenia Huici Arguedas* se desposó con D. José Tomás Errázuriz Urmeneta (V.), y ha ocupado sitio de honor en Londres y París. Fijó su residencia en Inglaterra, donde su esposo figuró en el mundo del arte. Dotada de extraordinaria belleza y atracción, suma elegancia e instrucción artística, ha producido sensación en la sociedad europea. Fué colocada por el pintor Roll en el cuadro del centenario de la revolución francesa, que se exhibe como joya pictórica en el Museo de Versalles. En su mansión de París, reúnense eminentes artistas, literatos, músicos y pintores. Schurée, Picasso, le profesan verdadero culto. Ha protegido e inspirado a muchos predilectos del mundo del arte. El gran músico contemporáneo Igor Stravinsky, le dedicó una de sus más admirables sinfonías. Ha llegado a ser honra y prez de la mujer chilena, como exponente y emblema de cultura, de bondad y distinción en el gran mundo europeo. Una de sus hijas se casó con un noble inglés, y otras se han vinculado a la alta sociedad chilena.

Después de la muerte de su esposo, ocurrida en 1927, ha seguido viviendo en Europa y mantiene el cetro de su rango en las sociedades londinense y parisiense.

Doña *Rosa Huici Arguedas* se desposó con D. José Antonio Gandarillas Luco (V.), Ministro, senador y jurisconsulto, que residió varios años en Europa y a su muerte dejó cuantiosos bienes a su hijo D. José Antonio Gandarillas Huici, que vive habitualmente en el viejo mundo.

Obsequio de la banda de San Martín al general Mitre.—El patriarca de Calera, D. Ildefonso Huici, era poseedor y las guardaba con religioso respeto y escrupuloso silencio, de las fajas de seda y la banda que el gran San Martín usó en sus campañas de Chile y del Perú.

Según relación publicada por D. ROBERTO HERNÁNDEZ en *La Unión* de Valparaíso, del 28 de junio de 1921, con motivo del centenario de Mitre, acompañada de varios documentos de carácter histórico, aquellas reliquias fueron obsequiadas por San Martín, a su vuelta del Perú, a doña Dolores Prats de Huici, madrastra de D. Ildefonso Huici. A la muerte de esta señora, pasaron a poder de su viudo, D. Manuel Huici, y de éste las heredó su hijo Ildefonso.

En 1862, leyendo a éste D. Mariano S. de Sarratea, patricio argentino residente en Chile, el discurso que Mitre pronunció en Buenos Aires al inaugurarse la estatua de San Martín, el 6 de junio de ese año, le interrumpió D. Ildefonso, vivamente impresionado con las hermosas palabras de Mitre, y le manifestó que tenía la banda que usó San Martín en Chile y el Perú y que deseaba obsequiarla al Presidente Mitre, ya que tan dignamente seguía las huellas de los fundadores de la Independencia argentina y americana.

En aquel memorable discurso, el Presidente Mitre tuvo este rasgo de elocuencia y de justicia histórica: «Chile, que durante parte del destierro de San Martín, lo consideró como el generalísimo de sus ejércitos, abonándole el sueldo que su patria no se creía en deber de darle, ha sido la primera nación que ha realizado el pensamiento de erigirle una estatua que inmortalice su memoria para las presentes y venideras generaciones.»

Origen de la banda de San Martín.—Por intermedio del Sr. Sarratea, llegó a poder del Presidente Mitre la histórica reliquia. Entre ambos se cambiaron varias comunicaciones. La última, escrita por el Sr. Sarratea, desde Valparaíso, el 8 de nov. de 1862, decía: «Me apresuro a rectificar el error que padecí al referir a Ud. los antecedentes de la banda del general San Martín, que envié a Ud.

«Cuando el general preparaba en Mendoza las fuerzas con que pasó los Andes para venir a libertar a Chile, se encontraba allí emigrada con su familia la señora Dolores Prats, que más tarde se casó con D. Manuel Huici. Esta señora regaló al general un estandarte bordado por ella, y aún, según cree su familia, tejió la banda en cuestión, que también obsequió al general San Martín. A su regreso del Perú, se la devolvió a aquella señora, diciéndole: Acéptela Ud. en recuerdo mío, que mientras ha estado en mi poder, la he llevado sobre mi corazón.

«La familia del Sr. D. Ildefonso Huici, en cuya casa acabo de pasar unos días, me ha dado estos pormenores. Su querido amigo, *Mariano S. de Sarratea.*»

D. Ildefonso Huici falleció en 1870 y su hacienda de La Calera ha continuado, como hemos dicho, en poder de sus herederos, que no han actuado en la vida pública y que viven, como su progenitor, extrayendo riquezas de los fértiles campos de aquella zona.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, VIII, 481. —*Cuerpos Legislativos*, 1826 a 34.—*Constitución Política*, 1833. — *Memoria histórica de la revolución política del 16 de julio de*

1809 en la ciudad de La Paz, págs. 14 y 41 de la Biblioteca RENÉ MORENO.—VICUÑA MACKENNA, *Familias Chilenas*, 17.— B. VICUÑA SUBERCASEAUX, *La ciudad de las ciudades*, 527.—R. VERA, *Hist. Chile*, II, 30.—ENRIQUE ESPINOSA, *Geografía Descriptiva*, 5.ª edición, 226.

Huidobro Fernández Vicente

VICENTE HUIDOBRO

A los 16 años (1910), volaba por los espacios parnasianos. Buscaba el ideal y quería encontrarlo en lo que no existía, como un presentimiento de lo que debía encontrar más tarde en sus ansias de revolucionario idealista y de novador de la plasticidad poética. Quería encontrar la fórmula para construir un nuevo castillo de fantasía, hecho con ensueños y sobre las ruinas de los castillos milenarios de todos los mundos.

N. en Santiago, el 10 de enero de 1893, en cuna de abolengos tradicionales. Sus padres están envueltos en pergaminos dorados: D. Vicente García Huidobro y doña María Luisa Fernández (V.), representan dos valores en la heráldica de Chile y de España. Principió por quitarse la primera partícula de su apellido, lo de García, y en *El Poema para mi hijo*, le recomendaba:

Hijo, no creas en la ironía de los blasones
sé tu mismo toda tu aristocracia,
la gran aristocracia de los bosques
que se resume en levantar sus ansias.

En 1910 publicó sus primeras poesías: *Ecos del alma*. En 1913, *Canciones en la noche* y *La Gruta del Silencio*, poesías, y una comedia en sociedad con un poeta tropical: *Cuando el amor se vaya*. En 1914, escribió *Pasando y Pasando*, crónicas y comentarios, y el 16, *Las Pagodas Ocultas* y *Adán*.

En *Las Pagodas* vibra el lirismo, las parábolas y los salmos como fruto de sus comuniones bíblicas y de sus lecturas y meditaciones sobre el Evangelio. En él se ve alzarse la figura bizarra de un escritor fecundo, viril, que se abre camino propio. Recibió aplausos de los grandes y «mordiscos de los envidiosos y de los pigmeos,» según lo dijo *Selva Lírica*, y lo repitió así: «El olímpico ademán de sus versos produjo escozor en ciertos zoilos jornaleros de la prensa.»

Reunió en su mansión, regia por los blasones y la opulencia, un cenáculo de intelectuales y allí leyó sus versos y organizó y fundó dos revistas de arte puro y de vida efímera: *Musa joven* y *Azul*. Sobre esos concilios artísticos, escribió un crítico profesional en 1925 (*Z.*, 11 de abril):

«Los contertulios bebían té y devoraban tostadas, una enorme cantidad de tostadas. ¡Las tostadas de García Huidobro! Eran sabrosas, cuidadosamente doradas en las brasas y barnizadas de sustanciosa mantequilla campesina. Estas tostadas deben inmortalizarse; tienen una trascendencia innegable en la historia de la poesía chilena; entre mascada y sorbo y entre sorbo y mascada, Huidobro leía sus lucubraciones y de los versos ingenuos a la virgen, hechos en el colegio, pasaba al trascendente universalismo de Adán y del Paraíso Terrenal; aquí debe haber nacido, sin duda alguna, la primera idea del creacionismo; pero el ambiente no era propicio para su desarrollo.

Fundación del creacionismo.—Para llegar en buenas condiciones a Europa, consiguió el nombramiento de adicto a la legación de Chile en Italia, puesto que luego renunció y se instaló en la capital francesa (1917). En Buenos Aires, donde estuvo en 1916, inició su teoría creacionista, con la publicación de *Espejo de agua*, y algunas páginas de *Horizon Carré*.

Se disputaban entonces el cetro intelectual numerosas tendencias intelectuales, que no se llamaban romanticismo, ni simbolismo, ni modernismo, sino ultraistas, estridentistas, futuristas, dadaistas, unanimistas, simultaneistas, etc.

Vicente Huidobro fundó una escuela nueva: el creacionismo, de que hemos hablado en otra parte (T. I, 166), y que ampliaremos un tanto ahora.

Las nuevas tendencias han sembrado la anarquía en la intelectualidad moderna: Guillermo de Torre y José Ortega y Gasset han pretendido clasificarlo, pero ni ellos ni los cobijadores de los nuevos ritmos, conseguirán lo que se proponen.

El creacionismo se propone traducir lo que no existe, crear su propia finalidad, materializar ideas estéticas no conocidas.

Su primera producción «creacionista» fué la *plaquette* titulada *El Espejo de Agua*, impresa en julio de 1916 en Buenos Aires. Al año siguiente tradujo en París las composiciones, *que aparecían en la citada obra y las* incluyó en *Horizon Carré*. En esta obra, que constituye su código reformista, el poeta desenvuelve su magnífico temperamento y alcanza a dar sensaciones espirituales casi increíbles. Su atrevimiento lo lleva a veces a extremos que menoscaban los méritos de un poema.

En *La Nueva Canción*, dice:

Detrás del horizonte
ALGUIEN CANTABA
Su voz
no es conocida
De donde viene
Entre las ramas
No se ve a nadie
La luna misma era una oreja
No se oye
ningún ruido
Sin embargo
una estrella desclavada
Ha caido en el estaque
EL HORIZONTE
SE HA CERRADO
y no hay salida

La falta de puntuación de la nueva escuela la justificó en *Horizon Carré*, (1917) en estos términos: «Creo que la puntuación era necesaria en los poemas antiguos, eminentemente descriptivos y anecdóticos y de composición compacta; pero no así en nuestros poemas, en los cuales, por razón misma de su estructura y dado que las diferentes partes van hiriendo distintamente la sensibilidad del lector, es más lógico cambiar la puntuación por blancos y espacios. Se comprende que esto al principio pueda causar desorientación; pero pronto el lector, a medida que va habituándose, acepta la razón que nos obliga a ello.»

Para defender sus doctrinas fundó en París su revista *Creation*, en la cual sostuvo que «era necesario crear» y que el «creacionismo era la poesía pura, algo que no tiene por finalidad ni narrar ni describir las cosas de la vida, sino hacer una totalidad independiente en absoluto. Es decir: ella misma es su propia finalidad.»

En París predicó intensamente su nuevo dogma de belleza.

Publicó, además de *Horizon Carré*, *Hallali*, *La Tourt d'Eiffel*, *Ecuatorial*, *Poemas Articos*, y el ballet ruso *Le Football*, con música de Stravinsky.

Estuvo en Madrid en 1918 y difundió sus *Poemas Articos* y *Ecuatorial*. En *La Correspondencia Española* y en *Cormópolis* publicó Caussinos Assen, notable crítico hispano, una serie de siete artículos sobre el creacionismo.

En ellos señalaba a veces con una sutileza admirable los atributos de la nueva escuela y hacía un firme elogio de la personalidad de Vicente Huidobro. Llegó a decir que el más alto acontecimiento artístico español del año 1918 era la pasada de este gran poeta por la ciudad de Madrid.

Volvió a Chile en agosto de 1919. Algunos periodistas lo recibieron despectivamente. El poeta D. Angel Cruchaga Santa María, devoto del nuevo oriflama lírico, le hizo un reportaje y lo publicó en *El M.*, del 31 de ese mes y año. Decía en ese artículo: «Entre los intelectuales chilenos existe un poeta que después de sufrir el turbión de las diatribas burdas y del sonreir liviano de los histriones malévolos y oscuros, ha encontrado una senda en la cual gustará un perenne reposo espiritual.

«Este artista se llama Vicente Huidobro. El será un desorientado para aquellos que viven adorando a muchas de nuestras risibles momias literarias. La bizarría de sus versos novísimos, el grito de su corazón sano y profundo, batido por vientos potentes, parecerán sacrilegios en la conciencia de los iconoclastas.

«¡Santa inocencia que me hace sonreir desde mi rincón luminoso.»

Y se extendió después en relacionar la evolución operada en los cerebros de otros países ante el dogma creacionista. Refería que Nicolás Beauduin, notable poeta francés, decía:

«Traducir lo que no existe. Enormidad aparente. Verdad profunda. Para Huidobro la poesía en su esencia más alta es lo que no tiene realidad verdadera.»

Así él dirá:

La luz saliendo de tu cabeza
No se derrama
en líneas derechas

El sabe muy bien que esto no es real, que no existe.

Sobre el Far-West
donde hay una sola luna
El Cow-Boy canta
a romper la noche
y su cigarro es una estrella filante

Beauduin no encuentra coherencia en estos versos; pero sí una trasposición de lo real en lo irreal.

El mismo Sr. Cruchaga Santa María, que ha seguido la marcha evolutiva del nuevo verbo lírico, escribió en *La N.* del 16 de julio de 1924, un artículo sobre *El Creacionismo y Vicente Huidobro*, en el cual explayaba sus impresiones antiguas y aplaudía al innovador, considerándolo como uno de los valores estéticos más hondos de la poesía actual. Y *seguía:*

«La poesía de Vicente Huidobro no ha encontrado eco en su patria y sin embargo en Francia, centro de la belleza del mundo, nuestro lírico recibió el aplauso de Apollinaire y de Thibaudet y en Italia y en España se le ha ensalzado calurosamente.»

Su reingreso a Chile coincidió con las revoluciones de 1924 y 25. Quiso aprovechar

aquellos movimientos renovadores y se lanzó a la arena de la lucha. Escribió proclamas y dió conferencias. Algunos lo ungieron candidato a diputado y hasta quisieron orlarlo con la banda presidencial.

Fundación del diario «Acción».—Se asimiló al programa de sept. y enero y convivió con los hálitos dominantes. Para demostrar su virtualidad de hombre de esfuerzo, fundó el 5 de agosto de 1925, un diario con este título: *Acción.* Su primer editorial, que lleva su firma, fué un grito de guerra y tronó como un peñón apocalíptico:

«Este diario es libre, clamaba, es el diario de los chilenos para servir a Chile: el diario de todos los hombres sanos de este país, de todos los que están hartos del desorden y del ladronaje exagerado de los últimos veinte años de la vida política de Chile.»

Publicó los acuerdos de un Tribunal de Conciencia y los nombres de los gestores. El Tribunal era formado por cinco civiles, cinco militares y cinco marinos. Habló agriamente, con voz tonante y palabras de fuego y anatema.

Una mano aleve, movida por los acusados, le dió un golpe a traición y lo derribó a las puertas de su casa, de donde fué recogido medio moribundo. No se arredró y mantuvo su ariete, ayudado por algunos espíritus valerosos.

Hubo protesta unánime en contra del atentado. *El laque del gestor* se tituló un artículo condenatorio de D. Conrado Ríos Gallardo (*N.*, 9 agosto 1925). Y siguieron centenares de recriminaciones que eran otros tantos aplausos para la víctima.

Su diario fué clausurado. Siguió en la lucha demoledora y recorrió el país dando conferencias. En nov. presentó su candidatura independiente por Santiago y no tuvo éxito. Después se incorporó a la lucha presidencial y fué al fracaso.

Se alejó nuevamente del país y buscó sus antiguos minaretes europeos. Y del viejo continente se trasladó a Estados Unidos, donde clavó otro arpón de su talento creador. El 25 de julio de 1927 llegaba esta noticia de Nueva York: «La Liga Pro Mejoramiento Cinematográfico de esta cosmópolis, ha premiado con 10,000 dólares el argumento de película *Cagliostro*, original de nuestro compatriota Vicente Huidobro.»

D. Angel Cruchaga, comentando ese éxito, decía: «Huidobro, antes de partir a Europa, nos habló con una fe ciega en el éxito de *Cagliostro.* Ahora vemos que no se ha engañado, y estamos seguros que el poeta que buscó en el tiempo la figura de José Bálsamo para traerla a esta vida de hoy, dinámica y turbulenta, inicia una nueva era de su fecunda labor artística, después de haber ofrecido a la publicidad 17 obras, en el transcurso de 14 años, quemantes de espíritu.»

Con su incorporación a la vida artística, da nuevas orientaciones a sus vuelos espirituales y afirma su personalidad en un nuevo trono del arte.

Vive en París en unión de su esposa, doña Manuela Portales Bello. (*V. los García Huidobro y Fernández María Luisa.*)

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 294. —*Z.*, III, 1916 y 10 may. 1924.—*Acción*, desde el 5 de agosto de 1925.—Diarios de 1924 y 25.

Huidobro Luco Ramón H.

Ramón H. Huidobro

Fué un magistrado íntegro y laborioso.

Se recibió de abogado el 15 de julio de 1865 y figuró en la magistratura durante más de 40 años.

En varias ocasiones fué presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y en ese cargo obtuvo su jubilación. M. el 9 de enero de 1926.

Era casado con doña María Gutiérrez.

Huidobro Valdés Alamiro

Alamiro Huidobro

Casi todos los de este apellido pertenecen a la rama de los García Huidobro (V) y D. Alamiro Huidobro Valdés, como algunos otros, se quitó el primer apellido y adoptó el de Huidobro a secas.

Se recibió de abogado el 29 de dic. de 1891 y en su diploma aparecen sus dos apellidos.

N. en Santiago en 1870 y fueron sus padres D. José Ignacio García Huidobro y doña Clarisa Valdés (*V. los García Valdés*).

Fué secretario de la intendencia de Valparaíso (1892-95) y algunas veces desempeñó interinamente la intendencia. Hizo clases de derecho administrativo en el curso de leyes y fundó el Ateneo de Valparaíso.

En 1895 pasó de relator al Tribunal de Cuentas, oficina donde permaneció hasta alcanzar el cargo de presidente. Ese mismo año, hasta 1911, desempeñó la cátedra de derecho Internacional en la Univ. del Estado y formó parte, como miembro académico, de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

En 1916 renunció el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas y a pesar de que contaba con 28 años de servicios públicos, declinó su derecho a jubilar, por estimar que dicho beneficio correspondía sólo a las per-

sonas imposibilitadas para continuar sirviendo a la administración.

Mientras desempeñaba estas últimas funciones fué llamado a figurar en varias combinaciones ministeriales. Aunque sus ideas se han inclinado al liberalismo, en realidad no ha tenido actuaciones políticas definidas y sus nombramientos ministeriales se han debido a sus conocimientos jurídicos y a su valer personal más que a la influencia de los partidos.

Ministerio Zañartu-Huidobro.— Su estreno como Ministro se efectuó el 20 de nov. de 1916. Participó en el siguiente Ministerio: Interior, D. Enrique Zañartu; Relaciones, D. Alamiro Huidobro; Justicia, D. Pedro Felipe Iñiguez; Hacienda, D. Arturo Prat; Guerra, D. Oscar Urzúa; Obras, D. Ramón León Luco.

Desde un principio se reveló un diplomático sagaz y atinado.

Ardía la hoguera de la guerra mundial y pueblos pequeños y grandes caían en ella, como mariposas atraídas por la luz.

El Sr. Huidobro, lejos de fascinarse con aquellos resplandores, mantuvo la neutralidad de Chile sin menoscabar la amistad de ninguno de los países combatientes.

En su nota sobre neutralidad, que tuvo repercusión euroamericana y que sirvió de ejemplo a otras naciones, se ve al experto en internacionalismo y al patriota previsor y consciente.

Ese documento realzó su figura. Cuando abandonó la cancillería, el 14 de julio de 1917, se lamentó su alejamiento y se le tributaron aplausos, que debían servirle para reasumir pronto el mismo cargo.

Ministerio Valdés Cuevas-Huidobro.— El 6 de nov. de 1919 formó un Ministerio incoloro y de hombres alejados de la política militante. Se componía así: Interior, D. José Florencio Valdés Cuevas; Relaciones, D. Alamiro Huidobro; Justicia, D. José Bernales; Hacienda, D. Guillermo Subercasaux; Guerra, D. Germán Riesco; y Obras, D. Oscar Dávila.

Durante los cuatro meses que estuvo a cargo de la cancillería (renunció el 20 de marzo de 1920), le tocó intervenir en asuntos de indiscutible interés relacionados con la constitución de la propiedad austral y contestar notas e interrogaciones sobre graves sucesos internacionales.

Constitución de la propiedad austral.— Se agitaba entonces la opinión con la usurpación de tierras en el sur, usurpaciones descubiertas y comprobadas por la comisión presidida por D. José Ramón Gutierrez (V.) y sobre las cuales se había presentado un grueso y detallado informe a la Cámara de Diputados.

Interrogado sobre lo que pensaba al respecto, contestó (*I.*, 25 nov. 1919) que aquel informe estaba pendiente de la Cámara y que se haría un deber en patrocinarlo, ya que se trataba de un problema de indiscutible e impostergable importancia nacional.

Habló sobre la materia y quiso resolverla, pero no logró remover los muros del egoismo parlamentario.

Conflicto peruanoboliviano en 1919.—Tuvo que intervenir, en forma honrosa para Chile, en los incidentes suscitados entre el Perú y Bolivia en marzo de 1920 y que estuvieron a punto de perturbar la tranquilidad sudamericana.

Se produjeron manifestaciones hostiles en ambas naciones. Bolivia quería un puerto en el Pacífico y el Perú se opuso. Se cambiaron notas oficiales, que agriaron los ánimos y enardecieron las pasiones. En La Paz se atacó la legación y el consulado peruanos, y algunos diarios dieron noticias de movilizaciones militares.

Cuando el conflicto asumía caracteres intranquilizadores, la cancillería de Estados Unidos se creyó en el deber de intervenir, como padre cariñoso, y envió sendas notas a los países contrincantes y luego una tercera a Chile, en la cual, después de anunciarle que había dirigido notas de reconciliación a los dos países, expresaba que «desearía contar con que Chile no dejara nada por hacer para evitar una ruptura entre Perú y Bolivia.»

Aquella admonición dejó atónitos a todos: no se creía que la gran República achacara a este país la responsabilidad de lo que ocurría en otros y mucho menos que pudiera mediar en un pleito en el que aparecía un país con el cual no cultivaba relaciones.

La contestación del Sr. Huidobro, que ya era dimisionario, fué digna, respetuosa y levantada. Tiene fecha de 19 de marzo. En ella sostiene la soberanía de los pueblos y rechaza, sin decirlo, la intervención de Estados Unidos en la vida interna de otros países.

«El Gobierno, decía, agradece debidamente al de V. E. las informaciones que se sirve proporcionarle acerca de la comunicación que ha creído del caso dirigir al de Bolivia, y deplora, como cree que lo deplorarán todas las naciones del continente, los disturbios callejeros producidos por algunos elementos populares en la capital de Bolivia, a raíz de las agresiones de que fué objeto en la citada ciudad un alto miembro del ejército boliviano por algunos ciudadanos peruanos allí residentes.

«Tiene también plena confianza en que el G. de Bolivia sabrá apreciar los deberes que impone a todo Estado soberano el respeto de

las personas y bienes de los extranjeros domiciliados en su territorio.» Y agregaba: «En cuanto a la actitud de Chile, como vecino del Perú y Bolivia y como principal interesado en toda cuestión que pueda tener relación con sus claros derechos sobre los territorios de Tacna y Arica, puede el G. de V. E. estar cierto de que la línea de conducta que invariablemente ha observado y su sincero anhelo de paz le aconsejan mirar con recelo todo intento de perturbación del orden internacional.»

Para desvirtuar toda concomitancia de Chile en aquellos incidentes, afirmaba «que la actitud del G. y pueblo de Chile era de absoluta tranquilidad y en ningún momento ha podido pensarse en la extrema medida de una movilización.»

Su nota mereció ser aplaudida por todos los diarios del país y del extranjero y fué estimada como un valioso documento para el mantenimiento del principio de soberanía de las naciones.

Retirado de la administración, vivía ajeno a la cosa pública, y en dic. de 1925 se le llamó para formar parte del primer Ministerio de D. Emiliano Figueroa, y que fué presidido por D. Maximiliano Ibáñez. Se le nombró Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

En esa ocasión le hizo un reportaje D. Tomás Gatica Martínez y lo incluyó en su catálogo de *Entrevistas Ilustres* (N. 7 feb. de 1926).

Después de decir que su estatura era mediana; su color trigueño; su cuerpo, magro; su mirada, firme; su cabello negro; y su bigote blanco, añadió que «alguien le había asegurado que era hombre inabordable; que durante el tiempo que ocupó la presidencia del Tribunal de Cuentas, resultó casi invisible y perfectamente hermético; pero no le ocurrió igual en la visita que le hizo.»

Durante el paso por el Ministerio de Instrucción patrocinó la creación de una Univ. de Bellas Artes y encomendó su estudio y la redacción del proyecto al talento de D. Pedro Prado.

Se manifestó adverso a la prodigalidad de títulos profesionales, que sólo sirven, en muchos casos, para incrementar la vasta familia fiscal.

A pesar de su sangre y temperamento latinos, demostró el sentido práctico de las cosas, y sus propósitos tendieron a desplazar el concepto meramente especulativo de la enseñanza, sustituyéndolo por el concepto real y empírico.

No pudo, sin embargo, realizar sus sanos propósitos por la caída del Ministerio de que formaba parte, ocurrida en nov. de 1926.

Delegación de facultades presidenciales en 1915.— Entre las diversas comisiones de confianza con que ha sido distinguido por varias administraciones, merece señalarse, por ser un caso único en la historia de Chile, la que le fué confiada en julio de 1915. En la campaña presidencial de ese año, sucesos de carácter grave agitaban la provincia de Chiloé, que necesitaba una acción rápida y enérgica del Gobierno. El Presidente de la República, D. Ramón Barros Luco, por decreto supremo que lleva la firma de todos los Ministros del despacho, delegó en el Sr. Huidobro todas las facultades de que lo inviste la Constitución del Estado para proceder discrecionalmente y sin consulta.

Todas las medidas que adoptó el delegado presidencial fueron aprobadas y ratificadas a posteriori por el Ejecutivo.

Desde su última gestión ministerial no ha vuelto a la vida pública.

Es de vasta cultura filosófica y literaria.

Casado con doña Amelia Valdés Cazzotte, no ha tenido descendencia.

Bibl.— C. PINTO D. *Dicc. Pers.*— *Diarios* de julio de 1915, nov. 1916, julio 1917, nov. 1919, marzo 1920, dic. 1925, marzo y abril 1920 y dic. 1925.

Humberstone Santiago

SANTIAGO HUMBERSTONE

Unos lo han llamado el decano y otros el patriarca del salitre. Como propietario de la salitrera Agua Santa o como uno de los directores más influyentes de las combinaciones salitreras, se manifestó siempre como persona bondadosa y conocedora profunda del problema salitrero. Un hecho pinta las virtudes sobresalientes de su personalidad: un día de aquellos en que las huelgas eran la amenaza de la paz interna de Chile y la felicidad y el enriquecimiento de los agitadores profesionales, estalló un movimiento huelguista en su salitrera de Agua Santa.

El señor Humberstone llamó a los miembros del comité huelguista, y en su presencia les dijo sencillamente estas palabras:

—¿Cuándo me han pedido algo que no haya sido concedido en el acto? ¿Por qué se han declarado en huelga antes de haber hablado conmigo?

Los cabecillas guardaron silencio. Muchos de ellos habían recibido del patrón beneficios directos y personales, que no se olvidan en las almas agradecidas, porque han sido concedidos en horas muy difíciles. Realmente no tenían nada que decir.

—Son ustedes libres, agregó con acento un tanto triste. Yo no tengo a nadie por fuer-

za; pero les declaro que si creen más en los agitadores que en mí, dejo la oficina y me voy a Inglaterra para no volver más donde hay tantos ingratos...

La huelga quedó conjurada.

Ese es el hombre de corazón que se ha impuesto a los trabajadores de las pampas y cuyas virtudes fueron reconocidas y premiadas por el G. en la Semana del Salitre, que se efectuó en Santiago en los primeros días de mayo de 1926. En esa oportunidad, el presidente de aquella congregación de productores de nitrato, D. Darío Urzúa, colocó en el pecho del bondadoso industrial, la medalla al mérito de 1.ª clase que le había otorgado el G. por los servicios que había prestado a la industria salitrera.

Contestó él, emocionado, algunas palabras de gratitud, débil reflejo de los beneficios que había hecho y ha seguido haciendo en el campo industrial del salitre.

A esos méritos estrictamente personales, hay que agregar su concurso como consejero de todos los directorios y asociaciones salitreras, que han funcionado en Chile desde más de medio siglo.

Es inglés de origen, nacido en Dover, en 1850. Dedicóse a los estudios de mecánica y química hasta hacerse un perito en esos ramos del arte y de la ciencia.

En 1875 abandonó su patria y llegó a Tarapacá, contratado como coadministrador de la oficina San Antonio, de la firma Campbell, Outran y C.ª.

Pocos años después, en un viaje que hizo a Tacna, contrajo nupcias con la señorita inglesa Irene Hones de Jones, que ha sido la compañera de su vida.

La industria del nitrato, dependiente entonces del Perú, estaba en mantillas.

Elaboración del salitre en 1878. — Los sistemas empleados eran rutinarios y gravosos.

Al cabo de dos o tres años de permanencia en San Antonio, el Sr. H. ya poseía los secretos de la elaboración y la técnica de la reforma.

Introdujo el sistema de lixiviación *Shanks*, que inauguró para la industria del salitre una era de prosperidad no superada durante más de medio siglo por ningún otro procedimiento.

En 1878 pasó a hacerse cargo de la nueva oficina Agua Santa, entre Mejillones y Pisagua, y en ella implantó por completo el sistema que había ideado. La guerra del 79 interrumpió sus labores, que pudo reanudar en 1880, bajo la soberanía de Chile.

No había entonces ferrocarril y construyó un camino carretero desde la oficina Agua Santa hasta Mejillones al norte.

En 1881 pasó de administrador y socio a la oficina Tres Marías y en 1888 administró la oficina Primitiva, formada en Londres por el rey del salitre, como se llamó a D. Juan Tomás North, el Yugurta que explotó la venalidad de los hombres públicos chilenos.

Fundación de la Compañía Agua Santa.— En 1892 se transformó la antigua oficina Agua Santa y se creó la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, de la que fué nombrado gerente general y donde empezó realmente su labor creadora, organizadora y conquistadora de riqueza.

Las facultades amplias de que gozaba en el directorio, le permitieron realizar en pocos años una obra colosal.

Fundación de Caleta Buena.—Gestionó y obtuvo del G. las concesiones necesarias para la construcción de un ferrocarril de Agua Santa a Caleta Buena, hasta llegar al cantón salitrero de Huara.

La ley tiene fecha 4 de sept. de 1893 y por ella se autoriza a D. Carlos Swinburn, representante de la Compañía, para construir ese ferrocarril y sus ramales y se le concede el uso de los terrenos fiscales para la línea, sus estaciones y anexos. Después se construyeron en Caleta Buena varios muelles de embarque y desembarque por donde se vació el salitre proveniente de los cantones de Negreiros y Huara. Se levantaron grandes estanques de petróleo, substancia con que el Sr. H. reemplazó el carbón de piedra y obtuvo una economía de 20 y 30% en los gastos de combustibles.

Implantó en Agua Santa todos los inventos y procedimientos aplicables a la industria del nitrato y logró que la producción llegara a cantidades que proporcionaron a la empresa utilidades fabulosas.

De gerente general se hizo uno de los más fuertes accionistas de la Compañía, la cual pasó a figurar entre las más poderosas de la industria salitrera. Y ha llegado a tanto su poderío, que el 9 de abril de 1929 realizó una operación por 14 millones de pesos: la Compañía Salitrera de Agua Santa, compró ese día, por escritura pública extendida en Valparaíso, el haber de la oficina Antonio, en la suma de 360 mil libras esterlinas, pagadera al contado, en moneda corriente, por valor de más de 14 millones de pesos (*M.*, 10 abril de 1929).

Esto habla por sí sólo más que todo lo que podría decirse de su influencia en la producción del salitre y de los antecedentes y derechos que tiene para ostentar el título de decano y patriarca de esa industria.

Ha sido director y presidente de numerosas sociedades e instituciones relacionadas con la industria del nitrato, es director del

Cuerpo de Bomberos de Caleta Buena, presidente del Club Inglés de Iquique y director y presidente de varias instituciones similares en Valparaíso.

Bibl.—D. Silva Narro, *Guía de Tarapacá y Antofagasta*, 1920, 3.—Fco. Beze, *Tarapacá*, 183. — *I.*, 25 y 26 abril y 8 mayo 1926. —*M.*, 9 mayo 1926.

Humeres Oyaneder Roberto

Roberto Humeres

Tiene honrosas tradiciones familiares y ha ocupado elevada situación social en San Felipe, de donde es originario, y donde ha ejercido su profesión de médico y desempeñó durante 33 años (1892-1925), el rectorado del Liceo de Hombres.

Tres de sus bisabuelos tuvieron destacada figuración entre los prohombres de la Independencia: el maestre de campo D. José Antonio Humeres y Prado, el teniente coronel D. José Antonio Oyaneder y Torres, y el sargento mayor D. Manuel Urquieta y Pastene.

N. en San Felipe el 12 de julio de 1861 y estudió humanidades en su pueblo natal. Abrazó la carrera de medicina y obtuvo el título de médico cirujano en 1885. Su memoria para optar a la licenciatura versó acerca del *Sublimado corrosivo como antiséptico* y fué publicado en los *Anales de la Univ.*

Ejerció su profesión en San Felipe y fué médico del Hospital.

Durante la convulsión política de 1891, se abanderizó resueltamente en la oposición al G. y formó parte del comité provincial de Aconcagua. Encarcelado junto con otros prominentes ciudadanos, como D. Moisés del Fierro y D. Clodomiro Mujica, salió de la prisión el 29 de agosto y fué designado miembro de la Junta de Gobierno provincial de Aconcagua, la que funcionó con todo acierto, y gracias a sus acertadas medidas, se evitaron en la capital de Aconcagua y en los pueblos de la provincia, los ataques a la propiedad y las violencias contra las personas.

El 30 de agosto de 1892, fué nombrado rector del Liceo de San Felipe, y se dedicó con incansable tesón, a levantar el nivel del establecimiento, tanto en el personal docente y en procurarle prestigio dentro de la localidad y de la provincia, como en la parte material del edificio, adaptándolo convenientemente a sus necesidades.

El mobiliario, la biblioteca y el material de enseñanza fueron dotados en tal forma que el Liceo pudo considerarse como uno de los mejores de la provincia.

Le correspondió implantar el sistema concéntrico, lo que verificó fácilmente siguiendo las instrucciones universitarias y llevando a regentar las cátedras principales a distinguidos educadores recientemente titulados en el Inst. Pedagógico. De este modo, el prestigio de aquel plantel se elevó a considerable altura.

A pedido del rector de la Univ. D. Manuel Barros Borgoño, escribió una *Historia del Liceo de San Felipe*, que mereció la especial distinción de ser publicada en los *Anales de la Universidad* (1907), con una tirada aparte. Esta obra, que nosotros hemos citado, contiene datos sumamente interesantes, no sólo respecto al Liceo sanfelipeño, sino que abarca el desenvolvimiento general de la instrucción pública de Chile y suministra antecedentes biográficos de numerosos educadores.

En los *Anales* se publicó también otro trabajo suyo, intitulado *Indice razonado del archivo del Cabildo de San Felipe*.

Durante su permanencia en San Felipe fundó la Liga de Estudiantes Pobres, de la que fué presidente desde 1894 hasta 1925; organizó la brigada de boy-scouts y fué jefe provincial de la institución; y formó parte de numerosas corporaciones públicas y privadas, como las siguientes: junta de vigilancia del Liceo de Niñas, cirujano del Cuerpo de Bomberos, Consejo provincial de higiene pública, Club de la Unión, del que fué presidente; regidor y alcalde municipal, Club de Tiro al Blanco, presidente; Junta de Beneficencia, Cruz Roja, de la que ha sido director; Junta de Vacuna; Junta comunal de educación, etc.

Obtuvo su jubilación de rector en 1925, con 33 años de servicios, que fueron reconocidos en encomiástica nota de la Univ. y del Ministerio de Instrucción.

Desde aquella fecha se trasladó a Santiago, donde ha fijado su residencia. En su matrimonio con doña Isolina Solar Valdivieso, ha tenido los siguientes hijos: María, casada con el financista y fundador de establecimientos mineros, D. Spruille Braden, residente en Nueva York; Raquel, esposa de D. Oscar Ruiz Tagle Solar, comerciante de Viña del Mar; Isolina, desposada con D. Juan B. Díaz Maturana; Laura y Ana; Eduardo, comerciante; Carlos, abogado que ejerce su profesión en Santiago y es empleado público; Roberto, titulado de arquitecto y enviado por el G. a Europa a perfeccionar sus conocimientos profesionales y artísticos (1928).

Huneeus Zegers Jorge	JORGE HUNEEUS
Huneeus Gana Antonio	ANTONIO HUNEEUS G.
Huneeus Gana Francisco	FRANCISCO HUNEEUS G.
Huneeus Gana Jorge	JORGE HUNEEUS G.
Huneeus Lavín Jorge	JORGE HUNEEUS LAVÍN
Huneeus Lavín Sergio	SERGIO HUNEEUS LAVÍN
Huneeus Gana Roberto	ROBERTO HUNEEUS
Huneeus Zegers Isidoro	ISIDORO HUNEEUS
Huneeus García Huidobro Alejandro	ALEJANDRO HUNEEUS
Huneeus Guzmán Isidoro	ISIDORO HUNEEUS GUZMÁN

En esta familia se reproduce y se trasmite de una generación a otra el germen de la mentalidad y de las fuerzas psíquicas, ensanchadas por el medio ambiente y por las conquistas de la cultura. Forma y conserva una especie de patriciado intelectual. Sobresalen en ella los juristas, los pensadores y los devotos de la idea. El espíritu extiende sus alas sobre casi todos y levanta e inmortaliza sus nombres. Es la fuerza anímica en acción.

Y esto ocurre en las dos ramas troncales que se desprendieron del matrimonio creador del apellido en Chile y formado por D. Jorge Huneeus, de origen alemán, y por doña Isidora Zegers. En este hogar, según refiere D. José ZAPIOLA en sus *Recuerdos de 30 años*, se cultivaba la música, las artes y la poesía. En un Album de la Sra Zegers y que se conserva como reliquia de familia aparecen las firmas de los hombres más notables de aquellos tiempos.

De este enlace nacieron dos hijos que se encargaron de trasmitir el apellido a los tiempos contemporáneos: D. Jorge y D. Isidoro Huneeus Zegers.

D. *Jorge Huneeus Zegers* es una de las figuras descollantes de la historia. Sobresalió como catedrático, como político y comentarista de la Constitución del 33.

N. en Santiago el 28 de oct. de 1835. Se recibió de abogado en 1858 y su memoria, publicada en los *Anales*, trató de *El extranjero en Chile, Francia e Inglaterra*.

Antes de graduarse, en 1855, ingresó al profesorado como profesor de matemáticas en el Inst. Nac. Fué después catedrático de la Univ. y desempeñó las asignaturas de derecho público y administrativo y derecho constitucional comparado durante 28 años. Fruto de sus enseñanzas fué su obra maestra: *La Constitución ante el Congreso o sea comentario positivo de la Constitución chilena* (1880). Es la obra clásica por excelencia en materia de derecho constitucional y estudiada y enaltecida por varias generaciones.

Fué miembro de la Facultad de Leyes, consejero de Instrucción y rector de la Univ. (1883-1887).

Como político figuró en el Partido Liberal y fué diputado en varios períodos, desde 1861, y representó los departamentos de Parral, Ancud, Serena y Elqui. Presidió las sesiones de la Cámara desde 1881 al 84.

En 1888 salió elegido senador por Atacama.

Fué también diplomático: en 1870 representó a Chile en la Corte Austrohúngara y fué condecorado con la Orden de Francisco José.

El 17 de oct. de 1879 fué Ministro de Justicia en un Ministerio presidido por D. Antonio Varas y que duró hasta el 20 de agosto. Reemplazó algunas veces a D. Domingo Santa María en el Ministerio de Relaciones.

Además de la obra citada, escribió *Estudios de Derecho Constitucional Comparado* e *Historia de la Constitución Política de Chile*.

Su labor fué encomiada por todos los publicistas de su tiempo y de las épocas posteriores.

M. el 21 de mayo de 1889 y se le tributaron grandes honores.

La Univ. hizo una edición especial de sus obras y se le dedicó una *Corona Fúnebre* prologada por D. José Alfonso.

Fué casado con doña Domitila Gana y dejó varios hijos, de quienes nos ocupamos en seguida:

D. *Antonio Huneeus Gana* n. el 4 de julio de 1870 y se tituló de abogado a los 20 años: el 20 de dic. de 1890.

Se dedicó al profesorado y en 1891 fué nombrado profesor de filosofía del derecho en la Univ. Ejerció esa cátedra hasta 1906. Fué secretario de la Facultad de Leyes.

Afiliado al Partido Liberal salió elegido diputado en 1904 y el 1.º de agosto de 1905 fué nombrado Ministro de Justicia en un Gabinete organizado por D. Juan Antonio Orrego y que duró hasta el 21 de oct.

Ministerio Salinas-Huneeus.—El 7 de mayo de 1906 figuró en el siguiente Ministerio: Interior, D. Manuel Salinas; Relaciones, D. Antonio Huneeus; Justicia, D. Samuel Claro;

Hacienda, D. Joaquín Prieto H.; Guerra, D. Salvador Vergara; y Obras, D. Abraham Ovalle.

Permaneció como canciller hasta el 18 de sept.

Ministerio Barros-Huneeus.— Volvió nuevamente a ser Ministro de Relaciones en un Gabinete organizado por D. Guillermo Barros, y cuya composición hemos dado en la biografía de éste. Duró en sus funciones desde el 8 de agosto de 1912 hasta el 13 de enero de 1913.

Ministerio Montenegro-Huneeus.—Fué por tercera vez canciller desde el 26 de marzo hasta el 16 de junio de 1920 en la siguiente combinación ministerial: Interior, D. Pedro N. Montenegro; Relaciones, D. Antonio Huneeus; Justicia, D. Enrique Bermúdez; Hacienda, D. Enrique Oyarzún; Guerra, D. R. Valenzuela; y Obras, D. Malaquías Concha.

Ministerio Puga Borne-Huneeus. — Caído el anterior Ministerio formó parte del siguiente, que permaneció en funciones hasta el 1.º de julio de 1920: Interior, D. Federico Puga Borne; Relaciones, D. Antonio Huneeus; Justicia, D. Javier Gandarillas Matta; Hacienda, D. Antonio Viera Gallo; Guerra, D. Pedro Opazo; y Obras, el titular de Justicia.

En 1910 fué delegado de Chile al Congreso Panamericano de Buenos Aires y en 1921 presidió la delegación chilena en la Liga de las Naciones.

Ha colaborado en revistas y periódicos y escrito varios libros sobre derecho y cuestiones internacionales. Es autor de un texto sobre *Derecho Natural* y fué el redactor de la *Memoria de Relaciones de 1906*.

En 1919 fué candidato senatorial por Santiago y salió vencido por su contendor, D. Juan Enrique Concha.

Ha sido abogado de numerosas corporaciones y sociedades extranjeras, entre las que han figurado el sindicato Howard y la Compañía Inglesa de Teléfonos.

Durante el tiempo que estuvo al frente de la cancillería realizó actos de importancia internacional. Uno de ellos fué el referente a la solución del viejo pleito de Tacna y Arica.

Negoció con el plenipotenciario de aquella República, D. Manuel Alvarez Calderón, la solución del antiguo problema de «las cautivas». Defendió hábilmente los derechos de Chile ante las impugnaciones de que los hacía objeto el Ministro peruano, y aún cuando su gestión no tuvo resultado práctico y positivo, lleva el mérito de que fué una enérgica defensa de los derechos de Chile, ante el más ilustrado y sagaz de los diplomáticos peruanos.

Ministerio Huneeus-Claro.—El 29 de agosto de 1922 fué organizador de un Ministerio de concentración liberal, cuya composición la hemos dado en la monografía de D. Samuel Claro L. Duró en la jefatura ministerial hasta el 21 de dic. del mismo año.

En abril de 1923 fué delegado de Chile ante la 5.ª Conferencia Panamericana reunida en Santiago y su informe ante la comisión de armamentos mereció la aprobación de la asamblea.

En dic. de 1924 pronunció un elocuente discurso en el directorio liberal doctrinario, en que propició la unificación de los grupos liberales, porque la unión liberal, dijo, «es una necesidad suprema para nuestra normalidad política y para el ejercicio eficiente de nuestro régimen constitucional.»

Por última vez fué llevado al Ministerio de Relaciones y prestó el juramento legal el 2 de agosto de 1926 (V. *Ibáñez Maximiliano*). Reemplazó en la cancillería a D. Beltrán Mathieu, que poco después era nombrado Ministro en Inglaterra.

Un año después lo reemplazó también en ese cargo.

Incidente con Bolivia en 1926. — Su gestión de 1926 fué delicada y vidriosa. Se trataba de resolver un incidente grave que se había producido en Bolivia, donde el presidente del Senado había pronunciado un fogoso discurso para garantizar la seguridad exterior de la nación. Esa seguridad consistía en aconsejar que aquella República «viva, conserve la integridad de su territorio, renueve su juramento de recobrar lo que ha sido suyo y le ha sido arrebatado por la conquista, a que no sufra opresión ni intervención alguna y que tenga plena confianza en la organización y posesión de sus fuerzas para defenderse.»

Pedía el orador que se resguardara la dignidad de su país, su moralidad internacional y se dejara incólume su derecho a la revisión del tratado de 1904.

Las pasiones se habían encendido, la prensa se mostraba airada y en los círculos superiores renacían los odios del 79.

En esas circunstancias se hizo cargo el Sr. H. de la cancillería y su primera nota, adoptada en consejo de Ministros, fué pedir a Bolivia que fijara su posición respecto al tratado de 1904.

La diplomacia, después de una serie de notas, llegó a una solución tranquilizadora: aquel discurso belicoso no era el reflejo de

la opinión boliviana y su G. no participaba de las ideas en él emitidas.

Era una tempestad en un vaso de agua. La tranquilidad volvió a su quicios y las pasiones se esfumaron.

Una vez más había triunfado el pacifismo y el Sr. H. se orló con la oliva de la paz y del restablecimiento de la normalidad en el rodaje internacional sudamericano.

Tuvo especiales deferencias con los periodistas y sobre todo con los corresponsales de la prensa extranjera, quienes le dieron un banquete el 15 de sept. Le fué ofrecido por el decano de los corresponsales en Chile, D. Salvador Nicosia, y lo contestó gentilmente.

Terminó con estas galanas palabras:

«Caballeros de la prensa, hoy nuestros colaboradores y mañana jueces nuestros, decid por dondequiera que Chile marcha sereno y diligente, seguro del orden público, saldadas sus finanzas, fidelísimo a las leyes, en pos de creciente prosperidad; anheloso de paz y de convivir con todos los pueblos civilizados dentro del derecho y de los pactos internacionales.»

Hidalgamente retribuyó esta manifestación con una comida dada en su hogar el 7 de oct., a la que asistieron los directores de los diarios chilenos y los corresponsales de diarios extranjeros, y que estuvo enguirnaldada con la presencia de dos de las hijas del oferente, señoritas Carolina y Magdalena Huneeus Valdés.

El 18 de sept. le correspondió pronunciar el discurso oficial de la Moneda.

Neutralización de Tacna y Arica.—Fracasadas las gestiones plebiscitarias iniciadas bajo el arbitraje norteamericano, empezaron poco después a circular rumores de que Chile no estaría distante de aceptar la neutralización o internacionalización de Tacna y Arica, provincias que quedarían virtualmente bajo el protectorado yanqui y que no pertenecerían ni al Perú ni a Chile. Los rumores cundieron y se acentuaron, lo que motivó una perentoria declaración negativa del Sr. H. El 13 de nov. de 1926 los diarios publicaron la siguiente declaración, suscrita por el subsecretario de Relaciones, D. Miguel Luis Rocuant: «Conocedor de los rumores que circulan sobre internacionalización o neutralización de los territorios de Tacna y Arica, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores me ruega expresar a Ud. que esas ideas fueron ya rechazadas por Chile en marzo último y no han sido en ningún momento ni serán en caso alguno consideradas por el Gobierno.»

Al abandonar la cancillería por los acontecimientos políticos que derrumbaron el Gabinete presidido por D. Maximiliano Ibáñez (V.), salió con todos los prestigios de un vencedor. Renunció el 27 de nov. de 1926.

En julio de 1927 se retiraba el Ministro de Chile en Londres, D. Beltrán Mathieu, y se le ofreció y aceptó aquella plenipotencia, una de las más importantes del país. Desde la ascensión a aquellas elevadas funciones se ha revelado un experto en diplomacia, ha realizado varios actos de solidaridad anglo-chilena, como el bautizo de los destroyers y submarinos que se construyen en astilleros británicos y pronunciado algunos discursos que revelan al pensador y al sociólogo.

En uno de ellos, pronunciado en el Politécnico de Londres, el 22 de oct. de 1928, pintó en esta forma la psicología colonizadora británica:

«El «súbdito británico» es familiar al chileno. No nos sorprende la aparente anomalía de su tradicionalismo algo imperativo y de su incesante ir y venir por el planeta. Simpatizamos con sus refinamientos sobrios, sus gustos delicados, sus genialidades a veces displicentes. Sabemos que su exterior frío, resuelto, guarda un criterio sólido y una sensibilidad despierta al hogar y a la amistad.

«Algunas de sus líneas han penetrado en nuestra propia modelación: un sentido vívido de la realidad, la energía pronta, la fe en las propias fuerzas. El hidalgo castellano, nuestro padre, y el «gentleman», nuestro colaborador y huésped centenario, empalman en el chileno de raza.

«Hijo del mar, el inglés es personal, independiente. Gran colonizador, tiende al dominio; tal vez se adapta, no se incorpora allí a donde va. Ama el orden porque da su rendimiento máximo a todos los valores; la autoridad en cuanto hace estable el suelo que se pisa; el bienestar y el deporte, que lo mantienen satisfecho y vigoroso.»

Aquella conferencia constituye un acabado estudio sobre Chile, sobre su población, sus rasgos étnicos, sus industrias, sus producciones, sus negocios exteriores y de comercio, sus finanzas, su programa de obras públicas y su situación social y económica.

Para terminar este esquema biográfico diremos que en su viaje a Europa en 1921, fué presidente de la Comisión de Admisión de Estados en la Liga de las Naciones, y delegado de Chile a la X Conferencia Universal de la Cruz Roja. En Chile fué presidente de esta benéfica institución.

Es comendador de la Legión de Honor, gran cruz de Isabel la Católica, gran cruz de San Gregorio Magno y gran cruz de la Espiga de Oro.

Es casado con doña Magdalena Valdés, quien ha actuado en Inglaterra, como ma-

driña de varios de los destroyers chilenos botados al agua en 1928.

D. *Francisco Huneeus Gana* n. en Santiago en 1876. Estudió matemáticas y se graduó de ingeniero en 1902.

Afiliado al Partido Conservador, ha tenido participación eficiente en la política general, ha sido diputado, senador por Santiago, es el iniciador y creador de la Caja de Crédito Popular y su nombre vive cariñosamente acariciado por las clases trabajadoras.

Fué de los fundadores del Patronato de Santa Filomena, creado en su obsequio.

En 1906 perteneció al grupo de los conservadores *montanas*, y fué elector de Presidente en favor de D. Pedro Montt.

Llegó por primera vez a la Cámara en 1912 como diputado por Lebu. Su estreno parlamentario lo hizo en bien de las clases laboriosas y empezó a combatir la usura que se ejercitaba contra ellas. Escribió en la prensa sobre el mismo tema y abrió brecha profunda contra los prestamistas y en pro de la creación de casas de préstamos fiscales.

Esa fué su bandera de combate, de bien público y de victoria.

Es autor de un proyecto sobre construcción de habitaciones para obreros y sus ideas están encarnadas en las leyes sobre la materia.

Terminado su mandato de congresal, continuó en la prensa y dentro de las asambleas de su partido la campaña que había iniciado en la Cámara. Fué tenaz e incansable.

Ejercitó sus influencias para contrarrestar la oposición de los dueños de agencias y puso al servicio de esa campaña todo el peso de su valer moral.

Era entonces presidente del Patronato de la Infancia, presidente del directorio departamental de su partido, presidente de la Compañía de Yeso del Volcán, presidente de la Compañía Carbonífera de Lebu, presidente de la Compañía General de Electricidad Industrial y director de varias instituciones piadosas o comerciales.

Y por encima de eso, estaba la tenacidad de su carácter, templado en la fragua de esfuerzos sanos y patrióticos.

Este aspecto de su vida es un poema de abnegación, y vamos a resumirlo en pocas palabras.

Fundación de la Caja de Crédito Prendario.—Para justificar su proyecto de 1912, se valió después, de este argumento (*Unión*, 16 oct. de 1919): la Caja Hipotecaria creada en 1865 hizo préstamos al 8% anual, y en 1914 tenía prestados 402 millones de pesos, por los cuales recibió de intereses 28 millones 400 mil pesos; y las agencias autorizadas por la ley de 1898, prestaban dinero al 48% anual y ese mismo año de 1914, colocaron dinero por 42 millones de pesos y recibieron por intereses 20 millones 160 mil pesos.

Ese contraste convenció a todos los parlamentarios y prestaron su aprobación a la ley, en cuya gestación trabajó desde 1912 hasta el 19. Este año se encontró con un obstáculo avasallador: la inspección de Casas de Préstamos. Averiguó el origen de esta oposición y pudo comprobar que se debía a que los empleados de la inspección y los agencieros se habían coludido para explotar a los empeñantes. El inspector recibía coimas, pedía objetos en las agencias y no los pagaba y en cambio los prestamistas falsificaban los avalúos y suplantaban las prendas y cobraban mayor interés que el 48%. Tres años empleó en esta comprobación, los de 1916, 17 y 18, y una vez que tuvo en su poder los documentos acusadores y comprobatorios, presentó su denuncia a la justicia criminal.

Surgió un proceso escandaloso que conmovió al país durante todo el año de 1919. Se decretaron prisiones y se descubrieron hechos prolitorios. Fué la nota sensacional del año y él aparecía como el motor que impulsaba la máquina de la justicia, que aplastó y pulverizó a los culpables.

Aquello le sirvió de palanca para remover los obstáculos que se oponían a la ley que había propuesto. Y la ley salió al fin de los archivos parlamentarios: en los primeros días de febrero de 1920 se hizo su promulgación.

Bajo el nombre de Caja de Crédito Popular, se creó un instituto destinado a contrarrestar el régimen usurario de las casas de empeño. La Caja podría cobrar al principio 18% anual y las agencias particulares reducirían el interés al 36%.

Era la primera etapa del triunfo. Faltaba la organización del nuevo servicio, la constitución de su consejo directivo y la implantación práctica de la ley.

Se le nombró presidente del consejo y se puso a su disposición un millón de pesos para iniciar las operaciones.

La inauguración oficial de la Caja se efectuó el 4 de abril de 1921. Fué un acto solemnísimo. Asistieron el Presidente de la República, el Arzobispo y altos dignatarios públicos, y pronunciáronse discursos elocuentes. A él le tocó iniciar los discursos: hizo la historia de la Caja, comentó su importancia social y terminó manifestando la confianza que tenía en su marcha futura.

El Presidente Sr. Alessandri, manifestó que el hecho de hallarse allí reunidos representantes de todos los poderes públicos, de todos los partidos y de todas las clases socia-

les, venía a demostrar que la fundación de esa institución respondía a una aspiración de los hombres que aman a su patria y a sus semejantes.

La institución se levantó como una planta arraigada en terreno fecundo.

El Sr. Huneeus continuó auxiliándola, ora desde la presidencia del Consejo, ora desde su cargo de senador, investidura que obtuvo por Santiago en las elecciones de 1921.

El nuevo instituto se arraigó en el alma del pueblo y ha tenido el desarrollo que le vaticinaba su autor: se ha multiplicado en Santiago y ha fundado sucursales en provincias.

En el Senado hizo obra de protección a las clases desvalidas, como otrora en la Cámara de Diputados y afirmó el funcionamiento de su benéfica institución.

Investigación parlamentaria en 1922. — Este año sostuvo una violenta polémica con el director de *La Unión* de Valparaíso, a propósito de la venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y del mejoramiento de las obras portuarias de la región carbonífera.

Se le imputaban cargos tendenciosos, que conceptuó hirientes a su decoro y velando por la dignidad de la investidura parlamentaria que revestía, solicitó del Senado la designación de una comisión de su seno para que estudiara prolijamente cuanto se relacionaba con todas y cada una de las aseveraciones hechas en su contra, manifestando a la vez que se ausentaba del Congreso mientras esa investigación se realizaba. La comisión nombrada por el Senado la formaron los señores Guillermo Edwards, Ladislao Errázuriz, Armando Quezada, Fernando Freire y Héctor Zañartu, quienes, después de acumular con acuciosidad los antecedentes de la polémica, declararon ser faltas de toda prueba las inculpaciones hechas al Sr. Huneeus y que nada autorizaba para suponer que su actitud se encaminara a otro fin que el de salvaguardiar los intereses fiscales (Informe de 7 de febrero de 1922).

Este informe mereció la aprobación unánime del Senado. La opinión pública rindió sus honores al Sr. Huneeus después de este veredicto, y el propio Sr. Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, le dirigió una carta plena de afecto, en que le decía: «Hartas veces he tenido y aprovechado oportunidades de manifestar a Ud. que el aprecio que le profeso es excepcional y lo más completo y grande que puede ser. Por lo mismo, considero inoficioso decir que estaba cierto de cuál habría de ser el fallo. No me felicito, pues, del fallo mismo sino de ver terminado este odioso asunto, que tanto y tan injustamente ha hecho padecer a Ud.»

En 1924 perdió su senaturía por la disolución del Congreso, y en abril de 1925 presentó su renuncia como presidente del Consejo y de la Caja Prendaria. Le fué aceptada a pesar de que la prensa pedía que continuara en su cargo el creador de la benéfica institución, a la cual había consagrado trece años de desvelos y sacrificios, guiado únicamente por el bien de la clase necesitada.

Es casado con doña Teresa Salas y sus hijos son: Ester, Yolanda, María Teresa, Agustín y Francisco.

D. *Jorge Huneeus Gana* es otra personalidad sobresaliente de la política chilena.

N. en Santiago, en 1866. Se diplomó de abogado en 1888.

A los 20 años, hizo clases de literatura e historia en la Academia de Guerra. Fué empleado en los Ministerios del Interior y de Relaciones.

Fué literato, escritor y periodista. Escribió varias obras, entre las que recordaremos su novela *La Tarde*, *Perfil Histórico de Portales*, *Estudios sobre España* y su *Producción intelectual de Chile*.

Su novela *La Tarde* fué premiada en un concurso abierto por *La Unión* de Valparaíso, (1886).

En 1887, se hizo socio del Club El Progreso y más tarde fué uno de los fundadores del Ateneo; en ambas instituciones fué un activo y meritorio luchador.

En 1888, publicó sus *Estudios sobre España*, trabajo de vuelo, en dos tomos. Dos años más tarde, contribuyó con un estudio de la literatura chilena para la «América Literaria», editada por don Francisco Lagomaggiore y el mismo año publicó un volumen de historias cortas, titulado *Plumadas*. Durante ese período fué colaborador de la revista *Artes y Letras*, *La Libertad Electoral*, *La Epoca* y especialmente *Los Debates* y *La Tribuna*, para los cuales escribió una serie de artículos de crítica sobre *Becquer y su influencia* y *La Moral en el Arte*.

En la revolución de 1891, se enroló como soldado en el Regimiento Tarapacá y combatió con las fuerzas revolucionarias. Después del conflicto reanudó sus colaboraciones en *La Revista*, *La República* y *La Libertad Electoral*. *En 1894* fué nombrado secretario de la junta central del Partido Radical y redactor jefe de *La Ley*, órgano oficial de ese partido.

Fué elegido delegado de la provincia de Valdivia a la Convención Nacional de 1896. Luego fué candidato a diputado por Osorno y llegó al parlamento. Durante la administración de D. Pedro Montt, fué llamado a

ocupar la cartera de Justicia e Instrucción y en 1912, fué nombrado Ministro en Holanda, puesto que ocupó hasta 1918.

Su figuración pública descolló notablemente en el desempeño de la cartera de Instrucción Pública, durante la Presidencia de don Pedro Montt, ocasión en que puso al servicio de sus funciones administrativas la amplitud de su cultura y la modernidad de su espíritu.

Era un devoto del arte y le rendía culto en todas sus manifestaciones: en la música, la pintura, las formas o el pensamiento. Fué exquisito coleccionista pictórico.

Su muerte, ocurrida el 2 de julio de 1926, lo privó de ser intendente de Tacna, nombramiento que se le había concedido poco antes de que le diera el ataque de angina que lo llevó al sepulcro.

Era casado con doña Elena Lavín.

Uno de sus hijos, D. *Jorge Huneeus Lavín*, estudió matemáticas y es casado con doña Marta Petit; y otro, D. *Sergio Huneeus Lavín*, se ha dedicado a la diplomacia y al arte de la pintura, y en agosto de 1925 fué nombrado para ocupar una de las secretarías de la embajada de Buenos Aires y en 1929 figuraba como encargado de negocios en Bogotá.

D. *Roberto Huneeus Gana* corona, por orden alfabético de nombre, el cuadro biográfico de los descendientes del autor de la *Constitución ante el Congreso*.

N. en 1867 y titulóse de abogado en 1888; pero ha ejercido poco la profesión: ha preferido la agricultura y las letras.

D. Javier Vial Solar, el autor de *Tapices Viejos*, hizo su retrato moral en 1924 y dijo de él:

«En uno de mis viajes al Atlántico, treinta años ha, le traté y conocí íntimamente. Era entonces un joven de aspecto sentimental y fino, que escribía bellas poesías, pero cuyas apariencias encubrían discretamente un alma llena de tranquila energía y resolución voluntaria.

«Durante su vida, ha tenido ocasión de manifestar sus facultades de escritor, dando a luz obras de mérito, en prosa y verso. Otro que él se sentiría feliz en su jardín espiritual, rodeado de las bellas cosas de que es dueño.

«Pero, ese objeto de su tranquila energía, ese amor de su resolución voluntaria, ese momento de su vida que él ha esperado siempre y en el cual, como una vez me dijo, moriría feliz abrazado al ideal, no ha llegado todavía.»

Tiene larga hoja de servicios en la administración, en la política y en la literatura.

En 1891 se plegó a la revolución, y peleó como capitán en las batallas finales de ella. Después del triunfo, abandonó el uniforme y fué fiscal de los tribunales militares de 1892 y subsecretario de Hacienda y de Guerra.

En 1895 fué secretario de la legación de Chile en Uruguay y Paraguay, y el año siguiente acompañó como secretario a D. Carlos Morla Vicuña en una misión confidencial a Buenos Aires.

De vuelta a Chile, se dedicó a escribir y a luchar en política dentro de las filas del Partido Liberal. Hizo clases de derecho constitucional en la Univ.

Fué redactor de *El Heraldo* de Valparaíso y del *Chilean Times* (1903), y al mismo tiempo publicaba: *Estrofas*, poesías, (1885); *Dramas* (1887), premiada por la Univ.; *Errante*, poema (1898); *Mercedes* (1894); *El primer año de la administración Riesco* (1902); *Sursum Corda* (1903), etc.

El 15 de junio de 1909 fué Ministro de Guerra en un Gabinete organizado por D. Enrique A. Rodríguez (V. *Edwards Agustín*), y que duró hasta el 15 de sept.

En 1919 fué abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago y el año siguiente se le nombró tesorero del comité central de la Cruz Roja, a la cual ha servido en unión de su esposa, doña Sofía Eastman.

En 1924 intervino activamente en política en contra de la administración de D. Arturo Alessandri. Fué el redactor del proyecto de deposición de este mandatario, la cual se frustró a causa de la revolución del 5 de sept.

Combatió la revolución del 23 de enero y fué deportado, en marzo de 1925, por creérsele comprometido en la conspiración atribuída a D. Ladislao Errázuriz, D. Ismael Edwards Matte y otros políticos. Volvió al país después de la promulgación de la Constitución de 1925 y se ha enclaustrado en su fundo de La Granja, donde vive consagrado al cultivo de sus tierras y a escribir la historia de los últimos acontecimientos.

En primeras nupcias fué casado con doña Mercedes Arrieta Cañas, fallecida en 1893, y en segundas, con la Sra. Eastman. Sus hijos son Tomás, Pedro y Aníbal.

La otra rama de los Huneeus proviene del matrimonio celebrado entre doña Javiera García Huidobro Arlegui y D. *Isidoro Huneeus Zegers*, que actuó muy poco en la vida pública y m. en Santiago, en junio de 1920.

Entre sus hijos ha sobresalido D. *Alejandro Huneeus García Huidobro*, nacido en Santiago en 1864 y recibido de abogado en 1898.

Se incorporó al Partido Conservador y ha

figurado en el personal directivo de las asambleas y juntas ejecutivas.

En 1903 salió elegido diputado por Rancagua. Fundó dos periódicos de propaganda de su agrupación. Ha pertenecido a la Junta de Beneficencia de Santiago y ha contribuído a diversas obras católicas de beneficencia y propaganda.

El 15 de agosto de 1911 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete encabezado por D. José Ramón Gutiérrez (V.), y que permaneció en funciones hasta el 23 de enero de 1912.

El año siguiente hizo un viaje al extranjero y recorrió varios países de América y Europa.

En los últimos años ha intervenido poco en política y se ha dedicado a faenas agrícolas en su fundo de Hospital.

Es autor de varios artículos jurídicos y filosóficos. En 1902 publicó *Estudios sobre cuestiones sociales*, dedicado al Metropolitano de Santiago y a sus hijos, y en cuyas 197 págs. trata de la *Religión y la Ciencia*, la *Cuestión Social*, la *Libertad de testar* y la *Organización de la acción católica en Chile*.

Era poseedor de una de las más ricas pinacotecas y la vendió en 1920. Ese mismo año emprendió un nuevo viaje a Europa, en unión de su familia y de las hijas de su primer matrimonio, Stas. María y Olga Huneeus Cox.

En segundas nupcias casó con doña Loreto Fernández.

De Europa ha enviado numerosas correspondencias en que refiere sus impresiones de turista.

En los últimos años ha actuado en la vida administrativa D. Isidoro Huneeus Guzmán, que tuvo a su cargo la gobernación de San Antonio y de ahí fué promovido a la intendencia de Maule, en abril de 1929.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — G. Bulnes, *G. del P.*, I. 238.—Fco. Ovalle C., *Personalidades chilenas*, 64.—A. Valderrama, *Album Político.*—E. Monreal, *Historia documentada*, 103.—W. Allende, *Fotografías de bolsillo.*—J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas.*—R. Vera, *Hist. Chile*, III. 652. —L. Ign. Silva, *La Novela en Chile*, 336.—*Boletín Oficial*, 346, 407 y 710.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*, 27.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de marzo de 1889, 1906, 1919, 20, 27 y 28.—*N.*, 24 abril 1929.

Hurtado Baquedano Jorge

Jorge Hurtado Baquedano

Había sido periodista hasta 1918. Suscribía sus artículos con el seudónimo de *Jordano* y pertenecía al personal de *La Unión*, dirigida por D. Heraclio Fernández.

Una que otra vez había publicado versos. Aquel año reunió sus poesías en un volumen de cien páginas y los bautizó, a indicación de D. Ramón Ricardo Bravo, con el nombre de *Cristales*.

Produjo alborozo entre los amantes y felígreses de Apolo.

D. Francisco Donoso, el poeta de vuelos modernistas, decía que en las páginas de *Cristales* había ternura de hogar, ensueños de antes, suave resignación en el padecer, mientras su bautizador, el Sr. Bravo, decía que sus versos se parecían a los de Juan de Dios Peza, el autor de *Hogar y Patria*.

Hay en *Cristales* dos cantos de eterna inspiración y bellezas: evocación a los padres y esperanzas del hijo.

Al padre le dice:

«Han pasado los años y ha pasado la muerte
por este hogar querido donde tu sombra es santa;
pero en mí tu recuerdo bendito se agiganta
y te siento a mi lado aunque no puedo verte.

En una *Ofrenda a Dios* le confía su hijo:

Yo sé que en el silencio Tú lo miras dormido
Y tu divina mano colocas en sus sienes;
Para velar su sueño desde el cielo has venido
Hasta su blanca cuna: ¡Señor, aquí lo tienes!
Y ahora, ante esta cuna de boldequines de oro
Y largos cortinajes con alburas de nieve,
Reviven mis angustias... Por eso yo te imploro,
De rodillas te pido, Señor, no me lo lleves!

Su firma aparece a menudo en la prensa para fomentar obras piadosas o implorar la misericordia que merece la desgracia. En muchas ocasiones, cuando se trata de colectas públicas o de dar a conocer instituciones pías, su pluma sabe conmover los sentimientos caritativos y mover la piedad en los planos de la miseria.

Bibl.—*Unión*, Santiago, 1919 y 20.— *M.*, 10 marzo 1919. — *Pacífico Magazine*, julio 1918.

Hurtado Borne René

René Hurtado Borne

Ha triunfado en las lides escénicas, como autor de numerosas piezas teatrales.

N. en 1887. Estudió en el Inst. Sudamericano y después se dedicó a las matemáticas y recibióse de arquitecto en 1905. Pero ejerció poco su profesión: se dedicó al periodismo, a la novela y al teatro.

Dirigió la revista *Mundo Teatral* y en 1915 intervino en la fundación de la Soc. de Autores Teatrales y salió elegido director.

Prefirió primeramente el novelismo y escribió en 1911 *A través de los besos y las almas* y *La Otra: La jornada de la dicha* en 1912; *Primeros pasos* (1912), *El asedio* (1915), *Caricias* (1916), etc.

Dedicóse al teatro y ha tenido éxitos sonados y provechosos. Su comedia *Fantasma*, estrenada el 22 de mayo de 1919, confirmó su ingenio de autor dramático. El argumento era atrevido y escabroso: una madre que disputa el novio a su hija; pero triunfó. Después siguieron nuevas piezas: *El Matrimonio de Susana*, *El Grillete* y otros. En todas reafirmó sus conocimientos y su dominio de los secretos escenográficos.

En junio de 1928 estrenó su revista, musicada por el maestro Angel G. Torrens, titulada *Música, maestro*, y el 10 de julio se celebraron las bodas de oro de esa revista, que había logrado 50 representaciones consecutivas y recibido el ajajá del público y de la prensa.

Derechos de autores teatrales.—Asistió a la fundación de la Soc. de Autores y la ha servido como socio y director. En 1920 la institución se dividió en dos ramas, lo que importaba una amenaza para el teatro chileno y para la existencia de la sociedad. En una encuesta hecha al respecto, dió él su opinión (*N.*, 27 enero), combatió la escisión y demostró que los autores teatrales, cuyos derechos eran burlados o desconocidos, se habían beneficiado a la sombra de la Sociedad de Autores. En ese comunicado expresó que había visto nacer, crecer y sufrir a la Sociedad, y que durante sus cinco años de existencia habían pasado por ella alrededor de 360 mil pesos como derechos de autores; que desde su fundación se habían multiplicado los autores; que las empresas, únicamente por su existencia, habían reconocido el derecho de autor, y la han respetado y la respetan; que bajo sus auspicios se han formado y han llevado su nombre como enseña de seriedad, todas las compañías chilenas a las cuales se debe el entusiasmo por el teatro criollo.

Se impusieron estas atinadas observaciones y la escena nacional ha continuado produciendo obras y ganando dinero que le abren el camino de su desarrollo y la presentan más vastos y fecundos horizontes.

Su madre, doña Concepción Borne, era oriunda de Chillán y falleció en agosto de 1924.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*— Diarios de 1919 y 20.—*M.*, 8 agosto 1924 y 3 julio 1928.—*N.* 10 julio 1928.

Nicolás Hurtado Mendoza
José Nicolás Hurtado
José Nicolás Hurtado E.
Manuel A. Hurtado
Miguel Hurtado
Manuel Hurtado Vial

Hurtado de Mendoza Nicolás
Hurtado Jaraquemada José Nicolás
Hurtado Eyzaguirre José Nicolás
Hurtado Jaraquemada Manuel Antonio
Hurtado Guerrero Miguel
Hurtado Vial Manuel

Los Hurtado tienen origen colonial. En la era independiente se formaron algunos entroncamientos y ramificaciones, cuya clasificación es difícil y se presta a dudas y errores. Nosotros nos concretaremos en este medallón a consignar las líneas y personalidades tradicionales y anotaremos aparte los nombres de este apellido que han alcanzado títulos que merecen recordarse.

Los Hurtado de Mendoza son los que figuran en el nobiliario de Chile a mediados del siglo XVII. Esos dos apellidos se usaron unidos, como timbre de nobleza y sólo se separaron después de la Independencia.

Uno de ellos, D. *Nicolás Hurtado de Mendoza*, es el primero que aparece en los tiempos libertadores. Vivía en Melipilla y no se mezcló en los hechos de aquellos tiempos, probablemente porque era realista.

Fué casado con doña Mercedes Jaraquemada y dejó dos hijos que tuvieron figuración y difundieron el apellido.

D. *José Nicolás Hurtado Jaraquemada* n. en Melipilla en 1837. Estudió en el Inst. y leyes en la Univ. Se graduó de abogado en 1857.

Fué oficial mayor del Ministerio de Relaciones y en 1864 se le promovió a encargado de negocios en el Perú. Pactó la alianza con ese país, cuando la escuadra española se apoderó de las islas Chinchas. El año siguiente fué enviado al Ecuador como Ministro plenipotenciario y consiguió que esa nación adhiriera al pacto de solidaridad con el Perú (1866).

Regresó a Chile y en 1870 formó parte de la Facultad de Leyes, donde leyó un discurso sobre *Reforma de la Constitución*, inserto en *Los Anales*.

En 1872 publicó un folleto titulado *La Legación de Chile en el Perú en el conflicto peruanoespañol*.

En 1881 fué jefe político de Tarapacá.

Figuró como diputado durante varias legislaturas y en 1887 perteneció al Consejo de Instrucción Pública. En este cargo prestó

dilatados servicios en unión de D. Clemente Fabres y D. Pedro Montt.

Era sincero católico y a pesar de haber sido amigo del Presidente Santa María no lo acompañó ni en la ley de matrimonio civil ni en la de cementerios.

En contra de la primera de esas leyes pronunció en la Cámara dos largos discursos, uno en la sesión del 16 de agosto y otro en la del 6 de sept. de 1883; y en ambos demostró su doctrinarismo contrario a quitarle a la Iglesia el monopolio matrimonial. Habló también sobre la revolución del 91, y sobre el papel moneda y el circulante metálico, del que fué convencido partidario.

Su folleto sobre su misión en el Perú y el Ecuador sirvió de fundamento a D. Carlos E. Grez Pérez para publicar su libro *Los intentos de unión hispanoamericana y la guerra de España en el Pacífico*. En un libro de D. Víctor M. Maúrtua, que trata del cumplimiento del tratado de Ancón, se hace la historia de las cuestiones anteriores a la guerra del 79 y se afirma temerariamente que D. José Nicolás Hurtado fué al Ecuador en 1865 para negociar con García Moreno una alianza ofensiva contra el Perú. Es una ficción y una calumnia.

El Sr. Hurtado, poco antes de morir, hizo desaparecer gran parte de sus papeles porque deseaba que después de sus días no se preocuparan de él.

Fué casado con doña Laura Eyzaguirre Cavareda y entre sus hijos aparece D. *José Nicolás Hurtado E.*, casado con doña Ema Lazcano, y quien, siguiendo los consejos de su padre, no ha querido que su nombre suene en los campanarios de la opinión y vive retraído y aislado.

D. *Manuel Antonio Hurtado Jaraquemada* n. en Melipilla en 1845.

Estudió en el Colegio de San Luis y en el Inst. Se dedicó a los estudios matemáticos.

En 1862 fué nombrado profesor de esa asignatura en el Liceo de Aplicación.

Después se dedicó a la agricultura en Casablanca y fué alcalde y desempeñó funciones judiciales.

Colaboró en *El M.* en 1865 y combatió a España en el conflicto de 1866, al mismo tiempo que defendió la actitud diplomática de su hermano en el Perú.

Desde joven empezó a publicar poesías, que le dieron celebridad en su tiempo.

Fué partidario de la elección presidencial de D. Federico Errázuriz Z y le dió su voto como elector por Casablanca. Durante aquella presidencia salió elegido diputado y su actitud fué francamente liberal y reformista.

Era un decidido partidario de la creación de la provincia de Linares y en recompensa de esa actitud salió elegido diputado por esa provincia. Después lo fué por Llanquihue y Maule.

Es autor de numerosas composiciones poéticas y sobresalió en la poesía lírica. En 1890 publicó un grueso volumen titulado *Obras poéticas y literarias*. Colaboró en numerosas revistas chilenas y extranjeras. En sus últimos años se dedicó asiduamente a versificar.

En 1891 escribió un poema titulado *La Dictadura* y después publicó una *Sátira* contra los frutos que había producido la revolución.

Su inspiración era inagotable y dedicó versos a pequeñeces y grandezas, al jilguero encerrado en una jaula y al águila que dominaba la inmensidad, a las flores de los jardines y a los bosque impenetrables.

Falleció por años de 1904. Era casado con doña Celsa Rodríguez.

Tanto de los Hurtado anteriores como de otras ramas primitivas figuran numerosas familias que han servido de ornato social y no han tenido actuación pública.

Entre esos podemos nombrar los Hurtado Concha, Echenique, Salas, Vial, Rodríguez, Lecaros, Aguirre, Larraín, que tienen fuertes vinculaciones sociales en Santiago y Valparaíso. Por la línea materna hay también figuras sobresalientes, como los Muñoz Hurtado, en que hay un alto jefe de la marina, los Prieto Hurtado, etc.

Merece también recordarse a D. *Miguel Hurtado Guerrero*, que siguió la carrera de marino desde 1835. Hizo la expedición al Perú en 1838.

En 1852 fué nombrado gobernador marítimo de Chiloé y director de la Escuela Náutica de Ancud. Era capitán de corbeta.

Escribió algunos textos para la enseñanza naval y en 1858 publicó en los *Anales* un estudio sobre *Cálculos de Latitud*. El año siguiente escribió sobre la cuestión de límites con Bolivia.

En 1855 y 56 prestó importantes servicios contra la armada española.

En 1875 fué intendente de Chiloé. El 79 figuró en la guardia sedentaria; perteneció a la junta de asistencia, fué ayudante de la comandancia de marina en Valparaíso y administrador de la oficina de enganche.

En 1881 fué vocal de los consejos de guerra y fiscal de marina, cargos que aún desempeñaba en 1886. M. el 7 de sept. de ese año.

En los tiempos que corren ha figurado D. *Manuel Hurtado Vial*, rico almacenador de antigüedades, de preciosidades artísticas y de

obras literarias e históricas. Era un sibarita del espíritu y poseedor de valiosas colecciones de arte, de bibliografía y de cosas primitivas. Se distinguió como anticuario y sus gustos fueron aplaudidos por la prensa cuando salió a remate, en 1924, su museo de cosas raras y valiosas.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Galería de Escritores.*—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras Contemporáneas.* — E. MATTA VIAL, *Apuntes biográficos.*— R. VERA, *Hist. Chile*, III, 976.—*S.*, 16 marzo 1925.— *M.*, 3 nov. 1924.

Hurtado Wilson Carlos

CARLOS HURTADO WILSON

Actuó el 79 y el 91 y en ambas contiendas demostró su valor. En 1919 tuvo alta figuración pública en el carácter de fiscal del proceso iniciado contra los jefes que ese año pretendieron subvertir el orden público.

N. en Valparaíso el 14 de nov. de 1864 e ingresó a la Escuela Militar en 1881. Alcanzó a ir al Perú como alférez de artillería y tomó parte en el encuentro de Chosica.

Terminada la contienda internacional, continuó la carrera de las armas y sirvió en diferentes puestos hasta llegar al grado de mayor.

El 91 se plegó a la revolución y peleó en Concón, Placilla y Viña del Mar como 2.º comandante del batallón N.º 2 de artillería.

Ascendió luego a teniente coronel y a coronel. Estuvo de adicto militar en Bolivia el año 1908 y fué profesor de la Academia de Guerra.

A su regreso comandó algunos cuerpos, entre ellos el regimiento Miraflores acantonado en Traiguén.

En 1916 ascendió a general de brigada y poco después se le confió la jefatura del estado mayor del ejército.

Conspiración militar de 1919. — Desempeñaba ese cargo cuando se descubrió el intento revolucionario encabezado por los generales Armstrong y Moore y cuya relación hemos dado en la biografía del primero.

Fué nombrado fiscal del proceso. Su conducta, rígida y severa fué acremente censurada por los acusados y aplaudida por los representantes del Gobierno. Cerca de un año se demoró en la instrucción y sustanciación del sumario y durante ese tiempo realizó una labor ímproba, enojosa y pesada. El 12 de abril de 1920 presentó su vista a la comandancia general de armas. Tenía 156 carillas escritas a máquina. En ella pedía la pena de muerte para todos los jefes comprometidos en la intentona subversiva. Las absoluciones eran pocas. Entre éstas incluía al general D. Alberto Herrera (V.), a quien declaraba irresponsable de toda culpabilidad.

En su dictamen, cuya publicación en los diarios demoró varios días, hacía observaciones de fondo sobre los males que acarreaba al ejército la subsistencia en él de fermentos anarquizadores.

«Tengo la convicción, decía, que muchos de los que no reciben ahora la sanción correspondiente a su delito, alentados por la impunidad que les favorece, constituirán un elemento pernicioso para el Ejército. Es de temerse que dentro de plazos más o menos largos, muchos de éstos pudieran volver a juntarse para constituir núcleos, de donde saldrían nuevas sociedades secretas y a las que ingresarían todos los ambiciosos, descontentos y murmuradores, todo aquel elemento que comprendiendo que no puede surgir por su propio esfuerzo, siente la necesidad de ingresar a ligas secretas, que no son otra cosa que sociedades de protección mutua y que no sirven sino para deprimir el carácter de sus miembros, ya que sólo el ingresar a ella es confesarse que no se siente capaz de surgir únicamente con su propio esfuerzo. Dichas sociedades deprimen el carácter, también, porque como generalmente sus miembros exigen que sea negada la existencia de ellas, los hacen hombres faltos de franqueza.»

Aquella acusación, fría e implacable, le concitó odios y rencillas que se manifestaron en diversa forma.

En sept. de 1920 fué ascendido a general de división y poco después se le confiaba una comisión en Europa.

Comprobó entonces más de 35 años de servicios y tramitó en seguida su expediente de retiro.

Tenía las condecoraciones por 20 y 30 años de servicios y otras otorgadas por países extranjeros.

Fueron sus padres D. Germán Hurtado y doña Matilde Wilson.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— Diarios de 1919 y hasta abril de 1920.—*N.*, 18 agosto y 1.º sept. de 1920.

Hyat Eduardo

EDUARDO HYAT

Su nombre se conserva cariñosamente en la armada. Se encontró en el combate de Papudo (26 de nov. de 1865), en que Williams Rebolledo capturó la *Covadonga* e inició el índice de sus hazañas. Hyat era en esa ocasión ingeniero de la *Esmeralda* y abordó la *Covadonga* en el momento preciso en que se

hundía, porque sus vencidos tripulantes le habían abierto sus válvulas de inmersión. Salvó aquella nave, que sirvió durante varios años en nuestra flota de guerra.

Continuó como ingeniero naval y por una ironía del destino se encontró el 21 de mayo de 1879 a bordo de la *Esmeralda*, la nave vencedora del 65, y se hundió con ella bajo los espolonazos del *Huáscar*.

Por eso su nombre es doblemente glorioso y lo han llevado con orgullo algunas naves chilenas: asistió a dos epopeyas; y en ambas conquistó renombre: en la una como héroe y en la otra como mártir.

Dejó varios descendientes, que han fijado su residencia en Viña del Mar, donde fueron saludados y felicitados el 21 de mayo de 1929, al cumplirse el primer cincuentenario de su muerte.

Bibl.—E. Matta Vial, *Apuntes para un Dicc.* — P. Ahumada M., *G. del P.*, I, 323. —G. Bulnes, *G. del P.*, I, 288.—*M.*, 21 mayo 1929.

Hyslop Hannah J.

Hannah J. Hyslop

Dotada de una elevada cultura y de un espíritu laborioso y altruista, dejó trás de sí la huella de una inteligente labor en nuestros círculos educacionales.

N. en Newport, Escocia, en 1864.

Después de trabajar algunos años en su patria, llegó a Chile el año 1880. Se radicó en La Serena como maestra y directora de un colegio de niñas. Fué profesora por espacio de largos años en el Concepción College de esa ciudad. Más tarde, por sus méritos se le nombró directora del Santiago College de Santiago.

Fundación del Hogar Anglochileno. —Como directora de aquel plantel femenino adquirió confianza general, y estableció en Santiago el Hogar Anglochileno, plantel donde cientos de niñas estudiantas han vivido bajo su tutela y recibido sus maternales consejos y sus enseñanzas pedagógicas.

En ese cargo m. el 21 de nov. de 1927.

Bibl.—*M.*, 22 nov. 1927.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Ibáñez Bollano, Adolfo

ADOLFO IBÁÑEZ B.

Cuando se le nombró Ministro de Fomento, el 29 de sept. de 1927, muy pocos lo conocían, sobre todo en Santiago, el foco central de la vida pública y de donde se provee el G. de los hombres que necesita para dar vueltas al manubrio de sus destinos. Era un incógnito, una especie de selenita bajado de otros astros o de otras ciudades para impresionar con su presencia y su acción la placa cinematográfica del oficialismo chileno.

Poco a poco fué despejándose la neblina que ocultaba al nuevo Ministro y se vió que representaba una personalidad joven y vigorosa, nacida de sus propias obras como los *self made man* de la raza sajona y producto del amasijo brotado de estos tres factores: trabajo, mentalidad y comercio.

Era hijo de Concepción, donde sus padres, D. Galvarino Ibáñez y doña Ana María Bollano, habían vivido honradamente, infiltrando en sus hijos el culto de las virtudes domésticas.

El joven penquista estudió en el Liceo de su pueblo y antes de pasar la adolescencia, por el año 1909, entró como junior o como aprendiz de comerciante a la casa Bahre y Cía., cuya oficina principal estaba en Valparaíso y que mantenía sucursales en Santiago, Concepción y otras ciudades.

Mediante su contracción y laboriosidad llegó paulatinamente, y escalón por escalón, a ocupar los puestos directivos y a demostrar singulares méritos de organizador, de calculista y de alto comerciante.

Llevado a la gerencia general de la casa en Valparaíso, manejó con extraordinaria sagacidad y talento los negocios de la casa hasta el momento en que la firma Bahre desapareció de la plaza comercial de Valparaíso para dar paso a la firma chilena de Adolfo Ibáñez y Cía. que supo mantener y exaltar el prestigio y honorabilidad que había logrado alcanzar en Chile la casa importadora Bahre y Cía. y acrecentar el giro de sus negocios hasta el extremo de que la nueva firma gira con un capital de cinco millones de pesos.

Su espíritu justiciero y su visión de las futuras leyes sociales, le hicieron anticiparse unos cuantos años en la implantación de principios de cooperación social entre patrones, empleados y obreros. Reglamentó la previsión social en su establecimiento y cumplió la ley antes que se dictara.

Primera Asamblea de Contribuyentes. — Hasta entonces no había salido de la esfera privada. Lo hizo en 1926. Fué el alma de la preparación de un congreso de contribuyentes de toda la República, destinado a estudiar los tributos y a pedir, sin alardes de acratismo, garantías para el comercio y leyes tributarias equitativas. La idea nació en Valparaíso y él fué nombrado presidente de la sección porteña.

La primera Asamblea, a que asistieron delegados de todo el país, se efectuó en Valparaíso a fines de oct. de 1926. Salió elegido vicepresidente de la junta ejecutiva y pronunció un discurso sobrio, respetuoso de la autoridad y propiciador de la armonía entre ésta y los contribuyentes.

Se acordó celebrar una segunda Asamblea, que se efectuó en Concepción a fines de abril de 1927 y en ella reafirmó sus ideas de orden, de solidaridad y de cooperación.

En su arenga abarcó puntos fundamentales: pidió que todos contribuyeran a la obra reconstructiva del G., que para ello se creara un organismo propio, que el nacionalismo tuviera un lema *de crear un Chile de chilenos* y que debía estimularse el trabajo *hasta hacerlo obligatorio para todos, «mientras tengan edad y salud.»*

Sus palabras fueron nítidas y conscientes y exactas sus ideas.

«La obra enorme de construir una buena administración, manifestó, de establecer finanzas sólidas, de rehacer nuestra antigua y sana situación, está apenas en sus comienzos. No podemos pedir a los poderes públicos que ellos solos se encarguen de salvarnos y de arreglar nuestras dificultades.

«Como hombres endurecidos en la lucha diaria, debemos comprender a fondo nuestro deber y la absoluta necesidad de cooperar con interés a la obra de bien común. Debemos prestar amplia y efectiva cooperación a los trabajos que los poderes públicos están realizando paralelos a nuestro programa. Los que dirigen son también hombres, conocen el cansancio y las vacilaciones, sufren las interpretaciones torcidas, la resistencia pasiva de los perezosos, las luchas encontradas de los intereses. Esos hombres necesitan aliento y ayuda.

«Todos nosotros, los interesados en el saneamiento, los beneficiados directos por la mejoría de la situación, debemos ayudar, y la única forma práctica de hacerlo es prestar cooperación y ayuda organizada.»

Este discurso fué la plataforma de su exaltación ministerial.

Creación del Ministerio de Fomento. — El 29 de abril de 1927 se dictó el decreto supremo que creaba el Ministerio de Fomento, constituído por los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, Colonización y Comercio y por la inspección general de caminos, puentes y vías fluviales.

En el mismo decreto se le nombraba para desempeñar esa cartera, de modo que fué el primer Ministro de Fomento. Al asumir el cargo, declaró que su programa era de trabajo.

«El Gobierno, expresó (*M.*, 3 sept. 1927), me ha llamado para servir este puesto, y él sabe que yo soy hombre de trabajo. Trabajaré entonces, con el mismo espíritu que me ha animado durante toda mi vida. Las vinculaciones que tengo en el comercio y entre los industriales de Chile, adquiridas por la naturaleza de mis actividades, serán sin duda un factor a favor, pues tengo la seguridad de que en este sentido encontraré amplia cooperación en todos los elementos.»

Y empezó su tarea bajo los mejores auspicios, organizó las oficinas, atendió la voz de los agricultores, mejoró las carreteras, preparó la introducción de la industria pesquera, intensificó la producción agrícola, cooperó a la fundación de nuevas industrias, activó las obras portuarias y de regadío, inició el mejoramiento de los caminos de Magallanes y Puerto Natales, propendió a convertir a Chile en la primera nación frutícola del hemisferio sur, promovió la reforma de la legislación comercial, prometió crear el servicio de alimentación pública e hizo declaraciones halagadoras de bien común para todas las reparticiones dependientes de su Ministerio.

Durante los diez meses que estuvo en su puesto no desmayó en la atención de sus obligaciones y procuró en todo momento corresponder a la confianza en él depositada.

Fundado en razones de índole particular, presentó su renuncia y le fué aceptada el 22 de febrero de 1928.

Poco después emprendió viaje al extranjero. Ha recorrido las principales ciudades de Estados Unidos y Europa y enviado correspondencia a *El M.*, y *El I.* En una de ellas, *Enseñanza de California*, describe la industria frutícola californiana y aconseja su adopción a los fruticultores chilenos (*M.*, 19 agosto) y en otra, epigrafiada *Barcelona, Marcella, Génova*, proporciona utilísimos apuntes para la Cámara Central de Comercio de Valparaíso (*I.*, 19 mayo).

Su esposa es doña Graciela Ojeda.

Bibl.—Diarios de abril 1927 a feb. 1928.

Ibáñez del Campo Carlos

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

No vamos a escribir su panegírico ni su filípica: vamos a hacer la disección de su régimen, único en Chile y acaso en muchos pueblos de la tierra.

Algunos, los idólatras de las revoluciones de 1924 y 25, nos han manifestado que al trazar esta biografía haríamos un panegírico y un poema pindárico, y otros, adversos a tales acontecimientos, nos han dicho que debemos atacar un régimen de fuerza, entronizador de la espada y basado en las bayonetas y en la negación de la libertad.

No haremos ni lo uno ni lo otro: nos mantendremos en el equilibrio o en el centro de esas dos corrientes y nos concretaremos, en cumplimiento del programa que nos hemos trazado, a exponer lo que hemos visto y recopilado durante la trayectoria de esta vida, agitada en los últimos años por el huracán de las pasiones, de los intereses, de las reformas,

de la defensa de cosas e ideas arraigadas en las costumbres e instituciones y de la demolición, violenta o paulatina, del edificio en que se guarecían, como las momias del tradicionalismo, o como los esqueletos de una época muerta, esas mismas costumbres e instituciones.

Ahora es cuando anhelamos, como Gil Blas, los consejos del Arzobispo de Granada, no para que nos advierta que decae nuestra pluma o se debilitan nuestros conceptos, sino para que nos anunciara el momento en que bajamos al adulo o agitamos demasiado el incensario de los espíritus serviles. Y no es por temor de sufrir los golpes de la dictadura del sable, como llaman sus adversarios al régimen ibañista, sino por otra cosa peor y parecida a las penas inventadas por el Dante para sus condenados del Averno: no queremos que se diga de nosotros, ahora o más tarde, que adulamos por cobardía o por recibir la paga de los histriones. Más tememos a la dictadura de la suspicacia y de la calumnia, más a la maledicencia, que al régimen encarnado en la acción y el alma del inspirador de los movimientos revolucionarios de 1924 y 25, y el entronizador del régimen instaurado en 1927.

No es ese régimen, en su esencia, la lápida de la libertad ni el escarnio del derecho. Es el augur de nuevos destinos y la depuración del pasado y de la política gangrenada, según el cartel del 11 de sept.; y bandera y plataforma del porvenir.

Hay en la nueva etapa resplandores de aurora, reflejos de un sol que se levanta, flamígero, prometedor y fecundo, y obscuridades y cerrazones de tiempos falaces, de astros que se eclipsan, de crepúsculos que se apagan, de nubes impregnadas de electricidad y de pavor. Presenta cambiantes, como los días, como los meses y como los años: con sus horas alegres y tristes, con sus días de tempestad y de bonanzas, con sus meses de bienestar y de penurias.

No hay que pedir a la naturaleza más de lo que puede dar ni a un régimen improvisado, más de lo que puede producir dentro de la generación de la vida social, de la subsistencia de las conquistas realizadas y de la conservación de su propia existencia y poderío.

Napoleón llegó a la cúspide del poder y de la gloria arrebatando al mundo el talismán de sus fuerzas; cortó laureles en los campos de la guerra; pero como administrador y organizador de naciones no tuvo el genio ni la estrella rutilante que irradiaban de su espada; y como conservador de sus conquistas se hundió en el abismo y tuvo que contentarse con escribir sus memorias en el peñón solitario de Santa Elena.

El Gobierno generado de las revoluciones no rompe la trabazón de los destinos históricos, ni traspasa las fronteras de los genios: llegó a la cumbre del poder, realizó obras de depuración y habrá de desplegar cualidades superiores si quiere mantener sus conquistas y conservar en su integridad, o aumentar, como Mussolini, el espíritu y las reformas que le sirvieron de cuna.

En cuanto surgió al escenario de la vida pública, se vió la estrella que alumbraba su destino y el penacho blanco de su ambición y de sus ideales: apoderarse del Sinaí del poder y escribir desde las alturas las tablas de la nueva ley, destinadas a redimir al descarriado pueblo de Dios, que vivía, mustio y abatido, esquilmado y sangrante, bajo una tutela de usufructuarios y mercaderes.

Todo hombre que sobresale y logra imponerse, despierta sentimientos contradictorios: de odio o de cariño, de adulo o de recriminaciones, de endiosamiento o de protesta. A través de las edades y de los pueblos, se ve eso constantemente, no sólo en el escenario de la política, el más fecundo en las manifestaciones humanas, sino en todas las actividades que caen bajo el control de la filosofía o de la ciencia.

Y el jefe de la revolución de enero y Presidente de la República en 1927, no se ha escapado a ese paradigma de todos los tiempos: ha tenido admiradores y adversarios, deificadores y protestantes, auras de divinización y oleajes de repudio.

Antes de subir al tabernáculo de la grandeza, no recibió nunca los saetazos de los juicios adversos y condenatorios; no estaba a la altura de la opinión; y cuando se impuso y escaló la cumbre, llovieron sobre él y sobre sus actos los juicios a que todo ser humano está expuesto en los rudos embates del predominio.

Tracemos a grandes rasgos el cuadro de su vida, su origen, sus primeros pasos, su fuerza de voluntad, su carácter, su tacto y su energía en la acción, sus condiciones morales y las obras realizadas desde su solio de gobernante. Ya se han emitido opiniones al respecto dentro y fuera del país, pero casi todas son prematuras y pecan de apasionamiento, de ignorancia de los hechos y no abarcan el conjunto de todo lo realizado. No son más que el prólogo de un libro que aún no está terminado y el presente trabajo, si bien resume el índice de su actuación hasta 1929, no pasa también de ser un simple bosquejo de un cuadro inconcluso. El actor de estos sucesos vive aún y su régimen no se

sabe cuándo terminará, lo que imposibilita para hacer una obra completa y de conjunto, ya que, según RENÁN (*Vida de Jesús*), «la muerte perfecciona aún al hombre más perfecto y le mejora a los ojos de los que le amaron.»

N. en Linares, en la casa que en 1929 ocupa su hermana Mercedes, el 3 de nov. de 1877. Sus padres fueron D. Francisco Ibáñez y doña Nieves del Campo.

Su árbol genealógico va en otra parte (V. *Ibáñez Juan*).

Estudió en el Liceo de Linares, donde mereció distinciones y premios, y en 1896 ingresó a la Escuela Militar. Salió de alférez de caballería en 1898 y dos años después ascendió a teniente. En ese grado se le concedió permiso, por ley de 4 de sept. de 1903 (R. ANGUITA, *Recop. Leyes*, IV, 45), para que sirviera «a las órdenes del G. del Salvador». Sirvió allí de instructor y organizador del ejército y su conducta mereció elogios y parabienes.

Constituyó su hogar en el Salvador, y celebró nupcias con doña Rosa Quirós, perteneciente a la aristocracia salvadoreña.

Mientras estaba en aquel país, recibió los galones de capitán (1908).

Volvió a Chile en 1909 y se le destinó al Cazadores N.º 2. En 1911 desempeñó varias ayudantías y desde 1912 al 14 fué alumno de la Academia de Guerra.

En 1916 fué designado ayudante de la inspección de Caballería, y el año siguiente, ayudante de estado mayor en el comando de la I.ª división, de donde pasó al regimiento de Cazadores. Servía este cargo en 1918, cuando fué nombrado director de la Escuela de Carabineros. De ahí pasó a jefe de la sección de caballería del Ministerio de la Guerra. En 1919 fué designado prefecto de Iquique, donde observó una conducta levantada y escrupulosa. Guardó la más absoluta neutralidad durante las elecciones presidenciales del año 1920 y mantuvo en aquellas graves circunstancias, con extraordinaria energía, el orden y la tranquilidad en toda la provincia.

En 1921 fué nombrado director de la Escuela de Caballería y en este carácter asistió en 1922 a las fiestas centenarias del Brasil, como jefe de la delegación de oficiales de ese establecimiento, que tan brillante y honrosa actuación desplegó en Río de Janeiro y San Pablo.

Tal era su hoja de servicios hasta la revolución del 5 de sept. de 1924, en la cual participó desde los primeros instantes y formó parte del comité militar que fué a la Moneda y presentó al Presidente Alessandri el pliego de peticiones que consumó la caída de aquel régimen y su reemplazo por la Junta de G. encabezada por el general D. Luis Altamirano. En ese movimiento no tuvo la participación brillante que le tocó desempeñar en la revolución del 23 de enero. En ésta asumió el papel de jefe, de inspirador y de caudillo, según lo hemos relatado (V. *Sócrates Aguirre*). El G. del general Altamirano espiaba sus pasos y había acordado enviarlo con una comisión a Europa. El 24 de dic. de 1924 expresó al general D. Juan Pablo Bennett, ex Ministro de Guerra y vocal de la Junta de G., en un banquete dado en la Escuela de Caballería, que sólo esperaba arreglar algunos asuntos privados para emprender viaje en el mes de enero. (V. JUAN PABLO BENNETT, *Revolución del 5 de septiembre de 1924*, 348). El movimiento de sept. agregó un galón a su gorra: fué ascendido a teniente coronel.

Revolución de enero de 1925.—A las 5½ de la tarde del 23 de enero de 1925, la Moneda fué rodeada y asaltada por dos compañías de la Escuela de Caballería, dos del Pudeto y dos escuadrones de Cazadores. Se capturó a los miembros de la Junta de G. que en ese momento estaban en el palacio presidencial, y que fueron el general Altamirano, los almirantes Nef y Gómez Carreño y algunos Ministros. La revolución quedaba consumada. No se había derramado sangre y se operaba la transición de un régimen militar a otro sin más violencia que la prisión de la Junta que se derrumbaba.

Desde ese día empezó la vida pública del comandante de la Escuela de Caballería. Los revolucionarios de enero habían exigido la cartera de Guerra para un militar y lo prefirieron a él.

Su nombramiento no provocó ni resistencias ni aplausos: era uno de los tantos que habían pasado por ese Ministerio y se estimaba que pasaría como los demás, sin dejar huella profunda de su paso.

Pero en esto se equivocaba la generalidad: el nuevo Ministro encarnaba algo más que coeficiente ministerial: encarnaba el espíritu militar de la reforma, o más bien, la totalidad revolucionaria de sept. y llevaba consigo mucho más que el brillo de su espada y el poder triunfante de una revuelta: era un carácter que se imponía y una fuerza de voluntad que se levantaba. Se le reconocieron méritos que no poseían otros. Se le decía: sobrio en el decir y en el escribir; veraz hasta la rusticidad; amable, sin afectaciones; enérgico, sin ser atropellador; juicio seguro sobre los hombres y sobre las cosas y criterio sólido y de largos alcances; valiente sin baladronadas; patriota equilibrado y fervoroso; sin ambiciones de ninguna especie; buen

padre; querido y respetado de todos los que le conocen: ese es Carlos Ibáñez.

El año 1925 fué la cuna de su futuro engrandecimiento, labrada por sus propios esfuerzos. No era más que comandante general de Carabineros y Ministro de Guerra, como lo habían sido centenares de otros ciudadanos, y a pesar de eso, todo el engranaje del Gobierno giraba en rededor de su Ministerio o de su persona y ni la llegada del Presidente Alesandri y su reasunción de la Presidencia, empañaron el cristal de su grandeza o debilitaron la potestad de su individualidad. En cada acontecimiento se le hacía un reportaje y en cada contestación resolvía un problema o abría nuevas rutas a las aspiraciones comunes. Ascendió a coronel y continuó como Ministro y jefe de Carabineros.

De una plumada derogó la arcaica Ordenanza Militar y la reemplazó por el Código de Justicia Militar. Un avezado político habló mal del ejército y le envió sus padrinos: se estimaba el más genuino personero de la entidad ofendida. Supo que alguien conspiraba, se comprobaron algunos hechos y los presuntos culpables marcharon a la deportación. Alguna prensa atacó las resoluciones de expulsión y firmó la clausura de esa prensa.

En agosto de 1925 empezaron a moverse candidaturas presidenciales y a envolver en sus redes a los militares. El Ministro de Guerra envió una circular sobre prescindencia del ejército en la lucha presidencial.

El *I.* (28 agosto) editorialmente le tributó sus parabienes.

«El Ministro de la Guerra, decía, coronel Sr. Ibáñez, fué caudillo militar del cuartelazo político del 23 de enero, y ha sido el principal responsable de la deportación de nuestros amigos y de las clausuras de nuestro diario.

«Es bien duro para nuestra pluma escribir algo que, indirectamente siquiera, vaya en elogio suyo.»

Y aplaudía la circular del Ministro en que recomendaba que se evite «precipitar al ejército en la vorágine de la politiquería y querer torcer por la fuerza la voluntad de los ciudadanos electores, que se debe manifestar libre y soberana en las urnas receptoras.»

Primera candidatura presidencial del coronel Ibáñez. — Pasaron días de agitaciones e incertidumbre y el 29 de sept., después de numerosas gestiones para elegir un candidato civil a la Presidencia, se reunían en el Ministerio del Interior, a insinuación del Ministro D. Francisco Mardones, los delegados de casi todos los partidos y hablaron largamente para designar el candidato, lo que no pudieron realizar por no haber concurrido los radicales; y casi simultáneamente se celebraba otra reunión de personas responsables y de diversa filiación política, cuyos nombres se reservaban. En esa asamblea se acordó proclamar la candidatura presidencial del coronel Ibáñez. Esa misma noche se le ofreció la candidatura y él la aceptó y quedó de fundar su aceptación en un manifiesto. Declaró en éste que aceptaba la candidatura que se le ofrecía, «por los principios de orden, honestidad, prescindencia política y energía de que los acontecimientos me han hecho, pese a mi modestia, uno de los portaestandantes.» Comprendía que si la designación que se le hacía honraba al hombre, honraba más aún a la institución a que pertenecía y a la que todo le debía, y sobre todo enaltecía, y, hasta cierto punto, justificaba la intervención de las fuerzas armadas en la vida civil de la nación.

Pero terminaba invocando el patriotismo de los partidos para que proclamaran un candidato civil único y entonces él declinaría su candidatura. Los partidos acordaron ir por un candidato único (V. *Figueroa Emiliano*) y entonces él, cumpliendo su promesa, publicó el 5 de oct. su renuncia a la candidatura que había aceptado. En su dimisión declaraba que era su propósito que fuera un civil a la Moneda y que se alegraba que hubiera tenido éxito la convocatoria que había hecho, libre de sugestiones extrañas, a los presidentes de los partidos para que proclamaran un candidato único.

Mientras fué candidato presidencial, el Sr. Alessandri le insinuó que debía renunciar la cartera de Guerra, por considerarla incompatible con su papel de candidato.

Origen de la renuncia del Presidente Alessandri.—Y aquí reveló una vez más el temple de su carácter y la fuerza moral que lo afirmaba.

Contestó al Presidente que no estaba de acuerdo en apreciar incompatible su situación de Ministro de Guerra y de candidato a la Presidencia de la República, pero que si el Presidente lo resolvía así, estaba dispuesto a enviarle su renuncia, lo que no hacía inmediatamente por considerar que la necesidad superior de mantener la disciplina y unidad del ejército, aconsejaban meditar esta resolución, por lo menos, hasta el próximo día.

Nuevas incidencias ocurridas a raíz de esta entrevista y la publicación en los diarios de la mañana siguiente de un acta de la sesión del Consejo de Ministros con algunos errores que menoscababan la situación del Ministro de Guerra, lo hicieron cambiar de

resolución y dirigir al Sr. Alessandri la carta que movió a este mandatario a renunciar la Presidencia.

Esta carta, fechada el 30 de sept., decía entre otras cosas, lo siguiente:

«No fundándose dicha incompatibilidad en preceptos constitucionales ni legales, ella no puede ni podrá fundarse jamás, en reparos de índole moral, por cuanto mi tradición de hombre honrado y la pureza cívica con que he creído revestir todos mis actos, me capacitan para mantener simultáneamente, en plena paz con mi conciencia, mi condición de Ministro en la cartera de Guerra y de candidato, por más que esta dualidad no tenga cabida en las mentalidades propias del profesionalismo político.»

A continuación agregaba:

«Sobre mi calidad de jefe de la revolución recayó el cargo de Ministro de Guerra con que me invistieron mis mandantes, para que desde él luchara por salvar nuestro programa contra los recios vientos que lo han amenazado y siguen amenazándolo; para que realizara la regeneración que el país espera y que no ha podido lograrse por falta de una cooperación debida. Finalmente, subraya este mandato la necesidad de que responda personalmente desde mi puesto de Ministro de la cohesión y disciplina del ejército y del mantenimiento del orden frente al caos político en que nos encontramos y que tiene amenazada la paz social por obra de esa «política gangrenada» de que habla nuestro manifiesto del 11 de septiembre.»

«Por las razones expuestas, concluía, debo expresar a V. E. que no abandonaré por ahora el puesto ante la necesidad de defender el orden público, la unidad entre las filas y la pureza de la revolución, para poder cumplir así hasta el fin el programa que tiene comprometido el honor de las fuerzas armadas.»

Esa carta, publicada el 1.º de oct., produjo el mismo día la renuncia del Presidente D. Arturo Alessandri y la trasmisión del mando supremo a D. Luis Barros Borgoño (V.).

Régimen militar y gobierno civil.—Así como en 1890 se hablaba del sistema parlamentario y del gobierno representativo, así se habló después de la caída del Presidente Alessandri y de la proclamación de la candidatura Ibáñez, del régimen militarista y del gobierno civil. Ese tema sirvió de base de discusión pública y sobre él se hicieron numerosos reportajes al Ministro candidato.

Contra sus hábitos de reserva y de exhibicionismo, habló a los periodistas y a los jefes de partido y reveló el fondo de sus pensamientos.

En una entrevista titulada *Hora y media con el hombre del día* (*S.*, 15 oct. 1925), se le decía:

«El coronel Ibáñez en el servicio es retraído, hombre de acción y de meditación, poco listo para hablar. En el Ministerio su frase es breve, algo seca y su fisonomía severa, de mirada fija y escrutadora.

«En la intimidad resulta un charlador ameno y atrayente.

«Tratándolo en la intimidad, deja una fuerte impresión de simpatía, que fluye de sus maneras correctas, de su sinceridad, de su rectitud, de la espontaneidad de sus respuestas, que se sienten brotadas de lo íntimo de su ser. Conversando con él, se advierte al hombre fuerte y seguro de sí mismo, bondadoso para los demás.»

El mismo periodista le hizo esta pregunta, a que él contestó inmediatamente:

—¿Qué inconveniente habría para que fuera un militar como candidato a la Presidencia de la República?

—Ninguno. Por el contrario, creo que esto tendría sólo ventajas. Pienso así, a pesar de mi espíritu profundamente civilista y de los prejuicios de la hora en que vivimos, los cuales, por lo demás, no tienen razón de ser en un país joven como el nuestro.

Sobre el mismo punto discurrió en la reunión de presidentes de los partidos celebrada a invitación suya el 2 de oct., o sea, el día siguiente de la renuncia del Sr. Alessandri. En esa ocasión dijo que en el ejército gozaban de simpatías dos personas: D. Emilio Bello Codesido y él; pero que eliminaba su persona para el feliz logro de los ideales comunes de la patria y para evitar una lucha política de fuertes consecuencias.

En esa misma sesión puntualizó la errada interpretación y temor que en este país se da al término militarismo. «Aquí en Chile, expresó, no hay militarismo. En nuestro ejército nadie lo desea ni nadie lo aceptaría; y si algún militar llegase a la primera magistratura de la República en estos momentos, ése iría en contra del militarismo que pudiera remotamente producirse como resultante de este período de intensa conmoción política y social.»

En las reuniones convocadas por él, los presidentes de partidos consiguieron ponerse de acuerdo y eligieron el candidato único que deseaba el Ministro de la Guerra: fué proclamado y salió elegido D. Emiliano Figueroa (V. y *Fajardo Pedro A.*)

Intento de conspiración en 1925.—Siempre con el ojo avizor y atento a la conservación del orden, estableció su hospedaje en la Escuela de Carabineros y desde ese retiro dirigía las fuerzas armadas y mantenía la disciplina y la unidad del mando.

En la madrugada del 4 de oct. se le comunicó que dos oficiales del ejército habían pretendido insurreccionar algunos cuerpos de la guarnición para reponer al Presidente Alessandri. Inmediatamente adoptó las medidas de seguridad que creyó necesarias y el mismo día 4, en una circular dirigida a los comandantes generales de armas, explicaba el intento subversivo en estos términos:

«El capitán Sócrates Aguirre, edecán del ex Presidente Alessandri, y el teniente Germán Pinochet, se presentaron sucesivamente en los regimientos Pudeto, Buin y Tucapel, avisando que en esos momentos, las fuerzas de las unidades mencionadas marchaban en dirección al palacio de la Moneda, con el objeto de restaurar el anterior gobierno, e incitando, al propio tiempo, en cada unidad, a que apresuraran su alistamiento para cooperar a la acción empeñada.

«Si bien los oficiales a quienes los culpables se dirigieron, desconfiaron de la veracidad de Aguirre, no por eso dejó de cundir la alarma, y sobre todo, una desorientación que por sí misma envolvía ya un peligro extremo. Cuando Aguirre llegaba por segunda vez, más o menos, a las 5 de la mañana, al cuartel del Pudeto a pedir la pronta actuación de esa fuerza, fué mandado apresar por el jefe de la brigada combinada, general D. Arturo Oyarzún, que se encontraba en esos mismos momentos en el regimiento.»

Concluía recomendando estrechar las filas, robustecer la disciplina, elevar casi hasta un plano místico el compañerismo y el espíritu de institución para conseguir las finalidades de sept. y «prevenir hechos vergonzosos de los malos patriotas desplazados del Gobierno en hora feliz para la República.»

Defensa del ejército. — En la sesión del 16 de abril de 1926, concurrió a la Cámara de Diputados y defendió al ejército, contra el cual algunos diputados habían emitido palabras y conceptos que tendían a desprestigiarlo y deprimirlo.

Eligió para su defensa aquella sesión solemne en que leyó su programa el Ministro D. Maximiliano Ibáñez (V.), dió cuenta de haber asumido el mando supremo D. Emiliano Figueroa y diseñó los propósitos del Presidente y de su primer Ministerio.

«Voy a hablar, dijo, para informar a esta H. Cámara sobre la inconveniencia que existe en que los honorables congresales, al referirse al ejército, lo hagan en forma hiriente y mordaz, con el acatamiento tácito y casi unánime de las Cámaras, ya que no ha habido sino sólo una o dos voces que han refutado las graves imputaciones para colocar los hechos en el terreno de la justicia y de la verdad, como no habría ocurrido seguramente en cualquier otro parlamento del mundo.»

Renovó el mismo incidente en la sesión del 19 de oct. Se habían hecho graves inculpaciones al ejército, un teniente mandó sus padrinos al autor de ellos y otro diputado formuló un proyecto para prohibir que los militares retaran a duelo a los parlamentarios.

El Ministro de la Guerra se presentó a la Cámara y pronunció un discurso que empezaba así:

«Ante la aprobación que esta honorable Cámara ha creído del caso prestar al proyecto de acuerdo del Sr. Rojas Mery, relacionado con el conato de duelo entre un teniente de ejército y el diputado señor Matta Figueroa, he creído de mi deber manifestar aquí cuál es el criterio con que el Ministro de Guerra aprecia estos hechos, la opinión que le merecen los insultos con que diariamente desde los bancos de esta Cámara, se ha venido enlodando el prestigio del ejército y los rumbos de la política en general.»

Después de otras observaciones continuó:

«Yo no voy a discutir, porque no me corresponde, los fundamentos constitucionales del proyecto de acuerdo. Creo que más bien es ésta una cuestión de orden moral, y estimo que la inviolabilidad que nuestra Constitución ha acordado a los parlamentarios en el ejercicio de sus funciones, debe encontrarse limitada, como ocurre en toda sociedad culta y en todo país civilizado, por el respeto a las instituciones nacionales y al interés público. No me imagino, porque no puedo suponer tal criterio en el legislador, que el alcance de esas disposiciones legales llegue hasta autorizar a los honorables diputados para que sin control de ninguna especie se ensañen en forma violenta y cobarde contra las honras ajenas.»

Aquí fué llamado al orden, se dejaron oir airadas protestas y el Ministro se retiró de la sala. Se produjo un grave conflicto interparlamentario, a que puso término la mediación amistosa de D. Ismael Tocornal. Hubo explicaciones mutuas en la Cámara de parte del Ministro de la Guerra y del presidente de la Cámara, D. Rafael Luis Gumucio. (Diarios del 2 0al 24 de oct.)

Terminación del primer Ministerio del Presidente Figueroa.—Como Ministro del Ministerio con que inauguró su administración D. Emiliano Figueroa, concurrió contra su voluntad, según se vió luego, a la sesión de la Cámara joven del 16 de abril de 1926, en la cual ley ósu programa el Ministro del Interior D. Maximiliano Ibáñez. Tanto aquella ceremonia como las interpelaciones de que

fué blanco el Ministerio, no estaban de acuerdo con su manera de interpretar la Constitución de 1925 ni de innovar o remover las antiguas prácticas parlamentarias. En el Consejo de Ministros repudió tales procedimientos y en seguida hizo pública su protesta y pidió la eliminación de ese Ministerio, que no reflejaba el espíritu revolucionario y resucitaba las prácticas primitivas. Su nota de protesta y de derrumbamiento (V. *Ibáñez Maximiliano*) es un documento histórico de indiscutible valentía, sano, analítico, expugnador y saturado del viento de renovación. El Ministerio Ibáñez-Huneeus cayó estrepitosamente con toda su cohorte y sus resabios del viejo parlamentarismo. Había dudas, cavilaciones y nebulosidades.

La caída del Ministerio Ibáñez-Huneeus sirvió para aclarar y definir un punto obscuro de la política chilena: si debía permanecer en el Ministerio el coronel D. Carlos Ibáñez, o si sería reemplazado por otro militar en la cartera de la Guerra. Los que no miraban con buenos ojos su actitud resuelta y dominadora, opinaron en sentido contrario, sin embargo que en el ejército y en el país había opinión fuerte y poderosa en favor suyo.

D. Aníbal Letelier, encargado de reorganizar el Ministerio, fué de la misma opinión; pero sus gestiones fracasaron, y se designó para reconstituir el Ministerio a D. Manuel Rivas Vicuña, diputado por Curicó, quien fué el primer parlamentario que perdió su investidura de tal por aceptar el cargo de Ministro, en conformidad a la Constitución de 1925.

El Ministerio Rivas Vicuña-Matte Gormaz actuó desde nov. de 1926 hasta el 10 de febrero de 1927. Lejos de reaccionar contra las antiguas prácticas parlamentarias, que habían derrumbado el Ministerio anterior, vivió en estrecho maridaje con los parlamentarios, resucitó los hábitos y procedimientos antiguos y restableció el punto de unión y solidaridad entre el Ejecutivo y el C. No había diferencia entre la vida pública anterior a 1924 y la que resucitaba en 1926. Pero había un atalaya que velaba por la realización integral del programa de sept. Era el coronel Ibáñez. Vió que no existía desemejanza entre el Ministerio anterior y el que *le había sucedido y pidió su disolución*. Ya tenía su plan trazado, su derrotero fijo y su finalidad suprema: el cumplimiento de las aspiraciones de la revolución y el afianzamiento definitivo del régimen de la nueva Constitución.

Como el nauta que después de una tempestad repara los estragos, fija el derrotero de la brújula y va directamente al puerto de su destino, así hizo el coronel Ibáñez después de los derrumbamientos ministeriales de D. Maximiliano Ibáñez y D. Manuel Rivas Vicuña: se trazó el derrotero que debía seguir.

Vió que los políticos de antiguo cuño no querían o no podían interpretar y cumplir el programa de sept. y se propuso realizar él mismo la tarea, para lo cual era preciso demoler los viejos murallones del pasado, agrupar los tercios nuevos, derribar la política arcaica del tradicionalismo, arrojar del templo a los fariseos y escribas y colocar sobre las carcomidas tablas de la ley el ara construída por las revoluciones de los años 24 y 25

Desde ese momento, o sea, desde el 9 de febr. de 1927, en que se extinguió el Ministerio Rivas Vicuña, alumbra un nuevo sol los destinos de Chile, se derrumba un régimen y aparece otro, cae el pasado y se levanta el presente, agoniza una época y renace el Chile nuevo, vestido con el ropaje del modernismo, armado con la espada de la justicia, flamígero y tremebundo, purificador de vicios y costumbres, derribador y castigador de ídolos como el Jehová del mosaísmo y único y superior a todo y a todos...

En lontananza se abría la puerta de un nuevo templo y corre hacia ella, venciendo obstáculos y saltando fosos, el que debía ocuparla y señalar su sitio a los que seguían sus pasos, firmes, recios y acompasados, bien así como los pasos del que conoce el terreno que pisa y sabe la meta a que se propone llegar.

Cuando vió que algunos vacilaban y temían quedar aplastados bajo las ruinas del edificio que se desplomaba, declaró que los momentos no eran para palabras, sino para acción inmediata y enérgica.

«Mi propósito es firme, declaró, mi voluntad resuelta. Hoy pueden criticarme y mañana aplaudirme. Yo nada ambiciono; pero quiero sí, la grandeza y la felicidad de mi país.

«Consecuente con lo expuesto y con firme entereza, no vacilaré, si la situación lo requiere, en asumir el máximum de las responsabilidades y atribuciones que crea necesarias para evitar el caos y asegurar el bienestar y el progreso de Chile.» (*N.*, 9 feb. 1927.)

Ministerio Ibáñez-Ríos Gallardo. — A la 1 de la tarde del día 10 renunciaba el Gabinete Rivas Vicuña-Matte Gormaz, y se encargaba de reorganizarlo al que lo había derribado: al Ministro de la Guerra. Organizó el siguiente: Interior, D. Carlos Ibáñez; Relaciones, D. Conrado Ríos Gallardo; Hacienda, D. Pablo Ramírez; Justicia, D.

Aquiles Vergara; Guerra, D. Juan Ortiz Vega; Agricultura, D. Arturo Alemparte; Marina, D. Carlos Frodden; Obras, D. Julio Velasco; Higiene, D. Isaac Hevia.

Desde su entronizamiento en la jefatura ministerial, inauguró nuevas normas y rumbos. No fué al besamanos del parlamento. Su programa fué lacónico y a la manera de los que inmortalizaron a los jefes de Esparta. Empezó la obra depuradora con tenacidad inflexible y poder incontrastable. Los tribunales eran malos y amenazó clausurarlos. Lapidó a los malos jueces y los arrojó de los estrados. Saneó reparticiones y cambió oficinas y oficinistas. La burocracia cayó aniquilada y sobre sus escombros levantó su reemplazante, remozada, viril y eficiente.

Pero aún no llegaba al final de la jornada. Como Ministro del Interior, lo mismo que cuando era Ministro de la Guerra, representaba la primera figura; pero no tenía la posesión legal de la supremacía. Y fué a ella.

Vicepresidencia del coronel Ibáñez.—Aprovechó el conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Suprema (V. *Figueroa Javier A.*) para acentuar el principio de autoridad y establecer que el G. es la entidad soberana, superior a todos los demás poderes, ya se les considere en conjunto o separados.

Aquel conflicto motivó la licencia solicitada por el Presidente de la República D. Emiliano Figueroa (V.), y entró a reemplazarlo en el carácter de Vicepresidente (7 de abril de 1927). Nombró Ministro del Interior interino, al de Marina, D. Carlos Frodden, y siguió la ruta de la depuración, remoción y transformación de todos los servicios. El 21 de mayo de 1927 inauguró las sesiones del C. con un mensaje calcado en los viejos y modernos moldes constitucionales.

Sería imposible, dada la estrechez a que nos reduce el marco de esta obra, seguir la vorágine de su acción creadora e inagotable, segadora de viejas raíces y recuperadora de energías, de pujanza y vitalidad. En otras monografías está el reflejo de esa acción, cuya síntesis procuraremos hacer, aunque resulte opaca, deficiente y descolorida.

En las biografías de numerosas figuras modernas, o sea de los hombres nuevos, que han surgido al calor de los acontecimientos, hemos ido anotando los puntos salientes de la evolución, y esas notas sueltas, aplicadas a cada uno, pueden servir de complemento general al cuadro de esta vida. (V. *Aguirre Sócrates, Alemparte Arturo, Altamirano Luis, Alessandri Arturo, Astorquiza José, Bahamonde Braulio, Balmaceda T. Enrique, Barrios Eduardo, Blanche Bartolomé, Decombe Alberto, Delcourt Edmundo, Correa Vergara Luis, Bello Codesido Emilio, Barros Borgoño Luis, Anguita Ricardo, Buri Aureliano, Carrasco Juan Félix, González Cortés Ezequiel, Infante Francisco, Figueroa Emiliano y Javier A., Dartnell P. F.; Bennet J. P., Gómez Catalán Luis, Huneeus Alejandro Galdames Luis, Costa Pellé E., Frodden Carlos, Ríos Gallardo Conrado, Ramírez Pablo, Vergara Aquiles, Jaramillo Rodolfo, Hamel Gastón*, etc.)

Candidatura presidencial del coronel Ibáñez.—Le faltaba sólo un paso para llegar a la meta, y lo dió el 22 de mayo de 1927: ese día fué elegido Presidente de la República por el voto de 230,211 electores.

El Presidente D. Emiliano Figueroa renunció su alta investidura y él aceptó ir a la elección para reemplazarlo. Recorrió en triunfo las ciudades y recibió la adhesión del pueblo. Los políticos abandonaron sus tiendas y le prestaron su adhesión. No hubo más que una bandera: la que él tremolaba para salver al país.

Su divisa se concretaba a estas palabras: deshacer lo antiguo y crear el Chile nuevo.

En el mensaje presidencial que leyó en el Congreso la víspera de su elección, explayó un tanto sus ideas de candidato y dijo en el epílogo de aquel documento:

«Un numeroso grupo de compatriotas impulsa mi candidatura a la Presidencia de la República en la elección de mañana. Y en vísperas de que mi nombre pueda ser acogido por las urnas, creo oportuno haceros una síntesis de mi criterio de Gobierno.

«Como lo he dicho tantas veces, tengo un ferviente anhelo de normalidad constitucional perfecta; continuaré haciendo esfuerzos extraordinarios por mantenerla; comprendo que los pueblos necesitan algunas reglas rígidas para ser manejados; pero sé también que las leyes que se dan a los hombres no son fines sino medios para procurar la felicidad común.

«En esta virtud, y en nombre de los más elevados intereses de mi patria, yo pido, yo exijo de mis conciudadanos, que cooperen franca y lealmente en la obra de reconstrucción nacional en que el Ejecutivo está empeñado y exijo más de los que mayor responsabilidad tienen ante el país.»

Régimen ibañista. — Una vez que se sentó en el sillón presidencial, nombró Ministro del Interior al heredero de un hombre ilustre (V. *Balmaceda Enrique*), reanudó con más fuerza las normas que ya había introducido desde su ingreso al G. como Ministro de la Guerra y demostró la concordancia que había entre aquel caudillo y el Presidente elegido en 1927, entre el régimen que él invocaba en los albores revolucionarios de sept. y el que había implantado cuando fué consagrado

jefe supremo del Estado. No había ni transición ni cambio. Era un organismo de una sola pieza, forjado en el yunque del Vulcano que martilleaba, compuesto también de una sola pieza. Quería para Chile:

Un gobierno respetable y respetado; economía que permita hacer obra de progreso; enseñanza que forme un pueblo orientado hacia la honradez, el trabajo y el progreso patrio; desarrollo industrial para que el país se abastezca a sí mismo; administración honrada y al servicio de la nación; situación equitativa de las clases trabajadoras; democracia efectiva, en que todas las clases sociales tengan iguales derechos políticos y sociales; y, en suma, una fuerza consciente, viva y soberana que dirija, arregle y resguarde todos los servicios, encaminados a un sólo fin: el engrandecimiento del país.

Y fuera de ese diagrama idealista se propuso obtener la supresión de las huelgas, la propaganda comunista y partidaria, la limitación del parlamentarismo, la restricción de la autonomía municipal, la amovilidad de los jueces y todo lo que se opusiera a la supremacía del Estado sobre el conglomerado social y sobre el conjunto burocrático.

No es teórico ni idealista como Balmaceda, ni malabarista de la palabra como Alessandri, ni ve en sueños mejor que despierto como Barros Luco: tiene el pragmatismo de la realidad y de los hechos, piensa y ejecuta, promete y cumple, idea y realiza.

Algunas intentonas subversivas han sido enérgicamente sofocadas, con la detención, el confinamiento o la deportación de los elementos sospechosos o responsables. La conservación del orden es la ley suprema y la primera de todas. Cuando supo que esas actividades se mantenían, ocultas y latentes, declaró (26 de febrero de 1927) que tales actividades debían cesar, que no aceptaría que continuaran, y que en caso contrario, procedería sin contemplaciones de ninguna especie.

En la sesión del Senado de 21 de nov. se prestó el acuerdo constitucional para su ascenso a general de brigada.

Críticas al régimen ibañista. — Muchos son los detractores y enemigos del gobierno instaurado sobre los escombros de los regímenes caducos.

Desde que se dictó la ley 4113, la piedra angular del sistema reorganizador, y la 4156, que la reforzó en agosto de 1927, se acusó al Presidente Sr. Ibáñez de haber establecido la estirocracia en Chile, o sea, el régimen del sable, o el gobierno de militares y déspotas (1).

Se le sindica de haber militarizado al país y tener en pie de guerra, como se vió en las maniobras de marzo de 1929, un ejército de más de 20 mil hombres, dotado de rentas suntuarias y fuerzas navales y aeronáuticas superiores a las necesidades y resistencias nacionales. Mientras unos estiman que tales organismos bélicos desgastan y arruinan, otros los consideran como la válvula de seguridad del presente y del futuro.

No somos nosotros partidarios, *a priori o posteriori*, del militarismo ni del civilismo: ambos son regímenes buenos o malos según sean los que los dirijan. En Chile, a través de la era independiente, ha habido gobernantes militares y civiles, que han sido buenos y malos, y cuyas conquistas de progreso no pueden apreciarse ni determinarse exactamente para fundar un juicio definitivo. No se ha hecho el paralelismo de esos regímenes y no se sabe en realidad, aplicando el escalpelo de la filosofía de la historia, si son mejores y más convenientes los gobiernos militares de Carrera, O'Higgins, Blanco Encalada, Freire, el general Pinto, Prieto, Bulnes o del almirante Montt, que los gobiernos civiles de los Montt, Pérez, los Errázuriz, Pinto Aníbal, Riesco, Barros Luco, Sanfuentes, Santa María, Balmaceda o Alessandri.

¿Cuáles han sido mejores? ¿Quiénes han hecho más bien? E invirtiendo el orden interrogatorio: ¿Cuáles han sido peores? ¿Cuáles han hecho más males?

Pero no es sólo el régimen en sí mismo lo que se ha censurado, sino el cortejo que ha traído consigo; y que ha muerto la vida civil, la organización de los partidos, los derechos fiscalizadores del parlamento, la libertad de prensa y de tribuna y la divulgación de las ideas renovadoras en el orden político, sociológico y educacional.

A esos cargos se ha replicado con el estudio de reformas constitucionales que traerán por resultado la organización de un conglomerado público que servirá de base a un programa de gobierno que profese nuevas doctrinas civiles y aliente un nuevo ideal democrático, sostenedor de los rumbos marcados por la evolución radical que ya se ha conseguido realizar. Debe aceptarse la fuerza como período de transición.

Sobre el respeto a las garantías individua-

(1) El *Diccionario de la Academia Española* no tiene el vocablo *estirocracia*, pero sí D. Vicente Salvá en su *Suplemento al Diccionario de la Lengua Castellana*, publicado en Paris en 1854. La definición de Salvá es la que damos en el texto.

les publicó (abril 1929) declaraciones en que manifestó que ninguna autoridad, fuera de las designadas por las leyes, podía dictar órdenes de prisión o de confinamiento, y que todo acto en contrario sería severamente reprimido y castigado.

Fracasos de la reforma educacional. — Lo que más agrias censuras ha conjurado contra el régimen de 1927 ha sido lo realizado en materia educacional. El 4 de nov. de 1927 firmó el Sr. Ibáñez el decreto de reforma de la educación pública. Fué un acto solemne. Pronunció entonces estas palabras, acogidas con júbilo nacional e internacional:

«Voy a efectuar el acto más importante « tal vez, de mi administración, y uno de « los más trascendentales de mi vida: la fir« ma del decreto que reforma la educación « de mi país.

«Feliz me siento de tener la suerte de con« tribuir en esta forma al bienestar de mi « patria, dando los rumbos correspondientes « al progreso del pueblo, por medio de orien« taciones modernas en la enseñanza nacio« nal.»

La reforma no consiguió cimentarse. Es una montaña inaccesible. Cinco Ministros han pretendido dominarla y han quedado exangües y vencidos, al empezar la jornada. Son los Srs. Aquiles Vergara, José Santos Salas, Eduardo Barrios, Pablo Ramírez, y Mariano Navarrete, el último de los cuales fué nombrado en marzo de 1929. El problema es delicado y complejo y se le ha querido resolver con la medida del tiempo y no con la medida de la didáctica fundamental. Se trata de vaciar el cerebro juvenil en los moldes de la pedagogía moderna. Pero no es sólo la juventud la que debe ajustarse a esos moldes: es también el profesorado, ese artífice de la mentalidad humana, el que debe poseer el cartabón de la medida pedagógica. Se ha querido plasmar esas dos almas, la del alumno y la del maestro, en un tiempo determinado; y no es la plasticidad del espíritu tan rápida como la plasticidad de la forma. De ahí los fracasos, las caídas de los Ministros de Educación y las críticas contra los sistemas educacionales, infructíferos, contraproducentes y ocasionados a censuras acerbas en el exterior, sobre todo en Argentina y Uruguay.

No se trataría aquí de resolver una cuestión que cae bajo el control administrativo o cuya solución depende de los decretos supremos, sino que se trata de un alto y complejo problema de fisiología y filosofía, cuyo conocimiento corresponde a los sabios y no a los Ministros; a la ciencia y no al empirismo.

D. Alfredo Irarrázaval, el Ministro en el Brasil que asistió a las maniobras militares de marzo, efectuadas en el sector de Linares, decía que el Presidente Ibáñez era llamado en el extranjero con los epítetos de sargento y de enemigo de la instrucción, por lo que había hecho contra los profesores. Se han publicado artículos virulentos y envenenados con el rubro *El cuartel contra la escuela*, y en los cuales se lapida la administración Ibáñez y se la estima retrógrada, sombría y despótica. En Montevideo se reunieron los principales maestros, periodistas y escritores y junto con el rector de la Universidad acordaron, en resguardo de la cultura y solidaridad pedagógica de América, enviar una solicitud al Presidente de Chile, en la cual le decían:

«Los hombres que capitaneaban la reforma de la enseñanza chilena, movimiento de renovación que no sólo prestigiaba a su país, sino a toda América, son maestros de talento y en la confianza de que el Gobierno de Chile posee la plasticidad mental de rectificar el error de haberlos perseguido y encarcelado, pedimos se les devuelva su libertad. La independencia nacional parece un sarcasmo sin la efectiva independencia de cada uno de sus ciudadanos y los ciudadanos realmente libres no se contarán, seguramente, entre los que siempre se hallan conformes con todos los procederes de todos los gobiernos.»

Arbol genealógico de la reforma educacional.—Creen algunos que el Sr. Ibáñez no conoce la reforma ni se ha preocupado de estudiar sus fundamentos ni sus proyecciones. Nosotros estamos en situación de afirmar lo contrario. En 1926, cuando era Ministro de Guerra, se dedicó a profundizar el problema. Habló con numerosos pedagogos y con ellos buscó la solución más conveniente para Chile.

Uno de los maestros con quienes conferenció aquel año, fué D. Víctor Troncoso, antiguo profesor primario, convencido reformista y autor de los folletos *Igualdad Social del Magisterio* y *Vagos y Analfabetos*.

En esa entrevista, que duró varias horas, se impuso de todos los principios y detalles de la reforma, cuyo árbol genealógico está sustentado y repartido en el siguiente esquema gráfico:

Altos estudios
Universidad
Escuela artística — Escuela secundaria
Escuela Normal — Escuela Intelectual
Escuela graduada — Escuela primaria
Kindergarten

El proyecto abarcaba el problema desde el kindergarten hasta la Universidad y se fundamentaba en el desarrollo psicobiológico del niño, dándole oportunidad para desa-

rrollar todas sus potencialidades y encauzar sus vocaciones hasta formar el individuo productor, sea en el orden manual, intelectual o artístico.

Adaptaba el sistema del desarrollo natural del niño, establecía la escuela activa, la unidad de la función educacional, así como la autonomía de tal función, entendida en el aspecto económico, técnico y administrativo. El proyecto, pues, producía un verdadero volcamiento del sistema educacional en vigencia. En otras entrevistas pudo imponerse de la reforma en todos sus aspectos, según lo hemos relatado en la monografía de D. Luis Gómez Catalán. (De nuestras *Apuntaciones Unipersonales*, mayo de 1929.)

En 1927, cuando ya era jefe del Estado, llamó a otros maestros primarios, incluso al mismo profesor Troncoso, y ahondó el estudio y logró que se encarnara en su espíritu. Conoce la técnica sustancial de la reforma.

Pero el primer impulso está dado, y corresponde a un ser de vigorosa mentalidad dinámica, y falta otro impulso para encontrar el eslabón perdido y seguir entonces el encadenamiento de las ideas iniciales, que nunca son perdidas en el campo de la perfectibilidad eterna de la especie humana.

Causas del fracaso de la reforma educacional.—En el mensaje que envió a las Cámaras, el 21 de mayo de 1929, determinó claramente a qué se debía la derogación de la reforma educacional. Dijo textualmente en ese documento:

«El decreto con fuerza de ley N.º 7500, de fecha 10 de diciembre de 1927, que reformó hasta en sus cimientos todas las ramas de la enseñanza, resultó inaplicable en la práctica; pero no por defecto de sus disposiciones, que, por el contrario, han de señalar siempre el esfuerzo más noble y bien intencionado dentro del perfeccionamiento de nuestro sistema educacional, sino a causa de la absoluta falta de selección del personal y por consiguiente, del desconocimiento de sus aptitudes, que hizo imposible al Gobierno su acertado empleo y debido también, a la insuficiencia de medios económicos para realizar tan vasto plan.

«Estas serán siempre las dificultades insalvables que encuentre toda reforma educacional que, apartándose de las realidades económicas y sociales en que va a desarrollarse, se funde en principios ideológicos, buenos en el terreno de la doctrina pura, pero destinados al fracaso en virtud de los accidentes materiales y morales que en la práctica emanan fatalmente de esas mismas realidades.»

Convencido el G. de la impracticabilidad de la reforma, procedió a derogarla en oct. de 1928.

En el mismo mensaje declaró que a la educación primaria se había asignado una cuota muy cercana a cien millones de pesos y que era su propósito «extirpar definitivamente el analfabetismo,» que en forma tan considerable seguía afrentando la cultura nacional.

En una contestación dada en 1929 (*N.*, 16 de agosto) a un comité educacional de Valdivia sobre las causas del fracaso reformista, aclaraba sus ideas al respecto y las exponía en esta forma:

«Con la experiencia desafortunada de este ensayo de hombres, en que si se quiere, me cupo una participación personal, he resuelto no intervenir para nada en la selección del personal de instrucción primaria y secundaria. Me limito a exigir al Ministerio que la educación pública, junto con fomentar el espíritu cívico, la altivez y la virilidad tradicionales de la raza, se desarrolle basada en los principios fundamentales de Orden, Patria y Trabajo, y que, en general, se eduque al niño para convertirlo en hombre de acción o en hombre de ciencia en los casos más limitados, en que acredite, cualquiera que sea su condición social o económica, especiales capacidades, aptitudes y talento.»

Resumen de la administración Ibáñez. — La obra reconstructora del Presidente Sr. Ibáñez, no se ha detenido ante nada ni ante nadie: ha tomado al país en sus manos de cíclope del poder y lo ha dado vuelta de un lado para otro y de abajo para arriba. En el primer aniversario de su administración—el 21 de julio de 1928—declaró (*M.*, 21 de julio) que estaba ampliamente satisfecho de las reformas emprendidas y realizadas y que ellas habían sido principalmente del orden político, económico, educacional, administrativo y judicial. Las más importantes eran las políticas y económicas.

Las primeras han consistido en la implantación efectiva del régimen constitucional establecido por la Carta de 1925. Al principio, como se vió en los dos primeros Ministerios de D. Emiliano Figueroa, hubo dudas y vacilaciones, pero luego, al tomar la cartera del Interior, se convirtieron en realidad los principios de la revolución de sept. y se introdujeron los métodos y las normas consagrados en el espíritu y la letra del Código fundamental.

Se propone establecer un sistema político y social que mantenga la continuidad constitucional y que se genere en elecciones substancialmente diversas a las pasadas y que descansen en un fondo de verdad, de justicia y de genuina representación del derecho y del pueblo. Para ello busca la fórmula en la reforma de la Constitución, encomendada a estadistas honestos, videntes y patriotas.

En materia económica se logró tener un superávit de 20 millones de pesos en el primer año financiero. Se ha dado un vigoroso y potente impulso a las producciones del salitre y la minería, las dos fuentes más ricas de la producción nacional.

Se han creado organismos desconocidos para la generación anterior y que han llevado la savia de la riqueza y la producción a todos los órganos y arterias del cuerpo social. Entre esas creaciones merecen citarse el Banco Central, la Caja del Seguro Obrero, la Caja de Crédito Agrario, Minero, Salitrero y Carbonero, la Superintendencia de Salitre y Minas y las instituciones de previsión y de ahorros que favorecen a los periodistas, a los ferroviarios, a los empleados públicos y particulares.

En los dos primeros años de su gobierno se han ejecutado obras sorprendentes, que cuestan centenares de millones y entre las cuales figuran: puertos y muelles; composturas de carreteras definitivas de adoquín sobre concreto; adquisición de destroyers y submarinos; canales de regadíos; higienización de ciudades por medio de alcantarillados y agua potable; colonización de territorios incultos e ignorados, como el de Aysen; escuelas; constitución de la propiedad austral; navegación aérea, líneas férreas trasandinas y nacionales.

Para realizar todo eso se han incrementado la burocracia y el endeudamiento del país, en lo cual ven la suspicacia y el misoneísmo dos interrogantes peligrosos y amenazadores.

A todas esas obras hay que agregar el restablecimiento del orden, la cesación de las prédicas anarquistas, la limitación del rodaje parlamentario, que antes abarcaba todo el espacio de la vida pública y el adormecimiento y la tregua de los partidos, que viven en la subconciencia individual o colectiva, pero que no intervienen en las luchas doctrinarias.

Todos esos elementos, adormecidos ahora bajo un poder incontrastable, viven sujetos al mesianismo de la antigua raza de Judea; todos esperan el Mesías de la resurrección, o la palabra del Hijo del Hombre que les diga: Levántate y anda.

Tratado de paz con el Perú en 1929.—A las grandes obras ejecutadas, hay que agregar el arreglo del viejo pleito de Tacna y Arica, conocido oficialmente en Santiago, el 17 de mayo de 1929.

En esa gestión, trascendental para la conservación de la paz americana, procedió sin añejos sentimentalismos y con la visión del estadista que mira de frente el porvenir y se anticipa al juicio de la historia. Aceptó la división en dos partes del territorio tantos años disputado y se quedó con la más valiosa, Arica, y entregó Tacna al Perú, dándole indemnización en dinero y concesiones generosas y magnánimas (V. *Figueroa Emiliano* y *Ríos Gallardo Conrado*). Selló la paz de América y probó al mundo que Chile no es el armamentista de la época ni el ogro de la conquista. Su pacto es de concordia y de fraternidad, lo que hace contraste con su fuero militar y con su espada. Ni la historia ni el mito, en realidad, han hecho que Marte sea el semidios de la paz.

La ley de concordia chilenoperuana fué aprobada por ambas Cámaras y promulgada el 8 de julio de 1929.

Prepara él la restauración de la vida cívica y la normalidad constitucional, y para ello construye, con la reforma en proyecto, el cauce por donde se vaciarán las contenidas avalanchas de la libertad, de la licencia o de la cultura. Sabe que los gérmenes de combate y los organismos sociales que libran las batallas del pensamiento, están vivos y latentes y que en días no lejanos, despertarán y lucharán para apoderarse como en otros tiempos del alma de las muchedumbres y de todos los resortes de la máquina del Estado. Entonces morirá la autocracia y de sus cenizas saldrán los brotes del régimen democrático, del gobierno de todos y para todos, el divino ideal de los pueblos y del mundo.

Implantación integral de la Constitución de 1925.—Ya hemos manifestado que sus esfuerzos, desde que asumió la dirección efectiva del Estado, han tendido a la organización y práctica de un ejecutivo poderoso, independiente de todo poder extraño y ajeno al juego o influencia de los partidos en lucha. En su mensaje de 1929 acentuó esta doctrina y expresó que si bien era cierto que regía una nueva Carta Fundamental, su funcionamiento durante el año 1926 había sido sólo en la forma, y que en el fondo «subsistía el desorden político y administrativo, la ausencia de toda autoridad y la supeditación efectiva del poder Ejecutivo por el C., y aún por los círculos políticos.» Y agregaba: «El cansancio de la nación por los programas y promesas estériles, exigía entonces un Gobierno fuerte, de realizaciones efectivas, celoso de sus atribuciones, pero consciente también de sus altos deberes y responsabilidades.»

Declaraba que durante el tiempo que llevaba al frente del país, «había interpretado fielmente ese sentido anhelo nacional, que creía estar haciendo gobierno para el pueblo de Chile,» y que nada podría «desviarlo de ese camino, señalado a su conciencia de gobernante.»

Seguidamente reprochó a los parlamentarios inasistentes a las sesiones y expresó que

estaba en desacuerdo con los senadores y diputados que negaban su colaboración al estudio de las leyes y recargaban el trabajo de los parlamentarios que, con un alto concepto de sus deberes cívicos y funcionales, concurrían asiduamente a las sesiones.

«Los que se abstienen de atender estos deberes, agregó, para justificar su incumplimiento, se imaginan tener el monopolio de la virtud y altiveces ciudadanas y se lamentan por falta de libertades, que se hallan ampliamente garantizadas por el Gobierno, pretendiendo confundir la libertad con el libertinaje, a cuya sombra prosperaron.

«De ahí que nunca como ahora resalte con mayor acentuación la oportunidad del notable pensamiento del Presidente de los Estados Unidos: «*Chile está dando al mundo un ejemplo admirable de cómo pueden conciliarse la democracia y la autoridad.*»

Estas declaraciones fueron vivamente comentadas en la sesión de la Cámara joven, el 27 de mayo y mientras algunos diputados lamentaban la ausencia presidencial en la apertura del Congreso, otros negaban al Presidente la facultad de censurar a los parlamentarios inasistentes, lo cual fué contradicho por un tercer diputado, en el sentido de que ningún artículo constitucional vedaba al Presidente la supervigilancia de todos los poderes públicos. Otro de los legisladores opinó que el Presidente de la República «no sólo tiene la obligación de administrar, sino también la de procurar el mantenimiento de la unidad y de la cooperación entre todos los poderes públicos para el progreso general del país, y puede manifestar opinión sobre la labor de los otros poderes de la nación, sin atentar contra la soberanía o independencia de éstos.»

Con eso se dió término a los comentarios sobre las ideas enunciadas por el Sr. Ibáñez en su mensaje de 1929. Volvieron a renovarse esos comentarios en la sesión del 11 de junio y gravitaron sobre el régimen de libertad y de licencia, en que cada parlamentario emitió sus ideas y analizó el régimen subsistente desde 1927. Reanudáronse estos incidentes en las sesiones celebradas por la Cámara en agosto de 1929 y se discutió sobre la libertad de imprenta.

Ideas sobre reelección del Presidente Ibáñez.—Hasta 1871, los Presidentes de Chile, en virtud de la Carta de 1833, podían ser reelegidos, pero aquel año se derogó tal disposición constitucional y el Presidente Errázuriz no renovó su mandato. Desde entonces los jefes del Estado han desempeñado sus funciones por un solo período constitucional, que era de cinco años.

En la sesión del 11 de junio de 1929, el diputado por Santiago D. Ismael Edwards Matte, que en varias ocasiones ha declarado que no luchará por la renovación de sus poderes, insinuó la conveniencia de reelegir al Presidente Sr. Ibáñez, para lo cual habría que reformar el artículo de la Constitución de 1925 que establece la no reelección de los Presidentes de la República.

Para corroborar sus propósitos reelectivos, el Sr. Edwards manifestó textualmente en la sesión indicada: «Pero ocurre que la labor de reconstrucción del país y de reorganización administrativa que ha emprendido el actual Gobierno es de tal magnitud, complejidad y trascendencia que, a pesar de que S. E. ha manifestado sus deseos de no continuar en el desempeño de su alto cargo, después de expirado el presente período presidencial, se hace necesario, ineludible, indispensable, su reelección para que no se interrumpa la marcha de las trascendentales reformas que se están operando en la administración pública y en la situación misma del país. El actual Presidente de la República debe continuar al frente del timón de la nave del Estado, a fin de que la transformación del país, iniciada con tanto acierto, se termine igualmente en las más satisfactorias condiciones.»

El 14 de junio los diarios publicaron, en grandes caracteres, una carta que el Sr. Ibáñez dirigió al Sr. Edwards Matte, a propósito de la insinuación reelectora. La prensa decía que tales ideas habían producido penosa impresión al primer Magistrado. Y su carta, fechada el 12 de junio, no hacía más que comprobar ese sentimiento adverso.

A su juicio, debían mediar dos requisitos para la realización de la idea: que el país la deseara y que él la aceptara, lo que le merecía desde luego, la más franca negativa.

Sobre el primer requisito disertaba así:

«Lo invito a que examinemos la primera:
« Mi opinión es que el país, atento a la obra
« del Gobierno, reconoce en ella, esfuerzo, te-
« nacidad y un propósito sincero de impul-
« sar el progreso nacional; pero influenciado
« todavía por las prácticas de largos años
« de anarquía parlamentaria, no tiene para
« el actual sistema de Gobierno una com-
« prensión exacta y justa. Los procedimien-
« tos puestos en práctica por el Gobierno pa-
« la implantar en toda su fuerza las dispo-
« siciones de la nueva Carta Fundamental,
« han producido, a mi juicio, una especie de
« desconcierto, que en muchos ha terminado
« en aplausos y adhesión; en otros, se ha tra-
« ducido en despecho y resistencia y por úl-
« timo, que ha dejado perplejos e indecisos
« gran número de ciudadanos que esperan
« para afirmar sus convicciones, nuevos he-
« chos, nueva acción, nuevos progresos.

«Han contribuído no poco a formar tal estado de ánimo público, las circunstancias mismas que han intervenido en la formación moral y política del Jefe del Estdo y las peculiaridades que ellas prestan a su acción de gobernante. Mi escuela moral, como usted sabe, fué el ejército. Ahí cultivé mi patriotismo, ahí formé mi carácter independiente y altivo; ahí, con la serenidad del observador imparcial y desinteresado, que mira desde lejos, conocí la profunda desorganización administrativa del país, la inmoralidad de sus hombres dirigentes, las ansias de redención y de justicia siempre insatisfechas de nuestro pueblo. No ha sido ésta, por cierto, la escuela moral de los políticos profesionales, ni de los ciudadanos que en los últimos lustros han dirigido los destinos de la República.»

Después de otras observaciones, exponía:

«Examinemos ahora la segunda condición: la que se refiere a mis disposiciones personales frente al criterio sustentado por usted.

«Empezaré por decirle, y esto no puede parecerle extraño, que el ejercicio de la Presidencia me ha fatigado profundamente. La lucha denodada y de todo momento que he debido librar con los intereses creados, que a pesar del aislamiento en que vivo, han venido más de una vez, en su inconcebible audacia, a golpear en la propia puerta de mi despacho; la amargura de ver troncharse en hondas enemistades, afectos fingidos que no encontraron en mí las culpables complacencias que esperaban; las decepciones que produce la ambición, la mala fe y la desleattad de tantos hombres en quienes deposité mi confianza; el desaliento que abate aún al espíritu más fuerte ante la incomprensión torpe o malvada que tergiversa y desfigura los propósitos más nobles y las más patrióticas finalidades; todo esto, mi distinguido amigo, que constituye mi amargo pan de cada día, no le permitirá dudar cuán cierto es que estoy cansado y cuán cierto es que mi único aliciente en esta difícil prueba, reside en la convicción superior que alienta mi alma de estar sirviendo leal y honradamente a mi patria en un momento decisivo para su porvenir.

Para cerrar el cuadro de esta vida, agregaremos algunos datos familiares.

De su matrimonio en el Salvador, le quedaron dos hijos: D. Carlos Ibáñez Quirós, estudiante de agronomía en 1929, y doña Rosa Ibáñez Quirós, casada el 30 de agosto de 1928 con el Ministro de Justicia, D. Osvaldo Koch.

El 3 de dic. de 1927 contrajo segundas nupcias con doña Graciela Letelier Velasco (V. *Canales Granifo Ricardo*), hija del notable jurisconsulto y legendario diputado por Talca, D. Ricardo Letelier y de doña Margarita Velasco. El 21 de nov. de 1928, le nació una hija bautizada con el nombre de Margarita María Graciela Ibáñez Letelier.

Bibl.—Diarios desde 1924.— JUAN PABLO BENNETT, *Revolución del 5 de sept. de 1924.* ENRIQUE MONREAL, *Hist. documentada de las revoluciones de 1924 y 1925.* JULIO CHACÓN DEL CAMPO, *Provincia de Linares*, I, 61, y II, 7 y 248.

ADOLFO IBÁÑEZ
ADOLFO IBÁÑEZ R.
GUSTAVO IBÁÑEZ R.

Ibáñez Gutiérrez Adolfo
Ibáñez Rondizzoni Adolfo
Ibáñez Rondizzoni Gustavo

D. Adolfo Ibáñez había pasado ya triunfalmente el cenit de la vida, cuando tuvimos ocasión de conocerlo y oirle algunos cuentos de esos que los moralistas llaman colorados. Era diestro en el decir, fino y elegante charlador, muy ocurrente y oportuno y no revelaba en su semblante, flaco, descarnado y falto de expresión, el foco de luz que chisporroteaba en su cerebro. Tenía una retentiva prodigiosa, que conservó hasta sus últimos años, y ya en política, ya en el foro le sirvió muchas veces para hacer de la dialéctica, agudizada por el ingenio y la memoria, el arma más poderosa que desplegaba para defenderse, para combatir y convencer. Llegó a ser uno de los mejores oradores parlamentarios.

N. en Santiago en 1827. Era hijo de doña Mercedes Gutiérrez de Mier y de D. Gregorio Ibáñez, cuya alcurnia venía de D. José Ibáñez Casas, un noble hijo de Castilla la Vieja llegado a Chile en las postrimerías coloniales.

Se graduó de abogado en 1852 y el año siguiente fué nombrado secretario y relator de la Corte de La Serena. En 1855 se le promovió al juzgado de Chiloé y en 1856 pasó de juez del crimen primero y civil después a Valparaíso.

En 1871 abandonó la carrera judicial y tomó la de diplomático: fué nombrado encargado de negocios en el Perú y en seguida elevado al rango de Ministro plenipotenciario. Arregló las cuentas de la escuadra chileno-peruana de 1860 y otros asuntos importantes en que manifestó su habilidad y su expedición.

Primer Ministro independiente de Relacio-

nas Exteriores.— El 2 de dic. de 1871 se dictó la ley que creó el quinto Ministro del despacho, denominado de Relaciones Exteriores y al cual se le asignó el segundo rango en el orden de precedencia. Antes esta cartera estaba agregada al Ministerio del Interior.

Para ocupar ese puesto fué nombrado D. Adolfo Ibáñez, que hizo lujo de talento y de patriotismo. Prescindió de los intereses políticos, permaneció como tres años en el Ministerio y logró solucionar viejas cuestiones internacionales. Abordó la demarcación de límites con Argentina, y tuvo un largo cambio de notas con el representante de esta nación, D. Félix Frías. Como justificación de su actitud publicó en 1879 un folleto titulado *La diplomacia chilenoargentina*. Realizó arreglos difinitivos sobre convenciones externas y consiguió someter a arbitraje una reclamación inglesa que pudo asumir proporciones exageradas.

Como encargado de la colonización, una de las ramificaciones de su jerarquía ministerial, empezó la pacificación de la Araucanía.

Al término de la administración Errázuriz Zañartu fué enviado de Ministro plenipotenciario a Estados Unidos y a su regreso, en 1875, se le designó fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1876 fué elegido senador por Valdivia en representación del Partido Liberal y renovó su mandato en el período siguiente. En 1882 salió de senador por Santiago y siguió en el mismo cargo hasta el Congreso Constituyente de 1891.

Ese período de quince años es el más brillante de su labor parlamentaria. En 1881 fué vicepresidente del Senado. Se reveló diestro orador, hábil componedor de situaciones y mantenedor de regímenes de G. Fué amigo y partidario de Balmaceda y defendió su causa con decisión y entereza.

Ministerio Ibáñez-Mackenna.— Cuando comenzaba a asomar el espectro del conflicto civil, fué encargado de reorganizar el Ministerio y el 21 de enero de 1890 organizó el siguiente: Interior, D. Adolfo Ibáñez; Relaciones, D. Juan E. Mackenna; Justicia, D. Luis Rodríguez Velasco; Hacienda, D. Pedro N. Gandarillas; Guerra, general Velásquez; y Obras, D. José Miguel Valdés Carrera.

Duró en el poder hasta el 30 de mayo, y lo reemplazó D. Enrique S. Sanfuentes.

Tanto en ese Ministerio como en los posteriores y en el Congreso Constituyente de 1891, defendió la política oficial y figuró entre los dirigentes de los grupos afectos a Balmaceda. En el C. Constituyente fué el inspirador de la ley que reconocía y legalizaba todos los actos gubernativos posteriores al 1.° de enero.

Esa actitud le fué fatal después de Placilla: su hogar fué saqueado, destruída su propiedad y robados sus documentos históricos, entre los cuales conservaba las cartas geográficas sobre demarcación de límites con la Argentina (V. *El I.* 3 enero 1926).

Tuvo que asilarse en la legación norteamericana y buscar el camino de la emigración. Fijó su residencia en Buenos Aires y recibió de la Univ. de esa ciudad un honor que agradeció durante el resto de su vida: le otorgó el título de abogado sin someterlo a examen previo. Cerca de cuatro años permaneció en la Argentina y se conquistó universal prestigio. Al regresar a Chile, se le despidió en Buenos Aires con una manifestación de confraternidad.

Un año después de su regreso, el 18 de sept. de 1896, formó parte del primer Ministerio de la administración Errázuriz Echaurren presidido por D. Aníbal Zañartu. Dimitió el 26 de nov. Tuvo a su cargo la cartera de Justicia e Instrucción.

Desde entonces se dedicó al ejercicio de su profesión y figuró como uno de los más hábiles y honrados jurisconsultos de su tiempo. M. el 12 de agosto de 1898 y se le hicieron exequias correspondientes a su alto rango.

La vida de este notable estadista ha sido contada por muchos biógrafos y periodistas y algunos de sus miles de episodios están distribuídos, como jalones de su gloria, en los libros, revistas y diarios del último medio siglo. RÓMULO MANDIOLA le hizo un bosquejo biográfico (1890) y decía que no tenía campo para dar una idea cabal de tan larga vida pública y en la obra *El Congreso de 1882* se le biografió en forma más completa, así en lo físico como en lo moral. Se decía: «El Sr. Ibáñez es de estatura pequeña y de cuerpo delgado... Tiene voz sonora y robusta. Al oírlo se experimenta un no se qué, difícil de definir. Su acento se asemeja al de esos extranjeros ilustrados que después de una larga permanencia en el país, consiguen hablar bien nuestro idioma. Dispone de maneras distinguidas; habla con rara facilidad el francés y el inglés; conoce a fondo nuestra legislación; ha viajado con provecho; y de nuestros hombres públicos es uno de los más ilustrados. Ha subido grado por grado la escala que lleva a los altos honores sin más muleta ni más padrinos que su inteligencia y su trabajo.»

En 1920, la señorita ÉDULIA SILVA SALAS publicó en la *Revista de Hist. y Geog.* (Tomos 35 y 36) una excelente biografía del egregio ciudadano. Lo estudia en sus múltiples aspectos de estudiante, de político, diplomático, Ministro de Relaciones, escritor y proscripto. Al final coloca apuntaciones bibliográficas y en el cuerpo de su estudio reproduce opiniones de diarios y revistas. Es un

trabajo que revela estudio, erudición y paciencia, además de preparación literaria y lexicográfica.

Honradez y patriotismo de D. Adolfo Ibáñez.— Al final de esa biografía refiere la autora que el Sr. Ibáñez escribió en 1879 su folleto *La diplomacia chilenoargentina* en contestación a una injusta publicación del exsecretario de la legación en el Plata, D. Gaspar Toro, quien le había acusado de haberse aprovechado de los trabajos de D. Carlos Morla Vicuña para defender a Chile. «El Sr. Ibáñez, herido en lo más hondo de su alma, se apresuró a desvanecer tamaña imputación de plagiario, y después de comprobar la originalidad de su defensa, escribió esta anécdota:

«Refiérese en una historia árabe que, pasando cierto día un viajero por el camino público, un mendigo en harapos le pidió limosna. Aproximóse el viajero para darle algunas monedas y entonces el mendigo, que no era más que un salteador, hizo a un lado el disfraz, y con el arma que cargaba, quiso dar muerte al viajero.

—¡Detente! le dijo este, no me mates. No lo hagas por mí, sino por los otros mendigos de la vía pública a quienes los que viajan no se atreverán a aproximarse y a socorrer por temor de encontrarse con un ladrón.

Cuento esta anécdota, no para deducir analogías sino para decir, a imitación del viajero árabe, a los que me quieran quitar este mi rico tesoro de honradez y patriotismo:

—Perdonadme, no me lo arrebatéis; no lo hagáis por mí, sino por los otros servidores de la patria, que al verme así vejado e injuriado, después de largos y leales servicios, se amedrentarían por lo menos de continuar en ese camino de la abnegación y del sacrificio, en cuya meta sólo se desea encontrar un nombre puro y honrado como legado único de la familia.»

Fué casado con la hija del general Rondizzoni, doña Josefina Rondizzoni, sobreviviente hasta los tiempos que corren.

Entre sus hijos han figurado:

D. *Adolfo Ibáñez Rondizzoni* fué marino en su juventud y truncó su carrera en la revolución del 91.

Fué un tiempo gobernador de San Bernardo y en ese puesto supo dar garantías a todos e inspirar confianza general.

Realizó varios viajes por el extranjero y prefirió después la independencia y tranquilidad de su hogar a todo cargo público que en más de una ocasión se le ofreció. M. el 20 de mayo de 1922.

D. *Gustavo Ibáñez Rondizzoni* estudió leyes y recibióse de abogado el 29 de agosto de 1902.

Ingresó al servicio fiscal por el año 1898. Estuvo especialmente en las oficinas de Hacienda. Desde los puestos inferiores llegó a subsecretario de ese Ministerio y en ese cargo demostró su saber y desempeñó numerosas comisiones oficiales.

En 1919 (*N.* 31 marzo) disertó sobre los males de la empleomanía fiscal y sobre los medios de ponerle atajo.

Viajó por algunos países fronterizos y estudió su organización y sus costumbres.

En mayo de 1925 fué nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, después de haber servido muchos años la subsecretaría de Hacienda. En el desempeño de aquel cargo se le exigió la devolución de algunos emolumentos que había recibido como miembro de la Junta de Auxilios Salitreros y en vista de los descargos que hizo, el Ministro de Hacienda declaró la vacancia de su cargo en marzo de 1927 (*N.*, 13 marzo).

En julio de 1928 se le concedió su jubilación con cerca de treinta años de servicios.

Es casado con doña Clemencia Granifo. Hija del ilustre estadista es doña Mercedes Ibáñez, esposa del eminente historiador D. José Toribio Medina.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— C. Walker M., *Admt. Santa María, II*, 60 y 82.—Santos Tornero, *Recuerdos*, 185.—*Rev. Hist. y G.*, XXXV y XXVI.— J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 349.— J. Zegers, *Memorandum*, 10.— R. Vera, *Hist. Chile*, III, 587.— J. Bañados E., *Balmaceda y la Rev.* I, 406.—J. D. Cortés, *Dicc. Biog.* A.—E. A. Fuenzalida, *Galería Hombres Contemporáneos.— Congreso de 1882.— N. R.* 16 enero 1895.—*M.* 21 mayo 1922.—*N.*, 16 abril 1920 y 25 julio 1928.— Diarios de mayo de 1927.

Ibáñez Guzmán José Manuel

José Manuel Ibáñez

Emulo de Francisco Bilbao le llamaron algunos admiradores, que escucharon sus arengas reformistas, sus disertaciones bíblicas y sus arrebatos de apóstol.

Fué original y sembró ideas que aun recuerda alguno de su generación.

N. en San Felipe en 1841. Perdió a su padre cuando tenía 14 años y su madre lo llevó a California, junto con un hermano. Allí ingresó al California College y estudió durante siete años, al cabo de los cuales, muerta su madre, regresó a Chile con su hermano.

En San Francisco asistió a las predicaciones de la Biblia y estudió para pastor protestante. Al mismo tiempo profundizó varios idiomas.

Cuando regresó a Chile era un políglota: sabía castellano, inglés y francés y leía la

Biblia en griego, latín y hebreo. Tenía conocimientos de filosofía, ética e historia y estaba preparado para obtener el título de pastor, cuyo aprendizaje había iniciado y profundizado.

Al llegar a Chile se estableció en Valparaíso e hizo clases de castellano a los extranjeros y de inglés a los americanos.

Estimulado por sus ideas religiosas, inició una suscripción en el comercio inglés de Valparaíso, pidió fondos a sus correligionarios disidentes de Estados Unidos y se trasladó a Santiago. Hizo activa propaganda de sus ideas, pronunció elocuentes sermones y se reveló un valiente orador religioso.

Construcción del primer templo protestante en Santiago.— En uno de sus sermones reveló y demostró su gran versación bíblica, lo que llamó la atención de las intelectualidades de su tiempo. Gracias a sus incesantes prédicas logró reunir fondos y construyó el primer templo disidente de Santiago, inaugurado en 1870, en la calle de Nataniel.

El año siguiente fué consagrado pastor después de un examen que duró seis horas y versó sobre su fé religiosa, sus conocimientos de la Biblia en los tres idiomas clásicos, hebreo, griego y latín y sus estudios filosóficos y escolásticos.

Fué el primer pastor chileno en el rito predicado por Lutero y Calvino y tuvo de maestro, entre otros, al pastor D. David Trumbull.

Era piadoso y humanitario: en la epidemia de viruelas que asoló a Santiago en 1872 no se dió reposo en el socorro de los enfermos. Prodigó a todos sus auxilios. Pasaba la mayor parte de los días asistiendo a los contagiados y exponiendo su vida.

Fundó una escuela gratuita para niños pobres y la mantuvo con sus propios recursos y con el auxilio de algunas personas ilustradas que simpatizaban con su obra.

Además de sus sermones, escribió un trabajo para la exposición internacional de 1875 sobre la Biblia redactada en 120 idiomas con un número igual de ejemplares, trabajo que llamó extraordinariamente la atención y en que comprobó su erudición y sus vastísimas proyecciones linguísticas.

Fué hombre raro, de aire distinguido, de maneras elegantes, de amplia cultura y de gran corazón. Dejó huella profunda entre sus contemporáneos por su caridad, su amor al bien, la dulzura de su carácter, su ilustración y la amabilidad de su trato.

Fué casado con doña María Grundey y le nació un hijo que m. pocos años después del padre.

Para completar su biografía trascribimos el epitafio que se lee en su sepultura del cementerio de disidentes de Santiago: «En memoria de José Manuel Ibáñez Gusmán, presbítero y ministro de la iglesia reformada de esta ciudad.— N. en San Felipe y m. en Santiago el 13 de sept. de 1875, a la edad de 34 años.— Sus amigos en esta y otras ciudades, asociándose con la esposa afligida, deploran la pérdida de un entusiasta obrero de la ilustración y de un resuelto obrero de la libertad.— Fué un elocuente orador, pastor instruído, patriota ilustrado, amigo constante y cristiano puro y abnegado.»

En *La Piedra*, un mensuario anglicano que apareció en Valparaíso desde 1870, se publicaron algunos artículos en su honor y se reprodujeron varios de sus sermones. En el N.º correspondiente a oct. de 1875 se insertaron dos artículos dedicados a su memoria: uno en que se reproducía su último sermón titulado *Llevará El nuestras enfermedades y sufrió nuestros dolores* y el otro en que se daba cuenta de su muerte con el título de *Nuestra pérdida* y en el cual se leen párrafos como éste: «Todos los que han oído su elocuente palabra y lucidas explicaciones del sagrado texto no han podido menos de reconocer sus aptitudes para la obra de la evangelización.»

Bibl.— R. VERA, *Hist. Chile*, III, 596.— *La Piedra*, Valparaíso, febr. a oct. 1875.

Ibáñez Ibáñez Maximiliano

MAXIMILIANO IBÁÑEZ

Ha sido político afortunado y ha triunfado muchas veces en lides parlamentarias y ministeriales. Su credo es sinceramente liberal. Luchó por la conversión metálica después de la revolución y consiguió, en parte, la unificación liberal con la organización de la alianza entre grupos afines.

N. en Linares en 1868. Fueron sus padres D. Ramón Ibáñez y doña María Antonia Ibáñez (V. *Ibáñez Juan*).

Cursó humanidades en el Liceo de Talca y leyes en la Univ. Se recibió de abogado en 1889. Para estimular sus brillantes estudios, el G. lo envió a Europa. Se incorporó a la Escuela de Ciencias Políticas de París y se doctoró en 1892.

Durante su permanencia en Francia, actuó en 1891 como secretario de la delegación de la junta revolucionaria en París, formada por los Srs. Augusto Matte y Agustín Ross; redactó las notas diplomáticas y la *Memoria* de dicha delegación, y escribió varios artículos sobre la revolución de 1891 y sobre el comercio exterior de Chile, en la *Revista de Ambos Mundos*, en la *Nouvelle Revue* y en *L'Independence Belge*.

Volvió a Chile y se enroló en el Partido Liberal, se hizo cargo de la redacción de *La Libertad Electoral* y empezó a ejercer su profesión en Santiago.

Se le confió la cátedra de derecho comercial en la Univ. del Estado y poco después se le elegía miembro académico de la Facultad de Leyes.

Redactó aquel diario hasta 1896 y años más tarde fué director político del diario *La Mañana*.

En 1894 salió elegido diputado por su pueblo natal y lo representó hasta 1906.

Fué hábil orador, muy versado en negocios administrativos, experto en cuestiones económicas y avezado manejador de las bambalinas parlamentarias. Tiene el don de la calma y su oratoria, tranquila y lenta, puede fatigar o adormecer a los auditorios, pero es fecunda en recursos, en escolástica y en erudición. Su palabra no estusiasmaba, pero convencía; y eso le ha servido para mantener su predominio entre los políticos dirigentes y conseguir culminaciones en la escena pública.

El 12 de mayo de 1904 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete organizado por D. Manuel E. Ballesteros y que permaneció en funciones hasta el 30 de oct.

Se hizo notar por el celo con que defendió los caudales públicos y por la energía en reprimir las usurpaciones de terrenos salitreros.

Ministerio Ibáñez-Orrego.—Fué el organizador del primer Ministerio de D. Ramón Barros Luco y lo organizó así: Interior, D. Maximiliano Ibáñez; Relaciones, D. Rafael Orrego; Justicia, D. Domingo Amunátegui; Hacienda, D. Raimundo del Río; Guerra, D. Arístides Pinto C.; y Obras, D. Ismael Valdés Vergara.

Dimitió el 11 de enero de 1911.

Anuncio de dimisión presidencial en 1910.—Organizó aquel Ministerio en condiciones anormales: todos los jefes de grupos se habían confabulado para no intervenir en él y en vista de ello, el Presidente Sr. Barros Luco, elegido sin competidor, había manifestado su propósito de renunciar. Ante este anuncio, hecho oficialmente en la reunión a que el Presidente convocó a los jefes liberales, y en vista de la negativa de los dirigentes del liberalismo, el Sr. Ibáñez aceptó el encargo y declaró, de acuerdo con el Presidente, que tendría que proceder sin el acuerdo de los partidos y sin más propósito que el de salvar la difícil situación que éstos habían producido al jefe del Estado y al país.

Renovó después sus poderes de diputado por Santiago y en 1918 abandonó la política e ingresó a la diplomacia: fué nombrado Ministro en Francia. Le tocó actuar en plena guerra europea y supo mantenerse a la altura de la grave y vidriosa situación internacional, desde enero de 1918 hasta el mismo mes de 1922. En ese cargo le cupo el alto honor de representar a Chile en la comisión redactora del tratado que creó la Liga de las Naciones. Presentó una detallada Memoria sobre su gestión diplomática.

Volvió a Chile en 1922 y se dedicó a las labores agrícolas en su fundo de Linares, y al ejercicio de su profesión en Santiago. Su exoneración de la plenipotencia de Francia, en abril de 1921, ocasionó una protesta del diputado D. Pablo Ramírez.

En 1924 fué nombrado consejero de los ferrocarriles del Estado y renunció el cargo en feb. del año siguiente en vista del alza de tarifas acordada por el Consejo. En oct. de 1925 recibió otro nombramiento importante: reemplazó a D. Julio Philippi en el consejo del Banco Central.

Es también abogado integrante de la Corte Suprema.

Primer Ministerio del Presidente Figueroa.—Como en la administración Barros Luco, le tocó inaugurar ministerialmente la administración de D. Emiliano Figueroa Larraín. Organizó el siguiente Gabinete: Interior, D. Maximiliano Ibáñez; Relaciones, D. Antonio Huneeus y las demás carteras estaban servidas por los Srs. Alamiro Huidobro, Lautaro Rozas, Arturo Swet, Luis Larraín P., Carlos Ibáñez, Angel Guarello y Lucio Córdova.

Este Ministerio vivió en las sirtes parlamentarias, defendió el Estatuto Administrativo, vió rechazado su proyecto de presupuestos y cayó ruidosamente, a petición del Ministro de Guerra, D. Carlos Ibáñez, el 17 de nov. de 1926.

Penúltima presentación de un Ministerio al Congreso.— Como viejo parlamentario e inspirado en el tradicionalismo secular de la Constitución de 1833, hizo su presentación a las Cámaras, acompañado de sus ocho colegas ministeriales, en la sesión del 7 de abril de 1926. Lo hizo con todo el formulismo protocolar antiguo y fué recibido en la misma forma. Leyó, de pie ante su sillón, el programa del Ministerio y en él historió los últimos acontecimientos, anotó la clausura del anterior Congreso y pintó con pinceladas azules las nuevas orientaciones públicas.

Al final previno:

«Quedan aún algunos políticos que no se conforman con los hechos consumados, y que querrían que el país hiciera una contramarcha hacia el pasado.

«El G. resistirá cualquier intento de reacción contra las grandes directivas que el pue-

blo le trazó en la nueva Constitución y en las elecciones del Presidente de la República y del Congreso.»

La Cámara de Diputados, que no oía programas ministeriales desde su clausura en 1924, se desfogó en oratoria parlamentaria a la manera como se perdía el tiempo en el antiguo sistema: ocho discursos recibió el Ministerio y todos destinados a demostrar las condiciones oratorias de cada diputado, sus propósitos personales y los de su partido, sus promesas de vasallaje o de rebelión y sus votos de beneplácito o de reserva. Terminada la retahila de discursos en la Cámara joven, se trasladó en la misma tarde al Senado y allí volvió a pronunciar su programa y a oír, pacientemente, otros ocho discursos pronunciados por cada líder del Senado.

Quiso implantar y dar forma al nuevo régimen gubernamental establecido por la Constitución de 1925 y trató de conciliar las corrientes contradictorias que acababan de surgir: por un lado las fuerzas militares que habían realizado la revolución triunfante, y por otro, los elementos civiles que resistían el predominio militar en la dirección del Estado. Durante los once meses que se mantuvo en el poder procuró gobernar en armonía con el Congreso y trató de reorganizar la administración con un proyecto de Estatuto Administrativo a fin de poner término a la peligrosa pendiente de la contratación de empréstitos y del aumento de las contribuciones; pero el profesionalismo político no se dió cuenta de la gravedad de las circunstancias y pretendió seguir jugando a las crisis ministeriales y aún, presidenciales.

Bajo su Ministerio se propuso y discutió el Estatuto Administrativo, y a pesar de sus elocuentes discursos no consiguió que se aprobara.

Interpelación ministerial en 1926.— Reincidió en la misma práctica tradicional algunos días después de dar lectura a su programa. Fué interpelado por haberse aprehendido a algunas personas que incitaban a la revuelta y pronunciaban discursos violentos contra las autoridades. No se contentó con enviar su contestación por escrito, sino que fué a la Cámara a destruir oralmente, como los antiguos Ministros, los cargos que se le hacían.

A pesar de que la interpelación fué rechazada, los conductores del país, o más bien los que habían luchado por destruir las prácticas viciadas del parlamentarismo, miraron con mal ceño la resurrección de éstas y estimaron que no era prudente una táctica enmarcada en la política repudiada por las revoluciones del 24 y 25.

Caída del Ministerio Ibáñez - Huneeus. — El encargado de señalar su retiro al Ministerio fué el Ministro de la Guerra, D. Carlos Ibáñez, descontento de la actitud y orientación de ese Ministerio.

La caída fué ruidosa y provocada por uno de sus propios colegas, costumbre inusitada hasta entonces y que provocó intensos comentarios periodísticos. El derribador del Ministerio explicó su actitud en una larga declaración que hizo en los diarios del 17 de nov., el mismo día que renunciaban los Ministros.

En esa declaración decía el Ministro de la Guerra, Sr. Ibáñez:

«La situación actual es de una gravedad innegable: el estado aún incierto de la hacienda pública, que pudo normalizarse a principios de año, el problema salitrero y carbonífero, el de la desocupación, la cuestión educacional, el problema de la colonización de las tierras nacionales, y la injustificada tardanza en reformar y aplicar con energía las leyes sociales, como asimismo en dictar las leyes de descentralización porque claman las provincias y que dará a éstas la autonomía económica y administrativa que necesitan para su progreso; la proyectada dictación de un estatuto administrativo insuficientemente estudiado; la desenfrenada propaganda comunista que se realiza desembozadamente en todo el país; el aumento progresivo y peligroso del descontento público, estimulado por el carácter reaccionario que se atribuye al G. y por las odiosidades y enconos que mueven a ciertos elementos políticos, constituyen, en verdad, un cuadro suficientemente gráfico para dar ideas de tal gravedad.

Y el Ministro terminaba así:

«La solución inmediata es inequívoca y surge claramente de este dilema forzoso: o esperamos con los brazos cruzados el advenimiento del soviet o se organiza un Ministerio de orden, apolítico, enérgico y fuerte no sólo por la calidad personal de sus hombres, sino también y muy principalmente, por su raigambre en las grandes corrientes de opinión nacional. No hay, a mi juicio, otra solución.»

Y el Ministerio se retiró de la Moneda para dar paso a otra combinación que se adaptara mejor a las nuevas normas constitucionales y que deslindara claramente la línea de separación entre el Ejecutivo y el C.

Se vislumbró entonces que se había formado un complot de los elementos políticos más heterogéneos para resistir dentro y fuera del Parlamento la obra prudente y salvadora del G., y provocar, no ya la renuncia del Gabinete, sino la caída del Presidente Figueroa, cuya sucesión ambicionaban los cabecillas de ese movimiento.

Desde entonces no ha vuelto a la escena

pública y ha continuado desempeñando su consejería en el Banco Central.

Tasa de intereses del Banco Central.—En nov. de 1927 recibió una nota del Ministro de Hacienda, D. Pablo Ramírez, en la cual le manifestaba que le había causado sorpresa la actitud que el Sr. Ibáñez había adoptado en el Banco Central al oponerse a la rebaja de intereses, propiciada por el G.

El 7 de dic. contestó que siempre había defendido calurosamente y se habían aprobado con su voto las tres rebajas de intereses sancionadas por el directorio, y que con ello se había rebajado el tipo de descuento desde el 10% al 8% para los particulares, y desde el 9% al 7% para los bancos accionistas, tipos inferiores a los que alcanzaban los títulos hipotecarios.

Agregó que las tres rebajas acordadas anteriormente no habían producido el menor efecto en la tasa de los intereses bancarios, y que tenía la certidumbre, aún cuando el Banco Central bajara sus descuentos al 5% para los bancos accionistas, que el público no obtendría de ellos la menor ventaja, pues los hechos habían demostrado que la demanda de capitales en préstamo supera en tal proporción a los capitales disponibles que los bancos no necesitan sus fondos.

Parece que sus razonamientos fueron oídos, porque no ha vuelto a discutirse otra vez lo referente a nuevas rebajas en la tasa de los intereses bancarios.

Es autor de una *Revisión del Código de Comercio*, *La Revolución de Chile*, *Las Relaciones de Estados Unidos con Chile y la América Latina*, *Causas de la democracia moderna*, *El Parlamentarismo en Chile*, etc.

En abril de 1922 fué elegido académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

Es casado con doña Teresa Barceló.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl.*—A. Valderrama, *Album Político*, 257.—E. Burgos Varas, *Congreso 1910*, 93. — E. Monreal, *Hist. Documentada*, 108.—J. Chacón del Campo, *Provincia Linares*, 63.— *Manual del Senado.*— *Z.*, III, 1920.—Diarios de dic. 1910 y 1926.— *M.*, 7 y 8 dic. 1927.

Ibáñez Juan
Ibáñez Vizcarra Victorino
Ibáñez Barros Francisco
Ibáñez Barros Marcelo
Ibáñez Olivares Agustín
Ibáñez Ibáñez Francisco
Ibáñez del Campo Javier
Ibáñez Vásquez Javier
Ibáñez Ureta Casimiro

Jhon Evans
Victorino Ibáñez
Francisco Ibáñez
Marcelo Ibáñez
Agustín Ibáñez
Francisco Ibáñez
Javier Ibáñez del Campo
Javier Ibáñez Vasquez
Casimiro Ibáñez

Tiene este apellido muchas estirpes y ramificaciones. Una de las raíces principales y que se ha distinguido en la época moderna, está en Linares, de donde proceden los herederos y sucesores de D. Juan Evans, un marino irlandés que naufragó en las costas de Chiloé y que andando los tiempos se aposentó en Santiago como prisionero de guerra, en unión de otros marinos, náufragos como él, de la armada británica.

D. Juan Ibáñez estuvo varios lustros en Santiago y después se trasladó a Chillán, donde se estableció como comerciante y desempeñó en la colonia el puesto de capitán de las milicias reales. En Chillán formóse agricultor, compró tierras y prosperó. Se hizo terrateniente. Tuvo una gran estancia cerca de Parral, entre los ríos Perquilauquén y Longaví. En honor suyo hay tierras que allí se llaman Cajón de Ibáñez y Parral de Ibáñez, apellido éste castellanizado de *Evans*.

En 1745 se desposó con doña Manuela de Vizcarra y dejó una larga sucesión, que a su vez produjo personajes que han sobresalido en los tiempos presentes y dos de los cuales, D. Carlos Ibáñez del Campo y D. Maximiliano Ibáñez Ibáñez, de quienes hablamos en medallones especiales, han ocupado la Presidencia de la República y elevadas funciones parlamentarias y ministeriales.

Once hijos dejó el marino irlandés, fallecido en 1787. Entre ellos merece cita especial D. *Victorino Ibáñez Vizcarra*, nacido en Parral, en 1754, y uno de los fundadores de Linares. Casó con doña Juana Barros Vásquez, hija de D. Jerónimo Barros y de doña Angela Vásquez, donataria de los terrenos en que se fundó la ciudad de Linares en 1794.

De ese matrimonio quedaron ocho hijos e hijas, y entre éllos D. Francisco y D. Marcelo que han sido troncos de los Ibáñez modernos.

D. *Francisco Ibáñez Barros* fué regidor y alcalde del cabildo de Linares. Poseyó extensas heredades. Se casó con doña Jesús del Campo y dejó numerosa descendencia. Uno de sus hijos, D. *Juan de la Cruz Ibáñez del Campo*, se unió en segundas nupcias a doña María Olivares y fué padre de doña Antonia Ibáñez Olivares, la cual, casada con su pa-

riente, D. Ramón Ibáñez, fué la madre del conocido hombre público D. Maximiliano Ibáñez (V.).

D. *Marcos Ibáñez Barros* n. en Linares y fué también regidor y alcalde de aquel pueblo. En su desposorio con su prima doña Bartola Olivares Barros, dejó tres hijos: Agustín, Juan José y Manuel Antonio.

D. *Agustín Ibáñez Olivares* celebró bodas con su parienta doña Felisa Ibáñez y tuvo a Isaías, Lucas, Clorinda, María Felipa, Beatriz, Francisco, Pilar y Carmen.

D. *Francisco Ibáñez Ibáñez* se desposó con doña Nieves del Campo y tuvo, entre otros, a D. Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República desde 1927 y de quien hablamos en párrafo aparte, a D. *Javier Ibáñez del Campo*, cuya monografía insertamos aquí y a doña Mercedes, que vive en Linares y ocupa la casa en que nació su hermano Presidente.

Es hijo de Liñares, como su hermano, y como él abrazó la carrera de las armas. Salió de la Escuela Militar, con el grado de teniente 2.º, el 28 de feb. de 1906. Se incorporó, igual que el futuro Presidente, al batallón Tren I.

Ha servido en varios cuerpos y guarniciones y obtenido sus grados, hasta el de teniente coronel, después de pasar por todas las pruebas reglamentarias.

Secundó las revoluciones de sept. y enero. En dic. de 1927 formó en la comitiva presidencial que fué a Valdivia y por autorización del Presidente de la República se quedó en aquella ciudad anotando las necesidades más importante de aquella región para someterlas a la consideración del G.

Descubrimiento de mármoles en Cambridge.—Existe en la región magallánica una isla que lleva el nombre de Cambridge, perdida en las soledades de los canales.

Un cazador de lobos desembarcó en 1916, en aquella isla deshabitada, y recogió muestras de una sustancia caliza que llevó a Punta Arenas creyendo que era cal. La mostró allí al ingeniero yugoeslavo, D. Doymo Cettineo, quien, junto con otro ingeniero, la analizó y vió que se trataba de mármol de la mejor calidad. En abril de ese mismo año se hizo una excursión a la isla y se vió que existían enormes montañas blancas del mejor mármol del mundo. Vieron que todo era mármol: los yacimientos del subsuelo, el piso, los ventisqueros y los inmensos acantilados. Era una riqueza fabulosa.

Se buscaron capitales, pocos al principio, más grandes después y, por fin, en 1927, se organizó una comunidad y se eligió presidente a D. Javier Ibáñez del Campo.

Se ha pedido un préstamo de millón y medio de pesos a la Caja de Crédito Minero y se ha conseguido que la Superintendencia de Salitre y Minas enviara a dos geólogos a estudiar los bloques marmolíferos. Todos los informes han sido favorables y en 1928 se han comprado maquinarias para establecer en la isla de Cambridge la explotación de la fabulosa riqueza encontrada por un pobre lobero de los mares australes.

Merece cariñoso recuerdo uno de sus primos: D. *Javier Ibáñez Vásquez*, nacido en Linares el 25 de junio de 1904, ingresado a la Escuela Militar en marzo de 1919 y muerto en un accidente de aviación en 1926, después de haber hecho ejemplares estudios en la Escuela Militar.

Fundación del premio General Uribe en la Escuela Militar.—Cabe aquí recordar la institución de un premio original en nuestro primer plantel de enseñanza de cadetes.

Por el año 1904, llegó a Chile, como diplomático de Colombia, el general de ese país, D. Rafael Uribe Uribe, y llevado de su cariño al país y a la carrera de las armas, incorporó en la Escuela Militar a dos de sus hijos, D. Cárlos y D. Julián Uribe Gaviria. Terminaron éstos sus estudios y siguieron en el ejército hasta alcanzar el grado de capitanes. Llamados a su patria en 1917, obtuvieron su retiro y una pensión proporcional a sus grados y años de servicios y con ella establecieron el premio General Uribe, y dieron poder al administrador de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos para que percibiera a perpetuidad esas pensiones y las distribuyera en la forma siguiente: la mitad para el Hospital Militar y la otra mitad, dividida en iguales partes, se destinaría una al mejor cadete de la Escuela Militar del curso general y la otra al más sobresaliente del curso militar.

Concesión del premio Uribe tres veces consecutivas.—En 1917 se hizo por primera vez la distribución del premio a los dos mejores cadetes, y se repitió en los años 18 y 19.

Durante los años 1920, 21 y 22, el cadete D. Javier Ibáñez Vásquez, obtuvo el premio en la forma siguiente: 1920, premio del curso militar, D. Javier Ibáñez Vásquez; 1921, premio del curso general, D. Javier Ibáñez Vásquez; 1922, premio del curso militar, D. Javier Ibáñez Vásquez.

Después de consignar estos datos, agrega estas palabras D. Enrique Vergara Robles, en *Un Organismo Interesante* (pág. 542): «Es digno de especial mención el hecho de que un alumno, D. Javier Ibáñez Vásquez, haya obtenido el premio General Uribe durante tres años consecutivos. Era indudablemente el joven Ibáñez un talento extraordinario que le habría llevado a los más altos grados y dis-

tinciones en su carrera. Por desgracia, la muerte vino a herirlo trágicamente cuando comenzaba a desarrollar sus relevantes cualidades, en el grado de teniente, que alcanzó en marzo de 1925, al salir de la Escuela Militar.»

Accidente de aviación en 1926.—Como teniente 2.º ingresó a la Escuela de Aeronáutica y recibió su brevet de piloto militar.

En la tarde del 15 de nov. de 1926, mientras hacía ejercicios frente a la Escuela del Bosque, a una altura de unos 500 metros, su Bristol chocó violentamente con el que manejaba el teniente D. Juan R. Castro Encina y ambos aviones perdieron el equilibrio y se precipitaron vertiginosamente a tierra, con sus pilotos y mecánicos. Cuatro vidas se inmolaron en aquella catástrofe, que produjo dolorosa impresión en todo el país. Los diarios de los días siguientes, dedicaron páginas enteras a la narración del trágico suceso.

Otros del mismo apellido Ibáñez y nacidos en tierras linarenses, han figurado honrosamente.

D. *Casimiro Ibáñez Ureta* n. en Parral en 1857. Siguió la carrera militar. En 1874 se incorporó al Buin e hizo la expedición a la Araucanía.

En 1879 era oficial y se fué al norte en el 4.º de línea. Bizarramente luchó en San Francisco, Alto de la Alianza y en Arica, donde hizo flamear la bandera nacional en lo alto del Morro.

En Chorrillos cayó herido de muerte en todo el fragor de la pelea.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Julio Chacón del Campo, Provincia de Linares, 1929, II, 248.—*N.*, 24 marzo 1927 y 30 enero 1929.

Ibar Carlos
Ibar Huneeus Carlos

Carlos Ibar
Carlos Ibar Huneeus

Todos los que pasaban por Santiago hasta 1917, podían observar que en la calle de Teatinos, al costado oriente de la cárcel, se alzaba un edificio de aspecto lúgubre que en ciertos días enarbolaba una bandera también de aspecto y predicción lúgubre. Era la Morgue, o sea, el depósito de cadáveres sometidos al reconocimiento médicolegal y judicial.

Supresión de la Morgue y creación del Instituto Médico Legal.—En agosto de 1917, y a propósito de ordenarse la construcción de un Instituto Médico Legal, el Dr. D. Carlos Ibar solicitó del G. la anexión de los servicios médicos de la penitenciaría, policía, cárcel y presidio, con los del patio de observación de la casa de Orates y la morgue de Santiago, para que en su conjunto se formara el Instituto de Medicina Legal, encargado de atender a la justicia y a la enseñanza de los futuros médicos legistas.

Después de muchos trámites, consiguió con el Ministro de Justicia, Dr. Orrego Luco (nov. de 1918 a mayo de 1919), la fusión de todos esos servicios.

A la sazón desempeñaba la cátedra de medicina jurídica de la Escuela Médica, y se le designó para que tuviera a su cargo los servicios técnicos, de salubridad y de antropología criminal de la penitenciaría, presidio, cárcel, sección de detenidos y casa correccional. Todo eso obedecía a crear el Inst. Médico Legal de Chile, o sea, un centro científico para los estudios médicojurídicos, criminológicos y antropológicos del país.

Desempeñó esas funciones desinteresadamente y en ellas empleó su práctica profesional y las enseñanzas recogidas en Europa. Ocurrió, sin embargo, que en junio de 1919 se nombró una comisión encargada de resolver definitivamente lo relativo a la fundación del Instituto de Criminología y en esa comisión no se le hizo figurar.

Ese mismo mes (*M.*, 27 junio 1919), publicó una relación de lo que había ocurrido e hizo renuncia de las comisiones que se le habían encomendado. Mientras tanto, el 12 de julio, se creó el Inst. de Criminología (V. *Ducci José*) y él quedó excluído de esa creación. La prensa vituperó aquella eliminación y el senador D. Gonzalo Bulnes protestó de ella en la sesión senatorial de 1.º de sept. y pidió explicaciones sobre el particular. Aprovechó aquella oportunidad el señor Bulnes para hacer la silueta moral del preterido y decir que él había sido el iniciador del Instituto de Criminología.

«El doctor Ibar, dijo, en una nota de 1917, que lleva su firma, insistió en su petición, (de crear el Instituto), con la fe del sabio, del altruista, del profesional que ha consagrado su vida al estudio de una materia, y al fin obtuvo que el Ministro de Justicia anterior al actual, el Sr. Orrego Luco, dictara un decreto, que creo es de 14 de enero, creando una organización en conformidad a lo que el doctor había pedido.»

Creación del Instituto de Medicina Legal.—A pesar de aquella preterición de méritos, perseveró en la lucha y en 1922 un periodista (*I.*, 21 dic.) le hacía un reportaje y reconocía que el Dr. Ibar dirigía entonces el Instituto de Medicina Legal y lo consideraba el segundo establecimiento del mundo. El primero estaba en Copenhague. La antigua Morgue, se transformó, gracias a él, en una escuela experimental y ubicada cerca del cementerio.

Silenciosamente abandonó ese servicio en mayo de 1923 y un año después, en abril de 1929, jubilaba como profesor de medicina legal y sus colegas de la Sociedad Médica le tributaron una manifestación (*M.*, 27 abril) que él estimó el acontecimiento más honroso de su vida y la herencia más preciada que podría legar a sus hijos.

Así culminó la carrera del sabio maestro. Es casado con doña Oriana Huneeus.

Entre sus hijos debemos citar a D. *Carlos Ibar Huneeus*, el Frégoli del transformismo de los tiempos actuales. Es un taumaturgo de la plasticidad y de la forma.

Se ha dedicado a la escena y ha creado o resucitado el género de la recitación y de la reproducción gráfica de tipos y caracteres. Ha dado conferencias, mistificaciones y adaptaciones cómicas o serias de personajes conocidos. Tiene repertorio inagotable de parodias, declamaciones y poesías cómicas y dramáticas.

La prensa ha reconocido y alabado su chispa y su humorismo.

En 1927, desarrolló en una temporada teatral de Santiago, los siguientes cuadros: *Visitas de pésame, Un matón, Conversación telefónica, Niños de visita, Sermón, La beata, Salutación a la superiora, Parodia de Berta Singerman, Parodias de recitadores dramáticos, Visita a Santiago, Examen de historia o Conferencia, On Chuma, Debut en canto, Un parvenu*, etc.

En 1929 reprodujo *La Cena de los Cardenales*, del poema de Julio Dantas.

Bibl.—Congreso General de Enseñanza Pública, II, 315.—*Lux*, julio 1917.—Diarios citados y de junio a agosto 1919 y mayo 1929. —C. PINTO D., *Dicc. Pers.*

Iglesias Augusto

AUGUSTO IGLESIAS

Ha sobresalido en los últimos tiempos, así en el periodismo como en la literatura.

Es hijo del norte, de las tierras ardientes en clima e imaginación.

Estudió pedagogía y se graduó en la asignatura de historia y geografía. Viajó algunos años por el extranjero y a su vuelta se instaló en la metrópoli nortina, Antofagasta. Hizo versos y vida bohemia.

De él escribía Salvador Reyes en 1925: «Yo que conozco a Iglesias desde hace tantos años, puedo decir que jamás he visto una juventud más vibrante, más apasionada y más temeraria que la suya. Era tribuno revolucionario, «eroniqueur» elegante y siempre el charlador fantástico que con su abrigo de pieles traído de París, constituía la nota más decorativa de la calle Prat, de Antofagasta. Hombres así como Iglesias, espontáneos, vibrantes, pintorescos, van quedando pocos.»

De Antofagasta se trasladó a Santiago e ingresó al profesorado y a la prensa. Firmaba con el seudónimo de *Julio Talanto*, en *El M.* y después con el de *Dr. Canopus* en *Los Tiempos*, y finalmente, adoptó su propio nombre en *La N.*, donde ha continuado su labor periodística y ha escrito sobre comentarios del cable, crítica literaria y temas históricos. La prensa le ha servido de cimiento espiritual. Sus disquisiciones por los tiempos pasados, están alfombradas de hechos, de apreciaciones y fantasmagorías. En 1928 publicó en *La N.*, una serie de artículos con el rubro de *Revolución Ideológica*, en los cuales vibran los recuerdos, las frases rotundas y los juicios, no siempre justos y exactos, del que pretende convertir la péñola del periodista por el buril del historiógrafo. Algunas de sus afirmaciones han sido materia de controversia y de negativa. Aseveró un día (*N.*, 14 abril) que la acción conservadora en la política chilena había sido opaca y ajena de toda obra positiva en beneficio de las clases trabajadoras, y un pendolista de *El I.*, (15 abril), lo rebatió y le demostró que ese partido había hecho más que otros en la tarea de educar al niño, al joven y al obrero, de socorrer a los ancianos, de amparar a las madres, de propagar doctrinas de moralidad y de orden y de enseñar derechos y obligaciones. Pero, en general, sus opiniones no se apartan de la verdad ni rompen los diques de la justicia.

En 1922 publicó, en colaboración con D. Misael Correa Pastene, *La Catástrofe del Itata*, relato de un sobreviviente.

Tres años después, en 1925, se estrenó como novelista y dió a luz *Maya*, palabra sacada de la sabiduría milenaria de los hindúes y que significa ilusión, la forma alta del pensamiento y «técnica impalpable y maravillosa que agiliza nuestros sentidos y permite que nos asomemos a lo infinito.»

En esa novela, cuya base es el erotismo, corre tras las metáforas, juega con las alusiones históricas y comprueba sus dotes de erudito. Sus cofrades del periodismo le dedicaron apologías halagadoras y el mismo recibimiento le hicieron en 1926 a su novenario lírico *Francisco de Asís*, con prólogo de Omer Emeth.

Uno de sus aplaudidores le decía en esa ocasión:

«El caso de Augusto Iglesias es interesante. Hombre moderno, de criterio amplio y espíritu dinámico, gozador algo ingenuo y sin malicia, un día cualquiera sintió el cansancio de lo que antes imperaba en su imaginación y dió la espalda al esplendor de las alegrías terrenas.

Al dirigir su pensamiento hacia San Francisco, el santo le inspiró un libro hermoso.»

El 5 de oct. de 1926, insertó en *La N.*, en conmemoración del VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís, un estudio filosófico sobre la vida del santo y lo estudió bajo sus aspectos de *El Hombre*, *El Santo* y *El Artista*.

En 1924 desarrolló una clase de literatura griega en el Club de Señoras y sus lecciones atrajeron selecta concurrencia.

Bibl.—J. T. MEDINA, *Dicc. Anón. y S.*, I, 86.—*I.*, 23 julio 1925.—Diarios de 1925, 26 y *N.*, 1928.

Igualt Segovia Baltasar
Igualt Vega Nicolás

BALTASAR IGUALT
NICOLÁS IGUALT

Este apellido es de origen hispano: lo trajeron a Chile D. Baltasar y D. Santiago Igualt Segovia.

D. Santiago Igualt trabajó comercialmente en Valparaíso en unión de su amigo D. Josué Waddington, famoso industrial y capitalista. M. celibatario en Valparaíso y no tuvo figuración pública.

D. *Baltasar Igualt* fué, en cambio, destacada personalidad y poderoso propulsor de la minería. Llegó a Chile en la época del gran auge minero de Copiapó, cuando el descubrimiento de Chañarcillo doraba las ilusiones de la minería nacional. Se estableció en aquella ciudad y extendió su acción por toda aquella comarca minera, donde sobresalió por sus esfuerzos y logró reunir cuantiosos capitales.

En 1839 se desposó allí con una hija del general Vega, argentino ilustre que vivía desterrado en Copiapó y ganaba fortuna en la minería.

En compañía de su suegro y de su cuñado fundó la casa Igualt y Cía., que tuvo considerable prosperidad en Caldera y Copiapó, negociaba en minerales extraídos de sus propias minas y de otras y sus buques hacían la ruta y el comercio de ultramar. Trabajó con éxito en las minas de plata, Los Amigos de Chañarcillo y Andacollo en las del mineral de Cachiyuyo. Contribuyó a la prosperidad de esa región, en unión de su yerno, el banquero español D. Prudencio Ibáñez, establecido en Copiapó y que fué un importante factor para el progreso minero.

Llegó a ser uno de los vecinos extranjeros más respetables de la ciudad copiapina y cuyos descendientes han gozado de iguales consideraciones.

Falleció en Copiapó en 1867. Había nacido en Valladolid y descendía de D. Manuel de Igualt y de doña Catalina de Segovia. Uno de sus tíos, D. Felipe de Igualt, fué prestigioso magistrado judicial de Barcelona.

De su matrimonio con doña Anacleta Vega Furques procede D. *Nicolás Igualt Vega*, nacido en Copiapó en 1840 y educado en la Sorbona de París, donde estudió ingeniería de minas hasta recibirse en esa asignatura.

Vivió en París al lado de su abuelo, el general Vega (V. *Nicolás Vega*).

Terminados sus estudios volvió a Chile y se estableció en Copiapó y siguió en las actividades mineras de su familia.

Tomó parte en la vida pública regional y perteneció al Partido Conservador, del cual llegó a ser presidente.

Sirvió un tiempo la intendencia de Atacama y fué una de las personalidades más prestigiosas de la sociedad copiapina.

No tomó parte en la revolución del 91 por ser amigo y admirador de Balmaceda.

Estableciése más tarde en Valparaíso, donde falleció en 1914.

Era casado con doña Carmela Otaegui y dejó los siguientes hijos: Nicolás, casado con doña Inés Ramírez; Dolores, desposada con D. Ignacio Alamos Cuadra; Lidia, consorte de D. Luis Prieto Luco; Carmela, fallecida soltera; Juan y Eduardo.

Bibl.—SANTOS TORNERO, *Reseña Histórica de Atacama*.—VICUÑA MACKENNA, *Libro de la Plata*.—*El Copiapino*, sept. 1867.—*Unión*, Valparaíso, sept. 1914.

Illanes Beytía Carlos
Illanes Beytía Guillermo

CARLOS ILLANES
GUILLERMO ILLANES

Los dos son profesionales y cada uno se ha distinguido en su ramo, aquel como facultativo y éste como ingeniero. Ambos han ocupado situaciones sobresalientes en la administración y han correspondido plenamente a la confianza del Estado.

Son hijos de La Serena, donde recibieron las primeras enseñanzas, y sus padres fueron doña Dolores Beytía Valdés y D. José Cruz Illanes Marcoleta, capitán en el conflicto con España en 1866 y dedicado después a la agricultura.

D. *Carlos Illanes*, terminadas las humanidades, estudió medicina, y recibió su título el 5 de agosto de 1895.

Su memoria trató de las *Alteraciones de los movimientos intestinales a causa de las perturbaciones de la circulación de la vena porta*.

Con el diploma de médico cirujano, volvió

a La Serena y ejerció su profesión. Al mismo tiempo desempeñó cargos de importancia en la misma ciudad: cirujano de la guarnición (1898-1904), profesor del Liceo de Niñas (1906-18), y jefe del desinfectorio público (1910-18).

En todos estos puestos se realzó su personalidad. En 1918 el G. lo nombró intendente de la provincia de Coquimbo. En abril de 1919 realizó una visita a los departamentos de su jurisdicción y pudo darse cuenta cabal de las necesidades de cada uno. En la visita que hizo a Ovalle pudo imponerse de las deficiencias en que se desarrollaba la agricultura por escasez del agua de regadío.

Embalse de las aguas de Cogotí.—Se pudo imponer, entonces, de la conveniencia de embalsar las aguas de Angostura y el río Cogotí, que ya estudiaba la sección de hidráulica de la Dirección de Obras Públicas.

Comprobó que en la primera había capacidad para contener 20 millones de metros cúbicos y se podrían regar tres mil hectáreas de terrenos, durante seis meses, y con el segundo se podrían almacenar 80 millones de metros cúbicos para regar 12 mil hectáreas.

Su influencia no fué ajena al estudio y realización de aquellas obras, triunfantes en 1929 (V. *Decombe A.*), ya que a la sazón su hermano D. Guillermo era ingeniero influyente en la Dirección de Obras Públicas.

Consiguió de los poderes públicos la construcción de la obra de agua potable para surtir a La Serena y Coquimbo, el ensanche del alcantarillado de La Serena y la construcción completa del alcantarillado del puerto de Coquimbo. A su propia iniciativa se debe la construcción de un camino directo de La Serena a Coquimbo, al lado poniente de la línea férrea.

Desempeñó la intendencia hasta 1921 y el año siguiente trasladó su domicilio a Santiago. Durante su administración cortó para su tierra las mieses que pudo de la almáciga nacional.

En dic. de 1922 dió en el Club de Señoras algunas conferencias y una de ellas despertó grande interés. El tema era *Educación y misión de la mujer*. Los diarios lo felicitaron afectuosamente. *El M.* escribía:

«El distinguido profesional, cuyas condiciones de orador habíamos tenido ocasión de apreciar, manifestó una vez más sus ideales sobre educación de la mujer y la manera de prepararla para su misión de madre, de compañera del hombre y de directora del hogar.

«El valor práctico y científico de la conferencia, que denota la gran versación del Sr. Illanes como médico y profesor y sus arranques de orador y de poeta, dieron a la conferencia tal interés que el auditorio estuvo pendiente de las frases del orador, cuyos elegantes períodos eran interrumpidos por frecuentes aplausos.

«El recuerdo oportuno del sabio Pasteur, en ocasión del centenario de su natalicio, que celebra en estos días el mundo civilizado, tomó el carácter de un sentido y justo homenaje a este gran benefactor de la humanidad.»

Dió después varias otras conferencias sobre temas sanitarios, como los siguientes: *Importancia de la puericultura en la educación de la mujer, Higiene industrial, Peste bubónica y su profilaxis*. Llamó especialmente la atención su conferencia sobre *Pasteur*, dada en la Univ. de Chile.

En esta forma acentuó su personalidad en la metrópoli. Luego se le nombraba inspector sanitario de la 2.ª zona y en seguida se incorporaba a la Dirección de Sanidad.

En la reorganización de este servicio, cuando fué nombrado director D. Osvaldo Díaz Velasco (V.), el Dr. Illanes fué nombrado médico inspector para toda la República (dic. de 1927). En ese cargo reafirmó su reputación científica.

Cuando se anunció, en marzo de 1928, la invasión de la peste bubónica en la zona septentrional, se adoptaron rápidas medidas y como complemento el director solicitó del Ministerio de Bienestar la autorización correspondiente para enviar a aquella zona al inspector general de Sanidad, Dr. Illanes Beytía, a fin de que, en el terreno, adoptara las medidas tendientes a higienizar y sanear las regiones amagadas por epidemias y en especial a la desratización de los puertos y de las naves.

Su jira sanitaria dió los resultados que se buscaban y se consiguió ahuyentar los estragos del terrible flagelo. En cumplimiento de aquella misión, recorrió las ciudades de Valparaíso, Viña, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Serena, etc., y en agosto presentó un acabado y luminoso informe (*N.*, 24 agosto de 1928).

Cuando el G., a insinuación de la Junta de Beneficencia, acordó, en dic. de 1928, establecer en Europa una oficina central de compras y comisionó para desempeñarla al director de Sanidad, Dr. Díaz Velasco, designó para reemplazar al funcionario que se ausentaba, al Dr. Illanes; y su nombramiento, cristalización de la justicia, fué acogido con aquiescencia general.

En su dirección interina de la dirección de Sanidad, ha continuado su labor de siempre: atento a las exigencias del servicio y anticipándose a esas exigencias.

Es casado con doña Luisa Peñafiel Varela, y sus hijos son: Carlos, Eliana, Luisa, Mario,

Hernán, Alberto, Raúl, Florencio y María Cristina.

D. *Guillermo Illanes* estudió matemáticas, después de haber terminado brillantemente sus humanidades en el Liceo de La Serena, y obtuvo el título de ingeniero civil en dic. de 1895.

Hizo su práctica de ingeniería en la construcción del ferrocarril de Parral a Cauquenes.

En sept. de 1896 ingresó a la Dirección de Obras Públicas como ingeniero de provincia, en la sección de hidráulica, puentes y caminos. Desde el primer momento se captó la confianza en esa repartición y se le confiaron comisiones delicadas, entre ellas, el informe sobre la dársena de Iquique, estudio del agua potable de Talca, estudio y construcción de la canalización del estero de Viña del Mar, etc.

Fué ascendido en la sección de hidraulica, hasta llegar a la jefatura en nov. de 1905.

Luego se creó la inspección general de hidráulica, y fué designado para desempeñarla. Era el puesto más importante después del de director de Obras Públicas.

En estas funciones le tocó iniciar en el país las diferentes obras de alcantarillado y agua potable con ingenieros nacionales, obras que han tenido recompensas en exposiciones extranjeras.

Iniciación de las obras de regadío.—Bajo su iniciativa se hicieron los primeros estudios de regadío de la República. Trazó el plan de irrigación nacional, se ejecutaron obras de importancia, y sus sucesores continuaron otras por él iniciadas.

Desde ese puesto colaboró en el proyecto de legislación sobre aguas.

Como director general de Obras Públicas, trató desde el primer momento que los proyectos que se iniciaran tuvieran carácter definitivo, como ser, ferrocarriles, obras hidráulicas, edificación, caminos, puentes, etc., aprovechando en lo posible materiales nacionales.

Durante su jefatura se operó una verdadera evolución en la construcción de edificios públicos. Puso en práctica las construcciones asísmicas, nuevas en las modalidades arquitectónicas de Chile. Hizo al respecto declaraciones de carácter científico en *El M.* (dic. 1924).

En 1911 tomó parte en la Conferencia Panamericana Sanitaria y presentó conclusiones aprobadas por unanimidad y que rigen como acuerdos de esa Conferencia en los servicios de agua potable y alcantarillado. En el año 1913, asistió a la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz, en la comitiva oficial chilena.

En 1917 presidió la comisión chilena encargada de estudiar e informar sobre la repartición de tarifas de carga en el ferrocarril trasandino, entre Los Andes y Mendoza.

En 1920 terminó la construcción de 65 escuelas urbanas y rurales, que cumplen con todos los requisitos exigidos por la pedagogía.

Ese mismo año fué designado miembro honorario del Congreso Científico General de Chile.

En 1922 le correspondió inaugurar la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, que desde entonces ha servido de hogar a los estudiantes de esas asignaturas.

A él se debe en gran parte el mejoramiento de las caminos adyacentes a Santiago y en 1924, acompañado del ingeniero de la provincia, D. Gustavo Gandarillas, trazó el plan general de ellos en una visita que realizó a las comunas rurales.

En 1927 elaboró su última memoria, correspondiente a la labor del año 1926, en que dejó constancia del programa de obras públicas y habló del proyecto destinado a invertir 25 millones de pesos para los embalses de Amolarra, Cogotí y la Laguna, del régimen distribuidor de las aguas de los ríos, de la terminación del canal del Maule, de las obras del Melado, de la Laguna de Planchón, etc.

Es el funcionario que ha permanecido más tiempo (catorce años y medio) a cargo de la Dirección de Obras Públicas, puesto tanto más difícil cuanto más importante, ya que a veces tenía bajo su control la inversión de centenares de millones de pesos y el estudio de obras por otras sumas iguales o superiores.

A pesar de los vaivenes y exigencias de la política, consiguió mantenerse en su puesto debido a tres condiciones que le han acompañado en el curso de su vida: su bondad, su honradez y su inteligencia.

Jubiló en 1928 y se retiró con todos los honores del que ha cumplido fielmente sus deberes, sin genuflexiones y sin soberbia.

No obstante, el G. dispuso que continuara un año más en el cargo y el Ministerio de Obras Públicas agregó a su expediente de jubilación una minuta expositiva de servicios de extraordinaria importancia prestados por el Sr. Illanes, y que, a juicio del Ministerio, representan cuantiosos beneficios para el Estado.

Ha colaborado en los diarios y en los *Anales del Instituto de Ingenieros.*

Es miembro de la Univ. de Chile, elegido por la Facultad de Matemáticas en 1924, y pertenece al Club de la Unión y al Inst. de Ingenieros, esta última institución, lo ha elegido director en varias ocasiones.

En 1925 se le designó presidente de la de-

legación chilena al primer Congreso Panamericano de Carreteras, celebrado en Buenos Aires. Presentó diez trabajos y todos fueron aprobados y aplaudidos. Cooperaron en esa labor los ingenieros D. Carlos Alliende A. y D. Francisco Leighton D. En ese Congreso se le designó vicepresidente y por aclamación fué proclamado presidente de la sección técnica, la más importante de todas. A su regreso elevó al G. un extenso informe, sobre los trabajos realizados y otro sobre estadística aplicada a las obras públicas, que el G. ordenó publicar en un folleto.

Además, se le confió una interesante comisión en el Brasil, referente a obras públicas. A su regreso dió cuenta de su cometido y presentó un informe sobre organización y régimen interno de la penitenciaría modelo de Sao Paulo, que mereció elogios del G. y de la prensa. El Consejo Superior de Bienestar Social lo insertó en su *Revista* en las ediciones de enero y feb. de 1926.

Es miembro honorario de la Facultad de Ciencias de México.

La Unión Panamericana lo nombró en 1929, socio honorario de la sección de constructores de carreteras.

Es casado con doña María Moreno Pérez y sus hijos son: Marta, Inés, Guillermo, Teresa y Ana.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1919 y citados.—*M.*, 20 dic. 1920 y dic. 1927.—*I.*, 7 agosto 1924, 12 oct. 1926, 5 junio 1927.—*N.*, 11 y 13 enero y 9 abril 1922, 13 marzo, 13 junio y 7 dic. 1928, 4 enero 1929.

Illinworth Juan

Juan Illinworth

Lord Cochrane, con quien llegó a Chile en 1818, contratado por el agente diplomático D. José Antonio Alvarez Condarco, es el oscurecedor de sus hazañas, no por obra de la emulación o de la envidia, sino porque el noble marino inglés fué superior a su compatriota y voló más alto en el espacio del heroismo. Pero eso no quita que Illinworth fuera un marino osado y valiente y sirviera con denuedo a la libertad americana.

N. en el condado de Chester, Inglaterra, en 1786. En 1818 figuraba honrosamente en la marina inglesa con el grado de oficial y había realizado proezas de resonancia. Ese año fué contratado en Londres para servir en la incipiente marina chilena.

En Chile se le dió el mando de la *Rosa* y el grado de capitán de corbeta. Hizo la famosa expedición bautizada con el nombre de *Crucero de la Rosa de los Andes*, que han descrito los historiadores clásicos.

Aquella nave se armó en Valparaíso con 500 marineros y se le dió la comisión de expedicionar al norte del Pacífico y especialmente desde Arica a Guayaquil y de Guayaquil a Panamá. Durante dos años (1819-20) paseó triunfante el pabellón de Chile en las costas de Colombia. Sostuvo varios combates con naves españolas y tuvo la suerte de vencerlas. En la isla de Galápagos apresó el bergantín *Cantón*, atacó las baterías de Panamá, apresó otros dos bergantines en el castillo de Taboya y se tomó algunas ciudades y fortalezas.

En Ecuador realizó proezas análogas contra las fuerzas españolas. En 1820, al regresar a Chile, apresó otras dos embarcaciones hispanas y las envió a Chile como presas de guerra.

Su nave naufragó en la boca del río Izcuandi, y entonces se incorporó al ejército de Colombia, y siguió luchando por la emancipación americana. Tuvo el grado de coronel y ascendió luego a general y luchó valientemente en el Ecuador. Fué gobernador de Guayaquil y almirante de la escuadra colombiana que bloqueó el Callao en 1825.

Falleció en 1853. Sus servicios fueron reconocidos por el Ecuador y se ordenó erigir un monumento a su memoria.

Sirvió directamente a la libertad de tres países: Chile, Ecuador y Colombia; y si no hubiera sido por las hazañas gigantescas de Lord Cochrane, habría sido Illinworth, el Bayardo naval de la emancipación de América.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Album Militar y Dicc. Ext.*—Vicuña Mackenna, *El Crucero de la Rosa de los Andes.*—A. García Reyes, *Primera escuadra nacional.*

Infante Abbott Francisco

Francisco Infante A.

Es la vida de un laborioso: modesto, reservado y recluído en oficinas bancarias, ha pasado 28 años (1897-1925) en el ejercicio de empleos de bancos o en actividades comerciales. La burocracia, tan seductora para la mayoría de los chilenos, ha estado lejos de sus inclinaciones; y sólo después de 1925, pasó a ocupar un cargo mitad público y mitad privado: la administración de la Caja de Seguro Obligatorio, nuevo organismo creado al calor de la revolución de sept. y que ha encontrado en su mente los elementos que necesitaba para surgir, desarrollarse y pasar a ser, como ya lo es, la caja del porvenir del pueblo y la garantía de millones de pesos y de millones de desheredados de la fortuna.

Es una existencia que ejemplifica y edu-

ca: se ve en ella nacer lo grande de lo pequeño, y convertirse en capital efectivo lo que antes se perdía sin provecho para nadie. Si la biografía, como dice Maurois, es la historia de la evolución de un alma humana, aquí está plasmado ese principio.

N. en Santiago en 1878. En plena juventud cortó sus estudios para emplearse en el Banco de la Unión (1897). El año siguiente pasó al Banco Alemán Transatlántico y permaneció en él durante 15 años, hasta 1913. Llegó a ser su primer cajero y apoderado de la institución, y agente de las sucursales Estación e Independencia.

Dejó las actividades bancarias en 1914 y se dedicó, hasta 1916, al corretaje comercial en la Bolsa de Comercio de Santiago.

En 1917 ingresó como subgerente al Banco Francés de Chile y desde 1923 desempeñó la gerencia de la comisión liquidadora.

En estas funciones se encontraba cuando se le ofreció la administración de la Caja de Seguro Obligatorio por el presidente de esa institución, D. Luis Barros Borgoño.

Primer Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.— Reunido el cuerpo directivo de la Caja en sesión inaugural de 29 de mayo de 1925, ratificó el ofrecimiento. Componíase entonces el Consejo, hoy denominado de Previsión Social, de los señores: Luis Barros Borgoño, presidente, Luis Ambrosio Concha, Hernán Castillo Sánchez, Manuel García de la Huerta, Ezequiel González Cortés, (autor de la ley y en cuya biografía hicimos la historia de ella), Abraham Ovalle, Osvaldo Pérez Sánchez y Luis A. Ovalle.

El nombramiento del Sr. I. se efectuó en junio de 1925 y desde ese instante empezó para él la tarea de aplicar la ley y de hacer que rindiera todos los frutos que de ella se esperaban.

Implantación de la ley 4054.— Había que hacerlo todo, por lo mismo que no había nada.

En la biografía de D. Juan Félix Carrasco, contador jefe de la Caja, anotamos los guarismos, que en 1928 ascendían a 58 millones de pesos, ingresados al Seguro Obligatorio, y prometimos en esta biografía hablar de la implantación de la ley 4054, de sus primeros pasos, de sus impugnaciones y de su organización intrínseca.

Esa ley, «inspirada en altos ideales de bienestar social y de mejoramiento de la vida entre las clases menesterosas (1)» encontró seria resistencia antes de promulgarse y en los primeros tiempos de su aplicación. «Era una innovación de capital importancia en nuestras costumbres cívicas, que naturalmente debía despertar recelos en una sociabilidad como la nuestra, tan celosa de la libertad individual como refractaria a toda imposición de nuevas obligaciones legales,» según lo indica en su primera Memoria.

Enemigos declarados de la ley eran los agricultores, industriales, patronos en general, los mismos obreros beneficiados, los médicos, etc.

Pero la ley, impulsada por el nuevo espíritu creado por la revolución del 5 de sept. de 1924, fué aprobado el día 8 del mismo mes.

Había que vencer las dificultades, demostrar sus beneficios, difundirla por todo el país y, especialmente, hacerla llegar al corazón del proletariado.

Creación del Seguro Obrero.— Para conseguir ese resultado se recurrió a todos los medios de propaganda: la prensa, la oratoria y la fundación de oficinas e inspecciones en las principales ciudades y centros obreros del país. Al cabo de un año, según lo consignaba el Sr. Infante en su segunda Memoria (1.º de julio de 1926 a 30 de junio de 1927), se había logrado fundar 113 cajas locales y 145 inspectores, distribuídos en las tres zonas en que se dividió la República: la primera de Valparaíso al norte, la segunda de Santiago a Talca inclusive y la tercera de Linares al sur. A cargo de la primera y tercera está un inpector regional con sede en Valparaíso y Concepción; y la segunda depende de la oficina central radicada en Santiago.

Para la atención de enfermos se crearon policlínicos y se nombraron médicos, matronas y enfermeros, servicio que en 1928 pasó a depender de la Beneficencia Pública, la que se encargó de atender y medicinar a los enfermos mediante una subvención favorable a ambas instituciones.

Inscritos y entradas del Seguro Obrero.— El número de inscritos no ha cesado de aumentar: el 30 de junio de 1926 había 679 mil 756 y las entradas subieron a más de 27 millones de pesos; el 30 de junio de 1928 los inscritos subieron de 850 mil y las entradas totales sumaban $ 139.257,620.52.

—¿Cuál debe ser el total de asegurados? preguntamos al señor Infante en una entrevista que le hicimos el 24 de dic. de 1928 y que tomamos de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

—«Proporcionalmente a la población de Chile, la tercera parte, o sea entre un millón docientos mil y un millón quinientos mil. Ese será el máximo mientras la población no aumente, y en torno de él habrá disminuciones por fallecimientos o invalideces, que serán compensadas con los nuevos ase-

(1) Francisco A. Infante A., *Memoria de la Administración de la Caja Seguro Obligatorio*, pág. 3.

gurados, o sea con los nuevos factores que se incorporarán a las faenas del trabajo. El promedio, según la estadística de otros países que ya han ensayado el seguro obrero, como Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia, es de la tercera parte de la población total: las eliminaciones y las incorporaciones mantienen el equilibrio y no modifican el promedio fundamental.»

Una vez que la ley llegue a la cúspide de su desarrollo, las entradas subirán proporcionalmente, y de los 27 millones y fracción que sumaron en 1926 o de los 34 millones 577 mil a que alcanzaron en el primer semestre de 1928, podrán aumentar a cien o más millones de pesos anuales (V. *la Memoria de 1928*).

Se producirá entonces el más portentoso de los contrastes, o más bien, la antinomia que veía Proudhon en los fenómenos económicos: el pobre, el proletario o el antiguo aspirante a mendigo, dispondrá de cientos y acaso de miles de millones de pesos para atender a su retiro, a su invalidez o a su muerte y al mismo tiempo, para asegurar la mantención y el porvenir de su familia.

Esas sumas fabulosas tienen su origen en la ley misma y provienen: de imposiciones obreras y patronales, de una cuota fiscal, de multas y de los intereses del capital acumulado.

Primeros beneficiarios del Seguro Obrero. —Las dificultades inherentes a toda innovación social, especialmente cuando abarca un conjunto tan vasto y complejo como el seguro obligatorio, aumentaron considerablemente en los primeros procedimientos a que se tuvo que recurrir para implantar la ley. El obrero veía cercenados sus escasos salarios y no recibía compensación alguna, ya que los beneficios sólo se disfrutan después de los 7 meses de estar asegurados o de ser imponentes. Por esta razón los primeros años han sido los más amargos y difíciles para la administración del servicio: el obrero, siempre receloso, dudaba de las ventajas de la ley y creía que sus ahorros se los llevaría el poderoso, el Fisco o alguien que no sería él, ni su familia ni sus hermanos del proletariado.

Recibía atención médica, pero no creía en las pensiones de invalidez o ancianidad.

El 19 de oct. de 1927 se produjo el primer caso; y el beneficiado fué el obrero José Saravia Segovia, de Santiago, a quien se acordó una pensión mensual de 61 pesos 25 centavos. De enero a junio de 1928 han sido pensionados los siguientes: Fidel Rodríguez Rodríguez, con $ 111.65 mensuales; Juan Ibarra Bustos, con $ 61.25; Pedro Campos Ríos, con $ 125.00; Rosa Herrera Torres, con 47 pesos 70 centavos; Carmen Aguilera, con 47 pesos cincuenta centavos; Santiago Langueri Foile, con $ 155.00; José Abrigo Abrigo, con $ 70.00; Fidel Palacios Salazar, con $ 155.00; Manuel Peña Soto, con $ 39.25; y Claudina Rubio, con $ 29.20.

Esos beneficiarios, que después llegarán a miles, están domiciliados desde uno a otro extremo del país.

Podríamos extendernos mucho más sobre las diversas características de la ley aseguradora del proletariado y sobre las dificultades que se han presentado en su aplicación, todas las cuales han sido subsanadas por los encargados de hacerla cumplir; pero creemos que basta lo dicho para tener una idea, aunque incompleta, de sus puntos salientes o dominantes.

Como homenaje a sus inspiradores y aplicadores debemos consignar este hecho, que honra al país: varias naciones de América han enviado emisarios a Chile para que estudien, teórica y prácticamente, la ley de seguro obligatorio y les sirva de modelo en su organismo social.

Y en cuanto al primer administrador de la Caja de Seguro Obrero, D. Francisco Infante Abbott, cuyos perfiles biográficos están como impregnados en las líneas precedentes, no necesita alabanzas, ni panegíricos, que herirían su modestia, para ser lo que ya ha sido: el ejecutor de una ley vinculada a la existencia de la República y como tal, su nombre, como la ley misma, está destinado a vivir perpetuamente en el recuerdo de la multitud y de los millones de seres agraciados con el seguro obrero.

Fueron sus padres D. Ignacio C. Infante y doña Ema Abbott Valdés, pariente de los Abbott de Copiapó y Coquimbo, algunos de los cuales aparecen biografiados en el primer tomo.

Es casado con la Sra. Raquel Infante Valdés y sus hijos son: Francisco, María, Raúl, Raquel y Blanca.

Bibl.—Memorias de la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, correspondientes a 1926, 27, 28 y 29.

Infante Rojas José Miguel

JOSÉ MIGUEL INFANTE

Es padre de la patria. D. DOMINGO SANTA MARÍA le consagró una de sus pocas producciones de pensador, de literato y de historiógrafo. Este solo hecho demostrará la importancia de su figura y sus relieves mentales. En la *Vida de D. José Miguel Infante* empleó el Presidente secularizador del Estado de Chile, una parte de su vida y vació sus investigaciones en un folleto de 137 pág. publicado en 1902.

Es una pieza literaria e histórica que hace tanto honor al biógrafo como al biografiado. Ambos se completan y viven ahora en el panteón de la historia.

D. José Miguel Infante n. en Santiago el año 1778 y fué hijo de D. Agustín Infante, ensayador de la casa de Moneda, y de doña Rosa Rojas, hermana del patriota.

Estudió leyes y se recibió de abogado el 16 de dic. de 1806. Comulgaba ya con las ideas de los enciclopedistas y tenía en su escritorio, como reliquias de su alma de filósofo, los bustos de Voltaire y de Rousseau, los dos sembradores de las ideas engendradoras de la revolución francesa.

Cuando empezaron a germinar los fermentos libertadores de 1810, él figuraba a la cabeza del movimiento emancipador y el 16 de junio de ese año fué nombrado procurador de la ciudad de Santiago. En este cargo se convirtió en caudillo de la rebelión. Fué el heraldo del nuevo dogma.

El canónigo D. José Santiago Rodríguez Aldea era el representante y defensor de la realeza española y contra él enfocó sus ojos de revolucionario. El Sr. Rodríguez, como provisor y vicario capitular, había dirigido una circular a los curas, recomendándoles sumisión al Rey y a la religión, y el cabildo de Santiago eligió al Sr. I. y a D. José Agustín Eyzaguirre para acusar al provisor. Mientras uno llamaba revolucionarios a los dos delegados, el Sr. Infante calificó de *carlotino* al futuro obispo. Aquél representaba al sistema colonial que se desgajaba y éste a la libertad que nacía.

El 18 de sept. de 1810 propuso la primera Junta Gubernativa (V. *Aldunate José Antonio*) en su carácter de procurador del cabildo y en esa ocasión pronunció su célebre discurso definidor de la situación y que trajo el derrumbe colonial y el establecimiento del primer régimen libre.

En 1811 figuró en el primer C. Nacional como diputado por Santiago.

En 1813 fué enviado a Buenos Aires con una misión diplomática y allá lo encontró el desastre de Rancagua. Volvió a Chile después de Chacabuco.

El 1.º de agosto de 1818 fué nombrado Ministro de Hacienda del segundo Ministerio de O'Higgins, presidido por D. Antonio José de Irisarri.

Junta de Gobierno de 1823.—Formó parte de la Junta de Gobierno que sucedió a O'Higgins en la dirección del país y de que ya hemos hablado (V. *Errázuriz Fernando* y *Eyzaguirre Agustín*).

Salió elegido senador por Santiago en 1823.

Abolición de la esclavitud en Chile. —La tribuna parlamentaria le sirvió para pedir la libertad de los esclavos. «Se inmortalizó con una ley cuya iniciación pertenece a Infante y forma el más glorioso título al reconocimiento y veneración de su memoria.» (DOMINGO SANTA MARÍA, obra citada). La ley de abolición de la esclavatura, que encontró serias resistencias en el C. y los particulares, hasta el punto de que fué vetada por el Ministro D. Mariano Egaña (V.), se promulgaba definitivamente el 24 de julio de 1824; pero él la inició y la hizo aprobar por el Senado en 1823. El abnegado abolicionista no se arredró ante ningún obstáculo para hacer triunfar sus ideas emancipadoras, y hasta el fin de sus días tenía orgullo en llamarse su promotor; y en tanto estimaba su moción que años más tarde la rememoraba con estas palabras:

—Después de muerto, no querría otra recomendación para la posteridad, ni otro epitafio sobre la lápida de mi sepulcro, que el que se me llamara autor de la moción sobre libertad de los esclavos.

Este anhelo del gran patriota no se ha cumplido, según luego se verá.

Presidencia interina de Infante.— Cuando el general Freire emprendió la segunda campaña de Chiloé (12 de nov. de 1824) dejó de Presidente interino a D. José Miguel Infante y su gobierno, tranquilo y ordenado, duró hasta el 7 de marzo de 1826.

Administró el país con los Ministros del Presidente Freire y durante su interinato tuvo que resolver un punto grave: el destierro a Mendoza del obispo Rodríguez Aldea. Lo hizo en forma de no agitar las conciencias religiosas y la medida no provocó resistencias y sirvió para evitar la dualidad religiosa que se temía. Se desterró al obispo sin ninguna forma de proceso y al salir del país hubo alguna alarma pública que cesó en seguida.

Régimen federal y unitario.— En cuanto terminó su interinato empezaron las discusiones sobre el sistema de gobierno que debía implantarse. Habían cesado las luchas doctrinarias mientras el país estuvo preocupado de asuntos militares. La Constitución de 1823 había sido derogada y no se había dictado otra. En abril de 1826 empezó a discutirse respecto de la forma de gobierno que se debía adoptar. Federación y unión fueron los lemas que se levantaron.

El Sr. Infante fué el jefe del federalismo. Se libró ardua y enconada lucha en el pueblo, en el C. y en la prensa. Se convocó un Congreso Constituyente, del que formó parte el caudillo federal. El C. inició sus sesiones el 4 de julio de 1826 y diez días después declaraba solemnemente que la República se constituiría bajo el sistema federal. Pero es-

ta declaración era simplemente teórica. Había que incorporar el sistema a la Constitución que se discutía y la discusión no dió resultados prácticos. El mismo Congreso acordó disolverse el 20 de junio de 1827, sin haber resuelto el problema, ni el régimen de G. ni la nueva Constitución ni nada que tuviera el asentimiento general.

«El proyecto de Infante no era más que una faz imperfecta de la Constitución que se discutía. Infante no comprendía la federación en toda su extensión, ni en sus más importantes modificaciones. No sabía, como tampoco todo su partido, si la federación debía ser política o simplemente administrativa.» (Obra citada.)

Fundación de «El Valdiviano Federal.»— Se produjo el derrumbamiento del edificio federal. Para apuntalarlo, el Sr. Infante fundó *El Valdiviano Federal*, cuyo primer número apareció el 1.º de dic. de 1827. El periódico no reunía ni el brillo de un lenguaje puro y correcto, ni tenía la importancia de una publicación científica o filosófica ni buscaba ambiente en el pueblo.

Al principio despertó algún interés por saberse que lo redactaba Infante, el patriota vigoroso y esforzado de 1810; pero luego no se le hizo caso y sus prédicas cayeron en el vacío.

El periódico agonizó con su fundador.

Se consultó a los pueblos sobre el sistema que debía adoptarse y la mayoría acogió el gobierno central o unitario. Reflejo de esa opinión fué el Congreso Constituyente reunido el 25 de febrero de 1828.

Juramento de la Constitución de 1828.— A principios de agosto se aprobó la Carta Fundamental, cuya redacción fué encomendada al célebre literato D. José Joaquín de Mora.

«Esta Constitución fué una especie de transacción celebrada entre los partidos de la época y como un calmante aplicado al calor de los ánimos. Por esto es que no declaró abiertamente unitaria la República, sino que sancionó también el establecimiento de asambleas provinciales.» (D. SANTA MARÍA, *José Miguel Infante.*)

Infante se negó a jurar esta Constitución. Declaró en el C. de 1829 que no la juraba porque era contraria a sus convicciones. Esta intransigencia era igual a la que había demostrado en la prensa y en los comicios: de que no era hombre honrado el que no era federal.

Se siguieron después choques sangrientos, que culminaron en Lircay (V. *Freire Ramón y Prieto Joaquín*) con el triunfo de los pelucones y la caída de los liberales. El Congreso de 1831 era compuesto casi en su totalidad de los vencedores. Sólo dos diputados liberales consiguieron su elección en Curicó: D. José Miguel Infante y D. Carlos Rodríguez, hermano de la víctima de Tiltil.

Los dos diputados se concretaron a hacer una oposición tenaz e implacable a la mayoría pelucona y ésta se propuso expulsarlos de la Cámara.

Aprovechándose del rechazo de una moción presentada por Infante para devolver sus grados y honores a los militares caídos en Lircay, se declaró que las elecciones de Curicó adolecían del vicio de nulidad.

Se retiró entonces de la vida activa de la política, pero continuó redactando *El Valdiviano* y su *Necrópolis*, reproducida después por D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI en sus *Estudios Biográficos*.

En 1843 fué nombrado ministro de la Corte Suprema y miembro de la Facultad de Leyes y renunció ambos puestos para servir mejor a la libertad, la diosa de sus sueños.

Era de ideas raras y geniales. Vivió solo, como un anacareta, en una pieza desmantelada, donde tenía los bustos de Voltaire y de Rousseau y algunos libros que consultaba para la redacción de su periódico. Tenía costumbres sanas, de absoluta probidad y sirvió en muchas ocasiones de juez compromisario. Sus sentencias eran inamovibles e irrevocables. Se le llamó el Catón Chileno.

Cuando pisaba los umbrales de la senectud, se le ocurrió casarse y lo hizo con su sobrina doña Rosa Munita. Recibió la bendición nupcial al rayar el sol del 5 de abril de 1843, en los momentos en que el cañón del Santa Lucía recordaba la epopeya de Maipo.

Un año después, el 9 de abril de 1844, fallecía a los 66 años de edad.

En su sepelio se le hicieron honores extraordinarios. D. Andrés Bello le dedicó un editorial en *El Araucano*, el diario oficial de entonces; Eusebio Lillo declamó en su tumba el primer canto lírico de su numen; y Francisco Bilbao le dijo: «Antes de pasar los umbrales de la muerte, recibid el bautismo de la inmortalidad.»

Por ley del 14 de julio de 1847 se puso esta inscripción en la lápida de su tumba:

«La República de Chile, en testimonio de veneración y gratitud a la meroria del ilustre ciudadano D. José Miguel Infante, uno de los primeros y más esforzados defensores de la Independencia.»

Sus despojos mortuorios fueron recogidos en 1897, encerrados en una urna y depositados en el monumento erigido por la Junta de Beneficencia.

Las dos actas siguientes refieren esos hechos:

«D. José Miguel Infante, 1778-1844. Trasladados aquí 1897».

«Acta.—Cementerio General, martes 27 de abril de 1897. A presencia de D. Domingo Munita, en representación de la señora doña Rosa Munita viuda de Infante; de D. Manuel Arriarán, administrador; de D. Carlos Corsi, constructor y de D. Abraham Ovalle, inspector del cementerio, se procedió a retirar la plancha de mármol, los ladrillos del banco en la que descansaba y a desaterrar la sepultura colindante por oriente con la cripta de la tumba del Sr. general Las Heras, en la que fué inhumado el cadáver del Sr. José Miguel Infante, el 11 de abril de 1844. Como a un metro de profundidad se encontraron, uno que otro fragmento de la madera del ataúd y la mayor parte de los huesos carcomidos ya, menos las tibias que estaban enteras, las que fueron cuidadosamente recogidas y colocadas en una urna de mármol que lleva la siguiente inscripción:

«D. José Miguel Infante. 1768-1844.—*Domingo Munita. Carlos Corsi. Manuel Arriarán. A. Ovalle del C.*»

«Reunidos nuevamente en el cementerio general, hoy domingo 2 de mayo de 1897, los mismos señores antes mencionados y los demás que firman, después de una misa y oficio de difuntos rezada en la capilla, se procedió a depositar los restos del Sr. D. José Miguel Infante, en la cripta del monumento erigido a su memoria, en el centro de la calle que corta el jardín de oriente a poniente denominada «calle de José Miguel Infante.»

Para satisfacer el deseo del venerable patriota habría que agregar estas palabras a su epitafio: *Consiguió la libertad de los esclavos en 1823.*

Una calle de la comuna de Providencia, lleva su nombre.

Lo original en la línea familiar de este prócer es que fueron ocho hermanos y ninguno dejó sucesión (V. *Infante de Tovar Juan*).

Bibl.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, IV, 366. —*Reconquista*, 119.— *Dict. O'Higgins*, 564.— Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 218 y 388.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 27. —P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. Zapiola, *Recuerdos.*—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, I, 89. — R. Vera, *Hist. Chile*, II y III.—D. Santa María, *Vida de Infante.*—J. B. Suárez, *Hombres notables*, 146.—E. de la Barra, *Francisco Bilbao.*—D. J. Benavente, *Primeras Campañas.* —R. Briseño, *Antigüedades*, 197.—*I.*, 11 dic. 1921, etc.

Infante de Tovar Juan
Infante Prado Agustín
Infante Prado José de la Cruz
Infante Prado José Ignacio
Infante Prado Juan
Infante Valero Carlos
Infante Concha José Alejo
Infante Concha Pastor
Infante Fernández Javier
Infante Fernández María Rosa
Infante Fernández Pedro José

Juan Infante
Agustín Infante
José de la Cruz Infante
José Ignacio Infante
Juan Infante P.
Carlos Infante
José Alejo Infante
Pastor Infante
Javier Infante
Madre María del Sacramento
Pedro José Infante

En la biografía del prócer D. José Miguel Infante consignamos el hecho que tanto él como sus siete hermanos murieron sin dejar descendencia. En cambio, otras personas de este apellido han tenido numerosos vástagos, se han unido a diversas familias y han dado nacimiento a múltiples entroncamientos sociales. De ahí han resultado los Infante Valero, Infante Concha, Cerda, Gómez, Díaz Gana, Abbott, Patiño, Campillo, Fernández Concha, Prado, Tagle, etc. Por la línea femenina hay centenares de ramificaciones y descendientes.

Sería difícil reunir a todos en un haz genealógico. D. G. de la Cuadra cita varios centenares en sus *Familias Coloniales*.

Nosotros nos concretaremos a esbozar la silueta moral de algunos.

El fundador del apellido en Chile fué D. *Juan Infante de Tovar*, natural de Huelva, en España, y establecido en Chile en 1735. Fué capitán de milicias en el Perú y minero, comerciante e industrial en Chile.

Casó con doña María Ana Prado y Covarrubias y entre sus hijos quedaron Agustín, José de la Cruz, José Ignacio y Juan.

D. *Agustín Infante Prado* sirvió durante largos años el puesto de ensayador de la casa de Moneda y gozó de altas consideraciones. Fué el padre del patriota D. José Miguel Infante Rojas, habido en su esposa doña Rosa Rojas.

D. *José de la Cruz Infante Prado* n. en 1761, se ordenó de sacerdote en 1785 y se incorporó a la Orden Franciscana, de la que fué definidor, visitador general, examinador sinodal y orador notable.

La Santa Sede lo designó restaurador en Chile de la recolección franciscana y fué el primer guardián de la casa máxima de San-

tiago. Su retrato de tamaño natural se conserva en el convento de recoletos.

Observó mucha piedad, desinterés y talento. M. el 19 de febr. de 1813.

D. *José Ignacio Infante Prado* n. en Santiago en 1758. Recibió el prebisterado en 1782 y el mismo año se graduó de doctor en Teología. Sirvió de teniente cura en Ñuñoa y de capellán del Hospital de San Borja desde 1783 hasta el 87. Este año se trasladó a Copiapó como párroco y volvió en 1792 al curato de San Lázaro, en Santiago. En 1802 fué cura de Quillota. En 1815 pasó a la Catedral de Santiago, después fué racionero interino, rector de la Univ. (1817) y canónigo magistral en 1818. Falleció en agosto de 1821.

D. *Juan Infante Prado* fué uno de los firmantes de la Constitución de 1811 y tuvo larga descendencia en sus dos matrimonios. De él provienen los Infante de la Fuente e Infante Quezada. Entre éstos últimos actuó D. *Manuel Ramón Infante Quezada* recibido de abogado en 1829 y casado con doña Ana Josefa Montt Irarrázaval.

D. *Carlos Infante Valero* celebró también dobles nupcias: primero con doña Carmen de Santiago Concha y luego con doña Javiera Fernández Concha.

D. *José Alejo Infante Concha* n. en Santiago el 17 de julio de 1841. Estudió leyes y teología. Se recibió de abogado en 1863 y el año siguiente se ordenó de presbítero.

Sirvió la capellanía del Buen Pastor y conjuntamente la del Carmen de San José hasta 1871. Ese año fué promovido al curato de los Doce Apóstoles, en Valparaíso, donde estuvo hasta 1878, en que fué enviado a Roma por el vicario capitular y estuvo allá hasta 1887. Fué en misión para arreglar la sede vacante en Santiago.

A su regreso se le nombró secretario de la comisión encargada de preparar el sínodo diocesano. En 1888 se le elevó a promotor fiscal y provisor del Arzobispado. En 1908 fué llevado al rango de vicario general por el Sr. González Eyzaguirre.

Distinguióse por sus modales amables, su acendrada religiosidad y su buen juicio. M. en Valparaíso el 4 de febr. de 1910.

D. *Pastor Infante Concha* se distinguió por sus empresas industriales y agrícolas, así como por su actuación política dentro del Partido Conservador. Fué varias veces diputado desde la administración Barros Luco y desde 1906 hasta 1912 fué senador por la provincia de Linares.

Cuando era senador decían de él:

—Es el hombre que ha hecho más papel en Chile.

Se aludía, no tanto a su figuración parlamentaria, sino a que había fundado en Buin una gran fábrica de papel que proveía al mercado central. De ahí el retruécano.

Además de su intervención parlamentaria, desempeñó altos puestos en la banca y en el comercio. Fué gerente del Banco Santiago y figuró en el directorio de varias instituciones de seguro y de crédito. M. el 31 de oct. de 1920.

Era casado con doña Clarisa Infante y no dejó familia.

Del matrimonio Infante Fernández Concha nacieron nueve hijos, entre ellos:

D. *Javier Infante Fernández* dedicóse a la vida comercial y minera, donde se distinguió por la austeridad de sus hábitos y su espíritu enérgico y emprendedor. M. el 7 de agosto de 1920.

Doña *María Rosa Infante Fernández* siguió la vida religiosa y profesó en el convento del Buen Pastor. Falleció el 4 de oct. de 1920.

D. *Pedro José Infante Fernández* dedicóse a la vida eclesiástica. Desde hace años desempeña el curato del Sagrario en la Catedral de Santiago. Es de gran piedad y vive consagrado al ejercicio de su ministerio.

De los Infante Gómez, Infante Cerda, Infante Díaz y otros arrancan generaciones que han llegado a los tiempos presentes, con acrecentamiento de representantes.

Para terminar este cuadro daremos una lista de los que tienen el título de abogados: D. Víctor Infante Cerda, recibido el 28 de abril de 1886; D. Carlos Infante Concha, el 8 de enero de 1863; D. Adolfo Infante Infante, el 30 de agosto de 1901, defensor de obras de ausentes y obras pías de Valparaíso y que intervino en 1928 en un incidente de la sucesión de D. Federico Santa María; D. José Manuel Infante, titulado el 26 de sept. de 1861 y notario en 1888; D. Juan Diego Infante, el 10 de oct. de 1865; D. Diego Infante Pinto, el 2 de mayo de 1911; y D. Eliodoro Infante Valdés, el 10 de enero de 1891.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*— *Rev. Cat.*, 1920, II. 716. —*La Madre Eufrosina Aguirre*, 135. — R. Briseño, *Antigüedades*, 271.—*Manual del Senado*, 347.— *M. y N.*, 8 agosto 1920.—*U.*, 5 oct. 1920.—*I.*, 1.° nov. 1920.— R. Anguita, *Recop. Leyes*, I. 27.

Inzunza Ortiz Abdón

Abdón Inzunza

—La política y los sufrimientos, nos dijo un día de 1919, me han vuelto viejo prematuramente.

Tenía, realmente, el aspecto de la decrepitud: su cabello era cano y su bigote blanco. Pero al hablarlo demostraba virilidad y lucidez intelectual. Los años no habían envejecido su alma tanto como su cuerpo.

Había nacido en San Carlos en 1868. Sus padres fueron D. José María Inzunza y doña Natalia Ortiz, agricultores de aquella zona.

Estudiaba humanidades en el Inst. Nacional, cuando razones de familia lo obligaron a volver al terruño y a dedicarse al cultivo de sus tierras. Trabajó e incrementó sus haberes.

En 1894, afiliado al Partido Liberal Democrático, salió de regidor en su pueblo y durante seis años fué elegido primer alcalde por la unanimidad de los representantes de todos los partidos.

En 1900 salió elegido diputado, en premio a su abnegación como administrador local de San Carlos, donde trabajó por el adelanto y el bien de todos. En la Cámara hizo lo mismo: patrocinó toda obra de progreso. Propulsó la construcción de ferrocarriles, telégrafos y escuelas y figuró en las comisiones de Relaciones, G. y Beneficencia.

Renovó su mandato en varios períodos y terminó en 1915 su vida parlamentaria, en la que no tuvo más beneficios que gastar sus esfuerzos y su fortuna.

Por el año 1918 recibió el nombramiento de inspector de tesorerías municipales y en el ejercicios de esas funciones falleció el 28 de sept. de 1924.

Bibl. — A. Valderrama, *Album Político*, 265.

Iñiguez González José Santiago
Iñiguez Landa José Santiago
Iñiguez Iñiguez José Miguel
Iñiguez Tagle Juan
Iñiguez Tagle José Miguel
Iñiguez Landa Pedro Felipe
Iñiguez Vicuña Loreto
Iñiguez Vicuña Antonio
Iñiguez Larraín Pedro Felipe
Iniguez Matte María Eleonora

José Santiago Iñiguez
José Santiago Iñiguez L.
José Miguel Iñiguez
Juan Iñiguez Tagle
José Miguel Iñiguez Tagle
Pedro Felipe Iñiguez
Loreto Iñiguez Ovalle
Antonio Iñiguez Vicuña
Pedro Felipe Iñiguez L.
Lily Iñiguez

El árbol genealógico de los Iñiguez penetra en el boscaje colonial, de donde se ramifica a la Independencia y llega a los tiempos contemporáneos. Lo acompaña siempre a través de más de una centuria, un barniz aristocrático, que se mantiene en todos los centros de sus actividades: la agricultura, el sacerdocio, el parlamento, la diplomacia y los altos consejos gubernativos. Hay una especie de selección y refinamiento en sus estirpes, que brillan por su escasez numérica.

El creador del apellido fué D. *José Santiago Iñiguez González*, oriundo de Castilla la Vieja, y llegado a Chile a mediados del siglo XVIII. Se avecindó en Valparaíso, donde estableció una casa comercial con buques propios que viajaban hasta Panamá.

Contrajo matrimonio con la dama chilena doña Carmen Landa y Ruiz de Vivar.

Entre sus descendientes, han figurado dos personalidades notables:

D. *José Santiago Iñiguez Landa* n. en 1782 y abrazó la carrera sacerdotal. En 1806 se ordenó de presbítero y antes había recibido el doctorado en leyes.

Fué elocuente predicador y maestro de la juventud en el Inst. y en el Seminario. Cursó las cátedras de derecho natural, derecho de gentes y economía política.

Perteneció a la Academia Chilena en 1823, y a la Junta de Educación en 1826. Ayudó en sus tareas apostólicas a monseñor Manuel Vicuña, a quien asesoraba en los casos graves, ya que era muy docto, ilustrado y de consejo. M. el 17 de julio de 1847.

D. *José Miguel Iñiguez Iñiguez* se dedicó a la agricultura en Melipilla y fué poderoso terrateniente. En Chocalán obsequió el terreno para una cancha de tiro.

Celebró esponsales con doña Juana Francisca Tagle y tuvo abundante sucesión.

D. *Juan Iñiguez Tagle* se ha consagrado a las faenas agrícolas en Chocalán, cuya comuna ha recibido de él muchos y efectivos beneficios.

Ha sido varias veces regidor y alcalde. En 1920 era primer alcalde y en la prensa se publicaron artículos encomiásticos sobre su administración.

D. *José Miguel Iñiguez Tagle* ha sido también un factor de progreso en la región de Melipilla. N. en Santiago, en 1879. Se recibió de abogado en 1901.

Desde joven se enroló en el Partido Conservador y se ha dedicado a impulsar la instrucción popular. Ha dirigido varias escuelas, e ha sido miembro del directorio de ellas, en instituciones como la Soc. de Santo Tomás de Aquino, Habitaciones para Obreros y Federación de Obras Católicas.

Ha hecho viajes a Europa, de donde ha traído los últimos adelantos agrarios para

aplicarlos en sus tierras de Melipilla. En esa ciudad ha sido varias veces director y presidente de su agrupación.

En 1912 salió elegido diputado por Melipilla y fué nombrado miembro de las comisiones de Asistencia Pública y Culto.

Su labor parlamentaria le sirvió para fomentar el progreso regional y para demostrar su fidelidad a las doctrinas que siempre ha sustentado.

Es casado con doña Lucrecia Infante.

D. *Pedro Felipe Iñiguez Landa* n. en 1797. Se dedicó a los negocios en su primera edad y fomentó el comercio internacional con el Perú, Centro América y Brasil.

Se consagró también a la agricultura en Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Colchagua y sus productos le servían para sus negocios de exportación. Fué potentado agrícola y comercial.

Figuró varias veces en el cabildo de Santiago, y en 1831 salió elegido senador por Chiloé. Perteneció a la Junta de Beneficencia y brilló en los puestos superiores de la sociedad. M. en 1867.

Era casado con doña Ignacia Vicuña y Aguirre, hija de D. Francisco Ramón Vicuña, senador y Presidente de la República, y de doña Mariana Aguirre y Boza de Andia, hija de los marqueses de Montepío.

Entre sus hijos podemos citar los nombres de dos, que tienen vinculaciones históricas.

Doña *Loreto Iñiguez Vicuña* fué una de las lumbreras sociales de su tiempo. Por las tradiciones de noble estirpe, por sus bondades y por su belleza figuró entre las damas sobresalientes de su generación.

Muy joven celebró esponsales con D. Guillermo Ovalle Vicuña, y siguió luciendo sus galas, físicas y morales.

Creación de la calle de Loreto.—Cuando era intendente de Santiago D. Benjamín Vicuña Mackenna, celebró un concurso de bellezas femeninas (por 1870), destinado a reunir fondos para una obra de caridad. Una de las bases del certamen consistía en bautizar una calle de Santiago con el nombre de la dama premiada.

Obtuvo el premio la señora Loreto Iñiguez de Ovalle y en homenaje a ella se fundó la calle Loreto, sita en el antiguo barrio de la Chimba.

Por esto se comprenderá la belleza de la agraciada, cuya existencia se prolongó hasta el 16 de agosto de 1919 (*M.*, 17 agosto 1919).

D. *Antonio Iñiguez Vicuña* n. el 30 de agosto de 1848 y se dedicó a la literatura y a las rebuscas históricas.

Colaboró en *El M.* En 1867 publicó la *Vida de D. Antonio Montcagudo*, el asendereado secretario de San Martín. Después coleccionó en un libro sus artículos y los entregó a la publicidad con el título de *Páginas Literarias*. En 1889 dió a luz, con el rubro de *Repertorio Literario e Histórico*, un nuevo opúsculo. Desde 1884 al 87, fundó y redactó *El Ateneo de Santiago*.

Realizó algunos viajes por el extranjero.

Pertenecía en política al Partido Conservador y en 1871 salió elegido diputado por Angol. Falleció en 1908.

Fué casado con doña Mercedes Larraín Alcalde.

Entre sus herederos ha sobresalido y realzado las tradiciones de la familia, D. *Pedro Felipe Iñiguez Larraín*, producto de selección de ascendientes de alta prosapia y figuración pública, como son D. Francisco Ramón Vicuña, senador y Presidente; el marqués de Montepío, de sangre teñida con la púrpura nobiliaria; D. Francisco de Borja Larraín, constituyente de 1833; y D. Juan Agustín Alcalde, también signatario de aquella Carta y último conde de Quinta Alegre.

Esta concentración de cualidades ha refinado lo que los fisiólogos y psicólogos llaman la molécula inmortal de la trasmisión hereditaria.

N. en Santiago, en 1873. En 1896, siguiendo las tendencias paternas, se incorporó al diarismo y formó parte de la redacción de *La Tarde*, el vespertino fundado por los hermanos Irarrázaval Zañartu.

En 1898 se inició en la carrera diplomática y fué nombrado segundo secretario de la Legación en París, acreditada a la vez en Suiza y la Santa Sede. Sirvió a las órdenes de los plenipotenciarios D. Ramón Barros Luco y D. Enrique S. Sanfuentes. En 1900 fué secretario del Ministro D. Alberto Blest Gana, en el Congreso Latinoamericano de Madrid. El año siguiente quedó como encargado de negocios en Francia.

Volvió a Chile y se afilió al Partido Liberal Doctrinario. En 1915 triunfó como diputado por Caupolicán y en el período siguiente renovó sus poderes por el departamento de Laja.

El 15 de dic. de 1915 fué nombrado Ministro de Obras Públicas en un Ministerio presidido por D. Guillermo Barros y el 20 de nov. de 1916 volvió a actuar como Ministro de Justicia e Instrucción, en un Gabinete organizado por D. Enrique Zañartu y que se mantuvo hasta el 14 de julio de 1917.

Construcción de la Biblioteca Nacional.—Lleva su firma el decreto supremo que ordenó la construcción del palacio de la Biblioteca Nacional, una de las nobles aspiraciones del Presidente Barros Luco, según lo contamos en su biografía.

Presidió las ceremonias de la terminación

del ferrocarril de Talca a Constitución (1915), las cuales culminaron con la inauguración del puente ferroviario en la desembocadura del Maule.

Proyecto para construir cuatro mil escuelas.—Como Ministro de Instrucción, presentó a las Cámaras un proyecto para crear en el país cuatro mil nuevas escuelas, que estimaba necesarias para proporcionar instrucción elemental a los 400 mil niños en edad escolar que las estadísticas de 1917 señalaban sin elementos para recibir las primeras enseñanzas.

En su período ministerial ordenó la construcción de grandes escuelas, de las cuales se pueden señalar la Salvador Sanfuentes, Federico Errázuriz, y Joaquín Prieto, en Santiago; la Germán Riesco, en La Serena; la Bernardo O'Higgins, en Viña del Mar, y otras de menor importancia en las más apartadas poblaciones.

En 1919 fué en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en representación del Parlamento de Chile, ante el G. de Su Majestad Británica, y le tocó pronunciar un discurso ante la Cámara de los Lores, en el que recordó al Ministro Canning, el primer gobernante europeo que declaró ante el mundo, el derecho a la independencia de las colonias españolas de la América Latina. Visitó asimismo, la Cámara de los Comunes y fué recibido oficialmente por su presidente.

Después de aquella fecha ha vivido alternativamente en su país y en Europa. En 1927 actuó en la Sociedad de las Naciones, especialmente en la comisión de desarme y el 24 de sept. expuso los puntos de vista de Chile en la sesión plena de la Liga en presencia de los Ministros de Relaciones de las grandes potencias y de los delegados de todas las naciones. Presentó una memoria en que expone y estudia los problemas internacionales de aquel momento histórico.

Su actuación le ha proporcionado las siguientes condecoraciones: caballero de la Legión de Honor de Francia; comendador de la Orden de Carlos III de España; comendador de la Orden de la Reina Victoria; y oficial de la Orden de la corona de Italia. Es, además, socio honorario del Club de la Unión, del Club Hípico, Viña del Mar, Círculo Naval de Valparaíso y Prince of Wales Country Club de Santiago.

Monumento a los mártires de la Concepción.—En uno de sus viaje a Europa, trajo a Chile, en nov. de 1922, el monumento a los héroes de La Concepción, obra genial de su esposa, la artista eminente, doña Rebeca Matte Bello, biznieta del sabio D. Andrés Bello.

Después de la muerte de su hija unigénita, los afligidos padres regresaron a Chile y emprendieron nuevamente viaje a Francia, en febrero de 1929. Allí, en la tierra donde la noble artista había amasado la arcilla de obras inmortales y de su propia inmortalidad, dejó de existir el día 15 de mayo. Reposará al lado de su hija *María Eleonora Iñiguez Matte*, muerta en la primavera de la vida y cuya tumba fué regada con lágrimas de desesperación por sus padres.

En la biografía de doña Rebeca Matte de Iñiguez, con la cual se extingue la línea genealógica de D. Augusto Matte, daremos los rasgos de su vida y de su gloria. Ahora nos concretaremos a perfilar la imagen de su hija Eleonora, bautizada por ella misma con el nombre de Lily, símbolo de crisálida y de dolor, de renunciamiento y de sacrificio.

N. en París, el 19 de marzo de 1902 y m. en Davos, Suiza, el 8 de sept. de 1926. Pasó la mayor parte de su vida en las montañas de Florencia, la patria mística del Dante. Era un ser de selección, en el que chocaban dos corrientes atávicas: una, la de Bello, de existir limitado, ya que casi todos sus hijos murieron antes de llegar al otoño, y la otra, la de los Iñiguez, avara de fecundidad. Esta conjunción fisiológica le fué fatal, y venció todos los factores felices que la rodeaban como unigénita, como mimada de los cariños, como ricahembra del arte, del ensueño y de la fortuna.

Su niñez fué un jardín de flores y de recuerdos. A los 11 años empezó a modular cantares. Llevó un *Diario* de sus inspiraciones. Tenía entonces una majestad pudorosa y trasparente, como si fuera una princesa que estuviera recibiendo a embajadores invisibles. Aquellos cantos, emanaciones de un alma blanca, se refundieron después en un breviario de pureza y deificaron su fervor después de la muerte. Manos piadosas los juntaron en un haz y los lanzaron a la vida cuando ella había volado al cielo. *Breve Canción* es el título de aquella póstuma oblación de amor, de piedad y de abismamiento.

A los 18 años descubrió el horrible secreto. Supo que las Parcas no moverían mucho tiempo la rueca de su vida y que el hilo que la unía a la tierra se cortaría pronto. Su sensibilidad se refinó en su búcaro de oro. Contuvo sus lágrimas, apagó los sollozos y, como San Juan, tuvo ritmos de Apocalipsis. Miró en Dios el supremo bien, se alumbró con la luz de otros mundos y se prosternó, sumisa y resignada, en el ara fatal.

«He visto, cantaba tristemente, en el horizonte inmenso del dolor, en la banda pálida y sórdida, levantarse un arcángel de luz que ha deslumbrado mi alma.

«Venid y escuchad las únicas palabras que

no engañan. Venid, pobres desheredados que soñáis un cielo mejor. Yo os diré una palabra de piedad y repetiré una palabra de esperanza para aquellos cuyas miradas encuentran antes de tiempo la enemiga tenebrosa.»

En esas estrofas, escritas en francés, como todo lo que salió de su pluma, está retratada y consolada ella misma.

—«Todos hemos traído con nosotros al mundo, un reflejo de la luz: pensamientos, elevaciones hacia lo bello. No sólo estamos rodeados, envueltos en ella, sino que llevamos en nosotros mismos el rayo divino.»

Para afirmar sus creencias y su conformidad en volver al regazo eterno, exclamaba: «Es tan generosamente pródiga la tierra, es tan infinita la belleza, que parece un cántico poderoso y puro, emanado de Dios mismo, y que vuelve a El sin cesar.»

La idea de la muerte la obsesionaba. Cuando el mal corroía más intensamente la seda de sus angustias, clamaba: «Gloria a la vida de amor y de dolor! Gloria porque es bella, como es bella la muerte, noble y bienhechora, pues ambas son obras de Dios, pero obras efímeras. Hay otra aún más bella, porque perdura. Es la ternura inmortal, la ternura divina, que reune para siempre a las almas, también divinas.»

«Una tarde ella y su madre miraban hundirse el sol detrás de la montaña. La niña sabía que ya no debería contemplar más ese espectáculo y las páginas de su diario leídas después, no dejan duda sobre su extraña clarividencia. El drama del crepúsculo se desplegaba entre ambas. La hija preguntó:

—¿Ves?

Nubes negras interceptaban el llamarazo del sol.

—Sí, veo las nubes, respondió la madre.

—Nó, replicó la niña. Mira, tras las nubes, *¡la luz!*

Y en la mirada de la que viviría no brillaban la fe y el optimismo como en los ojos de la que esa misma noche debía morir.» (Alone, *N.*, 11 dic. 1927.)

Con mano que ya golpeaba el muro que nos separa del misterio, Lily escribió para su madre, unas letanías de amor, un inflamado laude, cada una de cuyas bellísimas invocaciones, termina diciendo: «bendita seas».

Y Dios bendijo a esa mujer, a quien, después del sacrificio de su hija le hemos oído decir, con expresión de orante: «Un gran cirio todo de luz se ha encendido dentro de mí, y me guía y me alumbra.

«El libro de Lily es como el relicario, a través del cual se realizara el prodigio de ver latir un corazón». (Ginés de Alcántara, *M.*, 4 dic. 1927).

Y partió del mundo. Su despedida arrancó lágrimas y cariños. Se publicó su *Breve Canción*, en Milán, prologada por Iris. Ese breviario lírico es como la antesala de su gloria. Quedan aún composiciones inéditas, guardadas por el amor paternal.

En el Patronato Nacional de la Infancia, se ha perpetuado su nombre con una fundación iniciada y prohijada por la amistad y la filantropía.

En nov. de 1928 se publicó un *Homenaje a Lily Iñiguez*, folleto de 30 págs., auspiciado por la Univ. Católica. Contiene el resumen del acto académico efectuado en sept. de ese año en las aulas de ese establecimiento. Se evocó allí la memoria de este ser de excepción y se pronunciaron palabras que «deberían ser leídas en un mediodía estival, bajo un vuelo de palomas blancas.»

Se insertaron dos trabajos: *El dolor en el arte de Lily Iñiguez*, por Juana Quindos de Montalva, y *Breve Chanson de Lily Iñiguez*, por Carlos Silva Vildósola.

Termina con la siguiente *Bibl. y juicios críticos*: Ginés de Alcántara, *El M.*, 4 dic. de 1927 y 23 sept. 1928; Alone, *N.*, 11 dic. de 1927; Omer Emeth, *M.*, 25 dic. 1927; Carlos Silva Vildósola, *Rev. Universitaria*, sept. 1928, y Alfonso Escudero, *Rev. Católica*, oct. 1928.

A esos datos podemos añadir las siguientes referencias: *N.*, 16 nov. 1924, artículo titulado *La leyenda de la familia Bello*, y 14 sept. 1926.—*M.*, 30, oct. 1926.—*Z.*, III, 1919.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—A. Valderrama, *Album Político.*—*Manual del Senado*, 296, 297 y 315.—*Rev. Católica*, III, 643. — Barros Arana, *Un Decenio*, I, 340 y 440.—L. I. Silva, *La Novela en Chile*, 426.—A. Echeverría Reyes, *Revolución 1891*, 18.—Diarios de mayo de 1929, que refieren el fallecimiento y publican necrologías de doña Rebeca Matte de Iñiguez.

Irarrázaval Portales José Santiago	José Santiago Irarrázaval
Irarrázaval Solar José Manuel	José Manuel Irarrázaval S.
Irarrázaval Solar Miguel Antonio	Miguel Antonio Irarrázaval
Irarrázaval Alcalde José Miguel	José Miguel Irarrázaval
Irarrázaval Larraín Carlos	Carlos Irarrázaval L.
Irarrázaval Larraín José Miguel	José Miguel Irarrázaval L.
Irarrázaval Larraín Joaquín	Joaquín Irarrázabal
Irarrázaval Larraín Manuel José	Manuel José Irarrázaval
Irarrázaval Mackenna Fernando	Fernando Irarrázaval
Irarrázaval Correa Arturo	Arturo Irarrázaval
Irarrázaval Correa Manuel Francisco	Manuel Francisco Irarrázaval
Irarrázaval Concha Eduardo	Eduardo Irarrázaval
Irarrázaval Correa Sergio	Sergio Irarrázaval
Irarrázaval Alcalde Ramón Luis	Ramón Luis Irarrázaval
Irarrázaval Vera Bernardo	Bernardo Irarrázaval
Irarrázaval Vera Miguel	Miguel Irarrázaval Vera
Irarrázaval Smith Guillermo	Guillermo Irarrázaval S.
Irarrázaval Smith Miguel Luis	Miguel Luis Irarrázaval
Irarrázaval Vera Ramón Luis	Ramón Luis Irarrázaval V.

El libro verde de esta familia, o sea su heráldica genealógica, se abre en la era colonial, continúa en la Independencia y se trasmite, con beneficio para la cultura del país, a los tiempos contemporáneos. A través del dominio de la realeza española hay títulos nobiliarios, como el marquesado de Valparaíso y el de la Pica, trasmitido durante varias generaciones.

Los Irarrázaval son de ascendencia noble, así por los pergaminos como por la riqueza, y tuvieron poderosos lazos de sangre y predominio.

El fundador del apellido en Chile fué D. Francisco González Andía de Irarrázaval, que llegó al país junto con García Hurtado de Mendoza. Fué alcalde de Santiago en 1581. M. en 1593.

Casó con doña Lorenza de Zárate, y tuvo a D. Francisco Andía de Irarrázaval Zárate, general de la colonia, cinco veces virrey y primer marqués de Valparaíso.

Este apellido tiene numerosos entroncamientos en la colonia y figura en la alta sociedad santiaguina. D. Antonio de Andía Irarrázaval fué marqués de la Pica y señor de Almería, títulos adquiridos por el enlace de su padre con doña Agustina Bravo de Saravia.

Empezaremos este mosaico con D. *José Santiago de Saravia Andía e Irarrázaval Portales y Meneses*, marqués de la Pica, señor de Ameyávar, descendiente del duque de Valparaíso y grande de España. Uno de sus descendientes, D. José de León y Molina, empleó una página entera en enumerar sus ejecutorias de nobleza, según refiere D. Roberto Hernández en su ameno libro *Valparaíso en 1827*. Según el expresado autor, ese hijodalgo español, cuando fué elevado al rango de grande de España, vanagloríose de tener entre sus ascendientes a D. Francisco de Irarrázaval, antecesor del ya citado D. *José Santiago Irarrázaval*, viviente en Valparaíso al caer el régimen colonial y terrateniente de Illapel, donde poseía haciendas de mar a cordillera.

Casóse regiamente en Valparaíso con doña María Mercedes Cajigal y Solar, y dos de sus descendientes tuvieron figuración histórica.

D. *José Manuel Irarrázaval Solar* siguió estudios eclesiásticos y se graduó de bachiller en teología en la Univ. de San Felipe, después de cursar filosofía y letras en el Colegio Carolino.

N. en Illapel, en las grandes heredades de su padre, el 27 de julio de 1778. Cantó su primera misa el 24 de sept. de 1803, en la capilla de la casa de ejercicios de Valparaíso, construída por él con dinero de sus padres.

Las misiones fueron la preocupación de toda su vida. Predicó durante 38 años en Santiago y los suburbios. Hizo abundantes limosnas a los pobres y empleó su patrimonio en obras caritativas.

Auxilió al Arzobispo D. Manuel Vicuña para la construcción de la casa de ejercicios de San José.

Fué capellán de las monjas de San Rafael durante más de 30 años. No quiso aceptar nunca las dignidades que se le ofrecieron.

El Sr. Vicuña quiso nombrarlo su auxiliar y no aceptó la proposición.

Distinguióse como orador popular y sus prédicas y sermones estaban sazonados con chistes agudos y apropiados al auditorio. En sus excursiones evangélicas salía siempre a caballo, se alojaba en chozas humildes, a veces a la intemperie, y preparaba su comida con sus propias manos. Ocultaba su alta alcurnia y se complacía en vivir en la mayor humildad. M. el 22 de mayo de 1844. La *Rev.*

Católica (T. I, pág. 215), le hizo un panegírico.

D. *Miguel Antonio Irarrázaval Solar* fué el más rico hacendado de Illapel. D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI (*Dict. de O'Higgins*, 437) afirma que podría haber dicho sin baladronadas, *Illapel soy yo*. Lo llamaban el marqués, a pesar de que ya se habían abolido los títulos de nobleza, y sirvió a la causa independiente, tanto como a su pueblo, que lo amaba como al protector generoso en todas sus necesidades.

Alzamientos de Illapel en 1818 y 23.—El 19 de mayo de 1818 los illapelinos se encontraban en la iglesia en celebración del jueves santo y de pronto la iglesia fué invadida por una horda de indios capitaneada por un mestizo de apellido Carvajal, que se decía representante del general Osorio. Treinta horas estuvo la población en poder de los insurrectos, que cometieron desmanes, atropellos y algunos asesinatos.

D. Miguel Irarrázaval, avisado de lo que ocurría, llegó sigilosamente y se puso al frente de unos quince o veinte defensores del orden. El cabecilla murió a sus manos, después de un combate singular y a muerte. La revuelta fué sofocada.

Aquella hazaña podría servir para apreciar el temple de su alma y el empuje de su brazo. La misma actitud salvadora asumió en 1823, a la caída de O'Higgins. Toda la zona norte se insurreccionó contra el prócer, ya vacilante en el poder, y el vecindario de La Serena envió emisarios a Illapel para pedir su concurso al rico terrateniente.

El Sr. I. se plegó al movimiento, se apoderó de Illapel, se destituyó al gobernador y se le subrogó por una junta, cuyo presidente fué él mismo. La asamblea de La Serena lo nombró en seguida, general en jefe de las tropas de la provincia, que sumaban unos mil reclutas, y con ellos dominó la situación y secundó la subida de Freire.

Vivió largos años en su hacienda y murió al peso de su edad, más que al de los achaques.

Fué casado con doña María del Carmen Alcalde Baseuñán y dejó varios hijos, que conservaron el auge de su estirpe.

D. *José Miguel Irarrázaval Alcalde* n. en Illapel, el 6 de agosto de 1801. Estudió en la Univ. de San Felipe y se tituló de abogado en 1829.

Las influencias de su familia lo llevaron muy joven a la Cámara, como representante de la villa de San Rafael de Rozas (Illapel). Participó en el Congreso preparatorio de 1822, que luego se convirtió en legislativo y después en constituyente.

El Sr. I., de acuerdo con D. Fernando Errázuriz, pronunció un discurso, lleno de moderación y de lógica, para oponerse a que se dictara la carta fundamental por ese Congreso. Su petición fué desoída.

Promulgación de la Constitución de 1823.—La discusión de la Carta, por la cual se interesaba vivamente O'Higgins, terminó el 23 de oct. y el 30 del mismo mes el Director Supremo juró observarla y la mandó cumplir.

Entre los opositores a esa resolución estaba el diputado por Illapel, y el tiempo le dió la razón, porque se desoyó la Carta y cayó su inspirador.

Después fué regidor y diputado por Santiago. Renovó sus poderes de diputado por Freirina, Combarbalá y Coquimbo. Se le eligió senador antes de tener la edad requerida y renunció el cargo (1834). En 1836 fué elector de Presidente y el año siguiente se le eligió vocal del tribunal que debía juzgar a la Corte Marcial. Era entonces senador, y salió reelegido en 1840, hasta 1849.

Cooperó a la fundación de la Soc. de Agricultura y publicó un estudio sobre la *Conservación de los bosques.*

En 1840 fué miembro de la comisión fiscalizadora de elecciones del Senado. En el *Manual del Senado* aparece como Ministro del Interior y Relaciones, el 27 de marzo de 1840, pero parece que se le confunde con su hermano D. Ramón Luis.

En 1842 era presidente del Senado y se opuso a la ley de rehabilitación de los militares desterrados desde 1830, entre los cuales estaban San Martín, O'Higgins y Freire, a quienes se quería conceder una pensión. BARROS ARANA dice que era hermano mayor del Ministro del Interior, D. Ramón Luis, y lo llama peluconón inflexible, enemigo de innovaciones y de los que las sustentaban, que en este caso era su propio hermano.

Pertenecía a la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

Falleció en Santiago el 23 de enero de 1848.

Contrajo matrimonio con doña Trinidad Larraín Gandarillas.

Entre sus hijos figuraron:

D. *Carlos Irarrázaval Larraín*, n. en 1841.

Se recibió de abogado en 1868.

Figuró desde joven en la política y abrazó, como casi todos los de su familia, la causa conservadora. Fué vicepresidente del Banco Santiago.

Por primera vez salió de diputado bajo la administración Errázuriz Zañartu y renovó sus poderes en varias legislaturas. Representó los departamentos de Linares y Ligua.

En 1897 salió de senador por O'Higgins, mientras su hermano D. José Manuel triunfaba por Santiago.

Tuvo poderosas influencias y considerable fortuna, incrementada con sus trabajos agrícolas y el aporte de su esposa doña Nicolasa Correa y Blanco.

Fué el último viviente de la *casa colorada*, el célebre palacio que sirvió de morada al conde de la Conquista, abuelo de la condesa de Toro, como llamaban a su nieta. Esa mansión, aún existente en 1929, no pudo servir de morada a la sucesión de sus últimos poseedores porque su precio sumaba varios millones de pesos. Tiene una superficie cercana a los 3 mil metros cuadrados y en puntos vecinos se ha tasado el metro en 3 mil pesos.

Heredero de este solar fué D. *Carlos Irarrázaval Correa*, nacido por el año 1861. Dedicóse a la agricultura y a los viajes. M. a los 42 años: el 22 de abril de 1919.

Era casado con doña Margarita Correa.

Otro de los Irarrázaval Larraín fué D. *José Miguel*, nacido en 1848 y titulado de abogado en 1870.

Representó a Melipilla en la Cámara de Diputados bajo la administración Errázuriz Z. Después se dedicó a la judicatura. Se le nombró juez de La Ligua y de Valparaíso, y en 1892 fué ascendido a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Renunció en 1895.

Era casado con doña Ana Larraín Prieto.

Su hijo, D. *Joaquín Irarrázaval Larraín*, ha sido diputado y en 1926 entró al Congreso como senador por Atacama y Coquimbo.

Forma Parte del directorio del Partido Conservador.

La más alta figura de esta familia es D. *Manuel José Irarrázaval Larraín*, heredero del marquesado de la Pica, eminente político y autor de la ley de comuna autónoma, una de las causas aparentes de la revolución del 91.

N. en Santiago en 1835. Fué el mayorazgo de la familia y la representó con honor y le dió realce.

Estudió en los Padres Franceses y en el Inst. Terminadas las humanidades, se trasladó a Estados Unidos y a Europa, donde completó sus estudios. Se incorporó a la Univ. de Georgetown, cerca de Washington, de Lovaina, en Bélgica, y de Altana, en Dinamarca. Se concentró al estudio de leyes y ciencias políticas. Recorrió después los principales países europeos, especialmente Suiza, España y Francia, y regresó a su patria en 1861.

Primeramente fué municipal de Santiago y después diputado. Desde sus primeras etapas representativas se hizo notar por sus ideas de progreso, de innovación y de ensanche de la vida pública.

Durante un decenio fué diputado por Santiago, se labró popularidad y pasó, a pesar de su juventud, a ser uno de los dirigentes del Partido Conservador, al que sirvió toda su vida, como soldado primero y como jefe durante muchos años. Apenas completó la edad constitucional, fué elegido senador por Santiago (1873) y en este cargo se mantuvo la mayor parte de su vida. En algunos períodos representó a la provincia de Talca.

Fué consejero de Estado y prestó su concurso a todo proyecto de bien general. En 1875 emprendió un nuevo viaje al extranjero.

Costeó algunas publicaciones de propaganda, intervino en debates de importancia, como la reforma del Código Penal, la implantación del voto acumulativo en 1874.

Fué el primer presidente del Club de la Unión, fundado en 1864.

A su fortuna y a su talento, unía la fuerza incoercible de su carácter y de sus sanas doctrinas, puestas al servicio de la felicidad pública. Combatió el abuso dondequiera que lo encontrara y desde 1888 se constituyó en el campeón de una creación nueva en Chile, y que en otras naciones había fructificado y producido bienestar y adelanto.

Implantación de la comuna autónoma.— Desde su tribuna senatorial empezó aquel año a sembrar sus doctrinas renovadoras. Cada uno de sus discursos era una nueva luz que iluminaba la conciencia de sus conciudadanos y les hacía ver un paraíso de libertad en la autonomía de las comunas.

Se transformó en el apóstol de la reforma municipal y la alumbró con la antorcha resplandeciente de su cerebro.

Sus arengas, cada vez más elocuentes, repercutían agradablemente en los oídos del país y llevaban oleajes de convicción a todos los espíritus. Sus frases, robustas y ciceronianas, no contenían meras palabras de adulo o de promesas falaces, sino ideas de renovación, de saneamiento cívico y de pureza en la vida social.

En 1890 tuvo auditorios entusiasmados y convencidos, que acudían a las galerías del Senado, como nosotros, a embriagarse con el perfume de sus discursos o que esperaban ansiosos y anhelantes la publicación de sus piezas oratorias para devorarlas y penetrar en la esencia de sus ensueños reformistas.

De sus labios tuvo pendiente a una parte de la opinión, que creía en la bondad de sus doctrinas como creía en la santidad de su vida de patricio, de moralizador y de cristiano.

Aquel año es el de su gloria y el que mejor proyecta su nimbo de apóstol y de cruzado.

Triunfaron sus ideas y se materializaron en la ley de comuna autónoma promulgada

el 22 de dic. de 1891 y que lleva la firma de D. Jorge Montt y la suya, como Ministro del Interior de la revolución triunfante.

Tomó participación activa y resuelta en aquella contienda y fué uno de los que le dió impulso, la prestigió y la sirvió con valor y con renuncia de sus comodidades patricias.

Acta de deposición de Balmaceda.—En su palacio se redactó el acta de deposición del Presidente Balmaceda, que él suscribió como senador por Talca. La redacción de ese documento fué encomendada primero a D. Enrique Mac-Iver y a D. Demetrio Lastarria, luego a D. Belisario Prats, después a D. Manuel José Irarrázaval y D. Ventura Blanco Viel; y en vista de que ninguno la hizo, se encargó de ello D. Abdón Cifuentes, según lo hemos referido en esta biografía.

Como uno de los cabecillas de la revolución le prestó todo su concurso, sus luces y sus influencias.

Ministerio Irarrázaval-Errázuriz. — Al estallar la revolución, no pudo embarcarse junto con sus directores, pero ya había acuerdo para encomendarle la cartera del Interior en la Junta de Gobierno que se instaló en Iquique.

El 13 de abril de 1891 se nombraron los Ministros de la Junta y se dejó vacante el Ministerio del Interior, que se le reservaba a él. El 12 de mayo fué nombrado en ese cargo. El Ministerio quedó entonces constituído en esta forma: Interior y Obras, D. Manuel José Irarrázaval; Relaciones, Justicia y Culto, D. Isidoro Errázuriz; Hacienda, D. Joaquín Walker, y Guerra, D. Adolfo Holley.

Este Gabinete acompañó a la Junta de Iquique durante toda la campaña.

Ministerio Irarrázaval-Matta. — Después del triunfo se reorganizó y el 7 de sept. quedó en esta forma: Interior, D. Manuel J. Irarrázaval; Relaciones, D. Manuel Antonio Matta; Justicia, D. Isidoro Errázuriz; Hacienda, D. Joaquín Walker; Guerra, D. Adolfo Holley; y Obras, D. Agustín Edwards Ross.

Después de las elecciones del año 1892, presentó su renuncia y fué reemplazado por D. Ramón Barros Luco (31 dic).

Figuró algún tiempo más en el Senado, donde era respetado como un patriarca, y después se retiró a la vida privada.

Reagravado de una antigua dolencia, se alejó del país y m. en Nueva York, el 14 de febrero de 1896. Sus restos fueron repatriados en nov. del mismo año y se le hicieron solemnes funerales.

Sus discursos se publicaron en dos gruesos volúmenes y tienen una introducción de D. Joaquín Walker. En su honor se han publicado muchas y merecidas laudatorias, y no es la menos importante el opúsculo que le dedicó D. Francisco S. Belmar, en 1897, con el título *Ultima jornada de la vida de D. Manuel José Irarrázaval.*

Fué casado dos veces: la primera con doña Julia Mackenna Astorga y la segunda con doña Isabel Correa y Toro. En ambos matrimonios dejó descendencia. Del primero desciende D. *Fernando Irarrázaval Mackenna*, de quien hablamos en seguida. Del segundo proceden: D. Manuel Francisco, diputado, y esposo de doña Elena Concha Subercaseaux; doña Trinidad, consorte de D. Carlos Campino; doña Elisa, desposada con D. Luis Eguiguren; doña Isabel, esposa de D. Guillermo Pereira Iñiguez; D. Arturo, diputado, y esposo de doña Georgina Llobet Cúllen; D. Sergio, diputado, marido de doña Virginia Larraín García Moreno; y doña Gisela, unida a D. Alfredo García H.

D. *Fernando Irarrázaval Mackenna* es el hijo primogénito de D. Manuel José, y por consiguiente, el heredero del marquesado de la Pica, según las leyes de la heráldica hispana. Se educó en Cambridge y fué diputado por Illapel en el período de 1897 a 1900.

Ha seguido las tradiciones de su ilustre padre y figura entre los dirigentes del Partido Conservador. Posee una fortuna de millones, proveniente de su patrimonio y del aporte de su esposa, doña Mercedes Fernández, hija del archimillonario y filántropo D. Domingo Fernández Concha (V.).

Ha hecho donaciones cuantiosas a varias instituciones benéficas, entre ellas, a la Univ. Católica, que recibió de su munificencia un presente regio, un millón de pesos.

Ha rehusado siempre candidaturas legislativas, pero en 1923 aceptó la candidatura a senador por Ñuble, que precipitó los acontecimientos y aceleró la caída del régimen alessandrista.

En 1919 sufrió una doble desgracia: la muerte de dos de sus hijos, Domingo y Manuel José, caídos en la flor de la edad, y cuyos nombres hacían recordar a sus abuelos, D. Manuel José Irarrázaval y D. Domingo Fernández Concha. La prensa (*M., N.,* e *I.,* del 27 de junio), lamentó el doble duelo y expresó que se perdían dos vástagos de un tronco secular y llamados a un futuro grande y hermoso.

Le sobrevivieron algunos otros hijos, entre ellos: doña Amelia, doña María y D. Fernando Irarrázaval Fernández, casado con doña Olga Correa.

Gran parte de su vida ha residido en Europa.

D. *Arturo Irarrázaval Correa* ha sido diputado en varias legislaturas. Representa las tradiciones de sus antepasados. Ha terciado en debates de trascendencia y su voz se ha

oído con agrado, sobre todo en asuntos económicos, que conoce teórica y prácticamente, como que ha actuado desde hace tiempo en negociaciones bursátiles y bancarias en calidad de corredor de la Bolsa.

Ha sido accionista, organizador y director de numerosas instituciones comerciales y mineras. En 1920 suscribió veinte mil acciones de la Compañía Carbonífera de Arauco.

En su acción legislativa y periodística, se ha mostrado vehemente, pródigo en ideas e inspirado en propósitos sanos y constructivos.

En 1919 abogó porque se ampliaran los horizontes de trabajo a la mujer y se le diera cabida en los correos, telégrafos, boleterías ferroviarias, oficinas de reclamos e informaciones, notarías, bancos, escuelas, etc., idea que ha tenido aplicación y producido buenos resultados.

Fué muy aplaudida la insinuación que hizo aquel año para que un aviador chileno acompañara al aviador Locatelli en su viaje de regreso a Buenos Aires.

Como diputado por Valparaíso, ha tenido actuación brillante y ha patrocinado causas de interés público, y lo mismo ha hecho en la prensa.

En 1925 publicó algunos artículos (*I.*, nov.), para combatir la empleomanía y el exceso de empréstitos extranjeros. En uno de ellos decía que para remediar la hacienda pública no se necesitaban exposiciones acerca de su estado, sino realizar economías efectivas, ya que los empréstitos externos para saldar gastos ordinarios «eran el preludio de la intervención extranjera en los pueblos que no saben gobernarse.»

En otro artículo (*I.*, 14 de agosto de 1926), impulsaba la disminución de la tasa de interés y demostraba las ganancias que obtendría el país, si el Banco Central consiguiera bajar esos intereses del 10 al 5 o 6 por ciento, como se obtiene dinero en los mercados neoyorkinos o londinenses.

Ha realizado numerosos viajes por el nuevo y viejo continente y al principio y al final de ellos, ha dado suntuosas recepciones sociales.

Ya hemos dicho que es casado con doña Georgina Llobet.

D. *Manuel Francisco Irarrázaval Correa* estudió leyes y se recibió de abogado en 1897.

El 91 fué partidario de la revolución y en julio de ese año fué nombrado capitán por la Junta de Iquique. Sirvió como ayudante de campo en la 1.ª brigada del ejército que triunfó en Placilla.

Fué diputado durante algunas legislaturas y figuró en las tiendas conservadoras.

Falleció en París en 1911.

Entre sus hijos ha tenido actuación, como diputado por Quillota, D. *Eduardo Irarrázaval Concha*, que hizo un papel interesante en 1921.

En nov. de este año, pronunció un elocuente discurso en favor de la autonomía municipal y presentó varios proyectos destinados a robustecer el poder comunal y a dar recursos propios a las municipalidades.

En feb. de 1925 publicó un manifiesto en unión de otros exdiputados para posponer los intereses políticos en bien del país. (*M.*, 14 febrero).

Militó en las filas conservadoras, pero en esa ocasión se independizó y suscribió algunos manifiestos para encauzar la acción pública dentro de algunas normas electorales, en unión de otros exparlamentarios.

Es casado con doña Carmen Flesch y vive habitualmente en su fundo de Graneros.

D. *Sergio Irarrázabal Correa* ha figurado varias veces en la Cámara de Diputados y ha intervenido en la política general, dentro de las filas conservadoras.

Es casado con doña Virginia Larraín.

Otro de los grandes troncos de esta familia, y del cual se desprenden varias ramificaciones, es D. *Ramón Luis Irarrázaval Alcalde*. N. en Santiago el 16 de sept. de 1809.

Estudió leyes y se tituló de abogado en 1837. Antes de recibirse, fué regidor de Santiago, (1835). Después de secretario de la intendencia, fué nombrado oficial mayor del Ministerio del Interior y luego del de Justicia (1837).

Intervino en la lucha de los partidos y figuró entre los dirigentes de los conservadores. Su carrera política se inició en forma definitiva y triunfal, en 1838: el 6 de oct. fué nombrado Ministro de Justicia, en reemplazo de D. Mariano Egaña; y pocos días más tarde, el día 19 (1), pasó a la jefatura ministerial, con las carteras del Interior y de Relaciones, en reemplazo de D. Joaquín Tocornal, que conservó el despacho de Hacienda.

Abrogación de la ley de facultades extraordinarias.—Cuando subió al poder subsistían los consejos de guerra permanentes y las

(1) En el *Manual del Senado* no aparece el nombre de D. Ramón Luis Irarrázaval como Ministro en 1838, pero, según Barros Arana y todos los historiadores, desempeñó las carteras que enunciamos en el texto. El Sr. Barros Arana incurre también en un anacronismo: da como nombrado Ministro del Interior al Sr. Irarrázaval el 18 de oct. (*Un Decenio*, 35) y en la pág. 75 dice que se presentó al Congreso el 10 de julio de 1838, lo que significaría que había sido Ministro antes de ser nombrado. La verdad es que el proyecto fué presentado en 1839 y la ley derogatoria se promulgó el 5 de sept. de 1839, según se ve en la *Recop. de Leyes* de Anguita (T. I, 330).

facultades extraordinarias, y en julio de 1839 (no el 38 como dice BARROS ARANA) se presentó al C. pidiendo la derogación de esa ley, que había producido dolorosos efectos en la práctica. Esta derogación reveló al estadista magnánimo y bien inspirado.

En el Ministerio hizo política de conciliación y de olvido de lo pasado.

Permaneció en su puesto hasta el 29 de feb. de 1840, y su alejamiento se debió a razones de alta política: el Presidente Prieto se alejó del poder y nombró Ministro del Interior y Vicepresidente a D. Joaquín Tocornal.

Primer Ministerio del Presidente Bulnes.—Fué encargado de organizar el Ministerio inaugural de la administración Bulnes y lo presentó en esta forma, el 18 de sept. de 1841: Interior y Relaciones, D. Ramón Luis Irarrázaval; Justicia, D. Manuel Montt; Hacienda, D. Manuel Rengifo, y Guerra, D. José María de la Cruz.

Desde la inauguración de su nueva jefatura ministerial, estuvo de acuerdo con el Presidente para borrar las odiosidades del pasado.

Amnistía de 1841 y 1842.—El 12 de oct. presentó al C. una amplísima ley de amnistía para «todos los chilenos que se hallan actualmente en destierro.»

El Senado restringió la amnistía ilimitada y declaró que por el hecho de ella «no se concedía la restitución de honores, empleos y sueldos.»

En 1842 presentó otro proyecto en que se rehabilitaba a los antiguos militares en sus grados y honores y se concedía montepío a las familias de los militares muertos después de los sucesos de 1830.

El proyecto fué impugnado por algunos y defendido valientemente por los Ministros Irarrázaval, D. Manuel Rengifo y D. José Santiago Aldunate, que al fin triunfaron y restablecieron la paz y la armonía en el seno de la sociedad chilena.

Mediación de Chile en el conflicto peruboliviano de 1842.—Graves noticias llegaban del Perú, trasmitidas por el Ministro chileno D. Ventura Lavalle. Bolivia había derrotado en Ingavi a un ejército peruano, se había apoderado de Arequipa y amenazaba la integridad peruana, llamando a la Presidencia al antiguo protector, D. Andrés Santa Cruz. Chile ofreció su mediación y se temió que fuera rechazada.

En esta situación se envió al Perú, sigilosamente para no producir alarmas, al Ministro D. Ramón Luis Irarrázaval, encargado de hacer efectiva la mediación e impedir la guerra entre ambos países. Para imprimir más aparato a su misión, embarcóse en la fragata *Chile*, que llevaba la misión de prestar servicios en las costas del Perú e impedir las expediciones de Santa Cruz y sus adeptos.

Tanto las gestiones del Ministro Lavalle como la influencia moral del Ministro Irarrázaval influyeron para que el Perú y Bolivia depusieran las armas y firmaran el 7 de junio un tratado de paz, en que «olvidaban para siempre los motivos que los obligaron a tomar las armas.»

El 21 de julio desembarcaba el Sr. Irarrázaval en Valparaíso y el 11 de agosto reasumía sus funciones ministeriales. Su mediación había evitado la guerra y siniestras perturbaciones continentales.

Vicepresidencia de D. Ramón Luis Irarrázaval.—El espíritu conciliador del Ministro y su generosa actitud con los caídos en Lircay, le granjearon generales simpatías, aún en los círculos de la juventud liberal. La tranquilidad pública se había restablecido gracias a su discreción, a su tolerancia y al celo que había desplegado en el servicio público.

Gozaba de toda la confianza del Presidente Bulnes.

El 11 de sept. de 1844 abandonó este mandatario sus elevadas funciones, en uso de licencia por motivos de salud o por atender sus intereses particulares, y confió el mando a su Ministro del Interior. Lo reemplazó en este Ministerio D. Manuel Montt. Duró su vicepresidencia hasta el 5 de marzo de 1845, y durante su interinato el país siguió su marcha normal y no hubo ninguna perturbación o inquietud en la política interna.

Al terminar la primera Presidencia del general Bulnes, dejó la cartera del Interior, y fué nombrado Ministro de Chile en Roma (14 de abril de 1845).

Varios meses retardó su viaje y mientras tanto fué elegido presidente de la Cámara de Diputados. En ese cargo le tocó defender el presupuesto de la Univ. del Estado, cuya supresión pidió el diputado D. Rafael Larraín Moxó.

Fué nombrado miembro de la Facultad de Leyes y en su incorporación leyó un discurso sobre *La urgencia de una nueva codificación.*

Después se dedicó a la carrera diplomática por el resto de su vida. De Roma pasó a la plenipotencia del Perú y en ese cargo falleció en Lima el año 1856.

Era tanto su prestigio, que su nombre figuró en 1850 como candidato de transacción a la Presidencia de la República, para evitar la guerra civil que trajo consigo la Presidencia de D. Manuel Montt.

Fué casado con doña Lucía de Vera y Cuadra, hija del autor del primer himno nacional chileno, D. Bernardo de Vera y Pintado, y dejó numerosa descendencia, que ha

servido de cuna a múltiples y distinguidos hogares.

Entre sus hijos y nietos, podemos nombrar los siguientes:

D. *Bernardo Irarrázaval Vera* n. en 1838. Se educó en Europa. Vivió un tiempo en Valparaíso y fué administrador del cementerio.

Durante la ocupación chilena en Lima, sirvió la dirección de la caja fiscal, y después tuvo a su cargo la inspección de la 1.ª sección de los ferrocarriles del Estado.

Es autor de una *Clave Diplomática*, adquirida por el G.

Celebró nupcias con doña Margarita Ramos.

D. *Miguel Irarrázaval Vera* n. en 1840. Se educó en el Inst. y cursó leyes. Se recibió de abogado en 1864 y revalidó su título en Buenos Aires, en 1866.

Allí figuró en el foro y en la prensa.

En 1867 fué nombrado gobernador de Vichuquén y después, secretario de la intendencia de Curicó. En 1872 se le promovió a intendente de Valdivia. Desde 1876 ingresó a la carrera judicial y desempeñó los juzgados de Santiago e Illapel.

En 1884 fué administrador de la Casa de Orates.

Salió de diputado en dos períodos: 1882 y 1885. En este año fué nombrado inspector general del registro civil. Escribió entonces un *Manual del Registro Civil*.

Fué casado con doña Mercedes Smith y dejó varios hijos, entre los cuales están:

D. *Guillermo Irarrázaval Smith*, dedicado a la diplomacia y muerto prematuramente en 1919. Se recibió de abogado en 1893.

Fué cónsul y encargado de negocios en Uruguay y desempeñó otras funciones consulares y diplomáticas que le proporcionaron honores y rango. Al morir gozaba de varias condecoraciones extranjeras (*I.*, 2 de marzo de 1919).

D. *Miguel Luis Irarrázaval Smith* estudió leyes y se tituló el 20 de agosto de 1892.

Se dedicó al ejercicio de su profesión y a la política en las filas del Partido Nacional, donde llegó a tener poderosas influencias.

En 1910 salió de elector de Presidente. Triunfó como diputado por Santiago en 1915 y renovó su mandato en varios trienios sucesivos.

Perteneció a la comisión de elecciones, asistencia pública y especial de colonización y Mixta de presupuesto. Tomó parte en los debates sobre colonización nacional, situación financiera, sobre accidentes del trabajo, ferrocarriles particulares, ley de impuestos, empréstito a la M. de Santiago, protección a la marina mercante nacional, venta de naves nacionales y muchos otros tópicos de interés nacional.

D. *Ramón Luis Irarrázaval Vera* n. en 1853 y se tituló de abogado en 1855.

El año siguiente fué secretario de la legación en el Perú y en 1858 fué nombrado jefe de sección del Ministerio del Interior.

Desde 1859 ingresó al servicio de correos como jefe de sección y en 1875 se le promovió a director general. En estas funciones permaneció largos años y obtuvo su jubilación.

Publicó una *Guía Postal*. En 1897 representó a Chile en el Congreso Postal de Whashington. Vivió toda su vida consagrado al servicio administrativo.

Era casado con doña Julia Trucíos y dejó sucesión.

De otros Irarrázaval hablamos en medallones separados.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Barros Arana, *Un Decenio*, I y II.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, I. 6.—R. Vera, *Hist. Chile*, II y III.—Enrique Vergara Robles, *Un Organismo Interesante*, 20 y 162.—*Rev. Católica*, 1924, II.—*Boletín Oficial*, 6, 175, 270 y 324.—E. Fuenzalida, *Galería*.—J. J. Larraín, *Figuras Contemporáneas*.—M. L. Amunátegui, obra citada.—D. Amunátegui S., *Títulos de Castilla*.— Roberto Hernández, *Valparaíso en 1827*, 329, etc.

Irarrázaval Zañartu Alfredo
Irarrázaval Zañartu Galo

Alfredo Irarrázaval
Galo Irarrázaval

Son los hermanos de la hidalguía y del talento. No tuvieron el oro patrimonial de algunos de sus parientes, pero en cambio, labraron el oro más valioso e inextinguible de su propia individualidad, engarzada en la pedrería de la inteligencia.

Descienden de D. Galo Irarrázaval Palazuelos, uno de los troncos de los Irarrázaval tradicionales, de donde se desprende D. Galo Irarrázaval Smith, rama que no debe confundirse con los personajes más modernos de estos dos apellidos. D. Galo Irarrázaval Smith contrajo matrimonio con doña Adelaida Zañartu y entre sus hijos se distinguieron los dos cuya silueta trazamos en seguida.

D. *Alfredo Irarrázaval Zañartu* es el poeta de los días felices. Canta a la juventud y a la alegría y con sus *Guitarrazos* embriaga y perfuma la mente de una generación.

N. en Santiago, el 6 de dic. de 1867. Estudió humanidades en colegios británicos de la capital y leyes en la Univ. Arrastrado por sus aficiones literarias, cortó sus estudios y

se consagró al periodismo. En 1884 ingresó a *La Epoca* y se distinguió por sus poesías festivas y epigramáticas. En algunas fiestas sociales declamó varias de sus poesías jocosas, e hizo reir a los auditorios. *Mi Enticra* y *Mi Sombrero*, llenaron de júbilo y de risa a todos. Agitó el crótalo del placer.

Compuso algunos cantos patrióticos que acreditaron su estro poético. Su epinicio *A los héroes de Iquique*, entonó sus predisposiciones al lirismo.

Por esos años reunió sus composiciones y las publicó en dos series: *Renglones Cortos* y *Guitarrazos*.

De *La Epoca* pasó a escribir en *El Heraldo*. En 1887 redactó *El Gil Blas*, periódico satírico por el estilo de los que redactaba Juan Rafael Allende, si bien con más delicadeza y finura. Se dedicó de lleno al periodismo. Un tiempo se fué a trabajar minas a Vallenar y volvió sin haber alcanzado las vetas que soñaba.

En 1890, la portada de la guerra fratricida, predicó la revolución desde la prensa y la tribuna, y el 91 se encaminó al campo de batalla, vivió en los campamentos de la rebelión y con el grado de capitán, expuso su vida en Concón y Placilla. Fué uno de los embarcados en el *Maipo*.

Después del triunfo fué nombrado adicto militar en Italia y luego de recorrer las ciudades de esa nación y de Suiza, se trasladó a Alemania como secretario de la legación de Chile.

Volvió al país y reingresó al periodismo. En 1896 redactó *El Diario*.

Fundación de La Tarde.— Junto con su hermano Galo publicó en 1897 el diario *La Tarde*, primera etapa del noticierismo y primer jalón del movimiento modernizador de la prensa chilena.

Allí hizo lujo de ingenio y de facundia. Escribía artículos serios y jocosos. El diario, si no proporcionó dinero a sus directores, les dió renombre, empuje hacia las cumbres y les abrió más anchos horizontes.

Realizaron campañas emocionantes y a veces lograron atraer sobre ellos y su hoja la atención de los políticos, heraldos entonces del bien y del mal, como los semidioses del mito. No hicieron de la pluma una almoneda y mantuvieron siempre, a semejanza de los antiguos paladines, levantada la cimera y alta la mirada y las acciones.

La Tarde y su adhesión a la candidatura de D. Federico Errázuriz, le sirvieron de pedestal para su encumbramiento y para desplegar en toda su amplitud las alas de su ingenio vivaz, irónico sin llegar a la mordacidad, expansivo, franco y generoso. Su secretariado presidencial le abrió las puertas del C. y fué diputado (1897) con el auxilio de los demócratas, sin que ello, como lo declaró más tarde, lo hiciera abandonar sus fueros de liberal tradicionalista.

Como parlamentario fué elocuente, audaz y fiscalizador. Formó un grupo de internacionalistas, que eran como guardianes de la integridad territorial. Sus discursos en ese terreno eran llamaradas de patriotismo.

Combatió el proyecto Guérard para las obras portuarias de Valparaíso y salvó al país de una catástrofe.

Muerta *La Tarde*, ingresó al diario *La Mañana*, fundado por D. Ramón Rivas Ramírez, diputado como él y anhelante de progreso y de verdad. Renovó su mandato de diputado varias veces y fué el centro de atracción de un núcleo de diputados que tremolaba el pendón de nobles ideales.

En la Cámara no cambió su idiosincrasia del buen decir, ni su psicología del buen pensar. Defendió doctrinas de pureza y de cultura, con hidalga franqueza y con virilidad de atleta. Ah! su franqueza! Un día, en plena Cámara, quemó la efigie de la revolución, santa, en sus días de juventud y criminal y vitanda en sus días de adulto. La condenó con palabras de convicción y de fuego y lamentó haber expuesto su vida por un crimen de lesa cultura. Nadie incriminó su apostasía y todos aplaudieron su confesión de patriota y su ofrenda en el altar de la verdad y de su conciencia.

En 1911 fué nombrado Ministro diplomático en el Japón.

En 1913 vacó la plenipotencia del Brasil y fué nombrado para desempeñarla.

El 28 de agosto de ese año, presentaba sus credenciales de Ministro de Chile ante la cancillería de Río de Janeiro. El brillante periodista cambió su traje de tal por la ostentosa veste de diplomático. Varios años representó a Chile en la patria de D. Pedro I, y lo hizo en forma digna y eminente. En feb. de 1920 fué trasladado con el mismo rango a Alemania, donde permaneció cerca de un lustro. Fué el resucitador del salitre chileno en la patria del salitre sintético. Ese es el mayor lustre de su misión diplomática en la monarquía de los Guillermos.

En 1925 fué presidiendo una embajada al Ecuador y se selló una vez más la confraternidad chilenoecuatoriana. Recibió honores y diplomas.

Volvió después al Brasil, donde ha replantado el jardín de los recuerdos y de las vinculaciones fraternales.

En sus visitas a Chile, que las hace periódicamente, derrama siempre la sal de su cerebro fecundo, vivaz y abonado con las últimas expansiones del cerebro universal.

En marzo de 1929 asistió a las maniobras de Linares y después publicó sus impresiones, saturadas de emoción, de entusiasmo y de amor al terruño. Al llegar a Santiago, se le hizo un reportaje (*N.*, 16 dic. de 1928) y declaró convencido de que había presenciado muchos progresos materiales y morales en la prístina ciudad de sus luchas, de sus expansiones y de la realización de sus ensueños.

Volvió a su representación en el Brasil, después de las maniobras de marzo, a continuar cincelando, nuevo Benvenuto Cellini, la estatua ya secular de los dos hermanos más queridos de América.

Es casado con doña Ester Mac-Clure. Sus hijos son: Alfredo, Ismael, Ester, Galo y Eduardo.

D. *Galo Irarrázaval Zañartu* n. en Santiago el 19 de sept. de 1863. Estudió humanidades en un colegio inglés y en 1879 se incorporó a la Escuela Militar, atraído por el toque de calacuerda de la campaña del Pacífico.

En calidad de subteniente del Naval se embarcó para el norte y llegó a participar en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Su comportamiento le proporcionó el grado de teniente. En Lima fué ayudante del príncipe de la ocupación, general Lynch.

Hizo las campañas de la Sierra y combatió bajo las órdenes de los coroneles Gana, Garfias y Canto. Se batió en Pucará y al regresar a Lima, recibió los despachos de capitán.

Volvió a Chile, dejó el uniforme y siguió estudios de leyes, de los que se desprendió para ingresar a la carrera administrativa. En 1887 fué nombrado gobernador de Melipilla, y el año siguiente recibió el nombramiento de secretario de la legación en el Brasil.

Allí se encontraba al estallar la revolución del 91. Dejó su puesto en Río de Janeiro, atravesó Argentina y Bolivia y se enroló en las legiones revolucionarias. Fué nombrado mayor por la Junta de Iquique y en ese grado combatió en Concón y Placilla. Después de la contienda, dejó las armas y fué de secretario a la legación en Berlín.

A su regreso se dedicó al periodismo y colaboró en varios rotativos. De Alemania envió correspondencias que suscribía con el seudónimo de *Algo*, anagrama de su nombre.

En 1897, como ya lo hemos dicho, fundó con su hermano el diario *La Tarde* y el hebdomadario *Los Lunes*, en los cuales introdujo innovaciones que dieron nombradía a ambas publicaciones.

Como periodista no fué tan atrayente como su hermano, pero escribió prosa de fondo, de enseñanza y de consejo. Tenía la espontaneidad de las almas bien puestas, y era sano de cuerpo y de espíritu, de buenos sentimientos y amante de su hogar y su prosapia, sin buscar en ella la cuna de oro de los hijos de la casualidad, de la soberbia o del mérito. Tenía el don de gente, las palpitaciones alegres del corazón y en la amistad veía un ídolo o más bien, una imagen sagrada en cada ser de sus afecciones.

De *La Tarde* pasó a la diplomacia, sin tamizarse antes, como su hermano, en las crenchas del parlamentarismo. Fué Ministro en el Ecuador. Llevaba la divisa del estrechamiento y del abrazo de hermano. La cumplió lealmente y aún con exceso. El acercamiento de los dos pueblos es un vínculo secular y él se concretó a vigorizarlo y hacerlo indestructible.

Las parcas se lo llevaron en el cumplimiento de aquella embajada de cariño.

M. en Quito y sus restos fueron repatriados y descansan en la necrópolis santiaguina.

Se desposó con doña Sara Barros, y dejó los siguientes hijos: Galo, Ricardo, Leonidas y Sara, esposa de D. Pastor Fernández Mira.

Los tres hijos varones han tenido figuración.

D. *Galo Irarrázaval Barros* estudió en la Escuela Dental, recibió el título de dentista y ejerce su profesión en Santiago.

D. *Leonidas Irarrázaval Barros* ha seguido las huellas de su padre y de su tío: empezó a figurar desde joven en el periodismo y colaboró en *La N.*

En 1924 fué presidente del Centro Liberal Doctrinario y le tocó actuar en momentos difíciles y comprometedores. Pronunció discursos vibrantes de entusiasmo y de esperanzas. Figuró en la Convención juvenil de los partidos avanzados y en la sesión del 22 de marzo de 1925 (*I.*, del día 23), habló en su carácter de presidente del Club Liberal y explicó el alcance que tenía el regreso del Presidente Alessandri. Disertó en seguida sobre la manera de conseguir el bienestar del pueblo y sobre la cuestión educacional.

En 1920 figuró en el comité pro reacción municipal.

Siguió estudios de leyes e ingresó a la vez al Ministerio de Relaciones. En 1925 fué nombrado secretario de la embajada extraordinaria que fué al Ecuador y que era presidida por D. Alfredo Irarrázaval. Motivos particulares lo obligaron a renunciar.

En julio de ese mismo año, fué nombrado secretario de la legación en España, honroso cargo que ha servido con dignidad y competencia. Continuó en la Univ. de Madrid sus estudios de leyes y se graduó de abogado en junio de 1927. Es el coronamiento de

una vida laboriosa, que abre su corola tempranamente y presenta los matices del fósforo hereditario.

D. *Ricardo Irarrázaval Barros* ha figurado también en el escenario oficial. En 1925 fué al Ecuador como secretario de la embajada de acercamiento internacional y no desmintió sus antecedentes de hombría de bien y de inteligencia.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— E. Burgos V., *Congreso de 1910*, 63.—R. Polanco, *La Poesía en Chile.—Acusación al Ministerio Vicuña*, 238.—*Boletín Oficial Iquique*, 141 y 302.—*La Tarde*, desde 1897.—Diarios de 1897, 1900 a 1913.—*I.*, 14 marzo 1920, 3 julio 1925.—*N.*, 29 abril 1924 y 8 enero 1925.—*M.*, 17 junio 1927.—R. Hernández, *Obras marítimas de Valparaíso.*

Iribarren Cabezas Juan Antonio

Juan Antonio Iribarren

Como estudiante de humanidades en el Liceo de La Serena y más tarde en la Escuela de Leyes, tuvo siempre una actuación sobresaliente.

Participó en las actividades estudiantiles desde 1910, y fué presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, durante tres períodos consecutivos, secretario de la Federación y delegado al Congreso de Estudiantes de Buenos Aires, en representación de sus compañeros de la Escuela.

Su memoria de licenciado, titulada *Los estudios jurídicosociales*, se publicó en los *Anales de la Univ.*

Recibió su título de abogado el 13 de enero de 1915. Ya en esa fecha había sobresalido en el profesorado universitario, como profesor interino o suplente de derecho administrativo. En oct. de 1919 recibió la propiedad de esa cátedra, en cuyo desempeño ha recibido la aprobación y el aplauso de sus alumnos y colegas. Ese mismo año dió algunas conferencias en el Centro de Propaganda Radical y en una de ellas (*I.*, 10 de agosto) disertó sobre la *Descentralización* y esdió científicamente el origen de las asambleas generales y la aparición de las asambleas locales en la sociedad primitiva.

Recibió luego el nombramiento de profesor de *historia general del derecho*, donde ha lucido y expuesto sus conocimientos historicojurídicos.

En oct. de 1927 se le designó director de la Escuela de Derecho, lo que sirvió para que se le diera un gran banquete por compañeros y admiradores y que fué ofrecido por el rector del Internado Barros Arana, D. Amador Alcayaga. En su contestación prometió trabajar porque la Escuela de Derecho interpretara el pensamiento del Estado docente: «universidad amplia y cariñosa para elevar el espíritu científico de los alumnos dentro de normas de respetuosa consideración y de sentido afecto.»

En la reorganización universitaria decretada en marzo de 1928 se le confirmó en los cargos de director de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales y profesor de derecho administrativo e historia del derecho.

En 1929 ocupaba el decanato de la Facultad de Leyes.

Bibl.—*I.*, 10 agosto 1919.—*M.*, 11 y 21 oct. 1927.—*N.*, 8 oct. 1919, 30 sept. 1927 y 29 marzo 1928.

Irisarri Alonso Antonio José
Irisarri Trucios Hermógenes

Antonio José de Irisarri
Hermógenes de Irisarri

Son padre e hijo y ambos ocupan un puesto honroso en la sociabilidad chilena.

D. Antonio José asistió a los primeros anhelos libertadores y a pesar de no haber nacido en Chile, subió a los puestos más encumbrados de la dirección del país. Fué intendente de Santiago, diplomático, Ministro de Estado y Director Supremo, como se llamaba entonces a los Presidentes de la República. Y en otra esfera de acción, fué periodista, propulsor de la Independencia, sembrador de ideas, filósofo y estadista, organizador del país y uno de sus defensores y paladines.

N. en Guatemala, el 7 de feb. de 1786. Sus padres fueron D. Juan Bautista de Irisarri y doña María de la Paz Alonso, dueños de viejos pergaminos heredados de sus abuelos y de una inmensa fortuna. Era familia noble y acaudalada.

Recibió la mejor educación que se podía obtener en América en la época colonial. Estudió matemáticas, latín, castellano, inglés, francés, italiano, filosofía, geografía, historia y cosmografía. Completaban esta educación ramos de adorno, como el dibujo, la música, el baile, la equitación y la esgrima.

Fué gran literato: leyó obras de autores selectos de esos tiempos, como Rengifo, Luzán, Masdeu y Sánchez. En su juventud compuso sonetos, odas y madrigales.

En 1805 falleció D. Juan Bautista de Irisarri, dejando cuantiosos bienes. La casa de comercio que tenía en Guatemala era la más rica del reino, con negocios en diversos puntos de Europa y América. Nombró primer albacea a su hijo Antonio José, en cuya inteligencia y actividad abrigaba plena confianza. La herencia era vasta y complicada. El

ejecutor testamentario empleó un año en hacer el inventario y balance de las cuentas.

La necesidad de acelerar y practicar la liquidación le obligó a dirigirse a México para reclamar unos cargamentos procedentes de los Estados Unidos y Jamaica, que habían sido embargados. Este fué el primero de esos frecuentes viajes que más tarde le movieron a llamarse *el cristiano errante*. Tenía apenas veinte años. Desde México se trasladó a Lima con motivo de las mismas gestiones.

En 1809, D. Antonio José de Irisarri llegó a Chile. Estaba emparentado con la numerosa y distinguida familia de Larraín, y deseaba conocerla. Su permanencia en Santiago fué más larga de lo que pensaba. El amor y la política le retuvieron en la capital con doble amarra. Prendóse de una prima suya, doña Mercedes Trucíos y Larraín, y se casó con ella. Mezclóse en el movimiento revolucionario, y fué cogido en su engranaje.

Un hombre dotado de tanto talento y de indomable energía, estaba llamado a desempeñar un papel de importancia en el país. Así sucedió efectivamente.

En oct. de 1812, fué elegido regidor del cabildo de Santiago. El joven guatemalteco no miraba como patria «el área de tierra en que había nacido, ni el suelo que pisaba, los montes, los ríos, los árboles, las casas, sino los hombres reunidos bajo un gobierno y unas leyes que a todos favorecieran igualmente.»

Deseoso de mejorar la condición material de sus nuevos compatriotas, promovió la organización de la *Sociedad Económica de los Amigos del País*, calcada sobre la que se había fundado en España durante el reinado de Carlos III. El objeto de esta asociación era trabajar en el fomento de la agricultura y de la industria; en la publicación de manuales tendientes a este propósito; en la creación de escuelas de artes y oficios para hombres, y de tejido y bordado para mujeres.

Redactó los estatutos de dicha sociedad; fué nombrado secretario de ella y pronunció el discurso de instalación que puede verse impreso en el número 5 del tomo II de *La Aurora*, correspondiente al 4 de feb. de 1813.

Escribió, además, por encargo del G., una extensa memoria sobre la necesidad de crear instituciones de esta especie.

En oct. de 1812, fué promulgada la Constitución provisional, en cuya redacción tomó parte bien señalada, como lo afirma D. José Miguel Carrera, en su *Diario Militar*.

Religión constitucional de Chile en 1812. —Es oportuno decir que esa Constitución en su art. 1.º, expresa literalmente: «La religión católica, apostólica, es y será siempre la de Chile.» Se había omitido el calificativo de «romana». Se creyó en una errata de imprenta; se culpó al cajista; pero se abrió más camino la idea de una independencia amplia, política y eclesiástica: ni Madrid, ni Roma.

Se aseguró que aquella supresión había sido aconsejada por el cónsul norteamericano Mr. J. R. Poinsett; pero el general D. José Miguel Carrera, en su *Diario Militar* ya citado, indica haberse consultado en esta ocasión con D. Antonio José de Irisarri. El general Carrera estimaba en alto precio la habilidad y energía de tal consejero, a quien en ese tiempo colmaba de agasajos y distinciones.

Irisarri no se manifestaba muy sumiso y respetuoso con la Santa Sede, si se atiende a que en agosto de 1813, escribía que «fué ocurrencia peregrina el buscar en Jesucristo un patrón de injusticias, obligando a su vicario Alejandro VI a declarar que la usurpación y la tiranía son cosas que pueden conciliarse con la ley de paz y de justicia que dictó el Hijo de Dios sobre la tierra.»

Estos escritos, en aquella fecha, revelan la energía y entereza de carácter de que estaba dotado. Debe considerarse lo que esto significaba cuando la manifestación de las ideas, y hasta la lectura de libros estaba terminantemente prohibida. A Camilo Henríquez se le había procesado y puesto en prisión en Lima, por la Inquisición.

Origen de la imprenta en Chile.—Irisarri fundó el 7 de agosto de 1813 *El Semanario Republicano*, para difundir en el país las ideas liberales, los conocimientos útiles y el odio a la tiranía. Fué redactor de *La Aurora* y *El Monitor Araucano*. En sus escritos usó los seudónimos de *Dionisio Terrasas y Rejón* y el de *Ají*, anagrama el primero y el último sacado de las iniciales de sus nombres y apellido.

Al servicio de la prensa en Chile puso no sólo sus conocimientos y su innegable talento de escritor, sino también su fortuna. De modo que a Irisarri se debe el nacimiento de la prensa en Chile. Camilo Henríquez poco habría sido sin la intervención de Irisarri; el fraile de la Buena Muerte tenía el entendimiento vivo, pero el bolsillo muerto. Puede decirse que Irisarri, que llegó rico y poderoso a Chile, salió de aquí arruinado de fortuna y amargado por ingratitudes.

Respecto al hecho de que a Irisarri se debe el nacimiento de la imprenta en Chile, lo afirman todos los historiadores, desde Gay, y él recibió, el 12 de enero de 1813, una nota de D. José Miguel Carrera, en que le reconoce ese servicio y le manifiesta sus agradecimientos.

D. ADOLFO VALDERRAMA, en su estudio sobre el *Período Colonial*, dice sobre este punto: «La imprenta traída de Buenos Aires era bastante mala, y sólo más tarde, por los esfuerzos de un ilustre americano, D. Antonio José de Irisarri, se encargó a Estados Unidos una bastante buena.»

Su primer artículo se tituló *Reflexiones sobre la política de los Gobiernos de América* y en él fustigaba acremente a España, hacía consideraciones sobre la situación europea y pedía la supresión del nombre de Fernando VII en nuestros anhelos y deliberaciones.

«Bajo estos principios, decía, yo creo que, en vez de contribuir a nuestro objeto, el nombre de Fernando nos es de mucho perjuicio en las actuales circunstancias. Si la España fuese capaz de trastornar nuestros planes, y sólo lo dejase de hacer, porque nosotros llamábamos a su pretendido rey, yo convendría en que lo trajésemos en la boca todo el día, y que lo estampásemos en todas las puertas y ventanas de América, como los israelitas hicieron con la sangre del cordero por temor al ángel exterminador.»

Irisarri conservó siempre este estilo valeroso en sus escritos. Camilo Henríquez, su único compañero de labores en la prensa, que había hecho de su pluma una espada para derribar el retrato de Fernando VII, había decaído. Conservaba la robustez de sus pulmones, pero había perdido la fe en el triunfo de la causa.

D. Antonio José de Irisarri era un agitador de primera fuerza por su talento, por su energía, por sus conexiones. Estaba entroncado con la poderosa y terrible familia Larraín, que abrazaba una gran parte del vecindario, y abundaba en sujetos, tanto eclesiásticos como seculares, todos cortados a una medida. Aquella familia numerosa formaba una especie de tribu.

Disponía, pues, de una falange, en la cual había personas de la más alta categoría en el clero, en la magistratura y en el ejército.

Como no deseaba embozar su intento, declaró sin ambages en el número 10 del *Semanario Republicano*: «La Constitución, el Gobierno, el Senado y el cabildo de esta capital, tienen una nulidad insubsanable. Todo fué obra de la violencia; y ésta nunca puede ser legítima.» Téngase presente que Irisarri era miembro del cabildo que declaraba tan mal generado.

El 6 de oct. de 1813 se reunieron las autoridades y los notables para acordar las resoluciones que debían adoptarse a fin de salvar al país devastado por la guerra y amagado por una revolución intestina. A esta reunión acudió Irisarri y tomó parte principal y activísima.

La guerra continuaba agitadamente. La toma de Talca por los españoles causó grande alarma en la capital.

Dirección Suprema de Irisarri.—El 7 de marzo de 1814 hubo una nueva reunión popular a iniciativa del cabildo de Santiago. Abierta la sesión, una poblada numerosa se introdujo en la sala capitular y pidió se depusiese del mando a la Junta de G., compuesta de Infante, Eyzaguirre y Cienfuegos; que tomase el mando el coronel D. Francisco Antonio de la Lastra, gobernador de Valparaíso; y que mientras este llegaba a Santiago, asumiera el cargo de Director Supremo, interino, D. Antonio José de Irisarri. La voluntad del pueblo fué acatada.

El fundador del *Semanario Republicano* había jurado en el número 11 de su periódico «por lo más sagrado que había en el cielo y en la tierra, no admitir jamás empleo público de honor ni de renta,» pero el peligro de la patria le movió a desistir de su empeño.

Consecuente con sus ideas, determinó proceder en todos sus actos y decretos como representante de una nación que ante ninguna otra inclinaba la frente, ni doblaba la rodilla, y encabezó sus decretos con las notables palabras: «*En nombre del pueblo soberano*». El nombre de Fernando VII y de la regencia española desaparecía de los decretos y oficios; la dependencia colonial no quedaba ni en el papel.

La revolución comenzada el 18 de sept. de 1810 daba con ello un gran paso en el camino de la independencia, botando incómodas andaderas; y el nombre de Fernando VII y de la regencia española, desaparecía ahora de los documentos oficiales dictados por Irisarri.

Durante los siete días que ocupó la Presidencia, desplegó una actividad prodigiosa: impartió órdenes para que se concentraran en la capital las milicias de los alrededores, sobre todo las de Aconcagua y Colchagua; juntó un ejército de 600 infantes, 70 artilleros y 700 milicianos de caballería; nombró jefe al teniente coronel D. Manuel Blanco Encalada; hizo avanzar estas fuerzas hasta San Fernando y para prevenir y conjurar la alarma reinante en Santiago, ante el ejército realista que se apoderó de Talca, dictó un úkase que decía: «Ordeno y mando que ninguna persona de cualquiera clase que sea, salga de esta ciudad sin expresa licencia mía dada por escrito.»

Este período de su actuación está narrado detalladamente por BARROS ARANA en su

Hist. G., (IX, 360) y con datos suministrados por el mismo Irisarri en carta escrita desde Nueva York al citado historiógrafo, en 1854.

El 11 de marzo de 1814 asumió el mando supremo el general Lastra y su primera medida fué nombrar una junta asesora y el intendente de Santiago: Fué nombrado Irisarri.

Sirvió su puesto de intendente con la actividad y valentía que le eran peculiares. Había ya invertido una gran parte de su cuantiosa fortuna en el servicio de Chile, estableciendo imprenta, escribiendo en la forma que se deja demostrada; y siguió prestando sus servicios hasta el desastre de Rancagua, en que siguió la corriente emigratoria.

Ministerio Irisarri-Infante.—Después de la reconquista chilena, se organizó el primer Ministerio de O'Higgins, presidido por D. Miguel Zañartu, que renunció el 1.º de agosto de 1818. Ese día se organizó el siguiente: Interior y Relaciones, D. Antonio José de Irisarri; Hacienda, D. José Miguel Infante, y Guerra, D. José Ignacio Zenteno.

En esa ocasión le cupo actuar en la recepción del primer representante diplomático de los Estados Unidos, Mr. Teodorick Bland y del segundo cónsul, Mr. Worthington.

Primer diplomático de Chile en Europa.—Permaneció en la jefatura ministerial hasta el 30 de oct. y en nov. fué encargado de la primera misión diplomática enviada a Europa. Iba a procurar recursos y a ilustrar la opinión del viejo continente sobre los principios libres de América.

Primer empréstito chileno en Europa.—La labor desarrollada en Europa y especialmente en Inglaterra, fué intensa y en extremo beneficiosa para los intereses de la naciente república de Chile. Consiguió contratar el primer empréstito que obtuvo Chile para atender a los gastos de la guerra y en especial, para los gastos de la expedición libertadora al Perú.

El empréstito se obtuvo de Hullet Hnos. y Cía., su importe fué de un millón de libras esterlinas, o sea cinco millones de pesos chilenos de esa época, ya que nuestro peso se cotizaba a 48 peniques. El interés fué del 6 por ciento, la amortización del uno y la comisión del uno y medio.

El empréstito fué colocado al 67½%, tipo muy bajo, es verdad, pero no era posible otro cuando el nuevo deudor era una entidad en lucha por su definitiva independencia, incipiente en su constitución, lo que daba al negocio condiciones por demás aleatorias.

Había necesidad de formar ambiente a la nueva república; abrirle camino en el mercado, crearle el crédito indispensable para iniciar siquiera negociaciones encaminadas a obtener dinero prestado. Irisarri derrochó su fortuna para formar ese ambiente hasta abrirle paso y conseguir el empréstito.

Bueno es anotar el hecho de que jamás se le pagó la comisión que le correspondía y se había estipulado; y bueno también es decir que sus herederos gestionaron ese pago durante años inútilmente. Jamás lo consiguieron.

A él se debe la venida a Chile de D. Andrés Bello y D. Juan Francisco Zegers, ambos de tan relevante actuación en Chile.

Fomentó la creación de la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. De su propio peculio adquirió libros y periódicos que remitió abundantemente a Chile.

En Europa tuvo que sufrir agudas crisis por falta de dinero, el cual no le llegaba oportunamente por el retardo en las comunicaciones ultramarinas. Por eso escribía en 1819: «Aquí no se halla quien preste dinero alguno y es bien que entienda el G., que en Inglaterra sólo es respetable el que tiene dinero y lo gasta.»

De regreso en Chile ocupó puestos de alta confianza y siguió colaborando en la prensa.

Fué intendente de San Fernando en 1836 y 37, bajo la férula dominadora de Portales y tomó medidas rígidas para contrarrestar el espíritu de rebelión de la época.

Intervino en el Tratado de Paucarpata, como Ministro en el Perú y consejero del almirante Blanco Encalada (1837) y su intervención, mala para unos, fué salvadora del ejército chileno que entonces expedicionaba sobre las tierras incásicas. Fué procesado y absuelto, junto con el almirante (V.), y en polémicas periodísticas, apasionadas y vehementes, como todo lo que procedía de su pluma, demostró que su actitud se había ajustado a las necesidades del momento y había salvado una situación de vida o muerte para el ejército de Chile. La historia lo ha justificado y sus contemporáneos, con excepción de algunos, vieron en él una gran figura, un gran corazón y un eminente americanista.

Se alejó de Chile, volvió a su patria y fué Ministro de las repúblicas centroamericanas en Estados Unidos. En Bogotá publicó su célebre diario *El Cristiano Errante* (1846), y antes había dado a luz *El Correo*, *La Balanza* y *La Verdad Desnuda* (1839-43); *El Respondón*, en Paita, y *El Orden y Libertad* en Colombia. En Nueva York publicó *El Revisor*, en 1850.

Hasta su muerte conservó cariño por Chile e hizo sacrificios por su adelanto intelec-

tual. Fué autor de algunos libros en prosa y versos, y uno de sus mejores es el titulado *Cuestiones Filológicas.*

Cuando en 1859, su nieto, el genial artista D. Antonio Smith e Irisarri, fué a Europa a estudiar con los grandes maestros de la pintura, pasó por Washington, en donde se hallaba su abuelo, D. Antonio José de Irisarri, y éste lo estimuló y animó a seguir adelante en su carrera de artista «para el adelanto de Chile,» y lo auxilió con una buena suma de dinero para los gastos de su viaje y estada en Europa. Bien sabía el noble anciano que sin dinero nada se puede en Europa.

Rodeado de estimación falleció en Washington en 1868, a los 82 años.

Al recordarse en junio de 1929, el centenario de la llegada a Chile de D. Andrés Bello, se rememoró también la figura del que contrató su venida a Chile y se consagraron páginas de gratitud a D. Antonio José de Irisarri. Entre esos recordatorios, D. JULIO MOLINA NÚÑEZ publicó en *El M.* (28 junio) un artículo epigrafiado *Bello e Irisarri*, en que había frases tan justicieras como éstas:

«Y al desentrañar estos centenarios recuerdos, una de las cosas más admirables que al través de ellos se advierte, es que los conocimientos políticos, jurídicos y filológicos de D. Antonio José de Irisarri eran por aquella época acaso tan profundos y completos como los que poseía D. Andrés Bello. En realidad, aún miradas las cosas en el trascurso de todo un siglo, es difícil encontrar un escritor más ático cuando trazaba páginas de novela, más cáustico y satírico cuando se mofaba en verso de sus contendores, más analista y luminoso cuando penetraba en el intrincado laberinto de las cuestiones lingüísticas y gramaticales, y más olímpico y arrogante cuando terciaba en las controversias de carácter político y económico en una época en que gestaba el embrión de las nacionalidades de HispanoAmérica. Tales eran la preparación y la idiosincrasia de este hombre genial.»

Muchos historiadores y tratadistas chilenos han narrado la vida de Irisarri y analizado sus actos y su personalidad de estadista, de diplomático, de escritor y periodista. Datos interesantes sobre él ha suministrado D. Ramón Sotomayor Valdés, en su *Historia de la Administración Prieto*, sobre todo en el período que duró este gobierno, con el cual tuvo agrias polémicas y destemplados incidentes. Los últimos años de su vida se presentan como una nebulosa y como un voluntario ostracismo o reclusión en la patria de Washington. Pero un investigador experto y sagaz, diestro manejador del manubrio de los archivos históricos y documentales, D. GUILLERMO FELIÚ CRUZ, ha proyectado el reflejo luminoso de sus encuestas y de su pluma sobre los postreros días del insigne guatemalteco. En un folleto publicado en 1929 con el título *Los últimos años de un polemista*, ha referido, con abundantes detalles y documentos, los principales episodios de Irisarri en Estados Unidos, sus anhelos de volver a Chile, sus férvidas protestas de vindicación absoluta, sus cariños de esposo y padre y sus nobles ideales de americanismo.

Al conocerse, por el año 1863, sus deseos de reavecindarse en Chile, la prensa entonó loas en su honor y a este propósito escribe el autor citado (pág. 25): «Con más benevolencia que justicia, con más espontaneidad que criterio histórico, se habló de su nombre y de su obra: se recordó al primer escritor de la revolución, al entero dictador de 1814, y al célebre Ministro de la Corte de Saint James, que consiguiera el reconocimiento de la beligerancia chilena y el respeto de su bandera.»

Además de su hijo Hermógenes, dejó una hija, doña Carmen de Irisarri, nacida en 1810 y casada con D. Jorge Smith, escocés de origen y secretario de la legación británica en Chile. Los tres hijos de este matrimonio fueron: doña Elena casada con el Dr. D. Juan Rusignol; doña Delia, esposa de D. Pedro Yuste; y D. Antonio Smith Irisarri (V.).

D. *Hermógenes Irisarri Trucios* n. en Santiago el 19 de abril de 1819. Estudió en el Inst. Nacional, y se apartó de las aulas para dedicarse a las letras.

Tomó parte en el movimiento literario de 1842. Colaboró en *El Semanario de Santiago*, *La Semana*, *La Lectura* y otras revistas literarias. Colaboró también en *El Correo de Ultramar.*

En 1848 escribió un juguete crítico *La Charla* contra algunos escritores coetáneos.

Bajo su dirección publicó D. Narciso Desmadryl la *Galería de Hombre Célebres de Chile.*

Cultivó con éxito la poesía.

Formó en 1859 en el Círculo de Amigos de las Letras.

En 1872 redactó en Lima el diario *El Heraldo.*

Fué Ministro de Chile en Centro América.

Figuró en los altos círculos intelectuales y políticos de Chile y secundó el movimiento renovador de las ideas, impulsado primero por los emigrados argentinos y continuado por los pensadores de la mitad del último siglo.

En 1884 dirigió la revista *La Lectura*, editada por D. Rafael Jover y en que colaboraron los más escogidos escritores, así chile-

nos como extranjeros. Por ese mismo tiempo fué redactor principal de *La Epoca* y traductor de *El Ferrocarril*.

No dejó ninguna obra que perpetúe su memoria, pero sus poesías fueron numerosas y con ellas se podría formar un pequeño volumen. No tuvo originalidad ni grandes volaciones líricas, si bien representa la escuela del clasicismo y de la perfección helénica de las formas.

M. en Santiago, el 22 de julio de 1886.

Formó su hogar unido a doña Ana Rosa Luco Huici y dejó un hijo, Alfredo, casado con doña Rosario Valdivieso Torres, muerta en 1929.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII y IX y *Un Decenio.—Epistolario O'Higgins*, I y II.—M. L. Amunátegui, *Camilo Henríquez, Dict. O'Higgins y Crónica 1810.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y de Extr. y La Librería en Chile.*—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, II.—R. Briseño, *Antigüedades*, 494.—Collier y Feliú, *Misión de Estados Unidos*, 43, 109 y 154.—S. A. Lillo, *Literatura*, 41.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*, 70.— J. Zapiola, *Recuerdos.*—Vicuña Mackenna, *Calle Monjitas y Juan Fernández*, 807.—*Selva Lírica*, 441. — Alberto Cruchaga, *Primeros años del Ministerio de Relaciones.*—Vicente Grez, *Antonio Smith.*—*M.*, 20 enero 1928. — *N.*, 12 feb. 1927.—Adolfo Valderrama, *Período Colonial.* —G. Feliú Cruz, obra citada.

Isamit Carlos

Carlos Isamit

Es innovador en el arte pictórico. Profesa el cubismo, o más propiamente, las líneas simples de que se componen los grecos primitivos. Para perfeccionarse en estas materias ha recorrido las regiones de Arauco y Tierra del Fuego, buscando las obras antiguas de los autóctonos de Chile.

En 1924 (*N.*, 20 de agosto), presentó algunas ilustraciones araucanas y fueguinas en Santiago y expresó que todas las artes primitivas partían de un principio común: la geometría, y que todas tenían estos dos elementos básicos: el círculo y la línea recta.

Pero, independientemente de sus teorías, ha hecho exposiciones en que se ha demostrado un consumado maestro del pincel y del colorido. Realizó en 1919 un viaje a Europa que le permitió admirar las grandes creaciones europeas. En 1925 fué comisionado por el G. para estudiar en París las artes decorativas.

En sus exhibiciones ha expuesto telas de todas clases.

En todas se podían apreciar las cualidades de un delicado colorista, atento a sorprender las matizaciones sutiles y casi imperceptibles de la naturaleza y que dan a una obra de arte su mejor nobleza y su atractivo más durable. Es también un apaisonado del equilibrio y de la distribución armoniosa de la composición.

Muchos de sus cuadros son plenos de una serenidad grandiosa y poética.

Observador apasionado de los paisajes y costumbres características de su patria, ha realizado algunos pequeños cuadros interesantísimos, como pintura y como regionalismo.

Maestro joven, después de una quincena de años de labor, entra en ese hermoso período de la vida de un artista, en que dominadas convenientemente, sin cristalizar en recetas ni fórmulas, las dificultades de la técnica, es capaz de dar forma clara, comprensible para los inteligentes, a los ideales y ensueños de la imaginación.

Para servir mejor a sus propósitos artísticos buscó su independencia económica en el profesorado primario. Ha sido ayudante y director de escuela en Santiago durante varios lustros. En 1927 fué promovido a director de la Escuela de Bellas Artes, donde quiso implantar las nuevas tendencias que invaden el mundo del arte. En la reorganización de la enseñanza decretada a fines de ese año, no figuró su nombre y volvió a manejar su pincel y sus colores. Fué también en 1928, director de la enseñanza artística y en este cargo fué reemplazado por D. Lautaro García (Véase).

Bibl.—Artistas Nacionales, I.—*Z*, 2 junio 1923.—*M.*, 15 dic. 1920, 17 agosto 1924 y 29 oct. 1928.—*I.*, 12 agosto 1924, 24 abril 1927 y 27 mayo 1928.—*N.*, 24 mayo 1919, 20 agosto 1924, 26 mayo, 29 julio 1927, 13 y 28 nov. 1928.

Isaza Flores Miguel

Miguel Isaza

La familia Isaza se fundó en Chile por los caballeros colombianos D. Eusebio y D. Narciso Isaza Muñoz, quienes contrajeron matrimonio, respectivamente, con dos damas ecuatorianas doña Elvira y doña Victoria Flores y Gijón, hijas del benemérito general y organizador del Ecuador, D. Juan José Flores. Los Srs. Isaza se establecieron en Copiapó, centro de los principales negocios chilenos en la primera mitad del siglo pasado.

De D. Eusebio proceden las familias Viel Isaza, Rodríguez Peña Isaza e Isaza Toro. De D. Narciso, los Arteaga Isaza.

D. Miguel Isaza Flores, hijo de D. Eusebio y doña Elvira n. en Copiapó en 1861. Se educaba para ingeniero civil en la Univ. cuando y obedeciendo a inclinaciones guerreras de su raza, se hizo soldado en 1879. Emprendió las campañas marítimas australes

primero y después las del norte del Pacífico. Inmoló su juventud en la rendición de Pisagua, a bordo de un buque de guerra, el 2 de nov. de 1879. Fué héroe y mártir, niño sublime en el drama del Pacífico.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—VICUÑA MACKENNA, *Album de la Gloria.*

Iturriaga Iturriaga Marcos

MARCOS ITURRIAGA

Hizo una larga trayectoria militar, desde 1883 hasta poco antes de su muerte, ocurrida el 3 de agosto de 1928, en España. Ingresó a la Escuela Militar en 1883 y alcanzó a participar en la expedición a Lima.

Después continuó en el ejército y ocupó altos puestos y desempeñó numerosas comisiones. Fué jefe del estado mayor y comandó varios cuerpos, y en todos sus cargos se distinguió por su amor a la carrera y subordinación a los reglamentos militares.

En 1924 era general de brigada y poco después ascendía al generalato de división y obtenía su retiro del ejército. Se alejó de las filas en este grado. En viaje de descanso se ausentó de Chile y recorrió algunos países extranjeros.

La muerte lo sorprendió en España, en agosto de 1928.

Bibl.—Escalafón militar de 1924. — *N.*, 4 agosto 1928.

Iturrieta Varas José

JOSÉ ITURRIETA

Ha dedicado su vida a la magistratura, a la que ingresó en 1907 como juez letrado de La Ligua.

Pocos años ejerció su profesión de abogado, diploma que obtuvo el 1.º de agosto de 1904.

Su judicatura de La Ligua se prolongó por algún tiempo. Al cabo de una larga permanencia en aquel cargo, fué promovido a varios otros hasta que fué nombrado Ministro de la Corte de Iquique. En 1928 resolvió la Corte Suprema, en acuerdo del mes de abril, que le correspondía desempeñar la presidencia de aquel tribunal. Durante ese período desempeñó su alta investidura en condiciones que dejó a todos contentos, a sus colegas, a los abogados y litigantes. Al final de aquel año formó parte del directorio propatria, organizado para defensar los intereses chilenos en Tarapacá.

Bibl.—Anuario Ministerio Justicia, 417.—*Z.*, 29 dic. 1907.—*N.*, 12 abril y 18 dic. de 1928.

Izaga Aniceto

ANICETO IZAGA

Junto con D. José Bruno González, de cuyas minas fué administrador en Carrizal, se labró considerable fortuna en las explotaciones mineras.

N. en Lambayeque, Perú, el 15 de junio de 1839 y después de iniciar sus estudios en Lima, los continuó en Valparaíso, donde se trasladó con su familia. Se dedicó preferentemente a los ramos de ingeniería industrial y minera.

En plena juventud se trasladó a Carrizal, se hizo cargo de la mina Portezuelo, de propiedad del Sr. González, y donde introdujo procedimientos y maquinarias que dieron espléndidos resultados.

Fundó en Carrizal un establecimiento para la compraventa de metales, particularmente de cobre y al mismo tiempo, trabajó minas de ese mismo metal. Fueron famosas y muy productivas las denominadas Bronce y Chañarcito, donde implantó métodos de explotación que le proporcionaron riquezas avaluadas en millones de pesos. Construyó el ferrocarril de Carrizal Alto, que pasaba por sus establecimientos mineros y que servía de centro de atracción de los pueblos y minas de los alrededores.

VICUÑA MACKENNA escribía de él en el *Libro del Cobre y del Carbón de Piedra*, publicado en 1883 (pág. 341): «Varias son las corridas o vetas matrices de Carrizal Alto... y la Contadora Alta y Baja que hoy posee el aventajado minero D. Aniceto Isaza, de familia vizcaína, pero oriundo del Perú, hijo político y administrador por largos años del acaudalado y ya difunto industrial D. José Bruno González».

Sus negocios prosperaron y se labró una situación afortunada. Figuró entre los ricohombres de Santiago, donde pasó los últimos años de su vida, haciendo el bien a los desvalidos y a instituciones de bienestar social.

Perteneció al Cuerpo de Bomberos de Santiago y obsequió a la 9.ª Compañía un terreno y edificio donde ha funcionado hasta ahora, (esquina norponiente de la plaza del Brasil), y bautizada con su nombre después de su fallecimiento, acaecido el 2 de agosto de 1899.

Aún cuando no se inmiscuyó en luchas partidistas, el 91 donó 20 mil pesos para los gastos de la revolución. En su muerte dejó varios legados piadosos.

Entre sus hijos podemos mencionar a D. Bruno y a D. Miguel Izaga González, que han vivido alejados de la vida pública y consagrados a las faenas agrícolas. Ambos son socios del Club de la Unión y de la Sociedad Nac. de Agricultura y tienen su residencia en Santiago.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Ext.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*—VICUÑA M., obra citada.

condiciones hereditarias, como de él mismo puesto que ya no necesita extensos campos y grandes rebaños para ganar dinero. Un pedazo de tierra, poco extenso, puede darle resultados inesperados y comparativamente mayores que un latifundio, el cual no le es dado, por diversos motivos, adquirir ni explotar.»

En mayo de 1927 expresó las ideas más optimistas (*N.*, 14 de mayo) sobre la exportación de frutas y legumbres en conserva a Europa, Centro y Sudamérica, para lo cual «era imprescindible producir conservas rigurosamente estandarizadas.»

En este ramo es conocedor profundo; en 1921 asistió a una reunión oficial en la Moneda para estudiar la exportación de la fruta y legislar sobre el problema alcohólico y fué comisionado, en unión de D. Francisco Rojas Huneeus, para estudiar la practicabilidad de la exportación frutícola.

Es casado con doña Delia Matte, presidenta del Club de Señoras, y ha tenido los hijos siguientes: Salvador, fallecido soltero; Raúl, casado con doña Gabriela Huneeus; Delia, esposa de D. Pedro Ign. Reyes; Raquel, desposada con D. Víctor Alamos, y Augusto, consorte de doña María Fontecilla.

D. *Vicente Izquierdo Sanfuentes* es el sabio por excelencia, el sabio que busca la ciencia pura, libre de toda mancha y de toda duda, para ofrecerla a sus discípulos como ofrenda divina.

Su cátedra de histología y entomología ha dejado recuerdo inolvidable en varias generaciones de estudiantes y de estudiosos y aún encontró ecos en autoridades extranjeras, como el sabio Ramón y Cajal, que ha citado en sus obras los excelentes trabajos de microscopía del Dr. Izquierdo.

N. en Santiago, el 15 de dic. de 1850. Estudió en el Inst. Nacional y siguió estudios médicos en la Univ. del Estado. En 1875 se trasladó a Alemania a concluir y perfeccionar esos estudios. En 1880 se graduó en la Univ. de Estrasburgo. Se especializó en histología entomológica y microscopía: el trípode de sus investigaciones, el culto de su vida y la glorificación de su nombre y de su muerte.

Revalidó su título en Chile y fué nombrado profesor de histología de la Escuela de Medicina. En esa cátedra labró su celebridad, así como en el ejercicio de su profesión. Fué gran médico y gran catedrático.

Tenía como médico una enorme clientela. Sin embargo, ese hombre desinteresado, no se limitaba a sustraer al ejercicio de su remuneradora profesión la hora de tiempo que duraba su clase.

Llegaba de costumbre a la Escuela una hora antes de su clase y se encerraba con los ayudantes en su gabinete para prepararla.

Su clase así preparada, era una maravilla, una delicia para los alumnos, que prorrumpían a veces en espontáneos aplausos de entusiasmo y de gratitud.

Y como si eso fuera poco, después de dos horas consecutivas dedicadas a clases de una hora, permanecía en la sala todo el tiempo que fuera necesario, y se ponía a disposición de los que deseaban hacerle preguntas sobre cualesquiera materias que necesitan nuevas explicaciones.

Así era cómo el nombre del Dr. Izquierdo, representaba en concepto del alumnado de la Escuela Médica, de 1888 a 1890, el ideal, el arquetipo del catedrático, el máximum del prestigio científico; y era, como natural consecuencia, el centro al cual convergían todas las admiraciones y todos los agradecimientos.

Hizo algunos viajes a Europa y estuvo siempre a la altura de los últimos perfeccionamientos científicos.

Durante más de 15 años presidió ad honorem la Junta Central de Vacuna, creada por el Dr. Adolfo Murillo y por mucho tiempo fué decano de la facultad de Medicina y Farmacia.

En la legislatura de 1885-88 figuró como diputado por Santiago. Era liberal en política y agnóstico en religión, buscaba la fórmula de la libertad para la solución de los problemas sociales y como filósofo declaraba inaccesible al entendimiento humano toda noción de lo absoluto.

El sabía oir y reflexionaba mucho; sabía callar hasta el extremo de no emitir ni avanzar opinión si no se le solicitaba directamente. Este don precioso era el que le daba lugar preponderante a la cabecera de un enfermo grave. La medicina impetuosa, progresista y de grandes resoluciones, no era el método de su práctica médica.

Como catedrático de la Escuela de Medicina, fué una de sus grandes eminencias.

El y los doctores Barros Borgoño, Puelma Tupper y Cienfuegos, pueden ser considerados como los fundadores de la moderna escuela médica chilena.

No es posible enseñar la ciencia con más amor, con más interés, con más claridad, con más eficacia.

En los postreros años el exceso de trabajo, de ese matador trabajo del microscopio sobre todo, le hizo perder la vista casi por completo.

Cerrados sus ojos, sus bellos y dulces ojos, heredados de su madre, doña Ana Sanfuentes, no pudo contemplar con ellos los paisajes

de la naturaleza y se hacía leer los últimos descubrimientos de sus ramos predilectos.

Colaboró en la *Revista Médica* y fué autor de un *Compendio de Histología* y de *Ensayos sobre los protozoos en las aguas dulces*. Sus lecciones podrían formar volúmenes.

Asistió a las bodas de oro de la Sociedad Médica, el 5 de Sept. de 1919 y ocupó sitio de honor en esa ceremonia.

Durante cuarenta años desempeñó el cargo de médico del Hospital de San Vicente y su clínica era cátedra de enseñanza y ara de filantropía.

Rodeado del cariño de todos falleció el 25 de julio de 1926. Ante su tumba le dedicaron fervorosas necrologías algunos hombres de ciencia, entre los cuales citaremos a los señores Lucas Sierra, Augusto Orrego Luco, Ricardo Cox, H. Orrego, H. Lea Plaza y muchos otros.

La Junta de Beneficencia acordó colocar su retrato en la sala que el Dr. Izquierdo tuvo a su cargo en el Hospital de San Vicente y la Facultad de Medicina le tributó honores sentidos y cariñosos.

Fué casado con dos hermanas, doña Sara y doña María Phillips: de la primera tuvo seis hijos: Vicente, Adelaida, Rebeca, Jorge, Adriana y Sara; y de la segunda, María y Roberto.

D. *Vicente Izquierdo Phillips* estudió matemáticas y se graduó en ingeniería civil. Ha desempeñado funciones públicas de importancia y realizado valiosas obras como contratista fiscal o como funcionario.

N. en Santiago el 26 de nov. de 1886.

Estudió en el Inst. y en la Univ. y ha sido ingeniero de la Dirección de Obras Públicas en la sección de hidráulica. Retirado del servicio, ha sido contratista de varias obras hidráulicas y ferroviarias.

Desempeñó la gerencia de la Soc. del Ferrocarril, puerto y balneario de Quintero, en 1919 y ha figurado desde su fundación en el directorio de la compañía manufacturera de papeles y cartones de Puente Alto.

En 1919 fué comisionado, junto con D. Rubén Dávila, para hacer la tasación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que tanto preocupó la atención pública desde ese año hasta que fué adquirido por el G.

Pertenece al Inst. de Ingenieros, al Club de la Unión y Soc. de Fomento Fabril.

Es casado con doña Sara Besa.

Bibl.—R. Briseño, *Antigüedades*, 197.—Barros Arana, *Un Decenio*, 305 y 340.—*Pluma y Lápiz*, 4 enero 1903.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*.—Luis Thayer O., *Genealogía Familias chilenas*.—*Album Gráfico de la Soc. de Fomento Fabril*, 171.—E. Matta Vial, *Apuntes biográficos*.— Diarios de junio de 1926.

Izquierdo Gabriel
Izquierdo Fredes Luis

Gabriel Izquierdo
Luis Izquierdo

D. Gabriel Izquierdo era oriundo de Santiago, fué notable matemático y profesor de esa asignatura en el Inst. Nacional. Perteneció a la Facultad de Ciencias Físicas de la Univ.

En 1857 publicó un *Tratado de Aritmética* que fué adoptado como texto en los colegios del Estado.

En ese ramo de las ciencias tuvo figuración sobresaliente y se le estima como uno de los mejores profesores y tratadistas en la ciencia de los números.

Fué casado con doña Clotilde Fredes y entre sus hijos ha tenido un importante papel D. *Luis Izquierdo Fredes*, quien ha sido durante más de 15 años (1910-25) el hombre público más influyente en la política chilena.

N. en San Fernando en 1864. Se educó en el Inst. Nacional y en 1879 se incorporó a la expedición del norte como aspirante a guardiamarina y se encontró en el ataque del Callao por el *Huáscar* y en Chorrillos y Miraflores.

Se retiró después de la marina y siguió la carrera administrativa y política. Ingresó al Partido Liberal y consiguió sobresalir «a empellones, a viva fuerza, provocando una revolución dondequiera que ha llegado,» según escribía D. Enrique Burgos Varas en *El Congreso de 1910*. Con talento y verdadera preparación, logró puestos espectables y se rodeó de una barrera de antipatías que derribaba cada vez que era necesario avanzar en el profesionalismo de la política.

En 1891 fué revolucionario y alcanzó el grado de mayor en el ejército que triunfó en Concón y Placilla. Después fué nombrado secretario de la legación en Londres.

Vuelto al país ocupó la subsecretaría del Ministerio de Industria (1895), y en 1899 fué nombrado cónsul general en el Japón.

De regreso nuevamente en Chile se dedicó a la política y fué uno de los dirigentes del Partido Liberal Doctrinario. Salió de diputado por Lebu en 1906 y desde el principio de su labor parlamentaria figuró a la cabeza de su agrupación por su sagacidad, discreción y audacia. Salió reelegido en 1909.

El 25 de junio de 1910 fué nombrado Ministro de Relaciones en el Ministerio que or-

J

Jackson Juan E.
Jackson Pideidal Alfredo L. S.
Jackson Pideidal Eduardo

JUAN E. JACKSON
ALFREDO L. S. JACKSON
EDUARDO JACKSON

Durante más de medio siglo ha figurado esta firma en el alto comercio de Valparaíso. El fundador de ella, así como el propagador de ese apellido en Chile, ha sido D. *Juan E. Jackson*, especializado en negociaciones de seguros y en el comercio de exportación e importación.

La Revista Jackson es la que fija los precios de los metales y de las mercaderías en el primer puerto del Pacífico.

Celebró matrimonio con doña Juana Pideidal y entre sus hijos se han destacado los dos siguientes:

D. *Alfredo L. S. Jackson* es hijo de Valparaíso, donde recibió las primeras enseñanzas. La secundaria adquirióla en el Colegio Blein. Muy joven se dirigió a Europa y completó su educación, inclinada preferentemente al comercio, en los principales planteles de Inglaterra.

En 1885 se instaló en Valparaíso. Estuvo algún tiempo en la casa comercial del autor de sus días y pronto se estableció independientemente. Ha tomado participación en grandes empresas comerciales, tanto en su carácter particular, como en el cargo de gerente de la firma Jackson y Cía.

Ha llegado a ser presidente de la Tradiff Unión, o sea la unión de las compañías inglesas de seguros.

Ha ocupado, entre otros, los cargos siguientes: director de la compañía carbonífera y fundición Schwager; agente de las compañías de seguros Royal Insurance y Marítima Insurance; presidente de la Asociación de Fútbol de Chile; campeón de tennis en Chile; presidente del Lawn Tennis Club de Valparaíso; director de la 11.ª compañía de bomberos, consejero de la primera Compañía y miembro honorario del Cuerpo bomberil de Valparaíso; director del Valparaíso Cricket Club; del Valparaíso Polo Club, del Club de Valparaíso y del de Viña del Mar, donde ha ocupado ese cargo desde 1910.

Ha figurado en el directorio del Valparaíso Sporting Club durante unos ocho lustros y ha sido tesorero unos pocos años menos. Se ha connaturalizado de tal manera con esa institución que muchos han creído que nombrarlo a él era nombrar al Club Hípico viñamarino y viceversa; designar al Sporting Club era señalarlo a él. Por eso causó extrañeza cuando en dic. de 1924 los diarios dieron la noticia de que D. Alfredo Jackson había sido elegido presidente del Club Hípico viñamarino, en reemplazo de D. José Luis Walker, que acababa de morir.

Ha sido uno de los más antiguos y preparados sportman de Chile, en el alto concepto de ese vocablo. El corral Jackson es famoso en la hípica chilena y sus colores han ganado los mejores clásicos de Santiago y Viña del Mar.

Fuera de sus dilectaciones hípicas, se ha consagrado a negociaciones salitreras con el Reino Unido y su nombre figura honrosamente en el alto comercio porteño.

D. *Eduardo Jackson* fué también muy nombrado y gozó de gran crédito comercial y científico. Era ingeniero de minas y explotó varios yacimientos de cobre y plata en la provincia de Atacama. Intervino decorosamente en la cuestión Alsop, designado por los Estados Unidos.

Tuvo a su cargo el examen y la explotación de varios yacimientos mineros y la organización de algunas sociedades. En 1922 informó sobre el antiguo mineral Clesa de Bardor, en Copiapó, y de su dictamen se vió que aquel yacimiento argentífero, a pesar de estar aterrado en varios puntos, podía producir doscientas mil toneladas de metales con un beneficio líquido de 17 millones de pesos. M. en Santiago en dic. de 1925.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Biog.*— *Album Club Unión*, 206.—*S.*, 11 dic. 1924.—*M.*, 4 dic. 1924 y 26 mayo 1926. — *I.*, 19 marzo 1922 y 20 dic. 1925.

Janvier Hippolite

Hipólito Janvier

Es un sabio naturalista que guarda su ciencia bajo el sayal del sacerdocio. Pertenece al Inst. de las escuelas cristianas y es profesor y naturalista. N. en Lalleu, cerca de Rennes, Francia, el 26 de marzo de 1892. Hizo sus estudios preparatorios para el profesorado en las escuelas especiales de su congregación, en Irún (España), en Burdeos (Francia) y en Lembecq-lezhal (Bélgica).

Llegó a Chile en 1914 como profesor de ciencias físicas, químicas y naturales. Ha enseñado sucesivamente en el colegio de La Salle (Santiago) de 1914 a 1917, en el Inst. S. J. Bautista de La Salle (Ñuñoa) de 1917 a 1924, en la Escuela Normal del Arzobispado (Santiago), de 1924 a 1926 y en el Inst. San José de Temuco, desde 1926.

Al llegar a Chile se dedicó al estudio de la flora y de la fauna del país y a las investigaciones biológicas. Ha seleccionado un herbario de 7,000 partes, con cerca de 40,000 plantas que representan 3,500 especies estudiadas y determinadas en colaboración con los especialistas de la Smithsonian Institution. Ha estudiado la vida y costumbres de unas 300 especies de insectos y articulados chilenos y reunido un amplio material biológico conservado en el Museo del Inst. de La Salle (Ñuñoa), en el Museo Nacional de Santiago, en el Museum de París, en el United States National Museum de Washington y en el Deutsches Entomolgisches Institut de Berlín.

Desde 1923 el Gobierno francés le asigna para sus investigaciones una suma anual de 3,000 francos por intermedio de «l'Académie des Sciences» y de la «Caisse des Recherches Scientifiques». En 1925 fué comisionado por el Gobierno de Chile con un ayudante para efectuar un viaje de estudio en las provincias del sur.

Es miembro de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, de la Sociedad Entomológica de Chile y de la Sociedad de Historia Natural. El resultado de sus investigaciones aparece en los *Annales des Sciences Naturelles*, *Anales de la Univ. de Chile*, *Rev. Chilena de Historia Natural y Rev. Universitaria*. La lista de sus publicaciones comprende 28 obras desde 1919 a 1928. Todas son científicas y han sido publicadas en francés o español.

Sobresalen sus *Observaciones Entomológicas*, *La planta de la seda*, *Investigaciones biológicas*, *Costumbres de las Arañas*, *Captura de los insectos*, etc.

Jara Armaza Juan Nepomuceno
Jara Ruz Juan
Jara Torres Enrique
Jara Ruz Víctor Manuel
Jara Ruz Ramón Angel

Juan Nepomuceno Jara
Juan Jara
Enrique Jara Torres
Víctor Manuel Jara
Ramón Angel Jara

Tanto el jefe de este hogar, en el carácter de oficinista y creador de instituciones de bienestar, como sus hijos, uno de los cuales es príncipe de la Iglesia y de la oratoria sagrada de Chile, ocupan puestos honrosos ante la posteridad y la historia.

D. *Juan Nepomuceno Jara* n. en Santiago el 24 de dic. de 1818 y era hijo de D. Buenaventura Jara y doña Tadea Armaza. Estudió en el Colegio de Santo Domingo y en el Inst. Siguió estudios de derecho y se tituló de abogado en 1847.

Ingresó a la carrera administrativa en 1840 y sirvió al país durante 45 años, hasta que se cortó el hilo de su vida.

Entró como supernumerario al Ministerio de Hacienda y ascendió a oficial mayor de ese departamento en 1849. Permaneció en ese puesto durante varias administraciones, hasta la de D. Aníbal Pinto. Fué secretario del Consejo de Estado (1853), director de Cantabilidad (1860), superintendente de la casa de Moneda (1857), diputado (1855), superintendente de ferrocarriles (1859), Ministro de la Corte Suprema en la sala de Hacienda (1866), director de la Caja Hipotecaria y fundador de una institución de ahorros que desde su origen ha prestado grandes servicios y realizado nobilísimos propósitos de bien público.

En 1855 fué diputado por Linares.

Fundación de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.— Fué el primero que ideó la organización de una institución destinada

a proporcionar un montepío a los empleados públicos. Asociado a D. Rafael Minvielle suscribió en 1856 (*Ferrocarril*, 9 de sept.) una citación a los empleados fiscales para tratar de «un proyecto de caja de ahorros compuesta de las imposiciones de los empleados que quieran suscribirse y las imposiciones acumuladas durante la vida de los imponentes.»

La idea tuvo éxito inmediatamente. Habló con legisladores y gobernantes y convenció a todos. Su investidura de diputado facilitó su iniciativa y el 9 de junio de 1858 vió convertido en ley el proyecto que había ideado y defendido con tanto entusiasmo. El 27 de sept. fué nombrado administrador de la naciente institución y sirvió gratuitamente el cargo durante 27 años. Puede considerársele como el fundador y el padre de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. En la sesión inaugural del directorio, pudo decir: «Nada he podido hacer que no haya hecho; y con gran fe y perseverancia por una institución que, sin otras miras que el bien general de los empleados públicos, he creído y no dudo que llegará a ser una de las más importantes y benéficas de la República.»

Su pronóstico se ha cumplido y aún ha excedido a sus anhelos: la Caja fundada por él ha sembrado el bienestar por todas partes, ha difundido el ahorro, ha convertido en propietarios a muchos imponentes y es un modelo de corrección y de altruismo. En el libro *Un Organismo Interesante* publicado en 1928 por el administrador de la Caja, D. Enrique Vergara Robles, se dan detalles y se comprueba con hechos y con números sacados de la estadística la bella obra de economía y de redención social operada por la creación de 1858. En ese volumen están los fundamentos indestructibles de su renombre. Su obra es venerada religiosamente por la institución que fundó. Su retrato figura en el salón de honor y se ha bautizado con su nombre una de las calles de la población fundada en Ñuñoa por iniciativa de la corporación.

Fué autor de varios reglamentos sobre contabilidad, correos, colonización y aduanas. En 1872, al incorporarse a la Facultad de Leyes, leyó un discurso sobre economía política inserto en los *Anales*.

Falleció en Santiago, a los 67 años, el 11 de agosto de 1885.

Era casado con doña Carmen Ruz Fernández.

A los méritos que hemos consignado, hay que agregar los que conquistaron sus hijos, celosos custodios de la preeminencia moral de su padre.

D. *Juan Jara Ruz* se radicó en Valparaíso y ocupó elevada situación. Fundó allí un hogar respetable— los Jara Torres—que ha descollado en la alta sociedad porteña.

Se tituló de abogado el 30 de dic. de 1871 y en el ejercicio de su profesión se labró reputación de jurisconsulto y de acrisolada integridad.

Lo mismo cabe decir de D. *Víctor Manuel Jara Ruz*, titulado en derecho el 6 de mayo de 1885.

Hijo de D. Juan es D. *Enrique Jara Torres*, dedicado a operaciones bancarias, en las que ha adquirido muchas y valiosas vinculaciones.

Fué empleado en el Banco Español y llegó a ocupar el cargo de subgerente. En 1920 fué enviado a España e hizo una provechosa campaña de acercamiento hispanochileno. Fué presentado en la Corte y el Rey lo condecoró con la medalla de comendador de la Orden de Isabel la Católica, por sus sentimientos de confraternidad y por su amor a las tradiciones peninsulares. La colonia española de Valparaíso le tributó una manifestación de simpatía (*N.*, 7 de marzo de 1920) a su regreso de la madre patria.

Pero el que más brillantemente ha honrado a la familia es D. *Ramón Angel Jara*, príncipe de la Iglesia y el primer orador sagrado de Chile.

N. el 2 de agosto de 1852. Estudió en los Padres Franceses, en el Seminario y al recibirse de bachiller en humanidades, se incorporó a la Univ. (1869) para seguir la carrera de leyes, como sus hermanos. En 1874 cortó sus estudios forenses y abrazó la carrera eclesiástica. Reingresó al Seminario y recibió la consagración sacerdotal (1876) y se dedicó al profesorado religioso en el mismo establecimiento.

Pronunció su primer discurso público en 1873. La M. de Santiago le encomendó que hablara en la fiesta de transformación del Santa Lucía. Ahí se vislumbró ya la luz de su futura oratoria. Después de su ordenación eclesiástica, su palabra resonó en todos los púlpitos de la capital, en todas las ocasiones solemnes, y su actuación como orador, se extendió por todo el país y traspasó sus fronteras, llegando hasta lejanos confines.

Sus oraciones fúnebres, pronunciadas en el fragor de la guerra del Pacífico, son modelos de elocuencia y de patriotismo, así como sus discursos de confraternidad chileno-argentina pronunciados en la jira que hizo a Buenos Aires en 1895 como acompañante del Arzobispo D. Mariano Casanova.

Edificación de la Gratitud Nacional. — Su oratoria majestuosa lo elevó a las alturas del sacerdocio chileno y empleó sus poderosas influencias en recoger el óbolo público

para efectuar creaciones piadosas que le han sobrevivido.

Entre ellas está el templo de la Gratitud Nacional, fundado en 1880 con erogaciones populares arrancadas a la munificencia pública mediante su palabra elocuente y convencida. En ese templo rindió culto a la santidad de D. Bosco y fundó talleres para la enseñanza industrial de las clases desheredadas y especialmente de los huérfanos de la guerra.

Fué durante varios lustros el director espiritual de aquel asilo patriótico.

Fundó también el Colegio de San Miguel, el Asilo de la Patria, transformado más tarde en pensionado universitario, y varias otras instituciones piadosas.

En 1887 hizo un viaje por América, Europa y Asia. Visitó los Santos Lugares y recorrió los principales países europeos, particularmente Roma.

A su regreso fué nombrado capellán del Presidente Balmaceda y le tocó pronunciar uno de sus mejores discursos en la inauguración de la casa de Huérfanos.

El 91 abrazó la causa de la revolución y después del triunfo, en 1894, se le nombró gobernador eclesiástico de Valparaíso. Fundó allí la sociedad Orden y Trabajo.

En 1895 acompañó al Arzobispo monseñor Casanova en su visita a la Argentina y con sus arengas en Mendoza, Buenos Aires y en el santuario de Luján conmovió profundamente los sentimientos patrióticos de aquel país hermano y selló, con su oratoria de fuego y de piedad, el evangelio de la *pax multa* que predicaba aquellos días y predicó hasta su muerte el venerable prelado chileno.

A su regreso fué consagrado obispo de Anemd (1896) y poco después fué trasladado a la diócesis de La Serena, donde completó su apostolado religioso y se cerró el hermoso libro de su vida. M. el 9 de marzo de 1917.

Su fallecimiento llenó de tristeza al país y sirvió para que la prensa le tributara el homenaje de su admiración e insinuara la erección de un monumento que perpetuara su nombre.

Nadie como él supo poner al servicio del amor fraternal el brillo incomparable de su talento y la majestuosa y sublime elocuencia de su verbo. Por él se respetaron las tradiciones del catolicismo y por él se conoció a la patria en los más lejanos confines. Tuvo alma de apóstol y palabras de salvación y de esperanza.

Sus discursos fueron recopilados cuidadosamente y publicados en 1921. El primer tomo contiene sermones y panegíricos y el segundo comprende oraciones fúnebres y discursos. La obra es el mayor monumento dedicado a eternizar su memoria, que sigue agrandándose a través del tiempo y despertando sentimientos de admiración en las generaciones sobrevivientes.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—Enrique Vergara Robles, *Un Organismo Interesante*, 9 a 442.—S. Núñez O., *Ferrocarriles*, 224.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 423.—*Rev. Católica*, 1917 y 1921, 175.—*Selva Lírica*, 454.— Bisama y Rocuant, *Album de la Paz*.—P. Ahumada M., *G. del Pacífico*, V, 348.—Luis Mansilla, *Relaciones Genealógicas*, 12 y 18.—Asamblea G. Unión Católica.—Diarios agosto 1885 y marzo 1917.—*I.*, 9 enero 1921.

Jara Covarrubias Ricardo

Ricardo Jara

El trabajo y la sociabilidad fueron las nobles preocupaciones de su vida.

Estudió farmacia y una vez recibido su título fué a Europa y en la Univ. de París se doctoró en química.

Sirvió muchos años en el laboratorio municipal de Santiago, donde mereció honrosas colocaciones. Su actuación fué correcta y delicada. Llegó a la jefatura de su oficina y obtuvo su jubilación como testimonio de su contracción al trabajo y al estricto cumplimiento de sus obligaciones.

Fué director de la Soc. Farmacéutica y en la Unión Comercial, de la que llegó a ser socio honorario, ocupó elevadas situaciones: fué director, tesorero y vicepresidente y varias veces circuló su nombre entre los candidatos a la presidencia. M. el 16 de abril de 1928 y los diarios de los días siguientes hablaron de su muerte y de sus funerales.

Jara Márquez Arturo

Arturo Jara Márquez

Es el segundo de su apellido que ha llegado al episcopologio chileno y también el segundo obispo salesiano consagrado en Chile. El primer obispo que ostentó y abrillantó su apellido fué el de la palabra de oro y de brillantes, D. Ramón Angel Jara, y el primer obispo chileno de la orden de D. Bosco fué D. Abraham Aguilera.

N. en Lontué, departamento de Talca, el 26 de julio de 1880. Perdió a su padre, D. José de los Santos Jara, cuyo recuerdo de hombre bondadoso perdura en la sociedad lontuenina, cuando tenía 8 años, en 1888; y asistió (1908) a los últimos momentos de su santa madre, doña María Luisa Márquez, cuando ya vestía la librea salesiana y vis-

lumbraba en sus ensueños la cruz pectoral y el cayado de los pastores de almas y de vidas.

Ingresó al Patrocinio de San José en Santiago y mientras estudiaba y terminaba sus humanidades, se imponía de los bienes que aportaba a la enseñanza y la evangelización el programa docente de D. Bosco, que en mayo de 1929 fué canonizado en Roma.

En 1895 tomó el sayal salesiano en el colegio de San Luis de Macul y dos años después se consagró a la enseñanza en el Patrocinio de San José, donde había bebido las primeras aguas del saber. Se consagró con tanta abnegación al magisterio, que su salud se quebrantó y tuvo que ir a buscarla en el clima del Altiplano. En el hogar salesiano de Sucre terminó sus estudios teológicos y se ordenó de sacerdote en 1908, año en que regresó a Chile para bendecir a su piadosa madre que emprendía el viaje de ultratumba.

Desde entonces se consagró, en diferentes asilos de su Orden, al ejercicio integral de su ministerio y se reveló un consumado pedagogo, un predicador elocuente y el más atrayente dominador de conciencias y voluntades. Colaboró un tiempo en el Seminario salesiano de Macul, donde hizo obra de provecho para alumnos y maestros.

Dotado de hermosas condiciones físicas y morales, jovial y alegre, perfecto caballero en su trato, culto y respetuoso, trabajador incansable, y relacionado con las mejores familias del centro de Chile y con los altos dignatarios de la Iglesia, miró con fe el porvenir y no le fué difícil imponer su valer, lucir su ciencia y ejemplarizar con sus virtudes.

Pero su acción sobresalió en Iquique, en la cálida región del salitre. Tomó a su cargo la dirección del Colegio Comercial D. Bosco (1910) y durante más de doce años se consagró a salvar a la niñez y a enseñar a la juventud. Consiguió aumentar la matrícula a 600 alumnos. Su fama se extendió, no tanto por la región salitrera, sino por las regiones del alto sacerdocio, y en plena actividad docente y evangélica recibió la investidura episcopal. Buscando descanso a sus fatigas, en junio de 1920 hizo un viaje alrededor del mundo, para lo cual se había preparado con el aprendizaje de varios idiomas. Además del castellano y el quichua, que aprendió en Bolivia, habla el inglés, francés e italiano, además del latín.

En su jira visitó las repúblicas americanas de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Cuba y Estados Unidos. En Europa conoció las ciudades de Utrera, Córdoba, Granada, Sevilla, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián de España; Lourdes y París de Francia; Londres de Inglaterra; Turín, Milán, Venecia, Verona, Génova, Savona, Roma, Nápoles, Pompeya, Rapallo y Chiavari de Italia.

Por de contado que fué recibido en audiencia con exquisita bondad por el Soberano Pontífice, por el Cardenal Cagliero, por el rector mayor de los salesianos y por los Ministros de Chile en el extranjero.

A su regreso brillaba en torno suyo la aureola de los príncipes de la Iglesia.

La Santa Sede le nombró vicario apostólico de Magallanes el 28 de enero de 1926 y al día siguiente obispo de Arqueláis, ciudad a dos leguas al este del río Jordán en la Palestina.

Su consagración como obispo de Arqueláis y vicario apostólico de Magallanes, se verificó con la solemnidad debida el 29 de junio de 1926, en el Templo de la Gratitud Nacional. Lo consagró el Nuncio Apostólico, monseñor Benedicto Aloisi Masella, que siempre demostró deferencia especial por la congregación Salesiana.

La investidura se efectuó en la residencia del Iltmo. Sr. Errázuriz y a la que concurrieron los principales obispos y representantes de la sociedad y del clero.

Después se le hicieron suntuosas manifestaciones sociales y valiosos obsequios. Su entronización en Magallanes dió origen a grandiosas demostraciones de júbilo y su permanencia en aquella diócesis ha sido la mayor garantía de la fe, de la paz y del bienestar.

Uno de los diarios de Punta Arenas (*Unión*, 13 de agosto de 1926) le decía que llegaba al territorio de su jurisdicción espiritual «como el atleta bíblico para dar pasos de gigante en su carrera de obispo y de vicario apostólico.»

En febr. de 1929 arribó a Santiago y poco después, en medio de clamorosas ovaciones de despedida, emprendió viaje a Roma para realizar la visita *ad limina apostolorum*.

Bibl. — Diarios puntarenenses de agosto de 1926, especialmente *La Unión* y *El Magallanes*.— Diarios santiaguinos de junio y julio del mismo año.

Jara Pantoja Alfredo de la
Jara Pantoja Carlos de la
Jara Pantoja Ernesto de la
Jara Pantoja José Miguel de la
Jara Pantoja Irineo
Jara Pantoja René

ALFREDO DE LA JARA
CARLOS DE LA JARA
ERNESTO DE LA JARA
JOSÉ MIGUEL DE LA JARA
IRINEO DE LA JARA
RENÉ DE LA JARA

Esta familia es oriunda de la provincia de Biobío, donde posee extensos latifundios y figura entre los principales productores agrícolas. Casi todos son terratenientes poderosos y ocupan grandes porciones de tierras en Mulchén, Nacimiento y Angol. Ya en 1902, según el autor de la *Geografía Descriptiva de Chile*, D. Enrique Espinoza, aparece doña Juana Pantoja v. de de la Jara como dueña del fundo Santa Catalina, en Mulchén, con un avalúo de 220 mil pesos y los Srs. Ernesto e Irineo de la Jara, propietarios del fundo San Miguel, avaluado en 113 mil pesos.

Su padre trabajó toda su vida en la agricultura y a la hora de su muerte legó a los suyos varias haciendas dentro y fuera de la provincia de Biobío.

Sus herederos han continuado en las labores agrícolas, ocupan elevada situación social en la frontera y en Santiago y han influído en las campañas electorales de los últimos tiempos. Han militado en las filas liberales democráticas y gracias a su influencia este partido ha logrado tener representación parlamentaria por la provincia de Biobío.

Dos de ellos han sido diputados, D. Irineo y D. René, y su actitud ha sido siempre levantada, prudente y discreta.

He aquí un ligero epítome de cada uno:

D. *Alfredo de la Jara* se ha dedicado a la agricultura en sus fundos Micauquen de 1,500 hectáreas y Chanteo de 3,000 hectáreas, ambos situados en el departamento de Mulchén.

D. *Carlos de la Jara* es socio de la Soc. de Agricultura y ha cultivado sus fundos El Sauce, en Nacimiento, Infiernillo, en Angol, Mansanache en Mulchén y San José en Rere.

D. *Ernesto de la Jara* es condueño del fundo San Miguel, en Mulchén, con una extensión de 5,500 hectáreas.

D. *José Miguel de la Jara* se ha dedicado a las faenas agrícolas en el fundo San Miguel y en los de Santa Catalina, de 2,600 hectáreas, y en el llamado Isla de Pinares, de 2,390 hectáreas.

Vive alternativamente en Mulchén y Santiago y es casado con doña Emilia Zúñiga.

D. *Irineo de la Jara* ha trabajado también en la agricultura, en el fundo Santa Catalina, de Mulchén.

Es el primero de la familia que llegó al Congreso en 1915 como diputado por la agrupación de Laja, Nacimiento y Mulchén.

Su acción parlamentaria fué tranquila y respetuosa. No renovó sus poderes y cedió su asiento parlamentario a otro de la familia.

Es casado con doña Carmela Montt.

D. *René de la Jara* posee también vastas porciones de tierra en la provincia de Biobío, donde la familia goza de hondas y valiosas vinculaciones sociales y territoriales.

En 1918 llegó por primera vez a la Cámara de Diputados en brazos del Partido Liberal Democrático y ha renovado su mandato por tres veces consecutivas.

Es diputado netamente regional. No es orador, pero es perseverante y tenaz.

Durante su gestión parlamentaria ha trabajado por la instrucción pública y por el adelanto de su provincia.

En una silueta biográfica publicada en *El Siglo* de Los Angeles (21 de nov. de 1925) aseguraban que en la Cámara sería el verdadero representante de ese gremio tan aporreado y esquilmado que se llama los productores.

En mayo de 1928 fué elegido 2.º vicepresidente de la Cámara, en reemplazo de D. Tito Lisoni y fué reelegido en 1929.

En agosto de 1928 se inició en la Cámara de Diputados un acalorado debate sobre el régimen que más convendría adoptar en Chile después de las revoluciones del 24 y del 25. Se emitieron al respecto numerosas opiniones y algunas se inclinaban al régimen parlamentario, al congreso gremial o al sistema representativo o presidencial. *El M.* abrió una encuesta y recogió las ideas de algunos parlamentarios, entre los cuales estaba el Sr. de la Jara.

Su opinión fué franca y categórica.

«Considero, dijo, que el régimen parlamentario es el que ha fracasado entre nosotros. *Lo prueba el continuado desgobierno en que* vivimos desde la revolución de 1891 hasta la de 1925.

«Soy partidario del régimen que nos ha dado la Constitución que nos rige, o sea, el de un gobierno fuerte y el de un Congreso que legisle y fiscalice.»

Bibl.— R. BOLADOS, *Album del Congreso*,

189. — E. Espinoza, *Geografía Descriptiva*, 5.ª edición, 434 y 436.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.—El Siglo*, Los Angeles, nov. 1925.—*M.*, 23 mayo y 21 agosto 1928.—Diarios mayo 1929.

Jara Sánchez Alfonso de la

Alfonso de la Jara

Brilló algunos años como rapsoda misterioso y vacilante, oculto a veces detrás del biombo del seudónimo y aún del anónimo. Publicó algo en *Los Lunes de la Tarde*, el hebdomadario dirigido por Miguel Angel Gargari.

Tenía entonces muy pocos años. Había nacido en 1888.

Mientras estudiaba hacía versos y se lamentaba de la vida, como todos los adolescentes discípulos de Apolo. Cantó al dolor, a la heráldica y a las cosas antiguas. Sus versos, velados por una cortina de tristeza, parecían un nuncio nefasto.

Era alma piadosa, amante del ritmo y de los niños, el mejor y más sonoro ritmo de la humanidad. Un día de colecta para las ollas infantiles les dedicó estos versos:

¡Los niños!... Sus risas de un sabor a
[mieles
sin esas angustias del primer fracaso,
son como los oros de los cascabeles,
que agita, en los circos, el viejo payaso.

¡Los niños!... Con ellos, en las prima-
[veras
florecen las rosas, y a un rayo de sol,
entre polvo y barro de las carreteras,
con los áureos rizos de sus cabelleras,
enjoya sus dedos Vicente de Paul.

Bendita la mano que vaya en su ayuda,
que el agua que toque bendita estará;
Bendito el que vista su carne desnuda,
que siempre a su mesa Jesús sentará.

Y, luego, ¡quién sabe! si serán mañana
los que con piadosas manos maternales,
curen las heridas o como una hermana
cierren nuestros ojos, en los hospitales...

Sus estudios terminaron con el título de abogado en 1915. Después de estar un tiempo en la capital, fué nombrado juez de Osorno. Se echó sobre sí una tarea abrumadora. Los diarios (*M.*, 9 dic. 1923), decían que con toda propiedad y con justicia se podía afirmar que D. Alfonso de la Jara caía tan prematuramente como mártir del deber, y había comprometido la gratitud y el reconocimiento público.

M. en Osorno el 5 de dic. de 1923 y su prematura desaparición fué muy lamentada.

Bibl.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 266. —*La Tarde*, 1897.—*M.*, 9 dic. 1923.

Jara Silva Ramón
Jara Cristi Manuel

Ramón Jara Silva
Manuel Jara Cristi

Los diarios contaron una triste historia cuando dieron cuenta del fallecimiento del juez del 4.º juzgado civil de Santiago, D. Ramón Jara Silva.

Era la leyenda de los jueces íntegros que morían en el atrio de las pretericiones y de la pobreza. Había servido 40 años a la magistratura y, a pesar de su rectitud, de su laboriosidad y de su competencia, moría como juez de un juzgado, siendo que otros colegas, con menos años de servicio y acaso con menos preparación, habían llegado a Ministros de la Suprema.

Comentando aquella desgracia, los diarios plañían lastimeramente.

«Sin una ley de ascensos, clamaba *El M.* del 15 de agosto de 1920, que amparara precisamente a los buenos jueces en contra del empeño audaz de los que bregan con malas artes por una figuración prematura; sin una renta que permita llevar con decoro la más alta y delicada función del Estado; con todas las tentaciones de una carrera en que se dispone de la vida y hacienda ajenas, el cargo de juez representa hoy por hoy una tarea abnegada que reclama el reconocimiento público.»

Había recibido el título de abogado en 1886 y tres años después se le nombró juez en propiedad de Bulnes. El 28 de abril de 1906 se le promovió a juez de Chillán, donde permaneció y vegetó, durante 12 años: en oct. de 1918 fué trasladado al 4.º juzgado civil de Santiago, y dos años después, el 11 de agosto de 1920, dejaba de existir.

La prensa reconoció sus méritos y reclamó justicia para los suyos, aunque fuera la justicia póstuma de la ingratitud.

Uno de sus hijos, D. *Manuel Jara Cristi*, se recibió de abogado el 13 de abril de 1916 y ha sobresalido como experto en jurisprudencia y en codificación.

Ha tenido a su cargo, como abogado del Consejo de Defensa Fiscal, la representación del Estado en pleitos valiosos y en ellos ha comprobado su preparación jurídica.

En 1928 fué designado por el Ministro de

Justicia, D. Osvaldo Koch, para formar parte de la comisión que estudia la reforma de la ley orgánica de Tribunales y del Código Sanitario. En el cumplimiento de esta última comisión se le encargó, en abril de 1929, la redacción de un anteproyecto sobre los productos alimenticios y medicinales susceptibles de ser adulterados o falsificados.

Bibl. —*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 432.—Diarios del 12 al 15 agosto 1920.—*M.*, 8 abril 1929.

Jara Troncoso Max

MAX JARA

En 1909 publicó sus primeros cantos, reunidos en un volumen con el epígrafe de *Juventud*. Ya era antes conocido y se le habían tributado aplausos, a los cuales correspondió en 1914 con otra rapsodia titulada *¿Poesía?...*

Se le motejó por el título y se le ofrendaron arrayanes por sus versos, hijos de todas las escuelas, según algunos, y productos naturales de su fantasía personal e idiosincrasia, conforme el opinar de otros.

En sus versos no hay la claridad de la frase ni de las ideas, pero suele exhibir pensamientos originales y metáforas atrevidas. Tiene algunas nebulosidades ideológicas que no cuadran con el marco de la poesía pura; toda claridad y nitidez. Versifica fácilmente y expresa sentimientos que emocionan e interesan, como en *La Senda*, que termina así:

Pero, sin embargo, sigamos más lejos,
y pues ya en nosotros la ilusión no existe,
ladrando a la vida como un perro viejo,
ladrando a la muerte como un perro triste;
y pues conocemos todos los dolores,
en la perspectiva de la senda inerte
seremos nosotros como dos temblores
que bañan el blanco temblor de la muerte.

Se ha dedicado a hacer poemas infantiles y tiene algunos de sentida y elegante factura.

Sus *Ojitos de Pena* constituyen una tierna canción de cuna, alabada por los partidarios de esa clase de composiciones:

Ojitos de pena,
carita de luna,
lloraba la niña
sin causa ninguna.
La madre cantaba,
meciendo la cuna:
No llore sin pena,
carita de luna.
Ojitos de pena,
carita de luna,
abuela es la niña
que lloró en la cuna.
Muriéndose, llora
su suerte importuna.
—¿Por qué llora, abuela,
sin causa ninguna?
¿Quién vió las ajenas?
Mas todas son penas,
carita de luna.

Es hijo de Yerbas Buenas, Linares, donde n. en 1886.

En 1919 prologó la novela *Musa Cruel*, de Nathanael Yáñez Silva.

Bibl. —J. CHACÓN DEL CAMPO, *Provincia de Linares*, 100.—H. DÍAZ CASANUEVA, *Poemas para los Niños*, 1928, 175. — R. A. LAVAL, *Bibl. de Bibls.*.—MOLINA Y ARAYA, *Selva Lírica*, 119.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile*, 33.—*S.*, 16 marzo 1911.—*I.*, 25 julio 1919.

Jaramillo Bruce Rodolfo

RODOLFO JARAMILLO

Para muchos era una incógnita hasta 1918. No se le conocía en su profesión sino por contadas personas, especialmente en el personal de los ferrocarriles del Estado. Había ido a Norte América a perfeccionar sus estudios ferroviarios, especializándolos en los ramos de tracción y maestranza.

Regresó en 1919 y se le acogió con manifestaciones de aprecio y de estímulo. Se le ofreció un regio banquete al que concurrió gran número de comensales, compuestos de admiradores, de ferrocarrileros y de coprofesionales en ingeniería.

Se le nombró jefe de tracción y maestranza y desde entonces empezó su carrera triunfal en la administración pública. En aquella jefatura dió a conocer sus cualidades técnicas, su eclecticismo profesional y sus proyecciones de adelanto. En este servicio ferroviario permaneció algún tiempo, realizó numerosos viajes a Estados Unidos y Europa e incrementó sus conocimientos y su prestigio.

En 1924, de vuelta de un nuevo viaje por el exterior, comisionado por la empresa de ferrocarriles, figuró su nombre como candidato a altas representaciones ferroviarias, y no era la menos importante la administración del ferrcarril de Arica a La Paz. Ese año reemplazó al director de los ferrocarriles del Estado, D. Manuel Truco, mientras éste cumplía una comisión en el extranjero. En enero de 1925 fué designado subdirector de ese servicio, en la vacante dejada por D. Federico Martínez, que obtuvo su jubilación. Para hacer el nombramiento, el Consejo tuvo en cuenta tanto

su preparación como los servicios prestados durante su interinato en la dirección general.

Empleo del carbón pulverizado en los ferrocarriles chilenos.—Durante el tiempo que estuvo en la subdirección, realizó algunas innovaciones felices. Entre ellas debemos mencionar la referente al uso del carbón pulverizado en la maestranza de San Bernardo. Con ello solucionó el grave problema económico-industrial e introdujo economías considerables en el gasto de combustible, ya que según lo demostró en la Cámara el diputado D. Virgilio Morales (*J.*, 13 junio 1926) «la unidad de carbón pulverizado es igual a 1.47 de carbón granado.»

En agosto de ese año, entre las múltiples atenciones de su oficina, publicó un libro, *Notas de viaje por Argelia*, que consiguió llamar la atención del lectorado y de la crítica. Uno de los comentaristas escribía:

«Digamos ante todo que es admirable cómo el Sr. Jaramillo ha podido darse tiempo para trazar estas bien concertadas páginas, en las cuales sin pretensiones literarias, con espontaneidad y sinceridad encomiables nos va describiendo aquella nación que tiene con la nuestra en su región del norte numerosos puntos de contacto.

«Para los que lo conocen y lo ven siempre atareado con las múltiples atenciones de su elevado puesto en la empresa, es casi un milagro que haya podido entregarse a estas disciplinas, que exigen reposo, serenidad y estudio.

«Volviendo al libro, se puede decir que instruye deleitando. Nada más pintoresco que sus descripciones y al mismo tiempo nada más útil para el espíritu que ansia conocer las causas del progreso humano y del desenvolvimiento de los pueblos.»

Por su parte, *La N.* trató editorialmente del libro (24 de agosto) y expresó cuál podía ser el desarrollo de la zona norte de Chile, comprendido entre la provincia de Aconcagua y la pampa salitrera, en caso de que se extendiere a ella el sistema de colonización agrícola aplicado por los franceses en Argelia.

Aquel libro le sirvió de salvoconducto para entrar en el recinto de los cultivadores de las letras en sus relaciones científicas.

El Inst. de Ingenieros, de cuyo directorio había formado parte y en el que figuraba como vicepresidente, le confió la presidencia en sept. de 1926 y celebró su exaltación con un gran banquete.

En sept. de 1927 se reorganizaron algunas oficinas de hacienda y se le encomendó la dirección general de especies valoradas. Ese año formó en la comisión encargada de informar sobre la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Cuando se hizo cargo de la dirección ferroviaria D. Pedro Blanquier, presentó su renuncia de subdirector, junto con los jefes de los servicios superiores, y el nuevo director le rogó que la retirase porque contaba con toda su confianza.

En enero de 1928 se reorganizó la contraloría general de la República y fué nombrado contralor general. *La N.*, en un artículo de fondo titulado *La nueva contraloría y el nuevo contralor* hablaba del significado trascendental que aquella tenía y refiriéndose al contralor se expresaba así:

«El contralor general, ingeniero Sr. Rodolfo Jaramillo, ha servido por cerca de quince años en los ferrocarriles del Estado, obteniendo sus ascensos en rápida carrera, hasta ocupar el cargo de director general. Su actuación en la reorganización técnica y financiera de los ferrocarriles ha sido preponderante y fué precisamente durante su administración, en el año 1922, cuando la Empresa mostró su primer superávit, iniciando así un período de utilidades que se ha mantenido hasta la fecha.»

Su elevación a aquel alto puesto, acaso el de más responsabilidad pública, dió motivo para que se le hicieran diversas manifestaciones sociales por sus amigos y por sus colegas del Inst. de Ingenieros.

Durante su contraloría regularizó la contabilidad y para ello exigió del personal que trabajara todos los sábados y domingos y «prácticamente todas las noches hasta después de las 24 horas,» según lo consignó en nota de 21 de junio.

Conseguida la normalización del servicio, se dedicó a la reglamentación interna.

Creación de una Dirección de Obras Públicas en 1929.—Con la firma presidencial y la de todos los Ministros del despacho, se dictó el 8 de enero de 1929 un decreto-ley destinado a dar inversión a los cuantiosos fondos extraordinarios concedidos para obras públicas, y para realizar un plan uniforme, independiente o por lo menos sin los trámites burocráticos acostumbrados, se creó una Dirección General de Obras Públicas que tendrá a su cargo todo lo relativo a los estudios, presupuestos, contratación, inspección, ejecución por administración, recepción, tramitación de pago y administración de todas las obras fiscales que se construyan o reparen durante la vigencia del presupuesto extraordinario, sean éstas ejecutadas con recursos ordinarios o extraordinarios.

La Dirección en referencia estará a cargo de un director general contratado, que dependerá directamente del Presidente de la

República, sin perjuicio de que los asuntos que deban resolverse con la firma de un Ministro de Estado, se despachen por decreto del Ministerio de Fomento.

Plan de obras públicas en 1929.— Con la misma fecha se dictó por el Ministerio de Fomento un decreto que dispuso: Contrátase hasta el 31 de dic. del presente año, con una renta anual de $ 120,000, al ingeniero D. Rodolfo Jaramillo, para que, de acuerdo con el decreto citado, tome a su cargo la ejecución del plan de obras públicas contemplado en el presupuesto extraordinario, en leyes especiales y en el presupuesto ordinario de 1929.

El mismo decreto eliminó de las obras las referentes a Guerra y Marina y dispuso que el nombrado conservaría la propiedad de la contraloría general.

El plan de proyectos que tuvo a su cargo el Sr. Jaramillo abarca proporciones no vistas antes en Chile y comprende la construcción de escuelas, líneas férreas como el ferrocarril a Lonquimay y a Salta, aduanas, puertos, caminos, cárceles, edificios públicos y toda clase de trabajos fiscales en que se consulten gastos ordinarios o extraordinarios por valor de decenas y centenas de millones de pesos.

Es el plan más vasto de progreso material que hasta el presente se haya ideado y podido realizar en Chile.

El 24 de agosto de 1929 fué nombrado Ministro de Hacienda, en reemplazo de D. Pablo Ramírez (V. *Bermúdez Enrique*, en la sección *Addenda y Corrigenda*). Su nombramiento cayó en terreno fértil en aplausos y congratulaciones.

Jaramillo Pedro José
Jaramillo Urzúa José Domingo
Jaramillo Valderrama Armando
Jaramillo Valderrama Fernando
Jaramillo Valderrama José Domingo

San Fernando es la tierra de origen de esta familia, que ha florecido en la época moderna y ha tenido influencia preponderante bajo la administración Alessandri y en los preludios de la revolución de enero 1925.

Uno de sus fundadores, abuelo paterno de los Jaramillo V., llamábase D. *Pedro José Jaramillo* y su vida empezó el mismo año en que se dió el grito liberador de 1810.

Estudió leyes y se tituló de abogado el 10 de julio de 1832.

Figuró en política y fué nombrado intendente de San Fernando y más tarde desempeñó el juzgado de la misma ciudad. Fué diputado por la agrupación de Colchagua en varios períodos (1840-60).

Adquirió tierras en Colchagua, se hizo terrateniente y dejó como heredero, entre otros, a D. *José Domingo Jaramillo Urzúa*, destacado agricultor de San Fernando, propulsor de la liga agraria y alcalde en Nancagua durante varios períodos. Fué también elector de Presidente. Bajo la administración Errázuriz Echaurren salió elegido diputado por la agrupación de San Fernando y se singularizó por su bonhomía y la dulcedumbre de su carácter. Hizo todo lo que pudo por su provincia y trabajó abnegadamente por su desarrollo y progreso. Perteneció a la junta ejecutiva del Partido Liberal.

Retirado a San Fernando, falleció en 1916.

Era casado con doña Jesús Valderrama Lira, hermana del senador D. José María Valderrama (V.), y dejó tres hijos que han sido:

Su esposa es doña Teresa Barriga.

Bibl.—Diarios de 1925, 26, 27 y enero de 1929.

Jaramillo Molina Edmundo

EDMUNDO JARAMILLO

Ocupaba el puesto de director de la Escuela de Medicina cuando ocurrió su fallecimiento, el 26 de sept. de 1928. Se le hicieron solemnes funerales y los diarios le dedicaron elogiosos artículos que realzaron su figura moral y científica.

N. en Placilla, San Fernando, el 15 de enero de 1882. Se diplomó de médico cirujano en 1895 y dos años después fué enviado a Europa para estudiar masaje y ortopedia.

A su regreso, la Junta de Beneficencia lo designó (1906) médico jefe del Hospital de San Vicente de Paul. En esa clínica se dió a conocer y ensanchó sus conocimientos y su práctica médicoquirúrgica.

En 1908 fué nombrado director de la Escuela de Medicina y más tarde se le dió también la dirección de la Escuela de Farmacia, que renunció a principios de 1928.

Un ataque de angina le arrebató la vida. Le tributaron honores el cuerpo docente de la Univ., los estudiantes de medicina y farmacia, la Soc. Farmacéutica, los centros de medicina, el personal del Hospital de San Vicente y numerosas instituciones.

Bibl.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.*— Diarios de fines de sept. de 1928.

PEDRO JOSÉ JARAMILLO
JOSÉ DOMINGO JARAMILLO
ARMANDO JARAMILLO V.
FERNANDO JARAMILLO V.
JOSÉ DOMINGO JARAMILLO V.

bresalido en las manifestaciones de la vida pública. Por la línea materna, tiene esta familia ascendientes de tradiciones meritísimas: su abuelo materno fué D. José María Valderrama Rojas, nacido en 1821 y que fué abogado notable y diputado en varias ocasiones.

D. *Armando Jaramillo Valderrama* hizo rápida y sobresaliente carrera política y en un período de diez años (1915-25), escaló altas representaciones oficiales y parlamentarias y en algunas ocasiones llegó a asomar su silueta en el escenario de los probables candidatos presidenciales.

N. en Santiago el 10 de mayo de 1886. Estudió humanidades en el Inst. Nac. y leyes en la Univ. del Estado. Se recibió de abogado en 1909. Ese mismo año fué elegido alcalde de Xancagua y se adiestró en las lides electorales durante seis años.

En 1915 fué diputado por San Fernando y renovó sus poderes por tres períodos consecutivos. Desde su ingreso a la Cámara se vió que llegaba un joven vigoroso, dotado de atrayentes simpatías, apoyado en un título profesional y en tradiciones de corrección y de fortuna, reposado en sus juicios, sagaz, ingenioso y deferente.

El mismo año ocupó la primera vicepresidencia de la Cámara y la presidencia del Centro Liberal. En la convención liberal de 1919 fué elegido vicepresidente y el mismo cargo le confió el Partido Liberal.

El 1.º de julio de 1920 fué por primera vez Ministro de Estado: ocupó la cartera de Industria y Obras Públicas en un Gabinete presidido por D. Pedro García de la Huerta. Entre otras de sus iniciativas, podemos consignar que visitó la zona carbonífera de Lebu y Arauco y consiguió sofocar los fermentos huelguistas y soviéticos que allí se presentaban. Reformó el Reglamento sobre contratos de Obras Públicas, impulsó los proyectos de electrificación ferroviaria y la construcción de vías trasandinas; creó el consejo de enseñanza profesional y la contabilidad del servicio caminero.

Reorganización de la Oficina del Trabajo.— En su visita a la zona carbonífera, que entonces era la zona de fuego de la intranquilidad pública, se impuso de las deficiencias que tenía la ley que creó la Oficina del Trabajo (V. *Frías Collao Federico*) y en el mes de agosto presentó un proyecto de reforma, ampliando sus facultades y estableciendo que sus funciones serían: recopilar, coordinar y publicar los datos e informaciones relativos al trabajo en la agricultura, la minería, la industria y el comercio, y principalmente en lo que concierne a su organización y remuneración, a la condición de los obreros, costo de la vida, accidentes y enfermedades profesionales, conflictos colectivos, asociaciones e instituciones de previsión obrera, resultado de las leyes que interesan especialmente a los obreros, y situación comparada del trabajo en Chile y en el extranjero.

Retiróse de aquel Ministerio con la terminación de la Presidencia Sanfuentes y el 23 de dic. de 1920 figuró en el primer Ministerio de Alessandri, organizado por D. Pedro Aguirre (V.). Desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción. Impulsó entonces la reforma del Código Penal.

Duró en sus funciones hasta el 16 de agosto de 1921 y volvió a ser nombrado Ministro de Obras Públicas el 3 de nov. del mismo año. Renunció el 22 de marzo de 1922 y días después, el 1.º de abril, fué encargado de organizar el

Ministerio Jaramillo-Barros Jarpa, cuya composición dimos en la biografía de D. Ernesto Barros Jarpa. Permaneció en la jefatura ministerial hasta el 29 de agosto de 1922, y adquirió la talla del estadista, con finalidades de progreso, mesurado, conciliador y perspicaz.

Ese año fué candidato a senador por Colchagua y salió derrotado por D. Eduardo Opazo. Durante la lucha electoral se le acusó de intervención, pero su derrota fué el mejor argumento en favor de su prescindencia, además de que durante la elección, abandonó temporalmente el Ministerio.

Los diarios reconocieron los buenos propósitos y su respeto a las garantías electorales. *Editorialmente* decía uno de ellos: (*M.* 2 agosto): «El Ministerio presidido por el Sr. Jaramillo goza notoriamente de la confianza pública. Sus miembros, son, sin excepción, hombres de espíritu ponderado, buenos administradores, activos y celosos, que han trabajado con entusiasmo y que han merecido la aprobación del público y del Congreso. En la elección de Colchagua el Gabinete acaba de dar una muestra de su prescindencia en las luchas de partido y de su respeto a la libertad electoral.»

Como Ministro trató de la adquisición del ferrocarril de Lebu a los Sauces y en una de las sesiones de la Cámara (la del 27 de enero de 1922) rogó a los congresales que hablaran claro, «como hablo y hablaré yo.» *Agregó que «las medias tintas, las insinuaciones vedadas, las dejaba para caracteres más plegadizos que el suyo.»*

Consiguió organizar el consejo de enseñanza industrial y propició la electrificación de la primera zona de los ferrocarriles. Afrontó la liquidación de los albergues y la reorganización de las policías.

Por ese tiempo, fué consejero de Estado,

primero elegido por S. E. y después por la Cámara de Diputados. En 1924 defendió en el Senado los procedimientos de ese cuerpo, acusado de presentar ternas cerradas en la provisión de los cargos judiciales.

Triunfó como senador por Talca en las elecciones generales de este año, pero duró muy poco tiempo en su curul senatorial por la disolución del Congreso.

Ministerio Aguirre Cerda-Jaramillo.— Su situación preponderante dentro de la Alianza Liberal, lo llevó a formar parte del siguiente Ministerio, organizado el 2 de enero de 1924: Interior, D. Pedro Aguirre; Relaciones, D. Armando Jaramillo; Guerra, coronel D. Alfredo Ewing; Justicia, D. Domingo Durán; Hacienda, D. Enrique Zañartu; Obras, D. Vicente Adrián.

Este Gabinete fué de combate; era de completa filiación aliancista y reflejaba la política presidencial frente al Senado. Los diarios lo llamaron Ministerio presidencial de lucha y duró hasta el 1.º de febrero.

En junio de ese año formó parte del tribunal de honor que se propuso para resolver las calificaciones de los grupos aliados.

La revolución de sept. le quitó su investidura parlamentaria y lo relegó momentáneamente a las trastiendas del poder. En un artículo de Jenaro Prieto titulado *Efectos de la caída* (*I.*, 26 dic. de 1924) le expresaba que tenía habilidades de político sagaz y maquiavélico, y agregaba: «El Sr. Jaramillo, que fué el primero en lamentarse de la salida del señor Alessandri y que, a fuer de leal amigo, lo acompañó en sus últimos momentos, bajo la sombra innecesariamente protectora de la bandera norteamericana, prorrumpe ahora en un aplauso póstumo a la Junta Militar, «cuna del actual gobierno» y cuyas «nobles ideas si hubieran correspondido a los hechos, se habrían grabado en las páginas de honor de nuestra historia, conservadas por la gratitud que el país debería a sus realizadores.»

Perdida la tribuna parlamentaria, recurrió a la de la prensa y publicó en *La N.* varios artículos en que analizaba la situación y enunciaba fúnebres presagios.

«Perdida la ruta que la revolución parecía afrontar en sus comienzos, decía, desplazados los pilotos que marcaron su rumbo original, rotas las normas tradicionales, concluída la disciplina consciente, y orientada la nave por caminos repudiados por la opinión tantas veces, es inútil que pretendamos alejar de nuestra mente el inquietante aspecto con que se nos muestra el futuro del país.

«Sin vínculo alguno entre dirigentes y dirigidos; la fuerza como única razón del actual G. hoy más que nunca se nos presenta el porvenir como un interrogante que nada bueno augura y cuya visión colma de zozobra y de desconfianza a los corazones patriotas.» (*N.*, 25 dic. de 1924.)

En esa forma combatía a los revolucionarios o usufructuarios de la revolución de sept. y vaticinaba la revolución de enero, cuya gestación conocía en sus detalles, comoquiera que uno de sus incubadores era su hermano D. Fernando Jaramillo.

Ministerio Jaramillo-Matte Gormaz.— Producida la revolución del 23 de enero de 1925, el Sr. Jaramillo recuperó con acrecentamiento de valores, sus prístinas influencias y pasó a ser como la encarnación del régimen que se levantaba y cuyo eje gravitaba sobre la vuelta del Presidente Alessandri. En cuanto asumió la presidencia de la Junta D. Emilio Bello Codesido (V.), le encomendó la organización del Gabinete, que se compuso en esta forma: Interior, D. Armando Jaramillo; Relaciones, D. Jorge Matte; Justicia, D. José Maza; Hacienda, D. Valentín Magallanes; Obras, D. Francisco Mardones; Guerra, D. Carlos Ibáñez; Bienestar, D. José Santos Salas; y Agricultura, D. Claudio Vicuña.

Aquel Ministerio fué el más laborioso y expuesto a todos los vaivenes, las sorpresas, y las amenazas de un régimen embrionario, amorfo y represivo. Hubo que tomar todas las medidas de seguridad en resguardo del poder que se le había encomendado. Limitó la libertad de prensa, apresó y deportó a algunas personalidades adversas, declaró el estado de sitio en algunas provincias, dictó numerosos decretos-leyes, allanó propiedades particulares y hasta conventos y realizó, en suma, todo lo que creyó necesario para robustecer la autoridad y poderla entregar libre de toda mácula o peligro, al Presidente que llegaba del ostracismo.

El allanamiento de propiedades privadas desencadenó airadas protestas contra los gobernantes. *El I.* (2 de febr.) publicó un editorial a dos columnas interlineadas y protestaba en estas palabras:

«La policía de Santiago, obedeciendo a órdenes del Ministro del Interior, Sr. Armando Jaramillo, se ha introducido en numerosos hogares, en conventos de religiosos, en el Club de la Unión y en el Club Conservador, allanándolos, en busca de armas y pertrechos de guerra.»

Durante su Ministerio se continuó la tramitación plebiscitaria del norte y se iniciaron las tareas económicas de la misión Kemmerer.

En febr. fué comisionado especialmente por la Junta de G., en unión del vocal de esa Junta, almirante D. Carlos Ward, para desvanecer los rumores circulantes respecto

de pretendidos desacuerdos entre los dirigentes y el día 14 publicaba un desmentido oficial en que se afirmaba que: «los rumores y alarmas que intencionadamente se hacían circular en el público y que encontraban explicable acogida en vista de la nerviosidad de los ánimos, no tenían el más leve asidero en la realidad de las cosas.»

Rumores presidenciales en 1925.— Su actitud en el Gobierno provisional de D. Emilio Bello y la confianza que le dispensó el Sr. Alessandri al reasumir la Presidencia, dieron relieves a su personalidad y algunos creadores de fantasías empezaron a tallar en ella la imagen de un futuro Presidente de la República. Desmintió perentoriamente la especie, pero no consigió desvanecerla. Siguió circulando. El periodista D. Tomás Gatica Martínez lo incorporó en su centón de *Entrevistas Ilustres* (*N.*, 13 de agosto) y lo interrogó sobre la importancia que tendría la futura Presidencia.

«El futuro Presidente, contestó, tendrá que dominar una situación excepcional, resultante de las renovaciones actuales. Por lo tanto, la característica primordial del próximo Jefe del Estado debe ser, a mi juicio, la de saber aunar voluntades, para restablecer la normalidad efectiva, un criterio amplio, un prestigio firme, un carácter decidido...»

Interrogado sobre su candidatura presidencial, la negó rotundamente y declaró que no se sentía candidato, que no lo había sentido nunca y que no había quién pudiera probar que había gastado el esfuerzo más mínimo para su pretendida candidatura.

A pesar de esa desautorización, los rumores continuaron y asumieron caracteres alarmantes. Tomó entonces una resolución definitiva: renunció la jefatura ministerial en forma indeclinable. En ella decía que la suspicacia humana, que no tiene límites, le atribuía el que aprovechaba su situación de Ministro para su supuesta candidatura presidencial. «Como yo no puedo, agregaba, seguir desentendiéndome de la situación en que se ha tratado de colocarme, mi permanencia al frente del Ministerio ha perdido ya el agrado de la tranquilidad en que podíamos colaborar, y, aunque la inculpación de que se me hace víctima, se ha extendido con igual injusticia a otros de mis colegas, me adelanto a pedir a S. E. que me releve en el cargo de Ministro del Interior.»

Su renuncia fué aceptada. Le sucedió el Ministro de Vías, D. Francisco Mardones.

Durante su jefatura ministerial se dictó la ley de inscripciones electorales, bajo cuya vigencia se generó el Congreso de 1925-30, en que presentó su candidatura senatorial por Colchagua y salió triunfante. Poco ha concurrido a las sesiones del Senado desde 1926, pero no ha descuidado del todo el rodaje de la administración y de los sucesos.

Desde joven colaboró en la prensa y ha publicado algunas producciones en *La Mañana*, *El Día*, *La N.* y *El M.*

Es casado con doña Adriana Lyon y tiene un hijo: D. Armando Jaramillo Lyon.

D. *Fernando Jaramillo Valderrama* n. en 1892 y estudió humanidades en el Inst. Nac. Ingresó después a la secretaría de la Cámara de Diputados, donde permaneció unos ocho años y conoció los resortes parlamentarios y a los que sabían manejarlos y dirigirlos. Llegó a prosecretario de comisiones.

En 1924 presentó su candidatura a diputado por Victoria y Melipilla, apoyado por el Partido Liberal, y salió triunfante. En los pocos meses que permaneció en la Cámara intimó con la juventud pensadora, y especialmente con la juventud militar, entre la que gozaba de seguras y arraigadas simpatías.

Pronunció algunos buenos discursos y especialmente fué aplaudido el que pronunció el 17 de julio en favor de la política presidencial y en contra de una indicación del diputado D. Pablo Ramírez.

La disolución parlamentaria de sept. de 1924 le privó de su investidura de diputado. Fué nombrado director de la junta ejecutiva del Partido Liberal.

En la proclama que lanzó al electorado de Victoria declaró que conservaría su independencia de criterio en aquellas cuestiones que salen de las esferas partidistas para hacerse nacionales. Pero ha sido disciplinado en política y fiel servidor del programa y de los acuerdos de la mayoría.

Cerrada para él las aulas parlamentarias, ha recurrido a la prensa para defender sus ideas y atacar las contrarias. Ha colaborado en *La N.*, y algunos de sus artículos revelan conocimiento del lenguaje, de la situación y de los hombres.

En oct. de 1924 vió que se atacaba a *Iris* por su famoso artículo deificador de Alessandri y la defendió con hidalga valentía. Y al defenderla, escudaba también a su prohombre.

Decía: «Ella, que conoció de cerca la figura eminente del proscrito, quiso y logró encerrar y destacar en el molde de oro de su estilo de vida y brillo inimitables, todo cuanto había de superior, de magnánimo y de generoso en el alma del Excmo. Sr. Alessandri.»

Así propiciaba la vuelta del caudillo, a quien abroqueló siempre, sea en el poder o en el destierro.

Origen de la revolución de enero. — Sus vinculaciones con el ejército, provenientes de su servicio en la guardia nacional, su juventud y sus adhesiones con los postulados revolucionarios, así como su lealtad al Presidente Alessandri, lo llevaron a participar en algunas reuniones secretas de los jóvenes militares que no estaban de acuerdo con la actitud de la Junta de G. que presidía el general Altamirano.

En una de esas reuniones, celebrada en su propia casa o en la de su hermano D. Armando (dic. de 1924), insinuó la idea de derrocar la junta de G., reponer al Presidente Alessandri y castigar a los que habían traicionado los principios de sept. Todos los jóvenes militares que asistían a la reunión, asintieron a sus palabras y desde ese momento empezó aquella idea a tomar cuerpo en el ánimo de la juventud militar, a convertirse en el ideal común y a cristalizarse en la forma que se produjo y estalló en la tarde del 23 de enero.

De ahí que su acción y su figura simpatizaron con los ejecutores de aquel movimiento y recibiera de ellos, una vez victoriosos, las demostraciones prácticas de tales simpatías.

Al triunfar la revolución incubada con su cooperación, y ya reintegrado en el poder D. Arturo Alessandri, recibió honores extraordinarios. Se le nombró inspector de consulados, y antes de su partida le dieron un regio banquete los jefes y oficiales de la guarnición de Santiago (28 junio de 1925). El oferente de la manifestación fué el auditor de guerra D. Oscar Fenner, quien se refirió a las virtudes que adornaban al festejado y a la sincera amistad que le profesaba la oficialidad del ejército, «por haber sido él uno de los elementos civiles que con mayor entusiasmo contribuyó a la realización de los ideales que perseguía la oficialidad.»

Expresó el Sr. Fenner que una de las principales lecciones que habían dejado los acontecimientos últimos era el amor a la responsabilidad, en lo que se distinguieron numerosos militares y civiles, «entre estos últimos D. Fernando Jaramillo, que aportó todo su entusiasmo y decidido concurso hasta obtener el triunfo del ideal revolucionario.»

Otro de los oradores, el capitán D. Tobías Barros, expresó que la revolución había hecho conocerse a militares y civiles y es así, continuó «cómo los que ayer eran enemigos de los militares son hoy sus mejores amigos. Al mismo tiempo a los militares se les presentó la ocasión de conocer a numerosos hombres de selección, entre ellos a los hermanos Jaramillo.»

Su partida al extranjero la hizo el 30 de junio. Partió en el carro presidencial, y fué despedido por el personal del Ministerio de Relaciones y acompañado hasta Los Andes por un edecán de la Presidencia.

Permaneció ausente algún tiempo. En dic. de 1926 sonó su nombre como probable sucesor de D. Manuel Rivas Vicuña en la diputación por Curicó.

En mayo de 1929 fué designado intendente de Colchagua, el mismo cargo que desempeñó uno de sus abuelos hace cerca de un siglo. Es la ley de la herencia morfológica que se reproduce a través del tiempo. Su designación fué recibida alborozamente en San Fernando, donde está entre los suyos y recuerda sus horas de juventud y la ubérrima tierra de sus antepasados.

D. *José Domingo Jaramillo Valderrama* n. en 1882, estudió matemáticas y tiene el título de ingeniero civil.

No ha actuado en política sino eventualmente y ha sido elector de Presidente y alcalde de Nancagua.

Bibl. — E. MONREAL, *Hist. documentada*, 175.—F. OVALLE CASTILLO, *Personajes Chilenos*, 76.—Diarios de 1915, 19, 20, 24 y 25.—*M.*, 19 dic. 1923, 25 junio 1925, 15 mayo 1929.—*I.*, 1.º julio 1925.—*N.*, 18 nov. 1921 y 18 julio 1924.—*S.*, 21 agosto 1924.

Jaraquemada Carrera José Agustín
Jaraquemada Vargas Lisímaco
Jaraquemada Alquízar Paula

JOSÉ AGUSTÍN JARAQUEMADA
LISÍMACO JARAQUEMADA
PAULA JARAQUEMADA

Este apellido figura desde antiguo en la sociabilidad chilena: ha brillado poco en la vida pública y mucho en la industrial y agrícola. Tiene poderosos y múltiples encadenamientos sociales, y ha mantenido su vigor en sus consorcios con otros apellidos tradicionales, como los Carrera, Vargas, Alamos, Goycolea, Walton, Silva, Ataburnaga, Viel, etc.

El primero que se presenta en los hechos libertadores es D. *José Agustín Jaraquemada Carrera*, que fué diputado en 1811 y cabildante el año siguiente. Tuvo numerosos hermanos y hermanas, que han propagado el apellido por diferentes pueblos y sociedades, con especialidad en Santiago.

Fué casado con doña Juana Vargas Cañas (Araos 1852) y dejó numerosa descendencia.

Entre ésta se destaca D. *Lisímaco Jaraquemada Vargas* que figuró mucho en la política, dentro de las filas conservadoras, en las postrimerías del último siglo, si bien no quiso aceptar puestos representativos. Ayudó pecuniariamente a su causa y a sus correligiona-

rios y fué respetado terrateniente y dominante personalidad. Fué latifundista de Colina y distinguido sportman. Lleva su nombre un premio clásico fundado por el Club Hípico de Santiago.

Fué casado dos veces: la primera con doña María Luisa Silva Alamos y tuvo cuatro hijas: doña Ester, casada con D. Guillermo Irarrázabal; doña Luisa, esposa de D. José Manuel Bezanilla Silva; doña Rebeca, unida a D. Alfredo Cerda, y doña Rosa, desposado con D. Alfredo Viel Cavero. El segundo matrimonio lo realizó con doña Mercedes Astaburuaga Vargas y de él descienden: Luis, Carlos, Lisímaco, José Agustín, Domitila, Inés, Julia, Teresa y Victoria.

Algunos de los representantes del apellido, lo han apocopado y figuran sólo con el de Jara, como D. Ricardo Jara Ugarte, que se retiró del ejército con el grado de coronel.

En los tiempos aurorales de la Independencia se destacó, entre el espejeo vacilante de la lucha, una figura majestuosa, honra del feminismo chileno: doña *Paula* o *Pabla Jaraquemada*.

Su nombre ha pasado a ser emblema del patriotismo y abnegación. Sirvió a su patria en la aurora de la Independencia, defendió la integridad de su hogar con entereza espartana y en la tarde de la vida endulzó sus horas y las amarguras ajenas con el bálsamo y la dulcedumbre de la caridad y el bien.

N. en Santiago el 18 de junio de 1768 y m. el 7 de sept. de 1851. En sus 83 años lució las galas de sus virtudes, de su carácter y de su amor a la patria y los desvalidos.

El 19 de marzo de 1818, sabedora del desastre de Cancha Rayada, reunió a los inquilinos de su hacienda de Paine y los armó, colocando a su hijo a la cabeza para ofrecerle su concurso a San Martín que debía pasar por ahí en su retirada a Santiago. Al llegar el ilustre vencedor de Chacabuco, le ofreció aquel grupo de servidores fuertes y cuantos elementos podía disponer.

San Martín aceptó tan generosos y oportunos auxilios, y pronto se convirtió la hacienda de Paine en un campamento de resistencia. Doña Paula le proporcionó cuanto necesitaba en aquellas difíciles circunstancias. La hacienda se trasformó de improviso en cuartel jeneral del ejército patriota, y San Martín y sus soldados tuvieron alimentos, caballos, refrescos y cuanto era preciso para prepararse a sostener la última batalla, que debía tener lugar en los llanos de Maipo.

Aquel refugio salvador, ofrecido por corazón de mujer, fué el centro de las primeras operaciones de la nueva campaña. Desde el que fué cuartel, hospital de sangre para los heridos, almacén de víveres y salvador asilo para los vencidos, San Martín impartió las primeras órdenes que debían reorganizar al ejército que vengaría la derrota de Cancha Rayada y vencería para siempre al ejército español.

Cumplida su misión tan oportuna con San Martín se disponía doña Paula a replegarse sobre Santiago, cuando una mañana fué sorprendida con la visita de una partida de soldados españoles. Se encontraba sentada en uno de los corredores de la casa solariega, en la célebre heredad de Paine, tomando el clásico mate de nuestros abuelos, costumbre antigua que con la libertad vino a hacerse más característica del país. La señora Paula Jaraquemada, reconocida en los alrededores por su opulencia y caridad, fué visitada por la avanzada enemiga en atención a su notorio patriotismo.

Al llegar el oficial de la partida española a los umbrales de la puerta de calle, saludó a la señora con estas palabras:

—Las llaves de la bodega.

A lo que ella replicó:

—¿Necesita Ud. víveres? Los tendrá en abundancia.

El oficial replicó:

—Las llaves pido.

Doña Paula contestó:

—Las llaves no se las entrego a nadie. Sólo yo mando en mi casa.

El oficial se enfureció y quizo amedrentarla ordenando disparar a sus soldados. Ella no se intimidó y se precipitó sobre los fusiles amenazantes.

El oficial desistió de su propósito y en cambio ordenó incendiar la casa. La heroína les señaló un brasero y les dijo:

—Ahí tienen fuego.

En su hacienda de Paine ocultó a D. Lucas Montt y a su hijo Manuel, de 8 años, perseguidos por el odio de la reconquista española. Ese ocultamiento tenía penas severísimas en el talión colonial.

Pasada la guerra emancipadora, se dedicó a la caridad. Recorría los tugurios del desvalido, las cárceles, los hospitales y los asilos para aliviar los dolores y endulzar las amarguras. Consiguió introducir beneficiosas reformas en la casa correccional de mujeres.

Después de su muerte, y aún durante su vida, fué venerado su nombre y enaltecidas sus virtudes. No tiene un monumento que la glorifique y materialice la leyenda heroica de su vida, pero vive en el recuerdo popular y al nombrarla ya se sabe que se invoca a una heroína y todos, mentalmente cubren de flores su recuerdo.

Fué casada con D. Francisco Martínez Ja-

raquemada y dejó siete hijos que han tenido diversos e importantes entroncamientos familiares y cuyos nombres son: José Miguel, Rafael, Carmen, Gertrudis, Josefa, Mercedes, unida a D. Francisco Rafael Herrera Rojas; y Francisco, esposo de doña Bernarda Herrera y padre de Francisco, Isidoro, Miguel, Rafael, Paula y Santiago. Por la línea de los Herrera tenía parentesco con ella doña Emilia Herrera de Toro, la primera dama internacionalista de Chile.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar*, III, 292.—Vicente Grez, *Mujeres de la Independencia*, 75.—José Zapiola, *Recuerdos de 30 años*.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, 338.— *Peneca*, 1920.—*I.*, 19 sept. 1926.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*.

Jarpa Caamaño Pedro Pascual
Jarpa Salas José Tomás
Jarpa Francisco Javier
Jarpa Caamaño Julián
Jarpa Caamaño Juan Manuel
Jarpa Merino José David
Jarpa Merino Manuel Jesús
Jarpa Gana Hernán
Jarpa Gana Luis

Pedro Pascual Jarpa
José Tomás Jarpa
Francisco Javier Jarpa
Julián Jarpa
Juan Manuel Jarpa
José David Jarpa
Manuel Jesús Jarpa
Hernán Jarpa Gana
Luis Jarpa Gana

Según tradiciones de familia, el apellido Jarpa es una corrupción o castellanización del apellido francés de la Harpe y procede de un emigrado francés que llegó a Chile después de la revolución francesa y se estableció con una casa de comercio en Concepción. El uso transformó el nombre y lo españolizó en la forma que ahora se conoce.

De aquel comerciante y expatriado francés quedaron dos descendientes, llamados Francisco Javier y Pedro Pascual, tronco cada uno de dos ramas que figuraron desde los primeros tiempos independientes y una de las cuales se ha propagado hasta los tiempos que corren.

Hijo de D. Pedro Pascual Jarpa y de doña Mariana Salas Baeza, fué D. *José Tomás Jarpa*, nacido por 1774 y ordenado sacerdote en 1798. Ejerció su ministerio en Concepción.

En 1805 el cabildo lo nombró director de los trabajos de la Catedral y ecónomo. Sirvió esta última prebenda durante muchos años. Fué teniente cura del Sagrario en 1808.

Durante la Independencia secundó la acción patriótica del célebre arrediano D. Salvador Andrade (V.) y escribió un folleto en su defensa, además de dos opúsculos de ética teológica.

Sirvió la parroquia de Talcahuano desde 1828 y el 5 de julio de 1848 fué hecho canónigo de la Catedral de Concepción. M. en ese cargo el 15 de sept. de 1861, a los 87 años de edad.

D. *Francisco Javier Jarpa* es el propagador de su apellido, dignificado por varios de sus descendientes.

Celebró nupcias con doña Francisca Caamaño y entre sus hijos han tenido representación tres: Juan Manuel, Julián y Matías.

Empezaremos por el sacerdote D. *Julián Jarpa Caamaño*, nacido en Puchacay en 1788 y ordenado presbítero poco antes de la revolución de la Independencia, a la cual prestó el concurso de su desición y patriotismo.

En 1813 reemplazó en Yumbel al cura D. Luis Barañao, realista que se refugió en Chillán huyendo de los patriotas.

Durante la reconquista española fué embutido en la Quiriquina, como lo refería él mismo. El triunfo de Chacabuco le devolvió la libertad y sirvió de teniente cura en el Sagrario de Concepción, fué también párroco accidental y a veces vicario general (1817-18). Se encontró en la sorpresa de Cancharrayada como capellán de ejército.

Después de Maipo, estuvo poco tiempo en Alhué y luego fué cura en Los Angeles, en Yumbel en 1824, en San Carlos y en Chillán, donde estuvo de cura desde 1845.

Fué diputado por Los Angeles en el C. de 1824-25 y volvió a ser elegido en la administración Blanco Encalada.

Después sirvió el curato de Chillán hasta 1848 y el 5 de julio de ese año fué promovido a canónigo de Concepción y a la muerte del obispo Elizondo, en 1852, se le promovió a vicario capitular.

Fué notable orador sagrado, sincero patriota y gozó de estimación general en la sociedad de Concepción. M. el 12 de mayo de 1859.

D. *Juan Manuel Jarpa Caamaño* es una figura histórica tanto por los servicios que prestó al ejército y al país como por haber dejado una descendencia que ha conservado sus méritos y ha infiltrado su sangre en la sociabilidad chilena.

N. en Chillán en 1804.

Tenía 14 años en 1818 y solicitó del gue-

rrillero Manuel Rodríguez que lo incorporara a los Húsares de la Muerte, lo que le fué negado por sus cortos años.

En 1823 logró ingresar al ejército con el grado de alférez de Cazadores. Intervino en numerosas acciones contra los montoneros y los araucanos. Figuró en las campañas al Perú en 1837 y 39. Después de aquellas campañas recibió el grado de coronel.

Se negó a participar en el motín de Quillota que dió por resultado la victimación del Ministro Portales. La misma conducta observó en 1851. Rechazó toda proposición para ingresar a la revolución del general Cruz y permaneció fiel al principio de autoridad.

Estuvo separado del servicio militar y reingresó al ejército bajo la administración Pérez. Ascendió entonces a general. Fué nombrado vocal de la Corte marcial de Concepción e inspector general del ejército.

Le correspondió entonces la militarización del país para oponerse a las imposiciones de España en 1866.

El Presidente Errázuriz Zañartu le concedió las palas de general de división y lo nombró consejero de Estado.

Durante toda su vida fué modelo de rectitud, de respeto a las instituciones y leal cooperador de los gobernantes. M. en Santiago el 2 de dic. de 1876.

El general celebró dos esponsales: el primero con doña Ninfa Videla Valdés, de donde proceden D. Francisco Flavio, nacido en 1824, radicado en Chillán y casado con dos hermanas de apellido Jiménez; doña Ninfa, nacida en 1827, y desposada con el mayor de ejército, D. Daniel Calderón; y doña Mariana, nacida en 1829, casada con D. Vicente Merino Grez y madre entre otros, de D. Vicente Merino Jarpa, uno de los jefes de la marina revolucionaria de 1891.

Contrajo segundas nupcias con doña Carlota Merino Grez, hija del rico hacendado de Curicó D. Manuel Merino y de doña Javiera Grez. De este matrimonio nacieron: D. Juan Marcial, clérigo y fallecido muy joven; D. *José David Jarpa*, recibido de abogado el 12 de mayo de 1870, se dedicó a la magistratura y llegó a Ministro de la Corte de Concepción; D. Manuel Jesús, de quien hablamos en seguida; D. Moisés, fallecido soltero con el grado de capitán, después de haber hecho la campaña al Perú en 1879; D. José Isaías, dedicado a la enseñanza y consorte de doña Etelvina Rodríguez Ruiz; doña Virginia, muerta soltera; doña Efigenia, casada con D. Valentín Henríquez Vergara; y doña Adelaida, casada con D. José Agustín Barros Merino (V.) y madre de D. José Agustín, doña Ana, fallecida en 1925, desposada con el senador liberal D. Matías Silva Sepúlveda y madre de siete hijos; D. Ernesto (V.); D. David, esposo de doña Sara Garcés Silva; doña Inés, desposada con D. Archibaldo Bianchi y fallecida en 1929; y doña Efigenia, esposa de D. Oscar Fenner, según lo dijimos en esta biografía.

Por ley de agosto de 1888 se concedió a doña Ninfa Jarpa v. de Calderón el montepío correspondiente a general de división.

D. *Manuel Jesús Jarpa Merino* n. en Santiago en marzo de 1899.

Educóse en los seminarios de Concepción y de Santiago. En 1865 ingresó a la Escuela Militar y el 29 de sept. del mismo año salió de subteniente al 8.º de línea. En febr. de 1866 pasó como alférez al regimiento de artillería. En marzo de 1879 era capitán, en sept. de 1880, sargento mayor; el 84, segundo jefe de la artillería N.º 1; el 90, primer jefe de este cuerpo; en abril de 1891, ascendió a coronel y se le encomendó la jefatura de la 4.ª división.

El 26 de agosto de ese año fué nombrado comandante general de armas de Santiago y jefe de la división acantonada en esta ciudad.

Hizo la campaña a Coquimbo en 1865, se encontró el año siguiente en el bombardeo de Valparaíso y estuvo en la Araucanía hasta 1872. En nov. de 1879 se incorporó al ejército invasor del Perú y se encontró en Tacna, San Juan, Chorrillos, Miraflores; expedicionó sobre Trujillo; formó en la expedición a Jauja y el 20 de enero de 1882, al mando de la división de vanguardia, recibió orden de trasmontar la cordillera y tomar a toda costa el puente de la Oroya. En desempeño de ésta, al amanecer del 22 de ese mes, y con sólo 60 hombres de caballería y una pieza de artillería, atacó y tomó por asalto aquel punto, resguardado por fuerzas numerosas.

El 16 de agosto de 1882 era jefe político y militar de la provincia de Cañete y sorprendió y derrotó unas montoneras del general Cáceres en las alturas de Hugará. El mismo mes sorprendió nuevamente al enemigo en la quebrada de Caltopo y consiguió dispersarlos y con ello pacificó la provincia de su mando.

Desempeñó numerosas comisiones militares y civiles. Al terminar la campaña, se le declaró benemérito y se le otorgaron dos medallas de oro y tres barras del mismo metal.

En 1890 fué nombrado intendente de Talca y sirvió ese cargo, con toda discreción y energía, hasta el 26 de agosto de 1891. El triunfo de Placilla lo encontró en el doble puesto de comandante general y jefe de la división de Santiago.

A él le correspondió entregar al general

Baquedano las fuerzas de la capital en la mañana del 29 de agosto, fuerzas suficientes, según lo refirió a Bañados Espinosa (*Balmaceda y la Revolución*, II, 555), en una comunicación que aparece en el libro citado, para contener los desmanes del populacho y haber evitado la vergüenza de los saqueos.

Desde aquella fecha se retiró del ejército y se consagró a la atención de los suyos.

En 1874 había contraído matrimonio con doña Eleira Gana Castro.

Dejó la siguiente familia: D. Manuel, nacido en 1875, casado con doña Mary Hardy Ruiz y fallecido en Los Angeles en 1897, y padre de una sola hija, Julia, casada con D. Teodolfo Merino; D. Carlos, nacido en 1877, casado en 1917 con doña Teresa Yáñez Velasco y padre de Carlos, Gabriela, Fernando, Marcelo, Alicia, Sergio y Patricio; D. Luis y D. Hernán, militares de quienes hablamos más adelante; doña Sara, casada con el capitán en retiro y cónsul en Burdeos, D. Olegario Lazo Baeza (V.); doña Ema, soltera; D. Arturo, titulado de dentista, desposado con doña Ester Gana Larraín y padre de Eleira, Alejandro y Arturo; y D. Oscar, ingeniero de los ferrocarriles del Estado, consorte de doña Dora Recart Ríos y cuyos hijos son: Manuel, Oscar, Raúl y Dora.

Por ley de 26 de sept. de 1910 se aumentó a $ 1,500 anuales la pensión de que disfrutaban sus hijas Ema y Sara.

Jarpa Caamaño Matías
Jarpa Troncoso Francisco Javier
Jarpa Labra Onofre
Jarpa Troncoso Luis
Jarpa Ureta Manuel Antonio

El tronco de esta familia, que ha tenido varios entroncamientos, está en D. *Matías Jarpa Caamaño*, hermano del general de ese apellido y dedicado a la agricultura en un latifundio de que era dueño en Alhué.

En su esposa doña Isabel Troncoso dejó tres hijos: Francisco, José, radicado en Melipilla y Luis.

D. *Francisco Javier Jarpa Troncoso* se dedicó a las faenas agrícolas y se desposó con doña Jenoveva Labra. Dejó la siguiente descendencia: Julia y Micaela, solteras; Celia, casada con D. Miguel Angueraud; Jorge, desposado con doña Cristina Santa Cruz; y Onofre, cuyos rasgos biográficos trazamos en seguida.

D. *Onofre Jarpa* es el artista laureado por sus marinas, paisajes y flores.

N. en 1849.

En 1866, estimulado por su vocación a los colores y a los pinceles, ingresó a la Academia de Pintura e hizo sus primeros estudios con Cicarelli y los continuó con Hirsbach. Viendo que no podía progresar mucho como pintor de figuras, se dedicó al paisaje al lado de Antonio Smith. Fueron tantos sus aprovechamientos, que en la Exposición Internacional de 1875 obtuvo una segunda medalla.

Anhelante de más extensos horizontes, en 1881 emprendió un viaje a Europa costeado con sus propios recursos y con una modesta pensión del Estado. En Roma recibió lecciones del gran Pradilla. Regresó en 1885, convertido en un pintor de vasta factura y de atrevidas inspiraciones.

Son notables sus cuadros de cordillera, sus paisajes con palmeras, sus marinas y aquellas telas que reproducen los cerros de la costa y el mar.

D. *Hernán Jarpa Gana* siguió la carrera de sus antepasados e ingresó a la Escuela Militar en 1903.

Salió de teniente 2.º en 1909 y ha ido subiendo en el escalafón hasta el grado de teniente coronel en el arma de artillería. En 1929 comandaba el grupo a caballo general Silva Renard, de guarnición en Angol.

Es casado con doña Ema Echeverría Concha y tiene dos hijos: Hernán y Raimundo.

D. *Luis Jarpa Gana* n. en 1881. Siguió también la carrera de las armas, ingresó a la Escuela Militar y salió de teniente 2.º, en el arma de ingenieros militares, el 8 de febr. de 1901. En esa arma hizo su carrera. En 1918 tenía el grado de mayor y comandaba el batallón Zapadores N.º 2, después de haber hecho el curso en la Academia de Guerra.

En 1925 ascendió a teniente coronel y se le confió el comando del batallón de Tren. Obtuvo su retiro ese mismo año y fijó su residencia en la capital.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 61.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, II, 426.—R. Muñoz Olave, *Inst. Literario*, 26, y *Rasgos Biog.* 239.— Prieto del Río, *Dicc. Clero*.—J. Bañados Espinosa, *Balmaceda y la Revolución*, II, 555 y 618.—Enrique Vergara Montt, *Un Organismo Interesante*, 395.—P. Ahumada M., *G. del P.*, VII, 415 y 272.—G. Bulnes, *G. del P.*, III, 270.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 81 y IV, 331.

Matías Jarpa
Francisco J. Jarpa
Onofre Jarpa
Luis Jarpa
Manuel A. Jarpa

Es un poeta místico que principia en la naturaleza y sabe trasmitir a la tela la serenidad y soberbia del paisaje chileno. Traduce en emociones puras, los elementos de lo inanimado e inerte. En sus cuadros vibra una atmósfera tranquila y majestuosa y el ritmo de la armonía y de los contrastes de luz y de colorido. Así por su técnica, como por la frescura de los tonos y la simplicidad de los temas, es un verdadero maestro.

Ha obtenido distinciones en Chile, Buffalo (1901) y Buenos Aires (1910) y ha figurado en las comisiones de Bellas Artes. Ha mantenido su estado de célibe.

D. *Luis Jarpa Troncoso* se unió a doña María Ureta y dejó la sucesión siguiente: Luis, que llegó al grado de capitán y fué casado con doña Teresa Torres Pinto; María Luisa de Truecíos; Carlota, casada con D. Luis Godoy; y D. Manuel Antonio, que ofrece rasgos dignos de ser conocidos y valorados. Su hoja de servicios es la de un valiente.

D. *Manuel A. Jarpa Ureta* ingresó a la milicia desde muy joven. Se encontró en las campañas de la Araucanía y ha vivido casi siempre en las tierras sureñas, sobre todo en Angol, donde posee grandes extensiones de terrenos.

Hizo la campaña del Pacífico, se encontró en algunas acciones y en 1881 tenía el grado de sargento mayor. Se retiró entonces del ejército y se consagró a la agricultura en sus fundos de Angol, donde constituyó su hogar y se casó con una de las hijas de D. Gregorio Bisquertt de la Barrera, hermano de D. Tiburcio (II, 209). Su familia tiene poderosos entroncamientos sociales en el sur.

En 1891 fué contrario a la revolución y para combatirla se reincorporó al ejército con el grado de *sargento mayor*, organizó el batallón movilizado Angol y marchó al norte como segundo jefe de ese cuerpo. El primero era el coronel D. Manuel Ruminot, muerto en la batalla de Pozo Almonte. En esa acción salió herido y se portó con toda bizarría, según consta en el parte oficial de la batalla, suscrito por el coronel D. Emilio Gana y en el libro *Impresiones de Campaña* publicado por el cirujano de la división Arrate, D. Artemio Aguirre Perry.

«Merecen recomendación muy especial, refiere el coronel Gana, entre los oficiales del Angol, los sargentos mayores Jarpa y Figueroa, que marcharon a la cabeza de los guerrilleros, sobre todo el primero, alentando a la tropa con su valor a toda prueba.» Y por su parte, el Dr. Aguirre Perry, escribía estas hermosas palabras: «El Angol dió prueba de un cuerpo veterano y legendario. Su mayor Jarpa, en breves pero elocuentes frases, alentó a la tropa y en voz bien alta les hace ver que ha llegado el momento de cumplir estrictamente con la sagrada misión que les confiara el Gobierno constituído, y el batallón, electrizado como si el grito saliera de una sola garganta, contestó unísono con un frenético viva al Presidente de la República, y se lanzó al fragor del combate.»

Después de aquella acción, el mayor Jarpa cayó prisionero y meses después obtuvo su liberación, regresó a Angol y, comisionado por el G., organizó otro cuerpo y al frente de él peleó en Concón y Placilla.

A duras penas salvó la vida. La calumnia quiso hincar su diente en él y en 1892 publicó por la imprenta de *El Hijo del Pueblo* un folleto intitulado *Defensa de Manuel A. Jarpa Ureta* (Aníbal Echeverría y Reyes, *Ensayo Bibliográfico*, II).

Desde entonces ha vivido en la región meridional, dedicado al cultivo de sus heredades.

En su matrimonio con doña Zoila Bisquertt Labarca, fallecida en 1917, dejó la siguiente descendencia: D. Luis, casado con doña María Bisquertt Frías; D. Manuel, viudo de doña Adriana Chaparro Ruminot; D. Osvaldo, desposado con doña María Monné Lara; D. Octavio, esposo de doña Olga Pimentel Matte; doña Carmen, consorte de D. Manuel Cortés Cortés (V.); y Gregorio, Gonzalo y Mercedes, solteros.

Bibl.—A. Aguirre Perry, *obra citada.*—*Memorandum de la Revolución de 1891*, 119.

Jeffery Moon Francisco M.

Francisco M. Jeffery

Pertenece a la aristocracia o a los reyes del salitre, y su nombre está vinculado desde hace medio siglo (1881-1929) a las grandes empresas de la industria del salitre, cuyo desarrollo ha impulsado y a cuya prosperidad ha contribuído.

N. en Londres el 22 de marzo de 1873 y sus padres, ingleses como él, fueron D. Roberto Key Jeffery y doña Fanny Moon. Llegó a Chile traído por su padre, cuando aún era niño: en 1878, y se educó en las aulas liceanas de Iquique.

Terminada su educación secundaria, se incorporó a los negocios salitreros y ha tenido a su cargo, tanto en Pisagua, donde se estableció su familia, como en toda la zona de Tarapacá y Antofagasta, la administración de varias oficinas productoras de nitrato. Dirigió la salitrera Angela, de propiedad de D. Gastón Pascal, una de cuyas hijas, doña Celia Pascal, fué más tarde su consorte. En seguida desempeñó otras administraciones y

en todas demostró sus iniciativas y su experiencia.

En 1905 asumió la administración general de todas las oficinas de D. Pedro Perfetti, en Tarapacá, y luego pasó a figurar como socio de esa firma y a influir en la producción general de los productos salitrales. La razón social de Perfetti Jeffery y Cía. ha sido una de las más serias y poderosas en el mercado nacional y mundial del abono nitrogenado.

En 1915 se radicó en Valparaíso y su firma ha llegado a representar a las más fuertes instituciones del salitre. Ha sido presidente de las Compañías Salitreras Galicia, Constancia y Asturias; presidente de la Asociación de Productores de Yodo; consejero de la Asociación de Productores de Salitre; de la Lautaro Nitrate Co., de la Sociedad Comercial Bruna, Sampaio y Cía., y presidente de la Compañía Minera el Guanaco de Taltal.

Su rango de gran salitrero lo hace figurar en varias instituciones sociales como el Club de Viña del Mar, el Club Valparaíso y el Club de la Unión de Valparaíso y Santiago.

Bibl.—*Album Club de la Unión*, 305.

Jeria Chacón Máximo

MÁXIMO JERIA

Fué un abnegado hombre de ciencias en ingeniería y en estudios agronómicos.

N. en Colchagua en 1850. Sus padres fueron D. Gregorio Jeria y doña Justa Chacón.

Estudió primeramente ingeniería mecánica en la Escuela de Artes y al recibir su título (1874) fué contratado como profesor de matemáticas aplicadas y dibujo lineal de la Escuela Práctica de Agricultura, establecimiento de enseñanza que la Soc. Nacional de Agricultura había organizado en 1870 en la Quinta Normal sobre las ruinas de la primera que creó el Gobierno en 1842 y en donde fué ascendido, después de un año, al puesto de subdirector.

En 1874 el fundador de la enseñanza superior de agricultura en Chile, D. René Le Feuvre, lo hizo director de la Escuela Práctica y reconociendo en él una base excelente para cursar ingeniería agrícola lo incorporó a su primer curso de enseñanza agronómica.

Primer ingeniero agrícola. — Profundizó en estos estudios y en 1882 recibió su diploma de ingeniero agrícola, el primero otorgado en Chile. Se hacía entonces una distinción más metafísica que real, entre el título de ingeniero agrícola y agrónomo. Los primeros hacían los mismos estudios, pero debían presentar como examen final una memoria práctica y científica a la vez sobre explotación de un fundo.

El Sr. Jeria completó las exigencias reglamentarias y pasó a ser hasta su muerte el decano de los agrónomos nacionales.

Gracias a sus profundos conocimientos, fué recomendado en esa época al G., y fué enviado a Europa con la comisión de estudiar las Escuelas Prácticas de Agricultura para educar los huérfanos de la guerra del Pacífico.

Después hizo numerosos viajes de carácter oficial a Estados Unidos para la organización definitiva de la Escuela Práctica de Agricultura, cuya dirección conservó hasta 1907. Ese año se le confió la dirección del Inst. Agrícola y el año siguiente, amargado por injustas persecuciones políticas, inició su expediente de jubilación y se retiró a la vida privada.

Fué asiduo colaborador de *El M.*, desde donde vulgarizaba sus conocimientos agronómicos, vastos y complejos. Invirtió sus honorarios de *El M.* en adquirir una propiedad rural, cuyos productos le permitieron sufragar sus gastos en las horas de crisis y de ingratitud.

Puede decirse que no ha habido cuestión alguna referente a la vida agrícola de Chile en el período más activo y más difícil de la orientación científica de la enseñanza y de la introducción de nuevos métodos, que no haya sido tratada por el Sr. Jeria y resuelta en forma acabada y científica.

Fué propiciador de fundar la Univ. Agrícola en Chile.

Sus producciones, dispersas en la prensa, podrían formar algunos volúmenes de utilidad práctica para los aficionados a los cultivos de la tierra. M. el 6 de julio de 1924.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—Diarios 7 y 8 julio 1924.—*M.*, 14 agosto 1920.

Jiménez Torrejón Alfredo Ernesto
Jiménez Torrejón Guillermo Augusto
Jiménez Torrejón Julio Augusto
Jiménez Torrejón Luis Víctor
Jiménez Torrejón Pedro Emiliano
Jiménez Torrejón Ramón Segundo

ALFREDO E. JIMÉNEZ T.
GUILLERMO A. JIMÉNEZ T.
JULIO A. JIMÉNEZ T.
LUIS V. JIMÉNEZ T.
PEDRO E. JIMÉNEZ T.
RAMÓN SEGUNDO JIMÉNEZ T.

Quillota es la cuna de esta familia, que tiene tradiciones seculares y ha sobresalido en la época moderna. Los fundadores de ella son D. Ramón Jiménez Ugarte y doña Petronila Torrejón, oriundos y propietarios de aquel pueblo.

Cinco de sus hijos se han destacado como profesionales y han ocupado situaciones de culminación y de prestigio.

D. *Alfredo E. Jiménez* se educó en el Internado Barros Arana y siguió estudios de medicina. Recibió su título en 1921 y fué a perfeccionar sus estudios en las universidades de París y Berlín (1926).

Ha sido médico de las salitreras y del ejército. En 1929 se trasladó a Magallanes en el carácter de médico de ciudad, del hospital y cirujano de ejército. Ha hecho felices operaciones quirúrgicas, lo que le ha proporcionado clientela distinguida y considerables ventajas económicas.

D. *Guillermo Augusto Jiménez*, después de estudiar humanidades en el Internado Barros Arana, ingresó a la Escuela Militar y salió de teniente 2.º en 1919 y ha recibido ascensos hasta el grado de mayor. Ha sido ayudante de la comandancia general de armas de Santiago y alumno de la Academia de Guerra. En 1929 fué enviado a perfeccionar sus conocimientos a los institutos militares de París y Berlín.

Es casado con doña María Olmeño Maldonado.

D. *Julio Augusto Jiménez* se dedicó al comercio. Terminados sus estudios humanísticos en el Inst. Nac., se trasladó a Iquique y se dedicó a los negocios en el ramo de automóviles. Explotó uno de los primeros esta clase de negocios en la tierra del salitre y obtuvo ventajosos resultados.

En Iquique ha sido regidor, elector de Presidente, vicepresidente del Partido Liberal Democrático y uno de sus más entusiastas dirigentes.

Trasladado a Santiago, implantó las mismas actividades comerciales y fué designado agente de la fábrica de Mr. Ford.

Su esposa es doña Delia Paul y sus hijos se llaman Mario, Julio y Delia.

D. *Luis Víctor Jiménez* siguió la carrera de las armas. En 1900 ingresó como cadete a la Escuela Militar. Salió de teniente en 1903 y fué destinado al regimiento Chillán. Cuando ascendió a teniente 1.º sirvió en la guarnición de Santiago.

En 1911 recibió despachos de capitán y del regimiento Cazadores pasó a prestar sus servicios al Caupolicán. Dos años después se le designó ayudante del jefe del departamento administrativo militar.

Hizo el curso en la Academia de Guerra y salió destinado al regimiento Buin con el grado de mayor. En 1925 ascendió a teniente coronel y fué designado comandante del regimiento Esmeralda, acantonado en Antofagasta. Como una muestra especial de confianza, la Junta presidida por D. Emilio Bello Codesido lo nombró intendente de aquella provincia y en ese cargo supo corresponder a los propósitos de aquel régimen.

En 1926 se le envió a perfeccionar sus estudios en Francia y estuvo comandado en la Escuela de Guerra de Montaña.

Al regresar se le nombró (1928) prefecto general de los Carabineros de Aconcagua y recibió los galones de coronel. Es jefe del regimiento Andino, de guarnición en Los Andes, donde goza de prestigio general por sus cualidades de militar y por su hombría de bien.

Se desposó con doña Adriana Vargas Mardones y ha tenido la siguiente descendencia: Luis, Adrián y Adriana.

D. *Pedro Emiliano Jiménez* ha hecho brillante carrera en el ejército. Salió de teniente 2.º de la Escuela Militar en 1898 y se incorporó al regimiento Húsares. Después pasó a Cazadores y Dragones y ha obtenido ascensos sucesivos hasta el grado de coronel. En 1919, al producirse los desgraciados acontecimientos militares de aquel año, era 2.º jefe del regimiento Cazadores y le correspondió ejercer la vigilancia de los detenidos. Su actitud fué levantada y pundonorosa.

En 1928 desempeñó con todo acierto la intendencia de Aconcagua. Su conducta fué aplaudida por la prensa y aprobada por la superioridad militar y administrativa.

Contrajo matrimonio con doña Berta Ruiz y sus hijos son: Blanca, Elena y Roberto, teniente en el arma de caballería.

D. *Ramón Segundo Jiménez* es el primogénito. N. en Quillota el 7 de agosto de 1881 y se educó en el Liceo de San Felipe, bajo el rectorado de D. Roberto Humeres y en el Inst. Nacional. En ambos establecimientos obtuvo numerosos premios y el maestro de la juventud de aquel entonces, D. Diego Barros Arana, lo consideraba como uno de los mejores alumnos por su clara inteligencia y su contracción al estudio. Recibido de bachiller en humanidades, cursó leyes en la Univ. de Chile hasta graduarse de abogado en 1903. En su memoria dilucidó el tema de la *Autoridad presidencial*.

Mientras seguía las clases de derecho fué inspector del Inst. y después sirvió una oficialía de pluma en el Ministerio del Interior. Recibido de abogado estableció su bufete en Santiago, donde ha ejercido su profesión con actividad y rectitud. Ha ganado pleitos difíciles que le han proporcionado ventajas económicas y le han dado reputación profesional y de hábil orador forense.

A pesar de la dedicación a la abogacía, no ha descuidado la política. Los partidos de la Alianza Liberal lo eligieron elector de Presidente por el departamento de Yungay

(1910). Sus ideas son radicales de lo más evolucionistas. Sostiene la implantación del socialismo científico del Estado. Ha hecho propaganda doctrinaria en la tribuna y en la prensa. Es un orador de fuste y hábil polemista. Ha escrito un *Estudio político y social de Chile desde 1810 a 1920*, donde sostiene que los más grandes Presidentes de Chile son D. Bernardo O'Higgins y D. José Manuel Balmaceda y que el régimen de gobierno que conviene al progreso de nuestro país es el presidencial, semejante al de los Estados Unidos.

Tiene un hijo: Ramón Alberto Jiménez Coe, estudiante de humanidades.

Bibl.—Rev. de los Carabineros de Chile, abril de 1929.

Joacham Varas Alberto

ALBERTO JOACHAM

Se dedicó a la carrera diplomática desde joven. Sirvió algunos años en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1921 estuvo de Ministro en el Brasil y de ese cargo fué trasladado, en 1922, a Ministro de Chile en Bolivia.

Fué un tiempo secretario de la legación en Inglaterra.

Posteriormente abandonó la carrera diplomática y regresó a Chile, donde ocurrió su fallecimiento.

Era hijo de D. Daniel Joacham, de origen norteamericano, y de doña Carmen Varas.

Su esposa era doña Carmen Saldías, originaria de Buenos Aires.

Jones Jorge H.

JORGE H. JONES

Durante varios años ha sido el representante más autorizado de la industria salitrera de Chile y su nombre ha figurado en los altos círculos de esa industria, al lado de los Baburizza, Van Buren, Humbertone y otros.

En 1919 era presidente de la Compañía Salitrera El Loa y en la memoria que leyó en abril de 1920 manifestó que las utilidades que arrojaba el balance ascendían a 214 mil 728 libras esterlinas.

Desde antes de aquellos años (1914) fué elegido presidente de la Asociación de Productores de Salitre, poderosa institución porteña que ha tenido a su cargo la defensa y la propaganda del nitrato en los mercados mundiales. Todos los años ha dado cuenta del movimiento de la industria y sus memorias resumen la marcha que ella ha tenido a través de los años y de la competencia.

En la memoria de 1924, por ejemplo, expuso que se había invertido en fomento de consumo, que antes se llamaba de propaganda, la suma de 233,885 libras esterlinas y que la producción del año salitrero 1923-4 había sido de 22.194,533 quintales métricos contra 14.996,213 del año anterior.

Rebaja de derechos en la exportación del salitre.— En su cargo de presidente de la Asociación de Salitreros, pidió en 1925 la rebaja o supresión de los derechos de exportación de salitre para contrarrestar la competencia del salitre sintético, cuyo menor precio auguraba la ruina del salitre natural.

Alarmado el G. con la disminución de las entradas aduaneras, designó una comisión de salitre encargada de estudiar a fondo aquella petición y de buscar la manera de evitar la ruina de la industria y de las finanzas chilenas, a la vez que propender a incrementar la exportación.

La comisión, de la que formó parte el Sr. Jones y los principales representantes salitreros, celebró varias reuniones presididas por el Ministro de Hacienda, D. Valentín Magallanes. En la 4.ª sesión (25 de mayo de 1925) el Ministro pidió a los miembros de la Asociación de Productores que manifestaran en forma precisa si rebajando los derechos aduaneros aumentaría la producción y exportación y si pasaría de los 23 millones de quintales que se había calculado.

El Sr. Jones dijo que, como el precio de los abonos sintéticos para el año próximo ya ha bajado un poco más de dos chelines por quintal métrico, o sea casi la misma rebaja que se propone dar a nuestro salitre, no podía contestarse en forma categórica la pregunta del Sr. Ministro. Si el precio de los abonos artificiales hubiera permanecido estacionario y fuera solamente la Asociación la que hiciera una rebaja, seguramente habría podido decir que la exportación de salitre aumentaría.

Con posterioridad a aquella reunión se hizo presente al G. la imprescindible necesidad de rebajar, y aún suprimir los derechos aduaneros de exportación del salitre, a lo que se opuso resueltamente el Fisco y expresó que estaba dispuesto a buscar otros recursos y procedimientos de explotación antes de dejarse impresionar por los partidarios de la supresión o de la rebaja.

Durante los años 1925 y parte del 26 la opinión pública estuvo pendiente de la industria salitrera. Se propusieron varias normas y se habló de las ventas libres, del aumento del capital, de la implantación de nuevas maquinarias de elaboración, etc.

Por fin, el 10 de agosto de 1926 el Ministro de Hacienda, D. Jorge Silva Somarriva, rechazó la petición en una nota enviada al Sr. Jones, en que le manifestaba:

«El G. se ha preocupado muy atentamente de la industria salitrera a cuya prosperidad hay vinculados cuantiosos intereses nacionales, y después de considerar con el mayor detenimiento la solicitud contenida en la nota que contesto, ha creído que no es posible, por ahora, la modificación aduanera que se insinúa.»

Simultáneamente con esa resolución ministerial, el Sr. Jones presentó su renuncia indeclinable de presidente de la Asociación de Productores de Salitre y le fué aceptada (*L.*, 20 de agosto de 1926).

Desde entonces ha concentrado su acción a la presidencia de la Compañía del Loa.

Es socio del Club de la Unión y de Viña del Mar.

Bibl. — *N.*, 2 junio 1925, 13 junio y 20 agosto.—*M.*, 14 oct. 1920, 12 y 26 sept. 1294 y 20 agosto 1926.

Johow Federico
Johow Arnulfo
Johow Margarita

FEDERICO JOHOW
ARNULFO JOHOW
MARGARITA JOHOW

El fundador de esta progenitura en Chile fué D. Federico Johow, que llegó a Chile en 1889, contratado para hacer clases de ciencias naturales en el Inst. Pedagógico, que abría sus aulas por primera vez bajo el soplo vivificador de Balmaceda y de su Ministro de Instrucción, D. Julio Bañados Espinosa.

Ilustró aquella cátedra durante cerca de 40 años y sus alumnos y colegas pudieron ver en sus clases al sabio sembrador de verdades y de ciencia.

Sus méritos lo llevaron a la dirección de aquel establecimiento, y siempre desempeñaba sus clases no sólo en el Inst., sino en la Escuela de Farmacia, donde enseñó botánica durante un cuarto de siglo.

«Su alma, escribía uno de sus discípulos (*M.*, 19 julio de 1925), tallada con la sencillez y firmeza de los mármoles antiguos, albergaba cariño, amor a sus alumnos, y daba alas a éstos para que lucharan por el verdadero progreso material y moral del país. Su vida, consagrada casi por entero al estudio y a la investigación científica, fué constante y empeñosa. En el terreno de la pedagogía se reveló un maestro de fuste; combinó sabiamente la influencia de la cátedra y el libro, y persiguió siempre la emancipación del pensamiento, porque no ignoraba que la inteligencia humana es un recipiente que no se aviene con el vacío, y que si la verdad no lo ocupa, al instante acude a llenarlo la superstición y el prejuicio. Su conversación en clase era interesante y oxigenada; era clara y limpia, como el cristal.»

En los cursos superiores del Inst. Nac. enseñó desde 1893 a 1907 los elementos de anatomía, fisiología y teoría de la evolución. Por encargo del Consejo de Instrucción elaboró el programa de historia natural, biología e higiene para los colegios de instrucción secundaria.

En agosto de 1906 reemplazó a D. Federico Philippi en la clase de botánica de la Escuela de Medicina. Durante el tiempo que desempeñó esa cátedra se esforzó por darle el lugar y la importancia que le corresponden a la parte biológica de la botánica, especialmente a la fisiología experimental y a la histología, que tienen íntima relación con los estudios médicos.

Por el año 1895 hizo una exploración científica en Juan Fernández. Estudió la flora de la isla y como resultado de su encuesta publicó: *Estudio sobre la flora de las islas de Juan Fernández*, 1896, y una lista de las principales obras que contienen noticias sobre la vegetación de Juan Fernández. En 1910 publicó un importantísimo trabajo en el libro *Los alemanes en Chile* bajo el epígrafe *La labor de los profesores alemanes en la enseñanza de las ciencias naturales*. Trata el tema con abundancia de detalles y de hechos históricos y los que deseen abordarlo más tarde encontrarán en este estudio una preciosa fuente de investigaciones.

En la *Lucha por la cultura* de D. Valentín Letelier habló del sabio germánico en términos lisonjeros y justos.

Su alejamiento de las aulas se efectuó en 1925, con más de 35 años de servicios, y al retirarse a la vida privada, sus alumnos y exalumnos le tributaron diversas manifestaciones de cariño.

Dos de sus hijos, chilenos de corazón y educados en Chile, se han distinguido en las ramas a que han dedicado su mentalidad.

D. *Arnulfo Johow* estudió ciencias médicas y se recibió de médico cirujano. Ha profesado la cátedra de ciencias naturales que ilustró su padre.

En marzo de 1928 fué comisionado por el G. para practicar un estudio general en la isla de Juan Fernández.

Estado de Juan Fernández en 1928.— Partió en el mes de febr. en compañía del estudiante de medicina D. Rodulfo Amando Philippi, nombre evocador de sabiduría. Regresó en el mes de marzo y estudió no sólo la flora y fauna de la isla, sino su estado general y sanitario. En el informe que presentó a la dirección de Sanidad, dejó cons-

tancia de sus observaciones, cuya síntesis apareció en *La N.* del 26 de marzo de 1928.

Siguiendo las huellas de su padre, ampliadas con sus propias investigaciones, hizo un resumen de la situación de Juan Fernández, que podremos concretar en lo siguiente: la población de la isla Más Afuera, donde se encuentra la bahía de Cumberland, está formada por doscientas sesenta y cuatro personas y cada familia tiene numerosos hijos. La fecundidad y el espléndido estado de salud de los niños se explican por la buena alimentación, formada casi totalmente por el pescado que es muy barato.

La fruta se da muy bien y todas las plantas llevadas a la isla se han aclimatado.

Los habitantes tienen agua de buena calidad que producen las vertientes y las lluvias.

Los vacunos viven en buenas condiciones y forman la base de la alimentación. También son muy apetecidas las cabras silvestres de las islas.

Hay una plaga de ratas cuya extinción podría hacerse mediante la inyección de un virus apropiado.

No hay sífilis florida, ni tampoco tuberculosis pulmonar franca, salvo algunos individuos afectados de tuberculosis latente, debido al oficio de la pesca. Por esta misma causa es frecuente el reumatismo muscular y articular.

En los niños no hay enfermedades infecto-contagiosas, propias de la niñez, tales como la alfombrilla, difteria, etc. Por esto se explica el desarrollo infantil, que es lo primero que llama la atención en la isla.

En su visita a Más a Tierra comprobó fenómenos análogos.

De regreso trajo numerosas especies de plantas, que le sirvieron de valioso contingente para sus cursos de la Escuela de Medicina.

Doña *Margarita Yohow* estudió matemáticas en el Inst. Pedagógico y se tituló en esa asignatura. En 1920 desempeñaba las clases de matemáticas en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago. Siguió en el desempeño de esta cátedra hasta 1927, en que solicitó licencia para realizar un viaje a la tierra de sus padres. Se encontraba en Alemania cuando recibió su nombramiento de directora de la Escuela Normal, donde había profesado sus clases de matemáticas.

Volvió a Chile y asumió sus funciones. Corta fué su directoría: en una reorganización decretada en 1929 quedó fuera de su puesto. Se le designó entonces profesora y traductora de idiomas. Tiene algunas clases en el Liceo Alemán.

En nov. de 1928 publicó en *La N.* una serie de artículos sobre la *Preparación del profesorado primario en Alemania.* Por vía de prólogo insertó el *Sistema educacional en Prusia*, del Dr. Otto Boelitz.

Bibl.—R. A. Laval, *Bibl. de Bibl*, 28.—*Alemanes en Chile*, 261.—*M.*, 25 junio, 19 julio y 17 agosto 1925. — *N.*, 24 marzo y 18 nov. 1928.

Servando Jordán
Manuel Jordán
Servando Jordán V.
Luis Jordán

Jordán Servando
Jordán Valdivieso Manuel
Jordán Valdivieso Servando
Jordán Tocornal Luis

El genitor de esta familia, que empezó a figurar en los primeros tiempos de la Independencia, fué D. *Servando Jordán*, de origen español y que en su connubio con doña María del Rosario Valdivieso dejó siete sucesores, hombres y mujeres, destinados a propagar el apellido.

Los Jordán Valdivieso tuvieron alguna figuración y prestaron servicios al país. Son originarios de Santiago y algunos vivieron después en Linares.

D. *Manuel Jordán Valdivieso* fué militar y cayó con los Carrera en la emigración a Mendoza. En 1817, después de Chacabuco, llegó a Santiago en una comisión revolucionaria. O'Higgins lo hizo capturar y en carta dirigida a San Martín el 31 de enero de 1819 (*Epistolario*, I, 195) le decía: «Jordán habrá llegado a esa (Mendoza); es muchacho muy malo y debe mandársele a países extranjeros o a patagonizar.»

Después de la caída del prócer, D. Manuel Jordán se reincorporó al ejército y expedicionó sobre la Araucanía, con el grado de teniente coronel.

Cayó en una emboscada de los Pincheira. Su fuerza fué copada por los montoneros, cerca de Longaví, y sólo escapó un alférez y seis soldados. Su sacrificio ocurrió el 25 de dic. de 1885 (H. Lara, *Crónica de la Araucanía*, II, 190).

Era casado con doña Carmen del Manzano. El montepío lo disfrutó su madre, doña María del Rosario Valdivieso, y el 9 de sept. de 1862 se dictó una ley (R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 143), en que se concedía ese montepío a su hermana doña Dolores Jordán, «en consideración a los importantes servicios prestados a la República en la guerra de la Independencia por su hermano el teniente coronel D. Manuel Jordán.»

D. *Servando Jordán Valdivieso* fué dipu-

tado al advenimiento de la administración de D. Joaquín Prieto (1831-41). En 1814 tenía el grado de capitán y figuraba en Mendoza entre las tropas afectas a Carrera. San Martín le infligió un grave castigo por haberse puesto el sombrero en su presencia, lo que dió origen a una reclamación interpuesta por el ofendido.

Después de retirú del ejército y parece que estuvo en la marina. En 1831 casó con la notable educacionista doña Manuela Cabezón, salteña de origen y que al enviudar estableció en Santiago, junto con su hermana Dámasa, un colegio muy frecuentado por la aristocracia santiaguina (D. AMUNÁTEGUI, *Inst. Nacional*, I, 718).

D. Servando trabajó en un fundo de Curacaví y m. por 1833.

D. *Gabriel Jordán Valdivieso* dedicóse a las faenas agrícolas y fué casado dos veces: la primera con su cuñada doña Carmen del Manzano, de donde provienen D. Servando y D. Manuel, casados respectivamente con doña Gumecinda Prats, madre del abogado D. *Rafael Jordán Prats*, recibido en 1885, y con doña Sidustia Grez Fresno. Unido en segundas nupcias a doña Manuela Tocornal Grez, tuvo los siguientes sucesores: Joaquín, Clorinda, Carmela, Javiera, Gabriel, Luis y Delfina, cuyos descendientes llegan a la época moderna.

Entre estos se ha destacado D. *Luis Jordán Tocornal*, que ocupa largo trecho de la vida parlamentaria de Chile, desde 1870.

N. en Santiago en 1837. Después de estudiar en el Inst. Nacional, fué enviado por sus padres a perfeccionar sus estudios en Europa. Permaneció en Inglaterra y Francia.

Vuelto a Chile, se afilió al Partido Liberal y se consagró a la política y a la agricultura en su fundo San Gabriel, situado en Linares. Como diputado representó a los departamentos de Valdivia, Linares y Caupolicán. Ocupó algún tiempo la vicepresidencia de la Cámara y figuró entre los políticos más influyentes de su tiempo.

Tanto en debates parlamentarios, como en la labor de las comisiones de que formó parte, supo colocarse siempre al lado de los más avanzados prohombres del liberalismo, así como bajo el dosel de los *Ministerios*.

D. JOAQUÍN LARRAÍN ZAÑARTU en sus *Figuras Contemporáneas* decía que era «impetuoso, ardiente, espontáneo», y que se lanzaba en medio de la brecha sin medir sus fuerzas, ni el número de sus enemigos, ni siquiera la razón o justicia de la causa que defendía. Por otra parte, en el libro titulado *El Congreso de 1882*, publicado para impugnar el que acabamos de citar, se le decía: «Al Sr. Jordán jamás se le ha interrumpido, jamás se le ha hecho callar ni bajar de la tribuna. Se refiere que los atenienses, aterrados por la pérdida de su libertad, se fastidiaron un día de oír a Demóstenes. Entre nosotros, ni aún cuando el *Huáscar* merodeaba en nuestras costas, nadie se cansó de oír al Sr. Jordán.»

Y añadía el mismo biógrafo: «En cuanto a sus principios políticos, hay un punto fijo de observación para enterarse de su pasado, de su presente y de su porvenir: la política oficial. En los diez años que cuenta de representante del pueblo, no se ha divorciado jamás con la autoridad. Vive a su sombra, es y seguirá siendo soldado de la guardia pretoriana, aunque el César se llame Augusto o Tiberio.»

Sin embargo, sabía tener arranques de independencia parlamentaria, como el que refiere D. GONZALO BULNES (*G. del P.*, II, 421) a propósito del avance del ejército después de Arica. En la sesión del 10 de julio de 1880 interpeló al Ministerio sobre las medidas que «había tomado al saber la pérdida del *Loa* y si creía llegado el momento de una acción bélica que desenlace prontamente la guerra.»

Aquella interpelación motivó varias contestaciones que aclararon la situación guerrera y orientaron la marcha del Ministerio, indeciso ante la gravedad de los acontecimientos.

Cuando no actuó en el Congreso vivió en Linares consagrado a explotaciones agrícolas. Tenía en su fundo una rica biblioteca, que le proporcionaba horas de solaz en su vida linarense.

Desde que se creó la provincia de Linares, en 1873, reemplazó al intendente propietario durante un largo período.

En Santiago perteneció al consejo superior de la Caja de Ahorros.

En 1891 fué partidario de la revolución y después no figuró en política, por lo menos en la parlamentaria. Vivió recluido en sus tierras linarenses y dedicado a explotaciones agrícolas que le dieron realce y fortuna.

M. en Santiago el 23 de junio de 1919.

Dejó una sólo hija, doña Ana Luisa Jordán, heredera de sus valiosas propiedades y casada con D. Gregorio Amunátegui Solar.

Bibl.—BARROS ARANA, *Hist. G.*, XIII, 390. —M. L. AMUNÁTEGUI, *Reconquista*, 313. — P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog. y Album Militar*, IV, 239.—R. VERA, *Hist. Chile*, II, 288. —Obras citadas y diarios de 24 y 25 junio 1919.

Jorquera Rojas Francisco
Jorquera Fuhrmann Francisco
Jorquera Fuhrmann Laura

FRANCISCO JORQUERA
FRANCISCO JORQUERA F.
LAURA JORQUERA F.

Entre los antepasados de esta progenitura hay personalidades notables, así en la línea masculina como femenina. Entre ellos se pueden mencionar a D. Bartolomé Jorquera, D. Antonio de Rojas Argandoña, el general D. Francisco Rojas Guzmán y D. Carlos Jorquera Olivares, que actuó en la vida industrial de Combarbalá, y en su enlace con doña María Rojas del Niño, tuvo a D. *Francisco Jorquera Rojas*, trasmisor de su sangre a los tiempos que corren (1929).

N. este luchador el 17 de sept. de 1860, en Combarbalá.

Estudió humanidades en los liceos de La Serena y Valparaíso. Después se lanzó a la lucha industrial.

Las actividades de la minería lo llevaron a trabajar en las minas de Tamaya; fué propietario de minas de oro en el departamento de Taltal; de minas de cobre en Oruro (Bolivia) y de minas de cobre en Chuquicamata y Vallenar. Administró los establecimientos de la Sociedad Minera los Cipreses, en la estación de Coya del ferrocarril de Rancagua al Teniente.

Periodista, ha dirigido y ha sido propietario de numerosas publicaciones periódicas de propaganda política de los ideales del Partido Demócrata, entre las cuales pueden anotarse los diarios *El Loa*, publicado en Calama, y *La Igualdad*, en Concepción.

Político, se contó entre los fundadores del Partido Demócrata de Concepción; tomó participación activa en la revolución de 1891 y a su acción tesonera se debió, cada vez que se producían graves incidentes callejeros en aquella luctuosa época, el restablecimiento del orden por el ascendiente que tenía sobre el pueblo.

Proclamado candidato a diputado en 1893, las urnas electorales le dieron el triunfo y habría sido el primer representante de la democracia en el parlamento a no mediar la circunstancia de que los arreglos parditaristas le quitaron en la Cámara su legítima investidura popular.

Fué autor de una traducción de la novela inglesa *María Monck*, o *Los Misterios de un Convento*, que tuvo gran éxito, y publicó un libro de interesantes narraciones instructivas, con el título de *Tardes de Verano*.

En colaboración con su esposa, doña Lucía Fuhrmann, publicó otras narraciones instructivas, tituladas *Mañanas de Invierno*, que aparecieron con el seudónimo de Laura Rojas.

Estudió teología anglicana y se recibió de licenciado bajo la dirección de Mr. J. Allis, pastor evangélico en 1884. Una vez ordenado, se le nombró, en 1887, pastor de la iglesia de Concepción y allí fundó *La Antorcha*, órgano de la iglesia anglicana en la metrópoli sureña.

En aquella ciudad constituyó su hogar, fué celoso propagandista de su religión y de las doctrinas democráticas y alcanzó elevada situación, a pesar de los ataques de que fué objeto por sus ideas religiosas y políticas.

Colaboró en *El Heraldo Evangélico* de Valparaíso y dirigió *El Evangelista Chileno*, de Concepción.

Dos de sus hijos han sobresalido por sus tendencias espiritualistas y por sus aficiones a la política y a las letras.

D. *Francisco Jorquera Fuhrmann* n. en Concepción, en 1891. Hizo estudios humanísticos en Antofagasta y Concepción, donde después se incorporó al curso de leyes y se recibió de abogado el 2 de junio de 1913.

Además del ejercicio de su profesión, se dedicó al profesorado y al periodismo.

Ha sido director y secretario de la asamblea radical de Concepción y del Club Radical de la misma ciudad; delegado a varias convenciones generales del Partido Radical; profesor de instrucción cívica (Legislación Social y Economía Política) del Liceo de Concepción; profesor de derecho y economía del Inst. Comercial de la misma ciudad; profesor de derecho Civil de la Univ. de Chile, en el curso de leyes de Concepción y redactor principal del diario *El Sur*, desde 1911.

Elegido diputado en 1921 por la juventud radical de Concepción, ha pertenecido a las más importantes comisiones de la Cámara, al comité parlamentario en varios períodos, a la junta central radical, y ha llevado la representación de sus correligionarios a numerosos debates de importancia, entre los cuales merece señalarse la defensa del Ministro de Hacienda, D. Daniel Martner, acusado por la minoría de la Cámara. Dedicó atención preferente al estudio de la situación de los empleados particulares, abordando ese tema en las columnas de *El Sur*, desde el año 1915. Es autor del proyecto que mejora la situación de los empleados. A sus atinadas gestiones se debió su despacho por la Cámara. Bajo su presidencia se discutieron y aprobaron los principales artículos de aquella ley (*M.*, 18 dic. 1921).

Es autor de diversos estudios de derecho, dados a conocer en la extensión universita-

ria de Concepción y conferencias dictadas desde la misma tribuna.

Ha sido presidente del Ateneo Guillermo Matta, secretario y fundador de las Colonias Escolares; socio del Pan Escolar y de la Soc. Protectora de Estudiantes Pobres, y secretario y director de la Soc. de Instrucción Primaria, instituciones todas con asiento en Concepción.

En 1923 sostuvo una acalorada polémica sobre la pastoral del obispo de Concepción referente al matrimonio y a la cual puso cumplido término por medio de una carta dirigida al presidente conservador de Concepción, D. Abraham Romero, y publicada en *El M.*, del 1.º de mayo.

En junio de 1925 presidió en Concepción la comisión organizadora del Congreso de Municipalidades y a él se debe en gran parte el proyecto de reformar la Ley Orgánica en forma favorable a dar estabilidad a esas instituciones y procurar su independencia económica.

Ha seguido laborando en Concepción, donde disfruta de toda clase de consideraciones como profesional, político y periodista.

Su esposa es doña Olga Elena Heikena.

Doña *Laura Jorquera Fuhrmann* se ha distinguido como escritora y novelista.

N. en Concepción e hizo sus estudios en el Colegio Inglés de Antofagasta y en el Liceo de Niñas de Concepción.

Su afición a las bellas letras la llevó a escribir numerosos artículos en diversas revistas y periódicos, principalmente de carácter narrativo. Es autora de una interesante novela titulada *Tierras Rojas*, en que trata de escenas de la vida en el mineral de Chuquicamata.

En un concurso de novelas del Consejo Superior de Letras y Música fué premiada su novela *En busca de un ideal*. Han obtenido también premios los cuentos que ha presentado a los concursos de la rev. *Familia*.

Refiriéndose a esta autora, dice D. J. T. Medina, en su obra *La literatura femenina en Chile*:

«La señorita Laura Jorquera acierta con *En busca de un ideal* a reunir las condiciones necesarias (después de las obras de doña Mariana Cox de Stuven, que fueron las primeras novelas femeninas escritas en Chile), para que pueda decirse que volvemos a encontrar en el campo femenino una novela, la cual, dicho sea con verdad, está lejos de merecer el silencio que se le hizo cuando se publicó. Hay en la obra, en efecto, argumento, caracteres, intriga, desarrollo y desenlace, y diálogos bien sostenidos.»

Su mérito mismo, agrega en otra parte, está a la altura de nuestras mejores novelas femeninas.»

Es autora también de *Mi Patria*, amenas relaciones históricas para niños, y ha obtenido premios en los concursos literarios Elena Ortúzar de Elguin, en 1917, y del Club de Señoras.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*M.*, 11 nov. y 18 dic. 1921, y 1.º mayo 1923.—*N.*, 24 junio 1925.

Jouanne Jorge
Jouanne de la Motte Carlos

Jorge Jouanne
Carlos Jouanne

Hace poco más de medio siglo llegó a Valparaíso el Sr. Jorge Jouanne. Representaba el espíritu de la Francia legendaria y los intereses comerciales de aquella noble nación. Fundó el alto comercio y la industria francesa en aquel puerto.

Figuró durante muchos años entre los comerciantes más honorables de Valparaíso, y en esa preeminencia moral encontró su muerte.

Era casado con doña Julia de la Motte du Portail, de ascendencia francesa, y que brilló en la sociedad porteña y viñamarina por su hermosura y sus prendas morales. M. en Viña del Mar el 1.º de mayo de 1928.

Hijo de este matrimonio es D. *Carlos Jouanne*, nacido en Valparaíso y marino desde su juventud. Se incorporó a la Escuela Naval poco después del 91 e hizo carrera de esfuerzo, de constancia y de méritos.

Al salir de guardiamarina realizó el viaje reglamentario de circunnavegación.

Desempeñó después numerosos cargos y comisiones y fué ganando uno a uno sus ascensos hasta llegar al de contralmirante en 1925. No intervino directamente en las revoluciones del 24 y 25, pero aprobó su origen y su significado.

En julio de 1927 obtuvo su retiro de la armada y desde entonces vive alternativamente en Viña del Mar y Valparaíso.

Bibl. — *N.*, 17 julio 1929. — *M.*, 2 mayo 1928.

Jover Rafael

Rafael Jover

No hay en los tiempos que pasan un editor de la talla del que imprimió las obras de Barros Arana (1884) y las de otros insignes escritores chilenos. No es que la literatura haya decaído o la industria de la impresión haya retrogradado: es que no existe

la amplitud de criterio, y acaso de capitales, que poseía aquel fomentador del arte tipográfico y gran admirador de las obras del espíritu, así como tampoco bulle en el alma de los modernos impresores el amor a las letras y al progreso que agitaba el alma de D. Rafael Jover.

Llegó a Chile por primera vez en 1871. Venía como socio de la casa de Simón y Montaner, editores barceloneses, a establecer una sucursal en Santiago. Fundó la Casa Editorial de Libros Ilustrados, que después se denominó *La Joya Literaria*.

Permaneció en Chile hasta 1876. Se trasladó al Perú y estableció otros centros libreros.

En los cinco años que permaneció en Santiago se dedicó a estudiar el comercio librero y tipográfico, y se dió a conocer como persona ilustrada, amante de las letras. Había abandonado por ellas, o más bien dicho por su fomento, su carrera de arquitectura.

Vió que la tipografía estaba, si no peor, en las mismas condiciones que la había dejado D. Manuel Rivadeneira, el audaz editor de la famosa biblioteca que lleva su nombre y que había estado pocos años en Chile y había sido editor de algunas obras y diarios.

Volvió nuevamente a Santiago y fundó un centro editorial con el nombre de Imprenta Cervantes.

Propuso primeramente a D. Benjamín Vicuña Mackenna le cediera la propiedad de algunas de sus obras y de sus trabajos futuros en condiciones de recíproca rectitud. Aceptada esta proposición, empezó a imprimir la primera serie de sus *Relaciones Históricas*.

Desde esa época empezó su labor tipográfica e impresora y se hizo cargo de dar a luz las principales obras de los escritores chilenos, entre los que estaban D. Diego Barros Arana con sus diez y seis tomos de la *Historia General de Chile;* los Amunátegui, Guillermo Blest Gana, Víctor Torres Arce, J. J. Larraín Zañartu, P. P. Figueroa, Manuel Gondra, Julio Bañados y un centenar más de autores nacionales.

Aquella actitud de protección y estímulo marcó una época de resurgimiento en la literatura nacional.

En 1884 inició la publicación de la revista *La Lectura*, que contribuyó a estimular a la juventud estudiosa y en la que colaboraron varios ingenios contemporáneos. El mismo mantenía una sección de actualidades que suscribía con el seudónimo de *Pedro de Pablo*.

En su afán de proteger el desarrollo del arte tipográfico, publicó en 1888 un tratado sobre *La corrección de pruebas*, que sirvió para uniformar los signos empleados en la corrección y nos enseñó a muchos la manera de enmendar los errores tipográficos.

Fué editor de *La Tribuna* y de *La Revista de Artes y Letras*, redactada por Barros Arana y Amunátegui y que se publicó desde 1884.

Gozó de altas consideraciones públicas y privadas y la colonia española lo consideraba como uno de los principales representantes de su sociedad y de su cultura. M. en Santiago en 1896 y no dejó sucesión.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr. y La Librería en Chile*, 50. Su nombre figura en la mayor parte de las grandes obras impresas en Chile desde 1880, más o menos, hasta el día de su muerte.

Carlos Jullian
Gustavo Jullian
Gustavo Jullian S. C.
Juan Jullian

Jullian Carlos
Jullian Chessy Gustavo
Jullian Saint Claire Gustavo
Jullian Chessy Juan

El fundador de esta familia, D. Carlos Jullián, vivió en Valparaíso por los años de 1860 y ejerció las funciones de armador. Gozó de mucho prestigio entre la gente de mar y tuvo negociaciones con la armada y con el Fisco.

De ahí se trasladó a La Ligua y se dedicó a explotación de minas de cobre y a la industria metalúrgica en un establecimiento que organizó en Cabildo. Realizó valiosas negociaciones y dió movimiento y vida a la metalurgia de aquella zona.

En su matrimonio con doña Lucrecia Chessy dejó varios hijos y dos de ellos han figurado y trasmitido su nombre.

D. *Gustavo Jullian Chessy* n. en Valparaíso en 1856. Se educó en el Inst. Nac. y cursó la carrera de ingeniero civil y de minas en la Univ. de Chile.

En 1878 se graduó en esas asignaturas y, junto con D. Alejandro Bertrand, fué uno de los primeros que recibió ese diploma en Chile.

Se dedicó a la ingeniería de minas en el establecimiento metalúrgico de su padre y se hizo querer en el valle de Ligua y Petorca. En 1885 salió elegido diputado por aquella agrupación. Actuó poco en las lides parlamentarias: en 1886 recibió el nombramiento de inspector general de salitreras y gracias a

su laboriosidad y competencia, se le designó, en 1902, delegado fiscal de salitreras y huaneras.

Aquellos puestos dieron relieve a su personalidad. Bajo su dirección se levantaron los planos salitrales de Tarapacá y el El Toco y el cateo y reconocimiento de gran parte de las salitreras fiscales.

Escribió una *Memoria sobre la explotación del Salitre y el Yodo* presentada al certamen universitario en 1887 y premiada con medalla de plata. Esa *Memoria*, y otra elaborada poco antes por D. Manuel Antonio Prieto, son los únicos trabajos, según lo dice D. ENRIQUE KAEMPFFER en su *Problema del Salitre y sus industrias*, (pág. 102) escritos hasta la fecha por chilenos sobre la técnica de la industria del salitre. Trata del empleo del salitre, la substancia, como la llama Balmaceda, que rejuvenece la tierra envejecida; de la situación de los terrenos que contienen salitre; de la formación de este fertilizante; de la composición y de las substancias vecinas al caliche; y de las concesiones salitreras y de la manera de fijar los linderos.

Retirado de las actividades administrativas, se dedicó a la construcción de oficinas salitreras particulares. Construyó varias, entre ellas, las denominadas Valparaíso, Santiago y Mapocho en Tarapacá y las tituladas Americana y San Gregorio en Aguas Blancas, Antofagasta.

En Valparaíso ocupóse, después del terremoto de 1906, en el levantamiento del plano después de la catástrofe y en el avalúo de algunas propiedades.

En los últimos años formó una sociedad industrial y comercial y ha tenido a su cargo la construcción de valiosos trabajos públicos, entre los cuales podemos citar las obras portuarias de Constitución, contratadas por el Fisco con la casa Franke, Jullian y Cía. por una cantidad cercana a 10 millones de pesos (V. *Fernández Belfor*).

Casó con doña Noemí Saint Claire y entre sus hijos ha figurado D. Gustavo Jullian Saint Claire, esposo de doña Clara Pastor y radicado en Santiago, donde ejerce su profesión de ingeniero.

D. *Juan Jullian* n. en 1864 y se hizo militar en 1879. Se inscribió como oficial en el regimiento Valparaíso y se embarcó para el norte.

Peleó en Chorrillos y salió gravemente herido. Fué trasladado a Valparaíso y falleció a causa de sus heridas el 30 de enero de 1881.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*—R. BOLADOS, *Album del Congreso*, 97. — ENRIQUE KAEMPFFER, *obra citada.*— *Patria*, Iquique, 4 julio 1894 y 13 enero 1900.

Jünemann Beckschäfer Guillermo

GUILLERMO JÜNEMANN

Es un sabio poliglota que viste el sayal del sacerdocio y ha conquistado celebridad por sus versiones bíblicas y sus traducciones helénicas. Ha encontrado en la *Ilíada* de Homero la fuente de la eterna belleza y ha bebido en esa fuente los sorbos de la dicha clásica y el néctar divino de los espíritus superiores.

Su vida está circundada de ciencia, de arrobaciones místicas, de enseñanzas útiles y de producciones lingüísticas y literarias que seguirán vivificando su nombre e iluminando su memoria a través del tiempo y de los despojos fúnebres. No morirá su obra en el trance fatal, antes bien surgirá entonces más hermosa, más pura y enguirnaldada con flores de eternidad.

A sus virtudes de helenista y de poliglota hay que agregar su modestia. Después de servir en varios curatos, sembrando la simiente de la fe, se ha recluído en Concepción y desempeña la capellanía del Hospital.

Al pedirle sus datos biográficos, nos contestó galantemente y nos envió las notas autobiográficas que insertamos en seguida y en las cuales campean el buen decir y la verdad y se hermanan la sabiduría con el apostolado sacerdotal:

Autobiografía de D. Guillermo Jünemann. —«A la sombra de hayas gigantescas, en la romántica aldea vestfaliana de Welwer, nací el 28 de mayo de 1856, de Federico Jünemann y Cristina Beckschäfer; sajón, el uno, con la gravedad sajona: vestfaliana, la otra, con la viveza y el humor vestfaliano; unidos en matrimonio felicísimo.

Fuí trasplantado, con mi familia, en 1863, de una espléndida naturaleza, a otra no menos espléndida: la de Puerto Montt; grandiosa además y solitaria. Apenas llegados a Chile quedé huérfano de padre; y enteramente sola mi madre en país, para ella, tan extraño, con cuatro hijos; yo el mayor.

Todo esto dejó, en mí, sin duda, huellas indelebles. Pero a pesar de estas tan tempranas luchas y tristezas de la vida, nunca se me nubló el cielo; no el de arriba, pues mantenímlo sereno la fe que mis padres, católicos sinceros, me infundieron. El de abajo tampoco; pues siempre me lo desamblaba la alegría de mi madre que supo sobrellevar heroicamente sus pesares.

Luego abrióme otros horizontes el estudio. Un jesuíta bávaro, maestro excelente, severísimo, me enseñó latín; y a los quince años, cuando ingresé en el Colegio de San Igna-

cio, de Santiago, sabía ya regularmente, fuera del alemán y latín, también el español, que me encantaba.

El año 1872 me trajo a su Seminario el ilustre obispo de Concepción, Sr. Salas. El mismo año hice ya alguna clase privada y en 1873 empecé, paralela y empeñozamente, a estudiar y a enseñar latín y literatura. Esta y la gramática castellana, asignaturas que se me confiaron por expresa voluntad del Sr. Salas, seguí enseñando hasta 1886.

Ordenado sacerdote en 1880, escribí (fuera de algunos artículos editoriales en la *Libertad Católica*, de Concepción) una serie de sermones y panegíricos (inéditos) en que traté de dar alguna novedad a un género tan trillado.

Obras místicas

Cuando en 1886 me dediqué al ministerio parroquial, en Coronel, Cauquenes; sobre todo San Javier (donde permanecí los siete años más felices de mi ministerio por lo fructífero de mis labores en pro de la fe y piedad); escribí la *Devoción al Corazón de Jesús* (B. Herder); más tarde la *Vida de Paulina de Mallinckrodt* (B. Herder); y la *Vida de Jesucristo y de María*, según las visiones de Emmerich (B. Herder).

Versiones

Un deseo ardoroso e insaciable empezó a dominarme, muy temprano, de comunicar los goces grandes que me proporcionaban las obras literarias primeras; y a su impulso vertí con la mayor fidelidad de lengua, estilo y poesía, la *Ilíada* (impresa en Concepción, en 1900), trabajo de largos años de pacienzuda y entusiasta labor.

2.ª Versión (inédita) de la Ilíada

Pero, llevado de la admiración por el maravilloso poema, fundamento de las letras y cultura helénicas y de toda cultura humana, lo volví a traducir, años después, aún más literal y más sencillamente.

Otras versiones.—Trece Tilos

Lleno de entusiasmo por el celebérrimo poema lírico-épico *Trece Tilos* (Dreizehnlinden) lo traduje en verso; y publiqué la mayor parte de él en la *Revista Católica*, de Santiago.

Versiones posteriores son las pequeñas obras magistrales: *De la Vejez*, de Cicerón; *Los sermones sobre la muerte y resurrección*, del Crisóstomo; la *Crónica de Brentano*.

Versión de la Biblia

Obra de mi vida entera puedo llamar esta versión por su magnitud, sus dificultades, la enorme suma de estudios previos. Con la más rigurosa fidelidad la he hecho y para probar a la vez, la superioridad del castellano sobre todos los idiomas modernos, cuanto a la elasticidad sintáctica.

El *Antiguo Testamento* es traducción directa de los mejores códices de los Setenta; y el Nuevo, de los mejores neotestamentales (el vaticano, sinaítico, alejandrino). Inédito está aquél; éste, impreso en la editorial Librería Diocesana, Concepción.

Antología universal de los mayores genios literarios (B. Herder).

Escritos literarios menores

Constan de una vasta serie de estudios críticos e históricos publicados (desde 1900, hasta hoy) en la *Revista Católica*, de Santiago, *El País*, *La Unión*, y *La Patria*, de Concepción.

Obras literarias principales

1. *La Literatura universal* (B. Herder, 6.ª ed. 1927) un amplio cuadro sintético de todas las literaturas.

2. Forma una especie de suplemento a ella la *Literatura y antología españolas;* (B. Herder 3.ª ed., 1928).

3. *Estética literaria.* — (B. Herder). Una investigación concienzuda de lo bello, para sentirlo, apreciarlo e investigarlo.

En este libro se da razón de todos los juicios literarios de mis escritos críticos.

4. *Mi Camino.*—Esta obra (aún inédita), es una autobiografía literaria de mis penosas y larguísimas disquisiciones, perplejidades, zozobras, desesperanza crítica de ver alguna vez claro en lo relativo a la belleza; hasta que en 1886, de súbito me lanzó sus vivos esplendores la literatura helénica: Homero y su Ilíada, y me señaló el puerto de perpetua y arrobadora bonanza.

5. Triunfo

Ellas me dictaron también un poema dramático, *Triunfo*, sobre el amor ideal cristiano.

En suma: mi consigna literaria invariable ha sido siempre: estudiar, investigar, sentir lo hermoso, para hacerlo sentir y descansar en su goce.

Así como ha sido mi mayor anhelo, la independencia personal, independencia intelectual, independencia crítica, ante todo; y mi mayor amor el de la verdad; mi mayor gloria lidiar sus lides.— Concepción. 29 de junio de 1929.—*Gmo. Jünemann.*»

Justiniano Correa Carlos Eduardo

Carlos E. Justiniano

Vencedor del esfuerzo le han llamado algunos y a ese dictado podría agregarse este otro: dominador del fracaso. De ambos calificativos surge un carácter, el más noble de todos los dones, ya que constituye, según Samuel Smiles, «el derecho al aplauso general y al respeto del mundo.»

Desde los albores de su existencia tuvo que luchar con toda clase de inconvenientes

para poder organizar los elementos que debían llevarlo a la realización de sus propósitos. Quería establecer una industria que fuera garantía de seguridad, de economía y de bien común, y se encontró con la falta de capitales y de estímulo. Pero aquella idea se grabó en su cerebro y en sus músculos y al fin logró iniciarla en condiciones embrionarias y deficientes, pero que dentro de la misma insipiencia de los medios, llevaba el gérmen de su desenvolvimiento y de su grandeza.

Un pequeño taller para la fabricación de uniformes usados en el ejército y la policía, fué su primera iniciativa. Aquella instalación respondía a una necesidad y tuvo éxito. El Estado vió la economía, la unidad de confección y de responsabilidad de una industria que se presentaba en condiciones de seriedad, de rapidez y de rectitud. Amparó la iniciativa y probó. El primer ensayo fué de resultados felices: había economía en los gastos fiscales, el ejército se veía vestido con decencia, las policías no eran el hazmerreir de los que ven las cosas por el lado exterior; y el industrial en la fabricación de uniformes era activo, complaciente, conocía el oficio, y sus precios, comparados con los antiguos, eran inferiores en muchos tantos por cientos.

Así fué como el taller militar de D. Carlos Justiniano fué captándose la confianza de las fuerzas armadas, agrandando su local, multiplicando sus maquinarias y recibiendo pedidos cada vez mayores. Todo lo atendía con acuciosidad y diligencia.

Antes de 1891 era el proveedor oficial de varios cuerpos de ejército, de algunas reparticiones de la marina y de numerosas policías comunales. En plena revolución civil, en que el ejército subió de 20 mil hombres, habilitó sus talleres para abastecer todas las necesidades y fué el contratista encargado de vestir y uniformar todas las tropas que debían chocar sangrientamente en Placilla.

Los vencedores quisieron desconocerle y negarle algunas cuentas, pero luego se convencieron que aquel fabricante de ropa militar no había hecho más que cumplir contratos legalmente hechos con anterioridad a la catástrofe o en condiciones de absoluta corrección y moralidad. Su don de gentes, su fina diplomacia y su mismo desprendimiento hicieron lo demás. Sus grandes talleres, que habían servido para la confección de millares y millares de uniformes, fueron reconocidos como una necesidad por los nuevos directores del Estado; y aquella industria, tan débil y opaca al principio, pasó resueltamente al camino de la prosperidad y de la opulencia.

Se multiplicaron los pedidos, las maquinarian y las utilidades. El Taller Militar tuvo edificio propio y sus instalaciones no desmerecían de los mejores de su clase en Sudamérica.

Desde aquella época pasó el Sr. Justiniano a figurar entre los más acreditados industriales de Chile y su nombre se inscribió en el índice de los millonarios.

A pesar del trabajo abrumador que tenía que realizar en su establecimiento, no negaba su concurso a corporaciones de mutualidad o de cultura, y así lo vemos figurar durante varios períodos, en la Soc. Unión Comercial, como director y presidente, en la Soc. de Fomento Fabril, en el Banco de la Industria y del Comercio, en calidad de consejero de la Soc. Nacional de Agricultura, el Club de la Unión y el de Septiembre, etc.

En 1927 fué nombrado presidente del comité de la Cruz Roja de Chile.

Por el año 1920 compró el fundo Las Mercedes, en Graneros, y se hizo agricultor. En pocos años logró colocar sus tierras y sus cultivos en las condiciones agronómicas erigidas por la ciencia.

Allí tuvo la desgracia de perder a su esposa, doña Filomena Estivil, y para honrar su memoria ha realizado una obra de filantropía que perpetuará su nombre y el de la compañera de su vida.

Fundación del Hospital de Graneros.—Calladamente empezó a fabricar aquel monumento de misericordia y de salud.

En el corazón del pueblo de Graneros compró el hermoso chalet perteneciente a D. Alfonso Alvarez en la suma de 75 mil pesos, con una manzana de terrenos, y empezó a transformarlo en albergue hospitalario.

De acuerdo con los técnicos en la materia, construyó salas especiales, ensanchó otras, anexó dependencias indispensables e instaló una moderna sala de cirugía, una botica, lavandería y cocina. Las habitaciones del chalet han quedado destinadas casi exclusivamente a la administración del establecimiento.

Este hospital, que será uno de los más modernos y bien instalados del país, cuenta con salas especiales para hombres, con 16 camas para mujeres; con 10 camas, salas de maternidad y una sala para niños. En total, podrá atender treinta enfermos.

Su munificencia, no sólo se ha limitado al regalo del edificio, sino que ha dado el dinero necesario para su equipo y mantenimiento. Ha sido dotado con todo el instrumental necesario, para ser entregado al servicio de beneficencia en perfecto estado funcionamiento.

Inauguración del Hospital de Graneros.—El 8 de abril de 1928 se inauguró solemnemente el nuevo establecimiento de beneficencia. Concurrieron a la inauguración las

autoridades de la provincia, el obispo de Rancagua, el pueblo y altas personalidades de Santiago.

La prensa le dedicó fervorosas palabras de gratitud.

«Es una honra para nuestra sociedad, decía, y es un estímulo ejemplarizador estas hermosas manifestaciones de la más excelsa caridad; no se ha esperado la hora de la suprema partida para destinar dinero a obras de beneficencia; se las dona, y en crecida suma, durante la vida, consagrando esfuerzos, atención y cuantiosos bienes a la obra sacrosanta de remediar las dolencias ajenas.»

El diplomático argentino, D. Manuel Malbrán, en una carta enviada el día inaugural definía así la personalidad del donante:

«Este esposo y padre ejemplar, amigo incomparable, dechado de honradez comercial e industrial, filántropo que se ha complacido en realizar en silencio sus obras buenas, corona hoy su obra, con la inauguración de ese Hospital que, gracias a su altruismo y generosidad, aliviará tantos dolores en la región de Graneros. Al vincular a él el nombre de su virtuosa y buena esposa, lega a sus hijos la más valiosa y preciada de las herencias.»

A esas palabras de merecida alabanza o de reconocimiento de méritos, hay que agregar estos hechos que realzan aún más la personalidad moral del filántropo: las obras hospitalarias de Graneros cuestan más de 300 mil pesos, el Hospital lleva el nombre de Filomena Estivil de Justiniano y su donante ha expuesto que continuará abasteciendo el Hospital con la misma solicitud empleada desde el principio.

Con esa declaración perfecciona y eterniza su fundación al mismo tiempo que conquista, según el aforismo de Smiles, el derecho al aplauso y al respeto del mundo.

¡Ya pueden los pobres de Graneros bendecir los dos nombres de sus bienhechores!

N. en Valparaíso, del matrimonio formado por D. Hilario Justiniano y doña Carolina Correa, y tiene dos hijas: María y Laura.

Bibl.— González y Soto, *Album Gráfico de la Soc. de F. Fabril*, 172.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.* — *M.*, 15 oct. 1927.—*I.*, 8 abril 1928.—*N.*, 20 nov. 1927 y 12 abril 1928.—Diarios de abril de 1928.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

K

Kaempffer Enrique

ENRIQUE KAEMPFFER

Su vida se ha deslizado en un plano de vastas proyecciones y ha caído, como el Prometeo del mito helénico, ante la fortaleza que pretendía derribar con el empuje de sus esfuerzos y de sus exploraciones por las llanuras del oro blanco. A semejanza de todos los que sostienen una idea que sobresale de la vulgaridad del ambiente, se le ha llamado visionario y se han desoído sus clamores de previsión y de patriotismo.

Pero él no ha cejado en sus propósitos y ha demostrado, aunque sin éxito, la verdad de sus afirmaciones y la televisión de sus prédicas industriales relacionadas especialmente con la técnica del salitre.

El Sr. Kaempffer se dedicó a estudios de ingeniería. Sirvió algunos empleos en los ferrocarriles y se demostró hábil conocedor de ese ramo.

En 1889 desempeñaba el puesto de administrador del ferrocarril de Chañaral, primera línea que adquirió el G. en la zona minera del norte.

Reconocimientos salitreros en Chañaral. — En marzo de aquel año recibió la orden oficial de explorar y reconocer los yacimientos salitreros que según versiones autorizadas, podían existir en el departamento de Chañaral. Hizo varias exploraciones y recorrió el desierto en diversos sentidos. El 22 de mayo elevó al G. un informe sobre el resultado de sus excursiones. Descubrió una pampa de caliche no despreciable que bautizó con el nombre de Victoria. Sostuvo que existía caliche en una extensión de seis leguas de largo por cinco de ancho y a veinte centímetros debajo de la tierra de acarreo; pero que no había podido efectuar un estudio científico sobre la formación geológica de los yacimientos. Aquel informe fué publicado en la *Memoria de Hacienda de 1889.*

Los sucesos del 91 lo despojaron del puesto público que servía por haber sido partidario de Balmaceda. Años más tarde, en 1896, volvió a la región salitrera y continuó sus estudios y exploraciones.

Existencia de Salitre en la Puna de Atacama. — En aquel año recorrió la Puna de Atacama en unión del insigne geólogo, D. Francisco J. de San Román y como resultado de sus indagaciones, sostuvo que en la Puna de Atacama, cedida más tarde a la República Argentina, existían campos salitrales que podían ser base de considerables riquezas.

Se le motejó de visionario y se creyó que su afirmación carecía de fundamento y estaba destinada a impedir la entrega de aquel territorio a la República del este.

Nacionalización de la industria del salitre. —Convencido de que el salitre, la substancia que sirve para rejuvenecer las tierras envejecidas, según la gráfica definición de Balmaceda, debía ser la caja de la hacienda pública de Chile, se dedicó con tesón infatigable a sostener y propagar la tesis de la nacionalización de esa industria y de sus derivados. En libros y conferencias explayó sus doctrinas, aceptadas en teoría y rechazadas en la práctica.

No desmayó en su cruzada previsora y la sostuvo desde la cátedra de la Univ. y de la prensa. Empleó varios años en acumular antecedentes y materiales y en 1907 publicó su obra, valiosa por sus fundamentos y proyecciones, sobre *El problema del salitre y su industria.*

Está dedicada a algunos de los grandes sostenedores de la nacionalización del salitre,

entre los cuales descuellan el Presidente Balmaceda; D. Luis Aldunate, el financista y hombre público; D. José Santos Ossa, el descubridor de Aguas Blancas, Salar del Carmen y el fundador del puerto de Antofagasta; y el senador D. Daniel Oliva, el industrial que elaboró el primer saco de salitre en territorio chileno.

Consigna datos biográficos de los exploradores e industriales del caliche y sustenta a cada paso la idea de nacionalizar la industria, sin que ello signifique que tenga antipatía al elemento extranjero o rehuse el concurso de sus capitales o de sus esfuerzos.

Sólo persigue, según declara en el Prólogo, la defensa y el apostolado «de que el chileno, ya sea individuo o capital, debe ser el preferido en el concierto industrial del país, cueste lo que cueste el sacrificio,» y que sólo de esa manera se asegurará «la nacionalización de las industrias extractivas, principalmente del salitre, fuentes únicas que generarán el bienestar económico de Chile.»

Su voz no fué escuchada, y lejos de hacer lo que pedía se desalojó en gran parte la iniciativa y el capital chilenos de la industria del salitre y cayó en poder del capitalista y del empresario venido de otras latitudes. El resultado ha sido diverso a lo que él preconizaba: dueño del salitre y de sus industrias es el capital extranjero, que impone la ley del poderío económico y ha pretendido imponer condiciones de explotaciones ruinosas para la economía nacional; pero que felizmente han sido conjuradas por la ley de 1928 que creó la superintendencia del salitre.

En aquella obra anunció la publicación de otra obra titulada *Historia del Salitre*.

Kalaloberg de Froemel Guillermina

GUILLERMINA K. DE FROEMEL

Llegó a Chile, procedente de Alemania, en 1884, contratada para organizar la escuela Normal N.º 1 de Santiago. Se hizo estimar por sus conocimientos y por su afecto a Chile. Obtuvo carta de ciudadanía en 1897.

Durante su permanencia en el país desempeñó los puestos siguientes: de 1884 a 1891 profesora y subdirectora de la Escuela Normal de Santiago (hoy N.º 1), en cuya creación y organización tomó parte muy activa; de 1891 a 1896 visitadora de las Escuelas de la Soc. de Instrucción Primaria; de 1896 a 1901 profesora del Liceo de Niñas N.º 2; de 1901 a 1906 directora y profesora del Liceo de Niñas de Taena, cuya creación y organización le fué encomendada a raíz de la clausura violenta de los colegios peruanos en 1901; de 1906 a 1909 directora y profesora del Liceo de Santiago N.º 5, tarea a la cual fué llamada con el fin de organizar un liceo de instrucción secundaria general y de tendencia democrática, encargo que cumplió con el mayor esmero; de 1909 a 1911 directora y profesora del Liceo de Santiago N.º 2, puesto en el cual le tocó dar rumbos de pedagogía moderna a este establecimiento y atender la completa transformación de su local. De este puesto fué llamada en mayo de 1911 para desempeñar la visitación de los liceos de Niñas.

En 1920 obtuvo el título de profesora de estado.

Es autora de un *Tratado de Biología e Higiene* publicado en 1900.

Obtuvo su jubilación en abril de 1925.

Bibl.—*N.*, 22 julio, 13 oct. y 4 nov 1919, 30 marzo y 6 mayo 1925.—*M.*, 3 y 9 abril 1925.

Kapper Guiver Luis

LUIS KAPPER

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, donde ha servido durante una serie de años, ha recibido de él la poderosa fuerza de su cooperación y entusiasmo y, a su turno, ha merecido de la abnegada institución honrosos cargos y distinciones.

N. en Santiago el 9 de mayo de 1887 y es hijo de D. Juan Kapper y de doña Luisa Guiver.

Estudió humanidades en el Inst. Nacional y desde joven se preparó para los embates del comercio. Estuvo empleado en algunas compañías de seguros y se especializó en ese ramo. En 1913 fué promovido, después de ocupar algunas plazas secundarias, a gerente de la Compañía de Seguros La República y en ese cargo ha permanecido disfrutando de la confianza del directorio y del público.

Junto con emplear sus actividades en ese ramo comercial, ingresó al Cuerpo de Bomberos y en él ha ocupado los más elevados cargos representativos.

En 1919 desempeñaba la secretaría general y en la repartición de premios del 21 de dic. pronunció un hermoso discurso referente a los adelantos materiales y de todo género que había alcanzado la institución en los 50 años que llevaba de existencia.

Después fué elegido comandante en reemplazo de D. Luis Phillips (1923) y en esas funciones desplegó notable actividad y lució brillantes condiciones de mando y organización. Terminada su comandancia, fué designado director honorario.

En enero de 1929 hizo una completa expo-

sición *Sobre las primas de seguros contra incendios*, que constituye el fondo de su especialidad.

Pertenece al Club de la Unión y a otras instituciones comerciales y mutualistas.

Bibl.—*Album Club Unión*, 206. — *Z.*, 15 sept. 1923.—*M.*, 8 febr. 1920.—*N.*, 6 enero 1929.

Kaulen Keller Julio

JULIO KAULEN

Procedente de Alemania, su tierra natal, llegó a Chile por el año 1851 y se estableció en La Serena. Dedicó sus actividades a los trabajos comerciales, agrícolas y mineros y alcanzó resultados que labraron su independencia monetaria.

Era de vasta instrucción y poseía conocimientos generales que le permitían abordar cualquier tema de carácter científico. A fuerza de constancia y de estudio consiguió dominar el castellano y empezó a predicar, en el folleto y en la prensa, ideas sobre el resurgimiento moral e industrial del país. Colaboró especialmente en *El Ferrocarril* y *El M.* y en algunas revistas.

Fué incansable en combatir la empleomanía y la intervención de intermediarios en los aprovisionamientos del Estado. Consideraba que el gestor era una plaga tan funesta como una endemia contagiosa.

Fabricación de azúcar de betarraga en Chile.— Pero la propaganda que más intensificó y a la que consagró meses y años de incesante batallar, fué el cultivo en Chile, sobre todo en las tierras australes, de la betarraga sacarina para extraer de ella el azúcar que pesa como una capa de plomo sobre la economía nacional. En 1919 publicó una serie de artículos sobre la materia. Según sus cálculos, debían sembrarse 18 mil hectáreas de betarraga para abastecer el consumo interno e independizarnos de la industria extranjera.

En un artículo titulado *Industria Azucarera* (*M.*, 15 agosto 1919) aseguró que desde varios años estaba empeñado en que fuera «aclimatada en el país la industria del azúcar de betarraga, y ha sostenido siempre, que no sólo es posible llegar a ese resultado, sino que andando el tiempo se va a imponer la necesidad de que Chile se provea por sí mismo de cuanto artículo es suscentible de ser producido aquí. El alza inaudita, agregaba, que ha experimentado el precio del azúcar, considerablemente mayor que el doble de lo que costaba antes de estallar la guerra, debería convencer al más increvente de la necesidad de emanciparnos del extranjero para el consumo de un artículo que en tan grande cantidad se consume en Chile.»

Día a día y semana a semana publicaba disertaciones parecidas y estimulaba al G. a establecer primas de plantación y producción para establecer la industria sacarina. Fué el verdadero apóstol de esa idea en Chile y convirtió en tema de actualidad el cultivo de la betarraga. D. Octavio Astorquiza (V.) lo secundó con un informe sobre los campos disponibles que existían en Chile para la valiosa planta.

Su propaganda tuvo éxito y en 1925 se redactó la ley protectora. Inmediatamente el director de los servicios agrícolas, D. Francisco Rojas Humeeus, le envió sus congratulaciones por la dictación de aquella ley, encaminada a fomentar la producción de azúcar de betarraga, cuya iniciativa correspondía al Sr. Kaulen (*N.*, 27 marzo 1925).

Desgraciadamente no pudo continuar en su apostolado, ni presenciar el retardo en la aplicación de su industria favorita: una antigua dolencia lo llevó al sepúlcro el 2 de enero de 1926, a los 74 años de edad.

Bibl.—*M.*, de 1918 y 1919 y diarios de enero de 1926.

Keller R. Carlos

CARLOS KELLER

En 1925 desempeñaba la cátedra de ciencias sociales en la Univ. de Concepción. El 18 de enero de ese año, *El M.* de Valparaíso publicó una edición extraordinaria dedicada a Alemania con motivo del 54.º aniversario de la Confederación Alemana o de la fundación del Imperio alemán.

En ese número, el Sr. Keller insertó dos trabajos que llamaron la atención: *Estudio estadístico sobre los alemanes en Chile* y *Relaciones espirituales chilenoalemanas*. En *El M.* de Santiago publicó después: el 8 de oct. de 1926 un artículo sobre *Los Alemanes en Chile* y el 22 de oct. de 1927 otro *Sobre los alemanes de Llanquihue*.

Extranjeros en Chile en 1920.—En el estudio de 1926 declaró que había podido observar que existe en Chile una falta completa de conocimientos estadísticos sobre los extranjeros que viven en nuestra patria. Luego añadía: «Para poder llegar a un resultado científico, es preciso atenerse a los números. Veamos, pues, lo que nos dicen: según el censo del año 1920 había en Chile 8.950 alemanes. Y como la población del país en esa fecha era de 3.753.799, la proporción que les corresponde a los alemanes en Chile era de 0.23 por ciento. Había cuatro naciones

que superaban a los alemanes en número, a saber: españoles, 25,962; bolivianos, 15 mil 552; peruanos, 12,991, e italianos, 12,358.

Pero no debía comprenderse en el guarismo de los alemanes apuntados a sus hijos o herederos, ya que, lo declaraba expresamente:

«Los chilenos descendientes de alemanes nos consideramos tan chilenos como el que más lo fuere.»

En todas las producciones apuntadas se ve al estudioso en sociología.

En 1926 fué promovido a profesor de ciencias sociales en la Univ. de Santiago y en la creación de Institutos universitarios decretada en marzo de 1928 se le designó, además de catedrático de sociología, director del Instituto de filosofía y ciencias sociales.

En la Biblioteca Nacional dió en julio de 1927 una conferencia sobre la Rusia comunista, en que abarcó la revolución de 1917 en sus tres fases principales: la revolución burguesa, la campesina y la proletaria, hasta la política educacional del régimen comunista y su estado en el momento actual (1928).

Bibl.—*M.*, 11 y 18 enero 1925, 8 oct. 1926, 28 julio y 22 oct. 1927, 21 marzo 1928.

Kilian Julio

JULIO KILIAN

En sus mocedades fué a Alemania, después de educarse en Chile, estudió dentística y una vez recibido su título regresó a su patria e instaló en Santiago un instituto dental alemán.

Asegurada de esta suerte su independencia económica, se consagró al juego de los deportes, que ya empezaba a ser la preocupación de la juventud, de la pedagogía y del Estado.

Ha figurado honrosamente en todos los torneos atléticos celebrados en el país y en el extranjero. Su intervención, resuelta, viril y entusiasta, ha contribuído a crear el atletismo nacional y a impulsarlo por los cauces de la vida moderna.

Se ha adiestrado en el Deutschier Sports Verein, institución atlética alemana de Santiago, donde se conquistó el título de campeón en carreras planas de 100 y 200 metros.

En la eliminatoria que se celebró en Santiago en marzo de 1919, destinada a elegir los atletas que debían concurrir a la 3.ª olimpíada sudamericana de Montevideo, venció fácilmente en la carrera de 110 metros vallas y batió el record chileno (28 segundos) en la plana de 200 metros.

Tanto en aquel torneo internacional como en la 4.ª olimpíada sudamericana celebrada en Santiago en abril de 1920, mantuvo su situación preponderante en carreras planas y de obstáculos y figuró entre los régulos de esa clase de deporte.

Para estimular a sus compañeros, publicó el 19 de abril de 1920 (*N.*, *M.* e *I.*) un vibrante artículo dedicado *A los atletas chilenos*, en que les recomendaba:

«La A. A. S. me ha nombrado entrenador oficial del equipo y ojalá pudiera otra vez llevar adelante los colores de nuestro querido Chile como los llevara en Buenos Aires y en Montevideo en 1918 y 1919, respectivamente. Será un grande honor para mí poder realizar ese sueño dorado de conservar por tercera vez el primer puesto para nuestros campeones y no dudo que todos mis compañeros, inspirándose en el santo ideal de la patria, han de querer ofrendarle una vez más, los laureles de la victoria.

«Compañeros: preparémosnos para la lucha, no olvidemos que nuestro tricolor ha ondeado triunfante en suelo extraño, movido por otros aires y otras brisas.

Su voz de aliento fué escuchada y sus consejos obedecidos: en aquella justa interamericana Chile ocupó un puesto honroso en las competencias de vigor físico.

Ha realizado varios viajes a Europa en comisiones deportivas y ha sido árbitro en numerosos concursos de superioridad muscular.

Al mismo tiempo que dirigía la Asociación Atlética de Santiago (A. A. S.) desempeñaba la presidencia del Club Gimnástico Alemán; y a la cabeza de ambas instituciones concurrió a los concursos helénicos de París y de Amsterdam.

En este último torneo vió triunfar en el segundo puesto al mago de la Maratón, Manuel Plaza, y su triunfo fué solidario de sí mismo como entrenador oficial de la delegación atlética chilena.

A su regreso a Santiago, el 20 de oct. de 1928, fué ovacionado como un triunfador y recibió los parabienes de todos los que se interesan por el desarrollo deportivo de Chile.

Bibl.—*Progreso alemán en América*, 1924, 181.—*M.*, 23 marzo 1923, 19 abril 1920.—*N.*, 29 marzo 1925.—*I.*, 21 oct. 1928.

Kilpatrick Judson

JUDSON KILPATRICK

Fué sincero amigo de Chile, acreditado como Ministro de Estados Unidos en 1866, el año del bombardeo de Valparaíso.

Había nacido en Nueva Jersey el 14 de enero de 1838. Su padre había sido coronel y él siguió la carrera de las armas, desde la Academia Militar, hasta alcanzar el grado de general de brigada en 1861.

Siguió después la carrera diplomática y fué nombrado Ministro en Chile a principios de 1866. El 12 de marzo presentó sus credenciales y el 27 del mismo mes era el día fijado por el almirante Méndez Núñez para bombardear a Valparaíso.

Bombardeo de Valparaíso. — El Ministro yanqui, que aún no conocía a Chile, ni tenía vinculaciones sociales, quiso oponerse a aquella amenaza, y de acuerdo con el Ministro a quien venía a reemplazar. Mr. Nelson y con el comodoro de la escuadra norteamericana en el Pacífico, Mr. Rodgers, amenazó al jefe español que se opondría por la fuerza al bombardeo de una plaza indefensa. La escuadra de Estados Unidos anclada en Valparaíso, como la española, era superior a ésta y su oposición habría sido favorable a Chile y habría evitado el ataque.

Pero Méndez Núñez fué inflexible y anunció que realizaría el bombardeo a pesar de la oposición de todos los representantes extranjeros establecidos en Valparaíso.

En vista de aquella resolución, el Sr. K. renunció a intervenir y mantuvo su neutralidad, haciendo que la flota estadounidense izara el pabellón de la prescindencia.

Y Valparaíso recibió las balas de la armada española.

Después de aquel acontecimiento, el Sr. K. desempeñó tranquilamente sus funciones de Ministro, acaricióse con el clima de Chile, se vinculó a la sociabilidad santiaguina y contrajo matrimonio con doña Luisa Valdivieso, perteneciente a la aristocracia criolla.

En 1879 observó una conducta francamente chilenófila en la contienda del Pacífico y fué uno de los propulsores de las conferencias de Arica, celebradas en oct. de 1880 (V. *Adams Charles*) y a las cuales no asistió por haber dejado ya su plenipotencia. Ese año realizó un viaje a su país, donde permaneció muy poco.

Regresó en 1881 y ese año dejó de existir en Santiago. Sus funerales fueron grandiosos, tanto por la parte oficial como por la representación del pueblo, que le guardaba hondas afecciones y traducía cariñosamente su rango y su nombre llamándolo *el general Viva la Patria*.

Sus restos fueron repatriados a Estados Unidos en 1887.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*. I.—R. Vera, *Hist. Chile*, III. —P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*

Kirchbach Ernesto

Ernesto Kirchbach

Era inspirado pintor y técnico en dibujo. Precedido de mucha nombradía llegó a Chile en 1869 y se dedicó al cultivo de su arte.

En 1871 reemplazó a Cicarelli en la Academia de Pintura y tuvo a su cargo la dirección de ese establecimiento hasta 1876.

En Chile pintó cuadros notables, entre ellos el titulado *Macbeth*.

En Londres había conquistado reputación con sus cuadros Otelo y Moisés, y en Italia dejó una serie de obras inspiradas en la Eneida de Virgilio.

Era de origen alemán, nacido en Dresde.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Extr.*

Klinke Leyer Augusto

Augusto Klinke

Es príncipe de la Iglesia. Ha pasado la mayor parte de su vida en la diócesis de Ancud y en la gobernación eclesiástica de Valdivia. En aquellas ciudades goza de alta y merecida estimación y se le venera por su saber, su modestia y su incansable laboriosidad.

Fué consagrado sacerdote a los 23 años, en 1893, y desde 1890 desempeñaba varias cátedras en el Seminario ancuditano, donde llegó hasta inspector general y Ministro del establecimiento.

Fué secretario privado del obispo Sr. Lucero y luego secretario de cámara y gobierno del obispado. Monseñor Ramón Angel Jara lo asoció en 1904 a la administración de la diócesis y lo nombró vicario general cuando apenas tenía 34 años. En ese cargo se congració la estimación general y su nombradía trascendió a la Santa Sede, que en nov. de 1908 lo preconizó obispo titular de Proconeso.

Su consagración se efectuó solemnemente en Valdivia el 21 de febrero de 1909.

Siguió en la vicaría general hasta 1910, año en que el obispo Sr. Jara creó la gobernación eclesiástica de Valdivia y le confió su dirección.

Le ha correspondido desempeñar tres veces consecutivas el honrosísimo cargo de vicario capitular de Ancud, de modo que ha sido como el lazo que ha ido uniendo a los últimos cuatro diocesanos, que han desempeñado la diócesis del archipiélago.

Fundación de La Cruz del Sur.—Ha sido partidario de la prensa y ha colaborado en algunas publicaciones.

Fué uno de los que contribuyó a la fundación del diario *La Cruz del Sur*, cuyo primer número apareció en la ciudad de Ancud el 1.º de enero de 1899. Fué su primer director y ha seguido prestándole su concurso. Fundó también la revista *El Buen Pastor*, que se publicó durante más de siete años y fué órgano oficial del obispado.

Ha trabajado perseverantemente en su ministerio y su acción se ha visto en las obras

siguientes: en el sínodo diocesano celebrado en 1907; en las diversas construcciones de templos y casas parroquiales del obispado; el Seminario de Ancud; la continuación de los trabajos de construcción de la Catedral; la reconstrucción de la gobernación eclesiástica de Valdivia; las conferencias del clero; las diversas asociaciones católicas de la diócesis; los colegios y escuelas; los asilos y establecimientos de beneficencia, etc.

Su nombre suena poco en la zona central, pero entre su diócesis y entre el clero del sur ha sonado como emblema de excelsas virtudes cristianas.

N. en Barzdorf (Austria) el 3 de marzo de 1870. Llegó a Chile en 1872. Fueron sus padres D. José Klinke y doña Ana Leyer.

Bibl.—Luis Mansilla, *Relación Genealógica*, 14.—Francisco J. Cavada, *Chiloé y los Chilotes, Breve reseña histórica.* — *Cruz del Sur*, 3 y 8 de mayo de 1925.—*M.*, 1.º nov. 1924.

Kloques Campos Julio

Julio Kloques

A este novelista lo zahirieron dos críticos (*N.*, 21 dic. de 1924 y *M.*, 29 dic. 1924), porque empleaba «palabras poco usadas» y «porque como sabe mucho, encuentra tantas palabras exactas, precisas, poco usuales para expresarse, que casi no podemos leerlo.»

Esto decían esos críticos sobre la novela *La Casa del Dolor*, publicada en 1924 y prologada por D. Miguel Luis Amunátegui Reyes, quien decía al autor: «He leído con mucho interés la última novela de Ud., intitulada *La Casa del Dolor*, obra en que se revelan los sanos propósitos que ha tenido Ud. al escribirla.

«Patentiza Ud. ahí los perniciosos resultados de la embriaguez, del juego y del libertinaje, vicios que, por desgracia, reinan en nuestra plebe, con grave perjuicio para la raza y para la riqueza personal.»

A los dos críticos que censuraron la obra por riqueza lexicográfica, el autor les opuso la opinión de D. Misael Correa Pastene, que en la revista *S.*, del 24 de mayo de 1923, aplaudió al autor precisamente por lo que a los otros les merecía vituperio: por su abundancia de lenguaje.

Decía el Sr. Correa: «Para el literato, conocer el nombre de las cosas—siquiera de algunas—es riqueza de vocabulario, claridad de ideas y de expresión. El Sr. Kloques Campos gusta de esta precisión y de tal riqueza. Es tanto más digno de alabanza cuanto sea la pobreza de nuestros escritores, que en algunos es miseria y sordidez. De las cien mil voces del castellano, no usan talvez la décima parte.»

Antes de la novela indicada había publicado *Tardes de Otoño*, 1909 y *El Hijo del Vaquero*, en 1923.

Esta última rehuye el circunloquio y el eufemismo y pinta las pasiones del pueblo en su mismo lenguaje, rudo y procaz a veces, pero basado en la verdad y el sentimiento.

Bibl.—J. Ign. Silva, *La Novela en Chile*, 493.—*Z.*, 5 mayo 1923.—*N.*, 17 mayo 1925.

Knockaert Salgado Eduardo

Eduardo Knockaert

Primeramente estudió ingeniería naval, siguiendo las tradiciones paternas, y en seguida desvió su profesionalismo y se ha distinguido en la ciencia arquitectónica.

N. en Valparaíso, el 8 de julio de 1893. Desciende del antiguo ingeniero mayor de la armada D. Eduardo Knockaert y de doña Sofía Salgado.

Estudió en el Liceo porteño y en el Inst. Siguió estudios superiores en la Escuela de Ingenieros de la Armada y recibió el título de ingeniero de marina el 24 de enero de 1913. Estuvo año y medio embarcado. Se retiró de la armada e ingresó a la Escuela de Arquitectura. Obtuvo su título en 1919.

Desde entonces se ha consagrado al arte de la edificación, preferentemente en Santiago, y ha construído centenares de edificios. Ha tenido a su cargo, entre numerosas construcciones de diversas clases, la erección de valiosos edificios en la manzana residencial aledaña al convento de San Francisco; la situada en Avenida Seminario esquina de Mujica, donde proyectó y edificó 36 chalets de estilo moderno; la población del Banco de Chile, en Ñuñoa, etc.

Es socio del Club de la Unión, Soc. de Arquitectos y Club de la República.

En 1921 celebró nupcias con doña Adriana Valle, hija del antiguo director de los ferrocarriles del Estado, D. Juan Manuel Valle, y ha tenido dos hijas: Adriana y Luz.

Knoche Walter

Walter Knoche

Un diario santiaguino inició una encuesta de carácter científico en 1919 (*M.*, 12 de agosto), para averiguar si se podían prever los fenómenos meteorológicos y sismológicos. Se pidió la opinión del Sr. Knoche, como autoridad profesional en esos ramos. Se deseaba saber si los fenómenos meteorológicos (lluvias, heladas, temporales, etc.), y los sismológicos (temblores y terremotos), podrían preverse con alguna anticipación y anunciarse con seguridad.

El Sr. Knoche, encargado de ese servicio

en Chile, contestó las preguntas en forma negativa.

No es partidario de la prognosis, o de la previsión meteorológica del tiempo, si bien concuerda con la teoría previsora cuando se combinan factores y circunstancias que permiten esa clase de vaticinios, en un tiempo relativamente corto, de 24 o 48 horas como máximo. Las previsiones superiores a ese lapso las considera aventuradas y anticientíficas, dados los actuales procedimientos.

Además de sus conocimientos en geología y la ciencia del cielo, es también cultor de la etnografía y antropología.

Desde que llegó de su patria, Alemania, ha publicado numerosos trabajos en la *Rev. de Hist. y Geografía* y ha demostrado su saber y sus predilecciones anímicas. Ha hecho exploraciones por Bolivia y Brasil. En 1911 visitó la isla de Pascua, para instalar, en comisión del G., una oficina meteorológica y estudiar la etnografía de ese territorio, sobre el cual ha escrito en Chile y Alemania. En 1914 publicó un trabajo sobre *Algunas observaciones a la geomorfología de la isla de Pascua.*

Fruto de un viaje que hizo al altiplano es su estudio *El valor de la desecación como factor climatológico.* En su visita al Brasil se dedicó a estudiar la raza indígena de una zona de aquel país y publicó en 1913 un artículo sobre *Los uti-ray del río Doce.*

Es autor de múltiples trabajos de la misma índole. En 1924 presentó a la Sociedad Médica, en unión del Dr. Edmundo Cruz-Coke, uno acerca de *Las variaciones de la reacción en las soluciones bajo la acción de corrientes de gases.*

Tanto en las esferas oficiales y universitarias, como en el público ilustrado de Chile y de otros países, goza de general estimación y su nombre figura en el calendario de los cultivadores de la ciencia, sobre todo en los ramos astronómicos, sismológicos y etnográficos.

Tiene a su cargo la oficina meteorológica de Chile.

Bibl.—Rev. Hist. y G., años 1911, 12, 13 y 14.

Knutzon Trampe Christian

CHRISTIAN KNUTZON

Llegó a Chile, procedente de Noruega, en 1893 y desde su arribo tuvo a su cargo la construcción de diversas obras públicas, como técnico en ingeniería.

N. en 1858 en Throndyen y se educó en el Inst. Técnico (1874-77) y en el politécnico Carlsruhe de Alemania (1878), hasta titularse de ingeniero.

Ingresó como ingeniero a la Dirección de Obras Públicas, donde permaneció hasta 1879; después desempeñó sucesivamente los siguientes puestos: ingeniero de sección de las Obras de Peñuelas e ingeniero residente (1879-1902); ingeniero de agua potable de Valparaíso (1906-10); contratista de obras hidráulicas de la tracción eléctrica de Valparaíso (1906-10); administrador de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar (1910-24), etc..

En 1906 fué nombrado cónsul general de Noruega en Chile, puesto que renunció poco después a causa de sus muchas ocupaciones.

Es casado con doña Delia Rosa González Aguirre y sus hijos son: Delia Sofía, Delia Mercedes, Christian Jorge Alexander, Jorge Manuel y Delia Violeta.

Desde 1924 fijó su residencia en Santiago.

Koch Krefft Osvaldo

OSVALDO KOCH

Tanto los gentiles, como los mesiánicos y católicos han creído que los seres nacen y viven bajo la influencia de una divinidad o de una fuerza que obra desde lo eterno sobre los hombres y los sucesos y hacen que éstos sean felices o desgraciados, malos o buenos, según el horóscopo que haya correspondido a cada ser humano. La sonrisa o el enojo de los hados se refleja en el cristal de cada existencia, y así, con esa predestinación divina, con ese talismán de amparo o de repudio, aparece cada cual en el pesebre de la vida o en el atrio del mundo.

Si tales creencias fueran efectivas, podría decirse que el ser cuyo esbozo vamos a trazar había nacido bajo la influencia de los hados felices. En él concurren fenómenos y una serie y orden de causas que se encadenan y van produciendo el efecto que la fantasía mítica o mosaica atribuían a la intervención de los moradores del cielo.

N. en Santiago el 30 de dic. de 1896. Fueron sus padres D. Alberto Koch y doña Frida Krefft, ambos de ascendencia germánica.

Hizo sus estudios en el Liceo de Aplicación de Santiago, de donde pasó a la Univ. del Estado a estudiar derecho. Se graduó de abogado el año 1919. Versó su memoria sobre la *Responsabilidad Médica.*

Desempeñó el cargo de secretario del consulado alemán de Santiago en los primeros años de la guerra europea. En 1916 entró a formar parte de la redacción de *El Tiempo Nuevo* donde hizo sus primeras armas periodísticas. Ese diario, cuyo director era D. Heraclio Fernández (V.), defendió con denuedo la causa de los imperios centrales.

Una vez titulado en leyes, se dedicó de lleno al ejercicio de su profesión y le corres-

pondió actuar en numerosos juicios de resonancia.

A los pocos años el G. lo nombró abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

En abril de 1927, el Presidente D. Emiliano Figueroa, lo llamó al cargo de subsecretario de Hacienda para colaborar al programa del Ministro de esa cartera, D. Pablo Ramírez, cargo que sólo aceptó interinamente por el término de seis meses para no perjudicar sus intereses profesionales de abogado. En estas funciones realizó una ruda y perseverante labor, como quiera que era la época de la reorganización financiera más trascendental de la República.

Cuando el Sr. Ibáñez asumió la vicepresidencia de la República accedió a una invitación que le hizo la ciudad de Rancagua, donde se le tributó una grandiosa manifestación. En esa oportunidad, el Sr. Ibáñez pidió al subsecretario de Hacienda que hablara al pueblo. Era la primera vez que un subsecretario hablaba en nombre del Gobierno. En una vibrante improvisación, que mereció grandes ovaciones a una muchedumbre de cerca de diez mil almas, el novel orador analizó el régimen anterior a la revolución y las aspiraciones de gobierno del Sr. Ibáñez y criticó la inercia y corrupción de los partidos políticos y su falta de cooperación a la obra de progreso del Gobierno. Desde aquella fecha no se ha vuelto a reunir ninguna asamblea de los antiguos partidos políticos.

Poco tiempo después, el Presidente Sr. Ibáñez le ofreció la cartera de Justicia. En este cargo, abordó la difícil tarea de reformar totalmente los Códigos Chilenos, anticuados ya. Ha despachado y promulgado, entre otras, la ley de protección de menores, la ley sobre Colegio de Abogados, el reglamento carcelario que consultan las nuevas doctrinas que tienden a la regeneración del delincuente; la ley de quiebras, destinada a concluir con las quiebras fraudulentas. Inició la reforma del Código de Procedimiento Civil, en el cual se consultan numerosas disposiciones encaminadas a simplificar la sustanciación de los juicios y hacer más rápida la tramitación. Se cierran las puertas a los recursos dilatorios y se llenan varios vacíos de la legislación existente.

Se encuentra ya en el Congreso el proyecto de Código de Minería, que reemplazará al anticuado Código de 1888.

Presentó al C. un proyecto de ley de registro civil, que pone término a las continuas disidencias originadas por la precedencia del matrimonio civil al religioso.

Ha concluído la redacción del proyecto del Código Penal, que se encuentra impreso y listo para ser enviado al Congreso. En él se contemplan las doctrinas de la nueva escuela de la política criminal, que tiende a la disminución del delito mediante la regeneración del delincuente por la educación y el trabajo y el aislamiento de los peligrosos.

Durante dos meses desempeñó el cargo de Ministro de Educación Pública (1928).

En abril y mayo de 1929 desempeñó la jefatura del Gabinete, como Ministro del Interior. Entre muchos decretos de interés que despachó, está el que creó la contraloría municipal.

Al abandonar la cartera del Interior para dedicarse de lleno a su programa en el Ministerio de Justicia, la prensa del país aplaudió su actuación en momentos delicados para el patriotismo.

Editorialmente dijo *El M.*, que el Ministro Koch merecía la gratitud de sus conciudadanos, refiriéndose a la lealtad, patriotismo y energía que culminaron con la renuncia del Ministro Lazo, su antecesor en el Ministerio de Justicia.

Por ese entonces, el 30 de agosto de 1928, contrajo matrimonio con la hija del Presidente de la República, Srta. Rosa Ibáñez Quirós. Ese día renunció su cargo de Ministro por la incompatibilidad que en su concepto le afectaba. El Sr. Ibáñez rechazó la renuncia.

En marzo de 1929, al ausentarse de Chile el Ministro titular de Hacienda, D. Pablo Ramírez, fué nombrado interinamente para reemplazarlo; y desde esa fecha desempeñó simultáneamente los ministerios de Justicia y de Hacienda, en propiedad el primero y accidentalmente el segundo hasta el regreso del Sr. Ramírez, en julio de 1929. Puede decirse que durante el año de 1928 tuvo una labor abrumadora con la atención de tres carteras ministeriales, que aunque en forma transitoria no por eso dejan de demandar estudio, construcción y desgaste intelectual.

En el año 1929 no renunció a la intensificación del trabajo y atendió dobles funciones ministeriales, con la expedición de un estadista versado, prudente y escrupuloso.

Toda esa pesada y múltiple labor la realizó amparado por la coraza de su juventud, que es fuerza y dinamismo, mediante los factores de sus estudios, de su competencia y de sus propósitos de cooperar, leal y decididamente, al desarrollo del programa que llevó a su padre político, el Presidente D. Carlos Ibáñez, a la primera magistratura de la nación, como lo declaró a la prensa cuando asumió el interinato de Ministro del Interior.

Promulgación de la ley siderúrgica. — En su múltiple actuación le ha correspondido dictar leyes y decretos encaminados a realizar el programa renovador, de acuerdo con el sistema implantado en los últimos años.

Entre las leyes de trascendencia que llevan

su firma, está la referente a la iniciación de la industria del fierro y del acero en Chile, promulgada por él como Ministro de Hacienda el 17 de junio de 1929 y reglamentada por decreto de 19 del mismo mes.

Por medio de esa ley, que consulta 60 millones para la elaboración del fierro y del acero, el Estado aporta la suma de 48 millones de pesos y los accionistas de la Sociedad Siderúrgica de Valdivia contribuyen con 12 millones (V. *Guzmán Luis Alejandro*).

Por el decreto mencionado se ordena la reavaluación de los aportes correspondientes a los particulares y se provee a la pronta implantación de la fabricación siderúrgica, que librará al país del fuerte tributo que ha soportado con la importación del fierro y del acero.

En su cargo de Ministro de Hacienda, reorganizó la Asociación de Productores de Yodo sobre bases que aseguran una distribución equitativa de ese producto.

Nombró una comisión que estudiara la reforma que es necesario introducir en el arancel aduanero para Magallanes, y envió al C. el proyecto respectivo. Durante su permanencia en el Ministerio de Hacienda, las rentas ordinarias de la nación llegaron a una cifra no alcanzada en igual período de años anteriores y aseguró completamente, y con creces, el superávit calculado para 1929.

El 26 de julio de este año entregó el despacho de Hacienda al Ministro titular D. Pablo Ramírez, regresado al país después de una jira por Estados Unidos y Europa.

En agosto de 1929 renunció colectivamente el Ministerio de que formaba parte, pero su dimisión fué rechazada y ha continuado en sus funciones de Ministro de Justicia (V. *Bermúdez Enrique*).

N. el 30 de dic. de 1896 y fueron sus padres D. Alberto Koch y doña Frida Krefft.

Bibl.—Diarios de 1927, 28 y 29.

Kolbach Pineira Osvaldo

OSVALDO KOLBACH

En los últimos tiempos se ha dado preferencia en la instrucción general a la cultura física, al deportismo y al perfeccionamiento corporal del hombre y de la raza.

Los campos deportivos se han transformado en escuela de moral, de vigor racial y de superioridad atlética.

A este ramo se dedicó preferentemente D. Osvaldo Kolbach. Desde que estudiaba en la Escuela Militar (1917) hasta que egresó de ella como teniente 2.º en 1920, prefirió la gimnasia científica y se consagró a cultivarla y perfeccionarla. Se incorporó al Instituto de Educación Física y se graduó en esa asignatura. Sus buenos estudios hicieron que el G. lo enviara a Europa en jira de perfeccionamiento. Se incorporó a las facultades universitarias de cultura física en Bélgica (1924) y en su aprendizaje demostró condiciones que lo acreditaron como el alumno más aventajado de sus cursos. Con esta nota, ratificada por el encargado de negocios de Chile en Bruselas, terminó sus estudios y regresó al país. Se le confió la cátedra de perfeccionamiento para profesores de educación física y mantuvo y acrecentó el crédito que se había labrado en el extranjero. En su cátedra sostuvo principios claros e innovadores.

«Ya han pasado, decía, los tiempos en que el maestro era sólo profesor de gimnasia. Se hace ahora necesario que lo sea de cultura física general y posea tales conocimientos científicos y técnicos que pueda servir de verdadero guía al individuo, desde sus primeros pasos hasta los últimos días de su vida.

«La labor del profesor no debe terminar con sus determinadas horas de clases. Debe dedicar sus horas libres a los jardines infantiles o a las sociedades deportivas.

«El maestro debe ser el primer gran convencido de los beneficios de la cultura física y no sólo debe trabajar en su fomento en razón de la remuneración que le otorga el Estado sino por el firme convencimiento de que con ello se hace una gran obra de bienestar nacional.»

Esas teorías tuvieron eco en las esferas docentes y el G. lo nombró (1928) director general de educación física. En estas funciones se dedicó a estudiar un plan general de reforma y en febr. de 1929 el G. lo confirmó en el cargo que le había discernido y dictó el 20 de febr. la reglamentación general del servicio de cultura física, encaminado a conseguir que los campos deportivos sean verdaderas escuelas de moral, donde cada cual adquiera el concepto del propio valer, la disciplina del carácter y el máximum de vigor de que pueda ser susceptible la raza.

En la Asamblea Pedagógica inaugurada en Santiago el 16 de agosto de 1929 fué relator del tema sobre *Metodología de la enseñanza de educación física.*

Bibl.—Escalafón militar, 1924. 59.— Diarios de 1928 y 29.

König Märzweiler Andrés

ANDRÉS KÖNIG

Sucedió al famoso padre Tadeo en la dirección del balneario de Río Bueno y se ha especializado en las curaciones hidroterápicas y en las afecciones pulmonares y nerviosas.

N. en Parabuty, en la antigua Humbría, el 17 de enero de 1879 y sus padres fueron

D. Antonio König y doña Ana Märzweiler.

Hizo sus primeros estudios en su pueblo natal y en el colegio jesuíta de Kalocsa.

Estudió medicina en Budapest, Münnich, Kiel y Berlín y se tituló de médico cirujano en la Univ. de Budapest (1907) y en la de Kiel, Berlín, en 1909.

Se encontraba en Woerishofen, Alemania, en 1913, cuando fué llamado por el pueblo y la M. de Río Bueno para atender el establecimiento hidroterápico que había atendido y acreditado el padre Tadeo de Visent.

En posesión del idioma español y deseoso de introducir la hidropatía en la curación de las enfermedades acudió el mismo año al llamado que se le hacía y empezó su apostolado de Río Bueno, donde se impuso desde el primer momento y tuvo clientela y continuó la labor benéfica de su antecesor.

Luego revalidó su título en la Univ. de Chile, y ejerció su profesión alternativamente en Río Bueno durante la estación veraniega y en Santiago en la época invernal.

En Río Bueno ha fundado con la cooperación municipal un policlínico para los pobres y a su iniciativa se debe la apertura de la Avenida Veneciana, para la cual contribuyó con su óbolo personal e interesó después a la M. y al vecindario.

En 1913 publicó en la *Rev. Médica* un estudio sobre *Hidroterapia*.

En sus conferencias ha tratado de la diabetes, obesidad, debilidad del corazón, sus causas, síntomas y curaciones; profilaxis del tifus; la neurastenia y la importancia del cerro San Cristóbal; prevención de la gripe; higiene social para los obreros, etc.

Habilitación del cerro San Cristóbal como paseo higiénico.— En junio de 1929 se suscitó una polémica entre los Srs. Marcial Martínez de Ferrari y Alberto Mackenna Subercaseaux sobre la paternidad del cerro San Cristóbal como paseo público. Ambos se atribuían la iniciativa y la realización de la obra.

El Dr. König dilucidó este mismo punto en una conferencia que dió en la Biblioteca Nacional el 8 de nov. de 1918 y en un brindis que pronunció en el banquete que dió en el restaurant del San Cristóbal el 2 de oct. de 1921. En ambas piezas, publicadas la primera en un folleto y la segunda en *El M.*, del 3 de oct. de 1921, indicó el nombre de los precursores de aquel paseo, entre los cuales debe incluirse a él mismo (V. *Bannen Pedro*).

En su brindis empezó así: «En la historia de la transformación del cerro San Cristóbal, el día 17 de sept. de 1921 siempre será recordado como una de las fechas más importantes y memorables.

«Fué que en esta fecha se celebró la apertura del nuevo camino de subida y la inauguración del gran restaurant del cerro para el público de Santiago, fiesta revestida de gran solemnidad y de especial esplendor por la presencia del primer mandatario de la República, del Sr. Presidente D. Arturo Alessandri.

«Con este acto recibió su bien merecida coronación del éxito el incesante y abnegado trabajo del Sr. intendente D. Alberto Mackenna Subercaseaux. Recordamos también en esta ocasión con gracias y cariños de los intendentes anteriores, los Srs. Jorge Valdivieso Blanco, Francisco Subercaseaux Aldunate y Pablo Urzúa, que todos han prestado toda atención a esta gran obra, no menos como el actual administrador del cerro, el Sr. D. Manuel Corvalán y el Sr. Pedro Bannen que honran esta humilde mesa con su presencia.»

En su conferencia de 1918, tres años antes de la inauguración del San Cristóbal como paseo público, lo recomendaba en estos términos:

«La ascensión y el aire del San Cristóbal favorecen grandemente a los que padecen de debilidad al corazón, obesidad o gota; asimismo a los que padecen de clorosis o de los nervios y aún alcanzan sus cualidades bienhechoras a los enfermos del estómago e intestinos.

«Siendo como son la ascensión y el aire del San Cristóbal, factores de primer orden para la salud pública de Santiago, debieran nuestras autoridades procurar: 1.º Mejorar el itinerario de los tranvías (hoy llegan autobuses al pie del cerro); 2.º Instalar un buen ascensor para el uso de pacientes débiles (ya se ha instalado el funicular); 3.º Plantar un pequeño prado, destinado para tomar rocío, según el sistema del abate Kneipp (se han plantado arbolados en varios puntos, especialmente en el Zoo, cuya fundación se disputan varias personas); 4.º Colocar en los caminos letreros de altura para indicación de los enfermos, etc.»

Todos estos antecedentes hacen que, como obra de estricta justicia, se coloque también el nombre de D. Andrés König entre los propulsores de la transformación del cerro San Cristóbal.

En 1920 dió una conferencia en la sociedad de Damas Protectoras del Obrero y anunció la idea de organizar una sociedad anónima para fundar en el San Cristóbal un establecimiento de baños con servicio de hidroterapia para la curación de múltiples enfermedades.

En 1928 se le nombró médico del servicio de la Dirección de Sanidad con residencia en Calera.

Bibl.—Intrépido, Río Bueno, 5 sept. 1924.

—*M.*, 25 agosto 1920 y 3 oct. 1921.—*N.*, 25 agosto 1920.

König Velásquez Abraham

ABRAHAM KÖNIG

Durante una treintena de años (desde 1870) figuró a la cabeza del movimiento intelectual y político de Chile. Como orador llegó a ser émulo de D. Enrique Mac-Iver, el ruiseñor de nuestras justas parlamentarias.

N. en Chiloé en 1846. Era hijo único de doña Carlota Velásquez, hija del archipiélago, y del marino francés D. Esteban María König, náufrago de la fragata *La Oriental* y que sucumbió en Valparaíso a mediados de la pasada centuria.

Estudió leyes y recibióse de abogado en 1869.

Fué uno de los miembros más distinguidos del foro, fundador del Inst. de Abogados, y afiliado al Partido Radical. Actuó en la Cámara de Diputados desde 1870 al lado de Matta y Mac-Iver. Llamó siempre la atención su oratoria fácil y galana. Batallador incansable en las lides liberales, las leyes de avanzada, que significaron una verdadera cruzada parlamentaria, como la de cementerios laicos y matrimonio civil, encontraron siempre en él a uno de sus más valientes paladines.

En 1887 fué nombrado auditor de guerra, puesto de que fué desposeído después.

En 1889 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete presidido por D. Ramón Donoso Vergara y que funcionó desde el 19 de junio hasta el 23 de oct. de 1899.

En 1891 se asoció a la revolución y se trasladó a la Argentina, donde escribió valientes artículos en *La Nación* y *La Prensa* de Buenos Aires.

Al regresar al país, recuperó su sitio de esfuerzo y de lucha en las tiendas radicales, y que no debía abandonar ya sino bajo la imposición tiránica de los años.

No tuvo como Mac-Iver, inseparable camarada en el esfuerzo, la fortuna de luchar hasta el último día. Las dolencias convirtieron su actividad inquieta en expectación pasiva y melancólica. Pero el eclipse de su acción no amortiguó en lo más mínimo su devoción profunda e íntima por las ideas de libertad y progreso patrios, que fueron la característica y como la razón de ser de su fecunda vida.

En 1895 fué nombrado profesor de derecho constitucional de la Univ. y el año siguiente triunfó como diputado por la agrupación de Ovalle. Esta fué su última representación parlamentaria.

Estuvo algún tiempo en Bolivia y estudió a fondo la psicología de aquel país. No tuvo nunca holgura económica y eso influyó para restarle brillo a su actuación.

Reorganización de la conservaduría de bienes raíces.—En el mes de febr. de 1919 fué nombrado conservador interino de bienes raíces de Santiago y durante su interinato el Ejecutivo propuso al C. un proyecto para reorganizar esa oficina y dividirla en dos secciones a fin de regularizar su funcionamiento y proporcionar rentas al Estado.

Se publicaron variadas informaciones al respecto y se llegó a estas conclusiones: que esa oficina proporcionaba rentas fabulosas al que la servía, llegando algunos a estimarlas en medio millón de pesos anuales; y que era materialmente imposible que pudiera ser atendida por un solo funrionario.

Interrogado a este resperto por un periodista (*N.*, 11 de julio de 1919) manifestó francamente su opinión favorable a los propósitos gubernativos.

He aquí lo que expresó el periodista:

«Instado a que nos dé una opinión general sobre este proyecto, el Sr. König nos expresa que, a su juicio, la idea del Gobierno la considera buena y aceptable, y de seguro será provechosa para el Fisco, ya que el natural desarrollo de la población, del comercio y de todas las actividades del país, irán en aumento progresivo cada día.

«Las transacciones de propiedades rurales y rústicas y demás funciones relacionadas con el conservador, se intensificarán con el progreso de la sociedad y con el transcurso del tiempo.

—Sin exagerar, puedo decir a ustedes, expresa, que no tengo tiempo ni para leer un solo libro. El trabajo es excesivo hasta ese punto.»

A pesar de esa opinión, el proyecto de reforma quedó estancado en el C., se nombró después conservador en propiedad a D. Emiliano Figueroa y la oficina del Conservador de Bienes Raíces ha continuado funcionando anormalmente y retardando considerablemente la tramitación y transferencia de propiedades.

Después de aquellas funciones el Sr. König se retiró completamente a la vida privada hasta su fallecimiento, ocurrido el 10 de agosto de 1925. M. en estado de soltería.

Fué notable periodista y autor de varios libros, que levantaron su nombre entre los escritores de su tiempo.

En su juventud escribió algunas poesías. Redactó varios periódicos como *El Deber* de Valparaíso, *El Heraldo*, *La Epoca*, *El Ferrocarril* y *La Ley* de Santiago.

En 1877 publicó una colección de los *Ar-*

tículos de Costumbres de Jotabeche, con una monografía del ingenioso Lara chileno.

Escribió sobre *Voltaire*, sobre *La Araucana* de Ercilla; un estudio jurídico sobre *La Ley de Navegación;* un Código de Justicia Militar, otro de *Procedimientos judiciales para la armada.*

Memorias de D. Abraham König. — Dejó una obra póstuma, que se publicó en 1926 con el título de *Memorias de D. Abraham König* y que mereció nutridos comentarios de la prensa.

En esas páginas está exhumada la política y la vida social de un cuarto de siglo.

Empieza en 1897. Es la vida de un hombre y lo más interesante de la vida chilena hasta 1914. Conocemos los días más tristes de la politiquería; las horas trágicas del litigio con Argentina, el fallo de Holdich y el ultimátum por el asunto Alsop, cuando los Estados Unidos nos trataron como a Maconderse.

Al lado de los asuntos más graves, o entre ellos, como una obsesión intermitente, pasa una mujer. «Vino el monstruo», dice en muchas partes. Es como esos ríos subterráneos que aparecen a trechos y vuelven a esconderse.

Pero lo más notable sin duda, y lo más útil para todos, es su pintura fiel de las costumbres políticas. Las *Memorias* del Sr. König vienen a ser como una justificación de lo que ha ocurrido. Es la eterna historia de los coalicionistas, la Alianza, los doctrinarios, los Kunguses, los jóvenes turcos, los masones, los conservadores... En la página 304, dice: «Veo en *El M.* que no han votado por mí en Canpolicán. No me dijeron nada; me han engañado.»

En la página 200: «El problema del Norte comienza ya a diseñarse. Los politiqueros de Santiago se reparten los destinos y el presupuesto.»

Medio Santiago desfila por esas páginas. Al final del libro hay un índice alfabético, casi parece una guía de teléfonos, con los nombres de las personas citadas.

Sus funerales fueron solemnes y en torno de su tumba se pronunciaron elocuentes discursos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — Arteaga Alemparte, *Constituyentes de 1870*, 456.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 561. — J. T. Medina, *Dicc. Anón y S.*, I. 95.—L. Ign. Silva, *La Novela en Chile*, 366. — Diarios de agosto 1925 y abril 1926.—*N.*, 29 dic. 1918.—*Acción*, 13 agosto 1925.

Körner Anwandter Victor

Victor Körner

«Hombre de trabajo, no he permanecido a la vera de los destinos de mi país. No; los problemas de interés público son, y deben serlo, de atención preferente para todos los ciudadanos que tienen exacta comprensión de sus derechos y de sus deberes. No soy refractario a la política, que es el arte de gobernar y de hacer la felicidad de los pueblos. La comprendo y la aprecio como una herramienta preciosa para labrar la grandeza de la República y para cimentar el bien de sus hijos.»

Con esas frases engalanó su programa de candidato a senador por las provincias de Malleco, Arauco y Cautín en enero de 1927. Iba al Senado a reemplazar a un hombre bueno y progresista, que acababa de despedirse del mundo, D. Carlos Werner, y que, como él, había representado al Partido Liberal.

Para que no se creyera que su plataforma electoral era una mera ficción ideológica, terminaba diciendo: «En el ocaso de mi vida no caben en mi espíritu halagos ni vanas promesas. Deseo corresponder a la confianza del electorado, consagrándome con incesante afán a luchar por la justa solución de los múltiples problemas nacionales y servir, con fe y decisión, los grandes intereses de la patria.»

Triunfó como senador y prestó el juramento de estilo el 16 de marzo de 1927.

En el cumplimiento de sus funciones legislativas ha reafirmado sus antecedentes de seriedad, de circunspección y de saber de que ha dado pruebas en el largo trayecto de su vida, ora como profesional en medicina, ora como catedrático ginecologista de la Univ. del Estado, o como divulgador y cultivador de la ciencia.

N. en Valdivia en 1856 y sus antepasados pertenecen a la raza germánica, pobladora y civilizadora de la zona austral de Chile.

Estudió humanidades en su pueblo natal y los terminó en el Instituto. En 1879 era bachiller en medicina y al estallar el conflicto con Bolivia y Perú, se incorporó al ejército expedicionario, en el servicio de sanidad, e hizo las primeras campañas. Se encontró en Calama, Pisagua, Pacocha, Mollendo, Locumba, Sama y Tacna.

En 1880 volvió a Santiago y reanudó sus estudios médicos. Poco después obtuvo su título de médico cirujano y emprendió un viaje de perfeccionamiento a Europa. Estudió en las Universidades de Francia, Austria, Alemania e Inglaterra. Con un nuevo baga-

je de conocimientos, tan vasto como los horizontes de la ciencia, regresó a Chile en 1884 y se recibió de profesor extraordinario de ginecología. La Facultad de Medicina lo eligió en 1892 profesor en propiedad de la cátedra de ginecología de la Escuela Médica. Ahí ha demostrado su valer y su experiencia durante una larga serie de años y de lecciones.

Al incorporarse a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, leyó una memoria titulada *Exploración de la Mujer* que se insertó en los *Anales* (1883).

En 1885 fué elegido diputado liberal por Valdivia.

Figuró entre los fundadores del Club del Progreso, donde dió una conferencia sobre *El Alcoholismo.*

En 1890 asistió a la Convención independiente de Valparaíso y *Athos* escribía de él: «Su liberalismo es como la buena ley, como su inteligencia y sus conocimientos en la carrera médica que desempeña.»

En abril de 1921 renunció su cargo de profesor de la Escuela de Medicina y el rector de la Univ. le envió una nota de reconocimiento.

«La extraordinaria competencia manifestada por Ud., le decía, y el hondo aprecio con que siempre lo han distinguido sus alumnos y colegas, constituyen otras tantas consideraciones para que la corporación lamente muy de veras su alejamiento de las labores docentes.»

La Sociedad Médica celebró en su honor una velada de conferencias.

Durante el tiempo que ejerció el magisterio, colaboró al progreso científico desde su cargo de catedrático, desde la tribuna de la Sociedad Médica o desde las columnas de la prensa y de la *Rev. Médica.*

En 1919 la Facultad de Medicina lo designó, en unión del Dr. D. Alejandro del Río, para que formara parte del tribunal deontológico, encargado de velar por el fiel cumplimiento de los deberes médicos.

En homenaje a sus ascendientes germánicos publicó, en 1910, en el libro *Los Alemanes en Chile*, un acabado estudio sobre la *Influencia Alemana en el desarrollo de la Medicina en Chile.* Divide la historia de la medicina durante el último siglo en tres etapas: la primera comprende desde 1810 hasta la fundación de la Escuela de Medicina en 1833; la segunda abarca desde esa fecha hasta 1869, cuando principia a hacerse notar la influencia alemana en los estudios médicos; y la tercera y última reproduce los 37 años posteriores hasta los tiempos contemporáneos.

Médicos alemanes en Chile.— Hace un resumen de los médicos alemanes llegados al país y de los que rindieron examen desde 1857.

Antes de esa fecha habían llegado dos: el Dr. D. Pedro Herlz, primer médico alemán llegado a Chile en 1846, y el Dr. D. Pedro Fischer, segundo facultativo de la misma nacionalidad arribado a Valparaíso, donde ejerció su profesión, en 1847.

El primer médico alemán que rindió examen en la Univ. de Chile fué el Dr. D. Guillermo Gottschalk en 1850 y el último, en una nómina de 55, fué el Dr. D. José G. Stutzin, que legalizó su título en 1908.

Como corolario de ese estudio, llamado a servir de consulta a los que deseen historiar la Medicina en Chile, continuando las investigaciones hechas al respecto por el Dr. D. PEDRO LAUTARO FERRER en su *Historia de la Medicina en Chile*, anota que los médicos alemanes que han venido a ejercer la profesión al país se han distinguido por su buena preparación científica y por el elevado concepto de la profesión. Entre ellos, agrega que se encuentran notables especialistas en clínica interna, cirugía, oftalmología, dermatología y ginecología.

En 1922 la Facultad de Medicina lo eligió miembro académico y se incorporó a ella con una conferencia leída en el salón de honor de la Univ. del Estado. Profundizó un tema de alta trascendencia biológica: *La herencia en medicina.* Se publicó en los *Anales de la Univ.* y mereció opiniones halagadoras.

Es socio del Club Alemán, Club de la Unión, Soc. Médica, Soc. Nac. de Agricultura y de varias otras.

Es casado con doña Sofía Anwandter.

Bibl.—Alemanes en Chile, 303. — ATHOS, *Convención Independiente*, 158. — *Rev. Médica*, 1919. — *N.*, 22 agosto 1919, 10 junio 1921 y 17 mayo 1927.—*M.*, 25 abril 1921 y 10 febr. 1925.—Diarios de enero a marzo de 1927.

Körner Henze Emilio

EMILIO KÖRNER

Cuando ocurrió su muerte, en 1920, todos reconocieron sus méritos, su gran corazón y sus bondadosos sentimientos. Se había ausentado de Chile y había vuelto a su patria, donde pasó los últimos años de su existencia.

Para Chile, más que para Alemania, es una figura histórica, estrechamente vinculada a la revolución del 91, cuyo triunfo aseguró como organizador de su ejército y como táctico y estratega en las batallas de Concón y Placilla.

Era militar de tradiciones y de escuela. N. en un estado de la provincia de Sajonia el 10 de oct. de 1846. Sus padres se llamaban

Luis Körner y Alwina Henze. Se graduó de bachiller en 1866 y el mismo año se incorporó a un regimiento de artillería y emprendió la campaña de Austria.

En 1867 ingresó a la Escuela Militar de Hanover y siguió los cursos superiores del ejército.

En 1885, cuando fué contratado para Chile, tenía el grado de capitán, era jefe de batería y profesor de táctica y de historia militar en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Berlín. Al firmar su contrato para Chile tuvo la asimilación de teniente coronel.

En 1885 fué contratado por el G. de Chile como instructor de la Escuela Militar, establecimiento del que fué nombrado subdirector un año más tarde.

Fué fundador y profesor de la Academia de Guerra, donde hacen sus cursos superiores los capitanes del ejército.

Tomó participación activa en los sucesos del 91, organizando en Iquique el ejército que triunfó en las batallas de Concón y Placilla.

Ese mismo año fué designado secretario general y encargado de la dirección del estado mayor general. El Congreso le otorgó el grado de general de brigada.

Después de haber desempeñado importantes comisiones para adquirir el armamento que debía reemplazar las baterías de campaña, se le ascendió a general de división.

El 97 fué comandante general de armas de Santiago y desempeñó dos años antes la jefatura del estado mayor general.

La hoja de servicios del general Körner, es, como se ve, larga e interesante.

Se recuerda la labor que le cupo como miembro de la comisión encargada de informar sobre las condiciones balísticas de los cañones Krupp.

Siendo jefe del estado mayor, tuvo oportunidad de desarrollar sus actividades militares y dar a conocer sus vastos conocimientos técnicos como miembro de la comisión encargada del estudio de la organización del ejército.

Sus servicios en la instrucción militar y la participación que le cupo en la organización del ejército, le conquistaron el respeto y la estimación de todos los chilenos.

Desempeñó en los últimos años que estuvo en Chile, importantes comisiones en el extranjero, relacionadas con la adquisición de armamentos, estudios técnicos y renovación de materiales.

En el año de 1910 se le concedió su retiro del ejército, a la edad de 64 años.

Los servicios a su patria y a la actuación que le cupo en torneos científicos de trascendencia, tales como el Congreso Latinoamericano de Montevideo, celebrado en 1901, le conquistaron reputación merecida en los diferentes países del nuevo mundo.

El Emperador de Alemania le concedió diversas condecoraciones por los servicios prestados al Imperio.

Entre los oficiales del ejército de Chile, era tenido como un militar distinguidísimo, de una rapidez y facilidad admirables para concebir y desarrollar sus proyectos militares.

Implantación del servicio militar obligatorio en Chile.— A su tenacidad y perseverancia se debe la promulgación, el 5 de sept. de 1900, de la ley sobre reclutas y reemplazos, o sea el servicio militar obligatorio para todos los chilenos desde los 20 hasta los 45 años de edad.

El Ministro de la Guerra en ese entonces lo secundó resueltamente y consiguió vencer la resistencia que suscitaba aquella ley.

«Gracias a ella, escribía el general Boonen Rivera (*M.*, 28 de marzo de 1920), nuestros conciudadanos adquieren en los cuarteles no sólo la instrucción técnica que permite disponer de sólidas reservas, que darán consistencia a las masas que acudan en defensa de la patria en una contienda exterior, sino también educación, ilustración, hábitos de higiene y de mayor cultura, de ahorro, que son la base de la prosperidad pública y de una sólida grandeza nacional.

«He ahí lo que Chile tiene que agradecer al eminente soldado, arrebatado a nuestras filas por traidora enfermedad.»

Poco después de obtener su retiro, se ausentó de Chile y fijó su residencia en Berlín, donde falleció el 25 de marzo de 1920.

Formó su hogar en Chile y contrajo matrimonio con doña Matilde Yunge, chilena de ascendencia germánica. Dejó cuatro hijos, dos niñas y dos varones.

Su esposa, secundada por el G. de Chile, gestionó la repatriación de sus restos a su patria adoptiva, y llegaron a Santiago en julio de 1924. Se le hicieron suntuosas exequias y ante su tumba se pronunciaron numerosos discursos. Provisionalmente fueron sepultados en el mausoleo del ejército, mientras se erigía el mausoleo de la familia. El 20 de abril de 1928 fueron trasladados a su tumba definitiva, costeada por el Estado y cuya construcción fué encomendada al arquitecto D. Gustavo Monckeberg.

Le sobrevivió su viuda hasta el 8 de sept. de 1929. Fué sepultada el día siguiente en la tumba del general Körner.

Bibl. — P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.* — E. Monreal, *Escuela Militar*, 3 y 110. — *Boletín Oficial Iquique*, 93, 112 y 197.—*N. R.*, 24 julio de 1894.—Diarios de marzo de 1920, julio de 1924, abril de 1928, sept. de 1929.

Krahn Fischer Adalberto
Krahn Schlack Otto

ADALBERTO KRAHN
OTTO KRAHN

En 1885, cuando nuestros gobiernos comprobaron la noble actitud del Imperio Germánico en favor de Chile, que fué uno de los factores más eficaces para conjurar gestiones de otros países, inspiradas en el propósito de frustrar la victoria sobre el Perú, hubo acuerdo en manifestar sentimientos de gratitud que flotaban en todos los círculos, y tanto el Presidente Santa María como el Presidente Balmaceda, volvieron los ojos a Alemania: allí contrataron empréstitos, instructores para nuestro ejército, pedagogos, profesores, etc.

Juntos llegaron a Chile, durante la administración Balmaceda, dos profesores alemanes: Körner, contratado para la Escuela Militar, y D. Adalberto Krahn, para la Escuela Naval. El primero se vió envuelto en la guerra civil del año 91 y obtuvo éxito, honores y satisfacciones de todo género. El segundo, descartado de la Escuela Naval, creyó de su deber permanecer neutral, como extranjero y por adhesión personal al Gobierno que le contrató.

Transcurridos algunos años, volvió al profesorado en otros establecimientos de enseñanza fiscal y se distinguió por su consagración al profesorado.

Contrajo matrimonio con una hermana del prestigioso industrial, D. Adolfo Schlack y se aclimató completamente en Santiago. M. en Santiago el 18 de julio de 1926 y fué sepultado en el cementerio disidente.

Entre sus hijos podemos nombrar a D. *Otto Krahn Schlack* que siguió estudios jurídicos y se recibió de abogado en la Univ.

En 1925 fué nombrado juez suplente de Arica y meses más tarde se le confería la propiedad de esa judicatura.

Renuncia judicial por escasez de renta.— Con sorpresa general presentó la renuncia de su cargo en sept. de 1926 fundado en que el sueldo que disfrutaba no le permitía vivir con la decencia requerida.

Textualmente decía en su renuncia:

«Me considero moralmente obligado a renunciar al juzgado de letras de Arica, porque la exigüidad del sueldo asignado a este cargo, como he podido comprobarlo personalmente, no me permite subvenir a mis gastos de subsistencia y menos en las condiciones decorosas exigidas por las funciones judiciales.»

Y se retiró de la magistratura para buscar en el ejercicio de la abogacía «compensaciones equitativas del esfuerzo personal.»

El hecho mereció serios y jocosos comentarios de la prensa, y sirvió de motor para impulsar el despacho de la ley que aumentó el sueldo de los funcionarios judiciales.

Bibl.—*M.*, 19 julio y 30 sept. 1926.

Kramarenko Downer José

JOSÉ KRAMARENKO

Es hijo de la Rusia anterior al soviet. N. en 1898 y muy niño llegó a Chile. Se ubicó en Santiago desde 1911 y se inició en las letras. Es periodista vocacional y a ratos humorista y zarandeador de los crótalos risueños.

Se ha dado a conocer en Punta Arenas, como ahijado de Minerva, o más bien como cultor de la idea escrita.

Es dado a los estudios psicoanalíticos y adicto a la teoría de Freud, sobre quien ha escrito unos estudios. Tiene en preparación un libro relacionado con esa teoría y que se llamará *La doble personalidad*.

Sus crónicas cotidianas en la prensa magallánica tienen una finalidad esencial que se vislumbra entre líneas: tendencia liberal, contribuyente de la idea de ir formando una conciencia más de acuerdo con los postulados de la justicia, la bondad y la dignidad. En pocas palabras: el genio de este siglo y progenitor del genio que reinará en el siglo futuro.

Es autor dramático: ha escrito diversas obras, entre las que recordamos: *Convencionalismo*, *La Canción*, etc.

Es representante de la Soc. de Autores Teatrales en Magallanes, presidente del Círculo de Periodistas de aquella ciudad y de distintas instituciones sociales.

Krziwan Theisinger Nicetas

NICETAS KRZIWAN

Más de treinta años (1885-1919) sirvió al magisterio nacional desde que arribó a Chile contratado en Alemania como profesor de historia universal.

Ocupó numerosos cargos educacionales, como ser: profesor de la Escuela Normal de Chillán, director de la Escuela Anexa de la misma ciudad y de la Escuela Normal de San Felipe.

Después fué rector del Liceo de Punta Arenas, puesto que desempeñó con especial corrección y eficiencia.

En Santiago hizo también varios cursos de repetición para profesores en nuestro antiguo Inst. Pedagógico.

Obtuvo su jubilación en 1919 y trasladóse

a Santiago, donde ocurrió su muerte en agosto del mismo año.

En el Liceo de Magallanes se guarda cuidadosamente su recuerdo y su retrato se exhibe en el salón de los profesores.

Bibl.—U., 8 abril, 9 agosto y 9 sept. 1919.

Küpfer Goldchmid Guillermo
Küpfer Klickmann Alfredo
Küpfer Klickmann Víctor

GUILLERMO KÜPFER
ALFREDO KÜPFER
VÍCTOR KÜPFER

Son industriales de origen suizo. El jefe del hogar, D. Guillermo Küpfer, llegó a Chile por el año 1890 y dos años después, en 1892 estableció en Santiago una fábrica de parquets cuyo éxito ha ido acentuándose a través de los años.

De Suiza venía provisto del diploma de ingeniero mecánico, que le ha servido de base para su resurgimiento industrial y económico.

Obtuvo gran premio en la Exposición industrial de 1922.

N. en Berna en 1859.

Su industria ha sido premiada en varias exposiciones chilenas y extranjeras. Tuvo a su cargo el embutido artístico del Club de la Unión y ha realizado otras obras que lo acreditan como uno de los más aventajados artífices en su ramo.

Unido a doña Ema Klickmann ha tenido varios descendientes, entre los cuales han sobresalido los dos de que hablamos en seguida.

D. *Alfredo Küpfer* n. en Santiago en 1896. Hechos sus estudios secundarios se trasladó a Alemania para perfeccionar sus estudios técnicos en la Univ. de Munchen y hacer la práctica de la industria de la taracea para darle más amplitud y perfeccionamiento técnico.

A su regreso, en 1927, siguió prestando su concurso a la fábrica fundada en 1902, y cuya dirección ha estado a cargo de D. *Víctor Küpfer*, el hijo mayor de la familia, nacido en Santiago en 1894.

Estudió humanidades en el Liceo de Aplicación y una vez obtenido el título de bachiller se trasladó a Suiza y obtuvo, como su padre, el título de ingeniero mecánico. Es gerente de la fábrica de taracea fundada en 1892 y uno de los más competentes industriales chilenos.

En 1927 fué representante de los empleados en los tribunales arbitrales y en dic. envió al Ministerio de Previsión Social un atinado informe sobre las deficiencias de que adolecía ese organismo y las reformas que necesitaba para que respondiera a sus finalidades morales y económicas.

Pertenecen al Club de la Unión y Soc. de F. Fabril.

Son primos de los Küpfer cuya biografía trazamos aparte, pero industrialmente viven y proceden independientemente unos de otros.

Bibl.—Album Club Unión, 206. — *Album Gráfico Soc. F. Fabril.*—C. PINTO D., *Dicc. Pers.—M.*, 18 agosto y 2 dic. 1927.

Küpfer König Francisco
Küpfer Belser Alberto
Küpfer Belser Francisco
Küpfer Belser Guillermo
Küpfer Belser Ricardo

FRANCISCO KÜPFER
ALBERTO KÜPFER B.
FRANCISCO KÜPFER B.
GUILLERMO KÜPFER B.
RICARDO KÜPFER B.

Es familia de industriales y su vida y su labor hacen honor a la patria de sus mayores, Suiza, y a la patria de su adopción y de su terruño, Chile. Han establecido en Santiago una fábrica y maestranza que han marcado honda evolución en el progreso mecánico del país y han contribuído poderosamente a equilibrar y mejorar la balanza del intercambio de productos y de la economía nacional.

Origen de la Fundición Libertad. — Los fundadores de esta usina fueron los Srs. Roberto Strickler y Francisco Küpfer, en 1876, la primera razón social fué de Strickler & Küpfer.

D. *Francisco Küpfer K.*, el principal generador y mantenedor del establecimiento, arribó a Chile en 1876, después de haber permanecido el año anterior en el Brasil. Era de nacionalidad suiza, país donde había estudiado ingeniería mecánica. Su primera preocupación al llegar a Santiago fué organizar una fundición modelo, capaz de abastecer las necesidades del consumo nacional y de evitar la importación de productos similares del extranjero. Desarrolló su plan con amplias vistas industriales, abasteció el consumo interno de la capital, entró en combinación con el Fisco, e introdujo trabajos que poco a poco dieron a su establecimiento los contornos y relieves de una gran industria nacional. Durante la serie de años que estuvo al frente de su fábrica, se preocupó de darle desarrollo y hacerla necesaria al país y de que pudiera abastecer las necesidades particulares y públicas.

Se preocupó también de perpetuar su raza, su nombre y su industria y con ello se aseguró la llave del porvenir.

En su matrimonio con doña Carolina Belser, chilena, oriunda de Valdivia, tuvo varios hijos, todos chilenos. Cuatro de ellos, educados industrialmente en Suiza, son técnicos en ingeniería y en mecánica y han continuado la empresa iniciada en 1876. Bajo la razón social Küpfer Hnos. han continuado los negocios antiguos y han ensanchado considerablemente la esfera de acción y la capacidad productora de la fábrica.

El jefe de este hogar falleció el 8 de dic. de 1914 y sus descendientes han seguido y ampliado el giro de sus negocios.

Dejó los siguientes hijos: doña Flora, casada con D. Santiago Gübler y madre de Alberto, Roberto y Silvita; D. Alberto, nacido en 1883, y quien, además de gran industrial es cónsul en Santiago, desde 1917 y posteriormente cónsul general de Suiza en Chile; es casado con doña Emilia Küpfer Kliekmann y sus hijos son: Alberto, Arturo y Roberto; D. Francisco, nacido en 1896, casado con doña Frida Christen y padre de Teresa, Rodolfo Francisco 2.º y Bernardo Francisco; D. Guillermo, nacido en 1884, y casado en primeras nupcias con doña Lidia Pümpin, de la que tuvo a Elsa, y en segundas, con doña Elisa Pümpin, sin sucesión; y D. Ricardo, que n. en 1891, se desposó con doña Melita Valek, dejó un hijo, Jorge, y falleció, llorado por todos, el 11 de julio de 1929, y a cuyos funerales asistieron en cuerpo todos los empleados y operarios de la fábrica en una inmensa procesión de dolor y gratitud.

Los hijos han dedicado sus estudios, su talento y su vida a hacer de la fundación de su padre la primera entidad industrial de Chile en los ramos que forman su especialidad. Y lo han conseguido. El establecimiento abarca una extensión de 25,000 metros cuadrados, los talleres están montados en edificios sólidos y definitivos, trabajan diariamente de 500 a 1,000 empleados y operarios, posee maquinarias y útiles que consultan los últimos procedimientos de la mecánica moderna; y todos, patronos y obreros, métodos y maquinarias, están capacitados para la fabricación o compostura de todo lo que necesita un país para movilizar sus industrias, sus manufacturas o sus aplicaciones científicas al engranaje de la vida económica y productora. La fábrica está dividida en secciones y cada una de ellas representa una arteria del gran organismo creado en 1876 y desenvuelto y robustecido a través de más de medio siglo de esfuerzos, de capital y de ciencia. El nombre de esas secciones es el mejor indicador de la vitalidad y poderío de la empresa. Se llaman: Fundición y Maestranza, Herrería, Calderería, Soldadura autógena, Soldadura eléctrica, Automóviles, Broncería Eléctrica, Mecánica de precisión y Galvanoplástica, fuera de los ramos de control, de adquisiciones y de venta y contabilidad. En 1929 funciona otra sección valiosa: la fabricación de pernos, tuercas y remaches, instalada con maquinaria moderna y con una capacidad productora media de tres toneladas diarias.

El capital en movimiento llega a seis millones de pesos y sirve de motor para imprimir movimiento a todo el conjunto comercial e industrial.

El establecimiento cumple con todas las leyes sociales, ampara a los obreros, mantiene una justa escala de sueldos y salarios, y desde su origen hasta su encumbramiento (1929) han pasado por sus talleres centenares y miles de trabajadores y ha elaborado obras y especies de toda clase por miles y millones de pesos.

Se dedica a lo grande y a lo pequeño, al tornillo y a la máquina, al detalle y al conjunto. En las usinas de los Küpfer Hnos. se construyeron (1927), con personal exclusivamente chileno, el primer rodillo, el primer locomóvil y la primera máquina chancadora que han salido de fábricas nacionales. Podría fabricar muchas otras maquinarias con la misma facilidad con que se fabrican en Estados Unidos y Europa. Para ello necesitaría tener el mercado mundial de que disponen los fabricantes de otros hemisferios y países; pero cada uno de los jefes del gran establecimiento posee la técnica de los creadores de la mecánica moderna y lleva en su cerebro, como herencia y como divisa, la comprensión y la solución de los más atrevidos problemas derivados de la producción y de la industria.

Bibl.—P. L. González y M. Soto Núñez, *Album Gráfico de la Soc. Fomento Fabril*, 239.—Diarios del 12 y 13 julio de 1929.

Labarca Huberston Guillermo
Labarca Huberston Amanda

GUILLERMO LABARCA
AMANDA LABARCA

No ahondaremos mucho en la biografía de estos dos personajes, que son marido y mujer y han cultivado las letras y el profesorado.

El nombre de ella es Amanda Pinto. Borró su apellido al contraer matrimonio y adoptó el de su esposo.

Para hacer ambas biografías cederemos la palabra al autor del *Dic. Personal*, y siguiendo el mismo método los completaremos con nuestras informaciones propias después de 1921, que es la época a que llega esa publicación.

D. *Guillermo Labarca* n. en 1833. Fueron sus padres D. Mariano Labarca y doña Juana Hubertson. Profesor de Estado. Casó con doña Amanda Pinto. Una hija, Yolanda. Pertenece a la Asociación de Educación Nacional, Soc. Nac. de Profesores, Liga de Estudiantes Pobres, Colonias Escolares, Boys scouts, Ateneo de Santiago. Fué secretario de la Federación de Estudiantes, Prosecretario del Ateneo. Comisionado por el G. para estudiar en la Univ de Columbia. Tiene primer premio en el concurso literario de *El M.* (1904). Autor de: *Al amor de la tierra*, (cuentos) *Mirando al océano*, novela, y *Las Universidades Norteamericanas* (informe). Radical. Ha sido presidente del Centro de Propaganda. Presidente de la Asamblea de Santiago. Secretario de la Convención de 1919. Ministro de Instrucción en 1924. Interino del Interior. Presidió las elecciones de ese año. Fué lapidado por la prensa. Presidió el C. de Pedagogía de 1926. Jubiló como profesor en 1927.

Doña *Amanda Pinto de Labarca* n. en 1886. Fueron sus padres D. Onofre Pinto y doña Sabina S. de Pinto. Se educó en el Liceo Americano, Le Brun, Univ. de Chile, Columbia University y Sorbona de París. Presidenta del Consejo de Mujeres de Chile, Directora del Liceo Rosario Orrego. Autora de *Impresiones de juventud*, *Actividades Femeninas*, *La escuela secundaria en Estados Unidos*, *En tierras extrañas* y *La Lámpara maravillosa*. Profesora Universitaria (1922). Estuvo en Estados Unidos en 1925. Colaboró en *El M.* Cooperó a la Exposición femenina en 1927. Para celebrar el éxito se dió un banquete a D. Pedro Aguirre Cerda. Ella fué la oferente. Ese año publicó otro libro: *Nuevas orientaciones de la Enseñanza*. Habló en el Teatro Municipal en una velada del Consejo Nac. de Mujeres. Jubiló en 1928.

Ha sido escritora, conferenciante y educacionista y en todas esas actividades se ha destacado y sobresalido.

Bibl.— L. IGN. SILVA, *La Novela en Chile*, 367 y 629.— OMER EMETH, *Vida Literaria*, 359.— C. ZANELLI, *Mujeres de letras*, 164 y 189.— *Pluma y Lápiz*, 9 y 16 agosto 1903.— *Instantánea* N.º 67 .— Diarios de 1925, 26 y 27.

Labarca Labarca Santiago

SANTIAGO LABARCA

Su vida ha sido de lucha y de esfuerzo. Atraído por la engañosa lámpara de la política, abandonó su profesión de ingeniero civil y se acercó al circo de las luchas partidarias. Se quemaron allí sus alas de mariposa y partió al destierro, de donde ha enviado correspondencia al *D. I.*

N. en Chillán en 1893. Es hijo de D. Santiago Labarca Walton y de doña Josefina Labarca Ojeda. Educóse en el Liceo de Chillán y siguió matemáticas en la Univ. Recibido de ingeniero civil en 1917 ejerció su profesión en Santiago. En 1915 fué presidente del Centro de Ingeniería, lo que le sirvió de plataforma para ocupar en 1918 la presidencia de la Federación de Estudiantes, cargo entonces de alta preeminencia y responsabilidad, como quiera que a veces solía tener en el puño la paz social y los rumbos de la enseñanza (V. *Demaría Alfredo y Ducci José*). Fué reelegido el año siguiente.

Firmó los registros radicales y fué presiden del Centro de Propaganda. Sus discursos eran fogosos y vehementes, lo mismo que sus colaboraciones en la prensa, especialmente en *La N.*

En 1920 fué apresado por subversivo. Permaneció varios meses en prisión, a pesar de las gestiones hechas por su partido para conseguir su excarcelación. En 1923 el fiscal Sr. Amenábar Ossa pidió su sobreseimiento. Dirigía la revista *Numen* y predicaba la revolución social.

En las elecciones de 1921 salió de diputado por Santiago y formó parte de la junta Central de su agrupación. Aumentó su preponderancia y en la misma proporción su intervención en la cosa pública. Se hizo popular. Peroraba a las masas y a los gremios obreros y obtenía ovaciones ruidosas. Llegó a ser el consultor de casi todas las huelgas y el amparador de los huelguistas.

En dic. de 1921 y enero de 1922 formuló y sostuvo una interpelación al Ministro del Interior, D. Ismael Tocornal, por haber dado orden de disolver un comicio obrero y de albergados en que se injurió al Presidente de la República y a los Ministros. En su réplica el interpelado demostró que la interpelación carecía de base y que su aprobación no sólo acarrearía la crisis ministerial sino la crisis del orden interno de Chile. Aquella embestida produjo mucha bulla, muchos discursos y agrias polémicas.

En 1923 aumentó sus influencias con el puesto de consejero de los ferrocarriles del Estado, comisión más política que administrativa y en donde se conquistó la adhesión de los gremios ferroviarios. Renovó su mandato legislativo en 1924 y 26.

Habló en comicios, en la Cámara, en teatros de conferencias y en todas partes demostró la viveza de su temperamento, sus tendencias vanguardistas, sus idolatrías carbonarias. En 1923 habló sobre los agitadores e hizo la apología de Marx, Lasalle, Kropotkine y Malatesta. Expresó que a esos espíritus de avanzada debía la humanidad su marcha progresiva. Con el título de *Figuras de Agitadores* vertió esa conferencia en un folleto (Ediciones Cosmo, 1923, 64 págs.). A guisa de trabajo publicó una nota autobiográfica en que manifestaba que en esa fecha «tenía 30 años, que fué presidente de la Federación de Estudiantes, puso en contacto a los universitarios con los obreros, relacionó a los estudiantes americanos en el propósito de oponerse a la guerra, de luchar por una organización económica más igualitaria; entre los años 1915 y 1920, hizo entre el pueblo activísima jornada de agitación, poco antes de que la Federación fuese asaltada, una turba de jóvenes empatriotecidos lo atacó en la puerta del Club Radical y lo vejó cobardemente; en los meses siguientes, para librarse de las venganzas de la reacción, tuvo que permanecer oculto; y que desde 1921 perdía su tiempo en la Cámara de Diputados.»

Subió en el concepto general, se conquistó prosélitos y se engendraron enemigos y envidiosos.

Uno de estos le escribió en *S.*:

«Charlatán de feria, histérico de la acción, egoísta, vanidoso, ingrato: esto es Santiago Labarca.»

En aquellos tiempos borrascosos se creó la Univ. Popular Lastarria y tomó a su cargo la clase de física.

En 1922 fué nombrado tasador oficial de la Caja Hipotecaria y ese mismo año figuró en el comité parlamentario de su partido.

Invitado en 1924 a hablar en una asamblea radical celebrada en Chillán, lo hizo en términos que provocó tempestades de aplausos y protestas. Dijo que el país debía sufrir una crisis debido a la falta de criterio de los dirigentes, que el Partido Radical debía marchar solo y no ligado a los grupos liberal y demócrata que carecían de finalidades de gobierno.

En 1925 firmó una protesta contra el estado de sitio, en unión de varios exconcresales conservadores y en justificación de su actitud declaró que estaba arreglando las bases de una campaña que se proponía conseguir: la institución de un verdadero régimen parlamentario; descentralización funcional de los servicios públicos; establecimiento de la carrera judicial, desde la Universidad; nombramiento de los funcionarios judiciales con arreglo a los principios de la cooperación; reforma de la enseñanza pública; solución de los servicios de transportes, construcción de caminos, reformas económicas en general, y por último, la solución del problema obrero.

Tal era su ideario poco antes de salir de Chile, metido en los espirales del destierro.

En esta actitud continuó deslizándose su acción parlamentaria y tribunicia.

Cuando cayó el Ministerio que presidía D. Maximiliano Ibáñez y los grupos se arremo-

linaban alrededor de la personalidad del Ministro de la Guerra, D. Carlos Ibáñez, rechazándolo unos como candidato a Ministro y exigiéndolo otros en ese carácter, fué llamado a conferenciar con el futuro caudillo presidencial y oyó de él estas palabras, que las repitió en la sesión de la Cámara el 23 de nov. de 1926:

«Si se organizara un Ministerio formado por políticos, mis propios compañeros de armas van a creer que los políticos me han hecho leso una vez más»; a lo que el Sr. Labarca contestó, previendo lo que iba a suceder, que la misma presencia de los radicales en el Ministerio de la Guerra se prestaría a tal serie de comentarios, que íbamos a oír las versiones más capciosas de lo que habíamos conversado en esa reunión.

En esos momentos aspiraba el humo de las alturas y estaba más cerca del Capitolio que del abismo.

Y sin embargo, su intransigencia, su cercanía a la vanguardia política y sus complicidades con los elementos levantiscos y turbulentos lo hicieron sospechoso a los gobernantes y tuvo que tomar el camino de la emigración (1927).

Fijó su residencia en el Ecuador, desde donde envió una serie de correspondencias al *D. I.* Después emprendió viaje a Europa y a Asia. Son hermosísimas sus pinceladas sobre Stambul. Cuenta que el hombre que vive allí, sin intereses mezclados en la tragedia, o siente asco u odio ante tanta atrocidad, o se adormece acunado suavemente por el deseo de olvidar.

Su viaje de destierro vigorizará sin duda su temperamento batallador, vaciará en él, los bagajes de la experiencia, refinará su talla de cientista y marcará nuevos derroteros a sus ansias de gladiador.

Ha sido colaborador de numerosas publicaciones, como *S., Z., La N., Los Tiempos, D. I., Caras y Caretas*, etc. Ha usado los seudónimos de *Dr. Ax* y *Dr. Raper*.

En 1921 casó con doña Berta Vergara Varas y es padre de Sergio y Santiago.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios de 1921 a 27.—*I.*, 1928 y 29.

Labarca Olivares Plácido

Plácido Labarca

La ciudad de Concención conserva la memoria y guarda los restos de este virtuoso y modesto prelado, fundador de numerosas parroquias e institutos católicos en aquella diócesis.

N. en Curimón el 2 de enero de 1839. Era hijo de D. Manuel Labarca y doña Rosa Olivares.

Estudió en el Seminario de Santiago y recibió el presbiterado el 20 de dic. de 1862.

Sirvió la capellanía de la parroquia de Santa Rosa de Los Andes y en 1867 fué cura de Lampa, de donde fué trasladado en 1870 a la parroquia de Casablanca. Dos años después pasó al curato de Limache, donde permaneció hasta 1887. En abril de ese año se le concedió la vicaría apostólica de Tarapacá. Allí se hizo notar por su celo y sus bondades y en 1890 fué consagrado obispo de Concepción.

Se dedicó a fomentar la prensa católica, a terminar el edificio del Seminario y a crear curatos en todo el radio de su circunscripción. Fundó parroquias en Villa Alegre, Longaví, San Ignacio, San Fabián, Lota, San Rosendo, Curanilahue, Collipulli, Victoria, Traiguén, Temuco, Lautaro y Nueva Imperial.

En 1899 asistió al Concilio Plenario de la América Latina, celebrado ese año en Roma.

Fué modesto y trabajador y propagó sus doctrinas en todos los hogares y poblanos de su diócesis.

M. en Concepción el 9 de oct. de 1905.

Una de sus hermanas, doña Asunción Labarca de Cereceda, falleció en Santiago el 24 de sept. de 1926.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Clero.—Rev. Católica*, 1890 y 1905.—*I.*, 25 sept. 1926.—Diarios de Concepción de oct. de 1905.

Labbé Márquez Carlos

Carlos Labbé Márquez

Es el amigo de todos, de pobres y de ricos y cuando fué nombrado para la sede de Iquique (1926) todos consideraron que el reemplazante haría honor a su antecesor, el obispo de La Serena, D. José María Caro.

Es hijo de Curicó y se educó en el Seminario de Santiago.

Comenzó su carrera eclesiástica como cura y vicario de la parroquia de Paredones, departamento de Vichuquén; pasó después a desempeñar el mismo cargo a Curepto, Talca y Curicó.

Su celo apostólico no ha tenido un momento de reposo y ha dedicado sus actividades no sólo a la misión propia de su ministerio, sino que a obras de acción social, en las que ha colaborado en todo momento.

Después de una vida llena de actividad en los diversos desempeños parroquiales, fué llamado por el Arzobispo a ocupar un elevado cargo en el coro de la Catedral, y a cooperar en las diversas obras que ha organizado e impulsado el venerable Metropolitano.

En 1919 era cura y vicario foráneo de la provincia dentro de la Orden mercedaria. En

enero de ese año pronunció el panegírico del patrono de la Orden, San Pedro Nolasco, y empleó las mejores galas de su oratoria.

Es un eximio conferenciante y en sus discursos y prédicas pone de relieve su versación sobre la materia que trata, llevando el convencimiento a su auditorio, por su exposición clara y serena, y por su argumentación sólida y persuasiva.

En este sentido pasa por ser uno de los primeros oradores de la Iglesia chilena y son notables y dignos de ser oídos sus discursos patrióticoreligiosos.

Estas dotes oratorias, unidas a su fe y a su conciencia de apóstol, lo llevaron a las altas dignidades del sacerdocio.

En sept. de 1926 llegaron noticias cablegráficas de Roma que anunciaban la grata nueva de que la Santa Sede le había conferido la dignidad episcopal, y poco antes había sido nombrado vicario apostólico de Iquique. Se le nombró obispo titular de Bida. En nov. se efectuó en el oratorio privado del Arzobispo Sr. Errázuriz la investidura del nuevo prelado. Una vez que el Sr. Errázuriz le hizo entrega del soquete, la manteleta y el bonete, que son los emblemas de la dignidad episcopal, el nuevo obispo recibió los abrazos del consagrante y de las distinguidas personalidades asistentes a la ceremonia.

Fué consagrado en Talca, que aquel día presenció una fiesta brillante y solemne. Su entronizamiento como obispo y vicario de Iquique fué la confirmación de sus méritos y antecedentes. Allí ha demostrado su celo por el dogma, por los que sufren y por la multiplicación de las obras católicas.

Situación religiosa de Iquique en 1928.— La provincia de Tarapacá se había señalado en los últimos años por su descreimiento en materia dogmática y por sus tendencias sediciosas en materia política. Dominaban los radicales y comunistas, que se repartían y disputaban alternativamente el predominio municipal. Los conservadores estaban excluídos del electorado o tenían influencia muy limitada.

La acción, pues, del vicario de Iquique se ejercitaba en un ambiente refractario y se hacía difícil para espíritus que no estuvieran inspirados en propósitos superiores. Para el Sr. Labbé Márquez no fué tarea de romanos cambiar aquel ambiente e impregnarlo del aroma divino.

Nosotros tuvimos ocasión de aclarar este punto en una entrevista que celebramos con él en la casa de ejercicios de San Juan Bautista, el 25 de sept. de 1928 y que consignamos en esta forma en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

«Invitado por el Sr. obispo Labbé Márquez, de paso en Santiago para asistir al « Congreso Eucarístico de La Serena, tuve « el honor de hablarle en San Juan Bautista.

«—Su acción en Iquique, le manifesté, habrá tenido que encontrarse o tropezar con « dificultades a causa del medio ambiente, « no apropiado para la idea religiosa.

«—Al contrario, replicó, me he encontrado en una situación sumamente favorable « para desplegar mis dotes de misionero, a « que he consagrado especialmente mi apostolado. He conseguido en Iquique los mayores éxitos a que puede aspirar un prelado. He celebrado procesiones a que ha concurrido un público superior a 6 mil personas, cosa que es muy difícil conseguir hasta en los centros más poblados de Chile.

«Mi episcopado se ha hecho fácil y fructífero. He logrado éxitos que ni yo mismo me « soñaba. Pocas obras realizo en la ciudad « de Iquique; prefiero salir a la pampa, visitar las salitreras y realizar misiones en « los centros apartados. Así he logrado aumentar la feligresía y llevar la luz del « evangelio a todos los centros del obispado.»

Así la logrado imponer su hegemonía espiritual.

Es de fisonomía atrayente y simpática, vigoroso como un atleta, habla naturalmente un lenguaje culto, espontáneo y sincero; no usa figuras de retórica ni asume la gravedad y solemnidad de su principado sacerdotal; en todo revela naturalidad y modestia, virtudes que hacen resaltar la hermosura de su rostro, revestido de una aureola de atracción, de confianza y de bondad.

En sus visitas a la capital ha solicitado el óbolo de la caridad para su feligresía.

En *Una breve explicación*, que a modo de circular de misericordia repartió en Santiago, decía, entre otras cosas:

«El vicariato sostiene 7 colegios católicos que contribuyen eficazmente a formar en Dios las futuras generaciones y proporcionar un acervo necesario que completa la instrucción pública que allá se hace insuficiente, a pesar de los esfuerzos de sus jefes, por falta de personal, de locales y aún de útiles. Sostiene una publicación semanal que se distribuye gratuitamente y que, por ser la de mayor tiraje de toda la provincia, aporta un contingente valioso de fe, de moralidad y de orden. Debe además, atender a la conservación de más de setenta edificios entre iglesias, capillas, escuelas y casas parroquiales, a su provisión de útiles y ornamentos del culto, etc.

Pero la necesidad más sentida del vicariato es sin duda alguna la de formar sacerdotes que atiendan siquiera las exigencias más premiosas del servicio religioso.»

De este modo ha logrado ablandar los sentimientos caritativos y hacerlos servir a su misión de fe y de cultura.

Bendición de las aguas surgentes de Chintaguay.— No desperdicia ninguna oportunidad para propagar y enaltecer sus doctrinas. El 10 de junio de 1928 concurrió a la quebrada de Chintaguay, acompañado de una comitiva oficial presidida por el intendente de la provincia, y bendijo el chorro de agua surgente descubierto milagrosamente en aquella región. Al llegar a Pica fué recibido con un vibrante discurso por el famoso párroco D. Luis Friedrich (V.) y en seguida se encaminaron todos a Chintaguay, a poca distancia de Pica y se impusieron de la capacidad realmente maravillosa que tiene el chorro de agua surgente, el oro agrícola de aquella zona.

Momentos después monseñor Labbé procedió, en una interesante ceremonia, a bendecir solemnemente las aguas, en presencia de la muchedumbre que se había reunido.

A fines de 1928 emprendió un viaje a Roma y en Nápoles se incorporó a la peregrinación chilena que visitó a Sevilla, Italia y Tierra Santa.

Bibl.—*La Prensa*, 1.º feb. 1919. — **I.**, 24 junio, 4 sept., 24 oct. y 19 nov. 1926.—*M.*, 4 nov. 1928.

Labra Carvajal Armando

ARMANDO LABRA CARVAJAL

A pesar de haber obtenido el diploma de abogado el 20 de oct. de 1910, ha ejercido poco su profesión. Ha preferido la carrera administrativa y en ella ha logrado sobresalir y ha prestado útiles servicios a la nación.

Ha recorrido la escala administrativa y logrado llegar, de escalón en escalón, hasta los puestos más culminantes.

En 1920 era cónsul de Chile en Lisboa y el 9 de feb. dió una recepción en aquella ciudad que ha dejado recuerdo memorable en la alta sociedad portuguesa. A aquella fiesta concurrió no sólo el cuerpo diplomático acreditado en Portugal, sino lo más florido de la nobleza lusitana.

Aprovechó su influencia social para dar conferencias sobre Chile y para impulsar el intercambio de productos chilenoportugueses.

Llamado por el G. abandonó la carrera consular y se le confiaron elevadas funciones oficiales, en las que ha demostrado su laboriosidad y competencia.

Reforma de la ley electoral.— Goza de la confianza oficial y en el cargo de subsecretario del Ministerio del Interior ha sido fiel tamizador de los asuntos administrativos.

En abril de 1929 se le nombró secretario de la comisión encargada de modificar la ley de elecciones en el sentido de que pueda ser el trasunto exacto y justo de la voluntad popular.

A esta comisión se le atribuye importancia fundamental, como quiera que en su labor estará basada la pureza del sufragio y del programa reformista que elabore se generará el futuro Congreso del país.

En esta misión de confianza que le ha encomendado el Ejecutivo están condensados en buena porción sus méritos y prestigio.

El 9 de agosto de 1929 dió una aplaudida conferencia en la Academia de Guerra sobre *El Estado ante la potencia económica de la nación y sus medios de expansión.*

Bibl.—*I.*, 14 marzo 1920.—*M.*, 5 abril 1929. —Diarios de 1920 y 29.

Labra Sánchez Aníbal

ANÍBAL LABRA

Con treinta y seis años de comprobados y eficaces servicios se retiró de la empresa de los ferrocarriles del Estado en junio de 1925.

Ingresó a la empresa en 1888 como oficial 3.º; en 1891 fué nombrado oficial encargado de los títulos y oficiales de la empresa; en 1893 fué prosecretario de la dirección general; el 94 se le agregó a la junta de reclamos; el 97 pasó a subinspector de transportes; en 1905, inspector de transportes; en 1907, jefe del tráfico comercial en la reorganización hecha por D. Omer Huet; y el mismo año jefe de sección agregado a la dirección general.

Desempeñó comisiones de importancia general, como las siguientes: secretario de la comisión de ingenieros encargada de informar al G. sobre los trabajos de reparación de la vía y reconstrucción de puentes; director interino de explotación (1906); secretario de la comisión de tarifas diferenciales; administrador general de la red del norte, etc.

En este cargo obtuvo su jubilación y recibió las felicitaciones de todos sus jefes, que lamentaron su alejamiento del servicio.

N. en Santiago en 1868 y sus padres fueron D. Víctor Labra Silva y doña Delfina Sánchez Ureta.

Bibl.— S. NÚÑEZ OLAECHEA, *Ferrocarriles del Estado*, 23.—*N.*, 29 marzo 1920.—*M.*, 3 junio 1925.

Lacunza Díaz Manuel

MANUEL LACUNZA

Santiago es la cuna de este docto y egregio teólogo, autor de «la obra más perfecta escrita por chileno en la época colonial», la

cual ha tenido la virtud de agitar las conciencias religiosas del último siglo y ha servido de fundamento para la creación de algunas sectas protestantes.

N. el 19 de julio de 1731. Fué hijo de D. Manuel Lacunza y doña Juana Díaz.

Ingresó al Seminario de los jesuítas en 1763 y en 1766 hizo profesión de fe religiosa y sacerdotal. Dióse a conocer por sus estudios escriturísticos, por su afición a las letras y por su celo religioso.

Un año después, en 1767, salió del país junto con todos sus cofrades de la Compañía de Jesús, expulsado por una pragmática española, firmada por Carlos III y su ministro el conde de Aranda.

Fijó su residencia en Imola, ciudad de Italia, junto con el célebre abate Molina.

El Pontífice Clemente XIV completó la persecución de los jesuítas iniciada por el Rey de España y dictó una encíclica en la que prohibía a los jesuítas expatriados el ejercicio del púlpito y del confesionario.

Durante cinco años permaneció encerrado en el claustro de Imola. Abandonó después la comunidad y se estableció en los suburbios del pueblo. Pobre y desterrado, vivió como anacoreta. Pero no abandonó sus investigaciones sagradas. La Biblia le sirvió de consuelo y de estudio. Como resultado de sus meditaciones de cerca de 30 años (1772-1801) escribió *La venida del Mesías en Gloria y Majestad* y la suscribió con el seudónimo de *Juan Josaphat Ben-Ezra*, hebreo cristiano.

Al terminar la redacción de su libro, publicado después de su muerte, y acaso sin darse cuenta que con él había erigido el templo de su inmortalidad, entregó su alma a Dios en la vía pública, solo, desamparado y herido por la hoz que había segado la existencia de su Orden. Su cadáver fué encontrado en los suburbios de Imola al día siguiente de su muerte, ocurrida el 17 de junio de 1801.

Pronto la fama, la más veloz de todas las plagas, según Virgilio, esparció su nombre y difundió sus doctrinas por todos los ámbitos de la tierra.

Fundamentos del milenarismo, según Lacunza.— La Venida del Mesías se reimprimió en Cádiz en 1813, en Méjico en 1824, en Londres tuvo dos ediciones en 1816 y después se ha reimpreso numerosas veces.

En 1824 fué inscrita en el *Indice Romano* como inmoral y sediciosa, lo que aumentó su circulación y le imprimió acentuaciones clásicas. El índice dice que la obra es póstuma y su lectura queda prohibida en cualquier idioma.

Su doctrinario bíblico, extraído de sus lecturas de los Evangelios y de sus meditaciones religiosas, lo indujo a establecer y provocar una evolución sustancial consistente: en el descubrimiento de ser el reinado real y efectivo de Cristo en la tierra por mil años antes de la final resurrección, la clave del sentido literal de la Escritura; en exponer este sistema, que fué el de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, y que se llama milenario, con tan pasmosa erudición y de modo tan convincente, que los comentadores se han visto obligados a admitirlo por lo menos en sustancia; y en haber corroborado y enriquecido este sistema con detalles tan originales que no se había establecido por ningún escriturario antiguo o moderno.

Finalmente anuncia la segunda venida de Jesucristo, tesis que ha sido discutida y comentada por los teólogos con el nombre de *parusía*.

Pero la condenación de la obra de Lacunza no es completa ni abarca el conjunto de sus pensamientos.

En la biografía que de él publicó D. José D. Cortés (*Dicc. Biog. Americano*), se lee al respecto: «En obsequio de la verdad debemos recordar que la obra de Lacunza fué puesta en el *Indice Romano* de libros prohibidos, por decreto de 6 de sept. de 1824; pero estando al juicio común de personas muy competentes, entre las que podemos contar una que ha leído los informes de la censura romana, esa prohibición no provino de la falsedad del sistema que defiende Lacunza, sino de la inconveniencia de un solo capítulo completamente accesorio, que, a pesar de las puras intenciones del autor, daba armas a los librepensadores para impugnar a la Silla Apostólica. Este sentir se confirmó con la práctica de los prelados diocesanos que con la mayor facilidad otorgan licencia a toda clase de personas para leer la obra mencionada.»

Fundación de sectas protestantes basadas en el lacunecismo. — A principios del siglo XIX vivía en Escocia Eduardo Irving, pastor presbiteriano de gran nombradía como predicador. Conoció la obra del padre Lacunza y fué tanto el entusiasmo que le produjo su lectura, que se dedicó a aprender el castellano para traducirla al inglés y predicar sobre ella. Su entusiasmo se transformó luego en fanatismo y al cabo de algunos años fundó la *Iglesia Católica Apostólica*, con un personal de pastores a semejanza del clero católico y con una jerarquía de apóstoles, evangelistas, ministros y profetas. Aquella secta tuvo numerosos adeptos y se extendió por Alemania, Estados Unidos y Francia.

Nunca, sin duda, pensaría el autor de *La Venida del Mesías* que su obra genial había de servir para fundar un credo contrario a su ortodoxia.

Polémica sobre el lacuncismo en Chile. — Pero no sólo en países extranjeros ha sido

interpretada y comentada en forma contradictoria la teoría bíblica del padre Lacunza: también ha sido objeto de reiteradas controversias en Chile y de anatemas de algunos sacerdotes y escritores católicos como D. Judas Tadeo Reyes, el delegado apostólico en 1825 D. Juan Muzi y su secretario D. Juan Sallusti.

La más reciente controversia ha sido sostenida, en contra y a favor, por el presbítero francés D. Emilio Vaïsse, tan conocido por sus *Crónicas literarias* de *El M.*, suscritas con el seudónimo de *Omer Emeth*, y por el sacerdote chileno D. Miguel Rafael Urzúa. El primero publicó una serie de artículos en 1917 bajo los epígrafes *Los errores del padre Lacunza o El lacuncismo, sus antecedentes históricos y su evolución*, (*Rev. Chilena*, julio y agosto de 1917, *Rev. de Hist. y G.*, 1917, III y *Rev. de Bibl. Chilena y Extr.*, agosto de 1917) y en que combate, de acuerdo con otros escritores, el milenarismo lacunciano.

Por su parte, el presbítero Sr. Urzúa replicóle en un folleto que publicó el 3 de oct. de 1917 y expresó que el padre Lacunza era un profundo teólogo y que su obra era interpretación racional e inspirada en los textos sagrados.

Concluía formulando estas dos preguntas: «¿Cuáles son los errores contenidos en la obra *La Venida del Mesías?* ¿Qué autores anteriores o contemporáneos del padre Lacunza, indicando las páginas de sus libros, tocan los puntos que acabo de indicar, en la forma que lo hace el padre Lacunza?

La polémica se renovó en 1928 entre ambos contrincantes y cada cual reforzó sus argumentos y mantuvo sus puntos de vistas: el Sr. Vaïsse en *El M.* del 27 de mayo y 21 de junio y el Sr. Urzúa en *La N.*, del 15 y 23 de junio.

Cualquiera que sea el resultado de esa discusión o de las producidas alrededor de la obra del padre Lacunza y de su interpretación del milenarismo cristiano, la verdad es que el ilustre jesuíta fué uno de los mejores literatos de su tiempo, un pensador profundo, un intérprete original de los textos santos y una figura nacional y universal que hace honor a su patria y a la humanidad.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G., VII*, 568. —*Historia de los Jesuítas*, II, 462.—R. Briseño, *Antigüedades*, 327. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. D. Cortés, *Dicc. Biog. A.*— P. R. Lagos, *Hist. Misiones*, 174.—Revistas y diarios citados.

Lafargue Francisco Julio

F. Julio Lafargue

Una injusticia de su patria hizo que se expatriara voluntariamente de ella y llegase a Chile a fines de 1840.

Recibió su título de médico cirujano en la Univ. de París, ciudad donde había nacido. En 1832 combatió la epidemia del cólera en Francia y la administración general de Medicina Pública de París le otorgó una medalla de oro por sus abnegados servicios.

Obtuvo el primer premio en un certamen abierto por la Academia de Medicina de Burdeos sobre este tema: *Determinar lo que hay de positivo en las localizaciones de las ideas y de las facultades intelectuales.* Triunfó también en otro concurso sobre *Las funciones cerebrales de los animales* y en 1840 publicó un trabajo acerca de *Investigaciones sobre el Hígado*, que llamó la atención de los sabios de la época.

Con estos antecedentes se opuso a una vacante de hospital en Burdeos, y a pesar de la opinión unánime del jurado, fué preferido otro postulante.

Aquella injusticia trizó la copa de su carrera y vació un sedimento de hipocondría en su alma. Emigró y llegó a Chile a fines de 1840. Se le recibió como a un predestinado y se le nombró, por 1841 y después de haber rendido un examen que dejó asombrados a sus examinadores, profesor de anatomía y fisiología de la naciente Escuela Médica de Chile. «Era médico de vuelo y literato elocuente que vino a dar nuevo tono científico al Instituto, donde sus lecciones fueron oídas entre los aplausos de los alumnos y de los hombres de letras que iban a oír su palabra fácil, fluída y espontánea.» (P. Lautaro Ferrer, *Hist. de la Medicina en Chile*, 350.)

D. José Joaquín Aguirre, discípulo del Dr. Lafargue, escribía de él: «Sus discípulos no han olvidado el celo que demostró por la instrucción de la juventud, ni la claridad de la exposición ni la riqueza de su enseñanza. Tan nobles eran estas cualidades que los alumnos de cursos anteriores, asistían a sus clases para oirle.»

En Chile escribió varias obras científicas, entre las cuales descuellan: *Del estado de Chile considerado bajo el aspecto médico e higiénico; Observaciones sobre las funciones y enfermedades del hígado.*

Llevado de la neurastenia que sombreaba su vida, recorrió el Perú y Bolivia en 1843 y 44. Regresó y reasumió sus cátedras.

En 1850 puso fin a sus días y su sucesor en la Facultad de Medicina, el Dr. José Joaquín Aguirre, daba cuenta del trágico suceso en su discurso de incorporación a esa Facultad: «El Dr. Lafargue, decía, ha muerto víctima de una malhadada predisposición de ánimo que le hacía dudar de su porvenir, y de una herida que recibió en los primeros pasos de su carrera científica.»

Bibl. — P. L. Ferrer, *obra citada.*— A. Orrego Luco, *Recuerdos de la Escuela.*—*Album Francés*, 92.

La Fetra Ira Haynes

I. H. La Fetra

Hasta ahora perdura su acción educacional en la alta sociedad santiaguina.

N. en Estados Unidos en 1851 y llegó a Chile después de haber hecho brillantes estudios universitarios en su patria, en 1878. Se dedicó a la enseñanza.

Fundación del Santiago College.—Dos años después fundó ese establecimiento, destinado a servir de hogar instructivo a la aristocracia femenina de Santiago, carente a la sazón de un centro educacional que, al mismo tiempo que le proporcionara los necesarios conocimientos científicos y pedagógicos, le sirviera de guía en el trato y en los protocolos de la alta sociedad.

El establecimiento llenó una necesidad, tuvo plena aceptación y ha continuado a través de los tiempos, desempeñando un papel de cultura social.

El Sr. La Fetra se hizo después impresor y contribuyó al progreso del arte tipográfico. En 1890 fundó la Imprenta Moderna, en la cual introdujo los adelantos de la tipografía moderna y donde se imprimieron las mejores obras de los escritores nacionales.

Fué también escritor y junto con Vicuña Mackenna preparó la sección de Chile destinada a la *Enciclopedia Británica*, que se editó por aquel tiempo en Filadelfia.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*

Laffitte Pablo

Pablo Laffitte

Era hijo de Francia, nacido en Burdeos en 1852 y llegó a Chile en 1870. Tenía el título de médico cirujano y ejerció un tiempo su profesión en Santiago.

En 1879 se hizo cargo del hospital de sangre instalado en La Serena para atender a los heridos de la guerra del Pacífico.

En 1883 volvió a su patria, visitó varias clínicas y curó coléricos en Tolón y Marsella, donde estalló con más fuerzas aquel flagelo.

Regresó a Chile y fué médico de ciudad en varios pueblos. Era especialista en afecciones cardíacas y hepáticas y hombre de vasta ilustración y conocimientos.

Constituyó su hogar en Chile y celebró nupcias con doña Josefina Bunster.

Otro personaje del mismo apellido fué D. *Alfredo Laffitte*, que en 1891 desempeñaba el consulado de Chile en España.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Ext.*— *Boletín Oficial Iquique*, 598.

Lagarrigue Alessandri Alberto
Lagarrigue Gallardo Sergio
Lagarrigue Alessandri Carlos
Lagarrigue Alessandri Jorge
Lagarrigue Alessandri Juan Enrique
Lagarrigue Alessandri Luis
Lagarrigue Rengifo Alfredo

Alberto Lagarrigue
Sergio Lagarrigue
Carlos Lagarrigue
Jorge Lagarrigue
Juan Enrique Lagarrigue
Luis Lagarrigue
Alfredo Lagarrigue

Las características de este hogar traen a la memoria el nombre de Aristóteles, el genio analítico y generalizador que organizó y clasificó el sistema entero de los conocimientos humanos; el de los enciclopedistas del siglo XVIII, que reunieron en un haz, como el filósofo de Estagira, los trazos y los elementos de la ciencia; y sobre todo el de Augusto Comte, el fundador del sistema de política positiva y de quien los de la familia han sido discípulos o propagandistas en Chile.

Todos, sea en la primera o en la segunda generación, representan un valor intelectual, una fuerza de expansión hacia la cultura y un coeficiente en el desarrollo de las ideas, de la industria o de la estética. La reunión de esos valores importa un núcleo de luz y una concentración moral.

El fundador de este apellido en Chile, fué D. Juan Lagarrigue, español de origen, casado con doña Aurora Alessandri, de ascendencia italiana.

Vamos a hacer por orden alfabético, un bosquejo biográfico de cada uno de los principales descendientes de esa progenitura, viviente en Santiago desde mediados del último siglo.

D. *Alberto Lagarrigue Alessandri* no actuó en la vida pública, pero ocupó destacada situación en la vida social.

En su enlace con doña Melania Gallardo Nieto, tía del ex Ministro de Relaciones D. Conrado Ríos Gallardo, tuvo algunos hijos, entre los cuales ha empezado a figurar D. *Sergio Lagarrigue Gallardo*, recibido de abogado el 13 de agosto de 1929 (*N.*, 14 de agosto).

Antes de graduarse en el ramo jurídico desempeñó el cargo de secretario de la comisión encargada del proyecto de reforma de la ley orgánica de tribunales, para el cual fué nombrado en mayo de 1928. Fué también secretario de la subcomisión redactora del pro-

yecto definitivo de reforma presentado al cuerpo legislativo.

Esas funciones le dieron el tema de su memoria para doctorarse en leyes. La publicó en un opúsculo de 150 páginas con el epígrafe *La justicia de menor cuantía y el proyecto de Código Orgánico de Tribunales*. En ella analiza los principios fundamentales del derecho procesal y la organización judicial y se extiende sobre los conceptos de jurisdicción y competencia. Después de enumerar prolijamente la situación actual de la justicia de menor cuantía en Chile, hace algunas consideraciones generales en torno a la esencia misma de ese ramo judicial y emite conceptos interesantes sobre las causas de su deficiente organización, sobre la preparación jurídica de los funcionarios, de los jueces de derecho y de conciencia, la refundición en uno solo de los cargos de oficial civil y juez de menor cuantía, la justicia letrada de menor cuantía, el procedimiento en los juicios, asistencia judicial y las bases para la redacción de un proyecto y plan del mismo.

Esta memoria, aprobada por la Corte Suprema, le abrió las puertas en la carrera del foro y entonó su personalidad moral y administrativa.

D. *Carlos Lagarrigue* n. en Santiago en 1858. Aficionado al arte pictórico y escultural estudió algún tiempo en Chile y después fué a perfeccionar sus conocimientos a la Academia de Bellas Artes de París.

En 1889 obtuvo una mención honrosa en el salón de París con su estatua del Giotto, adquirida después por el Gobierno.

Aquel premio y otros que obtuvo en la capital francesa consagraron su reputación artística. Llevado de su amor a Augusto Comte lo reprodujo en una obra grande, que desgraciadamente se perdió.

Volvió a Chile después de 1891 y se encerró como un cenobita en su taller, que fué llenando de bocetos y de estatuas, muchas verdaderas obras de arte.

Hizo la escultura de Cervantes, la de Camilo Henríquez, un busto del general Rondizzoni, los de Lautaro y Guacolda, un monumento recordatorio de D. Luis Cousiño, la Fuente del Mercado, el monumento a los Bomberos, otra estatua de Augusto Comte para la Iglesia positivista de Río Janeiro.

En 1919 salió de su aislamiento de anacoreta y fué nombrado, con aplauso general, subdirector de la Escuela de Bellas Artes y poco después, ascendido al cargo de director, en reemplazo de D. Joaquín Díaz Garcés, que había renunciado. Su dirección, aplaudida unánimemente, fué fecunda en innovaciones, en garantías para los alumnos y en ventajas para el profesorado.

Inició su expediente de jubilación a principios de 1927, ya en el atardecer de su vida y ya herido por la guadaña de la muerte. Pocos meses después, el 26 de agosto, dejó de existir. La prensa le dedicó tristes notas de condolencia y la Escuela de Bellas Artes entornó sus puertas en señal de duelo.

D. *Jorge Lagarrigue* n. el 21 de sept. de 1854 y primeramente estudió leyes y después se concretó a la medicina. Recibió su título de médico cirujano en la Academia de Ciencias de París.

Desde 1875, cuando era estudiante, se dedicó a propagar las doctrinas de Augusto Comte y tradujo *Los Principios de Psicología Positiva*. Ese mismo año dió una conferencia sobre el positivismo en la Academia de Bellas Letras de Santiago. Se publicó en la *Rev. Chilena*.

Trasladado a París y mientras terminaba sus estudios médicos ingresó a la religión de la humanidad e hizo publicaciones en francés que le dieron a conocer como uno de los apóstoles convencidos de la doctrina comtiana.

Desde 1879 empezó una serie de publicaciones positivistas que hicieron resonar su nombre en los círculos intelectuales de América y Europa. Sus obras de exposición y propaganda, en las cuales está comprendida toda la substancia del positivismo, fueron numerosas y tuvieron vasta circulación en ambos hemisferios. Las principales son: *Revista Positivista*, en Portugal (1879), *El Positivismo en el Brasil* (1879), *El Positivismo en Méjico* (1879), *Discurso conmemorativo sobre la tumba de Augusto Comte* (1882), *Función de Francia en la Historia de la humanidad* (1883), *Positivismo y Catolicismo* (1884), *La Política Positiva y Julio Ferry* (1889), y muchas otras.

Vivió la mayor parte de su vida en París y fué el reemplazante de Emilio Litré en el apostolado de la religión comtiana. Allí falleció el 4 de mayo de 1894.

Se le tributaron homenajes en la mayoría de los países euroamericanos.

D. *Juan Enrique Lagarrigue* fué émulo de su hermano anterior en la preconización del credo positivista.

N. en Santiago el 28 de enero de 1852. Estudió leyes y filosofía. Fué notable pensador y filósofo.

Desde 1875 inició una campaña de divulgación. Colaboró en la *Rev. Chilena* y en 1878 coleccionó sus producciones y las publicó en un opúsculo titulado *Bocetos Filosóficos*. Después publicó en la misma revista y en un folleto *Las Leyes de la Historia*.

En 1880 hizo un viaje a Europa y se inició en París como adepto a la religión de la Humanidad.

A su vuelta publicó su obra fundamental

La Religión de la Humanidad, en la que están condensados los principios de Comte.

En 1884 dió a la publicidad: *Centenario de Diderot*, *La Separación de la Iglesia y el Estado*, y *El Tránsito a la Religión de la Humanidad*. En 1886 publicó varios folletos, lo mismo que en 1888, 90, 95 y 96. Adoptó el sistema de dirigir cartas a los principales pensadores contemporáneos y en ellas defendía o explicaba ideas o su manera de apreciar los fenómenos sociales, políticos o filosóficos.

En esta forma llenó muchas columnas de la prensa.

En 1890, cuando comenzaba a formarse la nube anunciadora de la tempestad fratricida, publicó *Manifiesto positivista sobre la crisis política* y *Dictamen positivista sobre el conflicto entre el Gobierno y el Congreso*.

Con una constancia de apóstol, siguió preconizando sus creencias y abordando todos los temas que surgían a la vera de la opinión, de la política o de la ciencia. Su lenguaje era siempre elegante y de irreprochable factura helénica y sus ideas coincidían, por lo general, con las corrientes generales del pensamiento y estaban moldeadas en los trojeles de la ética, fuera de una metafísica destinada a complacer a los espíritus superiores, pero que nunca, desgraciadamente, conseguirá horadar el cerebro de las masas.

En la revolución de 1924 predicó la moderación y la reforma. Su opinión marcaba el ritmo del buen sentido.

«Que la Constitución del 33, decía, ha hecho su época, es de una evidencia incontestable. De sobra lo comprueba particularmente la circunstancia de que carece de la separación de la Iglesia del Estado. Semejante reforma es hoy primordial, y debe cimentar la nueva Constitución. Al Estado le corresponde la organización civil de la República, dejando bien expedito el campo de la cultura espiritual que busca ansiosa la doctrina suprema.» Era partidario de la sistematización de la fuerza y recomendaba con acento profético: «Por lo que hace a la forma de gobierno que más conviene al país, el régimen presidencial llena una necesidad imprescindible. Del Poder Ejecutivo han de proceder aún las leyes, con previa consulta a la opinión que emitirá libremente, por la prensa o por mitines, su manera de pensar. El Parlamento debe concretarse a su sola función útil de examinar con honrado criterio, las finanzas nacionales.»

En estas gimnasias espirituales empleó su vida, defendió sus convicciones y sirvió a su patria y a la cultura universal.

Bondadoso, paciente, lleno de fe en la perfectibilidad humana, esperaba siempre el advenimiento de una era nueva en que la humanidad viviría en el amor, en la paz, en el orden y el progreso.

Era un noble tipo de apóstol. En sus últimos años, la sordera de que padecía le impidió el contacto directo con sus amigos y discípulos; pero hasta el fin fué intensa la actividad de su pluma, en forma de cartas, de artículos para la prensa, de comentarios breves, serenos, apacibles, sobre los sucesos de actualidad.

El gran público, extraño a las cuestiones filosóficas y a la historia del positivismo, sólo le conocía por el uso que hacía del calendario positivista (tantos de Shakespeare del año tal de la Gran Crisis) y la costumbre de poner al pie de su firma su edad y las señales de su casa, como aconsejaba Comte. M. en Santiago el 4 de julio de 1927 y en su sepelio pronunció una hermosa alocución el general D. Alberto Herrera. Encomió sus actividades en la vida pública y dijo que cuando fueran conocidas se podrían aquilatar los servicios que había prestado a su patria y a sus semejantes.

D. *Luis Lagarrigue* n. el 16 de mayo de 1864. Estudió matemáticas y se tituló de ingeniero. Estuvo ocupado como ingeniero en la Soc. del Canal de Maipo y se especializó en estudios hidráulicos.

En 1890 era profesor de mecánica de la Escuela Militar y ese mismo año inició la propaganda filosófica del positivismo con la publicación de un folleto *La Poesía Positivista*. Dos años después, para hacer práctica su ideología doctrinaria, fundó la Sociedad Positivista e inició una serie de conferencias dominicales.

En su opúsculo *La Comuna Autónoma*, publicado en 1890, combatió las ideas de D. Manuel José Irarrázaval y vaticinó el fracaso de la autonomía comunal. Posteriormente ha publicado: *El 37 aniversario de la muerte de Augusto Comte; La Celebración de la Patria* (1894); *La Celebración de la Humanidad* (1895); *La Cuestión Social* (1896); *Cartas a Mr. J. Bertrand; La cuestión Económica* y otros.

En 1926 publicó un folleto sobre las *Cuestiones Políticas* y en él habla de la disciplina intelectual, la política del porvenir, los partidos políticos y los programas constitucionales. Su estilo es diáfano, sus ideas elevadas y su criterio ecuánime y equilibrado.

Llamó la atención en 1921 su folleto, llamado pequeño gran libro, titulado *Incorporación del proletariado a la Sociedad Moderna*. El autor deplora la explotación del hombre por el hombre y asevera que aquel que es impulsado por sentimientos egoístas, conduce fatalmente la sociedad al desconcierto, a la ignorancia y a la ruina. Tanto en éste como en todos sus escritos, impregnados de

amor, refleja su amplio criterio de observador inteligente y preventivo. Enuncia la necesidad imprescindible de que los hombres se preocupen de organizar y orientar en forma altruista los altos destinos de la sociedad humana.

Con el título *Los Conflictos Obreros* publicó en *La N.* una serie de artículos en nov. de 1919, y en dic. de 1924 publicó otra serie en *El M.* sobre *La Constitución de 1833.*

En 1925 publicó: *La Propiedad, Positivismo y Comunismo*, en que analiza y marca la línea divisoria de ambas doctrinas. He aquí la diferencia que anota:

«El positivismo proclama que la propiedad es social, pero rechaza el programa de los comunistas, de transformar la administración privada en capitalismo del Estado.» (p. 42). He aquí un «pero» que los comunistas no cultivan en sus huertos...

Tampoco les agradará la siguiente proposición: «El comunismo ha pretendido organizar el trabajo antes de efectuar la educación del pueblo. El positivismo, por el contrario, proclama que la educación moral del proletariado debe preceder a la organización social del trabajo.»

Ha colaborado en la prensa sobre temas de filosofía positiva, y, como sus hermanos, se ha labrado reputación de pensador y de filósofo en la prédica perseverante de las doctrinas sustentadas por el fundador del culto positivo.

Pero no sólo en la exposición y el trazo del pentagrama filosófico ha encontrado el talismán de su preeminencia: su profesión de ingeniero, desempeñada con todo el arsenal de conocimientos científicos, han realzado su personalidad y lo han colocado entre los más diestros y audaces cultivadores de la ingeniería moderna.

Ha acometido y realizado obras que constituyen verdaderas maravillas de esfuerzo, de cálculo y de ciencia, dentro de los terrenos de las matemáticas aplicadas.

Se ha hecho contratista de trabajos públicos y ha obtenido la preferencia entre numerosos competidores nacionales y extranjeros. Triunfó en el concurso para colocar la cañería matriz del agua potable desde la laguna Negra a Santiago y sus trabajos merecieron la aprobación de los directores de ese servicio y los realizó con la seguridad y exactitud de los problemas matemáticos.

Tuvo a su cargo la construcción del canal del Maule, por valor de varios millones de pesos, y más tarde obtuvo por propuestas públicas las obras portuarias de Antofagasta, cuyo presupuesto sube también a varios millones.

Primer ferrocarril subterráneo en Santiago.—En 1924 obtuvo del Ministerio del Interior la concesión por el término de 20 años para ocupar el subsuelo de las calles de Santiago con el objeto de construir un ferrocarril metropolitano eléctrico (*M.*, 4 y 8 de oct. de 1924.) Será el primer ferrocarril subterráneo que se construirá en Santiago y en el país. Recorrerá todo el largo de la Alameda y un viaje de la estación Central hasta la Plaza Baquedano se hará en 6 minutos. En 1928 publicó (*M.*, 16 de julio) los detalles de su atrevido proyecto, cuya realización hará que la urbe santiaguina se incorpore a la urbanización de las principales ciudades del mundo.

Su proyecto de locomoción subterránea pinta los vuelos amplios de su espíritu, sus proyecciones empíricocientíficas en perfecta construcción armónica, y sus anhelos de solucionar problemas de organización social y de comodidad urbana y humana.

Su comprensión de la cuestión obrera hizo que en 1919, cuando la hidra de las huelgas devoraba la tranquilidad y la riqueza, fuera nombrado árbitro en el conflicto tranviario de Santiago.

Su esposa es doña Javiera Rengifo y entre sus descendientes está D. *Alfredo Lagarrigue Rengifo*, dedicado a la enseñanza y al cultivo de las ciencias. Ha desempeñado cátedras en diversos establecimientos educacionales.

Defensa de las Universidades Libres.—En 1924 el Arzobispo D. Crescente Errázuriz solicitó del G. el reconocimiento de las Universidades Libres, lo que provocó una acalorada polémica en la prensa chilena.

D. Alfredo Lagarrigue patrocinó aquella petición y escribió al respecto algunos artículos. En uno de ellos (*M.*, 16 de nov. de 1924) expresó que debía discutirse «si es una ventaja o un inconveniente para el progreso moral, intelectual y material de la patria chilena que el Ejecutivo de esta patria desconozca como del Estado los títulos expedidos por Universidades que no dependen directamente del Estado.»

Agregaba que la discusión sobre el reconocimiento de una Univ. existente debe concretarse a dos puntos fundamentales:

1.º Si los profesionales que en ella reciben la educación adquieren condiciones morales, intelectuales y de carácter que garanticen el recto, acertado y enérgico cumplimiento de los deberes que les incumban en el ejercicio de sus actividades profesionales; y

2.º Si una vez demostrado el primer punto, es o no un deber reconocer como del Estado chileno los títulos expedidos por Universidades que dan tales garantías.

En esta forma defiende la enseñanza, cuya discusión está abierta y se renueva periódicamente en los debates públicos.

En 1928 renunció el decanato de la Facultad de Matemáticas.

Es casado con doña Adriana Montt.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.* — C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—F. Ovalle C., *Personajes Chilenos*, 131.—Molina y Araya, *Selva Lírica*, 446.—J. I. Silva, *La novela en Chile*, 429.—S. Tornero, *Recuerdo*, 20.—A. Fuenzalida G., *Lastarria y su tiempo*, II, 51.—E. Monreal, *La Escuela Militar*, 4.—*M.*, 11 oct. 1920.—*N.*, 14 agosto 1929.—Diarios de 1919, mayo de 1894, julio de 1927, oct. de 1924 y julio de 1928.—*Epoca*, mayo 1882.

Lagos de la Fuente Julio

Julio Lagos

Más de treinta años sirvió en la marina de guerra y se retiró con el grado de capitán de navío.

N. en Valparaíso el 2 de septiembre de 1876. Fueron sus padres D. Mariano Lagos Cortés, progresista industrial de Valparaíso y doña Margarita de la Fuente. Inició sus estudios en los Padres Franceses y en el Liceo porteño el año 1885. Ingresó a la Escuela Naval en 1890, de donde salió con el grado de guardiamarina el año 1895, para embarcarse en el *Abtao*, donde hizo su viaje de instrucción.

Durante su larga carrera de marino hizo cinco viajes al extranjero comandando el *Maipo* y el *Rancagua*. Como segundo comandante del *Blanco Encalada*, le cupo ir a Alemania, a repatriar los restos del Presidente D. Pedro Montt.

Ha sido gobernador marítimo de Arica, donde además de las obligaciones de ese puesto, desarrolló sus actividades en todo orden de cosas, fundando la primera escuela nocturna para obreros.

Le cupo ser presidente y director del Club de Tiro al Blanco de ese puerto.

En Santiago, fué también fundador de escuelas nocturnas y en Valparaíso, con el Dr. Deformes, fundó las colonias escolares.

Siendo guardiamarina obtuvo dos privilegios exclusivos para su invento de blancos eléctricos, los que fueron patentados en Chile.

En numerosos viajes que hizo al Perú cultivó espléndidas relaciones de amistad con destacadas personalidades, por lo cual recibió felicitación especial del Ministerio de Relaciones. De ese mismo país trajo a remolque el *Itata*, faena marinera que es considerada muy difícil.

Como comandante del cazatorpedero *Riveros* obtuvo en la escuadra del almirante Schröeder el primer premio en tiro de combate con su buque: alcanzó un número de puntos que hasta ahora no ha sido superado por otro buque.

Se retiró de la armada con el grado de capitán de navío el 25 de abril de 1924. Tiene en su poder medallas de oro y plata por 20 y 30 años de servicios, y con calificaciones espléndidas.

Fué un tiempo gobernador marítimo de Arica.

El 25 de abril de 1925 se le designó gobernador del departamento de Talcahuano.

Bibl.—*Patria*, Iquique, 16 enero 1916.

Lagos Lisboa Jerónimo

Jerónimo Lagos Lisboa

Desde 1914 su lira de cuerdas finas y delicadas ha enmudecido. Aquel año publicó un florilegio poético, *Yo iba solo*, y después se ha contentado con algunas poesías sueltas y cantos aislados.

N. en San Javier de Loncomilla el 30 de julio de 1883. Es hijo del antiguo agricultor y funcionario judicial, D. Jerónimo Lagos y de doña Emilia Lisboa, educacionista y colaboradora de la primera revista publicada en Santiago con el título *La Mujer*.

Los estudios primarios los hizo en su pueblo, en Talca estudió el primer año de humanidades y siguió después en el Liceo de Valparaíso. Dejó las aulas para librar la lucha por la existencia y llevó algún tiempo la vida errabunda del que está insatisfecho de lo que posee y busca algo mejor. Desde 1903 a 1906 sirvió la secretaría de la gobernación de Loncomilla; estuvo en Santiago como empleado particular algunos años y ya empezó a publicar composiciones poéticas, que atrajeron la atención de los entendidos; en 1907 se encaminó a Bolivia, empleado en la contaduría de las minas de Colquirí.

En 1914 reunió sus poesías y las entregó a la voracidad pública con el título *Yo iba solo*. Algunos críticos mordieron sus calcañares, pero otros, los más, cantaron loor a su talento y oficiaron, alborozados y alegres, la misa de la consagración. Le encontraron sensibilidad exquisita, mimetismo espiritual en su esfuerzo prodigioso para representar o reproducir el ambiente y recoger los detalles del círculo que le rodea; y expresaron que, fatigado de vagar por senderos remotos y de olvido, se había modernizado y no vivía artificialmente, falto de oxígeno, fósforo o valeriana.

Sus cantos son fáciles, naturales y diáfanos. En *Ceniza y humo* se muestra escéptico:

«Ceniza y humo...» Tu risa
lo canta, y tienes razón!
(Un cigarro y otro son)
Dices bien, María Luisa.

Vivir, y vivir de prisa,
esa es toda la lección...
Humo y humo la ilusión...
Ceniza el dolor, ceniza...
Humo y ceniza... al viento!
Sopla el fuego y que arda más!
La vida es para un momento:
Vívela tú sin disfraz...
Ama y goza sin tormento!
Después...una cruz! Y en paz!

En *Semana Santa* (*S.*, 22 de agosto de 1926) se muestra piadoso:

Tarde de Viernes Santo. En el templo vecino
la madre y las hermanas. La casa solitaria
se recoge en doliente actitud de plegaria.
Los árboles se aquietan en éxtasis divino.

Yo debí estar alegre; pero está todo triste;
tan triste que se empañan los ojos de mirar.
Cada pilar el peso de una pena resiste
y el alero se curva sin llanto que llorar.

«Padre Nuestro que estás en los cielos...»
[murmuro
unciosamente. Cae sin rumor una hoja.
Un murciélago negro raya el aire dormido.

Me acerco hasta el estanque sosegado y obs-
[curo:
sobre el agua dormida mi oración se deshoja,
y el estanque de estrellas va quedando florido...

En su *Croquis lugareño*, que nos envió para el DICCIONARIO, maneja el plectro con soltura magistral:

¡La murga del circo viene en carretela!
Tras ella, pintados de harina y carmín,
un tony que el ojo guiña a una chicuela
y un polichinela
metido en flamante traje de arlequín!

Frente de la iglesia y al salir la misa,
recita el payaso romance banal...
La gente se agrupa y estalla la risa
cuando una pirueta del tony matiza
un fracaso de salto mortal.!

«¡Taitita, el payaso!» suspira el chiquillo
hijo y lazarillo
de Bautista, un ciego que toca el violín.
El ciego, en sus brazos, por sobre la gente
levanta al granuja impaciente...
Se ríe el chiquillo jubilosamente...!
¡Qué viva Arlequín!

La alegría ondula como una culebra
por todos los nervios del rapaz. Bautista
sonríe y le palpa, mientras que se quiebra
el sol en sus ojos sin vista.
Bautista
su risa en la risa del pequeño enhebra...

Cruza por su espíritu brusca llamarada,
y pasa un asombro de pétalos rojos
nadando en su nada...
Luego, en un milagro de alucinación,
se queda mirando la luz por los ojos
del hijo que estrecha sobre el corazón!

A pesar de que su primer libro fué aplaudido en Chile y en el extranjero, y de que ha anunciado *Las Quimeras Hostiles* y *La Vibración de las Horas*, no ha publicado otro desde 1914. Los aplausos han sido numerosísimos y sinceros y figuran en *Selva Lírica*, *Parnaso Chileno* de Barcelona, *Nuevo Mundo* de Madrid, *Anales* de Montevideo, *Nosotros* de Buenos Aires, etc.

Desde 1915 reside en Talca, empleado en la Compañía Chilena de Fósforos. Ha ocupado el puesto de cajero.

No ha renunciado del todo a las melodías de su lirismo, y de tiempo en tiempo publica algunas canciones que conservan su nombradía y sirven de solaz a las almas sensibles.

Bibl.—R. POLANCO, *La Poesía en Chile*, 34. —*Pluma y Lápiz*, 3 mayo 1908.—*U.*, 11 nov. 1919.—*N.*, 18 abril 1924.

Lagos Luis Aníbal

LUIS A. LAGOS

Dentro de las filas del Partido Liberal Democrático ha realizado perseverante labor en los pueblos sureños, especialmente en Valdivia, la sede de sus luchas culturales y la cuna de sus ensueños de poeta, de sus gestos comiciales y periodísticos y de sus anhelos y servicios locales.

La prensa ha sido la principal dilectación de su vida. Ha redactado y colaborado en varios periódicos y ha sido corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires.

Sus artículos en *El Correo de Valdivia* (1924-27) estaban empapados en la fe de cultivadores del pensamiento escrito. Fundó y redactó *La Aurora*, diario que sirvió para manifestar sus propósitos de adelanto y mejoramiento local y general.

En los combates eleccionarios ocupaba siempre los puestos de avanzada y con su oratoria fogosa y vehemente, envuelta en los tules de la elocuencia, conseguía convencer a los incrédulos, enardecer a los fríos y hacer que triunfaran sus candidatos. Así logró que varios de sus correligionarios llegaran a la Cámara de Diputados o de Senadores.

Figuró en algunas convenciones como delegado por Valdivia. En la convención unionista de 1920, en la que se proclamó la candidatura presidencial de D. Luis Barros Borgoño, fué uno de los secretarios y pronunció arengas memorables.

En 1923 fué proclamado candidato a diputado por Valdivia, y seguramente habría triunfado si no retira antes su candidatura obligado por conveniencias regionales y generales.

Ha sido municipal en algunas ocasiones y en marzo de 1929 el G. lo nombró alcalde subrogante de Valdivia, lo que dió margen a los corresponsales y periodistas para decir que su designación había causado buena impresión y recibida con aplausos por la sociedad valdiviana.

Lagos Marchant Pedro

PEDRO LAGOS

Es el soldado legendario de Chile y el héroe de Tacna, el asaltante de Arica y el salvador de Miraflores. Se le ha hecho justicia: la historia lo ha cubierto con su capuz de inmortalidad y su figura, radiante de heroicidades como la del Cid de la leyenda hispana, surge cada día a través de los recuerdos y adquiere el porte y la estructura moral de los gigantes del valor.

Muchos historiadores, desde VICUÑA MACKENNA en su *Album de la Gloria* (1881) hasta LOLA MORENO OYARZÚN, que publicó en mayo de 1929 un libro sobre *El general D. Pedro Lagos*, han referido sus hazañas y rememorado los hechos culminantes de su vida. Esta última autora ha extraído sus datos de 36 obras, abundancia bibliográfica que refleja la abundancia de hechos en que intervino el glorioso e inolvidable guerrero.

N. en Chillán en 1832. Fué hijo de D. Manuel Lagos Jaraquemada y de doña Rosario Marchant.

Ingresó a la Escuela Militar de Cabos en 1846. Por reducción de local y escasez de fondos, el antiguo plantel de enseñanza guerrera había sido convertido en Escuela de Cabos. En 1847 ascendió a cabo 1.°, después a sargento y salió de subteniente al batallón Chacabuco, el cuerpo que se insurreccionó el 51 al grito rebelde del coronel Urriola. Pero él no tomó parte en la refriega: su compañía estaba en Valparaíso.

Fué leal al G. y en pocos años ascendió a teniente. El 52 ascendió a ayudante mayor, el 54 era capitán. Estuvo en Chillán, Concepción y en el sitio de Talca. Asistió a Los Loros. Marchó después a la Araucanía. Era teniente coronel, jefe de división en 1865, batió a las indiadas y se hizo experto en ataques y defensas. Era impetuoso, valiente a toda prueba y sufrido en las montañas y privaciones. Fué jefe del 4.° de línea en 1866. El 68 sirvió la comandancia de Angol. El 68 y 69 tuvo encuentros sangrientos, algunos de los cuales refirió D. Ambrosio Letelier en 1877 en sus *Apuntes de un viaje a la Araucanía*. Horacio Lara y el coronel Leandro Navarro han contado también algunas de sus proezas en la tierra de Lautaro.

Se retiró un tiempo del servicio y el Presidente Errázuriz Zañartu lo llamó en 1875 y le confió la intendencia de Ñuble. En 1878 fué en comisión a Mulchén y a principios del 79 pasó a desempeñar la intendencia de Biobío. Ahí lo encontró la declaratoria de guerra a Bolivia y Perú y en mayo, al mando del regimiento Santiago, partió a la zona de fuego.

Hizo la primera campaña como jefe de estado mayor y se encontró en Antofagasta, Tocopilla, Pisagua y Gazpampa. En enero de 1880 renunció la jefatura del estado mayor y regresó a Chile. Soplaban vientos de indisciplina.

Baquedano fué nombrado general en jefe y lo llamó a su lado, como ayudante de campo. En realidad, era su consejero y su hombre de confianza. Los dos sabían lo que era el valor al frente del enemigo. Ostentaba los entorchados de coronel.

En Tacna probó cada uno lo que valía y los milagros que suele operar la previsión y la pujanza.

Fracaso de la sorpresa de Campero en Tacna.—Todos los historiadores del Pacífico refieren que en la noche que precedió a la batalla de Tacna, Campero avanzó con todo su ejército y pretendió dar un golpe sorpresivo al ejército chileno, que estaba acampado a poca distancia de los cerros tacneños. Según esos historiadores, el golpe de los aliados se frustró porque perdieron la ruta y se extraviaron en el desierto.

La verdad es otra: aquel ataque fracasó debido a la previsión y a la táctica del coronel Lagos, según se desprende de la siguiente versión que oímos del comandante D. Alberto Gándara y que consignamos en nuestras *Apuntaciones Unipersonales*:

«En la tarde del 10 de febr. de 1924 me encontré en la Plaza de Armas con D. Alberto Gándara, D. Rodolfo Wolleter y D. Juan 2.° Meyerholz (¡Los tres duermen ya, oh dolor, en el frío mármol de las tumbas!).

«Hablamos de la guerra del Pacífico, a propósito de la *Crónica Militar de la Araucanía*, obra del teniente coronel D. Leandro Navarro.

«El Sr. Gándara dijo:

«—Hay muchas cosas ignoradas de la guerra del Pacífico y que convendría saberlas. Por ejemplo, la actitud de D. Pedro Lagos en Tacna y Miraflores, sobre todo en Tacna. El fué el salvador del ejército.

«—Refiéranos eso, dijimos.

«—El ejército chileno llegó a los alrede-

dores de Tacna como a las cinco de la tarde. Como a 4.000 metros de las filas enemigas, el jefe de estado mayor, D. José Velásquez, situó su línea de batalla, paralela a la línea peruana. Yo era ayudante del estado mayor y tenía la banderola en el extremo norte de la línea chilena, que era la izquierda nuestra. La batalla debía darse el día siguiente. Tomada esta colocación, llegó el general en jefe, Baquedano, acompañado de D. Pedro Lagos, jefe de división. Después de recorrer toda la línea y estudiar la situación del ejército enemigo, Lagos expresó que la colocación de nuestro ejército era sumamente peligrosa y que el enemigo podía darnos una sorpresa nocturna. En el acto se hizo retirar el ala izquierda en sentido oblícuo al enemigo, de modo que si éste atacaba ese punto en la noche pudiera ser fácilmente envuelto por nosotros. Este movimiento evitó la sorpresa que preparaba Campero y que quiso realizar en la noche. Efectivamente, al amanecer de ese día, se encontraron fuerzas dispersas enemigas que habían proyectado atacar nuestra ala izquierda, que había retrocedido por orden de Lagos.

«—Los partes peruanos dicen que las fuerzas que debían atacar se extraviaron en esa noche.

«—Pues bien, ese extravío no fué tal: las fuerzas llegaron esa noche al punto donde yo había izado mi banderilla en la víspera de la batalla; pero, como la fuerza nuestra había retrocedido oblicuamente, los peruanos no pudieron dar su sorpresa y creyeron que se habían extraviado. En realidad, nosotros habíamos cambiado de sitio y los peruanos no lo supieron. De ahí que hayan opinado por el extravío. Aquel golpe, que pudo haber sido de fatales consecuencias para nosotros, se frustró gracias a la táctica y a la previsión de Lagos, que a su talento militar, unía la malicia del zorro y todas las cualidades del soldado aguerrido y vividor: alegre, expansivo, enamorado, bueno para la eneca y los aros, pero siempre listo para la defensa y audaz, resuelto e incontrarrestable en el ataque.»

Las líneas precedentes, revisadas después por el comandante Gándara, manifiestan la sagacidad del coronel Lagos. En el curso de la batalla de Tacna demostró su pericia y su indomable bravura, lo que contribuyó al éxito final de la jornada. Personalmente llevó la división de Amunátegui para reforzar a Barceló y Amengual, lo que influyó en el resultado de la batalla.

Baquedano, que apreciaba las dotes de su ayudante de campo, lo eligió para dominar la soberbia de Arica, cuyos defensores habían jurado morir antes que entregar la plaza. Anteriormente había designado al comandante Castro, que no tenía la audacia impulsiva que requería un asalto, y después designó al coronel Lagos, que regresaba de una expedición a Pachía.

Asalto y toma de Arica.—Todos, civiles y militares, chilenos y extranjeros, consideraban inexpugnable el morro de Arica, ocupado por fuerzas aguerridas y minado desde los más bajos hasta los más altos reductos. Pero el jefe del ejército, Baquedano, y el coronel Lagos, pensaban en forma distinta: estimaban que nada podía resistir al empuje del ejército que mandaban y que el Morro caería como habían caído otras fortalezas y ciudades fortificadas.

En Arica no había un solo punto que no fuese una fortaleza inexpugnable. Los defensores sumaban dos mil hombres mandados por el coronel D. Francisco Bolognesi. Tenía una red de cañones y dinamita, fuertes unidos entre sí por líneas de explosivos, reductos escalonados, minas que estallaban eléctricamente, y una batería a ambos lados que defendía al único desfiladero que conducía al Morro.

Antes del ataque fué el coronel Salvo a pedir la rendición de la fortaleza. Se le contestó que todos sus defensores preferían la muerte.

El coronel Lagos estudió la situación, examinó el cerro artillado, se formó su plan y dispuso el ataque, después de algunas escaramuzas falsas destinadas a desorientar al enemigo. Sus fuerzas eran aquivalentes a las del enemigo.

Tenía la orden de tomarse la fortaleza por asalto y la cumplió a su manera, usando de las facultades discrecionales de un jefe al frente del enemigo. Sólo disponía de 150 tiros para cada soldado, lo que significaba que debía tomarse a Arica en hora y media, que era el tiempo que le durarían las municiones. «Preciso era arriesgarlo todo a un sólo golpe audaz: la balloneta, al amanecer.» según escribía después a uno de sus parientes.

Y en la alborada del 7 de junio de 1880 partieron los regimientos al asalto, rápidos, silenciosos y dispuestos a cumplir el lema sagrado: vencer o morir.

En 44 minutos la plaza fué dominada y desde ese momento empezó a flamear el pabellón de Chile en las alturas del Morro. Las tropas, saltando obstáculos, defendiéndose a tiros o a la bayoneta, pasando por sobre las minas, muriendo algunos, heridos otros, corrieron tan vertiginosamente que llegaron a la cumbre en menos tiempo del que emplean los acostumbrados a las ascensiones o los diestros en alpinismo. En ese corto espacio de tiempo mataron o hirieron a 700 ó 750 ene-

migos, capturaron 1,328 prisioneros y perdieron 473 entre muertos y heridos.

El Presidente Pinto juzgaba aquel combate con estas palabras: Ha sido tomado a la chilena: de asalto y a la bayoneta.

Aquella batalla constituye para el que la preparó y la realizó el monumento indestructible de su gloria, ya que, como dice D. GONZALO BULNES (*Guerra del P.*, II, 386), muy pocos hechos más heroicos ofrece la historia americana que el asalto y toma de Arica.

Después del triunfo fué el primer gobernador chileno que tuvo aquel puerto.

Acordada la expedición a Lima, el coronel Lagos asumió la jefatura del estado mayor y marchó en direción a Lima. Recibió felicitaciones por su triunfo, pero el G. se olvidó de premiarlo con un ascenso. El heroismo no merecía entonces recompensa.

En Chorrillos se portó con la misma valentía tradicional, pero en Miraflores fué el salvador del ejército, el que resistió el ataque sorpresivo y preparó el contraataque de los bastiones peruanos.

Actitud del coronel Lagos en Miraflores.— La conversación que tuvimos el 10 de febr. con el comandante Gándara y que hemos trascrito más arriba, versó después sobre el papel que desempeñó el coronel Lagos en Miraflores.

Seguimos copiando de nuestras *Apuntaciones Unipersonales*.

«—Y en Miraflores, ¿cómo se portó el coronel Lagos?

«—Eso ya es público: fué el que sostuvo la sorpresa enemiga durante cerca de dos horas, y el que evitó el desastre. Cuando los peruanos nos atacaron, el general Baquedano y su estado mayor se retiraron rápidamente a retaguardia, con el objeto de reorganizar el ejército. Mientras tanto, el coronel Lagos se quedó en todo el peligro, en medio de las balas que cruzaban el espacio provenientes de toda la línea enemiga. Algunos dispersos gritaban ¡Sorpresa, ¡derrota! y huían desaforadamente. En esto aparecen veinte piezas de artillería mandadas por el comandante Novoa, que se retiraban de la acción y cuyo ruido iba sembrando el pánico por todas partes y acentuaba el eco de la derrota. Yo, como ayudante del estado mayor, que tenía atribuciones para impartir órdenes sin previo conocimiento de mis jefes, pero dándoles cuenta inmediatamente, me apersoné al comandante Novoa y le pregunté lo que hacía. Voy a tomar colocación a retaguardia, me dijo. Le contesté que no, que debía emplazar sus piezas en el mismo punto donde estaban, porque de lo contrario podría creerse que iba huyendo en derrota. Novoa aceptó la idea y me expresó que fuera a recabar su ratificación del jefe del estado mayor, Lagos. Mientras Novoa armaba sus baterías, me lancé a consultar a Lagos. Lo encontré bajo un árbol, cuyas ramas, tronchadas por las balas, caían constantemente sobre el viejo soldado. Le dí cuenta de lo que había hecho y lo aprobó calurosamente. En seguida me dijo: Vaya ahora a reunir la gente dispersa, que avance sobre el enemigo y asalte las murallas del frente. Aquella comisión era mi sentencia de muerte: las balas se veían cruzar por el cielo. Que lo acompañe un compañero por si le sucede algo, agregó. Y me lancé. Esa hora y media bastó a Lagos para resistir el avance enemigo, para reorganizar el ejército y lanzarlo después al asalto y a la victoria. Cierto que tenía grandes cooperadores en Demófilo Fuenzalida y otros, que no cejaron un punto y secundaron valientemente la obra salvadora del jefe del estado mayor; pero él fué el núcleo de la resistencia y el preparador del ataque final, que ocasionó una nueva derrota al enemigo.»

Consumada la ocupación de Lima fué ascendido a general de brigada (18 de junio de 1881) y en vista del mal estado de su salud no hizo la campaña de la Sierra.

Vuelto a Santiago, fué agregado a la comisión calificadora de servicios y en nov. del mismo año se le nombró comandante general de armas de Santiago.

Cargado de glorias y aquejado de las dolencias adquiridas en las campañas, falleció en Concepción el 8 de enero de 1884

Era casado con doña Juana María de las Mercedes Lagos, a quien se concedió, por ley de 1.º de sept. de 1884 una pensión de dos mil pesos, en unión de su hija doña Isabel, casada más tarde con D. Dagoberto Lagos, cuya biografía insertamos a continuación.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.* — P. AHUMADA M., *G. del P.*, II, 477, III, 177, IV, 229 y V, 175.—PEDRO A. PÉREZ, *El general Lagos*, 1884. —VICUÑA MACKENNA, HORACIO LARA, LEANDRO NAVARRO y LOLA MORENO OYARZÚN, obras citadas.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras Contemporáneas*, 237.—R. ANGUITA, *Rec. Leyes*, II, 493 y IV, 349.—R. VERA, *Hist. Chile*, III, 450, etc.

Lagos Pantoja Dagoberto

DAGOBERTO LAGOS

Desde que obtuvo su título de abogado, el 29 de abril de 1885, se estableció en Los Angeles, donde además de ejercer su profesión, atendía su fundo de San José, situado en el departamento de Laja.

Antes de 1891 intervino poco en política y después de la contienda fratricida figuró en el Partido Liberal Democrático, contribuyó

a su reconstitución en la provincia de Biobío y a su concurso se deben muchas de las victorias electorales que el balmacedismo alcanzó en aquella región.

Aquella actitud, unida a sus dotes de abogado estudioso e inteligente, a su rectitud profesional y a sus generosos sentimientos de protección en favor de sus correligionarios, hicieron que estos levantaran su candidatura en 1904. Era, un candidato regional que se levantaba con fuerza irresistible. La junta central de su partido resistió aquella candidatura, no porque estimara que carecía de méritos, sino porque estaba ligada a otros intereses y compromisos. Se le ofreció en compensación una judicatura civil en Santiago. Fiel a la disciplina, y antes de provocar un cisma en la agrupación biobiana, retiró su candidatura a diputado e ingresó a la carrera judicial.

El 23 de julio de 1904 fué nombrado juez del 2.º juzgado civil de Santiago. Desde su ingreso a la magistratura se reconoció que poseía todas las cualidades para dignificar el cargo y escalar todos los puestos del escalafón. Su juzgado fué modelo de corrección, de probidad y de tramitación rápida y justiciera. Los juicios seguían su curso y los litigantes sabían que la ley, aplicada por un magistrado integérrimo, era la garantía de sus derechos.

Amor al trabajo, cumplimiento total y concienzudo del deber de cada momento, el raro y precioso hábito de no dejar nada para el día siguiente y de sacar la tarea de cada día, fueron la característica y la línea sobresaliente del nuevo magistrado.

Su vasta versación jurídica y la entereza y energía de su carácter, fueron reconocidas y aquilatadas.

Al cabo de ocho años, el 13 de nov. de 1912, fué promovido a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Los que tramitaban causas en el 2.º juzgado, lamentaron su ausencia, pero reconocieron que merecía algún premio el que era garantía y reconocedor de sus derechos.

En su nuevo cargo, que desempeñó con la misma acucia y diligencia que el primero, sirvió a la justicia, interpretó la ley y reafirmó sus antecedentes de integridad.

Llegó a ser el Ministro más antiguo de la Corte y trece años después, en dic. de 1925, fué promovido a Ministro de la Corte Suprema.

En 1929 fué nombrado presidente de ese alto Tribunal, en reemplazo de D. Gustavo Sepúlveda.

Así ha coronado su carrera judicial: por sus propios méritos, por su vasta preparación jurídica y sus sólidas virtudes.

Durante varios años ha sido consejero y vicepresidente de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

Es casado con doña Isabel Lagos y sus hijos son: Isabel, Virginia, Gustavo, casado con doña Rosenda Matus en 1919; Julio, titulado en leyes el 24 de abril de 1920 y casado con doña María French Davis; y Miguel Luis, consorte de doña María Ovalle, graduado en derecho el 16 de junio de 1918 y abogado de la Caja de Ahorros durante varios años.

Bibl.—C. Pinto D., *Diec. Pers.*—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 394. — Enrique Vergara Robles, *Un Organismo Interesante*, 181, 261 y 388.—*M.*, 29 mayo y 13 nov. 1919, 7 marzo 1920 y 13 dic. 1925.—*N. R.*, 17 febr. 1900.

Lagos Roberto

Roberto Lagos

Es historiador y músico, perteneciente a la Orden de San Francisco, donde ha ocupado diversos e importantes cargos.

En 1908 publicó en Barcelona, con autorización del vicario general de aquella diócesis, D. José Palmarola, su *Historia de las Misiones y Colegio de Chillán* (Imp. de los herederos de Juan Gili), en la cual sostiene que los primeros misioneros llegados a Chile fueron tres franciscanos enviados del Perú por orden de Felipe y a pedido del conquistador D. Pedro de Valdivia. En esa historia de 594 páginas, relata la acción perseverante de los misioneros franciscanos para evangelizar a los indios y convertirlos al dogma católico.

Además de escritor, el padre Lagos es músico insigne y ha compuesto numerosas piezas que han tenido éxito. En 1892 estrenó en el teatro de Chillán un *Himno al descubrimiento de América*. Después ha estrenado numerosos más, entre los cuales se señalan especialmente: *Viva Colón, Viva Chile, Apoteósis de la Patria, Himno a la Ciencia, Retorno a la Patria, Primavera, Sol de Septiembre, En alta mar*, etc.

Varias de ellos fueron impresos en Turín en 1927.

De este ilustrado sacerdote ha dicho Cejador y Franca en su Historia de la *Literatura y Poesía Castellanas* (t. XI): «El padre Lagos es poeta lírico, sentido y filosófico.»

Bibl.—*Rev. Hist. y G.*, III, 84. — *U.*, 19 marzo 1927.

Lagréze Frick Francisco

Francisco Lagréze

Educóse en la Escuela Militar y salió de teniente 2.º en 1892. Ingresó al estado mayor

y sirvió en diferentes cuerpos y comisiones. En 1916 era teniente coronel y se había especializado en balística.

Compra de armamento en el Japón.—Ese año el G. lo comisionó para que examinara el armamento adquirido en el Japón por el Ministro de Chile en aquel país, D. Francisco Rivas Vicuña. Se trataba de una negociación valiosa: compra de 400 ametralladoras y 80,000 carabinas con repuestos, balas y municiones. Trasladóse al Japón.

El cónsul peruano en Yokoama descubrió la negociación y en 1919, al volver a Lima, fué entrevistado por *El Tiempo*, a quien le expuso, entre otras cosas:

«—La compra se hizo directamente, sin intervención de ningún militar, por el Ministro Rivas Vicuña, a pesar de que este diplomático sólo es ingeniero civil. Después de cerrado el contrato, las fábricas japonesas dieron comienzo a la fabricación. El Gobierno chileno mandó entonces al inteligente comandante *Francisco Lagréze*, para vigilar la construcción del armamento y recibirlo a su debido tiempo.

Cuando el comandante Lagréze llegó al Japón, ya estaba listo el lote de ametralladoras. Esto sucedía en 1916. Al ser revisadas resultaron inaparentes para las necesidades del ejército chileno. Se trataba de un defecto de calibración. Entonces hubo naturalmente un conflicto. El Ministro Rivas Vicuña afirmaba que las ametralladoras eran excelentes, mientras que el comandante Lagréze le probaba con razones y científicamente que eran inservibles. Y así lo comunicó al G. de la Moneda.

A iniciativa del Ministro Rivas Vicuña, los fabricantes japoneses propusieron corregir los defectos de las ametralladoras en cuestión. El comandante Lagréze se opuso a los planes del Ministro, alegando que una arma de guerra remendada deja de tener importancia alguna. Ante esta diversidad de opiniones, el comandante Lagréze se negó a recibir estas armas y se ausentó del Japón.»

Aquella negociación provocó agrias discusiones en las Cámaras a fines de 1919. Cesaron los cargos cuando se supo que había naufragado el buque conductor del armamento. Aquel naufragio sepultó en el abismo el clamor público que se había formado en Chile.

Vuelto a Chile el comandante Lagréze fué ascendido a coronel después de la revolución de 1924.

En sept. de este año fué nombrado intendente interino de Antofagasta, en reemplazo de D. Armando Rojas Richard. Poco después fué gobernador del departamento de Loa.

Ascendió a general de brigada en 1928 y poco después obtuvo su retiro con las medallas por 20 y 30 años de servicios.

Es el padre del teniente D. Enrique Lagréze, mutilado horriblemente en Talca a mediados de 1921, crimen que dió origen a un proceso sensacional.

Otro de sus hijos, D. Francisco Lagréze Pérez, salió de teniente 2.º en 1917 e ingresó al servicio de aeronáutica. En 1926 era capitán aviador y realizó pruebas aéreas que demostraron su pericia en los vuelos mecánicos.

Bibl.—*Escalafón Militar*, 1924 *I.*, 7 dic. 1919 y 16 marzo 1922.— *M.*, 17 y 19 sept. 1924, 23 enero 1926, 13 dic. 1922.—*N.*, 3 dic. 1924.—Diarios de Talca y Santiago de sept. de 1921.

Laiselle Eduardo

EDUARDO LAISELLE

Fué el aeronauta que más impresionó al público chileno por el año 1880, en que hacía sus acrobacias aéreas.

N. en Boston por el año 1854 y se ausentó de su patria para probar suerte y recorrer el mundo. Llegó en una compañía de variedades que daba espectáculos nuevos y atrayentes. Se separó después de la compañía y campeó por sus propios fueros. Se hizo aeronauta.

Primeras ascensiones aerostáticas en Chile.—Volaba en un globo de los llamados de aire caliente que traía de Estados Unidos. Sus primeras ascensiones las efectuó en el Parque Cousiño el 28 de oct. de 1877.

En vez de barquilla, o colgante de ésta, pendía un trapecio en que aparecía el aeronauta haciendo toda clase de pruebas acrobáticas. Aquello producía una impresión profunda en los que la presenciaban, que eran miles y miles de expectadores. El globo se elevaba unos doscientos o trescientos metros, a veces un poco más, y cuando se le concluía el humo o el aire caliente empezaba a descender lentamente y caía a veces en la calle, otras en alguna casa o en algún arbolado. La gente corría tras el atrevido piloto y lo auxiliaba cuando caía en algún sitio peligroso. Nosotros desde el balcón de la niñez presenciamos el espectáculo en Talca y todavía perdura la impresión que nos produjo.

Dió espectáculos en las principales ciudades de Chile, país donde se aclimató y siguió viviendo.

Cuando se produjo la guerra del Perú, se alistó en el regimiento Quillota, y en él, por sus condiciones físicas, tanto como por su talento y su cultura, alcanzó el grado de subteniente. Peleó en Chorrillos y Miraflores.

Terminada la campaña, estuvo un tiempo en Valparaíso y se dedicó al comercio. Se trasladó después a Taltal y trabajó en lavaderos de oro. El 91 se enroló en la revolución y alcanzó el grado de capitán.

Terminada la campaña se estableció en Chillán, donde ha vivido los últimos años. En abril de 1928 estuvo en Santiago y los diarios le hicieron reportajes y publicaron sus hazañas. Pasó a ser el hombre del día. Hizo una volación con el teniente aviador James H. Dolitle y la colonia norteamericana lo festejó con una comida «en conmemoración al hombre que voló por primera vez en Chile.»

Regresó a su hogar en Chillán y en esa ciudad falleció el 8 de julio de 1929.

Bibl.— *Ferrocarril*, oct. 1877.—Diarios de abril 1928 y julio de 1929.

Lamarca Coronell Carlos María
Lamarca Bello Arturo

CARLOS M. LAMARCA
ARTURO LAMARCA BELLO

Son dos figuras que merecen el homenaje de los recuerdos.

D. *Carlos M. Lamarca*, argentino de origen, estableciόse por 1860, en Copiapó, centro minero del país. Sus actividades en esa región fueron las de banquero y su intervención en ese mercado minero sirvió grandemente a la industria. Era de esclarecido origen argentino, hijo de D. Carlos Lamarca y de doña Petrona Coronell. Esta respetable dama vino a Chile y fundó en Valparaíso el Asilo del Salvador y, antes, en Buenos Aires, la Sociedad de Talleres de San José.

El señor Lamarca trasladóse más tarde a Valparaíso, donde figuró en primera línea en el mundo financiero y social. Durante muchos años fué consejero de los Bancos Nacional de Chile y más tarde del Banco de Chile.

Fué el iniciador de la industria salitrera de Taltal, junto con D. Manuel Ossa y D. Daniel Oliva, según lo refiere D. ENRIQUE KAEMPFER en su obra *El Problema del Salitre*.

Falleció en 1895. Era casado con doña Matilde Bello, nieta del sabio D. Andrés Bello. Fueron sus hijos Carlos, Jorge y Arturo.

D. *Arturo Lamarca Bello* ha cultivado las bellas artes, ha publicado obras que han merecido elogios de los críticos y ha colaborado sobre diversos tópicos en la prensa santiaguina. Es casado con doña Marta Subercaseaux Aldunate, y tiene descendencia.

Ha hecho viajes por el extranjero y en 1929 tenía su residencia en París.

En política ha figurado en el Partido Radical Alianeista y en 1924 fué candidato a diputado por la agrupación de Los Andes.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Historia del carbón de piedra en Chile*, 50.—*M.*, Valparaíso, 1895.—*N.*, 1924.

Lamas Miranda Víctor
Lamas Miranda Isaac
Lamas García Alvaro
Lamas Benavente Andrés Antonio
Lamas Benavente Aurelio
Lamas Benavente Luis
Lamas Ibieta Víctor
Lamas Benavente Pedro
Lamas Benavente Víctor Manuel
Lamas García Eduardo

VÍCTOR LAMAS
ISAAC LAMAS
ALVARO LAMAS
ANDRÉS A. LAMAS
AURELIO LAMAS
LUIS LAMAS
VÍCTOR LAMAS I.
PEDRO LAMAS
VÍCTOR MANUEL LAMAS
EDUARDO LAMAS

Quillota es la cuna de esta familia, que después ha figurado honrosamente en Concepción y ha servido de núcleo y fuerza al Partido Radical.

D. *Víctor Lamas Miranda*, el propagador de su apellido en la zona penquista, n. en Quillota en 1826. Se dedicó a especulaciones mercantiles en Valparaíso en la casa comercial de Lamas y Costabal, junto con sus primos del mismo apellido.

Luego se trasladó a Concepción, donde tuvo preponderante influencia comercial, social y política. En el comercio se labró reputación y riqueza.

En 1859 acaudilló la revolución del sur, junto con otros prohombres contrarios a D. Manuel Montt, escribió en *El Amigo del País* y fué vencido.

Fué diputado suplente en 1867. En 1871 recibió el nombramiento de intendente de Concepción y en esas funciones estuvo nueve años. Fué el hombre más popular y querido de aquella provincia.

Diez años después, presidió en Valparaíso la convención que proclamó candidato presidencial a D. Domingo Santa María.

En 1882 fué senador por Concepción y renovó su mandato en el período siguiente. Ocupó situación incontrarrestable en su partido y en la política en general.

Fué el padre de los Lamas Benavente, de que hablamos más adelante.

Era tanta su preeminencia social que los políticos de Santiago tenían como un aforismo estas palabras: La opinión política de D. Víctor Lamas es la opinión de la provincia de Concepción.

Falleció en Concepción en 1892. Era hijo del español D. Andrés Lamas y de doña Isabel Miranda, hija de portugués.

Los Lamas García son hijos de D. Isaac Lamas Miranda y de doña Concepción García, española.

D. *Alvaro Lamas García* continuó los negocios de la familia y se distinguió por su seriedad, sus ideas radicales y su amor al progreso.

Fué uno de los que intervino, en 1882, en la compra de la empresa *El Sur* de Concepción, que desde entonces ha sido propiedad de los Lamas. Después de la revolución fué diputado radical por Concepción (1891-94). Es sobrino de D. Víctor Lamas Miranda.

D. *Andrés Antonio Lamas Benavente* estudió leyes y se recibió de abogado el 15 de mayo de 1883. Ejerció su profesión en la metrópoli penquista.

D. *Aurelio Lamas Benavente* tuvo destacada actuación en las luchas eleccionarias de Concepción y fué uno de los directores de *El Sur*.

Figuró varias veces en la M. penquista y ocupó el cargo de alcalde, en combinación con los demócratas. En 1918 se separaron éstos y se unieron a los conservadores, a quienes cedieron la primera alcaldía. Aquello produjo viva agitación. Se celebraron comicios de protesta y de defensa y hubo recriminaciones y castigos.

En 1919 se efectuó una elección parcial de diputados para llenar la vacante de D. Guillermo Acuña. Se presentaron dos candidatos: D. Aurelio Lamas, apoyado por radicales y liberales, y D. Róbinson Paredes, sostenido por demócratas y conservadores. La lucha fué tenaz, reñida y sumamente apretada.

La elección parcial se efectuó el 5 de abril. El escrutinio arrojó un resultado incierto, con escasa mayoría demócrata: 2,503 votos por Lamas y 2,521 por Paredes.

La calificación electoral estuvo pendiente durante más de un mes en la Cámara y en los altos círculos políticos. Triunfó en definitiva el candidato demócrata y el Sr. Lamas hizo renuncia de sus derechos.

No volvió a figurar en las lides parlamentarias.

D. *Luis Lamas Benavente* ocupó sitio prominente en Concepción y en la política general por sus vinculaciones de familia y por sus dotes personales.

Fué diputado radical durante varios períodos, desde 1901.

Delegado de Concepción a la junta central del Partido Radical, fundador y presidente honorario de la asamblea radical de Quirihue, fundador de la 4.ª compañía de Bomberos, varias veces elector de Presidente, diputado por Itata en dos períodos, director y presidente del Club Concepción, ocupó siempre los puestos de honor y confianza con que lo distinguieron sus conciudadanos.

Fué propietario de *El Sur* desde 1901 y modernizó sus maquinarias y su misma publicación. Desempeñó cargos importantes: director del Club Concepción, director y presidente del Banco de esa ciudad, vocal de la Junta de Beneficencia, administrador del cementerio, alcalde de Penco, etc.

Certamen Lamas.—A la hora de su muerte, en dic. de 1918, instituyó en su testamento un premio de 300 pesos para otorgarlo a la mejor composición poética que se presentara en concurso público para una inscripción destinada a colocarla en el cementerio de Concepción.

Se abrió el certamen, se presentaron más de 200 composiciones y fué premiada la de D. Ernesto A. Guzmán (V.).

Fué casado con doña Ana Celia Ibieta y entre sus hijos está D. *Víctor Lamas Ibieta*, que en 1920 se dirigió a Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios.

D. *Pedro Lamas Benavente* siguió estudios de derecho y se graduó de abogado el 14 de enero de 1892.

D. *Víctor Manuel Lamas Benavente* se distinguió por sus luchas doctrinarias y por la valentía con que mantuvo sus ideas políticas.

Fué diputado en 1900 y renovó su mandato junto con su hermano Luis. El 6 de mayo de 1902 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete presidido por Barros Luco. Permaneció en funciones hasta el 20 de nov.

Ha sido también propietario y director de *El Sur*.

D. *Eduardo Lamas García* n. en 1860 y estudió ingeniería. Al recibir su título de ingeniero se trasladó a Europa y perfeccionó sus conocimientos en Bélgica.

Vuelto a Chile se dedicó a la enseñanza e hizo clases de matemáticas en algunos establecimientos públicos, entre otros, el Instituto.

Creación del Internado Nacional.—El presidente Balmaceda, previendo el desarrollo de la enseñanza superior, dispuso la construcción de un extenso edificio, situado al lado norte de la Quinta Normal, para que sirviera de internado a los estudiantes de humanida-

des, especialmente a los de provincias. El edificio quedó inconcluso, pero desde 1898 empezó a recibir reparaciones y se habilitó para hospedar a los alumnos internos del Inst. Nacional, que ya no tenía capacidad para el numeroso alumnado que llenaba sus aulas.

En 1902 se decretó la fundación del Internado Nacional, llamado después Barros Arana en homenaje al esclarecido historiador.

Se nombró rector a D. Eduardo Lamas y vice a D. Alfredo Campaña (V.).

Al Sr. Lamas corresponde el honor de la organización de aquel establecimiento, del éxito de su funcionamiento y de su creciente desarrollo y prestigio.

Para aquilatar en sus verdaderos merecimientos la obra constructiva y pedagógica que realizó hay que recordar los ataques enconados que durante muchos años, en los primeros de su fundación, recibió de la prensa desafecta a la enseñanza del Estado, sobre todo cuando se vió que los hijos de provincias acudían por centenares a sus aulas y cuando se creyó ver un peligro para la prosperidad de los internados congregacionistas o particulares.

Se temió que el rector fuera a hacer obra de sectarismo o de heterodoxia y en el correr de los años se vió que tales temores no tenían fundamento.

En 1902 leyó en el Congreso General de Enseñanza un estudio sobre *Los Internados y los medios tendientes a mejorar su condición.*

En el Internado hizo obra constructiva y respetuosa de todas las creencias.

M. el 6 de julio de 1925 y su fallecimiento fué sinceramente lamentado.

Hay otros Lamas García, todos abogados, y cuyos nombres son: D. Carlos Lamas García, graduado el 9 de enero de 1885; D. Isaac Lamas García, diplomado el 13 de enero de 1879; y D. Recaredo Lamas García, que obtuvo su título el 8 de enero de 1886.

Bibl.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 121.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Congreso de 1882*, 49. — R. Bolados, *Album Congreso.*— *Manual del Senado*, 287 y 335.—*Congreso G. de Enseñanza*, II, 193.—Diarios de oct. 1918, marzo y abril de 1919 y julio 1925.

Lambert Carlos S.
Lambert Carlos A.

Carlos S. Lambert
Carlos A. Lambert

La figura de D. Carlos S. Lambert es legendaria de La Serena, donde aún lleva su nombre un hermoso parque que recuerda su antigua residencia.

Era de orígen alsaciano, nacido por el año 1793, y su padre fué convencional en la revolución francesa. Estudió matemáticas en la Escuela Politécnica de París y se recibió de ingeniero. Napoleón I lo ocupó en la sección técnica del estado mayor y después de Waterloo emigró de su patria.

Llegó a Coquimbo en 1818 como gerente o representante de la Compañía Inglesa La Sud Américan y se dedicó a estudios mineralógicos.

Compra del escorial de Guamalata.—Visitó los minerales de la provincia de Coquimbo y se detuvo al pié del cerro del Tamaya, *donde existían montañas de escorias*, que sus dueños consideraban como desperdicios inútiles, sobre todo los de Guamalata.

«Véanse los desmontes, escribe Vicuña Mackenna en su *Libro del Cobre y del Carbón de Piedra*, de las más potentes minas de D. Bernardo Solar, el Pizarro, el Almagro, el Chaleco y otras pertenencias amarillando con profusión de los metales desdeñados, al paso que los minerales de Guamalata formaban verdaderas montañas de ejes triturados por la acción del tiempo y del descuido. Aquellos tesoros de Creso pasaban simplemente como basuras.»

Un día se presentó al dueño de aquellas basuras, D. Bernardo Solar, y le propuso comprárselas. El viejo minero le miró con asombro y lástima. Creyó que estaba loco.

—¿Y cuánto ofrece por ellas? le preguntó.

—Una onza diaria.

El asombro del señor Solar no tuvo límites y creyó a pié firme que el joven extranjero que le hacía tal proposición había perdido el juicio. Pero al fin, ante su insistencia y ante la realidad de la propuesta, se realizó el convenio: el vendedor recibiría la onza diaria, menos los domingos, en que no *habría trabajo.*

«Cerrado el trato, puso el comprador en las arenillas apiñadas como montañas cuatro chancadoras mecánicas y levantando, según algunos, en el puerto de Coquimbo, rodeadas de altas murallas, dos hornos de reverberos, por el moderno sistema francés, púsose a convertir en un río de finísimo cobre las escorias de Tamaya, mayorazgo de millones que el audaz alsaciano había cambiado por un plato de lentejas.» (Vicuña Mackenna, obra citada).

Aquello le proporcionó una fuente inagotable de millones. Después compró las minas Brillidora a la familia Carmona, donde incrementó sus actividades.

Dotó a Chile de los hornos de reverberos, importó pitones de trituración de metales,

estableció la fabricación de ácido sulfúrico, introdujo la laminación de cobre en planchas, explotó los minerales de baja ley, fundió metales con carbón de piedra extranjero y adoptó máquinas a vapor para el laboreo de las minas.

Tenía un buque propio para la movilización de sus productos, el famoso *Fire Fly*.

A los herederos de D. Bernardo Solar, dueños de Guamalata, la cuna de su engrandecimiento, les proporcionó beneficios por millones de pesos.

Ocupó en La Serena la posición más elevada y respetable. En 1829 fué nombrado regidor y fué colega de D. Jorge Edwards, el fundador de ese apellido en Chile. En 1825 prestó al Gobierno la suma de 120 mil pesos, que sirvieron para el rescate de Chiloé.

Al cabo de 33 años de incesante labor (1815-51) se alejó de Chile y encaminóse a descansar a Inglaterra, donde continuó negocios mineros y vivió preocupado del país donde había labrado su fortuna y que estimaba como su segunda patria.

Parece que en sus disposiciones testamentarios o por encargo verbal hecho a su hijo y heredero, D. *Carlos A. Lambert*, recomendó que una parte de su fortuna se invirtiera en Chile.

Falleció en Londres en 1876, a los 83 años.

Su único hijo varón, y opulentísimo heredero, decía a Vicuña Mackenna en 1883 que no era posible suministrar muchos datos sobre su padre por que era «un hombre que hablaba muy poco de sí mismo, aún en presencia de su familia.»

El señor Lambert, hijo, visitó varias veces a Chile y adquirió, sea por su propia voluntad o en cumplimiento de las recomendaciones de su padre, la hacienda de Culiprán en la comuna de Chocalán, departamento de Melipilla.

En 1903 aparecía ese fundo inscrito a nombre de la testamentaría de D. Carlos Lambert (*Geografía Espinoza*, 5.ª edición, pág. 275).

El heredero del rico alsaciano se casó en Londres con doña Ana Maud Wodehouse, y a su muerte le heredó su viuda, quien llegó *a Chile hace algunos años y tomó* posesión de la hacienda de Culiprán.

La Sra. Wodehouse contrajo segundas nupcias en Chile con el senador D. Romualdo Silva Cortés (*V.*)

Bibl.— VICUÑA MACKENNA, *El Libro del Cobre*, 205, 207, 465.—J. M. SAYAGO, *Hist. Copiapió*.—E. ESPINOZA, obra citada.

Lanas Calderón Carlos

CARLOS LANAS

Es descendiente de Atacama, donde estudió matemáticas y se recibió de ingeniero civil. Se ha dedicado con preferencia a explotaciones mineras, y la organización de grandes empresas, especialmente en cobre, salitre y carbón.

Ha figurado en el directorio de numerosas sociedades anónimas de esa índole.

En 1919 fué representante de un sindicato japonés que tenía el propósito de adquirir grandes yacimientos carboníferos en la zona del Biobío y ya había comprado extensos yacimientos ferruginosos en la zona norte.

La negociación subía a varios millones de pesos y de ella dieron amplias informaciones los diarios de Santiago y Concepción de agosto de 1919.

Intervino en otras operaciones mineras de alta importancia.

En las elecciones de 1924, salió elegido senador por Coquimbo y perdió su investidura con la disolución del Congreso después de la revolución de septiembre. Representó al Partido Nacional Alianecista.

Durante el tiempo que permaneció en el Senado pronunció algunos discursos muy bien documentados en favor de las industrias, de de la producción y la minería.

En uno de ellos dejó constancia de que en los meses de trabajo, el C. no había aprobado un solo proyecto de ley que augurara un cambio de rumbos en el C. Nacional.

Desde aquella época no ha figurado en actividades políticas y ha seguido en el ejercicio de su profesión de ingeniero.

Es casado con doña María Troncoso.

Bibl.—C. PINTO D.—*Dicc. Pers.*—Diarios de agosto de 1919 y de marzo a sept. 1924.—*I.*, 28 agosto 1924.

Landa Zárate Francisco

FRANCISCO LANDA

Dentro del Partido Demócrata, cuyos registros firmó en sus tiempos juveniles, ha ocupado todos los cargos, desde simple abanderado hasta director y presidente; en la política general ha sido regidor, diputado, candidato a senador y Ministro de Estado; y en materia científica ha hecho igual; empezó como ayudante de clínica en 1892 y después ha ocupado la medicatura de ciudad de Santiago y ha formado parte, por nombramiento oficial, del Consejo Superior de Higiene. Todo esto ha hecho que su nombre sea conocido y respetado en su triple carácter de ciudadano, de funcionario y de cientista.

N. el 25 de oct. de 1866. Estudio en el Colegio del Sanvador, en el Inst. y en la Univ. del Estado. Obtuvo el título de médico cirujano en 1893 y su memoria de licenciado se tituló *Relación que existe entre la facultad respiratoria y en la acumulación de gases en el organismo.*

En 1891 fué nombrado cirujano del regimiento Mulchén y en 1892 obtuvo, por concurso, el cargo de ayudante de anatomía patológica.

En 1894 perdió ese puesto por haber triunfado como regidor de la M. de Santiago. En esa investidura se ganó la estimación general por su consecuencia doctrinaria, su rectitud, la protección que dispensó a sus copartidarios y la lucidez y equidad con que trataba o discutía los asuntos edilicios.

La corporación lo nombró su representante en el Consejo de Higiene y al terminar el período de su mandato, el G. le extendió el mismo nombramiento y de ese modo ha logrado pertenecer al expresado Consejo durante más de 30 años, largo período en que ha intervenido en todos los problemas higiénicos que se han debatido en Chile.

En 1902 fué elegido diputado por Santiago en una elección parcial y su actitud en la Cámara fué siempre tranquila, prudente e inspirada en el bien de su partido y del país.

Pocos años más tarde, en 1907, fué nombrado médico de ciudad de Santiago y en 1918 se le agregó a ese cargo la inspección sanitaria municipal.

Vacante una senaduría por Santiago, en 1913, a causa de la muerte de D. Ricardo Matte Pérez, sus correligionarios lo ungieron candidato y fué a la lucha a competir con D. Francisco Valdés Vergara, formidable competidor que obtuvo la mayoría de los sufragios.

Retirado un tanto de las actividades políticas para consagrarse de lleno al ejercicio de su profesión y de su medicatura de ciudad, volvió a ellas en 1918 en un cargo de alta responsabilidad. El 18 de enero fué nombrado Ministro de Industria y Obras públicas en un Ministerio organizado por D. Domingo Amunátegui (V.). El 22 de abril dimitía ese Ministerio y fué reemplazado por otro que duró hasta el 6 de sept. Ese día volvió a ocupar la misma cartera de Industria en el Gabinete presidido por D. Pedro García de la Huerta (V.) y que se mantuvo hasta el 25 de nov.

Durante su doble gestión ministerial puso su firma a varias leyes de relativa importancia y a decretos relacionados con el fomento de las industrias y con la inversión de fondos en obras ferroviarias, construcciones y carreteras.

En oct. de 1918 abordó un tema de alta trascendencia: la emisión de bonos por valor de diez millones de pesos para implantar la enseñanza industrial en el país. El proyecto fué discutido y aprobado en Consejo de Ministros y se envió al C. el mensaje respectivo. Con la enunciación de esas ideas se anticipó diez años al proyecto sobre edificación escolar sancionado en 1928.

El 27 de oct. de 1918 inauguró con un hermoso discurso el primer Congreso Nacional de Lechería (V. *Henríquez Carlos*).

Ocupó la presidencia del Partido Demócrata en una hora difícil y supo desempeñarse con discreción y acierto.

En 1924 fué nombrado rector de la Univ. Popular del Trabajo creada por la Municipalidad, plantel educacional que desapareció poco después.

Ha sido colaborador de varios periódicos y director y redactor de *La Reforma* en 1916. En ese diario refutó con argumentos científicos, una pastoral en que se decía que el terremoto último había sido castigo de Dios.

Cuando Dubois cometió sus crímenes nefandos, se apresaron a dos individuos sospechosos que corrieron peligro de ser fusilados. El Dr. Landa salió en su defensa, criticó la deficiente investigación criminal y los reos fueron salvados, evitándose así la consumación de un error judicial de consecuencias irreparables.

Ha dado numerosas conferencias sobre temas científicos, sociales y educacionales.

Pertenece a numerosas instituciones, como la Unión Comercial, de donde ha sido director en varios períodos, Empleados de Comercio, Manuel Rodríguez, Científica de Chile, Médica, Liga Chilena de Higiene Social, etc.

En cuanto a su apostolado médico lo ejerce en condiciones que muchos lo consideran un filántropo y un benefactor social. Ningún enfermo queda descontento de su atención, de su competencia o de su altruismo. Es el médico de los pobres, la economía de los ricos y la salud de todos. No queremos ponderar sus méritos ni herir su modestia, mantenida incólume así en su banca de estudiante como en su sillón de Ministro; pero hemos sido testigos presenciales de algunas de sus acciones de generosidad y de hidalguía, de competencia profesional y de altruismo; y podemos repetir con la generalidad: como hombre, es bueno; como facultativo, inteligente; como amigo, inmejorable; y como político, es la antítesis de muchos: honrado y pundonoroso.

Es hijo de D. Francisco de Paula Landa y de doña Beatríz Zárate.

Casado con doña Adelaida Perroni ha tenido tres hijos: Francisco, Beatríz y Agustín.

Bibl.—P. 2.º Prado, *Dicc. Demócratas.* — C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*Manual del Senado*, 298.—*M.*, 15 oct. 1918.—*U.*, 12 abril 1921. —*N.*, 24 junio 1920, 18 marzo 1922 y 6 mayo 1925.—*I.*, 5 oct. 1913 y 18 junio 1919.—Diarios de oct. 1913 y de enero a nov. 1918.

Langlois Vidal Francisco
Langlois Vidal Luis

Francisco Langlois
Luis Langlois

Abogado el uno y marino el otro, ambos han llegado a los sitios superiores en sus respectivas carreras.

D. *Francisco Langlois* se graduó de abogado el 27 de sept. de 1897 y se dedicó a ejercer su profesión en Santiago. Poco tiempo después, por el año 1903 era abogado del Banco de Chile y más tarde jefe de la defensa jurídica de la poderosa institución.

El Banco Edwards le confió también la representación de su firma en materia judicial y lo mismo hicieron algunas casas mayoristas.

Asesoró a la misión Kemmerer en las reformas del Código Civil y de Comercio y colaboró en la comisión redactora del primer proyecto sobre legislación de cheques y cuentas corrientes, convertida pronto en la ley de la República. Publicó en 1922 un estudio de la *Cuenta Corriente Bancaria y del Cheque* y después otro sobre la *Letra de Cambio.*

La Cámara de Comercio le nombró para formar parte del departamento legal.

Reforma del Código de Comercio.—Poco después de asumir el Ministerio de Justicia D. Osvaldo Koch (V.), dictó este Ministro un decreto (28 febr. 1928) en que nombraba una comisión, compuesta de los abogados D. Francisco Langlois, D. Gabriel Palma Rogers, D. Antonio Planet y D. Emilio Tagle Rodríguez, encargada de estudiar y proponer al G. un proyecto de reforma del Código de Comercio, dictado en 1866.

Los comisionados empezaron inmediatamente sus labores, bajo la presidencia del Ministro de Justicia, y afirmaron que era conveniente amoldar el Código Comercial a las necesidades del momento, tomando en cuenta el carácter internacional que tienen los negocios y especialmente la psicología moral de las personas que lo ejercen. Se estimó que requerían una reforma inmediata los títulos referentes a las quiebras, a las letras de cambio, al derecho marítimo, etc.

Creación de la Superintendencia de Quiebras.— Después de dos meses de labor, se efectuó una sesión el 29 de mayo de 1928 y el Sr. Langlois, en representación de sus colegas de comisión, hizo notar la necesidad imperiosa que existe de encarar cuanto antes, y como primer paso en el camino de las reformas, el arduo problema de las quiebras, que tenía agobiado al comercio del país. El expositor concluyó proponiendo la creación de una Superintendencia de Quiebras, la cual, a semejanza de la Superintendencia de Bancos, cuyos resultados espléndidos todo el país ha aplaudido, se hiciera cargo de los negocios del comerciante que cesara en el pago de sus obligaciones mercantiles.

Mediante un examen detenido y circunstanciado, la Superintendencia calificaría la quiebra, esto es, declararía si era fortuita, culpable o fradulenta.

Esa inciativa tuvo un resultado feliz: poco después se creó la sindicatura general de Quiebras y ha funcionado normalmente en Santiago, con ramificaciones en todo el país.

Desde la fundación del Colegio de Abogados de Santiago figuró en el cuerpo directivo y en 1926 y 1929 formó en la comisión que propuso el arancel de los abogados.

En marzo y abril de 1928 publicó en *El M.* una serie de artículos sobre las aceptaciones bancarias, las consecuencias que podrían acarrear para la economía nacional y el funcionamiento de las intituciones bancarias. Refundió esos artículos en un folleto que dió a la publicidad bajo el epígrafe *La nueva Legislación bancaria.* Algunas de sus ideas fueron impugnadas (*M.*, 1.º mayo), pero de todas maneras revelan a un pensador atinado y a un dialéctico sagaz y competente. En un artículo que escribió (*M.*, 20 de nov. de 1927) sobre *La represión de la usura*, demostró que ese vicio era tan antiguo como la historia de la humanidad y que moralistas, legisladores, filósofos, economistas y hasta literatos lo habían examinado y querido extinguir, pero siempre, impulsado por el deseo de lucro, resucitaba y adquiría más poder.

En este sentido es observador sutil y despierto y basa por lo general sus premisas y conclusiones en el conocimiento que tiene de la mecánica legal o de la fuerza del derecho.

Fueron sus padres D. Francisco Langlois y doña María Luisa Vidal.

Casado con doña Ema Délano ha tenido los siguientes hijos: Francisco, Carmen, Teresa, María Luisa, Pablo y Pedro.

D. *Luis Langlois Vidal* era guardiamarina de 2.ª clase el año 91 y se plegó al movimiento revolucionario. Así empezó su carrera y fué ascendiendo en el escalafón naval hasta llegar al vicealmirantazgo.

Cumplió todos los requisitos legales. Rea-

lizó viajes, fué uno de los buenos instructores de la armada, recorrió parte del mundo en exploraciones de instrucción y ganó uno a uno sus ascensos.

Colaboró en la *Rev. de Marina* sobre temas de su ramo.

En 1911 era capitán de fragata y publicó un libro titulado *Influencia del poder naval en la historia de Chile desde 1810 hasta 1910*. En ese análisis de un siglo comprobó que Chile debía hacerse dueño del mar y que su salvación y su seguridad habían dependido siempre de sus fuerzas marinas.

Años después ascendía a capitán de navío y en la sesión que celebró el Senado el 17 de marzo de 1921 se acordó que se podía conferirle el grado de contralmirante.

En 1924 tenía el mando en jefe de la escuadra activa y enarboló su insignia en el *Latorre*. Ha ocupado los puestos más altos de la marina, incluso el de director de la armada y presidente del Consejo Naval.

En dic. de 1924 se le nombró director de artillería y fortificaciones.

En marzo de 1925 desempeñaba la dirección de la armada y fué comisionado para dirigirse a Buenos Aires y expresar al Presidente Alessandri, que volvía del destierro a asumir su alto cargo, que la marina sólo esperaba que el país volviera a su vida constitucional y que entraran a gobernar los poderes civiles.

Cuando se efectuó la clausura de *La Unión* de Valparaíso, decretada a raíz de la revolución de enero, desempeñaba accidentalmente la comandancia general de armas y declaró caballerosamente que le era doloroso cumplir esa orden, pero que debía hacerlo en cumplimiento de su deber (*Unión*, Valparaíso, 19 febr. 1925).

Fué ascendido ese año a vicealmirante y en ese grado obtuvo su retiro. Tenía 35 años de servicios y numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Desde su alejamiento de la armada ha escrito y publicado en *La N.*, varios artículos de índole naval. Los principales son los epigrafiados: *Los armamentos navales del Perú constituyen una grave amenaza para Chile* (13 de junio de 1926); *La defensa naval del Perú estará en breve asegurada* (15 de junio); *Problemas de defensa naval que suscitarían una guerra con el Perú* (23 de junio); *La marina nacional desde la guerra del Pacífico hasta hoy* (12 de julio); *La aviación naval durante la guerra y el presente* (27 de junio); *La aviación comercial en Chile* (5 de julio); *Las reservas de la marina de guerra* (29 de sept.) *Urge organizar la oficialidad de la reserva naval* (sept. de 1927).

Todas estas publicaciones, de palpitante actualidad internacional, llamaron la atención y fueron leídas y muy comentadas por el público.

Es casado con doña Ema González y sus hijos son: Luis, María y Ema.

Bibl.—Boletín Oficial Iquique, 108.— G. Bulnes, *G. del P.*, II, 40.—Diarios de 1924, 25 y 26.— *N.*, 29 febr. 1928.

Lantaño Clemente
Lantaño Solar Ramón

Clemente Lantaño
Ramón Lantaño Salas

Este apellido es oriundo de Chillán, donde goza de preeminencia y ha figurado desde la Independencia. El principal representante fué D. *Clemente Lantaño*, valiente jefe realista en las primeras campañas, comandante y coronel del ejército invasor de Gainza, captor de los Carrera en Penco y que más tarde, después de una serie de vicisitudes, se reconcilió con la patria y sirvió para la pacificación de la Araucanía en tiempos de O'Higgins.

Era hijo de Chillán, de tradiciones hispanas y poseedor de extensas propiedades rurales.

En 1813 tomó activa participación en las campañas del sur y el general Gainza lo nombró comandante de uno de los grupos de su ejército. Se batió contra los patriotas en varios combates, sobre todo en Membrillar y en el Roble, el primer destello de la indomable bravura de O'Higgins.

Apresamiento de los Carrera.—Era jefe de una de las guerrillas que merodeaban cerca de Concepción y que tenían la consigna de impedir las comunicaciones entre aquella ciudad y el norte. Los hermanos D. José Miguel y D. Luis Carrera se encontraban en los alrededores de Penco en la noche del 3 de marzo de 1814 y el comandante Lantaño, sabedor por uno de sus espías del sitio en que se hospedaban los dos jefes patriotas, que ya habían sido depuestos del mando del ejército patriota, destacó a uno de sus oficiales, el teniente D. Lorenzo Plaza de los Reyes, para tomar prisioneros a ambos. Al romper el alba del 4 de marzo, las fuerzas realistas atacaron la casa que servía de alojamiento a los Carrera y después de matar a algunos de los que formaban su escolta, herir a otros y aprisionar al resto, lograron hacer prisioneros a D. José Miguel y a D. Luis Carrera.

El comandante Lantaño condujo a los prisioneros ante el general Gainza, acampado en Quinchamalí, quien ordenó su confinamiento en Chillán.

El coronel Lantaño siguió disfrutando de

la confianza de Gaínza y fué uno de los que contribuyeron al predominio de los españoles en la zona sur y al éxito definitivo de la reconquista española, sellada con sangre patriota en el sitio de Rancagua.

Después de Chacabuco, fué conducido al Perú como prisionero y regresó en 1821. Adjuró entonces sus antiguas ideas realistas, se reconcilió con la patria y prestó juramento de fidelidad a la República. Su conducta fué leal y abnegada. Combatió, en compañía del entonces capitán D. Manuel Bulnes, que después fué general y Presidente, los montoneros araucanos y logró dominarlos. En 1822 deponía las armas el jefe realista Bocardo, a instancia de fray Gil José Calvo, antiguo maestro de O'Higgins.

En 1821 sirvió de mediador ante Quintanilla y le propuso, a nombre del G. la entrega de Chiloé, el último reducto de la resistencia española. Fracasaron sus buenos oficios, pero esa comisión de confianza demuestra su valer entre los hombres dominantes de la época.

Terminada la campaña, se recogió a sus heredades de Chillán, donde dejó descendencia de su esposa doña Juana Pedrobueno. Son varios los de ese apellido que han figurado en la ciudad chillaneja, pero no han actuado en las luchas cívicas.

En 1925 reaparece el apellido en las actividades políticas con D. *Ramón Lantaño Solar*, presidente del directorio del Partido Liberal de Chillán. En febr. de ese año dirigió una circular a todas las agrupaciones liberales del país y las llamaba al terreno de la unión y de la concordia, o sea a la fusión de todas las ramas del liberalismo, para desplegar a todo viento, según decía, «la simbólica bandera de progreso y de redención social que nos hace rememorar aquellos tiempos idos de los grandes y bien cimentados gobiernos liberales de Errázuriz, Pinto, Santa María y Balmaceda.»

«Consecuentes con estas ideas de bien público, agregaba, de bienestar social y de engrandecimiento patrio, no hemos titubeado en cargar sobre nuestros hombros con la responsabilidad histórica de nuestra descentralizadora actitud, porque hemos creído interpretar de buena fe el sentimiento unánime de la mayoría de nuestros conciudadanos que desean el resurgimiento económico y político de nuestro querido Chile, sobre la base de la equidad y de la justicia que encarna nuestro programa de trabajo.»

Su voz fué ahogada por los acontecimientos posteriores, pero no dejó de agitar la esperanza en algunos espíritus.

Bibl.— Barros Arana, *Hist. G.*, IX, 35, 185 y 339.—Horacio Lara, *Crónica Araucanía*, II, 175.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 86, 94, 214 y 278.—R. Lagos, *Misiones de Chillán*, 454.—Diarios febr. 1925.

Lara Espinosa Alberto

Alberto Lara

Ha sobresalido como militar y como escritor sobre asuntos relacionados con el arte de las armas. En sus colaboraciones periodísticas ha usado el seudónimo *Desaix*, conocido y popular en el profesionalismo militar.

Es hijo de Nacimiento, donde vino al mundo el 13 de enero de 1870 y sus padres fueron D. Apolinario Lara Fuentealba y doña Carmen Espinosa Palacios.

Estudió humanidades en el colegio Andrés Bello y en el Liceo de Concepción, y al obtener el bachillerato siguió dos años de leyes en este último establecimiento. Interrumpió sus estudios al estallar la revolución del 91 y se incorporó a ella con el grado de subteniente. Se encontró en las batallas finales de la campaña y continuó en el ejército. En 1894 ascendió por mérito a teniente y el año 97 rindió examen para capitán. Obtuvo la nota más alta (9,75 en un maximun de 10) y al año siguiente, también por mérito, ascendió a capitán.

En 1907 dió examen de oficial de estado mayor y en todas las asignaturas obtuvo la nota media de 8, lo que originó un decreto supremo en que se le consideró como si hubiese hecho el curso completo en la Academia de Guerra y apto para todos los efectos legales.

En mayo de 1907 fué enviado en comisión de estudios a Europa. Ingresó al ejército italiano e hizo un curso completo en la Escuela de Tiro de Parma, y al terminarlo obtuvo una brillante calificación del director del establecimiento.

Sirvió durante dos años en el regimiento 1 de Granaderos de Cerdeña, y con él asistió a las obras de salvamento del terremoto de Calabria, en 1910, año en que, también por méritos, recibió los despachos de sargento mayor.

A fines de ese mismo año se le confirió el comando del batallón de infantería Magallanes, cuya organización se le encomendó.

En 1912 se le nombró comandante del regimiento de infantería Lautaro N.º 10, cuerpo que mandó durante seis años completos. En este comando obtuvo las más altas clasificaciones en las maniobras en que tomó parte y en las revistas y ejercicios a que se le sometió.

En 1919 se le destinó jefe de estado mayor

de la III división del ejército, y en esa jefatura le tocó dirigir un juego de guerra divisionario.

A fines del mismo año 19 fué nombrado comandante de la 1.ª brigada de infantería, movilizada en 1920.

Fué comandante del partido rojo en las maniobras de aquel año, una de las más numerosas celebradas hasta entonces.

El 5 de nov. ascendió a coronel y el año siguiente se le encomendó la jefatura de informaciones del estado mayor general.

En 1922 recibió el nombramiento de fiscal general del ejército y el año siguiente, el de director general de tiro y deportes.

Dos años después, en febr. de 1925, recibió las palas de general de brigada y el 27 del mismo mes y año se le otorgaba su retiro del ejército.

Durante los 34 años que permaneció en las filas desempeñó comisiones de alta influencia militar.

En 1898 fué nombrado secretario del famoso proceso de los Arsenales de Marina, el más voluminoso que ha existido en las instituciones armadas y por su desempeño en ese cargo fué elogiosamente recomendado por el director general de la armada, D. Jorge Montt. El G. le confirió por esta comisión tres puntos de mérito.

En 1901 y 1902 fué profesor y primer instructor militar de la escuela de aspirantes a ingenieros de la armada.

En 1910, a su regreso de Europa, fué designado miembro de la comisión redactora del Código de Justicia Militar.

En 1923 formó parte del consejo superior de guerra. En este mismo año fué nombrado presidente de la comisión encargada de redactar un proyecto de reglamento de psicología experimental.

Ha recibido numerosas distinciones, entre las cuales están las siguientes;

En 1910 el Rey de Italia le confirió la condecoración de caballero de la Corona de Italia; el G. de ese país le otorgó una medalla de plata con el diploma correspondiente, por su obra en el terremoto de Calabria, en Sicilia; de España posee la cruz del Mérito Militar y en 1911 fué condecorado por el G. de Venezuela con el busto del libertador Bolívar.

Está en posesión de la Estrella de plata por 20 años de servicios y de la de oro por 30 años.

Ha dado varias conferencias sobre temas militares y aún se recuerda las que dió en los salones del estado mayor y en el Club Militar (1910) con el rubro *Nuestra organización militar*.

Sus artículos, folletos y libros son numerosos y nutridos de datos y razonamientos. *La batalla de Chacabuco*, publicada en 1916, ha alcanzado tres ediciones y la Soc. de Hist. y Geografía acordó publicarla en su revista, no tanto como deferencia al autor, cuanto por la abundante documentación que contiene y las argumentaciones que aduce para describir y exponer la verdad sobre aquella gloriosa acción.

Autorizado por el G., publicó en 1923 la *Ordenanza General del Ejército*, anotada, concordada y con la jurisprudencia existente respecto al fuero militar y a la competencia y procedimientos de los tribunales.

En 1897 empezó su labor periodística con el seudónimo de *Desaix* y las iniciales de su nombre: *A. L. E.* En 1898 publicó el *Nuevo Prontuario de documentación militar*, obra aprobada por el G. y por la cual le asignó dos puntos de méritos en 1904.

Insertó sus primeras producciones en la revista *El Ensayo Militar*, que en ese entonces publicaba en Chillán el teniente D. Waldo Díaz Ugarte.

En 1907 publicó en *Las U.* una serie de artículos en forma de cartas abiertas al Presidente de la República y en las cuales estudiaba en detalle la organización del ejército y puntualizaba sus deficiencias, sus vacíos y sus desorientaciones. Causaron sensación y en *El M.* se comentaron editorialmente. En el editorial del 20 de marzo de 1907, titulado *El retiro forzoso del ejército*, se decía: «Ayer aparece en *Las U.* una carta abierta al Presidente de la República, suscrita, indudablemente, por un oficial de graduación, hábil y experimentado, que se oculta bajo el seudónimo de *Desaix* y que contiene declaraciones interesantísimas que nos proponemos comentar.»

En *El M.* siguió colaborando por espacio de quince años y siempre sus artículos eran discretos, valientes e inspirados en propósitos evolucionistas.

Durante su permanencia en Tacna (1920-21) colaboró en *El Pacífico* de aquella ciudad.

En este último año fué solicitado por *La N.* para escribir en este rotativo y en él publicó una larga lista de artículos sobre *Cuestiones militares de actualidad*. A fines de 1922 la dirección del mismo diario le pidió que hiciera un resumen de la vida del ejército y sus actividades durante el año indicado para publicarlo como aguinaldo de año nuevo el 1.º de enero de 1923. Con el título de *El año militar* ocupó dos páginas en *La N.* y trató veinte puntos relacionados con la organización y el movimiento militar de 1922.

El año siguiente escribió otra serie de artículos sobre el *Alto Comando* y otro en el

mes de sept. sobre *El debilitamiento de la disciplina en el ejército*, en el cual emitía conceptos y hacía predicciones que más tarde se realizaron.

Terminó sus colaboraciones en *La N.* el año 1924 y su producción final, de fecha 29 de julio de 1924, se tituló *Difícil situación del personal de oficiales de las instituciones armadas del país*. Proponía reformas y medidas que fueron aceptadas y adoptadas después de las revoluciones.

Desde 1907 fué asiduo colaborador del *Memorial del Estado Mayor General*, el órgano oficial del militarismo chileno, fundado por iniciativa del general D. Arístides Pinto Concha. Tuvo la dirección y redacción del *Memorial* durante los años 1921-22 e insertó en esa revista numerosos artículos originales y traducidos.

En febr. de 1929 anunciaban los diarios (*M.* de Valparaíso y Santiago) que el general Lara trabajaba en la confección de una obra con el título *Monografía de la Escuela Militar de Chile* y sobre la cual hablaba el general D. F. J. Díaz y después de exponerle el plan general de la obra, dividido en cinco partes fundamentales, concluía con éstas palabras:

«Las reconocidas dotes de escritor del general Lara, que no hace ahora su primer ensayo en el campo de la historia patria, así como su preparación general y profesional, son una garantía de que se trata de un trabajo serio y completo, digno de aplauso y de ser favorablemente acogido por todos los que en una forma u otra están vinculados al principal plantel de educación y formación de la oficialidad del ejército.»

Esa obra está ya en prensa (1929) y tiene otras en preparación sobre *Efemérides Chilenas* y *Biografías de los generales de Chile*.

El general Lara reside en Santiao desde su retiro del ejército.

Bibl.—Ensayo Militar, 1897. — *Memorial del Ejército*, 1921-22.—*N.* y *M.* en los años citados.

Lara Manuel Jesús
Lara Marchant Horacio
Lara Marchant Manuel Antonio

MANUEL JESÚS LARA
HORACIO LARA
MANUEL ANTONIO LARA

Concepción los cobijó a los tres y el periodismo les brindó sus halagos y sus pesadumbres.

D. *Manuel Jesús Lara*, el jefe del hogar, n. en aquela ciudad en 1829. Quedó huérfano y libró solo batalla de la vida. El 51 suscribió el acta de insurrección contra D. Manuel Montt y acompañó el general D. José María de la Cruz. Probó la derrota de Loncomilla. Se hizo periodista y escribió en *El Correo del Sur* y después en *El Amigo del Pueblo*.

El 59 volvió a tomar las armas de la rebelión y otra vez salió vencido.

Se le prescribió en el pueblo de Nacimiento y de allí colaboraba en la prensa contraria al régimen dominante.

Fundó en 1862 el periódico *La Tarántula*, asociado a D. Pedro Ruiz Aldea, otro revolucionario antimonttino. Aquel periódico metió mucho ruido y provocó vehementes controversias. Después se llamó *La Revista del Sur* y sirvió hasta 1886, cinco años más que su fundador, fallecido en 1881.

Era casado con doña Apolinaria Marchant y dos de sus hijos, Horacio y Manuel Antonio, vivieron y murieron abrazados a la cruz del periodismo. Fueron tan desgraciados como su padre.

D. *Horacio Lara* n. en Concepción en 1860. A los 15 años, cuando aún estudiaba en el Liceo penquista, se estrenó en la prensa. Sus primeros artículos aparecieron en la *Revista del Sur*, y tomó la dirección a la muerte de su padre. Gozó entonces de merecido prestigio. En 1882 fué elegido regidor.

Sus ideas eran de avanzada. Defendía la causa liberal. Publicó artículos impregnados de volterianismo. Aplaudió a Voltaire y al hijo del pueblo.

Su estudio histórico *Concepción en 1810 y 12* obtuvo el primer premio en un concurso regional.

En 1886 fué acusado su periódico y se defendió bravamente. Publicó su alegato con el rubro *La prensa en el banco de los acusados*.

Se alejó después de Concepción y se estableció en Angol, donde sirvió la secretaría de la intendencia y redactó *El Colono*. Allí preparó los materiales de su obra maestra: *Crónica de la Araucanía* que publicó en Santiago, en 1888 y 89. Ese libro, que nosotros hemos aprovechado en muchas ocasiones, está nutrido de datos, de narraciones y de hechos que proyectan vívidos reflejos sobre la tierra y los hombres cantados por Ercilla.

En 1890 volvió a Concepción y fundó *El Correo del Sur*. En él defendió al G., y predicó el castigo de los revolucionarios. Se conquistó odiosidades profundas, que después del triunfo de Placilla tejieron despiadadamente la mortaja de su suerte y de su vida. Su casa y su imprenta fueron arrasadas, su anciana madre sufrió vejaciones incruentas y él fué arrastrado a la cárcel. Dos años duró su cautiverio. Los caciques de la Araucanía pidieron en vano la liberación del que había historiado sus proezas.

Al fin recuperó su libertad y se radicó en

Santiago. Colaboró en la *Democracia*, *El Mariluán* de Victoria y *La Discusión* de Chillán. Con el título de *Tipos y costumbres chilenas* publicó en 1895 los artículos costumbristas de Pedro Ruiz Aldea, llamado el Jotabeche del sur.

Nosotros lo conocimos entonces. Una honda pena obscurecía su semblante y lágrimas de horror brotaban de sus párpados al narrar la tragedia de sus quebrantos. Ya padecía de la enfermedad que le arrebató la vida. El amor al terruño lo llevó nuevamente a Concepción, donde m. el 6 de sept. de 1879.

D. *Manuel Antonio Lara* n. en Concepción en 1861. Colaboró también, como su hermano, en *La Revista del Sur*. En 1886 editó *El Murciélago* y el año siguiente *El Boletín de la Exposición* de Concepción.

Desde su terruño colaboró en *El hijo del Pueblo* de Santiago sobre temas filosóficos y democráticos.

M. en Concepción en 1889.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Galería de Escritores.*—J. y N. Arellano y Yecarat, *Los Periodistas de la Democracia.*—H. Lara, *Crónica de la Araucanía*, 5.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I, 226.—*Republicano*, 22 mayo 1893.—*La N. R.*, 7 sept. 1897.

Larenas Rubio Adolfo
Larenas Guzmán Edmundo
Larenas Fuenzalida Alejandro
Larenas Fuenzalida Alberto
Larenas Fuenzalida Néstor
Larenas Larenas Alfredo

Adolfo Larenas
Edmundo Larenas
Alejandro Larenas
Alberto Larenas
Néstor Larenas
Alfredo Larenas

Este apellido parece originario de Melipilla y Concepción. En esta última ciudad ha florecido y se ha desarrollado bastante. He aquí algunos rasgos de los principales.

D. *Adolfo Larenas* n. en Concepción por el año 1825. Se hizo periodista y colaboró en el periódico *El Correo del Sur*. Después fué intendente de Concepción y de Aconcagua e inspector general de instrucción primaria.

D. *Edmundo Larenas Guzmán* n. en Melipilla en 1851. Cursó humanidades en el Inst. y leyes en la Univ. Se tituló de abogado el 3 de junio de 1880.

Fué alumno de Barros Arana y de Philippi y ambos maestros lo distinguieron durante su vida y le inculcaron el entusiasmo y la dedicación por las ciencias. Barros Arana quiso tenerlo en Santiago como profesor, pero prefirió la metrópoli de Biobío.

Se tituló de abogado el 3 de junio de 1880 y se trasladó a Concepción, donde residió la mayor parte de su vida y donde disfrutó de toda clase de consideraciones.

En 1882 fué nombrado notario y conservador de bienes raíces de aquella ciudad y sirvió el cargo hasta su muerte, ocurrida el 16 de dic. de 1922.

Era una enciclopedia viviente y de una intelectualidad sobresaliente. Fué poliglota, hombre de derecho, físico, geólogo, mineralogista, investigador histórico y cultivador de las ciencias astronómicas. Poseía un cerebro privilegiado, estudió con ahinco la astronomía y su criterio y su fama le hicieron el consultor obligado en todas las cuestiones legales, comerciales o científicas para todo el sur del país.

Fué colaborador del sabio Philippi y a sus activas pesquisas de investigador se debe el descubrimiento de una nueva especie de molusco fósil, encontrado en las cercanías de Tomé, y que el Dr. Philippi denominó, en homenaje a su descubridor, *pecten Larenasi*, y que describió en su monumental obra sobre *Los fósiles terciarios y cuartiarios de Chile*.

Su ciencia predilecta era la geología y dentro de esta la petrografía, en la que tenía práctica extraordinaria. Después de la muerte del Dr. Poellseman, era el único que la cultivaba en Chile con dedicación.

Fué uno de los primeros propulsores de la Univ. de Concepción, en la cual sirvió los cargos de decano de la Facultad de Ciencias y director, asimismo las cátedras de geología y mineralogía de la Escuela de Química Industrial. En el curso de leyes fué durante treinta años profesor de derecho comercial.

En el Cuerpo de Bomberos ocupó durante largo tiempo la superintendencia.

Vivió sumido todo entero en los dominios de las ciencias, de la lógica y de la razón.

En 1882 publicó un opúsculo sobre *Los Temblores de Tierra*. En la *Revista del Progreso* publicó *A través de la prehistoria*, notable trabajo, no sólo por las ideas expresadas en él, sino por su brillante factura literaria. Tuvo el honor de ser reproducido en varias revistas científicas extranjeras.

Fué jurado durante cuarenta años, en todos los certámenes de bellas artes de Concepción.

Al terminar una conferencia sobre la teoría de Einstein, que dió en el teatro de Concepción, se notaron las primeras manifestaciones de perturbación cerebral que lo atacó en los últimos meses de su laboriosa existencia.

Era casado con doña Teresa Plaza de los Reyes.

D. *Alejandro Larenas Fuenzalida* se doctoró en leyes el 18 de oct. de 1882.

Hasta el año 1916, y por espacio de quince años consecutivos, desempeñó la intendencia de Malleco, puesto en el cual le fué concedida su jubilación como empleado público. Militó en las filas del Partido Radical.

Su vida de profesional y de funcionario público se caracterizó siempre por un temperamento inteligente y laborioso y por una honradez y caballerosidad acrisolada.

Falleció en Angol en 1918.

D. *Alberto Larenas Fuenzalida* estudió matemáticas y se tituló de ingeniero.

Ha intervenido en la tasación del famoso fundo Pellahuén, que ha sido cúmulo de numerosos pleitos y reclamaciones. En 1928 (*M.*, 15 de abril) publicó un comunicado expresando que él era el autor del plano de aquella heredad y aconsejaba que no se compraran terrenos allí por ciertos inconvenientes jurídicos.

D. *Néstor Larenas Fuenzalida* ha desempeñado varios puestos administrativos y en sept. de 1927 fué promovido a intendente de Chiloé. Antes de hacerse cargo de aquella intendencia declaró (*N.*, 13 sept. 1927) que abrigaba los mismos ideales de los gobernantes y que le gustaría «ver a Chile convertido en el país más grande y rico del mundo,» y que a ese objetivo tenderían sus actuaciones.

D. *Alfredo Larenas Larenas* se recibió de abogado el 28 de dic. de 1899. Ha sido profesor del Liceo de Concepción y magistrado.

Empezó su carrera judicial en oct. de 1904 como secretario del fiscal de la Corte de Concepción. Dos años después fué secretario del primer juzgado de letras de la misma ciudad y en 1915 pasó a juez del primer juzgado. Diez años permaneció en aquel cargo y en 1925 fué promovido a fiscal de la Corte de Iquique.

En enero de 1926 fué trasladado como Ministro a la Corte de Temuco.

En 1927 se le nombró Ministro de la Corte de Concepción y en enero de 1928 ocupaba la presidencia de aquel tribunal.

Intervino judicialmente en la quiebra del Banco del Ñuble y su actitud sirvió para acelerar la tramitación de aquella ruidosa causa.

Bibl.— P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— C. Pinto D., *Dicc. Pers.—I.*, 6 enero 1926.—*Los Tiempos*, 24 enero 1928.—*M.*, 31 dic. 1925.—*El Sur*, 12 a 16 dic. 1926.

Antonio Larraguibel
Armando Larraguibel
Carlos Larraguibel

Larraguibel Antonio
Larraguibel Cortés Armando
Larraguibel Cortés Carlos

En La Serena vivió D. Antonio Larraguibel, caudillo liberal y prestigioso ciudadano de aquella ciudad.

Desempeñó varios puestos públicos. En la revolución de 1891 fué adepto a Balmaceda y después de la derrota asumió la presidencia del Partido Liberal Democrático hasta su muerte, ocurrida el 9 de nov. de 1895.

En los tiempos modernos han figurado dos personalidades de su apellido, cuyas siluetas esbozamos en seguida:

D. *Armando Larraguibel Cortés* tiene el título de médico cirujano y ha figurado en los centros científicos de la capital.

Ha dado varias conferencias sobre asuntos médicos y en oct. de 1920 dió una, ante público selecto y numeroso, en la Univ. del Estado. Trató de las enfermedades del corazón. En abril de ese mismo año ingresó a la Facultad de Medicina y sus colegas lo festejaron con un gran banquete en el Club de la Unión.

D. *Carlos Larraguibel Cortés* obtuvo el diploma de abogado el 16 de abril de 1886. El mismo año fué nombrado procurador del número en La Serena y sucesivamente ha ocupado los puestos siguientes: juez suplente de Copiapó, en 1895; promotor fiscal de Tocopilla el mismo año; juez suplente de Rancagua, 1911; juez suplente de Arauco, Laja, Melipilla, Mariluán, Cachapoal, Pisagua y Parral de 1911 a 1913, en que se le concedió la propiedad de defensor público de esa misma ciudad. En 1916 pasó de juez letrado a Pisagua.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Anuario Ministerio de Justicia*, 1917, 409.—*M.*, 18 abril y 8 dic. 1920.

Larraín de la Cerda Juan Francisco
Larraín Lecaros Agustín
Larraín Guzmán Toribio
Larraín Moxó Rafael
Larraín Prieto Luis
Larraín Moxó José María
Larraín Urriola Ricardo
Larraín Bravo Ricardo
Larraín Lecaros Francisco de Borja
Larraín Rojas Joaquín
Larraín Montes Wenceslao
Larraín Larraín José Luis
Larraín Bulnes Samuel
Larraín Rojas Juan Francisco
Larraín Gandarillas Francisco de Borja
Larraín Valdés José Manuel
Larraín Gandarillas Joaquín
Larraín Gandarillas Patricio
Larraín Alcalde Bernardo
Larraín Cotapos Bernardo
Larraín Cotapos Luis
Larraín Alcalde Enrique
Larraín Alcalde Joaquín
Larraín Alcalde Luis
Larraín Alcalde Patricio
Larraín Gandarillas Raimundo
Larraín Covarrubias Raimundo
Larraín García Moreno Jaime

JUAN FRANCISCO LARRAÍN
AGUSTÍN LARRAÍN
TORIBIO LARRAÍN
RAFAEL LARRAÍN MOXÓ
LUIS LARRAÍN PRIETO
JOSÉ MARÍA LARRAÍN MOXÓ
RICARDO LARRAÍN URRIOLA
RICARDO LARRAÍN BRAVO
FRANCISCO DE BORJA LARRAÍN
JOAQUÍN LARRAÍN R.
WENCESLAO LARRAÍN
JOSÉ LUIS LARRAÍN
SAMUEL LARRAÍN BULNES
JUAN FRANCISCO LARRAÍN
FRANCISCO DE B. LARRAÍN
JOSÉ MANUEL LARRAÍN
JOAQUÍN LARRAÍN GANDARILLAS
PATRICIO LARRAÍN GANDARILLAS
BERNARDO LARRAÍN ALCALDE
BERNARDO LARRAÍN COTAPOS
LUIS LARRAÍN COTAPOS
ENRIQUE LARRAÍN ALCALDE
JOAQUÍN LARRAÍN ALCALDE
LUIS LARRAÍN ALCALDE
PATRICIO LARRAÍN ALCALDE
RAIMUNDO LARRAÍN G.
RAIMUNDO LARRAÍN COVARRUBIAS
JAIME LARRAÍN GARCÍA MORENO

En el medallón de los descendientes de D. Martín José de Larraín Vicuña (V.) apuntamos los nombres de algunos de sus principales descendientes.

D. *Juan Francisco Larraín de la Cerda*, hijo de D. Santiago de Larraín Vicuña y de doña Mónica de la Cerda, fué el tronco de otra de las ramas de este apellido, de la que proceden los Larraín Lecaros, Guzmán, Moxó, Prieto y otros. N. en Santiago en 1700 y m. en 1776. Ocupó puestos importantes: rector de la Univ. de San Felipe, canciller de la Real Audiencia, corregidor de la provincia, alcalde ordinario de Santiago y general de milicias.

Fué casado con doña María Josefa Lecaros.

Entre sus hijos están D. Agustín y D. Francisco de Borja Larraín Lecaros, cuyos descendientes tuvieron destacada figuración pública y han trasmitido su nombre a los años que corren.

D. *Agustín Larraín Lecaros* no alcanzó a surgir a la era independiente. M. en 1785. Fué coronel de Dragones, alcalde y regidor perpetuo de Santiago.

Casó con doña Ana Josefa Guzmán Lecaros y entre sus hijos figuró D. *José Toribio Larraín Guzmán*, que en retribución de los servicios prestados a la corona de España, Carlos IV le concedió el título de marqués de Casa Larraín.

Fué gran personaje en la colonia, de la más encumbrada posición y alcurnia. Los captores del *Scorpión* (V. *Edwards Jorge* y *García Carrasco J. A.*) usurparon su nombre para infundir confianza a la tripulación de aquel buque y cometer los asesinatos de algunos marinos ingleses. El marqués probó después que él era ajeno a aquel crimen y pidió el castigo de los autores.

Celebró nupcias con doña Dolores Moxó y de él procede el notable hombre público D. *Rafael Larraín Moxó*, nacido en Santiago en 1813.

Después de cursar humanidades en Chile, se fué a Europa en 1827 y completó sus estudios, especializándose en agronomía. Fué uno de los agricultores más ilustrados.

En 1830 salió elegido diputado. Desde 1855 ocupó un asiento en el Senado, como representante de Santiago, y renovó sus poderes hasta 1882. Varias veces ocupó la presidencia de esa alta corporación y su influencia fué poderosa e incontrarrestable. Llegó a ser decano de los parlamentarios chilenos.

Era de filiación conservadora, pero deferente con todos los hombres y grupos. Su nombre está ligado íntimamente a la vida pública del país durante un cincuentenario del pasado siglo.

En sus salones, de la más refinada elegancia patricia, se celebraron reuniones políticas y fueron el punto de cita, donde liberales y conservadores negociaron la alianza que estrechó y fortificó la coalición gubernativa

que dominó en la administración Pérez y se prolongó durante largos años.

Fundación de la Sociedad Nacional de Agricultura.—Pero su pasión favorita era la agricultura, en la cual veía el engrandecimiento económico del país.

A su influencia se debe la creación de la Sociedad Nacional de Agricultura, fundada en 1869. Fué el primer presidente que tuvo esa corporación y que más trabajó por su desarrollo y prosperidad. Fué también presidente del Banco de Chile y su retrato se ostenta en el salón del directorio.

En 1875 ocupó la vicepresidencia de la Exposición Internacional, el más importante certamen público que recuerdan nuestros anales.

Realizó obras de bien general, fué ciudadano virtuoso, honrado político y esclarecido filántropo. Los Arteaga Alemparte le hicieron completa justicia en sus *Constituyentes de 1870.*

Era casado con doña Victoria Prieto, hija del Presidente D. Joaquín Prieto, y su descendencia ha mantenido la preeminencia de su linaje.

Fueron sus herederos: doña Ana, consorte de D. José Miguel Irarrázaval y fallecida en Papudo en marzo de 1929; D. José Toribio, casado con doña Catalina de Toro Herrera y ambos fallecidos; doña Matilde, que fué viuda de D. Emilio Larraín Urriola; y D. *Luis Larraín Prieto*, cuyos servicios a la agricultura y al país han inscrito su nombre en el calendario del mérito y de los prohombres.

Se ha dedicado tesoneramente al fomento agrícola y ha estado pendiente, durante muchos años, de todas las cuestiones relacionadas con la producción del suelo y con la suerte de sus cultivadores.

Desde la Soc. Nac. de Agricultura, la tribuna que ha elegido para sus prédicas de enriquecimiento social, ha propagado ideas que al fin se han impuesto a los legisladores y mandatarios. En esa institución ha ocupado los puestos de consejero, vicepresidente y presidente, y ha sido el alma de múltiples gestiones y acuerdos en favor de los agricultores.

En 1919 presentó al directorio de esa corporación un informe sobre la manera cómo debía proceder la Caja Hipotecaria con los deudores agrícolas, eliminándolos de algunos cargos y dándole facilidades para adquirir útiles herramientas y maquinarias (*V.*, 3 mayo 1919); en 1922, en su carácter de vicepresidente, firmó una solicitud presentada al G. en contra de la importación de trigo, en atención, decía, a que «todo país bien organizado defiende con severas medidas su propio suelo contra la introducción de plagas extranjeras» (*N.*, 24 nov. 1922); en 1924, como presidente de la expresada institución, presentó un luminoso memorial al G. y llegaba a la conclusión de que la supresión del impuesto al ganado argentino era ruinosa para el país y desastrosa para las industrias agropecuarias (*N.*, 25 sept. 1924); en 1928, en un reportaje publicado en *La N.* del 22 de julio de 1928, demostró que la Soc. Nac. de Agricultura era la más antigua de las instituciones de fomento agrario y la que más eficazmente había contribuído al mejoramiento de la agricultura nacional.

Capital de la industria agrícola en 1925.—En la memoria que presentó al directorio de la Sociedad cuya presidencia ha ocupado en los últimos años (*N.*, 13 abril 1926), enumeró los beneficios que había prestado a la agricultura y al G. y la actuación que le había cabido desarrollar.

Expresó que la agricultura constituye una de las fuentes de riqueza más considerables de Chile; ocupa a 141.323 personas; representa un valor de 3.702.794,852 pesos; paga por contribuciones un tercio más de lo que paga la propiedad urbana y ha ayudado con sus cuotas y con los derechos de exportación de sus productos, a solucionar las crisis económicas del país.

Estos estudios, basados en la estadística, no han sido extraños a las leyes de fomento agrícola dictadas en los últimos años, como la de creación del Ministerio de Agricultura, la de fundación de la Caja de Crédito Agrario, la de irrigación del territorio y a otras de que hemos hablado en las monografías de D. Luis Correa Vergara, D. Alberto Decombe y otros.

Bajo la administración Riesco, fué diputado y defendió incesantemente sus ideales agrarios.

Como premio a sus esfuerzos y a su constancia en pro del cultivo del suelo, fué nombrado Ministro de Agricultura (dic. de 1925), en reemplazo de D. Luis Correa Vergara, su émulo en entusiasmo y sacrificios por las industrias productivas.

Su paso por las alturas ministeriales le procuró la oportunidad de convertir en realidad muchos de sus proyectos y en dictar providencias que hicieron provechosa y fecunda su gestión de Ministro. Volvió después a reasumir las funciones presidenciales en la dirección de la agricultura y a velar, como atalaya de la producción y de la riqueza, por el fomento agrícola y por el bienestar de los agricultores.

Ha ocupado puestos directivos en varias corporaciones, como en el Club de la Unión, Club Hípico, Soc. de F. Fabril, etc. En 1902 era presidente del Club Hípico y el 20 de

sept. ofreció el banquete a la delegación argentina que vino a sellar los pactos de mayo y la confraternidad de los dos pueblos. Su discurso en homenaje a los apóstoles de la paz fué vivamente aplaudido.

Es viudo de doña Laura Roberts y sus hijos son: Laura, Elena, Rafael y Luis, casado con doña Gabriela Saavedra.

Otro hijo del marqués de Larraín, cuya descendencia ha tenido figuración, es D. *José María Larraín Moxó*, que no desempeñó elevadas funciones, pero que tuvo fortuna. Era casado con la señora Urriola, y entre sus hijos está D. *Ricardo Larraín Urriola*, que no figuró en la vida pública, y que fué el padre de D. *Ricardo Larraín Bravo*, notable arquitecto contemporáneo y autor de miles de trabajos de construcciones

Es profesional de grandes vistas y proyecciones. Tomó a su cargo, en 1908, la construción de la población Huemul, una de las grandes iniciativas de la Caja Hipotecaria, de la que fué jefe de la sección técnica (*M.*, 3 enero 1920).

Su actuación en ese cargo, tanto en el carácter de artista, como de autor de obras fundamentales, premiadas por la Univ. de Chile, ha sido muy destacada, y ha contribuído eficazmente a despertar y encauzar nuestro incipiente gusto arquitectónico. En 1927 renunció su jefatura y la Caja le manifestó su agradecimiento y reconoció sus servicios.

Como profesional ha marcado rumbos a la edificación moderna y ha intervenido, directa o indirectamente, en los grandes trabajos arquitectónicos que han ido cambiando el aspecto colonial de nuestras ciudades y dándoles la imponencia de los rascacielos y de las audacias del cemento armado.

En 1928 publicó una serie de artículos sobre la reconstrucción y modernización de Talca, destruída por un terremoto.

En 1920 hizo un viaje de estudio y de recreo a través de América y Europa. Enviaba correspondencias a *El M.* y eran leídas con gusto por el público y sobre todo por sus colegas de profesión. Ha escrito mucho, especialmente sobre la ciencia y el arte de edificar y ha tenido bajo su dirección construcciones por valores crecidos.

En política ha sido liberal. En 1919 era presidente del centro y del club de ese partido. Después se ha distanciado un tanto de las luchas partidarias.

Es casado con doña Ana del Campo.

D. *Francisco de Borja Larraín Lecaros* ocupó algunos cargos en la colonia, como los de alcalde ordinario de Santiago en 1790 y regidor del cabildo en 1808.

Era casado con doña Agustina Rojas Gamboa y entre sus hijos podemos mencionar a D. Joaquín y D. Juan Francisco.

D. *Joaquín Larraín Rojas* no actuó mucho en la vida pública. Fué casado primeramente con doña Mónica Echeverría Recabarren, abuelos de los Figueroa Larraín; y en segundas nupcias con doña Juana Montes Rosales y de aquí procede D. *Wenceslao Larraín Montes*, nacido en Santiago en 1853 y recibido de abogado en 1872, año en que fué de secretario a la legación de Chile en Washington. Estuvo allí dos años y en seguida realizó una excursión por Europa.

Siguió después la carrera judicial y fué nombrado juez de letras de Puerto Montt y Ministro de las Cortes de Valdivia y de Tacna.

D. *José Luis Larraín Larraín* se dedicó al comercio y a la agricultura y fué fundador de El Tattersall, la feria santiaguina de ganado. Era hijo de D. Nicolás Larraín Rojas.

Se desposó con doña Enriqueta Bulnes y fundó la rama de los Larraín Bulnes, que han figurado en el comercio y mantenido una acreditada feria de animales en Santiago.

Entre sus descendientes están: D. Aníbal, casado con doña Isabel Vial; D. Carlos, casado con doña Teresa Agüero; D. Luis; D. Mariano, esposo de doña Rosa Errázuriz; D. Manuel, casado con doña Regina Errázuriz; y D. *Samuel Larraín Bulnes*, m. el 1.º de julio de 1925 y de quien hablaron los diarios santiaguinos de los días siguientes.

D. *Juan Francisco Larraín Rojas* fué patriota y regidor del cabildo en 1813 y genitor de hombres notables.

Se desposó con doña María Mercedes Gandarillas Aránguiz y de esta unión surgieron los Larraín Gandarillas, cuya influencia persistió durante muchos años en la vida parlamentaria y eclesiástica y dió origen a una nueva generación, los Larraín Alcalde que han llegado a los umbrales de la era contemporánea.

D. *Francisco de Borja Larraín Gandarillas* n. en 1824. Educóse en el Seminario y en el Inst. Poseía valiosas heredades en Aculeo y Mostazal, donde implantó los más adelantados sistemas de explotación agraria.

Fué presidente de los Talleres de San Vicente de Paul y realizó obras de caridad que hicieron grato su nombre.

Salió elegido diputado en varios períodos y en 1858 venció como senador suplente y como propietario en 1864, 67 y 70.

Era casado con doña Pilar Valdés Ortúzar y entre sus hijos ha sobresalido D. *José Manuel Larraín Valdés*, nacido en Santiago en 1864. Estudió en el Inst. y leyes en la Univ.

Tiene el grado de sargento mayor de guardias nacionales. El 91 fué revolucionario y se encontró en Concón y Placilla.

Se ha dedicado a la agricultura en su fundo Rautén de Quillota, ciudad donde habitualmente ha vivido y ocupado los cargos de regidor y alcalde.

En 1903 salió elegido diputado conservador por Quillota. Volvió a la Cámara en 1912 y permaneció en ella hasta 1921. Ha sido prestigioso político, vicepresidente de la Cámara y orador atinado y elocuente.

Pertenece a numerosas instituciones como el Club Hípico, Club de la Unión, Soc. N. de Agricultura y en todas ha sido director.

Ha sido casado dos veces con dos hermanas: doña Leonor y doña Elvira Echeverría.

D. *Joaquín Larraín Gandarillas* fué príncipe de la Iglesia y una de las personalidades más notables e inteligentes de su tiempo.

N. en Santiago el 13 de oct. de 1822 y se educó en el Inst. y en el Seminario. Cursó leyes en la Univ. y se graduó de abogado el 13 de mayo de 1845. Su memoria se tituló: *El derecho del Papa para instituir Obispos*. Este estudio publicado en *Los Anales*, presagiaba su profesión eclesiástica. Dos años después se ordenaba de presbítero.

Ingresó al profesorado del Seminario y a la redacción de la *Rev. Católica*. Defendió con calor sus doctrinas y publicó artículos apologéticos, de controversia y de propaganda religiosa.

En 1852 se ausentó de Chile e hizo una jira por Estados Unidos y Europa. A su regreso, el Arzobispo Sr. Valdivieso le entregó la dirección del Seminario y hasta 1878 vivió consagrado a infiltrar la fe en el espíritu de la juventud.

En 1859 se incorporó a la Facultad de Teología y al hacerlo disertó sobre el *Papel del sacerdote en la política*.

Se estrenó como diputado en 1870 y formó en el Congreso Constituyente de ese año. Se singularizó por la viveza de su ingenio, la energía y brillantez de su oratoria y la valentía con que sustentaba sus doctrinas. Uno de sus discursos, de carácter fundamental en materia de doctrinas, trató de *La libertad de enseñanza*, reimpreso en un folleto y que ha servido de evangelio en ese punto a los conservadores y católicos de Chile.

En 1878 fué consagrado obispo de Martyrópolis por el Pontífice Pío IX y se hizo cargo de la vicaría capitular en sede vacante a la muerte del Arzobispo Sr. Valdivieso (8 de junio). Desempeñó la vicaría hasta la entronización del Arzobispo D. Mariano Casanova (1886).

Bajo su gobierno eclesiástico se dictaron las leyes de cementerios laicos y matrimonio civil y él las combatió con entereza y valentía. Se distinguió por su temperamento batallador, enérgico y resuelto. Aquellos años de lucha y resistencia contra el poder civil forman el más saliente florón de su corona de gloria.

En 1883 presentó dos interesantes trabajos a la Univ: *Bachillerazgo en humanidades* y *Examen de varios ramos*. Fué el primer rector de la Univ. Católica nombrado por el Arzobispo D. Mariano Casanova.

El Papa León XIII lo consagró Arzobispo de Anazarba.

En sus últimos años vivió retirado de la vida activa y se recluyó en San Bernardo, donde m. el 26 de sept. de 1897. Se le tributaron grandes y merecidos homenajes que realzaron su figura y consagraron el pedestal de su renombre.

Se ha hecho una edición póstuma de sus sermones y de sus discursos parlamentarios.

El 13 de oct. el presbítero D. Rodolfo Vergara Antúnez le hizo una biografía que se imprimió en un folleto y se repartió profusamente.

El 13 de oct. de 1922 se celebró arborozadamente en Santiago el primer centenario de su nacimiento. En la mañana se oficiaron en la Catedral solemnes honras en su honor y en la tarde se desarrolló una velada fúnebre en el aula magna de la Univ. Católica. Asistieron obispos, clero, sociedad distinguida y pueblo. Hablaron D. Carlos Casanueva, el eximio sucesor del Sr. Larraín en el rectorado universitario, y el venerable D. Abdón Cifuentes, que historió la vida del varonil apóstol, sobre todo en el período que resistió la imposición civil desde su trono de vicario capitular.

Antes de aquellas fiestas centenarias se insinuó la idea que luego adquirió forma y desarrollo, de erigir un monumento a la memoria del esclarecido patriarca de la fe.

Monumento a D. Joaquín Larraín Gandarillas.— En 1912 la autoridad eclesiástica designó una comisión encargada de colectar fondos y proponer la erección de un monumento conmemorativo. En oct. de 1919 renovó el nombramiento, en vista de que el proyectado monumento se había retardado por diversos inconvenientes.

El 3 de mayo de 1925 se efectuó la solemne inauguración de la estatua del insigne sacerdote. Está colocada en la Catedral, frente al arco que ocupa el Sr. Valdivieso. En la fiesta inaugural habló D. Julio Rafael Labbé, rector del Seminario, y el egregio Arzobispo Sr. Errázuriz, que iluminó con su paleta de historiador la vida del venerable vi-

cario capitular. Las últimas palabras del Metropolitano retratan la figura moral de su antecesor:

«El *Boletín Eclesiástico* guarda en sus páginas las innumerables pruebas de su solicitud pastoral y de la sabiduría de las disposiciones con que enriqueció el régimen de la Arquidiócesis; pero no dice ni podía decir los sinsabores y la amargura de aquella época luctuosa ni dar idea de la firmeza de carácter del Prelado, de su paciente y ejemplar virtud.»

D. *Patricio Larraín Gandarillas* fué potentado de la fortuna y parlamentario influyente. N. en 1817. Salió de diputado en 1841, renovó sus poderes en algunos períodos y desde 1851 ocupó, durante varios períodos, una curul en el Senado.

Recorrió repetidas veces los países europeos y en cada jira importaba procedimientos nuevos para implantarlos en sus tierras. Fué agricultor progresista, moderado en ideas políticas y de sano criterio y sentimientos.

Cursó leyes bajo la dirección de D. Andrés Bello. En 1888 contó sus estudios forenses y formó parte de la brillante comitiva que fué a España a pedir el reconocimiento de la Independencia y que era presidida por el general D. José Manuel Borgoño. Aquel viaje le proporcionó la ocasión de visitar los centros europeos, imponerse de sus adelantos y adoptar procedimientos y maquinarias para introducirlas en sus haciendas.

A su regreso salió de diputado (1841) y se preocupó de implantar nuevos sistemas de labranza que lo hicieron el más progresista de los agricultores de su tiempo, así como uno de los más poderosos plutócratas y terratenientes.

Introdución de la abeja italiana en Chile.— Pero la principal industria cuya implantación en Chile se debe a su iniciativa, fué sin duda, la apicultura.

Tuvo el mérito de ser el primer chileno que introdujo las abejas italianas y contrató al efecto profesionales competentes, entre ellos a D. Carlos Bianchi.

La empresa no era fácil en esa época (1846), en que la travesía de los mares se hacía en buques de vela. Las primeras colmenas de abejas traídas directamente de Milán perecieron en las latitudes del Cabo de Hornos, y hubo necesidad de repetidos ensayos y de laudable constancia hasta obtener un favorable resultado.

En reconocimiento de este servicio, el G. de Chile le otorgó una honrosa medalla de oro con el diploma correspondiente.

De Chile se exportó la abeja a la Argentina y ha sido allí fuente de incalculables beneficios.

En la *Revista de Avicultura* de Buenos Aires (N.º 14, 1925) se reconoció ese hecho, se publicó su biografía y su retrato y se le consagraron cálidas palabras de gratitud.

Primer Congreso Apícola Chileno.—El 21 de mayo de 1926 se celebró en Santiago el primer concurso general de apicultura y en esa ocasión se recordó el nombre de D. Patricio Larraín Gandarillas con intensa gratitud y se le consideró como el padre y el creador de la apicultura nacional.

Construcción del Canal de Mallarauco. — Fué uno de los más entusiastas cultivadores de la tierra y el que más contribuyó a la fundación de la Quinta Normal. Regalo suyo son los árboles seculares que ostenta ese paseo y que los extrajo de su plantel arborícola de Peñaflor.

En esa heredad implantó los procedimientos más perfeccionados en artes agrarias y realizó una obra de regadío que honraría a cualquier país progresista.

El valle de Mallarauco, situado a doce leguas de Santiago, rodeado por una cadena de cerros en forma de herradura, carecía del agua necesaria aún para los usos más indispensables. El Sr. Larraín Gandarillas emprendió la obra de perforar uno de los cerros para que un canal llevara el agua necesaria para hacer productivos esos campos.

Con recursos propios, sin auxilio fiscal de ningún género, y con constancia a toda prueba, llevó a la cima su gran proyecto de pasar un canal por un túnel de veintiocho cuadras de longitud (3.500 metros), habilitando para la vegetación y la industria, mediante el riego, 5.600 cuadras cuadradas de terreno.

En política militó en las filas del Partido Conservador. Fué director de su prensa durante muchos años y en varios períodos desempeñó la presidencia de su partido.

Ocupó durante más de veinte años un asiento en el Senado de la República.

Falleció en 1904, a los 87 años de una vida laboriosa, fecunda y útil a sus semejantes, a los suyos y a su patria.

Fué casado con doña Carolina Alcalde y fundó el lar de este doble apellido, los Larraín Alcalde, que ha proporcionado valiosos cooperadores a la República. Cuatro de ellos se recibieron de abogados: D. Carlos el 11 de enero de 1879, D. Enrique el 11 de enero de 1883, D. Juan Francisco el 6 de sept. de 1879 y D. Luis el 26 de julio de 1878.

He aquí el esbozo biográfico de algunos de sus entroncamientos sociales:

D. *Bernardo Larraín Alcalde* no intervino en la cosa pública. Se dedicó a la agricultura.

Casó con doña Clarisa Cotapos y dejó descendencia.

D. *Bernardo Larraín Cotapos* se dedicó a labores agrícolas en Colchagua. En 1921 llegó a la Cámara como diputado conservador por San Fernando. En sept. de 1924 se opuso tenazmente a la aprobación de la dieta parlamentaria y cuando vió que el proyecto tenía mayoría, propuso un voto para que «la indemnización parlamentaria no debía ser pagada a los senadores y diputados en tanto no se pagara el sueldo a los empleados públicos y las pensiones a los veteranos del 79.» (*M.*, 5 sept. 1924.)

D. *Luis Larraín Cotapos*, casado con doña Teresa Valdivieso, se recibió de abogado en 1904. Fué secretario de la Corte Suprema en 1911 y antes había sido oficial del Ministerio del Interior (1899-1903), secretario de la intendencia de Santiago (1903-11) e intendente interino en varias ocasiones.

D. *Enrique Larraín Alcalde* era diputado por Lontué en 1891 y se plegó a la revolución, firmando el acta de la deposición de Balmaceda.

La Junta de Iquique lo nombró en marzo de aquel año, delegado de la tesorería general en Antofagasta y en abril le concedió el grado de teniente coronel y lo agregó al cuartel general. En ese puesto se encontró en las batallas de agosto. El 17 de oct. se le concedió su separación absoluta del ejército.

Terremoto de Valparaíso en 1906.— Después de su retiro, ocupó algunos puestos en la administración y en agosto de 1906 se encontraba a cargo de la intendencia de Valparaíso. El terremoto del día 16 de agosto, junto con sembrar la muerte y la ruina en muchos hogares, despertó los instintos vandálicos de las bajas capas sociales, que pretendieron aumentar la desgracia con el robo y la rapiña.

El Sr. Larraín reprimió enérgicamente los desmanes y tomó medidas para evitarlos y castigarlos. Designó al almirante Gómez Carreño (*V.*) *jefe militar de la plaza* y cooperó al salvamento de la ciudad. Sus medidas fueron la inspiración del momento y algunas rompieron la trabazón constitucional, pero lograron mantener el orden y el principio de autoridad.

Sus superiores aprobaron su conducta y el G. le confió poco después la representación diplomática de Chile en España, donde permaneció varios años y de donde regresó por el año de 1914.

Reparaciones después del terremoto de Copiapó en 1922. — El fenómeno sísmico que arruinó a Copiapó en nov. de 1922, se extendió por casi toda la provincia de Atacama y destruyó numerosas casas particulares y fiscales en aquella región. Se hizo una colecta pública para auxiliar a los damnificados, quienes pedían la reconstrucción de sus hogares.

El G., por decreto de 2 de mayo de 1923, nombró al Sr. Larraín Alcalde delegado extraordinario para activar los trabajos de reconstrucción y reparación. Trasladóse a la zona afectada y empezó la ardua tarea.

El 20 de oct. de 1924 (*I.*, 22 oct.) daba cuenta de su cometido en un extenso y detallado memorial. Según ese documento, había recibido fondos por valor de $ 1.197,508.60 y con ellos había hecho reparaciones de casas particulares en Copiapó, Vallenar, Freirina y algunas poblaciones rurales. Su cuenta de inversión fué aprobada.

Es viudo de doña Victoria Morandé y tiene varios hijos.

D. *Joaquín Larraín Alcalde* fué también revolucionario en 1891 y en el mes de abril se le agregó al estado mayor con el grado de capitán. En marzo se le designó capitán del batallón Valparaíso 2.º de línea. Peleó en Concón y Placilla.

En oct. de 1891 fué ascendido a sargento mayor. Siguió en el ejército y se retiró después de haber prestado servicios durante algunos años. Desempeñó importantes comisiones en el extranjero. Figuró en la delegación de Chile que fué a la Argentina para los pactos de mayo (1902). Fué jefe del batallón Escolta.

Es casado con doña Inés Echeverría (Iris) y ha tenido varias hijas, cuyos nombres son: Inés, Rebeca, Luz e Iris.

D. *Luis Larraín Alcalde* n. en 1858. Titulado en leyes el año 1878, abrió su bufete en Santiago. Al estallar la guerra del 79, se improvisó militar y se enroló con el grado de capitán. Después ascendió a mayor y fué tercer jefe del Coquimbo, el cuerpo que tanto se distinguió en *la homérica jornada*.

Se encontró «con señaladísima bravura en las breñas arenosas de San Francisco y del Alto de la Alianza» según VICUÑA MACKENNA (*Album de la Gloria*, 67).

En Chorrillos peleó como tercer jefe del Coquimbo y en Miraflores vió caer al 1.º y 2.º jefes y él asumió el mando del cuerpo.

Traidora bala lo hirió y presagió su sacrificio.

Se le trasladó afanosamente a Valparaíso y allí rindió la vida en plena juventud y con un porvenir abierto a todas las conquistas de la vida.

D. *Patricio Larraín Alcalde* n. en 1852. Cortó sus estudios de leyes en 1873 y fué nombrado adicto y después secretario de la legación en Bolivia.

Al producirse el conflicto del 79 se incorporó al ejército con el grado de capitán y figuró en la plana del batallón Esmeralda.

En el curso de la campaña se encontró en la batalla de Tacna, bajo las órdenes del jefe de la primera división, el general D. Santiago Amengual, y fué recomendado especialmente en el boletín de la victoria. Concurrió a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Hizo la expedición al litoral del norte, a las órdenes del coronel Lynch. Se retiró después del ejército y en 1890 era diputado por Victoria. En 1891 se asoció a la revolución del Congreso, y la Junta de Iquique le concedió los despachos de teniente coronel.

El 17 de nov. de este año el Senado le acordó el grado de coronel efectivo. En servicio de la revolución expedicionó a Tacna y Arica. Se encontró en el bombardeo de Antofagasta, como comandante del batallón Esmeralda 7.º de línea y peleó en otros combates, hasta el triunfo de Placilla.

Estuvo de adicto militar en el Perú (1894) y en Francia (1895). Vuelto a Chile se le nombró en la comisión reincorporadora de jefes y oficiales.

El 23 de dic. de 1897 fué nombrado Ministro de la Guerra, y caído el Ministerio el 14 de abril de 1898 figuró en la nueva combinación organizada por D. Carlos Walker Martínez y continuó hasta el 5 de mayo, en que lo reemplazó D. Ventura Blanco.

Obtuvo su retiro del ejército con el grado de general de división en 1906. M. el 10 de enero de 1927, a los 75 años de edad.

Era casado con doña Rosa Prieto y fué padre de los siguientes: Patricio, casado con doña Laura Gandarillas; Carlos, marido de doña Ana Echeverría; y Rosa, viuda de D. Arturo Larraín Larraín.

D. *Raimundo Larraín Gandarillas* se dedicó a la agricultura y figuró en todas las instituciones de producción agrícola y en el directorio de la Soc. Nac. de Agricultura. No actuó en política sino muy débilmente y dejó fortuna considerable.

Celebró bodas con doña Luz Covarrubias y su hijo unigénito, D. *Raimundo Larraín Covarrubias*, fué su heredero y tuvo altas representaciones, sobre todo bajo la presidencia de D. Pedro Montt, en que desempeñó una consejería de Estado.

Fué progresista agricultor, hombre de gran mundo, jurado y protector de las bellas artes, impulsador de obras sociales y de beneficencia y consagró mucha parte de sus actividades a practicar el bien o a tareas de beneficencia o de progreso.

Actuó en el Partido Conservador y formó entre sus jefes y directores.

Contrajo matrimonio con doña Ana Luisa García Moreno, perteneciente a la aristocracia del Ecuador, comoquiera que su tío, D. Gabriel García Moreno, había sido Presidente del Ecuador y es nieta del general D. Juan José Flores, Presidente y uno de los fundadores de la nación ecuatoriana.

Dejó varios hijos y entre ellos ha tenido bastante actuación D. *Jaime Larraín García Moreno*, reorganizador del Partido Conservador en los últimos tiempos y valeroso diputado en 1921. Desde antes de esta fecha empezó a luchar, en el círculo de sus correligionarios, por innovaciones democráticas en la dirección de su partido y la juventud lo eligió su caudillo, estimándolo como el que mejor encarnaba las nuevas tendencias. En el Club Domingo Fernández Concha se le hicieron cariñosas manifestaciones de estímulo.

En las elecciones generales de 1921 salió de diputado por Valparaíso y con esa representación acentuó su propaganda innovadora.

Fundación de la democracia cristiana en Chile.— La juventud intelectual conservadora celebró en 1920 numerosas reuniones, con asistencia de 200 y 300 y hasta 900 asambleístas, para introducir reformas en la organización tradicional del Partido Conservador, el más viejo y disciplinado de Chile. Esas reuniones eran presididas a veces por D. Jaime Larraín o en ellas pronunciaba discursos empapados en las tendencias renovadoras. Se discutió primeramente la teoría política y la elección de las tres escuelas que han dividido a los católicos en tres grupos: la escuela de *Lieja, la escuela de Argovs y la democracia* cristiana.

La discusión terminó con la adopción de esta última, basada en la cooperación de los diferentes factores sociales, y especialmente del elemento obrero. Se produjo entonces entre los conservadores una doble corriente: los tradicionalistas, adversarios de la reforma, y los reformistas o demócratas cristianos, sos-

tenidos por la juventud y por el grueso de los obreros y muchos dirigentes.

El triunfo de las ideas innovadoras se manifestó francamente en marzo de 1921 y su primer resultado fué la caída de la junta directiva, encabezada por D. Alberto González Errázuriz. Hasta ese punto llegó la marejada demoerática.

El nuevo caudillo, que bebió sus doctrinas en las fuentes europeas, donde pasó sus años de estudio y sus primeras meditaciones reformistas, no quiso provocar una escisión profunda en su partido y se contentó con lo ya realizado en su primera acometida.

En la Cámara pronunció algunos discursos que causaron cierto asombro en los elementos demoeráticos, porque enunció ideas más reformadoras que los mismos que hasta entonces pasaban por ser los únicos intérpretes del sentimiento popular.

Vinieron después días de grandes preocupaciones, tragines bizantinos, elaboración de la dieta parlamentaria, interpelaciones y, por fin, la revolución de sept. y la disolución del C. El joven innovador no pudo sembrar las semillas de la nueva escuela y tuvo que guardar sus proyectos y perder su investidura. Pero en el corto tiempo que permaneció en la liza parlamentaria o en las asambleas de su partido, reveló cualidades de caudillo, ideas de renovación y virtudes que no mueren y que renacen, como el fénix, y al fin se imponen a las conciencias y a los pueblos.

La revista *S.* (4 mayo 1922) le publicó una silueta en *La vida que pasa*.

Es casado con doña Elena Valdés Morandé.

Una de sus hermanas, doña Ana Luisa, monja profesa y fundadora de las Carmelitas Descalzas del Barón, con el nombre de Sor Teresa de la Trinidad, falleció en julio de 1925 (*I.*, 29 julio). Hermanos suyos son los Srs.: Jorge, casado con doña Leonor Alcalde; José, esposo de doña Mercedes Irarrázaval; Pedro Pablo, abogado, recibido el 7 de mayo de 1912 y consorte de doña Rebeca Fernández; y Raimundo, desposado con doña Adriana Aldunate.

Bibl.—J. J. Benavente, *Primeras Campañas*, 25. —J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 151.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII y *Un Decenio*, I, 75, II, 405 y 607.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 21.—*La Madre Eufrosina Aguirre*, 134 y 209.—*Asamblea G. Unión Católica*, 18.—*Boletín Oficial Iquique*, 95, 184 y 885.—P. N. Prendez, *Candidatos liberales*, 85.—R. Sotomayor Valdés, *Hist. Chile*, I. 113.—Vicuña Mackenna, *Album Gloria*, 65. — Amunátegui, *Reconquista Española*, 180.—*Chile Agrícola*, 278. — D. Amunátegui S., *Títulos de Castilla*, II, 34.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*.—Luis Thayer O., *Familias chilenas*.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*, 74.—Arteaga Alemparte, *Constituyentes 1870*. — P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*— Obras y diarios citados, etc.

Larraín Palazuelos Alejandro

Alejandro Larraín

Se dedicó al profesorado y al sacerdocio y llegó hasta canónigo y deán de la Catedral de Santiago.

N. el 28 de abril de 1834. Estudió en el Seminario y se consagró de presbítero en 1862. Una vez recibido, se le nombró capellán de la Hermandad de Dolores y luego ocupó el mismo cargo en la casa correccional. En 1868 fué capellán del Inst. y profesor de religión.

En el Seminario hizo clase de historia eclesiástica (1867-70).

Sucesivamente fué teniente cura de la Matriz de Valparaíso hasta 1872 y cura de San Lázaro en 1887. El mismo año obtuvo la canongía lectoral de la Catedral de Santiago y en 1907 ocupó el cargo de deán.

Era afable, excelente orador y muy versado en historia religiosa. Predicó frecuentemente y era escuchado con cariño.

Escribió un *Compendio de Historia Eclesiástica*, premiado por la Univ. en 1870, y tradujo las *Meditaciones de Hamon*. Publicó un *Manual de los hijos de la Merced* y en 1901 dió a luz, en unión del presbítero D. F. de B. Fontecilla, un *Pequeño Manual de Piedad*.

M. en Santiago el 12 de junio de 1916.

Bibl.—Prieto del Río, *Dicc. Biog.*—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, II, 54, 128 y 278.—*La Madre Eufrosina Aguirre*, 114.—*Z.*, II, 1916.—Diarios de junio de 1916.

Larraín Vicuña Martín José de
Larraín Salas Diego
Larraín Salas Francisco Javier
Larraín Salas Joaquín
Larraín Salas José Vicente
Larraín Salas Martín
Larraín Aguirre Antonio
Larraín Plaza Ramon
Larraín Aguirre Bruno
Larraín Barra Alberto
Larrain Barra Bruno
Larraín Aguirre José Joaquín
Larraín Landa José Ignacio
Larraín Zañartu Eduardo
Larraín Claro Carlos
Larraín Zañartu José Ignacio
Larraín Zañartu José Joaquín
Larraín Zañartu Luis
Larraín Aguirre Nicolas
Larrain Aguirre Vicente
Larraín Vicuña Amalia
Larraín Aguirre Martín

MARTIN JOSÉ DE LARRAÍN
DIEGO LARRAÍN
FRANCISCO J. LARRAÍN
JOAQUÍN LARRAÍN
JOSÉ VICENTE LARRAÍN
MARTÍN LARRAÍN
ANTONIO LARRAÍN
RAMON LARRAÍN PLAZA
BRUNO LARRAÍN
ALBERTO LARRAÍN BARRA
BRUNO LARRAÍN BARRA
JOSÉ JOAQUÍN LARRAÍN
JOSÉ IGNACIO LARRAÍN
EDUARDO LARRAÍN
CARLOS LARRAÍN CLARO
JOSÉ IGNACIO LARRAÍN
J. J. LARRAÍN ZAÑARTU
LUIS LARRAÍN ZAÑARTU
NICOLÁS LARRAÍN AGUIRRE
VICENTE LARRAÍN AGUIRRE
AMALIA LARRAÍN DE ARMSTRONG
MARTÍN LARRAÍN AGUIRRE

Ya en plena colonia esta familia se bautizó con el nombre de los ochocientos u otomana.

Ha sido una de las más generalizadas y prolíficas. Sus ramificaciones y entroncamientos se entrelazan y cruzan en diversos pueblos y lugares. Sería ardua tarea abarcar el conjunto. Nosotros nos limitaremos a reseñar las principales figuras, sea en este medallón, o en cuadros separados.

Son dos las ramas de este árbol genealógico.

El fundador de una fué D. *Martín José de Larraín Vicuña* llegado a Chile en 1733 y casado con doña María Antonia de Salas. Fué corregidor de Quillota, diputado de comercio en 1756 y alcalde ordinario de Santiago en 1759. Estableció una casa de comercio en Santiago, en la calle de Merced, cerca de la iglesia, y en ella vendía toda clase de telas, desde las angaripolas hasta los brocados y damascos.

Al morir en 1770, dejó una herencia de más de doscientos mil pesos, consistente en mercaderías, estancias y casas.

El generador de la otra rama fué D. Francisco Larraín de la Cerda, general y corregidor de Santiago, que dejó descendencia en su mujer doña María Josefa Lecaros. De sus descendientes hablamos en párrafo aparte.

Los Larraín Salas fueron once. He aquí los principales, de donde se derivan otros que han figurado en la sociedad y la política y han llegado a los tiempos presentes:

D. *Diego Larraín Salas*, nacido en 1755, fué alférez real y coronel patriota en 1810. Prestó valioso concurso a la causa independiente.

Incrementó su patriotismo mediante sus trabajos agrícolas y comerciales. Remató la vara de alférez real (1787) en 2,225 pesos. Firmó el acta de instalación del primer G. nacional, en 1810 y por ese acto fué apresado durante la reconquista española, conducido a Valparaíso y confinado a Juan Fernandez por haberse negado a pagar 50 mil pesos por su rescate.

Volvió al cabo de un año y se le relegó a Illapel. Falleció en 1820 y legó casi todos sus bienes a su hermano D. Martín por no haber dejado sucesión.

Era muy jovial y de notables genialidades, según ha referido Vicuña Mackenna en su libro *De Valparaíso a Santiago*.

D. *Francisco Javier Larraín Salas* fué el primogénito y ejerció la abogacía. N. en 1750 y m. en 1804. Se casó con doña María Ana Vargas.

D. *Joaquín Larraín Salas* n. en 1759. Profesó en la orden mercedaria y fué ardoroso patriota. Viajó tres años por Europa y a su vuelta fué regente de estudios en el convento mercedario. Provincial dos veces: en 1791 y 1800. En este último período sostuvo un largo y enconado litigio con el visitador de la orden, fray José Ignacio Aguirre, según *los detalles de esta biografía* (T. I, 213).

Asumió en los comienzos de la revolución la jefatura de su familia y la comprometió a perseverar en la causa libertadora.

Figuró en el Congreso de 1811 y en sep. fué elegido presidente. Los Carrera temieron su preponderancia y lo desterraron a Petorca. Por su parte los realistas lo relegaron a Juan Fernandez.

En 1818 O'Higgins lo nombró segundo canónigo de la Catedral y miembro de la Soc. de Amigos del País. Fué senador suplente el mismo año y miembro de la Legión de Mérito en 1823.

Figuró como diputado por Aconcagua en el C. Constituyente de ese año y durante su mandato propuso innovaciones fundamentales, que fueron resistidos por el clero y le ocasionaron agudas recriminaciones.

En 1824 fué elegido diputado por Santiago. No alcanzó a terminar su mandato: m. el 30 de nov. del mismo año. El C. acordó llevar luto por tres días en homenaje a su memoria.

D. *José Vicente Larraín Salas* fué también sacerdote y doctor en leyes. Viajó por Europa en 1802, ocupó la dignidad de canónigo de la Catedral de Santiago y fué catedrático en la Univ. de San Felipe. Cooperó a la revolución emancipadora. Ocupó la promotoría de la curia, fué examinador sinodal y mantuvo agrias polémicas con algunos religiosos por asuntos políticos. Representó al cabildo eclesiástico en la junta de 1810. M. el 14 de enero de 1811.

D. *Martín Larraín Salas* fué esclarecido patriota y, a pesar de estar unido a doña Josefa Aguirre Boza, opulenta marquesa de Montepío y representante de la heráldica tradicional de España, secundó los planes revolucionarios y estuvo al lado de los primeros insurgentes y organizadores de la nacionalidad chilena.

N. en 1756. Sus negocios no prosperaron al principio, pero recibió legados de sus hermanos Diego y Martín y con ellos pudo mantener el rango de su numerosa familia, compuesta de 24 hijos.

Ayudó, como sus hermanos, al movimiento libertador y mientras vivió su suegro, el marqués de Montepío, no tuvo nada que temer del G. de la reconquista, pero aquel personaje murió poco antes de Chacabuco y enseguida D. Martín Larraín fué enviado al Callao con 42 patriotas.

A su vuelta continuó su campaña libertadora en unión de sus hijos, todos abnegados servidores de la Independencia.

M. como patriarca de la República y fué sepultado en el cementerio de Santiago el 12 de abril de 1835. En la lápida de su tumba D. José Miguel Infante quiso que se esculpiera un epitafio que recordara sus sentimientos de libertad y los servicios que orlaban de gratitud su memoria.

Sus hijos, los Larraín Aguirre, fueron veintienatro, trasmitieron su sangre a otras generaciones, tanto por la línea agnaticia como por la congnaticia. Trataremos aquí de la primera, o sea de la descendencia por varonía.

D. *Antonio Larraín Aguirre* se consagró a la agricultura y actuó poco en las luchas cívicas.

Se desposó con doña Dolores Plaza y de este matrimonio nació D. *Ramón Larraín Plaza*, hermoso joyel de la filantropía chilena.

La agricultura, la minería y la prensa fueron las primeras preocupaciones del futuro filántropo.

Colaboró en algunos órganos de publicidad y trabajó intensamente por incrementar su patrimonio y sus capitales propios.

Después de la victoria de Arica, se publicaron comentarios en Santiago acerca de los rumbos de la campaña. Unos opinaban por seguir a Lima y otros por quedarse en Tarapacá y esperar ahí al enemigo. D. Lorenzo Claro opinó por quedarse en el territorio conquistado, exigir una indemnización al vencido y retener ese territorio en garantía del pago.

D. Ramón Larraín Plaza impugnó enérgicamente esta idea y pidió que el ejército de Chile marchara a Lima y dictara allí la ley del vencedor. Rechazó la indemnización y propició la anexión del territorio conquistado.

Esta vehemencia demostraba su intransigencia patriótica. Los hechos le dieron la razón y Chile fué dueño de Tarapacá.

Trabajó en las salitreras de Antofagasta y logró labrarse considerable fortuna. Llegó a ser uno de los principales accionistas del Banco de Chile y de algunas sociedades mineras y salitreras.

En 1888 llegó a la Cámara como diputado liberal por Antofagasta. Desafecto a la política del Ejecutivo en los preliminares de la revolución, su actitud fué francamente revolucionaria. El 8 de enero de 1891 fué apresado en Viña del Mar y conducido a Santiago como prisionero de Estado. Gracias a la mediación del Ministro Egan, salió desterrado de Chile con fianza de 25 mil pesos. Se dirigió a Europa y allí supo el fallecimiento de su esposa, doña Victoria Mandiola.

Regresó después del triunfo de la revolución. El 2 de nov. de 1892 concurrió ante la comisión parlamentaria nombrada por el Senado para recibir la prueba en la acusación contra el Ministro Vicuña y refirió (*Acusación al Ministerio Vicuña*, 14) los pormenores de su prisión, su reclusión en la cárcel de Santiago donde permaneció 31 días, y su liberación debido a los consejos y mediación del Ministro norteamericano.

Después de aquella fecha se alejó voluntariamente del país, acompañado de sus tres hi-

jos, y fijó su residencia en Bruselas. No ha vuelto a Chile.

Desde su residencia en Bélgica ha enviado cuantiosas donaciones en favor de obras benéficas o de instrucción, y esas demostraciones de generosidad y filantropía han hecho que se recuerde su nombre con veneración y cariño.

Ha salido en defensa de Chile cuando ha sido atacado por la diplomacia peruana (*N.*, 16 agosto de 1919).

Donaciones filantrópicas de D. Ramon Larraín Plaza.—En agosto de 1919 se leyó en el directorio de la Soc. de Instrucción Primaria de Santiago una comunicación del Sr. Larraín en que donaba a la expresada institución la suma de 200 mil pesos para construir una escuela para niñas que debería llevar el nombre de su esposa, doña Victoria Mandiola Eastman.

En nov. del mismo año se leyó una nueva comunicación en el Patronato de la Infancia, en que el Sr. L. enviaba la suma de 200 mil pesos para que se crearan en el Asilo Maternal dos salas que debían llevar el nombre de sus padres: D. Antonio Larraín y doña Dolores Plaza.

Aquellas generosas oblaciones eran como lampos de luz en las tinieblas del egoísmo humano, y conmovieron hondamente los sentimientos de gratitud en el seno de las dos instituciones beneficiadas (*M.*, 29 agosto 1919 e *I.*, 28 nov. 1919). Otras acciones de la misma índole han impreso su nombre entre los grandes benefactores chilenos.

No ha vuelto al país desde su voluntario ostracismo y en Bélgica, donde ha fijado su residencia, vive con su familia, compuesta de un hijo, D. Ramon Larraín Mandiola, que ha sido cónsul accidental de Chile en Bélgica en varias ocasiones, y de dos hijas, casadas en Bruselas: doña Aida, señora de M. Querton; y doña Ema, esposa del general Kenstens, que ha sido Ministro de la Guerra en el gobierno belga.

D. *Bruno Larraín Aguirre* n. en Santiago en 1804. Se educó esmeradamente conforme al rango de su familia. En 1828 fué secretario del C. Constituyente que proclamó la Constitución de aquel año.

Después fué diputado en varios períodos. Desempeñó entre otros cargos importantes, la intendencia de Atacama y en 1868 la de Coquimbo. En el ejercicio de este cargo falleció en La Serena ese mismo año.

Era casado con doña Carmen de la Barra Tagle y entre sus hijos debemos citar a D. Alberto y D. Bruno.

D. *Alberto Larraín Barra* fué aficionado a las cosas bibliográficas. Se empleó en la Biblioteca Nacional y llegó a jefe de sección. Fué diputado en varios períodos.

En 1886 tuvo a su cargo la publicación del *Anuario de la Prensa Chilena*.

Se casó con doña Rosa Encina, hija del senador de ese apellido.

D. *Bruno Larraín Barra* n. en Santiago en 1860. A los 20 años, en 1880, se recibió de abogado. Más que a su profesión se consagró a las letras.

Fué novelista delicado, sensible a todas las emociones de la belleza, de refinado aticismo, impresionista y romántico. En el vigor de la vida escribió algunas novelas cortas, rápidas, de corte francés y de ritmos sentimentales. Cuando ya los años pesaron sobre sus hombros se hizo escéptico, abstruso y casi misántropo.

Escribió *Angela, Los angeles de la Floresta y Magdalena Wilson*. En la *Revista Chilena, Los Debates, La Lectura, La Actualidad, El Heraldo* de Valparaíso y en *La N. R.* publicó numerosos cuentos, leyendas y creaciones novelescas.

En 1885 se lanzó a la política dentro del campo liberal, y fué diputado en varias legislaturas. El año siguiente fué secretario general de la dirección de los ferrocarriles del Estado y en 1889 cooperó a la formación del Ateneo, donde leyó algunas composiciones.

En 1891 fué partidario de Balmaceda y su adhesión amargó los últimos años de su existencia. Placilla era como la sombra siniestra de la fatalidad. Nunca pudo conformarse con la derrota de su causa y sus últimos días estuvieron cubiertos con el negro capuz de la amargura. M. en Santiago.

D. *José Joaquín Larraín Aguirre* fué también servidor público y en su matrimonio con doña Mercedes Landa de los Ríos dejó varios herederos que conservaron y trasmitieron las características de su raza.

Entre ellos figura D. *José Ignacio Larraín Landa*, nacido en Santiago en 1817 y diputado durante siete legislaturas desde 1841.

Fué Ministro de la Corte Suprema y vocal de la junta de Beneficencia. Fundó una imprenta denominada La Sociedad, en la que imprimió algunas obras de escritores pobres.

Se desposó con doña Carolina Zañartu Larraín, y fué fundador de nuevas ramificaciones genealógicas.

D. *Eduardo Larraín Zañartu* no tuvo actuación política. Ocupó situación elevada y se desposó con doña Julia Claro. De este matrimonio procede D. *Carlos Larraín Claro*, nacido en Santiago el 17 de agosto de 1871 y recibido de abogado en 1897.

Sirvió primero en el Ministerio de Marina y después en la Dirección de Correos, donde fué jefe del servicio internacional. Asistió al Congreso Postal de Washington en 1897.

En política militó en el Partido Liberal. En 1903 llegó por primera vez a la Cámara co-

mo diputado por la agrupación de Llanquihue. En 1909 renovó sus poderes por Caupolicán. En 1910 fué nombrado Ministro de Guerra en un Gabinete presidido por D. Agustín Edwards y que se mantuvo desde el 25 de junio hasta el 8 de agosto. Ese día se renovó el Ministerio bajo la dirección de D. Enrique A. Rodríguez, formó parte de él en la misma cartera y continuó hasta el 23 de dic.

Firmó la ley de montepío militar, la construcción del dique Talcahuano y la compra de dos grandes acorazados.

Realizó algunos viajes por Europa y vivió siempre dedicado al juego de los partidos, sea en su carácter particular o en su acción parlamentaria.

Hizo especulaciones bursátiles y actuó como accionista o director en varias instituciones comerciales, mineras y salitreras. En 1925 cooperó a la defensa de Chile en el plebiscito de Tacna y Arica.

Malos negocios lo arrojaron a las playas del fracaso financiero y lo obligaron, impulsado por el huracán de la desesperación, a abandonar la vida. M. el 22 de enero de 1927. Los diarios de los días siguientes hablaron de su vida y de su muerte y en la revista *S.* se le dedicó una necrología titulada *El Suicidio y la Civilización*.

D. *José Ignacio Larraín Zañartu* se recibió de abogado en 1870. Fué juez y Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

D. *José Joaquín Larraín Zañartu*, periodista y escritor de reconocida fama, que suscribió sus producciones con los seudónimos de *Athos*, *El Ingenuo* y *Ursus*, n. en Santiago en 1840.

Fué jefe de la sección del Ministerio de Relaciones, bajo la administración de D. Manuel Montt y en 1859 sirvió la secretaría privada de aquel gobernante.

Se retiró un tiempo de la administración y terminó sus estudios de leyes. Recibióse de abogado en 1865 y al año siguiente, fué relator de la Corte Suprema.

En 1868 dejó la relatoría, y reemplazó a D. Justo Arteaga Alemparte en la redacción de *El Ferrocarril*. Combatió la reelección de D. J. J. Pérez, como decidido monttvarista.

En 1870 publicó *Los políticos de 1870* y antes había dado a luz *Los Demóstenes de la Mayoría*. Tanto en esos folletos como en los titulados *Figuras Contemporáneas* (1880) y *La Convención Independiente de 1890* se demostró un polemista cáustico, implacable en el ataque y apasionado hasta la intransigencia. En sus biografías no reconoce méritos más que a los suyos, a los que están dentro del vivac de sus ideas y ataca despiadadamente a los adversarios, en quienes no ve más que peligros, retroceso y amenaza.

Para impugnar sus *Figuras Contemporáneas*, los liberales o más bien dicho las víctimas de sus juicios, publicaron *El Congreso de 1882*, y en el prólogo decían:

«Recorridas las páginas de *Figuras Contemporáneas*, notamos desde el primer momento la ninguna preparación de su autor para tarea de tamaña importancia; su desconocimiento del carácter, tendencias y aptitudes de los personajes que ha hecho desfilar a la vista del público; su ignorancia de la índole de nuestros partidos; su falta de plan; su extrañeza a las reglas del biendecir. Difícilmente podría haberse escrito un libro como el nombrado, que esté más en pugna con la verdad, justicia y buen sentido. Una sola vez el señor *Ingenuo* ha sido feliz, un solo retrato es completamente exacto: el suyo propio.»

Las peculiaridades de ese libro son las citas de autores extranjeros y las glosas en latín, francés e inglés.

Además de aquellas filípicas biográficas escribió libros de derecho que mantuvieron su prestigio de escritor jurídico, tales como *Teorías del Código Penal*, *Comentarios de las leyes de minas*, *La Prensa y la Legislatura*, *La Ciencia Política en Chile*, *El Escudo del Ciudadano*, *Nociones de Derecho Internacional Marítimo*, *Constitución Vigente* y *Constituciones anteriores de Chile*.

Fuera de esa serie de obras, colaboró en varias revistas y redactó diarios como *El Ferrocarril*, *La Patria*, *Las Novedades*, etc.

Bajo la administración Errázuriz Zañartu sirvió las judicaturas de Copiapó, Curicó y Maule. El 79 redactó *La Patria* en reemplazo D. Isidoro Errázuriz y mantuvo el fuego del patriotismo .

El 91 combatió a Balmaceda y escribió artículos furibundos en su contra, tanto antes como después del conflicto. En sus escritos se revela en toda su integridad su temperamento neurótico, arrebatado e intransigente.

Fué casado con doña Dorotea Mancheño y de ahí procede D. Ismael, que ha ocupado algunos puestos administrativos.

D. *Luis Larraín Zañartu* se tituló de abogado el 7 de enero de 1871. Fué defensor de menores de Quillota y Melipilla y luego, por el año 1894, ocupó la secretaría del primer juzgado del crimen de Santiago. Por el año 1896 desempeñó el puesto de oficial civil de la 1.ª circunscripción. En este cargo obtuvo su jubilación, ya achacoso y valetudinario.

En su juventud publicó *Páginas del Alma* (1870) y *El Sol de mi Vida* (1871), ambas novelas sentimentales (V. *La Novela en Chile*, 171 y 499).

En sus últimos años, soportó resignada-

mente crueles achaques. M. el 15 de dic. de 1919.

Era casado con doña Rosario Dueñas. Dos de sus hijos son abogados: D. Eduardo se graduó el 12 de mayo de 1910 y D. Roberto, el 9 de abril de 1912.

D. *Nicolás Larraín Aguirre* casóse con su sobrina doña Rosario Zañartu Larraín y dejó larga sucesión, especialmente por el lado cognaticio o femenino.

D. *Vicente Larraín Aguirre* se enlazó con doña Mercedes Vicuña Alcalde y dejó, como el anterior, abundante sucesión, con predominio del sexo bello.

Doña *Amalia Larraín Vicuña* figuró entre las damas de mayor relieve en la sociedad santiaguina. Soltera aún, en 1872, fué fundadora del Hospital del Salvador, en unión de un grupo de respetables matronas. Después, ya casada con D. Diego Armstrong Gana, vivió en Europa y viajó en el Oriente y sobre todo, por Palestina, con fausto extraordinario.

En aquella época no había ferrocarriles, sino camellos y a horcajadas en aquel navío del desierto, cruzaba ciudades y llanuras, rescatando centenares de niños mercenarios, con el precio de sus joyas, y lograba así bautizarlos y redimirlos en asilos católicos.

En su brillante juventud, su casa, en comunión con sus hermanas, fué el centro más artístico y espiritual que hubo en Santiago. A la belleza natural de que todas estaban revestidas, se agregaba el talento artístico musical y el ingenio personalísimo de doña Amalia, lo que atraía a todos los elementos intelectuales santiaguinos y extranjeros de paso por la capital.

Quedan inéditas hermosas composiciones musicales para canto, piano y coro, así como un Ave María, un Himno y muchas otras piezas que revelan su sobresaliente inteligencia y refinada cultura.

Escribió algunas correspondencias sobre sus impresiones de peregrina.

Falleció en Santiago, el 12 de julio de 1928. Los diarios publicaron hermosas necrologías a su memoria.

D. *Martín Larraín Aguirre*, ligó su nombre a doña María Josefa Espinosa y de ahí provienen los Larraín Portales, Larraín Luco, Arrate Larraín, etc., además de los Larraín Espinosa.

Bibl. — D. Amunátegui S., *Títulos de Castilla*, II, 34 y 49.—Barros Arana, *Hist. G.*, XI, 25, y XII, 402, y *Un Decenio*, I, 400.—J. Zapiola, *Recuerdos*.—R. Sotomayor V., *Hist. Chile*, I, 361.—A. Valderrama, *Album Político*, 271.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*.—L. Thayer, *Familias Chilenas*.— R. Vera, *Hist. Chile*, I, 113.—C. Gay, *Hist. Chile*, VIII, 114 y 250.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*, I, 25 y 112.—Prieto del Río, *Dicc. Clero*.—V. *Bibl. de Larraín de la Cerda y obras y diarios citados*.—*Correo de Ultramar*, 1872. —*Z.*, 1916.—Diarios julio 1928.

Las Casas Galván Aníbal J.
Las Casas Galván Vicente A.

Aníbal J.ª Las Casas
Vicente A. Las Casas

Ambos vivían en Chillán el 91, y fueron decididos partidarios de la revolución, cuyo triunfo celebraron el 30 de agosto de aquel año.

D. *Aníbal J. Las Casas* había obtenido el título de abogado en 1871 y ejercía su profesión en aquel pueblo y Concepción. Al conocerse el triunfo de la revolución se juntó en la Plaza de armas un grupo numeroso de gentes de todas clases y les dirigió una arenga vibrante de entusiasmo. Aquella arenga fué el preludio del saqueo, que nosotros tuvimos la desgracia de presenciar.

Fué diputado bajo la administración de D. Aníbal Pinto y se distinguía por su elocuencia y por sus ideas conservadoras.

El 30 de oct. de 1891 fué nombrado delegado del G. en el sur ante el Banco Chileno Garantizador de Valores.

En 1900 fué nombrado Defensor de menores de Santiago, cargo que tuvo hasta su muerte, 1903.

D. *Vicente A. Las Casas* fué cura de Chillán durante toda o la mayor parte de su vida. Apenas recibido de presbítero, fué nombrado cura de aquel pueblo, poco antes de 1891.

Con su peculio personal fundó y sostuvo por muchos años el Seminario que aun subsiste en Chillán.

Fundó también la orden religiosa titulada Las Siervas de Jesús, que se dedican al cuidado de los enfermos y muchas otras instituciones de piedad, así como sociedades de obreros católicos.

Al verlo su Prelado un tanto cansado por el excesivo trabajo que se imponía en su vasta parroquia, quiso recompensar sus méritos designándolo canónigo de la Catedral de Concepción.

El aceptó este honor únicamente como un acto de obediencia, pues rehuyó siempre todo lo que significara vanidad, prebendas u honores.

Pasó algún tiempo alejado de su grey, pero no abandonó por completo su curato. M. en Chillán el 19 de julio de 1920.

Bibl.—*Boletín Oficial Iquique*, 792. —*Rev.*

Católica, 1920, II, 227.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 260.—Diarios 20 de julio 1920.

Las Heras Juan Gregorio de

Juan Gregorio Las Heras

San Martín no empaña su gloria, pero sin él, Las Heras habría sido la primera figura militar del ejército libertador de Hispano-América. Su genio se refleja en las campañas de Chile, del Perú y de la Argentina y proyecta vívidas fosforecencias sobre las heroicidades de los tres pueblos hermanos.

N. en Buenos Aires, el 11 de julio de 1780. A los 26 años empezó la carrera militar como simple soldado en las compañías organizadas en aquella ciudad para defender los intereses del comercio. Peleó contra los ingleses que amagaban aquella plaza. Con el grado de sargento se incorporó a un cuerpo de Húsares. En Córdoba fué capitán de milicias y en 1812 recibió los despachos de comandante de la guarnición de aquel pueblo.

En 1813 se agregó a la división auxiliar organizada en el Plata para cooperar al movimiento emancipador de Chile. Era el segundo jefe de aquella columna de Bayardos. Desde su llegada a Chile abre con su espada la brecha de su gloria. Sus combates son tan numerosos como sus hazañas. Es el sincronismo de los héroes: cada batalla es un triunfo y cada triunfo se incuba en una batalla. Así peleó en Cucha Cucha, Membrillar, Los Papeles, Paso del Maule, Tres Montes, Río Claro, Quecheregnas, Rancagua, Chacabuco, Talcahuano, Cancha Rayada y Maipo.

En todas partes brilla su acero y se impone su bravura. Se retira de Rancagua con la frente erguida y protege la retirada hasta los contrafuertes de la cordillera.

Al llegar a Mendoza tenía el grado de coronel y el título de valiente.

Volvió a Chile con las huestes de San Martín y mandó la vanguardia. Venció en Potrerillos, Guardia y Villa de Los Andes. Después se unió al grueso del ejército, y contribuyó a la derrota del adversario.

Combate de Gavilán.—Al mando de su división, avanzó hacia el sur en persecución de los fugitivos de Chacabuco, atrincherados en Concepción. Puso sitio a la ciudad y no pudiendo atacarla por la escasez de sus fuerzas, se situó en el cerro de Gavilán, esperando los refuerzos que comandaba O'Higgins, ya consagrado Director Supremo.

El 5 de mayo de 1817 el general español Ordóñez, que contaba con doble o triple número de fuerzas, deja Concepción y avanza contra los patriotas, que lo reciben con denuedo. El combate se hace sangriento y reñido, hasta que los españoles se pronuncian en derrota, dejando sobre el campo de batalla la mayor parte de su artillería y gran número de muertos y prisioneros. Una hora después llega O'Higgins y encuentra a la división de Las Heras festejando el triunfo.

Batalla de Maipo.—En Cancha Rayada, como lo había hecho en Rancagua, salvó los restos de sus fuerzas y protegió la retirada de los patriotas. Aquel desastre no abatió su empuje y le dió bríos para penetrar arrogantemente en los cerrillos y callejones de Maipo.

En esa acción, el ejército patriota constaba de tres divisiones, compuesta cada una de tres batallones y una batería de artillería; eran mandadas: la de la derecha por el coronel D. Juan Gregorio Las Heras, la de la izquierda por el teniente coronel D. Rudecindo Alvarado, y la reserva por el coronel D. Hilarión de la Quintana.

A las 11½ empezó el fuego con las baterías de Blanco Encalada y Plaza. Como San Martín viera que el enemigo permaneciera inmóvil, ordenó minutos antes de las 12, el avance de la infantería, para empeñar decididamente la acción. Viendo a Primo de la Rivera que se había estacionado con sus tropas en una altura a la izquierda de la línea, que hacía numerosas bajas en las filas patriotas, ordenó San Martín al coronel Las Heras que las batiera, lo que hizo resueltamente, protegido por los cañones de Blanco Encalada.

Así principió aquella acción memorable: el coronel Las Heras fué su iniciador y el primero que rompió las filas realistas y abrió el paso a la victoria.

En 1820, después de recibir honores y condecoraciones de Chile, se encaminó al Perú, como jefe de estado mayor y tuvo el mando y dirección del sitio del Callao.

Al retirarse de aquel país recibió los despachos de gran mariscal; la Argentina le concedió el grado de coronel mayor y Chile lo condecoró con el diploma de coronel general, que más tarde se denominó mariscal de campo y posteriormente, general de división.

Se retiró con licencia del Perú y volvió a su patria, donde desempeñó elevadas funciones. En 1824 fué gobernador y capitán general de Buenos Aires.

Regresó a Chile en 1826 y se incorporó al ejército, donde continuó prestando valiosos servicios. La suspicacia política lo arrojó de las filas en 1830. Fué rehabilitado en 1842 y ya no dejó el servicio ni el país.

Su patria lo dió de alta en 1855, y le concedió el goce de sueldo íntegro, a pesar de que no regresó a ella y siguió en el servicio activo de Chile, como inspector general del ejército.

Era tan pundonoroso y era tanto el aprecio de que disfrutaba que el hecho siguiente da relieve a ambas cosas: en 1863 se sintió viejo y achacoso y presentó su renuncia; el G. se la rechazó por decreto de 28 de abril y el Presidente D. José Joaquín Pérez, se presentó al día siguiente a la casa del benemérito general y le rogó que continuara en la inspección del ejército, aunque no concurriera todos los días a su despacho.

Así continuó hasta el fin de su jornada: celoso del cumplimiento de sus deberes, admirado y querido de tres países y rodeado del cariño de todos.

Su muerte, acaecida en Santiago, el 6 de feb. de 1866, cubrió de luto a las tres Repúblicas cuya libertad había afianzado y el G. de Chile le decretó honores oficiales.

Por ley de 14 de nov. de 1864, se reconoció a su favor la cantidad de sesenta mil pesos en la deuda interior «como un testimonio de la nación a sus singulares servicios.» El 5 de agosto de 1889, se concedió a sus nietos, doña Mercedes, doña María Elisa, doña Elena, D. Juan Gregorio, doña Carmen y doña Olivia Las Heras Acuña, una pensión de 600 pesos anuales. El 28 de julio de 1910 se dictó una ley por la cual se autorizaba la inversión de 500 mil pesos para la erección de un monumento conmemorativo de la Independencia y de estatuas al general Las Heras, al Ministro Zenteno y a Camilo Henríquez, en Santiago. Esta ley se modificó el 8 de sept. del mismo año y se dispuso que el monumento al general Las Heras se erigiera en Talca.

Fué casado con doña Cármen Larraín Aguirre.

Sus restos fueron repatriados a la República Argentina, pero sus proezas y su familia viven en Chile, donde aumenta cada vez más la veneración del osado campeón de la autonomía americana.

Bibl.—Barros Arana, *Un Decenio*, I, 115 y 228.—J. Zapiola, *Recuerdos*, II, 130.—G. Bulnes, *Exp. Libertadora*, I, 75 a 453.—E. de la Cruz, *Epistolario O'Higgins*, I.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 87 a 489.—R. Briseño, *Antigüedades*, 418, 473 y 498.—P. P. Figueroa, *Album Militar*, I, 274.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, III, 86.—J. B. Suárez, *Biog. Hombres Notables*, 60.—General Miller, *Memorias*, I, 259.—H. Lara, *Crónica Araucanía*, 273.—L. Navarro, *Crónica Militar*, I, 65.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 163 III, 102 y 440, y IV, 100; 295 y 340; etc.

Lastarria Villanueva Miguel José de
Lastarria López Carmen
Lastarria López Francisco Solano
Lastarria Cortés Francisco de Asís
Lastarria Santander José Victorino
Lastarria Villarreal Aurelio Víctor
Lastarria Cavero Berta
Lastarria Cavero Guillermo
Lastarria Cavero Juan
Lastarria Villarreal Daniel
Lastarria Villarreal Demetrio
Lastarria Villarreal Washington

Miguel Lastarria
Carmen Lastarria
Francisco Solano Lastarria
Francisco de Asís Lastarria
José Victorino Lastarria
Aurelio Lastarria
Berta Lastarria Cavero
Guillermo Lastarria Cavero
Juan Lastarria Cavero
Daniel Lastarria
Demetrio Lastarria
Washington Lastarria

Muchos estudios y volúmenes se han escrito alrededor de esta familia y sus representantes desfilan a través de más de una centuria por el escenario de la intelectualidad chilena, llevando en sus manos y en su cerebro la antorcha de la civilización y alumbrando con ella el espíritu de su tiempo y los destinos de su patria.

La intelectualidad es la partícula predominante en esta progenitura, y el sembrador y difundidor de esa partícula no se preocupó de la parte material de la vida, y fué a morir lejos de su tierra, pobre, casi mendicante, hasta el extremo de que su cadáver fué enterrado por la caridad pública. Pero mientras la riqueza le ocultaba sus primores, dejaba como herencia inmortal a sus vástagos la riqueza psicológica, que nunca muere, según los fisiólogos modernos, y que se reproduce, constante o periódicamente, en el alma de los seres o de las generaciones.

Riqueza intelectual y pobreza social o económica es la antinomia que prevalece en este mosaico y ese contraste de mentalidad y materialidad se trasmite de unos a otros y forma como el álveo hereditario por donde se desliza el bajel de la existencia de todos.

El fundador de este apellido en Chile, fué D. *Miguel José de Lastarria*, nacido en Arequipa en 1759, hijo de D. Antonio José de Lastarria y de doña Antonia Villanueva. Arribó a Chile en 1777. Estudió en la Univ. de Lima en 1774. En Chile terminó el curso de leyes y cánones y se recibió de abogado en 1783. Mientras era alumno, fué profesor universitario. Hizo clases de aritmética, geometría, estática, hidrostática, cronología y filosofía, que era su ramo predilecto. Aquella

omniciencia sirvió de fundamento o de pretexto para que lo acusaran de heregía y de que ensanchaba demasiado el círculo educacional de los colonos. Se le acusó a la Inquisición de Lima. El cambio de Gobernador en Chile le salvó del proceso. El nuevo Gobernador, D. Tomás Alvarez de Acevedo, acalló las voces de malquerencia y de acusación, y le dió el nombramiento de director de las minas de azogue de Punitaqui, en Coquimbo. Dejó la cátedra y se convirtió en minero.

No tuvo éxito en estas actividades y renunció el cargo. Se hizo economista. En 1793 propuso aumentar las rentas de Chile, incrementando las exportaciones de trigo. Este proyecto, así como varios otros de la misma índole, le dieron cierto prestigio en los círculos oficiales.

Cuando se hizo cargo de la gobernación de Chile el marqués de Avilés, fué el inspirador de sus actos y el redactor de algunos proyectos importantes. Pero no tenía puesto oficial, de modo que no disponía de los medios necesarios para mantener el decoro de su familia.

Cuando aquel gobernador se alejó del país y fué a asumir el virreinato de Buenos Aires, lo llevó como secretario privado. Estuvo algún tiempo en Buenos Aires. En 1803 el Sr. Lastarria se embarcó para España y llevó consigo a un niño que después fué un prohombre: el almirante Blanco Encalada. Iba allá a solicitar una recompensa para sus servicios y llevaba un legajo de buenos antecedentes. Consiguió que se le nombrara jefe político de Extremadura, y, en 1810, obtuvo el oficio de fiscal de la Real Audiencia de Chile. Se dirigió a América junto con el virrey Elío. De Chile se enviaron oficios a Buenos Aires pidiendo que se le auxiliara por ser de ideas independientes, como las que ya se habían producido en Chile. No pudo llegar a este país. De Montevideo fué enviado a Río de Janeiro por el virrey Elío y de ahí regresó a España, donde figuró como diputado de Ultramar en las Cortes ordinarias y contrajo segundas nupcias con doña Magdalena Velasco y Velasconin. Se eclipsó hasta 1820 y reapareció a poco en el puesto de oidor de la Audiencia de Sevilla. Perdió ese puesto en 1823, por la caída del régimen que él defendía. Desde aquel año cayó en la mayor miseria, no tuvo cómo alimentar a su nueva esposa y a dos hijos y fueron vanos los empeños que hizo para recuperar su puesto de oidor. M. en Sevilla el 1.º de enero de 1827.

«Fué tal la condición de pobreza en que murió D. Miguel Lastarria, que su familia no tuvo el dinero suficiente para costearle sus funerales, los que fueron atendidos por la caridad pública.» (LORENZO SAZIÉ HERRERA, *D. Miguel José Lastarria*, artículo biográfico publicado en la *Rev. de Hist. y G.*, T. 33 y 34, de 1920.)

Este hecho, siquiera no en forma tan cruda y despiadada, se reprodujo un siglo después en dos de sus descendientes (V. *Eduardo de la Barra*) y aunque uno de sus deudos sobrevivientes nos increpó por haberlo consignado, volvemos a incurrir en la misma afirmación, no para arrojar ludibrio sobre tales personajes, sino para que brille su memoria, a través de su misma pobreza, ya que no es delito tenerla y sufrirla, sino que llega a ser virtud y gloria, como en Cristo, y en tantas otras lumbreras de la vida y de la historia.

El nombre de D. Miguel José Lastarria estaba cubierto con el plomo del olvido. Pocos historiadores lo citan. Lo sacó del silencio en 1869, su nieto, D. JOSÉ VICTORINO LASTARRIA en unas *Noticias Biográficas* que insertó VICUÑA MACKENNA, en su *Historia de Santiago*. Después han hablado de él varios biógrafos, entre ellos, D. ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDON, en su obra *Lastarria y su tiempo*, D. LORENZO SAZIÉ HERRERA, en una memoria de prueba intitulada *D. Miguel José Lastarria*, que insertó en la *Rev. de Hist. y G.* (primer trim. de 1920) y algunos otros, como el autor del *Dic. Biográfico*, que incurre en varios errores en la parte genealógica de los Lastarria.

No es una gran figura el primer Lastarria que vivió en Chile, pero representa la psiquis de su tiempo, cultiva la ciencia y propaga ideas que salen del molde colonial y fué un espíritu precursor de la Independencia. Escribió varios trabajos literarios, informes sobre hacienda pública, colonización y estadística.

Fué casado tres veces: dos en Chile y una en España. Su primera consorte en Chile fué doña Mercedes Cortés, madre de D. Francisco de Asís; la segunda, fué doña Rosario López Villaseñor, de la que tuvo numerosa prole; y la tercera, fué doña Magdalena Velasco Velasconin, de la que nacieron en España dos vástagos, una niña y un infante. (V. *Lastarria y su tiempo*, II, 323).

Una de sus hijas, doña *Carmen Lastarria López*, fué una de las mujeres más ilustradas en tiempo de D. Andrés Bello, su profesor en derecho internacional. Hablaba francés e italiano y estudió latín con Camilo Henríquez. La llamaban la volteriana, por las ideas que sustentaba.

D. *Francisco Solano Lastarria López* no es el primogénito, pero es el que ocupó puestos de mayor importancia. N. en Santiago, en 1790.

Sirvió en el ejército de la patria vieja, desde dic. de 1810, con el grado de teniente. En

mayo de 1811 ascendió a capitán y en ese grado formó en la división auxiliar enviada por Chile a Buenos Aires. Hizo la campaña de Montevideo, y se encontró en la acción de las Piedras y se adjudicó el escudo obsequiado a los vencedores y que tenía grabado este lema: *La Patria a los vencedores de las Piedras.*

Se encontró en otros hechos de armas y volvió a Chile con el grado de teniente coronel. Fué encargado de la comisaría de los buques *Penta* y *Potrillos*. Cayó prisionero y estuvo seis meses engrillado en las casamatas del Callao. Recuperada su libertad, volvió al país y se encontró en el desastre de Rancagua, como ayudante de O'Higgins. Siguió el camino de la emigración y estuvo en Buenos Aires y Río de Janeiro.

San Martín lo incorporó en 1817, a la división de Coquimbo, donde libró varios combates. Desde Illapel se dirigió a Santiago y llegó cuando ya se había consumado la epopeya de Maipo.

Regresó a La Serena y se le confió la reorganización y el mando de la guardia nacional. En 1831, recibió el nombramiento de gobernador de Illapel y de comandante general de las milicias de ese cantón.

Vivió alejado del hervidero santiaguino y por eso su nombre está empalidecido ante los grandes hechos de la reconquista chilena. M. el 1.º de sept. de 1843.

D. *Francisco de Asís Lastarria* tiene la primogenitura y el mérito de haber sido padre de D. José Victorino Lastarria y tronco de una progenie ilustre. Fué portaestandarte en la batalla de Rancagua y capitán en 1818. Después se retiró de la milicia y se dedicó a la minería y a los negocios.

En Coquimbo trabajó en el comercio y adquirió algunos capitales. Se trasladó a Rancagua y allí perdió todo lo que tenía. Un incendio devoró su negocio y sus ahorros. Vivió en el infortunio y la pobreza hereditarios, según uno de sus biógrafos. M. en Santiago, el 30 de sept. de 1863.

En Rancagua le nació el hijo que debía dar lustre a la familia. D. *José Victorino Lastarria*, cuya madre, doña Carmen Santander, vivió hasta 1882. M. en Valparaíso, de 85 años. El nacimiento se efectuó el 22 de mayo de 1817 y su inscripción natal se hizo en la iglesia de Santa Cruz.

D. Victorino estudió en el colegio que dirigía D. José Joaquín de Mora, y en el Inst. Siguió leyes y fué discípulo de D. Andrés Bello. Se recibió de abogado el 21 de marzo de 1839. Ese mismo año se inició en el profesorado: desempeñó la clase de legislación universal en el Instituto.

Desde su juventud fué aficionado a las letras y a las investigaciones. Por esos años de sus primeros pasos por el campo forense, publicó *Lecciones de Geografía Moderna*, (publicada en francés por uno que se aprovechó de sus originales), *Manual del Testamento y Lecciones de Derecho.*

Su primer artículo, redactado en 1836 y publicado en *El Araucano*, defendía la libertad de imprenta.

En 1838 fundó *El Nuncio de la Guerra*, periódico que justificó e impulsó la acción de Chile contra el protector Santa Cruz.

Sucesivamente contribuyó a fundar *El Diablo Político, El Semanario de Santiago, El Crepúsculo, El Progreso, El Siglo*, etc., y colaboró en ellos.

En 1842 organizó la Sociedad Literaria de Santiago, fué designado presidente e inició y propulsó el movimiento literario de aquel tiempo, polarizado en su clásico libro *Recuerdos Literarios*, especie de autobiografía, como sus romances *Mercedes* y *El Mendigo*, y en que narra el movimiento inicial y el desarrollo de la literatura chilena, con sus hechos y hombres memorables, con sus impulsos libertadores y con sus abnegaciones idealistas.

En 1844 entregó a la Univ. su obra *Investigaciones sobre la influencia de la conquista y sistema colonial de los españoles*, y luego publicó obras fundamentales de carácter filosófico que colocaron su nombre entre los grandes pensadores. Entre ellas se citan: *Lecciones de Política Positiva* por el estilo de las obras de Ruke y Comte; *La Instrucción Pública de la juventud, Teoría del Derecho Penal, Elementos de Derecho Público, Instituta del Derecho Civil, Bosquejo histórico de la Constitución de Chile, Historia constitucional del medio siglo, Juicio sobre D. Diego Portales, Estudio sobre los primeros pactos españoles*, etc.

Todas estas obras lo dieron a conocer como filósofo y publicista. Fué consagrado como el jefe moral del liberalismo. Es el Montesquieu de Chile, que alumbra con la antorcha de su talento el espíritu de nuestras leyes.

En 1843 entró de lleno en la administración y en la política: fué nombrado subsecretario del Ministerio del Interior y elegido diputado por Elqui y Parral. Cooperó a la labor del Ministro D. Ramón Luis Irarrázaval, conservador de origen, pero de tendencias progresistas y que se perfilaba como futuro candidato presidencial. Lo secundó en el Ministerio hasta 1845, en que renunció por no estar de acuerdo con la política de su sucesor, D. Manuel Montt, que ya principiaba a ser el hombre de fierro y pretendía escalar la primera magistratura.

Siguió haciendo clases, practicando su profesión, escribiendo, pronunciando discursos filosóficos y atrayendo sobre su persona las

miradas y la admiración de los políticos y gobernantes.

En 1849 salió elegido diputado por Rancagua. Hasta entonces, su actitud había sido desteñida y un tanto opaca. Desde la tribuna parlamentaria definió su actitud, acentuó sus principios liberales y pronunció discursos vehementes y doctrinarios. Fué el líder de la avanzada reformadora, ansiosa de derechos y anhelante de libertad.

Se hizo el caudillo de la oposición. Redactó el *Plan de reorganización del Partido Liberal*. Combatió la candidatura de Montt en los comicios de 1850 y al Ministerio Varas de ese año. Defendió la candidatura de D. Ramón Errázuriz, amorfa, débil y reemplazada luego por la del general Cruz. En la Cámara pronunció discursos de oposición franca al Ministerio y al candidato. Los discursos eran metrallas que aportillaban los bastiones ministeriales. Se le temía.

En nov. de 1850 se produjo una especie de motín en Aconcagua y el G. se aprovechó de él para decretar el estado de sitio y para dictar el día 7, orden de prisión contra Lastarria y los principales corifeos de la oposición: F. Errázuriz, J. A. Alemparte, Bruno Larraín, Francisco Bilbao, José Zapiola, Eusebio Lillo, Pedro Ugarte y otros. Pasó el destierro en Lima. Volvió poco después y se le envolvió en el proceso del 20 de abril de 1851. Se le destituyó de sus cátedras y fué nuevamente desterrado al Perú. Tornó pronto de su segunda emigración y se retiró de la política. Se estableció con su bufete en Copiapó, compró bonos mineros y se dedicó a la industria y a su profesión. Tres años permaneció en aquel pueblo y luego se trasladó a Valparaíso, donde escribió obras notables en medio de sus afanes mineros y forenses.

Así pasó hasta 1855, en que reingresó al C. como diputado por Copiapó y Caldera. Su actitud fué moderada y tranquila. En la renovación parlamentaria de 1858 obtuvo poderes de diputado por Valparaíso.

Al terminar su segundo período D. Manuel Montt, se publicó el *Cuadro Histórico de la Administración Montt*, en que colaboró en unión de D. Diego Barros Arana, D. Domingo Santa María y D. Marcial González. A él le correspondió hacer la *Introducción* y la parte de la *Instrucción Pública*. El libro, impreso clandestinamente en Valparaíso, en una semana, a pesar de que consta de 600 págs., se lanzó a la circulación el 18 de sept. de 1861, el mismo día en que dejaba el poder D. Manuel Montt y lo asumía D. José Joaquín Pérez. Tuvo éxito extraordinario, si bien no vale gran cosa como obra histórica, pero reproduce las pasiones virulentas de que estaban poseídos sus autores, víctimas todos de la política monttvarista.

El 9 de julio de 1862 fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete presidido por D. Manuel A. Tocornal. Permaneció en el cargo hasta el 13 de enero de 1863 y fué reemplazado por D. Domingo Santa María. Poco después fué nombrado Ministro en el Perú y luego en la Argentina, Brasil y Uruguay. Trazó ese período de su vida en sus *Recuerdos de Viaje*.

En 1864 fué reelegido diputado por Valparaíso y volvió al palenque de la política. Sucesivamente fué diputado por La Serena y por Quillota en 1870.

En busca de fortuna, recorrió en 1872 el desierto de Atacama, Antofagasta y Caracoles. No pudo realizar sus ilusiones de minero y de riqueza. Escribió en ese tiempo, sus *Cartas del desierto*.

A su vuelta de aquella expedición, el Presidente Errázuriz le encomendó la redacción del Código Rural y lo nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1876 era elegido senador por Coquimbo y pasaba nuevamente a ser el jerarca de la política y del liberalismo.

Ministerio Lastarria-Alfonso. — Al inaugurar su administración, D. Aníbal Pinto, el 18 de sept. de 1875, le encomendó la organización de su primer Ministerio, cuya composición hemos dado en la monografía de D. José Alfonso. Permaneció en el poder hasta el 27 de oct. de 1877 y lo reemplazó D. Vicente Reyes.

No volvió a la política activa. Fué enviado en misión diplomática a la Argentina y al Brasil y a su vuelta reasumió sus funciones en la Corte de Santiago y años después, fué promovido a Ministro de la Corte Suprema. En ese cargo jubiló en 1887. Su descanso duró poco. Falleció en Santiago el 14 de junio de 1888.

No obstante los cargos que desempeñó, murió pobre, y el G. aprobó una ley de pensión en favor de sus hijas solteras: Fresia, Rosa, Fany, Luisa y Ana. La ley se promulgó el 6 de sept. de 1888 y les acordó una pensión anual de 3,500 pesos.

Otra de sus hijas no mencionada en esa ley, doña Lucinda, fallecida en 1927, era casada con D. Lorenzo Claro Cruz y fué madre, entre otros, de D. Samuel Claro Lastarria.

Desde su muerte, empezó su glorificación. En sus funerales, en el Senado y en otras corporaciones públicas, se pronunciaron discursos en homenaje a su memoria. El Club del Progreso celebró una velada en su honor; la Univ. se asoció al duelo público, y ordenó colocar su retrato en el salón del Consejo; la M. de Copiapó acordó erigirle una estatua; y el G. costeó la impresión de sus *Obras Completas*, publicadas desde 1906 y cuya

compilación se encomendó a D. ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN.

Se han publicado artículos y libros que recuerdan sus servicios y merecimientos. El que más se ha distinguido en esta magna empresa ha sido el propio compilador citado, Sr. Fuenzalida G., quien obtuvo el primer premio en 1890 en un certamen patrocinado por el Club del Progreso, sobre el tema de una biografía de D. José Victorino Lastarria. Se titula *Lastarria y su tiempo*. Ese trabajo fué publicado en 1893 en los *Anales de la Univ.*, impreso en un volumen de 464 págs. en 1893 y ampliado en 1911 a dos volúmenes de 381 págs. el 1.º y de 400 el 2.º. De esta obra hemos extractado algunos datos biográficos. Es completa y acaso peca de exceso. Contiene datos genealógicos de los ascendientes del gran publicista, pero no de sus descendientes, cuya figuración pública puede y debe servir de complemento y coronación a la obra que realizó. Nosotros procuraremos llenar este vacío.

Monumento a Lastarria.— Con posterioridad a la publicación de *Lastarria y su tiempo*, se lanzó la idea, entre un núcleo de admiradores de Lastarria, de erigirle un monumento que perpetuara su nombre. El más entusiasta fué el intendente de Santiago, D. Alberto Mackenna. Se colectaron algunos fondos en 1920 y se encomendó la elaboración de la estatua al escultor francés D. José Clará. En dic. de 1921, el cónsul de Chile en Burdeos, D. Alberto Ried, escribía al Sr. Mackenna y le contaba que había visitado el taller de aquel artista y había visto el esbozo ideado (*N.*, 1.º dic. 1921).

D. José Victorino Lastarria fué casado con doña Jesús Villarreal y dejó numerosa progenie. Además de las hijas a quienes pensionó el Estado en 1888, dejó otros descendientes que han continuado su labor y difundido su nombre en la sociabilidad chilena.

He aquí el esquema biográfico de los principales:

D. *Aurelio Víctor Lastarria* n. en Santiago el 22 de nov. de 1843. En 1861 se incorporó a la Univ. y estudió matemáticas superiores. Dos años después se trasladó a Bélgica y terminó sus estudios de ingeniería en la Univ. de Gante. Con el título de ingeniero de puentes y calzadas, volvió a Chile en 1867. Estuvo un tiempo ocupado en el ferrocarril del sur y en las obras fiscales de Valparaíso.

El gran empresario de ferrocarriles D. Enrique Meiggs, lo contrató, por el año 1868, para la construcción del ferrocarril de Lima a la Oroya, una de las líneas más audaces de la ingeniería ferroviaria. El clima lo hizo volver a Chile en 1870; pero un año después regresaba a Lima. En el Perú trabajó, no sólo en el ferrocarril mencionado, sino en unas grandes represas del Rímac destinadas al ingenio azucarero del millonario D. Dionisio Derteano.

Permaneció allí hasta 1877 y realizó obras colosales, reconocidas y aprobadas por los técnicos del Perú. Su mala salud lo obligó al retorno definitivo.

En Chile se le encomendaron obras de la mayor importancia en los ramos de ferrocarriles y de puentes. Fué ingeniero jefe de la sección de Maule a Curicó; estudió la línea de Taltal y Refresco; construyó los puentes de Maule, Lontué y Río Claro.

En la guerra contra el Perú fué el consultor técnico del Ministro en campaña, D. Rafael Sotomayor y tuvo a su cargo la administración de los ferrocarriles de Tarapacá. Estudió un ferrocarril de Iquique a Bolivia a través de Los Andes.

En 1882 fué encargado de estudiar un ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Melipilla y Quilpué y otras obras análogas.

En 1885 fué nombrado ingeniero jefe de los ferrocarriles de Angol a Traiguén y de Renaico a Victoria. Allí trazó su obra magna: el viaducto sobre el Malleco, de 400 metros de largo por 95 metros sobre el nivel de las aguas. Esa obra, la primera de esa clase realizada en Chile, comprueba su talento de calculista y de matemático.

La fábrica del Creusot, encargada de la ferretería, le confió la dirección de los trabajos y depositó en él su absoluta confianza. Realizó aquel encargo sin remuneración alguna de la casa constructora y falleció sin ver terminada su atrevida obra.

El exceso de trabajo desgastó su organismo y m. en Santiago, el 27 de julio de 1888, el mismo año de la muerte de su padre.

Fué casado con doña Margarita Cavero y dejó varios hijos.

Doña *Berta Lastarria Cavero* se ha dedicado a las letras y es una de las que mantiene la cultura del feminismo chileno.

Desde su puesto de secretaria del Club de Señoras, coopera eficazmente a la acción de esa sociedad y al mismo tiempo colabora en algunos diarios y revistas. Se ha especializado en la narración de cuentos criollos y en adornar anécdotas extraídas de los archivos del pasado.

En 1924 obtuvo premio único en el certamen abierto por *La N. y T.* Presentó al concurso tres siluetas biográficas: de una monja del tiempo de la conquista, de Inés de Suárez y de Agueda Monasterio, la patriota victimada en tiempos de Marcó del Pont.

Es idólatra de la gloria de sus mayores, especialmente de la que orla el nombre de su padre y cada vez que se le quiere olvidar o

preterir en la estimación pública, sale a la palestra y recuerda su obra colosal: el viaducto del Malleco, que no fué del Creusot ni de nadie, y sólo de él, de su talento y de su experiencia. En un artículo publicado en 1925 (*I.*, 8 de mayo) decía que el retrato de su padre se exhibía en la Univ. de Gante, donde en 1867 había ocupado el número uno y «donde el chileno que allí llega como alumno, o como visitante, tiene la satisfacción de encontrar inmortalizado el nombre de un compatriota, nombre que ignoraba en su patria.»

D. *Guillermo Lastarria Cavero* se ha dedicado a la carrera consular. Después de haber prestado servicios en el Ministerio de Relaciones, fué nombrado cónsul de Chile en México.

En 1919 (*M.*, 7 oct.) salió en defensa de Chile y publicó en *El Universal* de aquel país un artículo en que exponía los antecedentes de la guerra del Pacífico y la conducta posterior de Chile, ajustada a los tratados y a las prácticas de las naciones civilizadas.

D. *Juan Lastarria Cavero* siguió estudios de matemáticas y posee el título de ingeniero civil. En 1921 informó sobre las propiedades del carbón descubierto en Dichato y comprobó que aquella sustancia era análoga a los mantos carboníferos de Lota y Coronel.

D. *Daniel Lastarria* se recibió de abogado el 1.º de mayo de 1868. No ha tenido actividades públicas.

D. *Demetrio Lastarria* n. en Santiago, en 1846. Se graduó de abogado en 1866. Ingresó a la administración en 1863 como oficial de la legación de Chile en el Perú y el año siguiente pasó con igual puesto a Buenos Aires. Después hizo una jira por el extranjero. En 1876 se estrenó en la vida parlamentaria como diputado por Rancagua, renovó sus poderes durante varios períodos y fué varias veces presidente de esa corporación. En 1880 era vicepresidente y le tocó intervenir en los acalorados debates a que dió origen la calificación de los militares que intervinieron en la batalla de Tarapacá.

Juicio sobre la batalla de Tarapacá. En la sesión del 30 de julio de 1880, el diputado por Talca, D. Enrique Mac-Iver, se opuso a que se incluyera la batalla de Tarapacá entre los hechos victoriosos de Chile. Su discurso terminó así: «Me opongo a que se incluya el nombre de Tarapacá, que para nosotros es una derrota.» El diputado por Valparaíso, D. Juan E. Mackenna, defendió bravamente a los combatientes de Tarapacá, afirmó que era uno de los más gloriosos hechos de arma de la campaña y terminó con estas palabras: «Decir que esa acción debe borrarse de las páginas de nuestra historia, es algo que, para decirlo, el diputado debiera saber antes lo que dice. Esa es una miseria, una infamia.»

El Sr. Lastarria, que dirigía el debate, llamó al orden al diputado preopinante, cuya defensa, por lo demás, fué apoyada por los diputados D. Luis Jordán y D. José Manuel Balmaceda. Ya tendremos ocasión de ampliar este incidente (V. *Mackenna Juan Enrique*).

La moderación de sus ideas y su carácter conciliador, llevaron al Sr. Lastarria a las zonas ocupadas por los dirigentes.

En 1882 se alejó del país en misión diplomática. Fué Ministro en el Brasil. A su regreso, el año siguiente, se le nombró consejero de Estado, y en 1885 recuperó su asiento de diputado y fué elegido presidente de la Cámara. Renovó sus poderes por Rancagua en 1888.

Ministerio Cuadra-Lastarria. — El 13 de abril de 1888 fué nombrado Ministro de Relaciones en un Gabinete organizado por D. Pedro Lucio Cuadra (V.)

Caído aquel Ministerio el 2 de nov. del mismo año, se organizó el

Ministerio Barros Luco-Lastarria, en el cual siguió desempeñando la misma cartera de Relaciones, como lo dijimos en la biografía de D. Ramón Barros Luco.

Permaneció en el poder hasta el 1.º de mayo de 1889.

Se acercaban tiempos de tempestad y los hombres de calma eran llamados a conjurar la crisis moral que agitaba los ánimos.

Ministerio Lastarria-Matte.—El 11 de junio de 1889 fué llamado a organizar Ministerio y organizó el siguiente: Interior, D. Demetrio Lastarria; Relaciones, D. Eduardo Matte; Justicia, D. Federico Puga Borne; Hacienda, D. Juan de Dios Vial; Guerra, D. Abraham König; y Obras, D. Jorge Riesco.

Se mantuvo en las alturas hasta el 23 de oct. y lo reemplazó D. Ramón Donoso Vergara. Aquel Ministerio no hizo nada, se concretó a defenderse y a escuchar el debate de la Cámara para determinar si el Ministerio era parlamentario o no. La obstrucción llegó al máximum de la esterilidad, según lo ha referido BAÑADOS ESPINOSA (*Balmaceda y la Revolución*, I, 292).

Comprometido con los preparativos de la revolución del 91, firmó la deposición de Balmaceda y se ocultó al estallar el movimiento del 7 de enero. Temeroso de ser descubierto, quiso atravesar la cordillera y pasar a la Argentina en pleno invierno de aquel año fatal. Emprendió la jornada por San José de Maipo, en unión de algunos amigos, entre los cuales iba D. Gonzalo Bulnes. En la revista *Z.*, del 18 de marzo de 1922, refirió este diseguido historiador las peripecias que precedieron a la muerte del Sr. Lastarria, ocurri-

da en plena cordillera y en una horrible noche de nevazón y de tempestad.

Era casado con doña Amelia Pardo Correa y dejó una hija, doña María Lastarria Pardo, casada con D. Benjamín Errázuriz.

D. *Washington Lastarria* estudió ingeniería y en el ejercicio de esa profesión fué honra de los suyos, de la administración y del país. Trabajó toda su vida con una constancia inalterable y con una honradez a toda prueba.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerlo cuando era jefe de la sección de geografía y minas de la dirección de Obras Públicas (1900). En aquella repartición dió pruebas de una probidad ejemplar. Era parsimonioso, frío, hermético, tranquilo y observador. No resolvía de pronto nada. Todo lo estudiaba mesuradamente. Esta calma le acarreaba odiosidades y críticas, que luego se trocaban en parabienes y aplausos, cuando se comprendía que lo guiaba el bien y la justicia.

De aquel puesto pasó a la delegación fiscal de salitreras, cuando esa oficina era hervidero de intereses encontrados, de pasiones, de usurpaciones de caliche y de negociados por millones de pesos. Quiso poner atajo a aquel dique de malversación y de escándalo y sólo consiguió, para ludibrio de su conciencia, que se desconociera su probidad y se le quisiera salpicar con el barro de aquella podredumbre.

Buscó en la jubilación el antídoto de su tranquilidad y se retiró a la vida privada.

Fué profesor de matemáticas de la Univ. y llegó a ser decano de esa Facultad. Prestó servicios al Cuerpo de Bomberos y contribuyó eficazmente al desarrollo de la Protección Mutua de Empleados Públicos, de la que fué vicepresidente y presidente después del fallecimiento del Dr. D. Máximo Cienfuegos.

Víctima de antigua dolencia, m. en Santiago, el 25 de abril de 1920. Sus funerales corrieron a cargo de la Protección Mutua y a nombre de esa institución habló en el cementerio, entre otros, D. Luis Manuel Rodríguez, quien evocó los merecimientos que adornaban al extinto y pronunció frases como ésta: «No fué el nombre heredado lo que creó la situación de respetabilidad y de prestigio público de que se rodeó desde joven hasta su ancianidad; fué su honradez altiva; su rectitud intachable; su dedicación apasionada al trabajo y al estudio; la elevada concepción del deber en el servicio público, así como en el desempeño de las comisiones o trabajos privados entregados a su experta honorabilidad, lo que creó a D. Washington Lastarria, aquella privilegiada situación».

Era casado con doña Rosaura Cristi y tuvo descendencia.

Bibl.—I. Errázuriz, *Prólogo de Administración Errázuriz*, 218 y 303.—J. T. Medina, *Dicc. Anón. y S.*—A. Fuenzalida G., *Lastarria y su tiempo*.—Barros Arana, *Un Decenio*, I y II.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Literario en Chile*, 39.—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, II, 43 y 97.—Enrique Vergara Robles, *Un Organismo Interesante*, 215 y 466.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*.—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 185 y 618.—J. Bañados E., *Balmaceda y la Revolución*, I, 424 y 521.—L. Sazié Herrera, *D. Miguel José Lastarria*.—S. Muñoz O., *Ferrocarriles*.—Diarios, junio y julio 1888, agosto 1891 y abril 1920.

Lastra de la Sotta Francisco de la
Lastra Izquierdo Antonio de la
Lastra Izquierdo Francisco de la
Lastra Reyes César de la
Lastra Izquierdo Manuel de la
Lastra Cotapos Alfredo de la
Lastra Cruchaga Manuel de la
Lastra de la Sotta Manuel de la
Lastra Carrera Manuel de la

Francisco de la Lastra
Antonio de la Lastra
Francisco de la Lastra I.
César de la Lastra
Manuel de la Lastra I.
Alfredo de la Lastra
Manuel de la Lastra Cruchaga
Manuel de la Lastra
Manuel de la Lastra Carrera

D. Antonio de la Lastra Cortés es el fundador del apellido en Chile y el difundidor de la familia que ha llegado a los tiempos contemporáneos después de pasar por el tamiz de cuatro o cinco generaciones. El progenitor común era alguacil mayor de la Inquisición de Santiago y maestre de campo. Había nacido en Arredondo, cerca de las montañas de Burgos, en España, y se había casado en Santiago con doña María de la Sotta y Aguila, fallecida el 12 de sept. de 1803.

Dos de los hijos de este connubio, D. Francisco y D. Manuel, nacidos en la era colonial, se encargaron de propagar el apellido, y uno de ellos ocupó los primeros cargos en la nueva nacionalidad engendrada por las ideas de 1810. Ambos fueron patriotas y ocuparon elevada posición social, que sus descendientes han mantenido a través del tiempo y de la República.

D. *Francisco de la Lastra de la Sotta* n. en Santiago, el 3 de abril de 1777. Como perteneciente a una clase aristocrática, dado el rango de su padre, fué enviado en 1793 a España y se incorporó a la marina de guerra. Llegó a alférez de navío y regresó a Chile

en 1803, el mismo año en que fallecía la autora de sus días. Siguió al servicio real hasta 1807. Ese año pidió permiso para casarse con doña María del Carmen Izquierdo Jaraquemada y lo consiguió del Gobernador Muñoz de Guzmán, el 21 de oct. de 1807.

Participó de las ideas libertadoras y actuó entre los dirigentes, como quiera que salió elegido diputado por Santiago en el primer Congreso Nacional (1811) y fué regidor del cabildo. En el cabildo abierto de Concepción salió también elegido diputado el 5 de sept. del mismo año; pero no asumió el cargo por haber sido nombrado el día antes gobernador de Valparaíso.

El G. de la revolución lo había nombrado capitán de milicias, acaso para equipararlo con el grado que tenía en la armada.

Su administración en Valparaíso se desarrolló en condiciones normales y correctas. Atendió y organizó el servicio con firmeza y rapidez. Su actitud era circunspecta, previsora y ordenada.

Primer Director Supremo de Chile.—En la dirección del Estado, se habían producido cambios de regímenes y gobernantes. En marzo de 1814 se había reinstalado en la capital la Junta de G., compuesta de Infante, Cienfuegos y Eyzaguirre. En la noche de su llegada, (6 de marzo) arribó el oficial de milicias, D. Feliciano Letelier y trajo el anuncio fatal para las armas patriotas, de que los realistas habían ocupado la ciudad de Talca (V. *Letelier Feliciano*).

Aquello produjo honda conmoción popular. Reuniése el cabildo y el pueblo en la mañana del día 7 y acordó, a indicación del cabildante D. Antonio José de Irisarri, nombrar un director único, con facultades dictatoriales, para conjurar el peligro.

El mismo regidor propuso para el cargo al gobernador de Valparaíso, D. Francisco de la Lastra, ya ascendido a coronel de milicias, y que había mostrado tanto prudencia como decisión por las nuevas instituciones.

La proposición se aprobó por aclamación y el Sr. de la Lastra pasó a ser el primer Director Supremo de Chile. Lo reemplazó interinamente en el mando el autor de la proposición, Sr. Irisarri, quien desplegó extraordinaria actividad en la preparación de los elementos de defensa que debían oponerse a la invasión del ejército peninsular.

El nuevo Director Supremo, retenido algunos días en Valparaíso, llegó a Santiago en la noche del día 11 de marzo y el 14 prestaba el juramento legal y asumía sus funciones.

No descansó en los preparativos de defensa. Bajo su G. se efectuó el tratado de Lircay, entre O'Higgins y Gainza (V.), tratado que no fué cumplido y que trajo la nueva invasión del general Maroto, la escisión profunda entre O'Higgins y Carrera y el desastre de Rancagua, la momentánea tumba de la Independencia de Chile.

Conspiración de 1814.—D. José Miguel y D. Luis Carrera, habían logrado evadirse de la prisión de Chillán, donde habían permanecido en calidad de prisioneros de los realistas.

D. Luis fué apresado al llegar a Santiago y D. José Miguel (V.), logró ocultarse y tramó una conspiración contra el G. de Lastra. El estallido revolucionario se produjo el 22 de julio de 1814 y derrumbó el poder del primer Director Supremo.

Después del desastre de Rancagua, fué hecho prisionero por las fuerzas vencedoras y relegado a Juan Fernández, donde permaneció hasta la liberación de Chacabuco.

En 1818 volvió a ser nombrado gobernador político y militar y comandante general de marina de Valparaíso. Repitió su administración precedente, seria, escrupulosa y honrada. En 1823, dejó aquel cargo y fué nombrado intendente de Santiago y consejero de Estado. Trabajó por la reconciliación de los partidos y se le confió la comisión, con amplias facultades, de organizar la marina de guerra.

Para que pudiera servir mejor esos propósitos, recibió en 1825 el tercer nombramiento de gobernador de Valparaíso, y el mismo año obtuvo dos ascensos casi simultáneos: de capitán de navío y de general de brigada.

En 1829 fué designado inspector general del ejército y algunos biógrafos, (J. B. Suárez y P. P. Figueroa, entre otros) lo hacen desempeñar la cartera de Guerra y Marina ese año; pero este nombramiento parece que no se efectuó. En cambio, desempeñó otras funciones que comprueban su valer y la confianza que le dispensaba el Presidente provisional de la República, D. Francisco Ramón Vicuña, que se había trasladado a Valparaíso con sus Ministros y el Congreso para establecer la concordia y afirmar el poder presidencial.

Revolución de 1829.—La situación del país se había convertido en un caos. Los motines de 1829 son de triste celebridad en la historia de Chile. Los partidos estaban anarquizados. El general Prieto, gobernador de Concepción, no aceptaba la hegemonía de Santiago y amenazaba levantarse en armas con las tropas de su mando.

Gobernaba el país, en el carácter de Vicepresidente el general D. Francisco Antonio Pinto, quien declinó el mando, así por las contrariedades de las diversas intentonas sediciosas como por el mal estado de su salud,

en el Presidente del Senado, D. Francisco Ramón Vicuña (14 de julio de 1829). La anarquía se hizo entonces más honda. Bajo esa administración se efectuaron las elecciones presidenciales que dieron el triunfo para Presidente a favor del general D. Francisco A. Pinto y para Vice, después de repetirse la elección, a favor de D. Francisco Ruiz Tagle (V. *Gormaz Manuel y Freire Ramón*).

Junto con publicarse el resultado de la elección, estalló la revuelta en Concepción, encabezada por el general D. Joaquín Prieto, a quien le servía de lugarteniente el coronel D. Manuel Bulnes.

El gobierno provisional de Vicuña se había trasladado a Valparaíso, desde donde tomó las primeras medidas para sofocar el movimiento revolucionario.

Designó general en jefe de las fuerzas gobernativas al general D. Francisco de la Lastra, que dejó la gobernación porteña y se trasladó a la capital.

Combate de Ochagavía.—El ejército mandado por el general Prieto llegó a las inmediaciones de Santiago y estableció su campamento en la chacra de Ochagavía, mientras el adicto al G. se situaba en el punto denominado el Olivar de Ovalle, extremo sur de la calle del Dieciocho.

Prieto defendía la legalidad y representaba las ideas conservadoras, y Lastra, o sea el régimen provisional de Vicuña, sustentaba el imperio del orden y el principio liberal.

Hubo varias gestiones de arreglo iniciadas por el obispo Vicuña, y proposiciones de concordia formuladas por uno y otro bando, pero todas terminaron en el fracaso.

A las 5 de la mañana del 14 de dic. avanzó el ejército del Gobierno sobre las fortificaciones de Ochagavía. Las fuerzas estaban más o menos equilibradas: cada ejército constaba de unos 1,500 hombres, en su mayoría reclutas deficientemente amunicionados e instruídos.

«El combate comenzó por el fuego de la artillería de Lastra; y haciendo éste avanzar una parte de su infantería favoreciéndose en las tapias, intentaba llegar hasta las mismas casas de Ochagavía, y decidir allí el combate apoderándose de ellas. Dos compañías del Maipo, bajo las órdenes del teniente coronel D. Nicolás Mazuri, salieron al encuentro de los agresores para hacerlos retroceder, o a lo menos para *obligarlos a batirse en campo* llano. Los primeros actos de la jornada parecían dar alguna ventaja al ejército de Prieto, que ordenó el ataque de su caballería; pero los infantes de Lastra, más numerosos y más sólidos por su disciplina que los contrarios, y apoyados por la artillería seguían ganando terreno hacia las casas de Ochagavía. El combate se empeñó allí con todo denuedo por ambas partes. Las tropas de Prieto, que habían sufrido muchas pérdidas, comenzaron a retirarse... Pero la caballería del coronel Bulnes estaba intacta, y no había quedado ociosa. El comandante Baquedano, al frente de los escuadrones de Cazadores, había ido a atacar por la retaguardia y el coronel Bulnes, a la cabeza de los Granaderos, lo acometía por el flanco... Eran más de las 7 de la mañana; y después de dos largas horas de duro combatir, la victoria se manifestaba indecisa.» (Barros Arana, *Hist. G.*, XV, 458.)

Pacto de Ochagavía.—El resultado incierto del combate, movió al jefe de la revolución, el general Prieto, a proponer negociaciones de arreglo en un momento en que cesaron las hostilidades. Adelantóse a sus tropas y pidió al coronel Rondizzoni que lo llevara a presencia del general Lastra para poner término a la refriega y hacer cesar la lucha fratricida. Advertido de esta insinuación, el general Lastra recibió cortesmente al jefe adversario y aceptó la invitación, que éste le hizo de pasar a su campamento para tratar de devolver la paz al país. Mientras tanto, habría armisticio entre ambos contendientes.

A aquella reunión concurrió el general Lastra, su secretario el coronel D. Pedro Godoy y el coronel D. Benjamín Viel. Por la parte contraria no concurrió más que el general Prieto; sus lugartenientes se excusaron de concurrir a pretexto de mantener el orden de las tropas.

«Comenzábase apenas a tratar allí (en la tienda del general Prieto) de los arreglos de paz, cuando llegó el anuncio, cierto o fingido de que los jefes del ejército de Lastra, aprovechándose de la suspensión de hostilidades, estaban reorganizando sus tropas, armando de nuevo a los soldados que se habían rendido y llamando a sus filas a los soldados de Prieto. Contábase, además, que habían sido fusilados dos sargentos. Tomando entonces Prieto un tono bien diferente del con que había comenzado la conferencia, anunció a aquellos jefes que estaban prisioneros y que no serían puestos en libertad si no entregaban la fuerza del ejército del sur que se retenía prisionera. El coronel Viel, que protestó indignado contra un procedimiento que calificaba de villana felonía, fué despojado *de su espada por algunos oficiales de Prieto.* El general Lastra contaba al día siguiente, en un documento público, el desenlace de aquella entrevista en los términos que siguen: «Después de un fuerte debate y de haber entregado su espada el mayor general Viel, se celebró un armisticio concediendo al general Prieto cuanto pedía, no teniendo otra

alternativa para conseguir mi libertad y de la de los jefes que me acompañaban.» (Obra citada, 460.)

Se firmó un armisticio de 48 horas y alrededor de aquella entrevista y de las negociaciones a que dió origen, se han publicado juicios enconados, recriminaciones mutuas y volúmenes enteros por espacio de un siglo (V. *Freire Ramón y Prieto Joaquín*).

La celebración de aquel tratado produjo una evolución sustancial en la dirección política del país: los liberales cayeron del poder y fueron reemplazados por los conservadores.

Por decreto de 27 de marzo de 1830, el general Lastra, junto con varios otros jefes y oficiales, fué dado de baja en el ajército.

En 1839 se le devolvieron sus honores y prerrogativas: se le reincorporó al ejército, y se le designó vocal de la junta codificadora de jefes y oficiales. En 1841 se le designó para formar parte de la Corte Marcial, salió elegido diputado y fué consejero de Estado por segunda vez.

Sus últimos años trascurrieron apaciblemente. M. en Santiago el 13 de mayo de 1852, «dejando próspero y feliz al país a que había consagrado todos sus desvelos.» (J. B. SUÁREZ, *Biog. de Hombres Notables.*)

En su esposa doña María del Carmen Izquierdo dejó nueve descendientes, entre hijos e hijas. Dos de ellos, D. Antonio y D. José, fueron enviados a estudiar a Francia, aprovechándose de una generosa oferta hecha por el G. de Francia en su deseo de cultivar relaciones amistosas con los países americanos.

He aquí algunas noticias referentes a los hijos, nietos, biznietos y tataranietos del primer Director Supremo de Chile:

D. *Antonio de la Lastra Izquierdo* n. en Santiago el 26 de marzo de 1811. Se educó en Francia.

Fué diputado por el año 1861 y se dedicó a las faenas agrícolas en San Felipe.

Celebró nupcias con doña Mercedes Luco Huici y dejó seis hijas: Elvira y Mercedes, casadas, respectivamente, con D. Eduardo y D. Félix Videla Correas, Celia y Carolina, solteras, Elisa y Virginia, esposas de D. Manuel Echeverría Blanco y D. Juan Pardo Correa.

D. *Francisco de la Lastra Izquierdo* n. el 30 de julio de 1816. Se dedicó a la agricultura.

En su matrimonio con doña Tránsito Reyes Cotapos, fallecida en Santiago el 2 de dic. de 1922, dejó una hija y un hijo: doña Julia, casada con D. Guillermo Amunátegui V., y D. *César de la Lastra Reyes*, recibido de abogado el 3 de agosto de 1888 y que durante largos años fué jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.

D. *Manuel de la Lastra Izquierdo* n. el 1.º de junio de 1822 y dedicóse a las faenas campestres.

En su enlace con doña Ana María Cotapos Salinas, nieta de la otra Ana María Cotapos, cuya romántica vida hemos trazado en el sitio correspondiente, dejó tres hijos: Antonio, Alfredo y Rosa.

La Sra. Cotapos de la Lastra falleció en San Antonio, en agosto de 1929. (*M.*, 14 agosto.)

D. *Alfredo de la Lastra Cotapos* dedicóse también a las labores agrarias y ocupó elevada situación en la sociedad santiaguina.

Se desposó con doña Virginia Cruchaga Aspillaga, y entre sus hijos ha tenido figuración D. *Manuel de la Lastra Cruchaga*, nacido en Santiago, el 15 de marzo de 1896. Estudió en el Colegio de San Ignacio y siguió el curso de leyes en la Univ. Católica. Recibióse de abogado el 4 de junio de 1918 y su memoria trató de la *Porción conyugal*.

Ganó el premio Tocornal en la Univ. Católica.

En 1917 fué elegido presidente del Centro de Derecho de ese establecimiento.

Poco después de recibir su diploma, obtuvo el nombramiento de abogado y administrador general de los bienes del Arzobispado.

En este carácter publicó un comunicado (*N.*, 25 de enero de 1928) en que protestaba de otro comunicado hecho en el mismo diario algunos días antes por D. Patricio Letelier, quien denunciaba al país la captación de la herencia de su hermana doña Melania Letelier. En esa publicación afirmaba el Sr. Lastra, que no había ni un solo asunto por nimio o insignificante que fuera que no pasara directa y previamente por el conocimiento del Prelado (monseñor Errázuriz) «en todos y cada uno de sus detalles, sea por intermedio de sus vicarios generales, sea por intermedio de su administrador de bienes.»

Por el cargo de honor y de confianza que desempeña se ve que el Sr. de la Lastra, a pesar de su juventud, ocupa una posición social y jurídica reveladora de sus preclaros antecedentes y de su preparación en asuntos de derecho.

Es casado con doña Raquel Bernales Lazcano y ha tenido un hijo: Manuel de la Lastra Bernales.

Otro de los hijos del fundador de los Lastra en Chile, fué D. *Manuel José de la Lastra y Sotta*, muerto en la flor de la vida y con quien se casó en primeras nupcias, el 2 de mayo de 1796, la célebre patriota doña Javiera Carrera Verdugo (V.)

De ese matrimonio quedaron dos vástagos: doña Dolores, desposada con D. Domingo Al-

dunate Carvajal (V.) y madre de ocho descendientes; y D. *Manuel de la Lastra Carrera*, bautizado el 14 de sept. de 1798, casado con doña Rafaela Valdivieso Ureta, y padre de los siguientes: Pío, Luis, Manuel, Rafaela, consorte de D. Manuel Camilo Vial, y Emilia, unida a D. José Antonio Alemparte, el famoso intendente de Concepción cuya biografía trazamos en el lugar correspondiente.

Bibl.—Barros Arana, *Hist. G.*, VIII, IX, X, XIV y XV.—M. L. G. V. Amunátegui, *Reconquista Española*, 54 a 320.—R. Briseño, *Antigüedades*, I, 70 y 176.—J. J. Benavente, *Hist. Chile*, 150.—G. Bulnes, *Exp. Libertadora*, I, 67.—Collier y Feliú, *Primeras Misiones*, 71 a 181.—V. Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado*, 22.—E. de la Cruz, *Epistolario*, I, 47.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog. y Album Militar*, I, 148.—J. B. Suárez, *Biografías*, 92.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 367 a 476.—G. de la Cuadra, *Familias Coloniales*.—Luis Thayer O., *Familias Chilenas*.—*M.*, 2 feb. 1921 y 3 dic. 1922.—*N.*, 25 enero 1928.

Latappiat Monasterio Francisco de Paula

Francisco de Paula Latappiat

Tiene el mérito de haber sido hijo de una mártir de la Independencia: doña Agueda Monasterio y haber llegado, después de incruentas peripecias, a coronel de ejército.

N. por el año 1790. Era hijo de la heroina citada y del comerciante francés D. Juan Latappiat, natural de Tolón. Niño aún, fué enviado por su padre a aquel puerto, a fin de que recibiera las primeras enseñanzas. A su regreso por Buenos Aires, en 1807, combatió al lado de Liniers. Desde entonces abrazó la carrera de las armas y se batió en Guayaquil y después en Ayacucho, como ayudante del general Sucre y donde fué reconocido como coronel por el libertador Bolívar.

Se incorporó al ejército de Chile en 1819 y acompañó a Lord Cochrane, en calidad de subteniente de desembarco, en sus atrevidas y audaces excursiones.

En 1833 tenía el grado de comandante y fué nombrado gobernador de la isla de Juan Fernández, convertida en prisión de reos políticos y comunes.

Sublevación de reos en Juan Fernández.—En aquel puesto adquirió una triste celebridad por sus medidas draconianas y expoliadoras. Se envaneció en el ejercicio de sus funciones y sus úkases tienen todo el sabor del más refinado despotismo. Los encabezaba con una retahila de títulos: *Francisco de Paula Latappiat*, coronel graduado del ejército del Perú, benemérito de aquella República en grado eminente, teniente coronel del de Chile, condecorado con la medalla del ejército libertador, con la de Valdivia y los vencedores de Ayacucho, gobernador político y militar de estas islas, etc.

Asumió la gobernación, el 1.º de enero de 1834 y el 28 de feb. experimentó la primera sublevación y estuvo expuesto a perder la vida. Los sublevados, en número de 110, lograron escapar a Arica a bordo de la goleta *Estrella*. Después de otro conato de sedición hizo fusilar a dos de los presuntos culpables.

El 18 de sept. del mismo 34, hizo su renuncia y volvió a Santiago, donde continuó en el ejército y ascendió a coronel.

En 1852 se le concedió cédula de retiro con el haber correspondiente, según ley de 9 de octubre.

Bibl.—Vicuña Mackenna, *Isla Juan Fernández*, 510 a 534.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, I, 603.

Latcham Ricardo Eduardo
Latchan Alfaro Ricardo A.

Ricardo E. Latcham
Ricardo A. Latcham

Son dos personalidades que a primera vista se confunden por la similitud de nombre y apellido; pero que tienen diversidad de rumbos y de elementos de divulgación y popularidad. El primero, o sea el padre del siguiente, es cientista y ha sobresalido en investigaciones antropológicas y etnológicas. Aquel es británico y el otro, chileno.

D. Ricardo E. n. en Bristol, Inglaterra, el 5 de marzo de 1869. Se dedicó a las matemáticas y se diplomó en ingeniería civil y de minas. Sus lecturas lo llevaron a profundizar los problemas de las razas humanas, especialmente la de los autóctonos de Chile. Antes de llegar a este país, era estimado como una eminencia por sabios como Rivet, Joyce, Nordenskiold, etc.

Desempeñó una clase de inglés en el Liceo de La Serena y luego buscó en Santiago más amplitud para su acción espiritual. Sus publicaciones, hechas en revistas y libros, realzaron pronto su nombre y lo colocaron en el índice de los investigadores científicos. Ha recorrido varios países y gran parte de la zona norte.

En 1910 publicó en Londres su *Etchnology of the Araucanos* y el mismo año dió a la estampa, en Buenos Aires, su *Antropología chilena*. Sucesivamente ha dado conferencias y ha publicado: *El comercio precolombiano entre los indios de Chile y otros países de América; Los changos de las costas de Chile; La capacidad guerrera y militar de los araucanos y las costumbres mortuorias de los indios de Chile y otros países de América,*

(1915); *Los animales domésticos en la América precolombiana* (1922); *La organización social y religiosa de los antiguos araucanos; La agricultura precolombiana en Chile y los países limítrofes; Alfarería chilena; Las ideas religiosas y la organización social de los Incas del Perú*, etc.

En 1929 publicó un volúmen titulado *Los Incas, sus orígenes y sus ayllus*. En este libro dilucida el *tótem* y el *ayllus*.

En general, el tótem es una especie de ser tutelar que vela por la salud y la prosperidad de la tribu que se ha colocado bajo su custodia, y que adquiere diversas formas: ya es un animal, ya un ave, ya un accidente geográfico—cerro, laguna—o, simplemente, un objeto, una piedra, un trozo de madera o cualquiera otra cosa.

El ayllus o sea la forma de vida social, le sirve para penetrar los tejidos de las costumbres incásicas y para determinar los lazos de parentesco que regían las ramas familiares.

Todos estos trabajos han levantado su figura y han hecho que se aprecie su labor como la de un reconocido cultivador de las ciencias naturales.

Su nombramiento de director del Museo Nacional, hecho por el G., al vacar ese cargo en 1927, fué favorablemente acogido y no hizo más que confirmar sus méritos.

En abril de 1929 se encontró en el valle de Chacabuco el esqueleto petrificado de un mastodonte (*Los Tiempos*, desde el 23 de abril) y su clasificación dentro de la variedad *chilensis* fué considerada como acertada y científica por otros naturalistas consultados sobre ese hallazgo.

En la dirección del Museo Naional, honrada otrora por los Philippi, sigue con tesón incansable sus investigaciones y prepara otras obras que habrán de servir de digno coronamiento a su vida.

Es casado con doña Sara Alfaro.

Uno de sus hijos, D. *Ricardo A. Latcham*, ha figurado honrosamente en el escenario de las letras. N. en Ovalle, el 17 de abril de 1901. Estudió en el Inst. de Humanidades y en el Nacional. Interrumpió sus cursos para dedicarse a la literatura. Ha preferido los estudios críticos e históricos.

Sus colaboraciones se han insertado en la *Rev. Católica, El I., Lectura, Rev. de Hist. y G., Rev. Chilena, Ultimas, El M.*, y varios otros.

En la *Rev. Católica* y en la de *Hist. y G.* ha dado a luz un *Ensayo histórico sobre La Serena durante el período colonial*. Ha emitido juicios críticos sobre la acción literaria de Gabriela Mistral, Jerónimo Lagos Lisboa, Luis Felipe Contardo, Albel González, Jotabeche, Ercilla y otros poetas y escritores. En su tribuna aristofanesca de *El I.*, escribió algunos años (1923-28) y censuró o aplaudió a los que por ese entonces aparecían en la escena literaria. Se le ha achacado que en sus juicios es parcial y sectario, y eso lo ha dicho otro escritor que sigue la escabrosa senda de opinar sobre las producciones ajenas. A su vez, ha recibido zarpazos de otros críticos, con algunos de los cuales ha mantenido algunas polémicas acaloradas. Esta riña entre cocríticos no ha dejado de tener sus notas risibles.

En 1925 publicó «una especie de cuento largo o novela corta», intitulada *Vidas ardientes*, que revelaba, según otro cofrade de la crítica (*N.*, 17 oct. 1926) «pocas condiciones para este género de literatura.» Publicó aquel mismo año unos *Ensayos Críticos* bajo el nombre de *Escalpelo*, que mereció aplausos y censuras.

El crítico aludido más arriba, expresó dudas sobre la primera parte de *Escalpelo* y respecto de la segunda, afirmó que era «francamente mala.»

«El señor Latcham, decía, juzga allí a una decena de escritores contemporáneos sin acertar casi en ninguno. Se le ven demasiado al desnudo sus pasiones personales, prejuicios religiosos, amistades y enemistades que no provienen de la literatura.

«Y esto resulta cómico, porque el señor Latcham se preocupa mucho del estilo.»

Defendióse airadamente el autor y se trabó en polémica con el crítico que lo agredía. Ambos demostraron sus bríos de gladiadores de la pluma y se hicieron increpaciones mutuas y alacranadas.

En 1927 dió a la publicidad un libro nacionalista: *Chuquicamata, estado yankee*. El epígrafe revelaba la agresividad de la publicación, elaborada por el autor después de haber permanecido algún tiempo en el famoso mineral cuprífero del norte, en calidad de adscrito al departamento de bienestar social. En esa obra se hacen revelaciones sensacionales sobre el régimen capitalista instaurado por la empresa norteamericana y sobre la diferencia de trato y de sueldo que existe para chilenos y extranjeros. La escala de salarios y de sueldos no es igual para unos y otros. Al paso que el nativo tiene fijada una renta básica, el de otras nacionalidades, sobre todo el yanqui, disfruta de remuneraciones tres y cuatro veces superiores. La escala de sueldos establece la ley de los contrastes en materia de estipendios. Señala otras anomalías y abusos que lograron remover la apatía criolla y modificar o suavizar un régimen desigualitario que consagraba la inferioridad de los latinos o de los criollos, en

relación con los sajones o con los compatriotas dueños de Chuquicamata.

Aquella obra produjo cierta impresión pública que proporcionó a su autor un verdadero ascendiente de independencia moral.

Poco tiempo después de aquella publicación trasladóse a Europa, de donde ha seguido colaborando en revistas y periódicos. Algunas de sus correspondencias han sido acogidas por *El M.* Ha escrito también en *Atenea*, la *Rev. de Educación* y otras análogas.

En algunas de esas correspondencias, fechadas en París, habla del movimiento literario de Europa y cuenta genialidades de los más destacados escritores de la moderna generación (*M.*, 21 julio 1929).

En 1923 desempeñó la cátedra de historia literaria nacional en la Univ. Católica.

En política ha militado en las filas conservadoras y en religión defiende las doctrinas del catolicismo, lo que ha servido de base o de pretexto a algunos para tacharlo de dogmático e intransigente.

Bibl.—*I.*, desde 2924.—*M.*, 9 feb. 1925.—Rev. y diarios citados.

Latorre Benavente Juan José

JUAN JOSÉ LATORRE

Es el captor del *Huáscar* y la captura de aquella nave, en que flameaba la insignia de la defensa y de la hegemonía del Perú en las aguas del Pacífico, marcó en el reloj del tiempo la hora de la derrota de esa nación y del predominio de Chile en los destinos de Sud América.

Después de la pérdida de su poderoso y rápido monitor y de la muerte del más activo e inteligente de sus marinos, el poder naval del Perú quedó virtualmente destruído y eclipsada la estrella de su esperanza.

El vencedor de aquella jornada n. en Santiago, el 25 de marzo de 1846.

Sus primeros estudios los hizo, como Condell, en el Colegio Inglés de Valparaíso.

En mayo de 1858 se incorporó a la Escuela Naval, donde fué alumno aventajado.

En 1861 se dedicó durante el período de oficial subalterno a los trabajos hidrográficos.

En 1865 se encontró en el apresamiento de la *Covadonga*.

En 1878 presentó un estudio sobre *Las aguas de Skyring*, en la Patagonia. Este trabajo se publicó en los *Anales de la Univ.*

En la guerra con el Perú y Bolivia, fué el elegido por la fortuna para abatir el poder marítimo del adversario.

Era capitán de fragata y se le confió el mando de la *Magallanes*. Tanto esa nave como su comandante se hicieron notar por sus correrías y sus proezas.

Parece que una ciega fatalidad impulsaba al *Huáscar* a encontrarse continuamente con la *Magallanes* y a Grau con Latorre.

Era el *Huáscar* la unidad más poderosa de la escuadra peruana y su capitán, el bravo capitán Grau, supo dirigirla con acierto y maestría desde la declaratoria de guerra. Se hicieron temibles las singladuras del *Huáscar* por las costas de Chile y sus depredaciones en los puertos del norte, en los cuales echaba a pique las embarcaciones menores, capturaba otras y sembraba el terror en toda la costa. El sacrificio de la *Esmeralda* aumentaba su trágico renombre y encendía en Chile la tea de la revancha y del castigo.

Sólo dos buques podía oponerle Chile: el *Blanco* y el *Cochrane*, poderosos como el leviatán peruano, pero de menos andar.

Combate de Chipana.—Corresponde al comandante Latorre el honor de ser el iniciador de los combates navales en la guerra del Pacífico.

El 12 de abril de 1879, fué despachado de Antofagasta como correo de gabinete para Iquique, donde debía entregar algunas comunicaciones oficiales al jefe de la escuadra chilena que bloqueaba el puerto de Iquique.

En el trayecto, a la altura de Chipana, se encontró con los buques peruanos *Unión* y *Pilcomayo*, que disponían de 14 cañones de 70 libras y 4 de 40, al paso que su buque de madera, la *Magallanes*, tenía sólo dos cañones: uno de 115 y otro de 64.

Su deber era rehuir el combate y aceptarlo en el último trance. Siguió rumbo a Iquique y echó a sus calderas las sustancias más combustibles. A las 10 de la mañana empezó a ser perseguido por las naves enemigas y a 3,500 metros recibió la primera andanada de la *Pilcomayo*. Una granada reventó cerca de la popa de la *Magallanes* y le hizo algunos perjuicios en el casco. Fué el único disparo que tocó su buque.

En ese momento, «Latorre afirmó su bandera con un cañonazo, rompió las comunicaciones que llevaba en previsión de que pudiera caer prisionero, mientras las tripulaciones, con la gorra en la mano saludaban a la patria, con ese grito que brota del corazón de los chilenos en las horas felices o adversas: Viva Chile.» (G. BULNES, *G. del Pacífico*, I, 211.)

Durante las horas que duró el combate, la *Pilcomayo* disparó 150 tiros y la *Magallanes* 42. A la 1 de la tarde, una granada de la *Magallanes* cayó en la *Unión*, que era el barco más cercano que la perseguía, se vió salir una bocanada de humo e instantáneamente paró sus máquinas.

La *Magallanes* siguió su derrotero, se juntó a la escuadra bloqueadora de Iquique y su capitán fué ovacionado por sus camaradas y felicitado por el Gobierno.

Combate de la Magallanes con el Huáscar. —El 9 de julio del mismo año, realizó una hazaña que tuvo eco en la opinión y el país. Estaba en Iquique junto con la escuadra bloqueadora. En la noche apareció furtivamente el *Huáscar*, en los momentos en que los buques chilenos habían salido mar afuera. El blindado peruano se proponía echar a pique el *Matías Cousiño*, el buque carbonero facilitado al G. por doña Isidora Goyenechea de Cousiño, y al efecto, después de haberle notificado la resolución para que salvara su gente, le disparó un cañonazo que se incrustó en las carboneras.

Al estampido de aquel disparo apareció Latorre al mando de su corbeta *Magallanes*. Grau se propuso escapar al ver el fuego que aparecía en medio de la obscuridad de la noche; pero al ver que se trataba de la *Magallanes*, que lo atacaba con sus cañones, con rifles y hasta con revólver, volvió hacia ella y le lanzó un espolonazo para hundirla; pero Latorre esabulló el espolón y lanzó sus metrallas contra el adversario. Una, dos y varias veces se repitió la maniobra y otras tantas veces la *Magallanes* escapaba del ataque del *Huáscar* y disparaba sus cañones, sus rifles y revólvers. Al fin, el *Huáscar*, temeroso de la llegada del *Cochrane*, cuya cercanía le constaba, abandonó su presa y se alejó de Iquique.

Aquella acción levantó a las nubes el nombre de Latorre y todos consideraron que era el único llamado a combatir con el *Huáscar* y a abatir su soberbia.

Se le confió el mando del *Cochrane* y se le agregó un galón a su gorra; fué ascendido a capitán de navío. Así se le colocaba al nivel de su adversario; en rango y en potencia naval.

Captura del Huáscar en Punta Angamos. —Pocos meses trascurrieron desde aquella noche del 9 de julio. Llegó el 8 de oct. de 1879, el primer año de la guerra, y Latorre y Grau volvieron a encontrarse cerca de su duelo anterior, en la punta de Angamos; pero la situación había cambiado: aquél capitaneaba, no el buque de madera con que se había batido en Iquique, sino un blindado de igual poder bélico que el *Huáscar*, mandado siempre por su invicto capitán.

El *Huáscar* aparecía en convoy con la *Unión* y Latorre tenía bajo sus órdenes la *O'Higgins* y el *Loa*. Desde un principio estimó que su buque bastaba para detener el *Huáscar* y vencerlo, y dió orden a las otras dos naves que persiguieran a la *Unión*.

Los dos enemigos quedaron solos en la inmensidad del océano y bajo la techumbre del cielo azul, como el emblema de una de las dos patrias que se disputaban la hegemonía del Pacífico.

Eran las 9.20 de la mañana y entre ambos contendores mediaba una distancia de más de tres mil metros. El momento solemne empezaba.

El *Huáscar* guiñó sobre babor para darle campo de tiro a sus cañones de la torre y los disparó sobre el *Cochrane*.

El combate quedaba iniciado.

Latorre no contestó, y al aceptar el reto, cambió de rumbo y se fué resueltamente sobre el *Huáscar*: los cabos de cañón del blindado chileno con sus rabizas tensas, esperan la orden de ¡Fuego!, mientras tanto avanza el *Cochrane* jadeante, abriendo hondo surco en las aguas y el cóndor de Chile, con sus alas desplegadas que corona su proa, llevará a los tripulantes a la victoria o a la muerte.

Una de las balas del *Huáscar* chocó en el costado del blindado, a flor de agua, frente a la escala de estribor, que alcanzó a bañar de agua la cubierta del buque; simultáneamente, con el balazo, el *Cochrane* paró su marcha.

Fué un ligero accidente, sin consecuencias.

Cuando la distancia se estrechó a 2,200 m. el *Cochrane* abrió los fuegos con punterías sobresalientes: un proyectil penetró el blindaje del monitor y estalló bajo la torre de combate haciendo numerosas bajas entre la gente que manejaba las cigüeñas; otro que hizo explosión en el mismo sitio, ocasionó grandes averías y produjo un incendio, cortó, además, el guardín de babor, y al quedar el *Huáscar* sin gobierno, cayó violentamente sobre estribor por una torcedura del espolón.

Latorre se aprovechó de esta circunstancia, que creyó fuera una mala maniobra del enemigo, para colocarse por la aleta del *Huáscar*, situación estratégica para el *Cochrane*, por situarse dentro del ángulo muerto de los cañones de la torre del *Huáscar*.

Una bala del *Cochrane* en este momento, 9.50, destruyó la torre de mando y destrozó al almirante Grau y su ayudante de órdenes, el teniente Ferré, cayó moribundo bajo la cubierta de la torre; quedaron además cortados los telégrafos a la máquina y la rueda de gobierno despedazada. Vuelve el *Huáscar* a caer sobre estribor.

Por la situación del *Cochrane*, cree Latorre que el Huáscar se le viene al espolón, y con la serenidad de siempre, afronta con toda resolución el repentino ataque, sin vacilar, y procura hacer lo mismo.

En estos momentos entró a terciar el *Blanco*, mandado por el almirante Riveros.

El buque enemigo arrió su bandera a las 10.55: una hora y media había durado el combate y en ese corto tiempo se había eclipsado el poder naval de una nación, habíase levantado el poder de otra para ejercer la soberanía del Pacífico y entre el vértigo de la pelea había caído un mártir y se alzaba un héroe...

Horario del combate de Angamos.—Son interesantes los detalles que anotó el capitán D. Javier Molina sobre el desarrollo de la acción de Angamos.

Es el horario de un martirio y de una gloria.

Principia desde las 6.10 de la mañana, en que se avistaron los barcos de la escuadra peruana, hasta las 10.55, en que arrióse la bandera del buque vencido.

Aumento de la escuadra chilena desde 1887 hasta 1890.—Después de la contienda del Pacífico, el héroe de Angamos, ya ascendido a contralmirante, fué enviado a Europa como jefe de la comisión naval chilena.

Hizo el primer viaje en 1884 y vigiló las reparaciones del *Blanco Encalada*.

A principios de 1887, estaba de vuelta en Chile; pero en oct. de ese mismo año, el Presidente Balmaceda lo llamó de nuevo con un objeto análogo: Se trataba de dirigir la construcción de los nuevos buques, entre estos, el *Prat*, el *Errázuriz*, el *Pinto;* los cazatorpederos *Lynch* y *Condell*, varias escampavías, la artillería de los fuertes, etc. Balmaceda dijo a Latorre en aquella oportunidad:

—Necesitamos en Chile una escuadra digna de este nombre, que nos mantenga en el puesto de honor y de confianza que hemos conquistado en el Pacífico. Ningún Gobierno medianamente previsor podría olvidarse de que nuestro porvenir está en el mar.

En el desempeño de la comisión que se le había confiado, el invicto marino desplegó dotes extraordinarias de competencia y laboriosidad, que no hicieron sino confirmar la alta idea que se tenía de él.

El *Monde Illustré*, de París, de 20 de nov. de 1887, le consagró una edición especial, insertando su retrato y un honroso juicio, en el que decía: «Acaba de llegar a París un héroe de la prolongada y sangrienta guerra en que tomaron parte tres repúblicas americanas: Perú, Bolivia y Chile. El contralmirante chileno Juan José Latorre, se ha formado una sólida reputación de hábil marino y de táctico consumado.»

Seguía después la enumeración de sus hazañas. Otros diarios parisienses le tributaron análogos honores.

En el cumplimiento de aquella honrosa comisión, lo encontraron los sucesos del 91. Fiel a la disciplina, prestó su concurso al G. constituído y continuó en el desempeño de su comisión. El triunfo de Placilla, lo despojó de ella. Tres años continuó en Europa, exonerado de sus títulos y de toda misión oficial.

Volvió en 1894 y el Partido Liberal Democrático presentó su candidatura a senador por Valparaíso, y obtuvo mayoría abrumadora.

Empezó desde entonces a navegar en el proceloso piélago de la política, donde, si no obtuvo la gloria del 8 de oct. en Angamos, mantuvo sus tradiciones de hombría de bien, su rectitud y su serenidad en las horas de peligro o de borrasca. Renovó sus poderes senatoriales por Valparaíso, durante cuatro períodos, hasta 1906.

En 1897 se le rehabilitó en el grado de que se le había desposeído en 1891 y se le concedió el rango y sueldo de contralmirante, y en 1908, por ley de 13 de feb., se dispuso que gozaría del rango, prerrogativas y sueldo de vicealmirante en servicio activo.

El mismo año 97 fué nombrado consejero de Estado.

Ministerio Walker-Latorre.—El 14 de abril de 1898 formó parte del siguiente Ministerio: Interior, D. Carlos Walker Martínez; Relaciones, D. Juan José Latorre; Justicia, D. Augusto Orrego Luco; Hacienda, D. Darío Zañartu; Guerra, D. Patricio Larraín A., y Obras, D. Emilio Bello Codesido.

El 13 de dic. renunció y fué reemplazado por D. Ventura Blanco Viel.

Durante su gestión ministerial, puso su firma a dos tratados de importancia hispanoamericana: el tratado Billinghurst-Latorre y el protocolo Piñero-Latorre. Por el primero, que no llegó a cumplirse, se puso término a una vidriosa situación con el Perú y por el segundo se llegó a una solución pacífica con la República Argentina.

Protocolo Piñero-Latorre.—El 23 de sept. de 1898, el Ministro de la Argentina, D. Norberto Piñero, y el Ministro de Relaciones de Chile, firmaban en Santiago las actas en que quedaban fijados por ambos países los términos del conflicto que dividía entonces a las dos naciones y en las cuales se convenía la remisión de las mismas a S. M. Británica, para que, de acuerdo con la base segunda del compromiso del 17 de abril de 1896, ejerciera sus funciones de árbitro, resolviendo en última instancia, las divergencias que constaban en tales documentos. Con la firma de ese protocolo, quedaba asegurada la solución pacífica de un litigio, cuyas últimas incidencias tanto habían agitado los ánimos de los dos pueblos en él comprometidos y, por natural repercusión, el espíritu de todos los países americanos y aún europeos.

Después de su último mandato legislativo,

se retiró un tanto de la vida pública y vivió recluído en su morada de Viña del Mar, donde trascurrieron los últimos años de su existencia.

Falleció en Viña del Mar el 9 de julio de 1912. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de Santiago y se le hicieron honores pocas veces vistos por su esplendor y suntuosidad. Fué la apoteósis del héroe y ante la majestad de su muerte, se inclinó respetuosa la majestad del país.

Para glorificar su memoria, se dispuso bautizar con el nombre de *Almirante Latorre* el *dreadnought* construído para Chile en astilleros ingleses y que ha sido la unidad de combate más poderosa de las escuadras sudamericanas. Por ley dictada el 6 de agosto de 1912, se autorizó el gasto de 50 mil pesos para erigirle un monumetno en el cementerio de Santiago; y dos días después, se dictó otra ley que fijaba en 15 mil pesos la pensión anual que correspondía a la viuda del egregio marino.

Su padre, D. Elías de Latorre, era de origen boliviano y desempeñó las funciones de Ministro en Chile, donde se desposó con doña Nicomedes Benavente, de los gloriosos descendientes de ese apellido.

Fué casado con doña Julia Moreno, fallecida en Viña del Mar, por el año 1926, y perteneciente a una antigua familia atacameña, vinculada a los herederos del famoso mineral de Paposo. Dejó los siguientes hijos: Arturo, Juan José, Mercedes, casada con D. Guillermo López Pérez; María Luisa, fallecida soltera, y Marta, desposada con el príncipe de Lieven.

Bibl.—P. Ahumada Moreno, *G. del P.*, I, 19, 422, 502 y 519, II, 125, III, 311.—G. Bulnes, *G. del P.*, I y II.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—R. Vera, *Hist. Chile*, III, 662 a 766.—Silva Palma, *Crónicas de la Marina*, 48.—J. J. Larraín Z., *Figuras Contemporáneas*, 216.—*Manual del Senado*, 283 y 342.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, II, 501, III, 392 y 413, y IV, 231, 435 y 436.—*N. R.*, 13 enero 1894, 5 feb. y 29 nov. 1897 y 17 feb. 1900.—Diarios de julio de 1912, etc.

Latorre Court Mariano

Mariano Latorre

Muchas cosas han pasado por el tamiz de su cerebro: las narraciones descriptivas de la naturaleza, los cuentos criollos, la novela, el drama, la crítica literaria, la enseñanza del idioma; y en todo ha logrado sobresalir, perforar las rocas de la opinión y aparecer como una personalidad múltiple y fulgurante, dominadora del estilo, de la estética y del sentimiento.

Su carrera profesional, de profesor de gramática del Inst. Pedagógico, culminó en julio de 1929, sucediendo a D. Julio Vicuña Cifuentes, el milagroso mantenedor y renovador de las aguas juveniles, en la cátedra de castellano del establecimiento que patentó su diploma pedagógico. El libro de su carrera literaria queda abierto y en él podrá escribir todavía muchas páginas que abrillantarán su nombre y agregarán nuevos perfiles a su personalidad de estilista y de creador de bellezas y fantasías.

Es hijo de Cobquecura, en la tierra del Maule, donde n. el 4 de enero de 1886.

Ingresó en 1896 al Liceo de Constitución y terminó sus humanidades en los liceos de Valparaíso y Talca. Se recibió de bachiller en 1904. Comenzó a estudiar francés y castellano en el Inst. Pedagógico. En 1906 fué secretario de la inspectoría del Inst. Nacional. Permaneció hasta 1908. En esta fecha fué nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional y profesor de castellano del Liceo Santiago. Leía mucho. Empezó a escribir versos. Después dedicóse a planear novelas por entregas, sin pasar nunca de las primeras carillas. Conoció en 1910 a Santiván, Tompson, Baldomero Lillo, Magallanes Moore y Maluenda. En ese tiempo, bajo la influencia de Emilio Zolá, escribió un cuento. Comenzó a publicar poemas campestres en prosa, de carácter descriptivo, bajo el título de *Paisajes Chilenos*, publicados en 1910 en *Z.* (*La Maravilla, La Voz de los Troncos, La Destiladera, Las Gaviotas*, etc.) Estos poemas le hicieron pensar en descripciones más amplias, en que figuraran tipos. Tomó sus primeros asuntos en Constitución y el movimiento del Maule fué el tema de los cuentos que se publicaron en 1912 con el título de *Cuentos del Maule*. En 1908 fué nombrado ayudante de la sección de informaciones de la Biblioteca Nacional. Renunció en 1914 para dedicarse de lleno a la pedagogía. Tomó la cátedra de filosofía de la Escuela Militar y la renunció en dic. de 1923. En 1914 comenzó a colaborar en *El Sur* de Concepción, con artículos semanales sobre toda clase de asuntos. Firmaba con seudónimo y con su nombre. Este año y el siguiente, publicó en *El Pacífico Magazine* y *Selecta*, varios cuentos y artículos literarios. En el verano de 1915 hizo un viaje a la cordillera y concibió la idea de los cuentos que en 1918 aparecieron con el título de *Cuna de Cóndores*. Este libro fué muy bien recibido por todos los críticos y tuvo un gran éxito de librería: se vendieron 2,500 ejemplares.

En sept. de 1919 se dedicó al teatro y publicó *La sombra del caserón*, una comedia de costumbres santiaguinas cuyo argumento sen-

cillo y casi vulgar, se desarrolla en el ambiente de la clase media.

Se estrenó en la noche del 3 de marzo de 1920. La crítica le tributó aplausos y también el público asistente al estreno. Pero se mantuvo poco en el cartel. Con ella se propuso realizar una trilogía dramática con una comedia de la clase alta, que la tuvo planeada: la que estrenó en 1920; y otra de la clase humilde, por el estilo de *Tierra Baja, de Guimerá*. Con estos tres tipos se proponía retratar la sociedad chilena del siglo XX. No concluyó su programa.

En 1920 apareció *Zurzulita*, novela. Fué atacada porque se le consideraba excesivamente descriptiva. En cambio, otros la calificaron como la primera novela de costumbres campesinas de Chile.

En 1922 obtuvo el primer premio en el concurso de novelas cortas de *El M.*, con una novela sobre el sur, en que se estudia a los colonos alemanes en sus relaciones con los hijos de la tierra. Titulóse *Ully* y apareció en volumen el año siguiente.

Como las producciones anteriores mereció juicios favorables y adversos, más lo primero que lo segundo. Uno de sus justiapreciadolores fué D. Misael Correa Pastene (*S.*, 26 julio 1923) y entre otras cosas, decía:

«Su último libro es un hato de cuentos que, conforme a los cánones modernos, lleva por título el primero de la serie. *Ully, Un hombre, El perro de on Polo, La muerte del Cuclillo, Whisky and Ginger Ale*, y *Vuelve por un queso*.

«Ully tiene más notoriedad porque fué premiada en un concurso de *El M.*, en la serie de novelas cortas.»

En 1926 publicó en *Lectura Selecta* una novela corta intitulada *La Confesión de Tognina*, y la precedió de una especie de prólogo que importa una profesión de fe literaria.

Ese mismo año de 1926 fué laureado por sus novelas regionales, y antes lo había sido por sus novelas cortas. Recibió el premio dejado por D. Marcial Martínez, en un acto solemne celebrado en el salón de la Univ. del Estado.

Desde hace años tiene a su cargo la sección de crítica literaria en la revista *Z.*, y en esa tribuna emite juicios sobre la producción literaria de Chile. Esta cátedra, como la que profesa en el Inst. Pedagógico, le sirve para expresar sus predilecciones psicológicas, para atacar los males que afectan a nuestro organismo literario y para sostener sus teorías didácticas. Ha atacado «el oficialismo literario de ciertos escritores, utilistas, pretensiosos y artistas mediocres,» lo que, a su vez, le ha merecido ataques de otros escritores. (*I.*, 25 feb. 1926).

En 1929 publicó una nueva novela titulada *Chilenos del Mar*.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—Diarios y revistas de 1908, de sept. y oct. 1918, junio y sept. 1919, feb. 1923 y agosto 1926.—*El Sur*, Concepción, 1914.—*N.*, 10 agosto 1924. —*M.*, feb. 1923.—*S.*, 15 feb. 1923. — *I.*, 25 feb. 1926.

Latorre Máximo

MÁXIMO LATORRE

Sirvió la medicatura de la cárcel de Santiago por espacio de más de una treintena de años y en ese cargo obtuvo su jubilación. Desempeñó también otras funciones análogas en la casa correccional, penitenciaría, escuela de reforma, etc.

Fué estricto cumplidor de sus deberes, rígido y a veces áspero en su trato, pero en el fondo era bondadoso, servicial y abnegado. Su deber primaba sobre todo. A veces solía ser árbitro de soluciones delicadas y procedía siempre con equidad y corrección.

Al fin, los reos y el público llegaron a quererlo y ver en él un protector y a un amigo de la justicia y de la ciencia.

En esto último ha estado constantemente al tanto de las evoluciones del progreso médico y ha sido partidario de toda innovación que importa un progreso.

En 1919, cuando se trataba de crear el Inst. de Criminología, fué partidario de esa fundación y acompañó al Dr. Carlos Ibar en esa campaña renovadora de viejas tradiciones medicojurídicas.

En un artículo que publicó a ese respecto (*U.*, 26 junio 1919) declaró su conformidad con aquellas ideas y propuso sus teorías respecto al crimen y a la demencia.

«Para el médico legista, afirmaba, y para cualquier otro que se ocupe en las delicadas funciones fisiológicas del sistema nervioso, la criminalidad y la locura constituyen dos manifestaciones especiales de la decadencia orgánica hereditaria o adquirida: a menudo la locura confirmada de un individuo no es más que el grado superior de un estado mental del padre que gracias a diversas circunstancias ha podido pasar desapercibido.»

Esas consideraciones descubren la psicología de un pensador y un experto en la materia que dilucida.

Desde su jubilación ha seguido viviendo y ejerciendo su profesión en Santiago.

En su matrimonio con doña Laura Troncoso, ha tenido un hijo que ha obtenido también el título de médico cirujano: Dr. *Máximo Latorre Troncoso*, titulado en medicina en agosto de 1922.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*, *U.*, 26 junio de 1919, *M.*, 23 agosto 1922.

Lathrop Cabrera Carlos
Lathrop Cabrera Federico

CARLOS 2.º LATHROP
FEDERICO LATHROP

Ambos se distinguieron en el ramo de imprenta, en el comercio de librería y sobre todo como impresores. Sus descendientes han continuado en el mismo género de actividades y son dueños en Santiago de acreditados establecimientos tipográficos.

Descienden, del ingeniero norteamericano D. Carlos Tomás Lathrop que vivió en Valparaíso a mediados del siglo pasado y allí constituyó su hogar y terminó sus días.

En su matrimonio con doña Loreto Cabrera, tuvo algunos hijos y dos de ellos han sobresalido.

D. *Carlos 2. Lathrop* n. en Valparaíso en 1853, y desde joven se dedicó a las letras y a la industria. Poseía el inglés y estudió la literatura clásica anglosajona, en que era muy versado.

Empezó a escribir en la prensa en 1868 y colaboró en diversas publicaciones, tanto en prosa como en verso. Establecido industrialmente en Santiago con una imprenta de obras, siguió el cultivo de las letras y fué autor de innumerables producciones, cuentos, novelas, sainetes y comedias. Sus producciones, en general, se resienten del medio industrial en que vivía y de la rapidez eléctrica con que redactaba e imprimía sus inspiraciones, hijas del momento fugaz y de las impresiones del ambiente.

En la guerra del 79 imprimió hojas volantes y juguetes cómicos nacidos al calor de la hoguera que ardía en el Pacífico o en las llanuras del Perú. En la contienda del 91 defendió la causa presidencial y sufrió las consecuencias del desastre de Placilla.

Dedicó odas a Prat, al arte y a la gloria; dramatizó episodios del 79 y floreó su fantasía por todos los campos de la literatura fácil, pasajera y alegre. Suscribió sus producciones con el seudónimo de *Fray Carolus*. Sus *Almanaques Pintorescos y Divertidos* circularon profusamente y le proporcionaron celebridad y dinero.

En 1878 obtuvo medalla de oro en un certamen universitario con su *Himno al Estudio*, y ese premio demuestra que había en su cerebro la sustancia para haber realizado obras de duración y aliento.

Fué el precursor del teatro nacional y por el año 1897 fundó en Santiago el Teatro Romea, donde se representaron numerosas piezas dramáticas de puro arte criollo.

Era de carácter alegre y expansivo, jovial y decidor, pletórico de anécdotas y chistes y de una labia inagotable, así para apreciar lo bueno como lo malo. Conservó su humorismo hasta los últimos años de su vida y aún en medio de sus achaques solía referir algunos cuentos colorados extraídos del divertido y pintoresco arsenal de su memoria.

D. *Federico Lathrop* fué el reverso de su hermano: serio, laborioso y esclavo de sus obligaciones, empleó su vida en los negocios de imprenta y murió en el yunque del trabajo, dejando a los suyos el ejemplo de su labor infatigable y de la honradez de sus procedimientos.

Bibl.—P. P. FIGUEROA. *Dicc. Biog.*

Laval Alvear Ramon Arminio

RAMON A. LAVAL

Apaciblemente, como se desliza el agua de los arroyos por los prados, se han deslizado sus años por los prados de la vida. No hay en ella ningún salto, ninguna brusquedad ni ningún precipicio. Todo es parejo, uniforme y cristalino como el agua de las vertientes. Durante cuarenta y dos años hace del trabajo una religión y pontifica en el templo del saber y del esfuerzo. No tiene los relampagueos de los genios ni busca las ovaciones que embriagan a los caudillos: silenciosamente, como las abejas, elabora la miel de su propio bienestar y del bienestar ético de los que acuden a él; y, ora en las aulas del magisterio, ora en sus puestos de oficinista, ora en sus investigaciones folklóricas y bibliográficas, construye panales de pulpa sabrosa y grata a los paladares de la mentalidad humana.

Cuando se levantaba un obstáculo en su camino no lo destruía con el ariete de la fuerza, sino con otro más poderoso e irresistible: con su bondad ingénita, propia sólo de él y característica de las almas puras.

N. el 4 de marzo de 1862. Fueron sus padres doña María Alvear y el ingeniero francés D. Ramon Eduardo Laval, fallecido cuando no salía de los trebejos de la infancia. Estudió en el colegio de la Recoleta Dominica y muy joven empezó a luchar por la vida. Ingresó en 1883 a la administración de correos de Santiago en calidad de oficial de número y ocho años después desempeñaba la secretaría de la misma repartición.

En 1892 se le promovió a jefe de sección de la Biblioteca Nacional y en 1905 se creó el puesto de secretario de ese establecimiento y sirvió la secretaría desde que se fundó hasta que terminó, lo que importa decir que ha sido el único que sirvió el cargo. El 27 de feb. de 1913 se creó la plaza de subdirector y se le nombró para desempeñarla. En ese puesto, así como en el de director suplente que desempeñó en varias ocasiones, sirvió a todo el

mundo, ayudó a los que deseaban ilustrarse, se identificó con la misma Biblioteca, fué su numen, su consultor y el eje de su desenvolvimiento: y completó su carrera administrativa con 33 años de bibliotecario y 42 de servicios administrativos.

Mientras permaneció en la Biblioteca y fué el mentor de muchos espíritus, desempeñó comisiones y cátedras e hizo publicaciones que lo dieron a conocer como escritor atildado y correcto y como investigador sagaz, minucioso y exacto.

Fué comisionado en 1913 para estudiar en Estados Unidos y en Europa la instalación y organización de las mejores bibliotecas públicas y el modo de extender y mejorar las relaciones de canje de la Biblioteca Nacional.

En 1894 se le comisionó para visitar las imprentas de Valparaíso y en 1903 las de Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Arauco, y antes, en 1898, había hecho lo mismo en Antofagasta, con el objeto de hacer efectivas las disposiciones legales en materia de imprenta y mejorar sus condiciones materiales e industriales.

Ha sido profesor de caligrafía del Inst.. Nacional y dibujo en el Inst. Comercial, Inst. de Humanidades y Liceo Santiago. Ha sobresalido como perito en caligrafía, no sólo en la parte artística sino ante los tribunales.

Como publicista, es autor de numerosos trabajos, entre los cuales podemos citar: *Del latín en el Folklore* (1900), *Cuentos chilenos de nunca acabar* (1910); *Oraciones, ensalmos y conjuros del pueblo chileno* (1910), *Folklore de Carahue* (dos volúmenes) en 1916 y 1923; *Cuentos populares en Chile* (1923); *Un incunable chileno* (1910); *El cuento del mediopallo* (1909, Buenos Aires), *Bibl. de Bibliografías* (1915), *Parenio-logía chilena* (1923).

Tiene también varias producciones filatélicas y fundó y redactó la *Rev. Portal de Valparaíso*. Ha colaborado en los *Anales de la Soc. Filatélica de Chile*, en *Post Office of New York*, *Rev. de Derecho, Historias y Letras de Buenos Aires*, *Rev. de Historia y Geografía*, de la cual fué director desde 1912 hasta 1925; en la *Rev. Chilena* de Santiago; en la *Rev. d'Ethnographie e des Traditions populaires* de París; y en el antiguo *Ferrocarril*, donde tuvo a su cargo la sección bibliográfica.

Como escritor es correcto y galano, y con tendencia al clasicismo, pulero y pegado a la disciplina y al léxico. Su estilo es natural sin exornaciones metafóricas y cuidadoso de las leyes gramaticales. En sus investigaciones no se aparta un ápice de la verdad, de modo que puede darse plena fe a lo que dice y estimarse como lo más cercano a la exactitud. Lo demuestra así en su *Bibl. de Bibliografías*, que nosotros hemos citado a menudo y cuya lectura y análisis nos ha permitido comprobar su fidelidad a los hechos y su veneración por los documentos, por los archivos y por las obras, donde ha encontrado el manantial inagotable de su erudición, de su pericia bibliográfica y de sus conocimientos generales y en cierto modo enciclopédicos.

Ha usado el seudónimo de *M. de Lara*.

Es socio fundador de la Soc. de Folklore chileno, de la Soc. de Hist. y Geografía; Científica de Chile, correspondiente de la Soc. Geografía de Río de Janiero; de la Société de Americanistes de París; de la Société d'Ethnographie e des Traditions populaires; de la Academia de Ciencias de Lisboa; de la Soc. Geográfica Gaea de Buenos Aires; de la Academia de Historia de Madrid y de la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, cuya consagración solemne se hizo en el aula magna de la Univ. de Chile, en sesión presidida por el Arzobispo monseñor Crescente Errázuriz.

Pertenece también a la Soc. Nac. de Profesores, Protección Mutua de Empleados Públicos, Unión Comercial y Empleados de Comercio.

Obtuvo su jubilación en agosto de 1925 y la prensa lo despidió con palabras de gratitud y reconocimiento. Uno de los diarios le decía (*L.*, 31 agosto):

«Es innecesario acentuar el elogio que merecen las obras de este notable escritor chileno: son muchas, todas aplaudidas con entusiasmo por la crítica americana y europea. Y por sobre este aplauso de la crítica, y por las aclamaciones de los profanos, se destaca, como la más alta nota del homenaje, el título de Académico de la Lengua Castellana, discernido al señor Laval por la Academia Chilena correspondiente a la española.

Su recuerdo perdurará siempre en las viejas salas bibliotecarias, en las que parece flotar algo de la personalidad del subdirector que se ausenta.»

Casado con doña Ercilia Manríquez, ha tenido los siguientes hijos: doña María Laval de Hiriart; doña Teresa Laval de Marty; D. Eduardo Laval, titulado de arquitecto; y D. Enrique Laval, que posee el título de médico cirujano, ejerce su profesión en Santiago, y ha desempeñado algunas funciones públicas de importancia, entre otras, la de jefe de inspección de policía local que le encomendó la junta de vecinos de Santiago en 1924.

Bibl.—J. T. Medina, *Dicc. Anó. y S., Anal. Univ.* 1909, 955.—L. I. Silva, *La Novela en Chile*, 432.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—W. B. Parker, *Chilean of to Days.*—*Rev. de Hist. y*

G. 1912-25.—*M.*, 15 abril 1920, 8 sept., 1.º y 2 oct. 1924.—*N.*, 12 oct. 1924 y 13 mayo 1928.

Lavalle González Ventura

VENTURA LAVALLE

Tuvo preponderante situación en el Perú, primero como cónsul general de Chile en aquel país y luego como representante diplomático. Su correspondencia oficial se guarda en el archivo del Ministerio de Relaciones y la que comprende desde 1833 al 36 proyecta vívidos reflejos sobre la historia política peruana, durante aquellos años. Según D. RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS (*Hist. de Chile*, II, 13), la correspondencia inédita de aquel funcionario es una de las fuentes de mayor confianza a que puede acudirse para formarse idea de los sucesos contemporáneos que él presenció y refirió en sus comunicaciones oficiales.

Su ascendencia es nobilísima: era hermano del prócer argentino general Lavalle e hijo de doña Mercedes González Ros, bonaerense, y del ciudadano del Plata, D. Manuel José de Lavalle, que fué director general de la Real renta de tabacos del virreinato de Buenos Aires y contador general de la Real aduana de la misma capital.

El autor del *Dicc. Biog.* lo hace nacer y educarse en Santiago, pero el dato se presta a dudas. La verdad es que debió naturalizarse en Chile, donde constituyó su hogar, prestó señalados servicios y labró el mármol de su personalidad, enhiesta, relevante y vigorosa.

Vivía en Lima y presenciaba el régimen anárquico allí existente y que acarreó la lucha a muerte entre los caudillos Gamarra, Orbegoso y Santa Cruz, el Protector de Bolivia, cuando fué nombrado, por el año 1833, cónsul general de Chile en el Perú.

Desde esa fecha, y aún desde antes, enviaba noticias a Chile sobre la situación interna y anárquica del Perú, sobre sus hombres dirigentes y sus relaciones con Bolivia.

En 1835 comunicó las actividades revolucionarias del general D. Ramón Freire y la intentona que había hecho para apoderarse del bargantín *Aquiles*.

En 1836 fletó expresamente desde el Callao la goleta *Flor del Mar*, famosa por lo velera, *para anunciar al G. de Chile la partida de* los buques *Orbegoso* y *Monteagudo*, con que el general Freire (V.), pretendió apoderarse de Chiloé y del G. de Chile, ayudado por el G. imperante en el Perú.

Ese año le fueron enviadas las credenciales de Ministro diplomático.

Sus comunicaciones, completadas con otras que había recibido el G. de la Moneda, donde imperaba la voluntad de Portales, convencieron a los dirigentes de Chile que el Perú, instigado por el Protector Santa Cruz, de Bolivia, era el que había ayudado a Freire y pretendía intervenir en la política chilena.

Apresamiento de buques peruanos en 1836. —Para vengarse de este ultraje y preparar el castigo de Santa Cruz, se alistó una expedición compuesta del *Aquiles* y del *Colocolo*, que partieron de Valparaíso y llegaron al Perú, en agosto de 1836. Jefe de la expedición era D. Victorino Garrido (V.), y llevaba la consigna de apoderarse de todos los buques peruanos que encontrara en su ruta. A las 12 de la noche del 21 de agosto, el comandante D. Pedro Angulo, al mando de 80 hombres distribuídos en 5 botes del *Aquiles*, se apoderó del *Santa Cruz*, del *Arequipeño* y la *Peruviana*, y antes se había capturado la barca *General Santa Cruz*.

El día 22, o sea el siguiente de la captura de todos los barcos peruanos, el jefe de la expedición envió una nota al G. del Perú, en que le decía que la inexplicable conducta del G. peruano había obligado al suyo a capturar los barcos y a retenerlos en su poder «como una prenda de las disposiciones pacíficas de la República peruana y con la mira quizá de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz.»

Concluía la nota con esta frase: «Espero que US. se servirá ordenar a D. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile cerca de ese G., que con sus efectos y los chilenos que quieran acompañarle se traslade inmediatamente al bergantín *Aquiles*.»

Prisión del Ministro de Chile en el Perú. —Aquella insólita agresión despertó la cólera del general Santa Cruz, que acababa de ser nombrado Protector del Estado Norperuano y dominaba sin contrapeso en el Perú, y ordenó que un oficial de policía fuera a llamar al encargado de negocios de Chile, Sr. Lavalle, quien había pedido el día antes sus pasaportes. Negóse a concurrir al llamado, invocando sus inmunidades diplomáticas y expresando al oficial que le parecía extraña e inusitada aquella manera de tratar a un agente diplomático.

«Media hora después se presentó a Lavalle el mismo oficial acompañado de 16 hombres de tropa y le intimó que marchase con él, pues tenía orden de llevarlo por la fuerza. *El encargado de negocios tuvo que ceder*, y acompañado de la tropa indicada fué públicamente conducido a un cuartel.» (R. SOTOMAYOR V., *Hist. de Chile*, II, 175.)

La prisión del Sr. Lavalle duró sólo diez minutos. Se le puso en libertad y se le dieron sus pasaportes, debiendo salir el mismo día del territorio peruano.

Volvió a Chile a bordo del *Aquiles* y poco después fué enviado de Ministro al Ecuador, donde permaneció algún tiempo vigilando la política del Perú y de Bolivia, que era la preocupación principal de Chile.

Mediación de Chile en el conflicto peruano-boliviano de 1842.—En 1842 se encontraba nuevamente de Ministro en Lima; los sangrientos sucesos que habían culminado en la batalla de Ingavi, en que el ejército de Bolivia derrotó al del Perú, seguían amenazando la independencia y la integridad del territorio incásico. Flores, con los ecuatorianos, venía a la conquista de las provincias nortinas.

Los hechos fueron de tal gravedad y tan decisiva la intervención del Ministro Lavalle, que, gracias a su mediación y a las noticias que trasmitió a Chile, se consiguió evitar el peligro que amenazaba el orden del continente y devolver la paz a las dos repúblicas contrincantes.

El G. de Chile, en previsión de que aquel conflicto asumiera las proporciones de una guerra continental, dispuso que el Ministro del Interior, D. Ramón Luis Irarrázaval, hiciera un viaje rápido al Perú, y, de acuerdo con el Ministro Lavalle, ofreciera sus buenos oficios y lograra restablecer la paz por medio de un tratado de concordia, suscrito por ambas naciones. En la biografía del Sr. Irarrázaval hemos dado pormenores sobre este grave conflicto.

Después de aquella laboriosa gestión diplomática, el Sr. Lavalle regresó nuevamente a Chile y sirvió la intendencia de Atacama en 1844.

Retirado de las actividades administrativas, vivió largo tiempo y falleció en edad senil.

Era casado con doña Micaela Godoy Ugalde, perteneciente a distinguida alcurnia de Copiapó.

Bibl.—R. Sotomayor *V.*, obra citada.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—M. L. Amunátegui, *Ensayos Biog.*, III, 242.—R. Vera, *Hist. Chile*, II, 41 a 56.—Mariano Calvo y Pérez, *Resumen de la Hist. del Perú.*—Luis Varela y Orbegoso, *Apuntes Soc. Colonial Peruana.*

Lavandero Labbé Ezequiel
Lavandero Bartholin Carlos A.

Ezequiel Lavandero
Carlos A. Lavandero

El primero figuró durante varios años entre los mejores y más adelantados agricultores de la frontera araucana. Logró incrementar considerablemente sus bienes patrimoniales. Poseía extensas tierras en la provincia de Malleco e implantó en sus aserraderos y cultivos los últimos adelantos llegados del extranjero. Algunos quebrantos que sufrió en sus negocios, no lograron abatir el vuelo de su espíritu, que se mantuvo elevado e inflexible.

M. en Santiago en junio de 1920.

Fué casado dos veces: la primera con doña Adela Henríquez, perteneciente a la sociedad de Concepción y la segunda, con doña Mercedes Bartholin (V. este apellido), perteneciente a la aristocracia danesa.

Hijo de este último desposorio fué D. *Carlos A. Lavandero Bartholin*, nacido en Santiago en 1881. Estudió humanidades en los Padres Escolapios de Concepción y las terminó en los Padres Franceses de la capital. Hizo varios viajes comerciales a la Argentina y se dedicó a la importación de ganado y a la agricultura.

En 1915 salió de elector de Presidente.

Entró a la carrera consular en 1920, como cónsul interino en el Neuquén. De allí lo comisionó el G. para hacer un viaje de inspección a las provincias de Tacna y Arica.

En dic. de 1920 fué nombrado cónsul propietario en Norfolk, Estados Unidos, y más tarde ocupó el mismo cargo en Nueva Orleans. Sirvió hasta 1926 y regresó a Chile.

Pertenece al Club de la Unión, de Septiembre, Club Hípico y Aéreo Club de Santiago.

Su consorte es doña Matilde de la Maza.

Bibl.—*N.*, 11 junio 1920.—*I.*, 26 nov. 1926. *M.*, 19 sept. 1920.

Lavín Arellano José Galo
Lavín Urrutia Antonio
Lavín Urrutia Galo
Lavín Urrutia Joaquín
Lavín Urrutia Jorge
Lavín Urrutia Julio

J. Galo Lavín
Antonio Lavín Urrutia
Galo Lavín Urrutia
Joaquín Lavín Urrutia
Jorge Lavín Urrutia
Julio Lavín Urrutia

El jefe de este hogar se consagró a la enseñanza y a la política. Sirvió durante varios años el rectorado del Liceo de San Fernando, donde dejó gratos recuerdos de su acción magisterial. De San Fernando pasó al rectorado de Cauquenes, donde constituyó su hogar y fué padre de numerosa descendencia, en su mayoría de profesionales.

N. en Cauquenes en 1834. Fueron sus padres, D. Joaquín Lavín B. y doña María Arellano. Se educó en el Liceo de Cauquenes y terminó las humanidades en el de Con-

cepción. Cursó estudios superiores de matemáticas en la Univ. de Chile y se graduó de licenciado en ingeniería.

Fué profesor de matemáticas superiores en el Inst. Nac. y en la Escuela Militar.

En el segundo período de la administración Pérez representó a su provincia en la Cámara de Diputados. Al terminar su mandato legislativo fué nombrado rector y profesor de matemáticas (1865) del Liceo de San Fernando. En 1872 pasó a desempeñar las mismas funciones en el Liceo de Cauquenes, donde se hizo querer y respetar de todos por su apostolado docente y por su benéfica y poderosa acción social.

En 1864 contrajo matrimonio con doña Claudina Urrutia Urrutia, hija de D. Manuel Urrutia B. y de doña Javiera Urrutia Flores.

Falleció en el ejercicio de su rectorado en 1889. Le ha sobrevivido su esposa (V.), viviente en sus feudos de Cauquenes, ciudad donde figura a la cabeza del matriarcado tradicional y cultiva sus tierras y dirige sus negocios agrícolas con la virilidad de un hombre, el empuje de los años juveniles y la dulcedumbre de las almas buenas.

He aquí la nómina de sus hijos:

D. *Antonio Lavín Urrutia* se dedicó primeramente a la carrera de las armas y se retiró de la milicia para seguir la carrera administrativa. Llegó a ser jefe de zona de la Dirección de Impuestos Internos.

Se alejó de la administración pública y se dedicó a las faenas agrícolas en Cauquenes.

Es casado con doña Lily Gallegos y ha tenido cinco hijos.

D. *Galo Lavín Urrutia* se tituló de abogado el 28 de agosto de 1908. El 24 de nov. del mismo año ingresó a la carrera judicial como secretario del juzgado de letras de Tacna. El 19 de dic. de 1910 ocupó la promotoría fiscal Villarrica y el 17 de marzo de 1911 obtuvo el nombramiento de juez letrado de Loncomilla. Posteriormente pasó al juzgado de Los Angeles. En 1927 se retiró de la magistratura y se dedicó a tareas agrícolas.

En su matrimonio con doña Mercedes Pradenas ha tenido cinco hijos.

D. *Joaquín Lavín Urrutia* siguió estudios de derecho y se diplomó de abogado el 20 de marzo de 1889.

Durante los años de 1887 y 88, fué oficial de la agencia de Chile ante los tribunales arbitrales, que funcionaron como consecuencia de la guerra contra el Perú y Bolivia.

Desde 1889 al 91, desempeñó la cátedra de filosofía del Liceo de Cauquenes. En 1891 fué secretario y abogado de la Dirección de Prisiones.

Fundación de la Escuela de Reforma para Niños.—El 9 de julio de 1897 se creó este plantel correccional y fué designado director. Desempeñó ininterrumpidamente esas funciones hasta que obtuvo su jubilación, en julio de 1921.

Le correspondió organizar el nuevo servicio, reglamentarlo y darle las modernas orientaciones de los reformatorios infantiles. Desarrolló labor intensa y perseverante, de acuerdo con las nuevas teorías de la reforma moral de la niñez y de su rehabilitación psicofisiológica.

Protección a los niños en 1921.—Durante su dirección, convirtió la Escuela de Reforma en un plantel de educación, en que se armoniza el desarrollo físico con el moral e intelectual. Fundó escuelas-talleres y una granja agrícola que permitió cosechar todas las legumbres y cereales que requería la alimentación de los asilados.

Sus ideas eran perfectamente definidas y se anticiparon en varios lustros a lo que se hizo más tarde en pro de la morigeración de la infancia. Interrogado por un periodista pocos días antes de obtener su jubilación, expresó (*M.*, 5 de abril de 1921) conceptos como los que trascribimos:

«La ley de protección a la infancia, consulta disposiciones especiales relativas al procedimiento que debe observarse con los niños abandonados o desvalidos que la policía encuentre en las calle. Pero para que estas disposiciones tengan alguna eficacia, es necesaria la creación de establecimientos con regímenes adecuados. No puede ni debe confiarse todo a la iniciativa privada.»

En seguida agregó: «Hay pendiente en la Cámara de Diputados un proyecto presentado sobre este problema por el diputado D. Enrique Burgos Varas. No creo que vaya allí el desiderátum de la cuestión, pero, en todo caso, aprobado por el C., daríamos un gran paso en la legislación sobre la infancia desvalida y de la delincuente.»

Al retirarse del Reformatorio que había instalado y dirigido desde su creación, recibió notas de congratulación de todos los que estaban al tanto de lo que había realizado y de sus nobles propósitos. Entre esas manifestaciones vale la pena mencionar la que recibió del administrador ad honórem y exdiputado D. Enrique Burgos Varas, y que principiaba así: «...Ha sido usted el único director que ha tenido el establecimiento desde su fundación, hace ya 24 años, hasta la fecha, y durante este lapso, lo que es la Escuela en su actualidad, el grado de prosperidad y desarrollo que ha alcanzado, se deben a la labor constante y abnegada de su exdirector, que no omitió nunca esfuerzo ni sacrificio para proporcionar al Estableci-

miento ventajas en el orden material y nuevos rumbos y orientaciones en el orden moral. Gracias a la actuación diligente de Ud., cuenta hoy la Escuela con una finca rural en donde se enseña a los pequeños anormales el cultivo de la tierra y el culto de la Naturaleza.»

Y terminaba con estas palabras que dignifican tanto al que las escribió como al que iban dirigidas:

«Si esto es honroso para Ud., no lo es menos el esfuerzo gastado por Ud. para procurar modificaciones en la legislación civil que permitieran a los padres ampliar el plazo de detención de sus hijos en la Escuela, a fin de que ésta pudiera cumplir ampliamente su labor moralizadora, ni el que desplegó a fin de cambiar por completo el concepto de castigo por el de regeneración, que se amolda con los programas de la ciencia penal, especialmente en lo que se relaciona con la infancia.»

Desde la obtención de su retiro vive en Santiago.

Durante largo tiempo ha sido director y tesorero del Club de Septiembre.

En su enlace con doña Lucrecia Carrasco Pérez, ha tenido una hija, doña Adelaida Lavín Carrasco, casada con el notable abogado D. Antonio Planet Cordero (V. *Fóster Recabarren Manuel*).

D. *Jorge Lavín Urrutia* se ha consagrado a los cultivos agrícolas en sus tierras patrimoniales de Cauquenes, donde disfruta de elevada posición social.

Ha sido primer alcalde de Cauquenes y miembro de la Junta de Beneficencia.

Casado con doña Lucía Aguirre Errázuriz, ha tenido dos hijos.

D. *Julio Lavín Urrutia* adquirió el diploma de abogado el 9 de enero de 1913.

Ejerció un tiempo el puesto de oficial del Archivo General del G. y en dic. de 1919 fué nombrado notario público y conservador de bienes raíces de Chillán, donde reside desde aquella fecha.

Es casado con doña Elena Ahumada Ossandón y sus hijos son tres.

Bibl.— R. Bolados, *Album del Congreso*, 81.—*Anuario Ministerio Justicia*, 1917, 327 y 430.—Diarios citados y de julio de 1921.

Lavín Matta Benjamín

Benjamín Lavín Matta

Era talento original y publicista de atrevidas apotegmas y afirmaciones.

Tenía el título de ingeniero y ejerció su profesión en Santiago, donde fué muy estimado.

Ejerció funciones de diputado bajo la administración Santa María.

En 1878 publicó su obra: *Organización racional del Gobierno Representativo comprendiendo la parte política, las garantías y las finanzas.*

«Este libro, según D. Jorge Huneeus Gana (*Producción Intelectual de Chile*, 155), es un proceso científico completo contra todos los defectos políticos de nuestra Constitución.»

Colaboró en algunas revistas y en todas sus producciones demostró su versación científica y su criterio práctico y positivo, contrario a las viejas tradiciones y demoledor de costumbres e instituciones heredadas de otros hombres y edades.

Bibl.—Jorge Huneeus G., obra citada.—R. Bolados, *Album Congreso.*

Lazcano García de Zúñiga Prudencio
Lazcano Mujica Fernando
Lazcano Echáurren Agustín
Lazcano Echaurren Fernando
Lazcano Echaurren Prudencio

Prudencio Lazcano
Fernando Lazcano
Agustín Lazcano E.
Fernando Lazcano E.
Prudencio Lazcano E.

El fundador de este apellido en Chile fué D. *Prudencio Lazcano*, argentino de origen y cuyos padres, D. Juan Angel Lazcano y doña María Josefa García Zúñiga, eran de origen español y se habían avecindado en Buenos Aires *antes de 1800.*

D. Prudencio se recibió de abogado en esa ciudad y en 1804 pasó a Chile en el carácter de diputado de la junta superior y delegado de la comisión gubernativa de consolidación. Tenía nombramiento del Rey. Después fué promovido a auditor de guerra del ejército real. En ese puesto lo encontraron los acontecimientos de 1810 y se mostró enemigo intransigente del nuevo orden de cosas. Se le excluyó de la lista de diputados en 1811.

Fiel a la realeza, continuó en el desempeño de la auditoría de guerra y durante la reconquista española ocupó vara alta en los *consejos áulicos de Marcó del Pont.*

Acta de la Independencia argentina.— Cuando arribó a Santiago, en dic. de 1816, el parlamentario enviado por San Martín para comunicar a las autoridades chilenas el acta de la Independencia argentina, misión encomendada a D. José Antonio Alvarez Condarco (V.), el Gobernador Marcó del Pont pidió su dictamen sobre tal documen-

to al auditor de guerra. Aquí reveló éste toda su indignación contra los facciosos y todo su vasallaje a las viejas tradiciones. Pedía que el acta «fuese reputada por un libelo infame y provocativo, que sus autores y cuantos lo obedeciesen se contemplasen traidores y fuera de la protección de la ley, que nadie pudiese prestar favor ni auxilio, que se rompiese toda comunicación con ellos y que todos los reales vasallos de S. M. contemplasen la sobredicha declaración como una agresión formal, injusta, opuesta al derecho de gentes y a las regalías de la corona; y, por último, que tal libelo se quemase por mano del verdugo en medio de la plaza principal a presencia del pueblo y de las tropas.»

Así se hizo el 13 de dic. de 1816; el verdugo arrojó a las llamas el acta de la liberación argentina y *La Gaceta del Rey* daba cuenta enfáticamente de la ceremonia y la concluía con éstas textuales palabras: «Apolo entró al imperio de Neptuno excitando a sus sirenas a cantar el triunfo de la lealtad.»

D. Prudencio Lazcano se eclipsó después de la reconquista chilena y vivió consagrado a la atención de su hogar, formado en Chile y que, a través de los años, se ha mantenido en las altas esferas de la sociabilidad y de la política.

Contrajo matrimonio con doña Cruz Mujica García Jáuregui y uno de sus hijos, D. *Fernando Lazcano Mujica*, notable jurisconsulto y estadista, es el trasmisor de su sangre a las generaciones contemporáneas.

N. D. Fernando en 1810. Estudió humanidades en el Inst. y leyes en la Univ. Se graduó de abogado el 19 de nov. de 1832 y poco más tarde recibió el nombramiento de secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Empezó a figurar en política desde la administración Bulnes (1841-50) y fué elegido diputado en varias legislaturas. Se dió a conocer por la seriedad de sus estudios y de su carácter, así como por la moderación de sus ideas.

Al inaugurar D. Manuel Montt su primer período presidencial, fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instrucción, el 18 de sept. de 1851. Era Ministro del Interior D Antonio Varas.

Llevan su firma numerosas leyes. Renunció el 27 de julio de 1852 y le sucedió D. Silvestre Ochagavía. Durante su trayectoria ministerial salió elegido senador y renovó su mandato hasta el período de 1858-61.

Al mismo tiempo (no existía entonces la ley de incompatibilidades) ocupó un asiento en la Corte Suprema.

Sirvió durante largos años en la Junta de Beneficencia. Gozó de alta reputación como jurisconsulto y en varias ocasiones demostró sus sentimientos caritativos y sus predilecciones por las clases desvalidas y por la tolerancia en luchas doctrinarias.

Falleció repentinamente en Santiago el 11 de marzo de 1886.

Era casado con doña Dolores Echaurren Larraín y dejó noble y abundante descendencia, espigada en los viejos troncos de la oligarquía chilena. Dejó hijos e hijas que han tenido entroncamientos con los representantes de la aristocracia tradicional de Chile.

Entre sus hijos podemos citar los siguientes:

D. *Agustín Lazcano Echaurren* n. en Santiago, el 28 de agosto de 1852. Estudió en el Inst. y siguió leyes en la Univ. Cortó sus estudios y se dedicó a la agricultura, donde incrementó sus bienes patrimoniales.

Se incorporó a la política en vísperas de la conflagración del 91; en 1890 fué convencional por Elqui para elegir candidato presidencial y al producirse la revolución salió elegido diputado por Lautaro y asistió al Congreso Constituyente. Poco antes de Placilla, recibió el nombramiento de ayudante del Presidente Balmaceda.

El 92 contribuyó a la reorganización del Partido Liberal Democrático y a la fundación del diario *La República*, incendiado ese mismo año. Asistió a la Convención de Talca, perteneció al directorio del naciente partido y en las elecciones de marzo de 1894 salió elegido diputado por Antofagasta. En 1897 renovó sus poderes por Taltal y Tocopilla y siguió de diputado bajo la administración Riesco.

Fué consecuente con su agrupación, le prestó útiles servicios contribuyó a su rehabilitación y encumbramiento.

Era casado con doña Josefina Valdés.

D. *Fernando Lazcano Echaurren* ocupó durante más de medio siglo una de las más encumbradas situaciones en la política chilena, fué candidato presidencial y ejerció influencia incontrastable bajo diversos regímenes. Hasta el día de su muerte era el más genuino y alto representante del poder, del parlamentarismo y de las tradiciones políticas del pasado. Sus ideas, calcadas en la moderación y en la tolerancia, como las de su progenitor, quitaron vigor y relieves a su personalidad y la cubrieron con la sombra del misoneismo y de los espíritus amarrados a la roca de las antiguas costumbres; pero siempre su nombre figuró en primera línea, su posición ocupó las alturas y sus procedimientos llevaban el sello de la honradez, de la seriedad y de la justicia.

N. en Santiago, el 23 de julio de 1847. Estudió primeramente en el colegio de doña Gregoria Acosta, siguió humanidades en el Inst. y en San Ignacio, y leyes en la Univ.,

hasta recibirse de abogado el 30 de dic. de 1871.

Dos años después, el 8 de abril de 1873, celebró nupcias con una de las hijas del Presidente Errázuriz Zañartu, doña Emilia Errázuriz Echaurren. Esta boda, así como su propio valer, le abrió las puertas de la política, bajo los auspicios de su suegro, que a la sazón dirigía los destinos del país.

El año 1873 fué elegido diputado por el departamento de Curicó y su mandato le fué renovado en los períodos del 76 y 79. Sirvió una política liberal moderada, sin grande ostentación y ayudó con su influencia a las necesidades más urgentes y primordiales de la zona que lo había hecho su representante.

En el período del 91 no tenía representación popular, y la administración Balmaceda, creyendo contarlo entre sus adeptos, lo hizo elegir senador por la provincia de Curicó; pero no asistió al Congreso Constituyente más que una sola vez y mantuvo su neutralidad en el conflicto armado.

En 1894 salió elegido senador por la provincia de Curicó y renovó consecutivamente su mandato por la misma circunscripción hasta el día de su muerte, o sea, en un espacio de 26 años. El 27 de abril de 1896 fué elegido vicepresidente del Senado y desde el 2 de junio de 1897 ocupó la presidencia hasta 1906.

En este honorífico puesto se reveló un parlamentario recto y sereno, feliz intérprete del reglamento y hábil conductor de los debates parlamentarios.

Solucionaba con criterio de justicia y alta imparcialidad toda dificultad, suavizando las asperezas de la política con tranquilidad y expedición.

En casi todos los períodos legislativos había sido llevado a la Comisión Conservadora y a la presidencia de ella, como también de la Comisión Mixta de Presupuestos. Perteneció a las comisiones de Hacienda, Ferrocarriles, Relaciones Exteriores y Permanente de los Presupuestos. En todas estas labores se vió la huella de su competencia administrativa y su sincero espíritu público.

Afiliado desde joven en el partido liberal, tuvo desavenencias doctrinarias con sus correligionarios y sentó plaza de liberal independiente hasta más o menos el año 1910 y después volvió al regazo de su partido político como soldado de línea. En más de una ocasión fué el mediador de las corrientes extremas de los bandos coalicionistas y aliancistas.

En los últimos años no perdió su afecto a un grupo conservador, en donde fué muy apreciado por su política moderada y el fondo sincero y manifiesto de sus convicciones católicas.

Campaña presidencial de 1906.—Los partidos coalicionistas, en que figuraban los conservadores, los liberales democráticos, los liberales moderados y algunas fracciones sueltas de otros grupos, lo proclamaron candidato presidencial en 1906 en contra de la candidatura de D. Pedro Montt, a quien apoyaban los radicales, nacionales, demócratas y liberales aliancistas.

La lucha fué pertinaz y apretada. Salió derrotado.

Triunfante su contendor, ocupó en el Senado el papel de fiscalista y jefe del block coalicionista, contra la administración Montt.

El año 1908 tomó participación en los debates económicos y posteriormente en los debates sobre la ley de autonomía de ferrocarriles. Desde esta época ningún debate de interés público pasó por el Senado sin que el representante de Curicó dejara sentir las influencias de sus estudios y conocimientos, administrativos, constitucionales, legales, financieros, industriales y de todo orden.

Si esta actitud hubiera desplegado antes de la batalla presidencial de 1906, a buen seguro que su popularidad habría aumentado y habría sido el vencedor de la contienda.

En las elecciones presidenciales de 1915 pudo haber sido el candidato de la Alianza Liberal, pero rehusó indeclinablemente ese honor.

El Senado lo eligió en 1915 consejero de Estado, y desde 1896 fué consejero de la Caja Hipotecaria.

Su muerte, ocurrida el 30 de agosto de 1920, produjo estupor en todo el país y trajo graves complicaciones en la política interna. Desempeñaba la presidencia del Tribunal de Honor que debía decidir el triunfo de los candidatos D. Arturo Alessandri y D. Luis Barros Borgoño; y a él, en gran parte, estaba vinculada la fe del triunfo, de la legalidad y del orden. Por eso su fallecimiento causó profunda ansiedad y consternación en todos los círculos políticos y sociales y se le estimó como una desgracia pública.

Se le tributaron honores extraordinarios y todos, gobernantes y gobernados, concurrieron a sus funerales, realizados con toda la pompa de las monarquías del viejo continente.

Fracasado, como ya dijimos, con doña Emilia Errázuriz, que ya le había precedido en el viaje eterno; había muerto el 4 de feb. de 1919.

Su progenitura se pierde por varonía, pues sólo dejó hijas mujeres y son las siguientes: doña Sara, casada con D. Alfredo Sánchez García de la Huerta; doña Ema, desposada con D. Nicolás Hurtado Eyzaguirre; doña Laura, esposa de D. Horacio Zañartu; doña Elena, consorte de D. Agustín Riesco; doña Berta, cónyuge de D. Guillermo Mackenna; y

doña Rebeca, que celebró nupcias con D. Enrique Rozas Ariztía.

D. *Prudencio Lazcano Echaurren* n. en Santiago en 1850. Se educó en el colegio de San Ignacio y en el Inst. Nac., donde hizo también los cursos superiores de matemáticas y de leyes, sin llegar a tener títulos universitarios.

Se dedicó un tiempo a la agricultura. En 1888 fué nombrado intendente de Santiago y realizó una administración laboriosa y progresista. Inspirado en las ideas de Balmaceda, hizo obra renovadora en todo lo que caía bajo el control de su esfera administrativa.

Igual actividad desplegó en su puesto de Ministro de Industria y Obras Públicas, a que fué promovido el 2 de nov. de 1888, en un Ministerio organizado por D. Ramon Barros Luco.

Impulsó todas las obras iniciadas por Balmaceda: ferrocarriles, escuelas, cárceles, hospitales, caminos, puentes y la canalización del Mapocho.

Renunció el 21 de enero de 1889 y lo reemplazó D. Enrique S. Sanfuentes.

Se inició entonces en la carrera diplomática y recibió la investidura de Ministro en Bolivia. Obtuvo la suspensión de contribuciones a los productos chilenos, gestión valiosísima de que se preocupó extensamente la Memoria de Relaciones de 1890.

De Bolivia pasó en el mismo caracter a Estados Unidos, donde lo encontró la revolución del 91, y colaboró a la política internacional del G. de Balmaceda.

Después del triunfo revolucionario, se le formularon algunas acusaciones que consiguió desvanecer completamente en los tribunales superiores de justicia. Tanto la Corte de Apelaciones como la Suprema declararon que no había cargo alguno contra el Ministro de Chile en Estados Unidos.

Después no volvió a actuar en la vida pública.

Era casado con doña María Délano y no tuvo sucesión.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Manual del Senado.*—Barros Arana, *Hist. G.*, X, 18 y 418.— M. L. Amunátegui, *Reconquista Española*, 395.—A. Valderrama, *Album Político.*—Santos Tornero, *Reminiscencias*.105.—E. Burgos V., Congreso 1910, 11.—Diarios de marzo 1886 y agosto 1920.— *M.*, 5 febrero 1919.— *N. R.*, 10 julio.—*S.*, 11 nov. 1903.

Lazo Ezequiel

Ezequiel Lazo

Llenó como bueno sus deberes militares y se distinguió especialmente en la organización y comando de los cuerpos de policía.

N. en Santiago en 1834. Educóse en la Escuela Militar y egresó en 1852 como alférez de la guardia municipal, dirigida por D. Manuel Chacón. En ese puesto y bajo la jefatura de aquel hábil y sagaz perseguidor del delito, aprendió el manejo de las policías y adquirió los rumbos de sus preferencias profesionales.

En esa repartición obtuvo situación preponderante y llegó a ser émulo de su antiguo jefe en el servicio y en el aprecio público. Sirvió la segunda jefatura del cuerpo desde 1864 y el 27 de junio de 1881 pasó a primer jefe. En 1882 partió para la campaña del norte como jefe del segundo batallón Bulnes, organizado por él en Santiago. En Lima estuvo a cargo del servicio policial y se portó celoso cumplidor de sus deberes.

A su vuelta reasumió la comandancia de Santiago, y en 1885 le tocó inaugurar el cuartel de San Pablo. Pasó el año siguiente a servir la prefectura de Valparaíso, donde permaneció hasta el término de su carrera. Bajo su dirección aquel cuerpo llegó a ser uno de los mejores del país.

Se distinguió no tanto por su competencia en asuntos policiales cuanto por su carácter levantado y caballeroso. Obtuvo su jubilación como prefecto de Valparaíso y llegó al grado de teniente coronel de ejército.

Vivió sus últimos años en aquel puerto, donde m. el 3 de mayo de 1920.

Por ley de 22 de oct. de 1892 se le reconocieron, para los efectos de su retiro militar, los 23 años de servicios que había permanecido en las policías de Santiago y Valparaíso.

Por decreto supremo de 4 de oct. de 1920 se concedió a su hija, doña Felicia Lazo Videla, una pensión anual de 4,800 pesos.

Bibl.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.*—*Album Gráfico Policial*, 27.—R. Anguita, *Recop. Leyes*, III, 228.—Anexo Presupuesto Guerra, 1925, 121.—Diarios porteños y santiaguinos de 4 a 6 mayo 1920.

Lazo Baeza Olegario

Olegario Lazo Baeza

En 1917 le aquejó una dolencia que le privó de continuar en las actividades militares. Pidió y obtuvo su retiro. Por decreto supremo de 29 de mayo de ese año se le concedió una pensión de nueve mil pesos anuales, como capitán retirado del ejército.

Amurallado en su hogar, siguió viviendo mentalmente en las filas, recogió el hilo de sus recuerdos, acumuló materiales extraídos de sus hangares milicianos y se dedicó a borronear cartillas y hacer la vivisección o el relato de su vida de cuartel y de las cosas milita-

res, así de las grandes como de las chicas, de las jocosas como de las sentimentales, de las vulgares como de las heroicas.

Eligió el cuento para la reproducción de sus evocaciones del pasado. En 1922 publicó su primera cosecha literaria. Se vió entonces con asombro general y con aplausos unánimes, que su pluma era superior a su espada.

Colgada la guerrera y cambiados los límites de su actividad, sintió bullir el empuje de su energía y su espíritu, enardecido por el aguijón de la belleza, empieza a volcar recuerdos, emociones, amores, cuanto perduró de aquella vida militar en su sensibilidad o en su papel de zahorí.

«Surgió así todo un libro, todo un libro de memoria encendida, de observación exacta y aguda, de talento comunicativo y de alma varonil y artista. Pierre Loti y Claude Farrere no hicieron otra cosa y fueron maestros desde su aparición.»

El mayor interés de su primer volumen estaba en su novedad: se trataba de un libro bello, fuerte, y nuevo....

Se titulaba *Cuentos Militares* y en él reproducía el cuadro vivo de los campamentos, del pundonor, de la disciplina, de las mezquindades humanas, del amor, de los ensueños y de todo ese abigarrado conjunto que forma el organismo de la fuerza hecha hombre, autoridad o laurel. Triunfó como cuentista más que como soldado. Se le hicieron ovaciones y la crítica y el público le tejieron la guirnalda de los elegidos.

En 1924 publicó *Nuevos Cuentos Militares* en un volumen de 262 págs. y volvió a recojer las primicias de la opinión.

Sus cuentos, vaciados en el molde del realismo, pero no del naturalismo pornográfico o escéptico del autor de *Assemoir* o de Huysmans, están fundados en la historia real, vivida u observada por él, y adornados con los atavíos de la imaginación. Son mitad novelescos y mitad históricos y narrados en lenguaje culto, corriente, sencillo y a veces elegante.

Con esas dos producciones afirmó su crédito de narrador y logró cambiar nuevamente la ruta de su vida: de soldado se había hecho cuentista y de cuentista pasó a la diplomacia: en abril de 1925 fué nombrado cónsul de Chile en Alicante, España. En 1926 pasó a desempeñar el consulado de Hull en Inglaterra, y en 1928 fué promovido al consulado de Burdeos.

No ha publicado otros libros, a pesar de que, mosquetero de la espada y de la pluma, como le llamaron algunos al despedirlo en su viaje a la madre patria, lleva en ambos el talismán creador de sus nuevas formas de belleza.

En su matrimonio con doña Sara Jarpa Gana, ha tenido cinco hijos: Oscar, Renato, Sara, Hugo y Jaime.

Bibl.—Anexo Presupuesto Guerra, 1925, 134.— *Z.*, 5 agosto 11 nov. y 11 abril 1925.— *M.*, 10 oct. 1.º y 16 dic. 1924 y 18 enero 1925. —*N.*, 23 y 28 nov. 1924 y 19 abril 1925.— *U.*, 10 agosto 1922.

Lazo Guevara Alejandro

ALEJANDRO LAZO

Tuvo fulguraciones de encumbramiento y de poder en 1928, que se desvanecieron con la misma rapidez con que iluminaron su nombre.

Salió de la Escuela Militar como teniente 2.º el 11 de enero de 1915 y se incorporó al regimiento de Caballería N.º 8.

La revolución de 1924 lo encontró como teniente 1.º (V. *Sócrates Aguirre*) y prestó todo su concurso y entusiasmo a ese movimiento. La misma conducta adoptó en la revolución del 23 de enero, en la que cargaba los galones de capitán. Actuó entre los asaltantes de la Moneda y fué uno de los más eficaces cooperadores de aquel golpe de la juventud militar. Figuró en la avanzada de la juventud y se destacó por su energía, por su actitud resuelta y su dominio de las situaciones que se le presentaban.

El éxito de la revolución de enero le proporcionó la oportunidad de surgir a puestos elevados y de la mayor confianza. Fué secretario del Ministerio de Guerra, edecán de la Presidencia de la República y en nov. de 1927 recibió el nombramiento de subsecretario del Ministerio de Higiene y Previsión Social. Reorganizó el servicio y el personal, propuso medidas reglamentarias y demostró actividad suma en el desempeño de sus funciones. Solucionó algunos conflictos entre el capital y el trabajo y amoldó el Ministerio a las realidades del presupuesto y del servicio.

El 20 de abril de 1928 fué nombrado Ministro del mismo Ministerio de Higiene donde había demostrado tanta laboriosidad y competencia. En este cargo renovó y multiplicó sus inciativas. La prensa no cesó de aplaudirlo y estimularlo. Se le llamó el hombre necesario, el que hacía falta, o más bien se encontró el superhombre que con tanto afán buscaba Nietzche en *Así hablaba Zaratustra*.

Uno de los diarios escribía el 5 de mayo de 1928:

«Siempre se habla de que faltan hombres. Sería más exacto decir que no siempre están los hombres en lo que deberían, en lo que serían más eficientes.

«Entre los hombres que se han revelado en estos años últimos se debe señalar al ac-

tual Ministro de Previsión Social, capitán D. Alejandro Lazo.»

Y otros diarios eran aún más elocuentes e incensadores.

Rachas de desconfianza y de temor empezaron a soplar poco después que se escribían tales notas de alabanza. Se rumoreaban pretensiones exageradas, vértigos de predominio y emulaciones excesivas.

En los primeros días de junio se acentuaron los rumores y asumieron caracteres de aspecto amenazador.

Una *Información Oficial* publicada en los diarios del 7 de junio despejó la incógnita y restableció la calma perdida en algunos espíritus. Decían esos diarios:

«En la Presidencia de la República se nos entregó la siguiente información:

«Hoy en la mañana el Presidente de la República pidió la renuncia de su cargo de Ministro de Bienestar Social al capitán, D. Alejandro Lazo, renuncia que fué aceptada a las 15 horas, y aceptada en seguida, designándose al Ministro de Fomento D. Luis Schmit, para que se haga cargo interinamente del Ministerio de Bienestar mientras se nombra al titular.—Santiago, 6 de junio de 1928.»

El Ministro dimisionario fué enviado de guarnición a Tacna y meses después emprendía viaje al extranjero en el carácter de adicto militar de la legación de Chile en Roma.

Bibl.—Diarios de 1924 y 25, nov. a abril de 1928 y junio del mismo año.

Lazo Requena José Silvesctre
Lazo José Joaquín

JOSÉ SILVESTRE LAZO
J. JOAQUÍN LAZO

Este apellido se escribía antes con s y en esa forma lo empleaba su más ilustre portador: el esforzado luchador D. *José Silvestre Lazo;* pero después se ha usado la s y la z. D. LUIS THAYER OJEDA emplea la primera y otros autores la segunda.

N. en Santiago en 1779 y estudió hasta graduarse de abogado en 1805. Era hijo de D. Severino Lazo de la Vega y de doña Catalina Requena.

Pretendía el título de duque de Alba, como descendiente de D. Francisco Alvarez de Toledo, y en 1809 se encontraba listo para emprender viaje a España, cuando se vió envuelto en las maquinaciones que culminaron en 1810.

Fué uno de los primeros patriotas que afrontó la situación de 1810 y figuró como regidor en el cabildo de 1811 y como secretario del mismo, elegido el 12 de nov. En 1814 era procurador de ciudad en Santiago.

Combatió después como coronel de las milicias patriotas. El desastre de Rancagua lo llevó a la emigración. Se trasladó al Uruguay y fué secretario de Artigas.

Regresó en 1818 y se le nombró Ministro de la Cámara de Justicia y en 1820 representó a Chile ante el G. de Buenos Aires. Desde 1824 hasta 1827 fué diputado por Valparaíso, donde fijó su residencia.

Primer proyecto para crear la provincia de Valparaíso.—El 31 de julio de 1826 presentó a la Cámara un proyecto que en síntesis proponía: «Valparaíso, Quillota, y Casablanca componen una provencia. Su capital, en donde debe residir la asamblea, es Valparaíso».

El proyecto fué combatido y desestimado.

Patrocinó el federalismo de D. José Miguel Infante y se convirtió en uno de sus apóstoles. Llegó a desempeñar la vicepresidencia de ese grupo y fué su jefe en Valparaíso, de donde era diputado. En favor de sus doctrinas escribió varios artículos en *El M.*

En 1827 fué designado juez de letras de Valparaíso y poco después se le promovió a Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, donde murió en 1844.

Celebró nupcias el 20 de dic de 1809 con doña Mercedes del Castillo y dejó varios hijos, uno de los cuales, D. José Joaquín, tuvo actuación pública destacada.

En favor de dos de sus hijas se dictó la siguiente ley en 1851: «Se concede a doña Andrea y a doña Teresa Lazo, hijas del Ministro jubilado de la Corte de Apelaciones, D. José Silvestre Lazo, la pensión de 40 pesos mensuales.»

El hijo que sobresalió fué D. *José Joaquín Lazo,* luchador infatigable, adversario de los pelucones y revolucionario en 1851 y liberal por estilo de D. Domingo Santa María.

N. en los días de la Independencia.

Estudió en el Inst. y recibióse de abogado en 1839. Fué partidario de la Constitución de 1828 y combatió a los conservadores en 1833.

Tuvo vinculaciones con los jefes de los liberales o pipiolos. En 1851 incorporóse a la revolución contra D. Manuel Montt, salió derrotado y fué perseguido. Se asiló en la casa de su amigo D. Domingo Santa María.

Conspiró todo su vida contra el orden establecido, hasta el extremo de que los ARTEAGA ALEMPARTE (*Constituyentes de 1870*) lo llaman veterano de la conspiración. Maquinó la subversión de la paz durante 28 años, y siempre eludió su responsabilidad y defendió a los copartícipes de las frutradas tentativas.

Terminado el decenio siguió en la brecha liberal. En 1870 salió elegido diputado y en 1882 salió de senador por Chiloé, apoyado por las fuerzas oficiales. «Aunque su pues-

to en el Senado, decía un biógrafo en *El Congreso de 1882*, es obra de la intervención oficial esa falta se atenúa al ver que ella se ha cometido por rendir homenaje a un hombre que encierra en sí verdaderos méritos, verdaderos servicios a la causa liberal.»

Con los mismos elementos del oficialismo salió reelegido senador por Chiloé en el período siguiente (1885-88).

El *Ingenuo* escribía de él en 1882, después de citar algunas frases en latín y francés: «El Sr. Lazo es un hombre de lealtad, de nobles sentimientos, de elevadas ideas y de magnánimo corazón.»

Falleció en Santiago en 1889.

Otro de los hijos del antiguo Ministro de Corte, llamado Silvestre como su padre, figuró en la conspiración de 1851 y fué apresado por su participación en esa intentona revolucionaria.

Bibl.—Cuerpos Legislativos, 393.—Barros Arana, *Un Decenio*, 83; *Hist. G.*, IX, 471.—P. P. Figueroa, *Dicc. Biog.—J. J. Larraín Z., Figuras Contemporáneas*, 267.—*El Congreso de 1882*, 279 R. Anguita, *Recop. Leyes, I*, 587.—*Roberto Hernández, Valparaíso en 1827*, 103 a 337.—*Manual del Senado*, 335-337.—Luis Thayer O., *Familias Chilenas*, 165.—Arteaga Alemparte, *Constituyentes*, 217.

Lazo Torrealba Santiago

Santiago Lazo

Desde 1900 ejerce la profesión de abogado en Santiago y desde ese tiempo ha ido aumentando en reputación de sagacidad hasta llegar a ser estimado como uno de los más diestros tramitadores de expediente dentro de la jurisdicción de los tribunales metropolitanos. Se ha especializado en juicios criminales. Siempre que surge un proceso sensacional en los estrados judiciales, el nombre de D. Santiago Lazo es uno de los primeros que aparece en la lista de los defensores o de los jurisperitos que intervendrán en la secuela de la causa. Así ha logrado celebridad en las tramitaciones jurídicas.

Hizo una edición de los Códigos chilenos, los comentó y encargó su impresión a una imprenta cuyos dueños son hermanos entre sí y hermanos, a la vez, de la explotación y de la usura. A pesar de eso no perdió su trabajo y prestó servicios indiscutibles a los hombres del foro.

De tiempo en cuando ha colaborado en la prensa sobre cuestiones de derecho y sus observaciones han sido, por lo general, atinadas y discretas.

En política ha sido conservador, pero en 1924, se enroló en la causa alessandrista y al calor del oficialismo imperante presentó su candidatura a senador por Curicó en lucha franca e irreconciliable con el caudillo de la Unión Nacional, D. Ladislao Errázuriz. Salió vencido en la contienda y además de perder su candidatura, perdió también, si bien momentáneamente, su libertad. Se le instauró un proceso a raíz de las elecciones de Curicó, por incorrecciones efectuadas en las elecciones, se nombró un Ministro sumariante y después de algunas indagaciones, se decretó su prisión y se le encargó reo. Apelada la resolución, la Corte revocó la orden de detención dictada por el Ministro D. Ernesto Bianchi Tupper y ordenó la inmediata libertad del procesado.

Mientras se tramitaba la causa, su contendor en la senaturia curicana, D. Ladislao Errázuriz, presentó una solicitud de amnistía para los delitos electorales, que fué públicamente rechazada por el Sr. Lazo. No aceptó ese perdón que para él se pedía porque creía encontrarse en el caso de poder decir, según el dilema de Napoleón I: ¿El perdón de qué: de la falta cometida o de la pena no merecida?

La resolución absolutoria de la Corte confirmó su tesis y realizó las predicciones que él decía.

En esa protesta daba algunos antecedentes de su vida profesional. «Puedo exhibir a mis conciudadanos, decía, una vida entera de trabajo asiduo y honrado que creo me da derecho para exigir se me otorgue justicia y no que se me favorezca con misericordias.

«Veinticuatro años de labor en el activo ejercicio de la noble profesión de abogado, veinticuatro años desarrollados ante la vista y el examen de nuestros más altos tribunales de justicia, que han permitido a un modesto principiante llegar hasta una espectable situación profesional, estimo que me dan derecho para pedir ser juzgado ampliamente por esos mismos tribunales sin que se les entrabe su acción con una amnistía que no acepto ni he solicitado.»

Desde aquella fecha se han completado 29 años (1929) de labor profesional y ha seguido ejerciendo la abogacía con la misma regularidad antigua y ampliando sus actividades en la prensa y el libro.

Ha publicado: *El testamento solemne otorgado en Chile*, *Curso de derecho romano en su desarrollo histórico*, *Indice general del Boletín de leyes y decretos del Gobierno*, además de los Códigos que hemos citado con sus orígenes, concordancias y jurisprudencia.

Durante varios años ha tenido a su cargo la dirección de *La Gaceta de los Tribunales*.

Ha sido regidor de Providencia, tiene el

grado de teniente de reserva, fué profesor de la Univ. Católica y examinador de la del Estado.

N. en Santiago en 1879 y fueron sus padres D. Froilán Lazo Urzúa y doña Antonia Torrealba Elzo.

Casado con doña Aída Preuss, ha tenido numerosa descendencia.

Bibl.—C. Pinto D., *Dicc. Pers.*—*N.*, 19 nov. 1924. 16 y 29 abril y 4 mayo 1926.—*I.*, 4 abril 1922 y 4 nov. 1924.—*Opinión*, 25 abril 1919.—*M.*, 11 dic. 1919.

Lazo de la Vega Moisés

Moises Lazo de la Vega

Es uno de los hijos de Linares ante cuya vida y ante cuya muerte ha rendido el tributo de su admiración y de su cariño el dignificador de la tierra linarense, D. Julio Chacón del Campo, en los dos tomos que ha publicado sobre *La Provincia de Linares*.

Y en realidad el Sr. de la Vega es un valor intelectual, no sólo para aquella urbe, sino para todo el país.

N. en Linares, ciudad donde hizo sus estudios de humanidades, terminados los cuales se trasladó a Santiago para seguir la carrera de abogado. Recibió el título en 1884.

En este año ingresó al Liceo de Linares como profesor de instrucción cívica, y en 1891 fué nombrado juez de Caupolicán. Inicióse así en la carrera judicial. Aún se recuerda en aquel departamento su gran laboriosidad y aún se aplauden su rectitud, su buen juicio y versación jurídica.

Sus valiosos servicios en aquel departamento fueron premiados por el G., que en 1905 lo nombró juez del tercer juzgado civil de Santiago. Más tarde fué designado Ministro de la Corte de Apelaciones, y desde comienzos de 1927 desempeñaba el cargo de Ministro de la Corte Suprema, y en esas funciones lo sorprendió la muerte.

Le tocó actuar en estudios de derecho público y en las reformas de las leyes municipales, y en ellos su opinión era generalmente aceptada. Entre los numerosos procesos que tuvo a su cargo, figura el de las Especies Valoradas, en el cual trabajó con mucha asiduidad y constancia.

Mediante activas gestiones en la prensa y en la tribuna, consiguió fortalecer las facultades de las Municipalidades a fin de hacer obligatoria la concurrencia de los niños a la escuela primaria, medida que, según datos estadísticos, aumentó en 200 mil alumnos la población escolar de la República.

Fué también presidente de la Junta de Gobierno Local, entidad que funcionó en Santiago, durante algunos años y que fué la iniciadora de la reforma de la ley municipal.

Podrían formar volúmenes tanto lo que escribió en la revista de esa institución, como sus colaboraciones en la prensa, sobre todo en *El M.*, que parecía ser su diario predilecto. En 1919 escribió una serie de artículos encabezados con los rubros de *Nuestro problema de la criminalidad* y *Política criminal preventiva*.

A todos los méritos apuntados hay que agregar sus sentimientos filantrópicos, demostrados al final de su jornada en una forma práctica, experimental y perdurable. Instituyó esta creación testamentaria:

«Lego a la Soc. de Instrucción Primaria de Santiago, mis economías que tengo reunidas en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, fundada en 1858, y que ascienden más o menos a $ 48,000. Esta suma se invertirá en bonos de la Caja Hipotecaria o de otra institución igualmente sólida, no pudiendo la institución legataria disponer en parte o en todo de esta suma. Impongo la condición de que los réditos o intereses de estos bonos no se invertirán sino en ayudar en sus estudios a los alumnos de ambos sexos de las escuelas de la Sociedad, ya en medicinas, ya en ropas, calzado, libros, y aún, si fuera posible, seguir ayudando a esos niños pobres hasta terminar sus oficios o carreras industriales.»

La noble compañera de su vida, doña Amelia del Campo, ha confirmado esa última voluntad de su esposo.

En el ejercicio de sus funciones de Ministro de la Corte Suprema falleció en Santiago el 1.º de dic. de 1927.

Se le tributaron homenajes especiales, no sólo en sus exequias, sino después de su muerte, tanto en la capital como en Linares, la tierra de su cuna y de sus mayores.

El Centro Hijos de Linares, presidido por D. Julio Chacón del Campo, el infatigable escudriñador y glorificador de su patria chica y de su patria grande—Linares y Chile—efectuó una romería a la tumba del íntegro magistrado y patrocinó una velada fúnebre en la ciudad de su nacimiento.

Bibl.—Julio Chacón del Campo, *Provincia de Linares*, I., 64 y II, 142.— 1er. Congreso de G. Local, 27.—Diarios dic. 1927.—*M.*, 1919.

Lea-Plaza Jencquel Hugo

Hugo Lea-Plaza J.

Desde que se inició en los estudios de medicina hasta que recibió el título de médico-cirujano (1907-1913), demostró sus predis-

posiciones por la carrera, su contracción a los estudios hipocráticos y sus arrestos de vencedor.

En 1912 fué delegado por sus compañeros de estudio al Congreso de Estudiantes de Lima.

Premio Clin en 1920.—El 17 de dic. de 1920 se reunía la Sociedad Médica, encargada de distribuir los premios donados por la casa Clin, y hacía entrega de ellos a los tres alumnos que se habían graduado en medicina y que eran los doctores: Hugo Lea-Plaza, Luis Molina Reyes y Arturo Prado Reyes.

El presidente de la Sociedad Médica, D. Ezequiel González Cortés, encomió su labor y les entregó la generosa ofrenda.

El nuevo facultativo se había especializado en neurología y había escrito y disertado sobre ese ramo de la ciencia. La Facultad de Medicina y el G. quisieron aprovechar los conocimientos y las inclinaciones del neurólogo y le confiaron una doble comisión: el G. lo nombró agregado de la legación de Chile en Berlín (marzo de 1920) y le encargó el estudio de los regímenes penales y carcelarios vigentes en Europa, con sus últimas reformes médicolegales, y por su parte la Facultad, en atención a que era jefe de la clínica de enfermedades nerviosas, le encomendó el estudio de la cirugía aplicada a estas afecciones.

Con esta doble misión emprendió su primer viaje al extranjero e hizo una excursión por las principales clínicas euroamericanas. De cada país enviaba sus impresiones y emitía el juicio que le producían los establecimientos que visitaba. Sus correspondencias se insertaban en la prensa y en la *Rev. Médica.*

En sep. de 1920 publicó en esta *Revista* una *«Rápida visita a algunas clínicas de Buenos Aires y al Hospital Parmenio Piñeiro.»*

Antes de emprender la jira por otros países y a raíz de la obtención de su título, había intervenido en la creación de un organismo llamado a operar una trasformación en nuestro régimen criminalógico. El Ministro de Justicia D. Pablo Ramírez, había creado en 1919 (*V. Ducci José*) el Instituto de Criminalogía y lo había nombrado jefe de la sección de antropología.

Naturaleza y fines del Instituto de Criminalogía.—Al recibir ese nombramiento (julio de 1919) fué interrogado por un periodista (*N.* 14 de junio) sobre el alcance que tendría la nueva fundación, y la explicó en esta forma:

«La naturaleza de estos institutos, como lo dicen los antecedentes del decreto, es puramente científica; en ellos se llevan a cabo estudios científicos sobre los delicuentes, sin mezclarse, por supuesto, para nada, ni en la legislación penal vigente ni menos en la administración de justicia. Los estudios que efectúan, acumulados durante un tiempo, permiten llegar a conclusiones científicas sobre el tipo delicuente o a conclusiones cualitativas y cuantitativas de la delicuencia local. Tomando por base estas conclusiones es posible coordinar un sistema de medidas preventivas, adaptadas al mal que se trata de combatir; a su vez estas medidas preventivas pueden ser el punto de partida de las reformas que se hagan en la legislación penal.»

A su regreso, en 1923, traía un rico bagaje de conocimientos, de ideas y de dinamismo. Expuso programas nuevos, impulsó proyectos innovadores y flordelizó temas substanciales.

Congreso del Niño en 1924.—Intervino en la discusión que se produjo en la sección sociológica del C. del Niño (oct. de 1924) y sostuvo las teorías modernas sobre la colocación de los niños abandonados, no en los asilos, como era la costumbre secular, sino en el ambiente de familias extrañas.

«El asilo, expresó, es universalmente condenado porque deforma el carácter del adolescente o del niño, porque es un ambiente falso, que produce en el menor, un concepto también falso, peligrosamente falso, de la vida y de la constitución de la familia. Los niños abandonados deben ir al seno de una nueva familia si es que la propia no existe o está moralmente descalificada; jamás al asilo, como no sea transitoriamente, mientras se le observa o se le busca la colocación adecuada.»

Estas ideas se han abierto paso, y si bien prevalecen los asilos infantiles en los grandes centros, ya se envía a algunos asilados al seno de los hogares extraños.

Teoría de la evolución.—A propósito de algunas conferencias dadas en la Univ. Católica por el presbítero D. Julio Restat (*V. Cruz-Coke*) sobre la bacarrota de la teoría de la evolución, fundada y defendida por Darwin, Haeckel y Bückner, refutó la tesis derrotista de esa escuela y manifestó, así en la prensa como en la tribuna, que la doctrina de la evolución triunfa en los grandes centros científicos y que otra cosa es que Darwin y sus colaboradores y sucesores no hayan dicho la última palabra y quizá si ni la primera, en lo que respecta a las causas y factores que determinan la evolución.

Basó su exposición contradictoria en los últimos estudios y descubrimientos de los naturalistas y las mantuvo puramente en el terreno especulativo.

No ha intervenido habitualmente en política, aunque sus ideas son francamente ra-

diales y librepensadoras, pero al día siguiente de producirse el movimiento militar del 23 de enero de 1925, publicó un suelto epigrafiado *La Reacción de la Democracia* (*Los Tiempos*, 24 enero), en que definía aquel pronunciamiento en estos términos:

«No es un movimiento político y es éste su gran mérito: los partidos políticos de la izquirda están aún desorganizados y desorientados; es un movimiento nacional en que han tomado parte, unidos en fuerte abrazo y en comunes ideales, el soldado y el joven oficial, el estudiante y el obrero; es la nación entera representada por lo que más vale, por lo que más produce, por lo que más derechos tiene, que declara con voz entera y viril que «la democracia chilena no se dejará gobernar jamás por una oligarquía que vive al margen de sus necesidades y sus aspiraciones y cuya finalidad no sería otra que explotarla y escarnecerla.»

Zona seca para Tarapacá y Antofagasta.— En 1925, comisionado por el Gobierno, realizó una visita a la zona septentrional. Iba como higienista y sociólogo. Visitó pueblos, villorrios, caseríos, tabernas, establecimientos y lupanares. Su impresión fué pavorosa: era la del Dante después de recorrer las simas del averno.

Visitó la pampa y vió las escarchas del salitre infiltradas en las venas de la raza. Y escribió palabras de verdad y de profecías opocalípticas. Así exclamaba desde la prensa (*N.* 14 de marzo de 1925.):

«Van corridos cuarenta años de labor ruda, monótona, fatigante; el oro blanco ha surgido a raudales de la superficie misma del suelo; el país se ha enriquecido sin esfuerzo, pero la jornada ha sido ingrata para el ágil y fornido explorador del desierto.... La imprevisión del Gobierno, la explotación del patrón, la inclemencia de la soledad, han terminado con el pampino, moreno de bronce y acero; cuarenta años reposó sus ratos de ocio y durmió sus noches bajo la calamina, que en el día quema y en la noche hace escarcha de la camanchaca: esperó en vano, vió morir a sus hijos, enflaquecer a sus mujeres, hacerse insuficiente su salario ante los precios de las pulperías; nadie escuchó sus peticiones; ha buscado en el alcohol, tan fácil de encontrar en todas partes, un olvido de su malestar; el vicio ha cundido fácilmente; era natural. Nunca podrá el viajero que visite esta zona, me escribe ayer un médico de Agua Santa, darse cuenta de la magnitud del vicio: sólo podría hacerlo el médico que ausculta las miserias humanas y valoriza científicamente las pérdidas de fuerzas arrebatadas al progreso del país, que tanto necesita incrementar su población diezmada.»

Luego ahondaba el problema y proponía resoluciones salvadoras (*N.* 18 de marzo), una de las cuales consistía en declarar zonas secas las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Consumo del alcohol en Tarapacá y Antofagasta.— Y decía:

«El Sr. Rodríguez Peña, director de la sección bienestar de las oficinas de Tarapacá, después de un prolijo estudio estadístico, ha llegado a establecer que en las oficinas salitreras de esa provincia, se bebe, comprendiendo toda clase de licores, por valor de 9 millones de pesos al año; no hay razones para pensar que en la región salitrera de Antofagasta se beba menos, tal vez más; de manera que debemos calcular un total de *dieciocho millones* la cuota que anualmente dejan los obreros en las cantinas a cambio del aniquilamiento progresivo de sus personas y de la raza. Parte de esta cuota queda en las pulperías, muchas de las cuales venden alcohol, a precios que permitan cierta utilidad....y la otra parte va a los inmundos burdeles y cantinas de los pueblos vecinos. Entre estos pueblos hay que citar principalmente tres que marcan el punto máximo, por lo menos de lo que ví, en lo que respecta a falta de previsión y legislación social; el que visita Punta de Rieles, por ejemplo, y se impone de lo que allí ocurre, llega a preguntarse si es posible que tales cosas se toleren en un país civilizado.»

Describió sombríamente lo que había observado y días después lo reproducía *Roxane* (*M.*, 5 de abril de 1925) y expresaba el anhelo de que para la desalcoholización del norte era indispensable la acción del G. y cambiar la mentalidad de los vinicultores, haciéndoles comprender, como a los de California, que el mercado industrial de la uva produce tan buen resultado económico como el mercado industrial del alcohol.

Reorganización de la Escuela de Reforma. —El establecimiento reformatorio de niños fundado en 1887 y dirigido hasta 1919 por su director D. Joaquín Lavín Urrutia (V.), había perdido su virtualidad y caído en los arambeles de la decadencia.

El antigno jefe de la sección antropológica, notó esa anormalidad y vió el peligro. Se lanzó a la prensa y pidió la restauración del establecimiento con otros rumbos y con mentalidad nueva. Manifestó en conferencias y artículos que en ese asunto no se trataba de un problema *policial o penal, sino de un problema educacional*, cuya solución dependía de la mirada amplia del sociólogo, del educador, del médico y del legislador. Y la cuestión era perfectamente clara para los que, como él, habían visto la reorganización de

establecimientos similares en Alemania, Bélgica, Francia y Suiza, o habían asistido a las audiencias de menores en Berlín o París, «en que cada palabra del juez era un consejo y una enseñanza de vida.»

Estas ideas tuvieron repercusión en las esferas oficiales y aprovechándose algunos denuncios hechos en la Cámara, se acordó reorganizar la Escuela de Reforma (7 de enero de 1927) y se nombró director interino al Dr. Lea-Plaza. En el ejercicio de estas funciones ha consolidado su preparación científica.

Desde ese puesto inspiró la dictación de la Ley de Protección de menores abandonados y delincuentes (ley 4447) y en 1928 fué designado director general de este nuevo e importante servicio.

En su cátedra de clínica neurológica de la Escuela de Medicina que desempeña como profesor ordinario desde 1925, ha demostrado su saber en ese ramo y ha hecho labor nacional e internacional.

Primera conferencia de neurología latinoamericana.—En una visita que hizo a Buenos Aires en 1926, dió una conferencia en los centros universitarios de la capital Argentina y patrocinó la idea de celebrar una justa científica sobre neurología, psiquiatría y medicina legal, a la que podrían concurrir eminentes personalidades del continente. La insinuación fué acogida y llevada a la realidad en nov. de 1928. Se trataron en ese torneo los tres temas que había insinuado el profesor chileno, y uno de ellos, el neurológico, le fué especialmente encomendado.

Su conferencia, titulada *Estado actual de nuestros conocimientos sobre fisiopatología del sistema nervioso vegetativo*, fué acogida con entusiasmo e incorporada al programa aprobado por aquel Congreso de médicos latinoamericanos.

Antes de dirigirse a Buenos Aires había sido elegido por segunda vez presidente de la Sociedad Médica, en sesión del 20 de julio de 1928.

Pasan de ochenta sus publicaciones de orden científico y literario, hechas en el país y el extranjero.

N. en Tacna y es hijo de D. Alfredo Lea-Plaza y doña Ema Jencquel. Casado con doña Marta Gaete, he tenido tres hijos: Hugo, Ana y Marta.

Bibl.—*Anales Univ.*, 1924, 144.—*Rev. Médica*, desde 1919.— *M.*, 4 dic. 24, junio y 5 nov. 1919; 7 marzo, 8 julio, 17 sept., y 18 de dic. 1920; 5 de abril 1925; 12 sept. 1926, 15 sept. 10 nov. 1928 y 27 de enero 1929.—*N.*, 29 marzo 1920; 13 feb. 1921, 16 agosto 1922; 16 oct. 1924; 24 enero, 2 febr; 18 marzo, 19 mayo 1925; 26 feb., 8 sept., 1926; *I.* 8 enero 1927.

ADDENDA Y CORRIGENDA

En esta sección aparecen por orden alfabético algunos nombres cuyas biografías han salido con errores, o cuyos datos hemos conseguido completar después, o que no figuraron antes, por olvido o porque han adquirido relieves con posterioridad a la publicación de los volúmenes anteriores. Asimismo, se inserta la nómina de aquellos que han emprendido el viaje final y cuyos datos biográficos figuran en el *Diccionario*. Les tributamos así el homenaje póstumo, que ojalá sirva de mullida almohada a su recuerdo y endulce algo la amargura de su partida al infinito.

Esta especie de miscelánea de la vida y de la muerte sirve, por lo demás, para aclarar ciertos hechos y completar otros.

Acuña Acuña Luis Armando

LUIS A. ACUÑA

La agronomía estudiada en las aulas del Inst. Agrícola y propagada después desde la cátedra, le ha servido para dar a conocer su nombre y subir a puestos elevados.

Hizo sus estudios agronómicos y recibió su título en unión de otros alumnos que más tarde han sobresalido, como D. Alvaro Blanco, D. Julio Chacón, D. Germán Greve y tantos otros que se han distinguido en el profesorado agronómico.

Ha hecho clases de zootecnia y de otras asignaturas en el Inst. Agrícola y gracias a su saber y su constancia, ha llegado a subdirector de la Escuela de Agronomía y de la de Medicina Veterinaria.

Primer decano de Agronomía.—Esos cargos desempeñaba en 1929 cuando se efectuó el 7 de marzo, la elección de decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, cargo desempeñado interinamente por el Dr. Alvaro Blanco (V.). En esa sesión fué elegido decano, en la primera votación, el Sr. Blanco, que presentó inmediatamente su renuncia por razones de interés particular. En la segunda votación, salió elegido el Sr. Acuña, quien agradeció la designación que se le discernía. Es el primer decano propietario en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, creada en virtud del decreto reorganizador de 25 de oct. de 1928.

Bibl.—*N.*, 8 y 10 de marzo 1929.

Agacio Batres Federico

FEDERICO AGACIO

Pertenece por leyes atávicas a la carrera diplomática, en la cual sirvió su padre, D. Antonio B. Agacio, durante largos años y al cual acompañó en sus jiras de funcionario consular.

D. Federico Agacio ha vivido gran parte de su existencia ausente del país, como expatriado voluntario y en cumplimiento de los deberes de sus diversas investiduras diplomáticas.

Ingresó a la carrera como oficial supernumerario del Ministerio de Relaciones en 1912. Sus aptitudes le valieron ser nombrado el año siguiente, oficial de la legación en el Brasil, puesto que sirvió hasta el año 1917, en que fué trasladado a la legación en Cuba. Desde allí fué promovido, por mérito, en 1921, a la segunda secretaría de la embajada en Estados Unidos, en donde desarrolló la mayor parte de su activa labor.

Desde 1924 ocupaba el puesto de primer secretario de esa misma embajada, y el 7 de nov. de 1928 fué promovido a Ministro de Chile en Centro América y Cuba, en reemplazo de D. Enrique Bermúdez, nombrado embajador en Buenos Aires.

Su nombramiento mereció parabienes de

la prensa y Paul Verité (*N.*, 18 oct.) que lo conoció en Washington y pudo imponerse de su labor, lo describía así: «Es pequeñito, ágil, parado en el hilo, con un aire juvenil que a primera vista parece la pelusa de la Universidad. Pero no hay que engañarse. Bajo esa aparencia un poco mundana, impecable siempre, hay un obstinado hombre de estudio, un trabajador incansable, y, sobre todo, un diplomático enamorado frenéticamente de su carrera. Su padre también lo era, y parece que Agacio nació expresamente para eso, y para serlo a la moderna.»

Como primer secretario en Washington y en cumplimiento de disposiciones vigentes, envió a la cancillería chilena algunos trabajos que llamaron la atención, especialmente los referentes al pacto Kellog sobre proscripción de la guerra y al pago de las reparaciones por Alemania en virtud del plan Dawes.

Bibl.—*N.*, 23 y 28 oct. 1928 y diarios de nov. 1928.

Aguiar Guillermo (I, 154).—N. en Valparaíso en 1866.

Alarcón Gervacio (I, 248).—M. en Santiago, el 7 de junio de 1929.

Albert Federico (I, 268).—Falleció en Santiago, el 7 de nov. de 1928.

Alcalde Velasco Manuel (I, 286).—Era hijo, como ya lo expresamos en su biografía, de D. Juan Agustín Alcalde y Basculñán, 4.º conde de Quinta Alegre y vizconde de Rivera, y fué el segundo presidente del Club de la Unión, fundado en 1864. Ocupó la presidencia, en reemplazo de D. José Manuel Irarrázaval, que fué el primer presidente, desde 1865 hasta el 69, en que le sucedió D. Luis Cousiño.

Celebró esponsales con doña Mercedes Brown de la Barra y dejó la siguiente sucesión: doña María Mercedes, soltera y viviente en 1929; doña Enriqueta, casada con su primo D. Alberto Alcalde Pereira, fallecidos ambos sin descendencia; D. Manuel, muerto célibe; D. José Luis, esposo de doña Rosa Pearse Novajas, que no han tenido familia; D. Juan Agustín y D. Carlos, fallecidos; y doña Rosa, casada con el ingeniero D. Eduardo B. Budge y Barnard, domiciliado en Valparaíso, donde ejerce su profesión y es padre de numerosa familia (V.).

Alfonso Clemente y Manuel (I, 375).—Entre los descendientes de D. Antonio Alfonso, anotamos sólo a tres: D. Ignacio, D. Antonio y D. José, que falleció en 1910; en realidad, fueron cinco. Los otros dos son los siguientes:

D. *Clemente Alfonso* fué socio de sus hermanos Ignacio y Manuel en el gran almacén y barraca que tuvieron en la tierra de sus mayores. M. repentinamente y vive aún en 1929 su única hija, doña Mercedes Alfonso, viuda de Canningham.

D. *Manuel Alfonso* fué químico titulado, agrimensor y comandante del batallón cívico de La Serena.

Alfonso Paulino (I, 378).—Aún cuando en su biografía aludimos a sus geniales ideas para resolver definitivamente la vieja cuestión de Tacna y Arica, se nos dice que debemos mencionar las gestiones que inició en ese sentido. En realidad, como lo insinuamos, ostentaba el penacho de los que preceden a sus contemporáneos, y en uno de sus viajes a Lima gestionó directamente con el Presidente Leguía y su Ministro Sr. Porras, el reparto de Tacna y Arica en la forma realizada en 1929. Su intervención oficiosa (1912-15) fué desautorizada bajo la administración Barros Luco y él recibió los sacatazos de la opinión y de los que entonces creían interpretar el sentimiento patriótico chileno. En ese sentido fué un precursor, y si entonces se le hubiera oído, acaso «la vieja cuestión del norte se habría arreglado unos veinte años antes,» según nos lo comunicó el publicista porteño D. Pedro León Parodi, a raíz de firmarse el tratado bipartido Ibáñez-Leguía.

Altamirano García Alberto

ALBERTO ALTAMIRANO

Es de cepa periodística. Trabaja en la prensa desde joven, cuando la primavera escanciaba en su mente la copa de las ilusiones floridas.

Fué compañero de Gargari, de Roberto Alarcón Lobos, de Marcial Cabrera Guerra y de tantos otros manejadores de la péñola que ya han volado a otras regiones.

Muchos diarios han aprovechado sus labores. La *N. R.*, *La Tarde*, *El Imparcial*, recibieron sus inspiraciones y pudieron aquilatar sus méritos.

En política, ha figurado en el Partido Liberal Democrático y ha ocupado puestos de representación y de confianza.

Durante varios años desempeñó delicadas funciones en la edilidad santiaguina. Desde la fundación de *El Imparcial* (2.ª época), un diario que refleja las inspiraciones gubernativas, se le confió la dirección y redacción y en ese cargo ha podido comprobar su idoneidad, su destreza periodística y sus cualidades de rectitud y de cultura.

Debido a su modestia y a que, por lo general no ha firmado sus producciones, su nombre no ha surgido a los alminares de la opinión, pero tiene méritos propios, aquilatados una vez más en la redacción de *El Impar-*

cial, ha hecho labor eficiente, larga y perseverante, y posee más que muchos otros, las herramientas y los elementos fabricadores de reputación en las duras lides del periodismo.

Andía Varela Ignacio (I, 497).—A su biografía debe agregarse que su obra maestra fué el trabajo escultórico hecho en piedra que representa el escudo de España y que el gobierno colonial ordenó fabricar para colocarlo sobre el pórtico de la Moneda. Este escudo es el que se exhibe en un torreón del cerro Santa Lucía. Es obra magistral e imponente; producto de un talento natural, quien no tuvo profesor. La historia de este trabajo portentoso se lee en las *Relaciones Históricas* de VICUÑA MACKENNA, y la biografía de su autor, firmada por D. FRANCISCO JAVIER MANDIOLA, apareció en *El Taller Ilustrado* del escultor D. José Miguel Blanco.

Andrade Leiva Manuel

MANUEL ANDRADE L.

Ha vivido y actuado en el periodismo de las tierras australes, donde el hielo del polo no ha enfriado el ardor juvenil de su alma de chilote, errante, vagabunda y aventurera.

Se le ha llamado el Acevedo Hernández magallánico y hay razón para darle tal calificativo: de obrero manual se ha transformado en obrero del espíritu, y aún cuando no ha subido a la cumbre, ha cruzado ya los primeros jalones de la escabrosa jornada.

Su nombre es desconocido para los hombres del centralismo topográfico y cultural de Chile, pero no para los que laboran en las planicies y ciudades azotadas por el austro, donde ha hecho populares sus seudónimos de M. Paria y Mandradel, éste último, anagrama de su nombre.

N. en Castro en 1896. Sus padres se llamaron D. Enrique Andrade Miranda y doña Carolina Leiva Latorre, descendientes de españoles y cuyos antepasados forjaron su vida en tierras chilotas. El padre ha sido regidor, subdelegado, juez y agente escolar. Educóse en el Liceo de Puerto Montt y ya de estudiante empezó a escribir en hojas infantiles. Salió del Liceo e hizo su servicio militar, que culminó en las maniobras efectuadas en 1915 entre Linares y San Fernando.

No volvió a su hogar y se lanzó a Magallanes, donde empezó la lucha por la existencia, entre el rigor de la necesidad y del clima. Aprendió el oficio de carpintero, como Acevedo Hernández, y como él, se adiestró en el estudio de los libros y en el manejo de la pluma. Colaboró en algunos periódicos de Punta Arenas.

En 1917 emprendió un viaje de esfuerzo por la costa argentina sin más equipaje que unas pocas herramientas, muchos libros y un caudal de ilusiones. Vagó por las estepas hasta 1920, año en que llegó a Tierra del Fuego, o más bien a Río Grande, Argentina.

En 1921 envió su primera crónica a *El Magallanes*. Describía la celebración de las fiestas patrias en aquellas latitudes. Desde entonces ha seguido publicando artículos en aquel diario.

En Río Grande fué fundador y primer secretario de una sociedad de obreros. En 1922 se trasladó a la estancia de San Sebastián, perteneciente a la Soc. Explotadora de Tierra del Fuego y fué organizador, bajo los auspicios del subadministrador general de esa institución, D. Carnegie Ross, del Club Deportivo San Sebastián, y de la biblioteca de la estancia.

Además de sus colaboraciones en *El Magallanes*, envió crónicas y cuentos a la *Revista Austral*, desde 1925. En un concurso que abrió esta publicación, obtuvo varios premios de 50 pesos cada uno, y que es lo único que ha ganado en dinero desde que empezó su labor periodística.

Tanto en *El Magallanes* como en *La Revista Austral*, ha insertado composiciones de corte modernista, cortos, plenos de ideas y humorismo, y en los cuales se revela al periodista de escuela, de ascensión y de amplia cultura. Ha sostenido polémicas que han levantado su figura moral y probado su destreza y buen juicio.

En 1926 regresó a Chiloé y escribió una serie de artículos en *El Magallanes*, sobre el abandono secular en que se mantenía ese archipiélago, tan rico en bellezas naturales y en hombres de talento. Sus *Glosas Chilotas*, despertaron interés y originaron observaciones contradictorias. En medio de la polvareda que levantó su actitud de amor al terruño, *El M.* de Santiago envió a Chiloé un corresponsal especial, cuyos juicios coincidieron en un todo con los de *Mandradel*.

Vuelto a San Sebastián ha continuado su labor periodística y ensanchado el círculo de su cultura. Ha devorado libros y conoce a todos los colosos del pensamiento. Sus maestros son los grandes ironistas, como Shaw, France y Wills, sus autores favoritos. En literatura es vanguardista y ha recibido lecciones por correspondencia de D. Tancredo Pinochet Le-Brun, director de la Escuela de Periodismo en la Habana.

Fué motivo de comentarios un artículo que escribió con el título *Treinta libros que todo el mundo debiera leer*, y en el cual, después de algunos apotegmas filosóficos y de afirmar que «leer mucho y sin método es lo mis-

mo que comer mucho sin hambre,» llegaba a la conclusión, sacada de su experiencia personal, de que leyendo los treinta libros que indicaba, se conseguiría, «crecer moral e intelectualmente.» Y daba la nómina de los libros, encabezada con la *Breve Historia del Mundo*, por Wells y cerrada con *Los Espectros*, de Ibsen. Entre los autores recomendados cita a Swett Marden, Payot, Rodó, Le Bon, Max Nordau, Kropokine, Büchner, Jevon, Emerson, Franklin, Stewart, Plutarco, Prescot, Tolstoy, Pinochet Le Brun y varios otros.

Tiene en preparación algunos libros y comedias. Se propone detallar algunos episodios de su aporreada vida en un libro que titulará *Nueve años de obrero en Tierra del Fuego*.

En Magallanes ha pertenecido a varias instituciones obreras y literarias, al Club de Cultura Física Baquedano, radicado en Posvenir, la capital fueguina, y al Círculo de Periodistas Magallánicos.

Lleva en su mochila espiritual si no el mariscalato de los soldados de la vieja guardia napoleónica, la llave con que podrá abrir la puerta de más amplios horizontes para sus ajetreos por el mundo de la cultura.

Bibl.—El Magallanes y *La Rev. Austral*, desde 1925.

Ariztía Luon Rafael (I, 589).—M. en Valparaíso el 12 de enero de 1929.

Arroyo Alvarado Guillermo (I, 619).—Falleció en Santiago el 23 de agosto de 1928. Se le hicieron honores militares de general de brigada y en su tumba se pronunciaron elocuentes discursos.

Bahamonde Ruiz Enrique
Bahamonde Ruiz Mariano
Bahamonde Ruiz Miguel
Bahamonde Ruiz Ruperto

Todos son hijos de doña Sara Ruiz y del ex Ministro y rector de la Univ. D. Ruperto A. Bahamonde, cuya biografía junto con la de su hijo D. Enrique, insertamos en el tomo anterior (pág. 68).

D. *Enrique Bahamonde Ruiz*, después de desempeñar la subsecretaría de Instrucción y la jefatura del departamento administrativo de ese Ministerio pasó a ejercer las funciones de asesor letrado de la contraloría general de la República.

Hermanos suyos son:

D. *Mariano Bahamonde Ruiz* que tiene el título de médico cirujano y ejerce su profesión en la capital;

D. *Miguel Bahamonde Ruiz*, ingeniero constructor, que ha realizado numerosas obras en la zona central; y

D. *Ruperto Bahamonde Ruiz*, ingeniero civil que tuvo a su cargo la Escuela de Ingeniería de Santiago.

Todos son jóvenes, de comprobada capacidad, y de tradiciones genealógicas en Concepción y habituados a ver en el trabajo y en el estudio, como el autor de sus días, la mejor plataforma de la vida.

Los diarios de los días 24 y 25 le publicaron notas biográficas y describieron sus funerales.

Astorga Torres José Antonio (II, 25, 26 y 27).— En este cuadro se deslizó un lapso linotípico o un trastrueque en la compaginación: debe cambiarse el primer nombre por el último: es decir el primero D. José Antonio Astorga Torres y el último, don José Antonio Astorga Astorga.

El párrafo que aparece en la pág. 25, línea 46, dice lo siguiente: «D. José Antonio Astorga Astorga fué hijo de D. José María Astorga Camus y de doña Dolores Astorga Cámus, y se casó dos veces: en primeras nupcias con doña Avelina Gundián del Sol y en segundas con doña Julia Gundián Fernández, en ambos matrimonios dejó sucesión.» Este párrafo es el encabezamiento de la biografía de D. José Antonio Astorga Astorga que está en la pág. 27, línea 25, y en cambio el párrafo que ahí aparece de D. José Antonio Astorga y Torres, debe estar en su biografía de la pág. 25, línea 46; pues fué el Padre de la patria e hijo de D. Ignacio Astorga y doña María Josefa Torres, y fué casado con doña María Josefa Camus Andrade, hija de D. Jerónimo Camus Villalón y de doña María Josefa de Andrade; del matrimonio Astorga-Camus, es nieto D. José Antonio Astorga Astorga: así es que están invertidos los encabezamientos biográficos del abuelo con el nieto.

También debe suprimirse en la pág. 26, línea 21, la frase que dice: «Se casó con una sobrina, doña Carmen Zamudio Astorga,» pues fué casado con doña María Josefa Cámus Andrade, como ya se ha dicho.

ENRIQUE BAHAMONDE
MARIANO BAHAMONDE
MIGUEL BAHAMONDE
RUPERTO BAHAMONDE

Bahamonde Saavedra Diego
Bahamonde Larenas Arsenio
Bahamonde Larenas Diego A.
Bahamonde Larenas Nicanor
Bahamonde Larenas Rodolfo
Bahamonde Hoppe Guillermo
Bahamonde Hoppe Néstor
Bahamonde Hoppe Nicanor
Bahamonde Hoppe Rodolfo
Bahamonde Hoppe Víctor

DIEGO BAHAMONDE
ARSENIO BAHAMONDE
DIEGO A. BAHAMONDE
NICANOR BAHAMONDE
RODOLFO BAHAMONDE
GUILLERMO BAHAMONDE
NÉSTOR BAHAMONDE
NICANOR BAHAMONDE H.
RODOLFO BAHAMONDE H.
VÍCTOR BAHAMONDE

Al hablar de la familia Bahamonde en el volumen anterior (pág. 63) expresamos que el laborioso genealogista de los entroncamientos familiares de Chile, padre D. Luis Mansilla Vidal (*Relación genealógica de varias familias Chilocnsis*), afirmaba que D. Jerónimo Bahamonde Guzmán era el padre común de los Bahamonde que pueblan el centro y norte del país.

A esta regla general se escapan los Bahamonde de Concepción, cuyo origen, de cepa netamente española, arranca de la medianía del siglo anterior y cuyos vástagos, difundidos por la zona penquista y arraigados después en Santiago, se han destacado en la sociabilidad, en el foro, comercio, medicina, en la administración y en el clero.

El fundador de este apellido en Concepción fué D. *Diego Bahamonde Saavedra*, hijo de España y arribado a Chile en 1847. Era de linaje ilustre y se avecindó en Rere, donde labró su prosperidad en los trabajos de la agricultura. Era de grandes empresas e iniciativas. Afirmada su situación económica se trasladó a Concepción para educar a los hijos que había tenido en su matrimonio, en 1857, con doña Francisca Larenas Fernández, dama penquista, de vastas vinculaciones sociales, y de acendrada cultura y talento.

El jefe de este hogar falleció en Concepción el 8 de oct. de 1880 y dejó formada una familia que debía perpetuar y enaltecer su talento.

Los descendientes de este desposario son los siguientes:

D. *Arsenio Bahamonde Larenas* fué sacerdote sobresaliente por sus virtudes, talento, erudición y oratoria de fuste. El obispo D. Hipólito Salas lo consagró como una de las más hermosas esperanzas del clero, y lo fué efectivamente, brillando como gran figura en el clero penquista.

Fué profesor del Seminario en los ramos de francés, filosofía y teología, materias que dominaba a fondo, fuera de su ilustración refinada.

Por oposición, en examen público en la Catedral, fué nombrado canónigo magistral y más tarde fué arsediano y deán de la Catedral, cargos en que le sorprendió la muerte, después de una vida ejemplar y luminosa. Su muerte importó una sensible pérdida para el clero y sociedad de Concepción, donde era universalmente respetado y querido. M. a los 70 años.

D. *Diego A. Bahamonde Larenas*, médico de temperamento y hábil conocedor del organismo, actuó en primera fila como médico de la sociedad penquista, donde se impuso por sus grandes dotes personales y condiciones de saber y carácter.

Diputado al Congreso Constituyente el año 91, fué protomédico, médico legista de Santiago y médico de ciudad.

Ejerció con notable éxito en la capital y después de variadas vicisitudes derivadas de la revolución del 91, falleció a edad avanzada en la capital, donde fué profundamente estimado por sus actos de caballerosidad, su trato afable y noble corazón.

Fué casado con doña Mercedes Figueroa Varela, oriunda de La Serena, donde tenía fuertes vinculaciones, lo mismo que en Santiago.

D. *Nicanor Bahamonde Larenas* estudió leyes y recibió el título de abogado. Ejerció la profesión en el sur y ocupa sin disputa el primer puesto entre los abogados de su época en la zona austral.

Por su erudición, elocuencia y conocimientos fué verdadero jurisconsulto.

Sirvió cargos importantes, como los de secretario de la Corte, promotor fiscal y profesor del curso de leyes en código civil, internacional y derecho natural del Liceo de Concepción.

Sin hipérbole puede afirmarse que fué el abogado obligado de los juicios más valiosos que en ese entonces se dilucidaron en Concepción.

Fuera de esto era hombre de consejos y de honradez acrisolada. No hubo acción de importancia en que no se requiriera su persona, pues a su recto criterio, a su modestia, había en él un gran corazón y un gran carácter.

Murió joven, de 46 años, soltero, y su muerte, ocurrida el 3 de febr. de 1889, fué considerado un duelo público para la ciudad donde había lucido su talento.

Militó en las filas radicales y fué regidor y alcalde de Concepción.

D. *Rodolfo Bahamonde Larenas* descolló en el alto comercio, por su versación acabada, su tacto y claridad de juicio.

Hombre ilustrado, eximio analizador de la cosa pública y de sobresalientes virtudes públicas, fué municipal y alcalde en varios períodos, y modesto hasta la exageración.

Orador de palabra fácil e ilustrada y hombre de pluma, colaboró en *El Sur* y *La Ley*, siempre sobre temas de interés general.

Fué presidente de la Unión Comercial, jefe de una sección de la casa Williamson Balfour, jefe de la casa mayorista Onofre Polanco y consultor del alto comercio. Falleció a los 56 años, el 14 de nov. de 1900.

Casó joven con la Sra. Flora Hoppe de distinguida familia de Valparaíso y de ese enlace han figurado sus hijos Guillermo, Néstor, Víctor, Nicanor y Rodolfo Bahamonde Hoppe.

Ya hemos hablado de D. Guillermo y de D. Néstor (II, 64) y ahora daremos ligeras noticias de los otros.

D. *Nicanor Bahamonde Hoppe* es contador (1929) del Banco Español, Chile, en Concepción. Por su juventud y por sus condiciones personales tiene por delante un lisonjero porvenir.

D. *Rodolfo Bahamonde Hoppe* movió sus actos por la senda de las tradiciones de sus antepasados y ha ocupado buena situación social y política. Durante algunos años desempeñó la intendencia de Ñuble y su salida fué digna y decorosa.

Después se ha dedicado a la agricultura.

D. *Víctor Bahamonde Hoppe* estudió leyes y se recibió de abogado el 24 de sept. de 1918. Pertenece al foro penquista, y goza, a pesar de su juventud y gracias a su capacidad, preparación y estudios, de general estimación por la honradez de procedimientos, por su laboriosidad y por la forma en que defiende y gana las defensas que toma a su cargo.

Barroilhet Budge Carlos (II, 159).—A los datos que hemos apuntado sobre este distinguido profesional en ingeniería, que con tanto brillo figura en las sociedades porteña y viñamarina, debemos agregar algunos otros, de carácter familiar:

Es hijo de D. Carlos Barroilhet y de doña Isabel Budge Prats, descendiente de los Budge de Valparaíso, cuya preexelsa figuración ha tenido tanta influencia en el comercio y la cultura de ese puerto.

Es casado con doña Teresa Cannon, hija del Dr. D. Ricardo Cannon, cirujano de la marina real inglesa, y ha tenido varios hijos y nietos.

Barros Castañón Manuel (II, 146).—Fué nombrado Ministro de Relaciones el 24 de agosto de 1929, en los momentos que se dirigía a Chile haciendo uso de una licencia como Embajador en Méjico. Asumió el cargo el 1.° de sept. (V. *Bermúdez Enrique* en esta misma sección.)

Bascuñán Montes Aurelio. — Hijo de D. Manuel Bascuñán Guerrero y de doña Emilia Montes Santa María.—Sirvió los cargos de subsecretario de la cancillería, secretario de la legación en el Perú, en Francia y Gran Bretaña, encargado de negocios en estos dos países y Ministro plenipotenciario de Chile en el Uruguay. Es autor de dos obras: *Miscelánea histórica-diplomática sobre intercambios comerciales chilenos* y de otra, de gran erudición y conocimientos de archivos, titulada *Recopilación de tratados y convenciones celebrados entre la República de Chile y las Potencias Extranjeras*, que abarca desde la Independencia hasta 1894. Era hermano de D. Alberto, cuya biografía hicimos en el tomo II. M. joven, en 1909. Fué casado con doña Laura Antúñez Cazotte, fallecida el 5 de sept. de 1929, y padre de Laura, María, y Aurelio Bascuñán Antúnez.

Beeche Esteves Gregorio
Beeche Adana Héctor y Salustio

GREGORIO BEECHE
HÉCTOR Y SALUSTIO BEECHE

Son padre e hijos. A lo que de ellos dijimos en otra parte (II, 168), debemos agregar los datos siguientes:

D. *Héctor Beeche* reside desde hace años en Europa, después de haber ganado cuantiosa fortuna en Chile, sobre todo en Valparaíso. Casó con doña Teresa Irarrázaval y ha tenido familia.

D. *Salustio Beeche*, además de prestigioso comerciante porteño, fué consejero del Banco de Chile en Valparaíso (1870), lo mismo que su hermano.

Era casado con doña Mercedes Ignacia Caldera, quien le sobrevivió varios años y m. en Limache el año 1929. Dejó los siguientes hijos: Salustio, Carlos, Aída, Elvira, Jorge y doña María Luisa Beeche Caldera, esposa de D. Edmundo Eastman.

Benavente Benavente Rafael (II, 177).—Era oriundo de la provincia de Linares.

En Huamachuco, donde ostentaba las presillas de capitán y servía de ayudante al coronel Gorostiaga, se portó como un digno defensor de su bandera.

Cumplió valientemente las órdenes y llevó a todas partes los boletines y las instrucciones del director de la batalla.

En uno de estos viajes, y en medio del fragor de la lucha, le tocó salvar al capitán

D. Luis Dell'Orto, que había recibido dos heridas.

Después de aquella acción tomó parte en algunas otras expediciones al interior del Perú y regresó a Chile.

Retirado más tarde del ejército, con las condecoraciones de las principales batallas del Pacífico, tales como Chorrillos, Miraflores y Huamachuco, sirvió varios puestos en la administración.

En 1911, por motivos de salud, se fué a vivir a Cauquenes y el G. lo nombró intendente de Maule y le renovó su mandato durante varios períodos, con el aplauso de todos sus gobernados, que veían en él a un mandatario activo, emprendedor y laborioso. Falleció en el ejercicio de las funciones de intendente, el 18 de abril de 1926 y Cauquenes le tributó solemnes homenajes.

Bibl.—N. MOLINARE, *Hist. Batalla Huamachuco.*—Diarios 19 abril 1912.

Por un cambio de nombre se atribuyeron los hechos anteriores, en la pág. 177 del T. II, a D. Jenaro Benavente Bengoa.

Bermúdez de la Paz Enrique (II, 187).—En nov. de 1928 (V. *Agacio Federico*) fué promovido de Ministro de Chile en Centro América y Cuba, al rango de Embajador en la Argentina, donde ejerció sus elevadas funciones, siguiendo la política tradicional del acercamiento entre las dos repúblicas hermanas.

Ministerio Bermúdez-Barros Castañón.—El 24 de agosto de 1929 (V. *Edwards Matte Guillermo*) fué nombrado Ministro del Interior en una combinación ministerial organizada en esta forma: Interior, D. Enrique Bermúdez; Relaciones, D. Manuel Barros Castañón (V.); Hacienda, D. Rodolfo Jaramillo (V.); Justicia, D. Osvaldo Koch (V.); Educación, D. Mariano Navarrete; Guerra, D. Bartolomé Blanche (V.); Marina, D. Carlos Frodden (V.), ascendido días antes a capitán de navío; Fomento, D. Emiliano Bustos (V.); y Bienestar, D. Luis Carvajal Laurnaga (V.).

Blanco Blanco Alvaro

ALVARO BLANCO

Es el sucesor del sabio profesor D. Julio Bernard y el creador virtual de la medicina veterinaria en Chile.

N. en Linares el 25 de nov. de 1887. Es hijo de doña Natalia Blanco y de D. Manuel Blanco, teniente coronel retirado del antiguo ejército.

Estudió en el Liceo de Aplicación y en 1907 se incorporó al Inst. Agronómico, donde terminó sus estudios en 1910. En marzo del año siguiente fué comisionado por el G. para estudiar medicina veterinaria en la Univ. de la Plata, donde desempeñó durante tres años la ayudantía de terapéutica bajo la hábil dirección del maestro D. Agustín Candiote. En 1913 volvió a Chile a presentar su memoria de agronomía para recibir el título de ingeniero agronómico. El mismo año dirigióse a la Argentina y continuó sus estudios hasta graduarse en 1915 de doctor en medicina veterinaria en la Univ. de La Plata.

Con ese diploma regresó definitivamente a Chile y fué nombrado veterinario oficial y jefe de la clínica veterinaria del Club Hípico, donde pudo comprobar prácticamente sus conocimientos en los ramos de su especialidad.

Creación de la medicina veterinaria en Chile.—Hasta 1917 no existía el estudio de la veterinaria científica, a pesar de las enseñanzas que en materia zootécnica propagara el profesor Bernard, que fundó y mantuvo un hospital veterinario. Ese año se fundó en el Inst. Agronómico la sección de medicina veterinaria y al Dr. Blanco se le encomendó las cátedras de patología general e interna, de enfermedades contagiosas y de terapéutica.

En 1924 fué nombrado profesor de zootecnia del Inst. Agrícola y jefe de la escuela de medicina veterinaria, título que en 1925 se cambió por el de director del mismo establecimiento, dotado de todos los elementos necesarios.

Desde aquel año ha recibido distinciones que sólo se conceden a los que realmente las merecen o logran imponer su personalidad científica. Ha reemplazado totalmente al sabio Bernard como catedrático de terapéutica y medicina animal.

Reorganización de la enseñanza agrícola.—En la reforma general de los servicios docentes de Chile emprendida en 1928, fué comisionado por el G. para proponer la reorganización de los estudios agrícolas. Al cabo de un mes de ímprobo trabajo propuso un plan completamente nuevo, que mereció la aprobación oficial y el aplauso de los profesores agronómicos y universitarios. En su proyecto, vigente desde el 25 de oct. de aquel año, dividió la enseñanza en tres grados: elemental, secundario y superior; suprimió clases y empleos innecesarios; hizo compatibles las funciones del profesorado agronómico con los cargos administrativos anexos a la Quinta Normal y transformó las clases en categorías perfectamente clasificadas y cada una destinada a un objetivo propio y definido para formar mayordomos de campos, administradores de fundos o licenciados en agronomía.

«En general, la reforma hecha por el Dr. Blanco fué atinada y concienzuda y vino a justificar el alto concepto que de él tenían

los miembros del G., que pusieron en sus manos los difíciles problemas de enseñanza agrícola.» (JULIO CHACÓN DEL CAMPO, *Provincia de Linares*, II, 1929, 78.)

Como resultado de la reforma de la educación superior, se creó en la Univ. de Chile, la Facultad de Agronomía y Veterinaria y se le confió interinamente el decanato. El 7 de marzo de 1929 se le eligió decano en propiedad por votación unánime, y en la misma sesión renunció el cargo en forma indeclinable y se eligió en su lugar al subdirector de la Escuela Veterinaria, D. Luis Armando Acuña Acuña.

Bibl.—J. CHACÓN DEL C., *Provincia de Linares*, I, 48, II, 77.—*N.*, 8 y 10 mayo 1929. —Diarios oct. 1928.

Blanco Viel Ventura (II, 223).—A su biografía hay que agregar que fué senador por Santiago desde 1897 hasta 1903 y que en ese tiempo pronunció sus célebres discursos sobre la reforma educacional y defendió los principios de la libertad de enseñanza, sustrayéndola a la tuición del Estado. Combatió la educación laica y obligatoria y fijó la verdadera doctrina que a ese respecto ha sustentado el Partido Conservador.

Brandau Valentín (II, 246).—En su biografía insertamos una anécdota que nos refirió Gustavo Azócar en 1922 y en la cual hacía aparecer al Sr. Brandau ganándose millones de pesos en especulaciones bursátiles. Aquella narración era pura fantasía, según nos lo expresó el Sr. Brandau en carta que nos escribió desde Niza el 20 de feb. de 1929.

«En respuesta a su carta, nos anunciaba, me apresuro a decirle que lo que le refirió a Ud. el Sr. Gustavo Azócar, en relación a las operaciones bancarias de que Ud. habla en su *Diccionario*, es sólo una fábula o un sueño del mismo Azócar o de algún otro desocupado. Jamás he hecho especulaciones de ningún género, ni bancarias ni bursátiles. Más aún, jamás he adquirido otras acciones que algunas que poseo actualmente del Banco de Chile, acciones que, como Ud. sabe, no son de las que se prestan para combinaciones de especulación. En cuanto a libras esterlinas, estoy seguro de no haber comprado nunca más de mil o mil quinientas, y esto, no para especular, sino para mayor comodidad en mis viajes. Permítame añadirle aún, que siempre he tenido una repugnancia instintiva en relación a cuanto se refiere a especulaciones de toda clase, y que no me habría producido ningún placer el dinero que hubiese querido ganar de ese modo.»

Consignamos con gusto esta declaración, que al mismo tiempo que restablece una verdad, sirve para aquilatar las condiciones morales del Sr. Brandau.

Bravo Ortiz Alberto (II, 255).—M. en Santiago, el 12 de sept. de 1928. Se había retirado del ejército en enero de 1927 con el grado de general de brigada.

Bibl.—*M.*, 14 sept. 1928.

Brown Diffin Juan
Brown Caces Guillermo
Brown Caces Juan
Brown Caces Isabel
Brown Caces Teresa

JUAN BROWN
GUILLERMO BROWN
JUAN BROWN
ISABEL BROWN DE CORTÉS
TERESA BROWN DE ARIZTÍA

A través de esta familia, oriunda de Valparaíso, desfilan paralelamente los años y los millones. Su árbol genealógico, cuajado de áureos frutos, extiende su follaje por la época moderna.

Su fundador fué D. *Juan Brown*, nacido en Norte América, de padres católicos llamados D. Guillermo Brown y doña Juana Diffin. Llegó a Valparaíso en 1832 y se estableció con un taller de carpintería. Era perito en construcciones y realizó algunas obras que demuestran su competencia arquitectónica y su consagración al trabajo.

Levantó numerosos edificios, en los cuales comprobó sus aptitudes.

Construcción de la antigua aduana de Valparaíso.—Los almacenes fiscales, o sea, el vasto edificio que antiguamente sirvió para la recepción de las mercaderías en aduana, situado en la parte occidental del puerto, empezó a construirse en 1844, por el ingeniero D. Augusto Charme. Se suspendieron los trabajos por diversos inconvenientes y en 1846 se reanudaron bajo la dirección de D. Juan Brown, que presentó nuevos planos, diferentes de los de su antecesor. En 1854 construyó una nueva serie de almacenes aduaneros situados entre los ya erigidos y el llamado cerro de San Antonio.

BARROS ARANA (*Un Decenio*, II, 540) dice que el área de los almacenes medía 45,298 varas cuadradas, que hasta 1850 se habían gastado 201,700 pesos y que era aquella la más vasta y difícil construcción que se hubiera emprendido jamás en Chile. Se calculaba una inversión de 700 mil pesos para dar remate a los trabajos.

«Residía en Valparaíso, agrega, un constructor norteamericano llamado D. Juan Brown, que en todos sus tratos se había acreditado por una irreprochable probidad.»

Se convino en que el acrisolado arquitecto

ejecutaría la obra por cuenta del Estado y tendría una comisión igual al 10 por ciento de lo que gastase. Y así emprendió la ejecución y la terminó escrupulosamente, con ventajas para él y para el Fisco.

Aquellas construcciones tuvieron la suerte de no ser tocadas por las balas españolas el año 66.

En el ejercicio de su profesión de arquitecto, el Sr. Brown se ganó una fortuna, acrecentada después con los intereses y la valorización de la propiedad.

Otorgó su testamento ante el notario D. Victorio Martínez, el 23 de agosto de 1847, pero él vivió treinta años más: falleció el 30 de dic. de 1877. En aquel documento, calculaba sus haberes en seis millones de pesos de 48 peniques, declaraba ser católico, apostólico y romano, estar casado con doña Isabel Caces y que había tenido por hijos a Guillermo, Juan, Isabel y Teresa. Legaba su fortuna a su esposa y a sus hijos y en una cláusula final disponía: «Mando a mis albaceas que después de mi fallecimiento procuren que el dinero existente que hubiere, y el que fuere recaudado, lo pongan a interés, a fin de que se vaya redituando, y confío en el celo y capacidad de ellos, que los capitales los aseguren de la manera más firme, a fin de evitar cualquier quebranto.»

Cuando falleció, su fortuna se había multiplicado enormemente y en los últimos años era considerado como el más opulento nabad de Valparaíso. He aquí una reseña de sus herederos:

D. *Guillermo Brown Caces* siguió los consejos dados por su padre a sus albaceas. Administró escrupulosamente sus capitales y los invirtió en obras reproductivas.

Realizó negociaciones grandes y afortunadas, vivió en la opulencia e incrementó su cuantioso patrimonio. Pero murió cuando no había terminado de hacer el bien, en 1919.

Era dueño de la famosa hacienda el Escorial, de Panquehue, tasada después en varios millones de pesos. Fué casado con doña Manuela Carvallo, nacida en Bélgica e hija del célebre diplomático D. Manuel Carvallo (V.), y dejó la siguiente familia: doña Ana, viuda de D. Juan Jackson y de D. Guillermo Carvallo; D. Guillermo, exmarino, casado con doña Laura Amenábar Varela; doña María Teresa, y D. *Carolus Brown Carvallo*, esposo de doña Isabel Barroilhet Cannon.

D. *Juan Brown Cáces* ha seguido las tradiciones del capitalismo y amasado su patrimonio en el oro de la suerte y de los grandes negocios.

N. en Valparaíso por el año 1859.

En su juventud, dió pruebas de amor a su patria y demostró su valor en la epopeya del Pacífico.

Fué uno de los primeros en reconocer bandera y regimiento. Se incorporó a la artillería de Valparaíso y abandonó sus comodidades y la placidez de su opulencia para atravesar los arenales del Perú y exponer su vida en los combates que dieron a Chile la posesión de Lima.

Tenía el grado de capitán y el coronel Velásquez, aquel coloso del valor, lo nombró uno de sus ayudantes. Bajo sus órdenes se batió en Tacna. Después peleó en Chorrillos y Miraflores. En todas las batallas se portó como todos los valientes y saboreó la miel de la victoria.

Antes de Miraflores fué el nuncio de la perfidia de Piérola: situado en una eminencia que dominaba el camino de Lima, vió avanzar los trenes de refuerzo, cargados de tropas que llegaban a reforzar la línea de Miraflores, mientras trascurrían las horas del armisticio pactado ante la fe y las peticiones del cuerpo diplomático acreditado en la metrópoli del Rimac.

Cedamos la palabra a Eduardo Hempel, el corresponsal de *El Ferrocarril*, que describió en esta forma aquel episodio glorioso: «El capitán Juan Brown, ayudante del coronel Velásquez, se había trepado a una especie de observatorio desde donde abarcaba en una gran extensión la línea férrea. Este vigía avanzado, anunciaba a cada momento el arribo a la estación Miraflores de cada convoy, gritando desde su elevada garita: —Otro tren, coronel, otro tren.»

De este modo, el invicto Velásquez conoció de antemano la celada que se tendía y pudo conjurarla, merced al ojo avizor de su ayudante de campo.

Su actitud en la batalla de Miraflores fué igual que en la de Chorrillos: acreedora de aplausos y merecedora de barras y medallas de oro.

Tuvo la oportunidad de entrar vencedor a Lima y volver a Chile cargado de laureles. Cumplida su misión patriótica, abandonó la casaca de capitán y se dedicó a los negocios. Fué tan afortunado en ellos que realizó operaciones atrevidas y en todas obtuvo éxito. Su perspicacia comercial, ayudada por su flema sajona y su audacia chilena, le han proporcionado victorias tan completas como las que presenció, y en las que intervino, a la puerta de la ciudad de los virreyes.

Desde hace años pasa por ser el hombre más rico de Valparaíso. Algunos estiman sus tesoros en cerca de cien millones de pesos y otros aseguran que para los efectos del impuesto territorial, declaró 85 millones.

Y a pesar de esos inmensos caudales, o quizás si por eso mismo, no ha querido aceptar la coyunda de himeneo y vive en estado de soltería. Soporta los años con la misma ente-

reza que los millones y representa mucho menos de la edad que registran los anales demográficos porteños.

Son admirables su tino y su previsión: cuando murió D. Federico Santa María, su émulo en riquezas y en negociaciones felices, lo nombró uno de sus albaceas (V. *Edwards M. Agustín*), y él rehusó el cargo, rentado para sus colegas de albaceazgo con más de cinco millones de pesos. Lo sucedido después le dió toda la razón.

En una cosa ha tenido mala suerte: en que no se conozcan sus buenas obras y sus ofrendas filantrópicas. Pasa por avaro y por atesorador de millones. Y a tanto ha llegado su desdicha en este cariz de su vida que nos consta este hecho: cuando ocurrió el terremoto de Atacama, se abrió en Valparaíso una suscripción pública y él fué uno de los más generosos erogantes: dió 12 mil pesos; y la prensa atribuyó esa erogación a D. Juan Braun. Nadie se preocupó de restablecer la verdad.

Nosotros no haremos lo mismo con las Sras. Isabel y Teresa Brown, cuyos rasgos biográficos insertamos en el tomo anterior. (pág. 268).

Hay en esas biografías algunos lapsos: ambas son hijas de D. Juan Brown y hermanas por consiguiente de D. Guillermo Brown Caces.

Doña *Isabel Brown Caces* es viuda en primeras nupcias de D. José Cortés Solís, nieto de D. Eugenio Cortés de Azúa, cuya biografía dimos anteriormente (II, 461), y su hijo D. Juan Cortés Brown detenta el título de marqués de Cañada Hermosa y el mayorazgo anejo a ese título.

Doña *Teresa Brown Caces* es viuda desde 1928 de D. Rafael Ariztía Lyon (V.), y no ha tenido familia.

Funcionamiento de la Universidad Industrial de Valparaíso.—Las dos hermanas fundaron este establecimiento e invirtieron en él un caudal superior a 7 millones de pesos, según lo anotamos en aquella monografía.

La Univ. ha continuado funcionando regularmente desde 1928 y responde ampliamente a las finalidades de su creación.

Bibl.—Barros Arana, obra citada. — P. Ahumada M., *G. del P.*, IV, 515.—*U.*, 31 oct. 1929. — S. Soto Rojas, *Crónicas Chilenas*, 88.

Budge Strong Roberto Forbes
Budge y Prats Isabel
Budge y Prats Juan Diego Francisco Roberto
Budge y Barnard Eduardo B.
Budge y Barnard Roberto Forbes
Budge Prats Roberto
Budge Prats Ricardo
Budge Prats Enrique
Budge Prats Teodosio F.

Roberto Forbes Budge
Isabel Budge de Barroilhet
Juan Diego F. R. Budge
Eduardo B. Budge
Roberto F. Budge
Roberto Budge
Ricardo Budge
Enrique Budge
Teodosio F. Budge

En el mosaico biográfico de los Budge (II, 272) anotamos algunas referencias sobre este apellido, cuyo asiento principal está en Valparaíso, donde se ha multiplicado y se ha difundido en el cuerpo social chileno. Tiene un tronco único, generador de personalidades eminentes, cuya acción perdura desde hace más de un siglo en Chile y ha influído poderosamente en las evoluciones del comercio y de la ciencia de la ingeniería. Este apellido, originario de Inglaterra, tiene tradiciones nobiliarias, y está inscrito en la heráldica inglesa: el historiador John Henderson, en su libro sobre *El Condado de Caithness*, indica que la familia Budge de Foglingan figuraba ya en 1379 y pertenecían a la misma familia de los Macdonald de Sleat y por motivos de rencillas feudales entre ellos, los Budge emigraron a Caithness y adoptaron este nombre.

Nosotros tomaremos la progenitura desde la llegada a Chile del primer Budge, fundador del apellido y abuelo de los Budge contemporáneos.

Llamábase el noble inglés D. *Roberto Forbes Budge* y era hijo del cirujano de la real marina inglesa, D. James Budge, y de doña Margarita Strong. N. en Shethland el año 1801 y en 1815 fué guardiamarina en la armada británica. Vino por primera vez a Chile en 1819, regresó a Inglaterra y volvió nuevamente al país en 1821. Estableciόse con una casa comercial en Valparaíso con D. Juan Diego Barnard, ya casado en Santiago con doña Teresa Prats Urízar, hija de D. Francisco Prats Domedel y de doña María del Carmen Urízar y de Surso, y hermana, por consiguiente, de doña Dolores Prats, de quien hemos hablado en los Huici (*V.*).

La prosperidad de sus negocios lo fueron arraigando en Chile y en 1834 se arraigó definitivamente con la formación de su hogar chileno. Se casó con doña Mercedes Prats Urízar, hermana de la consorte de su consocio, y para ello tuvo que recabar una bula pontificia de dispensa por pertenecer al rito protestante.

Vivió holgadamente en la sociedad porte-

ña y edificó su propia casa contra los temblores, y fué tan sólida y asísmica la construcción que resistió temblores y terremotos, incluso el de 1906, y sólo fué demolida en 1925 para construir en su solar el Hotel Astur.

Poseía una acabada educación científica y se dedicó durante mucho tiempo al estudio y observaciones de los movimientos sísmicos. Publicó algunos trabajos en los *Ana. de la Univ.* y sus conclusiones fueron utilizadas por la comisión astronómica norteamericana del teniente Gillis (1849-52) y por el conde Montesus de Ballore, que catalogó sus observaciones.

Junto con otros compatriotas ingleses fundó una Sociedad Científica en Valparaíso.

Tanto VICUÑA MACKENNA, en *Los primeros ingleses en Chile*, como D. CARLOS HILLMAN en su obra *Old Fimers*, suministran interesantes datos sobre los Srs. Budge y Barnard.

Perdió a su esposa en 1872 y él le sobrevivió 11 años: m. en 1883 y dejó varios hijos e hijas que han perpetuado y esclarecido su nombre. Ellos son: D. Juan Diego Francisco y Roberto, de quien ya hemos hablado (II, 272), así como de otros de su estirpe, y cuyos rasgos biográficos completaremos en este medallón; D. Roberto; D. Ricardo; doña Isabel, casada con D. Carlos Barroilhet, el padre del hábil ingeniero del mismo nombre; D. Enrique; doña Mercedes, casada con D. Juan Rafael Albano y muertos sin sucesión en 1924; D. Albino, fallecido soltero en 1925; y D. Teodosio, fallecido célibe en 1924.

He aquí algunos datos de estos sucesores y de algunos de sus descendientes.

Doña *Isabel Budge y Prats* se desposó con D. Carlos Barroilhet y ha tenido dos hijos: D. Carlos, el ingeniero cuya biografía consignomas anteriormente (II, 159), y casado con doña Teresa Cannon; y D. Roberto Barroilhet Budge, esposo de doña Rebeca Necochea y padre de dos hijos.

D. *Juan Diego F. R. Budge y Prats* n. en 1834 y pasó a ser un reliquia viva no sólo para los suyos, sino para la sociedad chilena y especialmente para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que en 1927 celebró sus bodas de diamente con 75 años de servicios.

Fué el decano de todos los bomberos de Chile, pero además de ese título ostentó otros que le formaron una guirnalda de celebridad y excelsitud pocas veces conseguida en las vorágines comerciales.

Educóse en Valparaíso y practicó en el establecimiento comercial de su padre. Recorrió frecuentemente el país y visitó en repetidas ocasiones el Perú y especialmente Arequipa, donde existían fuertes intereses comerciales británicos. Ingresó más tarde a la firma Henderson y Cía., gran establecimiento de fundición y maestranza. Fué después uno de los socios fundadores de la casa Brace, Laidlaco y Cía. y posteriomente entró a formar parte de la antigua casa Weir, Scott y Cía., de la cual se retiró en 1879.

Ese año fué nombrado superintendente del ferrocarril a Copiapó y estuvo en funciones, con aplauso general, hasta 1911, en que desapareció la empresa particular y el ferrocarril fué adquirido por el Estado.

Permaneció en la zona atacameña más de 30 años y en ese largo intervalo desempeñó repetidas veces interinamente la intendencia de Atacama, fué director del Liceo de Niñas de Copiapó, que entonces era plantel de enseñanza particular, y sirvió la comandancia y superintendencia Cuerpo de Bomberos.

Durante varios años estuvo a cargo de la administración del hospital de Copiapó, el único existente a la sazón de la zona septentrional y el que debía de atender un crecido número de enfermos. Los gastos eran muy superiores a las entradas, pero él seguía impertérrito en la atención del servicio hospitalario sin desechar ningún enfermo y sin fijarse en el déficit que aquello ocasionaba. Llegó esto a oídos de la Sra. Juana Ross de Edwards, la secerdotisa de la caridad bien repartida, y sabedora de la situación angustiada del hospital y de que su administrador era la personificación de la bondad y de la rectitud, dió orden a su gerente general en Copiapó, D. Agustín Ross, para que el saldo deudor del Hospital fuera pagado anualmente a su presentación. Se juntaron en esa oportunidad dos almas que se comprendían: la una desgranaba el oro de su munificencia y la otra lo repartía en los tugurios de la necesidad y de la miseria.

Había ingresado al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso poco después de su fundación, en 1852 (V. *Garland Jorge*), como voluntario de la 1.ª compañía. En la corporación porteña ocupó todos los puestos, desde voluntario hasta superintendente.

En 1927, según lo dijimos en el volumen anterior, fué objeto de una especial demostración de simpatía por parte del Cuerpo y autoridades de la ciudad y ocurrió la coincidencia, muy rara por cierto, de que correspondió a su hijo, *D. Eduardo B. Budge*, a la sazón vicesuperintendente, colocar en su pecho las medallas de oro incrustadas de diamantes que le otorgaba el Cuerpo en el 75 aniversario de su bautismo de custodio de la propiedad. La primera compañía de bomberos, a la cual ingresó por primera vez, le concedió otra medalla de oro y esmaltes, que le fué colocada por su nieto, D. Eduardo Budge Alcalde, que en ese momento era director de la expresada compañía.

En 1929 la M. de Valparaíso celebró en su honor una fiesta extrordinaria, y le hizo entrega de una placa de oro con esmaltes y lo declaró «ciudadano honorario de la ciudad» con todas las prerrogativas del caso.

Entre los hechos legendarios en que actuó como bombero, cabe recordar los siguientes: en el bombardeo de Valparaíso, en 1866, era secretario general y le tocó parte muy activa en la defensa; tuvo la hidalguía de recibir al Cuerpo de Bomberos de Santiago que en aquella data acudió a la defensa del puerto. Llevó a tal grado su gentileza que proporcionó hospedaje a sus compañeros santiaguinos en las bodegas de su padre, establecidas en la propiedad ocupada después por el Hotel Astur; y en 1879, al declararse la guerra del Pacífico, el Cuerpo de Bomberos se transformó en batallón cívico y a él se le confió la comandancia.

El mismo recordado año de 1866 fué regidor de Valparaíso y por ser la mayoría municipal compuesta de hijos de ingleses, se llamó cariñosamente a aquella corporación la *Municipalidad de los Gringos*. Bajo este punto de vista fué también, sin duda alguna, el decano de los regidores de Chile.

En aquella célebre edilidad porteña desempeñó las funciones de alcalde con todo acierto y laboriosidad. Imprimió a su administración el sello característico de su acción, inspirada en el bien, en la rectitud y en el progreso.

Se le estimó en Valparaíso como la personalidad que encarnaba más genuinamente las honrosas tradiciones de la colonia y del comercio británicos, y su venerable ancianidad constituyó un patriarcado que abarcaba 95 años del calendario comercial de aquel puerto y de la República. El anecdotario de sus obras buenas es casi tan largo como las horas marcadas en el reloj de su existencia.

Rodeado de la veneración universal se trizó el cristal de su vida el 1.º de sept. de 1929. Su muerte fué duelo para todos, para Valparaíso en particular, que se inclinó reverente ante sus despojos, velados en el Cuerpo de Bomberos y sepultados con los honores y la majestad de los seres queridos y preexcelsos.

Pocas veces se había producido unanimidad más absoluta para rendir homenaje a un muerto: los diarios de Valparaíso y Santiago y luego los de todo el país le dedicaron columnas y páginas enlutadas como tributo fiel del sentimiento público; las instituciones bomberiles se sintieron afectadas y se solidarizaron con el dolor que produjo la pérdida de su decano y se concentraron en torno de sus restos; en la Cámara de Diputados se hizo el elogio glorificador del ser que se iba; los poderes públicos participaron del duelo general; y sus funerales, solemnes, majestuosos y olímpicos, fueron como la apoteosis de un soberano del bien o como la marcha triunfal del que pisa, con paso firme y seguro, los peldaños de la gloria.

Así se deificó una vida y se inmortalizó una muerte.

La prensa rivalizó en demostraciones de pesar y durante varios días, tanto en artículos de fondo como en relaciones de crónica, hizo la glorificación póstuma del noble jerarca de la virtud y de la sociedad porteña y chilena. *La Unión* de Valparaíso (2 sept.) dió la nota alta en una publicación epigrafiada *Nuestro Homenaje*. Palpita ahí el sentimiento íntimo de la gran desgracia y la intensa pesadumbre que ella produjo en el corazón, no de una colonia ni de un pueblo determinados, sino de todas las colonias, de todos los círculos y de todo el país. Y en efecto, todos, humildes y poderosos, buenos y malos, inclinaron la cerviz ante el dolor que pasaba y bendijeron el nombre del que abandonaba la tierra después de haberla fertilizado con el manantial inagotable de sus acciones, que eran virtudes, y de sus virtudes, que parecían símbolos de escuela y evocaciones de templo.

Celebró nupcias en 1860 con su prima hermana doña María Teresa Barnard y Prats, fallecida en 1900, y sus hijos son: D. Eduardo B., doña Delia, casada con el Dr. D. Ricardo Dávila Boza, y que en 1929 le viven 13 hijos y más de 24 nietos; y D. Roberto.

De todos los hijos varones hablamos en seguida para continuar después, por orden cronológico, con los Budge Prats y sus descendientes.

D. *Eduardo B. Budge y Barnard* n. en Valparaíso en 1864. Hizo sus estudios en el Inst. Alemán porteño, en el Internado del Inst. Nacional, en el del Colegio Ignacio Reyes de Santiago y en el Liceo y Escuela de Minería de Copiapó. Rindió las pruebas de licenciado en ciencias en 1884, de ingeniero de minas en 1887 y de ingeniero civil en 1901.

En 1887 ingresó en los ferrocarriles del Estado como ingeniero de la dirección y fué ayudante de la 2.ª sección, ingeniero ayudante de la 3.ª sección y en 1906 fué promovido a ingeniero jefe de la 1.ª sección con sede en Valparaíso. En ese cargo permaneció hasta que obtuvo su retiro, en 1914.

Entre otras comisiones y trabajos hizo el estudio, trazado y construcción de la doble vía férrea entre Yungay y Mapocho, el estudio del ferrocarril de circunvalación de Santiago en 1889, estudio y trazado del ferrocarril del Salado a Pueblo Hundido en el interior de Chañaral, la reconstrucción de los muelles de Chañaral y Huasco, muelle de carbón en Valparaíso, construcción del an-

tiguo malecón de Valparaíso, desde Jaime a Delicias, trazado y construcción del antiguo camino plano entre Valparaíso y Recreo, construcción de la doble vía de Salto a Paso Hondo, de Ocoa a Llay-llay, y otras reconstrucciones en la mayoría de los puentes de la zona.

En 1916 ingresó a la conocida firma constructora de Pearson y Son, contratista de las obras portuarias de Valparaíso, en calidad de ingeniero jefe y representante de la firma, hasta la terminación de esa parte de las obras en 1923. La calidad y seriedad de la expresada razón social quedaron plenamente comprobadas en los sucesivos temporales porteños, que no afectaron en lo menor la estabilidad de las obras ejecutadas.

Su acción social y técnica se ha esplayado por vastos horizontes y a pesar de su habitual modestia y retraimiento, ha intervenido en numerosos organismos y figurado con honor en instituciones benéficas y en corporaciones científicas, así nacionales como extranjeras.

Es socio perpetuo del Inst. de Ingenieros de Chile, member of The American Society of civil Engineers, New York, Member Royal Society Arts Manufactures London, miembro de la Soc. de F. Fabril, de la Soc. Chilena de Hist. y Geografía, del consejo diocesano de instruc. primaria de Valparaíso, de la Junta de Beneficencia de la misma ciudad, director de los cementerios N.os 1 y 2, pertenece a la junta del camino plano desde su fundación, director de la Fábrica de Cemento Melón, de la Soc. de Plantaciones y de la Liga Marítima de Chile, de la cual es también tesorero, vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, miembro honorario del directorio y del Cuerpo de Bomberos de Santiago, presidente de la Soc. de Dolores porteña y de la Soc. Católica Protectora de Estudiantes, tesorero de la Soc. Protectora de la Infancia, director del Hogar para Niños Arturo Prat.

Celebró esponsales con doña Rosa Alcalde y Brown, hija del ex Ministro del Interior al iniciarse la administración Pérez, D. Manuel Alcalde Velasco (V.), y ha tenido la siguiente sucesión, toda oriunda de Valparaíso: D. Eduardo A. Budge Alcalde, recibido de abogado en agosto de 1918, después de haber cursado humanidades en el Colegio porteño de los Padres Franceses, y casado con doña Inés Hoffmann Winterfeld, y padre de Elsa y María Rosa; doña Rosa; doña María Teresa, desposada con el ingeniero D. Julio Escobar Dooner, hijo del ex cirujano de navío de la escuadra, D. Julio C. Escobar, y madre de Carlos, María Teresa y Roberto; doña Mercedes Isabel, esposa del capitán de fragata y contador de la armada D. Julio Angulo Guzmán, nieto del célebre comandante del bergantín *Aquiles*, D. Pedro Angulo (V.), e hijo del contador mayor de marina, D. Javier Angulo, y madre de Julio, Mercedes y Eduardo; D. Jorge, que hizo estudios humanísticos en el Seminario de Valparaíso, cursó matemáticas en la Univ. Católica y obtuvo el diploma de ingeniero civil; D. Juan Diego F. R., estudiante en el Seminario porteño y dedicado al comercio; D. Ernesto, siguió humanidades en el Seminario, se incorporó a la Escuela Dental y recibió el título de cirujano dentista en 1927; D. Guillermo, estudió humanidades en los Padres Franceses de Valparaíso y se incorporó al curso de leyes; y doña Inés Budge Alcalde.

D. *Roberto Forbes Budge y Barnard*, el otro hijo varón de D. Juan Diego, n. en 1865 y m. en 1917. Estudió medicina y recibió el título de médico cirujano en 1889. Se dedicó a la cirugía, y colaboró a la obra del profesor D. Raimundo Charlin, el cirujano eminente (V.). Prestó su concurso durante la epidemia del cólera e instaló los servicios médicos y profilácticos en la naciente ciudad de Temuco y con ello atendió todo el sur del país.

En 1891 se enroló en las filas revolucionarias como cirujano mayor y se encontró en las batallas de Concón y Placilla.

Era voluntario de la 1.ª compañía de Bomberos de Santiago y tenía una medalla especial por su comportamiento en la campaña del 91.

Fué dos veces casado, primero con doña Mercedes Palma Cavero y después con doña Dora Stuven González, y no dejó descendencia.

Seguimos con los Budge de la primera generación en Chile:

D. *Roberto Budge y Prats* n. en 1836. Siguió la carrera del comercio y trabajó con tesón en la minería, sobre todo en la región de Chañaral y Copiapó. Realizó varios viajes a Europa.

Se desposó con doña Mercedes Brown de la Barra, viuda de D. Manuel Alcalde Velasco, y no dejó sucesión. M. en 1905.

Fué bombero de la 1.ª compañía y capitán del batallón cívico Navales. Le tocó actuar en el conato de revolución que se descubrió en Valparaíso, en 1859, y que produjo la muerte del Intendente de Valparaíso, el general D. Juan Vidaurre Leal.

D. *Ricardo Budge y Prats* n. en 1841 y m. como su hermano anterior, en 1905. Desde joven se estableció comercialmente en California, donde desempeñó por muchos años el consulado de Chile. Se casó allá con doña Elena Palacios y en seguida con doña Margarita Merit y no tuvo hijos.

D. *Enrique Budge y Prats*, de quien ya

hemos hablado (II, 272), es otra de las figuras interesantes de esta noble familia de luchadores y vencedores.

Completaremos aquel cuadro, y empezaremos por declarar que no llegó al país procedente de otras tierras, sino que n. en Valparaíso en 1844 y que su padre fué el fundador de la familia en Chile, D. Roberto Forbes.

A los datos apuntados en aquella monografía, podemos agregar los siguientes:

En 1901 tomó a su cargo la preparación de la Exposición Panamericana de Buffalo en el carácter de comisario general de Chile. Trabajó incansablemente en esa comisión y obtuvo todo el éxito que anhelaba para la exhibición de los productos chilenos.

En 1904 el G. lo comisionó nuevamente para dirigir la Exposición Nacional de Santiago y logró otro éxito, que mereció aplausos oficiales y congratulaciones de los exponentes chilenos.

Fué el ingeniero consultor de los hermanos Clark en la obra del ferrocarril trasandino y el que insinuó la idea del empleo de la cremallera para vencer las fuertes gradientes, sistema desconocido entonces en Chile.

Se casó con doña Carolina Zañartu del Río y al morir le sobrevivieron los siguientes hijos: D. Enrique, soltero; doña Olga, casada con D. Agustín Edwards Mac-Clure (V.), D. Carlos, desposado dos veces, la primera con doña Josefina Aguirre Errázuriz y la segunda con doña Mercedes de Ferari Valdés; y D. Oscar Budge Zañartu, esposo de doña Ana Puelma Nugent.

D. *Teodosio F. Budge y Prats* n. en 1848 y feneció en estado de soltería en 1924.

Siguió la carrera comercial y fué cajero del Banco de Chile. Después se incorporó a la casa Wessel Duval en el doble carácter de empleado y socio. En el desempeño de estas funciones realizó numerosos viajes a Estados Unidos y Europa.

Fué voluntario de la 1.ª compañía de Bomberos y durante la guerra del Perú le tocó hacer la guardia policial de la ciudad y atender a la recepción y transporte de los heridos que llegaban de la zona de fuego.

En este cuadro hemos tomado, como hizo Henri Barbusse en la exposición de *Sucesos*, la materia y la forma, y los hemos expuesto sin comentarios ni matices deificadores. Resalta en estas vidas, igual que el rayo de luz en las tinieblas, la consagración al trabajo y a la ciencia y también resalta el fenómeno étnico y fisiológico de la yuxtaposición y cruzamiento de las razas y de la formación de productos humanos que influyen en la estructura de la armazón social de Chile y le infiltran nuevo vigor y sangre generosa que afirma sus pasos de nación y facilitan y estimulan el desarrollo y la grandeza de sus destinos. Hay que inclinarse ante el corolario que surge de este hogar anglochileno y rendir tributo a los seres generadores de tales maravillas en el organismo y en la psicología de un pueblo. En este aspecto los Budge representan un factor de primera clase en el mejoramiento racial de Chile y le infunden el aliento, la mentalidad y los hábitos de civilizaciones más perfectas y refinadas.

Bibl.—S. NÚÑEZ O., *Ferrocarriles del Estado.*—*Album Gráfico Soc. F. Fabril*, 139. —VICUÑA MACKENNA, *Primeros ingleses en Chile.*—Diarios junio 1924, junio 1927; y sept. 1929.

Bulnes Prieto Francisco

FRANCISCO BULNES

La gloria de su hermano, el general D. Manuel Bulnes, eclipsó un tanto su nombre y sus méritos. Fué soldado valeroso y esforzado, contribuyó a la pacificación de la Araucanía y se encontró en numerosos combates. Alcanzó el grado de coronel y desempeñó comisiones importantes que lo exhibieron como jefe valiente e ilustrado. Por el año 45 sirvió la intendencia de Concepción.

Fué casado con doña Mariana Rozas Mendiburu, hija del prócer D. Juan Martínez de Rozas.

Bulnes Wenceslao (II, 276).—Su apellido materno es Riquelme y no Pinto.

Bunster Montero Martín

MARTÍN BUNSTER

Figura entre los pedagogos de los tiempos modernos, y está inspirado en las nuevas corrientes que agitan el alma de la pedagogía científica.

Estudió en el Inst. Pedagógico y una vez que se diplomó en la asignatura de inglés (1925) se trasladó a Estados Unidos e ingresó a la Univ. de California del Sur. Se especializó en psicología y ciencias de la educación.

Sus merecimientos lo hicieron acreedor a una beca en la Univ. de Columbia, Nueva York, donde se graduó de master of arts.

A su regreso se le designó para ocupar la cátedra de psicología y pedagogía en la Escuela de Profesores de Educación Física, y posteriormente ocupó la dirección del laboratorio de psicología del Inst. de la Salud Escolar.

En oct. de 1928 recibió el nombramiento de jefe de la sección pedagógica del Departamento de Educación Primaria dependiente del Ministerio de Educación Pública y al asumir sus funciones declaró que se proponía

solucionar preferentemente los siguientes problemas: construcción científica de los programas de estudios y adaptación de los mismos a las diferentes regiones y capacidades; clasificación de los alumnos en grupos homogéneos, según su capacidad mental; elaboración de pruebas educacionales típicas que permitan conocer las condiciones en que se desarrolla el trabajo educacional en nuestras escuelas y corregir sus deficiencias; organización de la experimentación pedagógica sistemática en algunas escuelas de la capital y de provincia; creación, en cooperación con el Inst. de la Salud Escolar y en determinados sectores, de clases especiales para niños retrasados y niños raquíticos; implantación del estudio pedagógico sistemático del niño, mediante la ficha pedagógica; orientación vocacional; modernización de los textos y por sobre todo esto, la tarea de dar a cada profesor los medios y la preparación científica necesarios para que ame su trabajo y sustituya lo que todavía hay en él de árido, por una actividad creadora y una emoción constantemente renovada.

Implantación de escuelas experimentales en Santiago.—Consecuente con ese programa y de acuerdo con las superioridades docentes, inició a principios de 1929 un curso de perfeccionamiento que se efectuó en Santiago y al que ingresaron unos ochenta maestros de ambos sexos. Conseguido el adiestramiento docente de los más aptos, estableció en Santiago, entre otros, los siguientes cursos experimentales: Escuela al aire libre, donde concurren los niños físicamente débiles; Escuela de desarrollo, para niños retrasados mentales; Escuela Decroly, en la que se implanta el sistema Decroly para comprobar si da los resultados en los niños chilenos, como ha dado en Europa y Colombia; Escuela Dalton, en que se pone en práctica el sistema de Miss Ellen Parkhurts, que tan buenos resultados ha producido en EE. UU. y principalmente en Inglaterra; Escuela Urbana o de experimentación general; y Escuela de Adultos (nocturna).

Primera escuela al aire libre en Chile.—El ensayo que más ha llamado la atención de todos los anteriores, y que ha merecido informaciones y comentarios de la prensa, ha sido el curso al aire libre implantado en la escuela pública de Apoquindo. El curso se compone de 40 alumnos clasificados previamente de débiles físicos y cuyo desarrollo mental no puede desarrollarse en condiciones normales.

Todos los días se transporta a ese alumnado desde Santiago a Apoquindo, en un autobús fiscal, se le da allí desayuno, almuerzo y once, proporcionados con fondos fiscales, se les somete a algunos ejercicios físicos y mentales a todo campo y en la tarde se les traslada a Santiago y cada uno duerme en su hogar.

La base del robustecimiento de los niños está en la alimentación científica que se les proporciona, basada en las calorías que desarrollan los alimentos.

El primer curso estuvo a cargo de un profesorado técnicamente preparado en alimentación racional.

El día 29 de julio, el jardín escolar fué visitado en Apoquindo por el Ministro de Educación, general D. Mariano Navarrete, quien prometió ayudarlo y cooperar a su desarrollo y prosperidad hasta obtener su definitiva implantación en la docencia primaria y la salvación de los niños de constitución orgánica difícil.

Los resultados de todos estos cursos servirán de ensayo para operar más tarde una transformación radical en la enseñanza primaria, seleccionando el alumnado desde las primeras edades o etapas, y haciendo que cada alumno ingrese al curso que le corresponda, sea por su estado físico, por sus facultades intelectuales o bien por sus preferencias o vocaciones mentales.

El implantador de este nuevo sistema pedagógico es D. Martín Bunster y a él se deberá principalmente el éxito si se logra, como lo espera, hacerse extensivo a todo el país y a todo el campo que abarca la instrucción primaria.

N. el 12 de oct. de 1901 y fueron sus padres D. Eduardo Bunster Robles y doña Ema Montero Riveros.

Es casado con doña Raquel Irribarra Hormazábal.

Bibl.—*M.*, 4 oct. 1928.

Bustamante Cárpena Alejandro

ALEJANDRO BUSTAMANTE

Al hacer la biografía de los generales Bustamante (II, 289), dijimos que el general D. José Antonio Bustamante S. de la P., había dejado dos hijos, D. José Antonio y doña Hortensia, casada con D. Rafael Baeza Riesco. Dejó también varios otros, que si bien no todos han tenido intervención en los hechos cívicos, merecen ser recordados como tributo a sus mayores, que aún conservan cerca de Castilla la Vieja, algunos castillos feudales.

Los otros hijos del general Bustamante Sainz de la Peña, fueron los siguientes, además de los ya nombrados: D. Arturo, casado con doña Teresa Gormaz; doña Zoraida, esposa de D. Guillermo Birrell; D. Eduardo, desposado con doña Mary Biggs y después con doña Marta Cerda; D. Godofredo, esposo de doña Berta Ibáñez Rondizzoni; y

Alejandro, cuya vida presenta todos los cambiantes y matices de una novela.

N. en 1869 y estudió humanidades en varios establecimientos docentes de Santiago.

Cursó medicina en la Escuela Médica que funcionaba en la calle de San Francisco. El 91 era oficial de partes del Ministerio de Relaciones y fué adicto a la causa presidencial. Sirvió primero las gobernaciones de Petorca y Maipo y después se incorporó al ejército y fué segundo jefe del batallón movilizado Talca. Se le envió a Antofagasta. Salió herido en la acción de Playa Blanca y se encontró en los combates de Huara y San Francisco, bajo las órdenes del coronel Soto.

Regresó a Santiago en la expedición Camus y después actuó en Concón y Placilla. Después de la derrota estuvo encarcelado, se le fusiló con pólvora y tuvo que emigrar a Méjico, donde estudió homeopatía. En 1895 se estableció en Valparaíso y se afilió al Partido Demócrata. En la campaña presidencial de 1896 trabajó como secretario general de su partido, a favor de D. Vicente Reyes.

Escribió en numerosos diarios y pronunció centenares de discursos sobre esa candidatura y sobre el programa de su agrupación. Se le proclamó candidato a diputado por Los Andes, Malleco, Santiago y Antofagasta, y siempre salieron frustradas sus expectativas parlamentarias.

Es orador fogoso, locuaz y rico en fantasmagorías y parábolas. En 1913 fué al Perú y después de una de sus arengas logró pasear el tricolor chileno por las calles de Lima y que se entonara el himno nacional. En 1925 consiguió lo mismo o más en la Argentina.

En 1914 se radicó en Antofagasta, donde ejerció la homeopatía y salió elegido regidor. Ayudó al alcalde Poblete en su obra de adelanto.

Desde 1921 se reestableció en Santiago, donde ha ejercido la homeopatía, predicado la República federal y patrocinado ideas de reorganización política, como en la Constitución de 1925, o de progreso general e ideológico, al proclamar los derechos políticos de la mujer o de la conversión al federalismo.

Ha publicado folletos de carácter político y tiene en proyecto tratados de propaganda homeopática.

Desde hace algunos años se ha retirado de las actividades políticas.

Ha sido casado dos veces: la primera con doña Ana Rocuant Sir, hermana del poeta y diplomático D. Miguel Luis Rocuant; y la segunda con doña Filomena Frías Jiménez. De este matrimonio no ha tenido descendencia como del primero, en que tuvo los siguientes hijos: Ernesto, veterinario de Carabineros; Carlos, teniente de infantería; Voltaire, empleado en la empresa de Tracción Eléctrica; Alejandro, capitán veterinario de la Escuela de Caballería; y doña Ana Bustamante Rocuant, casada con D. Charles Calver Sanford.

Cabrera Montalva Fernando (II, 309).—Falleció en San Bernardo, el 19 de mayo de 1929 y sus restos fueron sepultados en Santiago.

Cádiz Mamerto (II, 319).—M. en Santiago, el 29 de enero de 1929.

Campino Larraín Luis (II, 322).—M. en Santiago, el 25 de agosto de 1929, se le hicieron solemnes honras en la Catedral y sus restos fueron sepultados en el cementerio general

Casanueva Ramos Carlos E.

CARLOS E. CASANUEVA

Es el padre de los Casanueva Opazo, cuya biografía insertamos anteriormente (II, 381).

Sus hijos se han distinguido en la época moderna, D. Carlos Casanueva como rector de la Univ. Católica y D. Luis como profesional en ingeniería: el padre fué también encumbrada personalidad y sobresalió por su modestia, por sus conocimientos jurídicos y por su integridad de magistrado.

Estudió derecho y se graduó en esa asignatura el 13 de marzo de 1863.

Fué primeramente fiscal y después Ministro de la Corte Suprema, y en ambas funciones aquilató la profundidad de su saber y la majestad de su independencia.

El Presidente Santa María quiso nombrarlo Ministro en el Perú y el Presidente Errázuriz Echaurren le ofreció una cartera ministerial, y rechazó ambas ofertas para continuar cumpliendo sus deberes de magistrado hasta el ocaso de su vida. Merece, pues, un recuerdo y se lo tributamos haciéndonos intérpretes del reconocimiento público de sus virtudes.

Era casado con doña Isabel Opazo.

Castillo Andueza Miguel

MIGUEL CASTILLO

Fué hombre público notable y progresista agricultor, dueño de propiedades rurales en Teno. Salió elegido diputado por Curicó y el autor de *Figuras contemporáneas*, escribía de él en 1882: «Antiguo diputado por Curicó, sirve desde su aparición con celo y lealtad a la fracción liberal a que pertenece. No es orador sino agricultor; no es político sino hombre de probidad y de bondad.»

En 1885 salió de senador suplente por Chiloé y en el período siguiente fué senador propietario por la misma provincia. Figuró como senador por Colchagua en el Congreso

Constituyente de 1891 y desde esa época no volvió a la vida pública, si bien figuró en el directorio del Partido Liberal Democrático. Era casado con doña Delfina Astaburuaga Squella, hija de D. Ramón Astaburuaga Villota, que fué intendente de Coquimbo.

M. en Santiago, el 18 de oct. de 1906, a los 78 años de edad.

Bibl.—J. J. LARRAÍN Z., *Figuras contemporáneas*, 263.—*Manual del Senado*, 335 a 340.—*Ferrocarril*, 19 oct. 1906.

Castillo Goñi Luis A.

LUIS CASTILLO

En la Escuela Naval fué compañero de curso en 1858, de Arturo Prat, Condell, Jorge Montt y otros marinos que han estampado sus nombres en las páginas más gloriosas de la historia nacional.

Tomó parte en la campaña del Pacífico, como segundo comandante del *Cochrane* y más tarde a bordo del *Blanco Encalada*.

Tuvo una participación activa en la captura del *Huáscar* y en diferentes acciones de guerra. Se comportó como un jefe preparado y valiente.

En 1881 se le designó Director de la Escuela Naval y cuatro años más tarde, comandante del *Huáscar*.

Después de escalar uno a uno los diversos grados del escalafón naval, ascendió a contralmirante en 1892 y meses después, llegó a ocupar la subsecretaría del Ministerio de Marina. Fué el primer marino que ocupó ese cargo.

En 1906 estuvo por segunda vez a cargo de la dirección general de la armada, e inició su expediente de retiro. Una vez que lo obtuvo, se radicó en Santiago, donde falleció el 9 de nov. de 1928.

Era casado con doña Teresa Blanco Viel, hermana del veterano de la vida, D. Ventura Blanco Viel.

Bibl.—Diarios del 10 y 11 de nov. de 1928. *Castillo Guerrero Francisco Javier* (II, 384).—Poseía el título de abogado desde el 20 de nov. de 1877 y ya tenía bastante práctica profesional cuando recibió el nombramiento de delegado de salitreras por el año 1905.

Cuando era más rudamente agredido en el Senado por los Srs. Joaquín Echenique y Carlos Aldunate Solar, salió en su defensa el periodista y minero D. Pedro León Parodi (*P. Lyon*) y en una serie de artículos publicados en *La N.*, demostró la sin razón de los cargos que se le hacían y la integridad funcionaria del inculpado.

Tal vez esa defensa contribuyó a que se mantuviera en el cargo durante más de tres lustros.

Cerveró Moxó José

JOSÉ CERVERÓ

Procedente de España, de donde era originario, arribó a Chile en 1831 y radicóse en Valparaíso, donde fundó la casa comercial José Cerveró y Cía., y adquirió fortuna y posición social preeminente.

Figuró entre los más encumbrados personajes de su época y desempeñó funciones que dieron auge y respetabilidad a su nombre.

Entre los cargos que desempeñó podemos citar los siguientes: juez del tribunal del consulado, presidente de la antigua Cámara de Comercio, accionista fundador de los Bancos Nacional de Chile y Valparaíso, primer presidente de éste último, fundador de la Compañía Chilena de Seguros La América y el Lloyd, iniciador de la Compañía de Gas y de la Compañía de Remolcadores, director del Lazareto, etc.

Fué propietario de las haciendas de Quivolgo, Los Molles, Cabildo y Payes, en Costa Rica y de las fundiciones de cobre de Guayacán y Cabildo en Ligua.

Celebró esponsales en Santiago con doña Mercedes Larraín Moxó, hija de los marqueses de Casa Larraín, enlace que le dió entrada a los solares de la aristocracia chilena.

Su descendencia ha mantenido el escudo de sus blasones y de su opulencia. Entre sus nietos figuran los Cerveró Alemparte, los Santa María Cerveró y otros.

Falleció en Valparaíso, en 1884.

Bibl.—JUAN LUIS ESPEJO, *Nobiliario de la antigua Capitanía G. de Chile*, II, 91.

Cifuentes Sepúlveda Joaquín (II, 406).—M. en la Argentina, en marzo de 1929. *El M.*, del 29 de ese mes y año, le dedicó algunas líneas de recuerdo.

Clark Mateo (II, 608).—M. en Santiago, el 18 de julio de 1929 y sus funerales, costeados por el Estado, se efectuaron en Valparaíso.

D. SANTIAGO MARÍN VICUÑA, está imprimiendo por la imprenta Balcells (agosto de 1929) un libro glorificador de la acción y memoria de los iniciadores del ferrocarril trasandino. Se titula *Los Hermanos Clark* y en él se hace amplia justicia a ambos, a la vez que se comprueba una vez más, el espíritu investigador y las dotes de escritor que distinguen al autor de la obra.

El padre de los Clarks, D. James o Diego, era de origen escocés; llegó a Chile en 1827 y celebró nupcias con doña Tadea Torres, argentina, viuda del prócer D. Francisco Javier Godoy.

Claro Cruz Emilio (II, 412).—M. asesinado en Valdivia, el 25 de enero de 1929.

Collao Ugarte Miguel Ignacio

MIGUEL IGNACIO COLLAO

Fué prestigiosa personalidad penquista, donde vivió hasta 1892. Fué intendente de Concepción, regidor en varios períodos y progresista agricultor.

No hubo obra de adelanto que no contara con su concurso o que no recibiera el impulso de su voluntad o de su acción. Sirvió largos años a la Junta de Beneficencia.

Bajo su égida se construyó la Casa de Huérfanos y el Hospicio de Pobres. Figuró en el Consejo de Estado y en el de ferrocarriles. Fué senador suplente por Concepción (1889-1891).

En 1892 se trasladó a Santiago y tanto en esta capital como en la metrópoli penquista, su hogar fué el centro de reunión de hombres dirigentes.

En 1896 fué nombrado por unanimidad presidente de la Convención, que proclamó la candidatura presidencial de D. Federico Errázuriz Echaurren.

Falleció en Valparaíso en feb. de 1901.

Lleva su nombre una de las principales calles de Concepción.

Bibl.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*

Concha Subercaseaux Carlos (II, 422).—M. en Santiago en marzo de 1917.

Cox Méndez Mariana.—Fué casada en primeras nupcias con D. Julio Cousin, y no Emilio Cousiño, como aparece en la pág. 480 del tomo II.

Cuevas Briones Arturo

ARTURO CUEVAS

Es sobreviviente de la campaña del Pacífico, donde demostró su pujanza y consolidó sus aptitudes en la carrera naval.

Se incorporó a la armada en 1879, después de haber cursado matemáticas en la Escuela de Artes y Oficios.

Hizo toda la campaña del Pacífico a bordo del *Blanco Encalada* y terminada ésta, ingresó a la Escuela Naval, en donde ocupó uno de los tres primeros lugares entre sus compañeros.

Efectuó numerosos viajes en el país y en el extranjero y en 1890, se le designó ayudante y profesor de la Escuela Naval, en donde tuvo oportunidad de aplicar sus vastos conocimientos de matemáticas, supliendo a veces al profesor titular D. Anatolio Desmadryl.

Más tarde comandó varios buques de la escuadra y llevó a cabo expediciones hidrográficas de grande importancia.

El G. de D. Juan Luis Sanfuentes lo comisionó para hacer un estudio de la administración económica de las distintas reparticiones de la armada y la franqueza con que demostró algunas incorrecciones de dicha administración, lo que afectaba la responsabilidad de muchos jefes, le acarreó la mala voluntad de sus colegas, poniéndolo en situación forzada de retirarse de la marina, pues no encontró el debido apoyo en los gobernantes que lo habían estimulado a expresar con franqueza su opinión.

Se retiró con el grado de contralmirante y desde entonces ha vivido retirado en su quinta de Peñablanca, en Ñuñoa, dedicado al estudio de diversas materias de carácter científico.

En 1919 se vió envuelto en los acontecimientos revolucionarios de que hemos hablado en algunas biografías, como las de los generales Armstrong y Hurtado Wilson; pero su participación no afectó su situación de marino ilustrado ni amenguó sus condiciones de integridad y de carácter.

Es autor de un *Estudio estratégico sobre la campaña marítima de la Guerra del Pacífico.*

Bibl.—A. WALKER V., *Revolución.*—Diarios de 1919 y 20.—C. PINTO D., *Dicc. Pers.* G. BULNES, G. del P., I, 210.

Chaigneau Federico (II, 521).—No fué padre de D. Julio Chaigneau Salas, el conocido periodista porteño, sino primo hermano.

El almirante Chaigneau, fué el padre de los Chaigneau Morel y entre sus hijos está D. *Eduardo Chaigneau Morel*, que tiene su residencia en Santiago.

Délano Alfredo (II, 552).—A su biografía hay que agregar dos hechos notables: su participación en la guerra del Pacífico y en la del 91. En la primera actuó como capitán de navales en Pisagua, Dolores y Tacna y probó su valor y su pericia militar. Después de Tacna fué ascendido a mayor y tuvo que retirarse de la línea de fuego a pedido de su señor padre que reclamaba su presencia en Chile. Desde entonces se empleó en el Banco Edwards en Valparaíso y alcanzó a tener una situación superior y preponderante.

El 91 fué francamente partidario de la revolución. En dic. de 1890 se había retirado a Quilpué con su familia, pero en el deseo de combatir la política presidencial, se trasladó un día a Valparaíso y en la estación de Bellavista se encontró con D. Francisco Pinto Cruz, que iba en su busca.

Ambos hablaron de los planes revolucionarios y el Sr. Pinto le manifestó que tenía encargo de D. Isidoro Errázuriz para invitarlo a hablar con él respecto a la revolución que se proyectaba.

El mismo día visitó al gran orador en su departamento especial que tenía en los altos de la imprenta de *La Patria.* Coincidieron

en la idea fundamental: derrocar al Gobierno por medio de una revolución en que participaría el ejército y la armada.

Varios jefes militares están comprometidos con nosotros, le manifestó el Sr. Errázuriz. Necesitamos comprometer a la marina, y para ello nos hemos fijado en D. Jorge Montt. Ud. es concuñado de él y podría hablarle. Este es el servicio que nosotros esperamos de Ud.

Compromiso revolucionario de D. Jorge Montt el 91.—El Sr. Délano aceptó la comisión que se le encomendaba: tenía con D. Jorje Montt el *parentesco* por afinidad derivado de que ambos eran casados con dos hermanas: el Sr. Montt *con* doña Leonor Frederick y el Sr. Délano con doña Ema Frederick.

El Sr. Délano se encargó de hacer la proposición al Sr. Montt y de ponerlo en relación con el Sr. Errázuriz. Los dos concuñados llegaron a un acuerdo y días después los principales marinos eran el alma de la revuelta y los directores de la revolución del 91.

El Sr. Délano, que tenía toda la confianza del comité revolucionario de Valparaíso, y en cuya casa se reunían por la noche algunos de los que estaban en el secreto del complot, fué comisionado para conducir a bordo en la madrugada del 7 de enero de 1891, a los principales cabecillas de la revolución.

Embarco en Valparaíso de los caudillos de la revolución de 1891.—Aprovechando un bote a gasolina de los que hacían el servicio interno en la bahía, se dedicó, desde la 1 de la madrugada del 7 de enero, a transportar a los buques de guerra a los que debían ser los caudillos de la revolución.

El primero que se embarcó fué D. Jorge Montt. Lo hizo en el malecón frente al puente Jaime y se deslizó por la cadena de la grua que había en ese punto. El bote dirigido por el Sr. Délano lo esperaba abajo y lo condujo a la *Esmeralda*, de donde momentos después se trasladó al *Blanco*.

En seguida, como a las tres de la madrugada, volvía a la playa el Sr. D. y conducía a bordo del *Blanco* a los jefes civiles del movimiento: D. Ramon Barros Luco, D. Waldo Silva, D. Isidoro Errázuriz y D. Enrique Valdés Vergara.

La escuadra, con la insignia de la revolución en el palo de mesana, salió de Valparaíso como a las 5 de la mañana del 7 y se dirigió a Concón. Volvió luego a Valparaíso creyendo que el ejército habría secundado el movimiento, como se había convenido, pero en vista de que no había nada en aquel puerto salió de él y se encaminó al norte, donde organizó la resistencia, aumentó su poder y volvió en agosto con el ejército que ganó las batallas de Concón y Placilla.

El Sr. Délano fué nombrado, el 8 de enero, comandante del batallón cívico naval de Valparaíso, «con el mismo número de oficiales y tropa que tenía cuando fué movilizado en 1879.»

En ese carácter estuvo en Coquimbo, La Serena y Ovalle. Después fué nombrado comisario general de la armada y más tarde desempeñó la tesorería general del ejército en campaña, equivalente a Minstro de Hacienda sin otro control que su probidad y su patriotismo.

De nuestros *Apuntes Unipersonales.* — Conversación con D. Alfredo Délano el 15 de julio de 1928.

Desmadryl Anatolio

ANATOLIO DESMADRYL

Sirvió las asignaturas de matemáticas elementales y superiores en la Escuela Naval desde antes de la guerra del 79.

Era de origen francés y fué contratado en París para profesor de nuestro primer establecimiento naval.

Dió lecciones de matemáticas a diversas generaciones de cadetes que más tarde ocuparon los más elevados puestos en la armada. Mientras anduvo embarcado como profesor de la Escuela Naval, que funcionaba en la vieja corbeta *Esmeralda*, tenía el rango de teniente 1.º de la armada y vestía el uniforme correspondiente. Al reorganizarse la nueva Escuela el año 1881 por los distinguidos jefes de la armada D. Luis Castillo, fallecido en 1828 (V.), y D. Ramon Serrano Montaner, que fué el alma de esta obra extraordinaria, dados los escasos recursos con que se contaba por entonces, fué llamado el Sr. Desmadryl a desempeñar las cátedras de matemáticas que por tantos años había profesado entre los oficiales de marina. Continuó al frente de sus clases, hasta que los achaques de la edad, le obligaron a abandonarlas y falleció poco después en Valparaíso.

Díaz Anabalón Adardio (II,562).—M. en Viña del Mar en oct. de 1927.

Donn Enrique (II, 586).—Falleció en Constitución el 14 de junio de 1929. En su testamento demostró una vez más sus virtudes filantrópicas: legó la mayor parte de su fortuna para obras de beneficencia, mutualidad o adelanto.

Donoso Urmeneta Enrique (II, 596).—Feneció en Viña del Mar el 1.º de marzo de 1929 y fué sepultado en el cementerio general de Santiago. Era hijo de D. Pedro Donoso Vergara y de doña Mercedes Urmeneta Izquierdo.

Dublé Urrutia Diego (II, 606).—En el 2.º volumen de esta obra, pág. 277 (*Gonzalo Bulnes*) y pág. 606 (*Diego Dublé Urrutia*), nos referimos al conflicto suscitado con el Gobierno del Ecuador en 1923, mientras representaba a nuestro Gobierno en aquel país, como E. E. y Ministro plenipotenciario, D. Diego Dublé Urrutia.

Conflicto con el Ecuador en 1923.—En posesión de datos sobre el origen de aquel pasajero conflicto, debemos agregar a lo dicho en aquellas páginas, que la conducta funcionaria del Sr. Dublé Urrutia fué amplia y públicamente aprobada, no sólo por nuestra Cámara de Diputados, sino por la autoridad a quien compete en Chile el pleno conocimiento y dirección de las relaciones internacionales: el Presidente de la República y su Ministerio, quienes nombraron posteriormente al Sr. Dublé, de acuerdo con el Senado, representante de Chile en Cuba, Venezuela y Santo Domingo.

Acerca del origen del cargo hecho por el G. ecuatoriano al Ministro de Chile, esto es que el Sr. Dublé había intervenido en la política interna ecuatoriana, poseemos datos que nos permiten creer que se señalaba al representante chileno como director o colaborador en las campañas de prensa seguidas en aquellos días, en el Ecuador y en Chile, contra ciertos rumbos internacionales de aquel G., y particularmente contra la persona del entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador. En efecto, la queja oficial ecuatoriana coincidió con la publicación en columnas editoriales de algún autorizado diario santiaguino (mayo de 1923), de artículos hostiles para aquel Estado y su Ministro de Relaciones. El representante de Chile negó siempre su participación en esas publicaciones, y protestó oficialmente de ellas; y lo hizo públicamente una vez terminado el conflicto, en nov. de 1923.

Una justiciera y generosa declaración del propio Ministro de Relaciones del Ecuador en aquella época, hecha cuatro años después, desde la vida privada, por intermedio de un alto representante diplomático europeo, que consta en nuestra Cancillería (*Sección Venezuela*, 1926) y cuyo original hemos tenido a la vista, ha venido a esclarecer aquellos acontecimientos por lo que toca a la actitud personal del Ministro Sr. Dublé.

Dice esa declaración que el Dr. D. N. Clemente Ponce, alejado ya del Gobierno «ha significado su estimación por la actitud y discreción del Ministro de Chile en aquel lamentable incidente.» «El sabe—agrega el documento—que las indiscreciones que en particular dieron a aquel incidente su carácter penoso, no procedían del Sr. Dublé Urrutia.»

Nos complacemos en dar al público esta información inédita, que honra a nuestro representante y al exMinistro de Relaciones del Ecuador.

Edwards Matte Guillermo (II, 655).—Desde el 5 de junio de 1928 desempeñó la cartera del Interior y durante ese tiempo demostró una vez más sus dotes de estadista y la seriedad de sus procedimientos.

Renuncia del Ministerio Edwards Matte—Ríos Gallardo.—El 22 de agosto de 1929 presentó la renuncia de su cargo, en unión de todos sus colegas de Gabinete.

La prensa atribuyó la crisis a que los Ministros habían realizado la misión que se les confiara de cooperar a la acción presidencial y, cumplida esa misión, querían los Ministros dejar en libertad a S. E. para escoger el personal que debía acompañarlo en las nuevas etapas de su administración. El texto de la renuncia colectiva del Ministerio expresaba solamente que deseosos los renunciantes de «dar todo género de facilidades a S. E. en la dirección de sus labores de Gobierno», habían resuelto dimitir sus cargos.

Otros estimaron que la dimisión no era extraña al debate sobre libertad de prensa producido en la Cámara de Diputados, debate que habría producido diversidad de apreciación entre los Ministros, algunos de los cuales opinaban por medidas de represión contra los diputados y otros se inclinaban a respetar los fueros parlamentarios.

El Presidente Sr. Ibáñez rechazó el mismo día 22 las renuncias de los Ministros de Guerra, Justicia, Educación y Marina, y el 24 nombró a los que debían reemplazar a los dimisionarios.

El Sr. Edwards Matte fué reemplazado por D. Enrique Bermúdez, (V.), Embajador en la Argentina, y el cargo que dejó vacante en Buenos Aires le fué ofrecido; pero el Sr. Edwards Matte se excusó de aceptarlo.

Edwards Sutil Rafael (III, 26).—M. en el viaje a Europa que emprendió en 1928. Sus restos fueron repatriados, se le hicieron honras en la capilla de la Univ. Católica y fueron sepultados en el cementerio católico el 14 de marzo de 1929.

Fabres Fuenzalida Horacio (III, 123.—*Feneció en París el 11 de julio de 1929.*

Fernández Concha Pastor (III, 156).—M. en Santiago el 22 de feb. de 1929.

Gandarillas Fernández Macario (III, 271).—Falleció en Santiago el 9 de feb. de 1929. Sus restos se velaron en el cuartel de la 2.ª compañía de Bomberos y fueron sepultados solemnemente en el cementerio general con la concurrencia de todas las compañías encabezadas por la doliente.

Huici José Antonio de (III, 478).—Además de diputado fué senador por Valdivia en el período de 1831-34 y en este carácter es signatario de la Constitución de 1833.

Se llama también *José Huici*, y no Luis, el poseedor en 1900 de la hacienda La Calera (pág. 479).

D. *Manuel de Huici* fué Ministro de Hacienda en julio de 1829, según se lee en el *Manual del Senado* (pág. 269).

Su hija doña *Margarita Huici Prats* se casó con el mayorazgo D. Miguel Valdivieso y dejó larga descendencia, en la cual figuran: doña Carmela, unida a D. Pedro Nolasco Gandarillas y madre de doña Marta Gandarillas Vandivieso, desposada con D. Domingo Tocornal Matte; y doña Victoria, consorte de D. Guillermo García Huidobro.

Lynch de Barros B. María Luisa (II, 146). —M. en Santiago el 4 de sept. de 1929.

LA TERCERA JORNADA

Un año de labor, de esa labor que va consumiendo las carnes de la vida y llenando de ideas la misteriosa génesis del espíritu, nos cuesta este volumen, que marca el tercer jalón de la montaña de resurrección histórica a cuya cumbre nos hemos propuesto llegar. No contamos en estos centenares de días los lustros empleados en el acopio de elementos constructivos, sin los cuales la empresa habría sido irrealizable y nugatoria, como lo sería para el arquitecto la construcción de una casa sin la previa acumulación de materiales.

En nuestra difícil y escabrosa trayectoria hemos oído voces de aliento, crótalos de ironía, graznidos de buhos y ecos de intereses y pasiones de dudoso origen y propósitos; pero nada, ni los cantos alegres ni la letanías lúgubres, han logrado detener nuestra acción o desviarnos del derrotero emprendido. Como los redentores de pueblos, que tienen la obsesión de que son ellos los únicos que pueden salvar la suerte de su patria, así tenemos nosotros la obsesión de que nuestra misión es digna, justiciera y de beneficio común, ya que nos proponemos salvar la vida de la muerte, redimir almas del olvido, vitalizar cadáveres petrificados y resucitar efigies y bellezas históricas de los sepulcros del tiempo o de las ingratitudes de todas las épocas y generaciones que se han ido sucediendo en el ciclo que abarcan nuestras investigaciones. Reconstruimos los obeliscos de gloria derribados por la segur de las edades o de las parcas.

En este infolio, más seleccionado y refundido que los anteriores, y de factura más sólida y compacta, hemos penetrado resueltamente en el campo de las exploraciones genealógicas, el ligamen o la trabazón sustancial de las vidas humanas y el encadenamiento de las vinculaciones sociales. Además de las obras que sobre esta materia han publicado genealogistas como D. José Toribio Medina, D. Guillermo de la Cuadra, D. Ramón Briseño, D. Domingo Amunátegui Solar, D. Juan Luis Espejo y otros, hemos contado con la cooperación, tan gentil como abnegada, del abogado D. Luis Dell'Orto Prieto, quien no es autor de libros o de arqueologías nobiliarias, pero es poseedor de una retentiva tan poderosa y abundante en materia histórica y de tradiciones familiares que en varias ocasiones nos ha servido de eficaz cooperario y ha desvanecido las dudas y cavilaciones que constantemente se presentan a través de los sucesos y de las familias. Sin asilarnos en la metáfora ni pasar los linderos de lo exacto y de lo justo, podemos declarar que constituye un prodigio de mnemotecnia, particularmente en punto a genealogía.

Bajo este aspecto, el presente volumen está enriquecido con antecedentes y hechos, inéditos y originales, y así del presente como del pasado, que no constan en ninguna publicación y que pueden servir de consulta y de fuente indagatoria a los que se dediquen a este género de actividades.

Ya que tratamos de reconocer públicamente el concurso que hemos recibido, no queremos retardar por más tiempo la expresión de nuestra gratitud a muchas de las personas que han iluminado la ruta ya recorrida y nos han proporcionado datos y remembranzas de todas clases, que nos han permitido descorrer el cortinaje de los recuerdos, descubrir el origen de acontecimientos importantes, penetrar en la urdimbre de la organización y desarrollo de los grupos familiares y ver con claridad el terreno donde nacen y mueren las vidas y los sucesos humanos y donde, bajo la influencia del tiempo y la acción del hombre, se han ido formando las estratificaciones sociales y las evoluciones políticas que dieron nacimiento a la Independencia de 1810 y posteriormente a una robusta nacionalidad en el mapa de la América latina. Entre esas personas vamos a enumerar sólo unas pocas, las que están más a flor de la memoria, porque si procurásemos consignar la lista de todas, haríamos tarea pesada y casi imposible. Vaya, pues, nuestra gratitud, por de pronto y en orden alfabético, a las siguien-

tes: Miguel Luis Amunátegui y Reyes, Manuel Andrade, Godofredo Araya, Néstor Bahamonde, Guillermo M. Bañados, Víctor Bobillier, Humberto Bórquez Solar, Sara Braun de Valenzuela, José Alberto Bravo, Eduardo B. Budge, Alberto Cabero Díaz, Francisco del Campo, José María Camus, Luis Alberto Canales, Antonio Cárdenas O'Ryan, Francisco Javier Cavada, Agustín Correa Bravo, Misael Correa Pastene, Manuel Cortés Cortés, Guillermo de la Cuadra, Julio Chacón del Campo, Vicente Dagnino, Eduardo Délano, Diego Dublé Urrutia, Horacio Echegoyen, Aníbal Echeverría y Reyes, José Miguel Echenique, Agustín Edwards Mac-Clure, Francisco A. Encina, Elías Errázuriz Larraín, Alfonso Escudero, Juan Luis Espejo, Guillermo Feliú Cruz, Oscar Fenner, Pedro Lautaro Ferrer, María Luisa Fernández de G. H., Carlos Frodden, Alberto Fuentes, Enrique García Huidobro, Manuel C. Garland, Luis Garnham, Luis F. Godomar, Hugo Gunckel, Roberto Hernández, Carlos Ibáñez del Campo, Armando Jaramillo, Carlos E. Justiniano, Osvaldo Koch, Alberto Lara, Luis Mansilla Vidal, Raúl Marín Balmaceda, Santiago Marín Vicuña, Juan 2.º Meyerholz, Enrique Monreal, Roberto Ochoa, Samuel Ossa Borne, Pedro León Parodi, Carlos E. Pórter, Federico Puga Borne, Angel C. Quintana, Egidio Reyes Urrutia, Elvira Sepúlveda Concha, Mario Vergara Gallardo, Leopoldo Urrutia, Juan C. Zamorano, Carlos Wargny y tantos otros, de todos los puntos del país y de todas las antenas del pensamiento, que nos han brindado la ofrenda de sus indagaciones, de sus reminiscencias o de sus consejos, y mediante cuya cooperación hemos podido realizar una obra acaso única en su clase, no tanto por su conjunto histórico y biográfico, como por su caudal y originalidad de informaciones sobre las vidas y los hechos que se han producido en Chile desde 1800 hasta los días que pasan.

Septiembre de 1929.

El Autor

FIN DEL TOMO III

BIBLIOTECA NACIONAL
3 OCT. 1963
Secc. Control y Cat.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

AL QUE LEA:

Si esta obra fuera de su agrado, contribuya a propagarla. Su éxito depende de la confianza o de la ayuda que le preste el público.

El año 1930 aparecerá otro tomo y se expenderá, en pasta *pergamoide*, al precio invariable de *50 pesos el ejemplar*.

Los pagos por suscripciones deben hacerse directamente al autor, D. VIRGILIO FIGUEROA, Casilla 1924 o López 535, Santiago; y al mismo pueden enviarse los datos o informaciones para el *Diccionario*.

LA EMPRESA.